ROLLO

136

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO No. 136

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 04 DE NOVIEMBRE DE 1983.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1983.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: RECORTE DE PRENSA DEL DIARIO "EL DIA" DE FECHA 22/4/83, TITULADO: "AUTORIZARON REALIZACION DE ACTOS EL 1º DE MAYO" - FOJAS 001/2 DEL R.E. 26138.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C.Blanco y Sdo.1ra. R.Peraza.-

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Sdo.1ra. C.Fierro.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Sgto. A.Flores, Cbos.2da. A.Barboza y C.Blanco.-

CONTROL: Sgto. O.Do Carmo y Cbo.1ra. A.Márquez.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro.
Juan C. Martínez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - República O. del Uruguay

El Jefe de la Sección Microfilmación
Mayor
Pedro Barneix

DOCUMENTOS AÑO

1983

ARCHIVO

El Cnel. Varela informa sobre autorización para actos del 1º de Mayo

Los delegados gremiales Andrés Torani, Héctor Seco, Juan C. Pereira y Richar Read, salen del despacho del jefe de Policía de Montevideo, Cnel. W. Varela

Autorizaron Realización de Actos el 1º de Mayo

La Policía autorizó los actos conmemorativos del Día de los Trabajadores. El jefe de Policía de Montevideo Cnel. Washington Varela sostuvo ayer una reunión de dos horas —la segunda de esta semana— con los delegados gremiales Andrés Torani (sector salud), Héctor Seco (sector metalúrgico), Juan C. Pereira (caucho) y Richard Read (bebida).

Finalizada la reunión, el jerarca policial ofreció una conferencia de prensa en la cual dio detalles de los actos autorizados.

Interrogado acerca de cuál había sido la respuesta de la Jefatura de Policía a la solicitud de los trabajadores, el Cnel. Varela dijo que los actos fueron autorizados. Es decir que el 1º de mayo habrá una celebración del "Día de los Trabajadores". Se autorizó una concentración en la circunvalación del Palacio Legislativo, comprendidos, además, los jardines del mismo entre Yatay, José L. Terra y Av. Gral. Flores. Además se delimitó una amplia zona para el estacionamiento de vehículos determinada por la Av. Agraciada, Marmarajá, Amézaga y Arenal Grande. Asimismo se autorizó a rendir homenaje al Prócer con la colocación de una ofrenda floral por parte de una delegación representativa de los trabajadores.

—¿Habrá algún tipo de restricciones para esta manifestación?

—La solicitud inicial pedía para llevar a cabo la misma en la Plaza Independencia o en su defecto la plaza situada en Avenida del Libertador Brigadier Gral. Juan Antonio Lavalleja y La Paz. No se accedió a ello porque así está dispuesto en el Decreto 275 de 16 de junio de 1969. Este decreto dispone que en el área comprendida por la bahía de Montevideo y el Río de la Plata y el Bulevar Artigas en toda su extensión, se autorizan reuniones públicas en los lugares determinados por Bul. Artigas, jardines adyacentes del Palacio Legislativo, comprendidos entre las calles Yatay, José L. Terra y Gral. Flores y la circunvalación del Palacio Legislativo. Así-

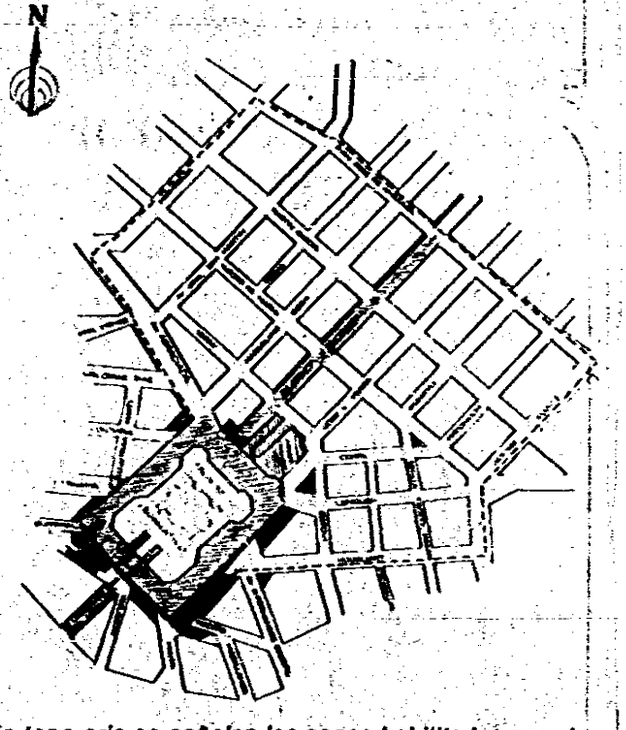

En tono gris se señalan las zonas habilitadas para la concentración obrera del Día de los Trabajadores

28/IV/83 DPTO: I PF (FS)
001 | 2
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR. 1983
Para a Jefe Operativo
No. de Orden 26 1 3 Q

mismo, el Decreto dispone que también se permiten reuniones en la explanada municipal, sur y norte, y en la explanada de la Universidad. Y en lo que tiene que ver con las manifestaciones, desfiles, y cortejos, establece a título expreso que las mismas serán autorizadas en la Av. Agraciada en el tramo comprendido entre la circunvalación del Palacio Legislativo y Bul. Artigas, en la Av. Gral. Flores en toda su extensión y en la Av. 18 de Julio desde T. Narvaja hasta Bul. Artigas y el propio Bulevar Artigas.

Quiere decir que la solicitud que se había presentado no estaba contemplada por dicho Decreto.

Coordinación Obrero-Policial

—¿La Jefatura concedió permiso para la lectura del manifiesto obrero?

—Sí, lo único que cambió fue el lugar. Después está concedido todo lo que se solicitó. Por otra parte, la Jefatura de Policía dejó establecido, desde este momento, una coordinación permanente con quienes solicitaron el acto, de manera de facilitar todo lo que tenga que ver con el mismo y así juntos poderlo coordinar de manera que se lleve a cabo de la manera prevista y por todos deseada.

No Habrá Medidas Especiales

—¿La Policía tomará medidas especiales?

—No. La Jefatura de Policía de Montevideo tomará las previsiones normales de cualquier concentración. Pero en este sentido quiero decir que quedó establecido con los representantes de los trabajadores que son precisamente ellos quienes se encargarán de organizar y mantener el Orden. Cosa que por otra parte yo entiendo que es lo adecuado que así suceda —dijo el Cnel. Varela. No tengo duda de que van a conseguir su propósito. Y para ello los vamos a apoyar con nuestra experiencia, estableciendo todas las coordinaciones y contactos que sean necesario.

—¿Cuántas son las organizaciones firmantes de la solicitud?

—Hasta el momento hay 47 asociaciones, pero en ese sentido mi Jefatura resolvió también que las asociaciones restantes, que no se han adherido al acto, si desearan hacerlo tienen plazo para ello hasta 72 horas antes del 1° de Mayo.

—¿Los funcionarios públicos podrán participar organizadamente de este acto?

—Indudablemente que sí. Es un acto del "Día de los Trabajadores". Así que toda persona que sea trabajador puede participar del acto.

—¿Esta actitud de la Jefatura puede significar la vuelta a las libertades sindicales?

—No, no voy a hacer ningún comentario en ese sentido —dijo el Cnel. Varela. Jefatura simplemente se expidió respecto a una solicitud concreta, que es lo que hace en todos los casos.

DEPI
25/IV/83
PROCESADO
FE

Finalizan Estudio de Documento Sobre la Guerrilla en Argentina

Darían a Conocer su Contenido Antes de Fin de Mes

BUENOS AIRES, 21, (De nuestras agencias). — Antes de fin de mes se daría a conocer el contenido del documento sobre el origen, desarrollo y eliminación de la guerrilla en Argentina, según afirmación del comandante en jefe del Ejército, general Cristino Nicolaides.
En otro orden, Nicolaides declaró que su arma no intervendría nunca más en el derrocamiento de un gobierno constitucional. Entre tanto, se supo que fue levantado el embargo de cuentas a la viuda de Perón, mientras un atentado con bombas incendiarias fue perpetrado contra el domicilio de un editor.

La Junta Militar argentina analiza hoy, con toda seguridad, el contenido de un documento que sobre el origen, desarrollo y eliminación de la guerrilla en Argentina dará a conocer al país.

El comandante en jefe del Ejército, general Cristino Nicolaides, dijo anoche a su regreso de una visita de inspección a unidades de la provincia de Buenos Aires que, "de no surgir novedades", el documento se conocerá antes de fin de mes.

Algunos hechos hacen presagiar un retraso, como la reunión de la Asamblea Episcopal Argentina, que será clausurada el sábado y de la que se espera algún pronunciamiento sobre el tema de los desaparecidos.

Se sabe, por informaciones oficiosas emanadas de la Casa de Gobierno, que el documento de las Fuerzas Armadas no contendrá la lista completa y actualizada del número de desapariciones en el país.

Importante Declaración

En declaraciones formuladas en el interior del país, el comandante del Ejército, Cristino Nicolaides, aseguró que su arma no intervendría nunca más en el derrocamiento de un gobierno constitucional. En tal sentido, dijo coincidir con expresiones similares del jefe naval, Ruben Franco.

El Banco Central argentino anunció hoy el levantamiento de la congelación de fondos a varias personalidades peronistas.

Un atentado con bombas incendiarias que no produjo víctimas se realizó esta madrugada contra el domicilio de Alberto Fontevecchia, padre del editor de la revista "La Semana", Jorge Fontevecchia, actualmente exiliado en Venezuela.

JUNTA DE COMUNICACIONES EN MFE
Sección Documentación de Prensa
Fecha de Ingreso 22 ABR. 1983
Procedencia Diario
No. de Orden 2613-9

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

261210ABR83

T.I. N°334/83

(N)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL S.I.D.

Adjunto remito información de prensa que señala la existencia de un documento referente al origen, desarrollo y eliminación de la guerrilla en la República Argentina.

Considerándose de interés conocer su contenido, se solicita, de ser posible, se obtenga un ejemplar y se remita a este Departamento.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

ARCHIVO

26139

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

3 | V | 83

Parte Especial de Información Nro. 34/83

Evaluación: Ejemplar Nro.

Asunto: MANIFIESTO ARGENTINO DE LA LUCHA CONTRA LA SUBVERSION.

TEXTO:

Adjunto remito a Ud., la información solicitada en su T.I. Nº 334/83, referente al origen, desarrollo y eliminación de la guerrilla en la República Argentina.

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I/S.I.D.

El Jefe del Dpto. II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

003

26 139

SE TRANSCRIBE A CONTINUACION ''DOCUMENTO FINAL DE LA JUNTA MILITAR SOBRE LA GUERRA CONTRA LA SUBVERSION Y EL TERRORISMO CONCEPTOS FUNDAMENTALES'' (SINTESIS LEIDA POR RADIO 22.00 HORAS DIA 28-4-83:

''DOCUMENTO FINAL DE LA JUNTA MILITAR SOBRE LA GUERRA CONTRA LA SUBVERSION Y EL TERRORISMO CONCEPTOS FUNDAMENTALES.

I.- INTRODUCCION.

ARCHIVO

ESTA SINTESIS HISTORICA DE UN DOLOROSO PASADO, TODAVIA CERCANO, QUIERE SER UN MENSAJE DE FE Y RECONOCIMIENTO A LA LUCHA POR LA LIBERTAD, POR LA JUSTICIA Y POR EL DERECHO A LA VIDA.

SU DESTINATARIO PRIMERO SOMOS NOSOTROS, EL PUEBLO DE LA NACION, VICTIMA DE UNA AGRESION QUE NUNCA MERECIO Y PARTICIPE INVALORABLE Y DECIDIDO DE LA SUPERACION FINAL. SU SEGUNDO DESTINATARIO ES EL MUNDO DE LOS HOMBRES LIBRES, AL QUE PERTENECE Y SEGUIRA PERTENECIENDO LA REPUBLICA, FIEL A SU DESTINO HISTORICO.

SE SOMETE A LA REFLEXION DEL PUEBLO ARGENTINO Y DEL MUNDO UNA EXPERIENCIA QUE LA NACION JAMAS DEBERA REPETIR, ANHELANDO QUE, CON LA MISMA GRACIA DE DIOS, LOS HERMANOS DE NUESTRA AMERICA Y LOS PUEBLOS DE OTROS CONTINENTES LA RECOJAN, LA COMPRENDAN Y LA EVITEN.

II.- LOS HECHOS.

LA REPUBLICA ARGENTINA, A PARTIR DE MEDIADOS DE LA DECADA DEL 60, COMIENZA A SUFRIR LA AGRESION DEL TERRORISMO QUE..PROCURABA MODIFICAR LA CONCEPCION QUE DEL HOMBRE Y EL ESTADO TIENE NUESTRA COMUNIDAD, CONQUISTANDO EL PODER POR MEDIO DE LA VIOLENCIA.

ARCHIVO

ROBOS DE ARMAS, ASALTOS A BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES, SECUESTROS, EXTORSIONES Y ASESINATOS EN ESCALADA CRECIENTE, HICIERON QUE LA OPINION PUBLICA TOMARA CONCIENCIA DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA DE LAS TRES AGRUPACIONES TERRORISTAS MAS PODEROSAS.. EL ACCIONAR DE LAS MISMAS, DIRIGIDO A PARALIZAR A LA POBLACION, ESTUVO SIGNADO POR UNA PERMANENTE E INDISCRIMINADA VIOLACION DE LOS MAS FUNDAMENTALES DERECHOS HUMANOS: ASESINATOS, TORTURAS Y PROLONGADOS SECUESTROS, SON PRUEBAS INDISCUTIBLES DE SUS ACTOS Y PROPOSITOS CRIMINALES.

SUS VICTIMAS ABARCARON TODOS LOS ESTRATOS SOCIALES: OBREROS, SACERDOTES INTELECTUALES, HOMBRES DE EMPRESA, PERIODISTAS, FUNCIONARIOS PUBLICOS, JUECES MILITARES, AGENTES DEL ORDEN, DIRIGENTES POLITICOS, SINDICALES Y HASTA NIÑOS.

MIEMBROS ACTIVOS Y SIMPATIZANTES DECIDIDOS DE LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS OCUPARON POSICIONES RELEVANTES EN EL GABINETE NACIONAL EN LOS GOBIERNOS PROVINCIALES, EN EL CONGRESO NACIONAL, EN LAS LEGISLATURAS PROVINCIALES Y EN EL PODER JUDICIAL. NI LAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS NI LAS FUERZAS LEGALES, ESTUVIERON A CUBIERTO DE ESTA INFILTRACION.

LAS VICTIMAS ABARCARON TODOS LOS ESTRATOS SOCIALES: OBREROS, SACERDOTES INTELECTUALES, HOMBRES DE EMPRESA, PERIODISTAS, FUNCIONARIOS PUBLICOS, JUECES MILITARES, AGENTES DEL ORDEN, DIRIGENTES POLITICOS, SINDICALES Y HASTA NIÑOS.

MIEMBROS ACTIVOS Y SIMPATIZANTES DECIDIDOS DE LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS OCUPARON POSICIONES RELEVANTES EN EL GABINETE NACIONAL Y EN LOS GOBIERNOS PROVINCIALES, EN EL CONGRESO NACIONAL, EN LAS LEGISLATURAS PROVINCIALES Y EN EL PODER JUDICIAL. NI LAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS NI LAS FUERZAS LEGALES, QUEDARON A CUBIERTO DE ESTA INFILTRACION.

SU INSIDIOSO ACCIONAR PRODUJO LA DESVIACION DE MILES DE JOVENES, MUCHOS DE ELLOS AUN ADOLESCENTES, INCORPORADOS A LAS BANDAS MEDIANTE CUALQUIER TECNICA DE CAPTACION O, SIMPLEMENTE A TRAVES DEL MIEDO. MUCHOS MURIERON ENFRENTANDO A LAS FUERZAS DEL ORDEN, OTROS SE SUICIDARON PARA EVITAR SU CAPTURA, OTROS TANTOS DESERTARON, DEBIENDO OCULTARSE DE LAS AUTORIDADES Y DE SUS PROPIAS BANDAS.

PARA TENER UNA CLARA IDEA DE LA MAGNITUD DEL ACCIONAR TERRORISTA POR MEDIO DE LAS CIFRAS, MERECE DESTACARSE QUE EN EL AÑO 1974 SE REGISTRARON 21 INTENTOS DE COPAMIENTOS DE UNIDADES DE LAS FUERZAS LEGALES. 466 ATENTADOS CON ARTEFACTOS EXPLOSIVOS Y 16 ROBOS DE SUMAS IMPORTANTES DE DINERO. 117 PERSONAS FUERON SECUESTRADAS Y 110 FUERON ASESINADAS. EL AÑO 1976 MARCABA LA MAXIMA ESCALADA DE LA VIOLENCIA. LOS SECUESTROS LLEGARON A 800 Y LOS ASESINATOS A 646, CON PROMEDIO DE DOS VICTIMAS DIARIAS DEL TERRORISMO. SE REGISTRARON 4150 ACCIONES TERRORISTAS ENTRE COPAMIENTO DE LOCALIDADES, ACCIONES DE PROPAGANDA ARMADA, INTIMIDACIONES EXTORSIVAS Y ATENTADOS CON EXPLOSIVOS.

26139

UN EXAMEN DE LA CRONICA PERIODISTICA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1973/79 INFORMA QUE EN ESE LAPSO EL [illegible] ENFRENTAMIENTOS RESULTARON MUERTAS 2.050 PERSONAS, CIFRA QUE NO INCLUYE LAS BAJAS SUFRIDAS POR LAS FUERZAS LEGALES.

ARCHIVO

ENTRE 1969 Y 1979 SE REGISTRARON 21.642 HECHOS TERRORISTAS. ESTA CIFRA GUARDA RELACION CON LA MAGNITUD DE LA ESTRUCTURA SUBVERSIVA QUE LLEGO A CONTAR EN SU APOGEO CON 25.000 SUBVERSIVOS DE LOS CUALES 15.000 FUERON COMBATIENTES, ES DECIR, INDIVIDUOS TECNICAMENTE CAPACITADOS E IDIOLOGICAMENTE FANATIZADOS PARA MATAR.

LA NATURALEZA Y CARACTERISTICAS PROPIAS DE ESTA FORMA DE ATAQUE SORPRESIVO, SISTEMATICO Y PERMANENTE, OBLIGARON A ADOPTAR PROCEDIMIENTOS INEDITOS EN LA GUERRA APROBADA, DEBIO IMPONERSE EL MAS ESTRICTO SECRETO SOBRE LA INFORMACION QUE CUBRIA LAS ACCIONES MILITARES, SUS LOGROS, LAS OPERACIONES EN DESARROLLO Y LOS DESCUBRIMIENTOS REALIZADOS.

SE TORNABA IMPRESCINDIBLE NO ALERTAR AL ADVERSARIO, NO DESCUBRIR LAS PROPIAS INTENCIONES, RECUPERANDO LA INICIATIVA Y SORPRESA EN LAS ACCIONES, HASTA ESE MOMENTO EN MANOS DEL OPONENTE.

DURANTE TODAS ESTAS OPERACIONES, FUE PRACTICAMENTE IMPOSIBLE ESTABLECER CON PRECISION LAS BAJAS TOTALES SUFRIDAS POR LAS BANDAS DE DELINCUENTES TERRORISTAS Y LA IDENTIDAD DE SUS COMPONENTES, INCLUSO CUANDO SUS CADAVERES QUEDARON EN EL LUGAR DE LOS EPISODIOS, DADO QUE ACTUABAN BAJO NOMBRES FALSOS Y CON APODOS CONOCIDOS COMO ''NOMBRES DE GUERRA'' Y PORQUE SU ESTRUCTURA CELULAR , MODO DE OPERAR Y COMPARTIMENTACION DE SUS ACCIONES IMPOSIBILITARON DISPONER DE UN PANORAMA MAS COMPLETO DE LOS ACONTECIMIENTOS.

LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR LAS FUERZAS ARMADAS, DE SEGURIDAD Y POLICIALES PARA RESTABLECER LA PAZ Y EL ORDEN ARROJARON RESULTADOS PROGRESIVOS. LA AGRESION TERRORISTA FUE CEDIENDO Y LA SOCIEDAD ARGENTINA COMENZO A RECUPERAR EL ESPACIO PERDIDO, EN CUANTO A PAZ Y SEGURIDAD.

FUE CULMINANDO ASI UNA DOLOROSA Y DURA ETAPA, EN LA QUE LA VICTORIA FINALMENTE ALCANZADA POSEE UN CONTENIDO COINCIDENTE CON EL PROPIO SIGNIFICADO DE LA DERROTA DE LOS VIOLENTOS. ELLO FUE ASI PORQUE LA SOCIEDAD ARGENTINA SE MANTUVO FIEL A SUS TRADICIONES, LEAL A SU CONCIENCIA Y FIRME EN SU DECISION. PARA CADA UNO DE LOS SECTORES SOCIALES, LA SUBVERSION ELABORO Y PUSO EN MARCHA DIVERSAS METODOLOGIAS, TODAS ELLAS CONVERGENTES AL FIN COMUN DE DESTRUIRLOS, PARALIZARLOS O DOMINARLOS. PERO TAMBIEN FRACASO, AL IRENTE EN SUS VALORES MAS FIRMES A UN PUEBLO PACIFICO Y LIBRE.

III. LOS PRINCIPIOS Y LOS PROCEDIMIENTOS.

ARCHIVO

LAS CONDICIONES DE EXCEPCIONALIDAD QUE VIVIA EL PAIS DURANTE EL PERIODO DE LA AGRESION TERRORISTA , HICIERON QUE LOS ELEMENTOS ESENCIALES DEL ESTADO FUERAN AFECTADOS EN NIVELES QUE DIFICULTABAN SU SUPERVIVENCIA.

EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS QUEDO A MERCED DE LA VIOLENCIA SELECTIVA O INDISCRIMINADA IMPUESTA POR EL ACCIONAR TERRORISTA, TRADUCIDO EN ASESINATOS, SECUESTROS, ''JUICIOS REVOLUCIONARIOS'', SALIDAS OBLIGADAS DEL PAIS YCONTRIBUCIONES COMPULSIVAS.

26139

LA CAPACIDAD DE ACTUAR DEL GOBIERNO SE VEIA SERIAMENTE COMPROMETIDA POR LA INFILTRACION DE LA SUBVERSION Y EL VACIO POLITICO CAUSADO POR LA MUERTE DEL PRESIDENTE PERON.

EN ESE CRUCIAL MOMENTO HISTORICO, LAS FUERZAS ARMADAS FUERON CONVOCADAS POR EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL P[illegible] A ENFRENTAR A LA SUBVERSION (DECRETO NRO. 261 DEL 5-2-75 Y DECRETO 2772 DEL 6-10-75).

EL GOBIERNO NACIONAL, EN PROCURA DEL BIEN COMUN, POR VIA DE ESTE MANDATO LEGAL Y POR INTERMEDIO DE LAS FUERZAS ARMADAS, IMPONIA EL LOGRO DEL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE TODOS LOS HABITANTES Y DE LAS CONDICIONES ESENCIALES QUE DEBEN GARANTIZAR LA INVIOLABILIDAD DEL TERRITORIO Y LA CONVIVENCIA SOCIAL, Y ASI FACILITAR LA CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO.

LAS FUERZAS ARMADAS, DE SEGURIDAD Y POLICIALES ACTUARON EN DEFENSA DE LA COMUNIDAD NACIONAL CUYOS DERECHOS ESENCIALES NO ESTABAN ASEGURADOS Y, A DIFERENCIA DEL ACCIONAR SUBVERSIVO, NO UTILIZARON DIRECTAMENTE SU PODER CONTRA TERCEROS INOCENTES, AUN CUANDO INDIRECTAMENTE ESTOS PUDIERAN HABER SUFRIDO SUS CONSECUENCIAS.

LAS ACCIONES ASI DESARROLLADAS PUEDEN LA CONSECUENCIA DE APRECIACIONES QUE DEBIERON EFECTUARSE EN PLENA LUCHA, CON LA CUOTA DE PASION QUE EL COMBATE Y LA DEFENSA DE LA PROPIA VIDA GENERA, EN UN AMBIENTE TENIDO DIARIAMENTE DE SANGRE INOCENTE, DE DESTRUCCION Y ANTE UNA SOCIEDAD EN LA QUE EL PANICO REINABA . EN ESTE MARCO, CASI APOCALIPTICO, SE COMETIERON ERRORES QUE, COMO SUCEDE EN TODO CONFLICTO BELICO, PUDIERON TRASPASAR, A VECES, LOS LIMITES DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES Y QUEDAN SUJETOS AL JUICIO DE DIOS EN CADA CONCIENCIA Y A LA COMPRENSION DE LOS HOMBRES.

LAS FUERZAS ARMADAS ASPIRAN A QUE ESTA DOLOROSA EXPERIENCIA ILUMINE A NUESTRO PUEBLO PARA QUE TODOS PODAMOS HALLAR LOS INSTRUMENTOS COMPATIBLES CON LA ETICA Y CON EL ESPIRITU DEMOCRATICO DE NUESTRAS INSTITUCIONES...

IV. LAS SECUELAS DEL CONFLICTO

ARCHIVO

ES PRECISO PUNTUALIZAR CLARAMENTE QUE SON MUCHAS LAS HERIDAS NO CERRADAS DE LA SOCIEDAD ARGENTINA: LARGOS AÑOS DE PROFUNDA INSEGURIDAD, FRECUENTES MOMENTOS DE TERROR, PERDIDA DE FAMILIARES Y SERES QUERIDOS QUE CAYERON POR OBRA DE UN ATAQUE NO JUSTIFICADO COMO ARTERO, MUTILCIONES, LARGAS DETENCIONES Y DESAPARICION FISICA DE PERSONAS. TODAS ELLAS, INDIVIDUALES Y COLECTIVAS, FISICAS Y ESPITITUALES, SON LAS SECUELAS DE UNA GUERRA QUE LOS ARGENTINOS DEBEMOS SUPERAR.

LAS FUERZAS ARMADAS, FIELES A LA FINALIDAD DE BUSCAR RESTAÑAR LAS HERIDAS DEJADAS POR LA LUCHA Y DESEOSAS DE ACLARAR LAS SITUACIONES DE DUDA QUE PUDIERAN EXISTIR, PONEN A DISPOSICION PARA CONSULTA EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR, LA SIGUIENTE INFORMACION:

- NOMINA DE LOS INTEGRANTES DE LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS ACTUALMENTE CONDENADOS Y BAJO PROCESO POR LA JUSTICIA FEDERAL Y LOS CONSEJOS DE GUERRA, Y DETENIDOS A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL EN VIRTUD DEL ARTICULO 23 DE LA CONSTITUCION NACIONAL.

- PEDIDOS DE PARADERO (PRESUNTOS DESAPARECIDOS) REGISTRADOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR DESDE EL AÑO 1974 HASTA LA FECHA.

- PEDIDOS DE PARADERO SOLUCIONADOS POR VIA JUDICIAL O ADMINISTRATIVA.

- BAJAS PRODUCIDAS POR LA ACCION TERRORISTA.

ES EL TEMA DE LOS DESAPARECIDOS, EL QUE CON MAS FUERZA GOLPEA LOS SENTIMIENTOS HUMANITARIOS LEGITIMOS, EL QUE CON MAYOR INSIDIA SE EMPLEA PARA SORPRENDER LA BUENA FE DE QUIENES NO CONOCIERON NI VIVIERON LOS HECHOS QUE NOS LLEVARON A ESA SITUACION LIMITE.

LA EXPERIENCIA VIVIDA PERMITE AFIRMAR QUE MUCHAS DE LAS DESAPARICIONES SON UNA CONSECUENCIA DE LA MANERA DE OPERAR DE LOS TERRORISTAS.

''ELLOS CAMBIAN SUS AUTENTICOS NOMBRES Y APELLIDOS, SE CONOCEN ENTRE SI POR LOS QUE DENOMINAN ''NOMBRES DE GUERRA'' Y DISPONEN DE ABUNDANTE DOCUMENTACION PERSONAL FRAGUADA. LAS MISMAS ESTAN VINCULADAS CON LO QUE SE DENOMINA COMO EL ''PASAJE A LA CLANDESTINIDAD'', QUIENES DECIDEN INCOPORARSE A ORGANIZACIONES TERRORISTAS LO HACEN EN FORMA SUBREPTICIA, A ABANDONANDO SU MEDIO FAMILIAR, LABORAL Y SOCIAL. ES EL CASO MAS TIPICO: LOS FAMILIARES, DENUNCIAS UNA DESAPARICION CUYA CAUSA NO SE EXPLICAN O, CONOCIENDO LA CAUSA, NO LA QUIEREN EXPLICAR.

ARCHIVO

ASI, ALGUNOS ''DESAPARECIDOS'' CUYA AUSENCIA SE HABIA DENUNCIADO, APARECIERON LUEGO EJECUTANDO ACCIONES TERRORISTAS. EN OTROS CASOS, LOS TERRORISTAS ABANDONARON CLANDESTINAMENTE EL PAIS Y VIVEN EN EL EXTERIOR CON IDENTIDAD FALSA. OTROS, DESPUES DE EXILIARSE, REGRESARON AL PAIS CON IDENTIDAD FRAGUADA, Y EXISTEN TAMBIEN TERRORISTAS PROFUGOS AUN EN LA REPUBLICA O EN EL EXTRANJERO.

HAY CASOS DE DESERTORES DE LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES QUE VIVEN HOY CON IDENTIDAD FALSA PARA PROTEGER SU PROPIA VIDA, EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR.

MUCHOS DE LOS CAIDOS EN ENFRENTAMIENTOS CON LAS FUERZAS LEGALES NO TENIAN NINGUN TIPO DE DOCUMENTO O POSEIAN DOCUMENTACION FALSA, Y, EN MUCHOS CASOS, CON LAS IMPRESIONES DIGITALES BORRADAS. ANTE LA INMINENCIA DE LA CAPTURA, OTROS TERRORISTAS SE SUICIDARON, NORMALMENTE MEDIANTE LA INGESTION DE PASTILLAS DE CIANURO. EN ESTOS CASOS, LOS CADAVERES NO FUERON RECLAMADOS Y ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE INDENTIFICARLOS, FUERON SEPULTADOS LEGALMENTE COMO ''NN''.

SIEMPRE QUE LES FUE POSIBLE, LOS TERRORISTAS RETIRARON LOS CUERPOS DE SUS MUERTOS DEL LUGAR DE UN ENFRENTAMIENTO. LOS CADAVERES, LO MISMO QUE LOS HERIDOS QUE FALLECIERON COMO CONSECUENCIA DE LA ACCION, FUERON DESTRUIDOS O ENTERRADOS CLANDESTINAMENTE POR ELLOS.

LA LUCHA POR LA HEGEMONIA DEL TERROR DETERMINO ASESINATOS Y SECUESTROS ENTRE ORGANIZACIONES DE DISTINTO SIGNO. EL TERRORISMO, AMPARANDOSE EN UN SEUDO CONTENIDO REVOLUCIONARIO, HIZO PARODIAS DE JUICIOS Y ASESINO A AQUELLOS DE SUS INTEGRANTES QUE DEFECCIONARON O FRACASARON EN MISIONES IMPUESTAS.

ARCHIVO

ESTOS FUERON SEPULTADOS CON IDENTIDAD FALSA O EN LUGARES Y CIRCUNSTANCIAS DESCONOCIDAS.

LAS FUERZAS LEGALES, DURANTE EL DESARROLLO DE LA LUCHA, INFILTRARON HOMBRES EN LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS. DESCUBIERTOS, FUERON ULTIMADOS, SIN QUE SE REGISTRE EL LUGAR DE SEPULTURA.

ASIMISMO, SE HAN PRESENTADO CASOS DE PERSONAS DENUNCIADAS COMO DESAPARECIDAS, QUE LUEGO APARECIERON Y DESARROLLARON UNA VIDA NO MAL, SIN QUE ESTA CIRUNSTANCIA HUBIERA SIDO PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS COMPETENTES.

FINALMENTE, LA NOMINA DE DESAPARECIDOS PUEDE SER ARTIFICIALMENTE AUMENTADA, SI SE COMPUTAN LOS CASOS NO ATRIBUIBLES AL FENOMENO TERRORISTA, QUE SE REGISTRAN HABITUALMENTE EN TODOS LOS GRANDES CENTROS URBANOS.

CABE DESTACAR QUE LOS SUPUESTOS EN QUE SE DENUNCIA LA COMISION DE UN SECUESTRO SON MATERIA DE INVESTIGACION JUDICIAL, GRAN NUMERO DE CAUSAS POR PRESUNTOS DELITOS DE PRIVACION ILEGITIMA DE LA LIBERTAD HAN SIDO INICIADAS DE OFICIO POR LOS JUECES COMPETENTES-

LA POSICIBILIDAD QUE PERSONAS CONSIDERADAS DESAPARECIDAS PUDIERAN ENCONTARSE SEPULTADAS COMO NO IDENTIFICADAS, HA SIDO SIEMPRE UNA DE LAS PRINCIPALES HIPOTESIS ACEPTADAS POR EL GOBIERNO. COINCI DIO CON ESTE CRITERIO EL INFORME ELABORADO POR LA COMISION INTER AMERICANA DE DERECHOS HUMANOS QUE VISITO EL PAIS EN 1979, AL EXPRESAR QUE, EN DISTINTOS CEMENTERIOS, SE PODIA VERIFICAR LA INHUMACION DE PERSONAS NO IDENTIFICADAS QUE HABIAN FALLECIDO EN FORMA VIOLENTA, EN SUMAYORIA EN ENFRENTAMIENTOS CON FUERZAS LEGA LES.

ARCHIVO

SE HABLA ASIMISMO DE PERSONAS ''DESAPARECI DAS'' QUE SE ENCONTRARIAN DETENIDAS POR EL GOBIERNO ARGNETINO EN LOS MAS IGNOTOS LUGARES DEL PAIS. TODO ESTO NO ES SINO UNA FALSEDAD UTILIZADA CON FINES POLITICOS, YA QUE EN LA REPUBLICA NO EXISTEN LUGARES SECRETOS DE DETENCION, NI HAY EN LOS ESTABLECI MIENTOS CARCELARIOS PERSONAS DETENIDAS CLANDESTINAMENTE.

DEBE QUEDAR DEFINITIVAMENTE CLARO QUE QUIENES FIGURAN EN NOMINAS DE DESAPARECIDOS Y QUE NO SE ENCUENTRAN EXILIADOS O EN LA CLANDESTINIDAD, A LOS EFECTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS SE CONSIDERAN MUERTOS, AUN CUANDO NO PUEDA PRECISARSE HASTA EL MOMENTO LA CAUSA Y OPORTUNIDAD DEL EVENTUAL DECESO NI LA UBI CACION DE SUS SEPULTURAS.

V.- CONSIDERACIONES FINALES.

LA VICTORIA OBTENIDA A TAN ALTO PRECIO, CONTO CON EL CONSENSO DE LA CIUDADANIA, QUE COMPRENDIO EL COMPLEJO FENOMENO DE LA SUBVERSION Y EXPRESO, A TRAVES DE SUS DIRIGENTES, SU REPUDIO A LA VIOLENCIA.

DE ESTA ACTITUD DE LA POBLACION SE DESPRENDE, CON CLARIDAD , QUE EL DESEO DE LA NACION TODA ES PONER PUNTO FINAL A UN PERIODO DOLOROSO DE NUESTRA HISTORIA PARA INICIAR, EN UNION Y LIBERTAD, LA DEFINITIVA INSTITUCIONALIZACION CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.

PARA LOGRAR ELEXITO DE ESTE CAMINO, ES IMPRESCINDIBLE QUE TENGAMOS EL EQUILIBRIO SUFICIENTE PARA COMPRENDER LO ACAECIDO, SIN OLVIDAR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE NOS LLEVARON AL BORDE MISMO DE LA DISGREGACION, COMO ASI TAMPOCO LAS RESPONSABILIDADES QUE, POR ACCION U OMISION, LES CORRESPONDIERON A LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD, A FIN DE NO RECORRER, OTRA VEZ, ESE DOLOROSO CAMINO QUE NO QUEREMOS VOLVER A TRANSITAR.

26130

[illegible] DE SU VIDA POR OBRA DEL TERRORISTA, MERECEN ETERNO HOMENAJE DE RESPETO Y AGRADECIMIENTO.

QUIENES SUPIERON SOSTENER LOS PRINCIPIOS DE UN ESTILO DE VIDA SUSTENTADO EN EL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS Y EN LOS VALORES DE LA LIBERTAD, LA PAZ Y LA DEMOCRACIA, ARRIESTANDO SU SEGURIDAD PERSONAL Y LA DE SU FAMILIA, CUALES FUERON DIRIGENTES JPOLITICOS, SACERDOTES, EMPRESARIOS, SINDICALISTAS, MAGISTRADOS O SIMPLES CIUDADANOS, MERECEN EL RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD.

QUIENES HAN PUESTO SU INTELIGENCIA, BUENA VOLUNTAD, SOLIDARIDAD Y PIEDAD, EJERCIENDO TODO EL PESO DE SU ENTREGA AL SERVICIO DE LA RECONCILIACION DE LA FAMILIA ARGENTINA, SON DIGNOS DE RECONOCIMIENTO Y RESPETO.

QUIENES PERDIERON LA VIDA ENROLADOS EN LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS QUE AGREDIERON A ESA MISMA SOCIEDAD QUE LOS HABIA NUTRIDO, MAS ALLA DE LAS DIFERENCIAS IDEOLOGICAS Y UNIFICADOS POR LA CONDICION DE HIJOS DE DIOS, RECIBAN SU PERDON.

ARCHIVO

QUIENES HAN RECONOCIDO SU ERROR Y HAN PURGADO SUS CULPAS, MERECEN AYUDA. LA SOCIEDAD ARGENTINA, EN SU GENEROSIDAD, ESTA DISPUESTA A RECUPERARLOS EN SU SENO.

LA RECONCILIACION ES EL COMIENZO DIFICIL DE UNA ERA DE MADUREZ Y DE RESPONSABILIDAD ASUMIDAS CON REALISMO POR TODOS. LAS CICATRICES SON MEMORIA DOLOROSA, PERO TAMBIEN CIMIENTO DE UNA DEMOCRACIA FUERTE, DE UN PUEBLO UNIDO Y LIBRE. UN PUEBLO QUE APRENDIUE LA SUBVERSION Y ELTERRORISMO SON LA MUERTE INEXORABLE DE LA LIBERTAD.

LAS FUERZAS ARMADAS ENTREGAN A SUS CONCIUDADANOS ESTA INFORMACION PARA QUE JUZGUEN EN COMUNIDAD ESTA LUCTUOSA ETAPA DE NUESTRA HISTORIA QUE, COMO TAL, ES UN PROBLEMA QUE TOCA A TODOS LOS ARGENTINOS Y QUE TODOS LOS ARGENTINOS DEBEMOS RESOLVER EN COMUN, SI QUEREMOS ASEGURAR LA SUPERVIVENCIA DE LA REPUBLICA.

POR TODO LO EXPUESTO LA JUNTA MILITAR DECLARA:

ARCHIVO

1.- QUE LA INFORMACION Y EXPLICITACIONES PROPORCIONADAS EN ESTE DOCUMENTO ES TODO CUANTO LAS FUERZAS ARMADAS DISPONEN PARA DAR A CONOCER A LA NACION, SOBRE LOS RESULTADOS Y CONSECUENCIAS DE LA GUERRA CONTRA LA SUBVERSION Y EL TERRORISMO.

2.- QUE EN ESTE MARCO DE REFERENCIA, NO DESEADO POR LAS FUERZAS ARMADAS Y AL QUE FUERON IMPELIDAS PARA DEFENDER EL SISTEMA DE VIDA NACIONAL, UNICAMENTE EL JUICIO HISTORICO PODRA DETERMINAR CON EXACTITUD A QUIEN CORREPONDE LA RESPONSABILIDAD DIRECTA DE METODOS INJUSTOS O MUERTES INOCENTES.

3.- QUE EL ACCIONAR DE LOS INTEGRANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LAS OPERACIONES REALIZADAS CON LA GUERRA DECLARADA CONSTITUYERON ACTOS DE SERVICIO.

28139

4.- QUE LAS FUERZAS ARMADAS ACTUARON Y LO HARAN TODA VEZ QUE SEA NECESARIO EN CUMPLIMIENTO DE UN MANDATO EMERGENTE DEL GOBIERNO NACIONAL, APROVECHANDO TODA LA EXPERIENCIA RECOGIDA EN ESTA CIRCUNSTANCIA DOLOROSA DE LA VIDA NACIONL

5.- QUE LAS FUERZAS ARMADAS SOMETEN ANTE EL PUEBLO Y EL JUICIO DE LA HISOTRIA ESTAS DECISIONES QUE TRADUCEN UNA ACTITUD QUE TUVO PORMETA DEFENDER EL BIEN COMUN, IDENTIFICADO EN ESA INSTANCIA CON LA SUPERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD Y CUYO CONTENIDO LO ASUMEN CON EL DOLOR AUTENTICO DE CRISTIANOS QUE RECONOCEN LOS ERRORES QUE PUDIERON HABERSE COMETIDO EN CUMPLIMIENTO DE LA MISION ASIGNADA.

ARCHIVO

26 139

POLICIA DE INVESTIGACION
DIRECCION DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA.-
"REPUBLICA"

SECRETO

ARCHIVO

PARTE Nº 111/83.1ro.-

PARTE DE NOVEDADES OCURRIDAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 21 de Abril de 1983.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

1/4/983.- Washington Rogelio RODRIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR/1983
Para Secretaría
No. de Orden 26 140

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

12/4/983.-2.- AMPLIACION.- (Seguimiento).-

En relación al servicio de "seguimiento" dispuesto a periodistas extranjeros, ya informado por este medio, en la víspora se registró las siguientes novedades:

Hora 10.00 sale del hotel P. PITMAN, concurriendo al Cambio Ciudadela, posteriormente sale del cambio y se dirige al Palacio Salvo.

Siendo la hora 11.15, sale del Palacio y realiza compras en comercios del centro de la Capital; a la hora 12.30 regresa al hotel.

A la hora 13.30, arribó al auto Mat. 322.034, propiedad de - Lulalia ROBAINA ROBAINA,(S/A), conducido por un M.H, morocho, semi-calvo, acompañado por Gloria LEVY, (C/A), los que al ingresar preguntan por Patricia PITMAN.

Referente a llamadas telefónicas efectuadas por la PITMAN, lo hizo a los teléfonos: 39.39.53 (Embajada Argentina), 90.40.30 (Walter - MASSI), 41.07.10 (Gloria LEVY), 40.58.45 (Carlos PITA), 91.20.52, (Julio Ma. SANGUINETTI), 20.53.45 (Maria Inés UBALDIA) y al 7012557 de Buenos Aires y solicitó con el Hotal London Palace, con el Sr. Jack BURKE.

A la hora 14.10 sale del hotel y se pordida de vista; más tarde a la hora 15.20 arriba al hotel acompañado por G. ARAUJO, en el coche de éste, Mat. 345.746.

Posteriormente se notó que una periodista acompañante de la PITMAN, sale del hotel y se dirige a Casa de Gobierno, Casa de la Unión - Colorada y Batllista, Monumento al Gral Artigas, "La Mañana y el Diario" donde toma fotos, regresando al hotel.

Siendo la hora 19.35, salen PITMAN y las cuatro acompañantes en el auto mat: 322.054 y se dirigen a Uruguay 942; allí se quedan las cuatro acompañantes, regresando al hotel la PITMAN. Más tarde sale a realizar compras (Baños del Uruguay, sito en Reconquista 602), al regresar a la hora 17.05 es aguardada por sus compañeros en la camioneta CO 7007, la cual las conducen al Aeropuerto Internacional de Carrasco, donde toman el vuelo Nº 159 de Pluna con destino a Buenos Aires, las que se embarcaron fueron: Patricia PITMAN, Kathryn LAGOR, Mercedes de URIARTE, Susan FORLY, y Lucille KOHLHAR, en el aeropuerto eran aguardadas por la persona Marión Cordon DANIELS, (S/A) nacido en EE.UU, Pte Nº 23.160.338, de profesión Militar retirado.

Cabe destacar que Jane PISHER, no viajó y permanece hospedada en la habitación 401 del hotel Columbia Palace.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

1/4/983.- 6.- AMPLIACION.-(Seguimiento)

En la víspora se continúo con el seguimiento a la persona: Antonio SANCHEZ ALZARO, con el siguiente resultado:

A la hora 09.00 sale SANCHEZ ALZARO, acompañado por el ecuatoriano C. CORVALAN y se dirigen en ómnibus al Hospital de Clínicas (piso 10

SECRETO

Hora 13.30 sale del Hospital SANCHEZ ARZANO, dirigiéndose al hotel.
Hora 15.10 sale del hotel y se dirige al hospital, donde permanece hasta la hora 18.00, donde sale y se retira a su habitación en el hotel California.

Posteriormente se dispuso el levantamiento del servicio sin que se haya registrado otra novedad.-

III)- ASUNTOS VARIOS.-

1)- CUSTODIA DE SERVICIO.-

De acuerdo a una información confidencial de que a la hora 17.00 de la víspera, el periodista francés Jacques DESPRES (S/A), concurriría al Estudio del Dr. E. TARICO, donde mantendría una entrevista con el mismo.

Atento a ello se apostó un servicio de vigilancia en el Hotel London Palace, donde esta alojado el nombrado periodista.

A la hora 16.45, sale del hotel y se dirige al Bar Hispano de Río Negro esquina S. José, posteriormente sale del Café y se dirige en taxi a Paraguay Nro: 1255, lugar donde en el 2do Piso funciona el estudio del Dr E. TARICO. El mismo ingresa al Estudio.

Se pudo comprobar que DESPRES, efectuó una llamada a Buenos Aires al Nº 908.947.-

2)- DECRETO 90/976.- (Requerida)

Amparada a lo establecido en el Decreto 90/976, arribó en el día de la fecha procedente de Buenos Aires en el Vapor de la Carrera "Ciudad de Paysandú" la persona Adriana Judith RIVERO ALAZARRI, o, s, de 21 años, titular de la C.I. Nº 1.755.610 (Hurtada) Permiso Consular Nº 189/983.

La misma al tener antecedentes por "hurto, suministro y uso de certificado falso. En requisitoria registra, B.O.D 26.533 Art. 1º Inc. 1º, Oficio Nº 3467/982 de la Seccional 6ta por fuga del Hospital Vilardebó, fue entregada a la nombrada seccional policial.-

3)- DETENIDA.- (Hurto de psicofármacos).-

En un procedimiento conjunto, realizado por personal de la Brigada de Narcóticos y del Dpto de Inspección de Químicas, Farmacias y Drogas del MSP, en la DROGUERIA CHIAPPA, sita en Cuareim 1430, donde se constató la falta de 17 cajas del psicofármaco CONTROL-20.

Averiguaciones practicadas permitieron establecer que no sería ajena a este hecho la empleada Josefa PEREZ de TUDELA RAFI, o, s, de 29 años, C.I. Nº 1.354.050, la que fue trasladada a estas oficinas.

Del interrogatorio primario, ésta admitió ser autora del hurto de los psicofármacos los cuales utiliza para su consumo personal. Se Ampliará.-

4)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.00 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
KALDER Arie, israelita, nacido el 12/4/937. P. Dip. 002930.-
KALDER Einat, israelita, nacido el 5/1/964. P. Dip. 001737.-
KALDER Asaf, israelita, nacido el 11/4/974. P. Dip. 001739.-
KALDER David, israelita, nacido el 16/2/967. P. Dip. 001738.-

Hora 09.00 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs As.-
FRINGER Katherine, EE.UU, nacida el 19/10/942. P. Dip. 175714.-
FRINGER David, EE.UU, nacido el 8/11/937. P. Dip. 182676.-
SPECTOR Eduardo, argentino, nacido el 15/8/951, P. Dip. 1485.-
ALVAREZ Saul, uruguayo, nacido el 27/12/926. P. Dip. 5407.-

Hora 11.00 salida vuelo 153 de Pluna destino Bs As.-
ROSA DIAZ, Daniel, doctor, (C/A).-
CLARK Lorena, [illegible] nacida el 25/8/938. P. Dip. 0303123.-

SECRETO

/// ...

Hora 11.10 salida vuelo 936 de Iberia con destino a Río de Janeiro.-
HOSE Richard, Británico, nacido el 30/3/934, P. Dip. 2792.-

Hora 12.30 entrada vuelo 794 de KLM procedente de Santiago.-
ANDERSON Glen, EE.UU, nacido el 22/9/936. P. Dip. 132384.-

Hora 16.30 salida vuelo 157 de Pluna destino Bs As.-
ANDERSON Glen, EE.UU, nacido el 22/9/936. P. Dip. 132384.-
GYNLA Gyovai, húngara, nacida el 4/8/951. P. Dip. 036607.-
ZORCHYL Gyula, húngaro, nacido el 29/10/928. P. Dip. 036879.-
CASTRO Aragon, salvadoreno, nacido el 10/6/927. P. Dip. 175.-
NICHELLI Gerard, francés, nacido el 22/4/916. P. Dip. 875/21743.-

Hora 20.10 entrada vuelo 254 de A. Argentinas destino Bs As.-
CORTHESY Edmon, suizo, nacido el 16/7/917. P. Dip. 20607.-

Hora 21.40 entrada vuelo 160 Pluna procedente de Bs As.-
IGLESIAS Eduardo, argentino, nacido el 3/5/936. P. Dip. 701.-

Hora 20.30 entrada vuelo 254 de A. Argentinas proceden e de Bs.As.-
SOSA DIAZ Daniel, Doctor, (C/A).-

5)- BALANCE DE PSICOFARMACOS.- (Farmacia 2da PONT)

Ampliando lo informado en Partes anteriores, en el día de ayer personal de la Brigada de Narcóticos y del MSP.(Inspección de Química Farmacia y Drogas) y la Química Responsable de la Farmacia "2da PONT", finalizaron el "balance de psicofármacos" que se venía realizando en dicha farmacia.

Cabe destacar que se ha notado irregularidades administrativas, como así también la falta de algunos medicamentos; de todo tomará las medidas correspondiente el MSP.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:
MAXIMO COSTA ROCHA.-

INTERPOL
Consolidado

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 22.4.83
Fecha de salida
Pasa a Dpto III
Nro de Ficha 626.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto II
Fecha de Entrada
Fecha de salida 22.4.83
Pasa a Dpto II
Nro de Ficha 931

(11)

S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR. 1983
Pasa a Sr. Brigadier Destouet
No. de Orden 26141

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 152215ABR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

ARCHIVO

MONTEVIDEO: Observadores políticos coincidieron hoy aquí en que se está operando una rápida radicalización entre las posiciones de los partidos políticos permitidos y los Jefes Militares. El tema político tuvo su último empuje ayer, cuando el Ministro del Interior, General Yamandú Trinidad amenazó virtualmente con paralizar a lo que el régimen llama diálogo con los partidos. Hablando en la ciudad de Rocha, el General Trinidad dijo que: "ahora no sabemos si estaremos en condiciones de llevar todo adelante como habíamos pensado." La otra fue la posición de los partidos haciendo la comparación con el clima reinante antes del golpe de Estado de 1973. Tras los claros pronunciamientos del Partido Nacional en pro del adelantamiento de las elecciones, restitución de todas las libertades, reivindicación de la Constitución de 1967 y levantamientos de las proscripciones, los Jefes Militares parecen haber recibido con furia las resoluciones que el último fin de semana aprobó la Convención del Partido Colorado. Además de un adelantamiento de las elecciones, en que coinciden todos los partidos políticos del país, los colorados reclamaron igualmente, el levantamiento de las proscripciones, el mantenimiento de la Constitución de 1967 -salvo pequeños cambios- así como expresaron su condena a la política económica del régimen.

DEP. I 15/IV/83 PROCESADO (FE)

001/4 (A)

26141

Uno de los sectores colorados, la Corriente Batllista Independiente, planteó la necesidad de la amnistía general y hubo pronunciamientos acerca de la libertad de prensa. El General Rapela, Presidente de la Comisión militar a la que corresponde conversar con los partidos permitidos, reaccionó con acusaciones de que las resoluciones estaban redactadas en un estilo comunista; calificación que fue rechazada públicamente por el Dr. Enrique Tarigo, uno de los redactores de los documentos. Tarigo agregó en ese momento que la aplicación de epítetos no creaba las mejores condiciones para llegar a un entendimiento. Tras esto, un dirigente conservador, Eduardo Pérez del Castillo, anunció que la Unión Cívica iniciaba una campaña por el levantamiento de todas las proscripciones políticas que pesan sobre ciudadanos y opinó que es necesario terminar con el odio, las persecuciones y la división de los ciudadanos en categorías. Los planteamientos de los tres partidos permitidos coinciden en varios puntos con los expresados por el Frente Amplio y la Convención Nacional de Trabajadores, excluídos por el régimen. Los pronunciamientos frenteamplistas y obreros, señalaron repetidamente que ninguna fuerza política puede ignorar el significado de los pronunciamientos populares de 1980 y 1982. En su discurso de Rocha, el General Trinidad parece haber dado la respuesta del régimen dictatorial al conjunto de estos planteamientos con términos que radicalizan la cuestión.

ROMA: El Movimiento Federativo Radical Italiano planteó una interpelación al Gobierno para que interceda por la libertad del uruguayo de origen italiano, Fredy Borroni. Borroni, obrero de una curtiembre y adherente al Frente Amplio, fue detenido en 1977. Junto con él y sin imputaciones justificantes, fue apresada su esposa, Carmen Rinaldi, liberada en setiembre de 1982

881(8) DPTO: I 261418

y actualmente exiliada en Italia." La vida está indicando que es la oposición toda, unida, sin fisuras, la que puede y debe tomar la iniciativa y sacársela de las manos a los capitoches del Gobierno" -escribe Enrique Rodríguez en el Nº 85 de la revista "Estudios" que acaba de aparecer-. Analizando la situación actual, el ex-senador del Frente Amplio, apunta el hecho de que los pronunciamientos en las urnas han mostrado que hay y habrá un pueblo ansioso de libertad detrás de quienes promuevan el combate opositor. Y esto -agrega- no supone hacer despropósitos y locuras palabreras". Más adelante, Enrique Rodríguez afirma que "todos los partidos y organizaciones democráticas populares, todos los sectores enfrentados a la dictadura, los que denominamos convergencia anti-dictatorial, pueden estar abocados a contingencias y luchas de variado contenido y de imprevisto volumen que puede llevar a confrontaciones".

DEP I
25/10/83
PROCESADO
FE

Y hasta aquí las noticias de hoy.

Como hemos informado ya, dos representantes uruguayos participan en la Conferencia Internacional Científica sobre Marx, aquí en Berlín, R.D.A.: Rodney Arismendi, Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay e Ignacio Ugués, miembro del Comité Central del Partido Socialista del Uruguay. Del discurso de Arismendi, ofreceremos el domingo una de las partes principales. A continuación, les presentamos dos fragmentos del discurso de Ignacio Ugué. Luego de referirse a la temprana implantación de las ideas de Marx en América y en Uruguay en particular, Ugués se refirió a los grandes temas de nuestra época y en primer lugar al peligro de guerra acrecentado por las fuerzas imperialistas.

"Desde susorígenes, las ideas de Marx fueron sometidas, por sus enemigos, a la crítica más despiadada e implacable, a la tergiversación más grosera y sus seguidores más consecuentes han sido perseguidos conociendo las cárceles, la muerte o el destierro. No obstante ello, las ideas de Marx, su gran compañero Engels, y todos sus continuadores, se han ido afirmando en todo el mundo en forma creadora, con aportes teóricos y con experiencias revolucionarias, que con luces y sombras, con efectos positivos y negativos -tengamos el coraje de reconocerlo- marca el signo de nuestra época. El caudal humano guiado por el marxismo no conoce otro signo que no sea el de multiplicar, aún en las peores circunstancias. Esto no lo reconocemos solamente nosotros, lo reconocen por la vía de los hechos sus enemigos irreconciliables, persiguiendo a los marxistas, prohibiendo sus libros y eliminando hasta su simple mención de las cátedras universitarias, tal como sucede hoy día en nuestro país y en otros países del continente americano sometidos a las peores dictaduras. Esto es ahora en la hora actual, verdadera caricatura del marxismo que sólo sirven a los imperialistas y al gran capital financiero, traicionando a sus respectivas Patrias donde actúan como ejército de ocupación. Guerreristas delirantes que alientan una Tercera Guerra Mundial, según ellos ya en curso y acusan de inspiración marxista a todo movimiento consecuentemente activo por la paz, saben muy bien que aún inconscientemente son las ideas humanistas de Marx las que hallan su cauce en estos movimientos. Y proclaman caduco el marxismo, pero íntimamente convencidos de su inevitable avance, se contradicen a sí mismos como someten a una implacable persecución a todos los luchadores sociales, de cualquier ideología , de la que no se libran en Latinoamerica, por ejemplo los

092 (B) 26/IV/83 DPTO: I P5 12

26141

sacerdotes católicos, que rechazan el fatalismo de opresión y miseria que pretende imponer el imperialismo yanqui que combaten al marxismo internacional, en el nombre del mundo Occidental y cristiano, entre comillas, occipital y cretino según la serial e imagen de un humorista compatriota.
Tal expresión de temor y pánico por las ideas de Marx, a 100 años exactos de escribirse,es el mayor de los homenajes."
Más adelante, el dirigente socialista uruguayo destacó que es necesario ponerle freno a los irresponsables propagandistas de la dictadura y se refirió a la solidaridad con la lucha de los pueblos de América Central, por su liberación y la reconquista de las libertades.
"De esta etapa saldremos también fortalecidos, no tenemos dudas, para seguir avanzando hasta lograr la sociedad justa por la que luchó Marx durante toda su vida. Así estaremos fortaleciendo el progreso social, única garantía sólida para la paz, ansiosamente buscada por la humanidad pero tristemente amenazada por un reducido círculo representativo de un régimen social caduco, histórica e irremediablemente condenado, que pretende subsistir, prolongar su agonía poniendo en peligro la paz mundial. Evitarlo es tarea de todos los marxistas, de todos los progresistas de distintos credos, de todos los amantes de la paz y de la vida enfrentando a los agentes y propagandistas irresponsables y la destrucción y la muerte como el señor Reagan y su elenco".
Eran éstos fragmentos de la intervención de Ignacio Ugués en nombre del Partido Socialista del Uruguay en la Conferencia Científica Internacional sobre Marx.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA · JEFE DEPARTAMENTO II · REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

26/10/83 DPTO: I (Fe)

Formulario B

Fecha de Confección: 25/IV/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Incial
BORRONI SILVERA, Freddy.	26141	83	01	9304	FS

004/4

26141

SECRETO

A.c. Nº 702925

A.c. Nº 70 29 25.-

ARCHIVO

JEFATURA DE POLICIA

DE R I V E R A .-

DPTO. P - 2 .-

OFICIO Nº40/P2/83.-

j.e.m..-

JEFATURA DE POLICIA RIVERA

- O B J E T O -

Se contesta Of.Nº70/ D-I/83 de ese Servicio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Rivera,20 de abril de 1983.-

Señor 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.-

Atento a lo solicitado en su Of.Nº70/D-I/83 de fecha 04 de los corrientes, y con referencia a la persona Shirley PALOMEQUE VARGAS, comunícole que según datos obtenidos en el Regimiento de Caballería Nº3 de // ésta, la mencionada persona registra en aquella Unidad la siguiente anotación: "Admiradora del Partido Comu-/ nista y que recibía -Literatura desde Rusia-No teniendo participación activa desde el año 1963".-

A tales efectos esta Jefatura no posee información que la mencionada haya tenido del año 1968 a la / fecha actividad política antinacional.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIVERA.-

CORONEL:

JUAN PEDRO DE AVILA.-

JEFE DE COMUNICANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 22 ABR. 1983
Para SE.20codi
No. de Orden 26143

21/4/83 2:SID 2312

DE. 21/4/83 21/4/83 1341

001/1 26143

SECRETO

(JJ)

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

ARCHIVO 250845ABR83

T. I. N°321/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de JUAN RAUL FERREIRA

Documento; 26144/005

Evaluación: A - 1

Fecha: 25/3/83

TEXTO:

Declara en Washington que necesita ayuda de la Comunidad Internacional y del Congreso de los EE.UU. para impedir la asistencia militar que la Administración del Presidente REAGAN proyecta para el año fiscal 1984.- Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - XIII DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 05 de Mayo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

DEP I 12/5/83 PROCESADO (FE)

00 1(A)/7

26144

COPIA Nº 2

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (JOE)
MONTEVIDEO
151425ABR83.-
1.1.

MEMORANDUM Nº 133/83

ASUNTO: INSTALACION DE UNA AGENCIA NOTICIOSA PERTENECIENTE AL P.C.U.? EN ITALIA.

EVALUACION : A - 1.

TEXTO :

- Se adjunta telex Nº CO1 de la Agencia de Prensa -- PRESSUR, que el Partido Comunista uruguayo instaló en Italia.-
- Existe un convenio entre el P.C.U. y la fracción del Partido Blanco liderado por WILSON FERREIRA ALDUNATE, de enviar, por un determinado tiempo, los telex a Brasil para que lleguen al conocimiento de los uruguayos que se encuentran en ese país.-

El Jefe del Departamento III (JOE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUBDIRECTOR
COPIA 1 : DEPARTAMENTO II - INTERIOR
COPIA 2 : S.I.D. AGREGADURIA MILITAR
COPIA 3 : DEPARTAMENTO III (JOE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 21-4-83
Para a Sudrista Tabaré
No. de Orden 724

12/5/83
DPTO III
(FS)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR 1983
Para a Jefe C.J.
No. de Orden 26144

001 (B)

SECRETO

ACTO SOLIDARIO CON 3000
PERSONAS EN SAN PABLO

SAN PABLO, 24 MAR (PRESUUR) - MAS DE 3.000 PERSONAS PARTICIPARON EN UNA MANIFESTACION DENOMINADA "NOCHE DE URUGUAY", QUE SE LLEVO A CABO ESTA SEMANA EN ESTA CIUDAD, ORGANIZADO POR EL PARTIDO DO MOVIMENTO DEMOCRATICO BRASILEIRO (PMDB), EL PARTIDO DEMOCRATICO TRABALHISTA (PDT) Y EL PARTIDO DO TRABALHO (PT), CON LA ADHESION DEL GOBERNADOR DE RIO, BRIZOLA.-

EN EL ACTO ESTABAN PRESENTES, ADEMAS DE LAS CITADAS FUERZAS POLITICAS, REPRESENTANTES DEL MOVIMIENTO SINDICAL, DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y DE ORGANIZACIONES FEMENINAS, ASI COMO ARTISTAS E INTELECTUALES.-

A NOMBRE DEL PDT Y DEL GOBERNADOR DE RIO DE JANEIRO, LEONEL BRIZOLA, INTERVINO PAULO CANAVRAVA. A NOMBRE DEL PMDB, LUIS TENOIRO DE LIMA CONCLUYO SUBRAYANDO EL VALOR DE "LA LUCHA SIN TREGUAS DE LA CLASE OBRERA Y DEL PUEBLO EN ESTOS DIEZ AÑOS".- (FIN).-
---

OLOF PALME DESTACA LUCHA
DEL PUEBLO URUGUAYO

ESTOCOLMO, 25 MAR (PRESSUR) - "ES IMPORTANTE LA LUCHA QUE LLEVA ADELANTE EL PUEBLO URUGUAYO POR LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA", AFIRMO OLOF PALME, PRIMER MINISTRO DE SUECIA EN EL ACTO DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY ORGANIZADO POR EL MOVIMIENTO 26 DE MARZO, INTEGRANTE DEL FRENTE AMPLIO, EL GRUPO CULTURAL SUECIA-URUGUAY Y EL COMITE DE FAMILIARES DE PRECOS POLITICOS.-

JUNTO AL PRIMER MINISTRO ESTABA PRESENTE ANITA GRADIN, MINISTRO PARA LOS PROBLEMAS DE LA INMIGRACION, QUIEN INTERVINO AFIRMANDO QUE "LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY SON INNUMERABLES Y LO MAS IMPORTANTE PARA EL GOBIERNO SUECO ES LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE CADA PUEBLO A GOBERNARSE A SI MISMO".-

EN EL ACTO ESTABAN PRESENTES PERSONALIDADES POLITICAS Y SOCIALES SUECAS Y LATINOAMERICANAS.- (FIN).-
---
=.03271534 EIA347

DPTO. PROC. FE

ZITARROSA:
EL CANTO POPULAR ESTA
MAS VIGENTE QUE NUNCA

CARACAS, 25 MAR (PRESSUR) - "PESE A LOS ESFUERZOS DE LA DICTADURA EL CANTO POPULAR ESTA MAS VIGENTE QUE NUNCA", AFIRMO A PRESSUR EL CANTOR URUGUAYO ALFREDO ZITARROSA, PRESENTE EN ESTA CIUDAD PARA PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE CELEBRACION DEL DOCE ANIVERSARIO DEL FRENTE AMPLIO.-

EL POPULAR CANTOR URUGUAYO CRITICO DURAMENTE LAS RECIENTES AMENAZAS DE JERARCAS MILITARES CONTRA LOS CANTANTES POPULARES CALIFICANDOLAS DE "INADMISIBLES Y ABSURDAS".-

DESTACO ASIMISMO EL ARTISTA "LA SIGNIFICACION QUE TIENE DESDE EL EXTERIOR LA TAREA QUE CUMPLEN LOS CANTANTES POPULARES".-

"ES REMARCABLE -CONTINUO- LA CONTINUIDAD QUE HAY CON LA NUEVA GENERACION. LOS JOVENES EN URUGUAY HOY APRECIAN NUESTRO TRABAJO Y CONTINUAN NUESTRA TAREA CON VISIBLES PUNTOS DE CONTACTO."
(FIN/HZ).-

04021423 EIA366

DPTO. 12/3/83 PROC. FE

26144

TERCERA Y ULTIMA PARTE DEL BOLETIN PRESSUR DEL 23/3/83

DENUNCIAN DETENCIONES
Y REPRESALIAS

GINEBRA, 23 MAR (PRESSUR) - FUE DENUNCIADO ANTE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS EN ESTA CIUDAD, EL PROCESAMIENTO DE CUATRO CIUDADANOS URUGUAYOS POR LA JUSTICIA MILITAR, Y NUEVAS REPRESALIAS CONTRA RAUL SENDIC.-

LOS CUATRO NUEVOS PRISIONEROS POLITICOS SON: WILSON GUTIERREZ, 4 HIJOS, FERIANTE, VIOLETA BLANCA RAMOS MARINO, MAESTRA, WALTER IGLESIAS, PROCESADOS TODOS POR "ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA" QUE PREVEE UNA PENA DE 18 MESES A 6 AÑOS, Y RODOLFO MANUEL ANSELMI, 33 AÑOS, PROCESADO POR "ASOCIACION SUBVERSIVA Y ATENTADO A LA CONSTITUCION", CON UNA PENA PREVISTA ENTRE 6 Y 18 AÑOS.-

SEGUN LA DENUNCIA? LOS CUATRO FUERON DETENIDOS EN LOS PRIMEROS DIAS DE ENERO, Y RECIEN ESTA SEMANA TRASLADADOS A LOS PENALES DE "LIBERTAD" Y "PUNTA DE RIELES".-

DURANTE LA DURACION DE TODO EL PROCESO JUDICIAL CULMINADO CON SU PROCESAMIENTO, NINGUNO DE LOS CUATRO DETENIDOS PUDO HACER NINGUNA DEFENSA LEGAL, SE AFIRMA EN EL DOCUMENTO.-

RAUL SENDIC, PROSIGUE LA DENUNCIA, FUE TRASLADADO AL CUARTEL DE LA CIUDAD DE MINAS, A 150 KILOMETROS DE MONTEVIDEO, DONDE HAN EMPEORADO SUS CONDICIONES DE DETENCION, QUE FUERON DESCRIPTAS COMO "INHUMANAS Y DESPIADADAS".-

SENDIC, PRINCIPAL DIRIGENTE DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (MLN), FUE DETENIDO EN SETIEMBRE DE 1972. EN ESA OCASION FUE HERIDO GRAVEMENTE EN LA BOCA. DESDE 1973, DESPUES DE UN PASAJE POR EL PENAL DE "LIBERTAD", HA PERMANECIDO AISLADO E INCOMUNICADO EN DISTINTOS CUARTELES Y EN CONDICIONES DE RECLUSION DURISIMAS.-

ABOGADOS Y FAMILIARES HAN DENUNCIADO QUE "LOS MILITARES LO MANTIENEN EN CALIDAD DE REHEN, Y QUE SU VIDA CORRE PERMANENTE PELIGRO".- (FIN).-

- -

ASISTENCIA MILITAR NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 25 MAR (PRESSUR) -- ''NECESITAMOS LA AYUDA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS, PARA IMPEDIR LA ASISTENCIA A LA DICTADURA URUGUAYA'' DECLARO AQUI EL PRESIDENTE DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA, CDU, JUAN RAUL FERREIRA.-

FERREIRA HACIA REFERENCIA A LOS PLANES DE LA ADMINISTRACION REAGAN DE OTORGA ASISTENCIA MILITAR AL REGIMEN URUGUAYO PARA EL AÑO FISCAL 1984, QUE INICIA EL PROXIMO MES DE OCTUBRE.-

EL DIRIGENTE URUGUAYO, REAFIRMO LO EXPUESTO EN 1981 ANTE TRES SUB-COMITES DEL COMITE DE ASUNTOS EXTRANJEROS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS.-

EN DICHA OPORTUNIDAD, FERREIRA INDICO SU DESACUERDO CON LA ADMINISTRACION REAGAN EN OTORGAR CREDITO AL GOBIERNO URUGUAYOPOR LA DENOMINADA ''APERTERTERTURA POLITICA'', EXPRESANDO QUE ESTA HA SIDO POSIBLE SOLO ''CON LA HEROICA PERSEVERANCIA DE LA OPOSICION DEMOCRATICA, DEMOSTRADA EN EL RESULTADO DEL PLEBISCITO DE 1980 Y EN LAS ELECCIONES INTERNAS DE 1982''.-

''WASHINGTON DEBE EVALUAR SI ES EN EL MEJOR INTERES DE LOS ESTADOS UNIDOS ESTAR ASOCIADO A GOBIERNOS NO REPRESENTATIVOS, REPUDIADOS POR SU PROPIO PUEBLO'' DIJO EL PRESIDENTE DE CDU.-

''LA TRANSICION HACIA LA DEMOCRACIA EN URUGUAY DEBE SER, PACIFICA DEMOCRATICA Y PLURALISTA, PERO EL URUGUAY HA INICIADO UN PERIODO IRREVERSIBLE EN ESTE PROCESO Y EL GOBIERNO DICTATORIAL NO PUEDE IGNORAR LA OPOSICION DE UNA OPOSICION FUERTE POPULAR Y ORGANIZADA, QUE HONRA LAS MEJORES TRADICIONES DEL PAIS'' CONCLUYO FERREIRA. (FIN/HZ).-

---

PARTIDO NACIONAL REITERO
ASPIRACION A DEMOCRACIA PLENA

MONTEVIDEO, 23 MAR (PRESSUR). EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL, PROFESOR FIVEL DEVOTO, REITERO LAS ASPIRACIONES DE ESU PARTIDO A VOLVER A LA VIDA DEMOCRATICA CON LA PRACTICA PLENA DEL MARCO CONSTITUCIONAL.-

FIVEL AFIRMO QUE ''EL PARTIDO NACIONAL PREFIERE LA PRACTICA DE LA VIDA PARTIDARIA , AUN CON LOS ERRORES QUE PUEDA TENER, A LA VIDA OSCURA, OPACA DE LAS SOCIEDADES OPRIMIDAS.-

EL PARTIDO NACIONAL EXPRESO EN SU CONVENCION, REALIZADA EL 5 DEL MES EN CURSO, QUE ERAN CONDICIONES INDISPENSABLES PARA LA REALIZACION DEL DIALOGO ''LA PLENA LIBERTAD DE EXPRESION'' Y QUE NO SE DEBIAN ACEPTAR AMENAZAS DE NINGUN TIPO.- (FIN)

21/5/83

GVAAIPS BOGAIPS CCSBIPS VILAIPS
RIOAIPS MADAIPS NYCAIPS WASHIPS
RONBIPS URUAIPS MEXAIPS PARAIPS
BONBIPS
.ENGLIPS SANDRO
MSG009/5

PRESIDENTES DE FRANCIA Y BOLIVIA
DE ACUERDO SOBRE NICARAGUA

PARIS, 30 MAR (PRESSUR). ''HAY COINCIDENCIA PLENA CON EL PRESIDENTE MITTERRAND CON RESPECTO A NICARAGUA, Y A QUE TODOS LOS ESFUERZOS DEBEN CONCURRIR PARA EVITAR CONFLICTOS'', DECLARO EL PRESIDENTE DE BOLIVIA HERNAN SILES SUAZO DURANTE SU VISITA A ESTA CAPITAL.-

''CON RELACION A NICARAGUA -AGREGO EL PRESIDENTE BOLIVIANO EN RUEDA DE PRENSA- NUESTRO GABINETE ACORDO POR UNANIMIDAD LA SOLIDARIDAD Y TODO EL RESPALDO QUE ESTE A NUESTRO ALCANCE''.-

SIEMPRE REFIRIENDOSE A NICARAGUA, EL MANDATARIO AFIRMO: ''SE TRATA DE RESALTAR LA LUCHA POR LA AUTODETERMINACION QUE NOSOTROS DEFENDEMOS PORQUE PRESERVA LA SOBERANIA DE TODOS NUESTRO PAISES''.-

EN RELACION A LA SITUACION BOLIVIANA, SILES SUAZO AFIRMO QUE ''EL GOBIERNO ESTA ADMINISTRANDO UNA CRISIS Y TRATANDO DE CONTENERLA, CRISIS QUE FUE OCASIONADA POR LA CORRUPCION Y DEPREDENCIA DE UN GOBIERNO DE MILITARES FASCISTAS, QUE HOY HAN SIDO EXPULSADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE BOLIVIA''.-

''LAS RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS -CONSIGNO- SON NORMALES, NOSOTROS MANTENEMOS NUESTRAS RELACIONES CON ELLOS RESERVANDO NUESTRA SOBERANIA Y NUESTRA DIGNIDAD''. (FIN/HZ).-

GRAN RESALTE A LA CULTURA
URUGUAYA EN COSTA RICA

SAN JOSE, 30 MAR (PRESSUR). LA CULTURA URUGUAYA HA SIDO DESTACADA Y ELOGIADA REPETIDAS VECES ESTA SEMANA EN ESTA CAPITAL, RECORDANDOSE LA GRAVE SITUACION POR LA QUE ATRAVIESA A CONSECUENCIA DE LA DICTADURA MILITAR QUE GOBIERNA EL URUGUAY.-

EL POETA CHILENO ALBERTO BAEZA FLORES, DE PASO EN ESTA CAPITAL, EN DECLARACIONES AL SISTEMA NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION CULTURAL, RECORDO LA FIGURA DE JUAN CARLOS ONETTI, A QUIEN CALIFICO COMO UNO DE LOS GRANDES MAESTROS DE LA NARRATIVA CONTEMPORANEA.-

REFIRIENDOSE BAEZA A LA PRISION DE ONETTI EN MONTEVIDEO A RAIZ DE SU FALLO COMO JURADO EN UN CONCURSO DE CUENTO CONVOCADO POR EL SEMANARIO ''MARCHA'', ACTUALMENTE CLAUSURADO, MANIFESTO QUE ''ONETTI LLEGO A ESPAÑA LUEGO DE VIVIR EN SU PAIS UNA ODISEA KAFKIANA, POR UN CUENTO QUE A EL LE GUSTO Y QUE, SEGUN PARECE, NO LE GUSTO A LOS MILITARES''.-

BAJO LOS AUSPICIOS DE LA EMBAJADA ARGENTINA, ORGANIZADA POR EL MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES, CON LA COLABORACION DE LA SALA GARBO, SE LLEVO A CABO AQUI UNA SEMANA DE CINE ARGENTINO CONTEMPORANEO.-

SE INAUGURO ESTE EVENTO CON LA PROYECCION DE ''LA TREGUA'', PELICULA DEL CINEASTA RENAN, QUE ES UNA ADAPTACION DE LA NOVELA DEL MISMO NOMBRE, DEL ESCRITOR URUGUAYO MARIO BENEDETTI. CRITICOS ESPECIALIZADOS DEL PERIODICO LA NACION, EL DE MAYOR CIRCULACION EN EL PAIS, ESCRIBIERON ELOGIOSOS COMENTARIOS DEL POETA, NOVELISTA Y ENSAYISTA URUGUAYO, AL QUE CONSIDERAN COMO UNO DE LOS INTELECTUALES MAS SOBRESALIENTES DE AMERICA LATINA. (SIGUE).-

Formulario 3

Fecha de Confección: 12/5/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
ANSELMI DEL PRATO, Rodolfo Arturo.	26144	83	04	10078	(RE)

007/7

26144

(11)-

Remítase a los Serv. de Información

ARCHIVO

[redacted]

[redacted] DE PRESOS POLITICOS [redacted]

[redacted] DE LA SITUACION DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS, EL DIPUTADO
[redacted] PRESENTE PEDIRA SU DESAFUERO POR LA VIOLACION DE LOS DERECHOS

[redacted] EL [redacted] ACTUALMENTE 1.500 PRESOS POLITICOS, 13[illegible]
[redacted] URUGUAYOS HAY ACTUALMENTE 1.500 DIRIGENTES POLITICOS DE [redacted]
[redacted] DESAPARECIDOS Y MAS DE 5.000 DIRIGENTES POLITICOS DE [redacted]
DERECHOS CIVICOS.

LOS REPRESENTANTES URUGUAYOS PIDIERON AL PRESIDENTE BERTINI QUE INTERCEDIERA POR LOS PRESOS POLITICOS DE SU PAIS COMO LO HABIA HECHO

POR EL GENERAL URUGUAYO VICTOR LICANDRO, LIBERADO LA SEMANA PASADA. ASIMISMO SOLICITARON SU AYUDA POR WASHINGTON RODRIGUEZ BELETTI Y ORLANDO PEREIRA BALANOTTI, DOS MIEMBROS DEL FRENTE AMPLIO, DETENIDOS EN LA CARCEL DESDE A HABER CUMPLIDO EL AÑO PASADO SU CONDENA DE OCHO AÑOS.

ELL/GV/IP

[redacted]

ILEGIBLE

25/10/83 DPTO: I PROT. (FE)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21/10/83
Pase a 2-510
No. de identificación 2316

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 21/4/83
PASA A: I
R. SALIDA: 1336

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR. 1983
Pase a Archivo Secretaría
No. de Orden 26145

[illegible]

AFP [illegible]

LAM0351 4

URUGUAY-PRESOS [illegible]

[illegible] REPRESENTANTES URUGUAYOS ADEMAS DENUNCIARON LA SITUACION DE [illegible] SOLITARIO DESDE HACE NUEVE AÑOS. POR OTRA PARTE, DENUNCIARON EL "PRETENDIDO PROCESO DE DEMOCRATIZACION", EMPRENDIDO POR LOS MILITARES URUGUAYOS QUE INTENTAN MODIFICAR LA CONSTITUCION PARA CREAR UN ENTE DE SEGURIDAD SUPRAGUBERNAMENTAL INTEGRADO POR LAS FUERZAS ARMADAS, PARA ASEGURAR SU CONTINUIDAD EN EL PODER.

PERTINI, POR SU PARTE, RECORDO SU PARTICIPACION EN LA LUCHA ANTIFASCISTA, Y SU EXPERIENCIA COMO PRISIONERO DURANTE LA GUERRA.

IGUALMENTE MANIFESTO SU SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO "EN NOMBRE DEL PUEBLO ITALIANO AL QUE CONOZCO MUY BIEN Y SE LO QUE PIENSA", DESTACO EL PRESIDENTE.

LOS REPRESENTANTES URUGUAYOS HABIAN SIDO RECIBIDOS POCO ANTES POR

EL VICEPRESIDENTE DEL GRUPO DEMOCRISTIANO DE LA CAMARA, DIPUTADO MARIO SEGNI, Y LUEGO POR EL PRESIDENTE DEL GRUPO SOCIALISTA, SILVANO LARRIOLA.

SIGUE/ELL/GV/IP

AFP AFP 160240

DPTO/1 25/M/83 PROC. FE

TRANSCRIPCION

GLGL

AFP ....

LAM0351 4

URUGUAY-PRESOS .....

LOS REPRESENTANTES URUGUAYOS ADEMAS DENUNCIARON LA SITUACION DE NUEVE PRESOS POLITICOS PERTENECIENTES AL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (MLN) Y PARTICULARMENTE LA DE RAUL SENDIC, PRESO DESDE HACE NUEVE AÑOS EN AISLAMIENTO ABSOLUTO.

POR OTRA PARTE, DENUNCIARON EL "PRETENDIDO PROCESO DE DEMOCRATIZACION" EMPRENDIDO POR LOS MILITARES URUGUAYOS QUE INTENTAN MODIFICAR LA CONSTITUCION PARA CREAR UN ENTE DE SEGURIDAD SUPRAGUBERNAMENTAL INTEGRADO POR LAS FUERZAS ARMADAS, PARA ASEGURAR SU CONTINUIDAD EN EL PODER.

PERTINI, POR SU PARTE, RECORDO SU PARTICIPACION EN LA LUCHA ANTIFASCISTA, Y SU EXPERIENCIA COMO PRISIONERO DURANTE LA GUERRA.

IGUALMENTE MANIFESTO SU SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO "EN NOMBRE DEL PUEBLO ITALIANO AL QUE CONOZCO MUY BIEN Y SE LO QUE PIENSA", DESTACO EL PRESIDENTE.

LOS REPRESENTANTES URUGUAYOS HABIEN SIDO RECIBIDOS POCO ANTES POR

EL VICEPRESIDENTE DEL GRUPO DEMOCRISTIANO DE LA CAMARA, DIPUTADO MARIO SEGNI, Y LUEGO POR EL PRESIDENTE DEL GRUPO SOCIALISTA, SILVANO IARRIOLA.

SIGUE/ELL/GV/IP

AFP AFP 160240

[illegible]

[illegible] B012

[illegible]

[illegible]

SEGNI MANIFESTO A LOS URUGUAYOS QUE "SU PARTIDO SIEMPRE HA [illegible]

[illegible] "UN PAIS DE GRANDES TRADICIONES", VOLVIERA RAPIDAMENTE A LA "ESTABILIDAD DEMOCRATICA".
EL PRESIDENTE DEL GRUPO SOCIALISTA SUBRAYO LA "SOLIDARIDAD" DE

SU PARTIDO CON LOS PRESOS POLITICOS URUGUAYOS Y SE MANIFESTO DISPUESTO A INTERCEDER ANTE LOS DIRIGENTES SOCIALISTAS PARA QUE SE EMPRENDIERAN NUEVAS ACCIONES POR ESOS DETENIDOS.
ELL/GV/IP
AFP AFP 160240

TRANSCRIPCION

GLGL

AFP B012

LAM0352 4

URUGUAY-PRESOS ..HOJA-FIN

SEGNI MANIFESTO A LOS URUGUAYOS QUE "SU PARTIDO SIEMPRE HA SEGUIDO CON ATENCION EL DESARROLLO DE LOS PAISES DONDE HAY PROBLEMAS

DE DERECHOS HUMANOS", IGUALMENTE DIJO QUE ESPERABA QUE URUGUAY "UN PAIS DE GRANDES TRADICIONES", VOLVIERA RAPIDAMENTE A LA "ESTABILIDAD DEMOCRATICA".
EL PRESIDENTE DEL GRUPO SOCIALISTA SUBRAYO LA "SOLIDARIDAD" DE

SU PARTIDO CON LOS PRESOS POLITICOS URUGUAYOS Y SE MANIFESTO DISPUESTO A INTERCEDER ANTE LOS DIRIGENTES SOCIALISTAS PARA QUE SE EMPRENDIERAN NUEVAS ACCIONES POR ESOS DETENIDOS/
ELL/GV/IP
AFP AFP 160242

Archivo (83) DPTO PAU (FE)

DP'TO. I

MONTEVIDEO

250900ABR83

T. I. N°322/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

Documento: 26146

Evaluación: A - 1

Fecha: 20/4/83

Texto:

La revista "Cuestión", órgano del Movimiento 26 de Marzo, editado en Suecia, publica un artículo en el cual el causante es entrevistado por la periodista MARY SEERY sobre el"Triunfo" del Partido Nacional en las elecciones de 1982.-
Sus declaraciones son ambiguas, cuando se refiere al Frente Amplio y a la incidencia de sus votos dentro de su sector y dicha ambiguedad es aún más notoria al referirse al M.L.N..- Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 05 de Mayo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CR.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECCION INFORMACION-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECCION INFORMACION

MEMORANDUM SECRETO No.036/83

Montevideo, 20 de abril de 1983

REF: Entrevista a Wilson FERREIRA ALDUNATE de la periodista Mary SEERY, publicada en la revista "CUESTION", órgano del -Movimiento 26 de Marzo- publicada en Suecia, de fecha Enero de 1983.-

TEXTO:

Se trata de un enfoque parcializado de las elecciones internas de los Partidos Tradicionales, siendo de destacar el tono de ambiguedad utilizado por el entrevistado, en temas como el Frente Amplio y la incidencia de sus votos en la corriente mayoritaria del Partido Nacional o la integración de CONVERGENCIA y su posición frente a ella.-

Su ambiguedad se hace mas notoria, rozando con el proselitismo, cuando hace referencia al Movimiento sedicioso Tupamaro a quien ataca, para poder coyunturalmente condenar al proceso que lo combatió y venció.-

Tratando siempre de no comprometer su opinión, se refiere a los sediciosos reclusos en el Penal de Libertad, como personas a las que se les ha encarcelado en forma juridicamente no válida. Que no habla de amnistía sino de regularización jurídica. Que invalida esa justicia que le ha juzgado por el mismo delito que a los que estan en Libertad.-

Es de hacer notar que este material, está llegando desde el exterior, enviado por el Mov. 26 de Marzo en forma de fotocopias, que lucen un saludo e iniciales del entrevistado FERREIRA ALDUNATE.-

****

EL SUBDIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

COMISARIO INSPECTOR JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR MAXIMO COSTA ROCHA

001(e)

SECRETO

001 26 146

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR 1986
Hora
Anexos Biografías
Orden 26 146

DISTRIBUCION

ORIGINAL.....Sr. Ministro del Interior

COPIA No 1.....Sr. Jefe de Policía de Montevideo

COPIA No.2.....Sr. Director del S. I. D.

COPIA No.3.....Sr. Director de Información e Inteligencia

COPIA No 4.....Departamento Nro. 3 de la D.I.e I.

COPIA No.5.....Archivo Sección Información

«LO QUE IMPORTA ES EL PAIS»

SERVICIO DE RECEPCION DE CORRESPONDENCIA
SECRETARIA
FECHA 21 AGO 83
HORA 20:50
FOLIO 2346

entrevista a wilson ferreira aldunate

Con un abrazo
A.P.

por MARY SEERY

¿ Cómo se explica el triunfo de su partido en estas elecciones?.

-- Sorprende mucho que al resultado de por sí sorprendente del plebiscito del 80, le siga este resultado más sorprendente aún. Habría que preguntarse por qué razón aquella relación de 6 a 4 del 80, se transforma en una relación de 8 y medio, a uno y medio en 1982. Creo que la diferencia no es tan grande como parece, es decir, lo que disminuyó significativamente es el miedo; el terror de votar por NO, que pesó en el 80, y que hizo que mucha gente votara SI por temor a perder su jubilación, su trabajo, fue desapareciendo en la medida que en el 80 se hizo la experiencia que no se individualizaba el voto, y nadie "pagó" por la forma en que votó. Ese para mí sería el primer dato; el segundo dato, es que, aunque parezca extraño, el resultado fue más favorable a la oposición, porque la represión fue más dura; el gobierno fue más agresivo en el 82 que en el 80, porque superó aún sus propios récords. Al ambiente genérico de falta de libertad, se sumaron prohibiciones específicas y explícitas; en primer lugar los partidos fueron notificados que en la campaña electoral no se podía criticar al gobierno, no se podía criticar a la política económica del gobierno, no se podía mencionar a los proscritos, y aunque eso al final fue superado por los hechos, ya que no pudieron aplicar todas estas restricciones, algunas sí se aplicaron.

Llegaron al récord de que por ley prohibieron mencionar el nombre de los ciudadanos proscritos, entre los cuales estaba el mío, bajo pena de seis meses de prisión; meter en la cárcel a quien vocea el nombre de un dirigente político opositor, es moneda corriente en todas las dictaduras del mundo, pero lo que es novedoso, es que esto se haga por ley; ya no es una arbitrariedad, es una disposición legal.

Todo esto hizo que la gente reaccionara con bastante claridad frente a lo que consideró una agresión gubernamental, a la gente no le gusta ser empujada. Y aún aquéllos que al principio parecería pudieran haber estado inclinados a favor de otros sectores que aparentemente ofrecían menos dificultades para una solución, porque parecían más habilitados para el diálogo, menos enfrentados al régimen, aún ésos, terminaron por reaccionar contra la actitud tan dura y agresiva, el aprisionamiento de oradores en los actos políticos, eliminación arbitraria de las listas, el ir modificando a nuestros propios candidatos por decisión gubernamental, o de la justicia militar; bien, todo eso hizo que la votación fuera lo que fue. El triunfo es que el Uruguay no da más.

Fijate que hay una cosa muy curiosa: nosotros hicimos un estudio, y te estoy dando una primicia exclusiva, un estudio muy concienzudo, técnicamente hecho, no solamente de las tendencias de la votación, sino que además, de cómo se integraban, se clasificaban los votantes; tengo la impresión de que todas las encuestas que se hicieron en Montevideo, las nuestras fueron las más serias, aparecían publicadas en el indicador de Montevideo, pero eran hechas por nuestros equipos; acertaron exactamente todo el resultado electoral, y confirmaron algo que ya sospechábamos de antemano: siempre creíamos que, bueno, algunas cosas evidentes, por ejemplo, en grupos de edad menor, que en el Uruguay después, eso se individualiza al contar los votos, porque son los circuitos de número más elevado, desde antes sabíamos que entre los que estaban entre 18 y 28 años de edad, el go-

S. I. O.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22/4/83
PASA A: EL AUDITOR
SALIDA: 1348

003

26146

bierno tenía prácticamente ningún partidario; y que estos aparecían recién, con un porcentaje más o menos significativo, entre los grupos de más alto nivel, de entrada más elevada; y esto era tal como lo habíamos previsto; pero había una cosa que nosotros creíamos y estábamos absolutamente seguros que así era, y era un disparate, un error; nosotros creíamos que si clasificábamos a la población de Montevideo por categoría socio-económica, Pacheco era fuerte en los niveles más bajos de la población, al nivel de la miseria, del Bulevar Aparicio Saravia, del Cantegril, que allí estaban los votos del gobierno, y que luego eran muy bajos en todo el resto de la escala social, y que reaparecían en los niveles de más altos ingresos, y todo eso no era así, cuando analizamos,descubrimos que, la oposición al régimen, esta diferencia de 8 y medio a 1 y medio, se repite exactamente, sin variación siquiera de un décimo de punto, en todos los niveles, en todos los estratos socio-económicos. Y esta es la demostración más clara de algo que yo estoy convencido: y es que este gobierno desapareció, se acabó, no tiene ninguna posibilidad de sobrevivir, porque no le sirve a ningún sector económico o social: aún aquellos que el gobierno quiso servir se desinteresan, toman distancia: para ellos, esto es una experiencia acabada; es bien nítidamente, una explosión nacional de repudio al gobierno, a todos los niveles. Y esto es lo que nadie soporta; por eso insisto, que la experiencia del gobierno militar en el Uruguay, es una experiencia liquidada.

Lo que hay que discutir, averiguar en el Uruguay, es cuáles son los modos para lograr una transferencia del gobierno y del poder, de ambas cosas, a un régimen democrático, a gobernantes elegidos popularmente, en una forma lo más urgente y rápida posible: y digo urgente y rápida no sólo porque las proporciones de la votación, obligan para que así sea, para no crear una frustración que no sé qué consecuencias puede tener, sino que a partir de que los problemas que enfrenta el país son tan trágicos, que de ellos no se puede salir sin un gobierno democrático.

El problema económico del Uruguay, el problema financiero del Uruguay, es un problema político y de él no se sale si no es a merced de un esfuerzo concertado, es decir, con sacrificio colectivo, y el sacrificio no se impone por decreto, los sacrificios se asumen, y la gente los asume si sabe que son compartidos, y si sabe que vale la pena.

Ud. piensa que para el 84, o para cuando den las elecciones?

– No, no y no, yo me niego a pensar siquiera en términos del 84, y creo que la gente del Uruguay piensa lo mismo.

Bueno, digamos que las ponen antes, sin fecha.

– No, es que yo me niego a razonar así, me niego a pensar que hay otro cronograma; el cronograma lo fijamos nosotros, yo no estoy en la tesis del General Queirolo que decía que "a los ganadores no se les imponen condiciones", con el error de concordancia y todo, digo simplemente que cuando la voluntad popular es tan tremenda, no puede ser desoída durante mucho tiempo, sin consecuencias muy tristes, por lo tanto lo que creo es que tenemos que pensar en un cronograma fijado por las fuerzas populares.

Bueno, reasmo la pregunta, sea cuando sea que logremos imponer las elecciones, Ud. supone que podrá figurar como candidato? o volverá a figurar el Movimiento de Rocha y por la Patria, sin nombre, Wilson no existe, será otra vez el gran fantasma?.

– Yo no sé, naturalmente que yo no juego esto desde un punto de vista personal, pero no alcanzo a ver cómo, un partido que se respeta a sí mismo, puede autorizar, sin perder credibilidad, que les designen sus dirigentes desde afuera, que se los pongan o que se los saquen.

¿Qué pasará algo parecido a la época argentina Campora-Perón?

– Yo no sé, todas estas cosas no dependen de decretos, de prohibiciones, dependen de equilibrios del poder, de como actúan las fuerzas políticas y sociales, estas cosas las prohibe el que quiere, pero además puede, y yo no estoy muy seguro de que hoy esto sea verdad, sé que no es verdad del "puede" y empiezo a dudar de que sea verdad del "quiere".

Así que Ud. piensa que sí va a poder figurar.

– Digo simplemente que si no figuro es porque yo no quiero o mi partido no quiere, y punto.

¿ El gobierno no va a meter baza en el asunto?

– Y como los gobiernos van a prohibir a la gente que elija a quien se le da la gana?

En Argentina intentaron hacerlo, por algo tuvo que salir Cámpora.

– Sí, y así les salió.

¿ En qué grado influyó a su juicio en el triunfo de Por la Patria y el Movimiento de Rocha, el hecho de que el Frente Amplio estuviera proscripto?

– Es muy difícil de determinar, parece claro que los votos en el Uruguay se distribuyeron en la última elección, entre los dos partidos, y dentro de cada uno de los partidos, en relación directa de la intensidad de la oposición al régimen, parece muy claro que la gente quiso premiar o castigar en cada caso la dureza de la oposición, o la blandura de determinadas posiciones, muchas veces se comete el error cuando se juzgan episodios como éste, o se miden las fuerzas electorales, el error de pensar que en el Uruguay hay fuerzas políticas que son propietarias de la voluntad de la gente, cada fuerza política, poderosa o pequeña, tiene un núcleo de activistas, de militantes, de dirigentes directos, cuya conducta, bueno, administra y ordena, pero cuando llegan los episodios electorales hay una enorme masa de población que vacila, que duda, que retrocede, que apoya, que critica, que va de unos a otros, y que no es propiedad de nadie; ni se siente indisolublemente unida a ninguna fuerza política, y en cada episodio adopta la actitud que le parece más conveniente para el interés del país; así que no sé realmente cuál es, ni si tiene sentido decir cuál es la magnitud de la izquierda, la magnitud del voto blanco, del voto

"Yo creo que el voto en blanco es un voto muy honesto y muy legítimo y no alcanzo a ver otra actitud que podría haber adoptado el dirigente de un partido político proscripto", señaló Wilson Ferreira Aldunate.

colorado. Me interesa solamente saber como se comporta el electorado en cada ocasión.

Yo creo que el voto en blanco es un voto muy honesto y muy legítimo y no alcanzo a ver qué otra actitud podría haber adoptado el dirigente de un partido político proscripto, e ilegítimamente impedido de intervenir en este episodio electoral, yo no veo muy bien qué otra cosa podría haber hecho; así que desde ese punto de vista es una actitud, que repito, es muy honrada, y quizas inevitable. Lo que no estoy demasiado seguro es que haya sido además un acierto político, porque era un voto muy difícil, yo una vez utilicé la expresión de que era un voto de elitistas, un voto elitista y no quise ser peyorativo, me refería solamente que era un voto que solamente podía llegar a minorías muy inspiradas, el común de la poblacón simplemente se preguntó si era o no indiferente para la suerte del país, que los dos grandes partidos tradicionales estuvieran gobernados por partidarios del régimen o por enemigos del régimen, y plantearse este dilema, era resolverlo.

¿ Pero Ud. no cree que el Frente Amplio tuvo una incidencia en su triunfo?

– No sé medir de dónde viene cada cosa, pero naturalmente nosotros tenemos hoy un porcentaje de la votación superior al que teníamos antes.

¿ Qué pasa con Convergencia?

– Es un tema que hay que distinguir nítidamente. La Convergencia Democrática, yo creo que es, uno de los intentós más estupendos que se han hecho, para enfrentar al régimen a nivel internacional. Es un conjunto de ciudadanos, de diferentes fuerzas políticas del país, tratan de exhibirse, recorren al mundo exhibiéndose, no como partidarios de tal o cual fracción política, sino con un título que aún es más honroso: como ciudadanos uruguayos, es decir invocan su condición nacional, y en esas condiciones luchan contra el gobierno de su país, y creo que lo hacen con una tremenda eficacia, que han logrado lo que separadamente no hubieran conseguido jamás; así que con esto está hecho mi juicio sobre la Convergencia.

¿ Qué pasa con la Convergencia cuando vengan las elecciones?.

– Bueno, es que la Convergencia no está ni pensada ni funciona para eso; no trata de sustituir ni nunca invocó representación de los partidos políticos, comó se muevan los partidos políticos dentro de fronteras, dependerá de las circunstancias políticas, del equilibrio de fuerzas en ambos campos, habrá que moverse con la mayor eficacia posible, creo que hay que distinguir ahí varias cosas, a los efectos del episodio electoral que se nos viene encima, y no estoy pensando en el 84 desde luego, creo que las cifras electorales facilitan mucho el planteamiento, y no lo digo con vanidad partidaria, lo digo meramente como una constatación; en el Uruguay puede pasar cualquier cosa, menos que en una elección no triunfe el Partido Nacional, eso podrá cambiar dentro de diez años, pero en el Uruguay de hoy, podrán votar 350 candidatos, pero el 351 sigue siendo nuestro.

Wilson Ferreira Aldunate en los tiempos de las grandes campañas electorales.

¿ Qué opina sobre el Frente Amplio?

– Yo no hago opinión sobre otras fuerzas políticas, el Frente Amplio fue una realidad en 1971, no sé lo que ocurrirá en mi país en el 82 o el 83; yo tengo ideas políticas distintas a las del Frente Amplio; tengo gran respeto por gente que ha enfrentado a la dictadura, ha luchado contra ella, y ha pagado por ello un precio muy duro, siento una necesidad de respetar a una fuerza política significativa, sea cual sea su volumen real, que en el Uruguay existe, pero repito, que al Uruguay lo vamos a sacar adelante con el esfuerzo común de todos; lo demás veremos que ocurre.

Mucha gente que lo votó en las elecciones últimas, democráticas del 71, lo ha acusado, se refiere a Ud. como "el traidor", a qué se debe esto, y que puede comentar al respecto?

– Bueno, eso empezó antes, cuando yo presenté en 1965 un proyecto de reforma agraria, mucha gente también me acusó de traidor; hay mucha gente que se sorprende de determinadas actitudes políticas y cree que uno está obligado a, yo que sé, pero yo siempre he sido un hombre muy independiente, la gente se equivoca cuando juzga personas o un movimiento político, cuando razona sobre la base de estereotipos; cuando sustituye el análisis de la gente y de sus ideas por lugares comunes, o preconceptos de los cuales no abdica, es como la historia de que el Partido Colorado es un partido liberal progresista y el Partido Nacional, un partido conservador que representa los intereses de los grandes terratenientes, que uno sigue oyendo repetir sin más fundamento del que, alguien lo dijo antes, personalmente creo que no es verdad.

¿ Ud. ve una diferencia entre el Ferreira Aldunate que estaba trabajando políticamente en el Uruguay, a el que sale afuera, al que está en el exilio?

– Es distinto, es distinto afortunadamente, afortunadamente el Ferreira de hoy es mejor, conoce mejor su país, porque aprendió también a mirarlo de lejos, descubrió muchas de las imperfecciones de su país, y descubrió, o redescubrió muchas de sus maravillas, lo estupendo que era y descubrió sus flaquezas.

¿ Las del país o las suyas?

– Las del país, las del país, bueno, uno se analizó a sí mismo, porque todos los uruguayos en mayor o en menor medida tenemos alguna dosis de responsabilidad de lo que nos ocurrió en el 73; yo creo que en esto no hay absolutamente nadie, ni individuo ni figura política que pueda decir "yo, en cierto modo, no contribuí a que esto sucediera", aunque sea por la mera imprevisión, aunque sea por la mera vanidad de creer que no podía ocurrir, y bueno, acá estamos hoy, mejor preparados, somos un poco mejores, pero además descubrimos una dimensión de la solidaridad que viene solamente a través del sufrimiento. Yo tengo amigos muertos, de mi partido y de otros, tengo amigos presos, de mi partido y de otros; y yo aprendí a respetar combatientes, a respetar luchadores, en forma más intensa a lo que lo hacía antes, yo creo que mejoramos bastante, pero conciencia social tuvimos siempre, yo tengo una certidumbre, que vale tanto para los que acusaban de traidor, después del 73, como a los otros que se sorprendían de la dureza de nuestra posición contra el régimen y es que en el fondo todos esos procedían guiados por meros lugares comunes, porque yo tengo la certidumbre de que en las elecciones del 71, y basta leer los documentos, hubo un sólo partido con un programa progresista en el Uruguay, que fue el nuestro, quien juzgue sólo por los documentos hubiera dicho que en el Uruguay había un gobierno de derecha y había un sector progresista que era el nuestro.

Otra acusación que corre por Uruguay, es "Wilson es el típico politiquero uruguayo", qué contesta a esto?

Yo creo que eso no lo dice mucha gente.

Si, lo dice.

Lo dicen los que están resueltos a afirmarlo aún antes, sin interesarles de que sea verdad o no, porque yo creo que este resultado electoral demuestra que no es la convicción de la gente, porque creo que los que han resultado derrotados, precisamente fueron los politiqueros uruguayos, es decir la cosa mas linda del resultado electoral es que no solamente ganaron quienes ganaron, sino que perdieron quienes perdieron, los más típicos representantes de los que la política uruguaya tenía escritos con minúscula, esa porquería Pacheco, Gallinal que es el politiquero menor, más menor que el Uruguay ha tenido en su historia, el hombre que ha sido más candidato a más cosas más veces, y que luego culti

006

26146

vote el estilo del no político, que empezó contra los políticos, todo eso fue barrido. ¿Yo? Yo soy un político, gracias a dios y afortunadamente, y es mi gran honor; he dedicado mi vida a esto, he comprometido toda mi fortuna, que no era enorme pero era muy buena, he comprometido la propia posibilidad de permanecer en mi país; ¿Alguien duda de que si yo le hubiera dicho que sí al régimen, no estaría ahora muy feliz en Montevideo con todas las ventajas materiales? ¿Alguien puede dudar? Los políticos son mayores o menores en función de su conducta y creo que eso es una buena certificación de una de las pocas cosas de las que estoy radical y absolutamente convencido: yo soy un político serio. Soy un político en serio porque soy un hombre de bien.

¿De qué lo acusa exactamente el régimen militar uruguayo?

Bueno, no tengo la menor idea, debe ser de cierto filo tupamarista porque el delito por el cual fui procesado, y fueron embargados mis bienes y se solicitó mi captura, yo lo conozco porque está registrado en el registro de embargos, en el auto de procesamiento y dice que el delito es asistencia a la asociación subversiva o sea, que eran tupamaros o aledaños, porque al final ese fue un concepto que se fue ampliando, porque al penal de Libertad por asociación subversiva fueron primero los Tupamaros, siguió la CNT, el Partido Comunista y tuti cuanti y entre los tuti cuanti estoy yo que "no puede ser habido" como dirían las crónicas policiales. El delito es ese, no se muy bien, porque el sumario es secreto, ni siquiera se si está hecho porque el expediente tiene una carátula que dice "Héctor Gutiérrez Ruiz, 1972, antecedentes" y luego con otra tinta dice, es decir, agregaron mi nombre "Wilson Ferreira Aldunate".

Hubo algunas acusaciones, según me han dicho, pero que son tan ridículas que no puedo creer que sean verdad, como que por ejemplo toda la directiva o no se como se llamaba la dirección del Movimiento Tupamaro se reunía todos los viernes de tarde en mi departamento de Pocitos y es medio traído de los pelos.

Pasemos entonces a cosas más concretas, ¿cómo se levanta la economía del país?

Bueno, yo creo que el Uruguay tiene dos factores de crisis, y cada uno de ellos sería suficiente como para desencadenar una terrible: tanto el clima internacional, la realidad del mundo de hoy, como los problemas internos uruguayos serían más que suficientes como para hacer saltar en pedazos la estabilidad económica del país. De modo que no todo en lo que a factores internacionales se refiere o atañe, no todo depende del gobierno uruguayo, depende de que un gobierno, naturalmente, un gobierno democrático, tendría más abierta la puerta, la vía para conseguir, y ni hay que exagerarlo esto, una solidaridad internacional, pero te digo, éste es un factor que no hay que exagerar en el mundo egoista en que vivimos, pero sí orientar la vida del país hacia un tipo de solidaridad con los que tienen problemas comunes con los nuestros. Yo no soy de los entusiastas de las fórmulas exclusivamente latinoamericanas, creo que se necesita más, Latinoamérica no es suficiente, creo que hay que buscar una aproximación con los que sufren las mismas agresiones económicas que nosotros.

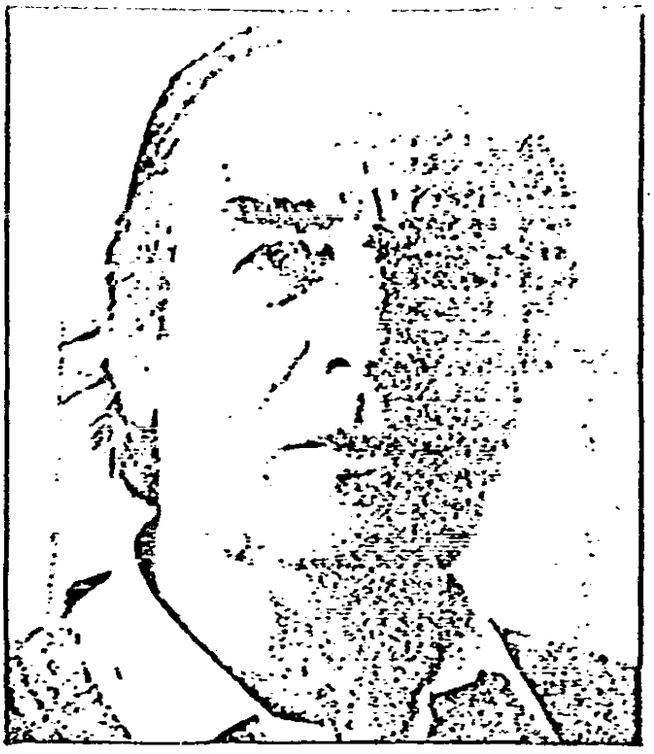

¿Se refiere a los países del Tercer Mundo?

Países con problemas comunes, que a veces ni siquiera son clasificados dentro del Tercer Mundo, pero que tienen nuestros mismos problemas. Lo que pasa es que el Tercer Mundo creo es bastante más numeroso de lo que se supone pero en fin, una política internacional orientada en función de los intereses nacionales, que es lo que en Uruguay ha faltado, podría ayudar a resolver en principio estos aspectos, no hay que olvidar que el Uruguay ha mantenido una política orientada exclusivamente a fortalecer a quienes nos agreden y que en el mundo que cada día se orienta más hacia un terrible proteccionismo por parte de las más grandes potencias industriales, el que sigue enarbolando una bandera de un libre comercio, que no existe es el pequeño Uruguay.

Mientras los demás no nos compran, Uruguay sigue comprándole al mundo entero sin condiciones. Orientar la economía en un sentido nacional tiene una proyección internacional que a la larga se hará indispensable, pero adentro, qué hacemos adentro? Vamos a encontrar un país absolutamente destrozado, en el país se ha destrozado todo, estamos hablando de economía, pero pienso que aun los valores culturales destruídos tienen una trascendencia económica grande, porque nosotros hemos exportado lo más significativo, lo más joven de nuestra población, hemos exportado lo mejor de nuestros trabajadores calificados, lo que al país tanto esfuerzo histórico y económico le significó crear. No vamos a recuperar toda esa exportación, vamos a recuperar algunos elementos, pero no todos podrán volver. Aquí hay una pérdida neta, definitiva que el país tendrá que pagar, hemos destruído la infraestructura industrial, y hemos destruído en gran medida la propia infraestructura de nuestra producción agrícola ganadera, lo que parecía imposible.

Entonces, reconstruir esto va a ser una tarea tremendamente difícil, sobre todo porque además, con los dictados

007

26 146

que le está imponiendo a la economía uruguaya el Fondo Monetario Internacional, se nos va a obligar ahora a desempeñar en el mundo el mero papel de productor o exportador de materia prima o de mano de obra barata, y hay otros países cuya mano de obra es más barata que la nuestra y nuestras materias primas, desdichadamente no son tan valiosas como antes, porque la lana tiene competencia de los sintéticos y porque la carne es perecedera y la ofrecemos a un mundo en donde la demanda ha disminuído tremendamente, todo esto es un panorama realmente trágico, al cual se agrega por otra parte, el de una deuda externa de 4.500 millones de dólares, que vistas las posibilidades económicas del Uruguay, es una de las más grandes del mundo per cápita, ¿cómo salimos?

Bueno, merced o a través de un proceso de duro sacrificio nacional y eso es lo que te decía hoy, los pueblos hacen sacrificios, por lo menos sacrificios continuados, solamente a banderas desplegadas. El Uruguay, si no es a través de una enorme concertación nacional, que comprenda no solamente sus fuerzas políticas sino también todas sus fuerzas sociales, no sale adelante.

Todo esto no puede ser siquiera visualizado si no es con un gobierno con ápoyo popular, estas cosas sólo se pueden pensar en climas de alegría.

¿Cómo considera al Movimiento Tupamaro uruguayo?

Bueno, creo que uno tiene el deber de hablar, aunque cueste referirse a gente que está en la cárcel, que por lo que entiendo eran sus ideales sufrió y aún murió. Uno tiene el deber, por la importancia del tema, de hablar y de decir íntegramente su pensamiento: yo les asigno una terrible responsabilidad por lo que ocurrió en el Uruguay. No creo que el golpe fuera la respuesta al Movimiento Tupamaro, no creo que el golpe sea la consecuencia, porque las propias declaraciones oficiales han ilustrado que esto es una mentira. Porque cuando el gobierno uruguayo confía la lucha contra el Movimiento Tupamaro a las Fuerzas Armadas, y empiezan a descaecer paulatinamente las garantías constitucionales y a disminuir el régimen de libertad. Porque el golpe del Uruguay no fue el 27 de junio, el 27 de junio fue el día de la certificación documental. El golpe se vino produciendo lentamente, y el 27 de junio, cuando se produce el golpe, ya poco quedaba de la realidad constitucional, ocurre 7 meses después que las Fuerzas Conjuntas hubieran emitido un comunicado de victoria. Son dos períodos de 7 meses, se confía la lucha al Ejército, y 7 meses después de ello, anuncian (el Ejército) que ha quedado totalmente destruído el aparato militar de la guerrilla, y que han quedado también destruídas sus conecciones políticas públicas, y 7 meses después de eso hacen un golpe de estado para combatir a un enemigo que ellos ya habían denunciado que estaba derrotado.

De manera que fue un mero pretexto y fue la consecuencia de aquello elemental, de que es más fácil sacar a los soldados de los cuarteles que volverlos a meter, pero de cualquier modo fueron el pretexto, el pretexto clarísimo. En cualquier país del mundo hubiera sido así, pero en Uruguay fue cien veces más así, porque en el Uruguay la vida humana era más valiosa que en cualquier otro país. Porque nosotros fuimos el primer país del mundo que abolió la pena de muerte, porque desde 1902-1903 nunca el Estado había oficialmente quitado la vida a nadie. La gente moría en las guerras civiles pero no ejecutábamos gente, y porque no habíamos intervenido en guerras, y porque éramos un país de clase media.

¿Porqué surge entonces el Movimiento?

—Surge por mil razones, surge porque hay naturalmente un problema de disminución repentina del standard de vida de la clase media, porque hay causas económicas poderosas, porque hay desocupación, porque empiezan a aparecer problemas sociales que hasta entonces en el Uruguay no habían existido o habían permanecido ocultos.

Pero además por contagio, además por tontería, por copia. En el Uruguay nunca se había quemado automóviles por motivos políticos, pero bastó que aparecieran algunos quemados en París del 68 para que dos meses después aparecieran automóviles quemados en Montevideo. Porque el mundo hoy es muy chico, porque hay una novelería de copia y se importan aún las cosas que no tienen nada que ver con la realidad nacional. Yo recuerdo al Che Guevara, que es el inspirador de todo esto, que es "primero la Revolución, después el Partido". El Che va a Montevideo y dice, "bueno, aquí no se puede hacer esto, porque esto es ilícito, allí donde existen otros caminos abiertos". Y quién puede negar que en el Uruguay, con todas sus imperfecciones, había caminos abiertos? Que no estaban todas las puertas cerradas. Yo no tengo nada contra la violencia filosóficamente. Cómo voy a tener si el Uruguay es un hijo de la violencia, si nuestros fastos históricos son fastos de violencia, de guerras civiles y aún la creación del país. Pero lo que es moralmente repugnante es la violencia ilegítima, injusta, la violencia innecesaria.

Inicialmente los Tupamaros tuvieron una aureola de prestigio porque tenían astucia e inteligencia, y hasta dosis del sentido del humor, en la medida que hacían reír a la gente cuando saqueaban armas de la Marina o sacaban cosas a pocos metros del despacho del Ministro de Defensa. Pero cuando empezaron a matar guardias civiles y soldados, de 18 y de 20 años, entonces perdieron toda referencia y posibilidad de prestigio popular, lograron la animalversión del Uruguay entero.

¿Cree que el gobierno debe dialogar con un movimiento guerrillero? y preguntar, ¿porqué están Uds. así?

—El que se niegue a dialogar con cualquiera no merece gobernar nada. El hombre es dialogante por naturaleza. El que esgrima su incapacidad de diálogo como una virtud, lo único que demuestra es que es un estúpido. Siempre hay que dialogar, que sentido tiene si no, la negativa al diálogo es algo de incapaces.

Ud. justifica una guerrilla en países sudamericanos, como cambio social o para un cambio social económico del país?

—Yo lo que digo es que toda solución de justicia, cualquier causa que pueda ser defendida por medios no violentos, elimina toda posibilidad de justificación moral de la vilencia. La violencia es necesariamente la última razón, es aquello a que se acude cuando todas las otras puertas, todos los otros caminos están absolutamente cerrados.

008 26146

"No creo que una sociedad pueda funcionar armónicamente con presos políticos", dijo Wilson Ferreira a Cuestión.

Nicaragua, El Salvador, cómo ve Ud. eso ahí?

–Nicaragua, fijemos el caso de Nicaragua, la de Somoza. Empuñar las armas para derribar a Somoza no es un derecho, es un deber moral, esa es la doctrina cristiana. El que no estuviera dispuesto a luchar con las armas contra Somoza bueno, es un sinvergüenza, esto es muy claro.

Y a Ud. le parece que en el Uruguay no había motivos aún para empuñar las armas?

–Pero naturalmente, sabemos que no es así.

¿Cuál era la otra alternativa?

–Votar, el Uruguay es un país votador. Si es que estamos alegres por lo que pasó en Montevideo en noviembre es porque el Uruguay se habituó a votar. Basta recordar en cualquiera de las elecciones, anteriores al 71, el espectáculo de los dos miembros de la mesa que conducían la urna al Palacio Legislativo, custodiada por un soldado, y era notable, porque llegaban al Palacio en un clima de solemnidad, de real emoción, iban con la voluntad popular metida dentro de esa lata, es una cosa tremenda, y es la explicación de por qué el régimen hace el fraude grande, el de la prohibición de discursos etc. Pero no puede hacer el fraude grande del escrutiño de los votos porque ahí, agrederia contra un valor nacional que está metido, en los huesos, del empleado de aduana y de este otro que está sentado al otro lado de la mesa. Lo que pasa que perdimos, y eso hay que meterlo como las otras causas que produjeron esto, es la pérdida de los valores esenciales que tenía el país, producto de la tontería generalizada. Se decía que la democracia política con todas sus garantías formales no eran suficientes, que había que darle también contenido social. "De que le vale a éste que está muerto de hambre en la esquina que le digan que puede votar, etc.", y no era malo el argumento, pero de ahí empezaron a afirmar una estupidez: porque una cosa era decir que las formas democráticas no eran suficientes y otra es decir que no sirven para nada, abjurar de ellas, y empezaron a llamar o ridiculizar las "garantías formales". Y naturalmente que las garantías son formales. Esa formalidad era la diferencia entre el mal y el bien, desdichadamente mucha gente descubrió la enorme trascendencia de estas "libertades formales" cuando estuvo presa, o cuando la estaban por matar, y creo que esas libertades Uruguay las descubrió nuevamente. Hay que conservarlas, preservar desesperadamente todas las formalidades de las benditas libertades burguesas.

Si estuviera en su poder, ¿liberaría a los presos políticos?

–No creo que una sociedad pueda funcionar armónicamente con presos políticos. No tenerlos es una prueba de fortaleza y tenerlos una prueba de debilidad y hasta de miedo. Claro que hay que pensar en un Uruguay sin presos, el Uruguay ha tenido un sistema de justicia que significa la violación de principios constitucionales fundamentales. No han tenido debido proceso, igualdad ante la ley, y han sido sometidos a tribunales especiales. Por lo tanto en el Uruguay no hay nadie encarcelado por motivos políticos que lo haya sido en forma jurídicamente válida. De manera que en el Uruguay, siempre he pensado que no es un problema de amnistía, sino que simplemente es un problema de regularización jurídica. ¿Cómo voy a creer yo en la validez de una justicia cuando a mi tambien me han procesado por el mismo delito por el cual estan en el Penal de Libertad tantos otros? Y yo sé qué en mi caso es mentira. Entonces ¿por qué voy a creer que es verdad la acusación contra otros?.

Ningún país puede pensar su futuro a base de mantener gente encerrada, por sus convicciones políticas.

¿Cómo ve a la Iglesia en el Uruguay?

–Yo soy católico práctico. Pero tengo el temor que en un futuro la Iglesia vaya a ser juzgada no por lo que habló en tiempos de libertad, sino por lo que calló en tiempos de dictadura. Tengo la esperanza que esto cambie.

¿Qué le diría al uruguayo, no sólo al que está en el país, sino al que está en el exterior?

–Lo primero, que traten de olvidar cada vez más las pequeñas vanidades de capilla. Que traten de darse cuenta que lo importante es el país, y hay que sumarse al país, y no mirar al Uruguay con distancia. Hay que hacer un esfuerzo por integrarse con humildad en la gran corriente nacional, y darse cuenta que la lucha que nos espera es una lucha nacional. Y que preparen las maletas. Hay que volver, porque un país vacío es tan triste. . . Y el Uruguay es un país divino. . .

2DA.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A. RM/mlm

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
Aeród.Mil."Cap. Boiso Lanza", 13 de abril 1983.-
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.031/983.-

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR DIRECTOR DEL SERV. INF.DE DEFENSA

ASUNTO: Material interceptado.-

EVALUACION: A - 1

TEXTO : Adjunto al presente se remite el siguiente material interceptado por esta Sub Jefatura E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA):

1.- Cuadernillo de FLAMA (FRENTE LATINOAMERICANO MALVINAS ARGENTINAS) procedente de Lima - Perú.-

2.- Folleto y postal sobre muestra artística realizada en GENOVA - Italia, en pro de la libertad de los "Presos Políticos de Uruguay", dirigido expresamente a SERGIO VERNARZA, Guaná 2074.-

3.- Carta, folleto, cassette y Plano de Rio de Janeiro, dirigido a HILIAN ALDHEBAR BENITEZ VEGA; enviada por RAUL GAGGIONI IRIOADO. En los mismos explica los procedimientos para emigrar a SUECIA y para obtener la condición / de refugiado político.-

4.- LIBERACION de fecha 4 de abril de 1983 correspondiente al Nro. 76 procedente de SUECIA.-

5.- Revista ULAJE COMPARTE (UNION LATINOAMERICANA DE JUVENTUDES ECUMENICAS) Nro.27 correspondiente al 1er. trimestre de 1983, kprocedente de Ecuador.-

6.- Revista (CPUSTAL) - CONGRESO PERMANENTE DE UNIDAD SINDICAL DE TRABAJADORES DE AMERICA LATINA, procedente de CUBA .-

P/EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
EL JEFE DE LA 2da.DIVISION (INTELIGENCIA) EMGFA.
TTE.CORONEL (Av.)
HECTOR S. FERNANDEZ.-

DISTRIBUCION: Original.....SR.DIRECT. SERVICIO INF. DE DEFENSA
Copia Nro.1.....2da.Div.(Intel.)E.M.G.F.A.

Los [illegible] que figuran en los numerales 2 y 3 fueron procesados por R.E. 26173 - 26174 (NN)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INF[illegible] DE DEFENSA
SECR[illegible]
Fecha de [illegible] 15/10/83
Hora de [illegible] 2217
Pase a [illegible]
Fe. de identificación 2217

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 22 ABR. 1983
Pase a [illegible]
No. de Orden 26147

S. I. D.
SECRETARIA DE LA DIRECCION
FECHA: 15/4/83
PASA A: [illegible]
R. SALIDA: 1231

VISTO POR EL SEÑOR DIRECTOR

001/2 26147

///...

Montevideo, 25 de Abril de 1983.- (N)

ARCHIVO

El presente documento se desglozó de la siguiente forma:

1°- Cuadernillo de FLAMA (Frente Latinoamericano Malvinas Argentinas) procedente de Lima - Perú,. Se designa el mismo con el R.E. N°26147 y es remitido al Departamento II del S.I.D. por Trámite Interno N°325/83.-

2°- Folleto y postal sobre muestra artística realizada en Genova- Italia, en pro de la libertad de los "Presos Políticos de Uruguay", dirigido expresamente a Sergio Vemarza, Guaná 2074.- Se designa el mismo con el R.E. N°26173 y es remitido a la Sección Biográfico por Trámite Interno N°324/83.-

3°- Carta, folleto, cassette y Plano de Río de Janeiro, dirigido a JULIAN ALDHEBAR PENADEZ-VEGA, enviada por RAUL GAGGIONI (RIOADO. En los mismos explica los procedimientos para emigrar a SUECIA y para obtener la condición de refugio político. Se designa el mismo con el R.E. N°26174 y es remitido a la Sección Analistas por Trámite Interno N°323/83.-

4°- LIBERACION de fecha 4 de Abril de 1983 correspondiente al N°76 procedente de SUECIA. Se designa el mismo con el R.E. N°26175 y es remitido a la Sec: Analistas.-

5°- Revista ULAJE COMPARTE (Unión Latinoamericana de Juventides Ecuménicas) N°29, correspondiente al 1er. trimestre de 1983, procedente de Ecuador. Se designa el mismo con el R.E. N° 26176 y es remitido a la Sección Analistas.-

6 - Revista (CPUSTAL) -Congreso Permanente de Unidad Sindical de Trabajadores de América Latina, procedente de Cuba. Se designa el mismo con el R.E. N°26177 y es remitido a la Sección Analistas.-

Pase a la Sección Archivo.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Larv

002/2

26147

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

Montevideo, 21 de abril de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Remito a usted adjunto la versión Nº 967 bis de "Panorama uruguayo", programa semanal emitido por ondas cortas de Radio Moscú, proveniente de la División Control de Servicios Radioeléctricos de ANTEL.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel.

Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 23 de Abril de 1983.- (SV)

Habiéndose recibido por R.E. Nº26142. Archívese-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR 1983
Pase a Archivo Auxiliar
Nº de Orden 26148

001/5

-ANTEL- DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-

GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-

DEPARTAMENTO DE CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -16/4/983

Versión Nro. 967.-> "Radio Moscú" en 9796 KHz

-Hora: 20.46 a 20.56.-

Audición: "PANORAMA URUGUAYO"

Operador: Miguel D.Requena.- -Dactilógrafo: Orlando de Mello

.-.-.-

y su amigo, el General Líber Seregni, Víctor Licandro se incorporó a la vida política activa, y fué fundador y dirigente de la alianza democrática "Frente Amplio". Cuando el Golpe de Estado, en junio de 1973,al llevarse a cabo una gran demostración cívica en favor de la democracia y por las libertades, los generales Licandro y Seregni, y el Coronel Zufriategui fueron apresados el nueve de julio de 1973. Bajo la nunca justificada acusación de participar en una asonada, Licandro permaneció preso casi diez años, hasta que ahora, en fallo de segunda instancia, se dió por cumplida la pena, decretada la libertad, y cumplida esta decisión. En prisión Licandro sufrió malos tratos durante mucho tiempo, que afectaron severamente su salud, hecho que ha sido denunciado por organizaciones humanitarias y por el exilio uruguayo en particular, impulsor de sostenida campaña de solidaridad, y por la liberación del militar, cuya actitud digna y patriótica en esos años de larga prisión, subrayaron en sus declaraciones el dirigente de los comunistas uruguayos Arismendi,al igual que otros personalidades democráticas uruguayas.- Si no llegara a encontrarse un acuerdo entre delegados políticos y los jefes militares respecto a la Reforma Constitucional deberá plantearse un plebiscito que ratifique la Constitución del año 1967, o la Reforma a propuesta de los mili

//tares, declaró días atrás el dirigente del "Partido Colorado" Enrique Tarigo, aludiendo a resoluciones de la Convención de ése Partido, uno de los tres autorizados a actuar en Uruguay. Esta resolución, agregó el dirigente batllista, es para no encontrarnos otra vez en esa especie de callejón sin salida, de tener que votar negativamente un proyecto de reforma, y que el voto negativo lo único que signifique sea la perduración del actual Gobierno de facto, recogió las declaraciones del Dr.Tarigo la agencia uruguaya de noticias "Presur". En el documento aprobado por el organismo del PartidoColorado con referencia a las bases para el diálogo con los militares, se manifiesta la necesidad del restablecimiento de las libertades públicas. Los tres partidos autorizados han comenzado a actuar en forma coordinada para las anunciadas reuniones con la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas, registrándose una coincidencia general en aspectos fundamentales del proceso político en Uruguay, que por lo demás coinciden en lo esencial conplanteamientos públicos del "Frente Amplio", no legalizado todavía, proscriptos sus dirigentes y partido, el i-

gual que principales dirigentes de los dos Partidos tradicionales, (el Nacional y el Colorado), como Wilson Ferreira Aldunate, Dardo Ortíz, Jorge Batlle, Aníbal Vasconcellos y Raumar Jude. Enrique Tarigo, que es además director del Semanario "Opinar", aseveró en las declaraciones a "Presur" que el documento de la Convención de su Partido hace un análisis general de la situación de Uruguay, y contiene, naturalmente, una muy severa crítica a toda la gestión de estos diez años en materia de libertades públicas, derechos sindicales, situación económica, y de la enseñanza y la cultura. Las resoluciones del "Partido Colorado" motivaron una airada réplica de algunos jerarcas militares, que les atribuyeron tendencia comunista; ésto, a la vez, motivó réplica del dirigente del "Partido Colorado", Dr. Tarigo, quién dijo hallarse en las antípodas del comunismo. La Convención del "Partido Colorado" aprobó otra resolución donde cuestiona el manejo económico en el período, señala la quiebra total del aparato productivo, y termina reclamando que el Gobierno entregue al Gobierno constitucional que según la cronología programada por los mandos militares deberá instalarse en marzo de 1985, un país que no esté en la actual situación de bancarrota, o en la más grave, que anuncie la reafirmación de esta política económica neo-liberal, a lo yanqui, que se ha ratificado en materia económica. Un último anuncio del Banco Central de Uruguay confirmó esas opinio

663 (B) ARCHIVO 26148 //

//nes, al estimar en diez por ciento la caída del producto bruto interno durante el año 1982, con índices parciales de descenso, veintitres por ciento en el sector comercial, diecisiete coma uno por ciento en la industria, y seis coma cuatro por ciento en el agropecuario. En cuanto a las proscripciones políticas, la Convención del "Partido Colorado" hizo hincapié en la necesidad de levantar absolutamente todas las proscripciones, tanto las que pesan sobre hombres, como las que pesan sobre partidos políticos. Con anterioridad se han pronunciado en sentido similar los otrosdos partidos autorizados, (el Nacional y la Unión Cívica), así como el proscripto "Frente Amplio".- La comunidad económica europea intercederá por presos políticos uruguayos, anunció el pasado martes ante el Parlamento Europeo el Presidente del Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea, Hanz Dietrich XX, a la vez Ministro de Relaciones Exteriores de República Federal de Alemania.- Más de mil presos políticos uruguayos están en condiciones inaceptables, afirmó la parlamen

tario holandesa del grupo socialista del Parlamento Europeo, XXX,ponente de una resolución adoptada por el Parlamento Europeo en 1981,que solicitaba a las autoridades de Uruguay la liberación de todos los presos políticos.- Destacó esta semana el quincenario uruguayo del exilio "Mayoría" el anuncio del Gobierno sueco ratificando que seguirá prestando ayuda humanitaria a los presos políticos uruguayos, y mantendrá su postura de ofrecerles refugio, declaración formulada en el Parlamento sueco por el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, XXX/ En su declaración al Parlamento el Canciller sueco afirmó que en estos diez años se han cometido en Uruguay graves y renovadas violaciones de los derechos humanos, calificando de especialmente indignante el trato aplicado en Uruguay a los presos políticos.- Los administradores del grupo financiero Rumasa, expropiado por el Gobierno español, han conseguido el control del Banco del Plata en Uruguay, dentro del proceso iniciado por el Gobierno español, para hacerse cargo del activo en América Latina del holding, expropiado en febrero último. El Banco del Plata, que figura propiedad de una de las sociedades del holding, bajo nombre Inversora Iberoamericana, fué considerado por organizaciones gremiales uruguayas, y denunciado a nivel parlamentario dentro de las maniobras especulativas y de extranjerización de la banca, ya antes del Golpe de Estado. También se denunciaron vinculaciones de los capitales extranjeros que lo respaldaban,españo

ARCHIVO

26 14 8

//les del Hopus Dei, privadamente narroquíes, con algunos políticos y financistas, en particular con los ingenieros Vegh Garzón y Vegh Villegas, y el Dr.Daniel Rodríguez Larreta. Nuevos documentos secretos de Runasa, encontrados por los investigadores oficialea españoles hace algunos días mostrarían, se afirmó en Madrid, conexiones ocultas entre losfinancieros del grupo Runasa y bancos y personalidades de la vida financiera y política de Uruguay.- La vigencia creadora de las ideas de Carlos Marx, en particular su influencia sobre el desarrollo latinoamericano en la lucha liberadora y democrática fueron centro de la intervención del primer dirigente comunista uruguayo Rodney Arismendi en la Conferencia Científica Internacional, que en conmemoración del centenario de la muerte del genial pensador y activo revolucionario transcurre en Berlín, Capital de República Democrática Alemana.- Damos término así a otra emisión de "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de Radio Moscú." - - -

SECRETO COPIA No. 2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO No.039/83.

Montevideo,20 de abril de 1983.

REF.:Participación de Emilio MANSILLA BURGEOIS en los actos de asunción de Leonel BRIZOLA.

TEXTO:

Se ha podido establecer que entre los uruguayos que participaron en dicho evento se encuentra -de acuerdo a la relación oficial de delegaciones extranjeras- "Emilio J.M.BURGEOIS-URUGUAY.PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO".Esa Dirección ha identificado al mencionado, tratándose en verdad de Emilio MANSILLA BURGEOIS, quien en 1972 fuera 1er.Secretario de la Juventud Socialista; y Secretario de una Seccional del P.S. en la clandestinidad hasta 1980, año este en que por razones de seguridad se instaló en Brasil donde encabeza el Núcleo de Partido que existe en ese país.

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR 1983
Para a Auxiliar Burgueño
No. de Orden 26152

28/IV/83
DPTO: 1
PROT.

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA SUCHAS

DISTRIBUCION:

Original: Sr.Ministro del Interior
Copia No.1:Sr.Jefe de Policía de Montevideo
Copia No.2:Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3:Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.4:Departamento "3"
Copia No.5:Archivo "Sección Información"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 22/IV/83
Fecha de Salida 25/IV
No. de Registro 2352

SECRETO
001/1

26152

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DEPTO. Nro.3

28/4/83

1/2

M E M O R A N D U M Nro. 1311/983.-MLE/mca.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro. 85/83 del SID

DESTINO: S.I.D. ARCHIVO

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

REFERENTE A: ARTUCIO URIOSTE Hernán

REGISTRAMOS: ARTUCIO Hernán

OCUPACION: Docente - Médico

DOMICILIO: Rambla República del Perú Nro. 1139 Apto. 401

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: EL POPULAR del 23/8/73: Candidato por la Facultad de Medicina, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario; integró la lista 146, lema "Autonomía y Libertades" de tendencia izquierdista.-14/4/77: Según Mem. del 16/3/77 del SID se establece que en el año 1974 figura en una relación de médicos izquierdistes del Hospital de Clínicas.-1/7/977: Se establece que ocupa el cargo de vocal en la nueva directiva de la Sociedad Uruguaya de Cardiología.-23/4/80: Con fecha 24/2/77 eleva nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes en razón de haber sido excluído de la Lista de Candidatos para las elecciones de la Sociedad de Cardiología del Uruguay.-Con fecha 22/3/77 el Sr. Jefe de Policía dispone que no hay lugar a lo solicitado.-

001(A)/2

26154

ESTA INFORMACION ES RESERVADA. AUTORIZADO A DARSE A

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

REFERENTE A: CHIAZZARO ERRANDONE Atilio

REGISTRADOS: CHIAZZARO Atilio

OCUPACION: Ingeniero

OTROS DATOS: No registra

ALEGACIONES: 25/6/77: Integra una nómina de firmantes de una carta de adherentes al Frente Amplio fechada en octubre de 1971, y divulgada bajo la responsabilidad de los denominados "Comité de Arquitectos" y "Comité de Ingenieros" de Apoyo al F=A.-Eval. B-2.-

CPTOL 1 28/4/83 PROC. CC

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha se Entregó 22 ABR. 1983
Pasa a Se SB. DUCOM
No. de Orden 26 154

3) REFERENTE A: IOUREIRO FRUMENTO Luis Enrique

REGISTRADOS: IOUREIRO FRUMENTO Luis Enrique

DOCUMENTOS: CI. 1.142.981

OCUPACION: Estudiante

DOMICILIO: Josnicé 3021 bis en 1960

OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 15/10/948; hijo de Luis Manuel y María Sara

ALEGACIONES: 9/6/966: Candidato en el 9nc. lugar en la lista

22/4/83 2360 2360

(Continuación de Memorándum Nro. 1311/983.mcs)

Nro. 21, Lema "Frente de Acción de Estudiantes delLarrañaga" (demás datos), en las elecciones para integrar la Directiva de la Asociación de Estudiantes del Liceo "Dámaso Larrañaga", por el período 1966/67.-VI/967: Integra la lista 95, Lema "Acción Estudiantil para constituir dicha Directiva en el período 1967/68.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

4) REFERENTE A: FRACHI PINEDA Juan Carlos
REGISTRAMOS: FRACCHI Juan
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: EL POPULAR del 19/I/68: Firmante de un llamado de militantes y dirigentes sindicales en homenaje a EL POPULAR" en su XI Aniversario/-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

N O T A:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Montevideo, Abril 20 de 1983.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22/4/83
PASA A: 1
R. S. D. N.: 360

002/2

26154

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. III

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22/4/83
PASA A: I
R. SALIDA: 1359

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECCION
Fecha de Entrada 22/10/83
Fecha de Salida
Pasa a 2510
No. de Identificación 2353

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - OPTO. 3

M E M O R A N D U M Nº1122/983/DE/ges.-

REFERENCIA:-Pedido Nº047/8/Mar/983.-

DESTINO:-S.I.D.-Junta de Comandantes en Jefe.-D.I.-

1)-REFERENTE: ABALDE ALVAREZ : José Luis.-
REGISTRADOS:- : ABALDE ALVAREZ : José Luis.-
DOCUMENTO:- C.I. 1.314.210.-
DOMICILIO:- Rosalía Castro Nº1074(1982).-
OCUPACION:- Estudiante,-
DATOS PERS:- Nacido en Pontevedra(España), el 19-1-954. Complexión mediana, ojos y cabellos castaños. Casado con Mirtha Rene GONZALEZ ALMADA.-
ANOTACIONES:- 12-1-75:-Por comunicado Nº1198 de las FF.CC. se requiere su captura por sabérsele vinculado a la organización clandestina que atenta contra nuestra Patria. Requerido Nº 1049.-16-2-975:-En la fecha es detenido cuando iba a realizar un contacto con María Cristina SELIGRA de GONZALEZ. El mismo portaba documentos falsos a nombre de Daniel Elbio CASTRO COUSTO.-15-6-977:-Su señora esposa Mirta GONZALEZ ALMADA, radicada en Holanda, solicita autorización para que se le permita la entrada a dicho país.-23-1-980:-Recluso Nº1807. Fue entrevistado brevemente en el establecimiento Militar de Reclusión Nº1, por el Sr. Encargado de Negocios de España, el 30 de agosto de 1979 Este integró una delegación de Diplomáticos extranjeros acreditados en nuestro País, que llevaran a cabo visitas a los E.M.R. Nº1 y 2. El texto de la versión relacionada con la entrevista, se puede ver en esta Agencia.-Se hace constar que el Sr. Encargado de Negocios de España es Jorge DEZCALLAR.-4-2-981:-Los diarios españoles "Heraldo de Aragón" y "Faro de Vigo" del 26-10-980, comentan que el titular aún permanece en cárceles uruguayas por delitos contra la seguridad del Estado de dicho país 14-3-982:-Según información del E?M.R. 1 del 25-1-82 se establece que fue liberado de dicho establecimiento el 20-1-82.-20-9-82:-El S.I.D. por requisitoria Nº12 del 13-9-82 solicita su captura con el Nº1049 por haber violado la libertad anticipada.-21-9-82:-Por oficio del Juzgado Militar de Primera Instancia de 4º Turno de fecha 21-7-82 se ha dispuesto solicitar la captura del titular que se encontraba en Libertad Anticipada decretada por el Supremo Tribunal Militar, desconociéndose su actual paradero1-1-11-82:-Según el Comando Gral. del Ejército figura en una nómina de Liberados por la Justicia Militar el día 20-1-982.-18-1-983:-Boletín clandestino "Desde Uruguay" Nº1 1ra. quincena enero de 1979. Bajo el título "Veinte Presos Políticos Españoles en Uruguay", se reproduce un artículo aparecido en el diario madrileño "Mundo Obrero" del 29-11-78 En el mismo el Partido Comunista Gallego hace pública una relación de nueve hombres de sediciosos procesados en Uruguay en la que es mencionado el titular.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR. 1983
Pasa a Señalista
No. de Orden 26-1-5-5

.-.-.-

DOMICILIO:- Pargaripe Nº1469 (1969).-
OCUPACION:- Profesor de Educación Física.-
DATOS PERS.:- Nacido en Montevideo el 24-6-940, hijo de Angel M. y de María M. Cutis blanco, cabellos y ojos castaños.-
ANOTACIONES:- 18-4-963:-Visitó el ballenero ruso "Sovietskaia Rossia", para lo cual necesitó inscribirse y munirse de una tarjeta en la Embajada Rusa(para hacer dicho trámite debió ser recomendado por alguien vinculado a esa Embajada).-15-6-75:-Afiliado Nº241501 al Partido Comunista desde el 20-10-69, según material incautado a Rodney Tibaldo Arismendi el 8-5-74.-15-3-977:-Por oficio del 8-2-77 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno, se solicita su captura.-Requerido Nº1261.-12-4-978:-Ampliando anotación del 15-6-75 se establece que fue presentado ppr Julio BACCINO y Juan P. RIVCIR para su afiliación al P.C.(presenta ficha biográfica), según Material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-2-2-979:-Según acta tomada por OCOA en agosto de 1977 a María Pura Concepción MUELA MUELA, se establece que el causante figuraba en una lista de personas tenidas en cuenta por su ideología para ser visitadas por la declarante en 1976 y ofrecerles algún tipo de tarea en beneficio del proscripto P.C., lo cual no se llevó a cabo por falta de oportunidad(mencionado como Angel Acevedo).-4-1-980:-Con fecha 2-3-75 presentó ficha biográfica, exponiendo los motivos de su ingreso al P.C., ocupó el cargo de encargado de cuadros del Secc. Che Guevara de la Agrupación Punta Gorda; en 1963 había solicitado afiliación a la UJC.-19-1-977:-Según acta tomada el 1-5-76 a Miguel Angel CARISSIMI PINO, se establece que integró el grupo especial denominado "Educación Física" del P.C. que en varias oportunidades acompañó al grupo del mencionado partido que funcionaba en Canal 5, a excursiones al campo en costas del río Cebollatí y Laguna Merín, con la finalidad de efectuar entrenamientos.-Idem declaraciones en acta tomada a Juan Carlos ECHENIQUE TARDITTY.-31-7-78:-Presentó conjuntamente con Jorge ROIBAL a Gabriel Eduardo BARNES DOURNERC para su afiliación al P.C. según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-1-5-80:-Por mem. 88/980 de información el 1-11-75, es detenido por las FF.CC. e internado en el Bn. de Inf. Nº4 en averiguación de actividades subversivas.-11-2-75: Espuesto en libertad por no poderse probar su vinculación con los movimientos subversivos.-

3)REFERENTE:- ACHARD CANABAL : Diego.-
REGISTRADOS:- ACHARD CANABAL : Diego.-
DOCUMENTO:- C.I. 1.702.979 - C.C. BCA Nº250104.-
DOMICILIO:- Limburgo Nº1469(7/973). Se encontraría en Irán.-
OCUPACION:- Periodista de "El Popular".-
DATOS PERS.:- Nacido en Montevideo el 20/4/951, hijo de Jorge y de María del Carmen. Casado con Adriana BOGLIACCHI, y actualmente con Guadalupe SANCHEZ.-
ANOTACIONES:- 19-12-972:-OCOA informa que se halla detenido en el Bn. de Ing. Nº1.-30-8-973:-Detenido el día 9-7-973, a raíz de los disturbios en la Avda. 18 de Julio. Fue internado en el Cilindro Municipal, recobrando la libertad el día 16-7-73. 27-9-74:-Afiliado Nº52.096 al P.C. desde el 18-12-70 según Material incautado a Rodney Tibaldo Arismendi el 8-5-74.- 17-10-979:-(Cuadernos del Tercer Mundo Nº18 de enero 1978). Se publica reportaje que hiciera para la mencionada publicación al exsenador del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, en ocasión de la gira que este hiciera por EEUU de América. En dicha entrevista exclusiva celebrada en Washington, entre otros conceptos manifestó el reporteado:"El actual régimen uruguayo no es viable'

ESTA INFORMACION ES ASESORAMIENTO RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DPTO. 3
INFORMACION E INTELIGENCIA
DPTO. 2 PROC.

y "solo se trata de saber si podrá sobrevivir un poco mas o un poco menos". Agrega que "solo se puede concebir en forma unitaria", "el esfuerzo destinado a voltear el régimen" y sostiene que el nuevo Uruguay tendrá que recuperar para el país los sectores básicos de la economía hoy extranjerizados.-13-11-979:-Mencionado por el P.E.I. Nº196/79 del D-2 del S.I.D. como periodista oriental que actualmente se desempeña como vocero oficial de la Embajada de Nicaragua en esta capital(México) 15-11-979:-El D-2 del S.I.D. informa de un concierto ofrecido por Camerata Punta del Este y Alfredo ZITARROSA en la Universidad Nacional Autónoma de México el día 9-9-79 en la cual el titular hizo uso de la palabra.- 4-1-980:-En 1972 llenó y firmó la ficha biográfica del P.C. explicando los motivos de su ingreso al mismo.-14-5-80:- Es integrante de la C.D.U.(Convergencia Democrática en el Uruguay).-24-5-980:-Según información procedente de la Delegación ante las Naciones Unidas que integra el "Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay", fundado el 22-de Abril de 1980 en una reunión realizada en el salón del Edificio de las Naciones Unidas, solicitado a tal efecto por la Misión Nicaraguense 22-8-80:-Vistazo, revista en español que se edita en EEUU, en el ejemplar del 20-5-80, publica un artículo titulado:"Uruguay: hacia un gran acuerdo Nacional" en el que se recogen declaraciones de Wilson Ferreira Aldunate a través de un reportaje hecho por el titular y Juan Raúl Ferreira.- 29-8-80:-Según el Diario mexicano "Uno más Uno", edición de 15-5-80, autores de manifestaciones relativas a que el gobierno uruguayo "carece de legitimidad", en ocasión de la presentación de la Convergencia Democrática.- 4-9-980:-Versión Nº33 de la audición "Panorama Uruguayo" propalada por Radio Moscú el 24-5-80 se informa que en conferencia de prensa ofrecida en México, el titular y Carlos Martinez Moreno invalidaron las protestas de las autoridades uruguayas contra el Gobierno de Nicaragua por haber permitido la formación del grupo subversivo Convergencia Democrática en la sede de Nicaragua en la ONU.- 1-10-980:-Según Boletín"Desde Uruguay" Nº11 del 6/980 el nombrado integrante del estrado en el acto de inauguración de CDU en México, 21-22-5-980 el que fue "expresión de amplitud y símbolo de unidad democrática. En este mismo boletín aparece (el titular) como firmante del manifiesto de creación del CDU en México el 22-5-980, que fechan en su declaración constitutiva:América Latina. 19 de Abril de 1980.-15-5-980:-En la fecha junto con Carlos Eduardo Martinez Moreno informaron a la prensa mejicana de la creación de un "Grupo de Trabajo por la Libertad de Liber Seregni", en el seno del grupo CDU del cual son integrantes.-24-10-80:-Se informa que actualmente es secretario de Prensa de la Embajada de Nicaragua en México, desde donde realiza una proficua actividad, facilitando los contactos entre el F. Amplio, que tiene en México como uno de sus principales centros de actividades y el Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua. Es Director del Noticiero del Canal 13 de México. Es integrante del grupo "Convergencia".-29-10-980:-Según "Denuncia"-New York de fecha junio de 1980, integra el nuevo grupo de Convergencia Democrática cuya formación fue anunciada oficialmente en las Naciones Unidas, independiente, periodista.-4-11-980:-Según "Correio do Povo" 1-11-80 pag.2 el titular, que si no hay una política real de apertura en el Uruguay "este país corre el riesgo de transformarse no evolucionado de América Latina", el titular reside actualmente en México.-En la edición del 27-11-980 pag.8 de "El Diario", se publica un artículo titulado; "Sigue la campaña difamatoria contra Uruguay en el exterior", en el cual se mencionan las actividades del grupo Convergencia del que se le menciona como uno de sus principa-

MONTEVIDEO PTO. 3 INFORMACION E INTELIGENCIA
ESTA INFORMACION ES DE USO EXCLUSIVO DE LA RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA
DPTO. 1 2/5/83 PROT. ME

les miembros.-17-12-980:-Firmante de la Declaración Constitutiva del Grupo Convergencia Democrática en el Uruguay aprobada el 22-4-80 en New York.-30-1-81:-En nombre del grupo CDU emite declaraciones en Río de Janeiro(Brasil) contra el Plebiscito Uruguayo e informa de la instalación el 17-11-80 en Washington(EEUU) de un Comité Interamericano por la Democracia en Uruguay(Radio Moscú, Panorama Uruguayo del 1-14-80).-26-3-981:-Se informa de los integrantes mas relevantes del Frente Amplio-CDU en el exterior, entre los que figura el titular como integrante de la Dirección del grupo CDU. Miembro del CIPEURAM y Secretario de Prensa de la Embajada de Nicaragua en México. Es jefe de noticieros del canal 13 de ese País.-18-3-981:-Por resolución del día de la fecha del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, recaída en los autos caratulados "Wilson Ferreira Aldunate Antecedentes", causa Nº159/72-Lº2-Fº269, se ha dispuesto solicitar al Sr. Ministro, quiera tener a bien proceder a la requisitoria y captura y posterior puesta a disposición de este Juzgado de Inst. del titular. Se le requiere por ser integrante del "Grupo Convergencia Democrática en el Uruguay" que desarrolla actividades en el exterior en perjuicio de nuestro país.-19-5-981:-Firma junto a Juan Ferreira un reportaje a Wilson Ferreira Aldunate titulado:"Hacia un gran acuerdo nacional", aparecido en la pág.16 de la revista "Vistazo", edición del 7-20/5/80 Nº16.-21-5-981:-Firmante de un comunicado del grupo CDU relacionado con el resultado del Plebiscito Constitucional del 30-11-980 titulado:"que se cumpla la voluntad popular".-26-5-81:-El diario "El Nacional" de Caracas de fecha 30-10-80 publica declaraciones hechas por el titular en dicha ciudad, en las que afirma que el plebiscito contitucional uruguayo será un fraude y anuncia la creación para el 17-11-80 de la Comisión por la Democracia y los Derechos Humanos en Uruguay propiciada por el Grupo CDU.-3-6-81:-Integrante del CDU que realizó una gira por varios países de Europa.-10-6-981:-Por información del Ministerio de RR.EE. se transcribe un cable procedente de Madrid de fecha 26-3, informando que integró una delegación del CDU que fue recibida por Santiago Carrillo, Secretario del P.C.E. y miembros de su comisión Internacional. La delegación informó sobre diversas gestiones y el P.C.E. se comprometió a fortalecer la solidaridad con Uruguay.-24-6-981:-Por requisitoria Nº 03-81 del 5-6-981 de la Juanta de Comandantes en Jefe se solicita la captura del titular, una vez producida esta se informará a este Servicio a los efectos de los trámites correspondientes.-Figura con el Nº de requerido Nº15864.-17-9-981:-Se hizo presente en el acto de creación de la Asociación Brasileña de Apoyo a la Democracia Uruguaya(Río de Janeiro 22-7-81).-9-10-981:-Concurre el 16-3-81 con otros miembros del CDU a la sede del Comité Central del P.C. Belga, con el fin de exponer las propuestas de dicha organización para "terminar con la dictadura uruguaya".-23-11-981:-El 25 de mayo de 1981 festejaron el 1er. aniversario del CDU. Los festejos se realizaron en México.-8-1-982:-Boletín DESDE URUGUAY Nº21 de 1981, informa que participó en la reunión bianual de COPPAL realizada en el mes de octubre en México, en la cual de admitió como nuevo miembro de Convergencia Democrática.-20-8-982:-El boletín clandestino del PCU "Carta" en su Nº100 de abril de 1981, informa que integró una delegación del CDU que realizó una exitosa gira por: Italia, RFA, Holanda, Bélgica, Austria, y España.-15-3-983:-Según PEI del Cdo. Gral. de la Fuerza Aérea se informa que por correspondencia incautada se pudo determinar que el titular remite desde México tarjetas del CDU en sobre con membrete del canal 13 con dirección:COORPORACION MEXICANA DE RADIO Y TELEVISION S.A. DE C.V. PERIFERICO SUR 4121-MEXICO 20-D.F. en las que manifiesta la posibilidad de radicarse dentro de poco tiempo en la ciudad de Buenos Aires.-

MONTEVIDEO DPTO. 3 INFORMACION E INTELIGENCIA
ESTA INFORMACION ES SUMINISTRADA EN FORMA RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA
HB OPI 1 1983

4)REFERENTE:- ACKERMAN BOCHARD: Leonel Arturo.-
REGISTRAMOS:- ACKERMAN BOCHARD: Leonel Arturo.-
DOCUMENTOS:- C.I. 1.991.085.-C.C. Serie A.Z.A. Nº2339.-
DOMICILIO:- Isidoro de María 1357 ap.2.-
OCUPACION: Vendedor de libros.-
DATOS PERS: Nacido en Colonia el 6/1/52,hijo de Arturo y Hortensia.-
ANOTACIONES:- 23/12/71:- Según Nota Interna Nº20/71 F.A.M. del 8/10/971 de policía Técnica,integraba una nómina de personas que ocupaban la Universidad de la República y de la que fueron desalojadas por personal de las FF.AA. y de la policía.-7/3/72:-Detenido por las FF.CC.,en las / inmediaciones del Parque Rodó,conjuntamente con Huga René MIRABALLES, / funcionario de un Garage al cual lo tenía retenído el causante debido a que se había realizado un aprete en el Garage sito en Juan B. Blanco Nº 635,del cual es empleado;al ser allanado su domicilio se encontró un Berrétín a la entrada,en el cual se ubicó en estuche de máquina de afeitar,el cual contenía chequeos de vehículos y fincas,como también textos a máquina referente a preparación física,papeles referentes a "contactos";diciendo que este material lo pudo haber colocado "Augusto",una // persona que vive aproximadamente desde enero/72,no pudiendo aportar mas datos de él.El Sr.Juez Letrado de Inst.de 3er.Turno,dispuso que el 11/3/972,fuera remitido por el delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR","RAPIÑA" Y "VIOLENCIA PRIVADA".Con fecha 16/5/72 fue trasladado del Establecimiento Penitenciario a la Carcel de Punta de Rieles.A la fecha del25/7/75,se encuentra detenido en el Establecimiento Militar de Reclución / Nº1 (Libertad).Con fecha 8/8/78,recupera su libertad en carácter de PROVICIONAL,quedando a disposición del P.E.en el 4to.Piso de Carcel Central 14/8/78:-Recuperó su libertad en carácter de VIGILADA,siendo controlado por la DNII,el 10/8/78;debiendose presentar todos los días jueves de cada semana en la Guardia de Seguridad de esta Dirección.-por Of.Nº11/79 del 29/1/79 de la Gdia.de Seguridad de la DNII,se encuentra faltando desde el 8/1/79 a la revista semanal,violando el régimen de Lib.Vigilada.-por Of.Nº36/79 del 22/2/79 el Supremo Tribunal Militar en la Causa Nº412/76 Lo.Co.Nº3 Folio 236,libró Orden de Captura,por haberse decretado su prisión y haber violado la libertad provisional que gozaba.Una vez habido en el territorio nacional,deberá ser puesto a disposición del mencionado Tribunal.-por Requisitoria Interna Nº5/79 del 8/8/79,el D-1 del SID solicita su Captura por Requisitoria Nº1476,por no presentarse al llamado de la Justicia.-

.-.-.-

6) REFERENTE:- ACOSTA CORDERO DE SASSANO : María Inés.-
REGISTRADOS:- ACOSTA CORDERO de SASSANO : María Inés.-
DOCUMENTO:- C.I. 1.062.494.-
DOMICILIO:- Calle Japón Nº2066(1974).-
OCUPACION:- Ducana Casmu Nº2(8 de octubre y Abreu)-Enfermera Colonia Saint Boix-Suplente en Policlínica Deportiva del Estadio Centenario.-
DATOS PERS.:- Oriental nacida en el Depto. de Canelones el día 21-9-43; hija de Cipriano Eufemio y de Claudina Estanislada, hermana de Wilman Cesar. Casada con Ruben Alberto SASSANO.-
ANOTACIONES:- 1-2-972:-La causante hermana de Wilman Cesar ACOSTA CORDERO, y esposa de Ruben Alberto SASSANO DEL RIO; fue detenida el día 3-11-970, por personal del Depto. de Inteligencia y Enlace, en averiguación, en relación a las andanzas de su nombrado hermano y a su posible vinculación en un asalto a una Institución Bancaria, que el propio Wilman Cesar, se había declarado autor. Se pudo establecer, que la causante fue quién llevó a la casa de Eduardo YULIA VENTURA a su hermano, cuando este se encontraba prófugo de la Justicia. Puesta a disposición del Juez Ldo. de Inst. de 5ºTurno, el mismo dispuso la libertad de la causante.-5-8-970:-En la fecha se establece que la causante visita en el Penal de Punta Carretas a Jesús David Melian, procesado por actividades subversivas.-18-5-972:-Detenida en averiguación por el D-5 de esta Dirección.-23-2-973:-El procesado Juancito Arabadji (Chetak reconoció a la causante como a la persona a quién prestó un chaleco antibalas de su invención y que nunca le devolvió. Sin embargo la señora Cordero de Sassano negó siquiera conocer a Arabadji. Dicho chaleco apareció en una base del MLN en San Martín 3819 en la cual se detuvo a Yamandú Rodriguez Olariaga. Tomó intervención el Sr. Juez de Inst. de 2ºTurno.-10-4-974:-Por relación de OCOA se establece que se halla en "Libertad Vigilada", la cual es controlada por el G.A.I., fijó residencia en Japón 2066.-27-9-974:-Afiliada Nº42.208 al Partido Comunista desde el 10-11-69, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8-5-74.-8-12-974:-Por requisitoria Nº66-74 del 4-12-74 del SID se requiere su captura por no haberse presentado en los plazos y lugar que el régimen de "Libertad Vigilada" estipula. Requerida Nº1.020.-11-4-977:-Según informe del SID viajó a Francia el 21-11-976 como refugiado al amparo del CIME, abandonando la Argentina.-30-4-977:-Mem. del 27-9-976. Comisión Especial Investigadora Sobre Tratamiento a Detenidos por M.P.S. Carpeta 1368-969. La titular entrega en mesa de entrada del P. Leg., denuncia para la mencionada Comisión.-20-6-978:-Anotaciones Idem a la de la fecha 27-9-74, según Material incautado por OCOA en Feb/976 Operación Morgan.Ampliando dicha anotación se establece que fue presentada por Felipe RIVERO y militó en el Seec. Cerro.-

7) REFERENTE:- ACOSTA ESCOBAR : Nicanor.-
REGISTRADOS:- ACOSTA ESCOBAL : Nicanor.-
DOCUMENTO:- C.I.1.047,503 - C.C. BDA Nº34.273.-
DOMICILIO:- Gil Nº1150(1974)-Mahora 4336.-
OCUPACION:- Contabilidad empresa Coca-Cola.-
DATOS PERS.:- Oriental nacido en el Depto. de Salto el 10-6-43 hijo de Pedro y de Marcelina Cristina; casado con Blanca Floriselda BASSO.Raza blanca, complexión delgada, 1,74m. estatura, ojos y cabellos castaños.- Cicatríz de operación en el pecho.-

DPTO II 9/5/83 PROC. ME

RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE A LA PARTE INTERESADA

26155

ANOTACIONES:- 12-7-972:-El Bn. de Inf. Nº2 eleva para su conocimiento, ficha de filiación y antecedentes Pre-sumariales del causante. Al ser interrogado el día 11-6-972 por el Juez Sumariante, entre otras cosas manifestó lo siguiente:Que fue detenido el día 21 de Mayo en su casa, donde también se encontraba alojado el extremista Alfredo Mario RIVERO CEDRES(a)Pacho) y existía allí un"berretín". Que intégra el M.L.N.(Tupamaros) desde el mes de Diciembre de 1971; que en su casa alojó a varios sediciosos fugados de la Justicia; que recibía una paga mensual de $28.000; que su señora, presume, sabía de su actividad subversiva; que integra la Columna 10.-El causante se encuentra a disposición del Juez Militar de Inst. de 2ºTurno.-18-10-972:-Se informa que el causante fue procesado por la Justicia Militar por "Asociación para Delinquir".-9-4-974:-Por relación de CCOA se establece que se halla en "Libertad Vigilada" la cual es controlada por el Bn. de Ing. Nº1 Fijó residencia en Gil Nº1150.-15-3-975:-el SID requiere su captura por no presentarse en los plazos y lugar que el regimen de Libertad Vigilada estipula.-15-12-976:-El juez Mil. de 1ra. Inst. de 4ºTurno a cargo de 3er. Turno, solicita su captura por no comparecer al llamado del Sr. Juez.-

---

8)REFERENTE:- ACOSTA ECHEVARRIA : Ricardo.-
REGISTRADOS:- ACOSTA ECHEVERRIA : Ricardo.-
DOCUMENTO:- C.I.1.233.227.-
DOMICILIO:- Blandenguez Nº1961-Francia(1981).-
DATOS PERS.:- Oriental nacido el 9-5-953. Complexión mediana, ojos y cabellos castaños.-
ANOTACIONES:- 8-12-974:-El SID requiere su captura por sabérsele vinculado a actividades sediciosas y haber pasado a la clandestinidad. Requerido Nº1.026.-30-3-977:-Según informa del SID viajó a Francia el 5-7-76 como réfugiado al amparo del CIME abandonando la Argentina.-9-4-981:-Figura en una relación de sediciosos radicados en Francia.-

---

9)REFERENTE:- ACOSTA FERNANDEZ : Estela Maris.-
REGISTRADOS:- ACOSTA FERNANDEZ : Estela Mary.-
DOCUMENTO:- C.I.1.355.338.-
DOMICILIO:- Acevedo Diaz Nº2371.-
OCUPACION:- Estudiante.-
DATOS PERS.:- Oriental nacida el 1-4-957, complexión mediana ojos y cabellos castaños oscuros.-
ANOTACIONES:- 12-1-975:-Por comunicado de las FF.CC. se requiere su captura por sabérsele vinculada a actividades subversivas. Requerida Nº1.046.-

---

10)REFERENTE:- ACOSTA NEIRA : Luis Domingo.-
REGISTRADOS:- ACOSTA NEIRA : Luis Domingo.-
DOCUMENTO:- C.I.1.099.384 - Pas. Nº162.763.-
DOMICILIO:- Juan Acosta Nº4994 Ap.1.-
OCUPACION:- Herrero, empleado de la Dirección de Vialidad del M.O.P..-
DATOS PERS.:- Oriental nacido en Montevideo el 8-8-947, hijo de Vicente(F) y de María Luisa. Cutis trigueño; labios gruesos; boca grande; orejas medianas; nariz grande 1,68m.Estatura; ojos y cabellos negros.-
ANOTACIONES:- 9-9-969:-En la fecha es detenido por personal de esta Dirección en oportunidad de llevarse a cabo un allanamiento en la finca de la Calle Madrid Nº1535, donde también fueron

RESERVADA, PARA USO OFICIAL EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

detenidos Ruben Alfredo ZALADAN GADEA y los integrantes de la Org. Terrorista M.L.N.(Tupamaros). Se dió intervención al Juez Ldo. de Inst. de 1er turno, quién dispuso la remisión del mismo por los siguientes delitos: "Asociación para delinquir" y "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración".-27-5-971:-El causante fue detenido por personal del D-6 de esta Dirección, en aplicación al decreto de Medidas Prontas de Seguridad y haber sido procesado anteriormente por actividades subversivas. El Comando dispuso su internación en el Centro General de Instrucción para Oficiales de Reserva.-"El Popular" del 3-12-971 pag.4: publica su foto y declaraciones en un artículo titulado "Joven del Frente Amplio Agredido por pachequistas".-17-12-971:-En la fecha el causante viajó a Santiago de Chile en el vuelo A.Z.580 de la Compañía Alitalia, de la hora 12.30 haciendo opción a lo previsto en Art.168 Inc.17, parrafó 2º, de la Constitución de la República. Viajó con Pasaporte Nº162.763.-27-5-974:-A consecuencia del golpe de Estado en Chile, el titular se refugió en la Embajada Argentina en Chile, viajando posteriormente a Suecia en calidad de Asilado.-14-7-977:-Por cimunicado del SID, se solicita su captura por haber violado el Art.205 del C.P.M.. Requerido Nº1326.-21-9-971:-El Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno, solicita su requisitoria, captura y posterior puesta a disposición del citado magistrado.-

---

11) REFERENTE:- ACOSTA ZALAYARAN : Dorimar Ambrosio.-
REGISTRADOS:- ACOSTA SALAYARAN : Dorimar Ambrosio.-
DOCUMENTO:- C.I.19.247(Rocha) -C.C. EFB Nº2752 - Pas.250.353.-
DOMICILIO:- La coronilla(Depto. de Rocha)-Villa Chuy.-
OCUPACION:- Portero del Banco República.-
DATOS PERS.:- Nacido en Rocha el 9-12-945, hijo de Ambrosio Tomás y Lady Ely. Casado con Obdulia Hernandez.-
ANOTACIONES:- 9-6-972:-Se establece que el causante fue detenido conjuntamente con otras personas en los procedimientos llevados a cabo el 5 de Mayo en el Depto. de Rocha. Interrogado manifestó que había mantenido una reunión con su cuñado Wilson ZOROZABAL y una persona apodada "Manuel el Rubio" y que de acuerdo a lo hablado les hizo llegar un relevamiento de l Banco de la República, Sucursal Chuy. En dicho departamento funcionaban tres células, una en la ciudad de Rocha, otra en Chuy y la restante en la Coronilla.-20-11-972:-Por relación del SID se informa que el causante se halla detenido en el Bn. de Inf. Nº12 de la Región Militar Nº4.-Fue procesado el 30-5-972, por los delitos de "Conspifación seguida de actos preparatorios" y "Atentado a la Constitución". Funcionó en la Columna 21, zona Villa Chuy, Sección Apoyo.-A la fecha del 25-7-975 se encuentra detenido en el E.M.R. Nº1-Libertad-Depto. de San José.-17-8-976:-Por informe de la Div. de Ejercito II figura como Liberado del E.M.R. Nº1 debiendo presentarse en el Bn. de Inf. Nº12. Fue liberado el 28-7-76.-14-3-977:-Solicitó y obtuvo asilo en la Embajada de México en Uruguay.-10-5-977:-Figura en una nómina de Requeridos por el C.G.E.(Oficina de Policía Militar) de fecha 23-4-77.-7-5-977:-Salió del País con destino a México en calidad de asilado.-6-10-977:-Con fecha 1-9-977, se informa que se encuentra en México.-11-10-977:-Según relación de la Embajada de Canadá se encuentra realizando trámites a los efectos de radicarse en mencionado país.-25-11-977:-Con fecha 29-9-977, representantes del CIME, ponen en conocimiento que la mencionada persona se encuentra radicada en México y solicita el traslado de su esposa e hijos al mencionado País.-8-4-978:-Delegado de Mesa del F.A. en las Elecciones Nacionales de 1971, circ. Nº7 de Chuy, según nómina de la Jef. Pol. de Rocha.-14-3-979:-El Supremo Tribunal Militar, solicita su Captura por haberse decretado su prisión y haber violado la libertad provisional de que gozaba. Requerido Nº1.477.-

DTO/I 2/5/83 PROC. HE

RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE A LA PARTE INTERESADA

12) REFERENTE:- ACQUARONE PINTOS : Fernando Orestes.-
REGISTRADOS:- ACQUARONE PINTOS : Fernando Orestes.-
DOCUMENTO:- C.I.1.195.684.-
DOMICILIO:- 21 de Setiembre Nº2405 Ap. 108.-
OCUPACION:- Empleado del Casmu.-
DATOS PERS.:- Oriental nacido en Montevideo el 25-3-53; hijo de Julio y de María. Complexión mediana, ojos y cabellos oscuros.-
ANOTACIONES:- 18-1-975:-Por comunicado del SID se requiere su captura por sabérsele vinculado a organizaciones sediciosas y haber pasado a la clandestinidad.-28-6-975:-El D-4 de esta Dirección informa que el titular por intermedio de Volenterio Meira : Marisa, intentó obtener el Certificado de Buena Conducta, para su radicación en Buenos Aires.-91-978:-Según relación del SID del mes de noviembre de 977, se establece que el 20-4-977, viajó con destino al R. Unido al amparo del CIME, desde Argentina en calidad de Refugiado.-13-4-978:-Detenido con fecha 15-9-972 en las intersecciones de 8 de Octubre y José Batlle y Ordoñez por pegatina no autorizada, fuenconducido a la Secc.15a. enterado el Sr. Juez de Paz, dispuso que recuperara su Libertad.-

---

13) REFERENTE:- ABDALA MIGUEL : Miguel Horacio.-
REGISTRADOS:- ABDALA MIGUEL : Miguel Horacio.-
DOCUMENTO:- C.I.914.757.-
DOMICILIO:- Rimac.Nº1433 Ap.1(1973).-
OCUPACION:- Estudiante.-
DATOS PERS.:- Oriental nacido en Montevideo el 17-11-940; hijo de Salvador Jorge y de Amelia, casado con René RICHERO FERNANDEZ.Complexión delgada, estatura 1,72m., ojos y cabellos castaños.-
ANOTACIONES:- 16-10-963:-Integrante de un grupo que fue detenido por personal de esta oficina en colaboración con la Secc.9a. en la Avda. 18 de Julio y M. C. Martinez, en circunstancias que efectuaban una pegatina de carteles con las siguientes leyendas:-"Expropiar al latifundio", "Adelante cañeros de Artigas", "Centro de estudiantes de humanidades".Su detención se debió a carecer de permiso de pegador, quedando a disposición de la Secc.9a.-17-3-973:-Según informe del SID se establece que en el período comprendido entre el 1-1-72 y 1-3-73 efectuó trámites en el Consulado Uruguayo del Distrito de Santiago de Chile.-21-9-973:-Por comunicado de las FF.CC. se requiere su captura por sabérsele vinculado a actividades sediciosas. Requerido Nº750.-
29-10-973:-Según P.E.I. Nº17 del Bn. I. Nº7 y declaraciones del detenido Hugo CRESELLA, el rederido ABDALA MIGUEL y el anteriormente citado, en un auto propiedad del primero, trasladaron armas de la casa de Mario ETCHENIQUE en carrasco, a la ciudad de Mercedes, posiblemente al Domicilio de Alfredo MUSSIO FRABASILE.-Era integrante del aparato militar del MIR siendo propietario de un coche marca N.G. color negro. El 16 de mayo de 1973 en un allanamiento practicado en su domicilio se comprobó que se encuentra residiendo en Chile desde Agosto de 1972, La finca de la calle Rimac 1433 fue traspasada a nombre de Vladimir ALEXANDROVICH, amigo de ABDALA MIGUEL.-29-3-980:-Según información proporcionada por el SID registra las siguientes anotaciones:16-3-962:-Actuó como informante en el Plenario estudiantil de la extrema izquierda realizado en la Facultad de Arquitectura con la finalidad de formar el "Movimiento Nacional Estudiantil"para la defensa de la enseñanza.-20-11-967:-Desde la fecha viajó a Francia y a China Comunista hasta el 20-11-968.(Evaluación B-2)..-
21-5-973:-Podría haber sido el acompañante de Sergio BENAVIDEZ CHIECHI en oportunidad de un traslado de armas efectuado desde Montevideo a la

DPTO/1 2/5/83 PROC. ME

RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

ciudad de Mercedes, estas armas le fueron proporcionadas al MIR por el MLN(Tupamaros).-21-9-973:-En la fecha viaja procedente de Chile mediante solicitud en la Embajada de Uruguay, por TAMU.-5-5-977:-Figura en una nómina de integrantes del P.C.R. estando actualmente radicado en la ciudad de Buenos Aires.-19-10-977:-A través de declaraciones de su hermana se establece que es casado con René RUCHERO, desconociendo su paradero desde hace un año. Sabiendo que en aquella época iban hacia Argentina y Chile ynposteriormente recibió una postal desde México, donde se supone que residen juntos.-

RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

DPTO. I 1983 ASESORIA HE

ACOSTA BALADON : Ricardo Mario

Nacido en Durazno (Uruguay) el día 24 de setiembre de 1925; hijo de-Agustín y de Ramona; cutis blanco; casado con NELLY ECHEVERRIA

PRONTUARIO:- 765.676.- Credencial Cívica:- R.B.D. Nº 4999.-

Gremio a que pertenece:- "Construcción".-

Organización:- "Sindicato Unico de la Construcción" (Ugetista).- "Partido Comunista"

Domicilio:- Ibicuy Nº1287.- Hocquart Nº1938 (mayo de 1949).- Juan Arteaga Nº3785 (agosto de 1951).- El mismo domicilio en marzo de 1955.-Oficial 1º Nº3033 esq.Valladolid (e abril de 1955).-Rambla Rep. de Chile Nº4277 (octubre de 1959).- Constituyente No.1894 (en 1968).-Igual domicilio en Abril/970.-

- A N T E C E D E N T E S -

6/II/948.- 13/II/948:- Articulista de "Justicia", en calidad de Secretario General del Sindicato Unico de la Construcción.----------
24/III/948:- Fué reporteado por el cronista del semanario "Justicia".----------
III/948:- Mantuvo contacto con: Mario Rozas, León Pruzanski y Enrique Pastorino.----------
V/948:- Mantuvo contacto con: Enrique Pastorino, Genaro Cámera y César Reyes Daglio.----------
2/VII/948:- En "Justicia", articulista sobre: "El Sindicato Unico de la Construcción apelará el Laudo firmado por mayoría".--------
30/VII/948:- Según "Justicia", miembro del Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores.----------
VII/948:- Mantuvo contacto con: Juan Vicente Mujica Zamite, César Reyes Daglio, Enrique Rodríguez, Daniel Cardozo, Washington Nion Luis Alvarez.----------
6/VIII/948:- Artículo en "Justicia" sobre la significación de un acto,organizado por UGT,solicitando mejoras de salarios.---------
VIII/948:- Mantuvo contacto con: Hugo Fernández, Luciano Alvarez Puerta y Enrique Rodríguez.----------
X/948:- Mantuvo contacto con: Miguel A.Panizzi.----------
19/XI/948:- En "Justicia", comentario sobre la oratoria que desarrolló en un acto organizado por la "Comisión Nacional de Lucha P Fomento de la Vivienda Popular",de la cual es Secretario de Propaganda.----------
19/XI/948:- Según "Justicia", integrante del Comité Ejecutivo del Partido Comunista.----------
XI/948:- Mantuvo contacto con: Juan Olivera Carrillo, Julio Correa Tidio Pereyra, Polonio Andrada Silvera, Mario Lazo, Enrique Pastorino, Ramón Freire Pizzano,Valentín Olivera, Juvenal Vigo, Enriqu Rodríguez, Oscar Benítez, Daniel Cardozo.----------
XII/948:- Mantuvo contacto con: Héctor Pagola,César Reyes Daglio y Vicente Denis.----------
AÑO 1949.- II/949:- Mantuvo contacto con: César Reyes Daglio, José Silva, Cándido Cabral, Horacio Pizarro, Juan Carlos Giribone, Mario Rozas y José Fabruccini.----------
22/IV/949:- Fué designado,según "Justicia" para representar a UGT en la delegación obrera que asistiría a la sesiones de la IV Conferencia Regional de los Estados Americanos,miembros de OIT.-------

RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

20/V/949:- Firma una solicitud por la cual solicita autorización para realizar asamblea general de obreros de la construcción, el día 20 del mismo mes.----------
V/949:- Orador en nombre del Sindicato Unico de la Construcción en una asamblea realizada por los obreros tranviarios.----------
9/VI/949:- Firma una solicitud,para realizar una concentración en nombre del Sindicato Unico de la Construcción.----------
17/VI/949:- Firma una solicitud en nombre de UGT,para realizar un mitin en la Explanada Municipal.----------
VI/949:- Firma una solicitud en nombre del Sindicato Unico de la Industria Metalúrgica (SUIM),para realizar un recorrido por los diarios de la capital durante los días 21,23,24,27 y 29, como asimismo para realizar una concentración frente al Palacio Legislativo.----------
1º/VII/949:- Según "Justicia" fué designado delegado ante las reuniones en Milán organizadas por la Federación Sindical Mundial;reseña sobre su actuación.----------
15/VII/949:- Orador en un mitin organizado por UGT.----------
VII/949:- Mantuvo contacto con:-César Reyes Daglio, Enrique Rodríguez, Mortimer Tuya, Carlos J.Verdi y Pedro R.Jaime.----------
19/VIII/949:- Orador con motivo del 30 Aniversario del Semanario "Justicia".----------
22/XI/949:- Orador en un acto organizado por el Sindicato Unico de la Construcción.----------
17/XII/949:- Artículo en "Justicia",sobre la unidad del gremio de la Construcción.----------

TO 1950.-

7/I/950:- Artículo en "Justicia" sobre la necesidad de nombrar una Comisión Investigadora, así como el Seguro de 24 jornales mensuales en la industria de la construcción.----------
20/I/950:- Integrante del Comité Departamental de la Unión Gral. de Trabajadores, en representación del gremio de la construcción.-le-
II/950:- Mantuvo contacto con: Enrique Pastorino, Luis A.Antúnez, Pedro Ricardo Jaime, Enrique Rodríguez, Mario Rozas, Nazario Alvarez,Anarolino Antúnez,-Ismael Tuya, Angel Maya, Pablo Garcia y Ramón Esteban.----------
IV/950:- Mantuvo contacto con: Artigas Gómez,Carlos Castro y Vicente Denis.----------
V/950:- Mantuvo contacto con: Hermes Gadda.----------
V/950:- En oportunidad del XV Congreso del Partido Comunista,fué designado delegado "con voz" en el mismo y pudo hacer uso de la palabra durante 10 minutos;fué nombrado para integrar la Comisión de estudio del co-informe que presentó Eugenio Gómez Chiribao en el mismo Congreso.----------
X/950:- Firma una solicitud,en nombre de la Agrupación Comunista "Benito Hourcade", para realizar un acto público.----------
XI/950:- Integrante (8vo.lugar) de la Lista Nº63, de candidatos comunistas a la Cámara de Representantes.----------
XI/950:- Firma solicitudes de actos públicos en representación de la Agrupación Ferroviaria del Partido Comunista,Seccional 9no.----------
XI/950:- Tomó parte activa en la campaña electoral del Partido Comunista, previa al acto comicial de noviembre de 1950, haciendo uso de la palabra en diversos actos públicos.----------

ÑO 1951.-

26/I/951:- Según "Verdad" orador en un acto de homenaje a Lenín, con motivo de la inauguración del nuevo local del Secc. 10a.----------
19/I/951:- Según "Justicia", orador en un acto a realizarse el día 26 de ese mes, en el Secc.10a.----------
31/I/951:- Según "Verdad",integrante de la delegación de UGT que entrevistó al Sr.Ministro de Relaciones Exteriores a fin de plantearle los siguientes problemas:- 1º) Amenaza de deportación por la Argentina de los antifascistas españoles y griegos; 2º) La libertad de Obdulio Barthe y la defensa de la vida de Prestes; 3º)Los ataques del Gobierno Francéscontra la dirección de la Federación Sindical Mundial.----------
17/III/951:- En la Convención Departamental del Partido Comunista de Montevideo, se resolvió separarlo de sus cargos directivos por no actuar en "la línea del partido".----------

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DPTO. 3

DPTO. I
9/5/83
PROC.

RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE SER VISTA A LA PARTE INTERESADA

//

18/III/951:- La Convención Departamental del Partido Comunista,realizada en la fecha, eligió al causante para integrar en el año que se inicia el nuevo Comité Departamental de Montevideo.----------
1º/VI/951:- En "Justicia", declaraciones sobre: "La Policía tiene su ideología política;la del imperialismo y la guerra".- Este artículo se refiere a la detención del causante conjuntamente con Nazario Alvarez,Morán,Rizzo y A.Ramos, y a los malos tratos de que fueron objeto.----------
24/VIII/951:- Rindió informe ante la asamblea general plenaria del gremio de la Construcción, realizada en el cine Stella D'Italia, el día 19 del mismo mes.----------
1º/IX/951:- En "Verdad" artículo sobre: "El gremio de la Construcción organiza desde la base, la batalla por la paz,el salario y la unidad sindical".----------
5/X/951:- Según "Verdad" hizo uso de la palabra, el día 4 del mismo mes en un acto organizado por el Sindicato Unico de la Construcción en la Explanada del Palacio Legislativo.----------
24/XI/951:- Según "Justicia", rindió informe ante la asamblea del gremio de la Constmucción realizada el 21 del mismo mes en la cancha del Club A.Peñarol (Colonia y Eduardo Acevedo).----------
NO 1952.-
31/III/952:- Con esta fecha,partió, en compañía del Dr. JUAN CARLOS PEREZ ORTEGA, del Aeropuerto de Carrasco en un avión de la compañía S.A.S., con destino a Moscú, donde participó en la Conferencia Económica Internacional, llevada a cabo entre los días 3 y 10 de abril. El Comité Patrocinador Nacional de dicha Conferencia fué presidido por el Contador JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, actuando en Secretaría el Dr. JUAN CARLOS PEREZ ORTEGA.----------
2/VII/952:- Con motivo de regresar del viaje a la URSS, fué recibido en sesión extraordinaria por el Comité Departamental de Montevideo del Partido Comunista ("Verdad"de esta fecha).----------
4/VII/952:- Según "Justicia" de la fecha, regresó de Moscú el 26 de junio de 1952, luego de participar en la Conferencia Económica Internacional.----------
11/VII/952:- Según "Justicia" ofreció un brindis en nombre del Comité Departamental del Partido Comunista en el acto de clausura de la primera etapa de los sábados comunistas.----------
17/VII/952:- En "Justicia", artículo sobre:- "Grandes beneficios nos reportaría el intercambio comercial con la U.R.S.S.".----------
5/VIII/952:- Según "Verdad",presentó un informe en el activo de delegados del gremio de la Construcción,realizado el 1º del mismo mes.-
8/VIII/952:- Designado para hacer uso de la palabra en un acto organizado por el Seccional 9no.del Partido Comunista en el cine "Doré" el día 12 del mismo mes.----------
22/VIII/952:- Según "Justicia", designado orador en un acto organizado por el Secc.22o.del Partido Comunista a realizarse el 24 del mismo mes en el local de León Pérez Nº 3488.----------
29/VIII/952:- Orador en un acto organizado por el "Instituto Cultural Uruguayo-Soviético",según "Justicia" de la misma fecha.---------
29/VIII/952:- En el número de "Verdad" aparecido en fecha 16/VIII, publica un artículo titulado: "De Checoeslovaquia al Departamento de Artigas".----------
30/VIII/952:- Según "Verdad" de fecha 24/VIII, integró una delegación junto a Enrique Pastorino, Alfredo Mercadal y Ricardo Sanguinetti, qué se entrevistó con los dirigentes del Comité de Huelga y de la Comisión Directiva de la Asociación de Bancarios del Uruguay, a fin de ofrecerles su solidaridad.----------
6/IX/952:- Según "Verdad", el causante viajaría a Treinta y Tres, para asistir a una asamblea de los obreros de la construcción.----
12/IX/952:- Según "Verdad", partió para México en representación de la clase obrera, para asistir a la reunión del Comité Central de la Confederación de Trabajadores de América Latina (C.T.A.L.).---------
10/X/952:- Según "Justicia" orador en un acto realizado el día 9 de mismo mes en un acto realizado en la Explanada Municipal, reclamando el mantenimiento de las relaciones con la U.R.S.S.----------
24/X/952:- Designado orador en el acto a realizarse reclamando la aparición de "Justicia" diario.----------

E.M.I. - DPTO. 3 - INFORMACION E INTELIGENCIA - CIRCULAR
DOCUMENTO DE USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD POLICIAL Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.
DPTO. 2 5/83 PROC. HE

..//..

AÑO 1953:- 9/I/953:- En "Justicia", artículo sobre:"Conveniencia de detener la importación de casas pre-fabricadas".----------
6/III/953:- En "Justicia" artículo titulado:- "La unidad del proletariado Chileno y la furia de CIOLS".----------
20/III/953:- En "Justicia" se da cuenta que el causante partió con la delegación del Partido Comunista al IV Congreso Ordinario de la C.T.A.L., a realizarse en Chile.----------
18/IV/953:- En "Justicia", artículo titulado: "La Unidad Sindical se abre paso en la Construcción".----------
29/IV/953:- Según "Justicia", concurriría a "La Charqueada", con motivo de un mitin organizado por el Partido Comunista, para el día 1º de mayo.----------
25/V/953:- Según "Justicia" usó de la palabra en la Exposición que sobre acrte y clutura soviética, realizara el I.C.U.S. y Casa de España.- El orador trazó un parangón entre la vida de los obreros del andamio de la URSS y los de nuestro país.----------
16/VII/953:- Según "Justicia",cerró el acto realizado el 14 de julio en la Plaza Libertad, contra el Tratado Militar y en señal de repudio a la visita del Dr. Milton Eisenhower.- Representó en esa emergencia a la Unión General de Trabajadores.----------
22/X/953:- Según "Justicia", hizo uso de la palabra en el acto solidario con los obreros de la fábrica textil "La Mundial".----------

AÑO 1954:- 20/I/954:- "Justicia", pág.4, col.2, declaraciones.----------
25/I/954:- "Justicia", pág.4, col.3,Secretario General del Sindicato Unico de la Construcción,orador.----------
31/I/954:- "Justicia", pág.1,col.1, habló en el acto inaugural de la Convención de Comités de Empresa.----------
7/II/954:- "Justicia", pág. 4, col. 1, orador.----------
14/II/954:- "Justicia", pág. 4, col. 2, orador.----------
21/II/954:- "Justicia", pág. 3, col. 4, orador (Ver "Archivo Fichero", Libro Nº 1, folio Nº24).----------
11/III/954:- "Justicia", pág. 1, col. 4, declaraciones.----------
12/III/954:- "Justicia", pág. 1, col. 1, firmante de la convocatoria para realizar la "Constituyente del Pueblo".----------
22/III/954:- "Justicia", pág. 1. col. 1, rindió el informe en la asamblea de los obreros de la consturucción realizada el 21 del mismo mes.----------
29/III/954:- "Justicia", pág. 1, col. 1, orador.- (Ver "Archivo Fichero", folio 33).----------
7/IV/954:- "Justicia", pág. 1, col. 2, orador.----------
16/IV/954:- "Justicia", pág. 2, col. 4, firma un llamado a los afiliados comunistas de la construcción para el activo a realizarse el día viernes 23 de abril en Sierra Nº1720.----------
22/IV/954:- "Justicia", pág. 1, col. 3, articulista.----------
23/IV/954:- "Justicia", pág 3, col.2, integró la delegación tripartita (obrero,patronal y del Poder Ejecutivo) que inspeccionó las condiciones de trabajo en los hornos de la drillos.----------
29/IV/954:- "Justicia", pág. 4, col. 4, en representación de U.G.T., concurrió a la ciudad de Minas, para "contribuir a la organización del movimiento obrero en la conmemoración del 1º de Mayo".----------
4/V/954:- "Justicia", pág. 1, col.6, orador en la ciudad de Minas, el día 1º de mayo, en un acto organizado por el Partido Comunista.-
16/V/954:- "Justicia", pág.13,col. 5,artidulistalsobrelel tema:"Hacer un gran sindicato de la Construcción en Minas".----------
18/V/954:- "Justicia", pág.4,col.2,articulista sobre el tema: "La carestía de la vida en Minas".----------
23/V/954:- "Justicia", pág. 3, col. 4, articulista sobre el tema: "En Gran asamblea quedó constituído el Sindicato Unico de la Construcción de Lavalleja (Filial de UGT)".----------
16/VII/954:- "Justicia", pág. 1, col. 4, articulista sobre el tema: "Ni un solo voto de nuestro gremio para los partidos de la gran burguesía; los votos obreros para los candidatos obreros y populares".
7/IX/954:- "Justicia",págl,col.1, candidato del Partido Comunista en calidad de quinto titular a la Cámara de Diputados,en las elecciones a realizarse en noviembre de 1954.----------

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA - OFICIO 13

OBSERVANDO QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE AUTORIDAD QUE LA PASE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

OPTO. I 2/3/83 PROC. ME

..//..

1955:- 1º/IV/955:- Según información obtenida por este Servicio, el reseñado no desempeña ningún otro trabajo remunerado que el de Secretario rentado del Sindicato Unico de la Cánstrucción.-jcl.----------

3/III/955:- en la fecha,el causante partió con destino a la ciudad de Amsterdam,en un avión de la Cía.K.L.M.- ----------

8/V/955:- Según "Justicia",pág.3,col.2,regresó la delegación del Sindicato Unico de la Construcción,que concurriera a la Conferencia Internacional de Trabajadores de la Construcción,Madera y Materiales de Construcción (Departamento Profesional de la Federación Sindical Mundial),realizada en Berlín,capital de la "República Democrática" alemana,los días 17 al 23 de marzo del año 1955 El causante integró dicha delegación,acompañado de EDUARDO MARTINEZ,HUMBERTO PAGANI,WASHINGTON MARTINEZ y CANDIDO DE LEON.- El reseñado fué designado por la mencionada Conferencia,integrante del Comité Administrativo,que cuenta con trece miembros.-ap.- -------

22/V/955:- "Justicia",pág.3,col.1:articulista sobre el tema:"La Conferencia Internacional de la Construcción y la Madera,poderoso aporte a la unidad sindical".-ap.----------

20/VII/955:- "Justicia",pág.1,col.2: integrante del comité departamental de Montevideo,que en la sesión realizada el día 18 de julio de 1955,reclamara la expulsión de EUGENIO GOMEZ de las filas del partido.----------

21/VII/955:- "Justicia",pág.4,col.5: integrante del comité nacional del partido comunista.----------

1956:- 19/VII/956:- "Justicia",pág.3,col.1: secretario general del Sindicato Unico Nacional de la Construcción; articulista sobre el tema:"Los obreros de la construcción estarán presentes en el Congreso de UGT".----------

1957:- 29/IV/957: hizo uso de la palabra en la plazoleta de Villa Muñoz, en un acto organizado por el Partido Comunista, en solidaridad con el 1º de Mayo.-ap.----------

21/V/957: XXXXXXXXXX "El Popular",pag.5,col.8: informa que el día 15 de mayo el causante fué detenido en Paysandu, en circunstancias que llevaba un mensaje de solidaridad de los trabajadores de Montevideo a los obreros de la construcción de Paysandú.—

1958:- "El Popular" del 22/I/958,pág.5,col.3:Publica un reportaje al causante,al que titula "El gremio de la construcción se prepara para una gran batalla".-E.N.-

26/IV/958: hizo uso de la palabra en la explanada de la Universidad, en un acto organizado por el Partido Comunista.-ap.----------

26/V/958:- en la fecha, a la hora 1300, partió del Aeropuerto Nal de Carrasco, en un avión de la compañía SAS, con destino a Praga (Checoeslovaquia). jca.----------

13/VI/958:- en la fecha, llegó al Aeropuerto Nacional de Carrasco procedente de París, en un avión de la compañía Air France.jca.—

6/VIII/958:- "El Popular" de la fecha, pág.5,col.1:- Hizo uso de la palabra el 5 de agosto ppdo. en la explanada del Palacio Legislativo, en un acto organizado por la Unión General de Trabajadores.jca.

3/IX/958: "El Popular", pág. 5, col. 1: hizo uso de la palabra en el acto organizado por UGT. el día 2 de setiembre, en la Explanada del Palacio Legislativo, en representación de los obreros de la construcción.-E.N.-

5/X/958: "El Popular", pág.8, col.1: hizo uso de la palabra el 4 de octubre en la Plaza de Cagancha, en el acto de proclamación de las candidaturas comunistas.-ap.----------

9/X/958: "El Popular", pág.8, col.1: en representación de UGT,hizo uso de la palabra el día 8 de octubre en la explanada del Palacio Legislativo, en el acto obrero estudiantil de apoyo a la Ley Orgánica de la Universidad.-ap. 015 ---------- 26-15-5

E. M. I. N. T. - DPTO. 3 - ACCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DPTO. 1 3/5/83 PROT. HE

ORIDAD SOLICITA Y NO PUEDE SE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DPTO.

..//..

15/X/953: "El Popular", pág.1, col.7: en representación del SUNCA, hizo uso de la palabra el día 14 de octubre en la explanada de la Universidad, en el acto obrero estudiantil de apoyo a la Ley Orgánica de la Universidad.-ap.

27/IV/959: "El Popular", pág.5, col.7:- firmante de un artículo titulado "La hora actual exige con sus mayores esfuerzos, elaborar un pl de reconstrucción".-jca.-

29/4/959: Viaja a La Habana(Cuba)en compañía de César Reyes Daglio, especialmente invitado por el Gobierno Cubano para asistir a la conmemoración del 1º de Mayo en Cuba. Asimismo, se cursó invitación a dirigentes de la Confederación Sindical del Uruguay, en representación de la cual fueron José Figueiras y Juan Felipe Delfino Schedler.- El viaje lo realizaron en avión de la compañía "Pan American World Airways Inc.
18/V/959: Regresó al país, procedente de Río de Janeiro(Brasil), en avión de la compañía Pan American.

21/V/959: "El Popular", pág.5, col.3: se transcribe el reportaje que el diario cubano "Hoy", efectuara al causante, con motivo de su concurrencia a la ciudad de La Habana (Cuba), invitado por la Confederación de Trabajadores de Cuba, al mitin del día 1º de Mayo.

13/VI/959: "El Popular", pág.8, col.6: hizo uso de la palabra el día 12 de junio de 1959, en el Cine Uruguayo, en un acto organizado por U.G.T., en homenaje a Cuba.-ap.

7/VII/959: "El Popular", pág.1, col.7: secretario general del SUNCA; declaraciones tituladas: "Frente a la crisis, hoy el pueblo exigirá soluciones. Repudio a la austeridad".-ap.

17/X/959: Partió con destino a Lisboa (posteriormente a Praga), en un avión de la Cía. K.L.M.-ap.

1º/XI/959: Regresó al Aeropuerto de Carrasco en un avión de la Cía. SAS procedente de Praga.-ap.

5/XII/959: partió por PLUNA, con destino a Buenos Aires.-ap.

11/XII/959: regresó por L.A.N., procedente de Santiago de Chile.-ap.

28/IV/960: Partió del Aeropuerto de Carrasco, por Real Aerovías Brasil, con destino a Miami (EE.UU.); el pasaje de ida y vuelta fué girado por la Confederación de Trabajadores de Cuba, a la Compañía de Aviación Aerolíneas Argentinas, pero como ésta no tenía vuelos para Cuba, pasó el pasaje a la Real. Desde Miami, como punto de escala, se dirigirá a La Habana (Cuba).-ap.

2/V/960: "El Popular", pág.1, col.7: señala que "respondiendo a una invitación de la Central de Trabajadores de Cuba, han participado en las celebraciones del 1º de mayo en La Habana, los delegados sindicales uruguayos Mario Acosta, del Sunca, H. Bentancur, de la Federación del Transporte, por la Central Unica, y el Presidente de la Federación de la Carne, Clotildo Artigas Sánchez".-ap.

13/V/960: Regresó por Aerolíneas, procedente de Buenos Aires.-ap.

30/V/960: Hizo uso de la palabra en la Plaza Cagancha, en un acto organizado por la Comisión de Recepción a la delegación cubana.-ap.

30/VIII/960: partió por K.L.M. con destino a Santiago de Chile.-ap.

3/X/960: regresó por SAS, procedente de Buenos Aires.-Anteriormente, visitó Perú y Cuba.-ap.

16/V/961: partió por L.A.N. con destino a Santiago de Chile; viajó acompañado de Samuel Behak.-ap.

22/V/961: regresó por L.A.N. procedente de Santiago de Chile.-ap.

23/XI/961: partio por SAS con destino a Copenhague; viajo con Enrique Pastorino, Luciano Da Silva, Leon Cosoy, Jose L. Murguiondo y Enrique Zamora. Asi hira al Vº Congreso de la Federacion Sindical Mundial que se efectuara en el mes de diciembre de 1961 en Moscu.-ap.-

..//..

/962: regreso por SAS procedente de Praga.-ap.----------

21/III/963:- Candidato del Frente Izquierda de Liberación en su carácter de Suplente a la Cámara de Representantes en las elecciones de noviembre de 1962.-wjf-.----------

DPTO. 3 2/IV/19 INFORMACION INTELIGENCIA

DPTO/1 2/5/83 HE

En el Año 1963:-Viajò de Chile a Cuba.-ns.-

Candidato del FIDEL, al Concejo Departamental de Durazno, en las elecciones de 1966.-as.-.-.-

15/IV/970:-En esta fecha conjuntamente con Luis Carlos Turiansky Vladymersky,por SAS,llegó procedente de Praga-Checoeslovaquia.-lac.-

O 1972.- 7/6/972;"Ultima Hora",pag.9:El causante Secretario Gral de (S.UN.C.A. publica su foto y declaraciones sobre movilisaciones y aspiraciones de su gremio.-ec.-

18/IX/972: "El Popular" Pág. 8:- hará uso de la palabra en un acto de homenaje al 52 aniversario del Partido Comunista.-om.- - - - - - - - - - -

3/X/972:- "El Popular" Pág. 5:- Secretario General de la nueva directiva del S.U.N.C.A..-om.- -

3/IX/974: Suplente a la Cámara de Representantes por el Dpto.de Montevideo, Lista 1001 del Frente Amplio en las Elecciones Nacionales de 1971.-rd

/12/1974:-Por Requisitoria No.66/74 del 4/12/74 del SID se requiere su captura por sabérsele vinculado a actividades sediciosas y haber pasado a la clandestinidad.-Requerido No.1.028.-apm.-

2/12/1974 Idem Comunicado No.1191 de las FF CC.-apm.-

/VIII/75:- Interbino como representante de la C.N.T., en un acto de solidaridad con Uruguay, que se realizó en Perú el 28/7/75.-ec(Ver Carta Semana del P.C., en Cpta.de Asuntos Nº.7073/8).-ec.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

9/II/976: "El Popular" 26/II/973 pag. 11, hace uso de la palabra sobre la afiliación al SUNCA, en procura de soluciones a loa problemas del obrer

DRTO. I 2/5/83 M/E

G.J.G.A./hc

26 155

DPTO I 2/5/83 HE

Según P.E.I.Nro.54/975 del Dpto.II del S.I.D. informa que el 27/VI/975 apareció en la Prensa peruana el inicio de una "Campaña de solidaridad con el pueblo uruguayo",en desprestigio de nuestro país y que culminará con un acto en el que hará uso de la palabra como dirigente del SUNCA y del P.C.U.-Ver Cpta. 8-2-1-10.-gvb.-

"El Popular" del 6/V/973,pág.5:-Hizo uso de la palabra,refiriéndose a "La Plataforma de lucha de la CNT" en acto organizado por esta Convención,realizado en la Plaza Constitución de la ciudad de Fray Bentos (Dpto. de Río Negro).-CJGA/gvb.-

Referente su viaje a Lisboa en tránsito a Praga(Checoslovaquia)ver asunto No.2-1-16-8.-Lbm.-

Referente a anotación del 26/5/958, ver Asunto 2-1-16-8.-dacm.-

Según expresa Juan Pedro MASTRANGELO ROBA,en Acta que le fuera tomada el dia 22/XI/975,el causante fué quien lo afilió al P.Comunista.-Ver 2-1-2-88 de ASUNTO.-lac.-

Según Oficio 174/976 del 10/7/976 del SID, se encuentra REQUERIDO.- Ver ASUNTO 1-1-4-24.- mle.-

La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita informes a nuestro Gobierno sobre la detención del titular.- Ver ASUNTO 15- - -127.- mle.-

Idem anotación de fecha 8/12/974, en Parte de Información Nro.03/7 del SID, de fecha 13/7/977.-Ver Asunto 1-1-4-40.lvf.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

018 (A)

26155

Afiliado No.69509 al PARTIDO COMUNISTA desde,s/f,militando en la Agrupación "La Cruz,Secc.Este",(Congreso del P.Comunista,asiste como Secretario General del SUNCA),según material incrutado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"tomo 1,hoja 97.-cv.-

Por Nota de fecha:7/10/970 del D-2.DII., se establece que ocupo el estrado en oportunidad del acto de conmemoración del 50 Aniversario del P.C., llevado a cabo en el P.Peñarol el 3/10/70.- Ver ASUNTO 7073/4 Int.13.-ewpp.-

Figura como 5to.titular a la Cámara de Representantes por el P.C. Lista 63, en las elecciones nacionales del año 1954, para el período 1955/59.-ASUNTO 7073/1/-int. No.7.-apm.-

Boletín "Desde Uruguay" Nº18, 2da.quincena IX/978-pág.2:- Bajo el título "Acto de Solidaridad en Colombia", aparece mencionado como asistente a un acto en conmemoración de la Independencia del Uruguay y en "solidaridad con el pueblo en lucha contra el regimen civil-militar.- La demostración, celebrada en el salón elíptico del Capitolio Nacional, fue convocada por la Asociación Colombiana por la Democracia en Uruguay y presidida por el ex-canciller Alfredo Vasquez Carrizosa y el ex-parlamentario Guillermo Hernandez Rodriguez.- Asistieron entre otros el dirigente de la Confederación General de Trabajadores Luis Sastoque, el titular en representación de la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay, el catedrático Francisco Socarras y el presidente de la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia, Pastor Perez.- Sastoque leyó un documento del Consejo Sindical Nacional, "de condena al regimen uruguayo y en demanda del restablecimiento de la libertad y los Derechos Humanos en la Patria de Artigas".- Ver Asunto Nº 2-4-3-211 (folio Nº1).-ni. (figura como Mario ACOSTA).-

Boletín clandestino "Desde Uruguay", No.Ui, 2da.quincena julio/78, pág.2.-Hizo uso de la palabra en un mitin de solidaridad con la ex CNT, realizado en la sede de la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia.-ASUNTO 2-4-3-210.-anm.- Referente a la anotación del 11-9-78 Ver Asunto 2-2-1-3.-rba.-.

MRREE/5557.-rba.-

..//.. Continuación del Mem. Nº1122/983/MR/ges.- hoja 19.-

Montevideo al 7 de Abril de 1983.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ARBUNAGA
COMANDANTE

RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DPTO. I 2/5/83

26155

Fecha de confección: 2/5/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ACOSTA ECHEVERRÍA, Ricardo	26155	83	7	9691	ME
ACOSTA ESCOBAR, Nicanor	26155	83	7	9692	ME
ACOSTA NEIRA, Luis Domingo	26155	83	1y8	9693	ME
ACEVEDO DURÁN, Angel Juan	26155	83	1y2	9694	ME
ACKERMANN BOCHARD, Lionel Arturo	26155	83	5	9695	ME
ACQUARONE SANTOS, Fernando Orosio	26155	83	9	9696	ME
ACALDE ALVAREZ, José Luis	26155	83	1	9697	ME
ACOSTA FERNANDEZ, Estela María	26155	83	7	9698	ME
ACOSTA ZELAYARAN, Dorimar Ambrosio	26155	83	8	9699	ME
[illegible] MIGUEL, Miguel Horacio	26155	83	10	9700	ME
ACOSTA COLLEGO de SASSANO, María Inés	26155	83	6	9701	ME
ACHELO CANABAL, Diego	26155	83	2y3y4	9702	ME
ACOSTA CALADON, Ricardo Jorge	26155	83	11,12,13,14,15,16	9703	ME

020/20 .0418 26155

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III.-

ARCHIVO

Jefe de Comunicaciones en Jefe
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 22 ABR. 1983
Pase a SE PIA CO DI
No. de Orden 26156

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

M E M O R A N D U M : Nro. 1143/MSP/gvg.-

REFERENCIA: Pedido de informes Nro. 68.83 S.I.D.-

DESTINO: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA (D1).-

-0-0-0-0-0-0-0-0-

1) REFERENTE: BONINO REIG, Susana.-
REGISTRAMOS: BONINO, Susana.-
ANOTACIONES: 16/2/976.- "MARCHA" del 24/8/961 firmante de una nota de protesta dirigida al Pueblo Uruguayo, ante la muerte del colega Arbello RAMIREZ, quien falleciera siendo baleado despues de escuchar un discurso del Dr. Guevara.- STC

MLE

-0-0-0-0-0-0-0-0-

2) REFERENTE: GUERRERO HALTY, Jorge.-
REGISTRAMOS: GUERRERO HALTY, Jorge.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.179.684, C/C. BCA 53.936.-
OCUPACION: Estudiante de Veterinaria, Médico de Veterinaria.-
DOMICILIO: Andres Aguiar 1729 Ap. 6 (977).-
DATOS PERS: Oriental, soltero, de 20 años de edad en 1971.-
ANOTACIONES: 2.10.971.- "EL POPULAR" del 22/8/973: Candidato por la Facultad de Veterinaria Orden Estudiantil, para integrar el Claustro Universitario Lista Nro. 23, Lema: "Movimiento Universitario Nacionalista"-Patria-Libertad-Autonomía-Pluralismo-Laicidad de tendencia democrática.- Se le expidió Categoría "A", en la constancia de Habilitación para cargos Públicos.-

M.16

-0-0-0-0-0-0-0-0-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE SER PASADA A PERSONAS INTERESADAS

N O T A :

Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas.-

Jefe de Comunicaciones en Jefe
Servicio de Información de Defensa
SECCION MESA
Fecha de Entrada 22/10/83
2510
2354

Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 7 de abril de 1983.-

001 1

WASHINGTON ROS SANTOS, Mayor
Jefe

26156

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

ARCHIVO

M E M O R A N D U M Nº1123/983/ME/wdan.-

REFERENCIA: Pedido de Informe (A) Nº61/83.-

DESTINO: S.I.D. Junta de Comandantes en Jefe. (Dppo. I).-

-c-c-o-o-o-o-o-o-o-o-c-o-o-o-o-c-o-o-c-o-o-o-o-o-o-o-c-o-o-o-o-o-o-c-o-

1) REFERENTE: SCHEPS GRANDAL : Juan Gustavo.-
REGISTRAMOS: SCHEPS GRANDAL : Juan Gustavo.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.291.870.- C.C. A.Z.B. 8559.- Pas. Nº183.985.-
DOMICILIO: Rambla Rep. del Perú 1089, Apto.4 Piso 2.-(Año 1974).-
OCUPACION: Estudiante de Arquitectura.-
DATOS PERS: Oriental, soltero de 20 años en 1974.-
OTROS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 5/XII/74: Detenido por personal del D-4 en averiguación por sindicarse como activista en la Facultad de Arquitectura.- Fue Internado en el Cilindro Municipal en depósito.-28/VIII/78: Realiza trámite de Pasaporte con intención de viajar a España, Francia, Inglaterra e Italia, en calidad de turista.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-c-o-o-o-o-c-c-o-o-o-o-o-o-c-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

N O T A:

1) Referente a las demás personas mencionadas en el Pedido de / Informe las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

-c-c-c-c-c-o-o-o-c-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-c-o-c-c-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Montevideo, 6 de abril de 1983.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PROHIBIDO EL SUMINISTRO DE LA MISMA SIN AUTORIZACION DE LA SUPERIORIDAD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
22/10/83
2 SID
2355

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22/4/83
PASA A:
R. SALIDA: 1357

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR. 1983
Pase a SE.PLA.COD.
No. de Orden 20157

POLICIA DE MONTEVIDEO:
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA:-
DEPARTAMENTO No.III.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M No.1277/983.-MEP/Lbm.-

REFERENCIA:-Pedido de Informe No.80/83.-
DESTINO:- Serv. de Inf. de Defensa (Dpto.1)

= =

1-) REFERENTE:- RAMOS TRIGO : Alvaro.-
REGISTRAMOS:- RAMOS : Alvaro.-
OCUPACION:- Estudiante de Agronomía.-
DEMAS DATOS:- No registramos.-
ANOTACIONES:- "El Popular" del 23-08-973: Candidato por la Facultad de Agronomía, orden estudiantil, a la Asamblea General del Claustro Universitario, Lista No.108, Lema: Movimiento Universitario Nacionalista" Patria - Libertad - Autonomía - Pluralismo y Laicidad, de tendencia democrática.-

= =

2-) REFERENTE:- GALCERAN BERENGUER : Carlos Enrique.-
REGISTRAMOS:- GALCERAN BERENGUER : Carlos Enrique.-
DOCUMENTOS:- C.Ident: 1.291.535.- C.Civ: B.A.A. No.19729.-
DOMICILIO:- Soriano No.1248 Apto.502.-
OCUPACION:- Arquitecto.-
DEMAS DATOS: Casado con Margarita Fernandez.-
ANOTACIONES:- Con fecha 29-IV-974, fué detenido junto a otras personas por personal de ésta Dirección, en el interior de la Facultad de Arquitectura, en averiguación por quema de "Cohetes" volanteada, recupera su libertad por órden superior el 30-IV-974.- Delegado de mesa por el "Frente del Pueblo""Unión Popular""Patria Grande""Mov.Independiente 7 de Octubre" en las Elecciones Nacionales de 1971, circuito 777 (Av.Rivera No.3405) Listas: 9988, / 4190, 700, 1811 y 77.- Año 1978:- Solicita en Secc.Pol.26a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.420, expidiéndosele "CATEGORIA C".- Con fecha 9-2-978 eleva solicitud de revisión de antecedentes ante el Sr.Jefe de Policía de Montevideo, dando lugar a que con fecha 11-5-978 se le notificara que permanece incluido en la "CATEGORIA C".- Con fechas 29-XII-977 y 17-03-981, realiza trámites para la optención de pasaporte, manifestando pretender viajar a EE.UU. y diversos países de Europa, por razones inherentes a su profesión.-

= =

NOTA:-

1-) Se deja constancia que pese a la similitud de nombres puede no tratarse de las personas solicitadas.-

2-) Referente a las demás personas solicitadas en Nota / adjunta, las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

= =

Montevideo, 18 de abril de 1983.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
COMISARIO

22 ABR. 1983

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22/4/83
PASA A: I
R. SALIDA: 26158

22/10/83
2:510
2356

001/1

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No.TRES.-

ARCHIVO

M E M O R A N D U M No.1.272/983.-ffoo.-

REFERENCIA: SOLICITUD No.82/83 DEL DPTO./ No.1 DEL S.I.D..-
DESTINO: DPTO.No.1.-DEL S.I.D..-

.-.-.-

(Continuación de Tem/No.1.279/983.-ffoo)

////....pretenciones de viajar a todos los países americanos, y EE.UU.,Europa y Asia.-22/-1/974:Con fecha 8/-1/974,personal del D.5 concurre a sú domicilio a efectos de indagarlo sobre sus viajes a Rusia-(Moscú),expresando que es Pte.de/ la Organización Mundial de la Salud y Director del Centro/ Latinoamericano de Perinatología y Desarrollo Humano;que / en dicho carácter tiene que visitar a los países miembros/ con excepción de China,que no está afiliada a la O.M.S.-// 4/11/974:"El Popular" del 22/10/970,pág.5:Dicta una Conferencia en la Fac.de Medicina,sobre el tema:"La Medicina en Cuba".-22/-1/975:Semanario "Marcha" del 20/11/970,pág.11:-Director del Servicio de Fisiología Obstétrica de la Fac./ de Medicina;formula declaraciones en relación al régimen / cubano,poco después de haber llegado procedente de Cuba.-/ 13/-5/976:"Marcha" del 30/12/960,pág.1:Integra un grupo de colaboradores de este diario.-26/-5/976:"Marcha" del 30/12/960,pág.24:Realiza un planteamiento de la importancia que/ tiene el desarrollo de la Investigación Científica,problemas a resolver,limitaciones de nuestra enseñanza al respecto,escasez de medios,etc.-7/-9/976:"Marcha" del 18/12/970, pág.18:Realiza una conferencia en el Sindicato Médico del/ Uruguay,sobre "Medicina en Cuba 1970".-19/-4/977:Según -// Tem/No.103 del 7/-3/977 del Dpto.No.?,el titular es destinatario de material literario procedente de la "R.D.A.",el que le fue incautado de acuerdo a lo establecido en el Decreto No.650.-20/-5/977:Es coordinador del Foro titulado -/ "Aspectos del ejercicio de la profesión médica en Cuba",en el marco de los festejos del cincuentenario del Sindicato/ Médico del Uruguay.-2/-9/977:"Marcha" del 25/11/971:Con el título "Los Médicos con el Frente Amplio",suscribe junto a/ otros profesionales una proclama de apoyo a dicha colectividad política.-9/12/977:Integró el Jurado de la Academia/ Nacional de Medicina,que otorgóel gran premio nacional de/ medicina-1977.-17/-5/978:Por Oficio No.388/978 del 29/-3/-978,la Secretaría de la DNII,comunica que obtuvo el "pasaporte" No.265.696;válido unicamente para viajar a los -/// EE.UU..-21/-9/981:Por Oficio No.248 del 11/-3/981,la Oficina de Actos Públicos,informa que fue EXCLUIDO del Simposio del Centro Cuidado Intensivo Perinatal,dado sus antecedentes de carácter [illegible]170.-.-22/-7/981:Con fecha 13/-4/980-Form.165-Permanencia y con fecha 13/-5/980-Form.80-Secc.-/ 14a.,ingreso;ambos para el M.S.P.;solicita C.N.P.C.F.,expidiéndole Categoría "E".-

.-.-.-

(Continuación de Ref/No.1.279/983.-ffoo)

////....

N O T A:1)-Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres,cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas solicitadas.-

2)-Referente a las demás personas mencionadas en / la lista adjunta,las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

.-.-.-

(11)

[illegible]
[illegible]
[illegible]
DEPARTAMENTO No.DNES.-

M E M O R A N D U M No.1.278/983.-ffoo.-

REFERENCIA : SOLICITUD No.81/83 DEL DPTO./ No.1 DEL S.I.D..-
DESTINO: DPTO.No.1 DEL S.I.D..-

.-.-.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO NO.3 =

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

M E M O R A N D U M No.1240/983/LDAN/hhf.-

REFERENTE: Solicitud No.79/83 del Dpto.I del S.I.D.-

DESTINO: Dpto.I del S.I.D.-

ARCHIVO

==========

REFERENTE: RINALDI CORBO: José Luis.-
REGISTRADOS: RINALDI CORBO: José Luis.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.313.655.-
DOMICILIO: Avda.Manuel Albo 2694 en 1969.-
OCUPACION: Funcionario Policial.Estudiante de Medicina.-
DATOS PERS: Oriental,soltero,de 22 años en 1969.-
ANOTACIONES: 9/1/71:-Según Memo.No.207 del 10/6/69 del D-5,que // fuera elevado al Sr.Jefe del Estado Mayor Policial;es Agte.de Policía de la Jefatura de Maldonado,encontrándose de servicio en comisión en/ la Intendencia Gral.de Policía en Montevideo,se trataría además,de un elemento de ideas izquierdistas;siendo éste ademas estudiante de medicino,ha repartido panfletos violatorios al Decreto sobre M.F.S.y ha / sido visto con elementos conocidos como revolucionarios.Al ser allanado su domicilio,se ubicó una colección de ocho (8) libros de literatura soviética.Negó ser izquierdista y manifestó que no pertenece a ningún Partido Político tradicional de nuestro país.-5/4/78:-Había sido/ invitado a concurrir al D-2,al solicitar explicaciones sobre el allanamiento realizado en su domicilio,donde se le toma un acta,no siendo privado de su libertad.-

==========

ESTA INFORMACION ES RESERVADA Y DE USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD A LA QUE SE LE HA SOLICITADO Y NO PUEDE DARSE VISTA NI COPIA A PERSONA ALGUNA SIN AUTORIZACION PRESADA.

Montevideo, 15 de Abril de 1983.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
-CAPITAN-

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
22/IV/83
250
253

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22/4/83
PASA A: 1
R. SALIDA: 1353

25/IV/83
DPTO: 1
P.

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
22 ABR. 1983
Fecha de Entrada
Pasa a Biografico
No. de Orden 20161

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I	00	Hoja 1/ 1

PEDIDO DE INFORMES (A) Nº 072/11ABR983

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: Lo antes posible

INFORMACION SOLICITADA: A) Datos filiatorios y registro fotográfico de la persona que se menciona a continuación, a los efectos de librar la requisitoria solicitada por el Juz.M.Ira.I. 2do Turno

1) BARRIOS LEEME,Luis Eduardo

JUNTA DE COMANDANTES
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
12/10/83
1336

DEPTO. I (00) PROC. 22/4/83

FIRMA: El 2do. Subdirector del Servicio de Información de Defensa
Coronel
C, Curutchet

DISTRIBUCION: ORIGINAL Y COPIA Nº 1 - SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
COPIA Nº 2 - ARCHIVO DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

001/3

26163

ARCHIVO 6va. 1/2 A-1

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, 15 de abril de 1983.

Vuelva a la Oficina de origen con el siguiente informe:

Luis Eduardo BARRIOS LEMME. C.I. 1.472.812. Hijo de Ifrain y Elba, nacido en Tacuarembó, el 9.3.1941. Dom. Tobas 3660 y Gral. Flores. Registro fotográfico Serie A Nº 48760 Año 1969.-

EL DIRECTOR NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

LUIS A. BERTALMIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de [illegible] 22/ABR/83
Fecha de [illegible]
Pasa a 2000/Sta
Nº de Identificación 2372

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22/4/83
PASA A: I
R. SALIDA: 1361

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inf. de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1983
Pasa a Sec Requisitoria
Nº de Orden 26163

002

Fecha de confección: 23/4/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BARRIOS LEMUS, Luis Eduardo	26163	83	1	9273	00

003/3

26163

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
261020MAR/83

T.I. Nº250/83
(i).

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA

Habiéndose unificado la ficha Nº9.862 perteneciente a AVELLA LUCHINI Martha Elena Teresita, con la ficha Nº0361 perteneciente a ABELLA LUCHINI Martha Elena Teresita, se deberá regularizar la situación en esa Sección. Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Crte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

Montevideo, 19 de Abril de 1

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose unificado las fichas como está ordenado precedentemente, cúmplese volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del [illegible] CE.PRO.DA.
Mayor
Pedro [illegible]

STC

001/1

[illegible] EN JEFE
[illegible] Defensa
[illegible]
Fecha 23 AGO 1983
Para Se Archiva
Nº de Orden 26164

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
231945MAR/83

-1/1

T.I. Nº235/83

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA

Habiéndose unificado la ficha Nº3099 perteneciente a ALBORNOZ CARBALLO URSINO, C.C. TAA Nº5840; con la ficha Nº 2931 perteneciente a la misma persona, se deberá regularizar la situación en esa Sección. Cumplido vuelva.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JEFE DEPARTAMENTO Tte.Cnel.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Alfredo R. Italy

Montevideo, 19 de Abril de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose unificado las fichas como está ordenado precedentemente, cúmplame volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE.PRO.DA.
Mayor
Pedro Barbeix

STC

001/1

23 ABR. 1983
Archivo
26165

J. C. de J.

S. I. D.

DPTO. I.

RECIBIDO

18090CMA'83

S.I.No.206/83
(CC)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CC.PRO.DA.

Habiéndose unificado la ficha No.152953 perteneciente a Jorge Humberto ECHEBACI ABONA, con la ficha No. 186.76 perteneciente a la misma persona, se deberá regularizar la situación en esa Sección.
Cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.°
Tte.Cnel.
[illegible]

Montevideo, 19 de Abril de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose unificado las fichas como está ordenado precedentemente, cúmplese volver a usted el presente.-

STC

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CC.PRO.DA.
Mayor
[illegible]

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 198
Para Sec. Archivo
Nº de Orden 26166

J. C. J.
S. I. D.
DEPTO. I.
MONTEVIDEO
181130MAR83

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CR.PRO.DA.

.I.No.238/83
(CO)

Habiéndose unificado la ficha No.00529 perteneciente a Luis F. ARRIU RODRIGUEZ, con la ficha No. 00530 perteneciente a la misma persona, se deberá regularizar la situación en esa Sección.
Cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lawlor

Montevideo, 19 de Abril de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose unificado las fichas como está ordenado precedentemente, cúmplese volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CR.PRO.DA.
Mayor
Pedro Barneix

STC

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 198
Pasa a Sec. Archivo
No. de Orden 26167

1/1.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
171800MAR83

P.I. Nº 203/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO,DA.

Habiéndose unificado la ficha Nº 00287 perteneciente a Brenda Lidia ABELENDA GALEANO, con la ficha Nº 00263 perteneciente a Brenda Lidia ABELANDO GALEANO, se deberá regularizar la situación en esa Sección Cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy.

Montevideo, 19 de Abril de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose unificado las fichas como está ordenado precedentemente, cúmplame volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE.PRO.DA.
Mayor
Pedro Barbeix

STC

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Fecha de Entrada 23 ABR 1983
Firma
Nro de Hoja 26 16

J. C. J.
S. I. D.
DEPTO. I
MONTEVIDEO
§61250MAR83

1/1.

T.I.Nro.198/83
(K3)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA

Habiéndose unificado la ficha Nro.02248 perteneciente a CARLOS ALBERTO AGUILERA SIERRA, con la ficha Nro.02247 perteneciente a la misma persona, se deberá regularizar la situación en esa Sección.-
Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R.Lary

Montevideo, 19 de Abril de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose unificado las fichas como está ordenado precedentemente, cúmplome volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE.PRO.DA.
Mayor
Pedro Barneix

STC

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1983
Para a Sec. Archivo
No. de Orden 26169

J.C.J. 1/1

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

111730MAR83

T.I. N°174/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Habiéndose unificado la ficha N°04433 perteneciente a EMILIA ALPEROVICH KOSAKOVSKY de IVERNIZZI , C.C. Serie DCB M°4396 con la ficha N° 04432 perteneciente a la misma persona, se deberá regularizar la situación en esa Sección.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 19 de Abril de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose unificado las fichas como está ordenado precedentemente, cúmplame volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

Mayor

Pedro Bernéix

ISTC I

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1983
Para el Sr. Jefe
No. de Orden 26170

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1983
Pasa a Sec. Defuntones
No. de Orden 26171

1/2

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

M E M O R A N D U M : Nro. 1205/983/MEP/gwg.-

REFERENCIA: Pedido de Inf. Nro. 073/983 S.ID.

DESTINO: S.I.D. Depto. Nro. I.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-

REFERENTE: BARRIOS LEMME, Luis Eduardo.-
REGISTRAMOS: BARRIOS LEMME, Luis Eduardo.- Alias "CACHIN", "HECTOR" o "CESAR".-
DOCUMENTOS: C.I. 1.472.812.-
OCUPACION: Funcionario de UTE.- Fotógrafo.-
DOMICILIO: Tobas 3660 Ap. 1 (en VIII/971).- SUECIA (981).-
DATOS PERS: Oriental, casado de 29 años de edad en 970, nacido en Tacuarembó el 9/3/941.- Hijo de Efrain y ELBA.-

ANOTACIONES: 25/9/970.- El causante funcionario de UTE y copropietario del comercio en el ramo de fotografías, instalado en la avenida San Martín 3601, fue detenido el día 5 de Agosto de 1970, conjuntamente con el también integrante del Frente Armado Revolucionario Oriental" (F.A.R.O") Mario César ROSSI GARRETANO, en oportunidad en que personal del Depto. 4, llevará a cabo un procedimiento en el mencionado comercio.- Interrogado, entre otras cosas, expresa lo siguiente: Que es empleado de UTE, desempeñandose como Tablerista de 1ra"; que era afiliado al Partido Comunista, que se vincula al nombrado ROSSI GARRETANO a principio del año 1969; que el mismo ROSSI GARRETANO a principio del año 1969, que el mismo ROSSI GARRETANO, le deja en el local del comercio de la Avda. San Martín material literario del "F.A.R.O." y armas .- Posteriormente el Juez Ldo. de Instrucción de 5o. Turno , procesó al causante por los delitos de "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración"; "Asociación para delinquir"; y "Encubrimiento en Rapiña".- 10/8/71 En la fecha el causante fue detenido por funcionarios del Depto. 8 de esta Dirección en aplicación al decreto de Medidas Frontas de Seguridad y haber sido procesado anteriormente por actividades subersives.- Internado en C.G.I.C.R.-12/11/971.- El causante se presenta por escrito de fecha 27/8/971 ante el señor Jefe de Policía pasaporte para viajar a Chile, haciendo uso de la opción constitucional de salida del país.- Se le otorgó pasaporte Nro. 161.948. 25/11/971.- En la fecha el causante viajó a Chile en vuelo A.U.Z. 580

DPTO. 3 PAS (W) 580 JUNIO

001/ 3

26171

...///

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

de la compañía "ALITALIA", haciendo opción a lo previsto en el Art. 168 Inc. 17, Parrafo 2do. de la Constitución. Viajó con el pasaporte 161.946, expedido el día 10/11/971, venciendo el día que regresa al País, le sera retirado por las autoridades.- 8/7/974.- Se establece que el titular se encontraba residiendo en Santiago de Chile, al producirse el Golpe de Estado en el Mencionado País.- 8/5/978.- Figura en una nómina s/f/ y s/f deproced. de integrantes del M.L.N. en Europa.- 18/5/981.- Por PEI 026/981 del 7/4/981 de OCOA evaluación F-6, el titular se hallaría en Suecia donde el MLN le habría montado un laboratorio fotográfico.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, 12 de abril de 1983.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD POLICIAL Y NO PUEDE DARSE A LA PRENSA.

REPRESENTANTES EN JEFE
SECRETARIA
Fecha de Entrada 23/4/83
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 2391

DPTO: X
PSOC.

261719

Formulario B

Fecha de Confección: 23/4/83

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BARROS [illegible], Luis Eduardo	26171	83	142	9274	O

003/3 26171

JUNTA DE COMANDANTES

EN JEFE

S. I. D.

[redacted]

Seccion Analistas

121300ABR83

ARCHIVO

Original

Asunto: RECONOCIMIENTO DEL INSTITUTO DE FILOSOFIA CIENCIAS Y LETRAS COMO UNIVERSIDAD PRIVADA.-

ANALISIS DESDE EL PUNTO DE VISTA TECNICO-DOCENTE.-

2/5/83 DPTO: I PROC. (V)

Trámite Interno N.°

001(A)/9

26172

SECCION SECRETA
12150/1983

1/9

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1983
Pase a Asuntos Políticos
No. de Orden 26172

ASUNTO: SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DEL INSTITUTO DE FILOSOFIA, CIENCIAS Y LETRAS, COMO UNIVERSIDAD.

I - SITUACION

A - Universidad de la República.

1 - Situación General.

a - La Universidad de la República, culmina el proceso fundacional, con su instalación definitiva en el año 1849, en plena Guerra Grande. El Plan de Estudios y Reglamento del 28 de setiembre de dicho año, establecía que la "Universidad de la República alcanza toda la Enseñanza Pública que en ésta se da y se divide en: Enseñanza Primaria, Enseñanza Secundaria, Enseñanza Científica y Profesional".

b - Sucesivas leyes y los avatares de la situación político-social del país, fueron conformando el concepto y los fines de esta Casa de Estudios, que en 1908, cuenta con su primera Ley Orgánica. Esta establece la autonomía de las Facultades, transfiriendo las funciones del Rector y del Consejo Universitario a los Decanos y a los Consejos de Facultades, en los que se aceptan por primera vez representantes estudiantiles.

c - Transcurre el tiempo, ya en 1877, la Ley de Educación Común segregó la Enseñanza Primaria y en 1935 se segrega la Enseñanza Secundaria. Mientras tanto la Enseñanza Superior ha ido creciendo con la creación de nuevas Facultades y Carreras y con la formación profesional se realiza también la investigación científica.

d - En el mes de octubre de 1958, se aprueba la Ley Orgánica de la Universidad de la República (N° 12.549), en la que, a través de su Artículo 2°, se le adjudican tres fines fundamentales:

- Enseñanza Superior
- Investigación Científica
- Extensión Universitaria

DPT : 1
PBUC V
21/5/83

Textualmente expresa: "La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley encomienda. le incumbe, asimismo, a través de todos sus órganos en sus respectivas

competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura, impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas, y contribuir al estudio de los problemas de interés general y profender a su comprensión pública, defender los valores morales y los principios de justicia, libertad y bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno".

e - A partir del 28/10/973 se produce la Intervención de la Universidad, a consecuencia de los hechos de notoriedad que en ella tuvieron lugar. A casi 10 años de esta medida, las Autoridades de la Educación han manifestado que el "gobierno se propone darle un nuevo marco jurídico".

f - Durante el período de Intervención se aprobó el "Proyecto de Desarrollo de la Universidad de la República" a realizarse con el apoyo del B.I.D. (Banco Interamericano de Desarrollo) y que consta de cuatro aspectos:

(1) - Mejoramiento institucional.

(2) - Ampliación y mejoramiento del personal docente y de investigación.

(3) - Mejoramiento de la planta física.

(4) - Mejoramiento de los equipos y materiales destinados a la enseñanza y a la investigación.

2 - Situación particular.

- De los estudios llevados a cabo por las diversas comisiones que estructuraron el Proyecto Universidad - B.I.D., se desprende cuál es su situación técnico-docente, al momento de establecer la conformación del mismo. Entre otras particularidades se señalan:

a - Funcionan: - 10 Facultades

- 8 Escuelas dependientes de las Facultades.
- 3 Escuelas dependientes del Rectorado
- 1 Instituto de Estudios Sociales.
- 1 Centro de Investigaciones Nucleares
- 1 División de Servicios del Interior

b - La Organización Académica comprende:

- 50 Carreras completas

- 23 Carreras intermedias. (Entre 1983 y 1985 el MEC ha anunciado la instrumentación de otras 11 carreras cortas)
- 37 especialidades de Medicina.

c - Estaciones Experimentales en:

- Salto
- Paysandú

DPTO. I Y PROC. 2/5/83

d - Cursos en el Interior:

- Salto

e - Selección y admisión de alumnos:

- Ya existía desde 1979 el límite de ingresos a Medicina, Odontología, Escuela Universitaria de Psicología y Escuela de Colaborador Médico.
- En 1980 se estableció el examen obligatorio de ingreso y el cupo para cada Facultad y Escuela .

f - Matrícula:

- Creció,3.2% entre 1965-70; 9% entre 1970-77. Entre 1977-79 decreció de 39.402 a 34.471 alumnos.
- La mayor matrícula corresponde a Derecho, le sigue Medicina.
- Aumentó en un 60% la matrícula en las carreras intermedias y cortas.
- Con el examen de ingreso la matrícula inicial se redujo un 40% en 1980 en relación a 1979.

g - Personal docente : Entre 1976-77 ingresaron 793 nuevos profesores que representan el 27.6% de los existentes (2870 aproximadamente).

- 22% no son graduados
- 48% son ayudantes o asistentes
- 72% tienen otras tareas extra-universitarias.
- 50% no realizan tareas de investigación
- 75% no tienen post-grado.

OPT : 3/5/83

26 172

- 58% tienen entre 21 y 39 años de edad.
- 5.2% tienen más de 60 años.
- 75% no han publicado ningún libro.

h - Deserción estudiantil:

Período 1960-1972 // 1964 -1975

- 37% se graduó
- 50% desertó
- el resto permanecía.

DPTO. I
Y
2/5/83

i - Infraestructura edilicia: Existen locales muy viejos y no se adaptan a las exigencias actuales para el desarrollo normal del currículum.

3 - CONCLUSIONES

- De la situación expuesta se puede inferir algunas conclusiones acerca de los factores que inciden negativamente en el funcionamiento de la Universidad:

a - Rígido sistema curricular que dificulta la rápida respuesta de la Universidad a las nuevas carreras cuyas necesidades se detectan.

26172

b - Escasa o nula penetración en el Interior del país.

c - Resistencia creada entre los aspirantes a aceptar como necesaria la limitación de ingresos y el examen de admisión.

d - Desequilibrio en la distribución de alumnos en las carreras universitarias. No corresponde a los requerimientos nacionales.

e - Limitado desarrollo de los cursos de post-grado y de investigación.

f - Escaso personal docente calificado en las áreas de las Ciencias Básicas, Agropecuaria y la Ingeniería.

g - Problema de la función docente como actividad secundaria del profesor (72% tienen otras actividades).

h - Carencia de formación pedagógica suficiente en el cuerpo docente.

i - Bajo rendimiento cuantitativo de la Universidad, lo que encarece el costo-alumno. Algunas carreras llevan el doble de años para recibirse y existe una deserción del 50% de los matriculados.

j - Capacidad locativa insuficiente y en algunos casos absoluto.

DPTO: I
PROY. y
6/5/83

26 172

B - Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras.

1 - Situación General. (reseña histórica)

ANEXO N°1.

2 - Situación particular

1 - El Instituto desarrolla su función académica en los campos de:

a - Psicología

b - Filosofía

c - Historia

d - Letras

e - Dirección de Empresas

f - Ciencias de la Comunicación Social

g - Asistente Social

h - Gastos Agropecuarios

2 - Cuenta con la Sede Central:

- Amplio edificio de cuatro plantas (terreno:7.000 metros cuadrados, edificado: 8.400 metros cuadrados);

DPTO. I
PASO
2/5/83

26 172

- Sede de la Facultad de Ecología.

- Sede del Instituto Agropecuario (Tacuarembó).

3 - Personal docente: 205 profesores.

3 - Posiciones adversas a esta solicitud.

- No es oportuna la creación de una Universidad Privada en la actual coyuntura nacional porqué:

a-La gran tarea es reconstruir la Universidad de la Repú - blica profundamente deteriorada en los últimos años.

b-La existencia de una Universidad privada, llevaría a la separación de un grupo de católicos (en este caso) cuando se necesitan esfuerzos de integración.

c-Existe la tradición de una Universidad única, estatal, laica y pluralista, muy positiva para la convivencia.

d-Su enseñanza sería forzosamente dogrática y limitaría la libertad de cátedra.

e-Las condiciones geográficas y demográficas del país, parecerían no requerir más de una Universidad.

f- En cualquier circunstancia una Universidad Privada supone la selección del alumnado lo que le da un carácter clasista.

g- Económicamente necesitaría la ayuda del Estado.

DPTO. 1
PROC. X
3/5/83

26 172

h-El Estado tendría que establecer las condiciones y los controles necesarios para la habilitación de los títulos expedidos.

DPTO. I
PROC. Y
2/5/83

4 - Posiciones favorables.

1 - No existe criterio válido para que la libertad de enseñanza garantizada por la Constitución de la República para los niveles primario y medio, no sea aplicable a la Universidad.

2 - Teóricamente, abrir nuevos institutos de enseñanza debe defenderse, por que ampliar este campo es un objetivo civilizador.

3 - El hecho de que el Estado ejerza el monopolio de la Universidad, no solo contraría la libertad de acceso a la cultura, sino que nos ha afectado y deformado bastante en ciertos períodos de nuestra Historia.

4 - La Universidad Privada colaboraría con la Estatal, absorbiendo al alumnado que debido a los cupos y exámenes de ingreso, quedan fuera de la Universidad.

5 - Una nueva Universidad-que traiga fondos privados para la enseñanza superior es una saludable inyección para la economía nacional y los nunca suficientes presupuetos para Educación.

6 - La solidaridad de hecho, no, de derecho con el único país que en América no dispone de Universidad privada: Cuba, no nos favorece ni nos prestigia.

7 - La variedad de modelos ed

rias universidades (estatales y privadas)

naciones democráticas del mundo occidenta

II - LINEAS DE ACCION

- Desde el punto de vista académico y doc

viable, con algunas condicionantes, tales

1) - Previo estudio de los aspectos r

- Seguridad Nacional e

- Implicaciones Jurídicas

2) - Canalizar el esfuerzo privado ha

ren mayor atención y que hoy están carenc

ejemplo: Ciencias Básicas, Investigación

ria.

3) - Descentralizar los estudios univ

en el Interior del país, en aquellos luga

de los mismos.

4) - Establecer los mecanismos necesarios para controlar y regular su funcionamiento de acuerdo a las disposiciones legales vigentes como se ha previsto reglamentariamente en los niveles de educación primaria y media.

26 172

S.I.D.
SEC.ANALISTAS
121300AER83

ANEXO N°1 al documento SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DEL INSTITUTO DE FILOSOFIA CIENCIAS Y LETRAS COMO UNIVERSIDAD

SITUACION GENERAL DEL INSTITUTO (Reseña Histórica)

1954 - Se funda dicho Instituto para la formación de Profesores de Filosofía.

1960 - Queda afiliado a la Unión Católica de Chile, como Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, de dicha Universidad.

1973 - El Consejo Nacional de Educación decreta su habilitación.

1977 - El CONAE habilita el primer curso de Filosofía.

1978 - Los Departamentos de Psicología, Historia y Letras, queda anexo a la Pontificia Universidad Católica de Río Grande del Sur; y se incorpora como Miembro Asociado a la Federación Internacional de Universidades Católicas (F.I.U.C.)

DPTO. I
Pag. 4
2/5/83

1979 - Se incorpora al Instituto la Escuela de Servicio Social del Uruguay (E.S.S.U.) y el Instituto de Formación Familiar Social (I.F.F.S.); el Ministerio de Educación y Cultura habilita el Departamento de Psicología; y se crean los Departamentos de Investigación y Estudios Superiores de Letras Americanas y de Historia Americana.

1980 - Se crearon los Departamentos de Ciencias de la Comunicación y de Dirección de Empresas; se inaugura la Cátedra "Dr. Luis Alberto MACHADO", con el objetivo de estudiar, investigar y planificar lo referente al desarrollo de la inteligencia.

1981 - Se habilitan por el CONAE los primeros cursos de Historia, Idioma Español y Física.

- Se constituye el Movimiento Pro-Universidad Católica designando a su Consejo Directivo (Fundación "Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras"); y se habilita por el CONAE el primer curso de Literatura.

- Declaración de la Conferencia Episcopal Uruguaya (CEU) ofreciendo a la sociedad uruguaya el mencionado Instituto como posible Universidad Católica.

1982 - CONAE modifica el texto de la Circular N° 4:3er. Compleren

DPTO. I PROC. Y 25/83

te R.I. 22/158/982 (Permite rendir los exámenes de los profesorados en la sede del Instituto).

- Solicita la habilitación para el 1er. año del Profesorado de Química.
- Solicitud de reconocimiento del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, como Universidad. Proyecto de Ley de Homologación.

DIR. GRAL. DE ASUNTOS JURIDICOS 21 SET 93

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

251140ABR83

T.I. N°324/83

ARCHIVO

(N)

Pase a la Sección Biográfico para procesar en ficha de SERGIO VERNARZA, domiciliado en GUANA 2074 con el siquiente Texto:

Era destinatario de una postal enviada desde Génova, realizada en pro de la libertad de los "Presos Políticos".-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE OFICIALES DE ARMAS - JEFE DEPARTAMENTO I

HOJAS 001 a 004 INCLUSIVE NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO EN LA SEC. BIOGRAFICO.-- (NN)

005/5

26173

DPTO I 11/5/83

FUERZA DE COMBATIENTES EN CAMPAÑA
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1983
Para: Biblioteca - ASUNTO (Foloc.)
Nro. de Orden 26 174

1/18

HALLSTAHAMMAR, 29 de MARZO de 1983.

QUERIDOS HILIAN E ISABEL:

ANTES QUE NADA TENGO QUE AGRADECERLES QUE SE HAYAN MOLESTADO EN MANDARME UN CASSETTE Y ADEMÁS APROVECHO PARA DECIRLES QUE EN ÉSTA CARTA SÓLO VAN ALGUNAS COSAS, NO NECESARIAMENTE LAS MÁS IMPORTANTES: CON RESPECTO A ESA PERSONA QUE DIJE EN UPPSALA SE DIGO QUE VOY A AVERIGUAR Y APENAS TENGA NOTICIAS SE PEGO EL GRITO, NO SE PREOCUPES:

ME PARECE MUY BIEN LO QUE LE RESPONDISTE A SANGUINETTI, DE TODAS FORMAS PIENSO QUE NO HAY QUE DARLE MUCHA PELOTA A ESE TIPO DE GENTE, CONSIDERO QUE MI DIRECCIÓN Y LA INFORMACIÓN QUE LES HAGO ES MEJOR QUE SEA MANEJADA POR ESE GRUPO DE PERSONAS Y NADA MÁS:

OPTO. I
4/5/83
PROC.
HE

CON RESPECTO A TU PREGUNTA MÁS IMPORTANTE, CREO YO, SE DIGO:

SE CONSIENTE LLEGAR UN DÍA HÁBIL A RIO Y DIRIGIRSE A: RUA da GLORIA 446 - PALACIO SAO JOAQUIM-
RE LAS 13 Y 17 HORAS: AHÍ FUNCIONA 'CARITAS', QUE SE ENCARGA DE ADMINISTRAR EL DINERO DE O.N.U. PARA LOS REFUGIADOS EN TRANSITO Y OTRAS COSAS: ESE ES PUNTO DE REUNIÓN DE LOS REFUGIADOS Y VAS A ENCONTRAR ALGUNO QUE SE QUIE EN SUS TRAMITES, PERO ES MEJOR QUE VAYAS SABIENDO COMO ES: EN CASO QUE NO HAYA NINGÚN REFUGIADO HABLA CON LOURDES, LOURDINHA O HELIO, QUE SON BRASILEROS, PERO SE VAN A EXPLICAR COMO LLEGAR A A.C.N.U.R.- SI HAY REFUGIADOS ALLI, ALGUNO SE VA A ENCARGAR DE ACOMPAÑARTE HASTA A.C.N.U.R QUE ESTÁ EN MARIN FERREIRA Nº 26, ENTRE VOLUNTARIOS da PATRIA Y SAO CLEMENTE, EN CASO QUE NO HAYA YA TIENES LA DIRECCIÓN, SE TOMAS UN TAXI Y LISTO: LA IDA A "CARITAS" LA PUEDES SUPRIMIR, PERO NO DEJA DE SER IMPORTANTE POR EL HECHO DE QUE PUEDES ENCONTRAR ALGÚN CONOCIDO QUE TENGA INFORMACIÓN MÁS FRESCA QUE YO: TE ACONSEJO QUE SÓLO ESCUCHES Y PREGUNTES, NO TE CONSIENTE CONTAR NADA, POR LAS DUDAS; TEN EN CUENTA QUE HAY DE TODO, MÁS VALE PREVENIR QUE CURAR: EN A.C.N.U.R. (ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA REFUGIADOS) VAS A TENER QUE RESPONDER A UN CUESTIONARIO, Y AHÍ SI ES DONDE TIENES QUE CAUSAR LA JUSTA, NO MÁS: CONTESTA CONCRETAMENTE SIN PASARTE DE ROSCA, TRAE CONTIGO TODO LO QUE PUEDA PROBAR TU CAUSA (EJ: EL DIARIO DONDE SALIMOS, O ALGO MÁS), PERO TEN EN CUENTA QUE APARTE DE ESO LES VA A INTERESAR MUCHO SABER LO SUCEDIDO LUEGO DE QUEDAR EN LIBERTAD: Y ES AHÍ QUE NO PUEDES FALLAR, LUEGO DE QUEDAR LIBRE TIENEN QUE HABER OCURRIDO COSAS QUE TENGAN SUFICIENTE PESO COMO PARA TOMAR LA DETERMINACIÓN DE DEJAR EL PAÍS (EJ: PERSECUCIÓN, MIEDO, AMENAZAS, ETC., NUNCA OTROS MOTIVOS, SIEMPRE MOTIVOS POLITICOS). SE PIDO QUE NO TE ASUSTES, CREO YO QUE TIENES SUFICIENTES MOTIVOS Y NO VAS A TENER PROBLEMAS.

EVDL B-2

001/19

26 174

Montevideo, 29 de Abril de 1983.- (SV)

El original de este documento, junto con el Cassette a que se hace referencia, se encuentra en poder de la Sección Analistas.-

LUEGO QUE COMPLETES TU RELATORIO Y SEAS ACEPTADO TE VAN A PEDIR QUE SOLICITES ALGÚN PAÍS, TÚ PUEDES PONER 3, PERO TE ACONSEJO QUE PIDAS UNO SÓLO, SUECIA.- TEN A MANO MI DIRECCIÓN Y TELÉFONO, ES MUY PROBABLE QUE ME LLAMEN SI TE NOMBRAS, NO HAY PROBLEMA POR ESO.- RECUERDA QUE AHÍ ME CONOCEN Y NO HAGAS MENCIÓN A MI CARTA; YO CONOZCO AHÍ A GERALDO, ARMENIA Y MADALENA, TE LOS NOMBRO POR LAS DUDAS: MADALENA ES ENCANTADORA, NO TE VAYAS CON ELLA PORQUE ES EL AMOR QUE DEJÉ EN BRASIL.- HABLANDO EN SERIO: TE VAN A ATENDER MUY BIEN Y EN CONCLUSIÓN TE VAN A AYUDAR, NO TIENES QUE PREOCUPARTE, TRATA DE ESTAR LO MÁS TRANQUILO POSIBLE.- TRAE TODA LA GUITA QUE PUEDAS PERO TRATA DE PASAR BIEN EN RIO Y NI PIENSES EN GUARDAR PARA CUANDO LLEGUES A SUECIA, CLARO QUE DE TODAS FORMAS NO VA A ESTAR DE MÁS.- NO TE COMPLIQUES LA VIDA EN RIO, PASEA, ANDA A LA PLAYA Y DIVIÉRTETE, NADA DE ACTIVIDAD POLITICA PORQUE SÓLO SIRVE PARA DESGASTARSE AL SANTO PEDO.

TE MANDO UN FOLLETO QUE TE PUEDE SERVIR A PESAR DE SER VIEJO, NO CREO QUE HAYA CAMBIADO MUCHO, Y TE VUELVO A REPETIR, NADA DE POLITICA NI COMISIONES.- RECUERDA ADEMÁS QUE SE VIENE INVIERNO AHÍ Y ES CUANDO APRETA LA CRISIS Y CUANDO SALE MÁS GENTE PARA RIO, ASÍ QUE TE CONVIENE NO DEJAR PASAR EL TIEMPO.- SI VAS A MARACANÁ, ANDA DESNUDO Y NO LLEVES A ISABEL; AHÍ PUEDES VER DE TODO Y TE ROBAN CUALQUIER COSA, ES UN PELIGRO.- LO MISMO OCURRE EN OTRAS PARTES TAMBIÉN, ASÍ QUE TE ACONSEJO TENGAS CUIDADO TÚ Y CUIDES A ISABEL.- CREO QUE ENTRE EL CASSETTE Y LA CARTA TE DOY UNA IDEA GENERAL DE COMO SON LAS COSAS, Y EN CASO QUE SE ME HAYA OLVIDADO ALGO O TÚ CONSIDERES QUE NECESITAS SABER ALGO MÁS, TE PIDO QUE ME PREGUNTES.- TE PIDO DISCULPAS POR NO PODER HABLAR MÁS CLARAMENTE DE SUECIA, SUCEDE QUE NO ENCUENTRO CON QUE COMPARARLO Y ADEMÁS CADA DÍA SIENTO TODO COMO ALGO NATURAL Y A ESTA ALTURA NO ENCUENTRO MUCHO QUE ME ASOMBRE.- QUIZÁ TE INTERESE SABER QUE A LAS SUECAS LES GUSTA "EL POROTO" NEGRO Y ES MUY FÁCIL ENGANCHARSE CON ALGUNA RUBIA PELOTUDA DE ESAS QUE NO SE VEN POR AHÍ; EN PARTE ME ARREPIENTO DE HABER TRAIDO ESTE PINGAJO.- TE DESEO MUCHA SUERTE Y TE MANDO UN BESO Y UN ABRAZO PARA TI, ISABEL Y TU MADRE.-

Daniel

SJÖBLOMMEDÅGEN 14C - 2589
13400 - HALLSTAHAMMAR
SUECIA TEL. 0220-17305

P.D.- NO SEAS BOLUDO Y CONTESTA PRONTO; ESPERO QUE ISABEL SE ANIME A HABLAR LA PRÓXIMA VEZ.- POR ACÁ NO SE LES OLVIDA; ESCRIBAN

CHAU BARRA

26 174

Transcrición del documento No.

Montevideo, 20 de abril de 1982.-

Transcripción del documento No.

- Bueno muy bien, como creo que la cosa viene medio en serio, este, voy arrancar medio en serio y si me sobra tiempo te contaré cosas más medias al pasar no, este, de aclarro antes que nada que junto con éste casset va también una carta y que creo que en ella van también cosas importantes, pero antes que nada, voy a tratar de hacerte, como también te lo hago en la carta pero quizá, lo pueda hacer hablando un poco mejor, no se si es. tratar de hacer un relato, de como han ocurrido las cosas no, este, en lo posible lo mejor, es llegar a Rio un día hábil, cualquier día ¿no? eso es lo que te explico en la carta también, este, y a penas se llega a Rio lo mejor antes ¿no? es, dirigirse a ACNUR y allí cambiar un poco las cosas más que nada hoy ¿no? casualmente.
Antes de hacer eso que yo te digo que le llaman Relatorio, te hacen una charla con el encargado, mejor dicho una charla con un Encargado, que actualmente es un venezolano o un colombiano, no sé bien pero de uno de esos paises es. Este, y allí mismo determinan si vas al lugar a que hagas el Relatorio, en caso de que esa persona considere de que es importante que hagas el Relatorio, mejor dicho es muy probable que seas aceptado, como Refugiado, te van hacer hacer el Relatorio. En el Relatorio es un par de preguntas, y te van a repetir la pregunta más importante. que es el motivo de la salida del país; te aclaro una vez más que tiene que ser un motivo de probadamente político y de que no dejés lugar a dudas ¿no?, porque cuando se generan dudas es mucho más, más lento el trabajo que ellos pueden hacer ¿no?.
Y paralelamente vas a demorar más tiempo en ser reconocido, y lo indicado es ser reconocido inmediatamente, no el mismo día por lo general el mismo día no es, pero si al mes siguiente, tres o cuatro dias más después de hacer el Relatorio ¿no?.
lo que yo te aconsejo es que traigas la mayor cantidad de comprobantes posible. Uno de los comprobantes como te digo en la carta también, es el diario donde salimos, éste y en caso de que puedas conseguir algún otro no sé, no se me ocurre en éste momento que otro comprobante puede ser, pero, en caso de que puedas conseguir cualquier otra cosa que pruebe el haber estado preso, este, te va a servir indudablemente. Y ya te digo, hay una pregunta que dice, eh que, como te puedo decir, que dice no, te lleva a que cuentes lo sucedido después de la liberación, y el caso tuyo tiene un problema quizá un tanto similar al mío, por el hecho de que ya hace mucho tiempo de que fuimos liberados, entonces, lo que tiene que quedar bien claro es que fue lo que sucedió en este tiempo desde el momento de haber sido liberado, hasta el momento en que uno llega a Rio ¿no?. Lógicamente tu sabes lo que vas a decir ¿no? yo acá no te puedo decir, que es lo que tú tienes que decir, cada uno sabe como son las cosas.
Este, según me contaron hoy también, ahí en Rio hay mucha gente a la espera ¿no?; y de toda esa gente que son mas o menos unas 200 personas, hay 70 personas que no han sido reconocidas como refugiados y de ese tipo de gente siempre hay, cuando yo estuve pasaba lo mismo, por eso te digo que si esa gente por ejemplo no ha sido reconocida, es decir hay dudas por parte de la ACNUR y no conviene hablar con nadie, hasta que no se tenga confianza con nadie, de lo contrario si conoces a alguien lógicamente, pero no conviene hablar, este, que otra cosa te pueda decir, me dijeron también hoy que el único país que estaba sacando gente últimamente es Francia, Dinamarca y Suecia no particularmente Suecia de lo que yo sé ¿no? con más propiedades, vamos a decir Suecia no ha traido desde noviembre del año pasado, Dinamarca sí trajo en la última tanda, creo que en enero de este año, este, te voy a explicar un poquito como es la cosa en Rio. Yo te doy dos direcciones cualquiera de las dos es importante, en cualquiera de las dos vas a encontrar alguien que te asesore, no mejor que yo, tú ya me conoces y sabés que yo, no, que lo que yo te digo es tal cual, quizá en un principio te convenga ir como yo te digo en la carta, como yo te relato en la carta, este, como te decía te voy a contar como es Rio, mientras no seas reconocido, yo te hablo en base mas o menos a lo que yo viví, mientras no seas reconocido vas a vivir en una iglesia, no hay ningún problemas, pero el dinero que te dan semanalmente es muy poco, entonces por eso te digo que traigas la cantidad mayor de guita posible ¿no? que nunca va a estar de más, que si no la vas a gastar allá la vas a gastar acá, que es más necesario indudablemente en Rio que acá, acá no, hay problema, pero te voy a explicar como es la cosa acá.
Como te decía, mientras vivimos en la iglesia el dinero que te pasan en muy poco, entonces te conviene traer dinero suficiente como para bancarte ponle 15 días, viviendo bien, comiendo bien, incluso puedes rechazar el vivir en la iglesia claro que es una iglesia, este, y te puedes ir a vivir a un hotel, pero yo creo que es mas seguro la iglesia, yo estuve en la iglesia durante unos 5 dias, Ya te digo no te conviene hablar con nadie, te lo vuelvo a recalcar, importante, lógicamente después vas a hacer confianza con mucha gente, claro te vas a dar cuenta de quién sirve y quien no, pero hay mucha gente que sirve para poco o para nada, es como todo, hay gente que es oportunista entonces arma un verso y viene acá y se hace pasar por refugiado, pero ahora como han apretado un poco las clavijas, ya no es tan fácil colarse según tengo entendido, el encargado es también un poco del Sitema, incluso para comprobar algunas cosas se ponen en contacto con los diferentes Gobiernos, de donde provenga la persona que solicita el asilo. Te vuelvo a recalcar que es importante el lapso de tiempo que pasó entre el momento de la liberación y el momento que llegas a Rio, eso es quizá tan importante como de acá. Después en caso de ser acertado vas a pasar a vivir a un apartamento, que esta amueblado, no es nada impresionante, pero, se puede vivir, incluso no se paga alquiler, y vas a recibir ya más dinero, eso si te va a dar el dinero ese, para vivir bien, comer, no solo para comer sino para los pasajes y todo lo que vos tenes que hacer. Ya después de ser aceptado,

es decir inmediatamente y vuelvo un poco para atrás, inmediatamente de haber hecho el Refugio y ser aceptado te van a proponer países pero y por lo general en la época que me tocaba tramitar de que eligieras Francia, yo en un principio, como un ejemplo había solicitado Francia, Dinamarca y Suecia, me salió Suecia, pero estaba decidido que si me salía Francia no aceptaba, es decir también puedes rechazar el país, me venía solo a Dinamarca o Suecia, de hecho fue que me salió el acepto así se llama para Suecia y aquí estoy. Te voy a explicar un poco porque,no, mejor dicho las diferencias que tiene un país con otro, te Hablo de estos tres países, Suecia, Francia y Dinamarca, efectivamente se estaba llevando gente a Australia Francia te digo que no por diferentes razones: lo. el motivo económico, Francia no tiene la misma infraestructura que tiene Suecia, por ejemplo, llegas a Francia como un ciudadano común al otro arrances a trabajar y a aprender idioma y no tiene la ayuda económica que tienes en Suecia,

En Dinamarca por ejemplo te reciben, estás un tiempo, en un hotel que son unos 15 días, en un hotel donde viven todos los refugiados políticos que llegan a ese país, y posteriormente pasas ya al apartamento definitivo, que vas a vivir, que es por el tiempo que estés ahí, oh, claro puedes vivir un año, es decir en un principio ya te dan un apartamento definitivo.

Te explico mejor como es acá en Suecia; Dinamarca es económicamente parecido a Suecia; Suecia por ejemplo te reciben te dan un apartamento amueblado, incluo con comida, un montón de cosas, pasta de dientes, cepillo de dientes, toalla, jabón, sábanas , bueno totalmente equipado lo único que falta que venga alguien nada más, y te dan dinero semanalmente.

El dinero no solo te alcanza sino que te sobra mas o menos nosotros estamos cobrando unas 700 y picos coronas creo semanal, te sobra mas o menos de esa plata mismo unas 200, da perfectamente, y mira que no hago ninguna restricción, de ningún tipo, bueno como te decía comentando del apartamento y a los pocos días, a los 15 0 20 dias empieza a correr el plazo, pero tenés otro tipo de ventajas, por ejemplo, la atención médica, que es obligatoria te llevan y te traen, te hacen nuevo te recauchutan de todos lados, el dentista, también todo gratis, todo la atención, todo lo que necesites te lo dan gratuitamente, incluso te pagan pasaje por si te tenés que movilizar a algún lado y no te pueden llevar, por lo general te llevan en camioneta , te llevan y te traen, siempre andás custodiado , con alguién al lado

En lo económico creo que ningún país se arrima a lo que es Suecia, incluso las perspectivas de futuro en Suecia son mejores que en otros paises, Yo te escribo en la carta y te cuento de que posibilidades de trabajo en realidad es imposible, acá esa no corre, necesitas un mínimo de 240 hs. de idioma, y a partir de ese momento puedes empezar a hablar pero tampoco después de las 240 hs. puedes conseguir trabajo, es muy difícil, entonces estás siempre estudiando, y por supuesto que bancado te pagan un 75% del total del alquiler, te dan una determinada suma de dinero que equivale mas o menos a un 90% que ganarías si trabajas, este, la gran mayoría de los refugiados latinoamericanos que hay acá estudian ?no?, incluso te hacen hacer estudio universitario, cualquier tipo de estudio, y tienen un proveedor de trabajo así se llama, que es

004 (A) 4/3/83 ME 26174

quien te consigue los estudios y te va guiando, hasta que tienes aptitudes mas o menos, para saber lo que quieres, es decir; en caso te hacen un test, en caso de que no tengas definido que es lo que quieres hacer pero supón que llegues y digas, mire yo quiero estudiar ingeniería, te van a decir - no mire no hay ningún problema - a parte puedes hacer lo que quieras, y ya te digo siempre banca, problemas económicos no van a tener en lo más mínimo, ahora ya te digo el único tipo de problema que puedes tener lo vas a tener aquí o en cualquier otra parte el problema más fundamental que veo yo es el problema de l estar lejos de la tierra de uno, y eso yo lo veía como un problemita nomás, pero a medida que va pasando el tiempo te vas dando cuenta de que es mucho lo que dejas, y que bueno a medida de que va pasando el tiempo uno tiene que compensar de alguna manera todo lo que dejó en Uruguay, pero en fin buscando nuevas amistades, que las vas encontrando evidentemente, hay mucha gente y esas nuevas amistades van compensando un poco las amistades viejas que puedes haber hecho en Uruguay, aunque indudablemente las viejas amistades tienen otra, como te puedo decir, tienen mayor importancia indudablemente porque se gestaron con tiempo, con un montón de otras cosas que acá lógicamente no vas e encontrar en poco tiempo ninguna persona como allá, pero hay muchas cosas a favor, sin más las cosas a favor indudablemente, contras grandes ya te digo es la única que le encuentro pero es la que vas a encontrar en cualquier otra parte. Suecia es un país muy tranquilo hasta es demasiado y te brinda muchísimas cosas, muchísimas, muchísimas, incluso como te puedo explicar a partir de lo económico ?no? se generan un montón de otras cosas, que eso es importante indudable, yo desde acá te aconsejo que te vengas para acá, no sólo, no te aconsejo por el hecho de que yo esté acá, creo que si te aconsejo, te aconsejo bien no te voy a embalar inútilmente, es decir, pienso y no sólo yo mucha gente piensa de que es el mejor país, yo te puedo ayudar en todo lo que necesites mientras estés en Río, que ya te pongó en la carta que no te vayas a olvidar de traer mi dirección y mi número de telófono, porque desde Río te podés comunicar, ya sea tú o se puede comunicar la conmigo para que yo pueda ayudarte. Incluso te puedo ayudar para que Suecia te traiga que según tengo entendido como te decía al principio me dijeron hoy que, esta bastante dura la cosa, que los paises no traen gente, ahora en esta época del año que siempre hay un receso, yo por ejemplo llegué en junio del año pasado a Río y recién salí en octubre, estuve cuatro meses y conocí mucha gente de que hacía 7 o 6 meses que estaba ahí, incluso un año, incluso más de un año, pero dependen también un poco de uno, yo todo lo que pueda hacer desde acá lógicamente lo voy hacer, ya te digo que no te preocupes en llamarme sea la hora que sea, incluso si tienes algún problema ahín insístes, para que me llamen, que es bastante creo yo lo que puedo hacer desde acá, y no va a hacer ninguna molestia todo lo contrario, este, no se que otra cosa te puedo,decir, te aconsejo que tengas mucho cuidado, te recuerdo que son muchas horas de viaje, que tengas cuidado en el sentido de que Río es una ciudad peligrosa, hay mucho ladrón, y te ven pinta de extranjero te conocen no se como hacen pero se dan cuenta, y en la más mínima oportunidad te van a chacar, así que si

004(6) 26 174

traes guita ten cuidado, guárdala bien, y no hagas alarde de que traes mucho o poco, no traes nada, te viniste pelado, a cualquiera que te pregunte, bueno otra cosa, pienso que en el transcurso del tiempo ahí te vas a ir dando cuenta, ahora cualquier cosa ya te digo me llamas nomás para acá y yo te voy ayudar en todo lo que pueda, Te digo también que te traigas todos los comprobantes, todos los certificados que tengas de estudio, cualquier certificado te va a servir para algo acá, trae todo el papeleo que tengas, la documentación, toda la documentación que tengas, y te va a servir, nunca va a estar de más, es preferible que si no te sirve tirarla acá, pero no te va a ser , tú al estar acá en Suecia, te van a dar toda la documentación, y te dan un pasaporte, el pasaporte que expiden las Naciones Unidas, ese pasaporte lo tienes que renovar anualmente, hasta cumplir cuatro años de estar acá y a los cuatro años te podés nacionalizar, y ya desde ese momento ese pasaporte no corre más, te dan un pasaporte sueco, que es lo que todo el mundo hace, que otra cosa te iba a decir, no te dejés embalar ahí hay mucho manijaso, y desde que salgas fijate una reta no hechas para atrás, incluso te van a decir ahí mismo en la que Suecia no, que esto, te van a poner trabas por todos lados, te van a decir porque no se va a Francia, porque no eligo Australia, y andá sabiendo que tú tienes derecho a elegir lugar, te van a preguntar porque eligas Suecia, y bueno tu puedes decir perfectamente que eliges Suecia porque tienes amigos allá, porque se me antoja y chau, y te van a decir - a mire le va a demorar 20 años - no importa diles yo me quedo 20 años acá esperando, anda con la mentalidad de esperar hasta que te salga, de paso yo te voy a ayudar como antes te lo decía, también puede suceder de que Suecia te rechace, tienes derecho a apelar, y si te rechazan la apelación sonaste, pero no creo que de lugar a eso, es muy difícil ya te digo yo puedo hacer algo desde acá , está el Yildo y el de alguna manera vamos a arreglar, no te dejes embalar para Francia y mucho menos para Australia, te podrás imaginar que en Australia no pasa nada, es jodido el acá se siente la falta de un amigo, de los amigos mejor dicho, pero en Australia hay muy pocos uruguayos, y los que hay no son refugiados políticos, es decir a Australia no se entra como refugiado político, no pierdes el status de refugiado pero allí sos un inmigrante económicamente pienso para mí que es muy bueno, pero nada que ver con esto. Francia económicamente es muy jodido, ya te digo, y a partir de eso empezás a patinar, y eso ya es un carajo, cuesta muchísimo enderezarse, y Dinamarca ya te digo es muy parecido a Suecia, Noruega creo que también, aunque Noriega no suena ni truena, yo estuve en Rio y nadie salió para Noruega, Bueno volviendo un poco a lo que te decía anteriormente, incluso de paso hice una parada para comer algo , como te decía insistiendo lo que te decía anteriormente, ningún país es bueno, pero el hecho de que no armen lío, quiza tú desde ahí veas como una contra también, el clima eso te decía como ejemplo, indudablemente no es lindo, es, muchos días salir a la calle y andar con tanto frío, pero uno se acostumbra, yo creo que en este tiempo que hace que estoy acá grave no es, no siento, te voy a decir que en los primeros días sí, pero todas las contras que tu puedas verle a Suecia, yo te nombro 10 cosas a favor, yo lo encuentro muy importante, y más en esta situación, el aspecto económico, vivo en esto, y te lo vuelvo a repetir acuí

DPTO I 4/5/83 HE

economicamente se está muy bien, incluso así medio al pasar te voy a decir que uno tiene oportunidad de vivir en un departamento una o que vió en película o que lo soñó, es muy bueno todo. Es decir en general el status del ciudadano común y corriente sueco es muy bueno, es el mas alto de Europa y uno de los más altos del mundo no existe la clase baja, no existen casas mejores que otras, es decir, las casas son todas iguales, es muy difícil de explicar como esto, es muy imposible como es vecia, Por otro lado no quiero que pienses que te estoy embalando, simplemente que trato de contestarte a lo que me pregunta que un individuo común cumple con lo que tu quieres saber, indudablemente se me deben de pasar un montón de cosas, pienso que en un próximo casset o próxima carta puedes preguntar precisamente lo que quieres saber supuestamente, creo que si así a groso modo te doy una ideageneral de como son las cosas.
De todo lo que he vivido hasta el momento, lo que encuentro más jodido, es esa espera en Ezio, indudablemente es joda el hecho de que unos hablan de lo que uno tiene que hacer y después de estar ya instalado, el hecho de estar lejos, ya desde el momento de que uno toma el avión y sabe que ese avión lo va a dejar a 20,000 kms. de donde uno nació y de donde uno vivió tantos años, es jodido, pero en mi caso precisamente era necesario no me arrepiento en lo más mínimo, al contrario siempre lo digo, me arrepiento sólo de no haberme venido antes, nada más, de otra cosa no tengo de que arrepentirme . Creo que ésto y alguna de estas cosas no las habíamos hablado allá en y sábes más o menos como pensaba yo ?no? y para terminar este lado te invito a un poco de música y te sigo contando del otro lado, quiza cosas que en un principio no parecen importantes, (Culmina este lado del casset con música).

Bueno sigo de éste lado echtándote un poco de como son las cosas acá y de paso contestándote algunas de las cosas que me preguntas en la carta y en el casset, me preguntas si vine con compañera o sin compañera, te digo que me vine con compañera, me vine con Cristina y con los gurises que creo que resumidamente es eso la respuesta de lo que quieres saber, Otra cosa en que me hablas en el casset que te encontraste con Sanguinetti que te preguntó algunas cosas de mí, yo simplemente te pongo en la carta que de ese tipo de gente hay mucho en San Carlos y no nos vamos a poner a discutir si sirven o no sirven para algo , lo que pasa es que no tengo la más mínima intención de tener comunicación con ellos, no se si me entiendes, no me van ni me vienen de que sepan la verdad, que sepan la letra que le hiciste tú, contestale de la manera que quieras, no hay que darle mucha pelota si preguntan, en resumen que se vayan un poquito a lavar y no rompan las pelotas, que les importa ande mierda ando y que mierda hago, cambiando un poquito de tema te digo que de la misma manera que lo dices tú en el casset me interesa a mí que nos mantengamos comunicados y yo no te había escrito a tí particularmente por el hecho de que no tenía tu dirección lo hacía por intermedio de Jorge y bueno si te había mandado una tarjeta y le mandaba saludos siempre en las cartas era justamente para esto para que tu pudieras mandar un casset y para luego justamente contestarte y así de esta manera ponernos en contacto y comunicarnos seguido que otra cosa te iba a decir, me gustaría que pudieras hacer un casset en menos tiempo que el

26 174

que utilizaste y es buena la idea esa de que lo hagas con Jorge,solo que te pueda perjudicar un poco la tarea, yo se lo que cuesta, me costó mucho al principio, ahora más ó menos me voy acostumbrando a hacerlo y otra cosa que te quería decir es que pienso en que como tienes comunicación sis se quiere casi a diario con Jorge,te puedes poner de acuerdo con él en las cosas que me van a mandar decir,porque últimamente me está pasando de que las noticias me llegan repetidas,aunque no es ése el hecho, no es ése el motivo, de mandar un cassette,sino que yo le encuentro otro sentido que es el de sentirse comunicado y sentirse un poco cerca de los amigos que uno tuvo allá, pienso en que el hecho de mandar ó no noticias no quita el hecho de que el cassette sea bueno ó malo,simplemente lo que a mí me interesa es escuchar la voz de ustedes, leer la letra de ustedes, pero sería bueno matar dos pájaros de un tiro y no mandar noticias repetidas, incluso te vuelvo a decir a tí que yo de noticias a nivel nacional incluso de los campeonatos de Méjico y de los diferentes campeonatos de diferentes zonas del País, de ése tipo de noticias tengo acceso acá de todo eso de lo que pasa, de lo que no me entero es de las cosas chicas que pasan en San Carlos, de los chismes,de fulana con mengano,se murió sultana,cosas de esas que no dejan de ser importantes y no dejan de alguna manera llenar un poco todo ese vacío,que se crea,que yo ya que salí de ahí,quieras ó no ya hace un año y ha pasado para mí muy rápido y me a ido bien, pero siempre es bueno,es lindo recibir noticias del pueblo de uno, y no vayas a creer que me agrandé por el hecho de que yo te digo de que cuando veníamos a aterrizar en Lisboa, yo miré para abajo y parecía ,aparte en un cassette a Jorge le digo, parecía que fuera a aterrizar en San Carlos, y lo que más me chocó es que Lisboa es prácticamente la entrada de Europa,entonces me entró con ese casi con ese piojera,me impactó pero creo que la cosa para éstos lados,Portugal, España, Italia,son los tres países más jodidos de Europa,los demás países pienso que son muy buenos. Otra cosa es que quiero pedir disculpas,es que ando medio afectado,por el asunto del frío,en éstos días,hace unos quince días que viene nevando y hoy justamente salimos medio desabrigado afuera y creo que me jodió un poco el frío,y ando con un poco de catarro,no sé,pero no pasa nada, te quiero pedir disculpas por el hecho de que varias veces me mando una garras para media rara en la grabación y como el hecho no es, pienso que lo importante para tí es que yo te cuente cosas,vamos a volver a Suecia y yo te voy a contar algunas otras cosas.

OPTO. 4/5/83 PROT. ME

Yo ya creo que en otro cassette que le mandé a Jorge ó una carta que le mandé a Jorge,le decía que al llegar acá a Suecia y te pongo el ejemplo claro mío, es que se me abrió un montón de puertas,es decir tengo,como te puedo explicar, acceso a un montón de cosas que eran imposibles por diferentes razones,eran imposibles como te decía allá en el Uruguay y a partir del punto y vuelvo a eso, del punto que yo considero de arranque para cualquier cosa,que es lo económico,a partir de eso lógicamente uno se va,como te podría decir, se va arrimando a otras cosas que estando allá en Uruguay,las conocía anteriormente pero como un sueño ó como algo que uno se imagina. No es tampoco decir que importante,no, pero es realmente bueno y tiene por ejemplo hace un momento te nombraba el asunto del clima,el clima diría por ejemplo que a mí me deprime,es triste,gran nevada y es un clima que no se presta para andar en la calle ni en la joda,simplemente se presta para estar adentro nomás,pero como a uno se le arriman a la mano un montón de cosas que complementan toda esa joda que uno puede tenere afuera,es decir uno dentro del departamento puede tener tanta cosa que llena,todo ese vacío que se crea por el echo de no andar en la calle,en la joda.Pero también le decía a Jorge que hay un vacío que es imposible de llenar que es el vacío que dejan los amigos y que dejan un montón de otras cosas que uno posterga cuando sale del Uruguay,pero te voy a hablar más claramente no,yo muchas veces a Jorge le decía que ésto se parece mucho a la cana,por el hecho de que uno pierde contacto,el contacto ese al que uno estaba acostumbrado a tener,quizás la comparación no sea muy buena,pero hay días que yo me rayo igual que en la cana,me pongo a recordar cosas, cosas de ahí,cosas que hice,amigos, lugares,yo que sé un montón de cosas y da para rayarse indudablemente,pero tampoco da para enloquecerse,hay un montón de otras cosasque sustituyen en parte a todo eso que uno deja,pero ya te digo lo que es insustituible con los amigos Uno podrá encontrar ó no,acá,pero casi que te podría asegurar que amigos como los que yo personalmente dejé allá no voy a encontrar acá.

Suecia es un país muy especial,es un País donde todo es muy ordenado es muy prolijo,y lógicamente muy sofisticado,tiene cosas que para nosotros son extrafísimas,muy tecnificado,y toda esa técnica todos esos adelantos que están al alcance de cualquiera,absolutamente de cualquiera.Ya te digo,el nivel de vida de un sueco es de los mejores del mundo,si no es el primero anda muy cerca,puede ser el primero en los EE.UU.,pero en general,yo sin conocer los EE.UU. te puedo decir que és éste mejor que el de los EE.UU.,porque en películas he visto como te puedo decir,el barrio, villa miseria prácticamente en EE.UU.,cosas que acá no existen.Como te podrás imaginar por otro lado.que mucho podrá bancar un invierno en un rancho como los que hay en los cantegriles en el Uruguay,nadie lo banca,entonces el sistema crea un andamiaje que posibilita a cualquiera tener un departamento,que para el nivel de vida del Uruguay,por ejemplo el más

006(B) 26 174

berreta de acá es el más lujoso de allá,que se yo,te pongo un ejemplo,pero como éste ejemplo hay millones,porque cada dos pasos encuentras una cosa que te llama la atención.Por ejemplo afuera,en la calle hay 30º bajo cero y adentro de un apartamento hay 25 sobre cero,una calefacción que no te hacés una idea,estupenda,da hasta gusto no,y así en cualquier lado que entres,en cualquier parte, sea Supermercado,sea lo que sea,todo calefaccionado.Y no solo .... sino con un lujo,una prolijidad,un orden increíble,increíble.No te imaginás por ejemplo lo que son los ómnibus ,que uno acostumbrado a ver los ómnibus allá que se caen de a pedazos ó sino con todos los asientos escritos ó rotos;acá no nada que ver son cosas raras,difícil de explicar,tan diferente.Lo mismo pasa con los trenes; supon que entres a un baño,a un restaurante,te hablo de un restaurante porque boliches como los que hay allá acá no existen,te hablo de un baño de un restaurante,te podés peinar el bigote mirándote en el brillo del piso nomás,porque es increíble no,eso no se logra simplemente con tecnificación y cosas por el estilo,los tipos han logrado todo ésto en base a disciplina y incluso pienso yo y creo no andar muy lejos que también se vive que el clima es muy jodido,quizás si estuvieran en el mismo clima que en Río esto sería diferente.El clima,el clima como te decía hace muy necesarias muchas cosas,que si no existieran esas cosas no quedalan ni suecos acá.Es todo muy,quizás hasta demasiado estudiado, demasiado planificado,es muy distinto a lo que somos nosotros en latinoamérica, incluso el común sueco,el sueco común de la calle,el sueco hablando así en general es muy calculador muy frío,incluso muy dificilmente el sueco demuestre lo que siente en algún momento,por lo general y ésto te lo dicen todos los suecos, el sueco no discute,no se calienta,no grita ni tampoco se queda callado,es decir logra un equilibrio culto.Yo he tenido oportunidad y estoy en contacto todos los días con los suecos,y no gritan los locos no se calientan,y si se calientan los locos no lo demuestran,lógicamente se deben recontra chupar en algunas situaciones,pero no demuestranse bancan en el molde,no sé como logran eso será un problema quizás de raza,son muy diferentes a lo que somos los latinos , que los latinos no necesitamos nada para mandar alguno a la puta que lo parió ó cosa por el estilo,los locos no,son muchas no lógicamente las cosas que hay para nombrar,son muchas las cosas que cambian,son muchas las cosas diferentes, entre ellas está el idioma que dicho sea de paso no es,por lo menos a mí no me ha complicado la vida,es decir no es fácil,no me voy a mandar el verso, pero tampoco es imposible ni muy difícil,es un idioma para nosotros muy diferente pero que es accesible,ó por lo menos a mí particularmente se me a hecho accesi

007 (A)

20174

ble,entiendo tien y ojo que hace poco tiempo que estoy acá y no es para tirar_
se los pelos ni nada por el estilo,no es nada imposible.No se que otra cosa te
iba a contar,de Suecia indudablemente hay mucho para contar ,en éste momento no
no,como uno claro lo vive a diario y ya más ó menos se va acostumbrando a lo
que es ésto,pienso que de a poco muchas frases se las e ido contando a Jorge,
otra cosa que nos puede dejar asombrado a cualquier latino es como son las ca_
rreteras,es algo increíble,no sé es tan perfecto todo.Lógicamente tienen sus
rayas los suecos no,y que quizás muchas veces ellos no las quieran reconocer,
indudablemente tienen problemas sociales,en ciertos casos problemas de discri-
minación con los inmigrantes,pero el problema más grave es que,que puedo yo ver
es el problema de la droga y el acoholismo,por lo general no se que porcentaje
pero muchos suecos los viernes,que es el día vamos a decir,de fiesta de ellos
semanal,el día de liberarse,los viernes se maman pero no de la misma forma que
nos podemos mamar nosotros,el sueco se sienta ese día con una determinada can_
tidad de alcohol,de bebidas alcohólicas y se sienta ya con el propósito de aga_
rrarse un pedo de la gran puta y ahí los ves no,todos los viernes encuentras
mamados por todos lados y andan en cuatro patas adentro de la nieve y no pasa
nada,pero los locos,es decir yo y la mayor parte de los latinos vemos ésto co-
mo un problema grave;me estoy durmiendo; ellos lógicamente lo ven de la misma
manera pero es también en cierta forma el producto de toda esa tecnificación,
de todo ese,como te podría explicar,de toda esa,es difícil de decir no de ex-
plicar con palabras,es decir a llegado a un punto tal de tecnificación que
el hombre no logra muchas veces satisfacer sus donsiones no,es decir es tanto
lo que tiene al alcance de su mano,son tantas las cosas que puede comprar y lle
ga un momento que las cosas que pueda comprar se terminan no,porque hay un lí_
mite,entonces cuando se llega a ese límite cuando ya se tiene todo y a que pue_
de aspirar no,entonces le da por la droga ó por el alcohol es una cosa normal
dicha sea de paso,y muchas veces por problemas si se quiere sentimentales,por
que son tan fríos,tan calculadores que pierde toda esa naturalidad que tenemos
nosotros,entonces la vida es tan diferente para ellos,claro ellos nos ven raros
a nosotros y nosotros los vemos raros a ellos.No me voy a poner a discutir
quien es el que tiene razón ó quién no,simplemente es tan,está tan calculado
todo que a un sueco se le,como te podría decir,se le miden los pasos desde que
nacen hasta que muere,es decir tiene toda su vida planificada, desde que nace
hasta que se va a morir,no le planifican el día que se va a morir y no se lo
dicen cuando nace por éstas cuestiones nomás,pero demás ya tienen todo planifi_
cado,entonces es tan poca la creatividad que puede tener,que puede poner mejor
dicho un sueco,y llega un momento que los locos claro,esa creatividad que tie-
nen y que la tienen ahogada la vuelcan hacia otras cosas.Y de éstos problemas

007(6)

26174

tienen un montón indudablemente;y como bostezo en cualquier momento me quedo dormido;pero quiero terminarte éste cassette así te lo pongo en el Correo junto con la carta y pienso de que cambiando un poco de tema,que cuanto antes llege mejor por el hecho de que yo te aconsejo de que si tienes decidido arrancar nola pienses más ni le dés más vueltas,tampoco te largues en pelota,no es para calcularlo demasiado,pienso de que si más ó menos has pensado en largarte tienes que haber pensado en otras cosas ya de paso y no hay mucho para pensar, es decir hay muy poco para hacer ahí y hay mucho para hacer acá.Entonces ante esa realidad pienso de que no da para pensar mucho,yo si me pides un consejó, te lo doy y te doy ése consejo que,que te digo.
Bueno Illiam,espero que con éste cassette y la carta que te envío,mínimamente ya he cumplido con lo que tú querías saber y yo te digo,estoy a las órdenes y cualquier duda que te haya quedado te pido que me escribas ó me mandes un cassette y me preguntes No¿,que todo lo que esté dentro de mis posibilidades te lo voy a contestar y bueno espero que no dudes mucho y que apenas recibas éste,te pongas en la elaboración de otro cassette ya sea con Jorge ó solo ó como sea no,éste porque pienso que si no sabes te debes imaginar lo lindo que es recibir algo de un amigo de ahí.Bueno como te habrás dadó cuenta Illiam, ayer no te pude terminar el cassette,una por el sueño que me había entrado y otra por que ando bastante liquidado,no sé que mierda tengo yo,me duele hasta el alma te digo.Pero éste pedacito que me queda de cassette lo voy a terminar ahora,estaba terminándote la carta también y bueno entre las dos cosas pienso que va,si no va todo va casi todo lo que tú me pides. Desde ya te digo,cualquier cosa,cualquier duda que te quede,me mandas decir, me preguntas por carta ó por cassette qué yo con todo gusto te lo voy a contestar se supone no¿.
Desde ya te digo,creo que va todo,hay cosas que son difíciles de decirlas.tu me entiendes,pero lo que yo encuentro más importante te lo mando todo,en una de ésas ya te digo,me pasa algo,pero creo que va casi todo.
Bueno Illiam,te quiero decir algo también,con respecto a las baboseadas esas que me mandas en el cassette tuyo,que me dices que un pedacito de cassette me lo dejabas para que yo pudiera oler el olor al churrasco que estabas haciendo tú ahí.Ta'que te de envidia te voy a decir que acá,yo como asado,como chorizo te agarré,como todo lo que se come ahí,absolutamente todo,incluso cosas que ahí para ustedes son imposibles de comer,no se si alguna vez comiste alce asado ó ciervo,alguna cosa de esa,creo que nó y para que te dé más envidia todavía te voy a decir que en éste momento que te estoy grabando,que son las seis y siete minutos este,estoy tomando mate y para que lo puedas comprobar te lo voy a hacer sonar para que veas...,para que veas que no te estoy mintiendo,además la yerba acá es muy barata a pesar de que estamos muy lejos se consigue muy barata,y a ustedes yo creo que les sale muy cara y quizás yo me tomo mate,mirá te digo que el mate mío es como una olla de grande,ahí está medio bravo,me parece para tomar mate en éste tipo de recipiente ,escuchá un poquito.....Mate,que alegría no,a veinte mil kilómetros y tomando mate,bueno Illiam espero que en el próximo cassette no me mandes más baboseadas de ése tipo porque no corren acá.En éste espacio que me queda quiero hacerte llegar un saludo para tu vieja espero que ande muy bien y por supuesto para Isabel,dile que en ningún momento me olvidó de ella,todo lo contrario,que bueno,espero que en el próximo cassette que me grabes,lo pueden grabar juntos y de esa manera yo de paso puedo escuchar la voz de ella,pero no como lo escuché en éste cassette anterior.Entiendo,no,lo que le pasa a ella que,que siente miedo ó se siente ridícula hablando le a un grabador,a mi también me sucede, pero que le vamos a hacer no,es una forma,quizás la más apropiada para comunicarse.
Bueno Illiam un abrazo grande para tí,y otro para tu vieja y otro para Isabel Chau.....

20 174

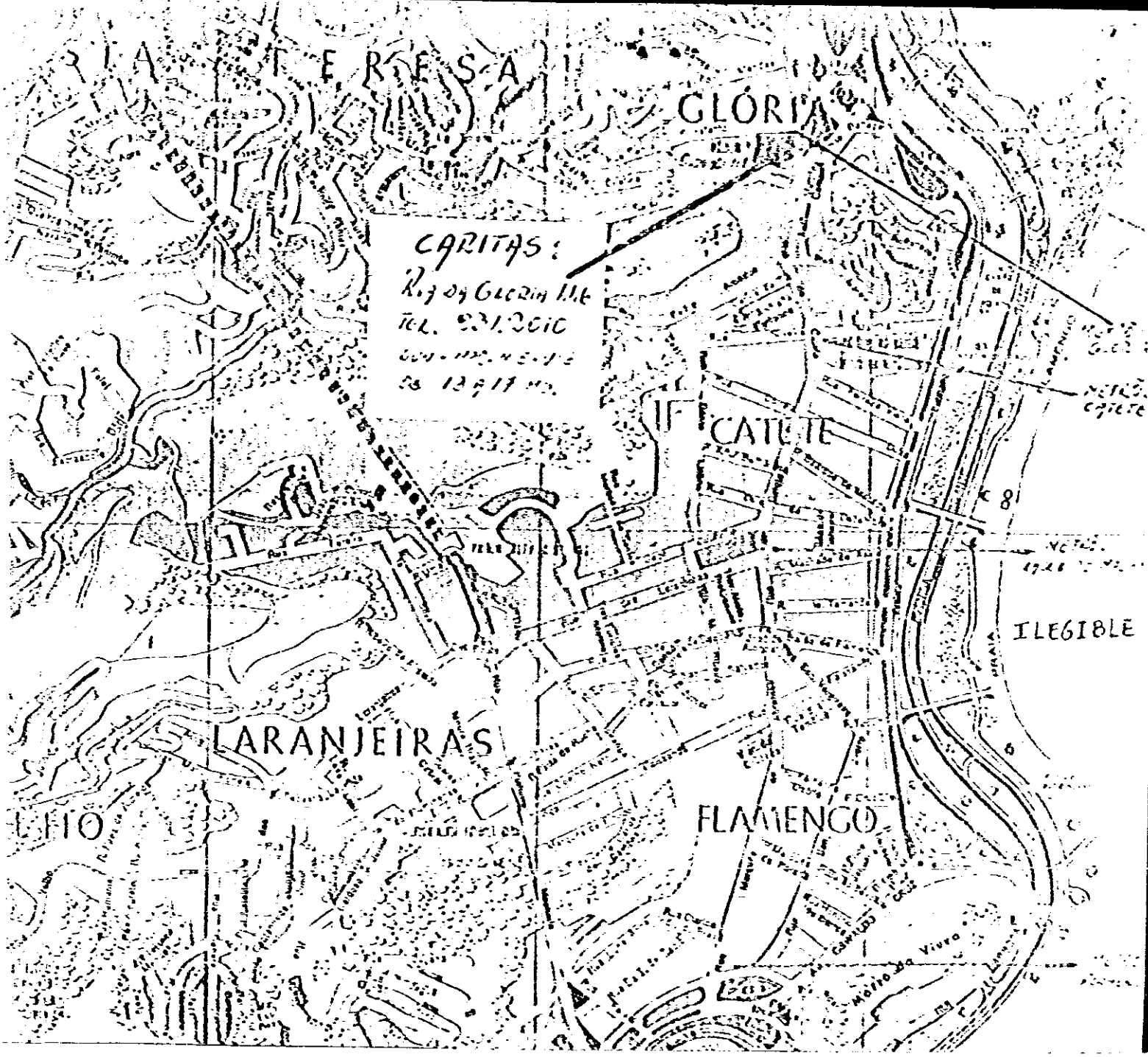

009 (A)

26174

A.C.N.U.R.
Tel. 35-5941
BOTAFOGO

CRPLTRJB

COMISION

DE

RECEPCION

DF
HISTB
HE

rio de janeiro, 010 febrero de 1982

26174

Compañero: quien te hace entrega de este boletín informativo es un refugiado político que, al igual que tu, se vio obligado a abandonar su país a causa de la represión. Su presencia a tu lado y este informe escrito son parte de las tareas que realiza la Coordinadora de Refugiados Políticos Latinoamericanos en Tránsito - por Río de Janeiro - Brasil, de la que formas parte -- desde el momento en que solicitas refugio en el ACNUR. Para tu tranquilidad, hemos de decirte que los refugiados políticos gozamos en Río de un razonable nivel de seguridad, que nos permite transitar por la ciudad y vivir en ella sin mayores complicaciones. Te recomendamos, pese a ello, no olvidarte de sacar fotocopias de documentos de identidad, visa y carta-status de refugiado (la recibes al ser reconocido)y hacerlos plastificar; de este modo evitas el riesgo de perder los originales, con los que no saldrás a la calle. Te recordamos también que, obviamente, el nivel de seguridad que existe está condicionado, entre otras cosas, al mantenimiento por nuestra parte de las normas de conducta y criterios de seguridad que corresponden a nuestra condición de refugiados políticos, por ej.: evitar el regreso a tu refugio a altas horas de la noche, prohibir el ingreso al mismo a personas ajenas a la Colonia de Refugiados, y, en general, mantener en todos los órdenes el comportamiento acorde a la expectativa que genera, en quienes nos conocen y observan, nuestra condición de REFUGIADOS POLITICOS.-

Te indicamos a continuación los pasos iniciales que debes dar para solicitar refugio:

1) A.C.N.U.R.- El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados tiene su oficina en Rua(calle) MARTINS FERREIRA Nº 26. Allí comunicas que solicitas refugio, y se te entregarán unos formularios que debes llenar ahí mismo ("relatorio") , con el detalle de tu militancia sindical y/o política, detenciones, persecusión, etc.- Un compañero de la Comisión de Recepción te acompañará hasta el local y, si se lo solicitas, te dará más información al respecto. También debes indicar hasta tres países a los que prefieres para tu reasentamiento. Los que están concediendo visas en forma efectiva son Suecia, Dinamarca, Francia,

Lógicamente, nuestra situación impide que podamos elegir a nuestro gusto al país que nos ha de recibir, pues estamos sujetos a la disponibilidad de visas que tengan los pocos que reciben refugiados latinoamericanos. Por lo tanto, han de evitarse los rechazos de visas por nuestra parte.

DEOPS/PR
011
26 174

Finalizado tu relatorio, lo entregas y te comunican tu número de caso, y cuando debes volver para entrevistarte con el Alto Comisionado. En tanto, te dirigas a...

CARITAS.- Está ubicada en Rua da Gloria 446, y es la institución encargada de administrar la asistencia a los refugiados. Previo a tu reconocimiento, te brindará una ayuda económica, y una vivienda provisoria que compartirás con otros compañeros que están en tu misma situación. La atención en Cáritas se cumple lunes, martes, miércoles y viernes de 13 a 17 horas, y está a cargo de un grupo de Asistentes Sociales, que se ocupa de solucionar las distintas situaciones que se nos puedan plantear durante nuestra estadía en Río. Cumple tareas específicas, como ser:

a) Salud.- Se encarga de derivar nuestras solicitudes de atención médica hacia los lugares y personas correspondientes, así como de autorizar la compra de medicamentos y el posterior reintegro de lo abonado por nosotros por ese concepto. Compañeros de Acción Social te orientarán al respecto.-

b) Vivienda.- Tiene a su cargo lo relativo a tu alojamiento en esta etapa del exilio. Colaboran con ella, los cros. integrantes de la Comisión de Vivienda, a la que habrás de consultar frente a cualquier duda o dificultad que se te pueda presentar sobre este tema, evitando siempre realizar gestiones sin su conocimiento y participación.-

c) Correspondencia.- A los efectos de que puedas recibir cartas, tienes a tu disposición esta dirección:

Sr. Helio - (Nº de caso)
Palacio Sao Joaquim
Rua da Gloria 446
C.P. 20.241 Río de Janeiro
Brasil

d) Varios.- Otras necesidades que se te puedan plantear, las consultas con los compañeros de C. de Recep. o de la Mesa Ejecutiva. Te recomendamos dirigirte siempre a ellos, por estar activamente integrados a la Coordinadora, estando, por lo tanto, en las mejores condiciones de asesorarte correctamente.-

Con esta somera explicación, creemos haberte proporcionado un panorama básico del funcionamiento del ACNUR y CARITAS, que esperamos cumpla con su finalidad de orientarte en tu etapa de reconocimiento. Pasamos ahora a esbozarte las características de la Coordinadora:

La Coordinadora es el organismo de los refugiados polí

26 174

ticos latinoamericanos en Río. Sus objetivos primordiales son: mantener y mejorar esta vía de salida, preservando la presencia de ACNUR en Río ([redacted]); contribuír a solucionar los problemas que genera el exilio mediante la solidaridad organizada de la Colonia, y apoyar a aquellos compañeros que, siendo rechazados por ACNUR, sean avalados políticamente por la Coordinadora. Es un organismo política e ideológicamente independiente, que no acepta en su seno ningún tipo de discriminación por nacionalidades ni líneas o partidos políticos de sus miembros, como forma de propender a la efectiva unidad de quienes tenemos, como denominador común, el tener que abandonar nuestra Patria Grande, Latinoamérica, acosados por sus dictaduras represivas. Cuenta con un Estatuto, del que tomarás conocimiento integral al ser reconocido; te transcribimos el inciso "b" del artículo 1º: "Los compañeros que hubieran iniciado el trámite de reconocimiento ante el ACNUR formarán parte de la Coordinadora, pero no podrán ocupar cargos dentro de la misma, ni participar en sus comisiones, tener acceso a los archivos, ni [illegible] en las Asambleas de la Coordinadora". Debes tener en cuenta también que a los refugiados políticos nos está expresamente vedado hacer cualquier tipo de declaración pública que suponga una ingerencia en los asuntos internos de Brasil, o afecte su soberanía y/o sus relaciones internacionales, así como realizar cualquier tipo de actividad política partidaria. En el caso de que quieras hacer alguna declaración sobre tu caso individual, se te recomienda consultar con la Mesa Ejecutiva sobre la oportunidad de las mismas.

En cuanto a su funcionamiento orgánico, la Coordinadora se maneja con:

a) Asamblea Ordinaria: se realiza semanalmente los días miércoles, y puedes participar en ellas con voz y sin voto antes de ser reconocido.

b) Mesa Ejecutiva: se encarga de representar a la Coordinadora, controlar las finanzas y fiscalizar la marcha de las comisiones, entre otras cosas.

c) Comisiones de trabajo:

de Recepción: es quien hoy te recibe. Tiene como objetivo apoyarte moralmente, asesorarte e informarte, tal como lo hace por este boletín. De resultarte necesario, te ayuda económicamente mediante la entrega de una modesta cantidad de dinero fijada por Asamblea, la que proviene del aporte quincenal de la Colonia (sólo deberás aportar luego de ser reconocido); finalmente

013
26174

su tarea contigo el día que te embarques rumbo al país de reasentamiento. Claro que, antes de ello, tu habrés ya recepcionado a otros compañeros que serán, a su vez los encargados de verificar tu salida normal de Río.

de Acción Social: te asesora en lo atinente a atención médica, y tiene a su cargo biblioteca, ropería, - escuela, paseos, cumpleaños infantiles, etc.

de Vivienda: es el nexo entre la Asistente Social - respectiva, y los compañeros reconocidos, para la administración del Plan de Viviendas. Promueve el mantenimiento de los inmuebles, asesora sobre ubicación y posibles traslados, etc.

de Propaganda: se ocupa de mantener informada a la Colonia. Edita un boletín quincenal a estos fines. Si dispones de material informativo de interés general, - es imprescindible que se lo proporciones para su difusión masiva.

Post-reconocimiento.-

En situaciones normales, el trámite de reconocimiento no demorará más de tres o cuatro días. Una vez obtenido éste, quedas integrado plenamente a la Coordinadora y debes ubicar un compañero de Recepción, que te interiorizará en lo concerniente a:

Estatuto: recibirás un ejemplar, que debes reintegrar en buen estado en el plazo establecido.

Boletín ampliatorio: se te hará entrega del mismo, que contiene información complementaria a la que te ofrece el presente. No necesitas devolverlo, como tampoco este.

Aporte quinconal: te informaremos del valor, de su importancia y su aplicación. Es obligatorio, tal como lo establece el Estatuto.

Ayuda económica de subsistencia: CARITAS te la entrega quincenalmente, los días 1º y 16 de cada mes, o hábil anterior, y varía de acuerdo a una escala en función - del núcleo familiar.

Vivienda: serás destinado a un apartamento, que compartirás con otros Cros.- Es necesario respetar y hacer - cumplir por cada uno de nosotros el Reglamento Interno del Plan de Vivienda, procurar la convivencia fraterna y solidaria, y poner énfasis especial en lo atinente a conducta social y criterios de seguridad individual y colectiva.

Te ofrecemos seguidamente una serie de direcciones y números telefónicos que te serán de utilidad: en lo relativo a direcciones de Consulados, encontrarás en Cs. (cartelera) más información:

C O N S U L A D O S .-

Australia....	Voluntarios da Patria 45	236.7922
Bélgica.....	Vizconde Albuquerque 694	274.3722
Canadá.....	Pte. Wilson 165	240.9912
España.....	Duvivier 43	237.0200
Francia.....	Pte. Antonio Carlos 58	220.6022
Inglaterra...	Praia Flamengo 248	225.7252
Italia.....	Pte. Antonio Carlos 40	244.0177
México.....	Praia Botafogo 28	225.1793
Noruega.....	Da Gloria 122	
Países Bajos.	Sorocaba 570	246.4050
Suecia.....	Praia Flamengo 344	225.7257
Suiza.....	Cándido Méndez 157	222.1896
Venezuela....	Praia Botafogo 242	226.3405

CORREOS Y TELEGRAFOS.-

Bonsucesso...	Guilherme Maxwell 583
Botafogo.....	Praia Botafogo 324
Catete.....	Ing. do Machado 35
Centro.....	Almirante Barroso 63
Centro.....	1º de Março 64 (correo central)
Fátima.....	Riachuelo 271-B
Lapa.....	Das Marrecas 19
Tijuca.....	Carlos de Vasconcelos 148

V A R I O S .-

F. Fouinat...	sin limitación de horario	259.2387
Agencia.....	" " "	266.0274
S. Cecilia...	" " "	"(Botafogo)226.2300
" " ...	de 10 a 18	(B. Pina) 260.2735

Los teléfonos precedentes sólo se utilizarán en caso de real urgencia y necesidad.-

ACNUR..... Martins Ferreira 26 (de 9 a 17) 286.5997
CARITAS..... Rua da Gloria 446 (hab. 13 a 17)231.2010
Policía Marítima Rua Venezuela 2 (por las visas)
Aerop. Int. Galeao: Ilha do Gobernador. Tomar ómnibus 915 en Bonsucesso (Pça. das Naçoes) o especiales en Aerop. S. Dumont (más caros)

Otras direcciones podrás consultarlas a compañeros de Recepción y/o Mesa Ejecutiva, como también las líneas de ómnibus que te permitan trasladarte entre estos puntos, y otros detalles de tu interés.-

015 26 174

Traducción de algunas palabras de uso frecuente.-

Lunes	segunda feira	Ayer	ontem
Martes	terça "	Hoy	hoje
Miércoles	quarta "	Mañana	amanhã
Jueves	quinta "	Rojo	vermelho
Viernes	sexta "	Negro	preto
Sáb. y dom.	igual al cast.	Cerca	perto
Usted	você	Lejos	longe
Colores	cores	Precio	preço
Hijo	filho	Padre	pai
Madre	mãe	Niño	criança
Pollo	frango	Pan chico	pão piquenho
Papa	batata	" flauta	bisnaga
Boniato	" doce	Vaso	copo
Té	chá	Queso	queijo
Aceite	oleo	Calle	rua
Cocina	fogao	Lluvia	chuva

Este boletín contiene, también, un mapa que te ayudará a orientarte en tus desplazamientos iniciales por la ciudad.

Sólo nos resta expresarte nuestros fervientes deseos de que, contigo, haya arribado a Río un COMPAÑERO más. Así, con mayúscula. Lo que significa decirte que esperamos tenerte muy pronto participando activamente de la Coordinadora, ya que la situación de tránsito en que nos encontramos, origina una permanente desintegración de los distintos órganos de trabajo; quien hoy te recepciona o te orienta en lo relativo a vivienda, por ejemplo, estará partiendo mañana rumbo a su país de reasentamiento. Para que quien llegue detrás tuyo pueda recibir -por lo menos- este apoyo que hoy te brindamos a ti, es imprescindible que tu ocupes ese lugar que queda vacío.

Y ya que las dictaduras de nuestra América han sido -hasta ahora- más fuertes que nosotros, necesitamos mantener abierta esta "puerta" para quienes logren escapar a sus garras. Para ello, contamos contigo.

Entretanto, recibe por esta vía el saludo fraterno y solidario de la Coordinadora de Refugiados Políticos Latinoamericanos en Tránsito por Río de Janeiro - Brasil, y cuenta también tu con nosotros.-

Río, febrero de 1982.-

4/2/83 HE

26174

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

251130ABR83

T.I. N°323/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION ANALISTAS

Adjunto remito Documento N°26174, (carta, cassette y plano de Río de Janeiro) donde DANIEL GAGGIONI IRIOADO indica a HILIAN ALDHEBAR BENITEZ VEGA, domiciliada en LEONARDO OLIVERA 1012 San Carlos -Maldonado, la forma en que debe proceder para obtener la condición de Refugiado Político en Suecia.-

Por existir antecedentes de por lo menos un caso similar, solicito,de ser posible, las conclusiones que pueda arribar el analista correspondiente, antes de proceder al procesamiento biografico de las personas mencionadas.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

017 26174

4/5/83

J.C.J.

S.I.D.

ANALISTAS

281600ABR83

N. I. N°51/83 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Atento a lo solicitado por el T. I. N°323/83, el analista de Campo Militar arribó a las siguientes conclusiones:

1 - La infraestructura montada para los "refugiados" que salen del país se asienta en el BRASIL.

2 - La sede de ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados) se encuentra en la C. de RIO DE JANEIRO.

3 - Existe en dicha Ciudad una organización que se encarga de Administrar el dinero de ONU para los refugiados "CARITAS".

4 - En la misma Ciudad funciona la Coordinadora de Refugiados Políticos Latinoamericanos en Tránsito por Río de Janeiro, Brasil. Esta se contituye por los propios refugiados en tránsito.

5 - Las direcciones son:

- "CARITAS" Rua da Gloria 446 Tel. 231.2010
- ACNUR Rua Martins Ferreira N°26 Tel. 286.5997

6 - La situación política existente en Brasil y la actitud de su gobierno, determinan que el grueso de las Libertades Vigiladas que salen del país lo hagan por ésta vía. Se entiende que la mencionada vía de salida, se mantendrá en el futuro, de no cambiar las condiciones políticas del vecino país.

Saluda a Ud. atentamente,

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SECCION ANALISIS - República O. del Uruguay

El Jefe de Analistas

Tte. Cnel.

Germán C. Carbone.

013

26174

Fecha de confección: 5/9/83

Formulario B

APELLIDOS. NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BENITEZ VEGA, Hilda Adelina	26174	83	128 Vto.	9858	HE

019/19

26174

Fórm. 503
60.000 - 12 - 77

C == Nº 766341

1/1

ARCHIVO

CORTE ELECTORAL

CORTE ELECTORAL - PRESIDENCIA

SIRVASE CITAR

Of.Nº43/IE/83.
r.r.-

Montevideo, 19 de abril de 1983.-

SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
CORONEL JUAN C. CURUTCHET.

Señor Sub-Director:

Ampliando nuestro oficio Nº41/IE/83, informamos que el Sr. Luis Alberto MARTINEZ, C.C. OCC 796, es el integrante de la lista 988, Lema Partido Demócrata Cristiano, Sub-Lema Frente del Pueblo a la Junta Departamental de San José en el lugar 36º en 44º titulares en las elecciones del año 1971.

El Sr. Luis Alberto MARTINEZ nació el 16 de diciembre de 1937 en la 4ta. sección judicial del Departamento de San José. Hijo de María MARTINEZ, Hermano de Pedro. En el momento de la inscripción, 5 de diciembre de 1955, declaró ser de estado civil soltero de profesión jornalero.

Con fecha 14 de mayo de 1971, trasladó a la serie OBD Nº3725, / declarando como domicilio Avenida Larriera y Ruta 3 sin número 3ra. sección del Departamento de San José en calidad de S. ocupante, declarando como propietario al Sr. Walter MARTINEZ.

Saludo a usted atentamente.

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1983
Firma
No. de Orden 26170

DEP. I
PROCESADO
(C)
23/4/83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
23/4/83
2a3/16
2375

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

ARCHIVO

MEMORANDUM : Nro. 1338/983/MEP/gwg.-

REFERENCIA: Pedido de Informe Nro. 87/83.-

DESTINO: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE (S.I.D.).-

-0-0-0-0-0-0-0-

1) REFERENTE: KASDORF GIASER, Helmut.-
REGISTRADOS: KASDORF, Helmut.-
OCUPACION: Docente.-
ANOTACIONES: 2/9/974.- "EL POPULAR" 24/8/973 candidato por la Facultad de Medicina orden docente, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario por la lista Nro. 185 Lema "Por la recuperación de la Universidad" de tendencia democrática.- 9/1/978.- Recibió parte del Gran Premio Nacional de Medicina de 1977 por su participación en un trabajo sobre la Biosia de Médula Osea.- 11/1/979.- Según "EL PAIS" del 12/8/978 funcionarios del Depto. de Oncología del Clinices que dirigue ofrecieron charlas sobre prevención del cancer en el Liceo Nro. 13.-

-0-0-0-0-0-0-0-

NOTA:

Referente a las demás personas mencionadas en la lista adjunte, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de este Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, 21 de abril de 1983.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1983
Pase a Jefe Depto 03
No. de Orden 26180

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

1/1

ARCHIVO

M E M O R A N D U M Nro.1348/983/ME/wdan.-

REFERENCIA:Pedido de Inf. No.89/83, del SID Dpto. I.-

DESTINO:S.I.D. Departamento No.I.-

-o-o-o

S.e. Nº 28 14 04

ARCHIVO

Montevideo, 12 de Febrero de 1982.-

Ref.Nº56/S-1/82

(I)

Ref.: FIERRO

F.R.C., Julio Carlos

SEÑOR JEFE DEL S.I.D. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Se solicita tenga a bien informar a este Servicio, si la persona que se menciona a continuación, y cuyos antecedentes se transcriben, ha gestionado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, y de haberlo hecho, la Categoría asignada a la misma.

FIERRO Nardo, Luis Carlos .

Cédula de Identidad Nº914.922

Credencial Cívica Serie A.C.H.Nº5896

Fecha de Nacimiento: 29/IV/1941

Domicilio: Centenario 2910 Apto.1 - Julio César 1407 Apto.[illegible]

Profesión: Médico

ANTECEDENTES:

30.XI.961 - Fue detenido en Universitarios por la Unión de Ira Regulares. "EL POPULAR"

21.XI.961 - Promovió hecho de carácter político en Universitarios del Partido Socialista en el Dpto. Victoria. "EL POPULAR",

19.IX.964 - Identificado por la policía como ocupante de la Universidad de la República los días 9,10 y 11 de Setiembre de 1964, en señal de protesta por la ruptura de relaciones con Cuba.". [illegible]".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1983
Pase a Jefe
No. de Orden 26 182

001/13

...///

SECRETO

26 182

SECRETO

///... 21.X.965 - Figura en una relación de personas que fueron detenidos por violación a las Medidas Prontas de Seguridad, que fueron decretadas por el Consejo Nacional de Gobierno. Su detención se realizó por parte de la Policía en el Departamento de Montevideo.-

9.XII.965 - En la fecha es detenido por personal de la Seccional 14a. en circunstancias que pintaba muros con leyendas en contra de las Medidas Prontas de Seguridad.

7.V.966 - El titular fue electo en carácter de 6to.Suplente para integrar el Consejo de la Facultad de Medicina, en representación del estudiantado. "ALCOA".

23.II.973 - Hace uso de la palabra en una Asamblea abierta en la calle Bvelleja 1955 sobre la situación política nacional. "EL POPULAR".

8.I.976 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº25691, ingresando el 6.VIII.966, según documentación incautada a raíz de la detención de Rodney Arismendi. VARIAS FOJAS 2

3.III.976 - Se afilió a la Unión de Juventudes Comunistas en 1965, siendo"promovido" al Partido en el año siguiente.Mantuvo intensa actividad de militancia en la Asociación de Estudiantes de Medicina y posteriormente en la Sección Universitaria del Partido. En 1970 pasa al aparato sanitario clandestino, bajo órdenes de Hugo con VERA (a) "PANCHO".Por encargo de Jorge MASSAROVIC

DPTO. I PROC. E

662

///26 1829

A.o. Nº 28 14 04

///... (a) "PARRO" aloja en su domicilio a MASSERA. Siendo bte
rido en tal oportunidad. logró incorporar al Partido
al Dr. Liber MANDOTTI. AMPLIACION A - 1
23.III.976 - Detenido el 24.6.975. Permanece preso e
incomunicado sin conocerse su lugar de reclusión.
29.III.976 - Según manifiesta Nelson Enrique GAROIA RA
MA, en Acta que le fuera tomada en el mes de Noviembre
de 1975, el titular está vinculado a actividades clan-
destinas en favor del proscripto Partido Comunista.-
27.IV.976 - Según manifiesta Julio LAV IGNIACHYK en
Acta que le fuera tomada en el año 1975, el titular
trabaja junto a él en la Organización del Sector Profe
sionales Universitarios, cuando el Partido Comunista
pasó a la ilegalidad.-
28.IV.976 - Según Parte Especial de Información Nº19,
es integrante de la Unidad del Partido Comunista en
la ilegalidad.-
26.V.976 - Se encuentra recluído en el ámbito de la Di
visión Ejército I, bajo el régimen de Medidas Fronteras
de Seguridad.-
27.V.976 - En Acta que le fuera tomada en el mes de No-
viembre de 1975, manifiesta que se afilió a la Unión
de Juventudes Comunistas en 1965, siendo promovido al
Partido en 1966. Que durante los años 1965,66 y 67 llevó
a cabo actividades gremiales en la Asociación de Estu-

///...diantes de Medicina, que a partir del año 1971 milita en el Seccional Universitario; que cuando fue declarado ilegal el Partido Comunista, ocupaba la Secretaría de la SeccionalUniversitaria, habiendo ocupado el cargo hasta Setiembre de 1974; posteriormente pasa a ser Secretario del Seccional 8º del Partido Comunista, pasando en Julio de 1975 a la Secretaría de Organización de los Seccionales 18º. y 24º.; que en su domicilio se alojó el Ingeniero José Luis FAGGIANI cuando actuaba en la clandestinidad; integró el Aparato Militar Clandestino, Sector Sanidad del proscripto Partido Comunista; realizó un cursillo sobre actividades revolucionarias y que es funcionario rentado del Partido Comunista. El 22.4.976 recobró su libertad pasando a la condición de internado por Medidas Prontas de Seguridad.El 31.4.76 mantenía dicha situación.-

19.VIII.976 - Según manifiesta Julio FERREIRO FAGGIANI en Acta que le fuera tomada en1976, en el mes de Abril lo reclutó para que integrara el aparato sanitario clandestino del Partido Comunista. En Setiembre del mismo año antes recibieron instrucción sobre Elementos del Combatiente.Dicho curso se realizó en el domicilio del deponente.-

19.VIII.976 - Según manifiesta Tito JAIS FIGUEIRA en Acta que le fuera tomada en Noviembre de 1975, antes

DPTO. I
PROC.
E

004

...///

26 182

///... con Manuel DIAZ y Martín ZOLI en 1965 realizaron dos reuniones con la finalidad de incorporarse al Aparato Militar del Partido Comunista, sin concretar nada. En 1976 éste establece que el titular era el responsable del Aparato Sanitario del ilegal Partido Comunista, creado para la atención de elementos clandestinos. Comisionó al declarante para que obtuviera el concurso de colegas al mismo, pudiendo éste incorporar a los Dres. Atilio BAPIS TA, Mario SIKI y Armando MATTOS.-

23.VIII.976 - Según mensaje 9005 del Ministerio de Defensa Nacional de fecha 16.6.76, se establece que fue detenido por el Comando General del Ejército.-

21.IX.976 - El Comando General del Ejército comunica en libertad.

30.XI.976 - Figura en una relación de Altas desde el 01 al 30 de Noviembre de 1976. Siendo recluído en Unidades Militares dependientes de la División de Ejército I.-

20.V.977 - Entrega máxima de Investigación en el acopio de las Medidas Contra de Seguridad en los años 1973/74/75 y 76 al 6 de Agosto en el Cuartel del Ejército. Internado en Abril de 1976, por encontrarse en averiguaciones. Pasa a Juez en Julio de 1976. INVESTIGACION I A - 1

15.V.977 - La Oficina Internacional del Trabajo solicita Informes a nuestro Gobierno sobre la detención del titular.

///...5.VII.977 - Según manifiesta María Luisa SOMBOLO en Acta que le fuera tomada el 25.12.75, realizó tres contactos utilizando el consultorio de la declarante, en cuyo escritorio también ocultó un papel escrito en clave. Para vincularse con la deponente utilizó la intermediación de ADELA. En dicha Acta el titular aparece con el apellido de IBAR A, estableciéndose según Parte Especial de Información Nº366/D/E/77 del Dpto. II del Estado Mayor Ejercito, que se trata de la misma persona.-

17.III.978 - Carta de la Federación Sindical Mundial con asiento en Praga del 14.11.75 dirigida a la C.I.T. se solicita intervención del referido Organismo en defensa de la vida, salud, condiciones normales a los detenidos y cese de violación de las libertades civiles y sindicales. Se establece que es Miembro del Sindicato Médico y se halla detenido.-

21.VII.978 - Presento conjuntamente con Olga ROCHLOVSKI a Nora BAYONA VACCA para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por C.O.O.A. en Febrero de 1976.-

10.X.978 - Presento conjuntamente con [illegible] a Lola Hiedra QUINTELA BERQUEZ para su afiliación al Partido Comunista.-

10.X.978 - Presentó conjuntamente con Jacy [illegible] a

DPTO. I PROC. E

///... Alejandro [illegible] para su afiliación al Partido Comunista.-

28.XI.978 - Presentó conjuntamente con Gustavo [illegible] a Rosendo [illegible] para su afiliación al Partido Comunista.-

15.VIII.979 - Al titular se menciona en el documento "Amnesty Internacional" titulado "Ley y Justicia para los prisioneros Políticos en el Uruguay".-

Saludo a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.v.o.

Coronel Juan A. Rodríguez Burutti

SECRETO

A.e. Nº 23 10 CO

Montevideo, 1º de Marzo de 1962.-

Ref. a nota del S.I.D. de la Secretaría de Policía-
Nº 1052.

Ref.Nº30/S-I/62
(L.)

Remite deposición de antecedentes.

Rectificando lo solicitado por este Servicio según oficio Nº56/S-I/962 de fecha 12 de Febrero del corriente año, llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto otorgar CANCELACION PRO de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos al Sgto. Luis Carlos MARIO RUIZ, debiendo por lo tanto esa Delegación regularizar tal calificación.

Por otra parte, también se ha resuelto deputar los registros del causante, por lo cual a la fecha figura "SIN ANTECEDENTES".-

Saludo a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
el Jer.Sub-Director

Coronel

Juan J. Tonelli

008

26 182

SECRETO

A.c. Nº 28 10 59

Montevideo, 1º de Febrero de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (E-2) DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

C/.Nº51/E-I/82
(K)

A los fines que estime corresponder, llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto depurar los registros correspondientes al Doctor Luis Carlos PIERRO BUTRO, Cédula de Identidad Nº914.922, Credencial Cívica Serie A.U.B. Nº5896, por lo cual a la fecha figura "SIN ANTECEDENTES".-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ser.Sub-Director

Coronel

Juan J. Tomoli

Comunica depuración de antecedentes. - - - - - - -

009

26 182

SECRETO

A. o. Nº 28 12 44

Montevideo, 1º de Febrero de 1982.-

C.F.Nº82/C-I/82

(K)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

A los fines que estime corresponden, llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto depurar los registros correspondientes al Doctor Luis Carlos PIERRO BERRO, Cédula de Identidad Nº914.922, Credencial Cívica Serie A.C.B. Nº5896, por lo cual a la fecha figura "SIN ANTECEDENTES".-

Saludo a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Jef.Sub-Director

Coronel

Juan J. Tonoli

Comunica depuración de antecedentes. - - - - - -

010

261821

SECRETO

SECRETO

A.e. Nº 28 12 43

Montevideo, 1º de Marzo de 1982.-

S/N.Nº83/S-J/82
(R)

AL SEÑOR JEFE DE LA 2DA.DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.

A los fines que estime correspondan,llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto depurar los registros correspondientes al Doctor Luis Carlos FIANO BORRO, Cédula de Identidad Nº 914.922, Credencial Cívica Serie A.C.B. Nº5896, por lo cual a la fecha figura "SIN ANTECEDENTES".-

Comunica depuración de antecedentes.- - - - - -

Saluda a usted atentamente,

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.

El Sor.Sub-Director

Coronel

Juan J. Pocoli

011

26 182

SECRETO

SECRETO

Montevideo, 1º de Marzo de 1982.-

C.F.Nº24/D-I/982
(F)

SEÑOR SUB-JEFE DEL ESTADO MAYOR (INTELIGENCIA) DE LA FUERZA AEREA.

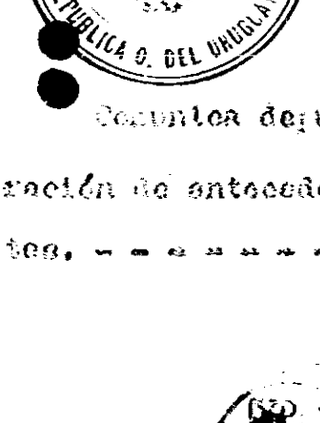

Comunico deguración de antecedentes. - - - - - - -

A los fines que estime correspondan, llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto depurar los registros correspondientes al Doctor Luis Carlos [illegible] BARRO, Cédula de Identidad Nº914.922, Credencial Cívica Serie A.C.B. Nº5896, por lo cual a la fecha figura "SIN ANTECEDENTES".-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.

El 3er.Sub-Director

Coronel

Juan J. Nonoli

012

26 182

SECRETO

SECRETO

S.C. Nº 28 12 41

Montevideo, 1º de Marzo de 1982.-

C.F.D.F.S./1-1/982

(S)

[illegible] A los fines que estime correspondan, lleva a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto dejarse los antecedentes correspondientes al Doctor Luis Carlos [illegible], Cédula de Identidad Nº914.922, Credencial Cívica serie A.C.E. Nº5896, por lo cual a la fecha figura "SIN ANTECEDENTES".-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Coronel

Juan J. Rosell

Comunica Resolución de antecedentes. - - - - -

013/13

26 182

Volpi S/D

MAURITANIA

Ficha 2
111

ARCHIVO

Nota Nro. 304/981 - (1/18) El Cairo, 17 de marzo, 1981.-

ASUNTO:- Frustrado golpe de estado en Mauritania.-

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Dr. Don Antonino Valdés Otero
S/DESPACHO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro, para poner en su conocimiento que el 16 de marzo ppdo, se produjo en Mauritania un intento de golpe de estado; que según el Primer Ministro de Mauritania había sido instigado por Marruecos.

Los elementos armados serían antiguos miembros del Comité Militar mauritano de salvación Nacional (C.M.S.N.).

Los dirigentes del frustrado golpe habían sido hecho prisioneros o muertos, según declaró la radio nacional.

Mauritania ha denunciado reiteradas veces las intenciones de Marruecos ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ante la Liga Arabe y ante la Organización de la Unidad Africana.

Cabe destacar que el jefe golpista muerto, es el Teniente Coronel Ould Ka Abdel Kader, quien vivió en el exilio en Rabat, donde fundó en agosto de 1979, el Frente Oficialen Libren, opuestos al gobierno de Mauritania.

Marruecos acusa al gobierno de Mauritania de colisar las acciones del Frente Polisario, después que el 5 de agosto de 1979, Mauritania firmó con el Frente Polisario un acuerdo, según el cual Mauritania se retiraba de la guerra del Sahara.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Gustavo Leung Lew
Gestión Relativa Pebalio
Embajador

EMBAJADA DEL URUGUAY
EL CAIRO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1983
Pasa a Dr. Biopsico
No. de Orden 26185

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20-MAYO-1981
Fecha de Salida
Pasa a II
No. de Identificación 16121

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/5/81
Fecha de Salida
Pasa a Ref. del Tadeo
Nº. de Identificación 1152/82

901.1

2441

26185

Bol/Gut/F

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1983
Pasa a Jefe Biblioteca
No. de Orden 26 186

OLANDA
DLO PUEDE ESTAR FICHADO

FICHAR !!!
X ASCUID

LA HAYA, 27 DE MAYO DE 1981
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

PRIORIDAD-URGENTE
DESTINO: SENOR MINISTRO- DIRECCION ASUNTOS POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: RESULTADO ELECCIONES GENERALES LEGISLATIVAS EN PAISES BAJOS

ARCHIVO

A216.-
1) AYER CONFORME PREVISTO REALIZARONSE ELECCIONES GENERALES LEGISLATIVAS PARA DESIGNAR TOTALIDAD(150) MIEMBROS SEGUNDA CAMARA (PARLAMENTO).
2) RESULTADO PRIMARIO ELECCIONES FUE EL SIGUIENTE:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II - INFORMES
Fecha de Entrada 11/6/81
Fecha de Salida
Pasa a Jefe Ficha
Nº de Identificación 4407/11

	CONCURRENCIA DE VOTANTES PORCENTAJE	BANCAS 1981	1977
TOTAL	86,2		
PVDA (SOCIALISTAS	28.3	44	53
CDA (CRISTIANOS-DEMOCRATAS)	30.8	48	49
VVD (LIBERALES)	17.3	26	23
D'66 (DEMOCRATAS 1966)	11.1	17	8
NGP (PARTIDO POLITICO REFORMADO)	2.0	3	3
PPR (RADICALES)	2.0	3	3
CPN (COMUNISTAS)	2.1	3	2
GPV (UNION POLITICA REFORMADA)	0.8	1	1
PSP (PARTIDO SOCIALISTA PACIFISTA)	2.1	3	1
PVP (BP) (PARTIDO DE CAMPESINOS)	0.2	0	1
DS '70 (SOCIALISTAS DEMOCRATAS)	0.6	0	1
RPF (FEDERACION POLITICA REFORMADA)	1.2	2	0

DPTO. I PROC. N/E

001 (A)/1

26186

..) CON RESPECTO RESULTADOS ELECTORALES DE 1977,
SGTS CAMBIOS:

A) LA ACTUAL COALICION GOBERNANTE DEMOCRATA CRI
PERDIO LA MAYORIA PARLAMENTARIA (1 BANCA) 1
CRISTIANOS. 2 BANCAS LOS LIBERALES) PASANDO
A 74.-

B) EL PARTIDO SOCIALISTA PERDIO 9 BANCAS, PASAN
LA DEMOCRACIA CRISTIANA A CONSTITUIR EL PART
IMPORTANTE.

C) LOS DEMOCRATAS 66. GANARON 9 BANCAS, SIENDO
DE LAS ELECCIONES.

B) EL PARTIDO COMUNISTA GANO 1 BANCA Y EL PARTI
PACIFISTA GANO 2 BANCAS.

E) EL PARTIDO DE LOS CAMPESINOS Y LOS SOCIALIST
CONSIDERADOS DE DERECHA PERDIERON SUS RESPEC

F) EL UNICO PARTIDO NUEVOS QUE INTEGRA CON DOS
ES LA FEDERACION POLITICA REFORMADA, GRUPO P
. CONTRARIO A LA LIBERALIZACION DEL ABORTO A
DEMOCRATAS CRISTIANOS.

4) CONOCIDO RESULTADO PRIMARIO REUNIERONSE EN F
LIDERES CUATRO PRINCIPALES PARTIDOS POLITICO
POSIBILIDADES FORMACION PROXIMO GABINETE .
CRISTIANO EXPRESO PREFERENCIA POR GABINETE I
RALES Y DEMOCRATAS '66. LIDERES SOCIALISTA Y
EXPRESARON PREFERENCIA INTEGRAR UN PROXIMO G
MOCRACIA CRISTIANA EXCLUYENDO LIBERALES DEL

5) AGENCIA HOLANDESA NOTICIAS SENALA QUE DEMOC
LA OPOSICION DEL PARTIDO SOCIALISTA A PLANES
48 NUEVOS MISILES EN PAISES BAJOS.- IMPORTAN
LANTE.

MP. I
PROCESADO
NCJ

001(8)/1 NO

Enlace
Recibido a pedido
expreso de ministro
Del Gral

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. S.I.D.
DEPARTAMENTO II.
M O N T E V I D E O
041230 - JUN - 981

ARCHIVO

PARTE ASESORIAL DE INFORMACION Nº 253/2/DE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- FUENTE: Información proporcionada por el Sr. Agregado Militar en España.-

III.- ANEXO: Se adjunta fotocopia del P.E.I. 015/81 del Sr. Agregado Militar en España que contesta su P.I. 56/81 de fecha 21 Abril 81.-

IV.- DISTRIBUCION:
1.- Sr. Sub-Director del S.I.D.
2.- ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Jefe Departamento II (2-2) del E.M.E.

Cnel. J. C. AGUIRRACHIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 22/6/81
Pasa a Sub-Pte. Ejt. y Ric.
Nº de Orden 15180/81

Vista 11 junio

246 A - 001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1983
Pasa a Sec. Prosecretario
No. de Orden 26187

DEF. II
PROCESADO
NR

1er Sub/Dr.
16850

SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADOS MILITARES

EMBAJADA DE LA R.O.U. EN ESPAÑA
AGREGADURIA MILITAR.
28 - 1200 - MAYO - 1981

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 015/981.

I - EVALUACION : B-1

II - RESPONDE A : P.I. de ese Comando por Telex Nº 237/B/15129.-

III - T E X T O : De acuerdo a la información obtenida hasta el momento, que incluye consultas al Instituto Europeo de Estudios de Conflictos y a la Research Information Division que funciona como servicio privado de información en Londres, no se han podido detectar vinculaciones internacionales entre grupos juveniles de los mencionados países, fuera de los correspondientes a los diferentes partidos políticos cuya rama juvenil en muchos casos integran. Los disturbios conocidos no se atribuyen a la juventud sino a causas diversas de índole político, religioso, racial y económico-social, explotadas en la mayoría de los casos por partidos de izquierda.-

Los problemas existentes derivados del existencialismo y el uso de la droga, no preocupan aparentemente a las autoridades respectivas, por considerarse que se trata de minorías.-

Se ampliará la presente información a medida que se obtenga.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : Al JEME..... 1 ejemplar.-
ARCHIVO..... 1 ejemplar.-

El Agregado Militar en España.-
Coronel.
Juan César Curutchet.-

DPTO. I
PROC.
NR

EMBAJADA DEL URUGUAY - AGREGADO MILITAR

E.M.E. Dpto. II (Div. Exterior)
ENTRADA 3 6 81
PROCEDENCIA ESPAÑA
RECIBIDO Sec. 1º Cap. Silva

002/2

26187

ARCHIVO

NOMBRE: CLARIN

DOMICILIO: Piedras 1743-27. 0061/69 1140 CAPITAL BUENOS AIRES (Administración, Redacción y Talleres).

Corrientes 526 (1043). CAPITAL Tel. 394-6611

6712/3613/6914/6215. (Publicidad, Clasificados, Agrupados).

OTROS DATOS: Fundado por ROBERTO NOBLE, el 28 de agosto de 1945 la Dirección del periódico lo ejerce actualmente ERNESTINA HERRERA DE NOBLE. SOLO ESTA PARTE FUE PROCESADA.- (NN)

TELEX: CLARIN BUENOS AIRES: Nos. 02-1840 y 02+ 1213.

3/04/81. Visita al país del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier General Omar Graffigna, expresó que "el gobierno argentino está estudiando los pasos para la normalización partidaria".

Condecoración: Fue condecorado por el gobierno uruguayo con la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico Tenientes de Artigas, la cual le fue impuesta por el Teniente General Raúl Bendaham.

Entrevistas: Con el Presidente Aparicio Méndez y demás integrantes de la Junta Militar.

18/03/81. En esta fecha hace mención a la situación boliviana. relativa a la rebelión de cadetes del Colegio Militar boliviano contre el director de la Institución, el Coronel Luis Arce Gomez.

Hace un análisis de la situación política, destacando tres corrientes militares. La que orienta el Cnel. Arce Gomez, para imponer un régimen exclusivamente militar sin perspectivas de apertura política; el sector que orienta el Presidente García Meza y el sector "institucionalista" (entre ellos el Gral. Natush Bush). Asimismo, Clarín recogió en ámbitos diplomáticos de La Paz versiones según la cual el desplazamiento de Arce Gómez del gobierno, obedeció a la necesidad de recomponer la relación del gobierno boliviano con los Estados Unidos.

247 A - 1

0061/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 25 ABR. 1983
Pase a: Archivo
No. de Orden: 26188

2/04/81. - Este periódico hace mención en la fecha a declaraciones del Brigadier General, Omar Graffigna, con respecto a la situación económica argentina, expresando que las elevadas tasas de interés "no ayudan a la reactivación del aparato productivo" y qeu debe "llegarse a una paridad cambiaria realista" pues "si no, va a ser muy difícil que podamos exportar nuestros productos, y continuaremos importando en demasía". Agregando que "Primero, las FFAA, han ratificado los objetivos también en el área económica, como fueron fijados en los documentos de marzo de 1976, y segundo, la forma de aplicación de esa política económica es resorte del Poder Ejecutivo Nacional".

DPTO. I
PROT.

2/04/81. Con la misma fecha informa sobre la vi ita de inspección del Comandante de Operaciones Aéreas, Brigadier Mayor Basilio Lami Dozo a la Segunda Brigada Aérea, con sede en Paraná, 8/04/81.- En un artículo hace referencia alos 22 años de la muerte de Luis Alberto de Herrera. Destacándolo como una de las mayores personalidades políticas sudamericanas

11/04/81. En la fecha informa sobre la detención del6 dirigentes políticos y otros prominentes hombres de negocios de Santa Cruz, acusándolos de estar vinculados con el tráfico de drogas. En la lista figuran: Benjamín Miguel Harb de la Democracia Cristiana, Oscar Zamora, del Partido Comunista Marxista Leninista Ronaldo Monje Roca y el sacerdote Leoónidas Sánchez, del Movimiento Nacionalista Revolucionario y Fernán Baptista Gumucio, del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda. Asimismo ha ce un análisis de la situación señalando que las detenciones son un requisito impuesto por el gobierno norteamericano para otorgar su reconocimiento diplomático al régimen de Garcia Meza.

11/4/81.- Hace referencia a la decisión de los gobiernos de Chile y Perú de intercambiar embajadores y normalizar por esta vía las relaciones diplomáticas, alteradas en diciembre de 1978 a raíz del descubrimiento de una red de espías chilenos en territorio peruano.

13/4/81. Publica declaraciones del Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, quién en visita al Perú declaró que "en América Latina, no existe el repeto a los derechos Humanos en tanto no se respete la autodeterminación de los pueblos".

13/4/81.- Informa sobre declaraciones efectuadas por la ex-Presidente Lydia Gueiler en Perú sobre la formación de un "frente de liberación" contra el gobierno del Gral. García Meza.

DPTO. I
DOC.
JR

12/4/81.- Informa sobre la negativa de visa al escritor uruguayo Mario Benedetti, quién iba a dar una serie de conferencias en la Universid d Interamericana de esta capital.

15/4/81.- Publica un comentario de la situación italiana, analizada por el corresponsal de Clarín, Juan Carlos Bataller, el retorno a los conflictos intersindicales se produce en un momento en el que la coalición de gobierno de centro izquierda aparece debilitada y la crisis económica preocupa a todos los estamentos de la vida nacional.

28/03/81.- En la fecha hace mención a los cambios ministeriales operados en el país. El diario de la fecha vino requisado. Hace un comentario relativo a la posición política de las nuevas autoridades, expresando que el Gral. Yamandú Trinidad, es considerado un moderado, identificado con los principios del proceso cívico- militar de 1973, mientras que el Cnel, Arregui, relevado como jefe de policía, es supuestamente integrante de la línea dura de derecha.

23/03/81. Realiza un comentario sobre las exportaciones japonesas hacia América Latina, con respecto a Argentina subraya que el crecimiento de las exportaciones japonesas obedeció a que la Argentina, de mayor mercado, y Perú levantaron la prohibición a la importación de vehículos. Por otra parte, dice el artículo, determinadas medidas económicas tomadas por Uruguay y Chile, facilitaron el salto de las exportaciones japonesas de coches en esos países.

12/03/81. Publica la noticia sobre la aplicación de la ley antiterrorista en el Perú, comentando que con dicha aplicación se pone término a una polémica en altas instancias del Poder Ejecutivo en torno a la aplicación de la pena capital a los terroristas, cuya reinstalación implicaba la reforma de la Constitución.

DPTO. I
PROC.

URUGUAY, EN BUSCA DE DEFINICIONES

Tendencias en el ejército

La puja entre "progresistas" y "duros" en el seno del ejército se ha convertido en el eje de la realidad política de Uruguay. Las diferencias concretas entre los dos sectores son difíciles de precisar, pero los medios políticos atribuyen a los "progresistas" el proyecto de colocar al general Gregorio Alvarez en la presidencia del país, cuando cese en su cargo Aparicio Méndez, el 1º de setiembre próximo.

En un medio en el que, por el momento, la actividad partidaria es extremadamente reducida —no solo por razones de derecho sino por la impotencia de las organizaciones para generar hechos trascendentes a pesar de las vedas jurídicas— el eje de la dinámica política de Uruguay pasa hoy por el juego de tendencias internas de las fuerzas armadas.

De la consolidación de las hegemonías que este juego vaya permitiendo depende que el régimen adopte una u otra dirección en la conducción del proceso.

De acuerdo con las expectativas que pueden captarse en los medios políticos, las señales más claras sobre la relación de fuerzas en el seno de las estructuras del poder deberían percibirse en setiembre, cuando sea reemplazado en la presidencia de la Nación Aparicio Méndez y en la comandancia del ejército el general Luis Queirolo.

Todo esto, con el condicionamiento importante que significa el rechazo de la ciudadanía al proyecto de autosucesión propuesto por el régimen en el plebiscito constitucional del 30 de noviembre pasado.

La mayor parte de los sectores políticos tradicionales habían contribuido a crear el hecho político que significó este rechazo ciudadano. Pero demostraron casi inmediatamente incapacidad para apropiarse de su significado, y utilizarlo como arma de presión frente al régimen para revitalizar su presencia.

♦ El "goyismo"

Algunos dirigentes particularmente autocríticos sostienen que esta impotencia partidaria dio lugar a lo que califican como una de las paradojas del proceso.

Se trata de la renovada vigencia del general retirado Gregorio Alvarez —ex comandante en jefe del ejército— como líder de una de las dos tendencias enfrentadas en la cúpula militar.

Para los citados dirigentes, el "Goyo" Alvarez —así lo llaman en todos los sectores— fue el gran derrotado en el plebiscito del 30 de noviembre.

Le atribuyen la autoría de la cláusula constitucional que contemplaba un período de transición hacia la democratización del país mediante la elección de un candidato único a la presidencia, surgido de una negociación entre el régimen y los partidos.

Según esta tesis, Alvarez tenía toda la intención de ser él, el candidato elegido. Ahora, el ex comandante en jefe ha vuelto a ser candidato firme a reemplazar en setiembre a Aparicio Méndez.

Su elección implicaría el triunfo de una maniobra política compleja y variada, que contempla colocar a oficiales adictos a su tendencia en el comando en jefe y en los puestos vacantes del generalato.

♦ "Progresistas" y "gorilas"

Una nomenclatura aceptada en los ambientes políticos uruguayos identifica al "goyismo" con el sector "progresista" del ejército, enfrentando a una tendencia "gorila". Pero parece más difícil precisar el significado político exacto de los términos "progresista" y "gorila" y las diferencias entre los proyectos de uno y otro grupo.

En general, se considera que los progresistas están dispuestos a acelerar —con los debidos condicionamientos y garantías sobre la continuidad del papel protagónico de las fuerzas armadas— la marcha del régimen hacia formas más democráticas.

Los primeros pasos de esa marcha deben consistir en la sanción de un estatuto de los partidos políticos, para que puedan volver a actuar legalmente, y la devolución de sus derechos políticos a una buena parte de los dirigentes partidarios, sobre quienes pesan las proscripciones dispuestas por el Acta Institucional Nº 4 de 1973. El Ministerio del Interior prometió revisar esas proscripciones a partir de la próxima semana.

Las reformas constitucionales propuestas en el plebiscito del 30 de noviembre eran, de algún modo, una expresión de este proyecto.

El sector "gorila", en cambio, tiene mayores resistencias a modificar el actual estado de cosas. Considera que cualquier negociación con los dirigentes políticos —fuera de los del pequeño sector "blanco" que constituye la apoyatura civil del régimen— significa una traición a los objetivos del golpe militar de 1973.

El actual comandante en jefe del Ejército, general Queirolo —alineado en el sector "gorila"—, tras los escrutinios del plebiscito de noviembre agradeció públicamente a quienes habían votado por el "no" a la propuesta oficial como un modo —dijo— de apoyar la permanencia del régimen.

Pero los observadores sostienen que estas diferencias generales entre "goyistas" y "duros" se diluyen en la práctica y que la alineación de los jefes militares en uno u otro grupo responde más bien a razones de amistad y lealtad personal.

♦ Recuento de fuerzas

Pese al grado de amistad que los une, son notorias, por ejemplo, las diferencias de criterios entre el general Alvarez y el más importante de sus partidarios entre los altos oficiales del ejército en actividad, el general Abdón Raimúndez.

Raimúndez es comandante de la división IV de Ejército —con sede en el departamento de Lavalleja— y presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas, la COMASPO, un organismo que tendrá a su cargo, en los próximos días, la anunciada reanudación del diálogo con los partidos políticos.

Es el jefe militar con mayor prestigio entre la clase política, la cual destaca su capacidad intelectual y su "vocación democrática".

Mientras que el general Alvarez fustigó duramente a los dirigentes que se habían pronunciado por el "no" en el plebiscito, Raimúndez hizo declaraciones públicas conciliadoras que abrieron expectativas sobre un sesgo más aperturista del proceso.

La zona de jurisdicción de la división IV fue el único lugar donde el "sí" obtuvo más votos que el "no" en el plebiscito, hecho que los políticos atribuyeron a la popularidad de Raimúndez entre la población de la zona.

Su otro punto importante de divergencia con Alvarez es la valoración de la política económica del ministro Valentín Arismendi, decidido intérprete de las teorías monetaristas de la escuela de Chicago.

Alvarez ponderó reiteradamente su gestión y, en cambio, Raimúndez no oculta su oposición. Pero estas diferencias no impiden que Raimúndez sea uno de los puntales del "goyismo" en el ejército.

Hay quienes sostienen que la intención del sector "progresista" es que reemplace a Queirolo en la comandancia en jefe del arma.

Es muy difícil que esto se concrete, porque Raimúndez debe pasar a retiro a comienzos del año que viene.

Para los observadores que apuestan a un cierto desgaste de Alvarez, el sucesor de Queirolo será el actual comandante de la división III, general Boscán Hontou, de militancia menos precisa entre los sectores que se disputan la hegemonía en el ejército.

Sin embargo los "goyistas" obtuvieron un triunfo que puede ser decisivo a fines de agosto, cuando fueron pasados a retiro sorpresivamente el general Manuel Núñez, ministro del Interior; el general Alberto Ballestrino, director de la Escuela de Armas y Servicios, y el jefe de policía de Montevideo, coronel Hugo Arregui, además de otra veintena de oficiales.

Núñez Ballestrino y Arregui militaban en los sectores "duros" y fueron reemplazados por hombres probadamente adictos a Alvarez. El general Yamandú Trinidad es el nuevo ministro del Interior; el general Julio Borelli sustituyó a Ballestrino, y el coronel Washington Varela a Arregui.

Carlos Eichelbaum

DPTO. I
PASO NR

26188

ZCZC MCN
CVI526

Dig. Int. y Fie.

FICHADA

ARCHIVO

LA HAYA, 24 DE JULIO DE 1981
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

PRIORIDAD-REGULAR
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: PARTIDO COMUNISTA HOLANDES ALABADO POR MOSCU

A277.-
REFMI A276 DE FECHA 23CTE.- DIARIO ''DE TELEGRAAF'', EDICION HOY, BAJO TITULO ''EL CPN (PARTIDO COMUNISTA HOLANDES) ES ALABADO POR MOSCU,'', EXPRESA: '' EL PARTIDO COMUNISTA DE HOLANDA HA RECIBIDO

AYER UNA FELICITACION OFICIAL DE UN ALTO FUNCIONARIO RUSO EN MOSCU POR LA MANERA EN QUE LLEVA A CABO CAMPANA CONTRA LA OTAN POR LO GENERAL Y ESPECIALMENTE LOS PLANES DE LA ALIANZA ATLANTICA PARA LA MODERNIZACION DE LOS MISILES DE DISTANCIA MEDIO LARGA EN EUROPA. EL FUNCIONARIO SOVIETICO, VADIM ZAGLADIN, UNO DE LOS LIDERES DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACION INTERNACIONAL DEL CP (PARTIDO COMUNISTA) RUSO, TAMBIEN ALABO OTROS PARTIDOS COMUNISTAS FUERA DEL BLOQUE DEL ESTE POR SU POSICION ANTI-OTAN. MENCIONO EN RELACION CON ELLO LOS PARTIDOS COMUNISTAS DE BELGICA, LOS PAISES ESCANDINAVOS, GRECIA, ESPANA Y CHIPRE, PERO NO DIJO UNA PALABRA SOBRE LOS PARTIDOS COMUNISTAS ITALIANOS Y FRANCESES, LOS MAYORES EN EUROPA OCCIDENTAL.''

URUEGLAND

1150 HS

NNNN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1983
Para a Dpto. Político
Nº de Orden 26 169

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 22/6/11
Para a Dig. Int. y Fic.
Nº de Orden 1845/11

Nº 2551

DEF. I
PROCESADO
NR

001 | 1

ZCZC MON
GVM 856.

ARCHIVO

24 JUN. 1981

MOSCU, JUNIO 23/981
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: ASUNTOS DIPLOMATICOS
ASUNTO: COSTA RICA. MENSAJE DIRIGIDO AL PARTIDO COMUNISTA.

A146.- CON MOTIVO DE CELEBRARSE EL 50 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION DEL ''PARTIDO VANGUARDIA POPULAR DE COSTA RICA'', EL COMITE CENTRAL DEL PCUS HA DIRIGIDO EL 15 DE LOS CORRIENTES A LOS COMUNISTAS COSTARRIQUEÑOS UN MENSAJE MAS EXTENSO Y ARTICULADO DE LOS QUE GENERALMENTE SE ENVIAN EN TALES OCASIONES, MENCIONANDO ESPECIFICAMENTE A LOS ESTADOS UNIDOS Y A OTROS PAISES DEL CONTINENTE E INCLUYENDO AL URUGUAY.

DESPUES DE RECORDAR QUE LA VANGUARDIA POPULAR ''ENCABEZA LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA DEL PAIS CONTARA LA TIRANIA DE LOS MONOPOLIOS DE LOS EE.UU. Y DE LA OLIGARQUIA LOCAL'' EL MENSAJE EXPRESA QUE ELLA ''SE HA CONVERTIDO EN UN RECONOCIDO DESTACAMENTO MARXISTA-LENINISTA DE AVANZADA DE LOS TRABAJADORES COSTARRIQUEÑOS''.

EN OTRO PARRAFO SE SEÑALA QUE ''A LOS COMUNISTAS DE COSTA RICA SE LES CONOCE MUY BIEN COMO LEALES ADHERENTES A LOS PRINCIPIOS DEL INTERNACIONALISMO PROLETARIO, SITUANDOSE AL LADO DE CUBA SOCIALISTA, NICARAGUA REVOLUCIONARIA Y DE LOS PUEBLOS DE EL SALVADOR, GUATEMALA, CHILE, URUGUAY Y OTROS PAISES DE AMERICA LATINA QUE LUCHAN CONTRA LAS DICTADURAS REACCIONARIAS PRO-IMPERIALISTAS. LOS COMUNISTAS SOVIETICOS APRECIAN ALTAMENTE VUESTRA FIRME POSICION FRENTE A TODA MANIFESTACION DE ANTICOMUNISMO Y ANTISOVIETISMO, ASI COMO VUESTRO APOYO ACTIVO A LAS NUEVAS INICIATIVAS DE PAZ FORMULADAS DURANTE EL XXVI CONGRESO CON MIRAS A MEJORAR LA SITUACION INTERNACIONAL Y A FRENAR LA CARRERA ARMAMENTISTA.

URURS.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1983
Pasa a Archivo
No. de Orden 26.190

001/1

INDICE DE ACTAS CONTENIDAS EN EL DOCUMENTO 26193 CON UN TOTAL DE 33 PAGINAS

~~ITURRALDE OLASCUAGA Martín~~	~~428~~ Copia de 468
ITURRALDE OLASCUAGA Martín	[redacted] Pág 002
JAURES VIERA DE CASTRO Homero	[redacted] Pág 003
JOOS MERINO Carlos José	[redacted] De pág 004 a 012
JORAJURIA CABRAL Alberto Efraín	[redacted] Pág 013
JUAREZ VIERA DE CASTRO Homero	[redacted] De pág 014 a 015
KATZ LUJAN Zulma Stella	[redacted] Pág 016
KRIWOGUBIEC GUNKI Feodor	[redacted] Pag 017
LACALLE DE HERRERA Luis Alberto	[redacted] De pág 018 a 019
~~LACALLE DE HERRERA Luis Alberto~~	~~[redacted]~~ Copia de 12
~~LACALLE DE HERRERA Luis Alberto~~	~~[redacted]~~ Copia de 12
[redacted]	[redacted]
LACOSTE FERNANDEZ Miguel Angel	[redacted] Pág 020
LAFERRANDERIE LESCANO Leopoldo Eduardo	[redacted] De pág 21 a 022
LAFUENTE RODRIGUEZ Valentín	[redacted] Pág 023
LAGOS LOCATELLI Ernesto Demetrio	[redacted] Pág 024
LARREGUI Tomás	[redacted] Pág 025
~~LARREGUI Tomás~~	~~[redacted]~~ Copia de 14
~~LARREGUI Tomás~~	~~[redacted]~~ Copia de 14
~~LARRIEUX PLATERO Alberto~~	~~[redacted]~~ Copia de 44
~~LARRIEUX PLATERO Alberto~~	~~[redacted]~~ Copia de 44
LARRIEUX PLATERO Alberto	[redacted] Pág 026
LARROSA Marcelo Obispo	[redacted] Pág 027
LE PERA TRECHI Ilda Celeste	[redacted] Pág 028
LEGUISAMO CARBAJAL Jacinto Zenon	[redacted] De pág 029 a 030
LEIVA PUIG Jorge Tashington	[redacted] De pág 031 a 033

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1983
Pase a Los Orquera
No. de Orden 26193

DPTO: I
PROC.
(CO)

168

ACTA: En Montevideo , a los veinticuatro días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y tres , ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de Defensa , comparece la persona que acredita ser Martín Iturralde Olascuaga , oriental , casado , de 62 años de edad, agente de quinielas , domiciliado en Rambla República del Perú 877 Apartamento 403, teléfono 78-18-06, quien es interrogado al siguiente tenor:PREGUNTADO (1):Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Por mi señora , María Teresa Huertas y yo , además tengo dos hijos casado, Martín Mario y María Teresa.PREGUNTADO (2):Cuáles son sus medios de vida.CONTESTA:Vivo de las agencias de quinielas.PREGUNTADO(3): Donde tiene agencias de quinielas.CONTESTA:En Florida, Treinta y Tres, Lavalleja, Durazno , Flores y Colonia y soy socio de explotación de una en Montevideo; Agencia No. 35 junto con Arazatí Palacios, esta agencia de propiedad del Sr. Gabriel Graciosi y Elizabeth Aparicio.PREGUNTADO(4):Fue sometido en alguna oportunidad a la justicia , por qué causa.CONTESTA:Fui detenido en el año 1957 por un problema de quiniela clandestina en la ciudad de Minas pero no fui procesado.PREGUNTADO(5):Que sabe del juego clandestino , donde existe quienes lo llevan y que sumas se manejan.CONTESTA:Sí Señor , en el Departamento de Salto , el Sr. Curie de nacionalidad argentino , compró el Bar La Cosechera , tengo entendido que para justificar su radicación en Uruguay , desde allí maneja sus negocios siendo el principal banquero clandestino llevando por Sorteo aproximadamente $ 1.500.000.-;el Sr. Sabarroz, también capitalista se dedica principalmente a los barrios levantando alrededor de los $ 400.000.- el Sr. Hansen que tiene un salón lleva también aproximadamente $ 400.000.-; el Sr. Invernizzi tiene más o menos igual que el anterior el mismo volumen de juego.PREGUNTADO (6):Puso en conocimiento de alguna autoridad esta irregularidad.CONTESTA: Sí Señor , al Sr. Guillermo Vidal para que diera cuenta en el Ministerio.Cuando se combatió el juego ilícito en Minas pensé que también se haría lo mismo en Salto , pero me enteré que terceras personas, que un Sr. Militar cuya señora es agente de quiniela en Paysandú y cuyo nombre es López de Alda , había manifestado que allí no era igual que en Minas pues había muchos problemas y se manifestó totalmente dispuesto a colaborar contra este tipo de juego y además dijo que había intenciones del Sr. Curie de extender su actividad a Paysandú.PREGUNTADO (7) Si tiene algo mas que agregar,textar o modificar.CONTESTA: Que no señor y una vez leída que le fue la presente , firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha arriba indicados.-

DECLARANTE M. Iturralde

Martín Iturralde Olascuaga

(10) DPTO. 1 FOLIO 8K 8

002

261934

-661

COPIA FIEL

D.I. No.234569.-En Trinidad a los 27 días del mes de Abril de 1972,yo HOMERO JAURES VIERA DE CASTRO,reconozco pertenece a la Organización Subversiva y en ese carácter haber tenido la siguiente actuación: 1o)Fuí reclutado por MARIO TOMAS alias "GUSTAVO"hace aproximadamente un año y medio.-2o) Participé en una volantinada en FANAESA.-3o)Realicé varios contactos en Montevideo para traer papeles para MARIO TOMAS y en una oportunidad traje dos cajas de balas 22 robadas al OIR.-4o)realicé vigilancia nocturna en la casa de HOMERO GARAT a efectos de facilitar información para facilitar el robo de la misma que posteriormente se consumó.-5o)vigilancia en la casa de la Playa del Doctor Ricardo Rodriguez para proporcionar informaciones que permitieran el robo de su casa en la Ciudad.-6o)Proporcionaba normalmente informes de los movimientos de la Policía en la calle.-7o)Realicé tiro con una Pistola"TAURUS"calibre 22 proporcionada por MARIO TOMAS.-8o)Proporcioné cobertura conjuntamente con MARIO OLIVO BOMPCOR-en el vehículo Marca VW matrícula No.280.826 de Montevideo propiedad de este último,a un grupo armado que se desplazaba en la noche del 25 de Abril desde ROSARIO habiendo sido detenido por la Policía con la que mantuvo un tiroteo en R-23 próximo a su unión con R-3-Luce una Firma.- - - - - -

PROC.

26 193

AMPLIACION DE ACTA: En Montevideo a los diez días del mes de abril del año mil novecientos setenta y tres ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de Defensa compareco la persona que acreditó ser Carlos José JOOS BRUNO cuyos demás datos figuran en acta anterior,quien es interrogado nuevamente en base al siguiente tenor: PREGUNTADO:Explique la respuesta dada en su declaración de fecha 9 de abril,en lo que se refiere a quienes conocen su denuncia acerca de problemas existentes en la licitación efectuada por la CTM, estableciendo fecha,lugar y razón por la que tomaron conocimiento de la misma las personas por usted mencionadas.CONTESTA: El día 5 de abril en horas de la tarde al gestionar ante el Cnel.Cardozo una entrevista con el Gral.Gregorio Alvarez lo hice un breve resúmen de la exposición que mas tarde realicé en la mañana del 7 de abril a dicho General.En ambos casos la reunión se realizó en el local del Estado Mayor Conjunto.La razón de mi contacto con ellos se desprende de la denuncia efectuada.Seguidamente al Dr.Di Lorenzo le hice un relato telefónico en la noche del viernes 6 de abril,la razón fue la de participar del hecho a las autoridades de la CTM como correspondía.Al Arq.Walter Pintos Risso le participé en extenso de los hechos en presencia del Dr.Di Lorenzo y del Dr.Inciarte en la tarde del día domingo 8 de abril en el apartamento del Arq.Pintos Risso en la calle Benito Blanco,la razón fue la misma que la que tuve con el Dr.Di Lorenzo.Al Ing.Levrero le participé de los hechos el día 5 de abril,en lo que se refiere a los hechos acaecidos el día 4 de abril y de la entrevista del día 16 de febrero con el Ing.Esperanza poco después que ocurriera.La razón es de que el es una persona allegada a la Dirección de ICLA. El Sr.Presidente de la República fue informado de acuerdo a lo que me acaba de expresar el Ing.Levrero en forma muy breve y sin dar detalles en la entrevista de 10 minutos que tuve el Ing.Levrero con el Sr.Presidente en la tarde del viernes 6 de abril.El Ing.De Arda fue informado cuando ocurrieron los hechos en particular en el caso del episodio del 4 de abril fue informado en esa misma fecha por el Ing.Serralta.La razón fue la misma que la que primó en el caso del Ing.Levrero.Los Ings.Montañez,Vazquez Pradeni y Aneya fueron informados del hecho del 16 de febrero inmediatamente de que el mismo ocurriera,del hecho ocurrido el 4 de abril fueron informados el día 5 ,la razón fue la de ser miembros del Directorio de ICLA.El Ing.Guevara fue informado sin darsele detalles de los hechos ocurridos el día 4 de abril,telefónicamente el 5 ó 6 de abril por razón de ser el representante Legal de Main y Asociados ante la Comisión Técnica Mixta en Buenos Aires.Al Sr.Taylor le comuniqué los hechos ocurridos el día 4 de abril el día siguiente jueves 5 de abril en razón de la gravedad de los hechos y en protección de los intereses de la Empresa americana asociada a nosotros Charles T.Main.Al Contralmirante Filipini le

18-5-83

26193

participé de los hechos del 4 de abril, el día 5 de abril por las mismas razones por las cuales le participé oportunamente los hechos ocurridos el 16 de febrero, dicha comunicación tuvo lugar en su domicilio en horas tempranas de la mañana, PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, textar o modificar. CONTESTA: No señor, y una vez leída que le fue la presente en lugar y fecha arriba indicados firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor.

DECLARANTE

Carlos J. JOOS

DPTO. I
PROC.

ACTA: En Montevideo a los nueve días del mes de abril del año mil novecientos setenta y tres ante mi Oficial del Servicio de Información de Defensa comparece la persona que acreditó ser Carlos José JOOS ESTEVEZ,oriental,casado,de 54 años de edad,nacido en el Departamento de Maldonado el 21/8/1918 de profesión Ingeniero,con domicilio en la calle French 2335,con Cédula de Identidad No. 316.452 quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA: Por mi señora Alma Elena GIESCHEN y tres hijos de nombre Daniel,Miguel y Roberto.PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Mi profesión. PREGUNTADO: En donde desarrolla sus actividades como Ingeniero. CONTESTA: Hasta mediados del año pasado tuve un contrato con una empresa llamada WALTHER Y CIE. AKTIENGESELLSCHAFT,Colonia,fabricantes de generadores de vapor para centrales térmicas de Servicio público e industrial.En la actualidad soy Director de ICIA (Ingenieros Consultores Latinoamericanos Limitada) que conjuntamente con la empresa CHARLES T.MAIN de Boston (EEUU),ECONAS y IATASA han formado el consorcio MAIN y Asociados para participar en el concurso de Ingenieros consultores para las obras de Salto Grande.PREGUNTADO: Usted concurrió a alguna reunión conjuntamente con el Ing.Speranza y el Ing.Serralta.CONTESTA: Concurrí a la reunión del día 16 de febrero próximo pasado del Ing.Héctor Speranza conjuntamente con el Ing.Francisco Serralta en calidad de Director de ICIA.PREGUNTADO: A que se debió la invitación.CONTESTA: El Ing.Speranza llamó por teléfono al Ing.Serralta para comunicarle que tenía buenas noticias respecto a la marcha del concurso de adjudicaciones y como me encontraba presente en el momento de la llamada,decidimos ir juntos.PREGUNTADO: En la reunión que se trató:CONTESTA: De acuerdo a sus manifestaciones el Ing.Speranza nos dijo que las resoluciones tomadas por la delegación uruguaya nos conducirían casi seguramente a obtener el contrato de consultoría. Dejo constancia que la invitación hecha por el Ing.Speranza nos llamó la atención en virtud de que la comisión uruguaya ha resuelto abstenerse de tomar contacto con miembros de las empresas concursantes salvo casos excepcionales.También manifestó el Ing.Speranza que con esa actitud de parte de ellos se harían "Las paces",que había terminado la guerra.Nosotros no sabíamos a que se refería ya que no considerabamos que se hubieran producido una situación de ese tipo entre las partes. Agregó que nosotros debíamos olvidar lo ocurrido,no encontrando nosotros razón para ello ya que en nuestro conocimiento no había ocurrido ningún hecho que justificase dicho olvido.También dijo que ellos por su parte o sea obviamente refiriendose a los miembros de la CTM (Comisión Técnica Mixta) olvidarían también el episodio del error denunciado por MAIN y Asociados en su carta del 11 de enero de 1973 que implicaba una reducción del precio contenido en la propuesta del órden de 1.000.000 de dólares. PREGUNTADO: En que consistió el error. CONTESTA: Consistió en un error de suma al retirarse involuntariamente un 1000 dos veces.PREGUNTADO: En que fecha se presentaron con la oferta. CONTESTA:El día 22 de diciembre de 1972.Este error fue cometido por los americanos y fue percibido en los EEUU unos días antes de presentar la Comisión.PREGUNTADO: Al descubrir el

DPTO. 1

26 193

error que hicieron. CONTESTA: Se hizo la carta y se presentó y a la vez que se mandó un sobre lacrado conteniendo la corrección numérica y se envió a la CIH.Posteriormente la CIH el 15 de enero devolvió la carta y el sobre lacrado. PREGUNTADO: La CIH le aclaró la razón por la cual devolvía la carta y el sobre conteniendo la corrección.CONTESTA: La CIH expresó que no tomaría en cuenta el error referido a los efectos de la adjudicación,pero que si esa se realizaba volvería sobre este punto al realizarse las negociaciones del contrato.PREGUNTADO: En algún momento el Ing.Speranza le manifestó que se olvidaran del error.CONTESTA: El Ing.Speranza manifestó que nos aconsejaba no insistir sobre la cuestión del error en el futuro.PREGUNTADO: Que hizo usted. CONTESTA: Le dí a entender que eso que nos proponía no podíamos hacerlo,acto seguido me excusé y me retiré ya que no deseaba abordar con él una conversación en esos términos.PREGUNTADO: El Ing.Serralta que se encontraba con usted se quedó con él,por que ? CONTESTA: Al manifestar yo mi interés de retirarme,el Ing.Serralta pudo ver una insinuación que yo le hice para irnos,y llamó por teléfono a su hijo para que lo pasara a buscar ya que había ido conmigo a la reunión. El no se retiró conmigo enseguida a los efectos de evitar una situación mas enojosa con el Ing. Speranza al irnos los dos y confiando que mi actitud de retirarme abruptamente de la reunión re-

DPTO. I. FOS. (00)

ción comunicada sería interpretada correctamente como manifestación de disgusto y desacuerdo que producía su planteamiento.Posteriormente el Ing.Serralta me informó que transcurridos los minutos requeridos para que lo vinieran a buscar,el Ing.Speranza continuó insistiendo con su argumentación para que HAIII y Asociados no volvieran a denunciar el error padecido a pesar de la firme negativa del Ing.Serralta.PREGUNTADO: Luego de retirarse de la reunión que hizo usted. CONTESTA: Fue a ver al Contralmirante Carlos Filippini y le relaté todo lo ocurrido.PREGUNTADO: Que le dijo el Contralmirante Filippini.CONTESTA: Que iba a tomar nota y que iba a actuar en consecuencia.PREGUNTADO: A quien mas fue a ver.CONTESTA: A los dos días fui a ver al Sr.James L. Geman,Agregado Comercial de la Embajada de EEUU.Le expresé lo que me había propuesto el Ing. Speranza y de mi negativa,también le dije/como en el error estaba involucrado una empresa americana de la cual no había ningún representante presente,quería dejar constancia de mi actitud. PREGUNTADO: Tuvo usted alguna otra entrevista con el Ing.Speranza luego del incidente.CONTESTA: No señor,las evité a propósito.PREGUNTADO: Porque razón se dejó pasar mas de un mes para hacer una denuncia oficial del hecho.CONTESTA: Porque a mi juicio el planteamiento realizado hasta ese momento no daba para mas pasos que las denuncias ya indicadas mas arriba.Pero posteriormente cuando el Ing.Serralta me puso en conocimiento de la entrevista que había mantenido con el Ing. Speranza el día 4 de abril,no lo dudé.PREGUNTADO: Que se dijo en esa entrevista.CONTESTA: De acuerdo a lo relatado por el Ing.Serralta,ante sus deseos de conocer los motivos de la demora en la definición de la delegación uruguaya respecto a los problemas de Salto Grande el Ing.Speranza le mencionó numerosas razones que al Ing.Serralta le parecieron endebles.PREGUNTADO: Concretamente que le dijo.CONTESTA: Que para resolver la situación proponía se le entregara $ 40.000.000

DPTO. 1

26 193

(cuatro millones de pesos m/n) en forte dentro de un corto plazo y que él lograría con el auxilio del Ing.Praderi una resolución rápida de los problemas pendientes.PREGUNTADO: Ante ésta nueva situación que hizo usted.CONTESTA:Le comuniqué que al Ing.Serralta que de ninguna manera tomara contacto nuevamente con el Ing.Esperanza y nos pusimos de inmediato en campaña, procurando simultaneamente entrevistas con el Sr.Presidente de la República,el General Gregorio Alvarez e el Doctor Pedro Di Lorenzo,logrando estas entrevistas entre el día 6 y el día 7. PREGUNTADO: Quienes mas conocen esta denuncia.CONTESTA:El General Alvarez,el Cnel.Cardozo,el Doctor Di Lorenzo,el Arq.Pintos Risso y mis asociados el Ing.Lavrero,Ing.De Anda,Ing.Montañez, Ing.Vázquez Praderi,Ing.Amaya y el Ing.Guevara en Buenos Aires.Lo sabe también el Sr.Taylor (3er.Secretario de la Embajada de EEUU) además del Contralmirante Filippini y el Dr.Alfredo Inciarte (hijo) abigado de HAIN y Asociados.PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar,textar o modificar,CONTESTA: No señor,y una vez leída que le fue firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.

Entrelineado que en segunda hoja. VALE.

DECLARANTE

Carlos J.JOOS

El oficial del Servicio de Información de Defensa

Capitán Walter Piralles

DPTO. 1

26193

AMPLIACION DE ACTA: En Montevideo a los nueve días del mes de abril del año mil novecientos setenta y tres ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de Defensa comparece nuevamente y voluntariamente la persona que acreditó ser Carlos José JOOS MERINO cuyos demás datos figuran en acta anterior,quien es interrogado nuevamente en base al siguiente tener: PREGUNTADO: A que corresponde el ITEM en el cual se realizó el error.CONTESTA: Los ITEM corresponde a gastos generales y por la suma de 1.175.000 dolares.PREGUNTADO: Usted tuvo una entrevista con el Arq.Pintos Risso,Donde fue.Quienes estaban presentes y que se trató.CONTESTA: Fue en el Apartamento del Arq.Pintos Risso en la calle Benito Blanco en la tarde de ayer.Estaban presentes el Arq.Pintos Risso,el Dr.Di Lorenzo,habiéndome acompañado el Dr.Inciarte.Exclusivamente se trató el caso del Ing.Speranza habiéndoles relatado todo lo sucedido.PREGUNTADO:Que le contestó él.CONTESTA:Que aprobaba el haber resistido a las proposiciones del Ing.Speranza y que hubiera recurrido a informar al respecto.Entre otras cosas me dijo que sería conveniente producir una prueba a lo que le expresé que me ponía a disposición para colaborar en la medida que fuera posible. Luego yo le expliqué que ya habíamos mantenido una entrevista con el Sr.Presidente de la República y con el General Gregorio Alvarez,que la primera de ellas la había mantenido el Ing. Lovrero y que fue de unos 10 minutos no teniendo la certeza de que se la haya pedido mencionar la cuestión del Ing.Speranza,en cambio con el General Alvarez entrevista que hice yo,donde estaba presente el Coronel Cardozo,expuse ampliamente el problema.El Arq.Pintos Risso se mostró preocupado por el hecho de que esta información hubiera llegado a manos del Presidente y del Gral.Alvarez por vía mía y no por la de él,como hubiera correspondido y me indicó que en el día de hoy se pondría en contacto con el Sr.Presidente y el General Alvarez para informarles.PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar,textar o modificar.CONTESTA: No señor,y una vez leída que le fue firma de conformidad un original y cuatro copias en lugar y fecha arriba indicados.

DECLARANTE

Carlos J. Joos

El oficial del Servicio de Información de Defensa

Capitán .....
Walter Viralles

DPTO. I

26 1939

AMPLIACION DE ACTA: En Montevideo a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de Defensa compareció la persona que acreditó ser Carlos José JOSE MEDINO cuyos demás datos figuran en acta anterior, quien es interrogado nuevamente en base al siguiente temario:PREGUNTADO: Después de la entrevista del 16 de febrero,en la cual el Ing.Esperanza les pidió a usted y al Ing.Serrulta que olvidaran el error cometido en la licitación para las obras de Salto Grande por la suma de 1.175.258 dólares,usted mantuvo una entrevista con el Contralmirante Carlos Filippini.Donde fue la misma y a que hora.CONTESTA: Fue en el departamento del C/A Filippini,lo que no recuerdo si fue esa misma noche del 16 de febrero o en la mañana siguiente a primera hora.PREGUNTADO: Que le dijo al Contralmirante Filippini y que le contestó este.CONTESTA: Yo le relaté la proposición que nos había hecho el Ing.Esperanza de no insistir sobre el error aritmético que habíamos cometido,esto lo que él no preguntó. -¿Qué hizo Ud?. Yo le contesté que traté de explicarle al Ing.Esperanza que lo que el nos proponía no le podíamos ni le íbamos a hacer y que en señal de desacuerdo con las expresiones del Ing.Esperanza me retiré de inmediato de la reunión. El Contralmirante me dijo que me quedara tranquilo que él iba a actuar en consecuencia. PREGUNTADO:Ante que fue usted a hablar con él.CONTESTA: El Contralmirante es muy amigo desde la época de la construcción de la represa de Rincón del Pereto,de los Ingenieros De Anda y Vazquez Prodesi que son socios de IDIA,y que le conocen desde hace muchos años.Sabía a través de mi socio que el Contralmirante Filippini es una persona de absoluta confianza y honestidad y que además cuenta en contacto permanente con las más altas esferas del Gobierno y las FF.AA. PREGUNTADO:Concertó antes de verlo la entrevista y en que forma,o se dirigió directamente a la casa y cuantos fueron.CONTESTA:Tengo por norma antes de ver a una persona consultarle telefónicamente salvo si puede recibirme o no,creo que también lo hice en este caso.Concretó solo a la entrevista que el me concedió a pesar de que generalmente cuando no he entrevistado con el en otras ocasiones,lo he hecho con el Ingeniero De Anda o con el Ingeniero Serrulta. PREGUNTADO: Usted dio a entender en el transcurso de la entrevista la gravedad que para usted había tenido la reunión con el Ing.Esperanza.Que le dijo el Contralmirante sobre ello.CONTESTA: Si,yo le di a entender la gravedad del asunto y por esa razón le fui a ver a él.Coincidió conmigo en que el asunto era de gran gravedad por cuanto evidentemente que la defensa de los inte-

roseo del país no estaban en manos de una persona que mostrara por lo menos,la competencia y responsabilidad,requerida.INTERROGADO: Cuanto duró su entrevista con el Contralmirante Filippini.CONTESTA:Fue corta,entre los 20 y 30 minutos aproximadamente.INTERROGADO:Se encontraba alguien mas presente en la misma.CONTESTA:En el momento de la reunión estabamos él y yo solamente.INTERROGADO:Llamó al Contralmirante luego de su entrevista o se comunicó con el para saber si había hecho algo,o trató de averiguarlo de alguna forma.CONTESTA:Con cierta frecuencia me veo con el Contralmirante y con el comentamos abiertamente las cosas,excepto sobre la acción que yo procure él ha tomado frente a las autoridades civiles y militares(sobre la cual no me ha parecido el caso preguntarle),ni el tampoco me ha informado al respecto.Me dio si la sensación de que no se había quedado cruzado de brazos sino que había actuado de acuerdo a lo que a su juicio correspondía.INTERROGADO:Después de tener cartas en el asunto la Justicia Civil,usted se entrevistó en alguna oportunidad con el Contralmirante Filippini.En caso afirmativo que se trató.CONTESTA:Si me vi con el en mas de veces mas.Tratamos del giro que habían tomado las cosas favorables a una resolución rápida,comunicándole también que habíamos sido interrogados los implicados directamente en el asunto.INTERROGADO:De donde surgió el hecho de que "las cosas habían tomado un giro favorable" según usted lo menciona anteriormente.CONTESTA:Me consta que el Contralmirante Filippini es de la opinión de que las medidas recientemente tomadas por el Poder Ejecutivo son altamente favorables para los intereses del país por cuanto asegurarían la realización de la obra de Salto Grande sin pérdida de tiempo.Concretamente ya se habían hecho públicas las medidas tomadas por el gobierno que aseguraban la pronta concreción de las obras de Salto Grande.Nuevas demoras podían poner en grave riesgo la realización de ésta obra o que la misma fuera postpuesta por un plazo indefinido pues no puede ser realizada sino con el acuerdo favorable del gobierno argentino y en condiciones que sean aceptables a los intereses del país.La no realización de la obra de Salto Grande significa para el país entre otras cosas,una pérdida de aproximadamente 40.000.000 de dólares anuales por no aprovecharse las aguas del Río Uruguay.Esa era la causa,a mi juicio,de que el Sr.Contralmirante Filippini,considerara que los acontecimientos habían tomado un giro favorable para el país.INTERROGADO: Si tiene algo mas que agregar,tachar o modificar.CONTESTA:

26193

Lo doy,y una vez leída que le fue la presente,firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

Entrelineado mil en reimpresa hasta. NO VALE.

DECLARANTE

Carlos [illegible]

812

261934

593

(sustituye el papel sellado)

A C T A

En la ciudad de Colonia a los veintiun días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y dos y siendo la presencia del suscrito, comparece la persona que dice llamarse Roberto Herain Jorajuria Cabral, comercial, casado, de 28 años de edad, con domicilio en Vicente P García y Cuareim, de Profesión Comerciante nacido en Colonia Figueredo Dpto Colonia el 30 de Julio de 1943, hijo de Sixto y María, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.- - - -

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 26193 (Pag.013) (BA)
REFERENTE A: Acta de Roberto Efrain Jorajuria Cabral.-
DE FECHA: 25.4.83.-

(Sustituye el papel numerado)

A C T A

En la ciudad de Colonia a los veintiun días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y dos y ante la presencia del suscrito, comparece la persona: Roberto Efrain Jorajuria Cabral, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Vicente P. García y Cuareim, de Profesión Comerciante, nacido en Colonia Miguelete Dpto. Colonia el 30 de julio de 1943, hijo de Sixto y María, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.----------
PREGUNTADO:-Como esta compuesto su nucleo familiar familiar.-CONTESTA:-Que lo componen el dicente, su esposa Silvia Pinto, de 24 años de edad.----------
PREGUNTADO:-Que militancia politica o gremial posee.-CONTESTA:-Que no posee.-
PREGUNTADO:-Que vinculación lo une a la persona Ignacio Leguisamo:-CONTESTA:-Que lo conoce hace mas de 15 años por ser vecino del barrio, que hara unos dos años atras dicha persona en razón de tener un vehículo se hizo cliente de su negocio estrechándose mas el conocimiento que tenía; ademas su esposa se hizo cliente de la esposa de Leguisamo y por tal causa comenzaron a frecuentar el domicilio de aquel.-PREGUNTADO:-Si conoce la casa de Leguisamo.-CONTESTA:-Que si, que lo conoce en el interior.-PREGUNTADO:-Si Leguisamo en alguna oportunidad trato de atraerlo a cierta fracción política o grupo político clandestino.-CONTESTA:-Que no señor.-
PREGUNTADO: SI TIENE ALGO MAS que agregar tentar o rectificara lo antes expuesto.-CONTESTA:-Que sin nada mas que agregar a lo antes expuesto firma de conformidad una vez leída la presente original y copias.----------

Roberto Efraín Jorajuria Cabral.-
Deponente.-

DEP. I (00) PROCESADO 18-5-83

26193

644

ACTA: En Trinidad, Departamento de Flores, a los dos días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante mí, el Jefe del Grupo de Artillería No. 2, compareció: Nelson Jaures Viera de Castro, oriental, casado, de 22 años de edad, el cual es indagado sobre el siguiente tenor: PREG.- Por su ocupación y medio de vida.- CONT. Soy empleado de la Escribanía Federal en la Ciudad de Rosario, además llevaba los libros de contabilidad del Club Social Rosario, percibiendo aproximadamente la suma de $ 32.000, mensual.- PREG.- Por su nucleo familiar.- CONT.- Mi madre María Lidia de CASTRO de VIERA, oriental, viuda, de 39 años de edad y mi esposa María Rosa SILVA MOREIRA, oriental, casada, de 22 años de edad.- PREG. Si en alguna oportunidad, estuvo detenido o sufrió proceso.- CONT. No Señor.- PREG. En caso de creer necesario un cambio en el actual régimen de gobierno, de que forma lo llevaría a cabo.- CONT. Formando un ejercito del Pueblo, el cual por medio de la lucha armada tomaría el poder, lo que se contempla en el M.L.N. "Tupamaros", por lo cual me integre a dicho movimiento.- PREG. Desde cuando integra la Organización y a quien lo reclutó.- CONT. Desde hace unos 4 años aproximadamente, antes de que Raúl SENDIC GHIOSSIO, pasara a la clandestinidad, ya que fue él quien me reclutó.- PREG. Con que nombres o apodos funcionaba dentro del M.L.N.- CONT.

DPTO. I
PROC.
00

014 (A)

26193

Santiago y Montevideo.-PREGUNTA: ¿Quiénes reclutó Usted, para el M.L.N.-TUPAMAROS?: César Collazzi y Héctor Osorio, los cuales funcionaban dentro de la Organización con los nombres de Jacinto y Patricio el primero, en cuanto al otro se le conocía por Gervasio y Braulio, los cuales fueron integrados al movimiento hace aproximadamente unos dos años.-PREGUNTA: Con qué personas trabajaba a nivel de grupo o célula.-CONTESTA: Con Mario Teves, Héctor Osorio y a un nivel superior con Mario Teves y César Collazzi, dado que Osorio estaba compartimentado con Collazzi.-PREGUNTA: Que otras personas integrantes del Movimiento establecían contacto con Usted.-CONTESTA: Mabel Bentancour de Osorio "Ana"; Mario Olivo "Rafael" y "Venancio"; Juan José Olivo "Jaspar" y "Ramiro"; una persona de apellido Herrera que funcionaba con el nombre de "Antonio" de unos 24 años de edad, gordito, de estatura regular, tiene un espeso que, pese a un defecto físico de los miembros inferiores, de apellido Nieves; Herrera concurrió, a mi domicilio, pero digo en forma compartimentada, conducido por Mario Teves a los efectos de participar en una charla política a los efectos de cambiar ideas en base a los nuevos lineamientos de la Organización dados por una compañera compartimentada de Montevideo la cual conoce por el nombre de "Camila".-PREGUNTA: Actuaciones que a llevado a cabo para la Organización Subversiva "Tupamaros".-CONTESTA: Llevé a cabo una volantead[illegible] Rosario, la que realizó en bicicleta, del volante Carta a las Fuerzas Armadas; también llevé a cabo otra volanteada en Colonia Valdense y en la ciudad de La Paz, la que hice con Osorio, en una moto marca Suzuki, propiedad de Mario Olivo, la cual me fué confiada por él, a los efectos de negociar su venta; por último, como integrante del Movimiento realizaba contactos periódicos en Montevideo con la vivienda de Jaspar pre-establecida

.../26/193

con Raúl Diógenes Gravina, el cual funcionaba con el nombre de "Daniel", el cual posteriormente cedió por el de "Mayerto"; tambien realizo vigilancias nocturnas en la casa de Navarro 6882, a efectos de proporcionar información, para facilitar el robo de la misma, cosa que posteriormente se consumó, como tambien en la casa de playa del Dr. Ricardo Rodriguez, a los efectos de establecer que el Dr. se encontraba allí con su familia, mientras un comando de la Organización llevaba a cabo tambien el robo de esa casa en la ciudad, en una oportunidad hice unos prácticas de tiro con una pistola argentina marca Hale, cal. 22, que compraron Collazzi en una oportunidad que viajó a Buenos Aires a ponerse, pero lo cual pusimos dinero los tres, Mario Tacas, Collazzi y el diente, proporciono cobertura conjuntamente con Mario OLIVO LOMJORN "anuncio", posteriormente "Rafael", en el vehiculo marca VW, matricula 200.826 de Montevideo, propiedad de este ultimo, a un grupo militar del M.L.N., armado, lo que se llevó a cabo desde Rosario, en la noche del 25 de abril p/pdo., habiendo sido detenido por las Fuerzas Conjuntas, a Ulises y a mí en el VW y el camión que venia detras nuestro al cual lo efectuábamos la cobertura, cosa que sucedio en la Ruta 23 próximo a su union con Ruta 3, detención esta que llevo a cabo en momentos en que se produjo el tiroteo entre las Fuerzas Conjuntas actuantes y el Comando Militar armado que viajaba en el camioneto.- Otro trabajo efectuado por mi ofic. conjuntamente con Mario Lopez "Diego", Jorge Osorio "Braulio", Rafael Bertancour "Jim", la pinta leyendas de la Organización M.L.N., en el puente "Blanco" sobre el Rio Rosario en la Ruta 1, lo cual se llevo a cabo en horas de la noche.- Tambien en una oportunidad en un contacto que efectué en Juan Lacaze que no recuerdo en este momento con quien lo llevo a cabo, se me consulté si yo tenia posibilidad de "enterrar" una ametralladora, a lo poder hacerlo, se me confió la misma en un contacto posterior, se fué entregada, es una Ametralladora, la cual dispone de documentación así como de chapa matrícula, la cual deposité en el taller mecánico de Pepe Montes, en Rosario, al cual le encomendé unos pequeños arreglos a la misma y una vez finalizados estos le dije que se la dejara en su taller hasta que pudiera negociar su venta, esto sucedió hace unos tres meses aproximadamente, la misma se encuentra actualmente en dicho taller.-

Que, Nada mas que agregar, leyó y firmó.- CONSTE. No Sabe.- Y leida

PARTE ILEGIBLE

se ratificó en sus dichos y firma un original y cinco copias del mismo doy fe.- Que doy fe.- Que doy fe.- Que

263

ACTA: En Laguna del Sauce, Maldonado, a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Jefe del Batallón de Ingenieros No.4, comparece quien acreditó ser ZULMA STELLA KATZ LUJAN, oriental, de 15 años de edad, nacida en Montevideo el día 16 de noviembre de 1957, hija de OSCAR y ZULMA, titular de la Cédula de Identidad de Montevideo No.(no recuerda) y de la Credencial Cívica(no posee), de profesión estudiante liceal domiciliada en Parada 5 en Punta del Este, quien es interrogada en base al siguiente tenor.----------

PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Vivo de lo que me proporcionan mis padres.-PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar. CONTESTA: Vivo con mis padres y mis hermanos de nombres EDUARDO de 12 años de edad y ANABELLA de 6 años.-PREGUNTADO (3):Cuando fue detenida, por quin, en que circunstancias y a que hora.CONTESTA: Fuí detenida en el día de ayer por efectivos de las Fuerzas Conjuntas, aproximadamente a la hora1100, mientras me encontraba en clase en el Liceo Departamental de la Ciudad de Maldonado.-. PREGUNTADO (4): Si desarrolla, alguna actividad gremial, sindical, política, cultural, religiosa o de alguna otra índole.CONTESTA: No señor.-PREGUNTADO (5): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente.CONTESTA: He vivido en Piriápolis y en Montevideo, desde hace dos años me desenvuelvo en los medios sociales de Punta del Este y Maldonado.-PREGUNTADO (6): Si estuvo detenida en alguna otra oportunidad anterior.CONTESTA: No señor.-PREGUNTADO (7):Si en alguna o ortunidad consumió algún tipo de dorgoas.CONTESTA: Si señor.-PREGUNTADO (8): Que tipo de dorgas consumió.CONTESTA: Consumí mariguana.-PREGUNTADO: (9): Cuantas veces, en que momentos, y con quien,xxxxx.consumió drogas.CONTESTA: En una oportunidad estando en casa de IGNACIO GRIECCO, fumé parte de un cigarrillo conjuntamente con CELESTE LE PERA, VICENTE GOULART y el dueño de la casa. Posteriormente estando en el Club "Fragata", llendo hacia el coche de VICENTE GOULART, el dueño del coche conjuntamente con BENJAMIN AROCENA y IGNACIO GRIECCO y YO, fumamos un cigarrillo de mariguana.En otras oportunidades cuando VICENTE prendia un cigarrillo de mariguana lo compartia conmigo, a veces a mi pedido.-PREGUNTADO (10): Quien tenia en su poder la mariguena. CONTESTA: Generalmente VICENTE GOULART, pero a veces IGNACIO GRIECCO tenbien tenia, sin poder precisar lo segundo con exactitud.-PREGUNTADO (11): Si conoce o tiene alguna idea respecto a la procedencia de la droga.CONTESTA: Me decian que la conseguian de la tierra.-PREGUNTADO (12): Si conoce a alguien que distribuya o consuma drogas, aparte de los ya nombrados.CONTESTA: A alguien a quien conozco con el sobrenombre de "PICHUCO", quien es disc-jokey del club "Fragata".-PREGUNTADO (13): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado.CONTESTA: No señor.-A esta altura se clausura la presente, leida que le fue e instado a leerla por si misma, en prueba de conformidad, ratificándose de sus dichos firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-TESTADO "NO VALE" CONSTE.----------

ZULMA STELLA KATZ LUJAN
-Declarante-

El Jefe del Bn. de Ing. No. 4.-
Tte. Cnel.
Artigas W. R. Bianchi.-

DPTO. 1 PROC. POLICIA

216

26193

504.

(Sigue papel numerado)

En Montevideo, a los siete días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y tres, comparece ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de Defensa compareció la persona que justifica ser Fedor Krivoguvice Gunki, soltero, de 46 años de edad Cedula de Identidad No. 535.278, Corredor de Acosta del Frigorífico donde quien es interrogado bajo el siguiente tenor:- - - - - - - - - - -
A la 1ª: Dijo: que está integrado su núcleo familiar.- - - - - - - - - - - - - - -
A la 2ª: Dijo: por su esposa Elizabeth Raquel Linder y su hija Silvia.- - - - - - - -
A la 3ª: Dijo: Si interesa: Ninguna movimiento Algún movimiento subversivo o conoce a alguien que lo interese.- -
A la 4ª: Dijo: que no señor.- -
A la 5ª: Dijo: Si conoce al Sr Walter Guarlo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
A la 6ª: Dijo: que si, lo conoce hace unos tres meses.- - - - - - - - - - - - - - -
A la 7ª: Dijo: Si en alguna oportunidad el Sr.Guarlo le dijo que había estado detenido y si le hizo algún comentario referente a los motivos de dicha detención. A la 7ª: Dijo: que en ningún momento pues las veces que anduvo con él fue por asuntos particulares, a pesar de que escuche que antes de ya conocerlo había sido detenido por algo relacionado con la subversión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
A la 8ª: Dijo: Que otras funciones ha cumplido dentro del F.F.F.,- - - - - - - - - -
A la 9ª: Dijo: que a fines de 1970, principios de 1971 se le encargó la vigilancia de 1 [illegible] encuadrados por parte del Frigorífico. - - - - - - - - - - - - - - - - -
A la 10ª: Dijo: Que nos explique en que realizaba dicha vigilancia y a quienes entregaba los informes resultantes.- -
A la 11ª: Dijo: Que la misión oportuna se le fué ofrecida por Andres Figueroa, quien en las siguientes directivas: adjunto a la boleta donde figuraba el precio de la carne venía un papelito donde figuraba una suma mayor a la de la boleta y cuya diferencia oscilaba entre el 5% y el 10% que creo que se trataba de un sobreprecio; del producido de la cobranza ya la entregaba lo que correspondía a la boleta al cajero y la diferencia que figuraba en el papel adjunto al Contador Rosales; A la 12ª: Dijo: Si la paga era porcentaje o sueldo.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
A la 13ª: Dijo: Que le pagaban $1000.00 por día mas $300.00 para gastos no teniendo nada que ver el dinero recaudado.- -
A la 14ª: Dijo: que a la dirección.- -
A la 15ª: Dijo: Que el teléfono 1904.- -
A la 16ª: Dijo: Si tiene algo mas que agregar, quitar ó enmendar.- - - - - - - - - -
A la 17ª: Dijo: que no tiene.- -
No siendo mas se leyó y firmó la presente en el lugar y fecha arriba indicados.- -

Declarante

Sr. Fedor Krivoguvice

Ante Mí

DPTO. 1
PROT.

12

ACTA.-En Montevideo a los seis días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito,Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Luis Alberto LACALLE DE HERRERA,oriental,casado,de 31 años de edad,titular de la Cédula de Identidad Nº 896.886,domiciliado en la calle Pereira de la Luz Nº 1035 apto.901 quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Por mi esposa Julia POU y mi hija Pilar.PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Era representante nacional y explote un campo de 1.062 héctoreas en la localidad de Cerro Colorado Departamento de Florida,de cuyo arrendamiento me corresponde un cincuenta por ciento a mí y el otro cincuenta por ciento a mi hermana.PREGUNTADO:Si pertenece al grupo autodenominado "Resistencia Blanca".CONTESTA:Mi resistencia frente a la situación actual estaba ejercida directamente desde las posiciones que ocupo dentro del Partido Nacional.Resistencia Blanca no es un grupo formado sobre bases preconcebidas sino que surgió expontáneamente entre los integrantes del partido que no compartíamos la situación reinante.PREGUNTADO:Que planteamientos fueron tratados por el Directorio de su Partido a los efectos de llevar a cabo la oposición a la situación planteada.CONTESTA:En la necesidad de comunicar a los integrantes del Partido la consigna o la posición que sustentábamos fué que decidimos emitir la proclama que se inicia bajo el rótulo de "AÑO 1 RE-

ORTO Y CO PROC 18/5/83

018 (A)

26193

SISTENCIA BLANCA - 26/6/73".PREGUNTADO:En que fecha y lugar fue celebrada la reunión de la cual surgió le arribe mencionado y quienes estaban presentes en ella. CONTESTA:Fue el día 26 de junio ppdo.en la sede del Partido Nacional sita en Juan Carlos Gómez 1484 estando presentes los siguientes correligionarios:MURDOCH,FIVEL DEVOTO,BELLANI,ZABALZA,SANTORO,GARCIA COSTA,RODRIGUEZ LABRUNA,LOPEZ BALESTRA,GALAN,ZSBALLOS y algunos legisladores de los cuales he recuerdo el nombre.PREGUNTADO quien o a quienes corresponden las ideas vertidas en la proclama.CONTESTA:Fue una auténtica obra colectiva,correspondiéndome a mí la parte que va desde el inicio hasta la palabra "PROCLAMA" o sea la redacción del intreito.PREGUNTADO:A quien o a quienes corresponde el resto de la redacción:CONTESTA:La proclama ya llegó confeccionada,no recuerdo si fue leída por BELLANI o por OTEGUI.El resto fueron ideas extraídas de varios de los concurrentes,correspondiéndome finalmente la parte que va desde "BLANCOS DEL CAMPO Y LA CIUDAD:...." ,hasta el término del mismo "(Carlos ROXLO)".PREGUNTADO:Quien o quienes eran los encargados de imprimir las proclamas (desde picar las matrices,hasta funcionamiento de mimeógrafo), quienes aportaron los materiales necesarios,etc.CONTESTA:El encargado de picar las matrices y procesarlas es el Sr.BERMUDEZ y tengo entendido que también se hacía en otros lugares.En cuanto a los materiales aportados procedían de varios integrantes de nuestra agrupación.La edición nuestra se llevaba al Directorio y de allí la retiraba cada agrupación a los efectos de ser repartida dentro de su ámbito de actividad;facultades,barriadas,etc.PREGUNTADO:Que otro tipo de medidas se decidió llevar a cabo a los efectos de asentar la posición de su agrupación.CONTESTA:En una primera instancia se decidió hacer pública nuestra adhesión a todos los sectores de la oposición y establecer los contactos necesarios para coordinar una actividad común;es el caso de los posteriores contactos con la C.N.T.,Unidad y Reforma,etc,es decir con diferentes agrupaciones políticas y gremiales.Otra de las medidas fue concretar nuestra adhesión en mensajes y víveres de quienes estaban ocupando fábricas y otros locales,tal el caso de la llevada

(8)

26 193

///...

de víveres a la Fábrica de Fósforos por parte del ex-diputado RODRIGUEZ LABRUNA y otros.Otra de ellas fue la de llevar a cabo llamadas telefónicas a diversos comercios capitalinos a los efectos de que cerraran sus puertas en adhesión a la situación lo que iba a ser llevado a cabo no recuerdo exactamente por Miguel Angel GALAN o MIGUEZ BARON;se que uno de ellos ofreció gente de su conocimiento para establecer una cadena telefónica entre otras cosas.PREGUNTADO: Esa cooperación de los pequeños comercios capitalinos era solicitada a manera de sugerencia o había algún tipo de presión para obtenerla.CONTESTA:En una conversación que mantuve con GALAN y MIGUEZ BARON uno de ellos mencionó la necesidad de obligar a los comercios a cerrar cosa a la cual me opuse ya que me pareció que iba a ser contraproducente,además de poco eficaz dado las características del ramo comercial al cual se dirigirían las acciones.PREGUNTADO:En que consistía esa obligación a cerrar los negocios.CONTESTA:No se mencionó ningún medio concreto,supongo que sería amenazándolos.PREGUNTADO:Conoce alguna otra medida que se haya programado o haya sido llevada a cabo.CONTESTA:Conozco que se atentó contra omnibuses mediante grampas de tipo "miguelito" y botellas de nafta, desconociendo los autores e instigadores de dichas acciones.PREGUNTADO:Referente a las posteriores emisiones de "Resistencia Blanca" que participación le cupo en ellas.CONTESTA:Aporté la carta del Presidente de la Junta de Florida siendo las otras publicaciones copias de distintos documentos presentados ante la Justicia y apreciaciones de tipo legal en los cuales no tuve participación directa.- PREGUNTADO:Según lo antes mencionado se hicieron contactos con diversas agrupaciones gremiales y políticas;con quienes y quienes los estableció.CONTESTA:Se designó para establecer estos contactos al ex-senador SANTORO y a los ex-diputados ZEBALLOS y GALAN.-Los contactos fueron establecidos con la C.N.T.,Unidad y Reforma y Frente Amplio.PREGUNTADO:Fuera de las decisiones surgidas del Directorio,de quien,de que forma y a través de quien recibían instrucciones.CONTESTA: El ex-diputado GALAN me mencionó que las líneas generales de actividad se centraban en mantener los contactos antedichos,establecer contactos con los intendentes nacionalistas para que no abandonaran sus cargos(para lo cual viajé al interior) y coordinar las metas de la oposición concretándolas.PREGUNTADO:Dichas decisiones partían del Sr.GALAN.CONTESTA:No señor,las líneas generales eran establecidas por Wilson FERREIRA con la latitud necesaria para adaptarlas día a día.PREGUNTADO:Mencione los contactos de su conocimiento que hayan tenido GALAN y FERREIRA.CONTESTA:Se que previamente a abandonar el país el Sr.FERREIRA dió directivas a GALAN,creo seguir lo que se decía que fue en Maldonado.PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.CONTESTA:No señor, y una vez leída que fue por si mismo la presente firma de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - .

DECLARANTE

Luis.A.LACALLE DE HERRERA

(S.S.) DPTO. I

20 193

446

17

ACTA.-En Salto a los nueve días del mes de Setiembre del año mil novecientos setenta y tres,ante el suscrito OFICIAL del Servicio de Información / Defensa,comparece la persona que acreditó ser MIGUEL ANGEL LACOSTE FERNANDEZ,oriental,casado,de veintiseis años de edad,de profesión comerciante,7 domiciliado en calle Amorin seiscientos cincuenta y uno de Salto,quién es/ interrogado en base al siguiente tenor.-PREGUNTADO:Como está integrado su grupo familiar.-CONTESTADO:Mi esposa de nombre MARLENE y dos hijos.-PRE-/ GUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTADO:Las ganancias del Salón. PREGUNTADO:Reconoce haber vendido quiniela clandestina,para quién y desde cuando.-CONTESTADO:SÍ señor,para RAFAEL PALOMBO y desde hace un año atrás aproximadamente,Quiero aclarar que yo vendía solamente la quiniela Argentina y lo hacía hasta familiarmente en razón de que la venta de quiniela/ Oficial de mi Salón me era remunerativa ya que me proporcinaba ventas de sesenta mil pesos por jugada.-PREGUNTADO:Quién lo retiraba el juego y que le llevaba la liquidación posteriormente.-CONTESTADO:Yo trataba directa-/ mente con ELIAS RAY,quién tiene el Salón en el edificio del Bara LA COSE-CHERA,y era quién me liquidaba lo que yo vendía.-PREGUNTADO: que porcentaj recibía por la venta efectuada.-CONTESTADO:El veinte por ciento y el ~~ter~~/ treinta a fin de cadad mes.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,tex-tar o modificar a lo antes mencionado.-CONTESTADO:No señor.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un / original y cinco copias de igual tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

DECLARANTE:

MIGUEL ANGEL LACOSTE FERNANDEZ.-

DPTO. I
PROC.

ACTA.-En Laguna del Sauce (Maldonado) a los quince días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito, Jefe del Batallón de Ingenieros Nro. 4, comparece la persona que justificó ser LEOPOLDO NUAPO LA TORRE LEMOS, uruguayo, casado, de 32 años de edad, nacido en el Departamento de Cavalleja el día 14 de setiembre de 1939, hijo de EMILIO NUGUIO y LEOPOLDINA NUGUEIA, titular de la Cédula de Identidad de Montevideo Nro. 1.545.599, domiciliado en Misiones s/n y Sanabria Piriápolis Dpto. de Maldonado, de profesión empleado en la distribución de bebidas y combustibles, el que es interrogado en base al siguiente tenor:-PREGUNTADO (1): ¿Como se compone su núcleo familiar:CONTESTA: Vivo con mi esposa MIRIAM BRAGALIA, uruguaya, casada, de 31 años, profesión empleada como dietista en la Policlínica Piriápolis y tres hijos LUIS PEDRO de 4 años, ANA CAROLINA de 3 años y MARTIN IGNACIO de 9 meses.-PREGUNTADO (2): Cuales son sus medios de vida:CONTESTA: El sueldo de mi esposa y lo que gano en la distribución de bebidas y combustibles como así también cobro una compensación como bancario destituido.-PREGUNTADO (3): A que fracción política pertenece y si ha militado o milita para la misma:CONTESTA: Soy partidario del Frente Amplio y dentro del mismo al Movimiento 26 de Marzo, y milito en el mismo.-PREGUNTADO (4): Si se reconoce como integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)/CONTESTA: No señor, pero admito que en caso de formarse un grupo de apoyo o CAT, yo estaba de acuerdo en integrarlo.-PREGUNTADO (5): Si comparte la ideología y métodos del M.L.N.CONTESTA: Comparto la ideología como un cambio revolucionario y en cuanto a los métodos comparto aquellos que sirven como denuncia para que el pueblo pueda ver, negociados, maniobras, todos ellos hechos contra el País,-no comparto los hechos que el pueblo no comprende, el atentado personal sin explicación y el terrorismo sin límites.-PREGUNTADO (6): Si ha colaborado en alguna forma con el movimiento sedicioso y si tenía algún alias para ello:CONTESTA: Recuerdo que el día 17 del mes de enero pdo., se ubicó en Piriápolis un destituido bancario que fué procesado y fugó de la Carcel de Punta Carretas, cuyo nombre es IGNACIO RAMOS, quien viajaba en una camioneta Indio color rojo, el cual me solicitó que le hiciera una compra de mercadería, ya que el contacto que tenía él en Piriápolis ese día había fallado, y como yo tengo una familia numerosa la compra no despertaría sospecha, cosa que hice, adquiriendo gran cantidad de comestibles en el supermercado Scalone sito en Sanabria entre la Barra y Tucumán y en casa Vera sita en Misiones y Sanabria, los que posteriormente en horas de la tarde entregué a esta persona.-PREGUNTADO (7): Si tenía conocimiento que esta persona era prófuga del Penal de Punta Carretas.-CONTESTA: que si señor, tenía conocimiento.-PREGUNTADO (8): Quien se encargó de su reclutamiento:CONTESTA: Nadie me reclutó en forma específica, solamente hubieron varias ocasiones entre RAMOS RIVERIEZI y yo, referente a la formación de un grupo a crearse en el futuro de apoyo al movimiento sedicioso.-PREGUNTADO (9): A que otras personas conoce en igual situación a la suya: CONTESTA: En una reunión anterior a las elecciones del 28 de noviembre pdo., estuvieron JOSE M.ROLLO, LUIS PEREZ, JUAN ROCHA, MARIO RIVERIEZI, ERNESTO ANDRICI y yo.-PREGUNTADO (10): Preguntado sobre que se habló en dicha reunión y que se resolvió:CONTESTA: En caso que la decisión de la ciudadanía del País en las elecciones próximas no fueran respetadas, formaríamos un grupo para seguir sosteniendo los ideales del Frente Amplio y salir a la calle con las armas aunque fuera en forma clandestina.-Y si las circunstancias exigían al M.L.N. un grupo que prestara su colaboración en la zona, nosotros formaríamos un C.A.P. lo que nunca se llegó a concretar.-PREGUNTADO (11): Si tiene algo que agregar, quitar o enmendar a lo expuesto.-CONTESTA: Si señor, deseo aclarar que yo no tenía ningún apodo o alias y si lo tenía nunca lo supe.-Para constancia, ratifica lo dicho, firma en original y cinco copias de un mismo tenor, en el lugar y fe-.../

.../.../cha [illegible]

[illegible] [illegible]
declarante.-

DPTO. 1
1 - DIC.

261934

435

6

ACTA.-En Salto a los nueve días del mes de Setiembre del año mil novecien-/tos setenta y tres,ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de/Defensa,comparece la persona que acreditó ser VALENTIN LAFUENTE RODRIGUEZ, oriental,casado de setenta y un años de edad,de profesión comisionista en -/trámite jubilatorio,domiciliado en calle Brasil número mil cuatrocientos -/ochenta y cinco de Salto,quién es interrogado en base al siguiente tenor.-PREGUNTADO:Como está formado su grupo familiar.-CONTESTADO:El señora de nombre MARIA RITA BARAIBA.-PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTADO:De mi parte ahorros que poseo pues no trabajo y el sueldo de mi señora.-PREGUNTADO:Que vinculaciones tenía usted con el Señor RAFAEL PALOMBO,refe-/rente al juego de quiniela clandestina.-CONTESTADO:RAFAEL PALOMBO me habló para que en mi domicilio se efectuaran las liquidaciones de dicha quiniela clandestina.-PREGUNTADO:Que personas trabajaban en su domicilio en la liqui dación de la quiniela clandestina.-CONTESTADO:RAMON PONTIJELLA,JOSE NIETO GUTIERREZ y OSCAR PERUCHI,ZZO además concurría RAFAEL PALOMBO.-PREGUNTADO: Recibía usted algún beneficio al prestar su domicilio para tal fin.-CONTES-TADO:No señor.-PREGUNTADO:Desde que fecha o encuentas oportunidades hicie-/ron los trabajos mencionados en su domicilio.-CONTESTADO:En tres oportunida des.-PREGUNTADO:En que terminos le solicitó a usted el Señor RAFAEL PALOMBO que le prestara su domicilio.-CONTESTADO:Se encontró con él en el Bar "LA / COMARCA"donde me manifestó si le podía prestar mi domicilio,para él con/algunos empleados poder realizar la liquidación del juego y descargar el -/mismo en la Oficial,como me manifestó que con ello yo no me comprometía,yo accedí.-PREGUNTADO:Tenía usted conocimiento que el Señor RAFAEL PALOMBO se dedicaba a vender quiniela clandestina.-CONTESTADO:Si señor tenía conocimiento de tal cosa.-PREGUNTADO:Sabía usted que en el Bar LA COMARCA funcio-naba una bala de juegos de azar clandestina.-CONTESTADO:No señor.-PREGUNTA-DO:Si tiene algo mas que agregar,textar o modificar a lo antes mencionado.-CONTESTADO:No señor.-Leída que le fue la presente se ratifica de su conte-nido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en -/fecha y lugar arriba indicado.-

DECLARANTE: Valentín Lafuente

VALENTIN LAFUENTE RODRIGUEZ.-

DPTO: I
PAG.
1555

26193

D/X. No.875654

En la ciudad de Trinidad Departamento de Flores alos dos dias del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos ante quien suscribe Jefe del Grupo de Artilleria No.2 comparece la persona Ernesto Demetrio LAGOS COANZELLI oriental casado de 25 años domiciliadp en Juan Lacaze calle Jose Pedro Varela 221 hasta los ultimos dias del mes de Febrero ppdo.en que paso a vivir a locales de la organizacion M.L.N,quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREGUNTADO:Como se compone su grupo familiar.-CONTESTA:Que su señora de nombre Lely ZUMINO REYES,oriental casada de 24 años la cual paso a la clandestinidad en fecha ante indicada.-PREGUNTADO:Como se produce su ingreso al M.L.N.-Cuando,en que fecha,de que forma y conque nombre funcionaba.-CONTESTA:Que por el año 1966-1967 la persona Luis CORREA que era compañero de trabajo en la fabrica Camporar comenzocha hablar con el y lo integra a la organizacion a un nivel gremial.luego el dicente viaje a Chile y regresa a fines del año 1969,luego en 1970 se conecta con "MAR DEL PLATA"por intermedio de "SANTIAGO"(Alberico Ruben TORRES SOSA) con "CARLOS" trabajaba compartimentado y este lo pasa a " PERICO"(Juan Alfredo PINO CARIN)el grupo se compone por el dicente(JOSE)RAUL(Hugo GONZALEZ SAGARDIA)Marcos(Conrado GYURKOVIST,VIOLETA(Nely ZUMINO)este grupo se reunia en la casa del dicente en la playa,se trataba de la organizacion del grupo y de la construccion de un berretin en lacasa de dicente relevamientos de zonas cercanas,discusiones politicas y se leian documentos de la organizacion anterior a esto VIOLETA no integraba el grupo pero si la organizacion,teniendo contacto con un tal "MARIO",los trabajos asignados al grupo son el berretin en la casa del dicente y la tatucera del "Ituzaingo"en ninguno a esta altura su grupo estaba compuesto por Jose(SERGIO VILA)Raul,Violeta,Manuel,y Marcos y por poco tiempo Alejandro que luego se retira al parecer de la organizacion su nombre es DARIO MANUELA,trabaja en Camporar.-En cuanto a la compañera de CACHO,SARA,integraba otro grupo compuesto por GUILLERMO,y otro que su nombre no conoce.-Su contacto a nivel superior era ISMAEL,el cual no sabe quien es.-PREGUNTADO:Porque razon pasa a la clandestinidad.-CONTESTA que por la caida de SANTIAGO(a esta altura expresa que por la caida de PERICO).-PREGUNTADO:Que explique en los lugares en que estuvo,despues en que pasa a la clandestinidad,hasta que es detenido y que acciones pensaba realizar.-CONTESTA:Primero concurrio al monte "la nulera"a un campamento donde estaban "CACHO","IRMA","PERICO","VIOLETA","MARCOS","LUCIA" y el dicente permanecen dos otres dias y despues se trasladan a la "Bellota"lo realizan en una camioneta verde que consiguen la gente de Rosario en la Bellota,estan los mismos que en el monte,pero MARCOS,hace viajes por la ciudad hasta que concurre para quedarse junto con SARA.-Se pensaba realizar una accion de toma de la Antena y Local de MICRO-ONDAS de Rosario.-Por razon de caer la tatucera del "espinillo",consideran quemado el local de la Bellota y optan por evacuarlo,para esto se comisionan a YAMANDU y BIANCO quienes se encargan a lo relativo a la locacion en cuanto a CACHO se encarga de nuevo local.-PREGUNTADO:Donde se encuentra su esposa.-CONTESTA:Que hace un mes y diez dias que ISMAEL la lleva a Montevideo a un local de la organizacion del cual desconoce su ubicacion.-PREGUNTADO:Que explique como se produce el enfrentamiento del vehiculo que viajaban y las Fuerzas Conjuntas.-CONTESTA:Que iban todos durmiendo en el camion,cuando sintieron un tiro y optaron por bajarse del camion con las armas respectivas y huir por el campo,escucho de la caja se hicieron varios disparos pero no puede ubicar quien tira,se reunio con CACHO Y SARA y caminaron hasta el arroyo Grande donde fueron detenidos 5dias despues.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar.-CONTESTA:Que no señor que no tiene nada mas que agregar testar ni rectificar y previa lectura que de la presente se di se ratifica de su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ACTA.-En Montevideo a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito,Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Tomás LARREGUI,oriental,casado de 25 años de edad domiciliado en la calle Jackson 1449 apto.6 piso 2,titular de la Cédula de Identidad Nº 20.987(Tacuarembó) quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Por mi suegro Juan Francisco ALVEZ,mi suegra Zunilda VAZQUEZ,mi cuñada Isabel ALVEZ,mi esposa Marta ALVEZ,mis hijos María Alejandra,María Andrea,Mauricio Tomás y Francisco Javier y una criada Alba MELO.PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Estudiante en Paso de los Toros,Preparatorios de Veterinaria,vivo en la casa de mi hermano que me ayuda,vendo motos y pienso instalar un negocio de vinos en esa ciudad.PREGUNTADO:Realiza alguna actividad política,gremial o cultural.CONTESTA:sí, política,era Edil en Tacuarembó sin percibir sueldo.PREGUNTADO:Si pertenece al Grupo "Resistencia Blanca".CONTESTA:Que sí.PREGUNTADO:Si está de acuerdo con el Gobierno.CONTESTA:Que no.PREGUNTADO:Que finalidad tiene el grupo "Resistencia Blanca".CONTESTA:Que vuelva todo a la normalidad,se restablezcan los poderes por medio de la resistencia organizada.PREGUNTADO:A nivel ejecutivo quienes son los dirigentes de "Resistencia Blanca".CONTESTA:LOPEZ BALESTRA,GALAN,RODRIGUEZ LABRUNA,ZEBALLOS.PREGUNTADO:Que hacen.CONTESTA:Aconsejan a los partidarios a organizarse y resistir apoyando los paros,huelgas,ocupación de locales informando a la gente,realizando las entrevistas en "Por la Patria" y en el"Movimiento de Rocha".PREGUNTADO:En caso de que este tipo de resistencia no diera resultado que se haría.CONTESTA:Se dijo que la violencia no es conveniente.PREGUNTADO:Si conoce al Sr.Guillermo RISSO.CONTESTA:Lo conocí ayer.PREGUNTADO:En que circunstancias. CONTESTA:Se estaba hablando en el Comité para hacer un volante,lo hacían LOPEZ BALESTRA y GUIBBANI y él se ofreció voluntariamente sin que nadie le pidiera para picar la matriz,serían aproximadamente las 18 horas.PREGUNTADO:Si concurrió en alguna oportunidad al domicilio de RISSO.CONTESTA:Que sí,lo hice anoche en compañía de LOPEZ BALESTRA y GUIBBANI.PREGUNTADO:Que fueron a hacer.CONTESTA: Fuimos a llevar las matrices y las portaba GUIBBANI para que él las picara,yo hice dos que decían RESISTIR LA DICTADURA;el texto del volante lo hizo LOPEZ BALESTRA.PREGUNTADO:Que otra actividad desarrolló con LOPEZ BALESTRA para el movimiento "Resistencia Blanca".CONTESTA:Que fuimos ayer de mañana a la Casa de Rocha para ver alguna persona,cosa que hizo LOPEZ BALESTRA quedándose toda la tarde en el Comité de "Por la Patria".PREGUNTADO:Que hicieron después de salir de lo de RISSO.CONTESTA:Fuimos a llevar a GUIBBANI y luego nos vinimos a lo de LOPEZ BALESTRA.PREGUNTADO:De cuantos mimeográfos se habló en la reunión que hicieron en "Por la Patria" y a quienes pertenecían.CONTESTA:De dos,uno de la lista 4 que tenía GUIBBANI y otro que estaba en casa de un muchacho MASPOLI.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.CONTESTA:Que no y una vez leída que fue de por sí,se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - -

DECLARANTE

Tomás LARREGUI

DPTO. I
PRCC.
11/5/73

26 193

ACTA.-En Montevideo a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito,Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Alberto LARRIEUX PLATERO,oriental,casado,de 34 años de edad,domiciliado en la calle Colonia 970 piso 4 apartamento 13,titular de la Cédula de Identidad Nº 830.633 quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO:Como está integrado su núcleo familiar.CONTESTA:Por mi señora Rosa O'BRIEN TAJES y mis hijos Jackeline,Daniel Alberto,Juan Alberto,Martín y Pablo.PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Trabajo en la fábrica Estamperías Unidas.PREGUNTADO:Si realiza actividad política,gremial o cultural. CONTESTA:Estoy afiliado a "Por la Patria".PREGUNTADO:Si pertenece al grupo "Resistencia Blanca".CONTESTA:No se que es eso.PREGUNTADO:Como es entonces que tenía usted en su poder,en su domicilio un mimeográfo,y los elementos fundamentales para imprimir panfletos.CONTESTA:Ayer me llamó Daniel MASPOLI diciéndome que me pasaba a buscar.Al rato vino con otra persona del Movimiento "Por la Patria" a la que conozco de vista la que me parece se llama Ferrés o Ferrer.Daniel me dijo que tenía un mimeográfo de la lista 4 y si podíamos llevarlo a una casa que papá tiene deshabitada en San Fructuoso y Jujuy.Como él me dijo que era para hacer volantes,yo me negué ya que era una casa que no era mía.Seguimos en el coche y fuimos hasta el local de la lista 4 en la calle Sierra.Daniel y la otra persona se bajaron,luego cuando vinieron fuimos con Daniel a "Por la Patria". Llegamos y habían algunas personas entre las que se encontraban Carmelita,un muchacho alto,peludo,de apodo "El Loco" y su nombre es Aldo,otro muchacho de Paso de los Toros morocho de bigotes,flaquito que vino después con Lopez Balestra y un hombre gordo alto canoso.Luego hay una conversación en la que se habla de los mimeográfos entre L.Balestra como dirigiéndose al grupo.Preguntó a donde se podrían llevar los mimeográfos y ahí Daniel dijo que tenía uno en la casa que lo podía dejar y yo dije que el otro lo llevaran para casa.Luego yo fuí con el gordo grandote de apellido GIUBBANI a quien conocí allí,a una casa creo que por la calle Gaboto,no estoy seguro,pero sé que era en el Cordón donde estaba esperando en la puerta con el coche el mismo que había pasado con Daniel a buscarme(Ferrés o Ferrer).-El mimeográfo creo que fue retirado de la casa,retirando del coche de Ferrés o Ferrer el papel,la tinta y las matrices.De ahí nos fuimos a casa y lo dejamos quedandome yo en ella retirándose el gordo grandote.Antes de irse me dijo que iban a pasar dos muchachos de la lista 4 a trabajar en él o a retirarlo para lo que yo le dije que cuando fueran tocaran cuatro timbres.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.CONSTESTA:Que no y una vez leída que le fue se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - -

DECLARANTE

Alberto LARRIEUX PLATERO.-

DPTO. I

26193

En la Ciudad de Colonia a los veinte y cinco dias del mes de Febrero del año mil novecientos setenta y dos comparece la persona Marcelo Obispo LA- [redacted] de nacionalidad uruguayo, de 58 años de edad, casado, de profesion [illegible], domiciliado en Manuel de Lobos No.192, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-

0869

[illegible] de Maldonado, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres, ante el Oficial 1ro. de Gestión de Ingenieros No.4, compareció quien consintió ser: ZULMA CELESTE DE PENA TRECHI, oriental, de 16 años de edad, nacida en la 1a. Sección del Departamento de Maldonado el día 5 de mayo de 1959, hija de MIGUEL HECTOR e ILDA ESTER, titular de la Cédula de Identidad No.53.222 de Maldonado y de la Credencial Cívica (no tiene), de profesión estudiante liceal, domiciliada en Avda.Gorlero No. 697 en Punta del Este, quien es interrogada en base al siguiente tenor.---- [illegible] (1): Carlos con mis padres de vida. [illegible]: Vivo de lo que se procuran mis padres.- [illegible] (2): Como ante integrando un núcleo familiar. [illegible]: Vivo con mi abuelo de nombre MARIA CELESTE BORCHE y un tío de nombre CARLOS ALFREDO.- [illegible] (3): Cuando fue detenido, por quien, en que circunstancias y a que hora. [illegible]: Fui detenida en el día de ayer, aproximadamente a la hora 1100 en el Liceo Departamental de Maldonado, por efectivos de la Seccional Conjunta mientras me encontraba en clase.- [illegible] (4): Si desarrollaba alguna actividad de carácter gremial, sindical, político, cultural, deportiva, religioso o de alguna otra índole. [illegible]: No señor.- [illegible] (5): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente. [illegible]: Desde hace aproximadamente 14 días no desarrollo en los medios escolares de Punta del Este y Maldonado.- [illegible] (6): Si estuvo en alguna oportunidad anterior detenida y/o procesada. [illegible]: No señor.- [illegible] (7): Si en alguna oportunidad consumió algún tipo de droga. [illegible]: Si señor.- [illegible] CUANTAS (8): Cuantas veces, en que momento y con quien consumió las drogas, especifique que tipo de droga. [illegible]: En una oportunidad en casa de IGNACIO ORIECCO, estando presentes el dueño de casa VICENTE GOULART, STELLA KATZ y Yo, compartimos un cigarrillo de marihuana.- [illegible] (9): Si en alguna otra oportunidad alguno de los antes mencionados consumió drogas en su presencia. [illegible]: No señor, aunque por boca de STELLA KATZ, sabía que consumían con frecuencia.- [illegible] (10): En esa oportunidad quien tenía la droga. [illegible]: La tenía VICENTE GOULART.- [illegible] (11): Si conoce o tiene alguna idea respecto a la procedencia de la droga. [illegible]: Al [illegible] pregunta sobre VICENTE de donde sacaba la droga se enteró que venía de la tienda y que eso no se preguntaba.- [illegible] (12): Si conoce a alguien que distribuya o comercie drogas. [illegible]: No distribuye no conozco, pero que consume conozco a BENJAMIN ARCCENA, "PITIN" ORINI, CARLOS ARCCENA.- [illegible] (13): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado. [illegible]: Ratifico en todo lo ya expresado.- [illegible] señor, respecto al Pregunta 1 debo rectificar que no vivo de lo que me proporcionan mis padres sino de lo que me proporcionan mi abuela ya nombrada.- Y no siendo para más se da por terminada la presente, la cual le fue leída e instruida a la declarante por mi mismo, en prueba de conformidad, ratificándose en su dicho, firma un original y cinco de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- [illegible] MAS VALE CONSTE.-

ZULMA CELESTE DE PENA TRECHI
-Declarante-

El Jefe del Bn. de Ing. No. 4.-
Tte.Cnel.
Artigas W. P. Bianchi.-

26 193

(sustituye el papel numerado)

589

En la ciudad de Colonia y a los veinte y dos días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona (Jacinto Zenon ESCUDERO CARRIL) oriental, casado, de 41 años de edad, domiciliado en Alberto Reyes 88, de profesión empleado del Bco. de Seguros, nacido en la 7ma. Seccion del Dpto. de Colonia el 24 de Junio de 1930, hijo Jacinto Avelino y de Ana Ma., quien se pregunta sobre el siguiente tenor.- - - -

(Sustituyo el papel numerado)

A C T A

En la ciudad de Colonia y a los veinte y dos dia s del mes de Febrero de mil novecientos setenta y dos comparece la persona:-Jacinto Zenon Leguisamo Carbajal,oriental,casado,de edad 41 años,domiciliado en Alberto Mendez 88,de profesion Bancario,quien es reprogunta do sobre el siguiente tenor.- -

PREGUNTADO:-Con q motivo se construyo el borratin que esta en el cubuelo.- CONTESTA:-Que en una oportunidad concurre a su casa LUCAS RANDILLA CARDOZO,quien le propone colaborar con la Organizacion en la construccion de un borratin, el cual serviria para guardar cosas, a lo q no el deponente accede. Que dos dias despues, llega a su casa un integrante de la Organizacion, el cual le proporciona el dinero con el cual el causante compra los materiales para la construccion y ademas una pileta de pie, la cual iba a servir para tapar el caño de la respiracion del "borratin". Que el mismo se construyo y la persona que le hace y a quien conoce por el "GORDO" se retira. Que cree que dicha persona es oriunda de Montevideo.- - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO:-Lugar de ese que paso.-CONTESTA:-Que llega a su casa RANDILLA,diciendole q ue pensaban efectuar una "Operacion" en la zona y q ue necesitaban el borratin para guardar algunas cosas inclusive alguna persona, a lo q ue el dicente se opone por tener familia y no ser ese lo q ue se habia hablado antes de la construccion del borratin.Ante esto RANDILLA se retira y no vuelve a tener mas contacto.- PREGUNTADO:-En q fecha se produce el contacto con RANDILLA y la posterior construccion del BORRATIN.-CONTESTA:-Que la misma fue a fines del año 1969 a principios del año 1970.- - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO:-Por q razon construye el otro borratin en el placard en el cual es mas incomodo.-CONTESTA:-Que lo hizo con la finalidad de guardar dinero pero como habia mucha humedad y el dinero q uedaba practicamente mojado, lo deja de lado y en la actualidad lo usaba para dejar las armas escondidas.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO:-Si su esposa tenia conocimiento de la bronca con RANDILLA:-CONTESTA:-que ella sabia que habia hablado con RANDILLA pero q ue estaba convencida que era para esconderse el causante si tenia problemas en el Credito Bancario.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO:-Cuando el referido "GORDO" concurria a su domicilio con q ue nombre concurria el causante.-CONTESTA:-Que lo decia "GORDO".- - -
PREGUNTADO:-Cuando fue q ue compro las armas.-CONTESTA:-Que la pistola la compro hace 3 o 4 años y el revolver hace unos 5 o 6 meses.- -
PREGUNTADO:-Si su señora sabia q ue tenia esas dos armas escondidas en el borratin del Placard.-CONTESTA:-Que si señor, q ue la misma lo sabia.- -
PREGUNTADO:-Si tiene algo mas q ue agregar,borrar o rectificar.- - -
CONTESTA:-Que no señor y leida la presente firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Jacinto [illegible]
Declarante.-

DPTO. 1
PÓLIZ.
00

26 1939

Acta: En la Ciudad de Paraná a los veinticuatro días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos ante la prevención del Jefe del Batallón de Infantería No.9,se hubieron el Instructor del H.C.D. (Suboficial) Jorge Washington SILVA LUIS,uruguayo,soltero,de 26 años de edad,quién se dirige oportunamente con otros actuaciones el 6 de setiembre del año pasado del local de Punta Carretas.-QUE: Que narre las circunstancias en que fué detenido y en que momento. QUE: De Paraná a las 2045 tomó un auxilio de F.C.A. que va a Paso Pantoja ,a la cual llegó aproximadamente a las 2130,dirigiéndose a realizar un"contacto" que se había dado"normal",El"contacto"que se llama "Ana" tendría una cartera blanca en la mano con un pañuelo atado en la parte de la pierna ,yo tenía que preguntarle el otra persona de "Ana" a lo cual no entendería que no era persona de "Ana" que era "Ana",fué tal que a las 2145 hicimos el"contacto" "Ana con que le acompañara a ante el operativo a realizarse dijeron en base de un test el cual lo entrevistaron para un viaje a Paraná,mostrándole el teatro que la mujer que se acompañaba tenía un hermano muy enfermo en Paraná,salimos de Paso Pantoja a las 2330 llegando a la Estación de Ferrocarril en Paraná después de la hora 00.00 ya que se encontraban esperándonos Carlos Hidalgo y Agustín Villarreal a los que conozco por los seudónimos de "Pepito" y "Diego",ellos llevaban los"Fierros"y el uniforme de Policía que precisaba "Manuel".Al llegar al lugar estuvo merodeando y luego de pegarle al teatro se identificó como (Suboficial),le entregó el acompañante del test que necesitábamos el coche,lo hice desaparecer quedando en custodia del mismo "Diego" y "Ana",entonces"Mario" y yo nos hicimos a buscar a "Marcos" y"Manuel" que"encontraríán" en la esquina del Club de Ferrocarril pretender "Mario" poner en marcha el motor pero la llave de contacto,yo decendí del vehículo para ir a preguntarle al teatro si tenía otra llave,en ese momento no di cuenta que pasaba un patrullero cerca de allí, corrí para gritarle a "Ana" y "Diego" que se fueran pero no los encontré,intentó regresar al coche anteriormente dicho y no actuaron decisivamente,cuando le dí los detenidos a un policía entré a mis atribuciones para filmar el automóvil como a uno que había visto con un rastrillo, al volverlo intentó quitarme el revólver al policía que me acompañaba,pero esto no pudo ya que lo dejé tirado con un golpe culatazo 32 largo marca"Smith Wesson",cuando se me acercaron los 6 tiros se entregó.-QUE:Como estaba vestida "Ana" cuando realizaba el contacto?QUE: Estaba vestida con una pollera blanca y tenía puesto a modo pañuelo,fondo blanco y negro rayado.-QUE: Cual era el objetivo que cumplían y donde pensaban el operativo.QUE: El objetivo era la casa de un delincuente de nombre,información que había aportado "Mario",el operativo se planificó en la playa y en la casa de "Marcos",los que estaban en el momento del hecho eran 4 "Marcos","Manuel" y no recuerdo como se llama el "Negro"

DPTO: INFORMACIONES

20 103

/... [illegible] lo desconozco,lo cree' en Montevideo,en un "Centro" [illegible] El "Manuel" es requerido [illegible] Creo que nó,porque oiempre hacía la"carrera" y para mí estaba el"Raúl".- [illegible] Creo era Eduardo "Manuel".- [illegible] De unos 26 o 28 años,cuerpo recorcho,alto,de apariencia regular.- [illegible] Cuanto hace que estaba viviendo en Paraguay.- [illegible] Habrá venido 3 o 4 veces,después de navidad hice contacto con "Pepe" para ver si no podía hacer algo y si podíamos reclutar,volví a venir 3 o 4 veces más,justo cuando estaba operativo.- [illegible] Quién le dió el primer contacto con "Pepe".- [illegible] No lo sé,él compañero que conocí por "Enriquito" en un "Centro" de Montevideo.- [illegible] Fuí y dando la proporcionaron la cédula de identidad,que usted exhibió a la Policía,con el nombre de Eduardo Di Pinto Rocha,nacido en Montevideo el 10-I-930,No.1.100.169,Registro Policial No.2.258.692,Ant.Cons. V.1343-I.4442.- [illegible] Luego de la fuga del penal en un "Barrio" donde estuvimos unos cuantos compañeros,fué otro de nombre "Pepe" que nos pasó la voz,a los 15 días nos da ese descuento.- [illegible] fué que colaboró usted para la fuga del penal y quién era en tal oportunidad su compañero de celda.- [illegible] La colaboración era hacer guardia durante la noche,por si venía algún vigilante,mientras los demás cavaban el "Túnel".El compañero de celda era Gonzalo Ramos.- [illegible] Luego donde se dirigió el día de la fuga.- [illegible] Nos encontramos en un "barrio",ignoro donde era.- [illegible] Además de los ya nombrados que hubo participación o su colaboración? [illegible] Conozco a Lautaro Pérez,fué en vez la primera vez que lo vi,en la casa de Urtubey,la misma fué alrededor cerca del 20 conjuntamente con Diego,no sé quien más,y el contacto con Patricia fué con Lautaro,no lo proporcionó el apodo"Gerardo" otro de los integrantes no sabría decirle cuál era,fué [illegible] en Buenos Aires Adela Pereira,Julio "Pan"Jorge Ruiz Laguna [illegible] Los tres Gallardo de Montevideo,Julio "Julín"Jorge Lagos,Julio "Pato"Carlos [illegible] Pepe Fagúndez Cabrera,Julio "Cabezón"también sabía que estaba [illegible] del Negro Manuel Martínez Platero",pero a ese [illegible] no lo vi,pero tenía conocimiento que él era uno de los que dirigía los autos que habían [illegible] Indicado fué la persona entrevista que usted tuvo con el [illegible] de los compañeros antes nombrados,solicitándole su colaboración en [illegible] una reunión en el local de "Pepe" donde conoció a "Gerardo" o con la noche anterior? [illegible] El domicilio en el departamento no preciso con exactitud en la [illegible] Adela Pereira es la "Tuca" y el que no le presentó fué "Pepe" a [illegible] Julio "Julín" y el de nombre Jorge Lagos [illegible] Julio "Pato" los conoció en el [illegible] que no sabe cuándo [illegible] después todos los días de los nuevos,interrogados que se entera nuevamente y que por lo tanto [illegible] Lautaro [illegible] con los nuevos por [illegible] la relación de los siguientes [illegible] Julio "Pato" lo conoció en el [illegible] y el

DPTO: I
FOLIO

032 (A)

20 19

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 26193 (Pag.032) (FA)
REFERENTE A: Acta de Jorge Washington LEIVA PUIG.-
DE FECHA: 25.4.83.-

CONT: Lo desconozco, lo conocí en Montevideo, en un "Cantón".PREG: Si "Manuel" es requerido.CONT: Creo que nó, porque siempre hacia la "coartada" y para mi estaba al "raje".-PREG: Como era físicamente "Manuel".-CONT: De unos 26 o 28 años, cutis morocho, alto, de complexión regular.-PREG: Cuanto hace que estaba viviendo en Mercedes.CONT: Había venido 3 o 4 veces, después de navidad hice contacto con "Mario" para ver si se podía hacer algo y si podíamos reclutar, volví a venir 3 o 4 veces más, hasta concretar este operativo.-PREG: Quién le dió el primer contacto con "Mario".CONT: Me lo dió un compañero que conozco por "Chiquito" en un "Cantón" de Montevideo.PREG: Quién y donde le proporcionaron la Cédula de Identidad, que usted exhibe a la Policía, con el nombre de Eduardo DI FABIO ROGLIA, nacido en Montevideo el 12-I-950 , Nº 1.108.169, registro fotografico Nº 2.252.622, Ind. Dact. V.4343-I.4442.-CONT: Luego de la fuga del penal en un "Berretín" donde estabamos unos cuantos compañeros, fué otro de nombre "Dario" que nos sacó la foto, a los 15 días nos da ese documento.-PREG: En que colaboró usted para la fuga del penal y quién era en tal circunstancia su compañero de celda.-CONT: Mi colaboración era hacer guardia durante la noche, por si venía algún vigilante, mientras los demás construían el "Tunel". Mi compañero de celda era Gonzelo Romero.-PREG: Hacia donde se dirigió el día de la fuga.CONT: Nos enterramos en un "berretín", ignoro donde era. PREG: Además de las personas que nombró que otras pertenecían a su columna.- CONT: Conozco a Beatriz Maraboy, a su vez la conozco con el nombre de Marisa: la misma funcionaba como CAT conjuntamente con "Diego" o sea Agustín Villagran, el contacto para entrevistarme con Marisa me lo proporcionó el gordo "Israel" otro de los integrantes lo eran Griselda Iris TROGLIO SABELLA, alias "Claudia" su hermana Alicia TROGLIO, alias " Ana "; Jorge Dario MEDINA SUAREZ alias "Daniel"; Elena María LOCKHAR de MEDINA, alias "Julia"; Carlos NAGANO, alias "Otto"; Sergio URCADE, Washington LOCKHART, alias "Gustavo"; tambien sabía que estaba integrando Ricardo FURRER, alias "Pilúa", pero a este último nunca lo ví, pero tenía conocimiento que el era uno de los que dirigía a los integrantes que nombré anteriormente.PREG: Cuando fué la primera entrevista que usted tuvo con cada uno de los compañeros antes nombrados.CONT: Hace aproximadamente un mes hicimos una reunión el el local de "Marcos" donde conocí a "Claudia" o sea Griselda TROGLIO: una semana antes de mi detención me presentaron a la hermana de esta Alicia TROGLIO en la Playa y el que me la presentó fue "Mario", a Jorge Dario MEDINA (a) "Daniel" y a la señora Elena María LOCKHART DE MEDINA (a) "Julia" los conocí en su casa, ya que la Organización me aportó todos los datos de los mismos, informándome que ya estaban militando y que por lo tanto yo debía trabar contacto con los mismos para saber la actuación de los mismos, a Carlos NAGANO alias "Otto" lo conocí en el Parador de la Playa y el...///

DPTO. I
FOLIO 88
PROC.
8/5/83

...

///- que no lo presentó fue "Mario"Jalil conversamos y le dije que se mantuviera activo.Ya luego UDAD se que hizo un contacto con "Gustavo" o sea Washington IAOHAR,ya que nos veíamos necesitados de un vehículo,para poder realizar con mayor efectividad a Washington IAOHAR "Gustavo" lo llamó "Daniel" y le dió instrucciones sobre el operativo que llevaríamos a cabo,quiero aclarar que Daniel lo llama y yo hago contacto con "Gustavo" poniéndolo al tanto del operativo,siendo dato el que tenía que hacer un paso a fin de ocultar las armas y el mismo debería de estar ubicado del otro lado del río,establecimiento luego de consumado el hecho él trasladaría las armas para el otro lado del río en un bote.- Además tenía conocimiento de los dos "BERRETINES" existentes en el local de "Horacio".-Que tenía conocimiento únicamente que había un "BERRETIN" en la cámara frigorífica,dentro de un cajón de huevos,lo que había adentro no recuerdo bien,pero que de una pistola 22,lo demás tenía conocimiento únicamente "Horacio". Que Si tiene algo mas que agregar,testar o enmendar.-Que ratifica y reitera que la fue es ratifica en sus dichos y de conformidad firma conjuntamente con el suscripto el original y 5 copias del acta leída en la fecha arriba indicada.-

JORGE WASHINGTON IRIARTE RUIZ.-
Declarante.

El Jefe del Ar I.5
Sto.Chel.
Roberto A.Pedrobel.-

DPTO: I
PROC.

033/33

26193

.614

S/4 (B)

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
764/83/D.

Montevideo, 21 de abril de 1983

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan Carlos Curutchet
P r e s e n t e.-

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978, tiene el agrado de solicitar su pronunciamiento sobre la solicitud de aval formulada por los candidatos cuya nómina se detalla:

BORTAGARAY IRIBARREN, Graciela
GRAIÑO ACERENZA, Eduardo
PRATT GUTIERREZ, Agustín
RIVAS LOPEZ, Ariel Luis
SOSA ECHEVARRIA, Sandra
MILESI RAMOS, Saúl

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1983
Para: S/E. DUSCODI
Nro. de Orden 26 195

DEP. I 4/5/83 PROCESADO

25 ABR. 1983 864

23/4/83 I 2374

mg

681 13

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BORCHARAY TIBABUZY GRACIELA
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 9/11/48 | Montevideo | Soltera
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.426.942-0 de Montevideo Cred. Cívica URA 12962

4. Institución a que pertenece: S.C.P.E.A. y Facultad de Veterinaria Universidad de la República

5. Cargo que desempeña: Obr.1o.Q.F. -- Jefe de Sección Forrajes Bas.2 gr.3 24 hs.

6. Domicilio particular: Gaboto 1329 - Montevideo.-

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Simposio sobre Avances en Infectología Clínica

2. Lugar en que se desarrollará: Academia Nacional de Medicina. Buenos Aires.

3. Fecha de iniciación: 18/5 Fecha de culminación: 20/5

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

.....

Imp. Nacional 496/81

602

DEP. I 4/5/83 PROCESADO

26195

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. N.N. GRAIÑO ACERENZA EDUARDO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 14/10/1945 Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.044.074-1 de: Montevideo Credencial Cívica: BMB No. 18944
4. Organismo(s) donde trabaja: Cámara Autotransporte Terrestre Internacional del Uruguay (C.A.T.I.D.U.)
5. Cargo que desempeña: co- Asesor Legal
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Abogado egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la República Oriental del Uruguay.-
7. Domicilio particular: Luis A. de Herrera 3806
8. Teléfono particular: 29.14.37 Oficina: 90.81.33/91.09.73 Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Décimo Curso de Derecho Internacional (70A00301) Grupo c.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Comité Jurídico Interamericano (C.J.I.), Rua Senador Vergueiro,81, 3 Andar, Río de Janeiro, Brasil
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 20/4/1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 1/8/83 Fecha de término: 30/8/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Cámara Autotransporte Terrestre Internacional del Uruguay (C.A.T.I.D.U.)

803

DEP. 1 4/5/83 PROFESADO C

26 1959

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

DPTO. I
FOLIO
C

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

_____
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

26 195

FORMULARIO Nº 1

URGENTE

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)
[illegible]	[illegible]	Agustín

2. 9 de [illegible] de 1956 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.381.200 de Montevideo C. Cívica AXA 19043

4. Organismo (s) donde trabaja: Se presentó el [illegible] profesor [illegible] en Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho y C.S.

5. Cargo que desempeña: Aguarda resolución sobre el punto anterior.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   -Doctor en Derecho y Ciencias Sociales
   -Doctor en Diplomacia

7. Domicilio particular: Libertad Nº 2665

8. Teléfono particular: 78 07 49 Oficina 40 27 75 Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Decimo Curso de Derecho Internacional

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Comité Jurídico Interamericano, Río de Janeiro.

3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de Estados Americanos.

4. Fecha de comienzo de la beca: 2º de Abril Fecha de término: 26 de Agosto

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

DEP. 4/5/83

26 195

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para completar mis conocimientos adquiridos en la Facultad de Derecho de la U.C.A., aplicándolos, en mi actividad profesional docente.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Agustín Pedro Gutiérrez S.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

Imp. Nacional 1216/78

DEP. 415/83 PERSONAL

26195

FORMULARIO Nº 1

URGENTE

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

E. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Vence. 28 ABRIL

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Rivas López Ariel Luis
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. Julio 30 - 1949 | Montevideo | casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.915.122 de: Montevideo Credencial Cívica: BLA 23771
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Veterinaria
5. Cargo que desempeña: a)Asistente:Cátedra de Patología y Producción Avícola.b)Prof.Adjunto:Cátedra de Fisiopatología
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctor en Veterinaria
7. Domicilio particular: Av. Luis A. de Herrera 3210 ap. 801-Montevideo
8. Teléfono particular: - Oficina: 78.06.53 Otros: 59.76.67

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Programa de Maestría en Ciencias en el campo de la Inmunología(master in Science)
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Escuela de Graduados de la Universidad Cornell, Ithaca, Nueva York 14853, Estados Unidos
3. País u organismo que ofrece la beca: O. E. A.
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: Setiembre 1983 Fecha de término: Setiembre 1985
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Veterinaria

DEP. 4/5/83

26 195

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El suscrito es responsable de la formación teórica en Inmunología, en la cátedra de Fisiopatología y estudia los niveles inmunitarios de las aves, en la cátedra de Patología Avícola. El curso en cuestión, permitiría elevar inmediatamente la docencia e investigación, realizadas en la Facultad en el tema específico.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Patología Veterinaria (XI. Curso de Post-Grado de Patología)

Institución y lugar en que se usó: Universidad Sueca de Ciencias Agrícolas-Uppsala-Suecia

Fecha de iniciación: Marzo 1980 Fecha de término: Noviembre 1980

Autoridad que patrocinó la candidatura: F.A.O.

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

DPTO. I PROC. C

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Pegue una foto reciente aquí

FE
RE
OESA
OSC

(e)

DNI S/A Ref. Corregido

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

XXX SOSA	ECHEVARRIA	SANDRA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2. 3.6.56 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; --- — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.154.635 de Montevideo Cred. Cívica AXA 18.920

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Ayudante

6. Domicilio particular: Carlos Ma. Maeso 2822

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Entrenamiento en el Centro Atómico de Ezeiza;

2. Lugar en que se desarrollará: .....

3. Fecha de iniciación: 4.4.83 Fecha de culminación: 4.5.83.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Sandra Sosa
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

.....

Imp. Nacional 495/81

4/5/83

009

26195

Fecha: 28 de abril / 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

55 Pe 0004 030 (0) 1403 % Aptd Correo

...CE AQUI UN...
...TO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MILESI — RAMOS — Saúl
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 29/1/1942 — Mercedes (R.O.U.) — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.655.090-2 de: Montevideo Credencial Cívica: AMA 2916
4. Organismo(s) donde trabaja: Fábrica Nacional de Acrílicos Ltda.
5. Cargo que desempeña: Gerente de Producción y Desarrollo
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Ingeniería (al momento restan 2 exámenes para obtener el título de Ingeniero Químico).-
7. Domicilio particular: Manuel Pagola 3214 ap.002 - Montevideo
8. Teléfono particular: 792670 Oficina: 414765 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Programa de Capacitación Colectiva en el Trabajo en Tecnología de los Plásticos
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial - Austria
3. País u organismo que ofrece la beca: ONUDI en cooperación con el Gobierno de Austria
4. Fecha límite de presentación del candidato: 13/5/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 11/10/83 Fecha de término: 21/11/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Empresa Privada

26 195

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ver hoja adjunta Ver fojas 11/14/13 Carnetto en foto Telefónica e SEPLACODI especialidades Que no figuran las hojas adjuntas de los Ptos. C)

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

DPTO. I PROC.

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

26 195

864/83 26/ABR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 764/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BORTHAGARAY IRIBARREN, Graciela
- SE APRUEBA -

2 - GRAIÑO ACERENZA, Eduardo
- SE APRUEBA -

3 - PRAT GUTIERREZ, Agustín
- SE APRUEBA -

4 - RIVAS LOPEZ, Ariel Luis
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A)2295/79 aprobándose solicitud de Beca a Suecia, y Memorandum (A) 1260/81 aprobándose solicitud de Beca a EE.UU. en fechas 11/DIC/979 y 24/JUL/981 respectivamente.

5 - SOSA ECHEVARRIA, Sandra
- SE APRUEBA -

6 - MILESI RAMOS, Saúl
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel

Juan C. Carutchet

ORIGINAL -SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

012

26195

Fecha de confección: 4/5/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Dc
BORTHAGARAY IRIBARREN, Graciela	26195
013/13	

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

SUB-JEFATURA E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-

2DA.DIV.EMGFA.-
(INTELIGENCIA).-
POB/nov.-

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 20 de Abril de 1983.-

S/9(H)

SOLICITUD DE ANTECEDENTES No.015/83.-

DE:SUB-JEMGFA A-2----------PARA: S.I.D.

ASUNTO: Se solicita antecedentes de los siguientes ciudadanos:

No.1)MARY LILIAN IRRAZABAL OLIVERA
Nacida el:25-08-63 Lugar:DURAZNO
C.I.No.:2.913.759-3 C.C.Serie:CMD No.7484
Hija de:Carmelo Anicasio y de Blanca Liria.
Domicilio:Cno.Carrasco Kmt.17.500 No.17.-

No.2)RAMON MIGUEL GONZALEZ ORTIZ
Nacido el:17-08-61 Lugar:SALTO
C.I.No.:100.838 C.C.Serie:JCC No.16.543
Hijo de:Jose Miguel y de Aida.-
Domicilio:Ramirez 1155 (Salto)

No.3)RAMON ALEJO ORIGUELA MARTINEZ
Nacido el:20/12/62 Lugar:Canelones
C.I.No.:14434 C.C.Serie:CDB No.8805
Hijo de:Candido Feliciano y de Blanca.
Domicilio:Cno.Las Tropas S/N Villa Progreso(Can.).-

No.4)WASHINGTON PACHECO MAC EACHEN
Nacido el:25/7/64 Lugar:Mdeo.
C.I.No.:1.890.687-6 C.C.Serie:BOB No.27.298
Hijo de :Wilber (Fall.) y de Aida.-
Domicilio:Dunant 4136 Apto.3.

No.5)GABRIEL MENDEZ CHAGAS.-
Nacido el:6-Oct.-64 Lugar:Tacuarembó
C.I.No.:81.075 C.C.Serie:CMA No.37.623
Hijo de :Prospero(Fall.) y de Aurelia.
Domicilio:Villa Aviacion Ruta 101 Km.31.500

No.6)JENRRIZ ERNAN BARRETO DA CUNHA.-
Nacido el:29 de Marzo de 1964 Lugar:Tcbó.-
C.I.No.:3.035.360-9 C.C.Serie:BTB No.25.532
Hijo de :Carlos(Fall.) y de Lelia.-
Domicilio:Pasaje 13 Nro.133 Cerro.

No.7)MILTON SERGIO UMPIERREZ GONZALEZ
Nacido el: 11 de Agosto 1964 Lugar:Soca(Can.)
C.I.No.:2.754.522-2 C.C.Serie:CLA No.6291.-
Hijo de:Alberto Cesar y de Olga Teresa.-
Domicilio: Ruta 8 Km.68.-

No.8)JORGE EDUARDO DIAZ COITINO
Nacido el:2 de Dic.1963 Lugar:Canelones
C.I.No.:1.926.462-9 C.C.Serie:CMA No.37.320
Hijo de:Walter y de Llalile.-
Domicilio: Calle Brasil Solar 6 Barrio San Isidro (PANDO).-

25 ABR. 1983
865

-1-

001/2

25 ABR. 1983
26196

No.9)ADOLFO MILA ALONZO
Nacido el:10 de Julio de 1957 Lugar:Treinta y Tres.-
C.I.No.:1.487.380-7 C.C.Serie:CMA No.38.535.-
Hijo de:José María y María.-
Domicilio:Ruta 7⅓ Km.25(Barrio La Colina)calle 5 solar 227.-

No.10)Roque Ariel SILVA DE LOS SANTOS.-
Nacido el:11/7/82 Lugar:Artigas
C.I.No.:3.053.344-7 C.C.IAC No.44.176
Hijo de:José María y Teresa.-
Domicilio:Canelones 919.-

No.11)Jorge Daniel CARABAJAL UMPIERREZ.-
Nacido el:29/11/57 Lugar:Mdeo.
C.I.No.:1.503.771 C.C.Serie:BCA No.73.188.-
Hijo de:Faustino y de María Julia.-
Domicilio:Ruta 101 Km.22.500 Calle No.1M.7 Sol.4(Canelones).-

---

No.12)Oscar Dario COIMBRA CHILOSI
Nacido el:6-6-64 Lugar:Mdeo.
C.I.No.:1.803.047-5 C.C.Serie:BCB No.36.667
Hijo de:Oscar y de Mary Wilma.-
Domicilio:Dr.Juan C. Morelli No.3925 Apto.4.-

No.13)Carlos Ademar CURUCHET ROSANO
Nacido el :2-NOV-1958 Lugar:Dzno.
C.I.No.:2.639.508-3 C.C.Serie:RAB No.16.616.-
Hijo de:Leopoldo y de Irma.-
Domicilio:Barrio Sta.Teresita,Calle 5(Prov.la Panterita).-

No.14)William CABRERA VIDARTE.-
Nacido el:18-8-964 Lugar:Canelones
C.I.No.:21645.286-5 C.C.Serie:CMA No.38.309
Hijo de:Isidro y de Blanca Celia.-
Domicilio:18 de Julio 1373, Pando.-

No.15)José Carlos ZAPATER REZENDER
Nacido el:1o.Mayo-1961 Lugar:Tacuarembó
C.I.No.:2.878.819-5 C.C.Serie:TAB No.3300
Hijo de:Juan Carlos y de Vilda(Fall.)
Domicilio:Barrio Audemar Ferreaz S/N.(Tcbó.).-

No.16)ANIBAL FEANS TONNA.-
Nacido el:13-04-64 Lugar:Mdeo.-
C.I.No.:1.898.422 C.C.Serie:CMA No.37.498
Hijo de:Miguel Angel y de Elvira.-
Domicilio:Ruta 8 Km.25 Calle B Solar 25(Pando).-

No.17)Eriberto MANSILLA
Nacido el:5-11-60 Lugar:Tcbó.
C.I.No.:2.975.761-0 C.C.Serie:BCA No.88.133
Hijo de:Irma.-
Domicilio:Calle "C" No.2012,Paso Carrasco.-

No.18) Carlos Nelson MELLO OJEDA.-
Nacido el:5-11-64 Lugar:Colonia.-
C.I.No.:2.566.625 C.C.Serie:CMA No.38.320.-
Hijo de:Amestoy y de Nilda Elena.-
Domicilio:Ruta 8 Km.26 calle "E",Sol.132,Manz.50,Barros Blancos.-

---

No.19) Javier FERNANDEZ OLIVERA.-
Nacido el:10-1-63 Lugar:Mdeo.
C.I.No.:2.951.555-3 C.C.Serie:BVB No.37.489.-
Hijo de:Ramon y de Margarita.-
Domicilio:Calle Real 5019 bis.-

No.20) Aldo Rene FERREIRA DIAZ.-
Nacido el:20 de Mayo de 1957 Lugar:Mdeo.
C.I.No.:1.687.277-0 C.C.Serie:BNB No.36.713
Hijo de:Aldo y de Luisa René.-
Domicilio:Basilio Araujo 4226.

1/2

A.e. Nº 872278

Montevideo, 22 de abril de 1983.-

SEÑOR

ARCHIVO

SUBDIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CAPITAN DE NAVIO (CG) DON HECTOR LENA.

PRESENTE:

Nº Of. 39/983.-

Adjunto al presente remito a Usted fotocopia de la lista de personas que recientemente han sido contratadas para trabajar en la construcción de la Nueva Sede de esta Secretaría de Estado, solicitandole tenga a bien disponer que por donde corresponda se informe a esta Comisión si las personas que allí figuran registran antecedentes en ese Servicio.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Presidente de la Comisión Interministerial.-

Coronel. Washington Bertrand

Washington Bertrand.-

Ay.Mtro.
emb

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Sección Oficialía de Defensa
Fecha de Entrada 23/4/83
Fecha de Salida
Hora J
Nº de Identificación 2398

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1983
Para Sr. Subdirector
Nº de Orden 26201

25 ABR. 1983
870

001/2 - 26201-

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO	DOMICILIO Y BARRIO	N. TEL.
491- Ricardo Rodríguez	C.I. 955.920	F. Práctico	Atahona 3924.	
	C.C. CAA 10.291		F.N.: 12.08.37.	
492- Carlos E. Hornes Silvera	C.I. 712.706-9	Of.Albañil	Virrey Elio 4616.	
	C.C. BAB 11.537.		F.N.: 04.04.30.	
493- Irineo Rodríguez Rodríguez	C.I. 1.881.482-3	P.Práctico	Aparicio Saravia (Garaje 307 Nº 5335).	
	C.C. BOA 8.381		F.N.: 01.11.60.	
494- Valentín A. Rodríguez Silva	C.I. 942.767-5	P.Práctico	Minas Solar 9 Toledo.	
	C.C. BDA 39.180.		F.N.: 19/12.28.	
495- Walter Pereira	C.I. 1.375.566-8	Of. Finalista	Marco Bastre 2489.	
	C.C. BDB 44.801.		F.N.: 20.04.31.	
496- José R. Sellanes Romaso	C.I. 77.571	P.Práctico	Camino de las Tropas s/n.	
	C.C. CBA 5.423.		F.N.: 27.09.62.	
497- Washington M. Podestá Mariescurrena	C.I. 1.829.382	Of.Finalista	Camino del Andaluz Km. 31.	
	C.C. CQA 9.196		F.N.: 17.12.60.	
498- Juan C. Podestá Suarez	C.I. 1.484.874	Of.Albañil	Camino del Andaluz Km. 31.	
	C.C. CQA 5.777		F.N.: 04.05.20.	
499- Robert E. Freire Lemos	C.I. 1.914.547-1	P.Práctico	Camino del Andaluz Km 31 Calle Nº2 s/n	
	C.C. CCB 4.092		F.N.: 02.03.60.	
500- Milton D. Lemos Lemos	C.I. 1.763.470-1	P.Práctico	Barros Arana 5316.	
	C.C. BDB 46.138.		F.N.: 14.11.58.	
501- Hugo C. Moreno Porley	C.I. 763.663-2	Of.Finalista	Av. Instrucciones (Barrio Propio)Km. 2 Calle 17 mts. s/n.	
	C.C. BDA 25.417		F.N.: 27.11.29.	
502- Eugenio C. Blanco Menorio	C.I. 2.836.190-5	Of. Finalista	Aparicio Saravia 4606	
	C.C. CBA 4.884		F.N.: 02.02.30.	

El representante ALP(R) Raguso Láinez

Julio Raguso.

26201

002/ 2

624

RESERVADO

"AYUDANTIA"

ARCHIVO

OFICIO Nº158 JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.-

Paysandú, abril 19 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.-

OBJETO: solici-ta antecedentes de una per-sona.-

Por el presente, solicito del Sr./ Director, que se informe los eventuales antecedentes que pueda registrar en ese Servicio, la persona de: Laura Esther ALVAREZ ECHEVEST de BURJEL, uruguaya, casada, nacida en Rio Negro el 21-VIII-924, Cédula de Identidad 20.840 (1972) Credencial Cívica, Serie KBA Nº 22.754, de profesión Química Farmacéutica.-

JDBG/mag.

Saluda a usted atentamente:

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

Coronel:

Juan R. COSTA.-

DEP. I PROCESADO

25 ABR. 1983

876

D I S T R I B U C I O N:

Original:---------- Sr. Director del SID.-

Copia 1ra:---------- Sr. Director del SID.-

Copia 2da.:---------- Archivo de ésta.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA SECRETARIA Fecha de Entrada 25 ABR 83 Pasa a 5 No. de Identificación 2424

001/1

Servicio de Información de Defensa DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 25 ABR. 1983 Pasa a Ver Antecedentes No. de Orden 26206

ARCHIVO

SECRETO Ante Nro. 112/983.roa.-

Montevideo, abril 22 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS DESDE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

I).- ANTECEDENTES DE ANTECEDENTES.-

1/3/983.-1.- Washington Rogallo RODRIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

Fecha de Entrada 25 ABR. 1983
Para Secretaría Letrado
No. de Orden 26211

II).- ANTECEDENTES DE INVESTIGACION.

12/4/983.-2.- AMPLIACION. (Seguimiento).-

Ampliando partes de novedades anteriores se informa que: la ciudadana norteamericana Jane FISHER(S/A) de profesión consul tora que está alojada en el Hotel Columbia Palace (habitación 401) y que ha sido ingresado a nuestro país el día 11 p.pdo., junto a dos periodistas norteamericanos y dos canadienses integrantes del Comité de Protección al Periodista,(estas últimas cuatro ya se fueron del país); en el día de ayer no recibió ni realizó llamadas telefónicas. Solamente recibió una carta cuyo remitente es "R.S. FISHER, 1212 Martine Ave. Plane field,N.Y.07060,USA".

10/4/983.-6.- AMPLIACION. (Seguimiento).-

En la vigesima por intermedio del recepcionista del Hotel California, se estableció que la persona Raúl SANCHEZ, el día 20 p.pdo. en horas de la noche hizo abandono de su habitación.

Averiguaciones practicadas por intermedio del Sr. Jefe de Seguridad, del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela, se pudo establecer que el citado se encuentra realizando un curso organizado por el Centro Latinoamericano de Terinotología, el cual se desarrolla en el piso 10 del citado hospital, con una duración de nueve meses, siendo auspiciado el mismo por la Facultad de Medicina.

En el día de la fecha se establecerá por la Oficina de Seguridad antes mencionada, datos ampliatorios al respecto.

III).- ASUNTOS NUEVOS.

1.- INFORMATIVA. (Arribo de tripulantes polacos).-

A la hora 06.30' en vuelo charter Nro. 1650 de la Cía. Varig procedente de Polonia (vía Río de Janeiro), arribaron 102 tripulantes polacos para efectuar el relevo en los buques pesqueros "MARINA", "ALBATROS" y "[illegible]", los que se encuentran surtos en el puerto metropolitano.

2.- INFORMATIVA. (Pasajeros Importantes).

A la hora 09.10' del día de ayer, en vuelo 214 de la Cía. Aerolíneas Argentinas, procedente de Buenos Aires arribaron: María Josefa VILARAY(S/A), cubana, 39 años de edad, pas.dip. cubano No. 05157 y José RIVAS(S/A), nicaragüense, de 60 de edad,pas.oficial de Nicaragua No. 001.366,de profesión "Maestro". Los mismos fueron aguardados por personal del Ministerio de Educación y Cultura, siendo trasladados en un ómnibus de la Universidad de la República.

Ambos son, en sus respectivos países; secretarios de Comisiones Nacionales de la UNESCO para América Latina y vienen a participar en unas charlas organizadas por la Oficina Regional de la Ciencia y la Tecnología de la UNESCO para América Latina y el Caribe (ROSTLAC), con sede en Bvar. Artigas 1320 y en horas de la tarde de ayer fueron inauguradas por la Sra. Ministra de Educación y Cultura del Uruguay.

3.- [illegible].-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la resolución de fecha 5/10/01 del Poder Ejecutivo, en el día de ayer un Sr. Sub-Secretario de Esta, en recepción del Ministerio del Interior, el Sr. Domingo [illegible] en rep[illegible] de la Sección Protocolos Diplomáticos del Ministerio de [illegible] y Valeri [illegible](C/A) de la Embajada de la U.R.S.S.; procedieron a la [illegible]

SECRETO 001/ 6 26211

verificación de 41 cajas conteniendo vodka, las que ingresaron a nuestro país con destino a dicha representación diplomática. La misma finalizó sin novedad y se llevó a cabo en el salón de pasajeros del Puerto Metropolitano.

4.- GUARDERIA DE SERVICIO.

En la víspera concurrió personal de ésta, a la finca de Rondeau 635 apto. 301(Familia BIANCHI-CARRARA según el portero eléctrico), en carácter de observador, ya que a la misma concurriría el Dr. Fernando CLIU - PUIAZARU(C/A), registrándose las siguientes novedades:

Hora 20.15' se instala el servicio.

Hora 20.20' ingresa a la finca, el conductor del auto mat. 252.256 - (perteneciente a Rolfin REAL COSTA(S/A),dom.Fonte Caseros 3050).

Hora 20.25' ingresa a la finca el conductor del vehículo mat. 277./337, quién es acompañado por 3 N.Ns. masculinos. Dicho coche pertenece a - Luis Miguel PIOLA(S/A),dom. Matogrosso 5631.

Hora 20.35' arriba al lugar el conductor del auto mat. 353.666, el que pertenece a Esthor CHIARIT RUANI(C/A),dom. Dr. Manuel Albo 2746.

Hora 20.40' ingresa al edificio una N.N. de unos 35 años, 1.70 de estatura, blanca, delgada, la que conducía el auto mat. C- 1.3939(Artigas),el que pertenece a Pedro CARBILLOT(S/A),dom. en Pueblo Colonia Dpto.de Artigas.

Hora 22.15' se retiraron del lugar en forma conjunta 10 personas, 7 de ellas lo hicieron en los vehículos en que habían arribado y que se mencionaron precedentemente, también abandonaron el lugar una pareja que lo hizo a pie hacia la calle 21 de setiembre y el restante N.N. que ingresó con su llave en el edificio de Rondeau 607(se ignora en que apto. ya que el - edificio consta de cuatro pisos).

Cabe señalar que no se detectó el arribo ni la presencia en el lugar del Dr. Fernando CLIU, como asimismo no fué posible reconocer a ninguno de los asistentes.

También es de destacar que los vehículos mat. 277.337 y C-1.3939 lucían en su parabrisa posterior autoadhesivos de la lista ACF del P.Nacional.

A la hora 22.35' se procedió a levantar el servicio sin otras novedades.-

5.- GUARDERIA DE SERVICIO.

Personal de esta Dirección en el día de ayer, concurrió en carácter de observador, a la instalación de la Convención Departamental de Montevideo del Partido Colorado, en el local de Andrés Martínez Trueba 1271.

La misma dio comienzo a la hora 20.00', pudiéndose ingresar a la sala de la misma a la hora 20.30'.

En momentos de ingresar al local, se encontraba en discusión una moción, por la cual la Convención Departamental se adhiere a la solicitud realizada por Gremiales Sindicales, para realizar un acto el próximo 1º de mayo, la que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente se resolvió que la Convención realizara las gestiones correspondientes, a los efectos de que se devolviera la autonomía a los Gobiernos Departamentales, la que también fue aprobada por unanimidad.

A continuación, la U.C.B. propuso que se realizara un homenaje a - cuatro figuras orientales caídas en la lucha contra la sedición armada, a saber: Armando ACOSTA y LARA, Cap. de Corbeta Ernesto ROSAS, Sub.Crio. Oscar DELGADO LUSARDO y Agte. BATTES. En la discusión de esta moción, el Dr. - Enrique RAMOS manifestó que "dichas muertes en defensa de la democracia,de las Instituciones, fue en vano, pues poco después, éstas cayeron." El Convencional GUTIERREZ, de ABX, se manifestó en favor de la moción, pero agregó que en la actualidad existían muchas personas que se encontraban en situación de ser homenajeadas; en tanto el convencional Julio AGUIAR de ABX, expresó que sería conveniente extender ese homenaje a aquellos que fueron perseguidos por sus ideas bajo el imperio de la Constitución y en defensa de - ella.

Interviene el Secretario del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, Julio María SARGUBURRU, el que retira la moción con algunos agregados por parte del Convencional Julio AGUIAR, quedando el texto de la siguiente manera: "Que se realice un homenaje de un minuto de silencio a los caídos en la lucha contra la sedición armada, bajo el imperio de la Constitución en defensa de ella", lo que es aprobado por el proponente y es votado a favor, por unanimidad, invitándose a la sala a ponerse de pie.

Una vez votada esta moción, se dio por finalizada la Convención a - la hora 22.00', procediéndose a levantar el servicio.

6.-CONSTANCIA DE SERVICIO.

En la víspera entre las horas 18.15' y las 22.00', personal de ésta concurrió a las instalaciones del Club Nco. Comercial, donde se desarrollaría una reunión fijada para las 18.30' y a la que concurriría el Dr. Hugo - BATALLA.

Dicha reunión fué llevada a cabo por acreedores del Frigorífico "La Europea" y la mayoría de ellos de un total de unos 45 asistentes, eran profesionales.

A la mencionada reunión en la oportunidad no concurrió el Dr. BATALLA especulándose si la concurrencia del Dr. [illegible].

Los asistentes a la misma celebraron la reunión a puertas cerradas.

7.-CONSTANCIA. (Reunión de madres de desaparecidos).

Personal de ésta en el día de ayer concurrió entre las horas 19.30' y 22.30' a la Iglesia de la Aguada, ubicada en la calle Venezuela y Avda. - del Libertador Brig.Gral. Lavalleja, donde en uno de los salones interiores se llevaría a cabo una reunión programada por el grupo de Madres de Ciudadanos Uruguayos desaparecidos en la República Argentina. La misma contó con - una asistencia de unas 22 personas.

8.- [illegible].

En el día de ayer se enteró al Sr.Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 1er. Turno, sobre la detención de Josefa [illegible] (informado en el P. de Novedades Nro. 111/83); disponiendo dicho Magistrado que - la misma fuera conducida a la hora 12.00' de la víspera a su despacho.

Posteriormente el Magistrado actuante dispuso que la detenida fuera trasladada a la Cárcel o Internada en el Hospital Vilardebó, en carácter de no incomunicada, por el delito de "[illegible]", a lo cual se dio cumplimiento.

9.- [illegible]. (Incautación de marihuana).

En base a una información en poder de esta Dirección, de que la persona Carlos GUIDI[illegible]LLI habría viajado recientemente a la Rep.Federativa del Brasil donde adquirió cierta cantidad de marihuana que introdujo ilegalmente al país. Averiguaciones practicadas, permitieron la detención en la vía pública, de quién resultó ser: Carlos Fernando GUIDI[illegible]LLI NIÑO, c.s., de 22 años de edad, estudiante, domic. en Jaime Zudañez 2835 apto. 501 (s/A), y de su ocasional acompañante: Santiago Juan [illegible], c.s., de 22 - años, estudiante, domic. Avda. Artigas 1153, C.I. 1.000.454(s/A). Al pasarse - una revista en el momento de la detención, se le incautó a [illegible] un cigarrillo de marihuana que ocultaba dentro de una cajilla de cigarrillos "Galaxy".

De un interrogatorio preliminar se pudo establecer que en febrero p.pdo. ambos viajaron a la ciudad de Rivera donde adquirieron cierta cantidad de - marihuana. Posteriormente a fines de marzo, GUIDI[illegible]LLI conjuntamente con una persona de apellido SCHUMAN volvió a viajar a esa ciudad donde nuevamente adquirieron del citado alucinógeno, con el cual también invitaron a otros jóvenes, de los cuales aportaron datos precisos.

Con órdenes de allanamiento expedidas por el Sr. Juez Ltdo. de 1ro. Inst. en lo Penal de 1er. Turno, se inspeccionaron los domicilios de los detenidos; incautándose en el domicilio de [illegible], tres paquetes con marihuana equivalente a unos 100 cigarrillos; en tanto que la restante inspección finalizó sin novedad.

003

..///

SECRETO

Prosiguiendo con las actuaciones, y con los datos aportados por los detenidos, se procedió a la detención de las siguientes personas:

Alfredo Rodolfo SCHURMAN MARTIRENA, c.i., de 22 años de edad, profesor de derecho, dom. Luis Bonce 1404, C.I. 1.730.497(S/A); Gonzalo CIVILS ARRUIA, c.i., de 22 años de edad, estudiante, dom. Tomás Diago 728, C.I. 1.341.660-2(S/A); y Andrés Augusto BARRAGNOLI CATALDI, c.i., de 21 años de edad, empleado de Conaprole, dom. 21 de setiembre 2075 apto. 303, C.I. 1.341.123(S/A). Es de consignar que con órden de allanamiento expedida por el Sr. Magistrado antes mencionado, se inspeccionó el domicilio de Alfredo SCHURMAN, donde se incautó marihuana equivalente a unos 8 cigarrillos.

También en base a las declaraciones de QUINTANILLA, GARCIA, y SCHURMAN, por Radiograma No. 4370 se solicitó la captura y puesta a disposición de ésta, de otras 7 personas, sindicadas como vendedores de la marihuana y otros como quienes lo facilitaron de la misma droga en forma gratuita.

10.- VOLANTEADAS.-

Se tuvo conocimiento en esta Dirección, que en distintas zonas de nuestra Capital, se realizaron en la madrugada de hoy "volanteadas", con motivo de aproximarse la fecha del 1º de mayo(Día de los trabajadores), a continuación se detalla los lugares donde fueron hallados los volantes de referencia.

Seccional 7a. comunica que en la intersección de la Avda. Garzón y C. María de Pena, recogieron de la vía pública la cantidad de siete volantes en papel de diario, impresos a mimeógrafo, de aproximadamente 15 cm. por 10 cm., con la siguiente inscripción de un lado: "POR TRABAJO CULTURA Y LIBERTAD, UNIDAD SOLIDARIDAD Y LUCHA. C.N.T. - F.S.U.U." y al dorso del mismo "VIVA EL 1ro. DE MAYO. C.N.T. - F.S.U.U.

Seccional 19a. comunica que en la intersección de Carlos María Ramírez y Vicente Yañez Pinzón, ubicaron volantes mimeografiados de 20 cm. por 10 cm., escritos de un solo lado con la inscripción: "UNIDAD SOLIDARIDAD - LUCHA. C.N.T. - F.S.U. VIVA EL 1º de MAYO C.N.T. - F.S.U.

Seccional 10a. comunica que en el cruce de las calles Santiago Vazquez y Ramón Massini se encontraba esparcidos sobre la calzada un gran número de volantes con la siguiente inscripción: "VIVA EL 1º DE MAYO - POR TRABAJO CULTURA Y LIBERTAD" y en el reverso "C.N.T. UNIDAD SOLIDARIDAD y LUCHA", también fueron ubicados volantes con las mismas inscripciones en las calles 21 de setiembre y Bvar. España.

Seccional 9a. informa que en el cruce de Edil Hugo Pratto y Bvar. Artigas fueron ubicados panfletos de 10 cm. por 10 cm, aproximadamente, cuyo texto es en el anverso: "primero de Mayo por libertad trabajo cultura - C.N.T., en el reverso: "primero de mayo de unidad solidaridad y lucha".
Y un segundo panfleto de 35cm. por 20 cm. aproximadamente con el siguiente texto en el anverso: "POR TRABAJO PAN Y LIBERTAD-VIVA LA C.N.T. - F.S.U.U. - VIVA EL 1º de MAYO POR PAN TRABAJO LIBERTAD - VIVA LA C.N.T. - F.S.U.U. PRESENTE" en el reverso: "POR TRABAJO PAN Y LIBERTAD - VIVA EL 1º DE MAYO- VIVA LA C.N.T. F.S.U.U - VIVA EL 1º DE MAYO POR PAN TRABAJO LIBERTAD - VIVA LA C.N.T. F.S.U.U. PRESENTE".

11.- Movimiento Internacional.

Hora 09.10' entrada vuelo 214 de As.Ae. procedente de Bs.As.
RIVERA José, nicaragüense, nac. 17-11-22, Pas.Dip. 001308.
BORJA Carlos, ecuatoriano, nac. 25-4-39, Pas.Dip. 6987.
SILVA Fernando, chileno, nac. 10-1-30, Pas.Dip. 310/77.
RIVERA Vivierno, costarricense, nac. 5-10-26, Pas.Dip. 000133.
CUJALVA Carmen, venezolana, nac. 17-11-48, Pas.Dip. 151.
[illegible] Edgard, brasilieño, nac. 13-11-44, Pas.Dip. 10792.
AGRAMIS Joan, haitiano, nac. 18-5-44, Pas.Dip. 263.
VILASAY María, cubana, nac. 17-11-44, Pas.Dip. 6197.
LOPEZ Mario, paraguayo, nac. 9-3-02, Pas.Dip. 000220.
Hora 09.20' salida vuelo 215 de As.As. con destino a Bs.As.
SAINZ David, yugoeslavo, nac. 18-5-22, Pas.Dip. 013701.
Hora 10.30' entrada vuelo 452 de Aeroparque procedente de Bs.As.

SECRETO

Cont.P. de Nov. No. 112.-

ZALAZAR María;argentina,nac. 29-5-26,Pas.Dip. 0017609.
LACKMAN Kal;finlandés,nac. 19-9-45,Pas.Dip. 716.

Hora 10.50' salida vuelo 153 de Pluna con destino a Bs.As.
LACKMAN Kal;finlandés,nac. 14-4-45,Pas.Dip. 766.
ORTIZ Luis;paraguayo,nac. 19-8-38,Pas.Dip. 000217.

Hora 11.30' entrada vuelo 224 de As.As. procedente de Bs.As.
ARONSON Glenn;EE.UU.,nac. 32-9-35,Pas.Dip. 132304.
BARBAIN Yakoy;israelita,nac. 4-7-39,Pas.Dip. 003592.

Hora 12.20' salida vuelo 225 de As.As. con destino a Bs.As.
OLIVER Herminia;argentina,nac. 4-8-925,Pas.Dip. 15404.

Hora 13.30' entrada vuelo de Pluna procedente de Bs.As.
GOLDENSTAIN Jan;susco,nac. 9-12-20,Pas.Dip. 156.

Hora 15.45' entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de San Pablo.
FRIEDMAN Stanley;EE.UU., nac. 16-8-41,Pas.Dip. 166669.

Hora 17.30' salida vuelo 919 de Varig con destino a Río de Janeiro.
DE URAIMA José;español,nac. 6-1-26,Pas.Dip. 166 Director de Protocolo de España.
BLANCO Manuel;español,nac. 22-1-29,Pas.Dip. 3252.
CABELLO Carlos;español,nac. 22-1-28,Pas.Dip. 245.
ARIAL José;español,nac. 20-1-35,Pas.Dip. 20.

Hora 18.30' entrada vuelo 159 de Pluna procedente de Bs.As.
UNITT Katherine;EE.UU., nac. 19-10-42,Pas.Dip. 75715.
FAINGER David;EE.UU.,nac. 8-11-37,Pas.Dip. 82676.

Hora 17.50' salida vuelo 245 de As.As. con destino a Bs.As.
RIBEIRO Edgard;brasileño,nac. 13-11-44,Pas.Dip. 19792.
ZALAZAR María;argentina,nac. 29-5-26,Pas.Dip. 1324.
MARTINEZ Carmen;venezolana,nac. 17-11-48,Pas.Dip. 153.
SILVIC Fernando;chileno,nac. 10-1-30,Pas.Dip. 310.

Hora 19.20' salida vuelo 159 de Pluna con destino a Bs.As.
CORNESSY Edmond;suizo,nac. 16-7-47,Pas.Dip. 20607.

Hora 20.45' salida vuelo 255 de As.As. con destino a Bs.As.
RIVERA Viviane;costarricense,nac. 5-10-26,Pas.Dip. 000133.
VILADOY María;cubana,nac. 17-11-44,Pas.Dip. 6157.
VALENZUELA Víctor;salvadoreño,nac. 6-5-49,Pas.Dip. 323.
LOPEZ Mario;paraguayo,nac. 9-3-52,Pas.Dip. 000225.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR
MARIO COSTA ROCHA.

INTERIOR
Conocimiento

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 23-4-83
Fecha de salida
Pasa a Dpto III
No. de Orden 628

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 25-4-83
Pasa a Dpto I
No. de Orden 935

25 ABR. 1983
26211

Fecha de confección: 4-5-73

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
MATTESHEVI CRISTOPHERSON, Andrés Alejandro	26211	83	4	9772	TI
AGUIAR CARRASCO, Julio	26211	83	2	9840	TI

006/6 26211

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

"S.G.A.-L.A."

SECRETO ARCHIVO

PARTE Nº 113/983.1a.

PARTE DE NOVEDADES HABIDAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 23 de Abril de 1983.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

Washington Rogelio RODRIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

22/4/983.- Carlos Fernando CHIRIBOGLLI RILO, Santiago Juan GARCIA LEMOAS, Alfredo Rodolfo SCHURMANN BARTIBUBIA, Andrés BARRIOCHI CRISTO - PEDEMEN y Gonzalo CIBILS ARTURA, a disposición de la Justicia - Letrada de 1ra Instancia en lo Penal de 1er Turno. (Involucrados en el tráfico, tenencia y consumo de marihuana). Ver Secc: II de este Parte.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

22/4/983.- 9.- AMPLIACION.- (Incautación de marihuana).-

En el día de ayer se enteró al Sr Juez Letrado de 1ra Inst. en lo Penal de 1er Turno, sobre la situación de los 5 detenidos nombrados en la Sección anterior, habiendo dispuesto el Magistrado actuante que los mismos fueren conducidos a su despacho en el día de la fecha, con memorandum explicativo.

Posteriormente y en forma telefónica, la Jefatura de Policía de Rivera, comunicó que con referencia al Radiograma Nº 4370 de ésta, se - encontraban detenidos 4 personas cuyas capturas habían sido solicitada por su directa vinculación con los ya detenidos. Cabe destacar que uno de los detenidos es Armando BARAYBAR TULFO, o/ s/ de 21 años de edad, C.I. Nº 42. 831 (Rivera) quien fuera imputado en ésta por los detenidos GARCIA LEMOAS y CHIRIBOGLLI RILO, de haberlo facilitado marihuana, durante la pasada "Semana de Turismo".

El detenido BARAYBAR TULFO, registra antecedentes por haber sido procesado el 2/6/981 por el delito de "SUMINISTRO DE STUPEFACIENTES", (Art. 35 de la Ley 14.294), por el Sr Juez Ldo Departamental de 1ra Inst. de 2do Turno de la ciudad de Rivera, en oportunidad de un procedimiento realizado por la Brigada de Narcóticos y Policías de aquella Jefatura.

Para finalizar, en horas de la madrugada de la fecha, una comisión de ésta partió con destino a la ciudad de Rivera con el fin de trasladar a los detenidos a dependencias de la Brigada de Narcóticos. Se Ampliará.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

18/4/983. 2.- AMPLIACION. (Seguimiento).-

En relación al servicio de seguimiento impuesto al ciudadano salvadoreño: Raúl Antonio SANCHEZ ALFARO, en la víspera se pudo comprobar que el mismo conjuntamente con el ecuatoriano Carlos CORONEL ALVADA (S/A) y el colombiano Ivan OREGUEZ (S/A), pasaron a residir en la calle Pereyra de la Luz Nº 1111.

Los mismos están realizando un curso organizado por el Centro Latinoamericano de Parasitología, en el Hospital de Clínicas, dicho curso durará 9 meses.-

Fecha de entrada 25 ABR. 1983
Para a Secretaría
No. de Orden 26212

SECRETO

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

De acuerdo a una información confidencial de que en el día de ayer el Dr. Fernando OLIU CHIAZZARO (C/A), mantendría una entrevista con el periodista francés de Le Monde Jacques [illegible] (S/A). 2600

Atento a ello se dispuso un servicio de vigilancia en el hotel London Palace, donde se pudo comprobar que a la hora 10.00 llega al hotel el Dr OLIU CHIAZZARO y luego de saludar al periodista [illegible], se dirigen al bar Hispano donde mantienen una conversación mientras desayunan. De la charla se logró escuchar algunas frases tales como:

-OLIU: " existen resentimientos dentro del P. Nacional ...., los militares tienen porqué preocuparse en cuanto a la Constitución del 67 ...., un militar que no lo gusta, al exterior... ,

-[illegible]: " Usted cree que puede volver y que intervenga en las elecciones?

-OLIU: Mire, lo llevaron y no vino...., necesitamos un gobierno de - acción, hay que reconstruir la Constitución.

-[illegible]: El informe para cuando está?

-OLIU: "Yo lo quiero ver antes, se lo doy después del 1º de Mayo, primero lo quiero vivir.

Después de esta frase se despiden con un adiós y nos vamos.

Cabe destacar que durante el diálogo mantenido en el bar, el periodista [illegible], tomó nota de lo contestado por el Dr OLIU CHIAZZARO.

A la hora 11.40 se levanta el servicio ya que el periodista se dirige al hotel y el Dr. OLIU se aleja del lugar en su coche: Vd. Nat. 269.906.-

2)- [illegible].- (Averiguación de un hecho - Libertad).-

En el día de ayer registró entrada en esta Dirección en carácter de detenido procedente de la Brigada de Asalto de la Dirección de Investigaciones, la persona: Juan Carlos HERRERA DE ECA (S/A), o, c, de 48 años, C.I. Nº 870.713-5, con domicilio estable en la calle Federico C. Cónca - Nº 97 en Porto Alegre (Brasil) y accidentalmente en nuestro país en la calle Montevedra 3456.

El mismo fue detenido por personal de la Dirección de Investigaciones ya que un señor Oficial (Teniente) del Servicio Geográfico Militar, manifestó que HERRERA DE ECA, le había ofrecido armas automáticas (Metralletas) las cuales traería desde Brasil. Interrogado en forma primaria manifestó haber viajado a varios países y ser cuñado de Oscar [illegible], recluido actualmente en el E.M.R Nº 1 - Libertad.

Atento a ello fue trasladado a esta Dirección, donde con su consentimiento fue allanado su domicilio de la calle Montevedra Nº 3456, diligencia que arrojaron resultados negativos.

En razón de que el detenido manifestó ser representante de la firma "[illegible]" para todo el estado de Río Grande do Sul, se procedió a consultar a los propietarios de la firma Señores: Hernán Nelson [illegible] y Edgardo Daniel [illegible], quienes corroboraron lo expresado por el detenido, agregando que el mismo merece un buen concepto, pero le gusta "las copas".

Interrogado HERRERA DE ECA, manifestó que desde el año 1973 se encuentra radicado en Brasil con su familia, trabajando para la firma anteriormente nombrada. Con relación al motivo de su detención dijo que el día 21/4/983, abordó un coche de LINEA en la ciudad de Rivera con destino a Montevideo y que de compañero de asiento le tocó una persona del sexo masculino, lo cual comenzó a entablar una conversación y que cuando el coche hacía una parada ambos bajaban y tomaban una cerveza y que él coc-

SECRETO

... ///

probs otra para el viaje. Agregó que en determinado momento cayó un portafolio de su propiedad que estaba ubicado en el compartimiento que está sobre los asientos y que su ocasional compañero de viaje lo alertó sobre el hecho, contestándole en broma:(sic) "no importa es la 7.65", no dandole mas importancia al hecho.

Al llegar a Montevideo, su compañero lo invita a tomar otra cerveza por lo que concurren al bar ubicado en San José esquina Cuareim, en un momento su amigo le dice que aguardara en el lugar que iba a salir por un momento, regresando posteriormente con 4 personas que se identificaron como policías, llevándolo detenido previa revisación del portafolio, lo que no se encontró la supuesta arma 7,65 ya que se trataba de una broma. Agregando que en esos momento había ingerido mucho alcohol (cervesa) y no se encontraba bien.

Consultado sobre si en algún momento de la conversación ofreció armas a su compañero, contestó que no recuerda pero si lo dijo fue en broma y bajo los efectos del alcohol.

Cabe destacar que luego de prestar est s declaraciones el detenido no fue privado de su libertad.-

3)- CONSTANCIA.- (Delicuente expulsado de Brasil).-

A la hora 14.15 en el vuelo 934 de Cruzeiro de la víspera procedente de Río de Janeiro arribó en carácter de expulsado la persona: Juan Carlos BORDEGLIA PORTA, o, d, de 45 años, C.I. (carece) quien portaba la Actuación Consular Nº 1375.

Interrogado manifestó que el día 23/9/969, fue detenido por la Policía Federal Brasileña, por participar en un "Asalto a mano armada contra un Banco de Río de Janeiro, siendo condenado a 15 años de prisión y que en la víspera al finalizar la pena fue expulsado del Brasil.

En nuestro país posee un frondoso prontuario que se inicia en el año 1951 hasta el año 1963, por diversos delitos, hurto - apropiación indebida, etc.

En el aeropuerto era aguardado por un Sr. Alferes de Inteligencia Naval, ya que el expulsado tenía información de utilidad para dicha agencia, y que luego de esto será puesto a disposición de la Brigada de Asaltos de la Dirección de Investigaciones.-

4)- VOLANTEADAS.-

En la víspera, se tuvo conocimiento en esta Dirección de que en Jurisdicción de las Seccionales 3ra - 11a y 15ta, fueron hallados panfletos cuyo texto es el siguiente: "VIVA EL 1º DE MAYO - CNT" al dorso se lee "UNIDAD - SOLIDARIDAD Y LUCHA - CNT.-
Se adjunta al presente el volante de referencia.-

5)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 09.00 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs As.-
NELSON Margaret, EE.UU, nacida el 23/5/936. P. Dip. 174268.-
NELSON Richard, EE.UU, nacido el 8/8/935 P. Dip. 174.266.-
BICKS Sieglinde, alemán, nacido el 22/8/940. P. Dip. 2024344.-
BICKS Hansjeorg, alemán, nacido el 24/12/943. P. Dip. 4186978.-

Hora 10.00 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs As.-
CRIJCI Luis, Dr, Ministro de Trabajo y S. Social.-
DE LA PLAZA Lilia, argentina, nacida el 15/7/923. P. Dip. 16396.-

Hora 11.40 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
BLANCO Dolores, argentina, nacida el 26/7/924. P. Dip. 1528.-
BLANCO Eduardo, argentino, nacido el 4/10/930. P. Dip. 5408.-

Hora 12.30 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs As.-
BURONE Edgar, uruguayo, nacido el 31/8/911. P. Dip. 003337.-

I.N.D. 24/6/970 Conocimiento

Hora 13.00 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
CASTRO Mauricio, salvadoreño, nacido el 10/8/927. P. Dip. 175.-

Hora 14.00 entrada vuelo 203 de LAP procedente de Asunción.-
OLIVALVEZ ROYNA, uruguaya, nacida el 10/5/937. P. Dip. 002873.-

Hora 14.15 entrada vuelo 3/H de Cruzeiro procedente de Río de Janeiro.-
BURGEL VALENTE, Isabel, brasileña, nacida el 16/10/31. P. Dip. 008659.-

Hora 16.30 salida vuelo 157 de Pluna destino Bs As.-
MATOS Rafeel, español, nacido e, 25/1/950. P. Dip. 1843.-

Hora 16.30 salida vuelo 934 de Varig destino Río y Bs As.-
JACKSON Rudy, EE.UU, nacido el 14/3/939. P. Dip. 182173.-
OLIVO Berta, venezolana, nacida el 5/9/925 P. Dip. 905.

Hora 17.00 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
FERNANDEZ Celia, uruguaya, nacida el 12/3/941. P. Dip. 004306.-

Hora 18.30 entrada vuelo 158 de Pluna procedente de Bs. As.-
CRAWFORD Lois, australiana, nacido el 8/3/951. P. Dip. 64042.
CONN Jack, EE.UU, nacido el 1/11/937. P. Dip. 139.132.-
Hora 18.40 entrada vuelo 502 de Pluna procedente de Río.-
RIBEIRO Enrique, uruguayo, nacido el 5/6/954. P. Dip. 005942.-

Hora 19.30 salida vuelo 159 de Pluna destino Bs As.-
SERRANO José, ecuatoriano, nacido el 5/1/948. P. Dip. 6405.-

Hora 20.30 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
ALVAREZ Badi, uruguayo, nacido el 27/12/926. P. Dip. 5487.-

Hora 21.00 salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs As.-
BLANCO Dolores, argentina, nacida el 26/7/924. P. Dip. 1520.-
FLOREZ Edgardo, argentino, nacido el 5/10/930. P. Dip. 5488.-
BOLDORINI María, argentina, nacido el 14/9/951. P. Dip. 2584.
IGLESIAS Eduardo, argentino, nacido el 3/5/936. P. Dip. 701.-
SPECTOR Eduardo, argentino, nacido el 15/8/951. P. Dip. 1485.-

6)- PASAPORTE OBSERVADO.-

En un vuelo especial de Pluna de la hora 05.30 del día de la fecha procedente de España arribó la persona1 Soraya LOPEZ STAKIS, o, s, de 26 años de edad, la que en su pasaporte Pag Nº 10 solo autoriza a la titular a viajar a España, Francia, Italia, Inglaterra y Suiza.

Es de significar que dicha persona había viajado a España por razones de estudio el día 18 de Julio del año 1978.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:

MATEO COSTA ROCHA.-

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Depto III
Fecha de Entrada 25-04-83
Fecha de Salida
Pasa a Depto III
No de Orden 630

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Depto I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25-04-83
Pasa a Depto I
No de Orden 943

1786

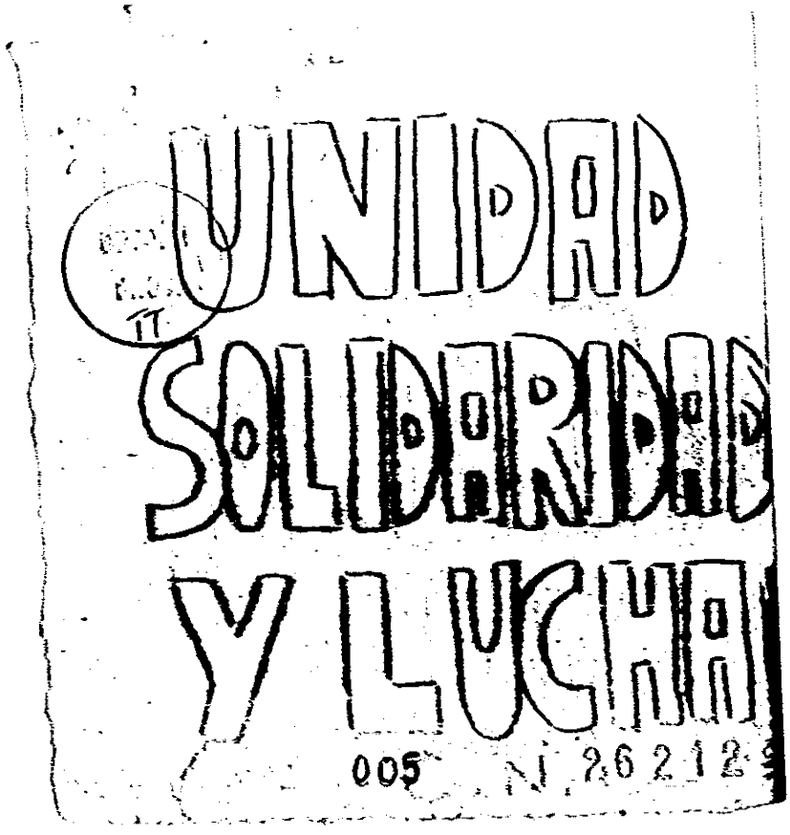

1970

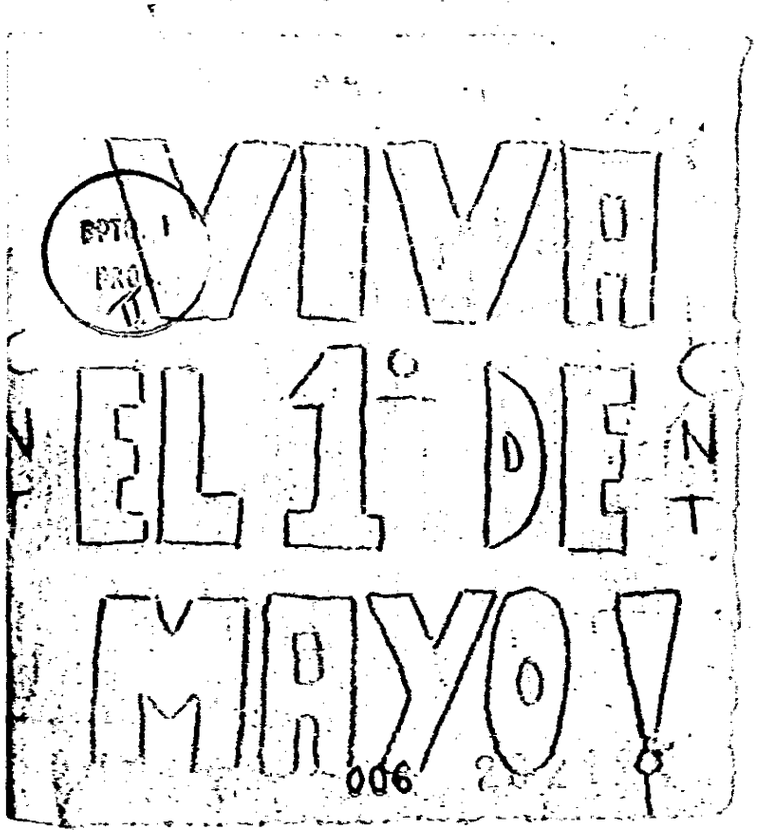

Formulario B

Fecha de Confección: 5.5.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BERTERRETCHE Maria Clara	26242/10	83	2	9843	TT
BARAYBAR TELFO, Armando	26240/10	83	1	9844	TT
PERFECTA PORTA, Juan Carlos	26243/10	83	3	9845	TT

007/7

26212

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

JEFE DE COMPONENTES EN MISIÓN
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de [illegible] 25 ABR. 1983
Firma [illegible]
No. de Orden 26213

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 162400ABR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

1/2

ARCHIVO

La semana se cerró con una visible radicalización del tema político en Uruguay al culminar una serie de pronunciamientos de los partidos políticos opuestos a los planes de los Jefes Militares. Tras haberse expedido la Convención Colorada se produce en los hechos una serie de coincidencias importantes entre todas las fuerzas políticas del país. Los colorados igual que los blancos y el Frente Amplio, resolvieron reclamar el cese de toda clase de proscripciones tanto de partidos como de personas. También hay coincidencia en la necesidad de adelantar las elecciones y en cuanto a la Constitución los colorados se manifestaron a favor de la de 1967, sin admitir nada más que unos cambios, pero no el COSENA en ella. Como alternativa, la Convención colorada propuso la eventualidad de un plebiscito para votar por la Constitución de 1967 o los cambios propuestos por los militares, si no hubiera acuerdo. Junto con esto, la Convención se solidarizó con sus dirigentes proscriptos. La Corriente Independiente Batllista planteó a la misma Convención la necesidad de una amnistía general. La reacción del Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas, el General Rapela, fue la de declarar que las declaraciones pasadas son de estilo comunista. El Dr. Tarigo le replicó que poniendo epítetos no se llega a

DPTO. I
PROC.
(ME)

ninguna parte y que es notorio que él, co-redactor de las resoluciones no tiene ninguna vinculación ideológica con el comunismo. Entretanto, el Secretario de la Mesa Ejecutiva de la Unión Cívica, Eduardo Pérez del Castillo, anunció el inicio de una campaña para el cese de las proscripciones que pesan sobre miles de ciudadanos. El General Yamandú Trinidad se refirió con dureza a las resoluciones de los partidos y señaló con disgusto que en tal clima no se sabe si se podrá seguir adelante. Trinidad hizo comparaciones con la situación anterior a 1973 y dio así, tono oficial a la radicalización de posiciones antagónicas.

En Madrid, el dirigente socialista Reynaldo Gargano señaló la necesidad de actuar de acuerdo todas las fuerzas políticas y sociales y de llevar adelante una consulta popular sin proscripciones y con amplias libertades públicas.

Una noticia alentadora en esta semana fue la liberación del General Víctor Licandro al cabo de más de 9 años y medio de cárcel por el único hecho de ser adherente al Frente Amplio. La prensa internacional comentó que esto actualiza el tema de la libertad del General Líber Seregni.

Aquí en Berlín, llegaba este fin de semana a su final la Conferencia Científica sobre Marx. Habló en el nombre del Partido Comunista del Uruguay, el Primer Secretario Rodney Arismendi, dedicando un pasaje a la situación uruguaya al referirse a la labor del Frente Amplio, agregó:

"Después del golpe de Estado, esta reunión de fuerzas se convina todavía de manera más amplia con la convergencia democrática. Con toda esa lucha ininterrumpida y de unidad, nuestro pueblo aisló políticamente y resquebrajó

la dictadura. Hoy se sitúa en la posición de derrotarla definitivamente y alumbrar una auténtica y efectiva democracia".

Por su parte, Ignacio Ugués, en nombre del Partido Socialista, en una parte referida a las agresiones imperialistas, dijo:

"Los hombres occidentales han cometido los peores crímenes, las más repugnantes fechorías en nombre de la lucha enconada contra el marxismo. Tal expresión de temor y pánico por las ideas de Marx, a 100 años exactos de su muerte, es el mejor de los homenajes".

Esta semana también se publicó el Nº 85 de "Estudios" con artículos sobre el centenario de la muerte de Marx, uno de ellos de Rodney Arismendi, y trabajos sobre la situación política y económica del Uruguay.

En Algarbe, Portugal, el Congreso de la Internacional Socialista condenó nuevamente al régimen de Uruguay.

A Francia llegó esta semana el dirigente sindical de los maestros, Didaskó Pérez, liberado hace pocos meses.

En Río de Janeiro, el Frente Amplio , la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay y la CNT firmaron una declaración de apoyo a Nicaragua.

Y hasta aquí las noticias más relevantes de la semana.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACIONES DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO II — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel.

Ricardo J. Gallardo

OPTO. I
PASO

26213

Formulario B

Fecha de confección: 30/9/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ARISMENDI HATTOS, RODNEY TIBALDO	26213	83	1	9625	ME

003/3 26213

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

...E COLABORADORES EN MFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1983
Pasa a Sec. Registro Datos
No. de Orden 26214

NOVEDADES DE GRABACION 1/3
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 172215ABR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

ARCHIVO

Entre los oradores latinoamericanos que participaron en la Conferencia Científica Internacional sobre Marx y Nuestra Época, clausurada ayer en Berlín, capital de la R.D.A., hizo uso de la palabra, Rodney Arismendi. El Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay tituló su intervención "El revolucionario Carlos Marx". Luego de caracterizar al fundador del socialismo científico como sobresaliente científico inseparable de su vida de revolucionario, analizó el contenido vivo de su teoría, polemizando con sus detractores. Textualmente, dijo Rodney Arismendi:

"La actualidad de Marx es la autenticidad de combate en todas sus formas, por la paz, la liberación nacional, la democracia y el socialismo. Es la confluencia que previó Lenin de las tres corrientes fundamentales de nuestra época. En la hora presente, se proyecta como necesidad vital salvar la humanidad de la hecatombe nuclear a la que precipita la carrera armamentista promovida por el Presidente Reagan de los Estados Unidos. La lucha por la paz y la distensión congrega a la Unión Soviética y los países socialistas de orientación de principios y sus proposiciones positivas pero también a todas las fuerzas sensatas y responsables del planeta. En medio de la contienda, en la edificación de la sociedad nueva, en las armas de la crítica o en la crítica de las armas que abraza continentes enteros, se lleva a

DPTO. I
PROC.
HE

26214

cabo el más alto homenaje a Marx, el científico que junto a Engels y Lenin, lucha con una bandera roja al hombro en todas las calles de nuestro tiempo. Esta bandera no habla sólo del porvenir; flamea allí iluminada de rubíes en las cúpulas del Kremlin, en la Europa socialista, en este mismo Berlín democrático donde Marx estudiara, en la florecida primavera de Asia y Afri-ca, bajo los soles implacables de Cuba o en los procesos políticos comple-jos de los países imperialistas. En todas las latitudes, en el laboratorio y en el sindicato, en la acción obrera y popular o en la alianza del prole-tariado con todas las fuerzas de avanzada, Marx camina palpitante encarna-do en la vida. Su concesión es el eje espiritual de nuestra época. Hoy po-dríamos repetir con Engels en el prólogo de 1890 del manifiesto comunista y que Marx no esté aquí para verlo, para verlo quizás desde este mismo Ber-lín emancipado de la turbulencia siniestra del nazismo y puesto a edificar la sociedad, en que en definitiva, habrá pan pero también rosa. En este de-sarrollo triunfal del marxismo en nuestra época, todos sabemos que la empre-sa ha sido más compleja que la soñaron los fundadores de nuestra teoría. Se han cometido errores, hemos asistido a dolorosas dinisiones, incluso a terribles tragedias, pero lo esencial es que la revolución socialista creció y se extendió como contenido de la época tal como lo previeron Marx y Lenin. Después de 1917 aparecieron ante la clase obrera dos vías: la de Strosky y otros, y la que experimentó Lenin por ser fiel a Marx y Engels. Hoy ya no se trata de volverse a plantear la disyuntiva, la vida ya ha da-do y sigue otorgando respuestas; no se trata, pues, de superar ambas vías sino de desarrollar el marxismo y el leninismo, superando a la vez, los

001(8)

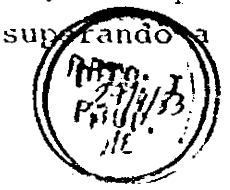

26214

errores dogmáticos y de otra índole en la mutua recreación de práctica y teoría. No hay recetas para eso; poseemos la base inspiradora de la teoría del método de Marx y la experiencia histórica universal de más de seis décadas. Esa afirmación de nuestra identidad es extraña a todo sectarismo; por el contrario, proclama el indispensable frente único con socialdemócratas, socialistas, demócratas y anti-imperialistas, con el Movimiento de No Alineados, para distender la paz, para cortar todo rebrote del fascismo, para incluso abrir rutas nuevas hacia el socialismo. Esta concepción de unidad que ahora renace en Uruguay, reúne a las principales corrientes democráticas de avanzada, sociales, políticas e intelectuales. Así nació el Frente Amplio, en el que participamos socialistas, comunistas, demócrata cristianos y otros grupos, junto a militares patriotas encabezados por el General Líber Seregni, religiosos y calificados intelectuales. Después del golpe de Estado, esta reunión de fuerzas se convina todavía de manera más amplia con la convergencia democrática. Gracias a su lucha ininterrumpida y la unidad, nuestro pueblo aisló políticamente y resquebrajó a la dictadura. Hoy se sitúa en el orden del día derrotarla definitivamente y alumbrar una auténtica y efectiva democracia. Este año y el 84 son decisivos y es nuestro primer objetivo arrancar de las cárceles a los 1.200 prisioneros políticos, todos ellos con más de 8 años de tortura y cautiverio. Estamos lejos de estrechar a Marx y de querer monopolizar la onda de su enorme influencia contemporánea. Le otorgamos a Marx el realizar la más grande transmutación de la historia moderna en donde están las premisas de la multicolor búsqueda de nuestra época de todos los caminos posibles hacia el socialismo. Concebimos a Marx en tanto eje de gravitación de toda la constelación de progreso científico y avance político del mundo de hoy. Pero rechazamos toda fal-

002(A) 26214

sificación oportunista del Marx revolucionario. El más vivo tomó el fusil en Stalingrado, montó las armas de la resistencia europea, dio vigor al heroico vietnamita, batió sus barbas en la Cuba barbuda de Fidel, es maestra de las chozas del Africa negra, o en Beirut, se alínea junto al nicaragüense o al guerrillero salvadoreño o mantiene el corazón del torturado o el clandestino en tierras de América del Sur. Repugnamos la sacralización de Marx y su fosilización dogmática, pero denunciamos la operación insidiosa de cortarle las melenas y las barbas del Marx de la revolución para volverlo un adocenado científico de empresas presuntamente civilizadas. El Marx amplio o el Marx de la democracia y la paz, el Marx del humanismo real, es uno solo con el teórico y práctico de la revolución socialista internacional. No reducimos la estatura de gigante del científico Marx, del filósofo y el economista, del pensador crítico que fecunda toda la cultura contemporánea; lo situamos como científico y como revolucionario en el podio más alto, la acción transformadora de miles de millones de hombres democrática, anti-imperialista, comunista. Por ello no alentamos nada que se parezca al sectarismo. El mundo de hoy reclama la unidad para salvar la paz, para profundizar la democracia, para demandar un nuevo orden económico internacional, para construir el lazo indisoluble del socialismo y la revolución científica y técnica. En este curso mundial entra nuestra América Latina".

Culminó Rodney Arismendi, su discurso en medio de fuertes aplausos, con las siguientes palabras: "Nuestro continente, estremecido en la brega democrática e independentista, particularmente contra el imperialismo de Estados Unidos, las ideas de Marx junto a las de Lenin, ya construyen las tierras

002/B DPTO: 1 2/6/83 26214

de Cubas socialistas. La lucha por la paz, la democracia, la independencia nacional, se eslabonan con las ideas del socialismo. La victoria de Nicaragua y Grenada, la brega de El Salvador y Guatemala, la dura lucha que está resquebrajando el fascismo del Cono Sur, las amplias tendencias hacia la autodeterminación económica y política, muestran a nuestros pueblos estremecidos por el hálito de la libertad. Y ya alcanzaron el Bolivia, reciente victoria. Desde esta tribuna, llamamos a la solidaridad más urgente y combativa con el pueblo de Sandino, hoy invadido con tropas mercenarias pero amenazado de agresión por el imperialismo de Estados Unidos; con Grenada contra la cual urden hoy mismo los belicistas de Washington sus planes; con los heroicos patriotas de El Salvador y Guatemala; con los luchadores anti-fascistas de Chile, Paraguay, Haití y otros países, víctimas de sangrientas tiranías vasallas del dólar. Está la victoria siempre en el legado inmortal de Carlos Marx".

A continuación se escuchan aplausos.

Han escuchado ustedes, amplios fragmentos de la disertación de Rodney Arismendi, Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay en la Conferencia Científica Internacional dedicada al centenario de la muerte de Carlos Marx.

Ahora pasamos a la segunda parte de nuestro programa "En Uruguay, un pueblo en lucha contra la dictadura". Bajo este lema se realizó recientemente un encuentro de mujeres en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Hamburgo, R.F.A.. Nuestra enviada especial, Irene Pintos, conversó con la Dra. Gloria Labanca de Pirri, quien estuvo 10 años tras las rejas de Punta de Rieles.

(A continuación se transmite una entrevista con dicha persona, la cual fue emitida por esta misma emisora y transcripta en su momento el día 1º de abril de este año).-

---

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA · JEFE DEPARTAMENTO II · REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel.

Ricardo J. Gallardo

J.C.J/
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

JEFATURA DE COMUNICACIONES EN MISIONES
Servicio de Información y Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1983
Pasa a Sr. Jefe del Depto. II
No. de Orden 26215

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO HABANA-CUBA
FECHA: 172130ABR83
FRECUENCIA: 17.705 khz
PROCEDENCIA: CUBA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

ARCHIVO

En el espacio entrevista de Radio Habana-Cuba presentamos hoy a Javier Muñoz, dirigente del Movimiento Independiente 26 de Marzo de Uruguay e integrante del Comité Coordinador del Frente Amplio uruguayo en el exterior.

"Javier Muñoz, acaba de realizar una visita a Nicaragua. Precisamente sobre su visita a Nicaragua, quisiera, Muñoz, conocer sus impresiones de cómo está ese pueblo."

"El pueblo nicaragüense, que ha sabido derrotar al imperialismo de Somoza, está movilizado; está movilizado por la agresión imperialista, por la agresión de la CIA, por las bandas contrarrevolucionarias y dispuesto a vencerlo nuevamente. Además está indignado, como todo revolucionario latinoamericano debido al asesinato de la compañera Ana María; asesinato que como decía el compañero Comandante Tomás Borge, es muy evidente la mano que está detrás de este asesinato, que no se precisa que en este momento, todavía, estén sus versiones ya, en manos del pueblo, para saber quién está detrás de todo esto."

"Estuvo, usted, Muñoz, en el sepelio de la Comandante Ana María?"

"Es una cosa muy emotiva; emotiva por la solidaridad que expresó el pueblo nicaragüense con los revolucionarios salvadoreños, especialmente con el Comandante Marcial, que llegó y habló a este pueblo fervoroso, solidario y combatiente del pueblo nicaragüense. Habían miles de personas indignadas, miles de personas dispuestas a tomar las armas. Es decir, era la expresión de ese pueblo que está dispuesto a derrotar al imperialismo y que lo logrará sin ninguna duda".

DPTO. I

26215

"Muñoz, se ha dicho que esta agresión a Nicarag
nevo Jirón para el imperialismo norteamericano
los días del aniversario de Jirón. ¿Cómo supo u
escenario imperialista contra Cuba en abril de
"En Cuba era una cosa que nos tocaba muy en lo
todo el proceso revolucionario, el triunfo cont
fue para los uruguayos una cosa de enorme alie
es nuestra causa. En ese momento ya habían medi
guay, comités de apoyo a la revolución cubana;
obreros, el pueblo en general. En ese momento,
de Medicina y de la Federación Universitaria Ur
mente, en ese momento yo no estaba en mi centro
sión inmediata. Inmediatamente paralización, in
tamente paros estudiantiles y movilización en l
jeron respuesta de represión debido a que ya en
claramente quiénes eran los responsables, es de
gua el imperialismo yanqui y la CIA, encargada
imperialismo. Por eso mismo esto de hoy, esta a
que va a, estamos seguros como decía nuestro co
mismo destino que la agresión a Jirón, la agres

la solidaridad de los pueblos latinoamericanos es cada vez más redoblada aún debido a todo lo que ha pasado, y todo lo que se ha ido avanzando y esclareciendo políticamente también. Va a ser mucho más aún la solidaridad con Nicaragua, contra el imperialismo."

"Bueno, muchas gracias a Javier Muñoz, dirigente del Movimiento Independiente 26 de Marzo e integrante del Comité Coordinador del Frente Amplio uruguayo en el exterior, quien nos habló en este espacio de entrevistas sobre la situación prevaleciente en Nicaragua".

JUNTA DE COMANDANTES Y JEFES
JEFE
ESTADO MAYOR
II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DPTO. I
PROC.
(HE)

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1983
Pasa a Sr. Oficial Instructor
No. de Orden 26216

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 182315ABR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo. [illegible] Costa

ARCHIVO

MONTEVIDEO: La Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay lanzó clandestinamente en fábricas, Facultades universitarias y barrios de esta capital, su llamamiento para el 1º de Mayo que plantea la liquidación de la dictadura a corto plazo. El documento de la central obrera dice que"frente a este panorama de despojo y opresión, la CNT llama a todos los trabajadores y a todas las demás capas del pueblo uruguayo víctimas de la expoliación oligárquica y anti-nacional a redoblar la lucha. Este nuevo 1º de Mayo, fecha gloriosa que la dictadura ha pretendido burdamente hacer olvidar, los trabajadores uruguayos -dice el manifiesto clandestino- en actitud acorde con la heroica actitud del proletariado internacional que este día simboliza, estará, una vez más en actitud combativa e indicando sus inalienables derechos y luchando por soluciones que contesten los intereses del conjunto popular" La CNT denuncia los 10 años de la dictadura como causante de una situación catastrófica y la penuria y opresión desesperante para los trabajadores y demás capas de la población. La declaración clandestina de la CNT rechaza la rebaja y la congelación de los salarios, denuncia la desocupación que afecta a más de 100.000 trabajadores, las penurias de los jubilados y

SH

el desquiciamiento a que el régimen ha llevado a la enseñanza pública. "Miles de ciudadanos, -agrega el documento- cuyo único delito ha sido defender los intereses del pueblo, sufren prisión, proscripción y destierro. Todas las garantías fundamentales han sido, prácticamente, abolidas". La CNT convoca a imponer el 1º de Mayo como única alternativa válida, un programa que apunte la reconstrucción del país mediante el restablecimiento de las libertades, la recuperación del salario". Tras exponer las fuerzas de la resistencia y destacar los triunfos populares de 1980 y 1982, la CNT agrega que le corresponde a ella, a través de la inmensa mayoría de los trabajadores, desempeñar un papel protagónico en la instancia que está planteada, liquidar la dictadura definitivamente, a corto plazo.

MONTEVIDEO: "Los partidos no pueden, sin presionar al pueblo, ir al diálogo con las Fuerzas Armadas, simplemente para escuchar lo que éstas tengan que decir". Así lo declaró el presbítero Juan Martín Posadas, miembro del directorio del Partido Nacional. El jueves pasado, el Ministro del Interior de la dictadura, General Yamandú Trinidad, amenazó con interrumpir el plan político si los partidos permitidos continúan con sus actitudes de oposición y descartó que haya discusión acerca de elecciones anticipadas, como lo reclaman las fuerzas políticas. El presbítero Posadas comentó: "Yo tengo la impresión de que las Fuerzas Armadas imaginan un diálogo totalmente distinto al que propician los partidos políticos". Por su parte, el dirigente colorado Roberto Aschiánin respondió al General Rapela, quien calificó los documentos de la Convención colorada como de estilo comunista. Afirmó que si los comunistas tuvieran la posibilidad de expresarse libremente, seguramente coincidirían con la radiografía de la situación nacional contenida

en ese análisis. Agregó que no sólo los comunistas, los nacionalistas, los cívicos, los conservadores, los liberales, democristianos y todas las fuerzas sociales."Porque este Gobierno -subrayó- ha logrado en torno a sí una única forma de consenso: el consenso contrario a sus gestiones".

WASHINGTON: El Dr. Bernardo Berro, hijo, declaró aquí que el Gobierno uruguayo no respeta ni siquiera, las normas que él se autoimpone. El Dr. Berro, director de la revista "Lealtad" del Partido Nacional clausurada definitivamente asiste a un seminario sobre democracia y Derechos Humanos en esta capital. Otro de los asistentes, Manuel Flores Silva, de la Corriente Batllista Independiente, afirmó que la política de Estados Unidos debe negar toda alianza con las dictaduras. "Debe apoyarse -agregó- en los Derechos Humanos, sólo viables en la democracia, pero ampliamente concebidos incluyendo derechos culturales, sindicales, así como los derechos socio-económicos". El sector de Flores Silva planteó la semana pasada en la Convención del Partido Colorado que éste asumiera el compromiso de propiciar una amnistía general para los presos políticos. La Convención, sin embargo, aprobó un reclamo de "esclarecimiento y dictamen judicial, objetivo, de los casos de personas presas por motivación política".

Y hasta aquí las noticias de hoy.

M.I. 01.04.83 PROCESADO (SM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · REPUBLICA O. DEL URUGUAY · JEFE DEPART. MOVIL II

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte. Cnel.

Ricardo J. Gallardo

Formulario B

Fecha de Confección: 01.5.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
BIURO Bernardo	26216	80	002	9680	SM)
ASIAIN Roberto	26216	80	001	9685	(SM)

003/3

26216

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

261145ABR83

T. I. N° 332/83

ARCHIVO

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de JUAN RAUL FERREIRA

Documento: 26217

Fecha: 19/4/83

Evaluación: B - 2

Texto:

Radio Berlín en su audición de la fecha informa de su presencia en ALBUFEIRA (PORTUGAL), como observador junto al Dr. JOSE DIAZ (perteneciente al Partido Socialista) al Congreso de la Internacional Socialista.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1983
Pasa a Sec. Depuratoo
No de Orden 26217

DPTO. I
PROC. CE.PRO.DA.

Montevideo, 06 de Mayo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

001(A)/2

26217

S.I.D.

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: 192345ABR83

FRECUENCIA: 6045 khz

PROCEDENCIA: RPCA.DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola

OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1983
Para Archivo
No. de Orden 26217

Amigos oyentes, hoy se cumplieron 158 años del desembarco de la expedición libertadora de los Treinta y Tres Orientales que inició la cruzada que llevó a la independencia de nuestro país. En la lucha del presente cobra mayor actualidad que nunca la divisa que lucía la bandera de aquellos héroes: Libertad o Muerte. Y ahora las noticias.

MONTEVIDEO: Los estibadores del puerto de esta capital realizaron un paro de protesta contra la excesiva reglamentación que existe en las faenas -dicen- que se aproxima a una disciplina militar. El paro se hizo el pasado 14 de abril. Dirigentes de los estibadores declararon a la Agencia uruguaya "Pressur" que la paralización fue motivada por un hecho menor, pero que colmó la medida. Las autoridades del puerto impidieron entrar a su trabajo, porque, a su juicio, no estaba correctamente afeitado. "Esta arbitrariedad es la última de una serie interminable que estamos soportando ya desde hace largo tiempo" -dijeron los estibadores-. La protesta de los trabajadores, logró después de algunas horas que las autoridades desistieran de su actitud, por lo cual fue reanudado el trabajo. Como se sabe, la Administración Nacional de Puertos está intervenida por las autoridades militares y su dirección en varios departamentos la ejercen Oficiales de la Marina Militar.

12/5/83 I Dpto. (FE)

ALBUFEIRA (PORTUGAL): Se dio a conocer aquí el texto de la resolución final del reciente Congreso de la Internacional Socialista referido a Uruguay. "La Internacional Socialista -dice- se congratula de constatar la madurez política demostrada por el pueblo uruguayo en las elecciones internas de 1982". El Secretario General del Partido Socialista de Portugal, Mario Suárez, entre los varios oradores que tocaron el tema de Uruguay, dijo que hubiera deseado contar en la reunión con la presencia del General Líber Seregni, prisionero en Montevideo. Como observadores participaron el Dr. José Díaz, del Partido Socialista del Uruguay, y el Presidente de Convergencia Democrática, Juan Raúl Ferreira.

WASHINGTON: El Senador Edward Kennedy y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, recibieron a los dirigentes políticos uruguayos Bernardo Berro, hijo, y Manuel Flores Silva. Kennedy entregó a ambos dirigentes un mensaje escrito en el que apoya la lucha por la democracia en Uruguay. En la Comisión de la OEA, Berro y Flores Silva, exponentes de los sectores de oposición radical de los Partidos Blanco y Colorado, respectivamente, informaron sobre el desarrollo del proceso político en Uruguay. Ambos fueron invitados para un seminario sobre la política de Estados Unidos en el Cono Sur, organizado por instituciones no gubernamentales. En su conferencia ante el seminario, el Dr. Berro expresó: "El pueblo uruguayo quiere democracia ahora, y así lo manifestó en sus dos pronunciamientos últimos". Berro agregó que"el marco legal que rige la actividad política en Uruguay nos acompaña fuera de fronteras, imponiendo severas limitaciones a la posibilidad de expresar ideas". Refiriéndose a la política norteamericana hacia el Cono Sur, el dirigente nacionalista opinó que no debe ser otra que el res-

001 (c)
12/1/83
DPTO: I
Fol.
12
26217

peto del principio de no intervención. El Dr. Bernardo Berro, hijo, dirigía la revista "Lealtad", clausurada definitivamente por el régimen dictatorial bajo el pretexto de que hacía la apología del proscripto líder Wilson Ferreira Aldunate.

MONTEVIDEO: Varios órganos de prensa y periodistas, denunciaron la falta de representatividad de los delegados uruguayos en el Congreso de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Prensa que se reunió en Punta del Este. El Congreso tuvo como Presidente al periodista español Luis María Anzón, director del diario ABC de Madrid. La reunión celebrada en momentos en que ya era abierta la agresión contra Nicaragua, se dedicó a atacar a los Gobiernos de Nicaragua y Cuba e hizo muy vagas referencias al deseo de que mejore la actividad de la prensa en países bajo dictaduras militares derechistas. El semanario batllista "Opinar" hizo referencia a que el Tte.Gral. Alvarez asistió al Congreso y aceptó el hecho de que su Administración tiene en su haber una larga serie de clausuras administrativas a órganos de prensa, asunto a que el Congreso no hizo referencia. Por otra parte, el semanario "Correo", señaló que quienes fueran delegados uruguayos no son expresión cabal de los periodistas y subrayó las presiones y prohibiciones que sufren los informadores en Uruguay.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - ESTADO MAYOR DE INFORMACIONES DEFENSIVAS - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte. Cnel.

Ricardo J. Gallardo

DPTO. I 18/5/83 (EE)

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

25 ABR. 1983
No. de Orden 26218

NOVEDADES DE GRABACION 1/2
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 202345ABR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

ARCHIVO

BERLIN (R.D.A.): En solemne acto en la Escuela Superior Carlos Marx, adjunto al Comité Central del Partido Socialista Unificado de Alemania, fue concedido a Rodney Arismendi el título de Doctor Honoris Causa en filosofía. En el acto, destacó la rectora de esta casa de estudios la contribución política de Arismendi al desarrollo de las ideas triunfantes de Marx y Lenin y su consecuencia política en la paz, la democracia y el socialismo y por la liberación del pueblo uruguayo. Agradeció con palabras emocionadas la alta distinción otorgada el Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay y subrayó que lo hacía como un militante comunista, como un marxista que considera el frente ideológico unido al político y económico en un trabajo armonioso. "Acepto este título como una mano cariñosa y fraternal para nuestra rtida a los héroes torturados y clandestinos, a sus mártires, a mis compañeros Jaime Pérez, José Luis Massera, Alberto Altesor, Rosario Pietrarróia, Jorge Massarovich, Iván Lev, todos ellos en prisión -subrayó el Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay-. "Lo acepto, -dijo Arismendi- en nombre de mis compañeros de exilio que en más de 30 países militan de cara al Uruguay por la solidaridad, la unidad más amplia y en las filas de nuestro partido. En segundo lugar, creo que esta distinción significa lazos más profundos aún con el Partido Socialista Unificado de Alemania, ese partido que dirige la construcción victoriosa del socialismo -destacó Rodney Arismendi, en el acto de la Escuela Superior Carlos Marx-. El dirigente comunis-

DPTO II 21/9/83 PROC. (HE)

ta uruguayo destacó la importancia del proceso
mo en la República Democrática Alemana. "No fue
Arismendi- que el centenario de la muerte de Ma
socialista, en la Alemania socialista; aquí en
pa avanzada, las fuerzas revolucionarias de Amé
o Nicaragua, la pequeña y triunfante isla de Gr
armados de El Salvador y Guatemala". Luego Aris
filosóficos y a candentes cuestiones de política
se el título de Doctor Honoris Causa, la rectora
manos de Arismendi una rosa roja y un trozo de p
Marx de que el socialismo sería el medio del pan
presentes, científicos, estudiantes, profesores
del diario "El Popular", Eduardo Viera, y period
en la R.D.A.. Jóvenes de todos los continentes e
al Primer Secretario del Partido Comunista del U
siastamente la disertación del homenajeado.

Y ahora más noticias.

El Sub-Comité de Asuntos Hemisféricos y Occident
Internacionales de la Cámara de Diputados nortea
ación de fondos para asistencia militar al Gobi
cluye a los Gobiernos de Paraguay, Uruguay y que
trenamiento militar, inclusas las becas oficiales

viajar a Estados Unidos, fue votada por 5 votos contra 2, en razón de las violaciones de los Derechos Humanos por parte de ambos Gobiernos.

ESTRASBURGO: "Más de mil presos políticos están en condiciones inaceptables" afirmó una parlamentaria socialista holandesa, quien fue ponente de una resolución adoptada por el Parlamento Europeo en 1981 que solicitaba a las autoridades de Uruguay la liberación de todos los presos políticos.

MONTEVIDEO: El Partido Colorado expresó públicamente su confianza por culminar las censuras de prensa. Se refiere al proceso desde 1973,cuando se prohibió por decreto hablar de propósitos dictatoriales para el régimen surgido del golpe de Estado y las clausuras definitivas o temporales de periódicos en los últimos 15 meses.

MONTEVIDEO: El costo de la vida subió 20,10% el primer trimestre de este año, informó la Dirección de Estadísticas y Censos. Según este organismo, el alza fue, en los últimos doce meses, de 32,82% y en el mes de marzo del 1,24%. El aumento mayor -según estos datos oficiales- correspondió a la vestimenta con un 8,08%, seguida por el rubro varios con 1,38% y la vivienda con 1,1%.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I 24/4/83 P20 (HE)

Formulario B

Fecha de Confección: 30/4/83

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Incial
ARISMENDI	MATTOS ROOWEY TIBALDO	26218	83	1	9624	HE
ALONSO	ARCA, AMALIA	26218	83	2	9632	HE

003/3

26218

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

Servicio de Información de Defensa
Fecha de [illegible] 25 NOV. 1983
Firma [illegible]
No. de Ficha 26219

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 201200ABR83
FRECUENCIA: 11,630 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

1/2

ARCHIVO

.... rememoró el comienzo de la gesta de los Treinta y Tres Orientales. Entonces, la experiencia del héroe Artigas, como entorno a este "antes" conjugaba en la mayoría del pueblo en la lucha por dar término a la ocupación y dominación extranjera. Después, no pocas cosas dividieron a los uruguayos, pero más de una vez, en circunstancias excepcionales, supieron unirse para salvar lo fundamental: la existencia nacional, las libertades, la democracia. Hubo casos que tuvieron que ver con la situación mundial; otros puramente internos. Éstos, como ejemplo ya relativamente cercano, la unidad de partidos y pueblos religiosos y laicos, civiles y militares que en los años 30 diera combate a la dictadura de la época y terminara con ella para dar paso a un Uruguay de personalidad reconocida internacionalmente, por la convivencia democrática que, en su forma, daba margen al desarrollo de confrontaciones de ideas, a las definiciones de programas por el avance democrático y el progreso social, un Parlamento abierto, las organizaciones obreras y populares representativas actuando, una Universidad de avanzada, una cultura de destacados valores, Sin embargo, y porque estamos lejos de idealizar ese pasado que sólo pintamos en un bosquejo acerca de un aspecto, creemos que pocas veces como ahora, se da una coincidencia política y social

INTERIOR
Conocimiento

tan grande de los uruguayos para reconquistar la democracia. Expresiones masivas como los actos comiciales de noviembre de 1980 y 1982, definiciones de los partidos políticos -los autorizados y los que no lo están, pero viven y actúan, de organizaciones que no se pueden eliminar por decreto ni a los golpes- también la prensa, que ha podido y ha sabido ganar espacio y sostenerlo aún en ese marco de restricciones que ha llevado que hasta la organización de la gran prensa del continente -la llamada Sociedad Interamericana de Prensa, denuncie la situación de periodistas y periódicos-. En uno de los capítulos especialmente marcado de esa coincidencia o convergencia, se subraya el reclamo por el levantamiento de todas las proscripciones políticas, individuales y de partidos y organizaciones. Con toda su importancia, el pronunciamiento de los partidos políticos; es un sentimiento nacional. No puede hablarse de proceso de democratización; no puede hablarse de apertura política, mientras siga habiendo un solo proscripto. Los partidos de la izquierda, el Frente Amplio, democristianos, organizaciones como la Convención Nacional de Trabajadores y la Federación de Estudiante, hombres, personalidades políticas y estadistas, digamos un Wilson Ferreira Aldunate o Jorge Batlle, entre otros dirigentes fundamentales de los Partidos Nacional y Colorado, y entre los que siguen presos personalidades como José Luis Massera y Jaime Pérez. Digamos, mientras siga habiendo un solo preso político, y entre éstos, en cierta medida como una síntesis de todos el General Líber Seregni, militar para la paz y la soberanía, político para la acción de la democracia, los derechos del pueblo y el progreso, latinoamericanista en la brega por la unidad del continente contra el enemigo

No se refiere pronunciamiento en Sec. Bonifico

001 (B) INTERIOR Conocimiento 26219

imperialista, convencido del destino de los pueblos en su lucha por la liberación, la democracia y el progreso social. Homenajeado en el mundo por sus valores a lo largo de casi una década de prisión, la libertad de Líber Seregni está en demanda del pueblo uruguayo y de la solidaridad de pueblos del mundo. Es prenda del real avance de la democracia en Uruguay.
Han escuchado ustedes, al periodista uruguayo, Ricardo Sáxlund.-

---

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
JEFE
ESTADO MAYOR
II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

INTERIOR
Conocimiento

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

JEFATURA DE COMUNICACIONES DE ARMADA
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1983
Pasa a
No. de Orden 26220

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 212215ABR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

ARCHIVO

WASHINGTON: Dirigentes políticos de Uruguay, Chile y Argentina, firmaron aquí un documento en favor de la democratización y de censura a la política de los Estados Unidos. Los firmantes son el Dr. Bernardo Berro, hijo, del Partido Nacional y Manuel Flores Silva, del Partido Colorado, de Uruguay, así como representantes de la democracia cristiana y la denominada Convergencia Socialista de Chile y los Partidos Unión Cívica Radical y Comunista de la Argentina. Quienes suscribieron el documento asistieron a un seminario sobre la política norteamericana del Cono Sur, organizado por la Universidad de Georgetown y la Oficina de Washington para América Latina. La declaración señala que los destinos democráticos de los tres países están íntimamente ligados y por lo tanto, la lucha por los Derechos Humanos y la democracia supera las fronteras nacionales. Más adelante, los representantes políticos de esta corriente de Uruguay, Chile y Argentina, enjuician la política de Estados Unidos con estas palabras: "El equivocado respaldo otorgado a los Gobiernos de fuerza de los países del Cono Sur, con la actual política de la Administración de Estados Unidos, constituye una intervención, alienta la violación de los Derechos Humanos, afecta los derechos democráticos y vulnera también los principios básicos que inspiran la vida institucional de EE.UU".

14/4/83 MRL 14/4/83 AAI

GINEBRA: Organismos internacionales tomaron conocimiento oficial de las denuncias sobre una quema masiva de libros en el campo de concentración de Libertad, en Uruguay. La quema ocurrió en febrero pasado y trascendió internamente, pero debió transcurrir largo tiempo en confirmar los detalles. El 9 febrero, elementos militares del campo de concentración quemaron más de 300 libros, al tiempo que proferían gritos contra los prisioneros que asistían a ello con indignación desde las ventanas de sus celdas. Cincuenta y dos por ciento de los libros quemados eran clásicos rusos, otro 40% eran de autores españoles y franceses y hasta corrieron la misma suerte autores uruguayos como Florencio Sánchez, Acevedo Díaz, Eduardo Acevedo, entre otros. No es la primera vez que queman libros en Uruguay en los últimos 10 años por orden de autoridades militares o policiales. La última quema en el campo de concentración de Libertad se produce en el mismo año en que aquí en Europa se cumplen 50 años de la gran quema de libros organizada por los nazis aquí en Berlín, que se proponía destruir la obra cultural de cientos de autores clásicos de relieve mundial. Donde se realizó tal quema está situada actualmente una plaza, en la capital de la R.D.A.

ITALIA: Más de 600 obras de pintores de fama internacional, se exhiben aquí en la feria del mar, en solidaridad con los presos uruguayos y con el apoyo de la provincia y la Comuna de Génova. El hecho fue destacado por los diarios italianos, entre ellos "La Unitá" y "Il Sécolo". La Unitá" destacó la participación de más de 300 artistas de todo el mundo, con grandes titulares, mientras que "El Sécolo" indicó que abril se ha transformado en Génova en el mes de la solidaridad con los presos políticos uruguayos.

001 (2) DPTO. 21 BELGRANO HE JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL PROCESADO 26220

LA PAZ: La protección de los refugiados y asilados políticos es el tema de un seminario internacional que se está realizando en esta capital, organizado por el alto comisariado de la ONU para los refugiados y el Gobierno boliviano. Participan delegados de organizaciones democráticas de Uruguay, Chile, Paraguay, Haití y El Salvador, entre otros.

BERLIN (R.D.A): El máximo dirigente del Partido Socialista Unificado de Alemania y Jefe de Estado de la R.D.A., ratificó su apoyo a las fuerzas que bregan por la democracia en Uruguay. Erick Honecker, al recibir al Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay, Rodney Arismendi, quien informó acerca de la resistencia contra el régimen y de las ganancias de las fuerzas populares para reconquistar las libertades y la democracia. Ambos concordaron, entre otros puntos, en su apoyo a las propuestas de paz de la Unión Soviética y condenaron la orientación del Gobierno de Ronald Reagan dirigida a agudizar la situación internacional y a crear nuevos focos de conflicto.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte.Cnel.

Ricardo J. Gallardo

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
ANALISTAS
261610ABR83

PEDIDO DE INFORMACION N°098/83

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: A-1

B - T E X T O: Radio Berlín informa que dirigentes políticos sudamericanos, entre los que estarían el Dr. Bernardo BERRO y el Prof. Manuel FLORES SILVA, suscribieron un documento en el seminario de WOLA realizado recientemente en Washington, con carácter político.

III - INFORMACION SOLICITADA:

1. Documento firmado por dichos dirigentes políticos.
2. Toda otra información disponible al respecto.

IV - DISTRIBUCION:

Original - Señor Jefe del Dpto. II/S.I.D.
Copia 1 - Archivo Dpto. I/S.I.D.
Copia 2 - Archivo Analistas/S.I.D.

El Jefe de ANALISTAS

Tte. Cnel.

Germán C. Carbone

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SECCION ANALISIS - República O. del Uruguay

SECRETO

26220

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

1º | VII | 83

Parte Especial de Información Nro. 89/83.-

Evaluación: Ejemplar Nro.

Asunto: CONTESTA P.I. Nº 098/83.-

TEXTO:

De acuerdo a lo solicitado en su Pedido de Información Nº098/83, adjunto remito a Ud, las fotocopias del material solicitado en el mismo,

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Dpto, I/S.I.D. (ANALISTAS)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA · JEFE DEPARTAMENTO II · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. II (Exterior)
Tte. Cnel
Ricardo J. Gallardo

994

DEP II AA INDICE 14/7/83

26220

"LATINO" - Latino Newspaper Inc. P.O. BOX 43284 Washington, D.C. 20010 Vol.1: N° 66 - 15 Junio al 15 Julio -

LA DEMOCRATIZACION DEL CONO SUR

En los salones del Congreso de los Estados Unidos, la Oficina en Washington Sobre Latino América (W.O.L.A.) y el Departamento de Gobierno de la Universidad de Georgetown patrocinaron una conferencia sobre las posibilidades de democracia en los países del Cono Sur. Las observaciones que reproducimos aquí fueron expresadas por los conferencistas. He aquí algunas declaraciones recopiladas de tres de los conferencistas: Sr. Sergio Bitar del partido Convergencia Socialista de Chile, Prof. Manuel Flores Silva del partido Colorado del Uruguay y el Sr. Roque Carranza del Partido de Unión Cívica Radical de Argentina.

El Sr. Bitar, economista y ex-Ministro de Minería de Chile, actualmente Fellow del Wilson Center en Washington:

...La realización de una conferencia sobre el Cono Sur es de gran trascendencia. Entre nuestros tres países —Chile, Argentina y Uruguay— existen diferencias. Sin embargo, en los últimos años ellos vivieron experiencias sorprendentemente parecidas. En los tres casos se implantaron dictaduras en el período 1973-1976; esas dictaduras se inspiraron en similares doctrinas de seguridad nacional, aplicaron iguales métodos represivos, violando los derechos humanos más elementales, declararon la guerra a sus propios pueblos, implantaron los mismos esquemas económicos monetaristas y de libre mercado, que han conducido a la más grave crisis económica...

...La comprensión de la situación chilena debe partir de dos hechos centrales. El primero es que Chile tuvo hasta 1973 una de las más largas y sólidas trayectorias democráticas del continente. La presente dictadura constituye la única discontinuidad histórica significativa desde la independencia. La tradición democrática chilena está viva. Existen las fuerzas nacionales para asegurar una transición a la democracia rápida y controlada, sin caos. El segundo hecho central es que el modelo económico y político impuesto por Pinochet ha fracasado irreversiblemente. Su prolongación reportará un daño aún más grave a la nación y conducirá realmente a un caos difícil de controlar...

...En marzo se gestó un amplio entendimiento político, desde conservadores hasta socialistas, en la Alianza Multipartidaria. Ellos han declarado que ante la grave crisis nacional sólo cabe la democracia. Ese mismo mes, el Grupo Constitucional de los 24, integrado por juristas de todas las corrientes democráticas del país, afirmó que Chile vive "la más constructora crisis de identidad nacional de que se tenga memoria". La democracia será reconquistada por el pueblo chileno. Sin embargo, los factores externos pueden hacer esa lucha democrática más difícil o menos difícil. La política externa de EE.UU. en el período 1981-82 ha dificultado esa lucha. La actual Administración ha sido un soporte del régimen de Pinochet y, por lo tanto, ha debilitado a las fuerzas democráticas...

...La retórica anticomunista de las dictaduras del Cono Sur ha sido empleada como una cortina de humo, para reprimir. El modelo de libre mercado aplicado coherentemente destruyó la base productiva, alentó el consumismo de una minoría y agudizó las diferencias de ingreso y riqueza. Las consecuencias han sido notables. Pues bien, esto empuja en el país a soluciones desesperadas y se ha sembrado la inestabilidad política...

...La democracia chilena volverá. El régimen actual no tiene destino. Nuestra tarea es acortar el tiempo para evitar más dolor y miseria. Luchar por la democracia en el Cono Sur es también luchar por su fortalecimiento en todos los demás países del continente. Es, por lo tanto, una tarea de todos, los americanos comprometidos con la democracia...

A continuación unas declaraciones del Profesor Flores Silva de Uruguay.

...Un viejo prohombre de mi Partido, en una conferencia nos explicaba que la democracia no es sólo el derecho a la participación política de todos los miembros de la comunidad, sino también es el derecho a la participación económica en todos los bienes materiales de la sociedad...

...Cuando ustedes quieran entender los errores de la política exterior estadounidense, fijarán en este hecho: cuando en un país triunfan los comunistas y se hacen del poder, los comunistas de todas partes del mundo se alegran. Por el contrario, cuando en un país se hace del poder un Partido que quiere acentuar la democracia defendiendo su soberanía económica, y distribuyendo la riqueza de ese país en forma honrada y justa, en definitiva —entonces los EE.UU. en lugar de alegrarse, a veces se preocupan. Ve en los gobernantes progresistas, antinorteamericanos, porque en la defensa de los intereses de su sociedad se oponen a los intereses de algunas empresas estadounidenses.

...En los últimos 10 años, desde que en Uruguay se interrumpió el funcionamiento democrático, el salario real, el poder adquisitivo del trabajador disminuyó en un 50%, según cifras oficiales. Esto es, ha caído brutalmente la posición económica de la mayoría del país: los asalariados... el trabajador y sus hijos acceden en menos a la educación, a la salud, a la vivienda. Comienza, por el empleo, a bajar la inscripción del Liceo Público, todo el sistema de protección de la salud entra en crisis, y pese a que hay en el país un déficit de 200.000 viviendas (sobre una población de 3 millones de personas) se paraliza la construcción. La segunda grave consecuencia del deterioro salarial no es material, sino moral. La sociedad paga mal al que trabaja y esto descompone nuestra comunidad... Debe señalarse asimismo, que al tiempo que esto ocurre, la riqueza nacional se concentra, alcanzando el 20% de la población más rica el 54% del Producto, en tanto en 1957 tenía el 40%. Se podría pensar que, sin embargo, este empobrecimiento redundó, por lo menos, en beneficio del pleno empleo. Pues no. Pese a que emigraba del país el 20% de la población activa, el desempleo pasaba del 7% al 14%. En resumen, la mitad del salario, el doble de desempleo.

...Al tiempo que esto ha pasado, el único rubro de la economía que ha sido rentable, es el financiero, beneficiario, que simultáneamente se ha extranjerizado. 20 de los 23 bancos que operan en mi país son extran-

DEPTO. 14/7/83 P.R.O. (AM)

005 26220

(viene de P. 1)

jeros, y remiten a sus metrópolis las utilidades que genera el único sistema rentable del país. En el período se va extranjerizando también la mayoría de las empresas líderes, y, por ejemplo, la industrializadora de café ha pasado a pertenecer a Nestlé, y la envasadora de alimento a Quacker.

Terminamos aquí este artículo con las declaraciones del Sr. Roque Carranza de Argentina;

...La formulación de una política norteamericana alternativa, para acompañar la transición a la democracia en el Cono Sur, requiere considerar con especial cuidado los siguientes puntos:

— El centro de las definiciones de la política exterior de los Estados Unidos con respecto a America Latina, a subregiones o a países de la misma, debe trasladarse a los organismos de gobiernos, en lugar de estar ubicado, como hasta ahora, en los grupos económicos y financieros con intereses en América Latina. En la situación actual, la protección indiscriminada de lo que los sectores privados norteamericanos observan como favorables para ellos, orientan las decisiones del gobierno, como en los casos en que se aceptan dictaduras y gobiernos militares porque practican políticas económicas determinadas, dejando de lado toda consideración sobre legitimidad y ejercicio del poder conforme a normas legales.

— En especial, la espansión del comercio internacional, sin discriminaciones, es fundamental para la estabilidad económica y social de los países latinoamericanos y el mantenimiento de sus sistemas democráticos. América Latina fué un abastecedor confiable de Estados Unidos durante las crisis del petróleo de 1973, manteniendo un flujo de exportaciones de petróleo, que evitó graves daños a Estados Unidos, y sin embargo, estos exportadores no fueron tratados con reciprocidad. La política norteamericana de exportación de sus excedentes debería respetar a los abastecedores en mercados tradicionales, como enunció la Foods for Peace Act de 1965, y que hoy no se tiene en cuenta, creando para la Argentina serios problemas de comercialización de granos y obligándola a concentrarse en el mercado de la Unión Soviética. Esto no ha sido tenido en cuenta u observado por los críticos de esta relación comercial.

— En consecuencia, Estados Unidos debe abandonar la concepción de que gobiernos militares o autoritarios son la mejor defensa contra el avance de otros intereses políticos o ideológicos en la región, y debe impedir que desde su territorio, o con complicidad de sus empresas, se conspire contra la estabilidad de gobiernos democráticos, como ha ocurrido cuando intereses privados norteamericanos han creído que la mejor manera de promover sus objetivos comerciales y económicos era apoyar la instauración de gobiernos autocráticos o dictaduras militares.

Análisis Editorial

DPTO. I
PRO
14/7/83

ON LATIN AMERICA
10 MARYLAND AVENUE, N.E., WASHINGTON, D.C. 20002
(202) 544 8045

June, 1983

Dear Friends,

As most of you know, WOLA was organized 9 years ago. Since then, WOLA has undergone many changes. The staff has grown, the outreach broadened and the overall program strengthened. At present, in addition to providing opportunities for a limited number of interns, WOLA's staff numbers ten and is divided into two teams. One team deals with Central America and the Caribbean while the other focuses on South America. Whereas WOLA has evolved over the years, the organizing principles and guiding motivations that led to WOLA's creation in 1974 have remained constant. WOLA remains first and foremost a human rights advocacy organization, devoting all its resources and energies toward promoting U.S. policies which encourage the preservation of life and dignity for all who live in Latin America.

From our vantage point on Capitol Hill, we have witnessed many changes in Latin America and in U.S. policy toward the region. From the very beginning, WOLA has been a lively participant in the ongoing human rights policy debates. In the middle seventies WOLA played a key role in creating an environment in Congress and in public opinion which led to Congressional approval of the landmark human rights legislation. During the Carter years, by constantly pressing Latin American human rights issues, we attempted to keep the Administration's feet to the fire. The policies of the Reagan Administration have represented a sharp setback for human rights. Our wits and resources have been tested as never before.

The events in Central America are the most painful and shocking. WOLA's relationship with the region goes back many years. In 1976 we helped to persuade Congress to investigate the allegations of human rights violations being reported from the area. Successive Administrations have attempted to impose policies that have responded more to political expediency than to an honest evaluation of the region's true needs. President Reagan's mistaken judgment about the area have produced devastating results. Since then-Secretary of State Alexander Haig declared his intention to draw the line on El Salvador, WOLA has redoubled its efforts to communicate the consequences for Central America of the growing U.S. emphasis on military solutions for the region.

DATE 1
4/7/15
FROC
(AA)

26220

Many of you have been readers of the UPDATE for years. Many of you have supported us through your contributions and UPDATE subscriptions. It has been over a year since we last sent out an appeal. It is not coincidental that we are doing it now. We sincerely need additional resources to meet all our commitments.

Through the new section, "WOLA Roundup," you can see our many activities to promote a more humane U.S. policy toward Latin America. If you haven't already renewed your subscription to the UPDATE, or made a contribution this year, please do so immediately. (Inflation has pushed up the cost of production, so the annual subscription is now $14 for domestic and $16.00 for foreign.) These tax deductible donations will greatly assist our efforts to curtail President Reagan's militarism toward Central America, and to increase our ability to look for peaceful solutions.

Many thanks for your continued friendship and support for WOLA.

Cordially,

Joseph T. Eldridge
Director

Enclosure

UPDATE

May/June 1983
Vol. VIII, No. 3

LATIN AMERICA

Congress Retreats Under Pressure

In the few weeks preceding and following President Reagan's April 27 speech on U.S. policy toward Central America, Congressional committees in numerous votes demonstrated their guarded opposition to administration policies. The President's speech proved successful in softening opposition to military aid requests for El Salvador. The committee votes were taken as part of the regular foreign aid funding requests for the upcoming fiscal year and on special requests for supplemental aid for the current fiscal year (FY83). The House Foreign Affairs Committee (HFAC) and the Senate Foreign Relations Committee (SFRC) debated foreign aid authorizations, affecting U.S. foreign policy and authorizing specific aid limits. The House and Senate Appropriations Committees voted only on specific aid levels in the appropriations, or money, bills. All decisions taken are subject to change at the floor level or when the Conference Committee meets to resolve House/Senate differences on policy and funding levels.

El Salvador

Reprogramming FY83. The President's March 10 request for an additional $110 million in emergency aid for El Salvador included a $60 million reprogramming of funds appropriated for other countries. In a letter to Rep. Long, Secretary Shultz indicated that the administration would seek the remaining $30 million on the House and Senate floors if the committees with review authority grant only $30 million.

The *Senate Foreign Operations Subcommittee* approved the full $60 million in emergency funds on March 23, but called on Secretary Shultz to agree in writing to certain conditions, including limiting the number of military advisers and trainers to 55 and encouraging "unconditional discussions" between the government and its adversaries on the holding of fair elections "and any other subject of concern between the parties." It also indicated that the Subcommittee's approval of these reprogrammings was based on the understanding that the administration will seek a political solution in El Salvador. Senators Leahy (D-VT) and Hatfield (R-OR) opposed the subcommittee's position, while Sen. Inouye supported it, expressing reservations. The *Senate Foreign Relations Committee* approved half of the $60 million request and in a letter to Secretary Shultz called on the U.S. government to use its good offices "to encourage unconditional dialogue among all parties to the conflict in the hope of achieving a political solution." It expressed the belief that military advisers should not surpass 55 and that any training "should be limited to training at facilities in the U.S."

The *House Foreign Operations Subcommittee,* after a series of hearings with administration officials and two trips to El Salvador by Chairman Clarence Long (D-MD), waited for an agreement on specific actions by the administration before approving $30 million of the request. The conditions, stipulated by Rep. Long, included the appointment of a special envoy to pursue a political solution in Central America, the freeing of political prisoners, and the opening of Salvadoran detention centers to inspection by the International Committee of the Red Cross. In response to these concerns, Richard Stone was appointed special envoy. In confirmation hearings, Sen. Kassebaum voiced the skepticism of many colleagues by reiterating her

(continued on page 2)

IN THIS ISSUE:

- Honduras Threatened: Military Overshadows Civilians
- Argentina Wavers on Brink of Democracy
- Overt Discussion on Covert Action
- Uruguay: Ten Years Later
- WOLA Roundup
- NEWSBRIEFS: Nicaragua, Paraguay, Extraditions, Chile

Washington Office on Latin America • 110 Maryland Ave., NE • Washington, D.C. 20002 • (202) 544-3045

009 26220

Congress Retreats, *continued*

disagreement with the *concept* of special envoy as the mechanism for addressing the Central America conflict. Shultz in his letter to Rep. Long, President Reagan in his speech, and Stone in his confirmation hearing do not coincide as to the role of the special envoy. In 1981 and 1982, Stone worked as a paid representative of the Guatemalan government to address its human rights record.

Although these Congressional committees have sent the message that they want the dollar amount in the reprogramming reduced, it is unclear how the administration will respond to the three different expressions of policy conditions or recommendations.

FY83 Supplemental Military Aid. On March 10, the President indicated that of the $110 million emergency request, $50 million would be sought through FY83 Supplemental Bill. The SFRC and HFAC both agreed to some additional emergency funds to El Salvador, while the House Appropriations Committee cut the entire $50 million in its deliberations. In the Senate Appropriations Committee, an amendment introduced by Sen. Inouye to reduce the El Salvador supplemental by $30 million failed. No clear determination on the $50 million has been made, because the FY83 supplemental authorizations and appropriations bills have yet to be approved on the House and Senate floors.

In making its annual presentation to Congress, the Administration had not requested any funds for El Salvador in the FY83 Supplemental Bill. When faced with White House intent to seek $50 million, Congress made concessions, with the SFRC and HFAC authorizing $20 million and $8.7 million, respectively, in supplemental military aid. On May 11, the HFAC approved 13-10 a Rep. Barnes' amendment to provide $8.7 million, thus reversing an earlier 19-16 vote by the same committee to reject the entire $50 million supplemental.

FY84 Authorizations. In marking up the foreign aid bill just two weeks after the President's speech on Central America, the *Senate Foreign Relations Committee* voted against his full military aid requests for El Salvador for FY83 and FY84. Senator Lugar (R-IN) requested a roll call vote on all adminitration proposals for El Salvador so as to force administration critics into a public loyalty test. Senators Kassebaum (R-KS), Mathias (R-MD), and Pressler (R-SD) joined the eight Democratic Senators to defeat the Lugar motion.

The Republican-controlled SFRC then unanimously approved a funding formula for military aid to El Salvador presented by Sen. Kassebaum, the administration's point person for the March 1982 Salvadoran elections. In early March, Sens. Dodd, Kassebaum, and Inouye had forged a bi-partisan approach that among other things would have limited FY83 and FY84 military aid to El Salvador to $50 million each year. However, in the aftermath of the President's speech and under reportedly heavy pressure from the White House, Sen. Kassebaum gave way on funding levels, providing a more liberal interpretation of special authority funds, and approved the total ESF funding requests. This paved the way for a unanimous vote and approval of an additional $20 million for training of Salvadoran troops only in the United States.

Senator Kassebaum's proposal also included the following: a 55-person limit on total U.S. advisors, a prohibition on the use of emergency military aid channels without SFRC approval, approval of $140 million ESF in FY83 and $120 million for FY84, and a policy statement that the United States should "encourage an unconditional dialogue among all parties to the conflict in El Salvador in the hope of achieving a political resolution to that conflict." This statement did not include language endorsing the November/December Salvadoran presidential elections as the solution to the conflict in that country. In all, the SFRC determination would provide $76 million in military aid to El Salvador for both FY83 and FY84, while the President's request for those years was $136 million and $86 million, respectively.

Under a little-noticed initiative by Sen. Percy (R-IL), the SFRC approved an extension of the current certification process on El Salvador, with two additional items for the President to report on: investigations into the murders of U.S. citizens and improving the judicial system. The Administration has not expressed support for a continuation of the current certification language. Sen. Helms introduced a successful amendment that would call for a parallel report on guerrilla violence. The committee also accepted an amendment from Senator Glenn (D-OH) that would require the President to report on progress in Salvadoran government control over military force, the disarming of paramilitary groups, the cessation of death squad activity and establishment of an effective judicial system.

The Democrat-controlled *House Foreign Affairs Committee* shaved only $16 million from the Administration's $81 million FY84 military aid request, while placing its hopes for policy change in administration compliance with new language amended to the Foreign Aid Bill. (In contrast, the Congress authorized $26.3 million in military aid to El Salvador for FY83.) In a bi-partisan compromise heralded by HFAC members, the HFAC introduced a reporting process involving criteria based on reconciliation between Salvadoran government goals and HFAC policy directives. If it becomes law, this compromise amendment, shaped by Rep. Fascell in conjunction with Rep. Solarz, Rep. Hamilton and Committee Republicans,

(continued on page 9)

DRO 14 OCT 83 (NA)

010 26220

Honduras Threatened: Military Overshadows Civilians

When Suazo Cordova became President in January 1982, he promised Hondurans a democratic government of "work and honesty." He has addressed neither the unemployment problem nor military and government corruption, as pledged. Not only have his promises gone unfulfilled, but rising unemployment, stalled land reform, and continued corruption have led to unprecedented repression as the military gains even greater power.

Economic Woes

In an April forum, the Honduran Association of Economists (CEH), the Honduran Workers Confederation (CTH), and the Friedrich Ebert Foundation, concluded that "66% of the [3.9 million Hondurans] economically-active are without work." Marco Antonio Nieto of the General Workers Union (CGT) stated that "unemployment leads to desperation and becomes a time bomb that could explode at any moment."

Land reform, so praised in El Salvador, has virtually ceased in Honduras. Lic. Guatama Fonseca, former Minister of Labor, authored an in-depth analysis of the agrarian reform showing that "the National Agrarian Institute is a failure" and that "land reform is not implemented given the fact that generally the politicians are the landowners." On April 19, Julin Mendez, President of the Honduran National Peasants Association (ANACH) stated that "in order to maintain social peace in the *campo*, the peasants' needs will have to be satisfied to avoid revolt."

Discontent and Repression

President Suazo has failed to respond democratically to growing popular discontent. Instead, the government has increasingly focused on anti-communism, which pays big dividends in U.S. support for the military. Consequently, protesters are branded "communists" and dispatched in ways by now so depressingly familiar in other countries but new to Honduras. Reports of torture, extrajudicial killings and disappearances increase in frequency even though the U.S. State Department's 1982 human rights report omits mention of state terrorism in Honduras.

Human rights abuses by intelligence and security forces are perhaps the most worrisome development in the country. On the first Friday of every month, the Committee of the Families of the Disappeared in Honduras (COFADEH) holds a silent protest in front of the Presidential Palace to express its grievances. In a March communique, COFADEH stated that "Honduras' President and the Chief of the Armed Forces have a moral obligation to prove that the disappeared are really being trained in Nicaragua, Cuba and Russia" as these high officials allege. The families deny such allegations and respond that "Suazo and Alvarez' lie is as big as our suffering."

Control of the military high command and the police by the most repressive sector of the army, headed by the Argentine-trained hardliner Gral. Gustavo Alvarez, marks a new era in Honduran history. Opposition leaders frequently disappear or are murdered in this new stage of Honduran "democracy."

In early 1983, Gral. Alvarez founded an "Association for the Progress of Honduras," (APROH), an anti-communist defender of democracy. An organization comprised of private sector heavyweights, APROH charges $6,000 a year for membership.

Government officials also invited the Confederation of Association for the Unity of the Societies of the Americas (CAUSA), headed by former Korean Col. Bo Hi Pak and founded by Unification Rev. Sun Myung Moon, to present brainwashing anti-communist seminars to a wide spectrum of Hondurans. On April 8, the conservative Honduran Catholic Church condemned CAUSA and Moon's Unification Church as a "religious instrument" and "anti-Christian." Nevertheless, Gral. Alvarez has accepted money from Bo Hi Pak's CAUSA for his APROH. (*Boston Globe*, 4/17/83.)

U.S. Weakens Democracy

Gral. Alvarez continues to receive U.S. support and has consolidated power within Honduras. If not curtailed, he is likely to lead Honduras into a war with Nicaragua, given that he "cannot co-exist with the Sandinistas." During the third week of May, Gral. Alvarez came to Washington to help ensure the Pentagon's support for him. U.S. military aid to the Honduran military simultaneously has overshadowed and weakened the civilians, transforming Honduras into a regional counterinsurgency staging area against Nicaragua and the guerrillas in El Salvador.

Recent approval by the House Foreign Affairs Committee of $81 million in security assistance failed to signal support of powerless civilians. Furthermore, the United States received approval from the Honduran government to triple the number of U.S. ad-

(continued on page 8)

OPTO 19 MAY 83 (AM)

011

26220

WOLA Roundup

• At a WOLA luncheon on March 21 Joseph Collins, of the Institute for Food and Development Policy in San Francisco, analyzed agrarian reform programs in Central America, focusing on recent developments in Nicaragua. Dr. Collins, who has written extensively on Third World development, has recently published a book on the subject.

• Sr. Mary Hartman (member of Nicaragua's National Commission of Protection and Promotion of Human Rights), Baptist Minister Rev. Patricia Castro Rocha (former director of Communications and Documentation for CEDAD), and Rev. Carlos Escorcia (an Assembly of God minister) currently working in Managua, joined WOLA and friends for lunch on March 22. The topic was the current status of religion in Nicaragua.

• On Friday, April 8, WOLA and the Government Department of Georgetown University co-sponsored a conference entitled: "U.S. Policies to Accompany the Transitions to Democracy in the Southern Cone."

Representatives of two major political parties in Chile, Uruguay and Argentina described current socio-economic and political conditions in their countries. The participating Chilean politicians were Sergio Bitar (Convergencia Socialista) and Claudio Huepe (Christian Democrat). Uruguayan politicians were Manuel Flores Silva (Colorado) and Bernardo Berro (Blanco). Roque Carranza, of the Union Civica Radical Party participated from Argentina. Miguel Unamuno of the Argentine Justicialista Party was invited, but unable to attend due to passport complications.

Keynote speaker Michael D. Barnes (D-MD), Chairman of the Western Hemisphere Affairs Subcommittee of the House Foreign Affairs Committee, declared his support for better relations among democratic political parties of the Hemisphere, and reiterated his staunch opposition to certification of human rights improvements in Chile and Argentina.

In the afternoon session, Mr. N. Shaw Smith, Director of Southern Cone Affairs at the Department of State, described the current administration's policy toward the three countries. U.S. policy analysts Dr. Martin Weinstein of The William Paterson College, Dr. Eldon Kenworthy of Cornell and Mr. Peter Kornbluh of the Institute for Policy Studies critiqued the administration's position and recommended an alternative set of policies which would be more conducive to the restoration of democratic government in these three countries.

At a luncheon honoring the guests, Congressmen Walter E. Fauntroy (D-DC) and Thomas A. Daschle (D-SD) declared their support for the struggle to restore democratic government. Ariel Dorfman read selected poetry on the theme of missing persons, reminding all of the human cost of political repression.

• On April 10, WOLA joined CONADE in sponsoring a Bolivian film festival, featuring *The Courageof the People* and *Chuquiago*.

Courage of the People provided an in-depth view of the living conditions of the tin miners in Bolivia and the San Juan massacre carried out by the military on the Siglo XX mine on June 24, 1967. *Chuquiago* is a sociological portrait of five Bolivians of distinct class and ethnic backgrounds. Following the film, Ismael Saavedra, member of the UKAMAU Film Collective, discussed political film-making under repressive conditions.

• At a WOLA-organized luncheon in April, Brazilian lawyer Vanderley Caixe described the violence confronting Brazilian peasants who seek to retain their lands or to receive clear title to their land, or who unionize for better wages. Mr. Caixe is the director of a human rights center in Puraiba, Brazil, executive secretary of the National Association of Lawyers of Agricultural Workers (ANATAG) and adviser to the National Confederation of Agricultural Workers (CONTAG). He and Jo Marie Griesgrber presented documentation to the OAS Inter-American Commission on Human Rights of rural violence in the North and the Northeast of Brazil.

Over the past year, WOLA has been gathering this material, for which intern Joao Bichl developed an introductory document which summarizes the violations and demonstrates that, through active and passive policies, the government of Brazil was implicated in the violence.

• U.S. Representatives Pat Schroeder (D-CO) and Barbara A. Mikulski (D-MD) spoke at a luncheon co-sponsored by WOLA and the Chile Committee for Human Rights on April 29. Congresswomen Schroeder and Claudine Schneider (R-RI) provided bi-partisan support for the Mother's Day event which commemorated the missing family members of thousands of Latin Americans.

Chilean author Ariel Dorfman presented his newest novel, "Widows," which tells of the efforts of women to locate missing relatives. Other Latin American participants included Maria Ramos of Guatemala, Bautista and Carlota Van Schouwen of Chile, and Alfredo Forti and Sofia Renee de Epelbaum, both of Argentina. A Salvadoran woman also spoke, but was reluctant to give her name for fear of reprisals to other family members currently residing in El Salvador. In each case, a family member had been made to disappear.

In her remarks, Mrs. Epelbaum, a founding member of the Madres de La Plaza de Mayo, urged condemnation of the "Final Document" released by the Argentine junta saying that the military's position on the disappeared does not promote national reconciliation but rather demonstrates the total disregard of the Argentine military for the rights and needs of its own people.

• On May 2 and 3, WOLA offered a program on "The 1982 Salvadoran Elections: A One-Year Retrospect." The objective was to examine *the practice of democracy* and the effect of the 1982 constituent assembly election on the day-to-day lives of Salvadorans. In three panel presentations the first day, academics, journalists and State Department representatives spoke on respect for political rights; assigning responsibility for rights violations; and observance of international law in time of war. (Dr. Fabio Castillo, the

(continued on page 11)

14/7/83 (AA)

26220

012

Argentina Wavers on Brink of Democracy

Despite the fact that Argentina should return to democracy by January 1984—elections are scheduled for this October—the human rights situation in that country remains uncertain and dangerous as the military strive for an impossible understanding with civilians over the problem of the disappeared.

In exchange for handing over the state apparatus and returning "forever" to their barracks, the armed forces seek to guarantee from the Argentine body politic that future civilian governments will not investigate the deaths of between seven and thirty thousand or more persons who disappeared during seven years of military rule.

Such an agreement is impossible to implement. No officer in Argentina can guarantee that there will not be a coup against a civilian government in the future, nor can any civilian government stop Congress or the courts from investigating past crimes once constitutional rule has been reestablished. As the time to reach an understanding evaporates, the armed forces are becoming desperate and their efforts to remove the subject of the disappeared from the national agenda have become crude and transparent.

On April 28, the military junta published a "final document" which states that all those who have disappeared in Argentina—and are not living abroad or underground—are to be considered legally and administratively dead. It claims that any "excesses" in the repression of the left have been punished already by military courts. According to the "final document," actions taken by military personnel in their struggle against left-wing guerrillas and their "sympathizers" were acts of service, beyond the jurisdiction of civilian courts. The junta promises to use the same methods, if necessary, in the future and it claims that only God and history can judge its acts. The document is more an admission of past crimes, coupled with a demand for forgiveness, than an accounting of the disappeared. Not surprisingly this document was soundly rejected by Argentine church leaders, politicians and human rights activists as well as the Vatican, the President of Italy and other European leaders. Three weeks after the report appeared, the State Department issued a public statement, noteworthy for its tardiness and, at best, oblique condemnation of the report. The department expressed disappointment at the "lost opportunity" for accounting—as completely as possible—for the problem of the disappeared.

After the military had its "last word" about the disappeared, military deeds began making the headlines. On May 14, Osvaldo Cambiasso, a Peronist Party activist who had been released last year after seven years of detention, and Eduardo Pereira Rossi, an exiled member of the Montoneros, a left-wing Peronist guerrilla movement, who had reentered the country, were abducted from a coffee house in Rosario, Argentina's second-largest city. According to reliable reports obtained by human rights organizations in Argentina, the two men were secretly and summarily executed by order of General Esposito, Commander of the Second Army corps, based in Rosario. A few days before the abductions, Gen. Esposito stated that numerous ex-political prisoners were under "surveillance" and would be "dealt with." Initially, President Bignone said that he knew nothing about the abductions. But after human rights organizations announced the executions of the two men, the government claimed on Tuesday that the two had been killed in a shoot-out with provincial police.

In addition to threatening a renewal of violence to solve their legal and moral difficulties, some officers are also seeking a solution to their problems by advocating a war against Chile over three disputed islands in the Beagle Channel. The Argentine military government has not accepted the Pope's proposal for solving the dispute, even though most civilian politicians want the agreement signed. Argentina's military have rearmed after the Falklands/Malvinas war. It is doubtful, however, that public sentiment would abide a second armed adventure to recoup the armed forces' honor. Unfortunately Great Britain has contributed to the new war fever by signaling its desire to establish a military base somewhere in the Southern Cone.

Any overtures the Reagan administration makes to the military government of Buenos Aires must be examined in the light of a possible new war in the Southern Cone. The Reagan administration's equivocal position on human rights, highlighted first by its inane and belated comments on the "final document," and second by the discovery that three American citizens are among the disappeared in Argentina (a fact which the U.S. government has kept quiet) misrepresents basic U.S. and world attitudes toward war and repression in the South Atlantic.

In this context, the U.S. Congress' role in upholding human rights principles acquires new significance. Potential democratic leaders of Argentina are searching the American political horizon for strong promoters of human rights and democratic values. The Argentine people need to know that these values matter to influential people in Washington; so too do the military, before they begin another rash and tragic war. ■

013 26220

Overt Discussion on Covert Action

On May 25, the House Foreign Affairs Committee once again postponed discussions of the Boland-Zablocki bill (HR 2760). The bill prohibits U.S. support for covert operations in Nicaragua. It also authorizes payments of $30 million in FY83 and $50 million in FY84 for governments in Central America seeking to interdict the supply of arms from Cuba and Nicaragua to any group planning the overthrow of any government in the region.

Nine days earlier, the Democrat majority of the House Permanent Select Committee on Intelligence issued a report criticizing the administration's policies and its treatment of the Committee's decisions to limit the scope of covert operations.

The Democrats on the Committee contended that U.S. support for the anti-Sandinist insurgents has once again cast the United States in the role of interventionist and has "allowed the spotlight of international opprobrium to shift from Sandinista attempts to subvert a neighboring government to a U.S. attempt to subvert that of Nicaragua."

The Intelligence Committee report goes on to outline its two prior attempts "to limit insurgent activity to arms interdiction": first in the report language of the FY83 Intelligence Authorization Act and second in the Boland Amendment of the FY83 Defense Appropriations Act. The latter amendment prohibits assistance for the purpose of overthrowing the government of Nicaragua or for that of provoking a military exchange between Nicaragua and Honduras.

Committee members stated that both measures have proved ineffective and that "the executive branch officials made little effort to mask U.S. support." The Committee members amended and adopted HR 2760 because although they want to stop covert operations, they decided to give the administration sufficient means to halt the alleged arms flow from Cuba through Nicaragua to El Salvador, which the administration describes as the "lifeblood" of the Salvadoran insurgents. HR 2760 is currently rescheduled for debate in the HFAC on June 2. The bill would then need full House and Senate approval. Even if enacted, it may be vetoed by the President.

On May 11, the House Intelligence Committee marked up the Intelligence Authorization Act for FY 84 (HR 2968), thereby creating another potential vehicle for halting covert operations in Nicaragua. HR 2968 prohibits the appropriation of funds for the purpose of supporting any military or paramilitary operations in Nicaragua by any nation, group or individual.

On May 6, the Senate Select Committee on Intelligence took a different line, and rejected a bill offered by Senator David F. Durenburger (R-NM) to stop funds for covert action immediately. By a margin of 13 to 2, the Committee voted to fund CIA-covert operations in Nicaragua until September 30, the end of this fiscal year. The Committee also authorized $19 million for FY84 to be kept in a contingency fund and to be available for covert operations only if the President can justify the administration's policies on Central America to Committee members.

The President Addresses Congress

Such Congressional activity occurred following President Reagan's April 27 speech to a joint session of Congress detailing his administration's policy on Central America. In that address, the President reiterated his now-familiar charges against the Nicaraguan government, accusing it of repressing its own people, refusing to make peace and of sponsoring a guerrilla war in El Salvador. While stating that his administration does not seek the overthrow of the Sandinista government, President Reagan added that the U.S. would not protect Nicaragua from the anger of its own people.

A week later the President described the anti-government guerrillas fighting in Nicaragua as "freedom fighters." For the United States to cut off financial support to them, he claimed, would "set a very dangerous precedent" because "it literally was taking away the ability of the executive branch to carry out its constitutional responsibilities."

In the same interview Reagan rarely referred to arms interdiction as a reason for supporting the rebels, but concentrated instead on the rebels' grievances, contending that they had been "betrayed" by the Sandinistas.

The realization that the administration does seek the overthrow of the Sandinista government by covert operations has made the Democratic leadership in Congress take a firm stand on the issue, in spite of the President's warning in his April 27 speech that "the national security of all the Americas is at stake in Central America." "Who among us," he asked, "would wish to bear responsibility for failing to meet our shared obligation?"

Latin American Reaction

The Nicaraguans greeted the President's speech with fear and anger. The government called protest marches in all provincial capitals. In Managua, according to the *Manchester Guardian* (5/15/83), "two hundred thousand people turned up armed with rifles, machetes, spades, hammers and sticks. "We will de-

(continued on page 8)

26220

DPD. 1
R.J.
AA

014

Uruguay: Ten Years Later

June 27, 1983 marks the tenth anniversary of the destruction of the last vestiges of civilian government in Uruguay. On that day in 1973, President Bordaberry, in close collaboration with the armed forces, illegally dissolved the Uruguayan parliament and all local legislatures. Given Uruguay's deep-rooted democratic heritage, the military created legal trappings for their rule. They replaced Parliament with a Council of State, whose members were appointed by the President of the Republic, and they institutionalized their power through a series of decree-laws, the "legal" tools used to strip Uruguayans of their rights.

In their first month, the military dissolved Uruguay's largest labor organization, the National Convention of Workers (CNT), confiscated its property, and arrested over one-half of its directorate and approximately 4,000 of its active members. The military declared all other unions illegal, silenced all opposition press, outlawed fourteen political parties which had polled over 65% of the votes in the 1971 national elections, and arrested hundreds of left-of-center politicians and labor leaders.

On June 12, 1976, the armed forces removed the elected president from office and installed their own "provisional" one. Almost three months later, Institutional Act No. 4 revoked for 15 years the political rights of some 15,000 Uruguayans.

Unlike their Argentine or Brazilian counterparts, Uruguay's military have never admitted to executing a coup d'etat, since prior to June 1973 they had rarely participated actively in government. Thus the military's return to the barracks is a sensitive and controversial agenda item in the current transition to democracy.

A constitution which would have provided the legal basis for the military's continued rule was rejected by 58% of the Uruguayan electorate in a plebiscite held in November 1980. In internal party elections held in November 1982, opposition candidates in political parties made legal months earlier, polled about 80% of the total votes. In the first May Day demonstration the Uruguayan military allowed since they took power, approximately 150,000 individuals marched in opposition to the government's current economic policies and for the freeing of approximately 1,000 political prisoners. The demonstration, called by the CNT, is being touted by the opposition as a third plebiscite.

On May 13, 1983, formal negotiations began in neutral territory between the four representatives of the armed forces who comprise the Political Affairs Committee (COMASPO) and delegates from the Blanco, Colorado and Union Civica parties. Two weeks later, the military broke off talks, and may delay the elections currently scheduled for November 1984. Earlier, the armed forces had submitted to civilian representatives of the political parties their 24-point proposal for reforming the 1967 Constitution. The key issue in these delicate discussions has been the future role in government for the National Security Council (COSENA), composed of the Ministers of the Interior, Defense, and Foreign Affairs, the military Chiefs of Staff, and the heads of the army, navy and air force.

The military government's effects on Uruguayan society have been incalculable. Although the transition from democracy to military dictatorship was not as abrupt or openly bloody as the same process in Chile a few months later, by the mid-seventies Uruguay could claim the highest number of political prisoners per capita in the world.

Government forces executed a systematic plan to destroy youthful dissent. They changed curricula, censored faculty, and imposed rigid police control in educational centers. In October 1973, following university elections in which anti-dictatorial candidates won large majorities, the military intervened in the University of the Republic of Uruguay. Within months, they removed several hundred teachers and the deans of all faculties by arrest, administrative sanction or non-renewal of contracts. The following year, over 500 members of the University staff resigned in protest when the military required them to sign a declaration pledging their allegiance "without reservation to the democratic republican system that the Nation has established."

In the early 1960's, education expenditures received 21% of the national budget. By 1981, they received only 13.5%. Meanwhile, the military budget jumped from 13.9% of the national budget in 1968 to 26.2% in 1973. It has nearly doubled since then. One out of every thirty Uruguayans is currently employed by the military apparatus. The cost of Uruguay's internal security is high: budgetary deficits, lack of investment, and a $1 billion debt to foreign lenders. By 1980 an average worker's purchasing power was 50% below 1968 levels.

In the late 1960's, the Uruguayan Armed Forces justified their political intervention and accompanying repression in terms of the threat of "internal subversion." They argued that extraordinary measures were needed to combat a numerically small but extremely effective and aggressive group known as the Tupamaros. In a 1976 document published by the Joint Chiefs of Staff entitled "Subversion," they admitted that by November 1972, "the subversive

(continued on page 12)

26220

DPTO. I. PROT.

015

Honduras, *continued*

visers and to set up a base to train Salvadoran troops in Honduras. According to a Defense Department source, "the U.S. will send more than 100 military advisers to a base at Puerto Castilla" in Honduras. The Pentagon reported that 62 American advisers are currently in Honduras. (*New York Times*, 5/27/83.)

The United States has already stationed an AN/TPS-43 radar operated by 50 U.S. military personnel in Honduras. When Christian Democrat Representative Lic. Efrain Diaz Arrivillaga requested more information on the legality of the radar, he was called an "anti-patriot." Last year, he asked Congress to investigate the legality of U.S. expansion of military airfields in Honduras. (In order to not violate U.S.-Honduras military agreements on building airfields, the U.S. Embassy in Honduras and the Honduran Ministry of Foreign Relations amended the treaties.) Lic. Diaz also called for the Honduran Congress to debate U.S. training of Salvadoran troops in Honduran territory, but his request was vetoed. The Honduran government has consistently denied the existence of talks with the United States to open a base to train Salvadoran troops in its territory. But contrary to the *New York Times* article (5/27/83), Gral. Alvarez approved the training in his May trip to Washington.

Honduras' weak democracy is destined to die if U.S. military aid increases, Gral. Alvarez remains in power, the United States refuses to take seriously Latin initiatives to resolve the problems in Central America, and Suazo Cordova remains inert. Torture, disappearances, and killings of professors, students, labor, union and other opposition leaders will increase and "peaceful" Honduras will soon be transformed into another hotbed of turmoil in Central America.

Nicaragua, *continued*

fend ourselves with whatever it takes'," people said.

Latin American reaction was largely negative. Only the governments of Honduras and El Salvador vocally supported Reagan's position. Brazilian President Joao Figueiredo, said that the United States was violating the right of Central American countries to self-determination. Mexican President Miguel de la Madrid was dismayed at the insistence on placing Central America's problems in an East-West prism. Venezuelan Foreign Minister Jose Alberto Zambrano Velasco, in Moscow at that time, issued a joint statement with his Soviet counterpart also condemning the East-West thesis.

Contadora Initiatives

In early January, Colombia and Panama joined Mexico and Venezuela on the Panamanian island of Contadora, to review regional peace initiatives and to look for ways to promote and implement a Latin American dialogue. In that meeting, representatives expressed profound concern about foreign intervention in the region. The first meeting with Central American countries on April 20 and 21 ended in a stalemate. Another meeting is planned for May 28 and 29. Costa Rica's request for an OAS peace-keeping force to be sent to the Nicaraguan-Costa Rican border to guarantee her neutrality was unacceptable to Mexico and Panama, because it could be the precursor of major direct U.S. intervention in the area.

Subsequently, Contadora countries agreed to send to the border two observers from each Contadora country, together with such experts as might be required.

U.N. Security Council

Despite international initiatives, the regional conflict continues to escalate. On May 9, Nicaraguan Foreign Minister, Miguel D'Escoto stated before the U.N. Security Council that 4,000 insurgents, armed, trained and financed by the United States were at the Honduran border "ready to launch another invasion." This statement coincided with a report in the *Washington Post* (5/8/83) that since December 1981 the CIA-funded anti-Sandinista force "has swelled to an army of 7,000 Nicaraguan men with ambitious political goals and uncertain U.S. control."

The final Security Council resolution was approved on May 19 by a 15-0 vote. It was both broad and vague enough to be acceptable to Nicaragua and to the United States, who had clashed in earlier discussions over the mediation role planned for the foreign ministers of the so-called Contadora countries—Colombia, Mexico, Panama and Venezuela. The final resolution acknowledges the danger of a confrontation between Honduras and Nicaragua, and commends and encourages the efforts of the Contadora group.

26220

OPTO. I

016

Congress Retreats, *continued*

will replace the certification language, which expires on September 30. The Democrat-initiated compromise was adopted by the HFAC in place of an amendment forged by Rep. Solarz and adopted at the subcommittee level which would have continued and strengthened the current certification language.

The most stringent requirement in the compromise adopted would terminate all military aid through FY85 if the government of El Salvador does not prepare for and engage in a dialogue, "in good faith and without preconditions, with all major parties to the conflict in El Salvador for the purpose of achieving an equitable political solution to the conflict." Two elements of the dialogue "would be free and fair elections, at a time to be determined in negotiations, and provisions to assure the physical security of all participatory political groups before, during and after elections." A State Department official said of the Fascell proposal, "We're not prepared to engage in a semantic analysis while the issue remains in the Congressional process, but we do endorse the committee's expressed intent to make the electoral emphasis of any dialogue clear."

Furthermore, while the Congress would have to enact separate legislation to suspend military aid in FY84, the President could not provide military aid for FY85 unless Congress adopts a joint resolution accepting his August 31 report; effectively allowing the House or Senate to veto FY85 military aid to El Salvador. Successful application of this proposed mechanism, if approved by Congress, would rest with the political will of its authors and their ability to defend their interpretation of the language adopted.

As for funding levels, an amendment by Rep. Dan Mica (D-FL) to raise the limit on military aid to El Salvador for FY84 and FY85 from $50 to $65 million was accepted by the HFAC in a 21-7 vote, with nine Democrats supporting the increased funding. This overturned a $50 million limit on FY84 military aid adopted previously by the House Western Hemisphere Affairs Committee. Of the added funds, $5 million would be for medical equipment and supplies and $10 million would be for training Salvadoran forces outside of El Salvador. Such wording leaves open the option of training in Honduras. The HFAC later accepted, 13-10, a Rep. Barnes (D-MD) amendment to still further increase military aid by adding $8.7 million to the FY83 supplemental, thereby providing a parallel $65 million level for the current fiscal year and for FY84.

Another amendment passed by the HFAC would condition disbursement of Economic Support Funds (ESF) to progress in the land reform programs in El Salvador. According to the legislation offered by Rep. Fascell, the President would have to submit two progress reports on El Salvador's land reform. If the Congress finds that sufficient progress has not been made in implementing the land reform, it can defer disbursement of ESF payments to El Salvador for either half of FY85 by passing a concurrent resolution. This amendment gives a separate legislative status to land reform not enjoyed by issues such as the killing of American citizens, human rights abuses and control of the Salvadoran Armed Forces.

All language and funding levels are subject to change in floor votes or the Senate/House Conference Committee.

Argentina/Chile

The HFAC approved legislation from the Western Hemisphere Affairs Subcommittee (presented by Rep. Barnes) to strengthen the current human rights language on Argentina and Chile. The law presently states that neither U.S. military aid nor arms sales may go to either country until the President certifies improvement in specific human rights conditions which include: for Chile—that the government is not aiding international terrorism and has cooperated in bringing to justice those indicted in Washington for the 1976 Letelier-Moffitt murders; and for Argentina—efforts by the government to provide information on the "disappeared" and to release or try political prisoners held under executive power (PEN). The Barnes legislation would add another condition: "that an elected civilian government is in power." An amendment to weaken the Barnes Amendment on Argentina failed by a 17-14 vote in the HFAC.

Guatemala

The HFAC upheld legislation prohibiting military aid and arms sales to Guatemala but allowed funds for military civic action projects and mobile medical teams. The prohibition was introduced by Rep. Solarz (D-NY) and was approved in the WHAS in response to the administration's FY84 request for $10 million in military aid for Guatemala. When the bill went to the full committee, Rep. Bereuter (R-NE) proposed, after consultation with Solarz, that an exception to the prohibition be made to allow $10 million worth of equipment and training for civil engineering and construction projects and mobile medical teams, to be used during FY84 and FY85. Bereuter explained that this provision would involve the military in civil works projects, helping them to cement a positive relation with the indigenous people. Report language with the amendment describes civil works and medical support activities in which the construction battalions would engage and specifies which equipment

26220

EXHIBIT 1 (AA)

017

you again that you have many friends in the United States. Friends who do not only understand your feelings, friends who share your feelings."

This spirit of friendship was echoed by Roger Fontaine, adviser to the National Security Council, who tried to explain why the certification process is taking so long. "What the United States needs to do, I believe, is create in fact a consensus, not only in the Executive Branch, but also within the Congress. We don't intend to convince anyone that we are right on the question of improving relations with Chile, but we want to convince enough people, to establish a working and, we hope, permanent majority, so that when we do move ahead, this in fact will not be reversed sometime in the near future. We do want a full normalization of relations and we want that to remain permanent."

In mid- October of this year, United States Ambassador to Chile, James Theberge reiterated at an international meeting of businesspeople in Florida that the human rights situation would not impede the normalization of military relations between the United States and Chile. In November, the White House received Mrs. Lucia Pinochet and Minister of Foreign Affairs Rene Rojas, in visits that were played up in the Chilean press and practically overlooked in the U.S. press.

On the basis of the human rights situation alone, Chile should not only remain uncertified, but United States officials should be taken to task for statements they make which lead Pinochet to believe that his policies and methods are both appropriate and supported by the United States.

Democracy Dawns in Bolivia, *continued*

and the United States will be welcome.

Drug Control Key

The United States is ready to give a maximum of $40 million in aid. Of this, $1 10 million will probably be tied to the implementation of economic reforms suggested by the International Monetary Fund and private banks. The remaining $30 million will be for "agricultural redevelopment" (coca-substitution and narcotics enforcement). Bolivia's participation in negotiating these programs is essential.

U.S. officials argue for crop substitution and restrictions on growing in the traditional coca-growing regions of Chapare and Yungas, and coca-eradication and substitution in the small areas where coca is grown outside of these regions. The U.S. Agency for International Development (AID) and the Drug Enforcement Agency (DEA) programs focus on reducing the commercial flow of coca. The Administration's approach is one of law enforcement and alternate income incentives. Many Bolivians, however, are leary of "coca-substitution" programs which overlook the multifaceted heritage of the coca plant, and which will affect the large Indian population.

The sacred plant of the Incas, coca leaves themselves do not cause physiological or physical damage. In fact, coca is a source of vitamins and protein, and a mild stimulant which enables poor farmers and miners to labor long hours in a harsh physical environment at high altitudes. Some doctors argue that coca has contributed to the absence of cancer, arteriosclerosis and hypertension among the Indian population in Bolivia. Reduced coca consumption among peasants will mean less energy for food production. Coca is also culturally irreplaceable. Dr. William Carter, Director of the Hispanic Division of the Library of Congress, recently concluded in a major survey of coca in Bolivia that "there is virtually no act in domestic, social or religious life in which coca does not play a role."

Since the rise of international cocaine traffic in the late 1970s, the peasant producers of coca have enjoyed unprecedented economic incentives. While a 2.5 acre crop of coffee might bring $500 on the world market, a comparable crop of coca would bring at least ten times that amount to the small farmer. It is the skyrocketing demand in consumer-oriented societies for *cocaine*, the chemically processed alkaloide extracted from the leaf, which has made coca-growing a profitable venture. Clearly, both the United States and Bolivia would like to solve the narcotics problem. The task is to find a mutually acceptable approach and program.

President Siles Zuazo has defended the traditional and medical uses of coca, while attacking the drug trafficking and corruption. On November 9, he stated, "We will decidedly strike at the main links, that is, the use of coca to make drugs... Those countries where cocaine is consumed in large quantities must cooperate in providing compensation for small coca raisers, in stimulating replacement of coca crops with other profitable crops, in adequately managing small farms, and in fighting drug traffickers, who, in our country, were able to infiltrate the government apparatus, as was the case of the paramilitary gangs."

For Bolivians, the drug trade has deep political and economic implications. Bolivian Vice-President Jaime Paz addressed this issue: "Because drug trafficking had official status here [following the "cocaine coup" of July 1980], it was a commonly

26220

INFO. 1
PROG
AA

018

NEWSBRIEFS

NICARAGUAN SUGAR QUOTA CUT

Two weeks after Reagan's Central American address, the administration announced that it was reducing the Nicaraguan sugar quota from 58,800 short tons to 6,000 short tons. This 90% reduction is to be redistributed among Honduras, El Salvador, and Costa Rica. Reasons given by the U.S. government for the action include Nicaragua's repeated rejection of Central American efforts at multilateral negotiations, its continued support for Salvadoran guerrillas and its use of hostile rhetoric towards the United States in international fora such as the United Nations.

PARAGUAYAN POLICE DRAGNET

On May 12, in Asuncion, fifty people were arrested. Reliable reports indicate that 300 more persons, including 100 students, could suffer the same fate. Specific targets include workers of an independent research organization, the *Banco Paraguayo de Datos* (BPD), sociology students, and unions, especially of bank workers and journalists.

In early May, the Asuncion daily *ABC Color* was harassed and one issue seized, and the Catholic University closed its Sociology Department.

EXTRADITIONS REQUESTED

On May 16, former Bolivian Interior Minister and infamous narco-military leader Luis Arce Gomez, was arrested in Argentina, where he had been granted political asylum last year. The United States has requested his extradition on drug charges. Bolivia has also requested his extradition on murder charges.

Less than two weeks earlier, Argentina presented a request for the extradition of Michael Vernon Townley, who completed on May 6 a federal prison term for the 1976 assassination in Washington of former Chilean ambassador Orlando Letelier and his co-worker Ronni Moffitt. Argentina charges that Townley murdered Chilean Gen. Carlos Prats and Prats' wife in a 1974 car bombing in Buenos Aires. Townley was placed under preventive detention early in May.

Bolivia, Argentina and the United States have 45 days from the date of arrest to provide evidence of Townley's and Arce Gomez' guilt in order for the extraditions to proceed.

WOLA Roundup, *continued*

FMLN-FDR representative responsible for relations with the International Committee of the Red Cross, was unable to participate, because his visa application was rejected by the Reagan administration.) On the second day, Dr. Guillermo Ungo, President of the Democratic Front (FDR) participated in a panel discussion with Mark Falcoff, of the American Enterprise Institute, and Thomas Quigley, of the U.S. Catholic Conference. George Gedda, of Associated Press, and Wayne Smith, of the Carnegie Endowment for International Peace, participated as commentators. Dr. Ungo's visit to Washington included a press conference at the Carnegie Endowment for International Peace, a dinner with members of Congress, and appointments with Senators from both parties.

• In May, WOLA sponsored the visit of Lic. Efrain Diaz Arrivillaga, a Christian Democratic Honduran Congressman.

The Christian Democratic Party in Honduras has been very critical of Suazo Cordova's government. At a May 9 press conference, Lic. Diaz stated, "in Honduras we have the forms of a democratic government. The problem is that we do not have an effective, operative democratic system." Lic. Diaz asserted that "the military is still a real power in Honduras. They are very influential in matters of foreign policy, national defense and internal security. This of course has led to a lot of problems. One of them is that there is a tendency toward the polarization of our society. People have fears of expressing themselves because you risk being called a communist or an anti-patriot."

SUBSCRIBE TO LATIN AMERICA UPDATE:

The Bi-Monthly News Analysis of the Washington Office on Latin America

☐ Enclosed is $14.00 for a one-year subscription to *Latin America Update* ($16.00 overseas).

☐ Enclosed is my contribution to support the continuing work of the Washington Office on Latin America.

☐ Please send me more information about the Washington Office on Latin America.

Name _____

Address _____

_____ Zip/Country _____

Please make checks payable to *The Washington Office on Latin America*
110 Maryland Avenue, NE, Washington, D.C. 20002

All contributions are tax-deductible.

26220

DPTO. J
14/3/83
PROC.
(AA)

PINOCHET STRUGGLES FOR CONTROL

The human rights situation deteriorates dramatically as President Pinochet struggles to hold power amidst rising opposition to his economic policies. Anti-government demonstrations of several thousand in late March resulted in the arrests of approximately 200 people. In May Day protests in Santiago, seventy-six people were arrested and two French journalists were detained and beaten.

The National Copper Workers Federation (CTC) called a 24-hour strike for May 11, which was actively discouraged by U.S. Ambassador James Theberge. The strike was changed to a day of national protest after the military reportedly surrounded the copper mines. The CTC urged peaceful active resistance to "show the government, in a responsible manner, that we oppose its economic, social, and labor policy." Police killed two people and over three hundred were detained following the protest. In the following week, Chilean newspapers reported the roundup of approximately 10,000 others. (France withdrew Ambassador Leon Bouvier in protest.)

In a further effort to silence dissent, the Chilean government indefinitely closed the news services of the Christian Democrat radio station, *Radio Cooperativa*.

The political climate is increasingly hostile to Pinochet's policies. In early February, 1,197 union members demanded a plebiscite on whether or not the current Chilean regime should continue. In March, the center-rightist National Development Project, PRODEN, also called for a plebiscite, and the newly-established Multiparty group proclaimed that the Chilean crisis could be overcome only if participatory democracy were restored. Following the May 11 demonstrations, the CTC have joined with four other unions to form a National Command of Workers whose purpose is to press the government to restore democratic rule. In addition, peaceful acts of resistance are planned around the 11th of every month until September. (The coup which brought Pinochet to power was executed on September 11, 1973.)

Meanwhile, Pinochet is searching for support to help him through this economic crisis. Chile, a country of 11 million, owes international banks $18 billion. Chile is searching for loans to tide it over during IMF negotiations.

Chile's recent request for a U.S. Treasury Department loan of $400 million met with strong congressional opposition from Senators Kennedy and Proxmire. In a May 4 letter to Secretary of the Treasury Donald Regan, the Senators expressed their concern that the Administration might consider "helping to organize an emergency loan to the Chilean regime through international institutions .... It is the clear intention of Congress that any change in our assistance relationship with Chile should be approached with full Congressional cooperation."

That same week, the Bank for International Settlements (BIS) granted Chile a $350 million bridge loan. Although for technical reasons the United States is not a member of the BIS, the U.S. has sometimes contributed up to one-third of a BIS loan and U.S. participation in this loan is very probable. In early May, the Reagan administration signaled its financial support of Pinochet by notifying Chile's creditor banks that $144.5 million in Commodity Credit Corporation guarantees, and $50 million through the U.S. Export-Import Bank had been approved by the U.S. government.

Although the Reagan administration has to date refrained from certifying improvements in Chile, Pinochet could justifiably interpret such financial bail-outs as political endorsements of his regime.

Uruguay, *continued*

organization which for years devastated Uruguay was quickly eliminated as a military problem by the Joint Forces."

Their mandate completed, the military's withdrawal from power is long overdue. Nevertheless, they are trying to control this transition at every step of the way. Arrests have been frequent. Blanco Party representatives nearly boycotted the May 13 meeting because of the arrest of Carminillo Menderos Galvan, son of one of their directorate leaders. Press closures continue unabated. On May 27, the Blanco newspaper *La Democracia* was closed for six months.

The Reagan Administration requested $60,000 in International Military Education and Training for fiscal year 1984 (FY84). Rep. Gejdenson (D-CT) introduced legislation which has been approved by the House Foreign Affairs Committee to require the election of a civilian government before U.S. aid is renewed for FY85. With this action, the HFAC sends a strong message that it cares deeply about democracy in Uruguay. Although $60,000 is an insignificant amount, the Uruguayan military would perceive the granting of aid as an endorsement of their control, rather than a carrot to encourage them to leave the government.

The Washington Office on Latin America is a non-governmental human rights organization supported by religious organizations and private foundations. Contributions are tax-deductible.

Joseph T. Eldridge, Director
Jo Marie Griesgraber, Deputy Director
Fausto Anguilla, Team Assistant
Leyda Barbieri, Associate
Virginia M. Bouvier, Associate
Heather Foote, Associate
Gail Neuschwander, Team Assistant
Reggie Norton, Associate
George Rogers, Associate
Robin Jernigan, Office Manager

The Washington Office on Latin America logo is a stylized version of a pre-Incan icon, an anthropomorfized condor which is seen running toward the central figure of the Sun-Gate Viracocha. The icon belongs to the classical horizon, Tiahuanacu, the third of four cultural periods and the highest in art.

26220

DPTO. J 14-7-83 PROC (AA)

020

LA UPDATE

November/December 1982
Vol. VII, No. 6

LATIN AMERICA

Drugs and Economy Key Challenges

Democracy Dawns in Bolivia

In September 1982, faced with foreign debt payments they could not meet, three days of a general strike, a hunger march of approximately 150,000 protesters, and the rejection by all sectors of the Bolivian populace of the military's 17-Point Economic Recovery Plan, the military retreated to their barracks. After more than two years of military rule characterized by rampant corruption, drug trafficking and economic incompetence, the Bolivian junta gave the reins of government to the Congress which was elected in 1980.

It is now up to the Popular Democratic Unity (*UDP*) coalition government to pull Bolivia out of its worst economic crisis ever and to put an end to the profitable drug trade, protected and controlled by military and paramilitary forces. The *UDP's* surmounting of these challenges and its ability to maintain internal cohesion and unity will determine its survival in power.

Economy Grim

Most of the economy's key indicators for performance are worse than ever. Bolivia's main export, tin, is below production levels prior to 1952. To make matters worse, tin prices have plummeted on the world market. The cost of production is $6.00 a pound while the current selling price is $5.56. The main producer, *COMIBOL*, the nationalized mining corporation, is bankrupt. Also, Bolivia's non-traditional exports of cotton, wood products, sugar, tropical fruits and soybeans have decreased by 100% from 1980 to 1982. Inflation is estimated at about 300% this year. In the past eight months the peso was devalued by nearly 1000%. Bolivia's total debt is over $3 billion.

UDP Program Announced

To make Bolivia more credit-worthy in the eyes of the IMF, Bolivian President Siles Zuazo announced on November 5 his plan to "reactivate the productive apparatus and democratize economic power." Price adjustments included increases in the costs of sugar, coffee, rice, public transportation and gasoline, as well as reductions in the prices of cooking oil and butter. The official minimum wage was increased by 30% and the salaries of top governmental officials, including that of the President himself, were lowered. Siles declared a ban on the import of nonessential items in order to save needed foreign currency and to stimulate domestic production. He also announced the initiation of a government housing construction plan, labor co-management of some state enterprises, and union participation in economic planning.

Members of the *UDP* government have affirmed their commitment to non-alignment and are determined to be less reliant on foreign aid than their predecessors. Given the extent of the economic situation, however, support from Argentina, Peru, the Andean Group, the European Economic Community

(continued on page 10)

NEW WOLA FEATURE:

WOLA Roundup

- Gives readers a broader understanding of WOLA activities. (Covering months of September and November.)
- Includes staff trips, conferences and commentaries from Latin American guests of WOLA.

IN THIS ISSUE:

- Congress Gets New Life
- Argentine Stability in U.S. Interest
- U.S. Destabilization of Nicaragua Continues
- New Chilean Commission May Be Mirage
- NEWSBRIEFS: Chile, Reagan's Visit Rerouted, Uruguay

Washington Office on Latin America • 110 Maryland Ave., NE • Washington, D.C. 20002 • (202) 544-8045

26220

DPTO. I
PROC
AA

021

Congress Gets New Life

Foreign policy issues normally count little in voters' minds as they cast their ballots; the November mid-term elections were no exception. However, with 26 additional Democratic Party seats in the House and many narrow victories for the Republicans, the elections will have a definite impact on the President's foreign policy.

The elections represented neither a decisive victory for the Democrats nor a crushing defeat for the Republicans, but trends were unmistakable. The facts are familiar by now, but bear repeating. In the House, twenty-six Republican incumbents were defeated whereas only three sitting Democrats lost. Among the numerous Republicans who won by a whisker was House minority leader Robert Michael, who interpreted his slim victory as a sign that changes are needed in the President's programs. There are fifty-seven freshmen Democrats, most with decidedly liberal orientations. The House, consequently, is expected to resist more rigorously Reagan's domestic plans and may demonstrate similar resistance to Reagan's militaristic solutions to problems in Latin America.

The Senate races registered no changes in voting strength for the Republicans. Nevertheless, Reagan cannot count on the Senate remaining under his hat. Six of the Republican candidates won by less than 53 percent of the vote. Republicans also lost two of the thirteen seats they were defending. The narrow Republican victories in the Senate and their defeat in the House may produce a sobering effect on Reagan's foreign policy.

Committee realignments will be slight in the Senate. In the House, however, the important House Foreign Affairs Committee (HFAC) could change substantially. (The HFAC sets foreign policy guidelines and aid expenditure ceilings in the Foreign Aid Authorization Bills debated each spring.) Six Republicans and four Democrats, most of them conservatives, either lost elections or retired. The HFAC and its subcommittees will be recomposed with a membership ratio even more favorable for the Democrats.

Congressman Barnes (D-MD) is expected to continue as Chair of the House Subcommittee on Inter-American Affairs. Congressman Bonker (D-WA) is likely to leave the Human Rights Subcommittee to chair the International Economic Policy and Trade Subcommittee, left open by the retiring Jonathan Bingham. Without a skipper defending the helm, the Human Rights Subcommittee is vulnerable. Considerable interest has already been expressed in maintaining the subcommittee as an enduring fixture of the HFAC.

President Reagan was not handed a ringing defeat, but clearly, the Republican-led coalition which handed Reagan his previous victories cannot expect the same success. Congresspeople will no longer be threatened if they oppose White House policies. The menace posed by the politics of intimidation by conservative PACs, such as NCPAC and Senator Jesse Helms' Congress Club, has diminished considerably.

The elections were a shot in the arm for Congressional opposition to the President. Coupled with changes in the House Foreign Affairs Committee, they could have far reaching implications for United States-Latin American policy. The President's Central America policy is no more popular today than two years ago when then-Secretary of State Haig was "drawing the line" against leftists in El Salvador. Lately, there has been a shift in emphasis and tone; the White House has been trying to communicate the image that it is less belligerent and more accommodating. Secretary of State Shultz eschews Haig's politics of confrontation, but the changes are in the packaging, not in the product. In making the Reagan administration's position on Central America appear more reasonable, the "politics of deflection" is not unrelated to the 1982 elections.

The 1984 Presidential elections, underway since November 3, will inevitably dampen the more extravagant impulses of administration policy-makers. The election results have placed the administration on the defensive. The November *Newsweek* expose, which made U.S. covert meddling in Central America public, has surely increased the administration's liabilities.

The primary question for the newly-elected 98th Congress concerns the budget ratios for defense and social spending. In terms of foreign affairs, will Congress reverse the President's emphasis on militaristic solutions to global problems? Will the percentage of development aid be increased with a corresponding decrease in military aid? Will Congress have the *chutzpah* to curtail military aid to El Salvador? The answer to these and other questions must await the convening of the 98th Congress in January. ■

26220

DPTO. I
PROC.
AA

022

U.S. Destabilization of Nicaragua Continues

In 1954, the United States used Honduran territory as a stepping stone to help overthrow Guatemala's President Arbenz. Honduras is again becoming a staging ground for U.S. activity in Central America. U.S. State Department officials in Washington told *Newsweek* (11/8/82) about Assistant Secretary of State Thomas Enders' plan to "get rid of the Sandinistas." They also said that the man "sent down there by Haig and Enders to carry out the operation without any qualms of conscience" is the U.S. Ambassador to Honduras, John D. Negroponte.

High-level officials of Honduran President Roberto Suazo Cordova's government strongly believe that Negroponte is a real threat to Honduras' slim chance for success with its democratic experiment. Since Suazo Cordova took power in January of this year, the U.S. Ambassador, "*el proconsul Negropotente*" [sic] as he has been called, has been giving orders to Honduran officials, undermining civilians in the government, and strengthening the Chief of the Armed Forces, General Gustavo Alvarez. Under U.S. pressure, a small but strong sector within the Honduran Armed Forces has encouraged destabilization activities against Nicaragua. Honduran Foreign Minister Edgardo Paz Barnica has asked several countries to open their doors to Somocistas. On November 12, 1982, Paz Barnica met with Nicaraguan Commander Daniel Ortega and Vice Minister Victor Tinoco. He "assured them that [Honduran] neutrality will be reenforced by punishing every foreigner who violates the laws of the land." (*Washington Post*, 11/13/82.) In a recent trip to Brasilia, however, Honduran Ambassador to Nicaragua, Roberto Martinez Ordonez, stated that there are paramilitary forces in Honduras instigating against Nicaragua. Honduran Congressman Modesto Rodas Baca stated that "the United States and groups of ex-Somocista guards are pushing Honduras into a war with Nicaragua. I am witness to agreements of this type."

In spite of statements of protest by civilian sectors of the Honduran government, Negroponte remains steadfast in his support and influence of Gen. Alvarez' Nicaraguan psychosis. On November 15, 1982, the *New York Times* reported that in a meeting with Nicaraguan dissidents, including Eden Pastora, Alvarez said that if "they wanted to play a role" they would have to "follow orders from the U.S., Argentina, and Honduras." Though Negroponte and the Argentine-trained Gen. Alvarez have little trust in each other, they agree on their main objective: to overthrow Nicaragua's Sandinista government.

Negroponte's position remains as secure as ever. President Reagan confirmed support for him following the *Newsweek* expose. Reagan also reaffirmed his support for U.S. policies in the region with his decision to visit Honduras on December 4.

Concerted U.S. efforts to overthrow the Sandinistas of Nicaragua can only lead to a regional war, focused on the Honduras-Nicaraguan border, that will likely destroy the last vestiges of democracy in Honduras and replace them with a devastating, Alvarez-led dictatorship. Notwithstanding the destructive results of a U.S.-sponsored war, the Reagan administration continues to strengthen the position of Gen. Alvarez and support the Somocistas in their efforts to destabilize Nicaragua. If the administration fails to reevaluate its policy toward Nicaragua and if the Suazo Cordova government does not act quickly and wisely, the prospects for long-term democracy in Honduras and peace in the region will end. U.S. actions not only create bleak possibilities for democracy and peace in the region, they also have promoted the deterioration of human rights in Honduras resulting from the perceived omnipotence of the U.S.-supported military.

Despite Honduran government officials' complaints that the Negroponte-Alvarez alliance is a factor in the decline of their international credibility, Suazo Cordova has failed to investigate accusations against Alvarez. "Many Hondurans hold [Alvarez] directly responsible for the new mood of uncertainty" (*New York Times*, 11/9/82) created by the deterioration of the status of human rights in Honduras.

Christian Democratic Congressman Efrain Diaz Arrivillaga has asked the Honduran Congress to investigate human rights abuses by the security forces. On October 22, 1982, Honduran bishops issued a strong pastoral letter which points to the deformation of Honduran democracy. "There is a generalized atmosphere of more fear and less freedom, especially along our borders, in our villages, and, at times, in our cities." The Pastoral Letter also criticizes the Civil Defense Committees being created by the government: "Generally these committees are created in nations with an extreme rightist or leftist regime. We are unaware of them being organized in democratic nations." Honduran Minister of the Interior, Oscar Mejia Arellano, objected to the Bishops' remarks, but noted that the committees "use precise army guidelines." ■

26220

UPTO. 1
PROC.
AH

023

Argentina: Stability in U.S. Interest

U.S. support at the United Nations for Argentina's call for negotiations to end the Falklands/Malvinas dispute is a turnaround from earlier positions and demonstrates a strong U.S. desire to improve relations with Argentina. President Reagan's offer to meet with Argentine President Bignone in Brazil, though rebuffed, shows the Reagan administration's resolve to draw close again to Argentina after the split caused by the Falklands/Malvinas conflict. The next olive branch to be offered to the Argentine generals may be a Presidential certification of human rights improvements, required by law before U.S. military sales or aid may be sent. Any such certification would fly in the face of continued human rights violations and a precarious "return to democracy"; such a certification would not serve U.S. national interests in the medium to long term.

A stable democracy in Argentina would best serve U.S. national interests. Providing information on the disappeared and judging those responsible is an intrinsic step in the return to lasting democracy. Any agreement not to discuss the past (through the so-called *concertacion*) will result in a short-lived government whose limited authority will not be able to bring stability to Argentina. If the military-appointed judges act with independence, as some have begun to, investigations will proceed and responsible officers will be purged from the military. An accounting need not produce a blood bath nor institutional suicide for the military. An accounting can lead to the long-awaited clean-up of the armed forces and an end to their privileged intervention into politics.

There have been few indications of real improvement in human rights in Argentina. Although political parties are no longer banned, some protest marches are held, and details on the government-sponsored repression are being printed, the "opening" has been limited. Press closings, the prohibition of rallies, the intimidation of human rights leaders, and the abduction of minority political party activists demonstrate the military's desire to protect their interests before turning the government over to the civilians. Some political prisoners are being released, but hundreds more remain in jail without charges. The military refuses to give information on over 1500 unidentified bodies recently discovered in the paupers' graves areas of several cemeteries. Nor has the military government taken steps towards resolving the 15,000-30,000 cases of disappeared men, women and children. A recent probe into the disappearance and death of two public officials led to the brutal assassination of Marcelo Dupont carried out in the style of the disappearances of the 1970s.

A U.S. certification of human rights improvements will not advance Argentina's democratic "opening," but instead would give the green light to the still-intact repressive apparatus. Many Argentine bishops, labor leaders and political party leaders have demanded that the government release information on the disappeared to the families; some are demanding a full accounting. If the Reagan administration wants to support a return to democracy in Argentina that is in the U.S. national interest, it should heed the demands of the major political, labor and church leaders there.

SUBSCRIBE TO LATIN AMERICA UPDATE

The Bi-Monthly News Analysis of the Washington Office on Latin America

☐ Enclosed is $10.00 for a one-year subscription to *Latin America Update* ($15.00 overseas).

☐ Enclosed is my contribution to support the continuing work of the Washington Office on Latin America.

☐ Please send me more information about the Washington Office on Latin America.

Name _____

Address _____

_____ Zip/Country _____

Please make checks payable to *The Washington Office on Latin America*
110 Maryland Avenue, NE, Washington, DC 20002

All contributions are tax-deductible.

26-220

DPTO. I
PROC.
AA1

024

WOLA Roundup

"WOLA Roundup" is a new feature we are introducing with this issue of the *UPDATE*. It is designed to provide our readers with a summary of WOLA-sponsored events and happenings during the preceding two months. A variety of activities will be covered in this section, including conferences, seminars, luncheons, and press briefings. Travel to Latin America is not always possible, but when a member of the staff does make a trip, a brief description will be included.

Another important aspect of WOLA's work involves the daily visits to the offices by a wide cross section of Latin Americans and North Americans who have lived in Latin America. Most often they have journeyed to Washington to try to tell their stories. These people are the victims of human rights violations, representatives from religious and human rights organizations, opposition democratic leadership, and missionaries and persons working in development organizations.

Over the past eight years WOLA has used all its resources, energy and imagination, to help these people communicate their message to policy makers, other non-governmental organizations, the media and others who help shape public opinion. These alternative perspectives, these voices from underneath, must be heard. These views serve to expand the data base upon which government, the press and the public draw to make decisions about what goes on in Latin America. By listening to these voices, we all become more knowledgeable about the region. From this increased awareness, our hope is that a more sensitive and humane policy will emerge.

To provide our readers with a flavor for the messages being delivered by these spokespersons, beginning with this issue we will summarize our activities, highlighting some of our visitors and briefly describe the nature of their concerns. Readers comments on this new feature and on the *UPDATE* in general are welcome and appreciated.

Staff Trips

Leyda Barbieri's Visit to Honduras and Mexico

From August 24 to September 9 Leyda Barbieri traveled to Mexico and Honduras. The visit to Mexico allowed her to touch base with human rights groups and press people with whom WOLA has been in contact during the past year. The situation in Central America, particularly Honduras, was a major discussion topic. She also visited with the United Nations High Commissioner for Refugees *Charge de mission* and other groups concerned with the Central American refugee problem to try to gain a better understanding of the refugee situation in Mexico.

The visit to Honduras was aimed at obtaining first-hand information about the socio-economic and political situation in the country. Ms. Barbieri met with representatives of the Honduran government, non-government officials, U.S. Embassy personnel, the Honduran Human Rights Committee, international refugee relief agencies, journalists and church officials.

Her Honduran trip report was submitted to the record of the Inter-American Affairs Subcommittee's hearings on Honduras held on September 21.

Virginia Bouvier's Tour Through South America

Virginia Bouvier returned to Washington on September 29, after a five-week trip which took her to Peru, Chile, Argentina, Uruguay, Brazil and Bolivia. As a representative of WOLA, her primary objectives were to renew and establish contact with existing Latin American-based human rights groups, political parties, religious organizations, and labor unions. Ms. Bouvier found that in many countries, human rights groups have become the focus of intensified attacks in recent months. A preoccupation in many of the South American countries was that defenders of human rights are seen as defenders of terrorists. In Peru, even the democratically elected President Belaunde Terry has blamed human rights groups for a decline in tourism. In Argentina, the Mothers of the Plaza de Mayo have been the target of a poster campaign brandishing them as the mothers of terrorists. In Chile, lawyers and members of the Vicariate of Solidarity, the Chilean Commission for Human Rights and *Serpaj*, who defend victims of human rights violations by the Pinochet regime, are branded as Marxists and communists. Luis Perez Aguirre, S.J., the head of *Serpaj*, the only functioning human rights group in Uruguay, is brought into police headquarters for interrogation following each activity or publication of his organization.

Heather Foote's Trip to El Salvador

Heather Foote traveled to that country the last week of September, accompanying Phil Anderson of the American Lutheran Church. Her objectives were to talk with church officials about recent statements by Pope John Paul II and the Salvadoran bishops; to understand problems encountered by groups documenting human rights abuses; to gather up-to-date information on rights violations; and to assess the human rights situation since the March elections. Meetings or discussions were held, among others, with: the Christian communities; *Socorro Juridico Cristiano;* the *Oficina de Tutela Legal del Arzobispado;* the Documentation Center of the Jose Simeon Canas University; the

26220 5

OPIO. I
PROC. AA

025

Salvadoran Human Rights Commission; the Jesuit Community; Mons. Arturo Rivera y Damas; newly-appointed auxiliary bishop, Mons. Gregorio Rosa; officials of the Central American University; Medardo Gomez, a Lutheran pastor; and U.S. Ambassador Deane Hinton.

Jo Marie Griesgraber's Visit to Paraguay and Argentina

From October 20-31, Jo Marie Griesgraber visited Paraguay and Argentina. Her trip to Paraguay was at the invitation of the Commission for Defense of Human Rights in Paraguay to attend the Second Congress on Human Rights in Asuncion. The Paraguayan Commission is an affiliate of the International League for Human Rights, which asked Ms. Griesgraber to represent them at the Congress. "Conquer Fear," the theme of the Congress, reflected the prevalent atmosphere in Paraguayan society, observed Ms. Griesgraber, who sees the Congress as a step toward minimizing the climate of fear. Ms. Griesgraber also met with the U.S. Ambassador to Paraguay, Arther Davis.

Ms. Griesgraber went by bus on October 26 from Asuncion to Buenos Aires, where she participated in a march of approximately 4,000 people organized by the Mothers of the Plaza de Mayo to call for the investigation by the Argentine government of the recently discovered mass graves near the Capital. Ms. Griesgraber also met with the presidents of the Relatives of Disappeared Persons, the Permanent Assembly for Human Rights, the Center for Legal and Social Studies, and representatives of many other human rights groups and democratic political movements in Argentina.

Conferences

South American Update

A luncheon on October 15 was held by WOLA associate Virginia Bouvier for congressional aides. Ms. Bouvier recently returned from a five week tour of five South American countries and spoke on the human rights situation in Peru, Chile, Bolivia, Uruguay and Argentina.

Having accumulated considerable information and documentation representing diverse views from political parties, human rights groups, U.S. Embassy officials and grass roots organizations, Ms. Bouvier offered an analysis of each country touching on the human rights, economic and political problems.

Central American Refugees

On October 4, WOLA held a luncheon seminar on the refugee situation in Central America. Rev. James Oines, of the Evangelical Lutheran Church of Phoenix, described a recent trip to Central America, focusing on the refugee situation in Belize, Guatemala, Honduras, Nicaragua and Costa Rica. Leyda Barbieri of WOLA, who spent two weeks in Honduras in August and September, reported on her visit to various refugee camps in Honduras and the political context in which refugee policies are developed in that country. The event was co-sponsored by SHARE (Salvadorean Humanitarian Aid, Research and Education Foundation).

El Salvador Briefing

On October 26, Heather Foote of WOLA reported to congressional aides, religious organizations and human rights groups on her September trip to El Salvador. Special emphasis was given to her meetings with the religious sectors in El Salvador. Ms. Foote reported that persecution of the church is emerging once again as a serious rights violation, with especially sharp attacks against lay workers. Attacks in the press against Bishop Rivera y Damas, threats against the Archdiocese Office for Legal Protection and the Christian Legal Aid Office, harassment of the Christian base communities, and serious difficulties in holding parish discussions of the recent letter of Pope John Paul II to the Salvadorean bishops are only some examples of the persistent restrictions on religious freedoms.

Salvadorean human rights and religious groups reiterated their primary concern to be continued violations of the right to life, especially instances of collective killing of unarmed persons in more remote rural areas. Ms. Foote described that this change in the pattern of repression has led to periodic decreases in reported killings. No Salvadorean individuals or groups interviewed by Ms. Foote interpret this as a gradually improving human rights situation but as evidence of greater control by the armed forces in the form of repression.

Conflict Resolution in Central America

In September, the governments of Mexico and Venezuela manifested their concern about the growing possibility of a major confrontation between Nicaragua and Honduras by sending letters to the leaders of each country and President Reagan. They offered their good offices to begin a serious search for peace. Persuaded that it was important to generate education on and a response to this important gesture, WOLA and ALDHU (Latin American Human Rights Association) invited a number of members of Congress to discuss the initiative.

Representative James Jeffords (R-VT), who observed the November elections in Honduras in a WOLA-sponsored trip, hosted a bi-partisan breakfast for members of Congress and the respective ambassadors. The peace talks proposal was described by Mexican Ambassador Bernardo Sepulveda, and Charge d'Affaires Julio Cesar Gil, who represented the Venezuelan Embassy at a time when the Ambassador was out of the country.

Ambassador Bernardo Sepulveda cited four recent attempts on the part of various Latin American governments to promote peaceful resolutions of the tensions in Central America. Ambassador Sepulveda highlighted the February 1982 address of Mexican President Lopez Portillo which called for meetings between former Secretary of State Alexander Haig and Mexican Foreign Minister Jorge Castaneda. He also discussed the importance of the letters sent by both governments to the Presidents of the U.S., Honduras and Nicaragua urging a peaceful resolution of the escalating tensions.

Ambassador Sepulveda reiterated fears of the Latin American countries that the Nicaraguan-Honduran border tensions could develop into a regional conflict and that the arms build-up is prolonging tensions.

26220

DPTO. I
PAQ.
(AA)

026

Following these initial presentations, Ambassador Francisco Fiallos of Nicaragua and Ambassador Juan Agurcia of Honduras responded to questions raised by Congressional members including Thomas E. Petri (R-WI), Benjamin Gilman (R-NY), host James M. Jeffords (R-VT), Mickey Leland (D-TX), and James Oberstar (D-MN). Also joining the discussion were congressional aides, the press, and other members of the Washington human rights community.

Human Rights in Guatemala

In conjunction with Johns Hopkins School of Advanced International Studies, WOLA organized a day-long examination of human rights in Guatemala. Reports coming into the office of escalating repression in the Guatemalan countryside contradicting the State Department's assertion that the human rights situation in Guatemala had vastly improved. The Conference was designed to examine the evidence.

A panel discussion opened the conference. Participants included Patt Derian, former Assistant Secretary of State for Human Rights with the Carter Administration; Efrain Rosales Marroquin, a Guatemalan Indian who was an eyewitness to a massacre; Ronald Hoenes, of the Guatemalan Justice and Peace Commission; Dana Martin, Special Guatemala Assistant to WOLA; the Rev. James Dekker, missionary to Guatemala, who had recently returned from a fact-finding tour of the rural areas; and Craig Nelson from the Institute for Policy Studies, who had recently toured the Guatemalan refugee camps in Southern Mexico on behalf of Survival International, U.S.A. The testimonies were persuasive and the evidence of massive violations committed by the Guatemalan army incriminating.

In the afternoon, the participants could choose from a set of four workshops on selected topics. Much new material on Guatemala was introduced at the conference. WOLA also presented its first media production, a 25-minute video-tape of testimonies of those who either witnessed or experienced the terror committed by Guatemalan security forces.

Prospects for Dialogue in El Salvador

On October 7 and 8, the Washington Office on Latin America and the Latin American Human Rights Association (ALDHU) held a back-to-back discussion series on El Salvador with a State Department representative and a member of the FDR-FMLN Diplomatic-Political Commission. Craig Johnstone, Director of the Office of Central American Affairs at the State Department, presented the Reagan administration position, giving emphasis to the San Jose meeting the Salvadorean government's as yet unformed Peace Commission as avenues for conflict resolution. The following evening, Ruben Zamora, speaking for the Diplomatic-Political Commission of the FDR-FMLN, underscored the progressive weakening of Salvadorean government political alliances since the March elections, the improving military situation of the FMLN, and the FDR-FMLN intent to continue seeking a dialogue process.

Politics and Human Rights in Uruguay

On November 12, WOLA sponsored a forum on "Politics and Human Rights in Uruguay," with presentations by Juan Ferreira (President of the *Convergencia Democratica Uruguaya* and ALDHU) and Professor Robert Goldman (member of Americas Watch and Professor of International Law at American University). Juan Ferreira discussed the importance of participation in the November 28 elections: "The elections are an attempt for the government to legitimize itself; there is a movement to vote for the most opposition tendencies of the given party." A high degree of participation in these elections (voting is not mandatory), a high proportion of votes within each party for the anti-government candidates and a large number of blank votes will be interpreted as a defeat for the Uruguayan military government. Professor Robert Goldman described the deterioration of human rights in the past year in Uruguay (see Newsbrief, this issue). "Since the Reagan administration has been in, and in fairness, in part in the last year of the Carter administration, there have been statements, although stronger during the Reagan administration, that the human rights situation in Uruguay continued to improve. That is stated in the 1980 and 1981 *Human Rights Reports*. And the same report also concedes that the institutional framework under which human rights violations occur still remains. This conclusion is at odds with the findings of virtually every human rights organization and international commission of an official kind, such as the Commission of the OAS, the Human Rights Committee and the United Nations Human Rights Commission, which had continued to monitor the human rights situation in Uruguay. The framework indeed has remained," concluded Professor Goldman.

WOLA Visitors

Argentina

In November, the President and Vice President of the Grandmothers of the Plaza de Mayo *(Abuelas)* came to Washington to meet with the OAS Inter-American Commission on Human Rights. They presented 110 cases of missing children who were either abducted with their parents, or born to their captive mothers. The parents of these children are also disappeared, so only the grandmothers remain to look for them. Only five children have been found. WOLA arranged for the Abuelas to meet with representatives of the State Department, local human rights groups, congressional aides, and the press.

After meeting with U.S. government officials, the Abuelas commented, "The State Department was not even aware that there are disappeared children in Argentina. They said that they would do what they could for our grandchildren through diplomatic channels, but human rights cannot dominate the multi-faceted U.S. relations with Argentina."

The Abuelas added, "What is actually needed to help us find our grandchildren is public, international pressure. We have tried being diplomatic; we have knocked on all the doors of governmental authorities, but received no response, so we are now making our demands public. We have been to various countries in Europe, we have presented our demands in Canada, Mexico and the United States. We feel that the

26220

DPTO. 1

027

people of all of these countries support us in our cause, and with their help, we will be united with our grandchildren."

Chile

Father Renato Hevia, S.J. is the editor of the Jesuit magazine *Mensaje*. When asked to comment on the current situation in Chile, Father Hevia indicated that Chile is enduring a crisis. Over the past six months the value of the peso has been reduced by half and inflation is officially running at nearly 30%. A decrease of the GNP by 10% to 12% is expected this year. Political crisis, on the other hand, only occurs with great difficulty in a dictatorship, Fr. Hevia concluded.

Guatemala

Jose Efrain Rosales Marroquin is a Quiche Indian from the aldea of La Estancia of Santa Cruz del Quiche. He is 42 years old and a weaver by profession. He has been a member of Catholic Action for 30 years and active in the cooperative movement in his town since it started fifteen years ago. In a personal testimony delivered at a WOLA conference, Mr. Efrain Rosales said "Today my village is completely deserted; no one one lives there anymore. The fields are abandoned, the majority of the houses have been burned down and the looms that we used to weave our cloth are completely destroyed. Before there were about 2,000 people in La Estancia; today many are dead, killed by the army. Many others fled the repression, some are living in the forest, a few of us managed to escape outside the country."

Rev. James Dekker is a Christian Reformed missionary who left Guatemala in August. Rev. Dekker made the following observations upon his return to the States: "I have seen the results of this action in Chimaltenango province. I have talked often with villagers from that area and from Huehuetenango, San Marcos, and the Quetzaltenango areas. Only occasionally had the people known of guerrillas. Never in the past had they sought guerrilla help. But military police knew no nuancing. The policy was to destroy, with the result that today there are large sections of the altiplano that are virtual wastelands. Trees and vegetation were burned and villages leveled. Villagers not killed were forced to flee. The villagers blame the army and have only the question: why?"

Honduras

From October 20-22, WOLA sponsored the visit of Dr. Ramon Custodio, President of the Honduran Human Rights Committee (CODEH). Among the activities scheduled for Dr. Custodio were a press briefing, meetings with national and international human rights organizations, interviews with State Department officials, and Congressional staffs. He talked of deteriorating human rights conditions in Honduras and increasing reports of disappeared persons. When asked about the dramatic increases in U.S. military aid to Honduras, he commented that "we are building up our military strength but the civilian government is getting weaker. . . someone else is getting stronger."

In early November, WOLA hosted Lic. Guatemala Fonseca, former Honduran Minister of Labor. He currently does pro bono work for many labor and peasant organizations. While in Washington, he discussed the currently deteriorating socio-economic and political situation in Honduras.

Paraguay

Luis Alfonso Resck, President of the Christian Democratic Party of Paraguay and of the *Acuerdo Nacional*, exiled from Paraguay in June 1981 visited WOLA on October 15. He described the *Operacion Retorno*, an effort by Paraguayan exiles to return home. On September 11, representatives of the opposition political parties and labor unions planned to return to Paraguay. Although accompanied by journalists and representatives of democratic parties of Venezuela, Brazil and Argentina, they were not allowed to deplane in Asuncion and were forced to return to Argentina. Resck described himself as "a pilgrim on behalf of justice" traveling constantly between Europe, Venezuela, Argentina, Brazil and the United States, seeking justice for the thousands of Paraguayans forced to live in exile. He pleaded for efforts to release jailed Colorado lawyers Ruben Dario Veron and Mario Milciades Melgarejo [the latter has since been released], and for the OAS Inter-American Commission on Human Rights to press for an on-site visit to Paraguay.

26220

DPTO. I
PAO-AAI

028

New Chilean Commission May be a Mirage

While President General Pinochet's announcement of a commission to review the status of Chilean exiles may prompt the Reagan administration to attempt to certify that human rights in Chile have improved, such a conclusion would be in direct contradiction to all available evidence. In the past, Pinochet has announced the formation of similar commissions in an effort to ameliorate a deteriorated international image or to surmount one or another political difficulties. Clearly, this announcement comes at a time when the Reagan administration needs to find some sign of improvement in order to resume arms sales to Chile. Not only are the precedents for actual implementation of such a commission poor, but returning exiles would have to meet certain political criteria and recognize the legitimacy of the Pinochet government.

Meanwhile, persons continue to be arbitrarily exiled by Executive decree. The Chilean courts have assumed an active role in collaborating with the Executive branch to eliminate those working to restore democracy to Chile. The recent verdict in the case of eight critics of the Pinochet regime, sentenced the eight to 541 days of foreign exile (tantamount to expulsion). The sentence has a profound political character, going beyond a mere juridical finding in that it supports the need for the expulsion of those whose ideas are incompatible with the official program of the government. According to the verdict, their *crime* "obeys a plan of democratic reconstitution." The sentence also grants to the CNI (Chilean secret police) the status of a police organization—a status which it is not granted either by the constitution or by Chilean law. In light of this status, full credibility is given to all the claims of the CNI without the need for other proofs. In addition the judicial finding accepts the procedures (seclusion in secret detention centers and extrajudicial declaration) used by the CNI. Five of the eight accused claim they were tortured and forced to sign blank pages before being released. Thus, the case rests on their written word obtained under torture by the CNI, rather than their current testimonies which deny all criminal charges.

Beyond the move to expel these eight critics of the Chilean government, arbitrary arrests and detentions, torture, "incomunicado" detention in secret prisons, internal exile or banishment, foreign exile, and intimidation continue on a massive scale, "legalized" under the Constitution of March 1981.

While numbers can be juggled to support one's position, the issue is *not* that the Vicariate of Solidarity and the Chilean Commission for Human Rights registered 68 cases of torture for all of 1981 and had already registered 65 cases of torture in the first six months, but that torture continues to be used. The Vicariate writes, "We are aware that many others remain silent, terrorized and don't want to denounce their pain and humiliation for fear of greater reprisals on them or their loved ones." The issue is *not* how many new expulsions occur in a given month, but that they continue to occur and that many thousands of Chileans, many of them lawyers and parliamentarians, who were forcibly and summarily expelled from Chile without any due process of law, are denied the right to live in their own country.

On the basis of the human rights situation alone, Chile should not only remain uncertified, but United States officials should be taken to task for statements they make which lead Pinochet to believe that his policies and methods are both appropriate and supported by the United States.

As of this writing, Chile remains uncertified. Certification is largely symbolic. However, it also opens the door to needed arms sales and gives Pinochet the oxygen he needs to survive. It sends a message that the United States approves of Pinochet's methods.

These messages are already being sent. In July 1982, the United States Embassy, and the United States International Communications Agency co-sponsored with the Chilean Natoinal Security Academy, a Seminar on American Foreign Policy. During this seminar, the Administration's desire to maintain a close relationship with the Pinochet government was clear. Everett Briggs, Assistant Secretary of State, reminded participants of this when he told them, "I believe the presence of this group here today and the fact that this symposium is being celebrated here today, dramatizes the fact that the United States Government and the United States people have the greatest respect and the greatest feeling of friendship for you, without intervening, which is the last thing we would want to do, in your internal affairs."

In Gordon Sumner's speech, he reminded the Chilean military of the values and ideas shared by the Armed Forces of both countries. He said, "And as we perform our duties as guardians, we also often share a sense of loneliness. The loneliness of the soldier who is rarely popular, until the threats he prepares to meet and about which he warns his fellow citizens rise up like monsters from the depths and threaten to devour them ... I want you to know, to tell

26220 9

EPTO. I FOLIO AA

y[illegible] again that you have many friends in the United States. Friends who do not only understand your feelings, friends who share your feelings."

This spirit of friendship was echoed by Roger Fontaine, adviser to the National Security Council, who tried to explain why the certification process is taking so long. "What the United States needs to do, I believe, is create in fact a consensus, not only in the Executive Branch, but also within the Congress. We don't intend to convince anyone that we are right on the question of improving relations with Chile, but we want to convince enough people, to establish a working and, we hope, permanent majority, so that when we do move ahead, this in fact will not be reversed sometime in the near future. We do want a full normalization of relations and we want that to remain permanent."

In mid- October of this year, United States Ambassador to Chile, James Theberge reiterated at an international meeting of businesspeople in Florida that the human rights situation would not impede the normalization of military relations between the United States and Chile. In November, the White House received Mrs. Lucia Pinochet and Minister of Foreign Affairs Rene Rojas, in visits that were played up in the Chilean press and practically overlooked in the U.S. press.

On the basis of the human rights situation alone, Chile should not only remain uncertified, but United States officials should be taken to task for statements they make which lead Pinochet to believe that his policies and methods are both appropriate and supported by the United States.

Democracy Dawns in Bolivia, *continued*

and the United States will be welcome.

Drug Control Key

The United States is ready to give a maximum of $140 million in aid. Of this, $110 million will probably be tied to the implementation of economic reforms suggested by the International Monetary Fund and private banks. The remaining $30 million will be for "agricultural redevelopment" (coca-substitution and narcotics enforcement). Bolivia's participation in negotiating these programs is essential.

U.S. officials argue for crop substitution and restrictions on growing in the traditional coca-growing regions of Chapare and Yungas, and coca-eradication and substitution in the small areas where coca is grown outside of these regions. The U.S. Agency for International Development (AID) and the Drug Enforcement Agency (DEA) programs focus on reducing the commercial flow of coca. The Administration's approach is one of law enforcement and alternate income incentives. Many Bolivians, however, are leary of "coca-substitution" programs which overlook the multifaceted heritage of the coca plant, and which will affect the large Indian population.

The sacred plant of the Incas, coca leaves themselves do not cause physiological or physical damage. In fact, coca is a source of vitamins and protein, and a mild stimulant which enables poor farmers and miners to labor long hours in a harsh physical environment at high altitudes. Some doctors argue that coca has contributed to the absence of cancer, arteriosclerosis and hypertension among the Indian population in Bolivia. Reduced coca consumption among peasants will mean less energy for food production. Coca is also culturally irreplaceable. Dr. William Carter, Director of the Hispanic Division of the Library of Congress, recently concluded in a major survey of coca in Bolivia that "there is virtually no act in domestic, social or religious life in which coca does not play a role."

Since the rise of international cocaine traffic in the late 1970s, the peasant producers of coca have enjoyed unprecedented economic incentives. While a 2.5 acre crop of coffee might bring $500 on the world market, a comparable crop of coca would bring at least ten times that amount to the small farmer. It is the skyrocketing demand in consumer-oriented societies for *cocaine*, the chemically processed alkaloide extracted from the leaf, which has made coca-growing a profitable venture. Clearly, both the United States and Bolivia would like to solve the narcotics problem. The task is to find a mutually acceptable approach and program.

President Siles Zuazo has defended the traditional and medical uses of coca, while attacking the drug trafficking and corruption. On November 9, he stated, "We will decidedly strike at the main links, that is, the use of coca to make drugs... Those countries where cocaine is consumed in large quantities must cooperate in providing compensation for small coca raisers, in stimulating replacement of coca crops with other profitable crops, in adequately managing small farms, and in fighting drug traffickers, who, in our country, were able to infiltrate the government apparatus, as was the case of the paramilitary gangs."

For Bolivians, the drug trade has deep political and economic implications. Bolivian Vice-President Jaime Paz addressed this issue: "Because drug trafficking had official status here [following the "cocaine coup" of July 1980], it was a commonly

26220

DPTO. I
PRO
(AA)

030

tolerated fact. Therefore, the first step to be taken is to render it unofficial and to outlaw it."

Hope for Human Rights

Since October 1982, a number of steps have been taken to combat drug trafficking and the paramilitary. In its first days in office, the new government in La Paz agreed to expel two suspects wanted for alleged participation in a 1980 bombing of a Bologna train station. Both General Garcia Meza and Colonel Arce Gomez (Minister of the Interior from July 1980-March 1981), have been ordered to return to Bolivia from Argentina to be tried by military, and possibly civilian, courts. Courts of Honor will try military chiefs within each branch of the Armed Forces for their past crimes. "Institutionalists" who support the democratic process have been appointed to key military posts. Many of those guilty of narcotics-related crimes have already fled the country in anticipation of future trials. Vice President Paz Zamora states, "Our criterion is that all crimes against the people must be punished, especially those committed during the latest period of dictatorship. But they must be tried entirely independently of any political spectacle or show, because that could harm the democratic process. They must be tried in accordance with existing law."

In November, the Executive dismantled the Investigations Department (DIN). The Senate approved the destruction of army files which arbitrarily kept records of those involved in civil, political, religious and union activities. In an effort to reduce corruption, the new Bolivian government took over the National Anti-Drug Council and eliminated about 2,000 well-paid posts in the Customs General Directorate.

With the installation of the democratically-elected UDP government comes an end to the kinds of abuses—systematic torture, disappearances, media censorship, proscriptions of politicians, arbitrary arrest and government-sanctioned paramilitary activity—that flourished under the military regimes of Garcia Meza (July 1980-August 1981), Torrelio Villa (September 1981-July 1982) and Guido Vildoso (July 1982- October 1982). The Catholic radio station *FIDES*, and the labor newspaper *Asamblea*, both closed following the Garcia Meza coup, are again operating.

As the economic situation worsens and social unrest continues, the new government in Bolivia will come under increasing pressure to repress dissension. However, precedents indicate that they are determined to act within the bounds of national and international law to deal with the challenges which they face. ■

NEWSBRIEFS

CIVILIANS STEAMROLL URUGUAYAN MILITARY

The Uruguayan military suffered a clear defeat at the polls on November 28. In the party elections to vote for 500 officials from the three approved parties, anti-government candidates received overwhelming support within the *Blanco* and *Colorado* parties, with 91% and 72% respectively. The pro-government *Union Civica* candidates received a total of 1.1% of all the votes cast. These officials will elect each party's board of directors, which will then name the party's presidential candidates for the elections in November 1984.

Civilian opposition leaders want the military to step down sooner. Following the elections, Julio Sanguinetti, the anti-government candidate who won 40% of the *Colorado* votes, called for a National Unity Government headed by the *Blanco* leader Wilson Ferreira, who won 84% of his party's vote and who is presently living in exile in London.

Despite onerous conditions, the Uruguayan people flocked to the polls to transform these internal elections into a new plebiscite. Although voting was not mandatory, 350,000 more Uruguayans voted in this election than in the 1980 plebiscite in which voting was obligatory.

New proscriptions, intimidation, arrests, and press closures mounted as Uruguay prepared for internal party elections on November 28. On October 30, John Moore and Alberto Mosquero were added to the list of over 15,000 proscribed politicians. On October 26, Dr. Alberto Zumaran, editor of *La Democracia* and the first candidate on the Blanco list for Canelones, was arrested, as was Carlos Rodriguez Labruna, a Blanco candidate in Montevideo. On October 22, four National (Blanco) Party leaders (Tomas Larregui, Carlos Pita, Rodolfo Saldain and Horacio Terra), members of the Pro-Blank Vote Commission, were arrested. While the twelve Commission members have been released without charges, Saldain and Terra are being held after having been indicted for "crimes against the morale of the Armed Forces." On September 20, judicial proceedings before a military judge began against Father Luis Perez Aguirre, head of Serpaj, the only human rights organization in Uruguay. In July, Father Perez Aguirre denounced the classification of Uruguayan citizens into "security groups." In other articles, he defended the freedom of speech and the right to assembly and free association.

Press closures inhibited informed public debate on issues pertinent to democratic elections. The most recent closure occurred on October 25 when the Christian Democratic monthly *La Opcion* was permanently closed. (See Sept./Oct. *UPDATE* for other closures this year.)

In spite of the continued deterioration of human rights prior to the elections, the Reagan Administration applauded the elections as a sign that the situation in Uruguay is becoming more "democratic." Only with the continued pressure and determined persistence of the Uruguayan people,

26220 14

DPTO. I
PROC.
AA

031

shown in the plebiscite, and again in the internal elections will a breakthrough for democracy become possible.

HUMAN RIGHTS GROUPS CRITIQUE CHILEAN COMMISSION

President General Pinochet's announcement on October 25 of a high-level commission to review the status of the exiles came as a surprise to many. Five Washington-based human rights organizations—ADHU, Americas Watch, Coalition for a New Foreign and Military Policy, International Human Rights Law Group, and WOLA—sent an open letter to President Reagan on November 22, encouraging him to adopt a wait-and-see attitude regarding the Commission.

The letter details some of the limitations of the suggested commission—precedents for actual implementation, conditions placed on Chilean exiles desiring to return, selectivity of the exiles, and arbitrariness of banishment. Copies of this letter are available from WOLA upon request.

REAGAN'S LATIN AMERICAN VISIT REROUTED

The original agenda of President Reagan's trip to Latin America (originally planned for Secretary of State Shultz) emphasized U.S. relations with countries regarded as having improved their democratic character—Brazil, Colombia and Costa Rica. It was seen as an effort to build good will and soothe the anger felt by many countries at the role played by the United States in the Falklands/Malvinas crisis. With the addition of a stop in Honduras and meetings with Salvadorean acting President Alvaro Magana in Costa Rica and Guatemalan President Rios Montt in Honduras, the administration gave public support to countries whose practices are the antithesis of democracy. The exclusion of any contact with the Nicaraguan government during Reagan's visit to Central America stands out as another effort to isolate Nicaragua from the other countries in the region.

The Washington Office on Latin America is a non-governmental human rights organization supported by religious organizations and private foundations. Contributions are tax-deductible.

Joseph T. Eldridge, Director
Jo Marie Griesgraber, Deputy Director
Leyda Barbieri, Associate
Virginia M. Bouvier, Associate
Heather Foote, Associate
Reggie Norton, Associate
George Rogers, Associate
Jill Wagers, Administrative Assistant

The Washington Office on Latin America logo is a stylized version of a pre-Incan icon, an anthroponorfized condor which is seen turning toward the central figure of the Sun Gate Viracocha. This icon belongs to the classical horizon, Tiahuanacu, the third of four cultural periods and the highest in art.

Washington Office on Latin America
10 Maryland Avenue, NE, Washington, D.C. 20002

Non-Profit Org.
U.S. Postage
PAID
Washington, D.C.
Permit No. 101

OPTO. I
PROG
(AA)

032

26220

Fecha de confección: 30/4/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BERRO RODRIGUEZ, BERNARDO PEDRO	26220	83	1	9623	YE

033/33

26220

AGUIRRE CESAR

0246

1/10

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario _____ C. Cív. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación _____

ARCHIVO

Organización _____

Domicilio _____

Datos personales _____

L. Reg.

DEP. I
PROCESADO
(CC) 29/4/83

Secretaría de Estado de Defensa
Dirección General de Inteligencia
Fecha de Entrada 25 ABR. 1983
Para S.B. Buenos Días
No. de Orden 26221

001/10

Fecha de iniciada 26 de diciembre de 1967.-

O B S E R V A C I O N E S

Según material obtenido en el allenamiento efectuado el día 13 de diciembre de 1967, en la redacción de "Epoca", es colaborador de ese periódico.-, pagando en Acevedo Díaz No.1526.-bk.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

6/11/80:MJdeJus/7523/mcp.- 30/1/981:D-2:319/81.-hmc.-

DEP. II
RECORDING
CC 29/4/83

26221

MULLER VINENT:- Nilda María Victoria.- 12989

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 246.035 C. Civ.

Pasaporte Nº. 140.972.=

Gremio a que pertenece "Profesorado".-periodista Colaboradora de MARCHA

Organización Institución Teatral "El Galpón".- "Amigos del Arte"

Domicilio Palacio Salvo No.741(1974)

Datos personales hija de Daniel y María, nacida en Montevideo el 26/4/1911.-

MULLER VINENT: Nilda María Victoria. Hoja No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

18/VI/970;pag.28:-Firmante de un artículo titulado reaparece la filarmónica,en la secc.Música de dicho semanario,de la cual es encargada la titular.-rga.-24/I/975 : "MARCHA"del 27/XI/970,pág.27: bajo el título:"PIANISTAS", resalta la figura de varios pianistas nacionales.prdc.- 31/I/975:"MARCHA"del 18/XII/970,pág.24: suscribe el artículo:"UNA BROMA EN SERIO",comentario al Show musical en el Millington Drake.-rdc.-15/II/975:"MARCHA"del 5/III/971,pag 27:suscribe el articulo en Seccion Musica:"FIN DE TEMPORADA".-rdc.- 21/II/975:"MARCHA"del 6/XI/970,pag.24: suscribe en su seccion un articulo sobre música de Cámara.-19/V/975:-"MARCHA"del 1/X/971,pag.5:-Integrante de Instit.Culturales solicitan la habilitación del teatro Artigas por parte del Minist.de Educación y Cultura y la pronta reconstrucción del auditorio del Sodre.-c.v.-

/cc 29/4/83

26221

6/VII/964.-

OBSERVACIONES F. 210 9.000 1-69

Prestò su "valiosa colaboraciòn" en la obra "El Circulo de Tiza Caucasiano", estrenada en Montevideo el dia 24 de julio de 1959, por la Institución Teatral "El Galpòn".-ap.- VII/965:- en la fecha se establece que la causante se desempeña como vocal de "Amigos del Arte", organizaciòn èsta de tendencia comunista.-wjf-. "El Popular" del 8/VI/968, pàg.2.Firmante de un manifiesto de adhesiòn al FIDEL.-efo.- "El Popular" del 16/X/971, Pág. 8:- publica sus declaraciones en adhesión al Frente Amplio.-om.- 4/I/973:Se establece en diciembre 29 de 1972 que integra el grupo de Redactores sobre Espectáculos del Semanario "Marcha".-ww.- 6/V/974:Se establece que en la fecha integra la nomina de redactores sobre "musica" en la revista mensual "Patria".-ww.- 17/6/74 Idem Memorandum No.44 del 22/4/1974 del D-2.-apm.-8/I/975:- "MARCHA"del 3/IV/970,pág.17:-Suscribe un artículo artístico "ZARZUELA CON BUENAS VOCES".-c.v.- 11/I/975:-"Marcha" del

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XII/74

2/VI/75.-"MARCHA"28/VI/71.-Publica dos artículos que llevan su firma titulados:"TOSAR DIRECTOR" y "SOLISTAS IRREGULARES".-Lbm.- 3/7/975.- Realiza tramite de pasaporte con pretenciones de viajar a Europa,formulario Nº. 01536 rhf.- 17/III/976.- Se inf. por Memo. Nº.740/976.- al ES-MA-CO.-jdc.- 20/III/976:-Parte Especial de Informaciòn Nro.532 del 30/SET/975 del Dpto.C-2/ES.MA.CO.,informa que fue invitada a concurrir a Alemania Federal,dentro de un plan de actividades de su representación diplomática realizado en los últimos años,con el que han estado favoreciendo a militantes comunistas de nuestro medio.-Ver Asunto 18-1- -4.-gvb.- 6/V/976:-Por Mem.1277 se Inf.al Cjo. Nacional de Educación.-cv. 10/IX/976:"Marcha" 30/XII/70 pag.6, se refiere sobre Música 70.-hc 22/9/976:Marcha del 25/2/972,pág.26:Se refiere a la educación musical en nuestro país,bajo

DEPTO. I (CC) 29/4/83

26221

MULLER VINENT;Nilda María Victoria. Hoja No.3.-

O B S E R V A C I O N E S

el título:"Música,problemas de educación".-dacm.- 22/MAYO/977.-

La Alianza Francesa anuncía que comienzan nuevos cursos en los cuales estará a su cargo el de Análisis de la Opera y la Melodía Francesa.-"El Diario"15/5/77 P-7.-fps/Lbn

1/7/77: Se establece que dictará cursos de Canto en el ATELIER CARRASCO, de Pocestá 1115. Ver Informe de Prensa 156/77 P-1, del 27/6/77.-fps.- 1/8/977:D-1/3842/977.-ni.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

18/11/77: Se establece que una persona del mismo nombre integra el Jurado del Concurso de Selección de Intérpretes en la ALIANZA FRANCESA. Ver Informe de Prensa 299/77 P-3, del 17/11/77.-fps.- 30/12/77: Idem que lo anterior. Ampliando, se trata de músicos y cantantes que desean incorporarse a la programación anual de JUVENTUDES MUSICALES. Ver Informe de Prensa 312/77 P-3, del 30/11/77 fps.-

29/4/83

26221

OBSERVACIONES P. 210 - 10.000 - XII/71

//.. 20/X/978:Según "El Diario" del 12/7/978 P-8, figura como une de los encargados de la parte técnica de la obra que se ensaya en el Millington Drake; "Esta noche se actúa improvisando".-Ver Inf. de Prensa No. 124/78 P-1, del 13/VII/978.-hc- 11/10/979/S-lra./Form.Nro.511-979/Memo.Nro.11.180/979/slv.-

DP.I (CD) 29/4/83

26221

APELLIDOS SANTISTEBAN:- SANTELICES (1) 02492

NOMBRES José María.-

FOTO

Hijo de

Nacido el 26/2/953 (1)

Lugar

Estatura / Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Profesión .Ing.Químico(2 Lugar de trabajo ANCAP (1)-(2)Forrés y Cía.-

Domicilio Juan Cabal No.2463(1973).-Idem 1978 (1)

(2) Zapicán No.2992 -(Apto.8)-

Documento C.I. 1.263.985 (1) C.C. B.L.B. 24.109 (1)

Pasaporte 227.569.-(2) Cpta. Asunto

Datos familiares (2)Casado con:María Leonor AGUIAR ABAL.-

(1) Extraído de P.E.I. Nro. 029/78 del 14/12/78 del Directorio de Ancap.-

F. 161 10.000 3 73

(2) Extraido de Cuest.de Pasaporte de fecha 16/3/81.-

SANTISTEBAN SANTELICES : José María.- HOJA:No.2.-

OBSERVACIONES

12/5/82 :Con fecha 10/3/81,realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Bolivia y Perú .-Ver Cuest.de Pasaporte de fecha 16/3/981.-nsm.

NR. I CC 29/4/83

007

26221

OBSERVACIONES

18/1/1974:- Figura en una lista de estudiantes de Química hallada en el domicilio de Miguel Angel Tomati Maseda(PDC) la cual le había sido proporcionada a éste por Anunziato Bianchimano, con motivo de las últimas elecciones universitarias para enviarles material de propaganda.-Memo.194 del 30/10/73 D-2.-apm.- "El Popular",22/8/73,candidato por la Facultad de Química,orden estudiantil,para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-Carp.6695 Asuntos.-cbc.- 6/1/75:- Ampliando la anotación precedente se establece que integró la lista No.42, lema:-"Asociación de Estudiantes de Química", de tendencia izquierdista.-apm

MICROFILM - AGOSTO 1977

7/XII/977/8432/D-1/jea.- 23/I/979.-Según P.E.I Nro. 029 del 14/12/78 del Directorio de Ancap fue dado de baja con el Nro. 337 por haber quedado sin efecto a su solicitud la Beca que le concediera la Administración.-Asunto 8-2-9-61.-jra.- 11/3/981:DNIC: 1060/981.-hmg.- 29/9/81/CRLT/8238/cp

DEP. I PADRONES CC 29/4/83

26221=

...VISCONTI de ...ELO y Amilibia.-

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. 10006

Prontuario _____ C. Civ. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación "PROFESORA" Instit.Prof.Artigas.-

Organización _____

Domicilio 21 de Setiembre No.2291.- (en 1967).-

Datos personales 56 años de edad,casada;

L. Reg.

29/4/83

BOTTA VIDCONTI de COTELO : Amilibia.- hoja No. 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10,000 - XI|74

..../////dad con el Profesor Alfredo R. CASTELLANOS, que fuera cesado en sus funciones de Director del I.P.A.. "MARCHA".- Ver ASUNTO 8-2-1-165.- mle.- 18/VII/77.-Presenta escrito ante el Sr.Jefe de Policía de Montevideo a los efectos de que se revean sus anotaciones existentes en ésta Dirección Nacional lo que arroja resultado negarivo en mérito a las constancias negativas que hobran en poder de esta Dirección Nacional.- Ver Cpta. de Asuntos No.15-4- -305.-Lbm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

5/X/977:- D-2 "G" 6862.-ec 15/II/979:Idem anotación de fecha 23/XII/976.-ver."MARCHA" del 9/11/73, Nro. 1059 en Asunto 2-4-1-38.-jra.-

26221

Fecha de iniciada 5 de marzo de 1969.-

OBSERVACIONES P. 210-15.000-10-68

10/X/967:-En la fecha es detenida en el interior del CEIPA conjuntamente con otros profesores y estudiantes, estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-c.v 16/8/976: MARCHA del 27/2/970, pág.12: Bajo el título "El sucio ataque a laenseñanza", repudia la intevención en la enseñanza: media.-dacm.- 25/MAYO/77.-Los profesores del Liceo Zorrilla se reunieron para despedirla con motivo de que se retira de la actividad profesional.-"El Dia"25/5/77 P-7.-fps/ibm.- 8/6/977: Por Mem. 189/977 del 11/5/977 de la 2dá. División del Estado Mayor Naval, se informa: 26/12/974: Estuvo detenida por las Fuerzas Públicas, fue emplazada y Sumariada de sus funciones, por Resolución del Consejo de Educación Secundaria y del CONAE.- Ver ASUNTO 8-2-5-86.- mle.- 23/6/977: Por Oficio 1151/977 del 5/5/977 del S.I.D. se informa: 23/12/976: Integra una nómina de Profesores del I.P.A., firmantes de un testimonio de solidari-

..../////

CC 29/4/83

010/10

26221

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

ARCHIVO

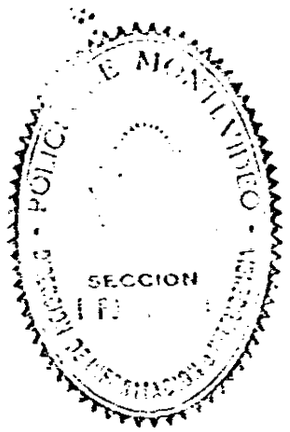

MEMORANDUM SECRETO No.042/83.

Montevideo, 21 de Abril de 1983.

REF.: Ejemplares No.87 y 88 de "COMPAÑERO" órgano clandestino del movimiento sedicioso PVP de extracción anarcosindicalistas o integrantes de la Tendencia Combativa en la CNT en el exterior.-

TEXTO:

Está circulando via postal, colocados en los buzones de la Capital, ejemplares de la revista COMPAÑERO, Nos.87 y 88.

Aparentemente los mismos estarian siendo confeccionados en nuestro medio, mediante sistema offsset.El mismo sistema fue el utilizado para la confección de los volantes de apoyo a la movilización de La Teja y Pueblo Victoria.

Concebido y redactado con la tipica agresividad al proceso y a los dirigentes de los PPTT, se destaca en el No.87 un ataque a blancos y colorados por su actitud ante las manifestaciones en oportunidad de las elecciones internas.

Asimismo en la página 11 escribe sobre "LOS RESPALDOS INTERNACIONALES" refiriéndose a las manipulaciones, de las centrales obreras capitalistas CIOSL ORIT IADSL e ITO-FIET, tratando de contar para si el movimiento sindical uruguayo, utilizando a conocidos "amarillos" (Juan Acuña)pero profundamente preocupados por la presencia en esas negociaciones de José D"ELIA, con "un pasado clasista y cenetista".

El No.88 contiene una serie de ataques a la politica económica a las Convenciones de los PPTT, aunque vé al P.Nacional en una linea cla-

23/11/83
2409
3/5/83 DPTO: I PBLM.
001/2
SECRETO
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 25 ABR 198
Hora a Analista Biblioteca
No. de Orden 26225

ramente antidictatorial, calificando a su vez al P.Colorado de ser artífices de la "conciliación blanda".

Apoyo a la C.D.U., información sobre el 1ro.de Mayo y la reorganización de los sindicatos, con la conocida terminología.

En su página última piden por los desaparecidos de su movimiento.

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

Vº Bº. DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

DISTRIBUCION:

Original: Sr.Ministro del Interior

Copia No.1:Sr.Jefe de Policia

Copia No.2:Sr.Director del S.I.D.

Copia No.3:Sr.Director de la D.I. e I.

Copia No.4:Denartamento "3"

Copia No.5:Archivo "Sección Información"

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25/4/83
PASA A:
R. SALIDA: 1380

3/5/83
DPTO.
PBO.
(F3)

002/2

SECRETO

262259

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. IV(AL)
MESA CENTRAL
MONTEVIDEO
251000ABR83

T. Interno
N°113/IV/83
m.d.c.b.c.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Remito a usted el "Diario Oficial" de fechas 15, 19, 20 y -- 21/IV/83; Nros. 21.458 al 21.461 inclusives.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento IV(AL)

Teniente

Manuel Lucas.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DIV. IV SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25 ABR. 1983
Firma
Nº de Identificación 236

99/4/83
INTERIOR
Conocimiento II

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR 1983
Firma
Nº de Orden 26231

681/1

CONFIDENCIAL RESERVADA

ARCHIVO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

SOLICITUD DE INFORMACION Nº 1059 / 83

AGENCIA: D I V I N.-

FECHA: 20-ABR-83.-

ASUNTO: Solicitud de Antecedentes.-

REFERENCIA: C/S. Nro. 109/983 de DIVIN.-

ORIGEN: Div. Contrainteligencia (Depto. I).-

AREA / PAIS: Montevideo - R.O.U.-

DIFUSION ANTERIOR: Negativo.-

DISTRIBUCION: SID - DII - DNFT - N-II - Archivo.-

ANEXOS: Negativo.-

TEXTO: DATOS CONOCIDOS:

PIRIOS DAYLE, Rodolfo.-
C.I. Nro. 1.440.444-8.-
C.C. Serie B.X.B. Nro. 8461.-
L/F/N/- Montevideo - 24-IX-1954.-
Domicilio: Abrevadero 6031 (Paso de la Arena).-
Hijo de: Ignacio y de Alcira.-

DEP. II (S5) PROCESADO

DATOS SOLICITADOS:

Antecedentes, Policiales, Penales y/o Ideológicos.-

INSTRUCCIONES ESPECIALES:

De ser posible esta información se solicita, a la brevedad, por tratarse el mismo, de pronto ingreso a los cuadros activos de esta Prefectura Nacional Naval.-

26 ABR. 1983

888

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de Entrada 26 ABR. 1983
Para Jefe Asesores
No. Recibido 26239

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Estado Mayor Conjunto
26/10/83
2455

CONFIDENCIAL RESERVADA

7530 - C - 122 - 0063

FORM. EMINT 27

CONSOLIDADO DE INFORMACION Nº 03

PERIODO DE 1 /FEB/983 AL 28 /FEB/983

S. I. C.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25/4/83
PASA A: Sra. Adriana
R. SALIDA: 1296

26 ABR. 1983

RESERVADO

I- INFORMACIONES NACIONALES

A- FACTOR GEOGRAFICO Y METEOROLOGICO

1- Geográfico

a- Comunicaciones

(1)- Nacionales

(a)- Construcción de Vías

No se registraron

(b)- Construcción de Puentes

No se registraron

(c)- Mantenimiento

(1-1)- M.T.O.P.

-Continuaron los trabajos de mantenimiento de / la carpeta asfáltica de la Ruta Nº 1 Bdier. Gral. Manuel Oribe y / limpieza de la franja lateral, en los tramos comprendidos entre el Puente sobre el Arroyo Cufré (límite departamental) y la radial de Rosario; desde Paraje Riachuelo a la ciudad de Colonia, respectivamente, según lo informado en Consolidado Nº 2.=

-En Ruta Nº 21 se continuaron los trabajos de / mantenimiento de la carpeta asfáltica entre el Paraje Juan Gonzá-/ lez y Balneario Zagarzazu.=

-Realizó sobre Ruta Nº 12, en una extensión de 15 Km. limpieza de franja lateral y embalastado, (Paraje El Chileno).=

-En Ruta Nº 50 desde Paraje Riachuelo hasta la ciudad de Tarariras en una extensión de 20 Km., realizó reparación y limpieza de franja lateral.=

(2)- Departamentales

(a)- Construcción de Vías

No se registraron

(b)- Construcción de Puentes

No se registraron

(c)- Mantenimiento

(1-2)- I.M.C.

-Se realizaron mantenimientos en Camino que une

30/10/85 SECC. I PROC. FE

26243

..//

a la localidad de Conchillas con el Paraje Santa Rosa.-

-Continuaron los trabajos de mejoramiento en Ruta No.53 entre Ruta No.12 y Paraje Zunín.-

-Realizó trabajos de afirmado y bituminización/ de las calles Piamonte y Zapicán de la ciudad de Juan L.Lacaze.-

-Realizó trabajos de reparación en el Puente Sarandí sobre el Arroyo Sarandí Grande, en jurisdicción de la ciudad de Colonia Valdense.-

-En la Plaza Benito Nerosa de la ciudad de Rosario, se realizan trabajos de remodelación, encontrándose actualmente abocada a la construcción de nuevas veredas.-

b- Saneamiento

Sin novedad.-

c- Hidrografía

-Finalizado el entubamiento de las aguas de drenaje en la zona contigua al Campus Municipal, las Autoridades Municipales se/ encuentran en condiciones de proseguir con la adecuación de los terrenos y limpieza de playas.-

d- Infraestructura Energética

-El día 16 fue inaugurada por parte de las Autoridades Municipales, la nueva iluminación de la Plaza Joaquín Suárez de la / ciudad de Tararíras.- La mencionada obra se realizó por convenio / entre estas Autoridades y vecinos de dicha localidad.-

e- Transporte

Sin novedad.-

(3)- Conclusiones

-Se continuó durante este período con el mantenimiento de Rutas y Caminos por parte de las Autoridades Municipales y / del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, destacándose la importancia que reviste el mejoramiento de la Ruta No.50, la cual beneficia fundamentalmente a los productores de la zona, permitiendo y facilitando el traslado de su producción -leche y sus sub-productos a la ciudad de Tararíras- .-

DPTO. 1
30/@/83
PROC.
FC

-En cuanto a las obras de saneamiento en Real de San

//..

Carlos, referidas en Consolidados de Información Nos. 1 y 2, las / mismas se encuentran en su etapa final y consiste en la colocación de un caño de estructura de hierro, que cuelga del muelle del Real de San Carlos.=

2- Meteorológico

a- Pluviométrico

El registro pluviométrico por zona: Este, que comprende / las localidades de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia Valdense, Florencio Sánchez y Cufré; Centro, que comprende las localidades de / Colonia, Colonia Miguelete, Tarariras y Riachuelo; Oeste, que comprende las localidades de Carmelo, Nueva Palmira, Conchillas, El / Cerro, El Chileno y Ombúes de Lavalle, es el siguiente:

Fecha	Zona Este	Zona Centro	Zona Oeste
10/Feb/983	10 mm	13 mm	10 mm
14/Feb/983	- - - - -	33 mm	- - - - -
16/Feb/983	12 mm	11 mm	23 mm
20/Feb/983	226 mm	96 mm	190 mm
21/Feb/983	86 mm	35 mm	105 mm
24/Feb/983	221 mm	119 mm	108 mm
25/Feb/983	- - - - -	- - - - - -	19 mm

Como resultado de las lluvias caídas, arroja un resultado promedio de 98 mm en la zona este, 54.80 mm en la zona centro y // 75.83 en la zona oeste, obteniéndose un promedio departamental de 76.21 mm.=

30/IX/83
D.P.O. I
PROC.
FE

b- Temperatura

Se registró un promedio de 22 grados y 4 décimas en el departamento.=

c- El día 19 se registraron vientos que alcanzaron los 73 Km. horarios y que afectaron las zonas centro y oeste del departamento.

-El día 20 se registraron vientos que alcanzaron los 130 / Km. horarios, afectando la zona centro del departamento.=

-El día 24 se registró una intensa caída de granizo, afectando la zona este del departamento, principalmente a la ciudad de Juan L. Lacaze.=

..///

d- Conclusiones

-El registro pluviométrico del presente período ha resultado favorable para la preparación de suelos, para las siembras de especies forrajeras, tanto anuales como perennes.-

-Los vientos registrados el día 19 produjeron daños meteriales de consideración en la localidad de Ombúes de Lavalle, re-/ gistrándose la pérdida más considerable en la Planta de Silos de / ONUSA, donde a raíz de la voladura del techo de uno de los galpo-/ nes resultaron inutilizadas semillas de trigo, cebada y rye grass, avaluadas en N$ 2.000.000.oo.-

-En cuanto a las caídas de granizo que afectaron a la // ciudad de Juan L.Lacaze, las mismas causaron pérdidas materiales / en la Fábrica Campomar & Soulas, en la Agencia ANCAP, en la Sociedad Mutualista Obrera, en la Cooperativa La Unión, en la Seccional 8va., en el Club Social y Deportivo CYSSA y en fincas particulares, todo lo que fue avaluado en N$ 1.154.200.oo.-

20/1/83
DPTO. I
PROC.
Ec

28243

B- FACTOR POLITICO

1- Partido Nacional

a- Con motivo de realizarse el próximo 7 de marzo, la elección del Comité Ejecutivo del Partido, fueron registradas 7 Listas entre las que se destaca la participación de los dirigentes departamentales, Prof.Carminillo MEDEROS como titular en la Lista ACF / "Movimiento Por La Patria-Nacional de Rocha", figurando en el sexto lugar; Ricardo PLANCHON MALAN como 2do.titular de la Lista No. 2 Sub Lema "Unidad Blanca y Herrerismo" y Carlos Milton GARAT como 2do.titular de la Lista 84 cuyo Sub Lema es "Oribe-Saravia-Herrera".-

b- Entre los días 24 y 30 permaneció en la ciudad de Nueva Palmira, el dirigente del Consejo Nacional Herrerista Luis Alberto / LACALLE DE HERRERA, quien se alojó en el domicilio del dirigente/ departamental Horacio MARICHAL CURBELO.- Durante su permanencia / mantuvo contactos y entrevistas con dirigentes y grupos juveniles de la Lista NAG, recogiendo inquietudes y sugerencias y haciendo/ conocer las futuras actividades del sector.-

c- Comités habilitados en el Departamento 62; de los cuales se encuentran funcionando 14.-

2- Partido Colorado

a- El día 5 se llevó a cabo en el Comité de la Lista NAD Agrupación "Batllismo Unido", ubicado en calle Gral.Rivera s/n. de la ciudad de Tarariras, a la hora 17.00, una reunión departamental / del Sector donde se trataron temas relacionados con la integración de las Autoridades Partidarias y a la actividad que proximamente se realizará.-

b- El día 7 a la hora 20.00 en el local de la calle Lavalleja/ No.290 de la ciudad de Colonia, se llevó a cabo una reunión del / Comité de la Primera Sección de la Lista NAD Agrupación "Batllismo Unido", donde también participaron simpatizantes, tratándose / temas relacionados a la organización de la futura campaña.-

c- El día 26 a la hora 16.30 se llevó a cabo en el Comité de / la Agrupación "Batllismo Unido" Lista NAD de la ciudad de Tarari-

30/III/83 OPTO. 1 PROC. Fe

//..

ras, una reunión de Dirigentes Departamentales donde se trataron / fundamentalmente temas concernientes a la futura actividad del Sector y a la organización de la estructura del Partido.=

d- El día 28 a la hora 20.00 en el Comité de la calle Lavalleja Nº 290, se realizó una reunión de la agrupación "Batllismo Unido" lista NAD, donde participaron Convencionales Nacionales y Departamentales electos y simpatizantes de este Sector, continuándose con el estudio de la actividad que proximamente realizará.=

e- Con fecha 3, en el Periódico "El Litoral" de la ciudad de // Carmelo aparece un artículo bajo el título "Unión Colorada y Bat-/ llista propone levantamiento de las proscripciones", donde se pu-/ blican las resoluciones adoptadas por los Convencionales electos / de esta agrupación, destacándose entre ellas la designación como / Coordinador General del movimiento del Sr. Jorge PACHECO ARECO, asignándole todas las funciones propias de Secretario General; la / adhesión de la conducción política que éste realiza; la ratifica-/ ción del Programa de Principios postulado en las elecciones internas; la actitud realista y constructiva que ha adoptado la agrupación para promover la restauración institucional democrática; la adhesión a la unidad colorada; propiciar el levantamiento de las // proscripciones políticas para todos los ciudadanos; promover en el seno de la Convención un nuevo Programa de Principios y Carta Orgánica y convocar a la movilización general del Sector.=

f- Con motivo de realizarse con fecha 13 de marzo la elección / del Comité Ejecutivo del Partido, fueron presentadas 4 listas destacándose la participación de Dirigentes Departamentales, en la Nº 1 cuyo Sub-Lema es "Batllismo" el Sr. Jorge SANGUINETTI como noveno titular; en la 123 Sub-Lema "Unión Colorada y Batllista" como / decimoprimer titular el Sr. Guido MICHELIN SALOMON y en la lista / 14 Sub-Lema "Por los ideales de Battle y Tomás Berreta" como séptimo titular el Sr. Carlos ZAGARZAZU.=

g- Comités habilitados en el Departamento 53; de los cuales se encuentran funcionando 15.-

3- Partido Unión Cívica

DPTO. 1 PROC.

30/IV/84 DPTO. 1 PROC. (53)

26243

007

//..

//..

a- En un artículo publicado en el Periódico "Pregón Coloniense" de fecha 4 bajo el título "Galería", se hace conocer la declara-// ción emitida por este Partido al integrar su Convención, coinci-// diendo en líneas generales con el pensamiento de las restantes Convenciones, en el sentido de eliminar los Actos Institucionales, // que reine e impere la Constitución, el levantamiento de todas las proscripciones políticas, la libertad de prensa y el mejoramiento del nivel de los uruguayos.=

b- No posee Comités habilitados en el departamento.=

4- Conclusiones

La actividad política del presente período continuó desarrollándose a nivel de dirigentes, relacionada fundamentalmente al apoyo de las listas presentadas para la elección de los Comités Ejecutivos de los Partidos y a la organización de la futura campaña / política, destacándose la trascendencia a nivel departamental dentro de los sectores opositores del Partido Nacional y Colorado que originaron la participación como titulares en las listas A.C.F. // "Movimiento por la Patria-Nacional de Rocha" y Nro.1 "Batllismo", de los dirigentes departamentales Prof.Carminillo MEDEROS y Jorge SANGUINETTI SAENZ, respectivamente.-

En este sentido también resaltó la actividad cumplida en este departamento por el dirigente del Consejo Nacional Herrerista / Luis Alberto LACALLE DE HERRERA, quien mantuvo contactos con los / principales dirigentes departamentales y grupos juveniles simpatizantes de esa agrupación.-

En general toda la movilización de los distintos sectores a nivel departamental, tienen como objetivo principal el futuro accionar de las Convenciones Departamentales.=

25/10/83 DPTO. 1 PROC. FE

5- Actividades Gubernamentales

a- Ministerio de Justicia.=

-Fue designado para ocupar el cargo de Juez de Paz de la 4ta. Sección, Colonia Valdense, el Sr. Alguacil II del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario Enzo Alberto NEGRIN FLORIN.=

b- Ministerio de Transporte y Obras Públicas.= 20243

//..

-Se aprobó el reglamento de sanciones por violación de las / normas que regulan el transporte colectivo de pasajeros por carretera, en servicios regulares y de turismo, estableciéndose las multas por infracciones relativas al régimen de concesiones y de permisos.= (ANEXO Nº 1).=

c- Ministerio del Interior.=

-Con el fin de eliminar el enorme peligro que significan los animales sueltos en las carreteras y caminos, se dispuso sancionar a sus propietarios o tenedores y por cada uno de ellos, en la primera infracción con una multa de 4 Unidades Reajustables; para la segunda 6 UR, la tercera y oportunidades siguientes con 8 UR.=

6- Actividades Municipales

a- Fue designado Presidente de la Junta Local de Florencio Sánchez, a propuesta de la misma, el Dr. Héctor M. BRUM, ingresando / al Cuerpo como Titular el 1er. Suplente Comisario (R) Ardito VELAZQUEZ.= Dichos cambios se produjeron ante el fallecimiento del Presidente Sr. Américo LAGUARDA.=

b- Fue aprobada la solicitud formulada por el Servicio de Viviendas de las Fuerzas Armadas, para la construcción de Viviendas Económicas tipo popular, para el personal subalterno de la Prefectura Nacional Naval de esta ciudad, que cuenta con informe favorable de la Dirección del Departamento de Obras Municipales.=

c- Fueron autorizadas las Empresas de Omnibus del departamento a aplicar un 35 % de aumento sobre la tarifa vigente al mes de diciembre próximo pasado, fijándose el boleto mínimo para los primeros 10 Km. de recorrido en N$ 14,00.=

d- Se efectuó el llamado a licitación pública para la confección de un nuevo diseño de chapas matrículas de vehículos, en virtud de que la Comuna departamental tiene previsto el cambio de las mismas para el mes de abril.=

DPTO. I 30/10/83 PROC.

e- Con fecha 9 fue firmado el Convenio entre la Intendencia Municipal y O.S.E. para la ampliación de saneamiento de la ciudad de Colonia, en una extensión de aproximadamente 900 metros en su primera etapa, comprendiendo los ramales de las calles Rivera entre Cnel. A

//..

rroyo y Rambla Costanera, Daymán entre Avda. Artigas y Rivera y / Río Negro entre Avda. Artigas y Rambla Costanera.=

f- Fue dispuesto por las autoridades Municipales la inspección primaria de los locales que poseen Juegos Electrónicos, para alertarlos sobre las posibles irregularidades existentes y posteriormente disponer la clausura para aquellos que no cumplan con las / disposiciones reglamentarias.= Dicha disposición establece la fiscalización en todos los locales del departamento.=

26243

010

Archivo/83 DPTO: 1 PBO. (F3)

C- FACTOR ECONOMICO

1- Ganadería

a- Información General.=

(1)- La Dirección Nacional de Contralor de Semovientes, Frutos del País, Marcas y Señales (DI NA CO SE) del Ministerio de Agricultura y Pesca, dio a conocer su Resolución Nº 1926/982 ampliatoria de la Resolución Nº 1852/982, con la finalidad de incluir para las nuevas inscripciones a todas aquellas Empresas que compren haciendas con destino a faena, o que realicen faena para terce-/// ros.= Dichas Empresas deberán presentar para su inscripción un estado de responsabilidad certificado por Escribano Público o en su defecto, una carta garantía donde el fiador se haga responsable // frente a terceros por las deudas que la Empresa pudiera contraer / por aquel concepto, acompañada de un estado de responsabilidad certificado notarialmente, debiendo incluir en ambos casos bienes que en su conjunto posean un valor igual o superior a N$ 1.000.000.= Asimismo la Resolución establece que si la Empresa dentro de los // 120 días de otorgada la inscripción no realiza actividades, para / las que está habilitada, aquella caducará y se deberá en el futuro solicitar nueva inscripción.=

(2)- En el presente período se llevaron a cabo en el departamento 20 ferias ganaderas, subastándose un total de 6.057 vacunos y 5.107 ovinos, operándose por un monto de N$ 9.747.755,oo de acuerdo al siguiente detalle:

Zona Oeste :-9/Feb/983 en local Juan Gonzalez ubicado en Paraje del mismo nombre, se subastó ganado vacuno y lanar / por un total de N$ 1.062.992,oo.=

-25/Feb/983 en local Las Flores ubicado en Paraje El Chileno, se subastó ganado vacuno y lanar por un monto de N$ 171.670,oo.=

-28/Feb/983 en local Conchillas ubicado en la localidad del mismo nombre, se subastó ganado vacuno y lanar por un total de N$ 32.080.=

-28/Feb/983 en local Juan Danchero ubicado en Parajo

20/10/83 DTO. 1 PROC.

Víboras, se subastó ganado vacuno y lanar por un / monto de N$ 840,208,oo.=

-En local Martín Denis ubicado en Paraje Víboras se subastó ganado vacuno y lanar por un monto de N$ / 1.150,844,oo.=

Zona Centro: -4/Feb/983 en local La Rural ubicado en la localidad de Tarariras, se subastó ganado vacuno y lanar por un total de N$ 712.500,oo.=

-10/Feb/983 en local Manantiales ubicado en Paraje del mismo nombre, se subastó ganado vacuno y lanar por un total de N$ 359.836,oo.=

-11/Feb/983 en local El Cerro ubicado en la localidad de Colonia Miguelete, se subastó ganado vacuno y lanar por un total de N$ 373.545,oo.=

-16/Feb/983 en local Félix Osinaga de la localidad de Tarariras, se subastó ganado vacuno y lanar por un monto de N$ 643.050,oo.=

-17/Feb/983 en local Don Ricardo ubicado en Paraje San Pedro, se subastó ganado vacuno por un total / de N$ 32.370,oo.=

-21/Feb/983 en local Don Eduardo ubicado en Paraje Artilleros, se subastó ganado vacuno y lanar por / un total de N$ 344.075,oo.=

-25/Feb/983 en local Piedras Blancas ubicada en la localidad de Colonia Miguelete, se subastó ganado vacuno y lanar por un total de N$ 551.916,oo.=

Zona Este: -2/Feb/983 en local Los Nietitos ubicado en Paraje Barker, se subastó ganado vacuno por un total de / N$ 318.730,oo.=

-9/Feb/983 en local Cardona ubicado en la localidad de Florencio Sánchez, se subastó ganado vacuno y / lanar por un total de N$ 1.002.032,oo.=

-14/Feb/983 en local Valdense ubicado en la localidad de Colonia Valdense, se subastó ganado vacuno

octubre 83
Rpto. 1
Prot
Fe

//..

-por un total de N$ 98.917,oo.=

-22/Feb/983 en local Colonia Suiza ubicado en Paraje del mismo nombre, se subastó ganado vacuno y lanar por un total de N$ 878.455,oo.=

-25/Feb/983 en local Cufré ubicado en la localidad / del mismo nombre, se subastó ganado vacuno por un / total de N$ 51.805,oo.=

-26/Feb/983 en local Las Barreras ubicado en la ciudad de Rosario, se subastó ganado vacuno, lanar y / porcino por un total de N$ 362.200,oo.=

-27/Feb/983 en local Tres Esquinas ubicado en Paraje del mismo nombre, se subastó ganado vacuno y lanar por un total de N$ 299.640,oo.=

-28/Feb/983 en local los Nietitos ubicado en Paraje / Barker, se subastó ganado vacuno y lanar por un to-/ tal de N$ 170.890,oo.=

(3)- El precio promedio de cotización por categoría en el departamento osciló en:

Categoría	Mínimo	Máximo	Promedio
Vacunos			
Toros	N$ 1.534,54	N$ 3.368,18	N$ 2.451,36
Bueyes	- - - - - -	- - - - - - -	- - - - - -
Novillos gordos	N$ 3.120,oo	N$ 3.790,oo	N$ 3.455,oo
Novillos + de 3 años	N$ 1.664,oo	N$ 2.890,oo	N$ 2.277,oo
Nov. de 2 a 3 años	N$ 1.294,oo	N$ 2.791,oo	N$ 2.042,oo
Nov. de 1 a 2 años	N$ 848,oo	N$ 3.023,oo	N$ 1.935,50
Vacas Gordas	N$ 2.263,33	N$ 4.289,16	N$ 3.276,24
Vacas Invernada	N$ 475,oo	N$ 2.492,50	N$ 1.483,75
Ganado Cría	N$ 591,25	N$ 1.153,75	N$ 872,50
Vaq. + de 2 años	N$ 1.356,66	N$ 3.260,oo	N$ 2.308,33
Vaq. de 1 a 2 años	N$ 773,63	N$ 2.652,72	N$ 1.713,17
Terneros	N$ 168,33	N$ 2.212,50	N$ 1.190,41

30/V/83 Dto. 1 PROC. Tc

//..

..//

Ganado Lechero			
Toros	N$ 1.500,oo	N$ 4.000,oo	N$ 2.750,oo
Vacas	N$ 1.406,66	N$ 3.766,66	N$ 2.586,66
Vaquillonas	N$ 1.800,oo	N$ 2.425,oo	N$ 2.212,50
Terneros	N$ 400,oo	N$ 765,oo	N$ 582,50
Lanares			
Carneros	N$ 248,50	N$ 670,oo	N$ 459,25
Capones Gordos	N$ 219,oo	N$ 313,oo	N$ 266,oo
Capones Invernada	N$ 138,oo	N$ 230,oo	N$ 184,oo
Ovejas Gordas	N$ 188,14	N$ 274,57	N$ 231,35
Ovejas Cría e Inv.	N$ 133,33	N$ 233,33	N$ 199,66
Borregas	N$ 261,50	N$ 274,oo	N$ 267,75
Borregos	N$ 201,oo	N$ 265,50	N$ 233,25
Ovejas con Cría	- - - - - -	- - - - - -	- - - - - -
Corderos	N$ 120,oo	N$ 195,oo	N$ 157,50
Porcinos			
Cerdos mayores	N$ 1.116,67	N$ 2.366,67	N$ 1.741,67
Lechones	N$ 303,33	N$ 500,oo	N$ 401,67

b- **Plantas Frigoríficas**

-La Planta de Faenas LAURO S.A. ubicada en Paraje Camacho, / realizó la faena de 700 piezas con destino al reparto en carnice-/ rías y chacinerías de las ciudades de Carmelo y Nueva Palmira.=

-La Planta Frigorífica de la firma "Cativelli Hnos " Usina / Nº 2 ubicada en Colonia Suiza, realizó la matanza de 1418 cerdos / y 404 lechones, los que se destinaron a la comercialización en el mercado interno.=

-La Planta de Faena de la Firma MEISOL ubicada en la ciudad de Colonia, realizó la matanza de 696 vacunos, destinados al abas-tecimiento de carnicerías y chacinerías de la ciudad de Colonia.=

-El Frigorífico COLONIA S.A. ubicado en la ciudad de Tararí ras, al finalizar el presente período registró un total de 6.835 vacunos faenados, destinándose a la exportación 1.343.691 Kgs. de carne y 217.270 Kgs. de cebo, no registrándose comercialización / en el mercado interno,manteniéndose un stock de 2.488,987 Kgs, de

//..

carne.=

-Durante el presente período el Matadero Rosario faenó un / total de 603 vacunos y 170 lanares, destinándose al reparto en // carnicerías de las ciudades de Rosario, Colonia Valdense, Nueva / Helvecia y Juan Lacaze.=

Según se ha establecido existe un conflicto iniciado por / el Gerente y Administrador de la firma, Raúl COLLAZZI quien sugirió a los carniceros abastecidos por el matadero que efectuaran / un cambio y pasaran a faenar en el Matadero de la ciudad de Col-/ nia con mejores precios, sugerencia que fue adoptada por 29 de // los 50 carniceros clientes de la Empresa.= Este hecho motivó que la firma Conjunto S.A. convocara a sus clientes a una reunión, la cual se llevó a cabo el día 28, contando con la asistencia de 25 carniceros, en la cual su Contador Carlos Antonio GOMEZ DIAZ planteó la situación existente e informó además sobre la renuncia del Sr. Raúl COLLAZZI, distribuyendo entre los concurrentes una nota suscrita por el Directorio y Accionistas, bajo el título "Carta / abierta a nuestros estimados clientes".= ANEXO Nº 2.=

c- Industria Lechera

-La Cooperativa Agropecuaria Ltda. de la ciudad de Carmelo (CALCAR), registró un ingreso a Planta de 545.777 litros de le-// che, destinándose 107.071 al consumo interno y los restantes a la elaboración de los sub-productos.=

Los precios establecidos para la leche y el queso por esta firma son:

Al consumidor		N$ 7,60
Al productor		N$ 4,70
Quesos:	Colonia	N$ 33,oo el Kg.
	Dambo	N$ 34,oo el Kg.
	Semi Duro	N$ 35,oo el Kg.
Manteca		N$ 38,oo el Kg.
Crema		N$ 30,oo el Kg.

20/10/83 RTO. 1 PROC.

-En la zona de la ciudad de Nueva Palmira se registró un envío de 60.000 litros de leche a la Cooperativa Agropecuaria Ltda. de la ciudad de Carmelo, siendo los precios al consumidor y al /

productor los establecidos por dicha firma.=

-La Empresa Lactería Nueva Helvecia S.A. registró un ingreso a planta de 1.113.091 litros de leche, destinándose un 15 % a / la elaboración de los sub-productos y el resto a la pasteurización para el consumo regional y en la ciudad de Montevideo.=

Los precios establecidos por esta firma son:

Al consumidor N$ 7,50

Al productor N$ 3,47

-La Planta Industrializadora Los Pinos ubicada en Colonia Suiza registró un ingreso de 50.562 litros de leche, destinados a / la industrialización de los sub-productos, pagando al productor N$ 2,80 por litro.=

-La Escuela de Lechería de la ciudad de Nueva Helvecia registró un ingreso de 21.196 litros de leche, destinándose a la elaboración de queso 20.152 litros y los restantes para consumo.=

-La Fábrica de Productos Lácteos ubicada en Paraje Meseta del Cufré registró un ingreso de 132.237 litros de leche, destinándose los mismos a la industrialización de los sub-productos.=

El precio de la leche establecido por esta firma para el productor fue de N$ 2,45.=

Durante el presente período se elaboraron 13.223 Kg. de queso los que se destinaron a la comercialización en el mercado interno.=

-La Planta Industrializadora de Productos Lácteos "Caprolet" / de la ciudad de Tarariras, registró el ingreso de 403.998 litros de leche, destinándose a la pasteurización para el consumo interno 204.263 litros y a la industrialización 199.735 litros.=

Los precios de la leche y los sub-productos derivados establecidos por esta Empresa son:

Leche:

Al consumidor N$ 7,60

Al productor N$ 4,36

Quesos:

Dambo N$ 32,50

Mozzarella N$ 27,80

30/IV/83 DPTO. I PROC. FC

..//

Manteca N$ 39.20

-La Granja Milda recibió 64.500 litros de leche, destinándose / los mismos a la elaboración de queso y dulce de leche, manteniendo los precios :

Al productor	N$ 2,10 el litro
Queso Dambo	N$ 35.oo el Kg.
Dulce de leche	N$ 20.oo el Kg.

-La Granja Pinerolo registró un ingreso de 61.966 litros de leche, destinados a la elaboración de quesos, dulce de leche y manteca, estableciendo los siguientes precios :

Leche:	
Al productor	N$ 2,10
Dulce de leche	N$18,50
Queso	N$30.oo el Kg.
Manteca	N$32.oo el Kg.

Esta empresa elaboró 38.726 Kgs. de dulce de leche, 542 Kgs. de // manteca y 328 Kgs. de queso, destinándose toda la producción al / mercado interno, fundamentalmente a la ciudad de Montevideo y Colonia.-

-La Granja Cosmopolita ubicada en el Paraje del mismo nombre, / industrializó un total de 22.000 litros de leche, elaborando 9.500 Kgs. de dulce de leche y 320 Kgs. de manteca, destinándose toda la producción a la ciudad de Montevideo.-

En el presente período esta empresa no compró leche a los productores de la zona, industrializando solamente la producción del/ establecimiento.-

-En las zonas próximas a la localidad de Florencio Sanchez el / envío de leche a las plantas de Conaprole de la ciudad de Tararí-/ ras y de la Quesería Helvética de la ciudad de Cardona -Dpto. de / Soriano- fue de 25,000 litros y 3.500 litros respectivamente.-

d- Conclusiones

-Durante la primera quincena del presente período fue abun-/ dante la afluencia de haciendas para la comercialización en los locales de Ferias del departamento, como consecuencia de la sequía /

//..

que afectaba al ganado, notándose una disminución hacia fines / del mes.= En cuanto a los precios no presentaron variantes de / importancia en relación al mes de enero, con motivo de la abundante oferta que produjo una considerable presión sobre las cotizaciones.=

Asimismo, ha influido en este sentido, la situación del / Frigorífico COLONIA S.A. que registró en el presente mes el ingreso a planta de 6.835 vacunos.= Es de destacar que esta Planta Frigorífica ha incrementado su exportación en un 61,3 % en / relación al período anterior, ocupando actualmente el séptimo / lugar en volúmenes de ventas al extranjero.=

Dicha exportación está destinada fundamentalmente a Israel, Medio Oriente, al Mercado Común Europeo y a los Estados Unidos, implicando una matanza diaria que oscila en las 300 reses.

-En el Matadero Rosario se registró en el presente período una reducción en la faena en el orden del 50 % aproximadamente, como consecuencia de la situación creada entre la firma Conjunto S.A., propietaria del matadero y los carniceros de la zona.=

-En los primeros días del mes, la industria lechera se ha mantenido estabilizada, registrando un paulatino aumento en la producción de leche hacia fines del presente período, como consecuencia del crecimiento de las praderas que fueron beneficiadas por las lluvias habidas.=

Es de destacar que la Cooperativa Agropecuaria Limitdada de la ciudad de Carmelo (C.A.L.CAR.), resultó la más afectada / como resultado de la sequía, disminuyendo el ingreso de leche a planta en el orden de un 16 % en relación al período anterior.= Esta situación se ve más agravada al paralizarse la comercialización de queso con la República Federativa del Brasil, a raíz de las medidas adoptadas en relación a las importaciones, por / las autoridades de ese país.=

DPTO. 1 PROC. FE

//..

//..

2- Agricultura

a- Información General

-En la Sociedad de Fomento de Colonia Agraciada (SOFOC ubicada en la ciudad de Nueva Palmira, se está estudiando una / propuesta presentada por los Técnicos del Plan Agropecuario referente al cultivo de pasturas mejoradas, consistentes en mejorar los campos dejándolos descansar por medio de un cultivo distinto y experimentar la siembra de estas semillas finas para pastoreo de ganado.=De concretarse la primera zafra se destinaría al abastecimiento de semilla a todos los productores y las si-/ guientes a su comercialización.-

-La Dirección Nacional de Semovientes comunica a los // productores que desde el 1 al 15 del mes de marzo, deberán realizar la declaración jurada de cereales y oleaginosos, destacando que pasado el plazo otorgado quedarán pasibles de las sanciones que correspondan quienes no cumplan con la disposición.-

.-La Dirección de Investigaciones Económicas Agropecua-/ rias (DIEA) del Ministerio de Agricultura y Pesca, dio a cono-/ cer la encuesta "Primavera 82", la cual estaba referida a las áreas sembradas, pronósticos de producción y rendimiento de los / cultivos de invierno, como así también las estimaciones de in-/ tención de siembras y superficies sembradas con cultivos de verano a diciembre de 1982.- De los datos surge que el área sembrada de trigo, lino y cebada cervecera disminuyó, representando / un 78,97 %, 52,69 % y 50,35 % respectivamente de los sembrados / del año anterior, mientras que en la avena un incremento importante que ascendió al 182,21 %.- En cuanto a la producción arrojó una disminución en trigo, lino y cebada en el orden del 81, 49 %, 58,72 % y 54,88 % respectivamente, tomando como referencia el año anterior, mientras que la producción de avena aumentó, situándose en el 164,55 %.- En lo que se refiere a rendi- / miento el trigo se situó en 1.355 Kg. por héctarea .-En cuanto / a las estimaciones de intención de siembra y superficie sembra-

//..

dás la encuesta arroja los siguientes datos: maíz, intención 111.796 há., área sembrada 49.778 há; girasol, intención 43.422 há., área sembrada 19.723 há., sorgo granífero, intención 66.005 há. área sembrada 50.738 há..=

-En recientes declaraciones formuladas por los directi-/vos de CALFORU, recalcaron que los rindes de los cultivos de verano, de mantenerse las condiciones climáticas habrán de ser deficitarios, destacándose la baja de precios, citando como ejemplo la situación del sorgo que se iba a pagar a N$ 320,oo y en la actualidad solo existen ofertas por N$ 200,oo.= Asimismo destacaron // que el problema afecta directamente a los trabajadores rurales, / reduciéndose la mano de obra a todos los niveles, por lo que se / conforman los cinturones de miseria de las ciudades del interior, transfiriéndose con ello un problema social del campo a los cen-/tros poblados.=

-La Dirección de Agronomías Regionales del Ministerio de Agricultura y Pesca, emitió un comunicado recordando a los productores rurales que es la época de la extirpación del abrojo y la / cepa de caballo, malezas éstas declaradas Plága Nacional por el enorme daño que causan a la producción agropecuaria.= Asimismo en dicho comunicado se le recuerda a los productores que por Ley de la Nación están obligados a arrancar estas malezas, no solo den-/tro de sus predios sino también en los Caminos y Rutas Nacionales con frente a donde tengan sus explotaciones.=

-En el departamento existen 1.243 establecimientos de explotación agrícola, ocupando una superficie total de 290.620 há., destinando a tal fin 125.382 há.,lo que en este sentido lo ubica 2do. en el país.-Estas cifras permiten realizar el siguiente cuadro descriptivo por zonas:-

	Zona Este	Zona Oeste	Zona Centro
Superficie Establecimientos de explotación agrícola.-	61.386 há	128.454 há	100.780 há
Area destinada a la explotación agrícola.-	17.813 há	70.247 há	37.322 há
Establecimientos de explotación agrícola.-	271	577	395

30/10/93 DPTO. I PROC. FE

//..

De las cifras citadas, 158 establecimientos se dedican a la agricultura exclusivamente, 658 explotan además la ganadería, / 210 la lechería y 217 la ganadería y lechería, discriminándose por zonas de acuerdo al siguiente cuadro:

	Zona Este	Zona Oeste	Zona Centro
Establecimientos de explotación exclusivamente agrícola.=	28	91	39
Establecimientos de explotación agrícola y ganadera.=	73	425	160
Establecimientos de explotación agrícola y lechera.=	84	22	104
Establecimientos de explotación agrícola, ganadera y lechera.=	86	39	92

-Durante este período se registró el siguiente movimiento en la preparación de suelos para nuevas siembras, como así también el volumen de ventas de abonos y semillas registrados en Cooperativas Agropecuarias, Sociedades de Fomento y dependencias del Ministerio de Agricultura y Pesca:

Zona Oeste :que comprende las Seccionales Policiales de Carmelo, Nueva Palmira, Conchillas, El Cerro, El Chileno y Ombúes de Lavalle, se intensificó la preparación de la tierra para los cultivos de invierno y la siembra de forrajes.= En cuanto a la venta de fertilizantes, solo fueron adquiridos 1.000 Kg. en la Cooperativa Colonia Estrella ubicada en la ciudad de Carmelo.=

Zona Centro :que comprende las Seccionales Policiales de Colonia, Cuchilla de la Pólvora, Migueleto, Tarariras y Riachuelo, el movimiento de productores en la preparación de suelos para las nuevas siembras, continuó // siendo muy reducido notándose un leve aumento con // posterioridad a las lluvias caídas.= Referente a las ventas de abonos y semillas, la Cooperativa CALPROSE ubicada en la ciudad de Tarariras efectuó la venta / de 5.445 Kg. de semilla de avena.=

DPTO. 1 20/12/83 PROC. 26243

Zona Este :que comprende las Seccionales Policiales de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia Valdense, Granja San José, /

Juan Lacaze, Florencio Sánchez y Cufré, se ha intensificado la // siembra de forrajes, la cual fue beneficiada por las lluvias registradas.= En cuanto a la venta de fertilizantes y semillas, la So-/ ciedad de Fomento de Colonia Valdense, registró solamente la venta de 10.000 Kg. de abono.=

b- Movimientos de Zonas Francas.=

-La Zona Franca del Puerto de la ciudad de Colonia registró el ingreso en tránsito, la cantidad de 300.000 Kg. de avena.=

-La Zona Franca del Puerto de la ciudad de Nueva Palmira no registró movimiento en el presente período.=

c- Granja

-En un Comunicado de Prensa emitido por la Cooperativa Agropecuaria Ltda. de Sociedades de Fomento Rural, se hace conocer que la misma ha presentado al Ministerio de Industria y Energía, / un proyecto para la renovación total de la Planta Agro-Industrial del ex-Frigorífico Nacional.= Este proyecto permitirá concluir un proceso de desarrollo promovido por la Comisión Nacional de Fomento Rural y CALFORU, iniciado ya hace varios años y que tiene como meta el desarrollo del sector granjero del país.= Con el mismo serán beneficiados 3.000 productores granjeros, que podrán canalizar sus productos hacia una agro-industria exportadora de alimentos // procesados, creando al mismo tiempo 300 fuentes de trabajos adicionales y permitiendo hacer rentable la aplicación de tecnologías avanzadas de producción a nivel de agricultor.= El volumen de venta que este proyecto producirá será de 12.000.000 de dólares, estando ya los mercados asegurados en el exterior.=

-La Dirección General de Servicios Agronómicos del Ministerio de Agricultura y Pesca, a través de la Dirección de Sanidad Vegetal ha dado a conocer un comunicado dirigido a los viveristas de plantas frutales, forestales, ornamentales y cítricas, para que procedan a registrar nuevamente sus viveros en las Oficinas de Servicios Agronómicos, fijándose como plazo el día 25 del presente // mes.=

C/TO. I
30/10/83
PROC.
TE

-El Plan Granjero del Ministerio de Agricultura y Pesca /

../.

hizo conocer a los productores el incremento de gusanos de peras y manzanos como asi también el gusano del duraznero y el membrillo, recomendando su control por medio de pulverizaciones, reiterando que las condiciones ambientales existentes favorecen los / incrementos de poblaciones de arañuelas.-

-La Sociedad de Fomento Rural de Colonia Cosmopolita,// ubicada en el paraje del mismo nombre, registró la venta de 6.050 Kgs. de papas de semillas, a razón de N$ 11,oo el Kg.-

3-Conclusiones

-En el presente período la actividad agrícola se centró en la preparación de tierras para los cultivos de invierno y de las especies forrajeras, que se realizan durante el mes de marzo resultando muy favorecida por las lluvias registradas hacia fines del mes.= Asimismo no se registraron ventas considerables de abonos y de semillas, en virtud de que como se informara en Consolidados / anteriores, fueron adquiridos en los meses de noviembre y diciembre del año ppdo..=

En este sentido, se ha creado una gran expectativa en los / productores del departamento debido a las dificultades que presenta la comercialización de los cereales y el alto costo de las semillas, existiendo como consecuencia una gran incertidumbre en // cuanto al área que se va a destinar a los cultivos de invierno.=

Referente a los cultivos de girasol, sorgo y maíz, la ausencia de precipitaciones durante el período anterior ha tornado comprometida la situación, variando asimismo dentro de cada cultivo las posibilidades de producción, según el momento en que el pro-/ ductor haya efectuado la siembra; presentando en general un crecimiento y desarrollo desparejos.=

En cuanto a los cultivos de papas, la zona oeste es la más afectada por las variaciones del clima en los últimos días del // mes, produciéndose la pérdida de algunos plantíos.=

4- Avicultura

-La comercialización en este sector arrojó los siguientes /

DPTO. I 30/4/83 PROD. FC

//..

precios promedio:

Huevos	N$ 14,87 la docena.=
Aves en pie	N$ 33,90 el Kg.
Aves faenadas	N$ 35,27 el Kg.

-La producción de huevos comercializada en este departamento arrojó el resultado de 482 cajones por un valor total de N$ 215. / 020.=

5- Apicultura

-Se registró en este departamento una producción de 8.430 // Kg. de miel, estableciéndose que la Cooperativa CALFORU exportó / con destino a España y Alemania 3.000 Kg..=

30/10/83 DPTO. 1 PROC. FE

6- Viticultura

-Dirigentes de la Confederación Nacional de Viticultores, solicitaron al Poder Ejecutivo la fijación de precios para la venta de la uva, elevando los siguientes valores para la cosecha 83: Harriague y Moscatel N$ 6,72, para Semillón y Trebiana N$ 6,12, para la Frutilla N$ 5,60 y para las Híbridas N$ 3,75, argumentando que quedarían sin vender aproximadamente 12.000.000 de Kg., cuya colocación se hace sumamente difícil dado las circunstancias del mercado.= Asimismo esta Confederación demanda la formación de nuevas // Cooperativas que cuenten con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Pesca, el Banco de la República Oriental del Uruguay y ANCAP.

-El Poder Ejecutivo fijó los precios mínimos para las uvas / de la cosecha 83, de acuerdo al siguiente detalle: varieda frutilla N$ 3,45 el kilo, uvas blancas, semillón, trebbiano y similares N$ 4,64 el kilo y uvas tintas, harriague, vidella, bonarda, nebbiolo, barbera, moscatel y similares N$ 5,00.= Las variedades de vitis vinífera consideradas finas (meriot, cabernet, pinot, gamay, syrah y similares) y las uvas provenientes de cepas de híbridos productores directos, quedaron en régimen de libre comercialización.= Los viticultores deberán establecer en el certificado Guía el precio / de la uva vendida y los valores mínimos dispuestos se entienden para operaciones contado, libres de todo tipo de deducciones, incluyendo el traslado a la bodega y envasado en cajones tipo mercado y

tendrán vigencia para operaciones cuyo pago total se efectuó antes del próximo 30 de junio.= Cuando los pagos se lleven a cabo antes de junio del actual, los precios mínimos serán los siguientes: en marzo N 2,90, 3,90 y 4,20; en abril N$ 3,07, 4,13 y 4,45 y en mayo N$ 3,26, 4,38 y 4,72 para frutilla, blancas y tintas respectivamente.=

-El Ministerio de Agricultura y Pesca dictó un Decreto por / el cual se prorroga hasta el 31/Mar/983 el plazo para tipificar los vinos comunes de la cosecha 1982, ante gestiones realizadas por la Organización Nacional de Viticultores y el Centro de Bodegueros // del Uruguay, por existir aún sin alcoholizar aproximadamente 5.000.000 de litros de vino, correspondientes a la cosecha mencionada.=

-Iniciadas las cosechas de uvas en este departamento, al finalizar el presente período se han obtenido en las bodegas que se mencionan, los siguientes resultados de producción y elaboración / de vino.-

-En la Bodega "Los Cerros de San Juan" ubicada en la 9na. // eccion Policial, Conchillas, se obtuvo la producción de 295.000 / . de uva.- Elaboración de vino no ha registrado.=

-En la Bodega "Cordano"ubicada en la 10ma. Sección Policial, El Cerro, se obtuvo la producción de 38.800 Kg. de uva, encontrándose abocada a la elaboración de vino por lo que no se precisa la cantidad de litros, por no haber finalizado.=

-Los Establecimientos Vitivinícolas Dante Irurtia" ubicados en la loma. Sección Policial, El Cerro, han obtenido la producción de 2.300 000 Kg. de uva, elaborando la cantidad de 1.800.000 li-// tros de vino.

Areneras y Canteras

La Empresa Arenera CEIBO S.A. ubicada en Paraje Martín Chico. realizó la exportación para la República Argentina de 1.650 toneladas de arena, no realizando movimiento en el mercado interno.=

-Las Canteras RIACHUELO S.A. ubicadas en Paraje Riachuelo, / realizó la exportación de 1.600 toneladas de pedregullo, colocando en el mercado interno 3.840 toneladas.=

3/10/83 SPTO. 1 PROC. 12

//..

8- Conclusiones

-En general la situación de la industria de extracción de piedras y arenas de este departamento, continúa atravesando por una // grave situación, aún cuando las Empresas CEIBO S.A. y Canteras RIACHUELO realizaron exportaciones, no significando las mismas que este Sector presente perspectivas de lograr normalizarse en un futuro inmediato, en virtud de que las restantes Empresas no han realizado ventas de exportación ni en el mercado interno.=

9- Otras Industrias

-La Compañía Química del Litoral, ubicada en la localidad // Granja San José, realizó una producción de 12.000 litros de Solu-/ ción, 1.800 litros de detergente, 2.900 litros de desodorante, // 1.200 litros de insecticida y 6.500 litros de hipoclorito de sodio, los que se comercializaron en el departamento.=

05/10/83
DPTO. I
FOLIO
Fs.

D- FACTOR SICO-SOCIAL

1- Sociales

a- El día 2 el Club Artigas F.C. de Carmelo realizó la Asamblea Anual Ordinaria, con cambio de autoridades.=

b- El día 5, en un baile realizado en el Frontón del Real de // San Carlos, fueron elegidas la Reina del Carnaval Coloniense y / sus dos Princesas, con lo que se dio principio al amplio programa que la Comisión de Fiestas de la Intendencia Municipal de Colonia organizara para el Carnaval 1983.= Dicho programa se desarrolló // con bailes y corsos en distintos barrios de la ciudad y culminó // con un gran baile popular llevado a cabo en el Frontón antes mencionado el sábado 26, donde fueran entregados los premios a carrozas, tablados, disfraces y conjuntos que animaron estas fiestas, que // contó en cada oportunidad con el apoyo del público.= Festejos similares se llevaron a cabo en las distintas localidades del departamento, auspiciados por la Municipalidad.=

c- El día 6, la Sociedad Recreativa Parque Brisas del Plata, // del Paraje San Pedro, efectuó la Asamblea Anual Ordinaria con cambio de autoridades.=

d- El día 18 el Club Atlético Plaza de Nueva Helvecia, llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria con cambio de autoridades.=

e- El día 20, el Club Atlético Peñarol de Nueva Palmira realizó la Asamblea Anual Ordinaria con cambio de autoridades.=

f- El día 20, la Institución Universal F.C. de San Pedro, efectuó la Asamblea Anual Ordinaria con cambio de autoridades.=

g- Entre los días 26 y 27, en la ciudad de Carmelo, se realizó la tradicional Fiesta de la Uva, cuyos actos centrales se realizaron en la Plaza Independencia y en el establecimiento vitivinícola del Sr. Consejero de Estado Dante IRURTIA.= A los actos concurrieron Autoridades Nacionales y Departamentales.=

SOTO 1 20/IV/83 PROC. FC

h- El día 26, el Club Sportivo Uruguayo de Colonia Suiza, efectuó la Asamblea General Ordinaria con cambio de autoridades.=

i- El día 27, el Club Atlético Artesano, del Paraje El Caño rea

//..

lizó la Asamblea Anual Ordinaria con cambio de autoridades.=

j- El día 27, el Club Progreso de Colonia, llevó a cabo la Asamblea Anual Ordinaria con cambio de autoridades.=

k- El día 27, Central Labradores F.C. de Conchillas efectuó la / Asamblea Anual Ordinaria con cambio de autoridades.=

l- El día 28, La Cooperativa Popular Carmelo (COO.PO.CA.) llevó a cabo la Asamblea Anual Ordinaria, con cambio de autoridades.=

m- El día 28, el Club Nacional de Football de Nueva Helvecia, efectuó la Asamblea General Ordinaria con cambio de autoridades.=

n- Se realizaron en el departamento un total de 153 reuniones // bailables,con concurrencia de menores de 15 a 18 años, discriminándose por zonas de la siguiente manera:

Zona Este :69

Zona Centro :34

Zona Oeste :50

2- Culturales

a- Durante los días 11, 12 y 13 se llevó a cabo en los Salones / del Hotel Nirvana de Nueva Helvecia, una exposición de cuadros del artista uruguayo Alfredo BLENGIO, la que incluye obras con paisajes de la zona.=

b- Desde el día 11 hasta el 27, se llevó a cabo en la Plaza 25 de Mayo de Colonia, la Feria denominada FERINCO 83, organizada por GADEC (Grupo Artesanal de Colonia), con exposición y venta de artesanías, espectáculos artísticos y parque de diversiones.=

c- Con motivo de cumplirse en el mes de Mayo 40 años de la fundación en la ciudad de Carmelo, de la Biblioteca Pública "Dr. Manuel Pérez Castellano", el Comité Patriótico Femenino de aquella ciudad se adhiere a esa conmemoración dando a conocer una serie de crónicas que son publicadas en el periódico El Municipio de Carmelo.=

d- Comenzaron los preparativos para la exposición anual del Garden Club "Edelweiss" de Nueva Helvecia, que se realizará en los salones del Hotel Nirvana de aquella ciudad los días 11 y 12 de marzo.=

SPTO. I 30/IX/83 PROC. Fº

e- Dio Comienzo la filmación de una película de 16 mm., a cargo

//..

de una compañía inglesa dispuesta por la B.B.C. de Londres, para televisión, teniendo la misma una duración aproximada de una hora, la que versará sobre la vida y cuentos del escritor argentino Jorge Luis BORGES.= La Dirección está a cargo del realizador británico David WHESTLEY y los artistas que protagonizan esta // realización fílmica son todos uruguayos, destacándose la actua-/ ción de varios actores colonienses en roles importantes.=

f- El Rotary Club de Carmelo, efectuó un llamado a los candidatos para las becas educativas de la fundación rotaria de Rotary Internacional, las cuales vencieron el día 25.=

g- Fue reacondicionado otro Monumento Histórico Nacional por parte de la Intendencia Municipal de Colonia; se trata de la // "Tasca de San Miguel", donde se desarrolló una exposición de tapices.=

3- Enseñanza

Sin novedad.=

4- Deportivos

a- Continúa preparándose en forma intensiva el joven nadador coloniense Daniel SCOTT quien tratará de cruzar el Río de la Plata, uniendo las costas de Colonia y Buenos Aires.= Contará con / el apoyo de la Intendencia Municipal y de algunas firmas comer-/ ciales de Colonia.=

b- El día 5 se llevó a cabo en la piscina del Club Plaza de / Deportes de Colonia, un programa de competencias con participantes de 3 a 9 años de edad y de exhibición de estilos de natación, con la participación de una delegación de la República Argentina.

c- El Club Atlético Plaza de Nueva Helvecia representó a Colonia en el 2do. Campeonato del Litoral y 1er. Campeonato "Amistad" del Interior de básqutbol para cadetes que se disputó a partir // del viernes 25 en Paysandú.=

d- Durante los días 26 y 27 se realizó en la piscina del Club Nacional de Nueva Helvecia, el 6to. Campeonato Nacional de Nata-/ ción en Piscinas Abiertas, con la participación de Clubes del Interior y de la Capital.=

029

30/IV/85 DPTO. 1 PROC. FC

26243

//..

//..

5- Turismo

a- Al finalizar este período el ingreso de turistas por el / Puerto y Aeropuerto de esta ciudad fue de 23.785 personas, lo / que significó un descenso en relación al mes de enero ppdo., e-/ gresando por las mismas vías 30.055 personas, cifra ésta que supera en 1.292 personas a las que abandonaron el país durante el mes de enero.=

b- Por el Puerto y Aeropuerto de la ciudad de Carmelo ingresaron 4.780 personas y por las mismas vías salieron 4.967, manteniéndose las frecuencias de viajes de las Compañías en forma normal.=

c- En un artículo aparecido en el periódico "El Eco de Palmira" de fecha 5, página 1, bajo el título "Punta Gorda Semi Abandonada", se efectúan comentarios sobre la situación del deterioro que presentan las playas y costas de la zona; resaltando dicho artículo que ultimamente solo es tenida en cuenta por la Intendencia Municipal, que en su medida ha implantado mejoras.=

-En la presente temporada como es tradicional, la gran mayoría de los turistas entrados al país por este departamento si-// guen su itinerario hacia las playas del Este, sin embargo se viene notando en la zona del Real de San Carlos un incremento en la presencia de personas procedentes de la República Argentina y en algunas casos de la República Federativa del Brasil, quienes a-/ provechando las comodidades ofrecidas por el Camping Municipal / hacen un alto en ese itinerario para acampar en el lugar.= En el atracadero de Carmelo, se ha apreciado la presencia de embarca-/ ciones que aún cuando en número no sean muy importantes, marcan un incremento del turismo que al comenzar la temporada no se esperaba en el medio.=

30/12/83 DPTO. 1 PROC. FE

6- Gremiales

a- En este período se aprecia que la Fábrica textil SUDAMTEX S.A. de Colonia, sigue integrando operarios alcanzando a tener // 313 en funciones, manteniendo 223 en seguro de paro.= Las medi-/ das económicas han favorecido en parte los planes de la Empresa

//..

para poner a trabajar la planta a todo régimen, pero todavía se / está muy lejos de alcanzar ese nivel.=

b- Las Empresas de este departamento han registrado movimiento de personal siendo la situación de las mismas al día 28, la si-// guiente:

Zona Oeste :-La Planta de Armado Julio César LESTIDO S.A. ubicada en la ciudad de Nueva Palmira no ha tenido variaciones, manteniendo en funciones 175 operarios, encontrándose 300 en seguro y una vez finalice el período establecido por la Ley serán despedidos.=

-La Planta de Armado de tractores Zetor ubicada en / la ciudad de Nueva Palmira,cuenta con un total de / 60 operarios, de los cuales 45 se encuentran en seguro de paro.=

-La Empresa STIRLE S.A. ubicada en la ciudad de Nueva Palmira cuenta con 100 operarios en actividad.=

-La Empresa Arenera ROSELLI EXPORTACION, ubicada en Puerto Conchillas, mantiene en funciones 14 opéra-/ rios y en seguro de paro 6.=

-La Empresa Arenera CEIBO S.A. ubicada en Paraje // Martín Chico, de 8 operarios mantiene 6 en funcio-/ nes y 2 en seguro de paro.=

-El Molino Carmelo, ubicado en la ciudad del mismo / nombre cuenta con 68 operarios, los que se encuen-/ tran todos en funciones.=

Zona Centro :-La Empresa Colonia Refrescos S.A. de esta ciudad, / mantiene la situación de 83 operarios en funciones.

-La Cooperativa Agropecuaria de Productores de Leche de Tarariras (CAPROLET), de 46 operarios mantiene / 42 en funciones y 4 en seguro de paro.=

-La Cooperativa Nacional de Productores de Leche // (CONAPROLE), filial Tarariras, cuenta con 94 operarios que se encuentran en funciones.=

-El Frigorífico "Establecimiento Colonia S.A." de Ta

30/IV/83 DPTO. 1 PROC. Fe

//..

rariras, cuenta con 557 operarios que se encuentran en funciones.=

Zona Este :-La Fábrica FANAESA, ubicada en la ciudad de Rosario, de 73 empleados mantiene 41 en funciones y 32 en seguro de paro.=

-La Empresa FUAYE S.A. ubicada en la ciudad de Rosario, de un total de 49 empleados mantiene 48 en funciones y uno en seguro de paro.=

-La Empresa DE LUZ S.A. ubicada en la ciudad de Rosario, de un total de 300 operarios todos se encuen-/ tran en funciones.=

-La Empresa DARMOL S.A. ubicada en la ciudad de Rosario, cuenta con un total de 74 en actividad.=

-El Hotel Nirvana de la ciudad de Nueva Helvecia, // cuenta con 18 empleados que se encuentran en funciones.=

-La Empresa HOWALD & KRIET ubicada en la ciudad de / Nueva Helvecia cuenta con 76 operarios que se en-// cuentran en funciones.=

-La Fábrica de Carrocerías Nacionales S.A. (FACANSA) de Andrés NEMER, ubicada en la ciudad de Nueva Helvecia, cuenta con 27 operarios que se encuentran en funciones.=

-La Granja La Positiva ubicada en Colonia Valdense,/ posee 56 operarios que se encuentran en funciones.=

-La Fábrica textil "LA INDUSTRIAL" (Campomar & Soulas S.A.), ubicada en la ciudad de Juan L. Lacaze, cuenta con 1.150 operarios manteniendo 1.020 en funcio-/ nes y 130 en seguro de paro.=

-La Fábrica Nacional de Papel, ubicada en la ciudad / de Juan Lacaze, cuenta con 800 operarios en funcio-/ nes.=

30/12/83 DPTO. 1 PROC. Fc

.- RELIGION

1- Iglesia Católica

a- El día 5 se festejó en la ciudad de Rosario el cumpleaños del Padre Juan Carlos BONILLA CONSTANZO, cura Párroco de dicha ciudad, con una celebración eucarística a la hora 19.30 y un ágape cooperativo a la hora 23.00 en el Club Rosario Atlético, organizado por el Consejo Pastoral Parroquial.=

b- Entre los días 24 y 31 del mes de julio próximo, permanecerá en esta ciudad la Virgen Pelegrina de los Treinta y Tres, mencionada en Consolidado de Información Nº 2, como un llamado especial a / la conversión, a la renovación y a la reconciliación, para vivir en profundidad el compromiso de trabajar por el bien común.=

c- En la ciudad de Carmelo se ha abierto por parte de la Comunidad Católica, la cuenta Nº 7455 en el Banco La Caja Obrera, en la / que todos los católicos pueden depositar su aporte, como agradeci-/ miento a los servicios realizados por el Padre Ramón LOPEZ MARICHAL quien con fecha 6 de marzo comenzará sus funciones como cura Párroco en la Iglesia de la ciudad de Dolores, departamento de Soriano.=

d- La Comisión del Templo del Cármen de la ciudad de Carmelo, // convocó a asamblea a toda la comunidad con el objeto de hacer conocer las actividades que se están realizando y a su vez escuchar las inquietudes de los feligreses.=

2- Iglesia Evangélica Valdense

a- El día 4 fue nombrado Pastor Miguel Angel CABRERA ARENAS, // quien registra anotaciones ideológicas negativas, realizándose di-/ cho nombramiento en la República Argentina por parte del Arq. Adolfo PEREZ ESQUIVEL Premio Nobel de la Paz.=

b- El Consistorio de la Iglesia Evangélica Valdense de Colonia / Migueleto designó como representantes para el Sínodo de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata al Sr. Eraldo PLENC y como suplente a la Sra. Violeta ROSTAN de MICHELIN SALOMON, mientras que la Iglesia de la ciudad de Colonia designó como titulares a Oscar / NEGRIN y Nifar B. de NEGRIN y como suplentes a Atilio RICCA y Neris A. de BAROLIN.=

DEP. I 1/7/83 PROCESADO

//..

//..

c- A través de la Circular Nº 1 correspondiente al año 1983 de la Mesa Valdense, con sede en la ciudad de Colonia Valdense, se / toma conocimiento de:

(1)- que entre los días 13 y 17 se realizó en la localidad de Jacinto Arauz de la República Argentina, la Asamblea Sinodal,/ procediéndose a la elección de la Mesa Valdense la cual quedó integrada por: Ricardo C. RIBEIRO como moderador, Hugo MALAN Vice / Morador, Margy ROLAND Secretaria y Ariel ROSTAN y Raúl VIGNA como Consejeros.=

(2)- El Sermón de apertura de la Asamblea Sínodal, a cargo de la Pastora Gladys BERTINAT de JORDAN, tomó el testo bíblico de Juan 10:1-9 "Yo soy la puerta: el que por mi entrare, será salvo; y entrará y saldrá, y hallará pastos" sobre el cual desarrolló su prédica, la que estuvo encarada a hacer meditar a los Jefes de Estado, Gobernantes, maestros, Pastores, Autoridades Civiles y Eclesiásticas y Cuerpo Enseñante, si con su autoridad han cerrado o / abierto puertas según sus criterios, intereses y pareceres en desmedro de los demás, en un mundo -según su decir- "...donde estamos acostumbrados a ver que cada día se cierran puertas y oportunidades para la vida misma de los humanos, puertas que se cierran negando el derecho al trabajo, a la salud, a la enseñanza y a la esperanza también.= Puertas que se cierran sutilmente y puertas / que se cierran violentamente.....- Cuántos ejemplos podríamos / dar solamente en nuestros países de América Latina..." Sic; o si por el contrario han abierto la puerta verdadera, ya que Jesús es la puerta y el Pastor, y solo a través de él se puede ser salvo.= En otra parte de su alocución hizo un llamado a la reflexión para que aquellos que por funciones tienen mayor responsabilidad, vean si han tomado decisiones, dejándose guiar más por sus propios intereses o los de su partido; o han tomado la tarea buscando sanidad, consuelo y ayuda a quienes la necesiten.=

(3)-Que la Mesa Valdense se reunió los días 23 y 24 en la / ciudad de Valdense, dedicándose especialmente a las designaciones y nombramientos tales como:

DPTO: I

..//

-para la ciudad de Rosario y sus zonas de influencia al Pastor Mario BERTINAT;

-para atender la Iglesia del Presbiterio del Este -Montevideo y Alférez- al Pastor Ariel CHARBONNIER ;

-para el Presbiterio de Colonia Norte y Soriano el Pastor Dario MICHELIN SALOMON , para colaborar con el Moderador y apoyar al Presbiterio Norte Uruguayo hasta el retorno del Pastor Hugo GONNET;

-para atender a la localidad de Miguele se designó a la Sra. Violeta D. de BERTINAT en carácter de Obrero Laico al servicio de la Mesa y a tiempo parcial;..

-para la Iglesia de Colonia Belgrano y San Carlos de la República Argentina se confirmó por un año al Pastor Benjamín BAROLIN y al Candidato Néstor Eduardo ROSTAN para San Carlos en particular hasta el mes de junio inclusive;..

-para las Iglesias de Reconquista y El Sombrerito de la República Argentina se designó al Pastor Miguel Angel CABRERA;

-en el Presbiterio Sur Argentino fue designado Hugo ARMAND PILON para San Nicolás, Sergio BERTINAT para el Centro Urbano Nueva Parroquia de Buenos Aires y Alvaro MICHELIN SALOMON para apoyar en tareas del Presbiterio según sus posibilidades de tiempo.=

-Asimismo fueron confirmados como Secretario y Tesorero Joyce HOPPER y Roberto Carlos GONNET respectivamente, en las condiciones establecidas hasta el presente.=

6210. 1
30/1/83
P20c.

-Entre otros asuntos tratados se recibió el informe del Centro Urbano Nueva Parroquia de Buenos Aires correspondiente al año 1982 y el plan de acción para el trienio 1982-1984, resolviéndose enviar copia al Presbiterio Sur Argentino, para que junto con el Pastor Hugo MALAN realicen un estudio de dicho documento; asimismo se trató la solicitud planteada por el Movimiento Juvenil "Comunión y Vida", referente al nombramiento de representantes Valdenses para las distintas regiones, resolviéndose remi

//..

tir el asunto a la Comisión Asesora Juvenil y a los Presbiterios, designándose como representantes Valdenses para la Comisión Directiva a Darío MICHELIN SALOMON y a Hugo ARMAND PILON como suplente, en cuanto al representante juvenil será designado por la Comisión Asesora Juvenil.=

d- Por Boletín Mensual Nº 492 de la Iglesia de Colonia Valdense se hace conocer a la comunidad que en la última sesión, el Consistorio confirmó en sus cargos a los Ancianos y Diáconos electos en la última Asamblea Anual Ordinaria, los que serán presentados en la Asamblea Extraordinaria.= Se confirmaron asimismo en sus // cargos a la Mesa del Consistorio, al Pastor como Presidente, Al-/ berto ARMAND UGON como Vice-Presidente, Jaime CHARBONNIER Secretario, Agustina GEYMONAT Tesorero y Wooder TALMON como Pro-Tesorero.=

En cuanto a las finanzas el Consistorio luego de estudiar / la situación, sugiere que se comprometan como miembros individuales, los que puedan,o como familias a hacer una contribución de / N$ 300,oo mensuales, los que como mínimo podrían ser N$ 80,oo.=

Asimismo se hace conocer que las obligaciones de la Iglesia requieren de todos sus miembros un esfuerzo económico, en este año que existen deudas del ejercicio anterior y de la Casa Pastoral que se deben pagar cada semestre; adeudándose por atraso de / las cuotas a la Caja Central, la suma de N$ 47.000,oo.=

Adultos DPTO. PAZ.

F- FACTOR TECNICO CIENTIFICO

a- Se desarrolló en este período el Seminario Nacional sobre aplicación sistemática de vacuna antiaftosa con adyuvante oleoso, / que tiene por objetivo capacitar a los veterinarios de campo, responsables de las campañas contra la enfermedad en América del Sur, sobre aspectos estratégicos, tácticos y operativos del uso de las/ vacunas de adyuvante oleoso para control y la erradicación.- En Uruguay, tales pruebas se realizan en la zona de la cuenca lechera, totalizando unos 60.000 los bovinos a los cuales se les está aplicando dicha vacuna.-

30/IV/83
DPTO. I
PROG.
fc

26243

[illegible]

-Judiciales

La actividad desarrollada por la Policía de esta Jefatura, durante el presente mes arroja el siguiente resultado:

-Fueron detenidas un total de 150 personas, de las cuales 22 / fueron remitidas al Establecimiento de Detención "Piedras de los Indios", 126 fueron puestas en libertad y 2 menores fueron internados en Dependencias del Consejo del Niño de la ciudad de Montevideo.=

-Se tomó intervención en 15 delitos contra la personalidad física y moral de las personas, de los cuales 14 correspondieron a agresión y lesiones, y 1 a delitos sexuales, deteniéndose 19 perso-/ de las cuales 3 fueron remitidas.=

-Se recepcionaron 66 denuncias, de las cuales 62 corresponden al delito de hurto y 4 al delito de daños, ascendiendo el monto denunciado a N$ 228.000.= Fueron aclaradas 26 de estas denuncias, recuperándose un total de N$ 105.500, procediéndose a la detención de 103 personas de las que se remitieron 19.=

-Se tomó intervención en 3 casos de tentativa de suicidio.=

-Ocurrieron en el departamento un total de 51 accidentes de // tránsito, discriminados en 41 leves, 5 graves y 2 fatales; 3 acci-/ dentes de trabajo leves.= Como resultado se registraron 40 personas lesionadas y 3 fallecidas.=

-Se prestaron 883 servicios de vigilancias, actos públicos y / deportivos, afectándose a los mismos 426 Policías, lo que insumió / un total de 20.237 horas.=

30/10/83
DPTO. I
PROC.
FE

II- FUERZAS ARMADAS

a- Ejército Nacional

- Batallón de Infantería No.4.-

- El día 21, el Señor Jefe del Batallón de Infantería No.4 dió poseción del cargo de 2do. Jefe, al Señor Mayor don Rodolfo / URRUTIA, quien sustituye al Señor Mayor don Guillermo RAVEL quien/ por haber ascendido al grado de Teniente Coronel pasará a desempeñarse en otro destino.-

b- Armada Nacional

- Segunda Circunscripción de la Prefectura Nacional Naval

- El día 9 a la hora 11.00 se llevaron a cabo en la Plaza/ de Armas de la Prefectura del Puerto de Colonia, con la presencia/ de Autoridades Civiles, Militares, Policiales e invitados especiales, los actos centrales con motivo de conmemorarse los 154 años / de la Prefectura Nacional Naval.-

30/10/93 DPTO. I PROT. Fs

1.- SUBVERSION

- En este período por disposición del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, se dispone la captura de Wilson FERREIRA / ALDUNATE, por Asistencia a la Asociación Subversiva, Atentado contra la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos / Preparatorios, Ataques a la Fuerza Moral de las FF.AA. y Actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de su-/ frir represalias, Delitos del C.P.M.- Asimismo por Decisión adopta da por el Señor Presidente de la República con la Junta de Comandantes en Jefes de las FF.AA., se dispone que los Ministerios proce-/ dan a instruír a sus Reparticiones en el sentido de que cuando se/ haga referencia al señor Wilson FERREIRA ALDUNATE se cite su condición de Requerido No. 1177.-

040

DTO. I
FROC.
FE

26243

J- FACTOR BIOGRAFICO

Sin novedad.=

30/IV/87
DPTO. I
PROC.
IG

II.- INFORMACIONES INTERNACIONALES

A- FACTOR POLITICO

1- Actividad Gubernamental

a- En edición del día 6 del Diario "Clarín" de la República Argentina aparece un artículo, pag. 16, bajo el título "RENEGOCIA URUGUAY SU DEUDA EXTERNA", refiriéndose al viaje realizado a la / ciudad de Buenos Aires por el Presidente del Banco Central del Uruguay José M. PUPPO, para entrevistarse con la misión del Fondo Monetario Internacional a quienes hizo entrega de la carta de intensión correspondiente para acceder a un crédito "Stand By" por 400.000.000 de dólares, lo que será la puntada inicial para encarar la refinanciación de su deuda externa, próxima a los 3.000. / 000.000 de dólares, de los cuales 250.000.000 vencen entre marzo y julio venideros.= Asimismo en el artículo se expresa que la concentración de compromisos externos en 1983 puso a la economía uruguaya en una encrucijada que se agravó con la disminución de los precios de exportación y con el reflejo directo de los trastornos que padecieron la Argentina y Brasil, debiéndose vender en el mes de diciembre parte de sus reservas de oro.= Dicho artículo continúa expresando que este colapso determinó que en un primer momento los Bancos perdieran depósitos debido a los temores de medidas que cercenaran la libertad financiera.=

b- En edición del día 9 del Diario "Clarín" de la República Argentina, pag. 9, aparece un artículo bajo el título "EL CANCILLER URUGUAYO", referido a la visita del Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Carlos A. MAESO, quien considerará con su colega / argentino Juan AGUIRRE LANARI diversas cuestiones de las relaciones bilaterales argentino-uruguayas, mencionándose asimismo que / por resolución del Poder Ejecutivo Nacional fue declarado huésped oficial el Canciller y los miembros de la comitiva.=

c- En edición del día 11 del Diario "Clarín" de la Repúbli Argentina, pag. 10, aparece un artículo dedicado al acuerdo firmado el día 10 en el Palacio San Martín de la ciudad de Buenos Ai../

..//

res por los Cancilleres de Uruguay y Argentina, en el que se esta-/ blecen facilidades operativas recíprocas de empresas aéreas, para / la prestación de servicios de ambos países por el término de cinco/ años, incluyendo un convenio de complementación turística.- Finalizado el acto el Canciller Argentino AGUIRRE LANARI, comentó que estaba muy complacido con los resultados de las conversaciones mantenidas con su similar Uruguayo Carlos MAESO y señaló la total solidaridad existente.-

d- En un artículo del diario "Clarín" de fecha 12, bajo el título "Firman declaración conjunta.-MALVINAS : URUGUAY REITERO SU / RESPALDO", se hace referencia a la actividad desarrollada por el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Carlos A. MAESO en la República Argentina, destacándose las declaraciones que éste realizara sobre/ el tradicional apoyo del Gobierno Uruguayo a los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas.-

2- Comentarios Internacionales

570 1 30/8/83 PROT.

a- En un artículo aparecido en la revista "TV TODO" de Buenos Aires, de fecha 1º, página 25, se efectúa un comentario sobre / la artista uruguaya China ZORRILLA donde se da a entender que no / puede ingresar a nuestro país, por cuestiones políticas y que es el Señor Presidente de la República quien lo impide.- Anexo No.

b- En las ediciones del diario "CRONICA" de Buenos Aires del día 8, página 11 bajo el título "Quieren Amordazar la Libertad" y / del día 9, página 11 bajo el título "Duro Interrogatorio a Periodistas Uruguayos", se refieren a los periodistas Rafael NOVOA redactor responsable del diario "El Día" y a Enrique ALONSO encargado de la/ información sindical del mismo matutino, que fueron sometidos a un/ interrogatorio por parte del Servicio de Inteligencia de la Policía uruguaya, a raíz de publicar una información sobre una protesta popular bajo el título "Movimiento popular espontáneo", donde se hacía conocer los detalles de una jornada de protesta realizada por / vecinos de dos barrios sub urbanos de la ciudad de Montevideo, que/ resolvieron no realizar compras durante un día en los comercios del lugar, en respuesta a las serias dificultades por que atraviesan /

..//

los habitantes de la zona.- Anexo No.3.-

c- En un artículo aparecido en el diario "CLARIN" de Buenos / Aires del día 15, página 12, se transcribe el texto de un reportaje efectuado por Jean Pierre CLERC y publicado en el diario "Le Monde" de Paris, al especialista en temas latinoamericanos y autor del libro El Estado Militar en América Latina Alain ROUQUIE, quien opina/ sobre la situación de varios países latinoamericanos, entre ellos Uruguay sobre el que dijo : ",.. que Bolivia se ha reencontrado con/ una presidencia civil y que las FF.AA. de la Argentina y del Uru- / guay se aprontan a volver a los cuarteles".- Más adelante manifiesta "Usted tiene también el caso de dos países tradicionalmente desmilitarizados, Chile y Uruguay.- Las FF.AA. en el mismo año, 1973 / derribaron a los poderes civiles legítimos".- En otro pasaje del reportaje agrega : "En Uruguay los militares llegaron para "desocializar" un estado-providencia fundado sobre la explotación de los beneficios sacados de la exportación de lana y de carne.- Se ha querido ver detrás de estos dos golpes de estado no se sabe que ideología / de seguridad nacional.- De hecho, la ideología es silencio en las / filas , por lo menos en Montevideo".- Agrega mas adelante "... En / 1975 los generales uruguayos reprocharon al presidente Bordaberry , su biombo civil, de querer instaurar un régimen fachista... Después de algunos años se escucha en los cuarteles un tema un poco nuevo : el de perfeccionamiento necesario de la democracia".- Comentó tam-/ bién que : "Actualmente se está en una fase de vuelta a los cuarteles : después de Perú y el Ecuador, estuvieron Honduras, Bolivia y/ ahora en principio Uruguay y la Argentina".- Anexo 4.-

Folio CPTO. I PROC. FC

B- FACTOR ECONOMICO

a-En la edición del Diario "Clarín" de fecha 13,aparece un ar-/ tículo en la pag.10, bajo el título "VENTAS DEL URUGUAY", donde se hace referencia a que el Uruguay concretó la venta de 30 mil toneladas de carne a Egipto, en una operación que le reportará alrededor de 50 millones de dólares.-Asimismo se agrega que Egipto se ha mantenido durante los últimos años como un fuerte comprador de carnes al Uruguay, destacándose que durante el año pasado le compró / 24.716 toneladas de carne refrigerada, lo que significa que la actual operación incrementa el comercio bilateral, en detrimento de las adquisiciones en la Argentina.-

30/IV/83 DPTO. I PROC.

C- SECTOR SICO-SOCIAL

1- Cultural

a- En la madrugada del día 15, en el balneario chileno Viña / del Mar, culminó el Vigesimocuarto Festival Internacional de la Canción donde el tema "Alma, corazón y pan" interpretada por el cantautor uruguayo "Gervasio", ganó el primer lugar.- Gervasio, el autor/ del tema, dijo que se había inspirado en el conflicto anglo-argentino por las Malvinas para componer esta canción, y agregó : "no pienso nacionalizarme chileno.-Nací y seguiré siendo uruguayo.- Soy solo uno de sus ciudadanos que reside fuera del país".-

b- En la página 24 del diario "CRONICA" de Buenos Aires de fecha 16, se comenta en un artículo que la obra "Emily" protagonizada por la artista uruguaya China ZORRILLA ha recaudado hasta ese momento la suma de 170.000 dólares y que le han ofrecido representar la/ pieza teatral, durante tres meses, en EE.UU.-

DPTO. I
PROC.
FC

A N E X O S

Nro. 1.= :Artículo del Periódico "Helvecia", en el que publica Decreto del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, página 7, sobre sanciones por violación a las normas que regulan el / transporte colectivo de pasajeros, bajo el título "TRANSPORTE COLECTIVO: SANCIONES POR VIOLACION DE NORMAS".=

Nro. 2.= :Nota entregada a los carniceros clientes de la firma "Conjunto S.A." (Matadero Rosario), suscrita por el Directorio y Accionistas bajo el título "CARTA ABIERTA A NUESTROS ESTIMADOS CLIENTES".=

Nro. 3.= :Artículo aparecido en la Revista "TV TODO" de la República / Argentina, de fecha 1º/Feb/983 página 25, bajo el título // "CHISMES" Mar del Plata", referido a la artista China ZORRILLA.=

Nro. 4.= :Artículos del Diario "Crónica" de la República Argentina, / ediciones correspondientes 8 y 9 páginas 11, bajo el título "QUIEREN AMORDAZAR LA LIBERTAD" y "DURO INTERROGATORIO A PERIODISTAS URUGUAYOS".=

Nro. 5.= :Artículo del Diario "Clarín" de la República Argentina, página 12, bajo el título "REPORTAJE A ALAIN ROUQUIE.= AMERICA LATINA: ¿EL FIN DE LOS MILITARES?".=

16/12/83 DPTO. I PROC. JE

Transporte Colectivo:
Sanciones por violaciones de normas

Aprúebase el reglamento de sanciones por violación de las normas que regulan el transporte colectivo de pasajeros por carretera en servicios regulares y de turismo

De acuerdo con el Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, el Señor Presidente de la República dictó un Decreto por el cual, visto lo dispuesto por el artículo 326 de la Ley No. 14.106 de 14 de marzo de 1973, en la redacción dada por el artículo 170 de la Ley No. 15.253 de 23 de diciembre de 1982 y que dispone que autoriza a ese Secretaría de Estado dentro del ámbito de su competencia a imponer multas de hasta 500 UR por concepto de violación de las disposiciones vigentes en materia específica de transporte, procedió conforme a ello a la reglamentación de la autorización genérica concedida precisamente, en esta jerarquía el transporte colectivo de pasajeros por ómnibus, en las distintas modalidades en las que tiene competencia el Ministerio de Transporte y Obras Públicas a través de la Dirección Nacional de Transporte.

El reglamento que se aprueba, de sanciones por violación de las normas que regulan el transporte colectivo de pasajeros por carretera en servicios regulares y de turismo, establece que las multas por infraciones relativas al régimen de concesiones y de permisos serán las siguientes:

A) Trasferencia de la concesión a cada parte 350 UR.

B) Abandono de los servicios de línea regular 300 UR

C) Realización de servicios regulares no concedidos ni autorizados 300 UR.

D) Inexistencia de seguros obligatorios contra riesgos 200 UR.

E) Realización de servicios no autorizados en la concesión respectiva 150 UR

F) Prestación de servicios de turismo sin estar registrado en la Dirección Nacional de Transporte 150 UR .

G) Transferencia de la autorización de servicio de turismo 100 UR.

H) Carencia de la respectiva autorización para servicios de turismo 50 UR.

En cuanto a las multas por infracciones relativas a la explotación de los servicios se establecen las siguientes:

A) Violación del régimen tarifario vigente 150 UR.

B) Circulación de vehículos fuera del recorrido de su línea 60 UR.

C) Utilización de unidades propias, no habilitadas para el servicio 50 UR.

D) Utilización de unidades arrendadas, no habilitadas para el servicio, siendo responsables por igual tanto el arrendador como el arrendatario ,a cada uno y por servicio 50 UR.

E) Alteración de recorridos autorizados en el servicio de turismo 50 UR.

F) Alteración de horarios, turnos o frecuencias 50 UR

G) Rehusar transporte de pasajeros, equipajes o correo sin causa justificada 50 UR.

H) Rehusar transporte de escolares 50 UR.

I) Conducta indebida del personal de la empresa en la aplicación y control de disposiciones vigentes 50 UR.

J) Desorganización en la prestación del servicio 50 UR.

30/12/83 BOTO. I PRO.. Fé

ANEXO Nº 2.-

Rosario, 23 de febrero de 1983.

CARTA ABIERTA A NUESTROS

ESTIMADOS CLIENTES.

Presente.

De nuestra consideración:

Como es de su conocimiento, Conjunto S.A. (Matadero Rosario) está siendo objeto de un movimiento de fuerza en su contra del cual, desafortunadamente ha sido la última en enterarse.-

Creimos siempre haber actuado de buena fé, y no nos han dado la oportunidad de dialogar, de conocer si existen, las dificultades de nuestros clientes, por quienes ya lo hemos manifestado, sentimos la misma preocupación que por nosotros mismos.-

Solo el rumor nos ha enterado. Lamentablemente el rumor. No hubo lealtad ni humana ni comercial ni hombría para plantear los problemas de frente si es que existen. Entonces sentimos preocupación: preocupación por la forma artera como se nos ha jugado, preocupación por el lógico nerviosismo que vive nuestro personal, preocupación por la desconfianza que subrepticiamente se ha creado en nuestra contra.

Esta situación tiene su lógica explicación: La Dirección depositó su total confianza en la anterior administración que nos ha representado ante ustedes y que tardiamente descubrimos que ha utilizado su cargo en provecho personal, creando las condiciones de encono y desconfianza ya conocidas.

Tenemos el orgullo de sabernos la empresa que mejor ha retribuido a su administrador en el Departamento, actualmente con un sueldo que superaba los N$ 32.000.00 mensuales, y que sin embargo fue considerado insuficiente y que quizás por no sentirse adecuadamente remunerado fue que manejó información confidencial de la empresa que le daba de comer, utilizando la misma para crear su negocio personal; sin tener en cuenta que su función la aprendió con nosotros, que fue adiestrado por nosotros y capitalizó los conocimientos de administración y manejo de la empresa para usarlos como dijimos antes, contra quien le ha dado de comer.

Fue un buen administrador porque es un hombre inteligente y capaz, pero no es infalible y durante su actuación se le han encontrado múltiples errores de procedimiento que se le fueron puliendo y corrigiendo para hacer de él un administrador capacitado y eficaz, y durante todo ese tiempo se le ha tratado como un amigo restándole trascendencia a sus errores para que no fuese mal visto por los niveles superiores de la Empresa.

A pesar de todo lo dicho, no fue feliz en su cargo: consideró insuficiente su remuneración, se autorizaba sin previo permiso vales por adelantos mensuales de hasta N$ 13.000.00 en algunas oportunidades que se le detectaron, no estuvo agradecido por la decisión de la empresa de pagar a su personal incluyéndolo, doble aguinaldo al fin del año 1982, y por supuesto, no se preocupó de tener informada a la Dirección sobre las dificultades de nuestros clientes, sino que por el contrario las azuzó, las dimensionó, todo ello dentro del clima de conspiración que durante meses meticulosamente fue articulando con la aviesa intención de intentar darnos un golpe a traición conjuntamente con un grupo de elementos ajenos a la empresa pero como él inspirados por el mismo espíritu, y de esta forma capitalizar para él y sus compañeros de turno la riqueza que significa el capital que son nuestros clientes.

Maniobró con negociaciones desconocidas hasta hoy por nosotros y que tristemente nos enteramos por nuestros propios clientes. En su errado camino, dividió y separó a nuestros clientes de nosotros, porque esa era su finalidad, buscando obtener luego con esa situación el ambiente propicio para lograr su negocio propio, arrastrando en su diabólico plan a todos aquellos que de buena fé pero instigados por su actitud, se les hizo sentir defraudados por la Empresa.

040 26243

Nuestro ex-administrador encabezó entonces conjuntamente con otras personas de nuestra amistad, actualmente clientes nuestros y competidores del resto de todos nuestros clientes, un movimiento con fines directos de beneficio propio en desmedro de CONJUNTO S.A., utilizando para ello la confianza y libertad de trabajo que se le otorgó por parte de la Dirección.

Por suerte hoy conocemos la trama de toda esta situación y estamos poniéndola al descubierto con una doble finalidad:
a) La primera alertar a todos aquellos de buena fé a quienes se les intenta arrastrar en un movimiento cuyos intereses son netamente personales e inciertos integrado fundamentalmente por competidores en el ramo es decir, que en definitiva no los une el mismo interés que tanto invocan, sino que por el contrario, a la larga, los separa ese interés. CONJUNTO S.A. no es competidora de ninguno de nuestros clientes y seguramente nunca tendrá intereses ocultos o personales que en definitiva le impidan encontrar a esta u otras situaciones la mejor solución para todos nuestros clientes, sin prebendas especiales para unos y para otros no. Somos la solución equidistante de todos, a quienes nos interesan todos nuestros clientes por igual y no nos precupa favorecer a ninguno en especial por ocultos intereses comerciales o en definitiva, para dominar un mercado.
b) La segunda finalidad es poner sobre el tapete nuestro reciente conocimiento de toda esta situación para dialogar con aquellos de nuestros clientes que nos han tenido confianza y fé y que sin haber acompañado movimientos traidores como el presente, tienen su centro natural de actividad alrededor de Rosario. De ellos queremos saber sus problemas y el porqué de su actitud, porque la empresa es como ellos, de Rosario y defenderá sin límites su vida y con ella la de todos, empleados y clientes que quieren y trabajan en paz con ella. Para esos, SIN DUDA, llegaremos a soluciones más que satisfactorias que nos permitirán retomar la confianza que se ha intentado destruir o sabotear. Para los otros, para los que han complotado en nuestra contra, seremos tambien flexibles. Con el apoyo de quienes honestamente se sienten parte de nosotros, negociaremos con la máxima disposición y les ayudaremos a ser fuertes junto a nosotros. Con el resto, en la medida que persistan en su agresiva actitud, nos desvincularemos y dejaremos librados a los resultados de su artero proceder.

PARA AQUELLOS QUE ESTAN CON NOSOTROS, PARA LOS QUE NO HAN HECHO PARTIDO O ECO EQUIVOCADO A FAVOR DE TANTA MALDAD, decimos que en el futuro mantendrá la Dirección un contacto personal que le permitirá conocer directamente todo problema que les inquiete y discutir las soluciones de frente, sin intereses ocultos que impliquen cualquier malentendido.

EN ESTA ETAPA, sin rencores, A TODOS LES INVITAMOS A DIALOGAR EN UN PROXIMO ALMUERZO EL DIA MARTES 1º DE MARZO PROXIMO, HORA 12, EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO, EN CUYA OPORTUNIDAD SE COMUNICARAN LOS NUEVOS PRECIOS DE FAENA QUE CONSTITUYEN DE ACUERDO AL RUMOR EN NUESTRO CONOCIMIENTO, LA CAUSA DEL MALESTAR EXISTENTE.

20/2/83

Prov. 46

DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE CONJUNTO S.A.

Exp. 2030 - 29/Dob./92.-

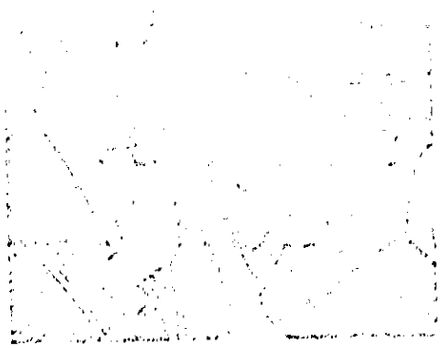

Noel Sbarra, el hijo de *Pepe Tabo*, se pasa las semanas repartiendo su tiempo entre Punta del Este y Mar del Plata. Es que la chica, madelon, le tiene varios compromisos pendientes en el Uruguay y debe cumplirlos.

* * *

Juan Alberto Mateyko está muy contento. Motivos no le faltan. Su programa para A10, "El show de la vida" desde la terraza del Hermitage, logró un rating magnífico. Es el de mayor audiencia de los mediodías. El Maneco está eufórico.

* * *

El lunes 7 de febrero, *Celina Lynch* se presentará *Buenvenida* en el Provincial. Hay una gran expectativa por el recital que brindará. Todavía está fresco el recuerdo de su fabulosa actuación el pasado diciembre en el Radio City.

* * *

Germán Kraus y su novia *Cecilia* no salen casi nunca. Prefieren pasar en su casa y recibir amigos de vez en cuando. Pero ella lo convenció para salir un poco y fueron a cenar a "La carona de Carlitos" rompiendo la costumbre.

* * *

Nora Carpena cumplió años —no dijo cuántos— y tiró la casa por la ventana. Reunió a muchas figuras del ambiente en una cena en el Hotel Hermitage. Acistieron sus padres, sus hijas y algunos amigos ajenos al ambiente artístico. Todo terminó muy tarde, pero muy felices.

* * *

Bailes

En el café concert que funciona en el [illegible] *El 2 actúa Raúl Portal, con un monólogo donde critica y defiende la posición machista. Lo acompañan María José, que hace el papel de feminista y Portal ridiculiza, y Telésforo, un ama de casa sumisa que se transforma en una fogosa amante. El público se divierte mucho.*

Gabriela Acher es una de las modelos y actrices que tienen por costumbre jugarlo. El lugar más frecuentado es "Pool Montecarlo". Entre ellas: *Sonia Pepe*, *Elizabeth Gasiewicz*, *Graciela Botter* y *Margarita Heinaycke*.

* * *

El empresario y representante *Gustavo Pozas* se puso de novio con una marplatense. La señorita se llama Silvana y se los ve juntos a toda hora.

* * *

Cada vez le cuesta menos gracia a *Verónica Castro* escuchar el tema que le pasa el público. "El Corcho Crítico". Noches pasadas, en el hall del teatro, alguien se lo dijo y la mejicana estalló en llanto. Una verdadera crisis de nervios.

* * *

Otra de *Claudia García Cabal*. Según comentaron [illegible]

* * *

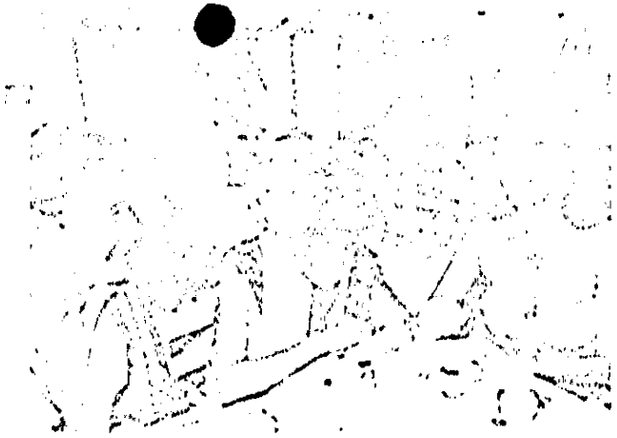

Virginia Hangin, su hermano Rolando y la mujer de éste, Martha Ibáñez Vidal del Canil, eligieron "La Fonda de los Folgar" para festejar el nuevo cargo ejecutivo de Rolando. Será el director artístico de Canal 9. ¡Muchas felicidades!

de aviación, pero sólo aprovecha para volar cuando viene a La Feliz. Ocurre que el piloto del avión que remolca los aviones sobre la costa es muy amigo del actor y entonces éste, se adueña de los comandos todos los días.

* * *

Virginia Hangin comentaba que ya no sale todas las noches porque está un poco cansada. Desde ahora, sólo le va a quitar horas al sueño los fines de semana. Lo que más lamenta es que creyó que trabajando tanto iba a ganar mucha plata, pero se quivocó. Según sus propias palabras: "Todavía no veo el dinerillo".

* * *

Osvaldo Papaleo es terriblemente celoso. Tanto con su mujer como con su hija, que ya cumplió 14 años. *Nina Rey* lo comentaba muy risueñamente porque, según dice, después de 15 años de

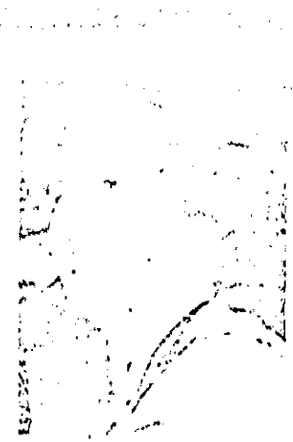

Gran éxito tuvo Sergio Denis en el Hermitage. Su mujer lo acompañó pero se negó a ser fotografiada.

aguantarlo, ya se acostumbró y no le hace caso.

* * *

China Zorrilla seguirá con *Emily Bastia* febrero y luego comenzarán una gira por Venezuela y la zona latina de Estados Unidos. Está muy preocupada por no poder ir a su Uruguay natal. Pero lógicamente, es el propio presidente de la República del Uruguay, Gregorio "Goyo" Alvarez, quien no se lo permitiría. ¿Cuestiones políticas?

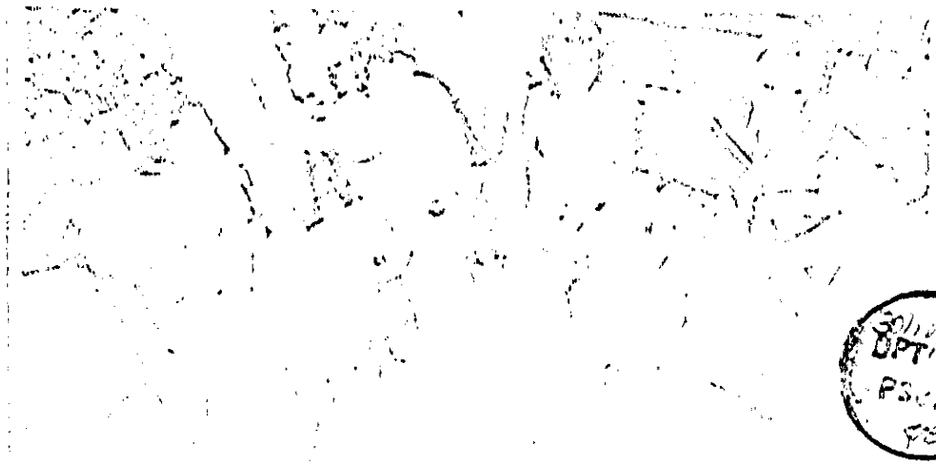

Para Pico Jocinac

ANEXO Nº 3.-

19/34

051

26243

ANEXO Nº 4.=

8/Feb./983 Pag.11.- "CRONICA"

QUIEREN AMORDAZAR LA LIBERTAD

Intimidación Policial a Periodistas Uruguayos

MONTEVIDEO, 8 (UPI) -- El Servicio de [illegible] policía uruguaya sometió a [illegible] periodistas del matutino [illegible] publicar una información [illegible] popular, dijeron fuentes [illegible].

Los periodistas son Rafael Novoa, redactor [illegible] matutino y Enrique Alonso, [illegible] de la información sindical del mismo.

Ambos fueron interrogados en la sede del [illegible] policial. "El Día" publicó bajo el título "Movimiento [illegible]", los detalles de una jornada realizada por vecinos de dos [illegible] de Montevideo.

La gente decidió en no realizar compras durante un día en los comercios del lugar para protestar a las serias dificultades por que atraviesan los aproximadamente 50.000 habitantes de la zona", dijo "El Día".

Las "dificultades" fueron explicadas por el matutino como problemas "incluso, para lograr la alimentación diaria".

"Nosotros pensamos que éste es el año de buscar soluciones reales para nuestro pueblo y por eso no nos sentamos a esperar", dijo un vecino de los barrios, citado por "El Día".

9/Feb./83.- Pag.11.- "CRONICA"

NUEVO INTERROGATORIO A PERIODISTAS URUGUAYOS

MONTEVIDEO, 9 (UPI) -- Dos periodistas del diario "El Día" fueron liberados hoy tras interrogatorios policiales, dijeron fuentes de ese matutino.

Rafael Novoa, redactor responsable del diario, fue citado por el servicio de inteligencia policial a las 8 de la mañana de ayer y se lo interrogó sobre una información que daba cuenta de una protesta popular.

Enrique Alonso, encargado de la información sindical del diario, Enrique Alonso, fue llevado a la dependencia policial pasada la medianoche de ayer y fue interrogado hasta esta mañana.

Alonso, que pasó la noche en un calabozo de 1,60 por 1,80 metros, sin ventanas, oscuro y húmedo, fue liberado a las 10 de la mañana.

La policía procuraba saber cuáles habían sido las fuentes que proporcionaron al diario la información que publicó el sábado.

Los residentes de dos barrios suburbanos de Montevideo decidieron no realizar compras durante un día en los comercios de la zona para protestar por sus dificultades.

La policía dijo a Novoa y Alonso que el movimiento había sido organizado por "grupos subversivos" y les exhibieron volantes firmados por el proscripto Partido por la Victoria del Pueblo de tendencia marxista, y por el disuelto Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros.

Alonso fue intimado para firmar una declaración por la que reconocía que había sido "subjetivo" al tratar la información, o de lo contrario otra por la que declaraba que se hacía responsable de ayudar a un movimiento subversivo.

DPTO. I
PROT.
26243

Respuesta a Alain Rouquié

América latina: ¿el fin de los militares?

Por Jean Pierre Clerc

¿Está condenada la América latina a ser gobernada por militares?

Al ver el rol que juega el Ejército en la vida política de esos países, se podría creerlo así. Un especialista en estas cuestiones, Alain Rouquié, hace un análisis muy documentado.

¿Está América latina destinada al poder militar? La pregunta puede parecer inoportuna ahora que se han efectuado elecciones libres en Brasil, que Bolivia se ha reencontrado con una presidencia civil y que las Fuerzas Armadas de la Argentina y del Uruguay se aprestan a volver a los cuarteles. Es difícil percibir que estos cambios son frágiles y eminentemente reversibles. Aunque abandonen los casos de fuerza, los oficiales latinos nunca dejarán de perseguir los resquicios del poder y las pesadillas de los políticos.

¿Qué grado de predisposición democrática de Estados Unidos corresponde a una vocación militarista en la América latina?

En su importante libro, Alain Rouquié se ocupa, precisamente, sobre todo, del estado militar en la América latina. Este politólogo, miembro de la Fundación Nacional de Ciencias Políticas, es, de un modo tradicionalmente francés, fascinado por los poderes públicos y, en particular, por uno de los pensadores de la política.

El militarismo latinoamericano parece ser algo que la América latina, cuando los españoles arrancaron la independencia, no habría formado sus nuevos estados a su imagen y semejanza?

Hay que poner las cosas en perspectiva, responde Rouquié. Pero no hay duda. Considero solamente que Brasil, participa del estado de América latina, después de la toma de poder ininterrumpida de las fuerzas armadas; y bien! La transición fue hecha sin violencia, por la base. En Argentina, otro país con un militarismo criollo, conoció períodos de regímenes civiles, hasta el fracaso de los caudillos hasta el peronismo. A la inversa, un país como Chile, donde los hombres de armas se mantuvieron en una época, la de [illegible] —han tenido un importante papel hoy casi olvidado. Nunca estuvo cerrado [illegible] se perdió el interés por la política.

Casi todos los países latinoamericanos han conocido etapas sucesivas

—Sí, pero no todos tienen la misma significación desde el punto de vista del militarismo, que es lo que nos interesa aquí. Hubo también lo que yo llamo un "militarismo sin militares". En los ejércitos de la independencia, cuyos jefes asumieron el poder que dejó vacante el español, ¡había bien pocos militares! San Martín no fue más que una soberbia excepción. Los jefes "gauchos" de las pampas no eran absolutamente asimilables a los oficiales de línea. Los estados latinoamericanos realmente se construyeron en el siglo diecinueve, contra esos ejércitos políticos, surgidos de lo profundo de la sociedad, ciertamente, pero que una vez conseguida la victoria se hicieron esencialmente predatorios. Después hubo una segunda etapa, digamos de 1880 a 1920 para el sur del continente donde —habiéndose estabilizado al fin el estado en torno a un proyecto económico (la integración al mercado mundial) y político (la democracia elitista)— finalmente se creó un ejército nacional. Sus cuadros se profesionalizaron en contacto con las "misiones" alemanas o francesas, y en las escuelas. Durante toda esta fase la mayor parte de los estados conocieron una preponderancia civil. Esto es: "Los militares sin militarismo". La tercera fase es la actual. Es la del surgimiento de los poderes militares. De entonces en más, con la existencia del servicio obligatorio, el ejército, enfrentado a una debilidad estructural de la sociedad, no quiso seguir siendo "el gran mudo".

—¿Cuál es esa "debilidad estructural" que las fuerzas armadas sienten que pueden solucionar?

—Un poder disperso y débil por las dimensiones, la geografía, aun la etnología de los países; una función pública muy politizada, también débil y muy centrada sobre las ciudades. Las élites conocían poco lo profundo del país, hasta lo desdeñaban, con los ojos vueltos hacia la vieja Europa o Estados Unidos.

Todo eso desarrolló en los oficiales la convicción de poseer un monopolio del patriotismo, les confirió el sentimiento de tener una misión civilizadora que cumplir. La actitud naturalmente paternalista del militar encuentra allí un campo inmenso. Pero ella los condujo también, dado que les pareció necesario, a imponer en el ánimo de todos la necesaria conservación del orden existente.

OPTO. I PROC.

CONTINUACION ANEXO Nº 5.=

...70. ...solo nu... ...Ecuador, en ...experiencias ...hace ...Perón a sa... ...expulsado. Por lo tanto, ...los ejércitos ...contener un ...popular como ...de un ...establecen el ...de tu... ...posición ...y más ex... ...extranje...

...americano. Un ...dijo ..., Carlos del Pozo, ...para Bra... ...Chile, Uru... ...Al ...de Colombia, ...Ecuador, ...Perú, ...Bolivia, ...Paraguay ...Brasil. ...de la Rubio... ...guerrilleros ...militares ...Cuba ...Chile, ...Uruguay ...Bolivia ...Perú, ...Ecuador ...Colombia ...Venezuela ...Cuba. ...militares ...Estados ...Unidos ...Cuba ...Haití ...Santo ...Domingo ...Nicaragua ...Somoza

CONTINUACION ANEXO 5.=

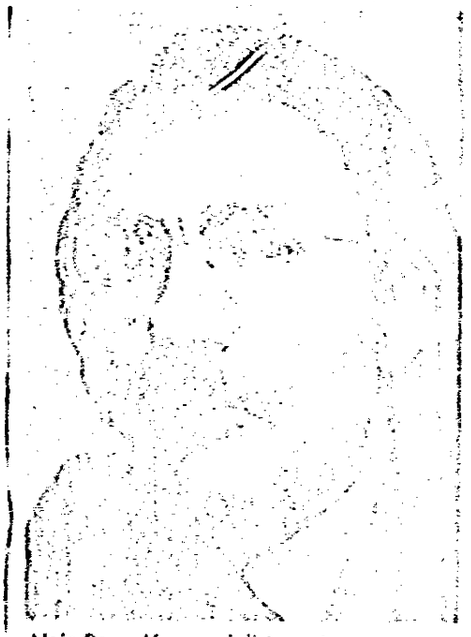

Alain Rouquié, especialista en temas latinoamericanos y autor del libro "El estado militar en América latina".

tomar en cuenta para todo propósito y aun fuera de propósito los aspectos estratégicos de los problemas, ¿les parece incompatible con un sano ejercicio del capitalismo? El asunto de las Malvinas les ha abierto bien los ojos en la Argentina.

—¿Pero la burguesía argentina fue favorable a la invasión?

—De acuerdo. Pero ver al fin de cuentas, al ministro de Relaciones Exteriores, Costa Méndez, yendo a abrazar a Fidel Castro, es duro. Y además está el costo económico de la aventura.

—¿Y en qué estado de espíritu ve al otro protagonista: las Fuerzas Armadas?

—La aventura de las Malvinas los ha hecho reflexionar. Creo que se ha comprendido que un ejército que gobierna no puede pelear bien. Pierde entonces su razón de ser. ¿Será otra América latina la que salga de esta ola? Es inevitable que una participación prolongada de los militares deje marcas durables, como todas las dictaduras. Hubo creación de organismos, de mecanismos, de textos específicos. No desaparecen como por encanto el día que las fuerzas armadas vuelven a los cuarteles. Los militares siempre tratarán de tener un pie en el sistema de gobierno. Querrán garantías, si es posible, institucionales. Lo que es más grave, habrán dejado sus marcas en la mentalidad, en los reflejos, en los hábitos. En ciertos países, como la Argentina, se les hará lo a considerar a los militares como los compañeros naturales del juego público.

¿Lo más difícil de desarticular será la clase política?

Estado
ESTO. 1
PROC.
Fe

D I S T R I B U C I O N

Ejemplar No. 1 Sr. Ministro del Interior.-

" No. 2 Sr. Comandante División Ejército II.-

" No. 3 Sr. Director del Servicio de Información de Defensa.-

" No. 4 Sr. Sub-Secretario del Ministerio del Interior.-

" No. 5 Sr. Director General de Secretaría del Ministerio del Interior.-

" No. 6 Sr. Jefe de Policía de Salto.-

" No. 7 Sr. Jefe de Policía de Soriano.-

" No. 8 Sr. Jefe de Policía de San José.-

" No. 9 Sr. Jefe de Policía de Flores.-

" No. 10 Sr. Jefe de Policía de Florida.-

" No. 11 Sr. Jefe de Policía de Durazno.-

" No. 12 Sr. Comandante de la Brigada de Infantería No.2.-

" No. 13 Sr. Intendente Municipal de Colonia.-

" No. 14 Sr. Jefe del Batallón de Infantería No.4.-

" No. 15 Sr. Jefe de la II Circunscripción de la P.N.N.-

" No. 16 Sr. Director de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo.-

Ejemplares Nos.17 a 21 : Lista A.-

" Nos.22 a 41 : Lista B.-

30 LIV 85
DPTO. 1
PROC.
FE

Formulario B

Fecha de Confección: 11/1/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Incial
ARMAND PICON, Hugo	26243	83	35	9667	FE
ARMAND UGON, Roberto	26243	83	36	9668	FE
A. de BARCLIN, Doris	26243	83	33	9669	FE
BIENGIO, Alfredo.	26243	83	28	9670	FE
BRUM, Héctor M.	26243	83	09	9671	FE
B. de WEGRIN, Nilda	26243	83	33	9672	FE
BONILLA CONSTANZO, Juan Carlos	26243	83	33	9673	FE
BERTINAT, Hector	26243	83	35	9674	FE
BERTINAT de JORDAN, Gladys	26243	83	34	9675	FE
BARCLIN, Benjamin	26243	83	35	9676	FE
BERTINAT, Sergio	26243	83	35	9677	FE

057/57

26243

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
AGRICULTURA Y PESCA

SIRVASE CITAR:
06.Nº33/HA/83

RESERVADO

A.e. Nº 012341 ARCHIVO

ANTECEDE	Nº						
Serie							

Montevideo, 20 de abril de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GENERAL DON GERMAN A. DE LA FUENTE.-

Por el presente remito a Ud. adjunto fotocopia de las actuaciones de este Ministerio y del Fiscal de Gobierno de Primer Turno, referente al recurso de revocación de la ex funcionaria :Srta ILIANA ETHEL PERDOMO VARELA, contra la Resolución de fecha 28 de setiembre de 1981, que dispuso su pase a situación de Disponibilidad Calificada.-

A la vez se informa que:

1ra CATEGORIA "C" 22/09/80

Oficio MAP para Notificar ...25/09/80

NOTIFICADA.....30/09/80

PRESENTA 1er.RECURSO.....10/10/80

MANTIENE"C" A 1er.RECURSO....31/03/81 (Notificada directamente la interesada, por Jefatura:21/04/81).-

2do RECURSO.....06/05/81

MANTIENE"C" A 2do. RECURSO...11/08/81

Of. MAP PARA NOTIFICAR 14/08/81

NOTIFICADA.....19/08/81

FECHA DE LA RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO 28/09/81

Se deja constancia que este Ministerio no comparte las apreciaciones hechas por el Fiscal de Gobierno de Primer turno Doctor

001/30 26248

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

23/1/83

26 ABR. 1983

26248

DEP. I
5/5/83
PROCESADO
(ee)

RESERVADO

SIGUE Serie	Nº						

Francisco Falcao Bonasso, principalmente las que lucen en fojas-- 14 y 14 vuelta, dando la sensación de no estar de acuerdo o pre-- tender conocer lo actuado por ese Servicio en primera instancia-- y por la Junta de Comandantes en Jefe, en última instancia.-

Sin otro particular, saluda a Usted muy atentamente, gah.-

CARLOS MATTOS MOGLIA
MINISTRO DE AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 02 de Mayo de 1983

SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA Y PESCA

EXT.No.093/S-I/83
(CC)

Cúmplome volver a usted las presentes actuaciones, informando que la resolución adoptada en su oportunidad sobre la recurrente, Iliana Ethel FERDOYO VARELA, se fundamentó en directivas del CC.SE.NA. y en el estricto cumplimiento de razones de seguridad nacional, acorde con lo preceptuado en el Artículo 7o. del Acto Institucional No.2 de fecha 12 de Junio de 1976.

DPTO. I
PROC.
(CC)

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Fuentes

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

RESERVADO

26248

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

ASUNTO Nº N.U. 7058 AÑO

FECHA DE ENTRADA 14 de octubre de 1981

ILIANA PERDOMO VARELA.-

CP. PRESENTA RECURSO DE REVOCACION CONTRA LA RESOLUCION DE FECHA 28/9/98. QUE DISPUSO SU PASE A SITUACION DE DISPONIBILIDAD CALIFICADA.-

DPTO. I
PROC
CC

003

26248-

Montevideo, 14 de octubre de 1981.

Señor Ministro de Agricultura y Pesca.

Ing. Agr. Carlos Mattos Moglia

Presente.

De mi consideración:

ILIANA PERDOMO VARELA, constituyendo domicilio en Gonzalo Ramirez 2021 Apto.4, dice: Que viene a deducir el recurso de revocación respecto de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de setiembre de 1981, la que se me notificara el día 7 de octubre de 1981, por las siguientes consideraciones de hecho y de derecho:

1°) Se dispone el pase a disponibilidad por "razones de mejor servicio" que no se expresan.-

2°) Que durante 4 años he prestado servicios en la Administración Pública con toda corrección y sin haber sido nunca objeto de sanción alguna.

3°) Que el artículo 66 de la Constitución expresa: "Ninguna investigación parlamentaria o administrativa sobre irregularidades, omisiones o delitos se considerará incluida mientras el funcionario inculpado no pueda presentar sus descargos y articular su defensa.".-

4°) Que el artículo 182 del Decreto 640/973 expresa: "Declárase que el artículo 66 de la Constitución de la República es aplicable en todos los casos de imputación de una irregularidad, omisión o delito, sin que la notoriedad objetiva del hecho imputado exima a la autoridad respectiva de dar al interesado la oportunidad de presentar prueba de descargo sobre los /

DPTO. I
PROC.

aspectos objetivos o subjetivos del caso y de articular su defensa aduciendo circunstancias atenuantes de responsabilidad o causas de justificación u otras razones.(Constitución de la República, artículos 66,72, y 168).-

5º) Que para que un acto administrativo sea legítimo es necesario que se funde en hechos reales y existentes y que la calificación jurídica de los mismos sea la correcta, no escapando a ellos los actos discrecionales del Poder Ejecutivo.-

6º) El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en la sentencia N! 98 del 13 de junio de 1977 sostuvo que"es principio inconcuso, que los motivos constituyen un elemento estructural esencial del acto administrativo, y en / consecuencia, su inexistencia o falsedad aparejan la nulidad absoluta del acto" (Conf. Sayagués Laso, Tratado, Tomo I, pág. 514; Julio A. Prat. De la Desviación de Poder, págs. 107 y sgts Héctor Giorigi, el Contencioso Administrativo de Anulación,págs 214 y sigs.). En el caso del acto que impugno no aparece ese elemento estructural esencial (los motivos) a que se hace alusión la sentencia citada.-

7º) La sentencia Nº 98 del 13 de junio de 1977 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno cita a su vez la opinión coincidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en cuanto a que " las decisiones que la Administración adopte, en ejercicio de un poder discrecional deben ser fundadas en un motivo legal y si el que las determina no existe o no resulta acreditado razonablemente, la resolución es ilegal y debe ser anulada".-

DPTO. I FOLIO (CC)

Por lo expuesto y conforme al art. 26 del Decreto Constitucional Nº 8, del Sr. Ministro solicito:

1º) Se me tenga por presentado el recurso de revocación expresado, en tiempo y forma y constituido domicilio.-

2º) Se revoque la resolución impugnada.-

Saluda a usted atentamente.-

Iliana Ethel Perdomo Varela.

C.C. SAA 26405

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo 14 Febrero de 1981

Carp 7058 NU Antecedentes

DPTO. I
PROC.
(CC)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SIRVASE CITAR:
NU. 7058

FAM.

31

A.b. Nº 878389

ANTECEDB.	N.º	Rubricado, Fol. 22/9/81	
Serie		FLIAGO PEREDO VARELA	

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 14 de octubre de 1981

Pase a dictamen de la División de Asesoramiento Legal.

Por el Ministro

Cnel. OSCAR SILVA VAEZA
DIRECTOR GENERAL
DE SECRETARIA DE ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIVISION DE ASESORAMIENTO LEGAL
ENTRADA
15 de octubre de 81
Asunto Nº 1307
Carpeta Nº — Año

DIVISION DE ASESORAMIENTO LEGAL

Montevideo, 16 de octubre de 1981

~~Pase a informe del Sector Sumarios y Funcionarios en General.~~ (Pase a Letrado)

ANTONIO O. GUISANDE
SUB-DIRECTOR DIV. ASESORAMIENTO LEGAL

DPTO. I
PROC.
(CC)

SECTOR SUMARIOS Y FUNCIONARIOS EN GENERAL:

Montevideo, Octubre 20 de 1981.

Para mejor proveer, y con carácter previo a dictaminar, a la Superioridad, se sugiere:

a) Agregación al presente, de los obrados -- administrativos que sirvieran de antecedentes al acto - motivo de impugnación.-

b) Para el caso de que dichos antecedentes -

1709/981
JPS/gp

007

26 2 1/4 8

SIGUE Serie	N.o						

no existieran, correspondería la agregación de un testimonio de la resolución de fecha 28/9/981.-

c) Asimismo, y en cualesquiera de las situaciones señaladas en los literales anteriores, correspondería agregar, las actuaciones en las que conste la notificación, a la impugnante, del acto administrativo de que se trata.-

Dr. JOSE A. PETITO SACCO
ASESOR LETRADO

DIVISION DE ASESORAMIENTO LEGAL

Montevideo, 21 de octubre de 1981

Se eleva a la Superioridad, a los efectos solicitados en el informe que antecede.

AOG/riv

DPTO. I
PROC.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Secretaría

Recibido (firmado) el 22 Octubre de 1981

008

26248

Montevideo, 28 de setiembre de 1981.-

Para su conocimiento y demás efectos transcribo a Ud., la siguiente resolución:----------
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA. Montevideo, 28 de setiembre de 1981.- VISTO:la situación de la funcionaria contratada del Programa 6 Subprograma 5 del Inciso 7, Srta. Ileana Ethel Perdomo Varela; RESULTANDO: por razones de mejor servicio, no es conveniente el concurso de la aludida funcionaria en la oficina donde actualmente presta cometidos; CONSIDERANDO:conveniente, de acuerdo con lo expuesto, disponer el pase a situación de disponibilidad calificada a la funcionaria de que se trata; ATENTO: a lo preceptuado por el Decreto Constitucional Nº 7/977, de fecha 27 de junio de 1977 y decreto Nº 550/977, de 4 de octubre de 1977, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: 1º.- Pasar a situación de disponibilidad calificada a la funcionaria contratada del Programa 6 Subprograma 5 del Inciso 7 " Ministerio de Agricultura y Pesca", Srta. Ileana Ethel Perdomo Varela (Acc-grado 09), (número autogenerado 5309202PVIE), (número correlativo de padrón 822875), con una antigüedad de un año, sin sumarios administrativos en la Administración. 2º.-Dispónese que la efectiva prestación funcional quedará en suspenso y la funcionaria revistará en la lista que registra y administra la Contaduría General de la Nación (Art. 12-Decreto Constitucional Nº 7) 3º.- Comuníquese, y, a sus efectos, pase a la Contaduría General de la Nación.
" Rúbrica del Señor Presidente CARLOS MATTOS MOGLIA.-

Saluda a Ud., muy atentamente.-

Montevideo 28 de setiembre de 1981.-

Con esta fecha se transcribió a:

EMILIO M. GOMEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OPTO. I
ADOC.
CC

Fs. 010 no se microfilma por no aportar información.-

009

26248

5/.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
AGRICULTURA Y PESCA

SIRVASE CITAR:
7058 NRU
29/10/81

A.b. Nº 877178

ANTECEDE	N.o	fs. 4 vta.	resol. 28/9/81	28.X.981	
Serie				7058	

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-

Montevideo, 22 de octubre de 1981.-

Con fotocopia de la resolución de fecha 28 de setiembre de 1981, pase a la Dirección General de Servicios Veterinarios a los efectos solicitados en el apartado c) del informe que luce a fs. 3 y vta.. Cumplido, vuelva a dictamen de la División de Asesoramiento Legal.-

Por el Ministro

Cnel. OSCAR SILVA VARELA
DIRECTOR GENERAL
DE SECRETARIA DE ESTADO

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS
M.A.P. SECCION REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO
Montevideo, 26/10/ de 198
Asunto recibido en el día de la fecha. Hora
Elevado a la Dirección con fecha 27 de OCTUBRE

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS.

Montevideo, 28 de octubre de 1981.-

Pase a la División Asesoramiento Legal como está dispuesto, consignando que la notificación a la funcionaria Iliana Perdomo Varela consta en Of. 81/DG/81, recibido en la Dirección General del Ministerio de Agricultura y Pesca el 19 de agosto próximo pasado.

Dr. Nelson Magallanes
Director General

241/1
HM

DPTO. I

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GRAL. DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS
SECCION REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO
Montevideo, 2 de Octubre de 1981
Ltr. Nº 925/30.
Interesados

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIVISION DE ASESORAMIENTO LEGAL
ENTRADA
Montevideo, 30 de octubre de 1981.
Asunto Nº 130/11
Carpeta Nº ..... Año .....

011

26248

2428/81.

SIGUE Serie E.C.	N.o	4 cuatro	1 uno	0 cero	6 seis	0 cero	0 cero

DIVISION DE ASESORAMIENTO LEGAL

Montevideo, 3 de noviembre de 1981

Pase a Informe del Sector Sumarios y Funcionarios en General. (En Estilo)

ANTONIO O. GUISANDE
SUB-DIRECTOR DIV. ASESORAMIENTO LEGAL

SECTOR SUMARIOS Y FUNCIONARIOS EN GENERAL:

Montevideo, Noviembre 5 de 1981.

1798/981
JPS/gp

La Srta. ILIANA PERDOMO VARELA, opone recurso de revocación contra la Resolución del Presidente de la República, actuando en acuerdo con el Sr. Ministro de Agricultura y Pesca, de fecha 28 de setiembre de 1981, por la que se dispuso pasar a la recurrente a situación de disponibilidad calificada.

Cabe consignar en primer término, que no existen reparos de orden formal que impidan abordar el fondo del asunto en cuanto la impugnación fue deducida en tiempo y forma.

DPTO. 1 PROC. (CC)

En efecto, si bien como consecuencia de la diligencia para mejor proveer sugerida por el suscripto en su anterior informe de fs.3 y vto. y atento a lo informado por la Dirección General de los Servicios Veterinarios, no se consigna con precisión la fecha de notificación del acto, ésta, como es obvio, debió practicarse con posterioridad al dictado de aquél, concreta-

26248

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SIRVASE CITAR:

E.e. Nº 410600

ANTECEDE

Serie	Nº						
A.b.		ocho	siete	siete	uno	siete	ocho

mente, al 28/9/981.

En razón de ello y dado que el recurso fue - presentado el día 14 de octubre de 1981, ha de considerarse presentado en tiempo, esto es, dentro de los - 20 días hábiles desde la notificación, conforme lo -- preceptúa el art.26 del Dec.Constitucional No.8 y el - art.6, del Dec.409/77.

Asimismo, se ha agotado debidamente la vía - administrativa, pues la autoridad emisora del acto no está sujeta a jerarquía, oponiéndose únicamente el recurso de revocación.

En cuanto al fondo, la oponente se agravia - en lo fundamental, sosteniendo que la resolución de - que se trata no invoca antecedentes o razones que puedan justificarla.

DPTO. I (CC)

Y bien: el acto de cuyo recurrimiento se -- trata es un pase a disponibilidad calificada, el que - por imperio del art.3ro. del Acto Institucional No.7, debe provenir necesariamente, de un acto administrativo. Conforme al art.4, del antes referido Decreto Institucional, ese acto administrativo que dispone el pase a disponibilidad calificada, tiene carácter discrecional en cuanto a la apreciación del interés público o las razones de mejor servicio en que necesariamente

2624/8

deberá estar fundado.

Trátase por lo expuesto de un acto adminis - trativo discrecional, discrecionalidad, que, obvio es - mencionarlo, no autoriza a la arbitrariedad pues como se ha visto no se trata de una discrecionalidad absoluta, sino limitada:"a la apreciación del interés público o mejor servicio". Quiere esto decir, que aunque sólo al Poder Ejecutivo, corresponde apreciar si los hechos en los que la decisión se basa comprometen o no el interés público, o el específico del servicio de que se - trata (conforme lo preceptúan las normas de materia -- constitucional citadas), carece a juicio del suscripto, de discrecionalidad para apreciar la propia existencia de las razones en que se funda. En una palabra, como lo ha sostenido la doctrina aún los actos discrecionales deben tener un motivo (Sayagués, tratado,t.I pág.460,y Sent.No.51/78 del T.C.A.), y ese motivo debe ser válido y legal, esto es que debe necesariamente, estar de -- acuerdo con el ordenamiento jurídico. Más concretamente, se ha sostenido que no puede haber discrecionalidad - absoluta" porque ello aparejaría tales riesgos que comprometerían la eficacia de la acción estatal" (Aparicio Méndez, Derecho Administrativo, primera parte, p,168).

DPTO. I PROC. (IC)

Por lo demás, el acto discrecional de que se trata, es suceptible de los medios normales de impugna-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SIRVASE CITAR:

E. e. Nº 410333

ANTECEDENTES							
Serie 60	Nº	4	1	0	6	0	0
		cuatro	uno	cero	seis	cero	cero

ción. Así, resulta recurrible en la vía administrativa mediante el recurso de revocación y el jerárquico en - su caso. De la misma manera, tiene cabida contra aquél la acción jurisdiccional de anulación ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, aunque solo en la - parte en que no es discrecional, más precisamente, el Tribunal podrá apreciar".. los supuestos normativos o de principios en que reposa la discrecionalidad (art.3 literal C) del acto institucional No.8).-

---

Ahora bien, parece claro que el acto Institucional No.7 fue dictado para dotar a la Administracción de un poder que le permita eliminar de sus cuadros administrativos, a los funcionarios que no reúnan exigencias ideológicas y morales, de idoneidad, ética o rendimiento. En efecto, surge del Considerando I) del -- D/127/978, por virtud del cual el Poder Ejecutivo reglamentó, el premencionado Acto Institucional No.7, - que la disponibilidad calificada ".. esté adjetivada - fundamentalmente por la existencia de situaciones de - naturaleza subjetiva en la persona misma del funcionario, que tornan a éste de presencia inadmisible en la función, por lo inconciliable que aquélla es para el - interés público o razones de mejor servicio administrativo." (subrayado del dictaminante). Y concluye el ci-

DPTO. I

015

26248

SIGUE							
Serie B.O.	Nº	1	3	0	5	3	3
		cuatro	tres	cero	cinco	tres	tres

tado texto, que la falta de las mentadas exigencias - subjetivas...constituyen la "... sustancia misma del - pase a disponibilidad calificada".

En consecuencia, y de acuerdo a lo visto, - cabe preguntarse cuáles son las situaciones de naturaleza subjetiva que afectan a la impugnante y que en definitiva, constituyen los motivos que anteceden y provocan el pase a disponibilidad calificada de que se -- trata: Como se ha visto también, el acto de pase a disponibilidad es discrecional "en cuanto a la apreciación del interés público o mejor servicio", pero no lo es en cuanto a la existencia misma de los hechos que se consideran opuestos a ese interés.

Y bien; la resolución recurrida, aunque alega "razones de mejor servicio", no explicita con precisión los motivos concretos en que se funda. Ello replantea como va de suyo, la debatida cuestión de determinar, si es necesario para la validez del acto, que el mismo se encuentre explicitamente motivado. La solución afirmativa, parece sin duda la más aconsejable, al menos - como solución de principio. En efecto, parece claro que de lo contrario los procedimientos de impugnación, que como se ha visto son suceptibles de aplicación contra - esta especial categoría de actos discrecionales, se -- tornarían en buena medida inoperantes, disminuyendo las

DPTO. I PROC. (Cc)

26248

garantías que el debido proceso administrativo supone. En efecto, esas formas de impugnación constituyen verdaderos medios defensa del agraviado o perjudicado por el acto, lo que conlleva -necesariamente-, la posibilidad de descargos, de argumentar en contrario, de -- realización de prueba, etc; y mal puede accederse a - esos medios de defensa, cuando ni siquiera el afectado por el acto, tiene acceso o conocimiento de las razones que obran como motivo determinante de aquél.

No obstante, se ha sostenido la solución -- contraria. Así Sayagués acepta sin reservas, la posibilidad de que el motivo no surja expresamente del -- acto, salvo que los textos lo impongan o sea de su - naturaleza (Sayagués, Tratado T.I,p.461). No obstante, para el citado autor, esos motivos deben surgir de los antecedentes administrativos que preceden al acto; -- porque aún cuando el acto discrecional puede no expresar los motivos que lo provocan, debe siempre tenerlos para ser legítimo (Idem p.460).-

DPTO. I FOLIO 017

Ahora bien, en el sub-exámine según se ha - visto, el acto impugnado se dictó con una esquemática y mera invocación de razones de servicio, por lo que - no se encuentran debidamente explicitados sus motivos. Tampoco emergen dichas circunstancias de los antece - dentes administrativos, pues solicitada su agregación

SIGUE							
Folio 61.	Nº	7	6	4	9	2	3
		siete	seis	cuatro	nueve	dos	tres

por el suscripto (informe de fs.3 y vto), la misma no se produce, y por tanto ello supone la inexistencia de tales antecedentes y en definitiva, también, la inexistencia de motivos.

Ha expresado el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en dos recientes fallos que involucran a esta Secretaría de Estado (sentencias 169 y 170 de - 1981), siguiendo, por otra parte la jurisprudencia de esa misma corporación en sents.78,96 y 241/73, lo siguiente: "No puede tomarse como válido ningún acto administrativo que no tenga una causa o motivo que le - proporcione el debido fundamento para su legal vigencia. Al aparecer desprovisto de una fundamentación -- cierta e indudable el acto debe ser anulado."

Queda dicho pues, que si el acto dictado no ha tenido motivo alguno, -y tal parece ser el caso en la sub-especie- o aún si el motivo no hubiera tenido - ninguna vinculación razonable con el acto, la Administración, al resolver el recurso planteado, estaría -- obligada a revocarlo, y, si así no procediera, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo quedaría habilitado para anularlo.

DPTO. I PROC. CC

En consecuencia, siendo tal la situación - del caso de obrados, deberá procederse en consecuencia, acogiendo la impugnación deducida, y en su mérito re-

26248

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
AGRICULTURA Y PESCA

SIRVASE CITAR:

NACION

E. j. Nº 764923

ANTECEDE	Nº						
Serie... E.Q.		4	3	0	5	3	3
		cuatro	tres	cero	cinco	tres	tres

vocando el acto objeto de la misma.-

Dr. JOSE A. PETITO SACCO
ASESOR LETRADO

DIVISION DE ASESORAMIENTO LEGAL

Montevideo, 18 de enero de 1982

El recurrimiento de que tratan estos obrados, hace fundamental hincapié en la circunstancia de que el acto administrativo impugnado no explicita debidamente las causas o motivos que llevaron al jerarca a disponer el pase a disponibilidad calificada de la pretensora. Este aspecto, -motivación del acto administrativo- ha sido objeto de un cuidadoso análisis en el dictamen que antecede, alentando el asesor interviniente la tesis, compartida por parte de la doctrina seguida en algunos casos por la jurisprudencia tribunalicia, de que todo acto administrativo debe ser motivado al punto de que cuando esa motivación no aparece claramente explicitada o hubiere sido sencillamente omitida tal acto estaría fatalmente condenado a su anulación.

JPB/riv

DPTO. I

La tesis referenciada es desde luego respetable y cuenta como se dijo con sus partidarios. Pero no es por cierto la única. También se da el caso de que, fundamentalmente en doctrina, se haya

sostenido y con muy fundados argumentos la posición contraria. /
El Dr. Sayagués Laso, tratadista varias veces citado tanto por la recurrente como por el asesor preopinante, se encarga de poner clara mente de manifiesto, las profundas dudas que embargan a una gran parte de la doctrina. El citado autor en efecto, dice que si bien todo acto administrativo debe responder a determinadas causas o / motivaciones, "no existe unanimidad de opiniones sobre si es necesario expresar concretamente dicha causa o motivo como condición / para su validez" (Sayagués Laso, Tratado pág. 460). Agrega seguidamente que "no surge problema, si las motivaciones están impuestas preceptivamente por los textos o por el contrario prohibidas, pues la norma debe cumplirse estrictamente"; recalca luego que "la cuestión surge cuando los textos nada dicen sobre la necesidad de la motivación" y termina manifestando que "en el plano estrictamente jurídico creemos que no puede exigirse la motivación del acto fuera de los casos en que los textos la imponen o cuando surge necesariamente de su misma naturaleza" (Idem pág. 460/61).

Ahora bien: la legislación que nos rige establece que la disponibilidad calificada está determinada "por razones superiores de interés público o de mejor servicio"; que "el acto de pase a disponibilidad de naturaleza administrativa, tiene carácter discrecional, en cuanto a la apreciación del interés público o mejor servicio, etc." (acto inst. Nº 7 arts. 2º literal b) y 4º) y que los actos discrecionales, no pueden ser objetos procesales de la jurisdicción anulatoria, aunque "no obstante cabrá a los efectos

STIO. I
PROC.
(CC)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SIRVASE CITAR

A. a. Nº 558962

ANTECEDE	Nº						
Serie C/J		7	6	4	9	2	3
		siete	seis	cuatro	nueve	dos	tres

11

anulatorios la apreciación de los supuestos normativos o de principio en que reposa la disponibilidad" (acto inst. Nº 8, art. 30).

Parece claro, examinado el punto a la luz de las normas institucionales transcriptas, que nos encontramos ante una situación en la que se ha dotado expresamente al poder administrador de facultades bastantes para tomar decisiones como la impugnada, dentro de un ámbito de discrecionalidad, que "le permita apreciar libremente la oportunidad o conveniencia de la acción administrativa, dentro de ciertas limitaciones" (Sayagués. Op. ct. pág. 406). Y este criterio positivo se ajusta rigurosamente a la posición doctrinaria ya referida que es examinada por el aludido tratadista. Vale decir que la determinación de los motivos en el subcaso no está impuesto preceptivamente por ninguna norma legal; que, por el contrario las disposiciones en que se funda el acto impugnado, habilitan al jerarca a emitir los actos administrativos relativos concretamente a esta materia, sin necesidad de especificar las causas o motivaciones que lo inspiraron.

DPTO. PROC. (CC)

El punto a dilucidar en esta problemática no es precisamente cual de las tesis es la que debe privar sino si, conforme a las normas vigentes, el acto administrativo objeto de impugnación ha sido dictado conforme a derecho. Y en este sentido, a juicio del proveyente lo que corresponde expresar es que, efectivamente, dicho acto es plenamente válido, por-que el Poder Administrador no está obligado a establecer concreta y expresamente las motivaciones que lo llevaron a tomar tal determinación.

SIGUE	Nº	6	0	7	4.	2	5
Serie f.p.		seis	uno	siete	cuatro	dos	cinco

Todo sea dicho sin dejar de reconocer que el punto es opinable y puede ser objeto de una solución diferente a la que se propugna, si la Superioridad así lo decidiera.

Y se eleva.

Dr. JUAN P. BOASSO
DIVISION DE ASESORAMIENTO LEGAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Secretaría

Recibido informado el 19 ENE 1982 de 19

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.- N.U. 7058

Montevideo, 19 de enero de 1982.-

M.R.

Pase a la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno, estimándole su dictamen.-

Por el Ministro

Cnel. OSCAR SILVA VAEZA
DIRECTOR GENERAL
DE SECRETARIA DE ESTADO

FISCALIA DE GOBIERNO
DE PRIMER TURNO

Recibido 21/1/82

Firma

DPTO. I
PROC.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 1er. TURNO.-

Dictamen Nº.55-83
Exp. Nº.46-82

Señor Ministro:

La funcionaria contratada Srta. Iliana Perdomo Varela recurre contra la resolución del Poder Ejecutivo de 28 de setiembre de 1981 (fotocopia de fs

FISCALIA DE GOBIERNO 1er. TURNO

NACION

E. p. Nº 607425

ANTECEDENTES Nº	5	5	8	9	6	2	-
SERIE Ae	cinco	cinco	ocho	nueve	seis	dos	-

4) que dispone su pase a disponibilidad calificada,expresando dicho acto administrativo en su Resultando: "por razones de mejor servicio, no es conveniente el "concurso de la aludida funcionaria en la oficina don- "de actualmente presta cometidos",-

La recurrente menciona en su defensa, la sentencia del Juzgado Ldo. de 1a. instancia en lo Civil de 5º. turno,Nº.98, de 13 de junio de 1977, que juzga esencial la existencia de un motivo en todo acto administrativo y que su inexistencia o falsedad aparejan la nulidad del acto. Esto está apoyado en la opinión coincidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que así lo ha reafirmado.-

Señala también que en cuatro años de servicios prestados a la Administración no fué objeto de sanción alguna.-

- - - -

DPTO. I PROC. (A.D.)

El Fiscal ya ha emitido opinión en recursos administrativos contra pases a disponibilidad dictados por la Administracion en el pasado. Resumiendo esa opinión señala:"..que el acto administrativo de pase a disponibilidad simple o calificada,según Decreto Constitucional Nº.7,es recurrible,que por tanto, es examinable su regularidad, la que se ha de concretar en el análisis

SIGUE	N.º	6	0	7	4	2	1
SALE Ep...		seis	cero	siete	cuatro	dos	uno

de la correlación entre los motivos del acto, expresados
"en él, y la decisión adoptada; que en este esquema
"el hecho de ser definido ese acto como "discrecional"
"por el citado Decreto Constitucional no varía la con
"clusión expuesta, ya que discrecionalidad no es arbi
"trariedad,- sino que supone necesariamente que tal
"facultad "discrecional" ejercida por el órgano compe
"tente cuando lo estime conveniente (aquí radica la
"discrecionalidad) deberá estar fundada en motivos cier
"tos, reales, y expresamente enunciados en el acto
"mismo, con suficiente claridad y detalle; y que todo
"lo que viene de señalarse deriva naturalmente del re
"conocimiento del esencial "derecho de defensa" de to
"do administrado frente a un acto de la Administración
"que le causa algún perjuicio."

"Este dictamen se fundamentó en el desarrollo
"de principios de derecho como el derecho de defensa
"ante decisiones que causan perjuicio y en que la no
"expresión de los motivos de un acto administrativo o
"la expresión genérica de ellos en frases del tipo
""por razones de servicio" o "por razones de mejor ser
""vicio" implican directamente la negación de toda po-
"sible defensa ante tales actos por la imposibilidad
"real del examen de los motivos reales del acto."(dic
tamen N°. 137-80, de 21 de mayo de 1980, emitido por

DPTO. I FOLIO

26248

NACION
E. p. Nº 607421
ANTECEDENTE Nº 6 0 7 4 2 5
SERIE Ep. — seis cero siete cuatro dos cinco

el suscrito en recurso del Sr. Bernabé Bentancor, para el Ministerio de Agricultura y Pesca).-

En otro dictamen, el Nº.172-80, en recurso del Sr. Luis E. Patrón, funcionario del Consejo del Niño, y emitido para el Ministerio de Educación y Cultura con fecha 13 de junio de 1980, el Fiscal señaló que no puede interpretarse el Decreto Constitucional ya citado, y el mecanismo de la "disponibilidad" allí regulado como "estatuir que una acción no tiene esta-"tuto alguno".-

Es decir, que no es admisible suponer que"la "norma jurídica que regula y pretende regular el ejer"cicio del poder estatal, o sea lo que se llama "esta""do de derecho", faculta para ejercer ese poder sin "regla, o sea, para salir y escapar a ese "estado de "derecho".-

SPTO. I PROC. (CC)

No otra cosa sería interpretar -como parecería resultar del informe letrado de fs.9 de este expediente,- la facultad de pasar un funcionario a disponibilidad simple o calificada, como una facultad sin control,- y de hecho irrecurrible e inimpugnable.-

Sostener que ni siquiera corresponde en tal caso la expresión clara y precisa de los motivos del actò -bajo la frase genérica de razones de servicio,- es consagrar la regla de la inexistencia de regla, co

Sala: Ep	N.º	6	0 7	4	2	2	-
		seis	cero siete	cuatro	dos	dos	-

mo ya se dijo.-

En el mismo dictamen, dijo el Fiscal que el acto administrativo de "pase a disponibilidad" es recurrible "desde que no ha sido declarado irrecurrible. "Debe regirse,entonces, por el principio general en "materia de actos administrativos, que indica que to-"do acto es recurrible salvo norma legítima en contra "rio."

Y si es recurrible, es analizable, es susceptible de examen de su regularidad. Y para esto,es obvio, se requiere la expresión de los motivos del acto, único punto que podrá ser examinado en un acto jurídicamente "discrecional".-

Decía el Fiscal en esa ocasión que "como dis "crecionalidad no es arbitrariedad, el acto -cuya "oportunidad y contenido dependerá de la voluntad del "órgano competente,deberá, no obstante, ser dictado en "interés de la Administración, lo que ha de significar "la existencia de una natural correlación entre los "motivos del acto y la nueva situación jurídica que "él instaura respecto de algún administrado."

Por consecuencia, si se estima que cualesquiera sean esos motivos, no son examinables y legitiman de cualquier modo la decisión adoptada, esto implica hacer irrevocable dicha decisión, con lo que se

DPTO. I PROC. (CC)

26248

NACION

E. p. Nº 607422

ANTECEDENTES 6 0 7 4 2 1 - -
SERIE Ep seis mil siete cuatro dos uno

transformaría esa facultad en "arbitraria".-

Por último, si se tienen presente las razones que se enuncian en los Considerandos del Decreto Constitucional Nº.7, se verá que menciona "dificultades "de prueba" respecto de la aptitud moral de los fun-- cionarios públicos, amparados por la "inamovilidad", y "por el rigor con que se encaran las causales de "destitución por los propios sumariantes y asesores "como por la interpretación liberal de la Justicia "Administrativa,- todo lo que redunda en sostenimien- "to de "malos funcionarios" o "ineptos", o "incorrec- ""tos";etc.".

No parece caber duda que -esto supuesto,- nada obsta a probar las circunstancias de hecho que justifican, respecto de un funcionario dado, esa facul-- tad de separarlo de la Administración, en la medida en que encuadren dentro de los supuestos recién mencionados.-

- - - -

0970. I
230C

Dado que el criterio que expone el Fiscal fué acogido por la Administración en el caso ya citado del funcionario Bernabé Bentancor, al haberse dispuesto la agregación de los antecedentes en que se fundó el acto de su pase a disponibilidad,- también

Nº	8	0	6	0	7	3	-				
fecha											

en el presente caso el Fiscal se permite solicitar agregación de los antecedentes que han motivado el acto impugnado,- como diligencia para mejor proveer (decreto Nº. 106-79, de febrero 16 de 1979 art. 3º., literal a).-

Montevideo, 24 de febrero de 1983.-

El Fiscal de Gobierno de 1er. Turno.-

FFB.
jfa.

Dr. Francisco Falcao Bonasso

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Secretaría

Recibido Informado el 1 MAR 1983 de 19

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-

Montevideo, 3 de marzo de 1983.-

Vuelva a la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno con la manifestación de que la resolución de fecha 29 de setiembre de 1981, se dictó en razón de que la recurrente no obtuvo la habilitación correspondiente para el ejercicio de la función pública.-

N.U. 7058
/cp.

DPTO. I
PROC.
(CC)

Por el Ministro

Cnel. HILARIO GARCIA PERTIERRA
DIRECTOR GENERAL
DE SECRETARIA DE ESTADO

FISCALIA DE GOBIERNO
DE PRIMER TURNO

Recibido 7 MAR. 1983

Firma

028

26 2489

14

E. j. Nº 806073

ANTECEDE: 607428
SERIE Ep. Letra "A" cuatro dos cero

FISCALIA DE GOBIERNO DE 1er. TURNO.-

Dictamen Nº.98-83
Exp. Nº.61-83

Señor Ministro:

Emitido en este expediente el dictamen Nº.55-983, de 24 de febrero de 1983, a fs. 10 vta. y ss., vuelve con la constancia de que "...la resolución "de fecha 28 de setiembre de 1981, se dictó en razón "de que la recurrente no obtuvo la habilitación correspondiente para el ejercicio de la función pública.".

Como el Fiscal estima que el criterio que informa su dictamen anterior no ha sido comprendido, en el sentido de lo que jurídicamente debe entenderse "la motivación" de un acto administrativo en curso de "examen por haber sido recurrido,- insiste entonces que de lo que se trata es de examinar las razones y los hechos que fundan éstas, y que han dado lugar al acto en cuestión.-

Es claro que si la razón en que se fundó el pase a disponibilidad fué que la recurrente no pudo obtener la habilitación correspondiente para el ejercicio de la función pública,- será necesario examinar -en la etapa de examen de los motivos del acto,- si la negativa a esa habilitación o la no habilitación ha sido establecida - a su vez,- por un acto administrativo regularmente dictado;- esto es, si se funda en

DPTO. I

FISCALIA DE GOBIERNO 1er. TURNO

norma habilitante y si los hechos que legitiman la no habilitación se adecuan a la norma y han sido probados en forma fehaciente.-

Es claro también que si en casos como el presente el examen de los motivos del acto se ve detenido ante juicios o constancias emitidos por la autoridad pública, cuyo examen se torna imposible porque no se exhiben esas circunstancias,- ello vale igual que negar el examen de los motivos, con lo que se incurre en violación de las garantías funcionales consiguientes.-

Es claro, por último, que si un acto administrativo está motivado en otra actuación o acto administrativo, la regularidad del primero exigirá la regularidad del segundo,- y por ende el examen de éste, del que depende aquél.-

En consecuencia se solicita la agregación de los antecedentes administrativos en los cuales se probaron hechos que justificaron la negativa al otorgamiento de la habilitación para ejercer cargos públicos; debiendo informarse a la vez las normas legales que regulan el otorgamiento y la negativa de tal habilitación.-

Montevideo, 14 de abril de 1983.-

El Fiscal de Gobierno de 1er. Turno.-

Dr. Francisco Falcao Bonasso

FFB.
jfa.

DPTO. I
PROC.

Secretaría
Recibido informado el 15 ABR 1983 de 19

030 / 30

26248

INDICE DE ACTAS CONTENIDAS EN EL DOCUMENTO 26250 CON UN TOTAL DE 57 PAGINAS

CACEREZ MARTINEZ Mario	De pág 002 a 007
CACEREZ ZUNINI Timoteo	Pág 008
CAILLABET RODRIGUEZ Carlos Marcelo	Pág 009
CALVETI RUIZ Gonzalo Fernando	Pág 010
[redacted]	[redacted]
CAMPAL NEVES José Enrique	Pág 011 a 013
CAMPO Danilo	Pág 014
CAMPO TOSCANO Nora Elena	De pág 018 a 024
CAMPO TOSCANO Susana	Pag 017
CAMPOS TOSCANO Nora Elena	De pág 025 a 026
[redacted]	COPIA DE 352.
~~CAÑO BETELU Dante~~	COPIA DE 467
CARBAJAL CABRERA Zulma	De pág 027 a 028
CARBAJAL LAPORT Claudio Edgardo	De pág 029 a 030
CARBAJAL LAPORT Claudio Edgardo	De pág 031 a 039
CARDOZO RODRIGUEZ de WILKINS Raquel Lila	De pág 040 a 041
CARO BETELU Dante	De pág 042 a 044
CARRARA CHAPUY Bautista Jacinto	Pág 045
CARRO Andrés	Pág 046
CARRO CARRO Andrés Diementino	Pág 047
CASAL BAIS Enrique	Pág 048
CASTILLO CENTURION Walter Roberto	Pág 049 a 050
CASTILLO de BOTTINI Edith Filomena	De pág 051 a 052
CASTRO BUGLIELMONE Inés Manuela	De pág 053 a 054
CASTRO DAGNINO Ruben Héctor	De pág 055 a 057
TOSCANO ANDRES de CAMPO, Maria Gloria	De pág 015 a 016

001/57

DEP 1/1/83 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 ABR. 1983
Pasa a Despacho
No. de Orden 26250

ACTA: En Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, a los veintinueve días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y nueve; ante el suscrito Comisario don Justo Rodríguez Meroy, de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona que ha acreditado ser Mario CACERES MARTINEZ, pero el documento de Identidad dice CAXER, de nacionalidad oriental, de estado civil soltero, nacido el día 19 de Mayo del año 1962, en la ciudad de Salto, hijo legítimo de Mario y Ciriaca, domiciliado en Ruta 102 Kilómetro 26 (Colegio y Liceo Secco Illia), titular de la Cédula de Identidad No. 51.070 expedida por la Ciudad de Salto, quien es interrogado bajo el siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Sus medios de vida u ocupación.-

CONTESTA: Estudio en el Instituto Teológico Uruguayo, ubicado en 8 de Octubre y Mariano Moreno y realizo trabajos de limpieza y ayudante de cocinero del Liceo Religioso "Secco Illia", percibiendo mensualmente unos $ 5.000 (cinco mil pesos m/n) aproximadamente.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como está formado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Está formado por mi padre, mi madre, y cuatro hermanos de nombre Ermelindo de 21 años, Mariel de 18 años, Raquel de 17 años, Mabél de 16 años; mis padres con excepción de mi hermano Ermelindo, que vive en la calle Gregorio Pérez no recordando el número, viven en la Ciudad de Salto en las Termas del Daymán con el resto de mis hermanos.-

PREGUNTADO: Si participa en actividades políticas o gremiales.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si señor, desde hace dos meses aproximadamente me había adherido al Movimiento de Liberación Nacional (M.L.N.) entendiendo

...///

///...

que este es un grupo político..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Que indique quienes o quien fue la persona que lo vincule al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Como dije en la pregunta anterior, hace aproximadamente, yo realizaba un curso de Psicología, en carácter de libre, en la Facultad de Humanidades, y fue allí que conocí a una alumna que concurría a dicho centro de estudio con la cual trabo conversaciones en varias oportunidades, hasta que en una de ellas me dijo que ella pertenecía al Movimiento M.L.N., y explicandome los fines del mismo me dijo si yo quería ingresar a él a lo que acepté; fue así que concertamos una entrevista aclarándome que había otra persona más que iba a formar nuestro grupo, fue así que a los dos o tres días ésta persona a la cual me dijo que la llamara por el nombre de "DANIELA" me citó para que concurriera a Br. Artigas esquina, creo, Jorge Canning, para la hora 15.00'.- Una vez allí llégó Daniela y me dijo que caminara junto a ella sin mirar para los costados, es decir hacia abajo, después de haber caminado creo, unos 15 minutos por distintas calles, nos encontramos con una persona de una edad aparente de 20 a 21 años, estatura mas bien bajo, de complexión regular, cutis blanco, cabellos lacios negros, con quien caminamos unas cuadras y allí ascendimos un omnibus que no se que recorrido era, ya que repito, la consigna era, no mirar para ningún lado. Después de haber viajado por espacio de 30 minutos, descendimos y fuimos a una casa, una vez allí el hombre que nos acompañaban me dijo que a él lo nombrara por "JULIAN" y que a mi me llamaría Alberto, no recuerdo exactamente, si fue en esa oportunidad en que.....

Dpto. I

...///

me dieron a leer, no recuerdo bien, si fue las "32 preguntas" a un "Tupamaro" y los 10 mandamientos que impone la organización;en esa casa estuvimos aproximadamente 1 hora y 30 minutos, retirándonos en la misma manera en que vinimos, quedando concertada una entrevista para una semana después, éstas las realizaban en distintos bares en ésta ciudad, habiéndome hecho la aclaración previa de que: si fallara en algún encuentro, lo realizaremos al otro día a la hora 14.00' o 15.00', no recuerdo exactamente, en el Bar de Onda. Quiero aclarar que anteriormente a este lugar, teníamos otros sindicados, como ser cruces de calles u otros bares..-

PREGUNTADO: En las reuniones que efectuaban periodicamente, cuales eran los temas..-

CONTESTA:Los temas eran sbre las"32 preguntas a un Tupamaro" y sobre los 10 mandamientos y posteriormente discutíamos los temas politicos que encerraba la organización que me eran suministrados en forma de boletines.-

PREGUNTADO:Que misión encomendó la organización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONESTA: Me dijeron que cuando se imprimiera algún boletín, debía de salir con el fin de distribuirlos, o sea debía de hacer lo que se denominaba "correo".-

PREGUNTADO: Si participó en algun"Operativo" realizado por los mienbros de la organización.-.-. -.-

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO: Cuando fue la última vez que tuvo contacto con "JULIAN" y "DANIELA" y donde.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES 1983

///...

CONTESTA: No recuerdo bien, creo que fue el jueves 20 del corriente aproximadamente a la hora 19.00' en Br. Artigas esquina Durazno, no tratando ningún tema ya que le dijo "JULIAN" que no se podían reunir, quedando la entrevista a realizar en el día de ayer en el Bar "Los Chivitos" ubicado en 18 de Julio y Río Branco a la hora 14.00'.-

PREGUNTADO: En caso de fallar a una entrevista, cuando se encontrarían nuevamente y en que lugar.-

CONTESTA: Como dije anteriormente, a las 14.00' o a las 15.00' horas del día siguiente en el Bar de Onda.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Desde cuando conoce a Luis SAMANDU.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Desde el año 1963 aproximadamente, en que estudiábamos juntos en el Liceo "secco Illia".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Concretamente, cuando fue que le dijo o le insinuó de que usted era miembro del M.L.N. (Tupamaros) -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que hace aproximadamente unos 8 días, pero anteriormente en las conversaciones que mantenímos, coincidíamos casi en todo con los lineamientos y planteos de una reestructuración social y política del país.-

PREGUNTADO: Usted le pidió a SAMANDU, que le proporcionara alguna información para ser vertida a la Organización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Concretamente no señor, pero le di a entender que si la tenía, yo la canalizaría.-

PREGUNTADO: Cuando fue que SAMANDU le entregó el plano o bosquejo de las instalaciones que corresponde a la Base Aeróa Cap. Boiso Lanza.

CONTESTA: Creo que fue el sábado pasado o sea después de al fiesta de

26250

///...

fin de cursos..-

PREGUNTADO: Usted le dijo a SAMANDU a quien le iba a entregar ese plano o bosquejo.-

CONTESTA: No señor..-

PREGUNTADO:El plano o bosquejo es el mismo que se le ocupara en su cuarto, hecho en hoja de borrador y que se le exhibe en este momento.-

CONTESTA:Si señor.-

PREGUNTADO:"Julián" o"Daniela"le entregaron en alguna oportunidad boletines correspondientes al M.L.N.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Sí señor, "Daniela" en algunas oportunidades me entregó boletines que recuerdo algunos de ellos trataban el tema "Discreción" que comprendía cual era la compartimentación o sea el "no preguntar" los nombres ni comentar entre personas que no fueran miembros de la orgnización, lo conversado dentro de la misma y los otros eran las 32 preguntas a un Tupamaro y los 10 mandamientos que corresponden a la organización, estos boletines después que yo lo leía, se los entregué nuevamente a Daniela.-

PREGUNTADO:Si sabía que Bosio fue quien proporcionó el dibujo que le entregó Samandu,de las instalaciones de la Base Aerea "Boiso Lanza"

CONTESTA:Si señor, lo sabía porque me lo dijo Samandu.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Usted mantuvo con Fernando Luis B..... GUTIERREZ alguna conversación con respecto al movimiento clandestino M.L.N.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO:Si se reunió en alguna oportunidad con "Julián" y "Daniela" o algún otro miembro de la organización en el Liceo Secco Illia

.....///

///...

CONTESTA: Si señor, con "Daniela" y con "Julián" si, pero yo conocí a ningún otro miembro de la organización, y cuando lo hicimos que fueron unas tres veces fue allí sentados debajo de unos árboles a los fondos del Liceo.-.-.-.-.-.-. -.-.-. -.-.-. -.-.-.-.-.-.-. -.-.-.-

PREGUNTADO: Cuál es la filiación de "Daniela" .-.-.-.-.-. -.-.-.-.-.-.-.--.

CONTESTA: Es de estatura baja, aproximadamente entre 1.50 Mts. y 1.55, de complexión regular, el peso de ella me da una impresión que era el que le correspondía a su estatura, de una edad aproximada entre los 19 y 20 años; su rostro representaba menos edad, cutis blanco, cabellos castaños claro, ojos verde-azulados y su vestimenta era la normal de una jovencita..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-. -.-.-.-.-.-.-. -.-.-.-

PREGUNTADO: Alguna de estas dos personas tiene algún vehículo.-.-.-.-.-.

CONTESTA: "Julián" en alguna oportunidad venía en una motoneta de la cual no le conozco marca,,pintada de color crema, algo deteriorada, chapa matricula era de color oscuro, tipo casera y los números casi ni se veían.-.-.-.-.-.-.-.-.-. -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. -.-.-.

PREGUNTADO: Si tiene algo mas q ue agregar, testar o modificar.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA; No señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-. -.-.-.-

Y en fé de ella y previa lectura que a su declaración dió se ratifica en todo y firma de conformidad, la presente al igual que cinco copias de igual tenor, en lugar y fecha indicados precedentemente.-.-.-.-.-.-.

RAMON MARIO CACERES MARTINEZ.-
Interrogado

007

26250

445

16

...-En ...lto a los nueve días del mes de ...tiembre del año mil novecientos sesenta y tres,ante el suscrito ... del Servicio de Información de Defensa comparece la persona que acreditó ser TIMOTEO CACERES SUNINI,oriental,casado,de cuarenta y cuatro años de edad,de profesión comerciante,con...ciliado en calle Viera número mil ciento cincuenta y ocho de Salto,quién / es interrogado en base al siguiente tenor.-¿Cómo está integrado su grupo familiar.-¿Con...?:Con la señora AIDA ELENA SALDEMANDO y dos hijos.-¿...?:Cuales son sus medios de vida.-¿...?:Lo que me da el comercio.-¿...?:Recuerda haber vendido quinielas clandestina,para quién y / desde cuando.-¿...?:Sí señor,para RAFAEL PALOMBO y desde hace un año aproximadamente.-¿...?:Quién lo retiraba el juego y posteriormente le traía la liquidación.-¿...?:Los señores ENZO DE PAULA,CARLOS ECHEVERRIA y otros muchachos que no recuerdo.-¿...?:Que porcentaje le daban por juego levantado.-¿...?:El veinte por ciento y una o menos la misma cantidad a fin de mes.-¿...?:Si tiene algo mas que agregar,textual o rectificar a lo antes mencionado.-¿...?:No señor.-Leída que le fue / la presente no hacía...n de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor y lugar y fecha arriba indicado.-

...: [signature]

TIMOTEO CACERES SUNINI.-

DE (4m) 2583

26250

608

96

ACTA:En Montevideo,a los diecinueve días del mes de(abril) digo marzo del año mil novecientos setenta y cinco,comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Armadas,la persona que ha acreditado ser CARLOS MARCELO CAILLABET RODRIGUEZ,oriental,casado,nacido el día veinte de marzo del año mil novecientos cuarenta y ocho,de ocupación estudiante de veterinaria,con cédula de identidad de la Policía de Montevideo cuyo número no recuerda en este momento,actualmente procesado por el Señor Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno y recluído en el Establecimiento Militar de Reclusión Número 1,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Si conoce a la persona de ELISA MICHELINI.CONTESTA:Sí Señor.PREGUNTADO(2)Si la mencionada Elisa Michelini en los años mil novecientos setenta y uno y mil novecientos setenta y dos integraba el M.L.N.(Tupamaros).CONTESTA:Sí señor.PREGUNTADO(3)Si tiene conocimiento de quien reclutó a la mencionada ELISA MICHELINI para el M.L.N.)Tupamaros).CONTESTA:Sí señor,yo personalmente la Reclutè para el movimiento sedicioso. PREGUNTADO(4) Qué alias tenía ELISA MICHELINI en la organización sediciosa..... CONTESTA:"URSULA".PREGUNTADO(5)En que fecha aproximada reclutó a ELISA MICHELINI alias "Ursula".CONTESTA:No recuerdo el mes pero fué en el invierno del año mil novecientos setenta y uno.PREGUNTADO(6)Qué encuadres dentro de la Organización clandestina tuvo ELISA MICHELINI desde el momento de su reclutamiento hasta que fuera aprehendida por las Fuerzas Armadas.CONTESTA:Inicialmente,luego de su reclutamiento permanece conectada conmigo.Posteriormente pasa a formar un grupo que integran:Yo,LUCIA FABRI (a)"Verónica",ELISA MICHELINI (a)"Ursula",una mujer de apellido PIAGGIO o parecido,(a)"René".Este grupo se dedicó a tareas de información.Posteriormente viene como responsable del Grupo CARLOS SERRAIÑA DEIPECH (a)"Pablo" y un tal "Aurelio" que actualmente está recluído conmigo en el Establecimiento Militar de Reclusión Número Uno.Este grupo pertenecía al sector político de la Columna diez.Este grupo se dedicó a tareas de información.Después nuestro Grupo pasa a integrar el Secretariado del M.L.N.(Tupamaros(formando el S.I.F.A.(Servicio de Información de las Fuerzas Armadas).Este Grupo dependía de Susana Tosar (a)"Marta" que era integrante del Secretariado.Nuestra misión era procesar toda la información existente dentro de la Organización acerca de las Fuerzas Armadas y de sus integrantes.Este S.I.F.A. estaba integrado por: el deponente,ELISA MICHELINI (a)"Ursula",LUCIA FABRI (a)"Verónica",el Mayor (P.A.M.) ROLANDO (a)"Ricardo",CONRADO SAEZ (a)"Carlos".PREGUNTADO(7)Cuales eran los locales a los cuales concurrió ELISA MICHELINI (a)"Ursula" durante su funcionamiento.CONTESTA:Con certeza al que funcionaba en la calle Friburgo aunque puede haber concurrido a otros que en este momento no recuerdo.PREGUNTADO(8)Si reconoce a la persona que se le muestra en este momento como ELISA MICHELINI a "Ursula" integrante del M.L.N.(Tupamaros).CONTESTA:Si señor.PREGUNTADO(9)Si tiene algo más que agregar enmendar o rectificar.CONTESTA:No señor.Leída que fué la presente por mí mismo,me ratifico de su contenido y firmo de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha anteriormente indicados.———

CARLOS MARCELO CAILLABET RODRIGUEZ
(Declarante)

DEPTO. II (FA) PROCESADO 1758

199

ACTA: En la ciudad de Mercedes a los veinte y seis días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos, compareció ante el suscrito Jefe del Batallón de Infantería N°5, la persona que acreditó ser Gonzalo Fermín (DIEZ Fermín) GALVETTI RUIZ, oriental, soltero de 21 años de edad, con domicilio en ésta Ciudad calle Rafín Rivas 625, de profesión obrero, titular del documento de identidad Nro. quien es examinado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: Quien lo reclutó para que integrase el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros): DIJO: que la persona que lo reclutó para integrar el M.L.N. fue la de nombre MARIA alias Marisa PREGUNTADO: Que diga cuanto tiempo integra la organización mencionada. DIJO: que desde agosto del año próximo pasado. PREGUNTADO: Que personas integraban el grupo. CONTESTA: Que lo integraban: Beatriz HARALDY, Uruguay ROSSETTO, Agustín VILLAMIL, Valeria GARCIA, Alicia TROGLIO. PREGUNTADO: Que actividades desarrolló dentro de su actividad como integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). CONTESTA: Que una "pintada" de leyendas de corte subversivo, la que realizó por las paredes de la ciudad en compañía de Uruguay Rossetto, Beatriz HARALDY. PREGUNTADO: Que si quiere agregar o rectificar algo de lo antes expuesto. CONTESTA: Que donde dice Alicia TROGLIO debe decir Alicia PEÑA, no teniendo nada más que agregar. Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido, firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.

Gonzalo Galvetti R.

Gonzalo Galvetti Ruiz

Declarante

DEPTO. JURIDICO PROCESADO 12-5-83

626

26250

290.

D.K. No. 076935

DATA.En Florida a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos,ante el Señor Juez Instructor del Batallón de Ingenieros No.2,comparece la persona José Enrique CAMPAL NEVES de nacionalidad oriental de estado civil casado de 53 años de edad domiciliado en la calle Continuación Garzón casi Pocho Fernández,de Florida quién es presentado sobre el siguiente tenor.PREG.Como se integra al Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros",en que fecha,por medio de quién y con que nombre funciona.CONT.Se integra reclutado por Alicia CASABAL "Ana" entre el 20 de mayo y el 15 de junio aproximadamente de 1970 funcionando desde ese momento con el nombre de "Oriente".PREG.Que enlace recibe de "Ana".CONT.Visitar y cuidar los movimientos de mi hija María Laura CAMPAL "Josefa".PREG.Que actividades ha llevado en la organización.CONT.Relevamiento de la ubicación de paredes de efectivos policiales.PREG.De otros integrantes de la organización conoce.CONT. "Anselmo" que creo que es Pablo Diego ALVAREZ ARCIAGA, Ricardo Roque LISARDO CAMPAL "José Luis" Héctor MEDINA "Miguel" aparte de los ya nombrados.PREG.Si conoce algún lugar donde exista algún "correítio".CONT. No, salvo unos papeles y libros enterrados en el fondo de su casa PREG.Si conoce los fines que persigue la organización que usted integra y la forma de llevarlo a cabo.CONT.

José Enrique Campal

DEP (4th) 45-83

26250

U.I.

...///...reos movimientos revolucionarios como el de Cuba o Bolivia. P.- Si en alguna oportunidad recibió en su casa a integrantes de la organización no pertenecientes al ámbito de su zona de acción. R.- No si, en dos oportunidades vino a mi casa hasta la Mary [redacted] "Teresa" durante la época fría del año 1971, la primera vez estuvo unas horas y la segunda estuvo un día. Aproximadamente en el mes de agosto o setiembre de 1971 llegó "Emilio" a mi casa no recordando el nombre, alto, morocho, delgado, con los rasgos típicos en la conversación y trato de gente de esa zona, en dos oportunidades cada una de ellas de un par de horas. En noviembre de ese mismo año vino [redacted] luego volvió el 8 de enero de 1972 estando las dos veces un par de horas, siendo en esta fecha que le dijo que no podía venir más al local (mi casa) comunicándole que yo no quería integrar más la organización.- P.- Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar. R.- No sí señor.- Que yo ingresé en la organización con el fin de tratar de criar y contener a mi hija ya que en [redacted] ya que pregunté no existía otra forma de mantenerla en casa, contra mi voluntad y toda relación con la "organización" en enero de 1972 tuve un cambio de palabras con mi hija por que yo entendía que ella no debía realizar ninguna actividad partidaria, por que en

26250

Folio No. 676936

///...esto luego transcurrió poco a poco y con gran esfuerzo no fué dando cuenta de lo desacostumbrado que había sido, haciéndose imposible vivir en tranquilidad, inclusive en mi trabajo diario(empresa nacional), viendo solo ahora que somos la tranquilidad que total mente había perdido a pesar de estar divorciado.- Y para constancia de lo expuesto firmo que se fué la presente, se ratifica de ella dicho y firma de conformidad en la ciudad y fecha antes indicado.-

José E. Campos

José antes citado.-

Reformato

José E. Campos

2.6.2.50
7-5-53

D.d. Nº 063763

ACTA: En Montevideo,a los 19 días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y nueve,comparece ante el suscrito,Comisario de la Dirección de Información e Inteligencia,la persona Danilo CAMPO,de nacionalidad oriental,estado civil casado de 56 años de edad,nacido el día 26 de agosto del año 1913,en el Departamento de Durazno,hijo de Joaquín domiciliado en la calle Jujuy Nº 2739,Ap.2,titular de la Cédula de Identidad Nº 221.460, quien es interrogado sobre el siguiente tenor...PREGUNTADO.(1).Cómo está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Que está compuesto por su esposa María Gloria TOSCANO ANGLES de nacionalidad oriental,estado civil casada de 49 años de edad,de profesión ama de casa;y sus hijas,Susana,oriental,soltera de 23 años de edad,estudiante de Notariado, cursando 5to.año de Facultad,y Nora Elena,oriental,soltera de 20 años de edad,estudiante de Medicina,cursando 2do.año de Preparatorio.PREGUNTADO/(2).Cuáles son sus medios de vida.CONTESTA:Que es propietario del auto-taxi matrícula Nº 350.432,en el que trabaja,percibiendo mensualmente alrededor de $ 20.000.oo(veinte mil pesos m/n).PREGUNTADO.(3). Cuánto hace que hizo abandono de su domicilio su hija Nora Elena.CONTESTA: Que la misma hizo abandono del domicilio el día 2 de mayo del corriente año,luego de mantener una discusión con el dicente,en virtud de que ésta quería abandonar sus estudios,cosa a la que él se oponía.PREGUNTADO.(4).Cómo se entera de que su hija Nora Elena hace abandono de su hogar.CONTESTA: Que a los ocho ó diez días,envió una carta su hija,al domicilio, por medio de un jóven de unos 22 años de edad,alto,morocho,cabellos negros,el que vestía camisa de color blanco,y piloteaba una bicicleta de paseo,de hombre.PREGUNTADO.(5).Cómo se entera que su hija integra el Movimiento de Liberación Nacional,(Tupamaros).CONTESTA: Que en la noche de ayer,la Sra.Ema CAMARANO de FOSALBA,quién es Jefa de una Sección del Sindicato Médico del Uruguay Nº1,en forma telefónica le comunicó al domicilio,donde posee el teléfono Nº 20.09.20,que su hija Nora Elena,había sido detenida por ser "Tupamara",cosa que ella se enteró por medio de la televisión,alrededor de la hora 20.00. PREGUNTADO.(6).Si en alguna oportunidad,luego que su hija abandonó el hogar,mantuvo contacto con ella.CONTESTA: Que no señor,que el único contacto que tuvo con su hija Nora, luego que ésta se fué del hogar,fueron dos cartas,una que recibió por un mensajero,como ya explicara,y otra que recibió por medio del correo.PREGUNTADO.(7).Si él,al hacer su hija abandono del hogar,efectuó denuncia en alguna dependencia policial. CONTESTA: Que en atención a lo que ella le pedía en la carta,y en virtud de que la misma tenía 20 años de edad,no efectuó ninguna denuncia a las autoridades. PREGUNTADO.(8).Si conoce a la Sra. Poena VILLARIÑO ROMANI de HABERNI. CONTESTA: Que si señor,la conoce pués ésta es la habitante del apartamento Nº3, del edificio dónde él vive,y tiene amistad de vecino.PREGUNTADO.(9).Si en algún momento desde que su hija hizo abandono del hogar,VILLARIÑO ROMANI, le comunicó que sabía el paradero de Nora,y que pertenecía al Movimiento de Liberación Nacional,(Tupamaros).CONTESTA: Que en ningún momento ésta le dijo donde se encontraba su hija,ni que pertenecía al Movimiento de Liberación Nacional. PREGUNTADO.(10).Si conoce a Esteban,de ser así,que proporcione su nombre completo,domicilio,si lo sabe.CONTESTA: Que sabe se domicilia en la Unión,y es telegrafista de la Compañía "Western"no recordando su apellido.PREGUNTADO.(11).Si reconoce alguna de las fotos que se le exhiben como de personas que concurren al domicilio de la Sra.VILLARIÑO ROMANI de HABERNI.CONTESTA:Que NO SEÑOR,QUE NO RECONOCE A NINGUNA PERSONA DE LAS FOTOS que se le exhiben.PREGUNTADO.(12) Si tiene algo más que agragar.CONTESTA:Que no señor, Previa lectura que del contenido le dí ratifica en todo su contenido,y firma de conformidad,en lugar y fecha antes mencionado

DANILO CAMPO
Declarante

JUAN MARIA LUCAS
Comisario

1583

014

262507

ACTA: En Montevideo,a los 19 días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y nueve,comparece ante el suscrito,Comisario de la Dirección de Información e Inteligencia, la persona María Gloria TOSCANO ANOLLES de CAMPO,de nacionalidad oriental,estado civil casada de 54 años de edad,nacida el día 15 de junio del año mil novecientos quince,en la ciudad de Montevideo,hija de Luis y María,domiciliada en la calle Jujuy Nº 2739,Ap.2, titular de la Cédula de Identidad Nº 255.401,quien es interrogada sobre el siguiente tenor:PREGUNTA.(1).Cómo está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Por su esposo,Danilo CAMPO,y su hija Susana,oriental,soltera de 23 años de edad.PREGUNTADA(2).Cuales son sus medios de vida. CONTESTA:Que ella es pensionista de la Caja Civil,siendo el hogar mantenido por su esposo,que posee un taxímetro. PREGUNTADO (3).Cuanto hace que su hija Nora Elena hizo abandono de su hogar. CONTESTA:Que la misma hizo abandono del hogar,el día 2 de mayo del corriente año,atribuyendo tal desición de su hija a que su esposo días antes luego de una discusión,la había castigado,agregando que el motivo de la discusión había sido que Nora Elena quería abandonar los estudios,cursaba 2do.año de Preparatorio de Medicina,a lo que ellos se oponían. PREGUNTADO.(4).Cómo se entera que su hija Nora Elena integra el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).CONTESTA:Que en la noche de ayer,alrededor de la hora 20.00,la Sra.Ema CAMARANO de FOSALBA,que trabaja en el Sindicato Médico del Uruguay,Nº1,le comunicó a su hija Susana,que Nora Elena había sido detenida por ser integrantedel Movimiento de Liberación Nacional,y que ella se había enterado por un noticiero de la televisión,y concurrió también al domicilio la Sra.Ana VAZ de ROURA,oriental,casada de 21 años de edad,doniciliada en la calle Fomento casi Avda. San Martín,no recordando numeración. PREGUNTADO.(5).Si en alguna oportunidad,luego que su hija abandonó el hogar,mantuvo contacto con ella. CONTESTA:Que a primera hora del día 2 de mayo del corriente año,ella,su hija,hizo abandono del hogar y cerca del mediodía,un mensajero,un joven de unos 18 a 20 años de edad,de cutis blanco,cabellos negros,que piloteaba una bicicleta de paseo,para hombre,y le entregó una carta a su esposo y otra a su hija,y ellos firmaron recibos de las cartas,no sabiendo si firmaron los recibos,uno su esposo y el otro su hija o si firmó los dos su esposo.Que en cinco o seis oportunidades, Nora Elena la llamó por teléfono al domicilio,donde posee el Nº20.09.20,a fin de interesarse por ella. PREGUNTADO.(6).Si ella,al hacer su hija abandono del hogar,efectuó denuncia en alguna Dependencia Policial.CONTESTA:Que no,porque su hija en la carta,que le envió el primer día que se fué del domicilio,le pidió que no lo hiciera,pués como era menor, podían someterla a Juez de Menores e internarla en algún albergue,y que ellos como padres no querían eso;que no pensaba hacer nada malo dado la educación que había recibido,y que había abandonado el domicilio,pués quería realizarse como persona,es decir sin influencias,y que al pasar el tiempo,pudieran,tanto ella como sus padres comportarse mejor,y que se encontraba conviviendo con un matrimonio con dos hijos,y a éstos les daba clases de inglés;que cuando el matrimonio salía ella cuidaba los hijos.PREGUNTADO.(7).Si conoce a la Sra.Poema VILLARIÑO ROMANI de HABERNI.CONTESTA:Que si,que se domicilia en el apartamento número tres del mismo edificio.PREGUNTADO.(8).Si en algúna oportunidad,desde que su hija Nora se fué del domicilio,la Sra.VILLARIÑO ROMANI de HABERNI,le comunicó el paradero de su hija,y le dijo que Nora pertenecía al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).CONTESTA:Que no señor.PREGUNTADO.(9).Cómo explica que la Sra.VILLARIÑO ROMANI, haya manifestado que le expresó el paradero de su hija,y que le dicente se sintiera orgullosa de que la misma perteneciera al Movimiento de Liberación Nacional.CONTESTA:Que en ningún momento tuvo conocimiento,de donde estaba su hija,que de saberlo,la hubiera ido a buscar de cualquier manera.PREGUNTADO.(10).Si reconoce en las fotos que se le exhiben, como la de alguna persona que concurriera al domicilio de la Sra.VILLARIÑO ROMANI.CONTESTA:Que no señor,que no reconoce a ninguna de las personas cuyas fotos se le exhiben.PREGUNTADO.(11).Si conoce a Estaban,y de ser así,que diga nombre completo y domicilio del mismo.CONTESTA:Que lo conoce por ser añigo de la Sra.VILLARIÑO ROMANI,y por medio de ella, no sabiendo el nombre completo ni domicilio,PREGUNTADO.(12).Si tiene al más que agregar. CONTESTA:Que no señor.Previa lectura que del contenido le dí,se ratifica en todo su contenido,y firma de conformidad en lugar y fechas antes indicadas.-

MARIA GLORIA TOSCANO ANOLLES de CAMPO
Declarante

015

JUAN MARIA MUSSO
Comisario

26250

En Montevideo,a los 19 días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y nueve, comparese la Sra.María Gloria TOSCANO ANOLLES de CAMPO,QUIEN ES INTERROGADA SOBRE EL SIGUIENTE TENOR : PREGUNTADO.(1).Si le conoció a su hija Nora Elena alguna relación amorosa a la cual ella se hubiera opuesto,que determine quies es la persona,domicilio del mismo. CONTESTA:Que efectivamente,hace cuatro años,su hija Nora Elena tuvo un dragón,de nombre Pedro AISMENDI,que se domicilia en la calle Abayubá casi Vilardebó,no recordando la numeración,a lo que ella se opuso en virtud de su condición social.PREGUNTADO.(2).Si su hija Nora concurrió a la escuela con CANDAN ORAJALES.CONTESTA:Que efectivamente,su hija Nora, concurrió a la Escuela Joaquín Suaréz,en Avda.Agraciada casi Olives,conjuntamente con hermanos menores del integrante del Movimiento de Liberación Nacional,(Tupamaros),requerido pbr la Justicia.PREGUNTADO.(3).Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que no señor. Previa lectura que del contenido le dí,se ratifica en un todo,y firma de conformidad en lugar y fechas antes indicados.-

MARIA GLORIA TOSCANO ANOLLES de CAMPO
Declarante

Juan María Lucas
Comisario

(AO) 12-583

016

26250

ACTA: En Montevideo,a los diez y nueve días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y nueve,comparece ante el suscrito,Comisario de la Dirección de Información e Inteligencia,la persona Susana CAMPO TOSCANO,de nacionalidad oriental,estado civil soltera de 23 años de edad,nacida el día 9 de junio del año mil novecientos sesenta y nueve, digo,mil novecientos cuarenta y seis,en la Ciudad de Montevideo,hija de María Gloria y Danilo,titular de la Cédula de Identidad Nº 1.053.743,domiciliada en la calle Jujuy Nº 2439,Ap.2,quien es interrogada sobre el siguiente tenor...PREGUNTADO(1).Cuáles son sus medios de vida.CONTESTA:Que trabaja en la Escribanía Fernandez Pou y Loureiro,sita en Colonia Nº 1181,Esc.Nº 306,siendo además estudiante 5to.año de Notariado.PREGUNTADO.(2). Cuando hizo abandono de su domicilio,su hermana Nora Elena,y cuáles fueron las causas de ello.CONTESTA:Que su hermana abandonó el domicilio el día dos de mayo del corriente año, y a causas de desavenencias con su padre,por causa de los estudios,ya que ella quería dejar de estudiar,a lo que el padre se oponía,limitándole las salidas del domicilio.PREGUNTADO.(3).Si después que su hermana hizo abandono de su hogar,mantuvo contacto person al o epistolar.CONTESTA:Que contacto personal con la misma no tuvo,pero que el mismo día en que su hermana se fué del domicilio,cerca del mediodía,recibió una misiva enviada por medio de un mensajero en la cual justificaba la resolución que había tomado.PREGUNTADO. (4).Si en algún momento,desde que su hermana abandonó el domicilio,tuvo conocimiento de que su hermana fuera integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).CONTESTA:Que no señor,que en ningún momento tuvo conocimiento de tal cosa.PREGUNTADO.(5).Si conoce a la Sra.Poema VILLARIÑO ROMANI de HABERNI.CONTESTA:Que en efecto la conoce,porque se domicilia en el apartamento Nº3 del mismo edificio.PREGUNTADO.(6).Si en algún momento desde el abandono de Nora Elena de su casa VILLARIÑO ROMANI,le hizo saber donde se encontraba su hermana,y que la misma pertenecía al Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros) CONTESTA:Que no señor,que en ningún momento le hizo saber dónde se encontraba su hermana, ni que pertenecía a ese grupo de extremistas.PREGUNTADO.(7).Si le hizo saber que mantenía correspondencia con su hermana Nora.CONTESTA:Que no señor,por las razones expuestas en la pregunta anterior en ningún momento.VILLARIÑO ROMANI le hizo saber tal cosa.PREGUNTADO. (8).Si reconoce en las fotos que se le axhiten,como la de personas que concurrieran al departamento de la Sra.VILLARIÑO ROMANI. CONTESTA: Que no señor,que no reconoce a ninguna de las personas cuyas fotos se le exhiben en este momento.PREGUNTADO.(9).Quienes eran los compañeros de clase de su hermana Nora,y si tenía alguna vinculación efectiva con los mismos,que detalle los nombres.CONTESTA:Que eran compañeros de clase en Primaria,con Aurelio CANDAN GRAJALES,a quien Nora distinguía mucho,y que otro hermano de éste también concurría a esa escuela,Joaquín Suárez,sita en Avda.Agraciada casi Olivos,pero no recuerda el nombre.Que también dentro de las amistades de su hermana se encontraba Pedro AISMENDI,quién aveces concurría,tiempo atrás hasta la puerta de su casa,PREGUNTADO.(10). Si conoce a Esteban.CONTESTA:Que efectivamente conoce a un joven de ese nombre,sabiendo solamente que tiene apellido italiano que comienza con la letra P. PREGUNTADO.(11).Si tiene algo más que agragar. CONTESTA:Que no señor. Previa lectura del contenido,se ratifica en un todo,y firma de conformidad,un original y cinco copias,en lugar y fecha antes indicados.-

SUSANA CAMPO TOSCANO
Declarante

JUAN MARIA LUCAS
Comisario

12/1/84
17583

DIRECCION DE INFORMACION

E INTELIGENCIA D.d. Nº 063921

DEPARTAMENTO DE INFORMACION Montevideo,Diciembre 22 de 1969.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO
SEÑOR JUEZ:

Aproximadamente a fines de noviembre del corriente año llegó a conocimiento de este Departamento,por conductos confidenciales,que los ocupantes de la finca Nº 1437 Apto.16 de la calle 14 de Julio,no serían ajenos al Movimiento de Liberación Nacional.Atento a esta información,se efectuó una discreta vigilancia que dio como resultado solicitar a Usted una órden de allanamiento para dicha finca.

La inspección se realizó el día 17 del corriente,lograndose en tal acto,y dentro de la finca,la detención de las personas José Fernando RODRIGUEZ DA SILVA,de nacionalidad oriental,soltero de 45 años;Américo ROCO BENTANCUR oriental,casado de 25 años de edad y Nora Elena CAMPO TOSCANO oriental,soltera de 20 años de edad,todos los que fueron conducidos de inmediato al cuarto piso de la Cárcel de Policía,donde registran entrada a la hora 12,50

Dentro de la finca allanada fueron hallados gran cantidad de documentos pertenecientes al Movimiento de Liberación Nacional,así como dos pistolas marca "Browing" ,calibre 7.65 con cuatro cargadores para las mismas y sus respectivas fundas.Una de ellas tiene Nº 520.063,mientras que las restantes no lo tienen pues le fue limado.

Un procesamiento inicial del material escrito incautado da como resultado establecer que se trata de un fichero completo perteneciente a la Organización "Tupamaros",que puede dividirse en dos grandes sectores.Ficheros propiamente dicho,y material encarpetado de diferente condición.

El fichero en sí,consta de tarjetas-sobres,en los que contiene fografía y datos personales del fichado,y está a su vez sub divididas en "POLICIAS";"FUERZAS ARMADAS";POLITICOS OLIGARCAS";"EMBAJADAS";"EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS".

Estas seciones se complementan con dos índices,uno alfabético por nombres de fichados y el otro por direcciones.En todos los casos,para su más facil ubicación,a continuación del asiento,el número de carpeta e informe dentro de este.

A medio confeccionar y hasta la letra C,se logra incautar un fichero ajeno a este que se explica,y que tiene todas las características de pertenecer a rubro "FACHOS",como denominan los miembros de la Organización a toda persona con idea derechista.Esta conclusión se saca,a raíz del estudio de una carpeta así caratulada,en la que figura la mayor parte de los mencionados en las fichas.

El material encarpetado es variado y de distintas índoles

17.5.83
262502

aunque es evidente que el común denominador es el estudio exhaustivo de la máquina gubernamental,"fuerzas represivas",y completos relevamientos de la banca,la industria y otros sectores,dandose especial énfasis en lo que se podría denominar rubro FUTURAS ACCIONES.

La enorme cantidad de material escrito y la diversidad del mismo han dificultado enormemente el trabajo de prosesamiento pero aún así se ha podido determinar con exactitud gran parte de la actifidad que puede resumirse de la siguiente forma:

Croquis e informes de operaciones a otros bancos.

Operaciones contra armerías.

Operaciones contra Hombres públicos,entre los que se destacan las perpetradas contra el representante nacional Don Manuel Flores Mora y contra el Doctor PURPURA

Pequeños trosos de papel,documentación y manuscritos,evidentemente proporcionado a los habitantes de la finca,donde figura información referente a vigilancias de todo tipo efectuadas contra policías,hombres públicos,oficiales de las Fuerzas Armadas,etc.

Operaciones contra Empresas Industriales tales como Disco S.A.;
Esso Standard Oil Company,donde pensaban volar los tanques de combustibles
Etc.

DEP. I
17/6/83
PROCESADO
AR

Vigilancias contra funcionarios policiales, caso concreto: como el Coronel Alfredo G.Rivero, Jefe de la Guardia Metropolitana y el domicilio de la gente de esta Dirección Señor Alfredo FALLOS

Información sobre vehículos estacionados en la vía pública, evidentemente con el fin de utilizarlas para hurtarlos, de acuerdo a las anotaciones que siguen al tipo, marca y matrícula de vehículo.

Operaciones contra las Ciudades de Minas y Libertad, y alución a la propagación de las informaciones correspondientes sobre la Ciudad de Santa Lucía, evidenciando que podría ser utilizada para llevar a cabo una operación similar a la efectuada contra la Ciudad de Pando el día 8 de Octubre ppdo.

Croquis de fincas ocupadas por representantes diplomáticos (Guatemala y El Salvador).

Nómina de coleccionistas de armas, también con evidencia de intención en cuanto a llevar a cabo una "expropiación".

Información sobre oficiales de las FFAA, en el caso concreto de la Marina, se ocupa un escalafón completo, donde consta grados, domicilios, teléfonos, y fecha de nacimiento de todos y cada uno de los Sres. Oficiales de dicho Cuerpo.

Información, croquis y planos completos de Unidades Militares, como Escuela Naval, Base Aero-Naval Capitán Vurbel, de Laguna del Sauce; Escuela Militar de Aeronáutica, Batallón Florida de Infantería Nº 1 del Buceo, etc.

Información sobre el recorrido de los transportes de Conaprole, y nómina de las panaderías de la Ciudad de Montevideo.

Nómina de miembros del Colegio de Abogados del Uruguay.

Nómina de talleres mecánicos de Montevideo.

Croquis del Instituto de Traumatología.

Manual de instrucciones sobre interrogatorios, de uso obligatorio para los integrantes del MLN, donde se desprende y se imparten directivas sobre las formas de actuar frente a la Policía y la Justicia en caso de detención.

De este manual, el Sr. Juez Letrado ya fué provisto de un ejemplar

Información sobre personal de la Embajada de E.E.U.U.
Información sobre el nuevo edificio de esa Embajada,incluso los planos del mismo.
Croquis del domicilio de algunos miembros de ésta embajada.
Crocuis de algunos locales policiales,eventualmente para preparar algunas operaciones conta ellos,donde se incluye al local de ésta Dirección,etc.

Es evidente como yase expresa anteriormente,que,pese a la cantidad de material,foto-copia,y aún de el que el Sr.Juez Letrado,tuviera la oportunidad de ver personalmente,ha hecho practicamente imposible proveer del mismo en su totalidad,lo que será subsanado en oportunidad.

Iniciados los interrogatorios de los detenidos,manifestó José Fernando RODRIGUEZ DA SILVA que efectivamente es miembro de la organización clandestina,MLN (Tupamaros),desde el mes de noviembre del año 1968,época enque es reclutado para la misma por el prófugo Héctor ANODIO PEREZ con quien mantenía una amistad de años,por haber pertenecido ambos al disuelto Partido Socialista y estar de acuerdo con los lineamientos generales del Movimiento de Liberación Nacional, Aparte,como se encontraba con diversos problemas,de índole económica,y la organización estaba acorde en solucionárselos.no opuso ningún reparo.

DEP. I. 1783 PROCESADO AA

Que luego de estar algún tiempo "COMPARTIMENTADO" en cierto local que no conoce fué puesto a la órden de un integrante al que conocía por un tal "DIAZ" (resulta ser Alberto Jorge CANDAN GRAJALES) el que le proporciona un documento falso,Cédula de Identidad a nombre de Julio BAXTER ,con la cual debía efectuar los trámites necesarios para arrendar un local donde actuarían.

En sucesivos contactos con DIAZ,llegaron a la conclusión de que el apartamento de 14 de Julio,era lo mas indicado entregándole entonces DIAZ la suma de $100.000.oo,para entregar en calidad de depósito,y dandole la dirección del abogado que tenía en su poder los documentos de arrendamiento.

Así lo hizo,y en el estudio de dicho profesional,utilizando el documento referenciado,suscribe el contrato de arrendamiento(cuya copia se adjuntó con el memorándum enviado),y se hace cargo del apartamento.

Agrega que luego de suscrito el contrato,recibe de parte de DIAZ,la suma de $40.000.oo,para alhajarla,y que en estos primeros tiempos que lo ocupaba,iba a visitarlo esporadicamente DIAZ,a veces acompañado por un integrante de la organización que denominaban EVA ,en el cual cree reconocer,al serle exhibida la galería fotográfica,como Américo GARCIA RODRIGUEZ y posteriormente llega a residir allí,en forma compartimentada (en realidad Nora Elena CAMPO COSCIANO) y por último trajo a "VICTOR" (Américo ROCO BENTANCUR),con quien integraron el núcleo de procesamiento.-

El trabajo de la división de la siguiente manera:él personalmente le correspondía la clasificación del material,y encarpetamiento,pero no sabe exactamente que era lo que hacía en particular los otros dos ocupantes del local,aunque la había manifestado "VICTOR",que estaba esperando el arrendamiento de otro local,donde trabajarían en otro sentido.En cuanto a la manteción de ellos y del local,expresó que mensualmente DIAZ,con el que por otra parte se contactaba día por medio,le entragaba la suma de

DEP. JUDICIAL 3.5.83

26250

$17.000.00,para abonar el alquiler y la luz,la que por haber sido él el arrendatario estaba tambien bajo su nombre falso.

Esta persona,que fue sometida a tres interrogatorios,manifestó el día 19,que las razones por las que ingresó al Movimiento de Liberación Nacional,eran lograr una sociedad mejor por medio de la lucha armada,con el fin de derrocar a los poderes constituídos,lo que,por otra parte era la única manera de llevarle a cabo.

También explica en otra parte de esta declaración,que el trabajo que se llevaba a cabo en ese local,era para el servicio de "información" de la columna del Movimiento,porque,aunque él personalmente pertenecía a la Nro.3,la propia seguridad del local y la idoneidad de sus ocupantes,les daban la responsabilidad de proceder y diseminar informaciones de todas los sectores del M.L.N.,sobre todo en la faz militar,de la cual se encargaría "VICTOR".

Por último,el día 20 del corriente,se le labra una nueva acta al nombrado RODRIGUEZ DA SILVA,en el cual se extiende ampliamente sobre toda la información incautada,demostrando su profundo conocimiento relacionado con toda la Organización,y formas de trabajo e integraciónde sus cuadros.

Américo ROCO BENTANCUR ,por su parte manifestó que,a raíz del procedimiento que la Policía efectuara el día 14 de julio del año 1969, en la finca de la calle Joaquín Requena Nº 1948,donde fue descubierto un laboratorio clandestino de fabricación de explosivos,perteneciente a la organización,en el cual funcionaba su esposa, Marta CARLEVARO BACARO de ROCO conjuntamente con otras personas ya procesadas (oficio Nº 519/969 de julio 16,al Sr.Juez Letrado de Instrucción de 5to.Turno,en Feria del Departamento de Inteligencia y Enlace),sabiéndose detectado como miembro del Movimiento de Liberación Nacional,debió pasar a la clandestinidad.

DEP. I
PROCESADO
AA

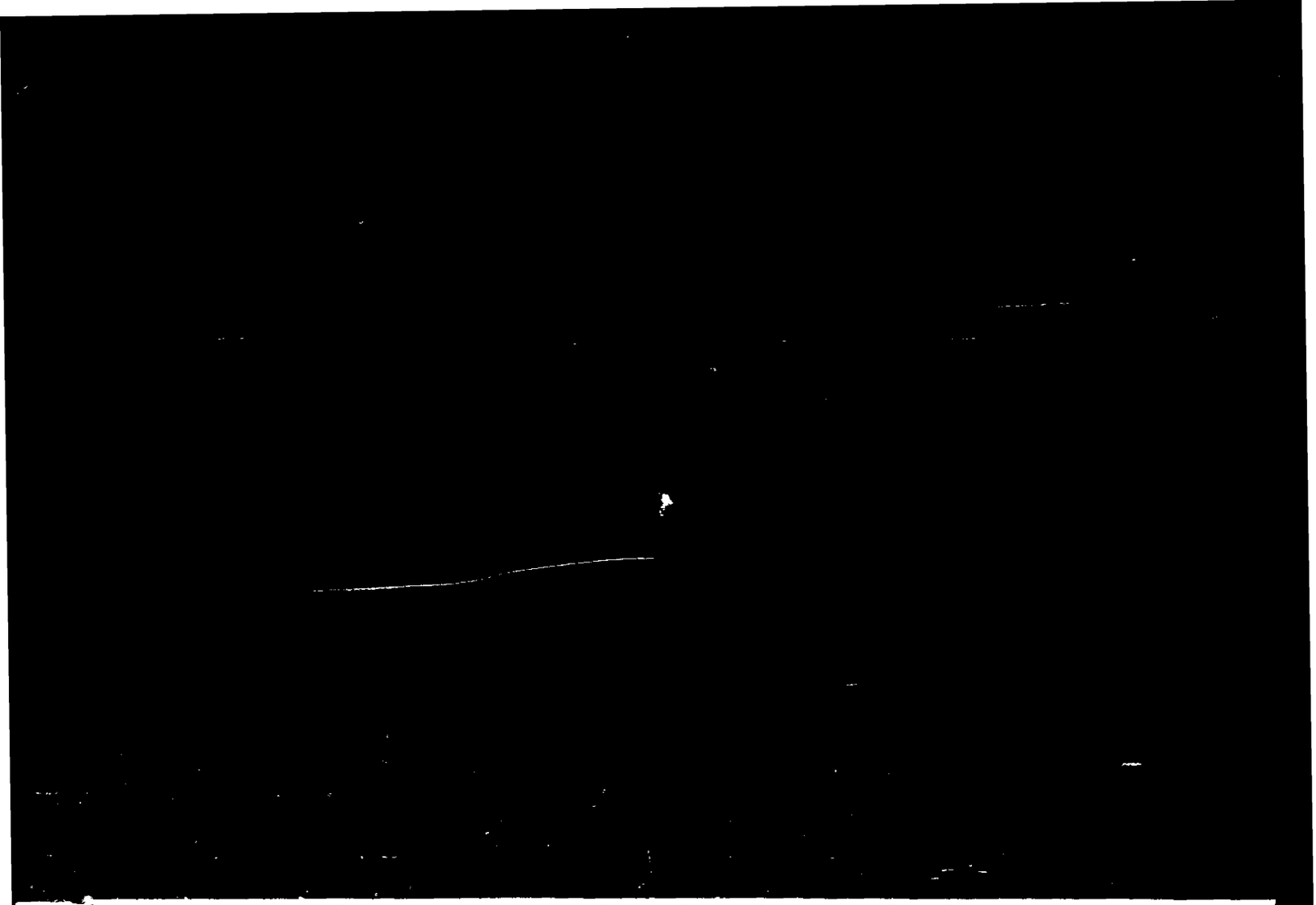

Que a partir de esta fecha,estuvo residiendo "compartimentado", en un local que no conoce,acompañado de compañeros que tampoco conoce,y del que no podía salir.

Posteriormente conducido,siempre compartimentado a la calle 14 de Julio,donde comienza a trabajar con una persona a quien conoce por "El tío",(este es Julio Rodríguez Da Silva),y una compañera a la que conocía por "Nena"(ésta es EVA,o CAMPO TOSCANO),de los que no sabe nada más,que el trabajo que le correspondía hacer era procesamiento de material referente a las F.F.A.A.,que le proporcionaba DIAZ (CANDAN GRAJALES),pero,él personalmente había solicitado para funcionar en el ámbito gremial ya que tenía confianza en que sus conocimientos al respecto le darían más resultado a la organización que los trabajos que realizaba.

Es interesante hacer notar que ROCO BENTANCUAR conoce a los tres detenidos en esta oportunidad,quien mas se aferra a las instrucciones que el Movimiento de Liberación repartiera entre sus integrantes en la forma de "manual" para interrogatorios" explicando algunas de sus actuaciones solamente ante la prueba real de conocimiento por parte de ésta Policía. Por ejemplo,la utilización de un documento falso,a nombre de Julio César CABRERES que termina por confesar,la fue proporcionada por DIAZ hace aproximadamente un mes y medio,que la foto se la sacó el mismo en un lugar a donde fue llevado "compartimentado",en un automóvilque no vio,porque fue con los ojos cerrados,etc.etc.

(B)

DEP. I PROCESADO 1983

26250

Por su parte Nora Elena CAMPO TOSCANO ,expresa que en el mes de abril del corriente año,es reclutada para la organización por DANDAN GRAJALES,a quien conocía por haber residido antes en el mismo barrio,y que su decisión la toma por estar en un todo de acuerdo con los lineamientos de la misma.En cambio su pase a la clandestinidad lo deside,porque en los trabajos que debía realizar para el MLN no disponía de libertad suficiente,por ser su padre muy absorbente en ese sentido,entonces de acuerdo con CANDAN GRAJALES,es llevada a un local de la organización,de la calle 14 de Julio,donde es detenida,y donde en la época en que ingresó ya funcionaba el "tío"y LEA

Que en un primer momenteo,le asignan el seudónimo de "Nena", aunque ya más avanzada,pasa a denominarse "EVA".Agrega que sus tareas eran relativamente sencillas,y más que nada de fichero y clasificación,siendo dirigida en ese aspecto por RODRIGUEZ DA SILVA.En esta etapa,en cuanto también se entera que ha CANDAN GRAJALES se le conoce por DIAZ,dentro del movimiento.

Que a los dos meses aproximadamente de estar ella residiendo allí LEA ,es retirada del local sin explicaciones,y pasa a ocupar su lugar-al menos como habitante-,una persona que les es presentada bajo el seudónimo de HECTOR,y en quien reconoce a ROCO BENTANCUR

DEP. I
PROCESADO
AA

Cunsultada respecto a los trabajos que realizaba tanto RODRIGUEZ DA SILVA,como ROCO BENTANCUR manifiesta ignorarlo,pero creo que el primero era el "sostenedor" de la finca,además de "Jefe administrativo del Servicio Central de Información",en cuanto al segundo,no sabe que trabajo hacía,pero que salía esporádicamente,desconociendo el destino que llevaba.

Agregó que el día 10 del corriente,la Policía llevó a cabo una inspección en algunos apartamentos del edificio de 14 de Julio,razón por la cual decidieron,los miembros de la organización,en la persona de DIAZ,llevar a cabo un plan de Seguridad sacando todos los ficheros que llevaron hasta un taller de alfarería de la calle Anzani Nº 2169,donde reside hasta el día 16,que luego deciden volver a ocupar el apartamento de 14 de Julio,por lo que salen de Anzani para dirigirse hasta allí.A las dos cuadras encuentran a HECTOR (ROCO BENTANCUR),y con éste,DIAZ y la declarante,llevan otra vez el material hasta el apartamento,donde ya se encontraba RODRIGUEZ DA SILVA.

Indagada respecto a cartas que se ocupan en lasinspección,y que, aparentemente comprometen a otras personas como en poder de conocimiento de su integración al Movimiento de Liberación Nacional,y quizas la cobertura de sus trabajos,terminó por manifestar que efectivamente se carteaba con una amiga y vecina de nombre Poema VILARIÑO,y,generalmente con otra amiga como-también Hilda SARACHAGA

Consecuente con estas declaraciones,se solicita de Usted una órden de allanamiento,para la finca de la calle Anzani Nº 2169,procedimiento que se lleva a cabo el día 18 del corriente,donde pese a no hallarse a nadie se logra descubrir otro local del Movimiento de Liberación Nacional,que funcionaba con la pantalla de taller de alfarería,y que respondía a todas las indicaciones que sobre él había facilitado la CAMPO TOSCANI

Dentro del mismo,se hallan: un revólver marca "Colt",calibre 38 largo Nº 137.805;una pistola marca "Tala",calibre 22,Nº 33.660,gran cantidad

de cartucheras para armas de fuego,y otras a medio hacer y así como trozos de cuero,suelas,para confeccionarlas:elementos para fabricación de explosivos;un pequeño laboratorio químico y pequeños recipientes conteniendo líquidos,ácidos y otras materias que han sido enviadas al Departamento de Policía Técnica para su individualización;diversas bombas caseras a medio confeccionar y sin cargas;plomos para la fabricación de municiones y tablas de implementos para recargar balas;gran cantidad de "Manual para interrogatorios" y correos "Tupamaros" Nº 4;ropas en cantidad de diferentes tallas; negativos fotográficos;planos por sectores de la Ciudad de Montevideo,pertenecientes al Municipio;una bandera de Artigas,cuyo centro fué cuidadosamente recortado y donde fue cosida la estrella amarilla de gran tamaño con una "T" en su centro.Esta bandera,se encontraba ciudadosamente doblada y empaquetada como para su traslado inmediato a otro lugar.También fue hallada una motoneta marca "Iso",color crema y roja,matrícula 6.916,que fue investigada de inmediato,para conocer su procedencia.

De esta manera,logra establecerse por intermedio del número de motor y padrón,que la misma en realidad pertenece a la Sra.Emma Cristina BENVENUTO BONET de HEWLETT ,oriental,casada de 39 años de edad,domiciliada en Servando Gomez 2441 titular de la Cédula de Identidad Nº 618.147 ,quien interrogada sobre la forma en que la misma habíale sido hurtada,manifestó; que el día 9 de junio del corriente año,en horas de la noche,fue víctima en su domicilio,de un hurto mediante la modalidad de "scruche" por parte de desconocidos,quienes lograron llevarse además de la referida motoneta,una máquina de coser marca "Singer",relojes,una bicicleta marca "Philips",herramientas varias,ropas varias,útiles de cocina,etc.,denuncia que realizó en la Comisaría de la 16ª Sección,avaluando el monto en la suma de $600.000 existiendo seguros.

DEP. 1 PROCESADO AA

023(A)

26250

Efectuado el reconocimiento del vehículo en si,lo reconoce plenamente como el de su propiedad,manifestando que su verdadera matrícula es Nº 15.033,Nº de padrón 21.520 y de motor Nº F.1.042.126,de 150 c.c. y un 1/2 H.P.Nº de chasis F.5.250.533,y que tiene como característica especiales la rotura de la parte superior del vidrio del cuenta kilómetros,la falta del botón de la parte de arriba,donde se indica que la luz está prendida, la taza de la rueda delantera,o sea el cubre freno,de fabricación casera y la falta de luces de la tapa de rueda.Agregando que a los efectos comprobatorios,la libreta de pripiedad del rodado Nº 06916.

Prosiguiendo con las actuaciones relacionadas con el procedimiento del material incautado,y atento a las declaraciones de los detenidos una conmición de éste Departamento procedió a detener a quien resultó ser Poema VILARIÑO ROMANI de HABERLI oriental,casada de 45 años de edad,domiciliada en Jujuy Nº 2739,Apto.5,persona ésta que mantenía correspondencia asidua con la CAMPO TOSCANO sabiendo que pertenecía al Movimiento de Liberación Nacional,y mencionándola por el seudónimo que "esta organización le había dado a su integrante,a efectos de aclarar la situación que pudiera corresponderle,o una eventual participación en dicho grupo.Esta persona fue detenida el día 19 del corriente,a la hora 17.45 en su domicilio,registrando entrada minutos después en esta Oficina,donde aún permanece a su disposición (4º Piso de Cárcel Central).

323(6)

26250

También está detenido en averiguaciones complementarias la persona Esteban FALESSI SALA ,oriental,soltero de 21 años de edad,de profesión

mensajero de la Compañía Telegráfica "Western",domiciliado en Cnel Lasala Nº 4323,por presumirse que el mismo oficiaría de enlace entre la detenida CAMPO TOSCANO y otras personas.El mismo fue detenido el día 19 del corriente a la hora 11.45 y como la primera permanece en el 4º piso de la Cárcel Central donde es interrogado.

A esta altura,debe aclararse qe,por error en el principio de estos antecedentes se establece;refiréndose a los detenidos:"todos los cuales fueron conducidos de inmediato al 4º piso de Cárcel Central de Policía,donde registran entrada".

En realidad,debió expresarse,que los detenidos,si bien registran entrada a la hora 12.00,como se expresa en un primer momento fueron conducidos al local de ésta Dirección para luego ser trasladados al refirido 4º piso.

Enterado Ud.de todo lo que antecede,en el día de ayer,a la hora 10.45,dispuso que los tres detenidos José Fernando RODRIGUEZ DA SILVA,Américo ROCO BENTANCUR y Nora Elena CAMPO TOSCANO fueran conducidos con memorándum explicativo,a su despacho,en el día de hoy a la hora 07.00,conjuntamente con carpetas de material incautado;que los detenidos Poema VILARIÑO ROMANI de HABERLI y Esteban FALESSI SALA permanezcan en esta situación y se prosiguieran las averiguaciones,a todo lo que se dio cumplimiento.

Posteriormente a la hora 14.20 de hoy,su Actuario Sr.Escribano Humberto POU comunicó a éste Departamento que José Fernando RODRIGUEZ DA SILVA fuera remitido por los delitos de "Conspiración";Atentado a la Constitución" y "uso de documentos falsos",que Américo ROCO BENTANCUR por los delitos de "Conspiración" y "Atentado a la Constitución",ambos en carácter de no incomunicados,mientras que Nora Elena CAMPO TOSCANO fuese remitida por los delitos de "Conspiración" y "Atentado a la Constitución",en carácter de incomunicada,debiendo ser llevada a su despacho,en el día de mañana a la hora,a fin de ratificar declaraciones,a todo lo que se da cumplimiento.

Saluda a Usted atentamente
Comisario
Juan María Lucas

024

26250

En Montevideo,a los dieciocho días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y nueve,ante el comisario que suscribe,de la Dirección de Información e Inteligencia,comparece la persona,Nora Elena CAMPOS TOSCANO,oriental,soltera de 20 años de edad,nacida el día 8 de abril del año 1949,en Montevideo,hija de Danilo y de Gloria,Cédula de Identidad 1053.682,quién es interrogada sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO:Como se compone su familia,CONTESTA:Que se compone de su padre Danilo,que es taximetrista,su madre Gloria,y su hermana Susana Campos,que es estudiante de Notariado,5to.año de 23 años de edad,que trabaja en una escribanía,no está segura pero cree que es de FERNANDEZ POU.-PREGUNTADO:Donde cursó estudios,CONTESTA:Que lo hizo en el liceo Miranda,Escuela 24 de Joaquin Suarez,en lo que respecta a Primaria,y en el Miranda realizó Liceo y Preparatorios,que en el Miranda concurrió hasta el año 1968,y que este año se anotó en Preparatorios de Medicina.PREGUNTADO:Que indique el domicilio de sus padres.CONTESTA:Jujuy 2739 ap.2,donde vivió hasta fines de abril.PREGUNTADO:Que actividades gremiales tuvo antes.CONTESTA:Que no tuvo ninguna.PREGUNTADO:Como se vincula al Movimiento de Liberación Nacional.CONTESTA:Que en el mes de abril del año 1969,le llama en forma telefónica,la persona JORGE CANDAL GRAJALES,a quién ella conocía de hacía unos cinco años atrás,por razones de haber vivido en el mismo barrio,expresandole que tenía que hablar con ella en el Prado a la cual la dicente concurre,expresa,que sabía que Candan estaba requerido por pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional,En dicha reunión le solicita si puede colaborar en pequeñas cosas para la organización a lo cual ella acepta,quedando citados para la semana siguiente.En esa entrevista le explica lls problemas que tiene de limitaciones en la entrada y salida a su casa,quedando ambos de ver como solucionabam este problema,en la próxima entrevista que es pocos días después,la dicente plantea formalmente la limitación de sus posibilidades,expresandole Candal Grajales,si estaba dispuesta a realizar la etapa de formación, preparandose en un local de la organización,donde debería ir a residir definitivamente,al tiempo que efectuaría trabajos políticos al fin de prepararse y poder preparar futuros integrantes.Quedan de común acuerdo,que a las cuatro o cinco días,se encontrarían para que le fuera proporcionada reciden cia,por parte de la organización.Lo cual se realiza,llevándola Candan al local sito en 14 de Julio 1436 bis apartamento 16,donde le es presentado la persona Jose Fernando Rodríguez Da Silva,a quién en un primer momento conoce con el sobrenombre de "El Tío" y a una persona del sexo femenino,por el apodo de "Lía" o "Tía"-en cuento a la dicente, es presentada en un primer momento sin nombre,y pasan a decirle "Nena y en cuanto a Candan Grajales se denomina "Duaz".PREGUNTADO: Que otra persona pasa a recidir al local,que motivo se le da y con que nombre lo conoce.CONTESTA:Que apróximadamente dos meses después del mes de mayo,en que ella pasa a vivir al local,es llevado por Candan Grajales,la persona Américo Rocco Barreneche,quién le es presentado como "Hector",no se le da explicaciones sobre el motivo de su estada ahí,quién al parecer no tenía aún trabajo específico,en el local,y salía en forma esporádica del mismo.PREGUNTADO:En que momento se retira "Lía",del local,por qué motivo,y que la describe física mente.CONTESTA:Que en el mes de setiembre,Duaz expresa que "Lía" se retiraría del local,lo cual hace sin explicación aparente.A esta altura se deja constancia de que esta persona pasaba como esposa del encargado del local "Tío".PREGUNTADO:Hata que momento residen en dicho local,a que local pasa,quines vivían en el mismo,y cuando regresa a 14 de Julio 1436 bis apto.16.CONTESTA:Que aproximadamente el día 10 del corriente,tiene conocimiento de que la Policía,efectuó unas

DEP. I PROCESADO

//..inpecciones,cerca de su local ante lo cual efectuó un . xontacto con Diaz,expresandole la novedad,quedando en aprontar los documentos de la organización y verse nuevamente en horas de la tarde,lo cual realiza siendo llevada por este a un nuevo local,ubicado en la calle Anzani 2169,donde funcionaba un taller de cerámicas.En dicho local vive hasta el día 16 del corriente,fecha en que regresa nuevamente al local de 14 de Julio con la documentación del MLN y junto a Hector,al cuál encuentra dos cuadras antes.En dicho local, se encontraba ya "El Tío".PREGUNTADO:Si estaba trabajando en el Servicio Central de Información de la Organización.CONTESTA:Que si señor.PREGUNTADO:Si son de su puño y letra los manuscritos que se le exiben,en caso contrario de quién son.CONTESTA:Que no lo conoce.PREGUNTADO:Que expresa quién es "Eva".CONTESTA: Que es el nombre por el cual se le conocía a la dicente.PREGUNTADO:Que expresa quién MANUEL COBAS y donde se encuentra actualmente.CONTESTA:Que tiene conocimiento que es un Milial cual se le efectuó una expropiación por parte de la Organización.PREGUNTADO:Quienes son las personas mencionadas en un papel que fuera ocupado en el allanamiento,el cual se encuentra en la carpeta No.9,y a quién pertenece la letra manuescrita del mismo.CONTESTA:Que Díaz,es Condan,y en cuanto los otros nombres no los conoce,y que la letra manuscrita, es del "Tío".PREGUNTADO:Como explica que se encontrara un documento titulado "Fichaje de vehículos" y que explique quiénno quienes lo organizaron.Ello está en la Carpeta 13. CONTESTA:Que fué llevado por Díaz en la forma como se encontró.PR GUNTADO:Con que fin la organización está recabando información sobre Oficiales integrantes de la Policía y Fuerzas Armadas y cuantas copias tenía que hacer de cada irforme.CONTESTA:Que se realizaba con un fin necesario para la Organización y se efectuaban cinco copias de cada informe.PREGUNTADO:Como explica la tenencia en su poder de documentos relacionados con operaciones encaradas y ya efectuadas por la organización,entre las que se encuentra las practicadas en los domicilos de Flores Mora-Ex Juez Púrpura=, ciudad de Libertad,vigilancia al señor Peirano Facio,informes sobre "Importex"S.A."=la tenencia de un plano de la Cárcel de Mujeres,etc(incluído todo ello en la Carpeta titulada "Planes")CONTESTA:Que la información la traía generalmente Díaz,pero que en cuanto a la que ella trabajaba,eran generalmente papeles pequeños,con datos aislados.PREGUNTADO: Que motivo le impulsa a ingresar al Movimiento de Liberación Nacional.CONTESTA:Que para conseguir una sociedad más justa. PREGUNTADO:Que documentos leyó de la Organización.CONTESTA: Que leyé el Documento No.1,que trata de "Estrategia" y de "Continentalidad" y el No.4,que analiza los últimos sucesos de la organizacción,respecto a sus caídas.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que no señor.==========
Ante ello,leída la presente se ratifica de su contenido, firmando de conformidad en el lugar y fechas indicados anteriormente.----------

DEPTO. FICHADO AA

JUAN MARIA LUCAS
Cimisario

NORA ELENA CAMPOS TOSCANO
Declarante.-

626

ACTA: En Montevideo a los doce días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres ante el suscrito Oficial Delegado del Ministerio de Defensa Nacional comparece quien acredita ser Elba CARBAJAL CABRERA, oriental, soltera, de 19 años de edad, nacida en Montevideo el 28 de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, titular de la C.I. Nro. 1.326.823 (Montevideo), domiciliada en Bolivia Nro. 2470 entre 17 y 19 en Malvín, quien es interrogada en base al siguiente tenor: PREGUNTADO (1) Dirija con qué medios de vida. CONTESTA: Vivo de lo que me dan mis padres. PREGUNTADO (2) Como está integrado su núcleo familiar. CONTESTA: Está integrado por mi padre, mi madre y por mí. PREGUNTADO (3) Si desarrolla alguna actividad de carácter gremial, sindical, político, deportivo, religioso, cultural o de alguna otra índole. CONTESTA: que no. PREGUNTADO (4) Si ha consumido drogas y de qué tipo. CONTESTA: Sí señor, Marihuana, L.S.D. y no le inyectó heroína. PREGUNTADO (5) Por quién fue suministrada dicha droga y en qué circunstancias fue suministrada. CONTESTA: En que no suministraba las drogas era el Dr. BARBA y las circunstancias de conocerlo se debieron a problemas alcohólicos que yo concurrí a plantearle. Concurrí todos los días a partir de Agosto de mil novecientos setenta y dos a recibir un tratamiento hormonal a más de ser ocasionarse a ratos relaciones sexuales en su propio consultorio. En principio de verano me preguntó si yo había consumido drogas y ante mi respuesta afirmativa me dijo que él podía conseguir y que además tenía cualquier cantidad. En febrero de mil novecientos setenta y tres y en su consultorio fuimos juntos por primera vez con que hicimos en el sótano de su finca así pudo comprobar que dentro de los o ejemplares del escritorio y en cocina de Bolonia tenía marihuana en hojas, pocos días después y luego de interrogarlo a Mabel DIAZ, concurrimos a su casa donde pernoctó toda la semana, con que pudimos constatar los vecinos ya que no vieron en reiteradas oportunidades. Una noche fue con varios conocidos fuimos con Mabel y como yo no quería nos invitó a conocer algo nuevo cosa que aceptó. Al otro día me inyectó heroína en una pierna pues que de antemano algo no se me notaran los pinchazos en los brazos. A los pocos días lo interrogué que conocía dos muchachos que vendían L.S.D. y que interesaba comunicarme con ellos. Hice contacto encontrando a un Policía Argentino Bajo en la puerta de la Jubilación Uruguaya para lo cual BARBA me proporcionó $ 5.000 que con lo que salía una "Pinta" e importe el L.S.D. lo tomaron a medias durando el efecto alrededor de doce horas. A partir de ese fecha BARBA me proporcionaba los cigarrillos de Marihuana los que yo enviaba por Marihuana tenida de Brasil por Pepe BARBALO y que llegaba a mis manos a través de Sonia CHABANEL. Hasta el envío ya que a mi entender la Marihuana Brasilera es mejor que la Argentina. En algún momento debe haber dicho en su casa junto a un médico argentino del cual no recuerdo el nombre. Cierto día encontré en la vía pública un cigarrillo que al tomar la casa no la llevé por llamarme la atención, me dijo que era [illegible] y la fumé. En el año de 1973 cuando el gringo Peltier fue para Buenos Aires, llevó una cantidad por fuera conteniendo Marihuana pero lo que con es una de las vías en Marihuana para recibirla de la vecina orilla, otro método es el brasilero cuando envía de ocho cosa que hace con asiduidad. Durante los meses sucesivos fumamos en el consultorio o si no salíamos en su coche fumando en el Parque de Golf. La última vez que me inyectó heroína fue el día ocho de mayo en su consultorio y la última vez que concurrí a su consultorio y fumé Marihuana fue aproximadamente unos 20 días atrás. PREGUNTADO (6) Si conoce quienes venden Marihuana. CONTESTA: Pepe [illegible], Unión RODRIGUEZ la cual guardaba la Marihuana de ellos en su domicilio, Julio GARCIA, Daniel BARAGAR. PREGUNTADO (7) A quienes conoce que fuman o consumen algún otro tipo de drogas. CONTESTA: Roberto GIRO, Benjamín ARDUINA, Nicholas [illegible] ro, Ricardo GARCIA, Javier [illegible], Ruly (Contento de Carrasco), [illegible], Ruly [illegible] la cual también la trae de Brasil. PREGUNTADO (8) Si agrega algo más que agregar quitar o enmendar. CONTESTA: Relativo a lo precedente no. Y leída que le

AP/D.83 20250

Que ji presento firma de conformidad un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados

DECLARANTE

Julio [illegible] CABRERA

12-6-83

ACTA: En Montevideo a los dieciseis días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y tres ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de Defensa compareco quien acredita ser Claudio Edgardo CARBAJAL LAPORT, oriental,soltero,de 21 años de edad,nacido en el Departamento de Colonia el 27 de setiembre de 1951,de profesión estudiante de arquitectura,con Cédula de Identidad del Departamento de Colonia Nº 55.670,domiciliado en Chana 2243 Apto.103,quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:(1)Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Tengo una casa de compra y venta de ropa ubicada en Bollazo 2700 casi 8 de Octubre.PREGUNTADO:(2)Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Solo,ya que vivía en una casa de familia en la cual era pensionista.PREGUNTADO:(3)Si la casa de compra y venta de ropa era de su propiedad o tenía algún socio.CONTESTA:El local lo sub arrendaba a una persona de nombre Carlos Della Pave y estaba asociado con una persona de nombre Gerardo Lozana el cual desconozco donde vivo.PREGUNTADO:(4) Si pertenece al autodenominado M.L.N.(Tupamaros).CONTESTA: Si señor.PREGUNTADO:(5)Con que seudónimo se lo conoce en el citado movimiento.CONTESTA:Con el seudónimo de "ALVARO". PREGUNTADO:(6)Donde está encuadrado en el M.L.N. (Tupamaros).CONTESTA:En el Servicio de Información de la Columna 70,Sector Estudiantil.PREGUNTADO:(7)Si el fichero encontrado pertenece al Servicio de Información de la Columna 70 y además el Servicio de Información del 26 de Marzo.CONTESTA: El fichero pertenece a la Columna 70 y no al Servicio de Información del Movimiento 26 de Marzo,a pesar de que alguna información provenía de la citada fracción política.PREGUNTADO:(8)Desde cuando pertenece al mencionado Movimiento.CONTESTA:Desde mediados de setiembre de 1972. PREGUNTADO:(9) Quien lo reclutó.CONTESTA: "Tabaré".PREGUNTADO:(10) "Tabaré" es seudónimo o nombre legal.CONTESTA:Es el nombre con que siempre lo conocí a nivel legal primero y luego en el M.L.N.(Tupamaros).PREGUNTADO:(11) Con quien mas estaba o estuvo conectado en su actividad dentro del M.L.N.(Tupamaros).CONTESTA:La única conección fue con "Tabaré"Durante mi militancia en el M.L.N.(Tupamaros).Luego que "Tabaré" pasó a la clandestinidad me conectó con "Héctor".PREGUNTADO:(12) Si su contacto con "Tabaré" era solamente a nivel M.L.N. o lo hacía también por ser integrante del Movimiento 26 de Marzo.CONTESTA:Yo lo conozco a "Tabaré" como integrante del 26 de Marzo pero mi contacto con él era a nivel M.L.N.PREGUNTADO:(13)A que local concurría usted del 26 de Marzo.CONTESTA: A ninguno,mi militancia se desarrollaba a nivel gremial dentro de la Facultad de Arquitectura.PREGUNTADO:(14)Cuando pasó "Tabaré" a la clandestinidad.CONTESTA: Alrededor de un mes y medio o dos meses.Fue cuando detuvieron a Roberto Gonsoro.PREGUNTADO:(15)Como se conectó con "Héctor".CONTESTA:Lo conocí en la Facultad de Arquitectura.Yo tenía que tener una escuadra en la mano y un rollo de

FAPE 17583

papel y estar en un pacillo de arriba.Cuando pasó a la clandestinidad "Tabaré" yo tenía que hacer un contacto con él al otro día,pero como esto no se produjo,había quedado establecido un contacto todos los martes a partir de las dos semanas siguientes al contacto perdido con "Tabaré".PREGUNTADO: (16)Conoce quien es "Néstor".CONTESTA:Desconozco el nombre legal de él.Mide aproximadamente 1.70 mts.,rubio,complexión mediana.PREGUNTADO:(17)Cuantas veces se conectó con "Néstor".CONTESTA:No vi una sola vez.PREGUNTADO: (18)Como funcionaba el Servicio de Información.CONTESTA:Recabación y selección de la información la cumplía "Tabaré" recibiendola del Sector Estudiantil de la Columna 70.Luego de seleccionada me entregaba la documentación y yo la seleccionaba de acuerdo a los rubros Militares,Policía y Civiles pasándola a mano en un papel que luego la entregaba a "Tabaré" el que la pasaba a máquina con un original y dos copias.Luego el se quedaba con una copia y me entregaba un original y una copia indistintamente.Paralelamente se pasaba la información codificada a dos libretas que contenían lo mismo.Luego las archivaba yo las dos libretas.PREGUNTADO:(19) Si tiene algo mas que agregar,textar o modificar.CONTESTA: No señor,y una vez leída que le fue la presente,firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

DECLARANTE

Claudio S.Carbajal Laport

DEP (199) PROCESADO 17-5-83

26250

///...visto de Información de Defensa, Mayo 17 de ---
1973.----------

Para su cumplimiento pasen estos antecedentes al señor Juez Subrogante del Servicio, Capitán Don Julio V. Fernández.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Director del Servicio de Información de Defensa.- - - - - - - - - - - - - - - -

Cnel.

Trabal.-

Recibido hoy 17 de Mayo de 1973 a las 0900 horas.----

Montevideo, Mayo 17 de 1973.- - - - - - - - - - - - -

A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede, procedí a nombrar Secretario, designando al efecto al Cabo de 1a.(Bf) Mario A. Indart, del Departamento II (Exterior), el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bien y fielmente su cometido. En prueba de ello firma conmigo la presente diligencia.- - - - - - - - -

Montevideo, Mayo 17 de 1973.- - - - - - - - - - - - -

Señalase la audiencia del día de la fecha a las 1130 horas para que preste declaración el Oficial Interrogador del Servicio (autor del parte).- - - - - - - - -

DEP. II [illegible] PROCESADO 17-5-73

26250

En montevideo a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres, siendo las 1130 horas estando en audiencia el Señor Juez Suplente del Servicio, Capitan Don Julio C. Fernandez, asistido del infrascrito Secretario, comparece una persona citada la que despues de haber prometido decir verdad bajo su palabra de honor, el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado, edad, profesion y domicilio.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Walter Pirallen, oriental, casado, 32 años, militar, Bulevar Artigas 1488.- - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si le corresponde las generales de la ley para con el indiciado Claudio Edgardo Carbajal Laport.

CONTESTO: Que no.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si el acta que corre a Fojas 1 y 2 de estos antecedentes y que en este acto se le ponen de manifiesto, fue tomada y elevada por usted ante dicha persona.- -

CONTESTO: Que sí.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si la firma que se encuentra al pie de las declaraciones fue puesta por dichas persona ante su presencia y si la firma que se encuentra a la derecha la reconoce como suya.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que sí.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

(Mi) JUZGADO 11-5-73

262502

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.- - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que no.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Por la razon de sus dichos.- - - - - - - -

CONTESTO: Por ser verdad lo declarado.- - - - - - - - -

En este estado el señor Juez mando suspender la audiencia, leida por el deponente sus declaraciones, quien se ratifica de su contenido, firmandola despues del señor Juez por ante mi que certifico.- Conste.---

Montevideo, Mayo 17 de 1973.- - - - - - - - - - - - - -

Señalase la audiencia del dia de la fecha a las 1300 horas para que preste declaraciones el indiciado Claudio Edgardo Carbajal Laport.- - - - - - - - - - - - - - -

En Montevideo a los diecisiete dias del mes de Mayo de mil novecientos setenta y tres, siendo las 1300 horas estando en audiencia el señor Juez Suplente del Servicio, Capitan Don Julio P. Fernandez, asistido del infrascrito Secretario, comparece una persona citada la que juramentada en forma legal de decir verdad, al señor Juez para a interrogarla de la siguiente manera.

DIP 1901 H 17.5.73

26250

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado, edad, profesion y domicilio.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Claudio Edgardo Carbajal Laport, oriental, soltero, de 21 años de edad, nacido en el Departamento de Colonia, el 7 de setiembre de 1951, de profesion estudiante, domiciliado en Chana 1243 apartamento 103, hijo de Claudio y de Ema.- - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si sabe por que ha sido llamado a declarar

CONTESTO: Que sí.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si reconoce como suyas las declaraciones que corren a Fojas uno y Fojas dos de estos antecedentes que en este acto se le ponen de manifiesto, así como tambien la firma y rubrica que dicho documento luce.- -

CONTESTO: Que sí, reconoce como suyas las declaraciones aut como tambien la firma y rubrica.- - - - - - - -

PREGUNTADO: Si milita, o milito en alguna agrupacion de caracter politico o gremial.- - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Politicamente he militado en el 26 de marzo y gremialmente en el Centro de Estudiantes de Arquitectura.- -

PREGUNTADO: Si ha estado detenido anteriormente.- - -

CONTESTA: Que no.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. - - - - - - -

CONTESTO: Desde hace aproximadamente un mes, tengo una

034 12.533

262508

talado un comercio de compra y venta de ropa usada, sito en la calle Collazo 2700, anteriormente a ello mis ingresos eran los del usufructo de u a beca estudiantil, e ingresos no fijos procedentes de repartos di rianda de la pension donde me domiciliaba.- - - - -

PREGUNTADO: Es usted el unico propietario de ese comercio o tiene algun socio.----------

CONTESTA: Tengo un socio llamado Gerardo Lezama, al cual lo conozco desde mis años de estudiante en preparatorio, y por razones de vecindad, pues ambos vivíamos nos co-nocimos en el año 1971 puesto que el concurria al Liceo en la Aguada, y yo frecuentaba esa zona.- - - - - - -

PREGUNTADO: Conoce el domicilio de Gerardo Lezama.- - -

CONTESTO: Desconozco la ubicacion exacta, no así la zona aproximada.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Desde que fecha integra el P.C.U..---------

CONTESTA: Desde setiembre de 1972.- - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Por quien fue reclutado.- - - - - - - - -

CONTESTO: Por Tabare.- - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Circunstancias de su reclutamiento.- - -

CONTESTO: A Tabare yo lo conozco de mi militancia gremial estudiantil, el es profesor de matematicas y da clases, creo que en calidad de suplente en el UTA.- Con el en oportunidades de encontrarnos mantenia-mos conversaciones de caracter politico y de actualidad,

12.5.83

y e: oferta oportu idad me dijo T.CPUAL ' ... queres integrarte al ".L.N. ... ', yo acepte, me trae te la necesidad de contar con un alias, yo elijo el alias de ' Alvaro ' , y el de co.u'ca que voy a empezar a cumplir funciones de tro del Servicio de Infor.aciones de la Colu.na 70 Sector Estudiantil.- - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que personas integragan este Servicio de infor.aciones.- -

CONTESTO: Desconozco las personas que integraban este Servicio puesto que mi unico contacto era Tabare ".---

PREGUNTADO: Que tipo de infor.acion se le solicito, y quien se la solicito.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Yo no aportaba infor.acion, mi tarea se re.itia, a recibir infor.acion por parte de Tabare ", la clasificaba y la archivaba.- - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Donde la archivaba.- - - - - - - - - - - -

CONTESTO: En una carpeta en mi do.icilio.- - - - - -

PREGUNTADO: Que personas eran allegadas a ese archivo para la busqueda de infor.aciones.- - - - - - - - - -

CONTESTO: Ninguna, Toda entrada o salida de infor.acion no era solicitada por Tabare ".- - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que tipo de infor.acion existia en ese archivo.- -

CONTESTO: La infor.acion existente era referente a PERSONAS y COSAS; estas a su vez estaban subclasificadas

26250

en informaciones tipo militar, policial y civil.------

PREGUNTADO: En sus declaraciones de Fojas uno usted dice TEXTUAL "... a pesar de que alguna informacion provenia de la citada fraccion politica", al referirse al Servicio de Informacion del movimiento 26 de marzo; que tipo de informacion provenia de dicho Servicio.- -

CONTESTO: Informacion partidaria, y personas dentro de la derecha que por las funciones que desempeñan, gravitan en la vida politica del pais.- - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Al pasar Tabare" a la clandestinidad, quien ocupa su puesto.- - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: "Nestor".- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Cuantas veces se conecto con "Nestor".---

CONTESTO: Una sola vez.- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: De que temas trataron en ese contacto.----

CONTESTO: Hicimos una apreciacion del estado actual de nuestro Servicio de Informacion, recibi orden de continuar en mi labor normal, y fijamos contactos para los dias martes, que no llegaron a efectuarse pues yo soy detenido.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: motivos o razones que tuvo para integrarse al M.L.N..- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: El principio el descreimiento en una serie de valores de una sociedad que entra en crisis y la necesidad de efectuar cambios en lo economico, en lo

PAHP 17.5.83

politico y social.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: De que forma el F.L.N. lograria esos cambios.- -

CONTESTO: A traves de una revolucion de caracter violenta en la cual se busca la participacion del pueblo en ella, para la toma del poder politico.- - - - - - -

PREGUNTADO: Dia y hora en que fue detenido.- - - - - -

CONTESTO: El dia 8 de Mayo a las 0930 horas.- - - - -

PREGUNTADO: Autoridade que presume lo detuvo.- - - - -

CONTESTO: El Ejercito.- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Donde fue detenido.- - - - - - - - - - - -

CONTESTO: En el comercio de mi propiedad.- - - - - - -

PREGUNTADO: Circunstancias de su detencion.- - - - - -

CONTESTO: Llegaron dos personas de civil a mi comercio se me identificaron como integrantes de las FF.CC., y fui detenido.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Tiene algo mas que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que no.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

NOTA: En papel numerado No. 85387 vivia no vale; nos gono(vale).- -

En este estado el Señor Juez ordena suspender la audiencia, leida por el deponente sus declaraciones, quien se ratifica de su contenido, firmandola despues del Señor Juez por ante mi que certifico.- Conste.----

(DAPP)
038 1583 20250

D.no. No. 852585.

Montevideo, 17 de Mayo de 1973.- - - - - - - - - - - - -

Habiendo sido solicitado estos antecedentes presumariales por el Juzgado de Instruccion de Turno, hagase entrega de los mismos por Secretaria.- - - - - - - - - - -

El Juez Sumariante.- - - - - -

Cap.

Julio M. Fernandez.- - -

El Secretario.- -

Cabo 2a.(Bf)

Mario A. Indart.- - - - - - - - - - - - -

En cumplimiento al decreto que antecede, hago entrega de estos antecedentes a siete fojas utiles al Secretario del Juzgado Militar de Instruccion de 6to. Turno.-

El Secretario del Juzgado.- - -

El Secretario del Juez Sumariante del SID.- - - - - -

Cabo 2a.(Bf)

Mario A. Indart.- - - - - - - - - - - - - -

839

17-5-83

262503

Acta.- En Aiguá (Maldonado), a los dieciocho días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito, Jefe del Batallón de Ingenieros Nro. 4, comparece quien acreditó ser RAQUEL LILA CARRAZO RODRIGUEZ de WILKINS, uruguaya, casada, de 24 años de edad, nacida en el Departamento de Treinta y Tres el 6 de diciembre del año 1947, titular de la Cédula de Identidad de Maldonado Nro.22.352,hija de CARLOS y LILA BLANCA, domiciliada en calle Ituzaingo Nro. 655 en la Ciudad de Maldonado, de profesión peluquera, la que es interrogada en base al siguiente tenor:

PREGUNTADA (1):Como se compone su nucleo familiar:CONTESTA: Vivocon mi madre, una hermana MARINA ROSA de 26 años, un hermano JULIO CESAR de 22 años, un primo hermano MANUEL DOMINGO ESTEBAN CARRAZO, de 14 años, y mis dos hijos CARLOS EDUARDO de 3 años, y DIEGO MARTIN de 1 año.-PREGUNTADO (2): Cuales son sus medios de vida:CONTESTA: Lo que gano en la peluquería que tengo instalada en la misma dirección y lo que me da mi madre.-PREGUNTADO (3): Si integra alguna entidad de orden cultural, social, religioso, gremial o político:CONTESTA: No señor.-PREGUNTADO (4): Si conoce el paradero actual de su esposo:CONTESTA: No señor.-PREGUNTADA (5):Cuando fue la última vez que lo vio y si luego tuvo noticias suyas:CONTESTA: Creo que el 7 del mes de agosto del año ppdo., fue la última vez que lo vi, y posteriormente, dos veces en el mes de octubre y probablemente otra vez en el mes de diciembre del mismo año, él se comunicó telefónicamente conmigo.-PREGUNTADA (6):Sobre que versaron sus conversaciones telefónicas y si sabe desde donde fueron efectuadas:CONTESTA: Lasconversaciones versaron sobre problemas íntimos y sobre la salud mia y de nuestor hijos, ignorando desde donde las efectuó.-PREGUNTADA (7): Adonde fueron efectuadas las llamadas y si no le pidió alguna forma de concertar una entrevista para que sus hijos lo pudieran ver:CONTESTA: Las llamadas las hizo él al telefono de mi casa Nro. 2 34 79 (Maldonado) y aunque le solicité entrevistas él no respondió que era imposible ello.-PREGUNTADO (8): Si viaja a menudo a Montevideo cual es el motivo de los viajes y donde permanece en dicha Ciudad.-CONTESTA: Viajo de vez en cuando aproximadamente una vez cada tres meses, lo hago para llevarle los niños a la madre de mi esposo y a veces al médico ya que los tengo en una Sociedad, y me quedo en la casa de mi suegra.-PREGUNTADA (9): Cual es la dirección de dicho domicilio:CONTESTA: En la calle Atenas entre Gral. Flores y Cuchilla Grande no se el número.-PREGUNTADA (10): Si conoce a JORGE PIAZA, sabiendo recluido en la Carcel de Maldonado, cuantas veces lo fue a visitar, si este tenía alguna relación con su esposo, y el motivo de sus visitas al mismo:CONTESTA: Si señor conozco a JORGE PIAZA, desde que tenía yo unos quince años, concurrí a visitarlo a la Carcel de Maldonado en una oportunidad el mes de febrero ppdo., él es también amigo de mi esposo, y fui a verlo porque él me mandó decir por su madre que tenía ganas de verme.-PREGUNTADA (11): Cual fue el tema que se trató durante dicha entrevista:CONTESTA: Como había varias personas con él no hablamos mucho, solamente me preguntó si sabía de mi esposo y lo conté algo acerca de una detención de la que fui objeto en Montevideo y creo que sobre nada más.-PREGUNTADA(12):Si cuando visitó a JORGE PIAZA no recibió algún encargo de su parte.-CONTESTA: Que no señor.-PREGUNTADA (13): Si conoce a JUAN PICARDO ESCALA, quien usa el alias de CANELON.-CONTESTA: No señor.-PREGUNTADO (14): Si conoce a JULIO PAZ, cuya foto se le exhibe.-CONTESTA: Por su nombre no señor, pero me parece que esa persona ha pasado frente a mi casa en varias oportunidades.-PREGUNTADO (15): Si conoce al Sr. PASQUALINO PAZ PEÑA, y de que forma: CONTESTA: Si señor, lo conozco de vista, se que él es corredor, que JORGE PIAZA trabaja con él, y a veces los visitaba mi esposo en su negocio, ignorando que relación los unía con el Sr. PAZ PEÑA.-PREGUNTADA (16):Si en caso de un cambio de estructuras en nuestra forma de gobierno, o al medio p/o que medio le parece al mes indicado:CONTESTA: Una elección popular por intermedio de elecciones.-PREGUNTADA (17): Si tiene algo que

...///

PROCESADO

...///egrogar, quitar, o enmendar a.lo expuesto:CONTESTA:No señor.- Para constancia, ratifica'ndose de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha precitados.-.-.-.-.-.-.

Raquel C. de Wilkins

RAQUEL DEL CARMEN CARDOZO RODRIGUEZ de WILKINS.-
Peticionante.-

DEP. 1991 PROCESADO 1988

26250

ACTA: En Montevideo a los veintisiete días del mes de julio del año mil novecientos setenta y tres,ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de Defensa comparece la persona que acredita ser Dante Caro Betelu,oriental,casado,de 54 años de edad,empleado de la Dirección de Loterías y Quinielas con el cargo de Contador,domiciliado en Grito de Gloria 1571,quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO (1):Como está integrado su núcleo familiar.CONTESTA:Por mi señora Sara María Unzaga y cuatro hijos,Graziella,Hugo, Daniel y Javier.PREGUNTADO (2):Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Soy Contador de la Dirección de Loterías y Quinielas y además ejerzo mi profesión en forma particular.PREGUNTADO (3):Cuanto hace que se desempeña en la Dirección de Loterías y Quinielas y desde cuando en su actual cargo.CONTESTA:Desde julio de 1939 y como Contador desde julio de 1950.PREGUNTADO (4):En que momento tomó conocimiento que existían deudores dentro de los agentes de Lotería, quienes son y que medidas tomó.CONTESTA:A partir de 1969,siendo actualmente los señores Flumini,Arocena Capurro(apoderado de la Agencia No.46,propiedad de la Sra.Raquel D.de Marsiglia),Dora Guerra de Bello,Miguel Fortunato,Miguel Machado Sanchez y Angel Fasanello.La medida era comunicar al Director Sr.Rodrigo Sanchez y al Sr.Guillermo Vidal.PREGUNTADO (5):Que disponían el Sr.Sánchez o el Sr.Vidal cuando usted comunicaba estas irregularidades.CONTESTA: Citar al agente se le conminaba al pago,presentandose en esa oportunidad de pago que generalmente se comenzaba pero posteriormente no se cumplía por circunstancias que desconozco.PREGUNTADO (6):Si el Sr.Guillermo Vidal durante las licencias ordinarias o por enfermedad del Sr.Sánchez se hacía cargo de la Dirección y por lo tanto desde la misma época año 1969 tiene conocimiento de dichas irregularidades.CONTESTA:Si quedaba de Director interino y por lo tanto tenía conocimiento.PREGUNTADO (7):Si tiene conocimiento que en alguna oportunidad agentes deudores entrevistaran directamente al Director,por que causa y que órdenes recibía posteriormente y de quien.CONTESTA:Cuando yo les negaba la lotería por estar atrasados todos concurrieron con el Sr.Sánchez menos el Sr.Machado Sánchez que lo hizo con el Sr.Vidal y le daban explicaciones del atraso y hacía promesas de saldarlo recibiendo posteriormente la órden del Sr. Sánchez y del Sr.Vidal en otras oportunidades de entregarles la lotería.PREGUNTADO (8):Al serle devuelto los cheques por el Banco República por no tener fondos o por estar la cuenta cancelada que medidas tomó y a quien puso en conocimiento.CONTESTA:Llamaba a los agentes invàlucrados y los conminaba a cubrir la deuda y estaban en conocimiento el Sr.Sánchez,el Sr.Vidal y el Tesorero Sr.Pomés.PREGUNTADO (9):Que hacía con estos cheques una vez devueltos por el Banco y que trámite administrativo seguía.CONTESTA:Los guardaba en un cajón del escritorio y posteriormente los puse en la caja fuerte la cual permanecía siempre abierta.Registraba los mismos en una cuenta llamada Banco República Cheques devueltos no haciendo los débitos en las cuentas particulares de cada agente.PREGUNTADO (10):Por que causa había dos funcionarios que no tenían garantía de fidelidad de acuerdo al Decreto 104/968.CONTESTA:Porque nunca las inspecciones de Hacienda hicieron observaciones al respecto.PREGUNTADO (11): A que obedece que no fueran entregadas las Rendiciones de Cuentas de los años 1971 y 1972.CONTESTA:Porque la empleada estuvo enferma aproximadamente un año Sra.Renee Barreiro de Otoro y no había ningún otro que las supiera hacer,ha-

(UR AN) 125-83

ciéndolo yo con Marino Galeano remitiendo las del 69,70 y 71 la cual debo haber llegado posteriormente al informe de la inspección de Hacienda.PREGUNTADO (12)Porque no procedió como marcan los Decretos existentes y la Ley referente a los deudores y a quienes libran cheques sin fondos o a cuentas canceladas. CONTESTA: Por la costumbre existente en la Administración de no enviar telegrama colacionado a los agentes sino que había que llamarlos y conminarlos al pago lo cual reconozco que no estaba bien y porque nunca recibí órden de los Directores de hacerlo salvo en el caso del Sr.Machado Sánchez que recibí la órden del Sr.Vidal de hacerlo.Debo acotar que el Sr.Machado Sánchez habló directamente con el Sr.Vidal e hizo un depósito de quinientos mil pesos y prometió saldar el resto a la brevedad con dinero que le debía una persona del Departamento de Artigas.En esas condiciones el Sr.Vidal no ordenó entregarle la lotería.PREGUNTADO (13):Que sabe de la desaparición de la documentación del año 1969 y si tiene la convicción de que la misma se encuentra en la Oficina en que trabaja.CONTESTA: La desaparición se produjo por que no estaba organizado el archivo de la documentación por lo que aseguro que debe estar en alguna estantería o cajón de un escritorio o detrás de muebles.Pero yo me comprometo a reconstruirlo lo cual puse en conocimiento del Sr.Vidal expresándole que yo tengo elementos para hacerlo.PREGUNTADO (14):Si en alguna oportunidad extendió recibos por sumas de dinero sin el previo trámite reglamentario,en caso afirmativo para que,a nombre de quienes y por órden de quien. CONTESTA:Que si,para pago de dibujo de clichés,para propaganda,gastos de nafta del Sr.Vidal en su coche particular.No recuerdo en este momento nombres de los titulares salvo el caso del mencionado la órden la daban los Sres.Sánchez, Vidal ó Pasquet no pudiendo recordar con mas precisión.PREGUNTADO (15):Escuchó en alguna oportunidad rumores de que el Sr.Vidal tuviera intereses en agencias de Quinielas o Loterías.CONTESTA:Que si referente a la parte de Quinielas no pudiendo dar crédito a su veracidad.PREGUNTADO (16): Si tiene conocimiento de que a alguno de los agentes suspendidos por no pagar se les hubiera solicitado dinero para solucionar su problema,a quienes,que cantidad y por quien.CONTESTA:Que si,al Sr.Flumini,al Sr.Arocena Capurro y al Sr.Machado ,se de cinco millones a los dos primeros y el autor fue el Sr.Mendoza que se desempeñaba como secretario del ex Ministro Forteza.PREGUNTADO (17):Si conoce al Sr.Mendoza o si lo vio alguna vez especifique donde.CONTESTA:La única vez que lo vi fue en el despacho del Sr.Vidal interesado en la solución del problema del Sr.Machado Sánchez.PREGUNTADO (18):Quienes tenían acceso a los cheques que estaban en su cajón y en la caja fuerte.CONTESTA:Todo el personal de la oficina estoy seguro que esos documentos no falten,acoto que si se me permite,personalmente lo buscaré pues hay lugares que no han sido revisados como ser mi propio escritorio.PREGUNTADO (19):Si en algún momento concedió créditos a los agentes deudores sin previa autorización de alguno de los Directores.CONTESTA: Que si,pero dejo sentado que ya por el hecho de haber recibido en otras oportunidades la órden de hacerlo procedí de igual forma bajo la promesa de que cancelarían la deuda.PREGUNTADO (20):Si firmó algún papel haciéndose res-

(PAD) 12-5-81

26250

ponsable de dar crédito sin previa consulta.CONTESTA:Que si,pero basado en las previas autorizaciones que le habían sido dadas por los Directores. PREGUNTADO (21):Si conoce dentro de la Dirección de Loterías y Quinielas algún familiar del Sr.Guillermo Vidal y que puesto desempeña en la misma.CONTESTA: Que si,la esposa de éste que se llama Esther Sálva de Vidal y se desempeña como Habilitada de dicha Dirección.PREGUNTADO (22):Si tiene conocimiento de que en alguna oportunidad el Sr.Vidal y su Sra.esposa hicieran usufructo del préstamo concedido para vivienda.CONTESTA:Si señor,ascendiendo cada uno aproximadamente a los dos millones de pesos.PREGUNTADO (23):Conoce usted alguna otra actividad del Sr.Guillermo Vidal referente a juegos. CONTESTA: Si señor,es aficcionado y propietario de caballos de carrera,teniendo como socio,entre otros,al Sr.Escanellas quien es coterráneo del Sr. Vidal.PREGUNTADO (24):Si tiene conocimiento de que el Sr.Escanellas sin ser Agente usufructúe algún reparto de Lotería,como y por que causa.CONTESTA: Que si,desde hace tres o cuatro años por resolución del Director General se le aumentó el reparto en dos o tres oportunidades a la Agencia No.268 de la viuda de Barbieri y su hijo,sabiendo que essos billetes los retiraba personalmente el Sr.Escanella de la Dirección de Lotería cuya utilidad le pertenecía?Supongo que la causa es por la amistad que lo une al Sr.Guillermo Vidal. PREGUNTADO(25): Porque causa al notar las irregularidades existentes al seguir dando crédito a deudores,no tomar las medidas correspondientes con quienes libraron cheques sin fondos o a cuenta cancelada y ser conciente de que al no debitar de las cuentas de cada agente que extendía cheques que no podía ser cobrado se estaba cometiendo un error administrativo con el concentimiento de la Dirección,no puso en conocimiento de las autoridades correspondientes el hecho.CONTESTA: Yo consideraba que tenían suficiente garantía que cubría la deuda de referencia,y porque si la actitud de la Dirección era permitir que ésto ocurriese yo no tenía nada que decir.PREGUNTADO (26): Si tiene algo mas que agregar,textar o modificar.CONTESTA: No señor,y una vez leída que le fue la presente,firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha arriba indicados.-

DECLARANTE

Dante A.Caro

DNI 17.5.83

26250 "

Acta.-En Salto a los doce días del mes de Setiembre del año mil novecientos setenta y tres,ante el suscrito OFICIAL del Batallón de Infantería número siete comparece la persona que acreditó ser BAUTISTA JACINTO CARRARA CHAPUY,oriental,casado,de cincuenta y un años de edad,de profesión en trámite jubilatorio como empleado municipal,domiciliado en calle 8 de Octubre número mil quinientos noventa de Salto,quién es interrogado en base al siguiente tenor.-PREGUNTADO:Como está integrado su grupo familiar.-CONTESTADO:Mí señora de nombre HILDA RENES BIGIO y tres hijos.-PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTADO:Mí jubilación y lo que gano en mí negocio.-PREGUNTADO:Reconoce haber vendido quiniela clandestina,para quién y desde cuando.-CONTESTADO:Sí señor,lo hacía para el Señor ANGEL CUBSA y lo hacia desde hace aproximadamente un año.-PREGUNTADO:Que personas le levantaban el juego y le llevaban posteriormente la liquidación.-CONTESTADO:Lo hacía un empleado de la banca clandestina que funcionaba en la CONSIGNERA.-PREGUNTADO:Que porcentaje recibía por sus ventas.-CONTESTADO:Recibía un veinte por ciento de comisión y un veinte por ciento mas a fin de mes sobre las ganancias.-PREGUNTADO:Que personas conoce usted se dedican a la venta de quiniela clandestina y personas que banquen dicho juego.-CONTESTADO:No señor.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,textar o modificar a lo antes mencionado.-CONTESTADO:No señor.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

DECLARANTE:

BAUTISTA JACINTO CARRARA CHAPUY.-

DEP. JURID. PROCESADO 17-6-83

26250

600

En la Ciudad de Colonia a los veinte y cuatro días del mes de Febrero del año mil novecientos setenta y dos, comparece la persona Andres CARRO, de nacional idad uruguaya, de 54 años de edad, casado, de profesión jornalero, domiciliado en Manuel de Lobos- Barrio Del Cementerio-, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-

(Sustituye al papel numerado)

En la ciudad de Caracas a los 24 días del mes de febrero de mil novecientos setenta y uno, comparece la persona: Judas Bienvenido [illegible] natural, casado, de 35 años de edad, domiciliado en este Municipio de profesión militar, titular de la cédula de identidad [illegible] quien es preguntado sobre el siguiente tenor.- - - -

A C T A

En la ciudad de Colonia y a los 24 días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y dos, comparece la persona:-Andrés Diamantino CARRO CARRO, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Barrio Central de profesión empleado de Sudantex, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si conoce a la persona Juan CarlosRODRIGUEZ ESCOBAR.-

CONTESTA: Que si señor que lo conoce.-

PREGUNTADO: Que clase de amista los une.-.

CONTESTA: Que lo conoce desde hace 10 a 15 años.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad RODRIGUEZ le vendió algún arma.-

CONTESTA: Que sí señor que le vendió una escopeta calibre 20, marca ROSSI, la cual se la vendió en $4.000.oo (cuatro mil pesos) a $5.000,oo (cinco mil pesos), cosa que no está seguro.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si en alguna oprtunidad RODRIGUEZ le ofreció alguna otra arma, proyectiles, polvora o fulminantes.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que si señor que le compró 2 escopetas calibre 28 y que con la ganancia que obtuvo se compró una escopeta para él. Los cartuchos, polvora y fulminantes los compraba en casa comerciales, tales como LESCA y en la Farraca vieja.-

PREGUNTADO: Si sabía la procedencia de las armas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que si señor que sabía que eran de contrabando.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: A que personas les vendió las escopetas calibres 28..-.-.-.-.-.-

CONTESTA:A un señor de apellido BRANICH, que vive en el General y la otra persona un compañero de la fábrica Sudantex, no sabe como se llama la mencionada persona.-

PREGUNTADO: A que precio se les vendió a las armas antes mencionadas.-.-.-.-

CONTESTA: Aproximadamente a unos $5.000,oo (cinco mil pesos).-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar, testar o ratificar.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor y leida que le fue la presente firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionada.-

(Luce firma)
Andrés D. CARRO CARRO.-
Deponente

ACTA.- En Montevideo a los quince días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y nueve, comparece quien acreditó ser ENRIQUE CASAL BAIS, Cédula de Identidad No. 873.814 , oriental, nacido en Montevideo el día 5 de marzo de 1941, casado con ADA CRISTINA PASTRO, domiciliado en la finca sita en la calle Palermo 5685 Apartamento 021, quien pasa a ser interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO (1) Como está integrado su núcleo familiar. CONTESTA: Por mi esposa ADA CRISTINA PASTRO y una hija de nombre LUCIA. PREGUNTADO (2) Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Soy Arquitecto y trabajo en la Empresa Constructora SADEING, siendo mi sueldo mensual de N$ 4.500.-(cuatro mil quinientos nuevos pesos). PREGUNTADO(3): Si conoce a una persona de nombre WINSTON EDEN ROSS SOBOREDO, en caso afirmativo que tipo de vínculos mantuvo o mantiene con él. CONTESTA: Que sí, que lo conoce porque fue compañero de estudios y actualmente es compañero de trabajo de la Empresa SADEING. PREGUNTADO(4): Si Usted vendió al mencionado ROSS SOBOREDO, un auto de su propiedad marca Fiat, en caso afirmativo indicar fecha y precio. CONTESTA: Sí le vendí el auto marca Fiat de mi propiedad en marzo de 1978 pagadero en once cuotas de N$ 500.-(quinientos nuevos pesos) cada una. En definitiva el auto no fue entregado hasta setiembre del mismo año aproximadamente por encontrarse hasta ese momento con desperfectos mecánicos. PREGUNTADO (5): En que circunstancias adquiere el vehículo marca Fiat y a quien. CONTESTA: Que se lo compré a una persona de apellido GIANBRUNO en el mes de setiembre de 1975 aproximadamente en un precio de N$ 2.500.(dos mil quinientos nuevos pesos) al contado. PREGUNTADO (6): Si conoce a una persona de nombre JUAN ALBERTO SANTINI BENTANCOUR. CONTESTA: Que lo conozco por haberme ido a consultar en dos oportunidades a mi trabajo por problemas mecánicos y de manejo del auto marca Fiat matrícula 258-503 que tenía en préstamo de WINSTON EDEN ROSS SOBOREDO. PREGUNTADO (7) Si conoce que actividad o trabajo desempeñaba SANTINI en ese momento. CONTESTA: Que desconozco precisamente que actividad desempeñaba SANTINI, presumiendo por conversaciones mantenidas en las dos consultas que me realizó que podía ser o tener conocimientos de Veterinaria. PREGUNTADO (8): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado. CONTESTA: Que no señor.----------

Y una vez leída que le fué la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.----------

E. Casal B.

ENRIQUE CASAL BAIS
C.I. No.873.814
Declarante.-

262504

A-3-T-A

En la Ciudad de Colonia a los nueve dias del mes de Marzo del año mil novecientos setenta y dos, ante el Suscrito Jefe del Batallon de Infanteria No.4, comparece la persona: Walter Roberto CASTILLO CENTURION, uruguayo de 21 años de edad, soltero domiciliado en Washington S/No. y Solis, Colonia, Cedula de Identidad No.54238, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.- PREGUNTALO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA Que trabaja como dependiente de un almacen de la firma Dolores Perez de [illegible], sito en Rio Negro y Tacuarembo, percibiendo una asignacion mensual de $ 22.000.oo-(veinte y dos mil)- nominales.- PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA: Que reside con su Padre, una hermana y su esposo.- PREGUNTADO: Si pertenece al Movimiento de Liberacion Nacional y desde cuando.- CONTESTA: Que si señor que pertenece al Movimiento de Liberacion Nacional, que hara unos veinte meses atras por razones de negocio-(venta de libros)- trabo contacto con la persona a la que conoce por CABRERA, que tiene una libreria en la calle Maria Nimo, quien le invito a concurrir a su casa a charlar, lo que el acepto y comenzo a concurrir periodicamente, las charlas casi siempre terminaban en el ambito politico hasta que en una ocasion CABRERA-(que funcionaba con el seudonimo de ERNESTO)- le solicito le obtuviera datos de los "TIRAS"-(soplones o confidentes de la policia)- a lo que el accedio, no consiguiendo ninguno dado su inexperiencia, transcurrido un lapso "ERNESTO" le indico que le iba a presentar a otro compañero que se llamaba "MIGUEL" y que tenia que adoptar un nombre compartimentado, como el se negara "ERNESTO" le proporciono el de "ATALIVA", hecha la presentacion deja de funcionar con "ERNESTO" y pasa a las ordenes de "MIGUEL", esta persona luego de varios contactos callejeros, le lleva a un local de la organizacion-(que posteriormente se enteró era el domicilio de ROJAS SCHUSSELIN, alli la primera vez que concurre no se lleva a cabo la reunion y a la segunda vez que va, concurren "MIGUEL", "PABLO", "RAUL", dicha reunion fue de presentacion, y luego una discusion politica sobre la Organizacion llevando la voz cantante "MIGUEL" que era quien dirigia la discusion, que esas reuniones se repitieron esporadicamente concurriendo siempre los mismos/- Con la caida de "MIGUEL" quedo desconectado del grupo, reuniendose periodicamente en la calle el con "PABLO" y "RAUL", en una ocasion se programo una reunion en casa de "RAUL" pero no se llevo a cabo por haberse enterado la esposa de este de las actividades de "RAUL", siguiendo la entrevistas callejeras, hasta que desaparece "PABLO", posteriormente "JACINTO" busca contacto con el y manifiesta que le va a presentar a "ERNESTO" para que trabaje a sus ordenes, y al hacer contacto es que se entera que "ERNESTO" es CABRERA el librero, comensando a reunirse en casa de "ERNESTO" o en el Automovil de este en lugares apartados conjuntamente con "JACINTO", que hara alrededor de dos meses atras le planteo a "ERNESTO" la posibilidad de dejar la Organizacion, contestandole aquel si estaba loco, negandose a considerar tal situacion, no obstante ello el comenzo a alejarse paulatinamente de la Organizacion, no concurriendo a las reuniones.- PREGUNTADO: Que trabajos realizo para la Organizacion.-CONTESTA, que a instancias de "MIGUEL" realizo la vigilancia de coches policiales, el relevamiento del paraje conocido como Playa Ferrando.-(donde posteriormente fuera "apretado" el taxista cuand

IAM 17-5-83

...///el fallido asalto al Banco de la Republica)- y la vigilancia del Contador de dicho Banco Sr.Brodereau-(el que posteriormente asocio con el hecho mencionado anteriormente.-.-.-

ACTA: En la Ciudad de Salto a los veinte y cinco días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos en el Batallón de Infantería número siete, compareció la persona que acreditó ser : EDITH FILO MENA CASTILLO de BOTTINI, Cédula de Identidad número 44.292, oriental casada, nacida en Salto en la primera sección judicial del departamento de Salto el 29 de diciembre de 1940, con domicilio en la calle AGRACIADA Nro. 980 de la ciudad de Salto, quien es interrogada sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: (1) Si integra el movimiento de liberación nacional (Tupamaros) CONTESTA: No integro. PREGUNTADO: (2) Si tiene conocimiento de que su esposa JUAN CARLOS BOTTINI integra el citado movimiento. CONTESTA: No Señor. PREGUNTADO: (3) Donde vivia antes de su actual domicilio. CONTESTA: En "Arenitas Blancas" en una calle cuyo nombre no recuerdo. PREGUNTADO: (4) Si en algun momento en su antiguo domicilio de "Arenitas Blancas" o en su actual domicilio se realizaban reuniones de indole político o algun otro tipo de reunión. CONTESTA: Reuniones de indole político no, solamente de indole familiar. PREGUNTADO: (5) Si en alguna oportunidad fue llamada por el nombre de "Elena" CONTESTA: No Señor. PREGUNTADO: (6) Si la persona de VALENTIN PIÑEIRO concurría a su domicilio CONTESTA: No se quien es. PREGUNTADO: (7) Si a su casa concurría alguna persona a quien dijeran "David" CONTESTA: No Señor. PREGUNTADO: (8) Si conoce a la persona cuya fotografía se la exhibe o sea VALENTIN PIÑEIRA alias "David" CONTESTA: No Señor. PREGUNTADO: (9) Como explica la existencia de una mesa que se encontraba en el living de su casa la cual contenia un "berretin o escondrijó" construido en un doble fondo donde se encontraba abundante documentación del M.L.N. (Tupamaros) CONTESTA: Nunca ví en mi casa una mesa con doble fondo. PREGUNTADO: (10) Si reconoce la mesa que se le exhibe como una de las que había en su casa CONTESTA: Que es muy parecida. PREGUNTADO: (11) Si conoce a la persona de JULIO CESAR MORELLI alias "Mario" en el M.L.N. (Tupamaros) y si este concurrió alguna vez a su casa. CONTESTA: Lo conosco como MORELLI pero nunca lo ví en mi casa. PREGUNTADO: (12) Si conoce a JOSE MIGUEL RODRIGUEZ IGARI cuya fotografía se le exhibe y si este en alguna opor-

DEPTO. 5 AA PROCESADOS 26250

tunidad concurrió a su domicilio en "Arenitas Blancas" o a la calle AGRACIADA Nro. 980. CONTESTA: Lo he visto en la calle, pero a mi casa nunca fué. PREGUNTADO: (13)Si tiene algo mas que agregar, enmendar, o rectificar CONTESTA: No Señor. Leida que fué la presente se ratifica y firma un original y cinco copias en lugar y fecha arriba indicados. -

Edith Castillo de Bottini

EDITH CASTILLO de BOTTINI.-

052

PROTESADO 17-5-88

262501

ACTA: En la ciudad de Salto a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos en el Batallón de Infantería Número 1 compareció la persona que acreditó ser: INES MALUSA CASTRO GUILLERMONE, oriental, soltera, nacida el día 30 de octubre de 1952 en la primera sección judicial del Departamento de Salto, con domicilio en [illegible] Nro. 391 de la ciudad de Salto, de profesión estudiante de magisterio quien es interrogada sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: (1) Que vinculación tiene con la organización del M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: No tengo ninguna. PREGUNTADO: (2) Si conoce a las personas CARLOS EMILIANO BALDASSINI BALDASSI, ALI AMARA/GARISOLIA y CAYETANO DA SILVA TOLEDO. CONTESTA: Si Señor los conozco, a CARLOS BALDASSINI lo conocí en el Club Bancario durante la campaña política del Frente Amplio previa a las elecciones, aproximadamente en octubre de 1971, posteriormente nos reuníamos con grupo de personas y amigos en el Club Bancario, Confitería los Pinguinos, en la casa de SILVIA NICOLINI, en mi casa, en la casa de SILVIA POSE. A ALI AMARA GARISOLIA la conocí en el Instituto Normal de la Ciudad de Salto, aproximadamente a fines del año 1970 o principios del año 1971, nuestra amistad fué muy intensa desde que somos compañeras de clase, yó concurro a la casa a estudiar con ella y ella viene a mi casa. A CAYETANO DA SILVA TOLEDO lo conocí durante la campaña política del Frente Amplio, aproximadamente desde octubre de 1971. PREGUNTADO: (3) Si tiene conocimiento de que alguna de las personas antes citadas formen parte de la organización M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: No Señor. PREGUNTADO: (4) Si tiene algun alias. CONTESTA: Me dicen "Manuelita" o "Manuelitta" o "Flaca". PREGUNTADO: (5) Que alias tienen las personas mencionadas en la pregunta (2). CONTESTA: A BALDASSINI le digo "Gordo" o "Negrón", ALI AMARA GARISOLIA le digo "Lito" o "Petiza", CAYETANO DA SILVA le digo "Negro" pero no con frecuencia. PREGUNTADO: (6) Si en alguna de las reuniones realizadas se dió lectura a documentación escrita perteneciente a la organización M.L.N. (Tupamaros) o se hicieron comentarios al respecto CONTESTA: No Señor, nunca se dió lectura a ningún documento;

IAP PROCESADO 17-583

en algunas oportunidades se comentaron hechos que ocurrían en el oriente, como por ejemplo la fuga de la carcel. PREGUNTADO: (7) Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: No Señor. Leida que fué la presente se ratifica y firma un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados. --

JUEZ MARCOS CASTRO GUILLERMONE.-

034 (RAPE 17-5-83) 262501

184

ACTA.- En Laguna del Sauce,(Maldonado), a los ocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito, Jefe del Batallón de Ingenieros Nro. 4, comparece — quién acreditó ser RUBEN HECTOR CASTRO BAGNINO, oriental, casado, de 43 años de edad, nacido en el Departamento de Montevideo, el 24 de diciembre de 1928, titular de la cédula de identidad de Montevideo Nro. 521.323, hijo de Mariano y Delia, domiciliado en 19 de Abril 1176(Montevideo), 18a. Sección Policial, de profesión Escribano Público, el que es interrogado en base al siguiente tenor:

PREGUNTADO:(1) Como se compone su núcleo familiar; CONTESTA: Vive con mi esposa y tres hijos.- PREGUNTADO (2): Cuales son sus medios de vida; CONTESTA: Mis medios de vida son el resultado del ejercicio de mi profesión y asimismo soy socio de una empresa de nombre "MOLINOS TOLEDO LTDA".-PREGUNTADO (3):Si integra alguna entidad de orden cultural, social, religioso, gremial o político y desde cuando.-CONTESTA: Fuí integrante del Frente Amplio Sector 26 de Marzo desde mayo de 1971.-PREGUNTADO (4):Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional, desde que fecha y quién lo reclutó; CONTESTA: Que sí, desde aproximadamente agosto de 1969, siendo reclutado por ANDRES CULTELLI(a) MARTINEZ, con este posteriormente perdí el contacto, siendo nuevamente reclutado en setiembre del mismo año por el Escribano LUIS MARTIRENA (a)"RAUL".-PREGUNTADO (5):Que trabajos realizó para la organización;CONTESTA: Al ser reclutado por MARTIRENA se me planteó para formar un equipo económico con el Contador DAVID CAMPORA (a)"ESTEBAN" y posteriormente FEDERICO, contándose también el nombrado MARTIRENA.-Se hicieron algunas reuniones en mi escritorio(dos o tres) y se estudió el empleo de fondos de la organización en actividades legales(Inversión de Capitales y Comercio) de manera de tener un ingreso fijo para el desenvolvimiento de la organización. Esa idea fué desechada de acuerdo a lo manifestado por CAMPORA en una de las reuniones.En Octubre del 69(aproximadamente) y a pedido de MARTIRENA, que era mi contacto, realicé dos traslados de personas integrantes del "MLN" en mi coche particular.El primero de ellos se efectuó desde un lugar próximo al Cine Grand Palace hasta Villa Biarritz y el segundo desde un lugar próximo a la Plaza de los Olímpicos hasta Cuchilla Grande cerca del Cuartel que existe en ese lugar; en ambos vía trasladé grupos de dos personas, siendo el primero de ellos que conocí a la esposa FERNANDEZ HUIDOBRO y en segundo conocí a una persona a la cual me presentaron con el nombre de "ELISEO"(sin saber si era su nombre de funcionamiento o su nombre legal).A principios del año 70 y por encargue de MARTIRENA me pongo en contac-

DPTO. I
PROC.

te con NESTOR SCLAVO a quién no conocía como integrante dela organizaciónn y al que me unía una vieja amistad en base a la cual y; por ser SCLAVO un hacendado estaba en mejores condiciones que yó para adquirir un fertilizante(que era el encargue de MARTIRENA) cuyo nombre llevaba anotado en un papel.Al ser solicitado por mi parte a SCLAVO la compra del fertlizante, este se me manifiesta como integrante del "MLN" manifestándome "ESTAMOS ESCONDIENDONOS ENTRE NOSOTROS, VAMOS A HABLAR CLARO; YO TAMBIEN ESTOY EN ESTO". Posteriormente y por motivos que no recuerdo la compra del fertilizante no se concretó. En marzo de 1970 realicé el compromiso para la compra por parte de la señora de SCLAVO, GLORIA ETCHEVESTE, del campo ubicado a la altura del Kmt. 113 de la Ruta Nro. 9; dicho compromiso se realizó a nombre de la señora del mencionado SCLAVO en virtud de yo haber tramitado con antelación la separación de bienes de los esposos; dicha separación de bienes se tramitó en virtud del estado de salud de NESTOR SCLAVO.-Que en este momento, dicha compra respondía a las necesidades de SCLAVO sin haberse enterado en ese momento de la ingerencia de la organización en estos asuntos.Posteriormente, después de la primera detención de SCLAVO me entero por boca del mismo SCLAVO que la venta de la chacra que éste poseía en Pando fué un arreglo de la organización para poder facilitarle el dinero necesario para la compra del campo sito en Ruta 9.En oportunidad de tener SCLAVO la necesidad de pagar la segunda cuota del campo de Ruta 9, consistente en $. 3.000.000.oo; y al no tener el dinero; la organización se lo facilita de acuerdo a lo que el referido SCLAVO me manifiesta.La detención de SCLAVO se produce casi en seguida de mi regreso de un viaje que realicé a Bolivia y Perú.Como consecuencia de la detención de SCLAVO permanecí varios meses en que no cumplí ninguna actividad para la organización.Posteriormente y ante pedido de MARTIRENA mantuve en custodia en mi domicilio, por espacio de unos quince días, una caja que contenía mas o menos, una media docena de máscaras antigás.Desde esta fecha hasta fines del año 1970 prestó el auto en tres oportunidades sin conocer para que fines, pero a sabiendas que lo prestaba para asuntos de la organización.En la primera oportunidad recibí un llamado telefónico de Mauricio ROSENCOFF(a)"LEONEL" y que me dijo si le podía prestar el auto para esa noche; accedí y me pidió que fuera con el auto hasta frente del Hospital Español donde tenía que entregar el auto a una persona que vendría de parte de

..//

3/B

262504

../// las restantes oportunidades el auto me fué solicitado por MARTIRENA; yó lo dejaba en Colonia y Olimar y lo recibía en el mismo lugar.-PREGUNTADO (6): Que diga donde conoció a MAURICIO ROSENCOFF (a)"LEONEL" y de sus relaciones con él dentro de la organización.CONTESTA:Lo conocí en el viaje a Cuba que hice en el año 1961 como representante de la Agrupación de Profesionales de Apoyo a la Revolución Cubana.Me enteré de que MAURICIO ROSENCOFF estaba en la organización y que funcionaba con el nombre de [illegible] "LEONEL" por así habérmelo dicho MARTIRENA ya que el mencionado "LEONEL" era su contacto.Mi primer contacto directo de funcionamiento con "LEONEL" fué en la oportunidad en que me solicitó mi auto para asuntos de la organización, según creo recordar ahora;-PREGUNTADO(7):Que diga que otra actividad desempeñó en la organización; CONTESTA: En distintas oportunidades "LEONEL" me consultó referente a la posibilidad de comercialización de lingotes de oro, libras esterlinas y joyas; yó le dije con referencia a las libras esterlinas que estas de se podían comercializar en plaza si no que debían comercializarse en el exterior.Con referencia al oro y a las joyas le dije que no sabía como encarar el asunto de su comercialización.-PREGUNTADO(8):Que diga desde que momento pasó a conectarse directamente con "LEONEL";CONTESTA: Que pasé a conectarme directamente con "LEONEL" en oportunidad de que MARTIRENA realizó un viaje a Cuba; una vez que MARTIRENA regresó volví a conectarme con él dejando de verme con "LEONEL".-PREGUNTADO (9):Que diga cual fué su actividad en la Agrupación 26 de Marzo.-CONTESTA: En circunstancias de estar conectado con "LEONEL", este me dice que me integre a la Agrupación de Independientes 26 de Marzo y que allí debo tomar contacto con una persona conocida dentro de la Agrupación como "ONITO".Dentro de esta agrupación realicé dos tareas que fueron la de formar un Comité de Profesionales y Docentes para tener gente apta para la difusión de programa del Frente Amplio;como esta gestión no prosperó pese a trabajar la Comisión de Interior del 26 de Marzo visitando los Departamentos de Maldonado y Rocha y estableciendo contactos con las Agrupaciones del 26 de Marzo de la localidad de Rocha, San Carlos, Maldonado, Pan de Azúcar y Piriápolis. Este trabajo se extendió hasta unas dos semanas después de las elecciones donde recorrí las localidades mencionadas a los efectos de efectuar una valoración del trabajo realizado por el Frente Amplio en las etapas posteriores a las elecciones.-PREGUNTADO (10): Si efectuó algún trabajo de su especialización como profesional para Sediciosos recluídos en el Penal;CONTESTA:Sí, confeccioné varios poderes a pedido de los Abogados defensores sin cobrarlos.-PREGUNTADO (11):En que otras oportunidades prestó su colaboración a la organización.CONTESTA: En una oportunidad alrededor del mes de febrero o marzo del año en curso MARTIRENA me dijo que precisaba el auto y que lo encontrara a las primeras horas de la mañana en el café Palace, concurrí al lugar y allí fuimos hasta el Hotel Columbia Palace; nos encontramos con dos personas extranjeras que portaban unas cajas forradas de cuero(tres o cuatro), MARTIRENA me las presentó y de allí fuimos hasta el Parque Rodó donde los dejamos y seguimos hasta la casa de MARTIRENA; en el trayecto me explicó que esas personas eran dos personas de nacionalidad Sueca(un hombre y una mujer) que habían venido a realizar una filmación sobre el M.L.N. que sería exhibida en todo el mundo.-PREGUNTADO(12):Si posee un Cofre Fort, que inicialmente tuviera en sociedad con el Escribano MARTIRENA.CONTESTO: Que sí, que posee un cofre en el banco "Sociedad de Bancos", abierto a principios del año 1969, anteriormente a su viaje a Europa en virtud de que Martirena iba a quedar encargado del Escritorio y a los solos efectos de necesidades del escritorio.-PREGUNTADO(13):Si tenía conocimiento de que en dicho cofre se guardaba dinero de la organización.CONTESTO: Que hasta el mes de marzo del año en curso, no se guardó dinero de laorganización en dicho cofre y recién, a fines del mencionado mes, y con motivo del viaje de MARTIRENA a Chile, éste me dijo que tenía dinero de la organización depositado en el cofre, pidiéndome que en caso de ser necesario para la organización, me iban a llamar por telefono diciéndome que llevara el dinero para la escritura, el cual lo debía llevar a casa de MARTIRENA.PREGUNTADO(14):Si retiró dinero del cofre fort;CONTESTO: Que sí, en los primeros días de abril recibió la llamada, convenida, procedió a retirar un paquete que contenía 16.000 Dolares, quedando otro paquete, desconociendo la cantidad de dinero que contenía.Llevó el dinero como fuera convenido, a casa de MARTIRENA; entregando el mismo a CAMPORA, (a)"FEDERICO". PREGUNTADO (15): Si retiró dinero del cofre en alguna otra oportunidad posterior;CONTESTO: El día vier-

../// 26250

DEP. AP. I PROCESADO

..//nes 14 de abril, a primera hora de la tarde recibió una llamada telefónica, de Ariel MARTIRENA, hermano de Luis MARTIRENA, el que me informaba de que frente a la casa de Luis, hubo un tiroteo y estaba rodeado de efectivos de las Fuerzas Conjuntas. Ante este aviso, prendí la radio, tomando conocimiento de que habían dos muertos, un hombre y una mujer. Que poseía 1.500 Dolares de mi propiedad en el citado cofre, y previamente la clausura del cofre con motivo del fallecimiento de alguno de los esposos MARTIRENA, mandé a mi señora a retirar los 1.500 Dolares.-PREGUNTADO (16):Si en alguna oportunidad vió al Doctor Alejandro ARTUCCIO.-CONTESTO: El día sábado a últimas horas de la tarde llamó una persona a mi casa, telefonicamente, diciendo que llamaba SIMON, de parte de RAUL, y que quería hablar conmigo. Entonces le citó para el día siguiente en mi casa en horas de la mañana. Al día siguiente vino el Dr. ARTUCCIO se presentó como SIMON. Me dijo que el sabía que en el cofre del banco había dinero del Movimiento y de que había retirado el lunes a primera hora. Yo le contestó que no había, y que el propio MARTIRENA me había dicho que lo había retirado todo y que yó lo había comprobado el viernes de tarde, cuando fu mi señora esposa al banco. PREGUNTADO(17):Si en alguna oportunidad recibió alguna persona para el Movimiento;CONTESTO: Que sí, al Escribano Héctor Raúl VERNENGO SCLAVO me había dicho que el M.L.N. necesitaba alguna persona en Minas, y me pidió que lo tanteara a VERNENGO. Yo conversé con el, y accedió a colaborar. Le comunique lo anterior a SCLAVO, y cree que este se puso en comunicación con VERNENGO en Minas.-PREGUNTADO(18): Si MARTIRENA en alguna oportunidad le hizo algún comentario sobre el centro financiero contable que tenía en su domicilio.CONTESTO: El me dijo queestaba funcionando una parte de la organización en la casa de él, situación a lo que lo había llevado CAMPORA y que lo tenía muy preocupado, y que estaba arriesgando mas de lo que quería. Expresó además de que CAMPORA era quién dirigía dicho grupo. También comentó de que se habíaquejado a "LEONEL" de problema que en ese momento era su casa, donde se llevaba a cabo reuniones de diez o doce personas sin la suficiente cobertura. PREGUNTADO(19):Si sabía de que SCLAVO tenía una"tatucera" en sucasa, CONTESTADO:Que sabía de que había un "berretín" en su casa, desconociendo su contenido así como ubicación.-PREGUNTADO(20):Si tenía conocimiento de que la señora esposa de NESTOR SCLAVO integrase el Movimiento:CONTESTA:Que no tiene conocimiento de que funcionase en el movimiento pero está seguro de que ella estaba al tanto de las actividades del marido y que además en oportunidades en que SCLAVO y yó hablamos de cuestiones de la organización lo hicimos estando ella presente y estoy segura de que ella tenía conocimiento de que yá integraba la organización.-PREGUNTADO(21):Si tiene conocimiento de un otro integrante del M.L.N. CONTESTA:Conozco a Jorge Rolando TORRES (a)"SEBASTIAN", y que se integra la organización pues el me lo manifestó en confianza dando la amistad que tenemos. Sé asimismo, que por habermelo dicho él, que funcionaba en el grupo Militar.-PREGUNTADO(22):Si conoce la finalidad del Movimiento de Liberación Nacional. CONTESTA: Que la finalidad del MLN es de la transformación de la Sociedad Uruguaya en una Sociedad Socialista. PREGUNTADO (23):Cuales son los medios por los cuales el MLN lograría la finalidad que persigue. CONTESTA: Según los documentos oficiales del MLN dicha finalidad se lograría por la toma del poder mediante la lucha armada.-PREGUNTADO(24): Si tiene algo más que agregar, enmendar o quitar. CONTESTA: Que nó.-A esta altura se me clausura la presente, leída que le fué e instado a leèrla por si mismo rectificandosede sus dichos, en prueba de conformidad firma un original y cinco copias del mismo tenor.-TESTADO "NO VALE" CONSTE.-En este Estado se hace constar que respecto de PREGUNTADO (23) mi opinión personal es que el Uruguay también tiene una salida por la vía pacífica mediante elecciones libres.-

Firmado Ruben Hector Castro Baguino
Declarante

DEP. I AAI PROCESADO 1152

387/57

26250

ARCHIVO

INDICE DE ACTAS CONTENIDAS EN EL DOCUMENTO 26251 CON UN TOTAL DE 41 PAGINAS

GIANELLI ASENJO Roberto Daniel	De pág 002 a 010
GIMENEZ Edgardo	Pág 011
GISSI SILVEIRA Juan Pedro	De pág 012 a 013
GOMEZ RODRIGUEZ Mario Walter	De pág 014 a 016
GONZALEZ ACUÑA Luis Alberto	Pág 017
GONZALEZ AGUIRRE Alicia Blanca	Pág 018
GONZALEZ ALVEZ de VILLAR María Teresa	De pág 019 a 020
GONZALEZ ALVEZ de VILLAR María Teresa	Copia de 019
GONZALEZ ALVEZ de VILLAR María Teresa	Copia de 020
GONZALEZ ALVEZ de VILLAR María Teresa	Copia de 019
GONZALEZ CARDOZO Jorge Raúl	De pág 021 a 022
GONZALEZ CARDOZO Jorge Raúl	De pág 023 a 024
GONZALEZ DIAGO Octavio Helenico	De pág 025 a 028
GONZALEZ DIAZ Walter	De pág 029 a 031
GONZALEZ Sonia Mariela	Pág 032
GONZALEZ Washington Hugo	Pág 033
GRAÑA SOSA Eduardo Antonio	Pág 034
GRIECCO CUERVO Ignacio Manuel	Pág 035
GRINSTEIN FUX León	Pág 036
GRISOLIA KRAYCHER Ali Amara	Pág 037
GUERRERO HERRERA Luis Alberto	Pág 038
GUGLIELMO MARTINEZ Gerardo Domingo	Pág 039
GUGLIELMO MARTINEZ Gerardo Domingo	Copia de 039
GUIBBANI PEREZ Narciso	Copia de 040
GUIBBANI PEREZ Narciso	Copia de 041
GUIBBANI PEREZ Narciso	De pág 040 a 041

CARCES CABRERA, Raúl Omar

Pág 05 a 010.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO I
Fecha de Entrada 26 ABR 1983
Pase a Archivo
No. de Orden 26251

DPTO: I
PROC.

001/41

ACTA: En Montevideo, a los dos días del mes de julio del año mil novecientos setenta y siete, comparece ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento No.2 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, quién acreditó ser: Roberto Daniel GIANELLI ARENZO, oriental, casado, de 33 años de edad, nacido el día 16 de diciembre de 1943 en el Departamento de Montevideo, con domicilio en la calle Avda. Agraciada No.2069 Ap.1, de profesión periodista, titular de la Cédula de Identidad No. 767.998, Reg. Fotog. Serie B No. 269.478, hijo de Roberto y María de los Angeles; quién es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-

frodo Stroessner, y Gral. Augusto PINOCHET. Similares calificativos emplearon periodistas argentinos que cubrieron la visita del Pte. Vidella y otras fuentes consultadas que se mencionan en el despacho.-

PREGUNTADO: (6) Cuando dice en la última parte del 1er. párrafo "quienes no atinan a explicar aun las razones del mismo."-refiriéndose al citado dispositivo de seguridad-, no entiende que ello no es valedero teniendo en cuenta la importancia del mandatario y la cantidad de atentados fallidos contra él.-

CONTESTA: Que lo que quiso expresar es que las fuentes consultadas y sus observaciones personales no atinaban a explicar las razones de ése dispositivo de seguridad, al compararlo con las visitas de los demás mandatarios ya mencionados. Es obvio que toda visita presidencial debe ser acompañada de las máximas seguridades para el Jefe de Estado visitante.-

PREGUNTADO: (7) No entiende que para que la idea fuera exacta se le debería haber incluído ésa precisión.-

CONTESTA: Que efectivamente debió haber hecho la referencia, pero que no cree que éso modifique el sentido del despacho.-Considera que es un dato más, de los muchos otros que eventualmente pudieron haberse incluído y no lo fueron.-

PREGUNTADO: (8) Que razón tuvo para incluír en el comentario sobre la visita del Pte. Argentino, una referencia a la visita del Pte. Chileno.-

CONTESTA: Que simplemente lo hizo en sentido comparativo, con el mismo sentido comparativo que le permitió observar -y coincidentemente a las fuentes aludidas- ese carácter de espectacular y denunado del dispositivo de seguridad.-

PREGUNTADO: (9) No entiende que ello puede inducir a error a los lectores.-

CONTESTA: Que cree que nó y personalmente piensa que está claro el sentido del despacho.-

PREGUNTADO: (10) A ésta altura no estima que la redacción del cable no fue del todo correcta y estuvo mal encarado en su forma.-

CONTESTA: Que no señor, con los elementos que disponía en ése momento no encontró otra forma de redactar la información. Que ésa omisión a los atentados fallidos contra el Pte. Vidella -aunque importante- tendría simplemente el valor de un antecedente más, pero que nó cambiaría su impresión respecto al dispositivo de se-

26251

-guridad en cuanto a calificarlo como espectacular y desmedido.- PREGUNTADO: (11) Si desea agregar algo más.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Que desea dejar asentado que de éste integrogatorio sug ge que no existe un condicionamiento de los hechos objetivos narra dos en el despacho, y que las preguntas apuntan a establecer el sen tido de algunos calificativos del mismo. Si hubo alguna omisión, importante pero nó fundamental como para variar la estructura del despacho, se debió a su juicio a comprensibles fallas humanas y nó a un deseo deliberado de omitir esos detalles.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO: (12) Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Que no señor, leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- Se deja constancia que en la respuesta a la pregunta No. 8 donde dice entrelíneas "Observar" VALE.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Roberto Daniel GIANELLI ASENJO
Declarante
C.I. No. 767.998

JOSE CARLOS [illegible]

A ésta altura a solicitud del deponente se recibe el acta a efec tos de dejar aclarado lo siguiente: 1) en la respuesta a la pre- gunta No.2 donde dice Instituto Zumá debe decir Instituto Vas- ques Acevedo.- 2) en la respuesta a la pregunta No.6 donde dice "Fuentes consultadas y sus observaciones personales" debe decir solamente fuentes consultadas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Roberto Daniel GIANELLI ASENJO
Declarante
C.I. No. 767.998

JOSE CARLOS [illegible]

DPTO. I
PROC.

ACTA.- En la Ciudad de Montevideo, a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete, ante el Comisario Jefe del Departamento Nro. 2 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Raúl Omar CANOES CABRERA, nacido en - Montevideo, el día 7 de mayo de 1939, hijo de Mario y Carmen, de - estado civil casado, Cédula de Identidad Nro. 850.671, Registro Fotográfico Serie B Nro. 179.781, domiciliado en la calle Joaquín Suárez Nro. 2786 apto. 2; quien es interrogado sobre el siguiente tenor: .-.-.-.-.-.-.-. .-

PREGUNTADO: (1) Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que es el Corresponsal de The Associated Press en el Uruguay y hace algunas notas periodísticas para la Revista Sport Ilustrado; lo que le reporta una suma proxima a los N$ 1.200.oo (mil doscientos nuevos pesos). .-.-.-.-.-.-.-.-. .-

PREGUNTADO: (2) Si ha desarrollado alguna militancia a nivel político o gremial.-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

cia del Sr. Pte. de la Nca. Argentina se haga referencia a las visitas pasadas de otros gandaterios.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro. 2.- DILIGENCIADO Nro. 739.- JCSB- jepl

Montevideo, julio 4 de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente, el día 1ro. de los corrientes, a la hora 21.30', se procedió a la detención de Roberto Daniel GIANELLI ASEHUO, nacido en Montevideo, el día 16 de diciembre de 1943, hijo de Roberto y María de los Angeles, de estado civil casado, Cédula de Identidad Nro. 767.998, Registro Fotográfico Serie B Nro. 269.478, domiciliado en la Avda. Agraciada Nro.2068 apto. 1, autor del despacho de "The Associated Press" (A.P.) que se adjunta al presente y en el que se hace referencia al dispositivo de seguridad empleado para garantizar la visita del Sr. Presidente argentino, efectuándose comentarios tendenciosos y pasibles de influir subconcientemente en los lectores poco informados en el exterior, sobre la realidad latinoamericana.-

Una vez en estas Oficinas, e interrogado al respecto, aceptó ser el autor de dicho cable, expresando que si bien es obvio que la visita de una personalidad de tal magnitud, debe estar acompañada de las máximas seguridades, de cualquier manera entendió, haciendo el comentario en sentido comparativo a las seguridades adoptadas cuando la llegada de los Sres. Presidentes Gral. Hugo Banzer, Gral. Alfredo Stroessner y Gral. Augusto Pinochet, que en esta oportunidad le resultaron espectaculares y desusadas, pese a reconocer que una idea mas acabada del espíritu de la noticia, hubiera necesitado alguna referencia a los atentados fallidos perpetrados contra el visitante.-

Expresa a su vez que los hechos objetivos narrados en el despacho, se ajustan a la realidad y si hubo alguna omisión importante, aunque no fundamental como para variar la estructura del mismo, ello se debió a comprensibles fallas humanas y no a un deseo deliberado de omitirlos.-

Por otra parte, similares calificativos emplearon periodistas argentinos, que cubrieron la visita del Sr. Presidente Vidella y otras fuentes que se mencionan en el despacho (fs.4 y 5).-

Posteriormente a la hora 11.00' del día 2 de los co

/.

667

DPTO: I PROC.

262519

/.rriéntes, se hizo presente en estas Oficinas, Raúl Omar CARCES CABRERA, nacido en Montevideo el día 7 de mayo de 1939, hijo de Mario y Carmen, de estado civil casado, Cédula de Identidad Nro. 850.871, Registro Fotográfico Serie B Nro. 179.781, domiciliado en la calle Joaquín Núñez Nro. 2786 apto. 2, corresponsal de A.P., quien indagado sobre el mencionado cable, expresó que comparte los conceptos en cuanto a "espectacular y desmedido", ya que entiende que es objetivo y que de ello se hizo eco la prensa argentina, calificando de muy estrictas las medidas, publicaciones que circularon libremente en nuestro medio.-

Que la mención de otras visitas, entiende se efectuaron solo como elemento comparativo, que permitió significar que en otras oportunidades no habían sido tan estrictas. El hecho de que el autor no hubiera aclarado que las medidas eran necesarias dada la importancia del dignatario y los fallidos atentados que ha sido objeto, supone que se le pasaron inadvertidamente (fs.6).-

Se de hacer constar que GIANELLI ASENJO, registra constancias en esta Dirección, careciendo de importancia las anotaciones, en cuanto a CARCES CABRERA, registra lo siguiente: "18/11/"974- detenido el 3/11/974, junto a Antonio García Fernandez, por "un equipo cuerda, frente al domicilio del ex-General Liber Seregni (Bvar.Artigas y Bvar. España). Interrogado en el D-6 de la DNII "expresa que tenía órdenes de Nueva York, de tomar fotos y hacerle "un reportaje a Liber Seregni, posteriormente recobra la libertad "con las prevenciones del caso.".-

Cabe agregar que a la hora 21.30' del día 2 de los corrientes fue puesto en libertad GIANELLI ASENJO, mientras que CARCES CABRERA, recuperó su libertad el día 3 a la hora 08.00' ambos por su orden.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro. 2.-

Comisario

José Carlos Bonaudi Evans.-

DPTO: I

AP

VD 10

...

OVERNIGHTER

POR DANIEL GIANELLI

MONTEVIDEO, 1 (AP) EL ESPECTACULAR Y DESUSADO DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE RODEO LA VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE ARGENTINO JORGE V. VIDELA DEJO PERPLEJOS A DIPLOMATICOS EXTRANJEROS Y OBSERVADORES LOCALES, QUIENES NO ATINAN A EXPLICAR AUN LAS RAZONES DEL MISMO.

SE CREE QUE LAS FUERZAS CONJUNTAS URUGUAYAS TENIAN QUE GRUPOS SUBVERSIVOS LLEGADOS DEL EXTERIOR PROYECTASEN UN ATENTADO CONTRA LA VIDA DE VIDELA O DURANTE SU PRESENCIA AQUI.

VIDELA LLEGO EL MARTES PARA UNA VISITA OFICIAL DE 48 HORAS QUE CONCLUYO AYER TRAS VARIAS ENTREVISTAS CON SU COLEGA APARICIO MENDEZ Y LA FIRMA DE UNA DECLARACION CONJUNTA. LA VISITA DEL PRESIDENTE ARGENTINO SE DESARROLLO CON TODA NORMALIDAD.

SEGUN ALGUNOS DIARIOS BONAERENSES, LAS EXTREMAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUITARON CALOR POPULAR A LA VISITA DE VIDELA , QUIEN SOLO EN CONTADAS OCASIONES PUDO RECIBIR MUESTRAS DE ADHESION O SIMPATIA DEL CIUDADANO URUGUAYO.

OBSERVADORES LOCALES RECORDABAN, COMO CONTRAMEDIDA, LA ACTITUD DEL GOBIERNO Y LAS FUERZAS ARMADAS EN OCASION DE LA VISITA DEL PRESIDENTE CHILENO AUGUSTO PINOCHET, ENTONCES EL GOBIERNO AUTORIZO A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS A ABANDONAR SUS PUESTOS DE TRABAJO PARA ENGROSAR LA MULTITUD QUE SALUDO AL PASO DEL MANDATARIO CHILENO AUN SABIENDO QUE ES UCONCENTRACION DE PUBLICO PODIA FACILITAR ALGUNA ACCION TERRORISTAXXXPODIA FACILITAR UNA ACCION TERRORISTA CONTRA EL VISITANTE.

(SIGUE)

DPTO: I
PROC:

003

262513

AVD 11

ONTEVIDEO- PRIMER AGREGADO- OVERNIGHTER (H....) XXXX VISITANTE.

DE UNA Y OTRA ACTITUD, ESPIMABAN LOS OBSERVADORES, NO PUEDE NFERIRSE UNA PREFERENCIA DE LOS GOBERNANTES URUGUAYOS POR PINOCHET O HILE POR SOBRE VIDELA O ARGENTINA.

FUNCIONARIOS ARGENTINOS, EN TANTO, SE MOSTRARON SORPRENDIDOS POR EL IVOR DEL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD Y DIJERON QUE SUPERABA AMPLIAMENTE ODO LO QUE SU GOBIERNO PODIA ASPIRAR EN LA MATERIA PARA ESTA ISITA.

TODO PARECE INDICAR QUE EN ESTASOPORTUNIDAD LAS FUERZAS DE ESURIDAD ESTADAN REALMENTE PREOCUPADAS POR LA POSIBILIDAD DE UN TENTADO CONTRA EL MANDATARIO ARGENTINO.

SEGUN INFORMES INFORMES NO CONFIRMADOS, GRUPOS SUBVERSIVOS AERIAN INTRODUCIDO EN LOS ULTIMOS MESES ARMAS AL PAIS CON EL ROPOSITO DE PERPETRAR ATENTADOS. LOS INFORMES SENALAN QUE "GRPOS E ACCION DIRECTA" LLEGARIAN AL PAIS PARA CONSUMAR CADA ATENTADO SE RETIRARIAN INMEDIATAMENTE DESPUES DE REALIZARLO.

LA VISITA DEL PRESIDENTE VIDELA, PLANEADA ANTES DE CONOCERSE STOS INFORMES, NO PODIA SER POSTERGADA POR OBVIAS RAZONES; DE ALLLI UE LAS FUERZAS CONJUNTAS HABRIAN DECIDIDO ACEPTAR EL DESAFIO DE ASE- URAR UNA NORMAL PERMANENCIA DEL VISITANTE AQUI.

DESDE HACE MAS DE DOS ANOS NO SE CONOCE EN EL PAIS DE NINGUN ATEN DO DE CIERTA MAGNITUD. TODOS LOS GRUPOS EXTREMISTAS FUERON AN ULADOS ENTRE 1972 Y 1975.

NO OBSTANTE LAS AUTORIDADES INSISTEN CADA TANTO EN LA POSIBILIDAD DE QUE LA SUBVERSION PUEDA AL MENOS REALIZAR ALGUNAS ACCIONES AISLADAS.

(GIANELLI) ; 23.00

DPTO: I
Pág.

262513

(Sustituye al papel numerado)

A C T A

En la ciudad de Colonia y a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos y ante la presencia del suscrito, comparece la persona: AICARDO GIMENEZ, A/P, oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en calle De los Suspiros Nro. 92, hijo de MAXIMO y de GUIAZUL, quien es preguntado sobre el siguiente tenor .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. -.-.-.-.-. PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.- CONTESTA: Que es rentista y que percibe una suma que oscila a los setenta mil pesos mensuales.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO: Qué vinculación lo une con la persona LEGUISAMO.-CONTESTA:Que es amigo de mucho tiempo y que concurría a su domicilio a visitarlo.-.-. PREGUNTADO:A que se dedicaba en las visitas.- CONTESTA: Como dijo anteriormente la amistad de tiempo atrás, concurría a tomar mate, en alguna oportunidad les dio al matrimonio y a los hijos clases de gimnasia en razón de que aquellos querían tener aun estado físico.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO: Si reconoce como haber participado en la Confección de una serie de cartillas mecanografiadas cuyo título es "Instrucción de Comandos".- CONTESTA:Que no, que no participó en la confección de dichas cartillas, que solamente le dejó en forma manuscrita alguna instrucciones sobre defensa personal de acuerdo a los conocimientos generales que tiene en la misma .-.- PREGUNTADO:A que se debe que en su domicilio haya sido ocupado cierta cantidad de proyectiles.- CONTESTA: Que se trata de una pequeña colección que le fuera obsequiada por una persona de su amistad obrando en su poder desde alrededor q uince años.-,-,-,-,-,-,-,-,-,-,-,-,-,-,-,-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar a lo antes expuesto.- CONTESTA: Que no señor.-.-. -.-

(Luce firma)

AICARDO GIMENEZ

Deponente.-

OFIC. 1 FOLIO 13

A U T A.-En Salto,a los diecinueve días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,siendo la hora once y treinta minutos,en el local de la Unidad Militar perteneciente al Batallón de Infantería No.7.ante funcionarios de las Fuerzas Conjuntas,comparece quién acreditó ser JUAN PEDRO GISSI SILVEIRA,de nacionalidad uruguayo,de treinta años de edad,de estado casado,residente en Avenida Moyesdú y Aruguey,poseedor de Cédula de Identidad expedida por la Jefatura de Policía del departamento de Artigas,con el número,veintiséiseo mil / ciento setenta y cinco,al que se interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)-Integraba Usted la organizacion sediciosa M.L.N. Tupamaros.-CONTESTA:Si señor integraba.-PREGUNTADO(2)-Con que nombre operaba.-CONTESTA:con el nombre de "JULIO".-PREGUNTADO-(3)Por quién fue reclutado para la organización sediciosa.-CONTESTA:fui reclutado por un amigo mío de nombre Morelli,que se domicilia en calle Ozimani,y que opera en la organización sediciosa con el nombre de "MARIO" quién a su vez se manifestó que iría a mi domicilio una persona también integrante de la organización,con el fin de asesorarme sobre mi cometido,que así sucedió,un día en circunstancias que me encontraba en el frente de mi casa que además es comercio,ví que Morelli acompañaba a otra persona y antes de llegar,se apartó Morelli y la citada / persona llegó a mi domicilio y se identificó como de nombre "PANCHO" en la organización quién me dió ciertas instrucciones sobre mi cometido a la vez que me encomendaba vigilar los movimientos de los policías del Destacamento Caibal,de los cuales soy conocido,pidiendome / explicaciones sobre la distribución del edificio y lo que había en su interior,las que se las proporcioné ya que yo conozco el lugar por / concurrir frecuentemente;en virtud de la orden recibida comence a recabar las informaciones indicadas y luego de pasado algunos días las llevé en forma escrita a "Mario"(Julio Cesar Morelli)en el Banco de República donde aquel trabaja,en esa oportunidad Mario me dijo que dejara en suspenso la vigilancia porque tenía a otra persona que realizaría tal cometido,que posteriormente Morelli ,"Mario" en la organización,le encomendo el día 29 de abril próximo pasado,hacer un viaje Montevideo,en donde debería entrevistarse con un Contacto con una por

DPTO: 1 PRUEBA

26/5/1

///sona que la encontraría en calle Cabrera entre Comercio y Larravide,para lo cual yo debería llebar en la mano izquierda un paquete envuelto en papel verde,que a dicha persona le tendría que decir que iba de parte de "MARIO",y decirle a dicho señor que estaban sin plata que estaban bece,que la persona que lo esperaría le diría "Si yo/ sabía donde arreglaban cosinas" y yo debería contestar "No se yo soy del Norte",que todo esto debería ocurrir a la hora once,que en virtud de lo cual yo acepte,recibiendo de parte de Mario la suma de Cinco / mil pesos y un pasaje por Onda,saliendo de Salto,el día treinta del / mismo mes y al llegar al lugar indicado se entrevisto con la citada / persona a quién le entregue el pasaje tal cual había recibido,diciendome la persona que allí se encontraba,que debería ir a calle / Martín García entre Defensa y Comercio,que allí me entregaría un paquete esto debería ser a la hora doce,lo que así lo hice,recibiendo del mismo señor un paquete de unos veinte centimetros por treinta de unos cuatro centimetros de alto,que la persona le dijo "te traje esto para llevar en una cajita con un regalo no vas a tener problemas",que tomó la Onda de regreso a Salto,ese mismo día a la hora dieciocho,que al llegar a Salto,se dirigió a su domicilio dejando / el paquete,que posteriormente el día dos de mayo o sea el mes en / curso,Mario concurrió a su domicilio y le dijo que le llevara el paquete a su domicilio lo que así lo hizo.-PREGUNTADO (4)-Si tiene algo mas que agregar tentar,enmendar o rectificar de estas sus declaraciones previa lectura de las mismas.-CONTESTA:No señor nada tengo que decir.-PREGUNTADO(5)-Como fue tratado en esta Unidad desde su entrada a la misma hasta la fecha.-CONTESTA:Bién nada tengo que reclamar.- No siendo para mas se labra la presente acta,en seis del mismo tenor, en lugar y fecha al principio indicado,firmando para constancia.-.-.-.

Juan Pedro Gissi Silveira
Declarante.-

FOLIO: 1
PROC.

(Suple papel numerado)

ACTA.- En Montevideo a los treinta y un días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres, ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas, comparece la persona Mario Walter Gomez Rodriguez, oriental, casado, nacido en Montevideo, el 15 de agosto de 1952 de profesión soldador, domiciliado en Chapicuy No. 3937, titular de la Cédula de Identidad de Montevideo No. 1.215.282, el que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si integra la organización Clandestina M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTA: Que si señor.-
PREGUNTADO: Por quien y cuando fue reclutado y cual es su alias.-
CONTESTA: Que fue reclutado por Gerardo Techera (a) "Ricardo", a mediados del año 1971.-Que sus alias fueron "Anibal","Prieto" y "Angel".-
PREGUNTADO: Por sus encuadramientos y funcionamientos dentro de la organización.-
CONTESTA: Que sus primeras actividades fueron como colaborador del Gerardo Techera hasta marzo o abril del año 1972.-En esta fecha aproximadamente Cristina Fernandez, le habla para esconder un clandestino en su domicilio (Ariosa Anilivia); al que lo tiene durante un mes aproximadamente y antes de irse le deja un contacto con Roberto Berbejillo (a) "El Nato" el que lo integra a un grupo "Nelson" como responsable (no identificado) "Diana" (no identificada) y el declarante como "Anibal".- En este grupo funciona hasta la caída de "Nelson" aproximadamente en setiembre del año 1972 y unos días antes a "Diana" se le da la Baja.-
Luego el declarante queda solo y bajo la responsabilidad de Mario Vasconcellos Quinteros (a) "Abayubá".-
Interviene con el grupo anterior y otros integrantes de la organización en las siguientes acciones.-
Una vigilancia en Agraciada Pozos del Rey a un Oficial de la Armada conjuntamente con "Diana" y Ruben Darío de Armas (a) "Andrés".- Realizan un secuestro de vehículo con su propietario para un atentado en Larrañaga y Millán que se suspende.- Interviene "Nelson" con un revolver cal. 38, Ruben de Armas (a) "Andrés" con un revolver cal. 22 y el declarante con un revolver cal. 32.-Posteriormente secuestran una persona con su motoneta, el declarante en esta oportunidad "pasea" al propietario de la motoneta y "Nelson" y Ruben de Armas (a) "Andrés" se van en ella para realizar el atentado en Larrañaga y Millán el que no se lleva a cabo porque se traba la sub-ametralladora.-.-.-.-.-.
Cuando queda bajo la responsabilidad de Mario Vasconcello Quinteros, está con el unos días y el lo pasa a funcionar en un grupo con Ruben de Armas, como responsable y "Joaquín" (no identificado).- Ruben de Armas le enseña el manejo de la sub-ametralladora UZI y las pistolas P-38 y Colt 45.-
Más tarde integra otro grupo con "Ismael" Mario Acosta Echeverría como responsable y conjuntamente con Silvia Tojas de Acosta (a) Gabriela, realizaron reuniones en un local que conseguía Mario Acosta.-
Con este último realizan un transporte de armas a una casa en el Buceo (1 sub-ametralladora STAR, 1 rifle RENO, calibre 22 y un revolver calibre 32).-Posteriormente Mario Acosta (a) "Ismael" recluta al hermano, con el alias de "José".-Con este Grupo (Mario Acosta, Silvia Tojas de Acosta y el declarante) realizan dos rapiñas, una en Vázquez y Soria no a un vendedor de oro para dentistas, al que le rapiñan 1 balanza, 1 Kgr. de oro y platino,llevándose Mario Walter Gómez y pasándoselo posteriormente a Mario Acosta.-El armamento utilizado fue: una pistola 7.65 Mario Acosta. Revolveres calibre 38 los otros dos.-
La otra rapiña fue una oficina de copia de planos cita en la calle 25 de Mayo, se llevan aproximadamente $ 300.000,oo quedandose Mario Acosta con el dinero.- El armamento utilizado fue Mario Acosta un revolver calibre 22 y el declarante un revolver calibre 22.-
También con este grupo realizan las siguientes vigilancias al General Estetan Cristi, en su domicilio en la calle Larrañaga, a un Coronel del Servicio de Inteligencia en la calle Palmar y Ponce, a la armería Bartieri en Río Negro y Cerro Largo y el Banco Su izo en la Plaza Zabala.-
Posteriormente es pasado a Militar en una 4ta. Unidad de los destacamentos, siendo responsable de "Marta" (está detenida),"Sandro" (esta detenido) y "Pablo" (no identificado) y después pasa a ser responsable de "Victoria", "Antonio" y "Pablo"(no identificado).- El armamento de este último grupo era una sub-ametralladora STAR, 2 pistolas ERMA calibre 22, 1 revolver 32 largo, 2 ó 3 revolveres calibre 22.-
Después "Ismael" Mario Acosta lo conecta "Ricardo", el cual le iba a pasar armas.-
Le entrega dos escopetas, un Rifle RENO, una pistola ca libre.....

(Fuce 4a)

120
DPTO. I
PROC.
11.5.73

015 (A)

DPTO. I
PSOCS
11/83

26251

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 26251 (Pag.015) (RA)
REFERENTE A: ACTA DE INTERROGATORIO DE MARIO W. GOMEZ RODRIGUEZ
DE FECHA: 26/ABRIL/82.-

///...
7,65, 2 revólveres 38 largo, dos revólveres 38 corto, 200 balas 38 cortos y 200 balas 38 largo y 60 balas calibre .30.-
Después es detenido Roberto Barlejillo (a) "Tato" que era responsable del destacamento, y queda "Luisa" Gloria María Techera de Blanco.-
Aproximadamente por febrero de 1973 llega Luis Alemany Viñas (requerido) del exterior y son pasados conjuntamente Mario Acosta, Silvia Tejas y el declarante a la columna COLLAR.- Está en este grupo hasta fines de abril en que el grupo completo realiza un viaje a Cuba para recibir un curso de TIRO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ARMAS y un curso de INTELIGENCIA.-
En Cuba ve a Leonel Martínez Platero (a) "Asdrúbal", Pereira Cabrera y a Fernández.-
Cuando regresaron de Cuba, se conecta Mario Acosta con Luis Alemany Viñas (a) "Prudencio", siendo integrado Mario Acosta a la Dirección intermedia junto con Silvia Tojas (a) "Gabriela" y "Alberto" (no identificado).- Pasa entonces a ser responsable de "Ines" (no identificada), "Mario Cyro Giambruno y "Gonzalo" Roberto Fagola.-
Realiza normalmente una vigilancia al General Esteban Cristi.- Que posteriormente es detenido Mario Acosta y la compañera Silvia Tojas de Acosta y el pasa a ser responsable de la Dirección del ejercito estudiantil, teniendo tres grupos bajo su responsabilidad.-

PREGUNTADO:
Si portaba los documentos falsos a nombre de Raul Antonio Flores Fernandez, Credencial Cívica A.O.B. Nº 5832 y Cédula de Identidad Nº 1.483.403 (se adjuntan los mismos).-
CONTESTA:
Que si, señor.-
PREGUNTADO:
Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.-
CONTESTA:
Que no señor, y en virtud de ello se labra y firma la presente de conformidad, un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha indicados.-

(LUCE FIRMA)
Mario Walter Gomez Rodríguez.-

(declarante)

(00) 0120 8/5/03

(SOLO PARA NOMBRADO)

AMPLIACION DE ACTA: En Montevideo a los diez días del mes de Enero del año mil novecientos setenta y cuatro, ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas, comparece la persona Mario Walter GONZALEZ RODRIGUEZ, Oriental, Casado, nacido en Montevideo, el 15 de Agosto de 1952 de profesión Soldador, domiciliado en Chapicuy 3937, titular de la Cédula de Identidad de Montevideo No. 1.215.282, el que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si integra la organización Clandestina M.L.N. (Tupamaros)?

CONTESTA: Que sí lo integra con el alias de "Angel" como responsable de la dirección del Ejército Estudiantil.-

PREGUNTADO: Si reconoce foto grafiamente al titular de la Cédula de Identidad de Montevideo No. 1.154.018 de nombre Alejandro PAYSSE MARSEILLAN, menciones en que circunstancias lo conoció y que funcionamiento le conoce dentro del M.L.N. (Tupamaros)?

CONTESTA: Que lo se lo pasó Mario ACOSTA MARSEILLAN (a) "Manuel", junto con "Manuel" y su verdadero era "Diego", aproximadamente en Agosto de 1973. Posteriormente "Manuel" pierde el contacto y queda solo con "Diego", luego "Diego" le pide para hacer una reunión con dos de la Facultad de Ingeniería a los cuales el declarante no conoce el nombre. Ellos habían funcionado en un tiempo con "Diego" y los quieren volver a integrar. En esa reunión estuvieron haciendo montaje y desmontaje de una Pistola Calibre 45. Posteriormente, "Diego" es encuadrado en un grupo con "Fabián" y "Javier" como responsable, siendo este un grupo del Ejército Estudiantil.-

Posteriormente se desconoce "Fabián", y queda solo con "Javier" hasta ser detenido "Diego".-

También tenía conocimiento que "Diego" estaba haciendo una vigilancia a un cesión del Ejército o del Frigorífico que llevaba comes a los cuarteles para hacer una propaganda armada.-

También sabe que anteriormente funcionó en el frente de masas, sabiendo que cuando fue encuadrado en el Ejército tenía responsabilidad de dirección.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado?

CONTESTA: Que no, Señor. Y en virtud de ello se labra y firma la presente de conformidad, un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha indicados.-

Mario Walter Gonzalez Rodriguez
(Declarante)

DPTO: I
PROC.
17/8/83

262519

444

15

ACUÑA.-En Salto a los nueve días del mes de Setiembre del año mil novecientos setenta y tres,ante el suscrito OFICIAL del Servicio de Información de Defensa,comparece la persona que acreditó ser LUIS ALBERTO GONZALEZ ACUÑA, oriental,casado,de cuarenta y ocho años de edad,de profesión comerciante,/ domiciliado en calle Laureles número quinientos cuarenta y siete de Salto, quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO:Como está integrado su grupo familiar.-CONTESTADO:Si señora BLANCA VENTURINI, dos hijos. PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTADO:Lo que me da mi comercio y la venta de quiniela Oficial.-PREGUNTADO:Reconoce haber vendido quiniela clandestina,para quién y desde cuando.-CONTESTADO:Si señor,para el / Señor RAFAEL PAJONBO desde hace aproximadamente dos años.-PREGUNTADO:Quién le retiraba el juego y le traía posteriormente la liquidación del mismo.-/ CONTESTADO:El señor MIZO DE PAULA.-PREGUNTADO:Que porcentaje le daban por juego levantado.-CONTESTADO:Me daban el veinte por ciento y a fin de mes / el treinta por ciento de la ganancia.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que a-/ gregar,textar o modificar a lo antes mencionado.-CONTESTADO: No señor.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba / indicado.-

DECLARANTE./ Luis A González

LUIS ALBERTO GONZALEZ ACUÑA.-

617

DPTO: I

262519

[illegible] En la ciudad de Treinta y Tres, a los 27 días del mes de abril de 1974, comparece ante el que lo suscribe, Brasil, Jefe del Batallón de Infantería No. 10, la persona que dice ser Alcides Blanco Gonzalez Aguirre, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Pablo Dufaut No. 60, la que va a ser interrogada sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO: como dijo integrar su nucleo familiar.-

DIJO: por el padre, el finado, y sus dos hermanos que se encuentran en la casa No 60 de Julio Departamento de Artigas.-

PREGUNTADO: si esta integrado a movimiento de Liberacion Nacional.-

DIJO: que si señor.-

PREGUNTADO: que explique como fue reclutado y por quien.-

DIJO: que fue reclutado por el que firmaba lo organizaba, que en la misma se indicaba que en caso de aceptar integrarse debia entrar en contacto con una persona que funcionaba con el nombre de "Hugo", que este acontecio aproximadamente en el mes de julio ppdo., lo que él hizo.-

PREGUNTADO: que trabajos realizo para el movimiento de Liberacion Nacional.-

DIJO: que efectuo trabajos de relevamiento de la ciudad por calles en forma completa.-

PREGUNTADO: a que celula y comando pertenece.-

DIJO: que pertenece a la columna 30, pero que desconoce el nombre de la celula.-

PREGUNTADO: a que se dio que hizo pasado a la clandestinidad.-

DIJO: que en el mes de abril le llego una carta por intermedio de Hugo, en la que se le proponia pasar a integrarse a los grupos clandestinos, lo que aceptó, por lo que luego se puso en un sobre otro contacto, que realizo a los tres dias.-

PREGUNTADO: en que lugar se realizo dicho contacto y con quien.-

DIJO: que se realizo en los proximidades del Cementerio, y la persona que conoció era "Pedro", el que es de estatura mediana, complexion gruesa, cutis moreno, cabellos negros, el que se trasladó hasta el lugar donde se encontraba el campamento que posteriormente llegaron el Negro y hablaron a los que conoció por "Jose", de estatura alta, complexion regular, cutis blanco, cabellos negros; "Flavio" de estatura regular, complexion delgada, cutis blanco, cabellos castaños, "Carlos" de estatura regular, complexion delgada, cutis blanco, cabellos castaños oscuros, los que quedaron en el lugar.-

PREGUNTADO: que explique los motivos de sus heridas y si alguien lo ayudo.-

DIJO: que en circunstancias en que el responsable que firmó que lo era "Pedro", se encontraba haciendo ejercicios de tiro con un revolver del calibre 38, se puso a jugar con el mismo, ignorando si se le encontraban uno o dos tiros que fueron a herirlo en la region abdominal y en el brazo; que fue esto perdio el conocimiento, y cuando despertó se encontró en otro campamento y tenia gasas sobre las heridas, que posteriormente fue trasportado hasta una carretera, donde subio a un medico de nuevo, que recuerda que se pusieron en un asiento mullido y se recuerda que mantuvieron los ojos cerrados tapandoselos con la mano, que sabe él que se abrian la camisa y despues se la cerraron y en el brazo se pusieron la venda y se la volvieron a bajar; cuando abrió nuevamente los ojos se encontraba en el campamento, permaneciendo en el lugar que un dia antes de ser detenido llego una persona a la que conoce por el Negro el que le dio inyecciones, y en la misma noche que esto llego se fueron sus cuatro compañeros.-

PREGUNTADO: cual es su nombre de funcionamiento.-

DIJO: que cuando era integrante legal funcionaba como "Ornan", y cuando pasó a la clandestinidad tomo el nombre de "Alba".-

PREGUNTADO: si reconoce a la persona Manuel Cabrera, que le es exhibido en este momento como "Hugo".-

DIJO: que si señor.-

PREGUNTADO: si tiene algo mas que agregar enmendar, rectificar o ratificar.-

DIJO: que no señor; y de cuanto actuó una vez que lo por si dio lectura, se ratifica de lo dicho y firma un original y cinco copias del mismo tenor en fecha y lugar ut-supra.-

Alcides Blanco Gonzalez Aguirre.- Ante mi.-

DPTO. I PROC. (illegible)

262514

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 26251 (Pag.018) (BA)
REFERENTE A: Acta de Alicia Blanca GONZALEZ AGUIRRE.-
DE FECHA: 26/ABRIL/82.-

ACTA.- En la ciudad de Treinta y Tres, a los 27 días del mes de abril de 1972, comparece ante el suscrito Teniente Coronel, Jefe del Batallón de Infantería Nº10, la persona que acredito ser Alicia Blanca GONZALEZ AGUIRRE, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliada en Pablo Sufriategui Nº 88, la que va a ser interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-

58

ACTA.- En Montevideo,a los dos días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos ante el suscrito,Titular del Servicio de Información de Defensa comparece la persona que acreditó ser María Teresa GONZALEZ ALVEZ de VILLAR,oriental,casada,de 30 años de edad,domiciliada en Bistoa 5211,titular de la Cédula de Identidad No.954.405,profesión labores quien va a ser diligenciada sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO:Cómo está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Por mi esposo Rodrigo José VILLAR y tres hijas de nueve María de 4 años,Sandra de 2 años y medio y Susanita de 20 meses.PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Los ingresos de mi marido.PREGUNTADO:Aproximadamente cuanto ingresa mensualmente a la casa.CONTESTA:No puedo precisar ya que el dinero lo maneja mi marido dándose diariamente para mis necesidades y las de la casa.PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad trabajó en algún lugar.CONTESTA:Hasta hace tres o cuatro años aproximadamente trabajó en la firma Prela Hogar.PREGUNTADO:Que ocupación tiene su marido.CONTESTA:Hace fletes desde que nos instalamos en la calle Bistoe,habiendo trabajado anteriormente y el primer tiempo después de casarnos en la firma LAVALLE.PREGUNTADO:Que tipos de vehículos usaba su marido para realizar los fletes.CONTESTA:Usó un camioneta que creo que era Fonson,cambiándola posteriormente por una camioneta de marca Corsa.PREGUNTADO:Su marido realizaba algún otra actividad aparte de los fletes.CONTESTA: Arreglaba artefactos eléctricos de hogar y también tuvo fabricación de cándidas.PREGUNTADO: Su marido permanecía fuera de su hogar especificamente por algún período de tiempo.CONTESTA:Por razones de trabajo pasaba normalmente la mayor parte del tiempo fuera de casa,y en oportunidades de tener alguna disputa familiar se iba enojando,llegando a altas horas de la noche.PREGUNTADO:Cuando hace que falta de su domicilio su marido y si sabe las razones que le pueden haber impulsado a no permanecer.CONTESTA:Falta desde el domingo de mayo y las razones por las que falta es una de las tantas disputas familiares.PREGUNTADO: La razón de la última disputa familiar por la cual su marido se fue de su casa.CONTESTA: Disputa de índole económico como eran frecuentes.PREGUNTADO:Que personas iban a visitar a su marido a su casa y si sabe las razones de esas visitas.CONTESTA:Solamente la familia.PREGUNTADO:Si sabe donde se encuentra la camioneta marca [illegible] propiedad del marido

Ante mí Secretario Letrado de Villar

DPTO: 1 PROC.

13

26251

en estos momentos.PREGUNTADO:Se encuentra en arreglo en un taller mecánico que no se donde es.PREGUNTADO:Si anteriormente la ha llevado la camioneta o los otros vehículos que tenía al mismo taller.CONTESTA:No señor,era la primera vez que la llevaba a éste taller.PREGUNTADO:Sobre un maletín de madera que fue retirado de su casa por el personal actuante si pertenecía a su marido y desde cuando lo tenía en la casa.CONTESTA:Hace aproximadamente una semana atrás trajo ese maletín que no se si era de él y lo dejó en casa.PREGUNTADO: Si su marido desarrollaba alguna actividad política,gremial o sindical.CONTESTA:No señor. PREGUNTADO:Si tiene idea de donde puede estar su marido en estos momentos.CONTESTA:No,supongo que habrá ido a buscar la camioneta.PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,testar o modificar.CONTESTA:No señor.Es una vez leída que le fue firma de conformidad un original y dos copias de igual tenor en lugar y fecha arriba indicados.

DECLARANTE:

María Teresa GONZALEZ ALLEZ de VILLAR

020

DPTO. PRES. 11/5/82

26251

77

ACTA:En la ciudad de Montevideo,a los veintiocho días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y seis,compareces ante el suscrito,en representación de las Fuerzas Armadas la persona que acreditó ser JORGE RAUL GONZALEZ CARDOSO,oriental,casado,mecido el día//// diecinueve de noviembre del año mil novecientos cincuenta y dos en la séptima sección judicial del Departamento de Artigas,con último domicilio en el Uruguay en la calle Soriano 397,Bella Unión,de profesión jornalero y poseedor de la cédula de identidad número 34.119 del Departamento de Artigas,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO (1) Si se encuentra requerido por las Fuerzas Conjuntas.CONTESTADO:Sí señor,me encuentro requerido,en virtud de que yo me encontraba en régimen de libertad vigilada y dejé de presentarme a la misma y me fuí del País.PREGUNTADO(2)Si estuvo detenido anteriormente.///// CONTESTADO:Sí señor estuve detenido desde el veintiocho de Enero de mil novecientos setenta y dos hasta el diez de julio de mil novecientos setenta y cuatro,habiendo sido procesado por "Asociación para delinquir" y "Encubrimiento de Rapiña",por parte de la Justicia Civil del Departamento de Artigas.-PREGUNTADO(3)Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).CONTESTA:No señor,lo fuí anteriormente y ahora sólo colaboré con el mismo para tener una carta desde Buenos Aires al Uruguay.PREGUNTADO(4)En que circunstancias fué detenido,CONTESTADO:En momentos en que entraba al Uruguay en com-

DEP. I PROCESADO

021(A)

26251

pañía de mi esposa [redacted] por el Puerto de Montevideo. PREGUNTADO(5)Cual fue el motivo de su viaje a Montevideo.CONTESTADO:Cuando yo estuve detenido en el Penal de Punta Carretas,conocí allí a otro detenido de nombre [redacted] Encontrándome en la ciudad de Buenos Aires me reencontré casualmente con el mismo,el cual me manifestó que era integrante del M.L.N. (Tupamaros) y que funcionaba con el alias de "Pablo".Yo no me integré a la organización pero me vi algunas veces con él,manifestándome en determinado momento de que tenía necesidad de hacer llegar a Montevideo,a otro integrante del Movimiento,una carta.Me solicitó que yo la trajese,a lo cual inicialmente me negué,pero al final,por viejas razones de compañerismo acepté e hice el viaje en compañía de mi esposa,ocasión en la que fuí detenido.Debo decir además,que de acuerdo a lo que me manifestó [redacted] alias "Pablo",yo me debía alojar en el Hotel "Impalar",sito en la calle Cerrito 635,donde yo sería ubicado por el miembro del M.L.N.(Tupamaros) destinatario de la carta,al cual no conozco ni se su nombre.PREGUNTADO(6)De donde obtuvo el dinero para pagar el viaje desde Buenos Aires a Montevideo.CONTESTADO:De mi propio bolsillo,ya que no quise aceptar el dinero que me quiso dar [redacted] en nombre de la organización.PREGUNTADO(7)En que forma intervino su esposa en la tarea que usted venía a cumplir.CONTESTADO:Ella sabía lo que yo venía a hacer pero no intervino en nada,sólo me acompañó porque es mi esposa y no me quiso dejar sólo.PREGUNTADO(8)Estuvo usted detenido en alguna oportunidad en la República Argentina.CONTESTADO:No [redacted].PREGUNTADO(9) Si tiene

Jorge Rafael Fernández Cardoso

621(6)

(11) DPTO: I FOLIO 26

26251

presente la fecha en que fué detenido.CONTESTADO:El veintisiete de octubre del presente año.PREGUNTADO (10)Si tiene algo más que agregar,enmendar o rectificar.CONTESTADO:No señor Leída que fué la presente por mí mismo,me ratifico de su contenido y firmo de conformidad un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha anteriormente indicados.———

Jorge Raul Gonzalez Cardoza

JORGE RAUL GONZALEZ CARDOZO

(Declarante)

DPTO: I

26251

[illegible] Salto, [illegible], [illegible], [illegible] y [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y Bella Unión, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

ACTA:-En Artigas a los veinte y seis días del mes de Enero de mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Batallón de Caballería Nº10, comparece la persona; Jorge Raúl GONZALEZ CARDOZO, oriental, soltero, de 19 años de edad, de profesion Peon, domiciliado en Soriano y Rocha (Bella Union), quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-

//.via lectura que de la presente le di se ratifica y firma de conformidad en - lugar y fechas antes indicadas.-.-.-

366

ACTA.- En Montevideo a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve, comparece quien acreditó ser Octavio Helenico Gonzalez Diago, C.I Nº 609.920, oriental nacido en Lavalleja el día cuatro de agosto de mil novecientos treinta, soltero con domicilio Duvimioso Terra 2129A apto.20 segundo piso, de profesión funcionario judicial y docente en la Universidad del Trabajo, en el Instituto Arías y Arquitecto Carcabalo quien pasa a ser interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: (1) Lugar de trabajo y cargo que ocupa. CONTESTA (1) En la Oficina Central de Notificaciones mi cargo es Oficial 1º. PREGUNTADO (2) En que forma obtiene su actual trabajo y desde que fecha presta servicios en el mismo CONTESTA (2) Yo concursé en el año mil novecientos cincuenta y cinco fuí presentado por el Sr. Ramón Viña entonces Consejero de Gobierno al Dr. Manuel López Esponda, entonces presidente de la Suprema Corte de Justicia; él me anotó para el concurso. Fuí designado para desempeñar el cargo de Oficial 5º en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones, digo de Auxiliar 5º, luego por ascenso pasé a desempeñar otro cargo en el Juzgado de Paz de Suarez (Canelones), luego fuí secretario del Ministro Asini del Ministerio de Hacienda durante el año mil novecientos cincuenta y nueve y luego pasé a desempeñar funciones en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno hasta el año mil novecientos setenta y tres en que pasé a la Oficina Central de Notificaciones. PREGUNTADO (3) Antes de su ingreso a su actual ocupación que tarea realizaba. CONTESTA (3) Estaba encargado del despacho del estudio jurídico del Dr. Turcatti y Tomas Brena. PREGUNTADO (4) Cuál es el móvil que lo lleva a su denuncia dirigida al Sr. Ministro de Justicia con fecha dos de enero de mil novecientos setenta y ocho (la cual luce ese año por error del mismo ya que la misma fué hecha en el presente año). CONTESTA (4) Primero el móvil es ideológico debido a que siempre fuí demócrata y luché políticamente en contra de los partidos de izquierda. En épocas en que la Asociación de Funcionarios Judiciales se transformó en una entidad de actuación política izquierdista yo me borré de la misma y le hicé cargo expresamente al Sr. Bordes, era

DEP. I
PROCESADO
60

jefe de personal en ese entonces de la Suprema Corte de Justicia y al Sr. Canto, Director de Secciones de la misma Institución, que eran directivos de la Asociación de Funcionarios Judiciales: "que me retiraba porque si quería hacer política tenía mi partido, y que la Asociación era una Institución gremial por lo cual la actividad política no era de su competencia y que yo no les iba a estar dando lo por poco que fuera el dinero para financiar las actividades de ellos". Con referencia a la presente denuncia del día dos de enero del presente año es una reiteración, porque la primer denuncia de las actividades izquierdistas dentro de la Oficina y su connivencia con los ex-funcionarios de la Corte ya citados le fué realizada personalmente a la secretaria del Sr. Ministro Sra. Beba de Zaima con relación a un problema de caracter funcionarial, en el cual estaba impedido de ascender por la oposición de los elementos que en ese momento manejaban la Sección Personal de la Suprema Corte. La segunda oportunidad fué la que tuve en el año mil novecientos setenta y siete de alertar al Sr. secretario del Ministro de Cultura cuando los dirigentes de la ex Asociación pidieron la Personería Jurídica para una nueva Asociación que serviría para desarrollar actividades parecidas. La primera denuncia fué realizada apenas instalado el Ministerio de Justicia, ya que hubiera sido inoperante realizarla ante la Corte. La tercera oportunidad fué cuando le hablé de éste problema al Coronel Roque Moreira en el ESMACO. Creo que sin resultados. La cuarta oportunidad fue en el mes de mayo del año mil novecientos setenta y ocho cuando por indicación de la Sra. Beba Zaima secretaría del Ministro de Justicia me indicó que hablara con el entonces inspector de Personal Sr. Antunez Ferrer quien después de oír el motivo de mi denuncia me condujo a hablar con el Sr. Porta, Actual Director del Ministerio quien se encontraba en ese momento con el Inspector de la Corte Escribano Paysse quien según me enteré después por mis interlocutores que había sido preguntado el motivo por el cual ofrecía su protección a la Escribana Adriana Vila. Yo esperaba ser recibido por el Director cuando el Escribano Paysse salió visiblemente alterado y no me saludo. Al entrar y referir con detalles la denuncia de conocimiento el Director Porta conocía la situación en que había sido designada la Escribana Adriana Vila como su vinculación a el Dr. Arman Ugon. Me indico que dado el caracter de mi denuncia debía ser reductada por escrito y firmada cosa que realicé y fué entregada al Sr. Antunez Ferrer, la que se extravió en el mes de marzo posteriormente a mi elevación, no obstante las implicadas: Escribana Adriana Vila y Lilian Leifert fueron enteradas no se sabe porqué medios de la presencia y del contenido de la denuncia. Posteriormente la Escribana Lilian Leifert fué elevada al cargo de sub-jefe de la Oficina en el mes de julio; enterado de ésta designación concurrí al Ministerio para saber que andamiento había tenido mi denuncia y supe que había sido extraviada, no obstante el

(6)

DPTO. PROC.

262512

Sr. Director del Ministerio no había hecho nada para esclarecer la situación. Llama la atención que a mí no me comunicó el extravío de mi denuncia que el mismo había calificado como muy grave. Algo decepcionado dejé pasar varios meses en los que he sido objeto de actitudes desconsideradas de las jefes, hasta que habiendo conocido a un funcionario del Departamento de Inteligencia y Enlace de la Policía de Montevideo que se interesó por el problema y me aseguró que iba a tomar las medidas para que el Ministerio actuara. Este funcionario es el Sargento Jesús Martínez. A partir de ese momento entregué una nueva denuncia que no difiere de la anterior, que es la que nos ocupa actualmente. Como éste asunto pareció detenerse durante todo el mes de enero en el que el Ministerio había prometido una inspección sorpresa para constatar irregularidades dentro de la marcha de la Oficina fuí acompañado del Sr. Bolívar Carleo quien conoce la situación ideológica de las personas denunciadas por haber tenido alguna vinculación sentimental esporádica con las denunciadas y que por ser amigo del Dr. Amondarai me ofreció la oportunidad de hablar con él, el Dr Amondarai me indicó que presentara una denuncia directa a Inteligencia y Enlace de la Policía cosa que realicé. PREGUNTADO (5) En que forma toma conocimiento de los hechos de referencia. CONTESTA (5) Por haber sido protagonista de las mismas y ser funcionario de la Oficina con permanencia suficiente y conocimiento de las personas como para poder captar éste tipo de situaciones. PREGUNTADO (6) Si tiene conocimiento de cuales son las actividades ideológicas que se han llevado a cabo o se realizan actualmente. CONTESTA (6) Nunca había pasado en la Oficina cosas por el estilo, pero cuando D.A.T.A fué absorbida por el Poder Judicial llegaron a la Oficina Central de Notificaciones varios funcionarios provenientes de esa Oficina, entre los que se encontraba la funcionaria Lilian Leifert. Fueron nombrados para desempeñar funciones en esa Oficina

DEP. I
PROCESADO
CO

otros funcionarios como Beatriz López, Rosario Sarazúa, Hugo Walter Figueroa, Walter Larroca que vino en comisión de otro Juzgado, que formaron un núcleo de características muy especiales, generalmente se encerraban en una pieza a trabajar no permitiendo el acceso a otros funcionarios, tenían manifestaciones de solidaridad con el grupo denominado tupamaro, por lo cual hubo algunos choques de caracter verbal con el dicente, lo que trajo situaciones de tirantés con el resto de los funcionarios que se sentían agraviados por las actitudes despectivas de éste grupo. Posteriormente la Escribana María del Carmen Orellano se jubiló quedando al frente de la mismas Nela Daguerre de Castro quien trataba de contemporizar con los funcionarios, pero desde ese momento las funcionarias de "ese grupo" tuvieron carta blanca. Muchas veces la funcionaria Beatriz López que pretendía cumplir un horario especial se quedaba fuera de hora en la Oficina recibiendo llamados telefónicos y personas ajenas a la misma, ésta situación fué llevada a conocimiento de la Escribana por la encargada de la Oficina Sra. Juanita Daguerre quien veía comprometida su situación de responsable fuera de las horas en que funcionaba la Oficina por permanecer la puerta abierta y entrar personas ajenas sin motivo justificado. Posteriormente en las mismas fechas el funcionario Walter Larroca vinculado a la Asociación de Funcionarios trajó la cobranza de la Asociación a la Oficina cumpliéndola en forma alternativa Rosario Sarazúa, Beatriz López y Lilian Leifert Grandi. Como la Asociación había sido disuelta oficialmente por sus actividades ilícitas yo me encaré con ésta funcionaria haciéndole notar su responsabilidad lo que no tuvo ningún eco. Habiendo sido separada la Escribana Daguerre del cargo, quedó al frente de la Oficina la Escribana Adriana Vila, ya en ese entonces la Oficina funcionaba en la calle Buenos Aires y las funcionarias ante dichas introducían a la Sra. de Ponciolo (el marido encargado de la sede de la ex Asociación en la calle Latorre) quien venía a realizar la cobranza de la ex Asociación; esto en el correr del año mil novecientos setenta y siete. Como se trataba de una Sra. vulgar le llamé la atención sobre la responsabilidad en la que incurría ya que se trataba de una cobranza ilícita cuyo producido no tenía testigo claro y era entregada a los Señores García (Intendente de la Suprema Corte) al Sr. Bordes (Alguacil) al Sr. Maqueira y a la Srta. Queirúa (funcionaria de la Sección Personal) que eran los responsables visibles de la ex- Asociación. La Sra. de Ponciolo era respaldada por Lilian Leifet, Rosario Sarazúa y Beatriz López y también por la Escribana Adriana Vila que conocía la presencia y la actividad de esa Sra. En oportunidad en que el camión celular de las FF.CC concurrió a la sede de las Oficinas Judiciales deteniendo a funcionarios implicados en actividades políticas de izquierda la funcionaria Lilian Leifert exclamaba que había que hacer, digo que había que ayudar a los compañeros presos pretendiendo realizar colectas o posibles solidarios. El ex funcionario Pereira actual vendedor de libros procesado por actividades sediciosas concurre asiduamente a la Oficina aparentemente para ejercer su comercio y mantiene relación directa con muchos funcionarios que le compran libros, algunos de ellos con verdadero sacrificio. En el mes de diciembre

DPTO. I PROC. (1983)

a fin de año ví que el Sr. León Sosa actual jefe de despacho de la Oficina Central de Notificaciones, al pretender penetrar el vendedor de libros Pereira con la libertad de costumbre a la Oficina, le interceptó el paso y mantuvo una amigable conversación por la cual esta persona se retiró de la Oficina. Los funcionarios que no están de acuerdo son objeto de toda clase de desconsideraciones y molestias en su trabajo a traves de reprimendas en tono airado de las jefas y del jefe de despacho que ha provocado en algunas oportunidades situaciones de descontento, se han visto lesionados en las calificaciones ya que funcionarios que tuvieron siempre notas altas se han visto rebajados a niveles que le es imposible obtener ascenso, esto trajo en el año mil novecientos setenta y siete la presentación de más de treinta reclamaciones por escrito, que podían haber sido más ya que algunos nos abstuvimos de presentarlas. En el año mil novecientos setenta y ocho sucesió algo más o menos del mismo tenor que ha creado un gran descontento dentro del funcionariado, ya que se califica con notas de muy bueno y muy bueno sobresaliente a funcionarios de notoria inconducta por ejemplo la Srta. Beatriz López; en el año mil novecientos setenta y siete con mención especial al Sr. Canto (hijo de un funcionario de notoria afiliación comunista). Muchos funcionarios han optado por pedir traslado de Oficina, el caso de la funcionaria Fanny Canessa actualmente funcionaria del Tribunal del Trabajo, la Sra. Margarita Brito del Pino funcionaria de un Tribunal, el Sr. Enrique Bruschi funcionario de Depósito Judicial, Rosita Páez actualmente funcionaria de un Juzgado Civil, otros que renunciaron y otros que pidieron la jubilación o que piensan iniciarla caso de la Sra. Gloria Calo. Se molesta también a funcionarios correctos ingresados recientemente por su vinculación anterior a Oficinas de dependencias militares o policiales oneando situaciones inauditas; por ejemplo el caso de Bettina Silvera y de Mario Camps y otros. PREGUNTADO (7)

DEP. I
PROCESADO
Qo

Si tiene conocimiento de qué forma se le otorgan facilidades dentro de la Oficina a los integrantes de ese grupo o funcionarios de tendencias izquierdistas. CONTESTA (7) En el año mil novecientos setenta y siete habiendo quedado algunos radios de notificaciones libres por haber sido ascendidos a cargo de jefe de despacho sus antiguos titulares y haber tenido que pasar a otras oficinas para desempeñar el cargo, solicité a la Escribana Daguerre y a la Escribana Vila el ser trasladado de la zona del Cerro a otra más céntrica de las que estaban libres y me fué contestado que mi solicitud no era oportuna. Sin embargo fué traído de otra Oficina donde había sido trasladado el funcionario Walter Larroca y a las funcionarias Beatriz López y Rosario Sarazúa se les permitió elegir la zona que les convenía. En virtud de que tengo pase libre de CUTCSA se me niega el uso de automóvil para hacer algunas notificaciones que quedan alejadas de las líneas regulares del ómnibus. Con respecto a la Escribana Lilian Leifert durante el año mil novecientos setenta y seis y setenta y siete cuando se recibió, tuvo el record de licencia, así como Beatriz López, y Rosario Sarazúa y hay también otros casos que yo no puedo detallar expresamente, pero el colmo fue el de un funcionario Daniel Marrero que pidió licencia por exámen, por supuesto que sin ser inscripto para ello, tuvo tiempo de ir a Buenos Aires conseguir empleo en un lapso casi de tres meses y cuando esporádicamente venía a la Oficina lo hacía en un horario a su antojo sin saber expresamente que tarea cumplía, porque trabajaba en el mismo escritorio de la Escribana Lilian Leifert, se supone que había una vinculación sentimental. PREGUNTADO (8) Que relación mantiene con el personal de la Oficina. CONTESTA (8) Mantengo una relación cordial y amistosa con todos los funcionarios excepto con la funcionaria Beatriz López con quien no me hablo y con los jefes a los que trato en el aspecto específico de mi función. PREGUNTADO (9) Si tiene algo más que enmendar o rectificar o agregar. CONTESTA (9) Que tengo entendido que hay denuncias que involucran aspectos del funcionamiento de la Oficina, yo personalmente denuncié que el archivo correspondiente a los días ocho, once, trece, catorce y quince de setiembre estaban en poder de una ex funcionaria que ya no tenía vinculación con la Oficina, pero fuí informado ayer por la Sra. Bettina Silvera que la funcionaria Aída Araújo había concurrido con un paquete a la Oficina, también denuncié verbalmente que un funcionario había realizado una notificación de una sentencia del Juzgado de Paz de la 7ª Sección cuyo formulario corresponde al Nº 102.470 el día veintiocho de diciembre, mientras que devolvió el formulario al Juzgado con fecha veinticuatro de diciembre lo que trajo como consecuencia la pérdida del derecho de apelación de la parte, dañando el principio de la Justicia; de éste hecho estaba en conocimiento la Escribana Adriana Vila, en estos hechos incurrena menudo una serie de funcionarios y no son apercibidos como corresponde. Otra denuncia de carácter interno presentada oportunamente ante el Ministerio, iban a ser objeto de una inspección sorpresa prometida por el Sr. Director del Ministerio

Mº DPTO: I PAUL.

262519

el diez de diciembre que no ha sido realizada y que da oportunidad a la constatación in fraganti de los hechos o irregularidades denunciadas. Con respecto a el nombramiento de la Escribana Lilian Leifert debo expresar que en mi presencia la Escribana Nela Daguerre (separada posteriormente del cargo) habló por teléfono con la Dra. De Cuadra de la Corte de Justicia a favor de su nombramiento para un cargo de actuaría y que posteriormente pese a que el Sr. Director del Ministerio conocía las denuncias hechas por escrito contra la Escribana Leifert no hizo nada a los efectos de esclarecer la verdadera filiación digo ideológia política de la Escribana Lilian Leifert. El patrocinante de éste nombramiento fue el Escribano Paysse que, ignorando la situación expuesta me encontró un día en la Plaza Libertad a las cuatro de la tarde y me recomendó le comunicara a la Escribana Adriana Vila y Lilian Leifert que el nombramiento era inminente. Y pueden atestiguar lo declarado el Sr. Nelson García Bértolo funcionario del Juzgado de lo Penal de 4º Turno, Gilda Dolara(funcionaria de la Oficina) Gloria Calo Domiciliada en Cuareim Nº 938 apto. 306 (jubilada de la Oficina), Juana Daguerre domiciliada en Juan Paullier 1472 piso 2 apto.2, el Sr. Bolívar Carlero (inspector de Hacienda) y la Sra.Fanny Canessa que trabaja en el Tribunal de Trabajo, Eden Nobre (funcionario de la Oficina).

Y una vez leído que fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha anteriormente indicados.

OCTAVIO H. LANICO GONZALEZ DIAGO
C.I Nº 609.920 (Montevideo)
DECLARANTE

DPTO: 1
PROC.

626

262519

ACTA:

En Montevideo, a los diez días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco, Walter GONZALEZ DIAZ (a) "EL CHOLO", oriental, casado con Santa Nélida Fontora (detenida), nacido en la Ciudad de Rivera el 15 de abril de 1948, desocupado, con domicilio en Reims No. 1091, padre de Sonia (de 2 años), el cual al ser interrogado manifiesta.-.-.-

///...

para el TACUAREMEO GRANDE pero cuando llegamos ya había caído.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Regresamos para el TACUAREMB O CHICO y con el GUAVIYU fuimos al pueblo yo me quedo y él fue a ver a la mujer del " VAQUIANO" y a lo de "GUALBERTO" para conseguir ropa y plata, consiguiendo sólo ropa: JULIAN se clavó una astilla y se le infectó y no podía ca minar. El GUAVIYU volvió a ir a buscar dinero, ropas pero no regresó. Pasamos unos tres días s in saber que hacer.-.-.-.-.-.-.-. -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Yo conocía una familia Alternas que el viejo era un comuni·sta, me encuentro con un hijo, solo el viejo me conocía como TUPA.-El hijo me dá apoyo en comestibles y despues ropa. Un hermano viene a MONTEVIDEO a conversar con RODRIGUEZ BRLETTI de del 26 de .....

...///

60
DPTO. I
PROC.
18/5/

///...

Marzo para pedirle ayuda pero esta nunca llegó. Los 2 hermanos Albernás c onsigue dinero y ropas y mandamos a "ANA" y "JULIAN" para MONTEVIDEO para consegui r ayuda. A los 20 días un compañero hace contacto con el flaco Albernas y nos traa dinero $ 120.000(ciento veinte mil pesos) pagamos las deudas y el resto del dine ro se reparte $ 20.000 a C/U. MARMOSKI decide irse para BELLA UNION y queda mos la cra. de COLACHO y yo.-.-.-

AMPLIACION DE ACTA.-

En Montevideo, a los treinta dias del mes de Julio de mil novecientos setenta y cinco comparece nuevamente quien dice ser Walter Gonzalez Diaz, oriental, casado, nacido en Rivera el 15 de abril de 1948, domiciliado en Reimo No.1091, Credencial Civica Serie I.D.D. No.2658, quien empleando sus declaraciones manifiesta que: Fui reclutado para el Movimiento de Liberación Nacional por principios del año 1968 por Raul Sendic (a)"BEBE" cuando me llama para conversar sobre la marcha que se iva a realizar por parte de los cañeros.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. Posteriormente cuando vengo a militar en Montevideo en el año 1970 POCUROL me pone el alias de "Pache".Con respecto al secuestro del Dr.PEREIRA MORELIS participó en el mismo, para lo cual JESUS MARCELO YA COMUNICO que tenia que participar en una tarea.Me llamo a la casa Castillo donde nos reunimos la noche arian para planillar de la acción con JESSIE MACCHO, SIXTO ARTIGAS(a)"LITO", PICO PEREZ ("PEPE") mi compañera BERTA NELIDA, FONTOURA (a)"Cheta","Pancho"no sé el nombre GOGO DOMINGUEZ("DANRIO) Planificando el ingreso a la casa, con SIXTO ARTIGAS y JESSIE MACCHI adelante yo más atras y despues GOGODOMINGUEZ y la Sra.de Pucurul, fese se realizó de acuerdo a lo planeado y despues que ARTIGAS y MACCHI redujeron a la sirvienta, entramos sin dificultad dedicándonos cada uno de nosotros a una tarea: yo revisando un cuarto para ver si había alguna persona, JESSIEMACCHI y J.J.DOMINGUEZ" apretando al juez y el resto se destribuyó por la casa.Salimos primeros nosotros con el Dr.PEREIRA MARELLO lo subimos al auto que estaba en la puerta y que manejaba CRESA y nos siguio el auto apoyo con la gente que había dado la seguridad.En este grupo estan PANCHO, mi compañera PIOLI PEREZ, la compañera de PACURAL y CAMBELL("HUGO").Nos dirigimos a un lugar por detras de Canal 5 y pasamos el Dr.Pereira Mareles a otros compañeros yo me fui a pié con mi compañera y la Sra. de PUCURAL para la chacra de PIOLI PEREZ.-. En esta acción utilicé un revólver 38 Chiel que me lo habian pasado antes.-.-.-.-.-.-

---

WALTER GONZALEZ DIAZ.-

C.C. JDD No.2658.-

DECLARANTE.-

631

DPTO: I PROC.

262519

260

ACTA: En Laguna del Sauce, Maldonado, a los once días del mes setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Oficial Delegado del Ministerio de Defensa Nacional comparece quien acreditó ser SONIA MARIELA GONZALEZ, oriental, soltera, de 18 años de edad, nacida en la ciudad de Salto el día 15 de enro de 1955, hija de (padre desconocido) y RAMONA LILIAN, titular de la Cédula de Identidad de Montevideo No.(no recuerda y de la Credencial Cívica (no tiene), de profesión artesana, domiciliada en calle 7 No.667 en Punta del Este, quien es interrogada en base al siguiente tenor.---

PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Vivo de lo que produce mi trabajao.-PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar.CONTESTA: Vivo con el matrimonio formado por FABIAN FARGA y ZULLY CARIGARI y su hija de nombre GISSEL de 11 años deedad.-PREGUNTADO (3): Si desarrolla alguna actividad de carácter gremial, sindical, político, religioso, deportivo, cultural o de otra índole.CONTESTA: No señor.-PREGUNTADO (4): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente.CONTESTA: Hasta hace dos años vivia en la ciudad de Las Piedras con mis padres cuando me vine a vivir a Punta del Este.-PREGUNTADO(5): Cuando fue detenida, por quien, en que circunstancias, donde y a que hora.CONTESTA: Fui detenida a bordo del Vapor de la Carrera a Buenos Aires, por efectivos de las Fuerzas Conjuntas, cuando el mismo estaba a punto de partir del puerto de Montevideo, el día 4 de los corrientes siendo aproximadamente las 2100 horas.-PREGUNTADO (6): Si estuvo en alguna oportunidad anterior detenida y/o procesada.CONTESTA: No señor.-PREGUNTADO (7): Si se considera integrante del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" o de algún otro movimiento de corte subversivo.CONTESTA:No señor.XXXXXXXX:PREGUNTADO (8):Explique la razón de su viaje a Buenos X Aires, cuando fue detenida.CONTESTA: Iba acompañando a JORGE VIEJALBA y FLORENCIO COLLAZO a obtener documentación del primero.-PREGUNTADO (9): Que grado de parentesco o amistad la unenx con las referidas personas y desde cuando.CONTESTA: De VILLALBA soy amiga desde hace un año y medio aproximadamente y de COLLAZO con quien vivo desde hace aproximadamente cinco meses.-PREGUNTADO (10): Si en alguna oportunidad ha consumido algún tipo de droga, en caso afirmativo de que tipo. CONTESTA: Si señor, he fumado marihuana en cuatro oportunidades.Fumé dos veces con un muchacho de nombre EDUARDO de Montevideo, otra oportunidad salimos con un muchacho de nombre "PEPE" del club "Fregata" que tambien fumamos, y otra vez con FLORENCIO COLLAZO en su domicilio.-PREGUNTADO (11): Que persona de su conocimiento consumen drogas.XXXXXXXX Aparte de los ya nombrados.CONTESTA: No conózco.-PREGUNTADO (12): Si tiene conocimiento de alguna persona que venda drogas.CONTESTA: No señor.-PREGUNTADO (13): Si en alguna oportunidad alguien le pidió que saliera con hombres con afán lucrativo (hacer un punto).CONTESTA: Si señor en una oportunidad me lo pidió GERVASIO OLIVOS, por intermedio de ZULLY CARIGARI DE FARGA.-PREGUNTADO (14): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado.CONTESTA: No señor.-A esta altura se clausura la presente, leida que le fue e instruída a leerla por si misma, en prueba de conformidad ratificándose de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-TESTADO "NO VALE" CONSTA.---

Sonia Mariela Gonzalez

SONIA MARIELA GONZALEZ

-Declarante-

032

DPTO: I

26251

COPIA FIEL

k.No.875629.-En la ciudad de Trinidad, Departamento de Flores, a los uno días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos ante quien suscribe Jefe del Grupo de Artillería No.2, comparece la persona WASHINGTON HUGO GONZALEZ SAGARDIA, oriental, soltero de 24 años, nacido en Juan Lacaze Dpto. de Colonia, domiciliado Barrio Granja San José, calle No. 2,Juan Lacaze,obrero textil,quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA: Que su compañera Elvira Rene , casada,(Beltrán apellido del esposo) oriental de 27 años, obrera de la Fábrica Campomar, y un hijo de la misma de nombre Ronald, de 7 años.-PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CON TESTA:Que es obrero textil, trabajando como electricista en la Fábrica Campomar, con un sueldo promedio de $ 25.000 mensuales.-PREGUNTADO:Como se produce su ingreso al Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros), en que fecha y poe que medios!-CON TESTA: Que en el año 1968, un compañero de trabajo de nombre Luis Correa(Fallecido) lo invita a integrarse, comenzando a funcionar con el nombre de (Ilegible) en esa primera época, se dedican a leer volantes y documentos de la organización. Que luego Correa se va para Montevideo, quedando sin contacto hasta que en el año 1970 se apersona Sergio(Ilegible), el cual conocía de Colonia Siuza actualmente en Juan Lacaze, el cual funcionaba con el nombre de "JOSE",con este comienza a realizar un relevamiento zonal, hasta el mes de marzo de 1971 que le presenta a Ernesto LAGO, que utilizaba el nombre político de (Ilegible), con éste y VILA instalan un taller de manualidades, denominado (Ilegible), ubicado en la avenida Jorge Salvo Esq. no recuerda el cual funcionó pocos meses, en el lugar también trabajó el compañero (Ilegible), que tenía el nombre de (Ilegible), cerraron el local a fines del año 1971, comenzaron a reunirse en la playa y lugares a fines, los integrantes del taller siendo el responsable político LAGO, por marzo de este año iba a cambiar de grupo lo cual no se lleva a cabo, teniendo que pasar LAGO a la clandestinidad , por motivo de que se estaba realizando averiguaciones sobre un coche de su propiedad que utilizaba LAGO, por el 15 de abril, un compañero le dice que concurra a la "Tatucera" ubicada en las cercanías del Arroyo Rosario, denominada "La Bellota", en el lugar encuentra a (Ilegible) SANTIAGO, siendo(ilegible), el responsable, a los varios días le asignaron un arma, Cal.22 en dicho lugar permanecieron hasta el día martes 26 de abril, en que un camión los pasa a buscar para conducirlos a un lugar más seguro, indicándoles al grupo que sería por el centro del País, sin mas indicaciones.- En momentos que dormían es que lo detienen en el camino, escuchando tiros, ante esto opta por huir, siendo acompañado por (ilegible) y CARLOS, siendo detenidos en un monte próximo a Arroyo Grande, siendo SANTIAGO el único que estaba armado.-PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar testar o retificar.-CONTESTA:Que no señor. Y para constancia de lo expuesto, leida que le fue, firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.- Washington Hugo GONZALEZ SAGARDIA/-.-.-. -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. -.-.-.-.-.

1.00
1.583

033 26251

254

ACTA: En La Laguna del Sauce, Maldonado, a los diez días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Oficial delegado del Ministerio de Defensa Nacional, comparece quien acreditó ser EDUARDO ANTONIO GRAÑA SOSA, oriental, soltero, de 18 años de edad, TEODORO y IRENE, nacido en la 2a. Sección del Departamento de Maldonado, el día 3 de setiembre de 1955, titular de la Cédula de Identidad de Maldonado No.(no recuerda) y de la Credencial Cívica (no tiene), sin profesión, domiciliado en Barrio IPVE de la ciudad de Maldonado, quien es interrogado en base al siguiente tenor.----------

PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Vivo de lo que me proporcionan mis padres.-PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar. CONTESTA: Vivo con mis padres mis hermanos de nombres PEDRO de 20 años de edad y mi hermana ISABEL de 13 años.-PREGUNTADO (3): Si desarrolla alguna actividad de carácter gremial, sindical, político, deportivo, religioso, ~~[illegible]~~ cultural o de alguna otra índole.CONTESTA: No señor.-PREGUNTADO (4): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente.CONTESTA: Siempre viví en la ciudad de Maldonado.-PREGUNTADO (5): Cuando fue detenido, por quien, en que circunstancias y a que hora.CONTESTA: Fuí detenido en la noche del día 4 de los corrientes, al ser conducido a la Unidad por efectivos de las Fuerzas Conjuntas vestido de civil, aproximadamente a la hora 0430.-PREGUNTADO (6): Si estuvo detenido en alguna oportunidad anterior.CONTESTA: No señor.-PREGUNTADO (7): Si ha consumido algún tipo de droga, en caso afirmativo cual.CONTESTA: Si señor, he consumido marigüana, y "ARTEMIN" lo que conseguía en una farmacia de la calle Sarandí de la ciudad de Maldonado sin receta médica.-PREGUNTADO (8): Como conseguía la marigüana.CONTESTA: La conseguía por medio de JOSE BARRALES en una oportunidad, en otra me convidó ZULLY CARBAJAL con restos de cigarros que fumaron en compañía del Doctor BAEZA y por último me convidó un muchacho argentino que se la compró a JOSE BARRALES; ZULLY me contó que había conseguido los puchos de marigüana con el Doctor BAEZA en ocasión posterior en oportunidad en que el mencionado facultativo se quiso abusar de ella.-PREGUNTADO (9): Que personas de su conocimiento venden drogas.CONTESTA: JOSE BARRALES, y DANIEL SALAZAR quien lo hizo delante mio en la temporada pasada, se decía que TILIO GARCIA lo hacía, ~~[illegible]~~PREGUNTADO (10): Que personas de su conocimiento consumen drogas.CONTESTA: BENJAMIN ANCHIA -enfotesinac-, VICENTE GOULART, el Doctor BAEZA de acuerdo a lo dicho por ZULLY, DANIEL SALAZAR, JOSE BARRALES, TILIO GARCIA, PACHECO ARRIAGUE, EDGARDO PIGURENCO, GERVASIO OLMOS, IGNACIO GRIECO, "TATO",-DOLIVAR DELGADO-PREGUNTADO (11): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado.CONTESTA: No señor.-A esta altura se clausura la presente, leída que le fue e instado a leerla por sí mismo en prueba de conformidad, ratificándose de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-VENTADO "NO VALE" CORRE.----------

Eduardo Graña

EDUARDO ANTONIO GRAÑA SOSA
-Declarante-

DPTO. I PROC. 1082

26251

ACTA: En Laguna del Sauce, Maldonado, a los diez días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Oficial delegado del Señor Ministerio de Defensa Nacional, comparece quien acreditó ser IGNACIO MANUEL GRIECO CUERVO, oriental, soltero, de 18 años de edad, nacido en la 2a. Sección del Departamento de Maldonado el día 26 de febrero de 1955, hijo de HONORIO ALEJANDRO y BRENDA, titular de la Cédula de Identidad de Maldonado No.17.815 y de la Credencial Cívica (no recuerda), de profesión estudiante, domiciliado en calle Montevideo 779 de la Ciudad de Maldonado, ~~XXXXXXXXXX~~ quien es interrogado en base al siguiente tenor.----------

PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Me mantienen mis abuelos PREGUNTADO (2): Como está integrado su núcleo familiar.CONTESTA: Vivo con mis abuelos de nombres CELIAL CUERVO y ANGELA RIVERO.-PREGUNTADO (3):Si desarrolla alguna actividad decarácter gremial, sindical, político, deportivo, religioso o de alguna otra índole.CONTESTA: Si señor hago deportes a nivel liceal.-PREGUNTADO (4): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente.CONTESTA: Siempre viví en Maldonado.PREGUNTADO (5): Cuando fue detenido, por quien, en que circunstancias y a que hora.CONTESTA: Fuí detenido por efectivos de las Fuerzas Conjuntas en el Liceo Departamental de Maldonado, mientras me encontraba en clase el día 4 de los corrientes aproximadamente a la hora 1100.-PREGUNTADO (6): Si estuvo detenido en alguna oportunidad anterior.CONTESTA: Si señor estuve detenido en averiguaciones por hurto de dinero, lo que resultó cierto ante la Ley siendo liberado al hacerse cargo de mi mis tios, habiendo sido procesado por el Juzgado de Menores.-PREGUNTADO (7): Si en alguna oportunidad consumió algún tipo de droga, en caso afirmativo cual.CONTESTA: Si señor, he consumido marihuana.-PREGUNTADO (8): Si consume asiduamente la mencionada droga.CONTESTA: No señor, la he consumido en varias oportunidades.-PREGUNTADO (9): En esas oportunidades como ha conseguido la droga.CONTESTA: La primera vez que fumé fuí invitado por dos muchachos argentinos a fumar, los que posteriormente me ~~xxxitxxxxx~~ quisieron vender droga. Otra vez en el domicilio de FLORENCIO COLLAZO, a invitación de BENJAMIN ARCOMA, posteriormente COLLAZO le dió a ARCOMA el que me convidó en dos o tres oportunidades; después en mi casa VICENTE GOULART tambien me convidó a fumar lo que hicimos en compañia de el nombrado, ILDA LE PERA y ESTELLA KAEZ. En dicha oportunidad YO le pregunté a VICENTE GOULART donde la habia conseguido a lo que me contestó que esas cosas no se decian. En otras ~~xxxxxxxxx~~ ocasiones tambien fumé con VICENTE GOULART.-PREGUNTADO (10): Que personas de su conocimiento venden drogas.CONTESTA: Los dos argentinos mencionados de los que no conózco el nombre, JOSE BARRALES, y creo que FACUNDO ARRIAGUE, TILIO GARCIA y DANIEL SALAZAR, este último me ofreció en unas oportunidad.-PREGUNTADO (11): Si tiene conocimiento de alguna otra persona que vendiera droga.CONTESTA: Tuve conocimiento a través de una conversación mantenida con CARLOS ARCOMA, que una persona afincada en Montevideo y que seria organizador de bailes, de apellido BONAVITA, venderia la droga en gran escala.-PREGUNTADO (12): Que personas de su conocimiento consumen algún tipo de droga.CONTESTA: FLORENCIO COLLAZO, BENJAMIN ARCOMA Y CARLOS ARCOMA, VICENTE GOULART, TILIO GARCIA, JOSE BARRALES, DANIEL SALAZAR, FRANKLIN ODINI, EDGARDO FIGUEREDO, FACUNDO ARRIAGA.-PREGUNTADO (13): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado.CONTESTA: No señor.-A cuto altura se clausura la presente, leida que le fue e instado a leerla por si mismo, en prueba de conformidad, ratificándose de su dicho firma en original y cinco copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha arriba indicado.-TESTADO "NO VALE" CONTE.----------

IGNACIO MANUEL GRIECCO CUERVO
-Declarante-

DPTO: I

546

ante el Oficial interrogador compareció la persona que acreditó ser León GRINSTEIN FUX, oriental casado, de 36 años de edad, con último domicilio en la calle Uruguay 1251 apartamento 10, Cédula de Identidad Nro. 677.639, de profesión Practicante de Medicina, quien va a ser interrogado en base al siguiente tenor: [illegible](1): Si es interrogado del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). [illegible](1): Así señor, fui colaborador. [illegible](2): Si durante ese período colaboró en algún aspecto con la C.A.I. [illegible](2): En el momento de realizar una colaboración desconocía lo que era la C.A.I. lo que me enteré con posterioridad a mi detención. No obstante cabe aclarar que hice un viaje al exterior a efectos de trasladar un enfermo hasta Chile aunque a mí se me planteó como parte fundamental de mi trabajo el cruce de la frontera uruguaya. [illegible](3): Por qué razón debía salir esa persona del país y quien era. [illegible](3): A pesar de haberlo conocido por otros nombres no enteré durante el viaje de que su verdadero nombre era Hebert MAY LIMA, el mismo salió del país ya que presentaba un cuadro maníaco-depresivo y tengo entendido que había intentado auto-eliminarse en alguna otra oportunidad, pese a que en su período de permanencia en mi domicilio no lo intentó hacer, no obstante era necesario mantenerlo una medicación constante debido a su agresividad, por las características de la enfermedad la misma llevaría a un período de 3 a 5 años de internación con un tratamiento intensivo que lógicamente por tratarse de un tupamaro no podría llevarse a cabo en una Clínica especializada del Uruguay. [illegible](4): Hasta que pasó acompañó al mencionado y al ese era el destino final del mismo. [illegible](4): Lo acompañamos hasta Santiago de Chile pero el destino final de este de acuerdo a lo que me comentó [illegible] era una Clínica especializada en Cuba. [illegible](5): Si conoce o ha oído de algún otro caso de sediciosos que hayan sido tratados en Hospitales Cubanos. [illegible](5): Concretamente no, pero [illegible] comentó en el viaje que no era el primer caso de sediciosos tratados en Hospitales Cubanos, específicamente en una Clínica especializada en Psiquiatría. [illegible](6): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar. [illegible](6): No señor y una vez leída que le fue la presente se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados. - - -

Ante el Oficial interrogador comparece la persona que acreditó ser León GRINSTEIN FUX, oriental, casado, de 36 años de edad, con último domicilio en la calle Uruguay 1561 apartamento 102, Cédula de Identidad No. 629.639, de profesión Practicante de Medicina, quien va a ser interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO(1) Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). CONTESTA(1): Sí señor, fuí colaborador. PREGUNTADO(2): Si durante ese período colaboró en algún aspecto con la C.A.I. CONTESTA(2): En el momento de realizar una colaboración desconocía lo que era la C.A.I. lo que me entero con posterioridad a mi detención. No obstante cabe aclarar que hice un viajes al exterior a efectos de trasladar un enfermo hasta Chile aunque a mi se me planteó como parte fundamental de mi trabajo el cruce de la frontera uruguaya. PREGUNTADO(3): Por que razón debía salir ese persona del país y quien era. CONTESTA(3): A pesar de haberlo conocido por otros nombres me entero durante el viaje de que su verdadero nombre era Hebert MAY LIMA, el mismo salió del país ya que presentaba un cuadro maniaco-depresivo y tengo entendido que había intentado auto-eliminarse en alguna otra oportunidad, pese a que en su período de permanencia en mi domicilio no lo intentó hacer, no obstante era necesario mantenerlo una medicación constante debido a su agresividad; por las características de la enfermedad la misma llevaría a un período de 3 a 5 años de internación con un tratamiento intensivo que logicamente por tratarse de un tupamaro no podría llevarse a cabo en una clínica especializada del Uruguay. PREGUNTADO(4): Hasta que país acompañó al mencionado y si ese era el destino final del mismo. CONTESTA(4): Lo acompañamos hasta Santiago de Chile pero el destino final de este acuerdo a lo que me comentó BOTTARO era una Clínica especializada en Cuba. PREGUNTADO(5): Si conoce o ha oído de algún otro caso de sediciosos que hayan sido tratados en Hospitales Cubanos. CONTESTA(5): Concretamente no, pero BOTTARO comentó en el viaje que no era el primer caso de sediciosos tratados en Hospitales Cubanos, específicamente en una Clínica especializada en Psiquiatría. PREGUNTADO(6): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar. CONTESTA(6): No señor y una vez leída que le fue la presente se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-

DECLARANTE (Luego firma)
León GRINSTEIN FUX.-

100

ACTA: En la Ciudad de Salto a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos en el Batallón de Infantería número siete comparece la persona que acredito ser: ALI AMARA GRISOLIA KRAYCHER, oriental, soltera, nacida el 6 de agosto de 1944 en la primera sección judicial del Departamento de Salto con domicilio en la calle 19 de Abril No.893 de la Ciudad de Salto, de profesión estudiante de Magisterio quien es interrogada sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: (1) Que vinculación tiene con la organización M.L.N. (Tupamaros) CONTESTA: Absolutamente ninguna. PREGUNTADO:(2) Si conoce a las personas CARLOS HUMBERTO BALDASSINI BALATTI, INES MANUELA CASTRO GUGLIELMONE y CAYETANO DA SILVA TOLEDO, CONTESTA: A CARLOS HUMBERTO BALDASSINI le conosco de vista desde hace mucho tiempo, pero que converso con él hace seis meses aunque no estoy segura, nos reuniamos junto con otras personas en el Club "Bancario", en la casa de SILVIA NICOLINI y en mi domicilio, En una oportunidad fuimos a la termas del Río Arapey durante la Semana de Turismo. A INES MANUELA CASTRO a la conosco por el alias de "Manolita", la conocí en el Instituto Normal de Salto, hace alrededor de dos años y por razones de estudio nos vemos casi a diario A CAYETANO DA SILVA TOLEDO le ví por primera vez en una reunión del movimiento "26 de marzo" alrededor del mes de marzo de 1971 y posteriormente no reuniamos solo o con otras personas en diversos lugares de la ciudad de Salto. PREGUNTADO: (3) Si en alguna oportunidad durante las reuniones que realizaba se dió lectura a material escrito perteneciente a la organización M.L.N. (Tupamaros) o se hicieron comentarios al respecto. CONTESTA: No Señor, no se dió lectura ni se hizo ningun comentario al respecto. PREGUNTADO: (4) Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: No Señor. Leida que fué la presente se ratifica y firma un original y cinco copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicado. - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALI AMARA GRISOLIA KRAYCHER.-

(10) DPTO: I 12/5/83 26251

O.K. No.87/636.-

En la Ciudad de Trinidad Departamento de Flores,a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,ante el suscrito Jefe del Grupo de Artillería No.2 comparece una persona **LUIS ALBERTO GUERRERO HERRERA,** de nacionalidad uruguayo de 27 años de edad,soltero,de profesión chofer,domiciliado al Luis Lerena 5/A(Libertad-San José),quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-. PREGUNTA:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: De se sostiene con el producto de sus changas.-PREGUNTADO:De esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA: Luis Pedro GUERRERO LEZUE, Oriental,de 52 años,casado,es su padre,su madre María Orfencia Herrera,uruguaya de 43 años,sus hermanos,Carlos Enrique de 21 años,soltero,María del Carmen,uruguaya de 19 años soltera.-PREGUNTADO:Que circunstancia fue detenido.-CONTESTA: Que fue detenido cuando se encontraba en la puerta del Club "Campana",cuando se desarrollaba una reunión bailable.-PREGUNTADO:Porque causa fue detenido.-CONTESTA:Porque en su casa fue encontrado un plano de la Ciudad de Libertad y al dorso ciertas consignas revolucionarias que el había confeccionado.-PREGUNTADO:A solicitud de quien había confeccionado dicho plano.-CONTESTA: Que lo hizo por voluntad propia,por llevarle la contra a su padre que es funcionario del Penal de Libertad.-PREGUNTADO:Si conoce a la persona Hugo ZUPILLAGA,desde cuando.-CONTESTA:Que si señor que lo conoce desde que iban a la escuela,habiendo concurrido el a su casa,y ZUPILLAGA a su domicilio.-PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad ZUPILLAGA le habló para vincularlo al Movimiento de liberacion nacional.-CONTESTA: Que no señor.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar.-CONTESTA:Que no señor que no tiene mas que agregar,testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di,se ratifica de su contenido y firma en el lugar y fecha antes mencionado.- .-

FIRMA

LUIS ALBERTO GUERRERO HERRERA.-

ANTE MI DE CONFIANZA.-

DPTO: I
11/5/83

038

26251

312

ACTA: En Montevideo a los seis días del mes de octubre de 1972, comparece ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de Defensa, Gerardo Domingo GUGLIELMO MARTINEZ oriental, casado de 30 años de edad, empleado del Banco de la República Oriental del Uruguay, con domicilio en Hocquart número 2250 quién vá hacer interrogado sobre el siguiente tenor: Preguntado (1) Como está constituido su nucleo familiar CONTESTA Por mi señora María Cristina PIÑON y yó PREGUNTADO (2) Cuales son sus medios de vida CONTESTA Empleado del Banco República percibiendo la suma de $ 40.000.oo (cuarenta mil pesos) mensuales. PREGUNTADO (3) Si tiene militancia Politica o Gremial CONTESTA Qué nó PREGUNTADO (4) Si pertenece o perteneció al M.L.N. (Tupamaro) CONTESTA Qué nó PREGUNTADO (5) Si la maniobra realizada en perjuicio del Banco República con relación al recargo de importación (formulario 317) fueron con la finalidad de conseguir fondos para el M.L.N. tupamaro CONTESTA Qué no PREGUNTADO (6) Explique como se realizaba la maniobra CONTESTA La maniobra se realizaba con los recargos que las Firmas importadoras deberían pagar al Banco, las cuales no eran depositadas, siguiendo el despacho su trámite normal. Yó recibía de un compañero del Banco de la Sección Despacho de importación, de nombre Leopoldo GARRIDO, el despacho completo el cual yó firmaba y seguía el trámite su curso. PREGUNTADO (7) De que Firmas fueron los despachos que usted firmó, y porque monto CONTESTA No recuerdo exactamente las Firmas importadoras ni el monto total PREGUNTADO (8) Quién lo habló a usted para intervenir en la maniobra. CONTESTA Un empleado de corredor de Cambió de nombre Rubon ALBERTONI PREGUNTADO (9) Tenía usted conocimiento de la existencia de un sello de cajero falsificado y de un maquinado que no correspondía al Banco CONTESTA Que si señor PREGUNTADO (10) Quién tenía en su poder esos elementos CONTESTA No se decirlo. PREGUNTADO (11) qué funcionarios del Banco República o ajenos al mismo estaban involucrados en la maniobra CONTESTA Del Banco República Leopoldo GARRIDO y yó, ajenos al mismo Ruben ALBERTONI, Miguel CONTARDI y Walter GASANAS. PREGUNTADO (12) Defina la participación de cada uno de ellos CONTESTA Desconosco la participación de ellos, yá que yó recibía una parte del dinero por cada despacho firmado. PREGUNTADO (13) Sí tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar CONTESTA No señor. Leída que fué la presente por mi mismo, me ratifico y firmo un original y cuatro copía del mismo tenor en el lugar y fecha anteriormente indicado.....

Gerardo Guglielmo

GERARDO DOMINGO GUGLIELMO
(Declarante).

DPTO: I

26251

ACTA.-En Montevideo a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito,Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Narciso GUIBBANI PEREZ,oriental,casado de 38 años de edad,titular de la C.I.Nº 919.594,domiciliado en Mateo Vidal 3339 piso 2 apto.8 quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Soy casado en segundas nupcias,tengo una hija del primer matrimonio,pero actualmente vivo sólo con mi señora Marys DA SILVA SANCHEZ.PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Soy empleado de la Cámara de Senadores y además me desempeño como Secretario del ex-diputado Julio Carlos GRENNO.PREGUNTADO:Si realiza algún tipo de actividad política,gremial o cultural.CONTESTA:Realizo actividad política ya que soy Secretario del ex-diputado Julio C.GRENNO.PREGUNTADO:Si pertenece al grupo autodenominado "Resistencia Blanca".CONTESTA: No,no pertenezco.PREGUNTADO:Si mantuvo usted alguna reunión el día 1º de julio ppdo.en horas del mediodía en el Comité Central del Movimiento "Por la Patria".Quienes estaban en la misma.CONTESTA: Sí señor,estaban presentes el ex-diputado GRENNO,el ex-diputado LOPEZ BALESTRA y un muchacho morocho que estaba con LOPEZ BALESTRA.PREGUNTADO:De que se trató en la oportunidad.CONTESTA:Se habló de que GRENNO se iba a ir para afuera,de que yo debía ir a buscar el mimeográfo de la agrupación de la lista 4 para entregárselo a quien fuera asignado por LOPEZ BALESTRA.Asimismo se habló de la realización de volanteadas,de una declaración del Directorio como así también de la falta de máquinas de escribir,como así también el no saber el paradero del mimeográfo de "Por la Patria".PREGUNTADO:Que hizo después de la reunión. CONTESTA:Posteriormente alrededor de las 14.00 horas fui en el coche de LOPEZ BALESTRA a la agrupación de la lista 4 a retirar el mimeográfo regresando luego al Comité de "Por la Patria".PREGUNTADO:Después que vino de la agrupación con el mimeográfo quienes se encontraban dentro del comité,y sobre que trataron.CONTESTA:Se encontraban LOPEZ BALESTRA,un muchacho morochito que andaba con él,MASPOLI,una muchacha que conozco pero no sé el nombre y a un muchacho con quien posteriormente fui a dejar el mimeográfo en su casa.Durante la conversación entre nosotros MASPOLI dijo que tenía el mimeográfo de "Por la Patria" en su casa y que estaba roto,como así también la máquina de escribir como no sé si alguna otra cosa.PREGUNTADO:Posteriormente que hizo usted.CONTESTA:Fui con un muchacho que era el que iba a guardar el mimeográfo en la casa a buscar los elementos necesarios para la impresión de volantes cosa que retiramos de un coche estacionado cerca de Pablo de María y Constituyente,por Pablo de María dos cuadras hacia el sur,luego fuimos a Colonia Nº 970 piso 4 apto.13 domicilio del muchacho que me acompañaba donde dejamos el mimeográfo y los materiales.Al retirarme de la casa le dije que posiblemente fueran un par de muchachos a imprimir los volantes a lo que éste me contestó que cuando fueran que tocaran cuatro timbres.PREGUNTADO:Si usted concurrió a la casa del señor Guillermo RISSO.En caso afirmativo si fue solo o acompañado,y las razones de su concurrencia .CONTESTA:Concurrí acompañado por el ex-diputado LOPEZ

DPTO: I

.../// 26251

040

///...

BALESTRA y un muchacho morocho que andaba con él.Fuimos a llevarle unas matrices para que él las picara ya que en horas de la tarde cuando el estuvo en el Comité de "Por la Patria" se había ofrecido para hacerla en virtud de que en el Comité no había máquina.PREGUNTADO:Quien había hecho el borrador para pasar en la matriz.CONTESTA:No lo sé,lo tenía LOPEZ BALESTRA.PREGUNTADO: Si tenía conocimiento de lo que decía el borrador para pasar a la matriz.CONTESTA:Concretamente no,sabía que era una volanteada en la cual se decía sobre la posición del Partido.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.CONTESTA:Que no señor,y una vez leída que fue por sí mismo la presente firma de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

DECLARANTE

Narciso GUIBBANI PEREZ

DPT... P... INSCR...

ARCHIVO

INDICE DE ACTAS CONTENIDAS EN EL DOCUMENTO 26252 CON UN TOTAL DE 46 PAGINAS

GUREVICH HISSI Dora	Pág 002
GUTIERREZ Carlos Eddy	De pág 003 a 008
GUTIERREZ de PRIETO Alba	De pág 009 a 010
GYURKOVITS HERBON Conrado Alceo	Pág 011
GYURKOVITS HERBON Conrado Alceo	De pág 012 a 015
HALLER FERRO Carlos Augusto	De pág 016 a 018
HANSEN José María	Pág 019
HERBON CASALAS de GYURKOVITS Esther Susana	Pág 020
HERNANDEZ FERNANDEZ Víctor Hugo	Pág 021
HERNANDEZ ROQUETA Pablo	Pág 022
HERRERA LUSSICH Daniel	Pág 023
HOSPITALEZ FERNANDEZ Feliciano Laurentino	Pág 024
HOSPITALEZ FERNANDEZ Luis Eduardo	Pág 025
HOURCADE CAMPANELLA Sergio Eduardo	De pág 026 a 027
INFANTE CAMINARO Ricardo Roque	De pág 28 a 031
INFANTE CAMINARO Ricardo Roque	De pág 032 a 035
INVERNIZZI ALPEROVICH Mario Ernesto	Pág 036
INVERNIZZI ALPEROVICH Mario Ernesto	De pág 037 a 039
INVERNIZZI José Luis	De pág 040 a 042
IRACCE MORENE Orlando Miguel	Pag 043
IRAOLA DE ARMAS Pedro Julio	Pag 044
IRAOLA DE ARMAS Pedro Julio	Pág 045
IRAOLA DE ARMAS Pedro Julio	Pág 046

DEPART PROCESADO 13.5.93

001/46

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 ABRIL/93
Pasa a Sec. Consejo Rev.
No. de Orden 26252

496

ACTA.- En Montevideo a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, comparece ante el Oficial Interrogador en representación del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser DORA GUREVICH HISSIN, C.I. No. 617.612, oriental, estado civil divorciada, domiciliada en Camino Carrasco No. 4490 Apto. 7B 3 (Malvín Norte), quién pasa a ser interrogada en base al siguiente tenor : PREGUNTADO (1) Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA: El mismo está compuesto por la declarante y mi hijo de quince años de edad de nombre EDUARDO ELIAS. PREGUNTADO (2) Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Que soy Profesora de Violín, funcionaria del SODRE y percibo un sueldo de N$ 1.800 (Nuevos Pesos Mil Ochocientos) PREGUNTADO (3) En que circunstancias constató la presencia del anónimo que motiva la presente Acta. CONTESTA: Que siendo el día trece de diciembre del presente año aproximadamente a las veintiuna horas , en el intervalo del ensayo realizado en el Teatro Victoria por parte de la Orquesta Sinfónica del SODRE , la cual integro como Primer Violín desde el veintiuno de noviembre de éste año , al regresar a mi lugar encuentro encima de la caja de mi Instrumento un papel doblado con la siguiente inscripción " Te lo advertimos pedí médico y no vayas al Acto de la Bandera o te va pesar ". "EL GRUJO". PREGUNTADO (4) Si el papel que se le exibe corresponde al que encontró. CONTESTA: Si es el mismo. PREGUNTADO (5) Que actitud tomó. CONTESTA: Lo leí, lo guardé, no lo comenté con nadie y me lo llevé para mi casa . Al otro día se lo entregué a la Secretaria del Consejo Directivo del SODRE. PREGUNTADO (6) Si tiene conocimiento de si este tipo de anónimo fue recibido por algún otro integrante de la Orquesta. CONTESTA: No Señór no tengo conocimiento . PREGUNTADO (7) Si ha tenido incidentes verbales con integrantes de la mencionada Orquesta en alguna oportunidad . CONTESTA: Posteriormente a mi designación efectiva fuí objeto de ataques verbales desde el punto de vista profesional y como persona por parte del Señor JUAN MANUEL MOURO el que llegó a insultarme e incluso a darme un codazo sin razón. PREGUNTADO (8) Si conoce o tiene la sospecha de la existencia de personas o grupos informales cuyas actividades o actitudes atentan contra la unidad de la Orquesta. CONTESTA: Si, conozco un grupo integrado por RAQUEL GOLDBERG, la cual es Violinista, de tendencia izquierdista, cuyo marido está detenido por sedicioso el cual se llama GUALBERTO TRELLES;y JUAN MANUEL MOURO, Violinista Extra, los cuales mantienen una extrecha vinculación y coinciden en hacer manifestaciones de descontento y contrarias al Gobierno Nacional . Que el Señor FEDERICO GARCIA VIGIL expulsado de la Orquesta por antecedentes izquierdistas también mantiene relaciones con los antes mencionados y me enteré que recientemente había formado una Orquesta que estaría actuando en una Boite de la Ciudad. Por conversaciones aisladas que he escuchado ellos se reúnen en algún lugar el cual no conozco . PREGUNTADO (9) Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: Que si Señor, me duele que estas cosas pasen entre compañeros y que el Inspector debería fiscalizar el comportamiento de los Profesores de la Orquesta.

Leída que fué por el deponente su declaración, se ratifica y firma un original y cuatro copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados .

DEP. I 16/11/83 PROCESADO AA

DORA GUREVICH HISSIN
C.I. No. 617.612 (Montevideo)
DECLARANTE

402

ACTA.-En la Ciudad de Salto,a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos,compareció la persona que acreditó ser:CARLOS EDDY GUTIERREZ,Cédula de Identidad No.50.204 del Departamento de Salto, oriental,casado,nacido el 3 de julio de 1943,en la Ciudad de Salto,con domicilio en la calle Agraciada 1575 de Salto,quien es interrogado sobre el siguiente tener:PREGUNTADO(1)si integra el M.L.N.(Tupamaros).-CONTESTA: Si,integró.PREGUNTADO(2)Cuanto tiempo hace que integra el Movimiento Nacional(Tupamaros).-CONTESTA:Entre dos años y medio y tres años.-PREGUNTADO: (3)Quién lo reclutó y en que forma.-CONTESTA:WILSON MACHADO TIRONI,alias "Iván"Iprimeramente y después de la caída de PIOLI, pasó a llamarse"Omar" PREGUNTADO(4)Que trabajos realizó para la organización M.L.N.(Tupamaros).- CONTESTA:Primeramente cuando era periférico repartí volantes del M.L.N en diversas zonas de la Ciudad de Salto,entre los que recuerdo,la zona Cuenca de Nacional,Barrio Baltazar Brún.-Los volantes se los daba WILSON MACHADO,alias "Omar" y creo que eran impresos por JULIO CESAR MORELLI a quien también conozco por el alias"Atanasildo" p después pasó a llamarse "Mario".-La mayoría de las veces que salía a repartir volantes,lo hice acompañado por WILSON MACHADO TIRONI,alias "Omar".-A los dos o tres meses de haber ingresado a la organización WILSON MACHADO,alias "Omar"el cual era integrante del Grupo coordinador,dado que en ese momento,aún no había Columna del M.L.N.en Salto,me pidió que formara una célula;lo cual no pude hacerlo porque no encontré gente para reclutar.-Recuerdo que intenté reclutar a LUIS ALBERTO GIOVANONI quien se negó a integrar el M.L.N(Tupamaros).-En una oportunidad WILSON MACHADO alias "Omar" me llamó por teléfono al lugar donde yo trabajaba,que era Nelca Radio,y me dijo que tenía que encontrarme con él en la calle Uruguay esquina Amorín;fuí al lugar,me encontré con él y me dijo que ya sabía que no había podido formar la célula que me habían ordenado,dado que si lo hubiese hecho tenía que haberle comunicado;por lo tanto me dijo que me iba a poner en contacto con otro compañero con más experiencia y tiempo en la organización para que entre los dos formaramos la célula.-Me dió un contacto que recuerdo debía realizarse en la esquina de Brasil y Brito de Asencio no recuerdo si a las 18 y 30 o a las 1900 y tampoco recuerdo la fecha, yo debía concurrir al lugar con un reloj tomado con la mano y la persona que debía hacer contacto conmigo me dirigiría la palabra, lo cual yo debía decirle"como te va Alberto".El contacto se realizó y allí conocí al compañero "Alberto",de quien no conozco su verdadero nombre,pero se que era uruguayo, y que es un hombre de alrededor de 28 años,delgado, vestía en forma discreta,pelo ondulado,aproximadamente 1 metro 67 de estatura,usaba bigotes,patillas largas,el color del pelo era negro,a veces lo ví de lentes oscuros.-Al compañero"Alberto"lo conocí en enero o febrero de 1971 y dejé de tener contacto con él dos meses después de haberlo conocido.-Hice contacto con él dos o tres veces,pero dado que él consideraba que como dirigente Nacional que era estaba "quemado" y que esperaba que yo tuviese más experiencia no podíamos formar la célula.-A de-

//..

1583

26252

..jar de hacer contacto con "Alberto" volví a conectarme con "Omar" y dado que él debía comunicarse con varias personas vinculadas al M.L.N. Tupamaros) en la Ciudad de Salto, para informarle referente a la marcha y planificaciones de las actividades del movimiento, consultó al coordinador General a quien no conozco y decidió formar un Grupo Coordinador integrado por los "cabezas de células".-A pesar de que yo no tenía célula, pasé a formar parte de dicho grupo y allí conocí a JULIO MORELLI que primeramente tenía el alias de "Atanasildo" y que recientemente (consecuencia de otra cosa) pasó a llamarse "Mario" en la organización; también conocí allí a MARIO BARRERA alias "Marcos" que era funcionario policial y a otra persona a quien conocí por el nombre de "César" de quien no conozco su nombre pero sí recuerdo que una persona joven, de baja estatura, de cara colorada, de poco pelo, con "entradas" de calvicie incipiente, que tenía una pequeña desviación en un ojo, de pestañas largas, ojos chicos, la boca un poco torcida, pelo negro peinado hacia atrás que usaba una motoneta de su propiedad, marca Vespa, color azul, que tenía pegado en una de las partes de atrás una calcomanía de propaganda; creo que era presidente del "Sindicato de la Bebida" o algo similar.-Creo que "César" vivía por la calle 8 de octubre a la altura del reloj.-Ahora recuerdo que MARIO BARRERA participó en el Asalto a la Armería de Angelotti.-El Grupo Coordinador tenía la misión de recibir las inquietudes de las distintas células, coordinarlas, trasmitirlas al escalón superior por intermedio de "César" que era integrante del "Coordinador General" y realizar las planificaciones de las acciones a llevar a cabo. Entre los planes realizados figuraba un relevamiento completo de la Ciudad de Salto; yo realicé en él el siguiente trabajo: tomé un plano de la Ciudad de Salto y calqué sobre él en varios trozos (digo cuatro trozos de papel manteca) la planta urbana y sub-urbana, utilizando tinta y lápices de colores y marqué los puntos extratégicos de la Ciudad, entre los que recuerdo el Cuartel, Farmacias, Bancos, Comisarías, Zonas de escape evitando puestos policiales, destacamento de Parque Solari, destacamento de Barrio Solari.-Recuerdo que para confeccionar dicho relevamiento fuí en una oportunidad a zona que queda pasando corralitos y que se comunica con el Río Daymán.-A ese lugar fuí en la moto del compañero "César".-El trabajo de relevamiento de la Ciudad de Salto, una vez terminado, se lo entregué al compañero "César" Otra tarea realizada fué una salida al monte; fuimos un domingo "César", "Omar" y yo en un auto de color rojo oscuro, chico de motor atrás, que no recuerdo y que era conducido por una persona que me parece era [illegible], hoy amigo de "Julio Peralli".-Fuimos por Ruta 3 hasta la altura aproximadamente del Agua Salto, tomando por un camino vecinal, hasta llegar a una zona de montes que no puedo precisar.-En el lugar hicimos ejercicios de tiro para tirrador de arma larga y corta, empleando para la instrucción un rifle Calibre 22, propiedad de [illegible] "Omar" y una pistola calibre 22, creo que propiedad de MARIO BARRERA.-El mencionado realizamos tiro, efectuando cuatro o cinco disparos con el rifle y otros tantos con la pistola, siendo ésta la única vez que realice tiro en mi vida. [illegible] el lugar era

HAY 15 1973

//.. cercanos al arroyo Itapebí, y que al lugar fuimos por caminos secundarios y que hubo que caminar un buen trecho para llegar al monte.-Para regresar caminamos hasta la Ruta 3, donde nos recogió el mismo auto, conducido por la misma persona que nos llevado.-Otro trabajo realizado por el "Coordinador" fué la vigilancia a Radio Belte, a efectos de planificar la difucción de una proclama.-El mismo consistió en una vigilancia al local de dicha emisora, sito en calle Brasil 715, casi esquina de Amorín y Brasil; fué el mismo una vez alrededor de las 2200 horas, digo antes de las 2200 horas y al otro día pasé por el lugar a la misma hora.-La operación se debía realizar de la siguiente manera: dentro del interior de la Radio un compañero cuyo nombre no conozco, pero que recuerdo es locutor y trasmite hasta hora en que se irradia una novela que comenzaba a la hora 2200, omitiría decir una palabra que normalmente decía; dicha omisión sería la clave para avisar que la operación se podía realizar y la proclama pasar. El encargado de señal debía ingresar al interior de la emisora "Omar" Yo, y otro compañero que no conozco, pero que recuerdo era una persona decidida a actuar en cualquier cosa.-Dejo constancia que a esa persona nunca la vi.-La proclama iba grabada en un casette de Montevideo, ignoro quien la trajo, pero recuerdo que en la operación debía llevarla "Omar" y que el compañero locutor que se encontraría en la cabina ya había explicado como debía procederse además había que simular atar al locutor y reducir a otro empleado que se encontraba en el interior de la emisora, lo cual lo teníamos que hacer el compañero que estaba dispuesto a todo y yo, en el exterior debía tener un grupo de apoyo, del cual desconozco su integración y la forma en que debía actuar.-Al término de la operación un auto nos iba a estar esperando, creo que en calle Amorín a la vuelta de la Radio.-En el interior del auto debíamos cambiarnos de ropa y posteriormente descender y dirigirnos cada cual a su casa.-Las armas a utilizar iban a ser entregadas momentos antes de la operación, no se por quien, a excepción de la que iba a usar "Omar", que era de propiedad de su padre.-La operación finalmente no se realizó debido a que un compañero periferico que estaba que se iba a realizar la operación habló en la casa de una señora amiga, quien a su vez habló con otras personas, por lo cual se perdió el secreto.-El periferico que habló fué sancionado, radiándolo temporariamente de la organización.-Esta operación se había planificado para realizarse a mediados del invierno de 1971, aunque no puedo asegurarlo.-Recuerdo que "Omar" me mostró un plano del interior del local de la emisora escrito a lápiz que había sido confeccionado por el "compañero" que trabajaba en dicha.-A parte de la vigilancia realizada por mí se hicieron otras vigilancias por otro "compañero".-La organización me entregó por intermedio de "Omar" $ 26.000,00 (VEINTISEIS MIL NUEVOS PESOS M/N) para la adquisición de un aparato de radio receptor transmisor, el cual adquirí el señor [illegible] Rivera, quien ya había trabajado.-La adquisición se efectuó

//.. 005 26252

Ida
15 MAY 83

//.de acuerdo a directivas recibidas de Montevideo,en las cuales se ordenaba .. la adquisición de los medios necesarios para formar una red Radio,creo que de ese total Nacional.-Quiero dejar constancia que nunca utilicé dicho aparato de radio,desde que he intentado transportarlo sin la antena no he podido enlazarme con nadie y ultimamente el aparato no estaba en condiciones de uso.-La Organización me entregó en fecha noviembre de 1971 la suma de $ 475.000,00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NUEVOS $/N)para la adquisición de la camioneta marca "Peugeot",modelo 1965,chapa de Salto H-10.967 de color verde y blanco que figura a mi nombre.-Este vehículo se encuentra actualmente en el taller mecánico sito en la calle 19 de Abril 1581 aproximadamente, propiedad del señor VICENTE GONZALEZ,a donde yo la llevé para que se le arreglara la caja de cambios;quiero dejar constancia que dicho vehículo al ser entregado en el taller tenía que ser devuelto al propietario una vez reparado con el paragolpe trasero,caja de filtro,gato,llaves, y manija.-Este vehículo era utilizado por la organización M.L.N.Tupamaros para sus distintas actividades en la Ciudad de Salto,siendo conducido por mí. y en algunas ocasiones me lo solicitaron para actividades que desconozco. Por lo menos en más de dos oportunidades el pedido lo realizó el compañero JUAN JOSE ROLDOS SOSA alias "Américo",quien iba a mi domicilio,dejaba su negocio y me indicaba un lugar en la Ciudad y una hora determinada y yo pasaba a buscarlo,le entregaba el vehículo y deambulaba por la Ciudad hasta la hora en que él se lo devolvía.-A fines de diciembre de 1971 la organización me ordenó vender el vehículo,pero hasta el presente no lo vendí.- Con el vehículo de referencia transporté creo que en diciembre de 1971 a los compañeros "Valentín" a quien reconozco como VLADIMIR SANCHEZ,y "Rolando",cuyo nombre es ARIEL AMARILLO por Ruta 3 hasta un camino que sale hacia el oeste a la altura del(Kilómetro)digo paraje conocido por el.Chircal,desde allí tomé por un camino que despues de pasar una porteria pasa junto a un campo con chircas,en ese lugar se bajaron los compañeros,para luego seguir a pie;luego de dejarlo regresé a mi domicilio.-Al mismo lugar transporté en otras oportunidades a los compañeros "Mabel"a quien conozco por la foto que se me exhibe como MARIA [illegible] BORGES [illegible], América([illegible] DE LOS SANTOS) [illegible] y tengo conocimiento que otros vehículos también transportaron a ese lugar y desde ese lugar a los mencionados compañeros e ignoro si transportaron allí a otras personas.-Las personas que transporté al monte,en algunas oportunidades las recogía en la Ciudad de Salto,siempre comienza por Avenida Garriague hacia el Este a la altura del cementerio,en otras oportunidades las fuí a buscar a la casa de"Pablo" cuyo apellido es PEREDO;la casa queda en el Barrio Salto Nuevo.-Una vez llevé a ARIEL AMARILLO al Kilómetro 482 aproximadamente de Ruta 3 y lo fuí a buscar a la de "Pablo" DOS VIAJES(2)si la organización M.L.N.Tupamaros le entregó alguna otra suma de dinero.-[illegible] señor, periódicamente y en forma irregular recibí sumas de dinero que oscilan entre los mil y

//..

26252

//.. los treinta mil pesos con la finalidad de ayudarme a pagar el alquiler de mi casa.-PREGUNTADO(6)Si tiene conocimiento de la existencia de otros vehículos que realicen viajes a la zona Rural a la que usted concurría con su camioneta.-CONTESTA:Si señor,una vez vi un vehículo,el camión de "Tienne" manejado por otra persona,en el camino del"Chilcal",y junto al camión se encontraban "América".La persona que manejaba el camión,de quien no se su nombre,es alto,pelo ondulado castaño,de complexión fuerte,de no más de 25 años.-Por otra parte tengo conocimiento que Morelli llevaba víveres,creo que a la zona del kilometro 482 de Ruta 3,pienso que en su Auto.-Le parece que un vehículo de tres ruedas color verde aceituna,también puede estar vinculado a dicho transporte.-PREGUNTADO (7)Los otros integrantes del M.L.N.Tupamaros concurrían a su negocio.-CONTESTA:América"JUAN JOSE NOGUEIRA COSA,"David",a quien no le conozco su nombre,pero que es una persona,de complexión gruesa,aproximadamente de 1.70 de pelo rubio,de alrededor 27 años;Isaac",cuyo apellido es AL-[illegible] y su segundo apellido creo que es MORAL,alto,usa bigote,delgado, pelo negro y ondulado,con entradas,"Pablo",cuyo apellido es BONESSI,-PREGUNTADO:(8)Si conoce en la Organización M.L.N.Tupamaros algún otro compañero que utilice el alias de "José".-CONTESTA:Si señor,conozco a una persona a quien solo vi una vez,oriunda del Departamento de Tacuarembó,de alrededor de 30 años,bajo,pelo negro lacio,usa bigotes,cutis oscuro,complexión debil,de expresión sufrida,que posiblemente se domicilia en Tacuarembó,que concurrió a Salto,a entrevistar a "David"y de quien no conozco sus actividades,pero estimo que es importante en la Organización.-PREGUNTADO:(9)Si tiene algo más que agregar,rectificar o enmendar.-CONTESTA:Si señor,quiero dejar constancia que yo le dije a mi señora esposa que la camioneta la había adquirido con el dinero que había obtenido cuando me pagaron el despido y con las ventas que realizaba con unas mercaderías que había comprado en el Puerto de Montevideo. y que mi señora no tenía conocimiento de mis actividades dentro de la Organización M.L.N.Tupamaros.-Debo agregar que soy propietario de un pequeño comercio de venta de artículos de plástico llamado"El Emporio del Plástico,ubicado en la calle Agraciada 1575 y que un taxter y un soldador son de mi propiedad y no pertenecen a la Organización M.L.N. Tupamaros.-Quiero dejar constancia que mi deseo en este momento es pagar la deuda que entiendo tengo para con la sociedad,para reunirme cuanto antes con mi familia,dado que anteriormente cometí un error al pertenecer a la Organización M.L.N.Tupamaros de lo cual me arrepiento.-PREGUNTADO(10) Si tiene algo más que agregar,rectificar o enmendar.-CONTESTA:No señor.-Leída que le fué la presente,se ratifica y firma un original y cinco copias de este mismo tenor,en el lugar y fecha arriba indicado.-.-.-.-

Carlos Ruiz Gutiérrez

007

26252

ACTA: En la ciudad de Salto, a los veinte y tres días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos en el Batallón de Infantería Número Siete, Comparece la persona que acredito ser CARLOS EDDY GUTIERREZ, Cédula de identidad número 50.204, quien va hacer reinterrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: (1) Con que seudonimo funcionaba en el M.L.N. (Tupamaros) CONTESTA: "José". PREGUNTADO: (2) Si conoce el"nombre politico"o seudonimo de algun otro integrante del M.L.N. (Tupamaros) en Salto o en cualquier otra parte del país CONTESTA: "Tino", "Ruffo", "Walter" (DANTE MELO RAMOS), "Aniceto" (ELBIO CARDOZO). PREGUNTADO: (2) Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar CONTESTA: No Señor.Leique fué la presente se ractifica y firma un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y feeha arriba indicado. - - - - -

CARLOS EDDY GUTIERREZ.-

DEP. I AAI PROCESADO 11.5.83

262529

COPIA FIEL

D.K.No.875726.-GRUPO DE ARTILLERIA No.2.-Por la presente yo,Alba Gutierrez de Prieto,hago entrega de mi hijo Horacio,a la señora Elisa Prieto de Prieto Credencial Civica F.A.A.No.11.014,a efectos de que se haga cargo de su cuidado.-Trinidad,3 de mayo de 1972. Luce Firma.-Alba Gutierrez de Prieto.-.-.-

COPIA FIEL.-

TRANSCRIPCION:

COPIA FIEL.-

D.E.Nº 875639.-En la Ciudad de Trinidad Departamento de Flores, al primer dia del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Grupo de Artillería Nº 2, comparece la persona: Alba GUTIERREZ de PRIETO, de nacionalidad uruguaya, de 35 años de edad, casada, de profesión labores, domiciliada en la Ruta Cardona, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADA: Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA: Haydee GUTIERREZ, uruguaya de 54 años de edad, soltera, madre, y una hermana Angela GUTIERREZ, uruguaya, de 28 años de edad, casada, su esposo Maldimir Washington PRIETO PRIETO, uruguayo, de 40 años, casado, y un hijo Horacio de 4 años.-PREGUNTADA:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Trabajaba en la Chacra y la manutención y demas efectos se los proporcionaba el Ing. RODRIGUEZ/-PREGUNTADA: Cuando se integra al Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA: Que se entero que su esposo estaba en el Movimiento cuando ya estaba en la chacra, y le dijo que usara el nombre de ALICIA, que el era ROBERTO y el ING. tenía que llamarlo NICOLAS.-PREGUNTADA: Si a la chacra llego gente extraña que se quedara allí.-CONTESTA: Que sabe que llegaron en una oportunidad dos personasa las que no vió, afirmando que nunca se quedo persona en la casa.-PREGUNTADA: Si desconoce la existencia de un "berretin" que había debajo de su pieza y que ocupaba el total perimetro de su pieza.-CONTESTA: Que nunca vio el "berretin" enterandose de la existencia del mismo cuando las autoridades lo encontraron.-PREGUNTADA: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA:: Que no señor queno nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di, y ratifico en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-Alba GUTIERREZ de PRIETO.-A esta altura indica que no sabía que su esposo usaba el nombre de ROBERTO y que el Ing. usaba el de NICOLAS.-Luce firma.-Alba GUTIERREZ de PRIETO.-

DEP (Arch) PROCESADO 15.583

010

262529

632

COPIA

D.k. No.075665.-En la ciudad de Trinidad,Departamento de Flores a los ocho días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,ante el Suscrito Juez Suplente del Regto. de Artillería No.2.,comparece la persona Conrado Alceo GYURKOVITS HERNOK,uruguayo de 23 años de edad,casado,domiciliado en Zorrilla de San Martín,entre José E.Rodó y Jose Salvo,quien es preguntado sobre el siguiente tenor,-PREGUNTADO:-Que participación le cupó en la rapiña perpetrada contra el domicilio de la familia Campomar en Juan Lacaze.-CONTESTA:-Que TADEO y LA PETY se encargaban de "aprotar" a los dos matrimonios,que oficiaban de cuidadores,yendo TADEO vestido de funcionario policial,una vez hecho estos ellos-el diciente,VICENTA,DIEGO-entran con el vehículo hasta la casa,efectuada la"expropiación" los efectos son llevados a una Tatusera sita en la Colonia cooperolítica,llamada la Porquería,donde son dejados la camioneta se aleja,y ellos regresan a pié por la vía a sus respectivos domicilios,posteriormente la Tatusera es localizada por las autoridades.-PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar y previa lectura que de la presente le dí se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-Luce firma.-Conrado Alceo GYURKOVITS HERNOK.-

11

DEP. II
PROCESADO
18-5-82

26252

641

D. k. No.875624

En la Ciudad de Trinidad Departamento de Flores,a los treinta días del mes de Abril del año mil novecientos setenta y dos ante el suscrito Comandante del Grupo de Artillería No.2,comparece la persona:Conrado Alceo GYURKOVITS HERDON,de nacionalidad uruguayo de 23 años de edad,casado,domiciliado en Zorrilla de San Martín s/n.Juan Lacaze Departamento de Colonia,quienes preguntado por el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO: Como está compuesto su nucleo.-CONTESTA:Su padre Angel Santos GYURKOVITS SANTARELLI,uruguayo 52 años de edad casado,Esther Susana HERDON CASALAS de GYURKOVITS,uruguaya de 51 años de edad,casada,hermanos Angel Jorge,uruguayo,casado,de 24 años,Susana María,uruguaya de 21 años,soltera,María Cristina,uruguaya de 20 años,soltera,Alicia Ester,uruguaya,de 19 años soltera,Beatriz Eugenia,uruguaya,de 16 años de edad,soltera, Ana Teresa,uruguaya,15 años de edad,soltera y Miguel Pablo,Uruguayo de 14 años,su esposa Helen Abella HONEGGER,uruguaya de 21 años, y una hija de ambos,Maria Eugenia de 17 meses.- PREGUNTADO:cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:Es mantenido por el MLN.-PREGUNTADO:Cuando se vincula al Movimiento Liberación Nacional.-CONTESTA:Que alrededor del mes de octubre Ppdo; la persona Sergio Vila-(a)"JOSE" actualmente procesado en el Penal de Punta Carretas,le invitó a integrarse al MLN a lo que el accedió pasando a funcionar con el nombre de "MARCOS" que realizó algunas volanteadas,y vigilancias a funcionarios Policiales,-y a la caída de "JOSE"se lo indicó por parte de "PERICO"(Alfredo PINO GARIN)que pasara a la "Clandestinidad", indicandoles además que concurrieran por CHILA a la ciudad de Montevideo,cuando llegó allí se encontró con personas que los esperaban y en un Taxi-metro que al parecer habia sido"apretado"lo trasladan compartimentadoa una casa,agrega a esta altura,que el viaje lo hace con "PERLA",se traslada su esposa,en la misma permanece por espacio de un mes,allí tenía contacto solamente con una compañera que funcionaba con el nombre de "MARIA",permaneciendo encerrados en la casa,no saliendo al ex-

DEP. I Jef. PROCESADO AA

26252

012

DEP. I

terior en razón de carecer de Documentación apropiada-(falsa)-, en una oportunidad se les indica que iban ser trasladados a otro lugar y para ello utilizan un camión que los transporta hasta un lugar del Arroyo Rosario,allí los esperaban"TADEO"(RODEAU BARRIOS)o "INES"(IRIGOYEN BATTA)y los llevan hasta un campamento ubicado en la rivera del mismo Arroyo,donde se encontraban "CACHO","MANUEL"(LAGOS BATELLI)-"PERICO"(PINO GARIN)-y "VICENTA"-(MADERO VILA)-,en el mismo se dedican a la confección de la "Tatucera"hasta su finalización,-cuando estuvo terminado en cierta ocasión llegó "DIONISIO",un compañero de Rosario,que era el contacto exterior,indicándoles que parte del grupo se tenía que ir a otra zona,por lo que "TADEO"que era el jefe del grupo indicó que se fueran "PERICO","VICENTA" e "INES" quedando el resto a la espera de ser trasladado a otro sector,al enterarse de la caída de "PERICO"y el resto de los compañeros en las proximidades de Dolores, a través de "YAMANDU"(MARIO OLIVO)deciden evacuar el campamento,aclara que "YAMANDU"concurría periodicamente trayéndo víveres,por lo que le encargan a él (YAMANDU"que se encarge de procurar los transportes para la evacuación,es así que abandonan el campamento y se dirigen a un camino,allí llegan "YAMANDU"en un V.W. y un Camión en el viajan dos compañeros asciende a la cabina "TADEO"y el resto a la caja,en determinado momento se detienen no sabe las causas porque venían durmiendo,y comienza un tiroteo,al oír que alguien gritó "Al Campo"se larga de la caja al suelo armado de un Rifle"Savage"y corrió un trecho encontrándose con "TADEO"con quien,luego regresaron al lugar del hecho en una maniobra para despistar a los perseguidores y comenzaron a caminar a campo traviesa,durmiendo de día en los montes y caminando de noc

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

26252

D. k. No. 875625

en dirección a la R-57,cuando llegaron a la misma tomaron rumbo hacia Flores hasta ser detenidos.-PREGUNTADO:Donde se efectuaban las reuniones en Juan Lacaze.-CONTESTA:Que se efectuaban en su domicilio y en el de "MANUEL",concurriéndo "JOSE" que era él"enlase"con "PERICO",Manuel,Raúl y Perla,éste grupo se reunía indistintamente en una casa u otra.-PREGUNTADO:Que nombre a los compañeros que indistintamente componían el campamento o concurria al mismo.-CONTESTA:TADEO,CACHO,MANUEL,PERICO,VICENTA,PERLA,DIEGO,CONRADO, DIONISIO,LUISITO LAZARO,YAMANDU,INES,RAUL,SANTIAGO,y ROGELIO.-PREGUNTADO:Que mencione a los que conoce por sus nombres propios.-CONTESTA:TADEO era clandestino,CACHO era clandestino,MANUEL es Lagos Ba_telli,PERICO es Pino Garín,VICENTA es Medros Vila,PERLA es su esposa,DIEGO es de Rosario,al igual que CONRADO y DIONISIO,LAZARO o LUIS es Collazo,YAMANDU es de Rosario,RAUL es González Sagardía,INES es clandestina,SANTIAGO es Torres Sosa,y ROGELIO es Roqueta.-PREGUNTADO:Cuando ingresa su esposa a la Organización.-CONTESTA:Cuando la recluta él,en diciembre Ppdo.-PREGUNTADO:Que fines persigue el MLN.CONTESTA Cambiar la estructura de Gobierno mediante la lucha armada.-PREGUNTADO:Si se reunian en algun otro punto y quienes,CONTESTA:Que si Señor,que se hicieron cuatro o cinco reuniones en la Playa Sur,a las que concurría el grupo antes mencionado y además"PERICO y VIOLETA"la compañera de "MANUEL".-PREGUNTADO:Cuantos viajes a distintos puntos del Pais hizo mandado por la Organización .-CONTESTA:Que solamente en una oportunidad concurrió a la Ciudad de Colonia,enviado por "PERICO" a entrevistarse con una persona del Movimiento,a fin de entregarle un mensaje.-PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,Testar o Rectificar.-CONTESTA:Que no Señor,que no tiene nada más que agregar,tes-

DIP. N. AP. II 8.5.82

..// 26252

..//
tar o rectificar y previa lectura que de la presente se dí se ratifica en su contenido y firma en lugar y fecha anteriormente mencionada.-.-.-

186

ACTA.- En la ciudad de Mercedes, a los 23 días del mes de febrero de 1972, comparece ante el suscrito Jefe del Batallón de Infantería Nº 5, la persona que acreditó ser Carlos Augusto WALLER PEREZ, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Herrería 929, titular de la cédula de identidad Nº 41.307, el que va a ser preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-

PREGUNTADO: si está integrado al Movimiento de Liberación Nacional.-.-.-.-

CONTESTA: que sí señor.-.-.-.-

./.-tenerse por conversaciones de los familiares del Sr. Rosas q e las armas efectivamente estaban en la casa del mismo.- que una vez obtenido este dato se produce nuevamente un contacto entre los tres que ya mencionó, y en esa oportunidad Rolo me indicó que tenía que realizar la siguiente labor de inteligencia: debía elegir un lugar para efectuar el aprete del vehículo; que posteriormente debía elegir dos centros uno largo y otro corto para lo que se denomina"lugar de aproximación a la concentración del aprete" y relevamiento de las calles para dirigirse al objetivo del operativo, todo lo que hice el día sabado 19 antes de dirigirme a la reunión que se efectúa en la Isla de esta Ciudad, lugar donde encuentro además de ROLO y DIEGO, a otra persona que me presentaron como PABLO, el que es de estatura regular, complexión fuerte cutis blanco, cabellos castaños cortos, de aproximadamente unos 30 años de edad, el que juntamente con ROLO, eran los cabecas del operativo a realizar.- que en esa reunión se barajó la posibilidad de que eramos muy pocos, dado que hasta el momento se habían reunido cuatro personas, se incluyó a la persona que figuraba con el nombre de DIEGO y que resulta ser VILLAMAYOR, y que es de mi misma ciudad, y a una tal ANA, cuyos demás datos desconozco, y a la cual ROLO manifestó que debía irla a buscar, que en horas de la noche efectuó un relevamiento mental de los lugares que iba a recorrer, dado que se habían asignado la labor de conductor del vehículo que iba a tirar ROLO.- que el día domingo a la hora 01.00 me encontré en la estación de A.F.A. con DIEGO, que me fue a buscar a la Calera y me llevó hasta donde estaba ROLO, viajando en el auto una mujer que considero puede ser ANA, a ROLO y al tercerista, que yo había recogido en la CASONA un bolso que transporte hasta el tercerista, que una vez que subí al mismo abre el bolso y le entrego un revolver a ROLO y otro calibre 22 que guardo en el bolsillo de la campera, que al intentar poner en marcha el vehículo después de algunas tentativas se quiebra la llave, donde ROLO baja del vehículo y a pie se dirige hasta donde se encontraba aparcado el tercerista, para pedirle otra llave, permaneciendo yo en el vehículo, que luego de unos minutos observo un coche de la represión, que luego de permanecer unos instantes en el lugar, se marcha, y que entonces decidí al ver que dicho vehículo volvía a parar y bajaba del mismo algunas personas bajarse del coche, sonando antes de la parada del vehículo un revolver calibre 32, el que guarde entre mis ropas; que mientras oí unos disparos en rápida sucesión y disparos espaciados, volviendo a reiniciarse el tiroteo escuchando la voz de alto; que entonces desde donde estaba al oír la bocina de fútbol, no dí a la fuga en un Dodge que es propiedad de PABLO, hago constar que ROLO iba vestido con pantalón de uniforme policial,- que-

19.5.80

.//-co de[illegible] que dijo que [illegible] no consiguió las linternas que se le habían indicado, de : 1 peculio compro una linterna "Linchester de 3 elementos, y que el alcalde lo consiguió en la fabrica de Anotao, donde nos habíamos reunido con [illegible] y [illegible] ese luzir un bolso que no es el que trajeron [illegible] si tiene algo mas que agregar, enmendar, testar o rectificar contesta que no, leído y de conformidad, una vez que lo por sí lo dió lectura, no rectifica y firma un original y cinco copias del mismo tenor en fecha y lugar ut supra.

Carlos Augusto Soler

CARLOS ALBERTO [illegible] SUBTENIENTE

018

18.5.83

262529

ACTA.-En mérito a los ocho días del mes de diciembre del año mil novecientos / setenta y tres,ante el suscrito OFICIAL del Servicio de Información de Defensa comparece la persona que acreditó ser JOSE MARIA MANOSA,ciudadano legal uruguayo,casado,de sesenta años de edad,de profesión comerciante,domiciliado en calle Cayetano y Artigas,quién es interrogado en base al siguiente tenor. PREGUNTADO:Como está compuesto su grupo familiar.-CONTESTADO:Mi esposa de nombre MARIA CARLA LOMBARDO y mi hija de nombre MARIA DE LOS ANGELES.-PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTADO:Lo que gano en mi Bar.-PREGUNTADO:Reconoce ser banquero de juego clandestino.-CONTESTADO:Si señor.-PREGUNTADO:Que personas vendían para usted quiniela clandestina.-CONTESTADO:Señores ATILIO MORENO,un señor MORETI que tiene comercio en Avda.PARAGUAY y ROXO;/ ADRIANA GAMOA con domicilio en 19 de Noviembre y Rodó;señora de ROMERO con comercio en calles AGUADA y DIEGO LAMAS y su hermana de apodo YITA domiciliada enfrente;un muchacho que tiene zapatoría en calle Rincón entre José Pedro Varela y Salvador a mitad de cuadra a mano izquierda.También trabajaba conmigo como socio DEOCRICIO SILVA,quién tenía a su vez unos quince vendedores, en la zona de Salto Nuevo.-PREGUNTADO:Cual era el porcentaje de su juego.-/ CONTESTADO:Unos setenta mil pesos era el porcentaje en mi juego.-PREGUNTADO: Que otras personas conoce que banquen juego clandestinos.-CONTESTADO:El señor RAFAEL PALOMBO,PEDRO BABAROZ,ALBERTO CURUTCHET,ANGEL GUNIA.-PREGUNTADO:En / alguna oportunidad los Inspectores de la Dirección de Loterías y Quinelas de Salto Señores MORENI y ARDIAMENA pretendieron obtener de usted comisión para no actuar en su contra osea permitiendo su quiniela clandestina.-CONTESTADO: En una oportunidad me pidieron una colaboración para que ellos no interrumpieran mi trabajo ,pero no llegamos a un acuerdo pues yo no tengo medios y / como consecuencia de mi negativa me comenzaron a persequir,llegandome el Señor MORENI a correr en coche y llegaron a denunciarme en la comisaría seccional.-PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad se reunió con los mencionados se debía decir con los señores RAFAEL PALOMBO y PEDRO BABAROZ a los efectos de hablar de sus negocios de bancar quiniela clandestina.-CONTESTADO:Si señor,en algunas oportunidades conversabamos de como nos iba en el juego individualmente. PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,textar o modificar a lo antes mencionado.-CONTESTADO:No señor.-Leída que le fue la presente,se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor/ en fecha y lugar arriba indicada.-

DECLARANTE: José M Hernández

JOSE MARIA MANOSA.-

DEPTO. AA II 18.5.73

COPIA FIEL

D.K. No. 875687.- ACTA:-En la ciudad de Trinidad, Dpto. de Flores, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Grupo de Artillería No.2, comparece la persona:Esther Susana HERBON CASALAS de GIURKOVITS, quien es preguntada sobre el siguiente tenor:PREGUNTADA: Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA:Que por su esposo Angel Santos GIURKOVITS SANTARELLI, de 50 años, jubilado,de Prefectura Marítima (Mayor) y profesor de filosofía, María Cristina de 20 años, Alicia Esther de 18 años, Beatriz Eugenia de 16 años, Ana Teresa de 14 años, y Miguel Pablo de 13 años.-PREGUNTADA : Que conocimiento tenía de las actividades políticas de su hijo Conrado y su nuera.-CONTESTA:Que no señor, que no conocía otras actividades que su militancia, junto con la dicente en el 26 de Marzo.-PREGUNTADA:Por qué razón le escribe una carta a su hijo, que estaba en la clandestinidad, apoyandolo y por que medios pensaba hacercela llegar.-CONTESTA:Que no sabía que estuviera en la clandestinidad, pero desconfiaba que así fuera, y utilizó la cart a para tener una seguridad de cuanto a ello, que la carta se la entregó al cuñado de él, Oscar CEDRES, pues este entre amigos intentaría hacercela llegar.-PREGUNTADA:Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA:Que no señor. Y para constancia de lo expuesto, leída que le fue la presente, se ratifica de todos sus términos y firman de conformidad, en lugar y fecha antes indicado.-.-.-

610

(Sustituye el papel numerado)

A C T A

En la ciudad de Colonia y a los veinte y cuatro días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y dos comparece la persona:-Víctor Hugo [illegible] :-oriental,casado,de 50años de edad,domicilio Juan Ma. Rodríguez de la Vega 91, de profesión Jubilado.- - - - - - - -

PREGUNTADO:-Si conoce a la persona JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESCOBAR/- - CONTESTA:-que si señor que lo conoce por el "Negro Rodríguez".- - - - PREGUNTADO:-Si dicha persona en alguna oportunidad le vendio algun arma.-CONTESTA:-que hace mas o menos 2 a 3 años le compro a RODRIGUEZ un revolver calibre 22 corto,marca "Bagual",de procedencia argentina.- PREGUNTADO:-Si dicha persona le vendio, alguna otra arma, o polvora, proyectiles o fulminantes.-CONTESTA:-Que no señor, que no le vendio nada mas que el revolver,por el cual pago las suma de $ 1.600 a 1.800 pesos.- PREGUNTADO:- Donde se encuentra dicho arma.-CONTESTA:-que se la vendio a un amigo que es dueño de la linea Omnibus de Lavalle.- - - - - - - - - PREGUNTADO:-En que cantidad le vendio dicha arma.-CONTESTA:-que en $ 5.000 mil pesos.- PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar,testar o retificar a lo antes expuesto.-CONTESTA:-que no señor y leida que le fue la presente firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionada.- - - - - - - -

Víctor Hugo Rodríguez
Víctor H. RODRIGUEZ PEREIRA
Requerente.-

21

DEP. JUR. PROCESADO 16-5-72

262529

En la Ciudad de Colonia a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y seis, comparece la persona: Pablo HERNANDEZ ROQUETA de nacionalidad uruguayo, de 48 años de edad, casado, de profesión panadero, domiciliado en Soriano y Colon, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.- PREGUNTADO: Si conoce a la persona Juan Carlos MARTIGUEZ ESCOBAR.- CONTESTA: Que si señor que la conoce.-PREGUNTADO: Si la persona mencionada le vendio algun arma.-CONTESTA: Que si señor le vendio una escopeta calibre 24 marca "Ro si" , en la cual abono la suma de $ 350.00-(tres cientos cincuenta pesos PREGUNTADO: Si dicha persona le ofrecio o vendio, car uchos, polvora o fulminantes.-CONTESTA, no recuerda, pero cree que n .- PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que no señor, que no tiene nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di, se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-

Pablo Hernández Roqueta

Pablo HERNANDEZ ROQUETA
deponente

022

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES 18-533

262529

308

ACTA: En Montevideo a los veintiocho días del mes de abril del año mil novecientos setenta y tres ante el suscrito Oficial del Servicáo de Información de Defensa comparece la persona que acredita ser Daniel HERRERA LUSSICH,oriental,casado,nacido en Montevideo el 13/7/1935,Documento de Identidad 836.768, domiciliado en Blanes Viale 6246,quien ve a ser interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:(1) Como está integrado su núcleo familiar.CONTESTA:Por mi señora y cuatro hijos.PREGUNTADO:(2) Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Periodista.PREGUNTADO:(3) Que funciones cumple en su profesión.CONTESTA: Director General de Publicaciones en "La Mañana" y "El Diario".PREGUNTADO:(4) Tenía conocimiento del artículo publicado en la primera plana del diario "La Mañana" del día 27 de abril del corriente año y que se titula "EXCLUSIVO - LAS ACUSACIONES CONTRA ERRO - VERSION TEXTUAL",CONTESTA: Si señor.PREGUNTADO: (5) Si usted entregó el documento que se publica en el artículo citado en la pregunta (4) en manos del Redactor Responsable de dicho diario.CONTESTA: Las Actas las entregué yo directamente a componer en el diario y no directamente al Redactor Responsable,a pesar de que éste por su condición de tal tenía conocimiento de las mismas.PREGUNTADO:(6) De manos de quien recibió usted esa documentación.CONTESTA:No lo puedo decir amparandome en el secreto profesional.PREGUNTADO:(7) Si tiene algo mas que agregar,textar o modificar.CONTESTA: Que si,que el deber de la prensa es informar y que el tema en cuestión era un tema de la cual la opinión pública debía tener conocimiento siempre que su publicación no violara la ética,la moral,atentara contra la seguridad del Estado o provocara conmosión interna o violara un secreto,en este caso no ocurre ya que había tomado estado público al entrar el Expediente a la mesa del Senado y ser repartido entre los 31 Senadores,y una vez leída que le fue la presente firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

DECLARANTE

Daniel Herrera Luesich

023

(AHP)
18.583

262523

521

ACTA: En Montevideo a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro comparece ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de Defensa, la persona que acreditó ser FELICIANO LAURENTINO HOSPITALEZ FERNANDEZ, quien exhibe Cédula de Identidad No. 1.135.513, Oriental, soltero de 38 años de edad, domiciliado Tte. Ortiz 4520 de profesión estibador, quien es interogado del siguiente tenor:
PREGUNTADO: Como esta integrado su nucleo familiar.-CONTESTA: Vivo sólo.-PREGUNTADO (2): Desde cuando esta afiliado al Partido Comunista:-CONTESTA: Desde 1970.-PREGUNTADO(3); En que seccional del Partido Comunista militaba.-CONTESTA: En la Agrupación Mendoza Seccional 17.-PREGUNTADO: Que otros integrantes de su familia militaban en el Partido Comunista.-CONTESTA: Que militaran no se pero mi hermano Luis Eduardo iba al Club de la Sec. 17 y un sobrino Delio Atanasich Gonzalez sé que era afiliado.-PREGUNTADO(5): Como sabe que Delio Atanasich era afiliado al Partido Comunista CONTESTA: Porque él me lo habia manifestado.-PREGUNTADO (6): En que oportunidad le manifestó Atanasich que se habia afiliado al Partido Comunista.-CONTESTA: En el período pre-electoral último en el Club de la Seccional 17 donde yo vivia en aquella época.-PREGUNTADO (7): Quienes eran las amistades que tenía Atanasich dentro del Club del Partido Comunista.-CONTESTA: Conmigo, con el Pocho Fernández, con Isaacl Martinez, siendo estos últimos de jerarquía dentro del Club.-PREGUNTADO(8): Que manifestaba Atanasich referente a su condición de comunista e integrante delas Fuerzas Armadas a la vez)-CONTESTA: Era un muchacho que hablaba poco y nunca lo escuche hablar contra las Fuerzas Armadas.-PREGUNTADO: Si Delio Atanasich concurría al Club del Partido Comunista Sec,17.-CONTESTA: Que si hasta las elecciones.-PREGUNTADO(10) Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA: Que no Señor.-Leida que le fue la presente se ratifica y firma un original y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicados.-

Feliciano L. Hospitalez

024

18.5.73

26252

ACTA: En Montevideo a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro comparece ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que justifico ser LUIS EDUARDO HOSPITALEZ FERNANDEZ Oriental, casado, de 49 años de edad, domiciliado en Carreras Nacionales 3907, de profesión peón de la Administración Nacional de Puertos, quien es interrogado del siguiente tenor:
PREGUNTADO(1): Como esta integrado su nucleo familiar.-CONTESTA: por mi esposa Luisa Nelly Iribarne y mis hijas Mirta Sonia, Gloria Susana y Luisa Nelly.-
PREGUNTADO(2): Desde cuando esta afiliado al Partido Comunista.-CONTESTA: Desde un mes y medio antes de las últimas elecciones.-PREGUNTADO(3): A que Club Concurría: CONTESTA: Concurría al Club de la Seccional 17 del Partido Comunista.-PREGUNTADO(4): Si tiene conocimiento si el Marinero Delio Atanasich milita en el Partido Comunista.-CONTESTA: Antes de las elecciones últimas se que era Partidario del Frente Amplio porque inclusive en la cancha de football lo manifestaba a gritos diciendo que el Frente Amplio ganaría.-PREGUNTADO: Que relación lo une con el Marinero Atanasich.-CONTESTA: El mismo es casado con una sobrina mía.-
PREGUNTADO: En las conversaciones familiares como se manifestaba dicho marinero en cuanto a política se refiere.-CONTESTA: Acorde sus manifestaciones era frentista.-PREGUNTADO si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA: Que no.-LEIDA que le fue la presente se ratifica y firma un original y cuatro copias en el olugar y fecha arriba indicados.-

DLE 1A-A1 PROCESADO 18.5.88

262529

210

BATALLÓN DE INF. Nº 5 REPÚBLICA O. del URUGUAY

En la Ciudad de Mercedes a los dos días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y tres, se procede ante el Jefe del Batallón de Infantería Nº5, la persona que se identifica con: Sergio Eduardo ROJECADE CAMPANELLA, oficinista, soltero de 19 años de edad, nacido en la ciudad de Mercedes el 17 de agosto de 1953, hijo de Santiago y Nelda, de profesión ocupacional de la Facultad de Veterinaria por año, domiciliado en esta ciudad Jiménez 1011 y en Montevideo Agraciada 1960 (datos del documento de identidad 36.040 Mercedes), quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: Cómo se compone su núcleo familiar. PREGUNTADO: Que en esta ciudad vive con sus padres, mientras que en Montevideo vive en una pensión (Colegio Sagrada Familia). PREGUNTADO: Que ha militado o ha militado en alguna organización de carácter político, juvenil o social. PREGUNTADO: Que militó dentro del Frente Amplio dentro del 2% de marzo. PREGUNTADO: Que si no lo conoce por algún sobre nombre o apodo. PREGUNTADO: Que lo llamaban GRACORO, PREGUNTADO: con relación a su integración activa del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). PREGUNTADO: Que se le apersonó la persona de Rubil con anterioridad y le manifestó que debía hablar con él, que había ido a verlo por su domicilio. Que al llegar a su casa le dice que ya estaba al tanto y que concretamente le confesó que se deseaba integrar al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). Que el deponente aceptó concretando una próxima entrevista a determinar. Agrega que Lockhart le interesó sobre el estado del JEEP Rover Land Rover, Matrícula K-5515 color Verde, propiedad de su padre, aprovechando que tal vez no lo estaría utilizando. El interrogado respondió que funcionaba mal, finalizando así la pasada entrevista. Que el deponente entiende en determinar que está de acuerdo con la lucha armada, y debido a que la situación de su familia debía cambiar rápidamente por lo que pudo surgir. Manifiesta agregando que luego Lockhart le citó para un acto, cita a la cual no concurrió, luego de lo cual el deponente viajó a Montevideo a efectos de comenzar sus estudios. PREGUNTADO: Que si tiene pleno conocimiento que los activistas del M.L.N. (Tupamaros) es tal ilegal, y que las mismas están penadas por la justicia. PREGUNTADO: que sí, señor que tiene pleno conocimiento. PREGUNTADO: Que si tiene conocimiento de la operación que el ejército que en realidad están trabajando en contra de la familia ROSAS. PREGUNTADO: Que no, señor. PREGUNTADO: para agregar que se acaba de enterar de la muerte de Nelio

DEP. (FAN) E 18.5.83

26252

en la cera próxima al ramo un beso con los correspondientes del que es propietario de su pa re. [illegible] que no lo explica. [illegible] que al quiere agregar algo más. [illegible] que no, ambos hacen que le fu [illegible] presentes, en unión de su nombre, firman de un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.

J. E. Heredia

Juzgado [illegible] Instancia Civil [illegible]

Secretaria

Q/A 30.040

CAN 16.5.83

282

D.K. No. 676927

En Florida a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos y siendo la hora 0415 comparece ante mi, Jefe del Batallón de Ingenieros No.2,// Tte.Cnel.Gastón Diberbourez RICARDO ROQUE INFANTE CARDINAL, PREG.Nacionalidad,estado civil,edad,domicilio, profesión. CONT.Oriental,soltero,27 años,Baltasar Brum No.417 Florida,Tenedor de libros. PREG. Como está constituido su núcleo familiar. CONT. Por el diente y CC SAN MIGUEL INFANTE CARDINAL, PREG.Cuales son sus medios de vida. CONT.Trabaja en Frigorífico Granja Florida./ PREG.Desde cuando integra la organización autodenominada M.L.N."Tupa", CONT.Desde enero de 1970. PREG.Bajo que nombre funcionaba dentro de la organización. / CONT.Los primeros meses como GASTON después como JOSE LUIS y ultimamente como MARTIN. PREG. Quien lo reclutó. CONT. WASHINGTON BARBARIA que funcionaba con el / nombre de RICARDO, poniéndome en contacto con RAUL // RIDRIGAIN, que funcionaba con el nombre de DANIEL. PREG. Que misión le encargaron RICARDO y DANIEL. CONT. Relevamiento de personas que pudieran servir y DANIEL me pidió especialmente datos del Banco República sobre / cerraduras y alarmas los cuales yó les proporcioné. / PREG.En que fecha le proporcionó los datos sobre el / Banco República a DANIEL. CONT.Poco antes de que el lo robara. PREG.Que otras actividades realizó para la //

Ricardo Infante

.... ///

838 INDEX JAN 1980 262529

///...organización. CONT.Cuando recibíamos volantes realiza
ramos volanteadas en la ciudad, además transportaba /
víveres para una Tatucera cerca del Paso Severino. //
PREG.Si conoce la ubicación exacta de la Tatucera. //
CONT.Si esta pasando 200 mts.del km.46 transitando //
desde Isla Pala a Maldonza a mano derecha dentro del /
monte. PREGUNTADO de víveres que otra cosa transpor-
tó. CONT.Ropa y una pistola Cal.22 con un cargador y
5 balas. PREG.Si sabe quién construyó la Tatucera a
la que llevaba víveres. CONT.Que la construyó CUATO.
PREG.Nombre y ocupación de CUATO. CONT.Que desconoce
que solo sabe que es un clandestino; PREG.Si conoce
alguna otra Tatucera. CONT. Que CUATO le mostró una
Tatucera en Paso la Tranquera. PREG.Como funcionaba
su célula en Florida. CONT.Está integrada por MIGUEL
que es HECTOR BENITEZ, por la señora de HECTOR BENI-
TEZ de apellido LAVERGNIA,funcionaba con el nombre de
ANDREA, MARIA OSUNA, funcionaba como JOSEFA, UNA que
es maestra recibida en Florida cuyo nombre y apelli-
do no recuerdo de estatura mediana,morocha,pelo lar-
go,tez bastante oscura,delgada,vivía enfrente a las
barreras del ferrocarril con la madre, ARMANDO que se
llama ALBIO ALVAREZ vive en la calle Modó cerca de la
Capilla de San Cono y el dicente. PREG.Otras personas
que integran la organización. CONT.MILLO es alambog ..///

Rosario Instante

023 (AA 18.585) 26252

D.k. No. 876928

///..tino, venía a Florida y paraba en lo de MIGUEL es alto,morocho,pelo corto crespo,complexión fuerte,conozco en Durazno uno que funciona con el nombre de JOAQUIN una vez fui a pedirle un auto para realizar un traslado de 3 compañeros clandestinos de la ciudad de San José a la ciudad de Florida, le cuál no se consiguió, JOAQUIN es bajo,morocho,pelo corto,bien vestido crespo. Cuando yo estaba en Punta del Este hice contacto con un compañero que se llamaba ISAAK. PREG./ Donde realizaban reuniones. CONT.En la casa de MIGUEL PREG.Si conoce algún berretín. CONT.Que no, que la documentación se enterraba en los fondos de la casa de MIGUEL, que uno quedó de venir a dar clases sobre // berretines y nunca vino. PREG.Quién y con quien se / estableció el contacto. CONT.Los contactos los hacía nos EMILIO y OLATO y yo en Durazno, yo los hice con JOAQUIN los demás no se puesto que ésta Columna comprende Paso de los Toros,Durazno y Florida. PREG.Como iba a formar la parte militar en la ciudad. CONT. Posiblemente los encargados fuéramos a ser MIGUEL y yo,EMILIO nos prometió la provisión de fierros entre ellos una T-1 y una T-2 también prometió el relevamiento topográfico del Departamento. PREG.Si conoce otra Célula en Florida. CONT.Que el no conoce. PREG. A quien reclutó él y si sabe de algún integrante de ..///

Ricardo Gutiérrez

030 (AA) 1583 262629

///...su célula que halla reclutado a alguién. COMT. Yo reclutó a JORGE MONTERO, pelo crespo corto, rubio, de bigote, flaco, vivo con los padres en Montevideo cerca del Palacio Legislativo, trabaja como Secretario en un Liceo, Escuela Técnica o Escuela Industrial y hace aproximadamente un año que no lo veo. Después le hablé a IGNACIO DE ELENA y no quiso, a un muchacho RODRIGUEZ hijo de un policía que tampoco quiso. Además supongo que MIGUEL halla reclutado a alguién y es también // que fué reclutado un tal JOAQUIN que no se quién es / ni quien lo reclutó. PARD. Cuál es la finalidad del Movimiento. COMT. La toma del poder por medio de las armas. PRES. Si tiene algo que agregar, quitar, rectificar o enmendar. COMT. Que IRA es HILDA GONZALEZ FERNANDEZ que el padre de MARIA ORIPAL trabaja en el taller de Guillermo Hanz, y que no tiene mas nada que agregar,// quitar, rectificar ni enmendar.

Para constancia se labra la presente ACTA en el lugar y fecha arriba indicados.

Ricardo Infante

RICARDO RAUL INFANTE ORIPAL.-

Ricardo Infante

031

PROCESADO 16-5-83

26252

283. D.k. No. 576930

En Florida a los ventitres días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos y siendo la hora 0920 compa rece ante mi, Jefe del Batallón de Ingenieros No.2 // Tte.Cnel.Gastón Diberbeure: RICARDO ROQUE INFANTE CA- MINAL. PREG.Nacionalidad,estado civil,edad,domicilio, profesión. CONT.Oriental,soltero,27 años,Baltasar Brum No.417 Florida,Tenedor de Libros. PREG.La totalidad de los alias que el tiene en la organización. CONT. / La primera GASTON, que me le dió WASHINGTON SARABIA "RICARDO", luego"JOSE LUIS" para tener contactos con MIDEGAIN "DANIEL" mas tarde alias "ROBERTO" y el últi mo de mis alias "MARTIN" a pesar de usar "YOGUI"para enlazarme con "GUINOMART" alias "GUATO". PREG.Explique las causas que motivaron el alias de"MARTIN" CONT. Un contacto realizado por mi en Montevideo, una muchacha de alias "ESTELA"(no estoy muy seguro)baja,pelo corto, negro,bien vestida de aproximadamente 23 años de edad delgada, lo hice en Comercio y María Stegnero de Kunar me llevó a lo que le llamamos un Canton que queda en / esas inmediaciones, es una casa de dos plantas al fren te al fre nte tiene una verja con un portoncito negro a la entrada de la casa tenía un Libing Comedor mas adelante la cocina, dos dormitorios, un baño abajo, allí estaban: "JOSE" delgado,pelo negro,estatura me diana, "SANDRA" baja,pelo corto castaño,gordita,"OSIRIS"

+ Ricardo Infante

033 PROCESADO 26252

//.. SIKO" alto,delgado,pelo negro corto y la que me llevó PREGI Que finalidad tenía el Canton. CONT.Convivencia Leía de documentos 4,3 (por ejemplo contenía el estudio del Frente Amplio en nuestro brazo político, Movimiento 26 de Marzo) hacíamos vida de cantón; nos levantabamos a las 6, hacíamos gimnacia, movimientos con armas (sacar rapidamente el revolver)armar y desarmarlas PREG.Que armas estudiastes. CONT? SMITH WHESON, fusil M-1, ametralladora STAR 9mm y granadas de fragmentación, durante la noche hacíamos guardia que comenzaba a las 22, Como consecuencia que no habia dinero suficiente y los dueños de la finca tenían problemas con el alquiler y la comida yo propuse una expropiación y no me hicieron caso yo pedía explicación que hacían con la plata (por ejemplo BALLOTO) y como consecuencia en una última reunión dijeron que yo era mal compañero por lo cual yo solicité la baja del movimiento y me desvinculé un poco haciendo contacto nuevamente con"ANDELORO XLBIO ALVAREZ e integrándome con el nombre de "MARTIN" La señora de "ANDELORO"lo ayuda en la fase política,en volanteadas,dejando sin efecto por esta razón los reclutamientos de la ciudad(Comercios,Bancos,Médicos Oficiales del Ejército y de la Policía);por ejemplo tenía nos marcado al Oficial de Policía Cavagorri.PREG.Como consiguió el sistema de alarma del [illegible] Florida.

Pruebas Anticipo

033

PROCESADO 18-5-83

.../.../.0252

D.B. No. 0760.11

//...lo conozgo con los empleados como yo pude tenerlo
en amigo de todos ellos y en conversaciones varias
me dijeron sin saber inclusive el ¿cargo. Luego de-/
jo en los entregó personalmente a [illegible] en Monte
video en Calle Andes y Treinta y Tres en un café nuevo -
que está sobre la acera Sur. [illegible] describe a "[illegible]"
[illegible] 1.70 de estatura, gordo, pelo oscuro. [illegible] a quien
recuté [illegible] [illegible] SUSANA "[illegible]". [illegible]
que [illegible] realizaba "[illegible]", estudio financie
ro de los bienes, sabiendo de dinero que los pasaba
a contactos anteriores en la ciudad de Montevideo.
[illegible] Nunca conocí el auto de "[illegible]", para contactos
en Montevideo y transporte de bultos, en una oportuni
dad hasta el lugar de entrega en el letrero que dice al
lugar se sigue hasta el fondo y se dobla a la derecha
una cuadra y a la izquierda se dobla una calle ancha
y esta derecha la primera de las dos casas, allí se
lo entregué a un sujeto "[illegible]" el auto era del Sr.
[illegible] no estando él en trabajo especifico para el
que era para la CIA. [illegible] que otros intereses en
poco, [illegible] "[illegible]", [illegible] conozco la
existencia de algún [illegible]. [illegible] En los fondos de
la casa de [illegible] en el piso del gallinero o de un
[illegible]. [illegible] Nada más que agregar, quitar, rectificar o ...///

Ricardo Ingrante

34 DGI 18-5-83 262527

//...encuentra. QUE, que a principios del año 1971, fue que estuvo en el cantón y [illegible]se enoco con el nombre de "[illegible]", llevó en la nota a [illegible]" hacer la intención en el libro correo y leer la respuesta, y no tiene más nada que agregar, quitar, rectificar ni enmendar.----------

Esta constancia se libra la presente hoja en el lugar y fecha arriba indicados.----------

Ricardo Infante

Alcalde Mayor Interino Cantonal

Ricardo Infante

035(A) 16 5 53

26252

///...

D.k. No. 876931

Lo conseguí con los empleados como yo era bancario era amigo de todos ellos y en conversaciones varias me decían sin querer inclusive el gerente. Esos datos se los entregué personalmente a BIDEGAIN en Montevideo en Ramón Anador y Larrañaga en un café nuevo que está sobre la acera Sur. PREG/Describa a " ISMAEL".CONT/ 1.70 de estatura, gordo, pelo castaño.PREG. A quien reclutó BIDEGAIN. CONT. DANIEL SUSENA "ESTEBA N"PREG. Que trabajos realizaba " ESTEBAN".CONT. Estudio financiero de los bancos, movimiento de dinero que los pasaba a contactos automaticos en la ciudad de Montevideo.-PREG.Cuando manejó el auto d e "SUSENA".Para contactos en Montevideo y tr ansporte de bultos, en una opor tunidad hasta El Pinar se entra en el letrero q ue dice Pina r se sigue hasta el fondo y se dobla a la derecha una cuadra y a la izquierda se dobla una media cuadra a mano derecha la primera de las dos casas, allí se lo entregué a un contacto "CARLOS" el auto era del Dr. SUSENA no sabiendo él el trabajo específico pero si que era para la Orga.PREG. A que otros integrantes conoce.-CONT.DELRO FALERO "VICTOR"- PREG;Si conoce la existencia de algún berretín. CONT. En los fondos de la casa de " JOSEFA" en el piso del gallinero o de un galponcito.- PREG/ Si tiene algo que agregar, quitar, rectificar o .....

(Luce firma)

...///

///...

e nmendar. CONT. Que a principios del año 1971, fue que estuvo en el canton y "CLEME NTE" me conoce con el nombre de "JOSE LUIS", llevé en la moto a"QUINOVAR"hacer la tatucera en el Paso Severino y Paso la Tranquera, y no tiene más que nada que agregar, quitar, rectificar ná enmendar.-. -.-.-.-. -.-.-.-.-.-. -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. Para constancia se labra la presente ACTA en el lugar y fecha arriba indicados.-

(Luce firma)

RICARDO ROQUE INFANTE CANINAL

AMPLIACION DE ACTA.-En Laguna del Sauce (Maldonado) a los dieciseis días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos ante el suscrito, Jefe del Batallón de Ingenieros Nro. 4, comparece quien acreditó ser MARIO ERNESTO INVERNIZZI ALPEROVICH, cuya filiación figura en Actas, para ser indagado en segunda instancia en base al siguiente temor:———— PREGUNTADO (1): Si reconoce como de su autoría los planos Nro. 1 y Nro. 2 de Piriápolis mencionados en su respuesta a la pregunta Nro. 8 del Acta anterior, los que fueron incautados a elementos sediciosos en la Ciudad de Minas, y que se le exhiben en momentos de labrarse la presente:CONTESTA: Si señor.-PREGUNTADO (2): Si tenía conocimiento para que son dichos planos:CONTESTA: No señor, pero me imaginé que me fueron solicitados para la posible acción contra el Casino de Piriápolis.-PREGUNTADO (3): Preguntado si el informe que titula "TERERE CITY" y que se le exhibe en estos momentos, es de su puño y letra, y a que ciudad hace referencia:CONTESTA: Reconozco dicho informe como hecho por mi y hace referencia a la Ciudad de Piriápolis.-PREGUNTADO (4): Cuantos informes hizo en Minas:CONTESTA: Hice dos, uno con referencia a la finca sita en la calle 18 de Julio a la altura del Nro. 787 y el otro de la finca ubicada en la calle Domingo Perez Nro. 523,-y adjunté a estos un pequeño plano de la zona en el cual marqué la plaza y puse puntos donde se encontraban las fincas precitadas.-PREGUNTADO (5): Si reconoce como de su autoría los informes con dibujos que se le exhiben, y que fueron también incautados en Minas a elementos subversivos, faltando el mapa que menciona, estando dichos informes fechados el día 26 de marzo ppdo.:CONTESTA: Si señor.-PREGUNTADO (6): Si tenía algún contacto previsto en la Ciudad de Minas y si el mismo se realizó: CONTESTA: El día 29 a la hora 11.00' debía de encontrarme sentado en la vidriera de la casa Trelles con un sobre de papel blanco en la mano, y el contacto me preguntaría si sabía donde quedaba la O.S.E, a lo que debía responder "no pero se donde queda la U.T.E.", dicho contacto no se hizo ya ue no concurrió la otra persona.-PREGUNTADO (7): Sobre quien le dió dicho contacto:CONTESTA: EL "FLACO", en un contacto que realizamos en la Pista de Punta Fria.-PREGUNTADO (8): Si reconoce como de su autoría otro informe sobre una finca dita en la Ciudad de Minas en calle 18 de Julio Nro. 459 y que se le exhiba en estos momentos, el cual también fue incautado a elementos sedicioso en dicha ciudad.-CONTESTA: Que si señor,-el mismo lo hice el día 29 de marzo ppdo.-PREGUNTADO (9): Cuantas veces concurrió a la Ciudad de Minas para realizar dichos trabajos, y si se entrevistó allí con alguien de la organización:CONTESTA: Concurrió en dos oportunidades, el día 26 y 29 de marzo ppdo., y allí no me entrevisté con persona alguna de la organización sediciosa, y aunque se me dió un contacto como expliqué anteriormente para el día 29 el mismo no se realizó.-PREGUNTADO (10): Si "EL FLACO" le dió alguna indicación respecto a que hablara sobre algo con dicho contacto o si tenía que entregarle algo:CONTESTA: No señor, el contacto me iba a entregar algo a mi para que yo se lo diera al"FLACO".-PREGUNTADO (12):Si tiene algo que agregar, quitar o enmendar a lo expuesto:CONTESTA: Que no señor.-Para constancia, ratificándose de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha precitados.-.-.-

ACTA.-En Laguna del Pavo (Departamento de Maldonado) a los catorce días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito, Jefe del Batallón de Ingenieros Nro. 4, comparece la persona que acreditó ser MARIO ROBERTO BERRUTZZI ALPEROVICH, uruguayo, soltero, de 19 años de edad, nacido en Montevideo el día 23 de octubre del año 1962, hijo de JOSE LUIS y EMILIA, titular de la Cédula de Identidad Nro. 14.779, (Maldonado), de profesión estudiante de la Facultad de Arquitectura (Montevideo), quien es indagado en base al siguiente tenor:---------- PREGUNTADO (1):Como se compone su núcleo familiar y donde reside:CONTESTA:Mi domicilio en Montevideo en la calle Colonia Nro. 1778 1er. piso Apto. 10, en compañía de mi hermano CARLOS ALBERTO SCHMARTZ de 25 años, y de su esposa ANA MARIA ARIAS, de 26 años.-y en Maldonado en la calle Misiones Nro. 1361 de Piriápolis, donde viven mis padres y un hermano menor CLAUDIO JAVIER de 15 años.-PREGUNTADO (2):Cuales son sus medios de vida: CONTESTA: Vivo con lo que me pasan mis padres, aproximadamente cinco mil pesos m/n por semana.-PREGUNTADO (3): A que fracción política pertenece y si ha trabajado para la misma:CONTESTA: Soy partidario del Frente Amplio y dentro del mismo al grupo 26 de Marzo, habiendo practicado una militancia activa dentro del mismo.-PREGUNTADO(4): Si se reconoce como integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros):CONTESTA: Si señor.-PREGUNTADO:5Conque nombre funciona dentro de la organización:CONTESTA: Funciono con el nombre de JULIAN.-PREGUNTADO (6):Quien se encargó de su reclutamiento:CONTESTA: JOSE MONTEAGO alias "PANCHO".-PREGUNTADO(7) Cuando fue reclutado:CONTESTA: A fines del mes de noviembre o principios del mes de diciembre del año ppdo.-PREGUNTADO (8):Que manifieste cuales fueron sus trabajos y contactos dentro de la organización y a pedido de quien:CONTESTA: A principios de enero EDUARDO DOMINICI quien funciona con el alias de MAXIMO, me solicitó que realizara un relevamiento de la zona de Piriápolis,(especialmente) digo incluyendo en el mismo puestos de las Fuerzas Conjuntas y domicilios de integrantes de las mismas, el cual realicé entregándoselo a MAXIMO, y creo que su fin era servir de guia para realizar un operativo contra el Casino de Piriápolis, habiendo realizado dicho trabajo en dos etapas, el primero un plano completo con todos los detalles que me parecieron de importancia los que destaqué y el segundo con las salidas y puestos militares y policiales, el cual se extendía hasta San Carlos por la Ruta a Aigua y con las salidas para Punta del Este y El Chuy; otro trabajo que también me pidió MAXIMO fue observar y realizar el relevamiento del Casino por la parte exterior, lo que también hice, comencé el trabajo en los primeros días de enero y para fin de mes había concluido con el mismo, y entregué parte del relevamiento a MAXIMO, en esas circunstancias me habló PIO cuyo nombre es EDGARDO DARRIGI, el cual me dijo que la "gente de la columna" tenía interés en hablar conmigo, y me dió un contacto el que debía realizar en el pesquero próximo a la estatua de la Virgen de los Pescadores, portando yo un diario que golpeaba contra mi pierna izquierda, acercándoseme alguien con un par de lentes en la mano, quien debía decirme "ese diario es de hoy" y yo le contestaría "no es de mañana".-Dicho contacto se realizó al medio día, y habló con un hombre de unos 23 años, alto, rubio, cabellos cortos, delgado, el cual tenía un defecto en un tobillo, al parecer hinchado, no recuerdo bien cual, quien me dijo que hiciera lo mas atentamente posible la vigilancia, y me pidió datos acerca del casino, vigilancia policial o movimientos sospechosos etc.,-La misma persona me dio un contacto para dos días después en la escalera de dicha virgen en horas de la noche no dándome contraseña ya que sería con el mismo; yo concurrí al lugar pero el contacto no se realizó por no haber concurrido la otra persona.-Después no recuerdo como arreglé otro contacto con el mismo individuo, en la escalera de la virgen, en horas de la noche.-///

DEPTO. I PROCESADO 10-5

.../4/en dicho contacto y por orden de MAXIMO, le hice entrega a esa persona de una campera vieja, una remera azul también usada y la mitad de una cebolla blanca, todo de mi propiedad, ignorando que destino tenían dichas prendas, no recibiendo ninguna directiva en esa oportunidad de dicha persona.-Posteriormente, y por orden de la misma persona, en semana de turismo, realicé una vigilancia de dos fincas en la ciudad de Pirapolis, una de ellas ubicada frente a la Ford en la calle 18 de Julio, una casa de dos plantas, con varias puertas de madera a la calle, y la otra situada por 18 de julio a unas siete cuadras de esa en dirección a la Plaza principal, casa de una sola planta con garage mirando la fachada a mano izquierda, la puerta del mismo es de madera lustrada y pegado al garage una casa de dos plantas con revestimiento de pastillas celestes en parte, mi objetivo con la casa tenía un color beige y la puerta de madera lustrada.-En las mismas debía fijar ubicación concreta, movimiento que había entre las 19. y 21.00' horas y si tenían puestos militares o policiales próximos, ignorando también el motivo de dicha observación.-Para realizar este trabajo mi contacto me dió la suma de $ 10.000.oo (diez mil pesos m/n).-Concluido el mismo lo entregué a esa persona en la pista de automovilismo de Punta Fría proximo a la hora 01.00' el día jueves o viernes de semana de turismo.-Luego de esto, durante una semana realicé un contacto automático en Piriápolis, el cual se hacía en un circuito por la Rambla de los Argentinos, por el lado de la playa, caminando entre la calle Sierra y la Onda, el mismo se realizó una sola vez, la contraseña era que ellos tenían que venir con juguetes con monedas en la mano, entonce yo les preguntaba si sabía"donde quedaba la Onda"y el otro respondía que "no pero se donde queda el aeropuerto", esto debía de ser a las 17.00 horas.-En ese contacto, que realizaré con la misma persona que dije anteriormente, él me expresó que dicho contacto se dejaría de realizar, y que tendríamos uno el día 15 del mes de abril en el mismo circuito con la misma contraseña y a la misma hora.-Ese día concurrí al contacto pero la otra persona no se hizo presente por lo cual el mismo no se llevó a cabo.-Después de esto, MAXIMO me dijo que podría hacer un contacto en Montevideo, a efectos de pedir una reunión para discutir algunas discrepancias con la línea del movimiento, y este se debería llevar a cabo por la calle Centenario desde Belgrano hacia 8 de Octubre dos cuadras por la acera de los pares a las 10.00' llevando yo una caja de chicleto grande en la mano, quien viniera debía preguntarle"me das un chiclet" y yo tenía que contestarle"no que estén sucios", el mismo se hizo a fines de abril, concurriendo una mujer de unos 20 años, morocha, cabellos no muy largos, complexión regular, cutis blanco, mas bien baja, la que se hizo llamar "RAQUEL" pidiéndole yo la reunión y me dijo que fuera a las 17.00' del mismo día a la calle Comercio y caminara por la acera de los pares con la misma contraseña a partir de Asilo hacia 8 de Octubre, allí llegó una mujer de unos 27 años, baja, morocha, pelo largo, complexión regular, cutis blanco, quien se hizo llamar "RENEE", y le plantie nuevamente el problema de la reunión, entregándome ella siete ejemplares de "El Chasque" y me dijo que lo leyera que allí se alaraban un montón de cosas y con dichos ejemplares regresé a Piriápolis, entregándoles a JUAN JOSE ROCHA, alias ROCHA, a GUSTAVO ROSA LAPORTE, alias "SEBASTIAN" y a JOSE HONORILIO, alias "PANCHO".-RENEE me dijo asimismo que el circuito que usamos continuaría funcionando a la hora 10.00' los fines de semana, viernes, sabado y domingo.-Mi próximo contacto fue con RAQUEL, en el circuito de la calle Comercio a fines de abril o principios de mayo, no recuerdo bien, solicitando nuevamente una reunión, y ella me dio un contacto para la tarde, en el mismo circuito a la hora 17.00', a dicho contacto no concurrió la otra persona por lo cual no se realizó y concurrí al otro día a la hora 10.00' nuevamente, yendo RAQUEL, a la cual le volví a pe-

.../////

DEPTO. LEGAL PROCESADO 10-5-83

...///dir una reunión, y no dijo que fuera a la Plaza del Hospital Pectoral, a la hora 17.00' y contaría con un banco de la misma sobre la calle Guerra con una caja de chicleto en la mano.-A dicho contacto fue RAMÓN, con la cual conversamos sobre la línea del movimiento y me dió un contacto para ese mismo día a las 18.15' en Propios y 8 de Octubre con la misma contraseña en la acera próxima a la estación de servicio de dicho cruce.-A ese contacto se presentó un hombre de unos 25 años, bajo, grueso, cutis blanco, cabellos negros, usaba patillas, semi calvo, el cual se hizo llamar "ISMAEL", con quien charlamos sin aclarar los puntos que yo no tenía claros, dándome él un contacto para hacer en la calle Belgrano desde Belgrano y Centenario hasta Larrañaga por la acera de los pares, a la hora 10.00' con la misma contraseña, siendo a dicho contacto, un hombre bajo, de unos 20 a 25 años, moreno, cutis blanco, cabellos rec bien largos, de estatura mediana y complexión fuerte, quien se hizo llamar "TORO", en esa oportunidad concurrí con MITCHA, le expliqué que ISMAEL no le había dicho que tendríamos una reunión a lo cual me contestó que no estaba enterado y me dio para hacer un contacto a la hora 17.00' de ese mismo día en Avda. Italia y Propios, en el resguardo peatonal que hay en dicho cruce, siendo la contraseña un diario que debería estar arrollado en la mano izquierda y golpear con el mismo la pierna de igual lado, quien concurriera le preguntaría si "ese diario era el de hoy" a lo cual contestaría "no es de mañana".-A ese contacto fui solo y no fue la otra persona.-Luego de ello no hice ningún otro contacto ni trabajo alguno.-PREGUNTADO (9):Si conoce otros integrantes del movimiento:CONTESTA: Conozco a RAMIRO DOMINICI (a) RAMIRO; JOSE ROCHA (a) MITCHA; CARLOS RUÍZ cuyo alias no se; todos estos integraban conmigo el grupo de información, conozco también a EDUARDO ROMBERLIO (a) JAIME; JOSE ROMBERLIO (a) PANCHO; RICARDO RAMIROS (a) PIO; GUSTAVO SOSA (a) SEBASTIAN; TOTO BAEZ (a) CARLOS; LEOPOLDO LAFFERRANDERI cuyo alias ignoro; y JORGE ROSAS cuyo alias también ignoro, estos integraban el grupo de abastecimiento, en Montevideo conozco por sus alias a RAQUEL, RAMÓN, ISMAEL y TORO, con los cuales hice mis contactos, conozco además en Piriápolis a quien fue mi contacto, cuyo nombre y alias ignoro y es persona que no vive en esta zona,-y a otro cuyo alias es ISMAEL, el cual vi en una oportunidad conjuntamente con el flaco que hacía contacto conmigo en Piriápolis y usaba bigotes, tendría unos 24 o 25 años, de estatura mediana, complexión regular, cutis blanco, cabellos largos lacios castaños, asimismo conozco el nombre de funcionamiento de la compañera de ISMAEL en Montevideo el cual es JULIA.-También tengo conocimiento que por la zona de la Unión por la Avda. 8 de Octubre se pensaba montar un negocio al frente del cual estarán TORO y RAMÓN, para encubrir actividades de distribución de material de información, según me lo dijera RAMÓN.-PREGUNTADO (10): Si tiene conocimiento de algún trabajo realizado por alguno de los integrantes del grupo que mencione:CONTESTA: que no señor unicamente conozco lo que yo hice.-PREGUNTADO (11):Si tiene algo que agregar quitar, enmendar a lo expuesto:CONTESTA: Si quiero aclarar la pregunta Nro.10, ya que tengo conocimiento que el relevamiento interior del casino fue realizado por RAMIRO y MITCHA.-Asimismo el día que se realizó la reunión en la cual se nos comunicó por parte de PANCHO que íbamos a pasar a ser un grupo de apoyo de una columna que creo es la 21, no se encontraba presente LEOPOLDO LAFFERRANDERI, ignorando si en lo sucesivo éste continuó formando parte del grupo,-y también que no recuerdo haber hecho a LAFFERRANDERI ningún encargue.-Para constancia, ratificándose de cuanto dicho, firma un original y cinco copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha precitados.-

MARIO [illegible] ARBELAYICH

Declarante.-

039

26252

Declaración de José Luis Invernizzi en Montevideo.
248

ACTA:En Montevideo a los doce días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos ante el suscrito Titular del Servicio de Información de Defensa comparece la persona que acreditó ser José Luis INVERNIZZI, oriental,casado,53 años de edad,Titular de la Cédula de Identidad No. 32.132 (Maldonado),domiciliado en Simón del Pino esq.Misiones (Piriapolis) quien va a ser interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Trabajo en la construcción.PREGUNTADO:Que otra actividad desarrolla.CONTESTA:Pintor y grabador artístico, ymdesde el punto de vista político soy Edil por la Lista 1001 por el Departamento de Maldonado.PREGUNTADO:Razones por las cuales concurrió al apartamento de la calle Colonia 1778 Apto.10.CONTESTA:Al realizar un llamado telefónico desde Piriápolis a mi hermana Zulma INVERNIZZI para informar de que en Piríapolis habían realizado un allanamiento en mi casa y que habían preguntado por Mario y deseando que ella avisara a Mario de que se fuera a Piriápolis,mi hermana me informó de que se estaba allanando este departamento,razón por la cual me presenté.PREGUNTADO:Que personas viven en el apartamento de la calle Colonia.CONTESTA:Mario Ernesto INVERNIZZI,Carlos Alberto SCHWARTZ ALPEROVICH y su señora Ana María ARIAS.PREGUNTADO:Cuanto tiempo hace que estas personas estan viviendo en el mencionado apartamento.CONTESTA:Alrededor de 20 días.PREGUNTADO:Si sabe cuales son los medios de vida de Carlos Alberto SCHWARTZ ALPEROVICH. CONTESTA:Trabaja en carácter de Adscripto en la Escuela Erwy School desde hace aproximadamente unos 20 días.PREGUNTADO:Cuanto tiempo hace que Carlos SCHWARTZ vino de la República Argentina y las razones por las cuales vino.CONTESTA:Con intenciones de radicación hará aproximadamente un mes y medio.PREGUNTADO:Si tiene alguna idea de la razón de la existencia de varias revistas"América India No.1" y de "La Revolución Pemanente"de Amérigo Lora digo de Guillermo Lora.CONTESTA:Sería con la intención de distribuir las mismas.PREGUNTADO:Tiene conocimiento por que medio fueron entradas al país.CONTESTA:No señor.PREGUNTADO:Tiene conocimiento de las razones por las cuales Carlos SCHWARTZ y su esposa no se presentaron en

040 (YAN) 1533 262324

su domicilio de la calle Colonia 1778 Apto.1O.CONTESTA:Supongo que se habrán enterado de alguna forma del allanamiento y con la lógica preocupación de los militantes de izquierda,de las complicaciones que pueden representar un allanamiento y la eventual detención,habrán preferido no presentarse.PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,textar o modificar.CONTESTA:No señor,y una vez leída que le fue firma de conformidad un original y seis copias de iugal digo de igual tenor en lugar y fecha arriba indicados.

DECLARANTE:

José Luis INVERNIZZI

DEF. 117 PROCESADO 18.5.83

ACTA:En Montevideo,a los doce días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,se hace entrega de conformidad por el firmante, del apartamento No.10 de la calle Colonia No.1778. Se deja constancia que del mismo se retira la cantidad de 129 ejemplares de la Revista "América India No.1" y 32 ejemplares de la "Revolución Permanente" de Guillermo Lora,los cuales deberán ser retirados por el titular de los mismos,luego de su debida aclaración sobre la procedencia y entrada al país de los mismos en la calle Br.Artigas 1488. También se deja constancia que durante la permanencia del Titular de la finca que en el curso del procedimiento le cupo total corrección al personal actuante.

José Luis INVERNIZZI

.42

DEPTO. (4?) PROCESADO 8.5.72

202529

...-A folio a los trece días del mes de Setiembre del año mil novecientos noventa y tres,ante el suscrito Oficial del Batallón de Infantería número ... Pie... comparece la persona que acreditó ser OSVALDO MIGUEL IRAOLA MORALI,o-riental,casado,de cincuenta y dos años de edad,de profesión mecánico,domiciliado en Avenida Rodó y Trillo de Salto,quién es interrogado en base al si-guiente tenor.-PREGUNTADO: Como está integrado su grupo familiar.-CONTESTADO: A señora de nombre [illegible] y once hijos.-PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTADO:Lo que gano en el trabajo de mecánico y en la quinta que posee en la casa.-PREGUNTADO: Que vinculaciones ha tenido con la persona JUAN JOSE SEGOVIA.-CONTESTADO:Hace aproximadamente dos meses,posteriormente a fines de Julio del presente año aproximadamente,se visitó en mi casa JUAN JOSE SEGOVIA,que sin conocerme me planteó la posibilidad de que yo le guardara en mi casa unas cajas o bultos que me explicó eran de procedencia Argentina,las que serían llevadas por una persona de apellido ALVAREZ y que posteriormente serían levantadas por un camión,se ofreció si yo estaba de acuerdo en tal propuesta alquilarme una pieza o pagarme en dinero por tal tenencia,a todo esto le contesté que no,en esa oportunidad creo que en la camioneta que llevó al señor SEGOVIA hasta mi domicilio había en su interior otra persona que podría ser el Señor RAFAEL PALERMO OLIVERA.-PREGUNTADO: Tuvo usted posteriormente a esta vez que ha declarado nuevas conferencias con el señor JUAN JOSE SEGOVIA.-CONTESTADO:No señor.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,testar o modificar a lo antes mencionado;CONTESTADO:No señor.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

DECLARANTE: Osvaldo M. Iraola

OSVALDO MIGUEL IRAOLA MORALI.-

DEP. PROCESADOS 18.5.93

26252

A C T A

217

En Adolfo a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Jefe del Destacamento de Infantería No.1,la persona [illegible] de años de edad,domiciliado en [illegible] a fin de [illegible] quien es informado sobre el motivo [illegible]. - - - - - - - - - - -

[illegible]:Que tiene una regular forma de vida y esta es su forma de pensar.- -
[illegible]:Que trabaja en el ingenio de la Zona "La Industrial de Juan Lainez,y percibe mensualmente en sueldo de $30.- - - - -
[illegible]:Que ninguna filiación política tiene.- - - - - - - - - - - -
[illegible]:Pertenece al Frente Amplio partido Socialista.- - - - - - -
[illegible]:Si asistió [illegible] al N.I.P.(Numerosos)
[illegible]:Que ni [illegible]
[illegible]:Que aparentemente en apoyo del alto pode.- - - - - - - - -
[illegible]:Que quien lo reclutó al N/I.P.- - - - - - - - - - - - - - -
[illegible]:Que "Pelado", que es JUAN PABLO, - - - - - - - - - - - - -
[illegible]:Que realizaron reuniones en su casa y que participo en ellas.- -
[illegible]:Que al ser detenidos reunidos en su casa,se reunieron y dice que [illegible] y participo en una reunión en su casa y en la playa El Chamán.- -
[illegible]:Que cualquier compañerismo utilizado utilizado en la organización.- -
[illegible]:Que "[illegible]".- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A C T A

En Colonia a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Jefe del Datallón de Infantería No. 4, la persona PEDRO JULIO IRAOLA DE ARMAS, uruguayo, casado, de 29 años de edad, domiciliado en Tabaré s/n, Juan Lacaze, titular de la CC. Serie NLB 8918 quien es interrogado sobre el s iguiente tenor.-

PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida y como está compuesto su núcleo familiar.-

CONTESTA: Que trabaja como tejedor de la firma " LA Industrial" de Jua n Lacaze, y percibe un sueldo aproximadamente de $ 30,eoo pesos y vive.solo con su esposa ROSEMAY ANSOLEAGA GARIN .-

PREGUNTADO:Que afiliación política tiene..-

CONTESTA: Pertenezco al Frente Amplio Partido Socialista.-

PREGUNTADO: Si admite integrar el M.L.N. (Tupamaros).-

CONTESTA: Que si.-

PREGUNTADO:Cuando se integra al M.L.N.-

CONTES TA: Que aproximadamente en agosto del año ppdo.-

PREGUNTADO:Quien lo recluta al M.L.N.-

C ONTESTA:Que PERICO, que es JUA N PINO.-

PREGUNTADO:Se realizaron reuniones en su casa y que participación tuvo en ella.-

CONTESTA: Que si se realizaban reuniones en su casa, se rectifica y di ce que sospechaba y participó en una reunión en su casa y en la playa El Charrúa.-

PREGUN TADO: Que seudónimo compartimentado utilizaba en la Organización.-

CONTESTA:Que " RAFAEL".-

PREGUNTADO: Si al guna vez concurrió al domicilio de "SE BASTIAN" y porque.

CONTESTA:Que si, que hace mas o menos 20 días, concurrió al domicilio de " SEBASTIA N" para indicarle que debía realizar un "con tacto" con una persona que no conocía.-

PREGUNTADO:De quien recibe dicha indicación.-

CONTESTA: Que de una persona de seudónimo "CACHO" a la c ual no conocía.-

PREGUNTADO: Que era de pelo oscuro y usaba lentes de aumentos,complección alta 1,80 y era un tipo fornido.-

PREGUNTADO:Si conoce a "SEBASTIAN".-

CONTESTA:Que si que respobde a la persona JOSE GASTON ANSOLEAGA GARIN.-

PREGUNTADO: Quien era " JOSE".-

CONTESTA: Que no lo conoce.-

PREGUNTADO: Hizo contactos en Montevide o, quien lo mando y con quien se vio en Ideo.-

CONTESTA: Que si que lo mando "CACHO", q ue tenía que bajar en O.N.D.A. con un sobre blanco en la mano(rectifico con un pañuelo blanco en la mano, caminar por Ibicuy en dirección a la Rambla y que sería reconocido, pero que no pudo hacer"contacto".-

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, textar o rectificar.-

CONTESTA: Que no señor y leida que le fue la presente se ratifica firmande de conformidad en lugar y fecha arriba indicado.-

(Luce firma)

PEDRO JULIO IRAOLA DE ARMAS.-
Deponente.-

ACTA.-En Colonia a los veintinueve días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Jefe del Batallón de Infantería Nº.4,la persona PEDRO JULIO IRAOLA DE ARMAS,uruguayo,casado,de 29 años de edad,domiciliado en Tabaré s.n.(Juan Lacaze),titular Cred.Civ.Serie NLB 8918,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:-

PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida y como está compuesto su núcleo familiar.-
CONTESTA:Trabajo como tejedor en la firma "La Industrial" de CAMPOMAR en Juan Lacaze,percibiendo aproximadamente un sueldo de $35.000.oo y vivo solo con mi señora ROSMARIE ANSOLEAGA.- - - -

SINTESIS.-

EDISON BENTACUR GARIN (a) BALTASAR, ingresa al M.L.N. en agosto ppdo.; reclutado por PERICO; participa en "volanteadas" y construcción de "tatucera"; concurre a las reuniones del grupo; conoce personalmente a casi todos los integrantes del grupo.-

JORGE NELSON RODRIGUEZ PUGLIESE, (a) "MARIANO", reclutado por "PERICO", ingresa a la Organización hará unos cuatro meses, en la misma situación que el anterior.
JOSE GASTON ANSULEAGA GARIN, (a) "SEBASTIAN", ingresa a la Organización en noviembre ppdo., reclutado por "BALTASAR", en la misma situación que el anterior; involucra a "RAFAEL" como el actual Jefe del Grupo, al pasar "PERICO" a la clandestinidad.-

PEDRO JULIO IRAOLA DE ARMAS, (a) "RAFAEL", hábil declarante, que se negó a contestar preguntas que lo comprometían, no pudiendo dar razón de sus movimientos.
ROSEMARI ANSULEAGA GARIN DE IRAOLA, (a) "PERICA", esposa del anterior, ingresa a la Organización un año atrás, reclutada por "PERICO"; en su domicilio se realizaban reuniones del grupo, donde se planificaba las acciones a llevar a cabo; es receptora de los trabajos del grupo y quien ordenaba determinados trabajos a efectuarse; luego del pase a la clandestinidad de "PERICO", queda a cargo del grupo y debido a su estado (embarazada) le es retirado dicho cargo, transfiriéndoselo a "RAFAEL".-

OSMAN SERGIO VILA DOMINGUEZ, (a) "JOSE", ingresa a la Organización hará unos ocho meses atrás, reclutado por "SIMON", se encuentra en igual situación que "BALTASAR", "MARIANO" y "SEBASTIAN".-

RODNEY DANILO CABRERA GARIN, (a) "ALEJANDRO", niega estar vinculado al M.L.N., contesta de acuerdo al Documento titulado Manual de Interrogatorio del M.L.N. (Tupamaros), es hermano del sedicioso prófugo ROBERTO VLADIMIR CABRERA GARIN, y primo del marino que "entregara" el Centro de Instrucción de la Marina FERNANDO GARIN LANERI.-

JUAN PINO, (a) "PERICO", elemento que habría pasado a la clandestinidad, y que hasta un momento fue la cabeza del grupo, desconociendose su actual paradero, al igual que él de su señora.-

"SIMON" y "CACHO", elementos sediciosos que no ha sido posible identificarlos y que de acuerdo a manifestaciones de los detenidos no serían locales.-

DPTO. FAX 16.5.80

POLICIA
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO PARTE NRO.114/983.IVP.

Montevideo, abril 24 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

1/3/83. Washington Rogelio RODRIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Estado Mayor Conjunto
DEPARTAMENTO
Fecha de salida 26 ABR. 1983
Para
No. de Orden 26253

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N N O V E D A D.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- PASAPORTE OBSERVADO.-

A la hora 11:20' de ayer, en vuelo 918 de VARIG, se registró el arribo a nuestra capital, procedente de Madrid, de Horacio Rodolfo LOPEZ USERA, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Avda.Centenario 2910 Ap. 205, titular del pasaporte Nro.255.796, el que en su pág.10 registra la presente anotación: "El presente documento sólo autoriza a su titular a ausentarse del país por un lapso de 45 días". A solicitud de la DNDP, se lo efectuó una revisación, que arrojó resultados negativos.-

2.- SERVICIO.-

Personal de ésta concurrió en carácter de observador, al Club Defensor, sito en el Parque Rodó, donde estudiantes de la Fac.de Química organizaron un baile con actuación de la murga de dicha Fac. "La Entubada", que dió comienzo a las 22:25' finalizando a las 22:55', no registrándose novedades.-

Posteriormente a la actuación de referencia, dió comienzo a la reunión bailable.-

3.- PRESUNTO SABOTAJE INDUSTRIAL.-

Por comunicación emanada de la Sec.8va. se tomó conocimiento que en la fábrica de productos porcinos "Carlos Schneck", sita en Aparicio Saravia - 4301 se habrían producido daños en una máquina picadora industrial, personal de ésta se trasladó al lugar donde entrevistó a los Encargados de Planta Sres.Ilsing LAIRE WINTER y Julio DEMICHERI JALIFE, quienes expresaron que el hecho en cuestión se registró en el día de ayer a las 06:30' horas, cuando comenzó a funcionar una máquina picadora industrial, y ésta se vió trabada en su funcionamiento por haber sido introducido junto con el material a procesar, un trozo de hierro redondo de unos 10 cms.de largo y un diámetro de 1 cm.

Ello, provocó la rotura del gusano que impulsa la materia prima, como así también de la cuchilla y el disco, lo que obligó a paralizar momentáneamente el trabajo en ese sector, hasta que las piezas dañadas fueron reemplazadas. Los daños, teniendo en cuenta que deben importar nuevamente tales piezas desde Austria, asciende a aproximadamente N$200.000.oo.-

consideraron los informantes, que el hecho puede haber sido accidental, dado que el día jueves pasado, al romperse cerca de tal máquina un carrito transportador, al que tuvieron que sacar el eje, que posteriormente no pudo ser hallado. Esa pieza es, precisamente, la que provocó la rotura de la picadora. Agregaron que tiempo atrás, ocurrió otro accidente de igual naturaleza, que al ser detectado a tiempo, no pvocó daños. La empresa proporcionó una lista del personal activo, el que será interrogado en las próximas horas.-

4.- PROCESAMIENTOS, INFRACCIONES, DETENCIONES.

Ampliando lo informado en P.de N.de fecha 22/4/83, Nral.9 y del día de ayer, en la víspera se presentó en éstas oficinas al saberse buscada, la persona Clarisa RIVEIRO RODRIGUEZ, oriental, soltera, de 20 años de edad, estudiante de sicología, Ced.Id.1.308.968-1, domiciliada en la Avda.18 de Julio Nro.2135 Ap.303, novedad de la cual se informó al Sr.Juez Ldo.de 1ra. Instancia en lo Penal de 3er.Turno, quien dispuso fuese conducida junto con

SECRETO

01/4 26253

..//..

los demás detenidos a la misma audiencia de ayer.

Posteriormente, el Magistrado actuante dispuso que: Andrés BARTESAGHI CRISTOPHERSEN, Gonzalo CIVILS ARTUSA y Clarisa RIVEIRO RODRIGUEZ, fueran internados en el Hospital Vilardebó a disposición de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías, en tanto que Carlos Fernando CHIRIBELLI - RILO, Santiago Juan GARCIA LENGUAS y Alfredo SCHUMANN BARTIRENA, fueran remitidos a la cárcel por "Suministro de Estupefacientes", Art.35 de la Ley Nro.14.294, y a la vez internados en las mismas condiciones que los anteriores, a todo lo que se dió cumplimiento.-

Paralelamente, y por estar vinculado a los hechos investigados, registró entrada en ésta procedente de la Jefatura de Policía de Rivera, la persona Sergio Javier MACHADO ARCAUS, oriental, soltero,de 23 años de edad, Ced.Id.3.085.322-3, domiciliado en Monseñor Vera 1055 de aquella ciudad, y posteriormente, a la hora 01:00' de hoy, procedentes de la misma ciudad, se registró la entrada de Armando BARAYBAR TOLFO, oriental, soltero,de 22 años de edad, domiciliado en Agraciada 945, Ced.Id.42.481; María Laura PEREDA - ISASA, oriental, soltera,de 20 años de edad, Ced.Id.3.169.196-7, domiciliada en José Enrique Rodó 1272 y Gerardo PEREDA ISASA, oriental, soltero,de 21 años de edad, Ced.57.979, con igual domicilio que el anterior, los cuales vienen siendo interrogado referente a sus vinculaciones al tráfico,suministro y consumo de estupefacientes.-

MACHADO ARCAUS y BARAYBAR TOLFO, poseen antecedentes por "Suministro de Estupefacientes" por la Justicia Departamental de Rivera, en los años 1981 1980 respectivamente.-

5.- VOLANTEADAS.-

Por comunicación de la Secc.19na., se toma conocimiento que en la calle Emilio Romero 132 esqu.India Muerta, personas desconocidas habían procedido a volantear panfletos escritos de un solo lado, en papel blanco, del formato comúnmente denominado "mariposas" con la siguiente inscripción: "VIVA EL 1ro.DE MAYO- TRABAJO CULTURA LIBERTAD UNIDAD SOLIDARIDAD LUCHA. C.N.T."-

Posteriormente, en jurisdicción de la misma Seccional, en la intersección de Luis Brandi y José Batlle y Ordóñez, se hallaron diseminados panfletos de similar formato, mimeografiados, con el texto:- "TODOS AL ACTO DEL 1ro.DE MAYO. Por la plena libertad política y sindical.- Por la reconstrucción de la C.N.T. y de todos los sindicatos. Libertad para todos los presos políticos y gremiales. Fuera la dictadura. Por una Asamblea Constituyente democrática y soberana. Socialismo Revolucionario".-

También la Secc.6ta.de Policía, comunica que en su jurisdicción, en la intersección de Ramón del Valle Inclán e Isidoro de María, fueron hallados panfletos de diferentes tipos, difiriendo uno de ellos de los ya transcriptos más arriba, y cuyo texto rezaba: "1ro.DE MAYO JORNADA DE LUCHA POR LA LIBERTAD PLENA. POR LA RECONSTRUCCION DE LA CNT Y DE TODOS LOS SINDICATOS.LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y GREMIALES. FUERA LA DICTADURA YA. POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE,DEMOCRATICA Y SOBERANA.ABRIL 83. LUCHA Y DIFUNDALAS. TRIBUNA OBRERA-SOCIALISMO REVOLUCIONARIO".-

6.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07:45' salida vuelo 704 de PLUNA con destino a Asunción.
WATSON,Stephen.USA nacido 13/4/50.Pasap.Dipl.153300.
Hora 08:00' salida vuelo 151 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
MONTAÑES,Daniel.colombiano nac.13/10/41.Pasap.Dipl.14203.
Hora 09:25' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
FERNANDEZ,Blanca.argentina,nac.1/10/83.Pasap.Dipl.16310.
FERNANDEZ,Juan.argentino nac.17/5/31.Pasap.Dipl.16309.
GARDELLA,Nelly.argentina nac.7/7/33.Pasap.Dipl.1623.
PARDO,Emilio.argentino nac.26/2/24.Pasap.Dipl.—
Hora 10:35' entrada vuelo 506 de LUFTHANSA procedente de Rio.
SERRA,Dora.uruguaya nac.15/10/16.Pasap.Dipl.4079.
ARISA,Juan.uruguayo nacido 24/4/13.Pasap.Dipl.4081.
Hora 10:45' entrada vuelo 097 de AIR FRANCE procedente de Paris.
BRIOLLIAT,Sylvie.francesa nac.13/5/45.Pasap.Dipl.1392.
Hora 10:50' salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
ZARATE,Claudio [illegible]/82.Pasap.Dipl.024462.

CONOCIMIENTO

Corresponde al P.de N.Nro.114/983.

..//..

GERPE,Beatriz,argentina nacida 11/1/36.Pasap.Dipl.1302.
Hora 12:25' entrada vuelo 704 de PLUNA procedente de Asunción.
BONFRISCO,Bettina,uruguaya nac.24/3/62.Pasap.Dipl.5200.
Hora 13:10' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
ANGULO,Jesús,peruano nacido 11/9/34.Pasap.Dipl.4549.
Hora 18:35' entrada vuelo 158 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
HELTON,Margaret,USA nacida 23/4/36.Pasap.Dipl.174268.
Hora 14:30' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Rio.
STANG,Julius,checoeslovaco,nac.8/5/41,Pasap.Dipl.25338.
HAMON,Miroslav,checoeslovaco,nac.14/12/29.Pasap.Dipl.24884.
Hora 17:20' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
LAJOS,Hector,húngaro nac.22/6/43.Pasap.común 5138438.
BOKI,Josef,húngaro nac.28/8/38.Pasap.común 222317.
Hora 18:45' entrada vuelo 158 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
HELTON,Margaret,USA nacida 21/5/36.Pasap.Dipl.174268.
Hora 20:15' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
DELGADO,Rene,uruguaya nac.13/7/47.Pasap.Dipl.004695.
ESTEFANEL,Evan,uruguaya nacida 2/2/29.Pasap.Dipl.004696.
Hora 19:20' salida vuelo 255 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
DE LA PLAZA,Laila,argentina nacida 15/7/23.Pasap.Dipl.16296.
Hora 23:40' entrada vuelo 084 de AVIANCA procedente de Santiago.
CABRERA,Lola,colombiana nac.13/2/10.Pasap.Dipl.13243.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Inspector Mayor.

MAXIMO COSTA MOCHA.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 26.4.83
Fecha de salida
Pasa a Dpto III
No. de Orden 649

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 26.4.83
Pasa a Dpto I
No. de Orden 953

Formulario B

Fecha de confección: 5-583

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BARTESAGHI CHRISTOPHERSEN, Andrés Augusto	26253	83	2	9855	TT
BARRAY BAEZ TOLEDO, Armando	26253	83	2	9856	TT

004/4

26253

SECRETO

Ref. Int. No. 119/983.Fha.-

Montevideo, abril 25 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

12-4-983.- Washington Rogelio RODRIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Estado de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
26 ABR. 1983
Fecha de Entrada
Para el Despacho
No. de Orden 26254

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

22-4-983.- 9.-APREHENSION.(Incautación de marihuana).

En el día de ayer se interrogaron en actas a los detenidos: Sergio MACHADO ARCAUS, Armando BARAYBAR TOLEDO, Gerardo PEREDA ISASA y María Laura PEREDA ISASA; habiendo manifestado cada uno de ellos lo siguiente:

-MACHADO ARCAUS: declaró que luego de haber salido en libertad reincidió en el consumo de marihuana, que obtenía de un tal "Gilberto" (a) "Gil", el que se domicilia en el Barrio "Porto Seco" de la ciudad de Livramento. La droga la destinaba para su consumo personal y a su vez invitó en distintas oportunidades a algunos amigos suyos de la ciudad de Rivera a quienes identificó como: Wilson RUSSO, Víctor PACHECO y Rubén BRUNO, los que a su vez han hecho lo propio con él, cuando son ellos los que consiguen el alucinógeno antes nombrado. Agregó que efectivamente auspició de intermediario en la compra de marihuana que Carlos GUIRIMBELLI y Santiago GARCIA llevaron a cabo en la pasada semana de Carnaval, recibiendo de éstos la suma de N$ 1.200,oo, que entregó a "Gilberto" en la ciudad de Livramento a cambio de lo cual obtuvo la droga que la pareja citada trajo de Montevideo.

-BARAYBAR TOLFO: expresó que luego de su procesamiento y a partir de Julio de 1982 ha fumado marihuana en distintas oportunidades, siendo invitado por un brasileño de nombre Jorge Alberto (a) "Corghinho", concretamente en la semana de turismo del presente año por intermedio de Laura PEREDA, conoció a GARCIA LARRUAS, GUIRIMBELLI y Enrique GOMEZ (este último actualmente en el exterior), a los que invitó con marihuana en dos oportunidades, la que obtuvo de un N.N. residente en la ciudad de Livramento. Aclaró que también convidó con la droga a Laura PEREDA.

6583 DPC T

-Gerardo PEREDA ISASA: manifestó que en los primeros meses del año 1982 reincidió en el consumo de marihuana, la obtenía por intermedio de un brasileño que conoce por el apodo de "Taburete", utilizando la misma para su consumo personal. Aclaró que en la semana de Carnaval proxima pasado, fumó del alucinógeno de marras junto con GUIRIMBELLI y GARCIA LARRUAS, siendo la marihuana que se fumó en esa oportunidad proporcionada por GUIRIMBELLI, y que juntamente con los antes nombrados volvió a fumar en su domicilio durante la semana de Turismo del corriente año, encontrándose en esa oportunidad en su domicilio el brasileño que conoce por el apodo de "Taburete" fumando en esa oportunidad un cigarrillo de "Taburete", y que el resto de la droga que fumaron en esa "fumata", pertenecía a GUIRIMBELLI o a GARCIA.

-Laura PEREDA ISASA: por su parte declaró que ha tenido tres o cuatro experiencias con marihuana habiéndose iniciado en el consumo de dicho alucinógeno hace aproximadamente un año atrás, oportunidad en que Armando BARAYBAR TOLFO, la invitó con esta droga, posteriormente en la semana de Turismo del corriente, año, en su domicilio se llevó a cabo una nueva "fumata", habiendo proporcionado el alucinógeno un tal "Chulo", participando de la misma además Carlos GUIRIMBELLI Y Santiago GARCIA. En otra oportunidad y durante la misma semana fumaron nuevamente en las afueras del estadio de Rivera, participando en esta oportunidad GUIRIMBELLI, GARCIA LARRUAS, Enrique GOMEZ y Armando BARAYBAR, habiendo llevado la droga este último.

Enterado el Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 1er. Turno, de todo lo que antecede, dispuso que los detenidos fueran condu-

SECRETO

/ 26254

/4

cidos a su despacho con memorandum y actas labradas, a la hora 08.00' en el día de hoy.

III)- ADUANA Y MIGRACION.

1.- DARDO 90/76.-

A la hora 07.00' arribó en el día de ayer en el vapor de la carrera, ciudad de Parana, José Richard SALINAS DE LOS SANTOS, c.c.s., 26 años de edad, domic. Ruperto Perez Martinez 503, C.I. 1.586.916 -extraviada en Buenos Aires-. Consultadas las diferentes secciones de esta Policía, se informó que carece de anotaciones, por lo que fue invitado a concurrir a ésta en el día de hoy a la hora 08.00'.

2.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

En la víspera personal de esta Dirección, concurrió en carácter de observador, a la Plaza Armenia, sita en 26 de Marzo y la Rambla, donde a partir de la hora 16.00', se llevó a cabo un Acto de Homenaje a los Mártires Armenios del 24 de abril de 1915.

El acto comenzó a la hora 16.05' con una concurrencia aproximada de 150 personas, habiéndose izado el Pabellón Nacional y el que representa a la comunidad armenia del Uruguay, que era la que organizaba el mismo.

También estaban presentes, delegaciones de las Escuelas Nro. 109 (Florencio Sanchez) y 156 (Armenia), que con uniforme escolar portaban los pabellones patrios.

Dicho acto dio comienzo con la irradiación del Himno Nacional; a continuación un sacerdote ofició una Misa en Armenio; posteriormente fue irradiada una Marcha Patriótica Armenia, a la que siguió el recitado de una poesía en español por una miembro de la comunidad. Finalmente hicieron uso de la palabra dos representantes de la Comunidad organizadora (uno de ellos en lenguaje armenio), los que hicieron alusión al holocausto que evocaban.

Siendo la hora 17.20' finalizó el acto, retirándose del lugar los concurrentes sin que se registraran otros novedades.

3.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

En el día de ayer personal de ésta, concurrió en carácter de observador al local de "Clubur", sito en José Ma. Charry 2039, donde se llevó a cabo un asado de camaradería de los estudiantes de Arquitectura, el cual estaba autorizado por la J.F.N.

Hacia la hora 10.00' se habían reunido unos cien estudiantes; estableciéndose que los mismos estaban dedicándose a juegos de esparcimiento.

La reunión se organizó con el fin de dar la bienvenida a la Facultad a los ingresados en el presente año lectivo, por lo que se fomentaban y organizaban por parte de los alumnos más antiguos, juegos de cancha y salón, para conocerse.

A la hora 13.00' la concurrencia se calculaba en unos 350 personas aproximadamente; posteriormente actuaron improvisadamente algunos jóvenes, interpretando canciones conocidas de canto popular y una murga estudiantil, formada por estudiantes de Arquitectura. Los textos de la misma versaban sobre las dificultades que encontraban los recién ingresados, en la faz estudiantil y administrativa, en la Facultad. También hicieron alguna referencia a lograr la Autonomía Universitaria, lo que fue muy aplaudido por los asistentes.

Cabe señalar que se vendía la revista "Trazos", editada por estudiantes de Arquitectura y que en un grupo de estudiantes, se comentaba la aparición de volantes referentes al 1º de mayo, firmados por la CNT-PVPU, tema al que aparentemente no le dieron mayor importancia.

A la hora 22.20' finalizó dicho asado de camaradería, con total normalidad.-

..//

//..
Cont.P.de Rev. 115.-

4.- CONTINUACIA. (Seguimiento).-

En la víspera se comenzó una vigilancia y seguimiento, por parte de personal de ésta; sobre el ciudadano español Rafael G. PEREZ CORTES, el cual se hospeda en Hotel "Victoria Plaza", con el siguiente resultado:

Entre la hora 09.35' y las 10.30' el causante no dedica a recorrer los alrededores del Hotel.

A la hora 12.00' sale PEREZ CORTES, acompañado de un N.N., entrando en el edificio de apartamentos de 18 de Julio Nro. 841.

Siendo la hora 12.15' salen del edificio antes mencionado y ascienden al taxi Mat. 40.508, en el cual se dirige a la zona del "Club de Golf". Regresando al Hotel acompañado por una pareja a la hora 18.00' en el auto — Fiat,Mat. 235.989(pertenece a Daniel Claudio BALTAZAR BELTA(S/A),dom. Avda. Centenario 2995 apto. 401).

A la hora 19.45' se retira la pareja antes mencionada.

Cabe agregar, que a la hora 11.50' FRANK CORTES, se comunicó por teléfono interno, con las personas CHIN SAN SUN, CHIH YAO LIEN y CHU N.L.; — hospedados en las habitaciones 1121 y 1122 del mismo Hotel; los que trabajan en la compañía Nacional "GREAT CHINA COLTD".

Para finalizar se informa que el causante podría viajar al interior del país ya que ha alquilado un auto, ignorándose hora.

5.- PASAJES DE IMPORTANCIA.

Hora 09.30' salida vuelo 215 de Aa.As. con destino a Bs.As.
ARELVALO Bertha;peruana,nac. 25-4-40,Pas.Dip. 2776.
BERMOY Luis;peruana,nac. 20-12-29,Pas.Dip. 2775.

Hora 10.40' entrada vuelo particular, procedente de Bs.As.
Vice-Almirante (R) de la Armada Argentina,Don Emilio E. MASSERA, Pas.Dip. 3088. El mismo viajo con destino a Rio en vuelo 792 de K.Lm. de la hora 12.20'.

Hora 12.50' vuelo 992 de Iberia salida con destino a Madrid.
D'ELIA CORREA,Gerardo Julian;uruguayo,nac. 7-1-15,Ppte. Nro. 346698.

Hora 13.00' entrada vuelo 910 de Varig procedente de Rio.
ARAUZ Luis;ecuatoriano,nac. 14-7-34,Pas.Dip. 9208481.
BARROS Maria;panameña,nac. 24-8-48,Pas.Dip. 000957.
GARCIA Rosa;panameña,nac. 20-6-21,Pas.Dip. 124-0-83.

Hora 16.00' salida vuelo 911 de Varig con destino a Rio.
FRIEDER David;EE.UU., nac. 8-11-37,Pas.Dip. 192676.

Hora 18.30' entrada vuelo 502 de Pluna procedente de Rio.
LIMA Blanca;uruguaya,nac. 24-5-31,Pas.Dip. 004203.

Hora 20.10' entrada vuelo 254 de As.As. procedente de Bs.As.
PARDO Emilio;argentina,nac. 26-12-45,Pas.Dip. 965.
ROSENBERG Daniel;colombiano,nac. 13-10-41,Pas.Dip. 14203.

Hora 20.50' salida vuelo 255 de As.As. con destino a Bs.As.
AYASSAMAN Beatriz;venezolana,nac. 17-12-52,Pas.Dip. 16211.

Hora 21.30' salida vuelo 160 de Pluna procedente de Bs.As.
GRAIER Carlos;venezolano,nac. 17-12-52,Pas.Dip. 355.
LUGRIS Elsa;venezolano,nac. 6-8-46,Pas.Dip. 1039.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MARIO COSTA MACHA.-

685

Fecha de confección: 6-583

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BARAYBAR TOLFO, Armando	26354	83	1	9877	TT
BRUNO, Ruben	26354	83	1	9878	TT
004/4				26254	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de Defensa
DESPACHO 1
26 ABR. 1983
Fecha de Entrada
Pase a
No. de Orden

Novedades desde las 06.0 hasta las 06.00 del día de la fecha.

Montevideo, 25 de Abril de 1983.-

Al Señor [illegible]

Tengo el agrado de elevar a US. a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de este Turno.-

/ / / /

/// ...

...la Plaza Matriz S. Juan Carlos.-

A la hora 07.15 ante la presencia de referencia del hotel y - anclado al techo nave Vial Nat. 350.500, en cuya presencia se acerca una persona del sexo masculino de aproximadamente 30 años, quien ingresa al vehículo para posteriormente explotar la mecha circunvistiendo la plaza Independencia, tomando Juncal, después la Rambla en dirección al este del país; donde a la altura de la calle Bolivia se perdió de vista debido a la gran velocidad del vehículo.

Cabe destacar, la cerca diligencia policial de hacer que el mismo había abonado la cuenta del hotel, lo mencionado al representante del mismo hotel.-

///

III)- Actividad del día.-

1)- Asamblea constitutiva.-

Personal de esta Dirección en el día de ayer, concurrió en carácter de observador a la calle Canelones 1200, donde a partir de la hora 14.00 se llevó a cabo una Asamblea Constitutiva de la Comisión del personal de la firma Bonanno A. Ltda y de acuerdo a la Ley Nº 15.137 Asociaciones Profesionales.

La misma estuvo presidida por el Sr. Héctor Arnaldo [illegible] (C/A). Los estatutos fueron aprobados por unanimidad de los asambleistas presentes, posteriormente se nombró la Comisión provisoria que quedó integrada de la siguiente manera. 1) Héctor A. [illegible]. 2)- Dante A. [illegible] (C/A) 3)- Aroldo Rolando [illegible] (C/A). 4)- Roberto [illegible] (C/A) 5)- Aníbal Walter [illegible]. 6)- Enrique Rúben [illegible] (C/A) 7)- Juan Alejandro [illegible]. 8)- Narciso [illegible].

Cabe destacar que el Sr Carlos [illegible] fue quien asesoró a los [illegible] en relación a la formación de la Comisión y elaboración de los estatutos. La reunión finalizó sin otra novedad a la hora 15.30.-

2)- [illegible] (hechos constatados, pasacalles, panfletos, se informa).

Con motivo de la proximidad del "Día de los Trabajadores", personal de esta Dirección pudo comprobar que en la Avda Garibaldi a la altura del Nº 3613 y frente a donde funciona la Asociación de Funcionarios del CASMU, había sido colocado un pasacalles confeccionado en Nylon de color rojo de 5.00 x 0.90 mts, aproximadamente, donde se podía leer: "VIVA EL 1º de Mayo". dicho pasacalles estaba sujeto con alambres y cruzaba la Avda Garibaldi. Esta diligencia se realizó por orden superior.-

Dicho cartel mira hacia el sur, osea hacia Avda [illegible], y en su parte posterior casi ilegible y con la escritura invertida, figuraba el slogan [illegible] - [illegible] - y [illegible].

Por su parte y al frente de la sede de la A.F.F.A.R.E.E.P. había colgado otro cartel similar donde decía: "[illegible]".

Por otra parte y dando cumplimiento a disposiciones en vigencias la Jefatura de Policía comunica mediante Memorandum 392/993, de que en su jurisdicción se hallaron panfletos cuyo texto es el siguiente: "[illegible] - UNIDAD [illegible] - [illegible] y [illegible]. Al cabo de leer [illegible] y [illegible] - SUR y PCU".-

En la intersección de las calles Bonilla y Antonio Blas, personal de ésta vió gran cantidad volantes cuyo texto es el siguiente: [illegible] UN [illegible] - [illegible] - [illegible] VIVIENDA Y SALUD, [illegible] Y PROFUNDIZACION, [illegible] - [illegible] - [illegible] Y SALVADO - [illegible] P. [illegible] 19 de Mayo Nro. 10. P.I.T.C.N. (Asociación Sindical Uruguaya).-

/// ...

3)- [illegible]

Que la vigilancia se mantuvo en carácter de observador al local sindical de los empleados de [illegible], a fin de establecer si continuaba funcionando la denominada "[illegible]".

A la hora 12.10 se pudo comprobar que al local ingresaron 5 personas del sexo femenino, una de ellas portaba un paquete con pan, al parecer y otras se encontraban trabajando allí y que almorzaban en el lugar.-

JUZGADO FEDERAL Conocimiento

4)- [illegible]

Se circunstancia que en tramitaba en la Sección Seguridad de esta Dirección, el expediente cuya baja se refiere figura con el NO 1102/32 de la Jefatura, donde el club social y deportivo Villa Dupuido, solicita la debida autorización para la realización de elecciones, luego de los antecedentes provenientes del departamento NO 3 que la personal hacia [illegible], solicitado por la línea NO 2, estaba requerido por el Comando Gral del Ejército, por haberse apoderado de la suma de U$S 1.060.00, cuando se desempeñaba como adjunto al Agregado Militar de la Embajada de la República en Chile.

DPTO: I PROC.

Averiguaciones practicadas, permitieron establecer que dicha persona había sido procesado el 21/1/970, Juzgado de los delitos establecidos en los Artículos 133 y 156 del C. Penal (Peculado); por lo que se procedió a dilig[illegible] al causante con la correspondiente salvedad del caso.-

5)- [illegible]

En las citadas condiciones que al caso encuentra citado, pero el [illegible] el expediente NO 1024 de la Sección, de la Cooperativa de Vivienda [illegible], se constató que uno de los firmantes de la solicitud encontrábase requerido por el Juzgado Militar de Instrucción de 3ro Turno, por Cfi. 124/ 0, en cuyo texto solicitaba la detención y su conducción a declarar ante el mismo de un hecho.

Ante lo ello se procedió a citar a la persona involucrada resultando ser [illegible] (C/A), o, c, de 34 años, C.I. NO 29.481, de ocupación [illegible] (Cabo de 2da).

Posteriormente se comunica de lo que entiende en el Juzgado Militar de Instrucción de 3ro Turno, por intermedio de su secretario; Capitán Abel [illegible], quien accedió a esto ya que no existe interés en el caso y que el mismo se solucionó y que el causante no tuviera privado de su libertad, lo que se dio cumplimiento.-

Conocimiento

6)- [illegible]

Que expediente 691/969 de la Jefatura de Policía de Treinta y Tres, se da cuenta de la detención de un requerido solicitado por esta Dirección el cual se encuentra alojado en [illegible] donde se encuentra detenido en esta la persona: Nilson Dalton [illegible], o, n, de 23 años, requerido por hecho NO 66/961".

Cabe destacar que dicha persona estaba requerida por el Cuerpo de Ejército de la Armada, lo cual se desconocía a la fecha de la detención, en la Jefatura de Policía de Treinta y Tres.-

DPTO: I PROC.

7)- [illegible]

Hora 10.[illegible] entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] Rubio, [illegible], matrícula 5/12/965, c. Pte. 5072.-

Hora 11.[illegible] entrada vuelo 938 de Varig procedente de [illegible].-
[illegible] de Oro, [illegible], matrícula 29/3/967, c. Pte. 16950.-

Hora 12.20 salida vuelo 153 de L.A. Argentina destino Bs As.-
[illegible] Jox", por [illegible] c. Pte. 4560.-

Hora 14.00 entrada vuelo 203 de Pan Am procedente de N. York.-
[illegible] Alexandra, ruso, nacido el 22/9/930. P. Dip. 757634.-
[illegible] Eugeni, ruso, nacido el 23/3/940. P. Dip. 757592.-
[illegible] Tomo, húngaro, nacido el 19/3/904. P. C. 153456.-
[illegible] Josef, húngaro, nacido el 20/9/940. P. C. 107324.-

Hora 15.00 salida vuelo 915 de Cruzeiro destino P. Alegre.-
[illegible] Susana, portuguesa, nacida el 29/11/950. P. Dip. 107.-
[illegible] Richard, [illegible], nacido el 7/2/940. P. Dip. 173021.-

Hora 15.45 salida vuelo 202 Pan Am destino N. York.-
[illegible] Adolfo, Director del Banco Nacional.- P. C. 232.095.-
[illegible], Stanley, [illegible], nacido el 31/1/930. P. Dip. 256301.-

Hora 16.20 salida vuelo 157 de Pluna destino Bs As.-
[illegible] Shirley, [illegible], nacida el 6/6/944. P. Dip. 191965.-

Hora 17.20 entrada vuelo 264 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Jhon, australiano, nacido el 2/4/950. P. Dip. 33503.-

Hora 20.00 salida vuelo 155 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Alberto, argentino, nacido el 3/2/919.- P. Dip. 2479.-
[illegible] Luis, ecuatoriano, nacido el 15/3/934. P. Dip. 9980.-

Hora 21.30 entrada vuelo 160 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] Irene, ecuatoriana, nacida el 29/6/954. P. Dip. 6404.-
[illegible] José, ecuatoriano, nacido el 5/1/940. P. Dip. 6406.-

///

[illegible]

[illegible] .....

[illegible].-

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 26.4.83
Fecha de salida
Pasa a Dpto III
No. de Orden 651.

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 26.4.83
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 954.

Formulario B

Fecha de confección: 6-583

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicia
ALVARES MAUBRIGADA, Juan Edgardo	26255	83	2	9880	TT
005/5				26255	

RESERVADO

Hoja de

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
211630 Abril de 1983
UD-22

ARCHIVO

P.E.I. Nº 013/983

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.74.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar Servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
29	22.079-8	LUZ CASERES, Miguel Angel
30	21.176-1	HENDERSON OSORIO, Ester
37	27.937-2	ZUBELZO ECHEVESTE, Oscar Omar
38	29.020-0	FERNANDEZ OLIVERA, Elbio
39	20.438-8	POSADA UMPIERRE, Heber Zelmar
40	27.045-2	PLEITA, Luis Jaures
41	18.339-8	SOSA MELLANO, Walter Bernardo
42	27.011-1	NOYA ESTEVEZ, Andrés Cleofes
43	27.374-1	PIÑERO LOPEZ, Ana María
44	19.370-6	CORBO TORRES, Aquilino Baltasar
45	21.607-8	CAMORS FERNANDEZ, Nelly

04/05/83
INTERIOR
Personal (AR)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 ABR. 1983
Para Sr Coronel
No. de Orden 26256

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26/10/83
Para 2ºS/D
No. de Identificación 2451

101/15

RESERVADO

11
26256

46	28.892-4	BAEZA RODRIGUEZ, Adolfo Jesús
48	24.923-8	DELGADO DOLIO, Mario Alberto

IV.- DISTRIBUCION

A. S.I.D. - 1 ejemplar

B. D.N.I.I. - 1 ejemplar

C. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs.1 a fs.13).-

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 20-4-83
PASA A: I
SALIDA: 1406

Cnel. NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

04/05/83
INTERIOR
[redacted] lente (AR)

RESERVADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 29

FECHA		
17	2	983

Nº REGISTRO: 220798

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
LUZ CASERES	Miguel Angel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/3/983	DIV. RELAC. INDUST.	17	2	983	203.758

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante	(R)	División Portland Gcia. Administración Gral. (Vigilancia y Protección)	$ 1-8-8 TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
28	5	932	Oriental	1	9	962	C.I. CI - 731.512 C.C. B O B 7.342

MOTIVOS: POR RENUNCIA, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

jf.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-
De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/ 7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de Estructura: 0404322121
Domicilio: Isidro Más de Ayala Nº 5054 Apto. 2.-
jf.

FIRMA
GUALCONDA ALVAREZ DE PIRIZ
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

01/6/83
INTERIOR
Conocimiento (AR)

26256

ANEXO Nº I AL P.E.I. Nº 013 /983 Hoja 2 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 30

FECHA		
8	2	983

Nº REGISTRO					
2	1	1	7	6	1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
HENDERSON OSORIO	Ester

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
11/3/983	DIV. RELAC. INDUST.	8	2	983	203.846

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Visitador	(R)	Div. Combustibles Sector Planta Paysandú ~~Un. Relaciones Laborales~~	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
11	3	913	Oriental	20	12	961	C.I. 11 - 11.165 C.C. K B A 5.058

MOTIVOS: Por cumplir 70 años de edad; de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 35º de la Ley Nº 14.189.-

jf.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-
De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de Estructura: 0402541212
Domicilio: Montevideo Nº 1079 - PAYSANDU
jf.

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO
ENC. TRAMITES E INFORMES
SECCION LEGAJOS
DEPTO. PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

FIRMA

CARGOS CONFIRMADOS

04/05/83
INTERIOR
Conocimiento (Fe)

26256

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	37

FECHA		
11	3	983

Nº REGISTRO						
2	7	9	3	7	2	

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ZUBELZO ECHEVESTE	Oscar Omar

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
16/ 3/983	177/3/983	3	3	983	202.889/1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	Div. Combustibles Sect. Serv. Internos ~~Secc. Intendencia~~	$ 1-4-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
31	1	955	oriental	1	12	982	C.I. 01 - 1.352.775-4 C.C. BXB 8335

MOTIVOS: Deja sin efecto la incorporación regular en aplicación de lo que establece el artículo 4º del Estatuto del funcionario de ANCAP y a lo informado por la Division Combustibles en expediente 202.889/1.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

Fecha de baja establecida por aplicación del art.8º del Reglamento General de Licencias.-
Domicilio: 17 Metros 6662

FIRMA	FIRMA

GUALCONDA ALVAREZ DE PIRIZ
JEFE DEPTO. PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.10/3

01/05/83
INTERIOR
Departamento (AR)

26256

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 38

FECHA		
11	3	983

Nº REGISTRO: 290200

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FERNANDEZ OLIVERA	Elbio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
17 / 3/983	177/ 3/983	3	3	983	202.889/1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	Div. Combustibles Sect. Serv. Internos Sec. Intendencia	$ 1-4-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.771.407-0
19	10	956	oriental	1	12	982	C.C. ASB 11.471

MOTIVOS: Deja sin efecto la incorporación regular en aplicación de lo que establece el artículo 4º del Estatuto del funcionario de ANCAP y a lo informado por la División Combustibles en expediente 202.889/1.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Domicilio: María Orticochea 4572 apto. 6.

Nº de Estructura: 0402361208

FIRMA	FIRMA

GUALCONDA ALVAREZ DE PIRIZ

Form. 26.063.015 LEGAJOS

DEPARTAMENTO

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

04/05/83

INTERIOR
Conocimiento (AR)

26256

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 013/983 Hoja 5 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	39

FECHA		
11	4	983

Nº REGISTRO
144188

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
POSADA UMPIERRE	Heber Celmar

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/983	Div. Relac. Industr.	7	4	983	203.984

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante Trans. Sup. Vig. y Prot.	(R)	Div. Serv. Generales Sec. Vigil. y Protecc. Unid. Vigilancia	$ 1-14-8-TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
23	12	929	oriental	30	6	961	C.I. 01 - 844.905 C.C. TAA 15.071

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

sch

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento Gral. de licencias.-
Nº de Estructura: 0409070121
Domicilio: Colombes 1676

FIRMA	FIRMA

GUALCONDA ALVAREZ DE PIRIZ
Form. 26.063.015 GAJOS
DEPARTAMENTO PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

CARLOS IGNACIO TAGA
JEFE DEPARTAMENTO
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

01/05/83
INTERIOR
Conocimiento (AR)

26256

67

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 40

FECHA		
21	3	983

Nº REGISTRO
279492

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FLEITA	Luis Jaures

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
26/2/983	Div.Rºlac.Industr.	16	3	983	203.993/1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	Div. Portland Pta. Manga	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.517.250
12	10	925	oriental	21	9	977	c.c. AXA 16.099

MOTIVOS: Por fallecimiento.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Domicilio:FRANCISCO SOLANO ANTUNA 2632 apto. 2.
Nº de Estructura:0404322137

scn

FIRMA	FIRMA

GUALCONDA ALVAREZ DE PIRIZ

Form. 26.06.1 LEGAJOS

DEPARTAMENTO PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

01/05/23
INTERIOR
Guaviyú (AR)

26256

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 41

FECHA		
22	3	983

Nº REGISTRO					
1	8	3	3	9	8

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SOSA MELLANO	Walter Bernardo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 3/983	Div.Relac.Industr.	18	3	983	203.966/1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz Chapista 2da.	(R)	Div. Serv. Grals. Sec. Materiales en Desuso Unid. Clasif.y Depósito	$ 1-15-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.053.310
9	6	937	oriental	19	12	957	C.C. BUB 12.865

MOTIVOS: Por fallecimiento.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/76.
Domicilio: Marconi 1472

Nº de estructura: 04090141310

sch

FIRMA	FIRMA

GUALCONDA ALVAREZ DE PIRIZ
JEFE LEGAJOS
DEPARTAMENTO PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.05.1015

01/05/83
INTERIOR
Conocimiento (AR)

26256

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 013 /983 Hoja 8 de 10

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 42

FECHA		
22	3	983

Nº REGISTRO
2 7 0 1 1 1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
NOYA ESTEVEZ	Andrés Cleofes

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1C/ 4/983	Div.Relac.Industr.	11	3	983	204.016

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Tonel.Of.1ra.	(R)	Div. Alcoholes Gcia. Tecnica	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
9	4	913	oriental	21	9	977	C.I. 03- 69.245
							C.C. CBA 3528

MOTIVOS: De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 35 de la Ley 14.189 (Por haber cumplido 70 años de edad).-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.

Domicilio: Santa Lucía Vicente Crucci - Dpto. Canelones s/Nº
Nº de estructura: 040310 4033

sch

FIRMA	FIRMA

GUILLERMINA ALVAREZ DE PIRIZ
JEFE DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

01/05/83
INTERIOR
Casamiento (AR)

010

262564

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 43

FECHA		
6	4	983

Nº REGISTRO
2 7 3 7 4 1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PIÑERO LOPEZ	Ana María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
15/ 4/983	Div. Relac. Indust.	25	3	983	204.000

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Técnico Archivo Méd.	(R)	Div. Relac. Industriales Dpto. Médico (Historial Clínico)	$ 2-7-8/5

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
10	10	953	oriental	17	8	978	C.I. 01 - 1.321.426 C.C. BQB 13.620

MOTIVOS:
Por renuncia

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de Estructura: 0408021111
Domicilio: Mar Mediterráneo 5577
sch

FIRMA	FIRMA

GUALCONDA ALVAREZ DE PIRIZ
Form 26.061-015 FRGAJOS
OFIC. O PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

04/05/83
INTERIOR
Conocimiento (AR)
26256

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 013/983 Baja 10 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 44

FECHA		
23	3	983

Nº REGISTRO
1 9 3 7 0 6

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CORBO TORRES	Aquilino Baltasar

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
7/ 3/983	Div.Relac.Industr.	17	3	983	203.971

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Carpintero Of. 1ra.	(R)	Div. Combustibles Secia. Técnica	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS	
24	1	929	oriental	27	2	961	C.I.	15 31.251
							C.C.	BUA 13.805

MOTIVOS: Por haber agotado el plazo máximo de licencia prolongada por enfermedad establecido en el Reglamento General de Licencias (Art.20, inc.b).-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.

Domicilio: José María Vidal 593
Nº de Estructura: 0402213115

sch

FIRMA	FIRMA

CUFLEONDA ALVAREZ DE PIRIZ
Form. 26.06.1.015
DEPARTAMENTO PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

03/05/83
EXPEDIDOR
Secretariado (AR)
26256

ANEXO Nº 1 AL P.E.L. Nº 013/983 Hoja 11 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 45

FECHA		
11	4	983

Nº REGISTRO
216078

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CAMORS FERNANDEZ	Nelly

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/983	Div. Relac. Indust.	7	4	983	204.050

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oficial 1ra.	(R)	Div. Alcoholes Gcia. Adm. Gral. Sect. Materiales Secc. Compras	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 458.644
13	3	922	oriental	4	5	962	C.C. AHA 7631

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

sch

OBSERVACIONES: PERSONAL EN HOL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la R.s.(D)Nº 1226/7/976
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de Estructura: 040334112
Domicilio: Calle "U" Millan y la costanera Nº 3980 apto. 409 Piso 4to.-

FIRMA	FIRMA

GUILLERMO MARTINEZ
JEFE LEGAJOS
Form. 26.06.1.013
DEPARTAMENTO PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

CARLOS CASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

01/05/83
INTERIOR
Conocimiento (ar)

013

26256

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	46

FECHA		
6	4	983

Nº REGISTRO
288924

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BAEZA RODRIGUEZ	Adolfo Jesús

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
7/ 4/983	223/ 3/983	23	3	983	194.576

CARGO				ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO	DEPENDENCIA		
Chofer 1ra.	(R)	Div. Serv. Grals. Sect. Locomocion ~~Unid. Program. y Control~~		$ 1.11.8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.096.993
28	7	945	oriental	25	3	982	C.C. BCA 37.239

MOTIVOS: De acuerdo con las actuaciones cumplidas en el expediente Nº 194.576 y en aplicacion del articulo 4to. del Estatuto del Funcionario de ANCAP.

OBSERVACIONES: Personal en rol.-

Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8vo. del Reglamento General de Licencias.-
Nº de estructura: 0409031112
Domicilio: "Centenario 4" Block 18 apto. 101 (entre Callao y Calamet).

sch

FIRMA	FIRMA

CUAUHTEMOCONDA ALVAREZ DE PIRIZ
Form. 26.04.013 FGAJOS
DEPARTAMENTO PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

JEFE PERSONAL
RELACIONES INDUSTRIALES

6/5/83
INTERIOR
Conocimiento (AR)

26256

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 48

FECHA		
13	4	983

Nº REGISTRO
2 4 9 2 3 8

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DELGADO DOLIO	Mario Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
5/ 4/983	Div.Relac.Industr.	5	4	983	204.110

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Pintor Medio Of.	(NR)	Div. Serv. Generales Dpto. Tecnico	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS	
							C.I.	01 - 1.139.717
9	10	935	oriental	2	12	965	C.C.	BXB 2915

MOTIVOS: Por haber agotado todos los plazos reglamentarios de licencia prolongada por enfermedad establecidos en la Reglamentacion General de Licencias.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por Res.(D)Nº 1226/7/976
Domicilio: Lomas de Zamora Nº 3055 (esq. Las Flores).
Nº de Estructura: 0409012136

sch

FIRMA	FIRMA

Form. 26.06.1.013

CONSTANZA ALVAREZ DE RIBIZ
JEFE DESPACHO
DEPARTAMENTO PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

04/05/83
INTERIOR
Asistencia (NR)
26256

5/15

J.C.J.

S.I.D.

ANALISTAS

261030ABR83

(S)

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°023/83

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

III - T E X T O : - Se tomó conocimiento que personal de la Embajada Soviética, en nuestro país, visitó el Chalet "MIDO" , ubicado en Avda. Carrasco y California (Punta del Este).

- Las personas que concurrieron al mismo fueron Yuri LEBEDEV y Sra., Vladimir M. TCHIBIRIOV y Sra. y Anatoli I. BYKOV.

- El mencionado Chalet pertenece al Sr. Aire SHLAKROF S/A dueño de la empresa MIDOBER°S dedicada al procesamiento de cueros.

- La visita se realizó en el mes de Febrero.

IV - DISTRIBUCION:

Original - Señor Jefe Dpto. E-II/E.M.E.

Copia N°1 - Archivo Dpto. I/S.I.D.

Copia N°2 - Archivo Analistas/S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel

Juan C. Curutchet

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR

21/6/83 DPTO. I PDUS. FS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 26 ABR. 1983
Pasa a Archivo-Dpto II
No. de Orden 26259

001/1

SECRETO

634

SECRETO

13

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
251130 Abril de 1983
DP-38

P.I. Nº 043/983

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

[redacted]

CNEL
26 ABR. 1983
GASTON DIBARBOURE
Vice-Presidente de ANCAP

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 26/4/83
I
No. de identificación 2464

001/2

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 26 ABR 1983
Firma
No. de orden 26261

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 043 /983 Hoja 2 de 4

FECHA 07/04/983. 2/21

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA NICOLAS ODLLAKOFF S.A.

DESDE QUE FECHA 1975

NOMBRE (como figura en la cedula de identidad) Ricardo Heber Gamarra Gasperazzo.

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) Ricardo Heber Gamarra Gasperazze

CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 1.863.843 EXPEDIDA 12/11/75 LUGAR Mdeo.

FECHA DE NACIMIENTO 21/06/957 LUGAR Montevideo EDAD 25 años.-

CREDENCIAL CIVICA (se deberan anotar todos los traslados)

SERIE B.D.A. NUMERO 59.896.-

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

NOMBRE DEL PADRE Remigio Gamarra

NOMBRE DE LA MADRE Aurora Gasperazza

DOMICILIO ACTUAL Teniente Galeano 3611 DESDE EL 02/05/969.-

DOMICILIOS ANTERIORES Tacuarembó Paraje Paso del Mango.

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1969.-

ESTUDIOS CURSADOS Primaria y U.T.U.

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela 106 del Dpto.de Tacuarembó. U.T.U. Gonzalo Ramirez. Parque Rodó.

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR TORDAY Y MORI FECHA 15/01/973

LUGAR FECHA

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR MAQUINISTA

NUMERO DE TARJETA 463.

002/2

26261

Centro
Educativo
de Retardo
Mental
"URUGUAY"

(A.I.)
ARCHIVO

Fecha

Av. Millán 2849
TEL. 29 34 21
MONTEVIDEO
Uruguay

M E M O R A N D U M

ASUNTO:

RIFA DEL CENTRO EDUCATIVO DE

RETARDO MENTAL "URUGUAY"

Montevideo, 8 de diciembre de 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26/10/83
Fecha de Salida
Pasa a 2-S10
No. de Identificación 2442

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1983
Pasa a Bio Nafeo
No. de Orden 26262

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 26-4-83
PASA A: I
H. SALIDA: 1410

DPTO. I
30/8/83
PAG.
HE

PODEMOS DECIR CON SEGURIDAD QUE AUNQUE LOS NIÑOS PUEDAN SER VICTIMAS DEL DESTINO, NO PUEDEN SER VICTIMAS DE NUESTRA NEGLIGENCIA. John F. Kennedy

26262

Centro
Educativo
de Retardo
Mental
"URUGUAY"

Fecha

Av. Millán 2849
TEL. 29 34 21
MONTEVIDEO
Uruguay

MEMORANDUM

El Centro Educativo de Retardo Mental "Uruguay" se organizó como una Asociación Civil, sin fines de lucro, con Personería Jurídica, reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura el 25 de noviembre de 1975, a fin de dar educación, entrenamiento y bienestar social a personas con severo y profundo retardo mental.

El Consejo Directivo, integrado por padres de alumnos y socios, rige los destinos de este Centro y es el responsable administrativo del funcionamiento actual del mismo.

Ayudados por distintos grupos humanos que comprendieron el problema que plantea esta educación, tales como Voluntarios de Coordinación Social, Leones Montevideo Atahyalpa, Asociación de Ex Alumnos del Instituo Crandon Banca, firmas comerciales e industriales, el Centro adquirió en propiedad la casa, que actualmente ocupa, en el mes de marzo de 1977, por un monto total de N$45.000.oo (cuarenta y cinco mil nuevos pesos), pagándose al contado la suma de N$ 25.000.oo (veinticinco mil nuevos pesos) quedando un saldo deudor de N$ 20.000.oo (veinte mil nuevos pesos), pagaderos en cuotas mensuales de N$1.000.oo (mil nuevos pesos) sin interés, firmándose el título de propiedad el 24 de noviembre de 1978.

Esta propiedad se encontraba en mal estado de conservación, motivo de su bajo costo, con mucho para arreglar y reconstruir, pero el esfuerzo de padres, maestros y amigos de la Institución, hizo posible que se abrieran sus puertas, con enormes carencias, pero con un mínimo de necesidades para su funcionamiento en el mes de junio del año 1977.

Más tarde, se interesó al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con quien se firmó un primer convenio el 9 de agosto de 1977, obteniéndose la reparación total de la azotea, arreglo de baños, aulas, terrazas y aberturas. Quedaba mucho por hacer y se firmó el segundo convenio, por el cual se realizó parte de la pintura, nivelación del frente y arreglos del fondo.

También merecimos la atención del Ministerio de Educación y Cultura, cuando el Sr. Presidente de la República Dr. Aparicio Méndez se interesó por el hondo contenido social de la Obra, otrogándonos la suma de N$2.000 (dos mil nuevos pesos) mensuales, la que sólo fue otorgada una vez.

Dpto. I
Folio
NE

PODEMOS DECIR CON SEGURIDAD QUE AUNQUE LOS NIÑOS PUEDAN SER VICTIMAS DEL DESTINO, NO PUEDEN SER VICTIMAS DE NUESTRA NEGLIGENCIA. John F. Kennedy

26262

A quienes atiende

El C.E.R.M.U. sólo atiende alumnos que son rechazados de las Escuelas de Recuperación Psíquica, debiendo a su ingreso presentar constancia que buscaron el ingreso en esas escuelas y no fueron admitidos.

El C.E.R.M.U. no es un servicio repetitivo, no existen en el país organismos públicos que los atienda de manera decorosa.

El C.E.R.M.U. no amontona retardados mentales, sino que los educa y los entrena.

El C.E.R.M.U. está al día con todas las obligaciones legales pertinentes.

El C.E.R.M.U. defiende los derechos del retardado mental al brindarle los servicios que le corresponde de acuerdo con sus capacidades y limitaciones, por el solo hecho de haber nacido en una patria donde frente a la Ley todos gozamos de los mismos derechos y obligaciones.

El C.E.R.M.U. atiende a hijos de ciudadanos uruguayos que pagan los impuestos de Educación y, cuando llega el momento de ubicarlos en las escuelas, no encuentran donde hacerlo.

Ni el Ministerio de Educación y Cultura por intermedio del C.O.N.A.E., ni el Ministerio de Salud Pública tienen proyectado servicios para su atención, salvo hospitales psiquiátricos o la Colonia Etchepare que fue calificada como "infierno uruguayo", donde se mezclan retardados mentales con enfermos mentales.

Ingresos del C.E.R.M.U.

1) Aporte de los padres y de la D.G.S.S., a través de los atributarios, por reintegro de enseñanza (cuota mensual)

2) Subvención de N$ 2.500.oo (dos mil quinientos) mensual del Consejo Nacional de Enseñanza.

3) Socios contribuyentes.

4) Donaciones mensuales y anuales.

5) Beneficios, rifas, etc., organizados por el personal docente o grupos humanos que prestan su desinteresada colaboración.

Desde que el C.E.R.M.U. se iniciara, jamás ha detenido sus actividades por problemas económicos, no obstante las dificultades atravesadas.

(OVER)

DPTO. I 30/1/23 46

Proyecto

Cumplida con éxito la primera etapa propuesta, es decir, ofrecer educación y entrenamiento a este grupo de minusválidos, las Autoridades del C.E.R.M.U. se abocaron entonces a volcar todo su esfuerzo en crear un hogar, único en su género y orgullo para el Uruguay, como residencia permanente o transitoria de estos seres.

Se contaba ya con el terreno que fue la respuesta a distintos llamados a padres de personas con retardo mental, ofrecido en donación, y una suma de dinero que si bien no alcanzaba ni siquiera para comenzar, estimulaba a proseguir en la búsqueda de recursos que hicieran viable este proyecto, que no por ambicioso dejaba de ser estimulante. Facultad de Arquitectura lo planificó y surgió luego de exhaustivos esfuerzos e intercambios de ideas, un hermoso anteproyecto, que se exhibe en este Centro.

Financiación del proyecto

Necesitábamos capital para su construcción. Lo que teníamos en cuenta bancaria, N$ 200.000.oo (doscientos mil), fruto de esfuerzos comunitarios, era una suma irrisoria y la búsqueda de recursos a través de Bonos cooperadores, no cubría lo necesario, ya que sólo se recogió por ese concepto N$ 80.000.oo (ochenta mil), luego de un año de trabajo.

Pero el deseo de levantarlo se fue haciendo cada vez más desafiante. Fue entonces que se pensó en una Rifa con carácter nacional, donde la recaudación total se volcaría a la construcción del Hogar, que sería orgullo para nuestro país, por aquello que: "una sociedad madura se mide por la asistencia que brinda a sus componentes más desposeídos".

Como integrante de esta sociedad, habíamos adquirido para colaborar con otras instituciones Rifas y pensamos así organizar la nuestra, como única fuente de recursos. Fue por este motivo que nos contactamos con el Sr. Ante Milat, que era el promotor de las rifas, que con éxito se estaban llevando a cabo y a decir verdad, sin problema, ya que sus organizadores así lo expresaron.

A él recurrimos, pero evidentemente fuimos sorprendidos y lesionados en nuestra buena fe, confianza y en nuestro deseo de querer hacer y su espíritu mezquino, ruin y canallesco, nos enfrenta hoy a esta situación vergonzosa de tener que pedir clemencia para nosotros, los vencidos, derrotados y desampenados al ímpetu de los acreedores.

30/4/83 I
HE

PODEMOS DECIR CON SEGURIDAD QUE AUNQUE LOS NIÑOS PUEDAN SER VICTIMAS DEL DESTINO, NO PUEDEN SER VICTIMAS DE NUESTRA NEGLIGENCIA John F. Kennedy

26262

El Sr. Milat reclamó que depositáramos toda nuestra confianza en él por lo que se firmó con él dándole poderes de administración amplísimos. Además se encargó él mismo de suministrar los premios entre los que se encontraba una Galería Comercial ubicada en la calle 25 de Mayo, que era de su propiedad.

Se entregó la recaudación de la Rifa al Banco Pan de Azúcar, autorizando al Sr. Milat el manejo de cuentas y la firma de cheques. Así mismo se solicitó al Banco Pan de Azúcar otorgara aval frente a la Intendencia Municipal de Montevideo.

En el documento en que se solicitó el aval, el Banco Pan de Azúcar se refirió a una hipoteca existente sin aclarar a que bienes se refería. Lo cierto es que esa hipoteca se refería, nada menos, que al gran premio ofrecido para el Sorteo final de la Rifa: la Galería de la calle 25 de Mayo.

El Banco Pan de Azúcar pese a conocer el destino del inmueble le permitió mantener una hipoteca y un crédito que absorbía totalmente su valor. (Habría incurrido en violación de lo dispuesto por el artículo 4º, Inc.1 y artículo 30 de la ley 8733).

Tampoco estuvo clara la actitud del Banco Pan de Azúcar y del Sr. Milat (calle Juan Carlos Gómez 1492 Piso1) como en distintas ciudades del interior del país, cuyos importes exactos aún no hemos podido determinar. Sabemos que en algún tiempo el Banco Pan de Azúcar enviaba un cajero a la oficina del Sr. Milat. Lo cierto es que el Banco Pan de Azúcar tomó la Rifa, como una fuente de recursos del Sr. Milat, olvidándose de su fundamental destino, omitiendo así mismo avisarnos los cheques sin fondos que el Sr. Milat comenzó a emitir hace ya bastante tiempo.

Así se fue avanzando en los sorteos sin que nosotros sospecháramos que nada andaba mal. Hace ya dos meses fuimos citados por el Dr. Miguel Sofía (18 de Julio 2045 ap. 202) quien invocó la representación de Ante Milat y nos expresó que el Sr. Milat había debido ausentarse, pero que se encontrarían soluciones para evitar que los acreedores del Sr. Milat cayeran sobre los bienes del C.E.R.M.U. y para levantar la hipoteca que pesaba sobre la Galería.

Pese al tiempo transcurrido y a las gestiones realizadas, no hemos encontrado soluciones a nuestro problema.
1) La Galería tiene una hipoteca a favor del Banco Pan de Azúcar de aproximadamente 600.000 dólares (seiscientos mil dólares americanos) por lo que el último sorteo no se podrá hacer.
2) El Sr. Milat emitió cheques en nuestra cuenta por un importe que desconocemos exactamente pero se habla aproximadamente N$ 10.000.000,oo (diez millones)

30/4/83
HE

PODEMOS DECIR CON SEGURIDAD QUE AUNQUE LOS NIÑOS PUEDAN SER VICTIMAS DEL DESTINO, NO PUEDEN SER VICTIMAS DE NUESTRA NEGLIGENCIA John F. Kennedy

Frente a esta situación sólo podemos pagar parcialmente a nuestros acreedores. Para poder realizar un ofrecimiento a los mismos que nos permita al mismo tiempo continuar la Obra emprendida en la atención de los niños con profundo retardo mental, necesitamos que las Autoridades (Ministerio de Economía y Finanzas e Intendencia Municipal de Montevideo) nos autoricen la siguiente solución:

1) Clausurar la Rifa, anulando el último sorteo con obligación de devolver la última cuota (correspondiente al último sorteo), a quien se presente a reclamarla.

2) Poner a disposición de los acreedores del C.E.R.M.U. los premios no adjudicados a lo largo de los 24 sorteos realizados, así como el importe del aval del Banco Pan de Azúcar, para con ello poder ofrecer a los acreedores un acuerdo. Intentaríamos que los acreedores acepten que el C.E.R.M.U. continúe desarrollando su obra en su sede de la Avd. Millán 2849.

Montevideo, 8 de diciembre de 1982

130/6/83

006/6

PODEMOS DECIR CON SEGURIDAD QUE AUNQUE LOS NIÑOS PUEDAN SER VICTIMAS DEL DESTINO, NO PUEDEN SER VICTIMAS DE NUESTRA NEGLIGENCIA John F. Kennedy

26262

CONFIDENCIAL

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 21-03-83 Hora 12.30

Sr. C.J.E.

MEMORANDUM 036/B/983

ARCHIVO

Asunto: -Se informan antecedentes de EY FEIJO de BALLESTEROS.

T E X T O: -Referente a la nombrada, consultados al S.I.D., D.I.I., O.C.O.A. y Fichero de este Departamento, no se registran antecedentes.
Consultada a la D.P.T., en la Sección Identificación Criminal se registra:

E.Y FEIJO de BALLESTEROS AXX

C.I. 679.483
C.C. AEA 3710
PAS.033141
F.NAC. 04-01-34 C.Largo
Ocup. Maestra
Dom. Yaguarón 1617(1974) - Gral Urquiza 2506 (1977)
Estado Civil: Casada

DEPTO. II 27/MAR/83 PROCESADO (E)

ANOTACIONES: 25-06-74: -Procesada por el Juez de Instrucción de 2do. T., por desacato y omisión contumacial de los deberes del Cargo.
(Se desempeñaba en el Consejo del Niño)

ACLARACION: -Comete "Omisión Contumacial" el funcionario público que, requerido al efecto por un particular o un funcionario público, omitiere o rehusare sin causa justificada a efectuar un acto impuesto por los deberes del cargo. Será castigada con suspención de 3 a 18 meses, para lo cual se requiere un sumario Administrativo.
-Se deja constancia que esta persona registraba antecedentes en el S.I.D. y D.I.I., siendo su ficha depurada con fecha 28-06-77 en la D.I.I. por así haberlo dispuesto el Sr.Jefe de Policía de Montevideo. Igualmente fue depurada en el S.I.D. , por lo cual se deduce que la causante al gestionar Certificado de Fé Democrática, se le notificó de sus anotaciones ante lo cual elevó recurso a las mismas, motivando este trámite con los resultados mencionados.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 26 ABR. 1983
Para Jefe AXX
No de orden 26265

001/1

CONFIDENCIAL

ARCHIVO

INDICE DE ACTAS CONTENIDAS EN EL DOCUMENTO 26266 CON UN TOTAL DE 38 PAGINAS

LEIVAS SACOMANI Hebert Ulises	De pág 002 a 003
LEMES CALVENTE Ricardo	Pág 004
LESTE LUBLIN Julio César	Pág 005
LLUVERAS BISIO Enrique	De pág 006 a 007
LOCKHART SANTELLAN Washington José	Pág 008
LOCKHART SANTELLAN de MEDINA Helena María	Pág 009
LOPEZ ALBERNAZ María Esther	De pág 010 a 011
LOPEZ BALESTRA Oscar Cyrano	De pág 012 a 013
~~LOPEZ BALESTRA Oscar Cyrano~~	Copia de 18
~~LOPEZ BALESTRA Oscar Cyrano~~	Copia de 18
LOPEZ DEL RIO Waldemar	De pág 014 a 016
LOPEZ MERCAO José Alberto	De pág 017 a 018
LOPEZ OCAMPO Horacio Alfredo	Pág 019
LUCAS NIETO Carlos María	Pág 020
LUMES Criseldi Lucy	Pág 021
MACCHI TORRES Jessie Arlette	Pág 022
MACHADO GONZALEZ Darío Gerardo	De pág 023 a 024
MACHADO SANCHEZ Miguel Celmar	De pág 025 a 026
MACHIN GONZALEZ Diana Miriam	De pág 027 a 023
MACIEL CACEREZ Delmiro Beltran	Pág 029
MACIEL Lia Margarita	De pág 030 a 032
MADERO VILA DE PINO Terry	De pág 033 a 035
~~MADERO VILA de PINO Terry~~	Copia de 101
MAGANO FERRO Carlos Alberto	Pág 03[illegible] 038

(OC) DPTO. I PROC. 1/1/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrega 26 ABR. 1988
Para Sec. Duque Pico
No. de Orden 26266

413

ACTA: En la ciudad de Salto, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, en el Batallón de Infantería No. 7 comparecio la persona que concurre con: HECTOR ULISES LUCAS BARBARI? cédula de identidad número 19.316, domiciliado en Bolivia No.917, de estado civil casado, nacionalidad Oriental, nacido el 3 de junio de 1941, en la primera sección judicial de Salto, quien en interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTA: (1) A que actividad o profesión se dedica, CONTESTA: (2) Vendedor de medias. PREGUNTADO: (2) Se pertenece al M.L.N. (Tupamaros) CONTESTA: que si señor. PREGUNTADO: (3) Que nombre usa en la organización colectiva M.L.N. (Tupamaros), CONTESTA: "Roberto", PREGUNTADO: (4) A que grupo pertenece. CONTESTA: A un G.A.P. (Comité de Apoyo a los Tupamaros), que es dirigido por HECTOR MARIANO BARBARI BARBARI de profesión comercio, tesorero de la Asociación Bancaria de Salto, PREGUNTADO: (5) Que otras personas integraban el mencionado G.A.P. CONTESTA: [illegible] LUVIANO, el cual no lo conoce alías y HUGUES GALLINO el cual no lo conoce en alías. PREGUNTADO: (6) Que actividades realizaba dentro del G.A.P. CONTESTA: Voluntades, PREGUNTADO: (7) De donde sacaba los volun tos CONTESTA: Del domicilio del Señor HECTOR MARIANO BARBARI alias "Roberto" en la organización, sito en la calle Joaquin Torres No. 1726, pres. PREGUNTADO: (8) Donde y cuando realizaba las "Voluntades" CONTESTA: En la zona cancha Nacional en horas de la noche. PREGUNTADO: (9) Con que medio distribuian los volantes CONTESTA: Mediante bombas lanza panfletos y con las manos. PREGUNTADO: (10) Donde fabricaban las bombas lanza panfletos. CONTESTA: En la casa [illegible] alias "Roberto", quien tambien en algunas ocasiones me las entregaba ya cargadas porque así las traía a su casa. PREGUNTADO: (11) Que fué realizado por la organización colectiva M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: [illegible] I, acompañado [illegible] de la policia, quien me llevó a [illegible] alias "Roberto" quien tambien integra el M.L.N. (Tupamaros). PREGUNTADO: (12) Que actividad tiene el mencionado [illegible] alias "Nicolevo". CONTESTA: El es enviado a [illegible] alias Roberto" y generalmente no tiene ninguna actividad [illegible] encuentra de baja. Que esto sucedió que en un operativo [illegible] alias "Nicolevo" y se robó [illegible] pantalones y [illegible] pantalón Grande a los detenidos en los distintos [illegible] Cuartel. PREGUNTADO: (13) A que otras personas conoce que hayan pertenecido a la organización M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: Ademas de lo ya mencionado

OPTO: I PROC. 18583

26266

cionados, JORGE [illegible] que en la organización también es conocido con el alias "Nicolo", [illegible] alias "Roberto", [illegible], MIGUEL GALEANO, al Doctor [illegible] de quien recuerdo había llevado a vivar hacia lanza perfumes a la zona del Ypacaraí y que no le conoce alias.Recuerdo que en esa oportunidad el Doctor [illegible] fue acompañado por su compañera que estuvo con su Esposa.PREGUNTADO: (14) Si participo en alguna otra operación. como integrante de la organización M.L.N. (Tupamaros) R: PREGUNTADO:Realiza una voluntaria junto con [illegible], [illegible], [illegible] alias "Roberto" por las calles Avenida [illegible], y calle [illegible] continuando por Avenida [illegible] en dirección al Estadio. Lo recuerdo la fecha exacta pero si recuerdo que era un sábado de noche, aproximadamente a las 2330 y que en el estadio había un gran entre la realización de baile y artistas.PREGUNTADO: (15) Si tiene algo mas que agregar, [illegible]. Si, participo con las mismas personas antes nombradas, [illegible], [illegible], MIGUEL [illegible] en alrededor cuatro voluntarias mas.PREGUNTADO: (16) Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar: RESPUESTA: No Señor.---- Leída que le fué la presente se firma en el lugar y fecha arriba indicado.----

Heber [illegible]

[illegible] ULISES [illegible]

26266

DPI (66) : 1 Proc. 195183

572

Anexo 23

ACTA En Artigas a los veinticinco días del es de enero del año mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería la persona que justificó ser Gloria Luisa Calvinio oriental, soltera, de 23 años de edad, hija de Rafael y de Paz, de profesión Estudiante de Preparatorios, con domicilio en la calle Baldomir No. 427, Cédula de Identidad Nro. 32.916, quien es interrogada sobre el siguiente tenor.....

PREGUNTADO: Está incurso en hechos ilícitos.....

CONTESTA: Por sus padres y no hemos de nada sabido.....

PREGUNTADO: Cuándo fue su salida de Vis.....

CONTESTA: En los meses de Octubre y Noviembre.....

PREGUNTADO: Sabe que fue vinculado al recluso de Libertad Nacional.....

CONTESTA: Que se encuentra en la organización con principios de mes setenta y tres.....

PREGUNTADO: Si recibió para dicho recluso.....

CONTESTA: Que la persona que le recibió fue el actual recluso Luis de Cruz.....

PREGUNTADO: Cuál era el trabajo desempeñaba dentro de la organización.....

CONTESTA: El trabajo fundamental es la base política del recluso, que la realizaba a través del frente vasco y en el nivel estudiantil.....

PREGUNTADO: Quiénes integraban la célula para la que trabajaba.....

CONTESTA: La integraban el dirigente, encargado de la misma, Carlos Díaz Delgado Sanchis, todos trabajaban en la parte política de información.....

PREGUNTADO: La parte de información que trabajos realizaron.....

CONTESTA: El dirigente a informó que un ciudadano tenía un revolver para vender, Informó el cubico de turno de la Policía, es responsable del relevamiento y chequeo de la fachada Civil.....

004 (A)

26266

Acto [illegible] oportunidad de allanarse el domicilio del Sr. D. Silva se acordó un plazo donde se determina con exactitud los movimientos de dicha Policía, que contesto quien lo hizo y con que finalidad.-

Que lo realizó el Sr. Pocho Hernández, quien trabaja en la Dirección de Objetivos y se encuentra por el momento a fines del año entrante y que, dicha persona habría dentro de la organización con el nombre de "Roberto".-

Que en dicha oportunidad el chofer el domicilio del Sr. Salvador, de apellido, y que finalidad poseerían tenía.-

Contesta: en este levantamiento lo efectuó el Sr. Hernández (a) Roberto con la finalidad de en una escalera, poderse realizar un operativo, dicha información el domicilio la pasó al Sr. D. Silva, quien a su vez la pasó al Sr. Juez Dr. Carlos (a) Cesar.-

Que diga como fue el procedimiento el Circulo Policial, de alguna [illegible] realizó el Sr. Roberto Hernández (a) Roberto.-

Que diga detalles de los que se le exhibe se identifica el (a) Roberto.-

Contesta: Que el material que se le exhibe lo entrega, el mencionado del cual pasa a ser propiedad, las fotos se pueden suponer, el cheque de unidad y puntos policiales.-

Que diga como le entregó los citados elementos pagados en efectivo y que finalidad tenían.-

Contesta: Que se los entregó hace de Silva y no creía que hacer Nada.-

Pregunta: Tiene algo más que agregar.-

Contesta: No siendo leída que le fue la presente ratifica en su contenido firma de conformidad un ejemplar y ante mí que doy fe.-

Juzgado Federal
Secretaría

C.I. 32. 816.-

004 (B)

26266

DEPTO. I
PROC.
15158

ACTA: En Artigas a los veintiocho días del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería la persona que justificó ser, RICARDO LEMES CALVENTE, oriental, soltero, de 23 años de edad, hijo de Rodolfo y de Paz, de profesión Estudiante de Preparatorios, con domicilio en la calle Baldomir Nro. 427, Cédula de Identidad Nro. 32.016, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-

340

ACTA: En Montevideo, a los trece días del mes de noviembre de 1972, comparece ante el suscrito, Oficial del Servicio de Información de Defensa, quien ha manifestado ser Julio César LESTE LUBLIN, oriental, casado, Documento de Identidad No 580.824, de 42 años de edad, empleado del Banco República, domiciliado en la calle Batlle Berres No 6564, quien va a ser interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO (1) Como está constituido su núcleo familiar, CONTESTA Por mi señora, Blanca Pérez Gonella, una hija de 15 años de edad Alicia y un hijo de 18 años de edad Eduardo. PREGUNTADO (2) Cuales son sus medios de vida, CONTESTA Empleado del Banco República. PREGUNTADO (3) Si tiene militancia política o gremial, CONTESTA no Señor. PREGUNTADO (4) Si pertenece o perteneció al M.L.N. (Tupamaros), CONTESTA No Señor. PREGUNTADO (5) Si la maniobra realizada en perjuicio del Banco República, con relación a devoluciones fueron con la finalidad de conseguir fondos para el M.L.N. (Tupamaros), CONTESTA no Señor fueron en provecho propio. PREGUNTADO (6) Explique como se realizaba la maniobra, CONTESTA Wilson GARCIA conseguía el formulario (317 solicitudes de devolución) firmado en blanco, lo llevaba y se lo daba a Elbio MARTINEZ este lo llevaba al Banco y se lo entregaba a Héctor BOVERE, quien lo firmaba y luego me lo daba para que yo hiciera lo mismo. Después de firmado Héctor BOVERE llevaba el formulario 317 a la Caja, quitandole el talón para entregarselo a Elbio MARTINEZ para que este lo cobrase. PREGUNTADO (7) De que firmas fueron las solicitudes de devolución que usted firmó y por que monto, CONTESTA Valentín Aber, Jaime Abor, Drinso, Copola Serra, y otros que no recuerdo. Y el monto de cada una de ellas oscilaba entre los $600.000 y $800.000. PREGUNTADO (8) Que funcionarios del Banco República o ajenos al mismo estaban involucrados en la maniobra, CONTESTA El único funcionario del Banco República que estaba involucrado en la maniobra además de mi persona fue Héctor BOVERE y ajenos al mismo Elbio MARTINEZ y Wilson GARCIA. PREGUNTADO (9) En que forma repartian el dinero, CONTESTA Se repartía en partes proporcionales. PREGUNTADO (10) Quien le habló a usted para intervenir en la maniobra, CONTESTA Que en ocaciones en que habló con Héctor BOVERE, este me dijo de la posibilidad de realizar la maniobra por la falta total de contralor del Banco sobre las cuentas de recargo. Posteriormente nos pusimos de acuerdo en realizarla y comenzamos a efectuarla. PREGUNTADO? (11) Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar, CONTESTA No Señor. Una vez que lo fue leida firma de conformidad un original y tres copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicado.

DECLARANTE

Julio César Leste Lublin

(ilegible) DPTO: I PROC. 13/5/83

26266

ACTA: En la ciudad de ~alto, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos en el Batallón de Infantería Número y compareció la persona que acredito ser ENRIQUE LLUBERA~ BI~IO, Cédula de Indetidad Número 60340, domiciliado en la calle Asencio Número 1460 de estado civil soltero, de nacionalidad oriental nacido el 11 de junio de 1951, en la segunda sección judicial de ~alto quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: (1) A que actividad o profesión se dedica, CONTE~TA: Estudiante, PREGUNTADO: (2) ~i pertenece al M.L.N. (Tupamaros) CONTE~TA: ~i ~eñor, PREGUNTADO: (3) Que nombre usa en la organización delictiva M.L.N. (Tupamaros) CONTE~TA: No tengo, PREGUNTADO: (4) A que grupo pertenece, CONTE~TA: A un C.A.T. (Comite de Apoyo de los Tupamaros), integrado por NE~TOR ALFRINTE DURANTE BAILATI, de profesión bancario, quien actuaba como Jefe del Grupo ya que era quien impartia todas las directivas y además nos llevaba material, HEBER ULICE~ LEIVA~ y ONELIO MIGUEL GALEANO MARQUEZ, PREGUNTADO: (5) Que tipo de material le proporcionaba el Jefe del C.A.T. NE~TOR DURANTE, CONTE~TA: panflectos con proclama del M.L.N. (Tupamaros) en una oportunidad se trataban estos panflectos de la proclama de Paysandú, como asi tambien en una oportunidad una bomba Lanza Panflectos, PREGUNTADO: (6) En que forma funcionaba este C.A.T. CONTE~TA: Normalmente nos reuniamos en la casa de DURANTE y era alli donde nos impartia las ordenes y nos proporcionaba el material mencionado, mientras nosotros discutiamos sobre el lugar donde ibamos a realizar la acción de lanzar los panflectos, es decir el lugar que a nuestro criterio era el mas indicado y menos comprometedor, PREGUNTADO: (7) Como esta constituida y como funciona la bomba lanza panflectos, CONTE~TA: La bomba lanza panflectos esta formada por tarro de duraznos, vacio que tiene un caño soldado en el medio de la base, alrrededor del cual se disponia los panflectos; en el extremo superior del caño se coloca una tapa de botella (de las que comunmente tienen las botellas de vermouth), sobre la cual se coloca un frasco conteniendo acido y tapado por una hojilla de papel de fumar, disponiendose el frasco en forma inver-

(a) DPTO: I PROC. 19/963

tida siendo necesario alejarse de inmediato, antes de que el acido entrara en contacto con el material depositado en el interior de una lata pequeña que se encontraba dentro de la lata de durazno debajo de los panfletos. PREGUNTADO: (8) Por quien fué reclutado, CONTESTA: Por NESTOR DURANTE en el mes de diciembre de 1971, PREGUNTADO: (9) En que lugar hizo accionar las bomba lanza panfletos y por quien eran fabricada CONTESTA: Hice funcionar solo una en la intersección de las calles VIERA casi PARAGUAY, en cuanto a la febricación, ignoro quien las fabricaba, ya que cuando DURANTE nos las entregaba en su casa las sacaba ya prontas del interior de un bolso. A esta altura recuerdo que cuando yo coloque esa bomba MIGUEL GALEANO controlo el lugar PREGUNTADO: (10) Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar, CONTESTA: Si Señor, quiero determinar que esa acción de colocar esa bomba fué mi ultimo trabajo para el M.L.N. y que anteriormente realize dos volanteadas mas en forma manual y ademas al poco tiempo de haber sido reclutado yo hice lo propio con GALEANO el cual aceptó integrar este C.A.T.. PREGUNTADO: (11) Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar, CONTESTA: No Señor. Leida que le fué la presente se labran 1 original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado. 6-6

Enrique Ilusera

ENRIQUE ILUSERA SILVA

(UY) DPTO: 1 Phoc. 19/5/83

192

Acto, en la ciudad de Mercedes a los veintisiete días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos más la presencia del Jefe del Distrito de Infantería No.6, en interrogación los presos que dijo llamarse [illegible] hijo de [illegible] y de [illegible] por un empleado y nadie devide--[illegible] lo contienen -- los datos, [illegible] Caso de llamarse Leopoldo; [illegible] Washington y Rosa Medina de 51 años de edad y 53 años respectivamente, con domicilio en Buenos Aires, -- 830 de esta ciudad, conjuntamente con los hermanos: Nilda [illegible] Ber- ta [illegible], de 19 años de edad; y Elena [illegible] de [illegible], [illegible] de en alguna -- oportunidad estuvo detenido; [illegible] que no dicen, que esto es lo personal ver.-- [illegible] antes lo expuesto por el H.M.M.(Preopinante).--[illegible] Fué recibido hace un rato y todo aproximadamente por Ricardo [illegible], (Nilda), continúa diciendo que lo conoce desde el año 1967, siendo muy amigos, hasta que pasó a formar parte del Movimiento de Liberación Nacional, "Tupamaros". [illegible] Cuál fué la tarea -- primera que le asignó su reclutador (Nilda); [illegible] La primera fué conseguir bue- nos datos sobre 1 Fiscal de una provincia de la calle Bernardo o Rivadavia. Luego -- Ricardo [illegible], (Nilda) decidió proponerlo ingresar al Tupa, para hacer la re- volución en sí, los fines que dicen. [illegible] Estuvo integrando célula con otra mujer; [illegible] con Nilda [illegible] (Nilda); Jorge [illegible] (Nicolás).-- [illegible] que- otras tareas se le asignó; [illegible] Continúa diciendo Nilda, y así lo Nicolás - continúa diciendo que tenía el cargo de Capitán en el Regimiento Acorazado de Ha- bana, ubicado en la calle Garzón y Bacó. [illegible] En otros hechos se llevaron a cabo; [illegible] La recibió el Nicolás otros hechos no sé.--[illegible] Pero era el Ma- yor de reunión con(Nilda).--[illegible] Los reuniones del otro lado del río.--El último que [illegible] el Operativo a que se llevara a cabo el día 21 del corriente -- Quiero notar que hubo un pasado o sea que a fines de 1970, se fue (Ni- lda) para Cuzco, la tarea allí, entonces yo quedé alejado no tanto contacto con la organización, posterior esto a principios del 972, un poco o poco que no recuerdo bien por noviembre de 1971, tuve un contacto con "Nolo" en la casa de un hermano [illegible] de Nilda, cuando lo vi por primera vez, me dijo que- iba a volver los contactos de la organización, nuevamente aquí, por lo cual no necesitaba.--[illegible] Si tuvo conocimiento, pero llegó "Nolo" a la casa de su hermano.--[illegible] Pero pero, supongo, que por intermedio de los "contacto" - que le había hecho el hermano o un amigo, en que los dos están en la Organi- zación.--[illegible] Un mes tuvo conocimiento, quién resolvió a su hermano y cuando respectivamente.--[illegible] No sabe.--[illegible] Sí tuvo conocimiento, que "Nolo" era un [illegible] del T.U.P.(Preopinante), fugado del penal de Punta Carretas y que su nombre era [illegible] Nilda fué.--[illegible] Luego yo sabía, al donde hubo- sido [illegible] un día volvió [illegible] a hacer un "Contacto" del otro lado del río entonces él me dijo que Nilda tenía problemas con los documentos, entonces fue lo que me dió la prueba de que era fugado, y efectivamente, quedando el docu- mento en poder de él, pero ignoraba que tenía su nombre.--[illegible] Donde se lle- vó a cabo en último contacto, donde planificaron todo el operativo a llevarse a cabo, cual era su participación en el mismo, y cuantos integrantes.--[illegible] El úl- timo contacto fue en casa de Ramón [illegible], en la Villa de Young; Carlos- [illegible] (Nicolás); Jorge Washington [illegible] y Elena [illegible] de [illegible] y el cu- ñado, [illegible] fueron esos planificadores lo que se iba a hacer, decidiendose que se- rían con [illegible] el bote pronto. [illegible] Que al que participó en los días 17,19 y 21 de la planilla de visita que se encuentra en el sobre [illegible], la cé- lula de [illegible] y la Coordinadora Zona. [illegible] Que sí, señor. [illegible]- ...un último "contacto" anterior a otro otro lugar; [illegible] No se volvieron nuevamen- te... a ver a su hermano, confundiendo se con el "Gordo", su hermano, su cuñado- "Nolo" y "Pato", [illegible] para celebrar los últimos detalles del operativo -- [illegible] [illegible] [illegible]

ACTA.-En la ciudad de Mercedes a los veinticuatro días del mes de febrero del año mil novecientos setente y dos ante la presencia del Jefe del Batallón de Infantería No.5, es interrogado la persona que dijo llamarse WASHINGTON JOSE LOCKHART SANTELLAN PREG: Por su ocupación y medios de vida.-CONT: Lo mantienen sus padres. PREG.Como se llamen los padres. CONT: Washington y María Dionisia de 58 años años de edad y 53 años respectivamente. Con domicilio en Jimenez No. 838 de esta Ciudad.-Conjuntamente con los hermanos:Elisa LOCKHAR de VUAN;Marta LOCKHAR, de 25 años de edad y Elena LOCKAR de MEDINA. PREG. Si en alguna oportunidad estuvo detenido; CONT: Que no señor, que este es la primera vez. PREG: Quien lo recluta para el M.L.N.(Tupamaros).-CONT: Fué reclutado hace un año y medio aproximadamente por Ricardo FERRER, (Pilúa). Continúa diciendo que lo conoce desde el año 1967, siendo muy amigos, hasta que pasa a formar parte del Movimiento de Liberación Nacional,"Tupamaros". PREG: Cual fue la tarea primera que le asignó su reclutador (Pilúa). CONT:La primera fue arrjar bombas contra la finca de una profesora de la calle Roosvelt o Ituzaingó.Luego Ricardo FERRER (Pilúa) decidió prepararlo mediante el Karate, para hacer la revolución en sí, en todos as órdenes. PREG:Quienes integraban además esa Organización. CONT:Son Atilio ALFONSO (Elbio), Jorge SOTO(Hipólito).-PREG: Que otra tarea se le asignó; CONT:Continuar arrojando bombas, y así lo hicieron contra la persona que ocupa el cargo de C Capatez en el Ingenio Azucarero de Herinza, ubicado en la calle Gomensoro y Rodó.- PREG:Que otros hechos se llevaron a cabo; CONT: En realidad si hubieron otros hechos no se.- PREG:Donde era el lugar de reunión con (pilúa).-CONT: Nos reuniamos del otro lado del Río. PREG:Como fue planificado el operativo que se llevara cabo el día 21 del corriente.- CONT: Quieron aclarar que hubo un período o sea que a fines de 1070, se fue (Pilúa para Carmelo, a trabajar allá, entonces yo quedé alejado no tenía contacto con la Organización, posteriormente a principios del 972, en enero o creo que no recuerdo bien por noviembre de 1971, tuve un contacto con "Rolo" en la casa de mi hermana ELENA LOCKHART de MEDINA, cuando lo ví por primera vez, me dijo que me iban a reinicier las actividades de la Organización, nuevamente acuí, por lo tantò me necesitaba.-PREG:Si tenía conocimiento, como llegó "Rolo" en la casa de su hermana.- CONT:Ignoro pero, supongo, que por intermedio de un "Contacto" que, lo habrá hecho mi hermana o mi cuñado, ya que los estaban en la Organización.-PREG:Si usted tenía conocimiento, quien reclutó a su hermana y cuñado respectivamente.CONT:No señor.- PREG: Si tenía conocimiento, que "Rolo" era un integrante del M.L.N.(Tupamaros), fugado del Penal de Punta Carretas y que su nombfe era JORGE WASHINGTON LEIVAS PUIG.- CONT:Bueno yo sabía, si desde hace aproximadamente un mes cuando ibamos a hacer un "Contacto" del otro lado del Río entonces él me dijo que talvez tenía problemas con los documentos, esto fue lo que me dió la pauta de que era fugado, y conversamos, quedando al descubierto su procedencia, pero ignoraba que tenía ese nombre.-PREG:Donde se lleva a cabo el último contacto, donde planificaron todo el operativo a llevarse a cabo, cual era su participación en el mismo, y cuantos integraban.-CONT:El último contacto fue en casa de Sergio RAZQUIN, en la Fábrica de Pastas; Carlos HALLER (Mario Jorge Washington LEIVAS PUIG y Elena LOCKART de MEDINA, y el causante. Su tarea era planificar lo que se iba a hacer, decidiendose que su tarea era tener el bote pronto. PREG:Que si participó en los días 17 y 19 de un circuito de vigilancia realizado en el radio de éste Batallón, la oficina de Investigaciones, y la Seccional 1era. CONT: Que si señor.-PREG:Que otro "contacto" mantuvo y que otro lugar; CONT:Que se reunieron nuevamente en casa de su hermana, conjuntamente con el "Gordo", su hermano cuñado "Rolo", "Mario", "Marcos" para estudiar los últimos detalles del operativo.- Aparte participó en el relevamiento a los funcionarios Luis DOMINGUEZ y Marcelino RODRIGUEZ o "Hipólito" hizo el relevamiento de FRANCIA.- PREG:Si tenía algo más que decir; CONT:Que no señor. Leída que le fue la presente ratifica plenamente su contenido firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.-

(Luce firma)

WASHINGTON LOCKAR SANTELLAN

DPTO. I
PROC.

008 (P)

26266

197

ACTA. En la Ciudad de Mercedes a los veintiseis días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos ante la presencia del Jefe del Batallón Nro.5 de Infantería es indagada la presona: Helena María LOCKHART SANTELLAN de MEDINA, oriental, nacida en la Ciudad de Mercedes en la 1ra. Sección el día 30 de junio de 1949. Cédula de Identidad Nro.34.740 y C/C/MA Nro.37.029. Domiciliada en Proyectada S/N entre Gimenez y Florida.—— Profesión: Maestra, ejerciendo en la Escuela Nro.10.+ quién es interrogada sobre el siguiente tenor: PREG: Como se integra su nucleo familiar.— CONT: Está integrado por su esposo Jorge MEDINA CEDRES, (Daniel) y yo.— Sigue diciendo que alrededor del 20 de diciembre del año 1971 pasó ha — con ellos la persona Jorge Washington LEIVAS PUIG, (Rolo). Que después - recibió la visita de Sergio RAZQUIN, Atilio ALFONSO, (Elbio)Ricardo FERRER ~~MMMM~~ Beatriz MARABOT, Carlos MAGANO, Washingtón LOCKHAR, ~~MMMMMM~~.Jorge SOTO PREG: Durante esas reuniones que temas trataron; CONT: Que hace aproximadamente 25 días decidieron que entre Ella, su esposo; Iliana CHIFFLET y - "Ramón" o sea un Sr. ARIAS (Ramón) hacer un relevamiento a la Ruta - a Dolores incluyendo Kioscos policiales y una Comisaría en la intersección en la Ruta con Soriano Nro.105, estancias como la de Santa Dominga, la de San Antonio. PREG: Que hizo "Rolo" en su casa. CONT: Que decidió hacer un pozo con respidaderos ~~MMMMMMMMMM~~ en virtud de que debía ocultarse por ser buscado por ser el fugado de la Carcel. Que hace más o menos un mes - y medio que "Rolo" o sea Jorge LEIVAS PUIG terminó el pozo y contó con la colaboración de la causante, su esposo, Washingtón LOCKHART y ~~Rolo~~ PREGUNTA O: Que si Rolo o, Jorge LEIVAS PUIG, le exhibió los documentos apócrifo que tenía para identificarse a las autoridades de las Fuerzas Conjunta CONTESTA: Que sí, señor que el mismo estaba a nombre de Eduardo DI FARIO ROG dice ROGLIA. PREGUNTADO Por órden de quienya quien le entregó los relevamientos efectuados y ya mencionados anteriormente. CONTESTA: Que fue por órden de ROLO, y que al mismo le infromó en forma verbal. PREGUNTADO Que si entiende que la actividad sedicíosa es ilegal, que sus actos son penados y perseguidos por la Justica de nuestro país y que al actuar al amparo de la sedición era una actividad ilegal. CONTESTA Que si está segura de ello. PREGUNTADO Que si quiere agrragra algo más. CONTESTA Que no, señor. Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido, firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicadas.-.-.-

...ta.- n la ciudad de Salto,a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve, en la sede del batallón de infantería n.7, comparece la persona que corresponde ser: [illegible] de estado civil divorciada,oriental,de 42 años de edad,de profesión [illegible]tendra,con cédula de identidad policial de Salto No.42.879.-PREGUNTA-DO:(1):Como se encuentra integrado su grupo familiar.-RESPUESTA:Mi grupo familiar está integrado por mi, dos hijos de 12 y 10 años, mi madre y un hermano soltero de 27 años de edad.-PREGUNTADO:(2):A que actividad se dedica.-RESPUESTA:Trabajo como empleada en la oficina de la empresa constructora del señor arquitecto [illegible] en trabajos de oficina de la mencionada empresa.-PREGUNTADO:(3):Desde cuando trabaja en la oficina del arquitecto [illegible].-RESPUESTA:Trabajo desde el quince de setiembre de 1978 hasta la fecha, habiendo sido anteriormente, empleada en distintos comercios de la zona.-PREGUNTADO:(4):De que manera obtuvo dicho trabajo.-RESPUESTA:Lo conseguí por intermedio del señor Mario de Leivas, secretario del almacén el mismo ubicado en calle Artigas y Brito de Valencio. En dicho almacén nosotros compramos hace ya mucho tiempo y cuando el arquitecto [illegible] le construyó una casa al señor de Leivas, éste le pidió si se podía conseguir un trabajo, dado que yo me encontraba sin trabajo en ese momento.-PREGUNTADO:(5):De otra actividad realiza usted en sus horas libres.-RESPUESTA:El día de semana los utilizo para realizar las tareas de mi casa, los días sábados voy catecismo en el Oratorio San José en el horario de 1500 a 1630 horas y los domingos permanezco en mi casa con mi señora madre,sin salir a ningún lado.-PREGUNTADO:(6):Desde que tiempo imparte usted catecismo o en que desempeña como catequista.-RESPUESTA:Desde el mes de abril del año pasado hasta noviembre del mismo año y luego comenzamos nuevamente en el mes de abril del presente año.-PREGUNTADO:(7):De que instrucción recibió para desempeñarse como Catequista, donde la recibió, quien la impartió.-RESPUESTA:La recibí en el Instituto Colegio Parroquial que estaba ubicado frente a la escuela No.5(Diego Lamas y Julio Delgado),año 1978.Las directivas fueron como trabajar con los niños de diferentes edades y la vida de Cristo desde los comienzos.No fue mucha la instrucción que recibí, pues la duración del curcillo era nada mas que de cinco días.Las charlas las impartió el Sacerdote [illegible] y otra persona(mujer) dependiente a la Diócesis de Salto,-la cual no recuerdo el nombre.-PREGUNTADO:(8):Cuantas personas recibieron dichas clases.-RESPUESTA:Aproximadamente unas veinte personas en su mayoría del sexo femenino.En ese curcillo habían solamente dos o tres varones nada mas.-PREGUNTADO:(9):Donde actúa como Catequista.-RESPUESTA:Siempre lo hice en el Oratorio San José,en Avda.Zorrilla y Chile. Las reuniones las realizamos los días miercoles de cada semana en la Iglesia del Sagrado Corazón para uniformalizar los temas a dar el sábado siguiente.En dicha reunión nos encontramos todos los Catequistas de los barrios de la zona el Barrio.-PREGUNTADO(10):A quienes imparten Catecismo, a que cantidad:-RESPUESTA:Imparto catecismo a niños de 9, 10 y 11 años y mi grupo se compone de unos 18 niños.-PREGUNTADO(11):Explique como se desarrolla dicha actividad.-RESPUESTA:La actividad que estoy desarrollando actualmente es el segundo o sea con los mismo niños del año pasado.Las clases consiste en explicar al niño asistente la práctica,el valor, la unión entre si e estar a lo escrito en todos sus aspectos.-PREGUNTADO(12):Tenía usted en su poder y de su propiedad una Biblia titulada:"LA BIBLIA CATOLICO LATINOAMERICANA".-RESPUESTA:Si señor.-PREGUNTADO:(13):Donde la obtuvo.-RESPUESTA:La obtuve en la Iglesia del Sagrado Corazón.Le pedí al Sacerdote Juan Carlo si tenía una Biblia que se vendiera a lo que este me dijo que se iva a fijar.Posteriormente se trajo dos biblias una chica y una grande y yo elejí la grande que era la última que quedaba. e interesó tenerla nada mas que por que ví que otras personas tenían.-PREGUNTADO:(14):De que manera utiliza dicha Biblia.-RESPUESTA:La utilizo simplemente para leerla y lo hago solamente por las noches.A los niños no se les imparte lecturas de dicha Biblia.Las partes que se utilizan para enseñarles algo se saca del Evangelio.-PREGUNTADO:(15):De personas conoce usted que utiliza dicha Biblia.-RESPUESTA:De que hay unas cuantas Catequistas que tienen Biblia pero no se si se trata de la misma Biblia.Por lo general todos los católicos tienen Biblia.-PREGUNTADO:(16):De actividad de Iglesia realizan los parroquianos que concurren a la Parroquia del Sagrado Corazón y al Oratorio San José.-RESPUESTA:En la Iglesia del Sagrado Corazón nos reunimos los días miercoles de cada semana para uniformalizar los temas que se van a tratar el sábado siguiente y en el Oratorio San José catequizamos a los niños durante una hora aproximadamente.-PREGUNTADO(17):A que persona pue-

DPTO: I
PROC.
31/5/82

ce trabajando en dichos grupos.-[illegible]:Conozco a la señorita GRISELDA ALVEZ, BEATRIZ ALVEZO, [illegible] SILVIO, [illegible] do GUZMAN y un muchacho de mas o menos 18 años y que no recuerdo su nombre, que comenzó a dar clases este año.-PREGUNTADO(18):Como está distribuída en la semana tales tareas.-CONTESTA:Los únicos días que se desarrollan actividades en el Oratorio San José son los días sábados durante toda la tarde y / los días domingos por la mañana después la misa.-PREGUNTADO:(19):Quienes son los asesores eclesiásticos y que contactos mantienen con los / distintos grupos.-CONTESTA:Nos reunimos los día miércoles en la Iglesia del Sagrado Corazón todos los Catequistas de los Barrios de la zona del Cerro y si tenemos alguna duda sobre algún niño se lo preguntamos al Padre JUAN CARLO que es el que preside la reuniones por ser él el Encargado de dicha Iglesia.-PREGUNTADO:(20):De donde provienen los materiales que utilizan para dar catecismo, libros, hojas, fichas,etc.-CONTESTA:A principios de año o sea al comenzar los cursos, recibimos / todo el material,de la Iglesia del Sagrado Corazón,para todo el año y los mismos consisten en:Manual para los niños,fichas para la Catequista y nada mas.-PREGUNTADO:(22):Quien la invitó a usted para integrar / los Grupos de Reflexión.-CONTESTA:Me invitó la señora MIRASON de FERREIRA,en el mes de abril del presente año, pero no quise concurrir en razón de que no me daba el tiempo para integrar dichos grupos.-PREGUNTADO:(23):Donde se reúnen dichos Grupos,-de que tratan, quien los dirige.-CONTESTA:No sé que se reúnen en los salones de la Iglesia del Sagrado Corazón pero no se que temas tratan ni quien los dirige, pues no concurro nunca a dichas reuniones.-PREGUNTADO:(24):Que parte de Salto abarca la Iglesia del Sagrado Corazón, que locales posee,quienes se desempeñan en ellos.-CONTESTA:Abarca la zona del Cerro, Colonia Caisani, Colonia 18 de Julio y Constitución.Los locales que posee son:Oratorio / San José, San Eduardo(calle Silvestre Blanco y Julio Delgado),Colegio Parroquial(calle Diego Lamas y Julio Delgado) y en la Iglesia. Las personas que se desempeñan en los distintos locales son:en la Iglesia la señora LAURA PRIGIO, en San Eduardo:RAQUEL PUIGVERT y en el Colegio / Parroquial ACHA GEROLAMI.- PREGUNTADO:(25):Alguien le ha solicitado la Biblia latinoamericana que usted posee, cuando, porqué.-CONTESTA:Me la pidió pero simplemente la miró y nada mas,el señor JUAN quien recorre los domicilio de la zona predicando la religión de los TESTIGOS DE JEHOVA.-PREGUNTADO:(.6):Que vinculaciones tiene usted con la Sede de los / TESTIGOS DE JEHOVA.- CONTESTA:Ninguna, pese a los insistencias del señor JUAN y a otras personas que concurren a mi domicilio insistiendo en que yo participe de su religión.-PREGUNTADO:(27):Conoce usted algún integrante mas de este culto, de que forma lo conoció.-CONTESTA:Conozco solamente al señor JUAN pues es el que mas seguidamente concurre a mi / domicilio, insistiendo siempre y tratando de que yo forme parte de su / religión a lo yo siempre me niego y negaré,pues soy católica.- Y no siendo para mas se labra la presente acta en lugar y fecha arriba indicado.-

María Esther López Albernaz.-

C.I.No.42.879.-

(DPTO. I PROC. 1983)

011

262669

SECRETO

ACTA.-En Montevideo a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito,Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Oscar Cyrano LOPEZ BALESTRA,oriental,casado,de 38 años,titular de la Cédula de Identidad Nº 11.889 del Departamento de Tacuarembó,domiciliado en Juan Jackson 1449 piso 2 apto.6,quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Por mi señora Nely SUANES CURBELO y mis hijos Oscar William,que no es del matrimonio,Ana Beatriz,Luis José,María Virginia y Carlos Wilson.PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Tengo Escritorio Rural en Tacuarembó en la calle 18 de Julio Nº 192.Además comparto una panadería en la misma ciudad con mi hermano Heber.Esta actividad ha quedado relegada debía a que todo el tiempo me lo absorbía mi labor de legislador.PREGUNTADO:Si realiza algún tipo de actividad política,gremial o cultural.CONTESTA:Sí señor,política ya que era diputado por Tacuarembó del Sector de "Por la Patria".PREGUNTADO: Si pertenece al grupo autodenominado "Resistencia Blanca".CONTESTA:Sí señor, concurriendo asiduamente a las sedes de "Por la Patria" y "Movimiento de Rocha".PREGUNTADO:Si está de acuerdo con el gobierno actual.CONTESTA:No señor. PREGUNTADO:Que actividades desarrolló para expresar su oposición al regimen vigente y junto a quienes trabajó.CONTESTA:Realizé reuniones con legisladores de diferentes sectores,jóvenes adictos al movimiento y con dos representantes de la C.N.T.,programando junto a ellos confección de panfletos y posterior volanteada así como una marcha que se decía estaría autorizada por el Ministro Bolentini.Las personas que trabajaron conmigo fueron el ex-diputado Miguel Angel GALAN.El día jueves en horas de la mañana hubo una reunión en la sede del Movimiento de Rocha estando presentes,SANTORO,ZEBALLOS,RODRIGUEZ LABRUNA,GOÑI CASTELAO y otros que no recuerdo,haciéndose presentes en el lugar el ex-diputado TURIANSKY y el Sr.D'ELIA quienes fueron los que hablaron sobre la marcha y el apoyo a los gremios en huelga y con locales ocupados a lo que se les respondió que en horas de la tarde se daría la respuesta del sector.En horas de la tarde de ese mismo día se reunió el Directorio del Partido Nacional llegándose a la conclusión de apoyar lo expuesto por el ex-diputado y el representante de la C.N.T. y de los siguientes postulados:"Fin de nuestra lucha":-1º) "Obstruir y provocar la sustitución de Bordaberry paralizando el país.-2º)Objetivos: a)Restauración institucional del país y b)consulta popular a la brevedad.En esta reunión MARQUESANO (15) manifestó que ellos apoyaban la marcha de la C.N.T. y el resto de las medidas.Se resolvió asimismo que SANTORO y GARCIA ACOSTA fueran a hablar con el Gral.SEREGNI cosa que hicieron.Miguel Angel GALAN me manifestó que se había entrevistado con Wilson Ferreira Aldunate el día viernes en horas de la mañana en territorio nacional(Punta del Este) quien le habría dicho que se hicieran cargo del Movimiento hasta su vuelta que sería en poco tiempo;asimismo expresó que en la reunión realizada en "Por la Patria" el día viernes,aproximadamente a la hora 17.00 se encontraban todos los legisladores del sector con excepción de PERDOMO,ALONSO,FRANCOLINO,GUTIERREZ RUIZ,Wilson FERREIRA y ZABALZA a quien no se le ve desde el miércoles 28.PREGUNTADO:Que otras actividades efectuó para el mencionado grupo.CONTESTA:Preparé la confección de volantes junto a los jóvenes partidarios y visité conjuntamente con los Sres.GUIBBANI y LARREGUI el domicilio del Sr/ ROSSI

012

UPICO I PROC

20.068

///...

DE LA HANTY para llevarle unas matrices y el texto que debía picar,las cuales serían retiradas el otro día para ser impresas.PREGUNTADO:Encontré en el domicilio al señor RISSO.CONTESTA:No señor.PREGUNTADO:A quien entregó los materiales y si le dijo sobre su contenido.CONTESTA:A la señora Josefina CLERC de RISSO a quien no le hablé sobre su contenido.PREGUNTADO:Si en el domicilio del Sr.RISSO,el sr.LARREGUI imprimió parte de una matriz.CONTESTA:Sí señor, hizo la parte manuscrita que decía " ORIENTALES RESISTIR LA DICTADURA".PREGUNTADO: Que finalidad persigue el grupo "Resistencia Blanca".CONTESTA:Provocar la renuncia del Presidente Bordaberry creando un clima de presión político-gremial soliviantando a la masa obrera-estudiantil mediante la distribución de panfletos y apoyando materialmente la ocupación de fábricas y realizando atentados con grampas "miguelito" y amenazando a comercios y omnibuses de transporte público con ser quemados en caso de trabajar.PREGUNTADO:Si sabe de personas que visitaron locales de fábricas ocupadas instigando a no abandonarlos y a no dedicarse al trabajo así como de elementos que pretendían llevar a cabo atentados.CONTESTA:Que sí,que RODRIGUEZ LABRUNA junto con otros elementos visitó fábricas y también lo hicieron Carlos ROSSI y Gustavo PUIG llevando comestibles y otras necesidades.Referente a atentados sé que un grupo de jóvenes compuesto por Julio Heber ARTIGAS PADRON,Gustavo PUIG,Daniel MASPOLI y Carmelita SELHAE y algún otro que no puedo precisar bien intentaban amenazar con intimidar comercios a que cerrasen,tirar grampas "miguelito" y detener el transporte público.No sé si llegaron al logro de sus propósitos,tal vez por que yo insistentemente me oponía a ese tipo de medidas y se los manifesté reiteradamente.PREGUNTADO:Si estaba prevista alguna otra reunión.CONTESTA:Sí señor,el día que fuí detenido se iba a realizar una reunión de legisladores en la sede del Movimiento "Por la Patria" aproximadamente a la hora 19.00,con la finalidad de resolver si los legisladores elevaban una denuncia de carácter jurídico a la Alta Corte de Justicia.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.CONTESTA: Sí señor,que en la entrevista con los dos integrantes de la C.N.T.no se habló de la confección de volantes sino exclusivamente de la marcha gremial, y una vez leída que fue por mi mismo la presente firmo de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-- -
(LO TEXTADO VALE)

DECLARANTE

Oscar LOPEZ BALESTRA

(ilegible) DPTO: 1 PROC. 1975/83

262664

541

ACTA: En Montevideo a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro comparece ante mí en representación de la Dirección Area das el ciudadano que acreditó ser WALDEMAR LOPEZ DEL RIO,de nacionalidad oriental,soltero de veintitrés años de edad,domiciliado en la calle Fabio Fernández número 4428 de la ciudad de Montevideo,de ocupación fortante,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros).CONTESTA:Sí señor.PREGUNTADO(2)Si alguna vez realizó algún viaje a CUBA con la finalidad de recibir instrucción militar conspirativa.CONTESTA:Sí señor.PREGUNTADO(3)Que narre detalladamente todos los sucesos relacionados con dicho viaje desde su salida de territorio Uruguayo hasta su regreso al mismo.CONTESTA:Aproximadamente a principios del mes de abril del año mil novecientos setenta y tres,el responsable del grupo militar de la organización delictiosa que en ese momento integro,al cual conocía con el seudónimo de "Leandro" me comunica que voy a realizar un viaje al exterior del país.Pocos días después junto con mi responsable"Leandro" y con el otro integrante de mi grupo militar, al que conocía por el alias de "Martín",partimos desde el aeropuerto Internacional de Carrasco con destino a la República Argentina donde desembarcamos en el Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires.-Nosotros llevábamos un contacto para realizar con un integrante del M.L.N.(Tupamaros) que desarrollaba sus actividades subversivas en la citada ciudad de Buenos Aires.Acorde a esto último nos encontramos con dicha persona la cual nos dice que permanezcamos en el hotel donde nos encontramos alojados hasta que nos entreguen los documentos falsos que los integrantes de los grupos correspondientes del M.L.N.(Tupamaros) dedicados a esa actividad en esta ciudad nos hagan los documentos falsos para poder viajar sin ser detectados.-Nosotros debemos sacarnos fotografías que entregamos a nuestro contacto en Buenos Aires y un par de días después nos entregan la siguiente documentación falsa a los tres integrantes del Grupo:Cédula de Identidad y Carnet de Vacuna Internacional.Al mismo tiempo que nos entregan los documentos nos dan dinero y un contacto para entrevistarnos con integrantes del M.L.N.(Tupamaros) que desarrollaban sus actividades subversivas en la Ciudad de Santiago de Chile.-Debido a órdenes

DEP 7/5/83 PROCESADO

014

26266

recibimos en Buenos Aires,el responsable de nuestro grupo (A)"Leandro" viajó sólo,antes que nosotros,en avión hasta Santiago de Chile.Al otro día partimos nosotros dos y acorde a un contacto preestablecido que teníamos,nos encontramos con "Leandro" en la ciudad de Santiago,en la estación Mapocho.En esta ciudad nos alojamos en el hotel Victoria.Para subsistir en este país,"Leandro" tenía un contacto con integrantes del M.L.N.(Tupamaros) que nos daba dinero.Un par de días después de llegar vienen unas personas pertenecientes al M.L.N.(Tupamaros) y a las cuales no conozco y nos sacan fotos en el hotel.Esa noche "Leandro" nos comunica que vamos a viajar a Cuba.En Santiago permanecimos durante veintiocho días aproximadamente.-Después de habernos sacado las fotos nos entregan a los tres,pasaportes falsos y dólares en una cantidad que no recuerdo.Salimos de Santiago hacia La Habana en la Compañía Cubana de Aviación,en el avión además de nosotros van aproximadamente doce Tupamaros más con destino a Cuba.Todo ese Grupo y nosotros íbamos a cargo de un responsable de vuelo,integrante del M.L.N.(Tupamaros) al cual por razones de seguridad desconozco.Al llegar al aeropuerto José Martí,nuestro responsable se contacta con una persona que nos está esperando,la cual hace que no pasemos ni por Aduana ni por migración.-Una vez salidos del aeropuerto, nos trasladamos en un ómnibus,el cual es precedido por un automóvil en el cual viajan funcionarios del Gobierno Cubano,hasta una casa en una zona residencial, la cual era habitada por una joven.Al llegar a esa casa se nos entregan uniformes militares del Ejército Cubano.Estando en ese lugar llega otro funcionario cubano el cual nos dice que vamos a estudiar el curso completo del Marxismo-Leninismo.-Nuestro responsable de grupo,"Leandro",al enterarse de esto,habla en forma privada con el funcionario cubano el cual se nos acerca y nos dice que ha habido un error con respecto a nosotros tres;que debemos devolver los uniformes y que debemos compartimentarnos del resto del grupo,ya que nosotros veníamos a hacer un curso diferente al de ellos y por lo tanto por razones de seguridad no era conveniente que nos mantuviéramos juntos.Acto después llega un ómnibus al cual abordo todo el grupo de uruguayos menos nosotros tres,de ese grupo que se fué no conozco de nombre legal a nadie,pero lo que sí escuché fueron los apodos de algunos de ellos,como ser:"Fucurdo","Zapata","Germán" y "Ramón".En esa casa permanecimos por un lapso de dos o tres días,al término del cual nos vinos a hacer

Washington Rafael Silva Silva

014 (e) DPTO: I PROC. (1984) 26266

un funcionario cubano y nos llevan en automóvil a una Unidad Militar.Pasamos la puerta de entrada donde se encontraba una guardia militar,recorrimos un trecho y luego pasamos a viajar en un Jeep militar que nos conduce por un camino de tierra hasta una casa que se encontraba separada a unas cuadras de unos bloques de edificación.La casa se encontraba totalmente amoblada,tenía cuchetas para dormir,televisión y todas las comodidades necesarias.Adentro de la casa había armas del siguiente tipo:Pistolas Browning de calibre 9mm,Colt calibre .45 y Walther P.38,subametralladoras Uzi,FP 40 y FP 41 y M341 y fusiles Mauser y Garand.La persona que nos trajo dijo que permaneceríamos en la casa o en los alrededores,pero que no podíamos alejarnos mucho.Aproximadamente a las cinco de la tarde llegan dos militares que nos entregan uniformes del Ejército Cubano y nos dicen que al otro día comenzará el curso que abarcará los siguientes puntos: instrucción teórico-práctica de armas,táctica y estrategia,informaciones sobre organizaciones de ejércitos regulares.Nos dice que vamos a hacer un curso intensivo.Al otro día de tarde vino un militar con un camión con armas,las cuales son descargadas y ocasiona la instrucción.Lo primero que se nos enseña es el montaje y desmontaje de cada arma desarmada.A partir de ese momento y durante cinco días la instrucción continúa enmarcada dentro del siguiente horario:0800 a 1200 instrucción,después de las 1200 almorzamos para reconcentrar a la hora 1400 hasta la hora 1900.Después de esto cenamos reconcentrando a la hora 2100 en que se nos instruye en la materia de táctica y estrategia y uso de las diferentes clases de armas acorde al tipo de acción que se va a realizar.Después de los cinco días de instrucción teórica de armas comenzamos la parte práctica iniciando el tiro con una pistola calibre .22.Con esta arma practicamos las diferentes posiciones de tiro.Después pasamos a entrenarnos con pistolas calibre 9mm y efectuamos con las mismas todo tipo de tiro finalizando con tiro de combate en todas sus fases.Con pistola es uno de las instrucciones más prolongadas que efectuamos.Después de finalizada la instrucción con pistola comenzamos el tiro práctico con subametralladoras la cual se prolonga durante cuatro días.Varias veces durante esta instrucción se intercala tiro con pistola calibre 9mm.Finalizada esta instrucción pasamos a tiros con fusil Mauser,Garand y FAL,durante cinco días,en todas las posiciones,iniciando la instrucción con tiro a 25 metros y finalizando a una distancia de 150 metros.Una vez finalizada esta instrucción pasamos a estudiar las

DEP. I
PROCESADO
00

granadas de mano,de las cuales estudiamos su montaje y desmontaje,caracteristicas y posibilidades combativas.Para finalizar el curso se nos hace un examen acerca de lo estudiado el cual pasamos los tres sin ningún tipo de problema.Esa noche se hace una cena a la cual concurren los instructores.-Al otro día de mañana vino un funcionario cubano a buscarnos y nos lleva a un apartamento ubicado en una zona céntrica de La Habana.El hombre que nos lleva nos dice que en ese lugar nos van a dar instrucción conspirativa.-El curso dictado por un funcionario de la inteligencia cubana abarcaba los siguientes aspectos:como debe un subversivo moverse en la calle para no ser detectado por las fuerzas de seguridad,como efectua los contactos con otros integrantes de la organización,forma de efectuar chequeos y contrachequeos,como efectuar seguimientos de personas o vehículos,como hacer vigilancias de personas o lugares,forma de efectuar atentados de todo tipo, como realizar el secuestro de personas,como manejar a las personas secuestradas y finalmente forma de comportarse en un interrogatorio al ser aprehendido por las fuerzas de seguridad.-Una vez finalizada esta materia pasar a darnos otra que se llama Criminología.En ella nos enseñan todo lo que es posible detectar por medios técnicos durante la comisión de un delito,es decir los peritajes técnicos en busca de huellas dactilares,documentos,restos de todo tipo que puedan llevar a la captura del autor del delito.-En este apartamento permanecimos durante tres o cuatro días durante los cuales recibimos la instrucción precedentemente citada.-De esta manera finaliza el curso.La misma persona que nos había recibido cuando llegamos a Cuba nos viene a buscar al apartamento y nos lleva nuevamente al aeropuerto José Martí.En ese lugar nos entregan los documentos,dinero y a "Leandro" lo dan un contacto con otros integrantes del M.L.N./(Tupamaros) que se encuentran en la ciudad de Santiago en Chile.-Al llegar al aeropuerto inicialmente nos llevan a una habitación y posteriormente cuando el avión está por salir nos acompañan directamente a la máquina sin pasar por ningún tipo de control aduanero ni de migración.-De las personas de nacionalidad cubana que conocí en ese país no conozco el nombre de ninguna ya que entre ellos y con nosotros el trato era de "compañero".La única excepción lo fué nuestro instructor de tiro al cual conocimos como "Miguel", [illegible]

Wolfgang Luis Galfio

03 (3)(cd) DPTO: I PSOC. Justicia 20266

realicé.el viaje a Cuba era CARLOS ISRAEL CUELLO CARBALLO.Una vez llegados a Santiago obtenemos un contacto con integrantes del M.L.N.(Tupamaros) que desarrollan sus actividades en la República Argentina.Viajamos hacia la ciudad de Buenos Aires,nos contactamos con la organización mediante el contacto preestablecido y de allí,con un contacto que se nos da regresamos a Montevideo.-A partir de ese momento reanudamos mis actividades conspirativas dentro del territorio Uruguayo,tratando de emplear y aplicar en estas actividades todo lo que se me había enseñado en el curso realizado en Cuba.PREGUNTADO(4)Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar.CONTESTA:No señor.-Leída que fué la presente por mí mismo, firmo de conformidad un original y cuatro copias en lugar y fecha anteriormente indicados.

Waldemar López del Río

WALDEMAR LOPEZ DEL RIO
(Declarante)

(6d) DPTO. I PROC. IVR3

262669

En la ciudad de Veracruz y Puerto, a los 27 días del mes de Abril de 1954, e siendo esta el momento señalado Teniente Coronel, la persona que se dice ser José Alberto Pérez Martínez, oriental, casado, de 41 años de edad, de delito en Juan Pantier 2015, titular de la Cédula de Identidad No. 965.376, al que va a ser interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Diga usted si ha sido interrogado en alguna otra oficina.-

CONTESTA: Por mi padre, mi madre mi hermano, esposa e hija y mi abuela.-

PREGUNTADO: Diga usted si es interesado del Servicio de Liberación Nacional.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Si reconoce como suyo el documento que le fuera levantado en el momento de ser detenido, en compañía de Alicia Blanco y Raúl Valdés, la que según declaraciones fidedignas resultara pertenecer al mencionado servicio nacional, y la cual expuso que la misma ciudadana.-

CONTESTA: Que sí señor.-

PREGUNTADO: Si reconoce como suyas la impresión digito pulgar y foto que luce la Cédula de Identidad No. 1.374.968, y las que fueron en la Credencial Cívica serie AJA No. 7432.-

CONTESTA: Que sí señor.-

PREGUNTADO: En donde le fueron entregadas los documentos antes mencionados y en los que figura el nombre de Hugo Raúl Silva Ortiz.-

CONTESTA: En una casa, en la que estuvo detenido por el Servicio de Liberación Nacional los meses posteriores a la fuga.-

PREGUNTADO: Que describa la casa donde se halla ubicada la finca mencionada, y cuál fue el motivo.-

CONTESTA: La descripción de la casa es la siguiente: Pequeña, living comedor, 2 cuartos, baño, y despensa y cocina, y fui detenido en circunstancias de no aceptar la integración al M.L.N. y pedir que se alejara del país.-

PREGUNTADO: Usted mencionó que estuvo detenido, como es que no mencionó una vigilancia directa sobre su persona, y puede describir la casa con lujo de detalles.-

CONTESTA: Porque entre los habitantes de la casa y yo existía un acuerdo en el sentido de que no iba a intentar evadirme hasta que no se me diera una contestación a mi petición de salida del país, por otra parte de haberlo intentado se hubiera sido prácticamente imposible por tener la puerta (única salida al exterior) fuertes sistemas de seguridad.-

PREGUNTADO: Cuales son los fuertes sistemas de seguridad que usted menciona.-

CONTESTA: Los sistemas de seguridad que menciono, son varios cerraduras.-

PREGUNTADO: Que tipo de cerraduras.-

CONTESTA: Que no conozco la marca o el tipo.-

PREGUNTADO: De sus declaraciones anteriores se deduce que usted estuvo privado de su libertad, dado que usted deja entrever que la puerta de su cuarto estuvo casi siempre cerrada.-

CONTESTA: Que sí señor.-

PREGUNTADO: Entonces significa que usted colaboró con el Servicio de Liberación Nacional durante siete meses y diez y siete días en forma tratando de que en primera instancia colaboró en la fuga del 5 de septiembre pasado, y luego que se fuga de su lugar de reclusión permaneció en un local y esperó orden del Servicio para ser sacado del país.-

CONTESTA: Que yo no colaboré en ninguna de planificación y ejecución de la fuga del 5 de septiembre sino que aproveché la oportunidad que se me brindó de lograr mi libertad y en cuanto a lo segundo considero que en ley el cual no podía dirigirme a otra persona para lograr lo que deseaba.-

PREGUNTADO: En el momento de su detención, que se encontraba haciendo en el momento, y por qué razón lo conocían por el nombre de "Pillo".-

CONTESTA: En el momento de mi detención estaba cuidando a la herida Alicia Blanco Canales Aguirre, y a mí no se me conocía por el sobrenombre de Pillo por que yo no se me conocía.-

PREGUNTADO: Si se conocía por el sobrenombre del "Negro".-

CONTESTA: Que es que llegó al mencionado lugar.-

CONTESTA: Me trajeron en coche cerca hasta vehículo comportamiento y me bajaron en una casa en la cual me esperaban una persona de sexo masculino de estatura mediana, cutis blanco, contextura delgada, cabellos castaños oscuros, que me llevó hacia el lugar, en donde estaba la herida, próximo a la herida.-

PREGUNTADO: Quienes se encontraban en el lugar, además de la herida.-

CONTESTA: En el lugar solo se encontraba la herida y otra persona, esa persona se identificó con el nombre de Elías.-

José Alberto López Pérez

017(A) DPTO: 1 PROC. 20264

ACTA:-En la ciudad de Treinta y Tres, a los 27 días del mes de abril de 1972, comparece ante el suscrito Teniente Coronel, la persona que acreditó ser José Alberto LOPEZ MERCAO, oriental, casado, de 21 años de edad, domiciliado en Juan Paullier 2014, titular de la Cédula de Identidad No. 985.378, el que va a ser interrogado, sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Por mi padre, mi madre mi hermano, esposa e hija y mi abuela.-.-.-.-.
PREGUNTADO:Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: por qué causa fue dejado en el lugar que usted indica y por qué lo estaban esperando.-
CONTESTA: porque se me había solicitado que atendiera a una persona enferma dado que yo tenía conocimientos elementales como para ayudarlo en su convalescencia.-
PREGUNTADO: en que consistió la ayuda.-
CONTESTA: la ayuda no consistió en nada en razón del poco tiempo que estuve con ella, solo constaté las características de las heridas que poseía.-
PREGUNTADO: como explica entonces que la herida manifieste en sus declaraciones firmadas que le aplico varias inyecciones.-
CONTESTA: eso no es así.-
PREGUNTADO: como explica que la herida manifieste que en el momento de llegar usted al campamento había cuatro compañeros, los que se retiraron del mismo posteriormente a su llegada.-
CONTESTA: que yo no los vi posiblemente debido a la oscuridad.-
PREGUNTADO: de quien recibió el encargo de ayudar en la convalescencia de una persona enferma.-
CONTESTA: la recibí de una de las personas que habitaban la casa en la que estuve después de la fuga.-
PREGUNTADO: que armas tenían en el momentos de ser detenidos.-
CONTESTA: no vi ninguna arma pero me consta que las había por habérmelo dicho, uno de los Oficiales actuante.-
PREGUNTADO: si tiene algo más que agregar enmendar testar o rectificar.-
CONTESTA: que no señor, y de conformidad firma un original y seis copias del mismo tenor, en fecha ut-supra.-

José Alberto López Mercao

José Alberto MERCAO LOPEZ.- Teniente Coronel.

COJ DPTO: I PROC. 15/1983

262669

ACTA.-En Montevideo a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito,Oficial Del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Horacio Alfredo LOPEZ OCAMPO,oriental,casado,de 46 años de edad,titular de la Cédula de Identidad Nº 1.169.571,nacido en el Departamento de Florida (1ª Sección),domiciliado en Feliciano Rodríguez Nº 3394,quien va a ser interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA: Por mi esposa Blanca Nelly MONTES LOPEZ y mi hijo Gustavo Horacio.PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Mi empleo en la Contaduría General de la Nación.PREGUNTADO:Que funciones cumple dentro de la Contaduría General de la Nación.CONTESTA:Soy Analista Contable de Clase 4(Jefe de Primera).PREGUNTADO:Quien es el Jefe de su Sección.CONTESTA:El Contador Pompeyo MAGNI.-PREGUNTADO:Si estuvo presente usted cuando la Contadora CASTELLU le solicitó al Contador MAGNI datos sobre el Presupuesto Vigente.En caso afirmativo exprese lo que ella dijo.CONTESTA:Ella aproximadamente manifestó que estaba haciendo un trabajo y que necesitaba cifras del presupuesto vigente sobretodo de sueldos y compensaciones.Posteriormente el Contador MAGNI me llamó pidiéndome que le alcanzara la Carpeta de Antecedentes.De la misma extrajo el cuadro ESTIMACION DE INCREMENTOS DE COSTOS PARA LA ENMIENDA DE CUENTAS 1972 CALCULA SOBRE MENSAJES DE ORGANISMOS,diciéndole que ese le iba a servir.A la vista del resto de los cuadros la Contadora le pidió dos cuadros más que son CLASIFICACION SECCIONAL EJERCICIO 1973 y CLASIFICACION SECCIONAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES.PREGUNTADO:Si en algún momento la Contadora CASTELLU manifestó que esos cuadros fueran a salir de la Contaduría General.CONTESTA:No señor,PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.CONTESTA: No señor y una vez leída que fue la presente de por sí,se manifiesta conforme y firma de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

Horacio Alfredo LOPEZ OCAMPO
(DECLARANTE)

(CO) OPTO. I PROC. 19/5/83

26266

ACTA:-En la ciudad de Treinta y Tres, a los veintiocho días del mes de abril, del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería Nro. 10, la persona que dijo ser Carlos María LUCAS NIETO, oriental, soltero, de 18 años de edad, nacido el 20 de junio de 1953 en T. y Tres, hijo de Elsa y Uruguay, C.I. No.24.715 (T.yTres), domiciliado en Basilio Araujo No.481, de profesion estudiante 4to. año de secundaria, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1).-Si pertenece al movimiento de Liberacion Nacional (Tupamaros).-CONTESTA.-Que si señor.-PREGUNTADO(2).-Desde cuando pertenece a dicho movimiento, y por quién fue reclutado(-CONTESTA.-Que pertenece al M.L.N. desde hace seis meses a la fecha, siendo reclutado por Mario Eguren "a" Robin.-PREGUNTADO (3).-Si en el Movimiento es conocido por algún sobrenombre o apodo.-CONTESTA.-Que si señor, que es conocido por el apodo de "Gilberto".-PREGUNTADO (4).-Cual era su tarea específica dentro de la organización.-CONTESTA.-Que tenía la función de abastecimiento y de relevamiento de caminos de accesoa la ciudad.-PREGUNTADO (5).-Cuales fueron las tareas que realizo-CONTESTA.-Que efectuó el relevamiento de ruta 8, ruta 17 y caminos adyacentes a dichas rutas.-Asimismo realizó un "chequeo" a la camioneta propiedad del ex-diputado Torterolo, y colaboró para el confeccionamiento de una "tatucera" que posteriormente fue abandonada por falta de seguridad.-PREGUNTADO (6).-Si realizo algun otro trabajo.-CONTESTA.-Que en fines del mes de octubre del pasado año, en compañía de E"Robin" incautaron para la Organizacion dos bicicletas del Liceo Departamental, siendo entregadas en Ruta 8 a tres Km. de la ciudad. PREGUNTADO(7).-Quienes son los demas integrantes del grpo al cual pertenece.-CONTESTA.-Mario Eguren "Robin", Guido Gutierrez "Nepo",Carlos Fregueiro "Rogelio".-PREGUNTADO(8).-Si conocio algún otro integrante del MLN.-CONTESTA.-Que cuando llevaba abastecimiento a la "tatucera" conocio como integrantesdel Movimiento a Florencio Amaranto GAROLA DIAZ "Ramiro", Oscar Diz "Alberto"y Artigas Candaro "Aloides".-PREGUNTADO(9).-Quien dictaba las charlas de adoctrinamiento político.-CONTESTA.-Que en un principio Pedro Vergara "Heber" y Oscar Franco "Felipe" y una compañera "clandestina"que fue en dos o tres oportunidades.-PREGUNTADO(10).-Donde realizaban las reuniones.-CONTESTA.-Que en el domicilio de "Nepo" o en el de "Robin".-PREGUNTADO(11).-En que consistían las charlas de adoctrinamiento político.-CONTESTA.-Que en la lectura de Documentos, crítica y autocrítica.-PREGUNTADO(12).-Quien dictaba las clases de adoctrinamiento military en qué consistía.-CONTESTA.-Que las dictaba "Felipe" Oscar Franco, y consistía en la enseñanza del manejo de armas.-PREGUNTADO(13).-Cual es la finalidad del M.L.N.-CONTESTA.-Que es la toma del poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO(14).-Donde guardaban los documentos y "cheques".-CONTESTA.-Que los guardaban en un "berretín"en la casa de "Nepo", pero posteriormente el mismo fue clausurado, ignorando las causas.-PREGUNTADO(15).-En que consistía el "berretín".-CONTESTA.-Que consistía en un recipiente de plastico oculto bajo una baldosa.-PREGUNTADO(16).-Por directivas de quién realizaron la "tatucera".-CONTESTA.-El que dió las directivas e instrucciones fue "Andres".-PREGUNTADO(17).-Si conoce algún otro dato de "Andres".-CONTESTA.-Que sabe es de esta ciudad, que es bajo, rubio, cabellos crespo.-PREGUNTADO(18).-Quien es el jefe de grupo.-CONTESTA.-Que despues que se fue "Andres", el cual les hablaba del problema de tatuceras, quedo como encargado Guido Gutierrez.-PREGUNTADO(19).-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leida que le fue la presente, se ratifica da su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-.-.-

ACTA.-En la ciudad de Artigas a los veinte y cuatro días del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos,compareció ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería No.10,la persona que solicitó ser Griseldi Lucy Lima,oriental,soltera de veinte y cinco años de edad,hija de Isidro Lima,de profesión zapatero,Cédula de Identidad No.35.145,con domicilio en calle Soledad y precedente Perrota,quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO:Para que solicita ser recibida en declaración.-

CONTESTADO:Porque soy testigo de varios hechos.-

PREGUNTADO:Cuales son esos hechos de que dice ser testigo.-

CONTESTADO:Que trabaja en una casa de reparación de zapatos de su propiedad.-

PREGUNTADO:Que vinculación tiene con la persona Dolores Sanchis.-

CONTESTADO:Que la conoce y concurre a su casa en razón de ser el novio de Ana María Pérez,quién se aloja en la misma.-

PREGUNTADO:Que conocimientos tiene sobre el Movimiento de Liberación Nacional.

CONTESTADO:Que sabe lo publicado en periódicos y en radios.-

PREGUNTADO:Desde hace que concurre a la casa de la señora Dolores Sanchis.-

CONTESTADO:Que hace aproximadamente unos cuatro meses.-

PREGUNTADO:Si en ese tiempo en que concurrió a dicha finca notó movimientos o hechos anormales o sospechosos en la finca.-

CONTESTADO:Que pudo notar que a veces se encontraban distintas personas desconocidas en la misma encontrados en las plazas del fundo,no pudiendo apreciar quienes eran las mismas.-

PREGUNTADO:Si conoce o ha visto en la mencionada finca a una persona que se hace llamar Cósimo.-

CONTESTADO:Que por ese nombre no conoce a nadie pero sí ha visto en forma relativa periódica a una persona que posee una camioneta Aero Willis,color azul, cuyo nombre desconoce.-

PREGUNTADO:Si tiene algo que agregar.-

CONTESTADO:Que no,leída que le fué la presente se ratifica de su contenido,firmando de conformidad un original y cinco copias en lugar y en fecha arriba indicados.-

Griseldi Lucy Lima.-
Cédula de Identidad No.35.145.-

DEPTO. I PROFESIONALES

DPTO: I PROC. 19/5/82

021(A)

26266

ACTA.-En la ciudad de Artigas a los veinte y cuatro días del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería No. 10, la persona que justificó ser Griseldi Lucy Lunes, oriental, soltero de veinte y siete años de edad, hijo de Luisa Lunes, de profesión zapatero, Cédula de Identidad No. 35.945, con domicilio en calle Baldomir y Presidente Berreta, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTO: Por ocho hermanos.-
PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTO: Que trabaja en una casa de reparación de zapatos de su propiedad.-.-.
PREGUNTADO: Que vinculación tiene con la persona Dolores Sanchis.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTO:Que la conoce y concurre a su casa en razón de ser el novio de Ana María Pérez, quien se aloja en la misma.-
PREGUNTADO: Que conocimientos tiene sobre el Movimiento de Liberación Nacional.-
CONTESTO: Que sabe lo publicado en periódicos y en radios.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Cuanto hace que concurre a la casa de la señora Dolores Sanchis.-.-
CONTESTO: Que hace aproximadamente unos cuatro meses.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si en ese tiempo en que concurrió a dicha finca notó movimientos o hechos anormales o sospechosos en la finca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTO: Que pudo notar que a veces se encontraban distintas personas reunidas en la misma encerradas en las piezas del fondo, no pudiendo apreciar quienes eran las mismas.-
PREGUNTADO: Si conoce o ha visto en la mencionada finca a una persona que se hace llamr "César".-
CONTESTO: Que por ese nombre no conoce a nadie pero si ha visto en forma relativa periodica a una persona que posee una camioneta Aero Wyllis, color azul cuyo nombre desconoce.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si tiene algo que agregar.-
CONTESTO: Que no señor, leída que le fué la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad unoriginal y cinco copias en lugar y en fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ACTA En Montevideo a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro comparece ante el Oficial interrogador la persona que acredita ser Jessie Arlette MACHI TORRES, quien pasa a ser interrogada en base al siguiente tenor: JURAMENTADO (1) Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional.CONTESTA: Si señor.JURAMENTADO (2) Si alguna vez realizó viajes a Cuba en caso afirmativo relacte todo lo referente al mismo.CONTESTA:Por mi interés para el, entrada por mi ideal socialista, viaje a Cuba en Marzo de 1969, pagando los gastos del viaje de mi propio peculio y si bien no tenía aún el respaldo de la organización , había acordado con ésta, transmitirle los conocimientos adquiridos.Mi permanencia en ese país fue de 9 meses, realicé el curso de Servicios, curso éste que entro a detallar:

1) Curso de Fortificación
   Su finalidad era para fabricar granadas de aluminio fundido.Consistía en tres partes fundamentales:la elaboración de la matrices de madera en base a torno, la fabricación del "Macho" y finalmente el proceso de fundición.-
2) Curso de Soldadura
3) Fabricación de Armamento Artesanal
   Una granada artesanal, una bazooka artesanal.-
4) Curso de Explosivos
   Teórico y Práctico.-

Los instructores, que vestían uniformes militares, eran de nacionalidad cubana, habiendo alumnos de varios países latinoamericanos que estaban encuadrados en un grupo de cinco u ocho personas, de acuerdo a cada uno de los cursos que se realizan.-
Los cursos se realizaban en una escuela destinada a esos fines específicos.-
Al llegar a Cuba trabajé durante un mes, en mi afán de conocimiento de la sociedad cubana, en la parte rural,luego realicé el curso que duró cinco meses; trabajando los tres meses restantes en la parte educacional y esperando que se me entregara la documentación.-
Ya a la finalización, conocí a Manera Lluveras quien se encontraba con su familia.-
En mi viaje hacia Cuba hice escala en Canea,Paris y Praga, donde me contacté con un cubano que me dió el documento cubano falso para poder ingresar a ese país.-
Regresé en enero del año 1969 convencida de haber vivido en una ciudad auténticamente revolucionaria.-
En mi viaje de regreso hice escala en Moscú, Praga y París. De esta ciudad haciendo diferentes escalas llegué a Buenos Aires, donde permanecí un lapso de dos semanas enviando un telegrama a mis familiares, por quienes supe que fue allanada mi casa y que pasé a la Clandestinidad que Julica Cordano que vivía en la misma.-
De Buenos Aires viajé a Montevideo vía Colonia a fines de febrero del año 1969.Con posterioridad fuí encuadrada en la organización en un grupo militar. Aclaro que el viaje de ida y regreso, con excepción de la entrada a Cuba, lo realicé con pasaporte legal.- INTERROGADO (3)Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar.CONTESTA:No señor y una vez leída que le fue firma la presente de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-

DECLARANTE

Jessie Arlette MACHI TORRES

(00) DPTO: 1 PROC. 14/5/83

022 (M) 26266

ACTA:En Montevideo a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro comparece ante el Oficial Interrogador la persona que acredita ser Jessie Arlette MACCHI TORRES, quien pasa a ser interrogada en base al siguiente tenor: PREGUNTADO (1) Si es integrante del Movimiento de Liberadión Nacional.CONTESTA: Sí señor.-PREGUNTADO(2) Si alguna vez realizó viajes a Cuba en caso afirmativo redacte todo lo referente al mismo.CONTESTA; Por mi interés personal, animada por mi ideal socialista, viaje a Cuba en Marzo de 1968, pagando los gastos del viaje de mi propio peculio y si bien no tenía aún el respaldo de la organización, había acordado con ésta, trasmitirlw los conocimientos adquiridos. Mi permanencia en ese país fue de 9 meses, realicé el curso de Servicios, curso éste que entro a detallar:

1) Curso de Fundición -Su finalidad era para fabricar granadas de aluminio fundido. Consistía en tres partes fundamentales:La elaboración de la matrices de madera en base a torno, la fabricación del "Macho" y finalmente el proceso de la fundición.-
2) Curso de Soldadura -
3) Fabricación de Armamento Artesanal.-Ejem: Una grabada artesanal, una bazooka artesanal.-
4) Curso de Explosivos.-Teorico y práctico.-

Los instructores, que vestían uniformes milicianos, eran de nacionalidad cubana habiendo alumnos de muchos países latinoamericanos que estaban encuadrados en un grupo de cinco u ocho personas, de acuerdo a cada uno de los cursos que se realizan.-

Los cursos se realizaban en una escuela destinada a esos fines específicos.-

Al llegar a Cuba trabajé durante un mes, en mi afán de conocimiento de la sociedad cubana, en la parte rural, luego realicé el curso que duró cinco meses; trabajando los tres meses restantes en la parte educacional y esperando que se me entregara la documentación.-

Ya a la finalización conocí a Manera Lluveras quien se encontraba con su familia. En mi viaje hacia Cuba hice escala en Canes, París y Praga, donde me contacté con un cubano que me dió el documento cubano falso para poder ingresar a ese país. Regresé en enero del año 1969 convencida de haber vivido en una ciudad auténticamente revolucionaria. En mi viaje de regreso hice escala en Moscú, Praga y París. De esta ciudad haciendo diferentes escalas llegué a,Buenos Aires, donde permanecí un lapso de dos semanas enviando un telegrama a mis familiares, por quienes supe que fue allanada mi casa y que pasó a la Clandestinidad que Mujica Cordano que vivía en la misma.-

Dd Buenos Aires viajé a Montevideo vía Colonia a fines de febrero del años 1969. Con posterioridad fui encuadrada en la organización en un grupo militar. Aclaro que el viaje de ida y regreso, con excepción de la entrada a Cuba, lo realicé con pasaporte legal.-PREGUNTADO (3)Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: No señor y una vez leída que le fue firma la presente de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-

Declarante- (Luce firma) Jessie Arlette MACCHI TORRES

998

D. i. Nro. 636063.-

ACTA: En la Ciudad de Florida a los dos días del mes de Junio de mil novecientos setenta y dos ante el Señor Juez Sumariante del Batallon de Ingenieros Nro. 2 , comparece la persona:-Dario Gererdo MACHADO GONZALEZ, oriental, soltero de 23 años de edad con domicilio en la calle Gallinal 756, quien es preguntado sobre le siguiente tenor:-. PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA:Mi padre de nombre Carmelo Florencio MACHADO MACHIN mi madre Arecelys GONZALEZ AMARO y mis hermanos de nombres Mario Daniel de 17 años, Alicia Gabriela de 16 años Analia Beatriz de 14 años y Dardo Ariel de 10 años.- PREGUNTADO:Que medios de vida posee.-CONTESTA:Que soy Oficial Chapista y he trabajado en Montevideo en las siguientes direcciones Estrcho 2185, Berro entre Pagola y Buxareo ,Estrecho frente al primero y por ultimo Florida en la calle Aparicio Saravia Empresa Sarla y en la de Heriberto Bonomi, percibiendo la suma de $25.000.-PREGUNTADO: Como se integra al Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMAROS).-CONTESTA: Que siendo aproximadamente el mes de Agosto o Setiembre del año pasado se hablo la persona Carlos FALCON, la cual no presento luego a Dione RARBIRO y Rujan BUDAY, quienes me integraron al Movimiento.-PREGUNTADO:Que trabajo especifico realizo para la Organización.-CONTESTA:Que los trabajo que

Ced DPTO: I PROC. 19/5/72

//..hizo fué relevamiento de las Zona de Santa Lucía y también relevamiento de personas importantes al igual que a funcionarios Policiales y Militares entregando el primero a Diana BARRIERO.-PREGUNTADO: Cuales eran los lugares de reuniones.-CONTESTO:Los reuniones en la casa de Diana BARRIERO.-PREGUNTADO:Como estaba compuesto el grupo que integraba y cual era el seudonimo que usaba.-CONTESTO:El grupo estaba compuesto por Diana BARRIERO (a)Luisa y Julia RAY (a) Laura y el seudonimo que usaba era el de Lola .-PREGUNTADO: Si conoce los fines que persigue la Organización sediciosa.-CONTESTO:que si señor, que es llegar al poder poniendo la lucha armada.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTO: Que si señor tengo que agregar que en los últimos tiempos se había desvinculado de la Organización y que asimismo conocí a un integrante de la Organización era la persona Angel BARRIO.Y para constancia leída que le fue la presente acta firma de su conformidad en lugar y fecha anteriormente mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Dario Gerardo BARRIOS GONZALEZ.-

Depondente.-

DPTO: I
Pcia.

202663

ACTA.-En Montevideo a los treinta días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres,comparece ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Miguel Celmar MACHADO SANCHEZ,oriental,casado de 57 años de edad,agente de Lotería,domiciliado en la calle Colonia Nº 1316,quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA:Por mi señora Ramona BALDUVINO y mi hijo Nilso Celmar.-PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Tengo Peluquería y un salón de Loterías y Quinielas que en este momento está suspendido en las dos ramas.-PREGUNTADO:Si tiene deudas con la Dirección de Loterías y Quinielas debido a los créditos concedidos y al depósito de cheques sin fondo.-CONTESTA: Sí señor ascendiendo la misma a una cantidad aproximada de $ 12.000.000 siendo la correspondiente a cheques unos $ 4.000.000.-PREGUNTADO:Por quien fue llamado por motivo de la deuda.-CONTESTA:Por el Director Señor Rodrigo SANCHEZ quien dispuso que el Contador CARO BETELU hiciera un acta en la que constara la deuda de los cheques pero igual al reconocer la deuda de los cheques,se nesiguió entregando la lotéria por orden del Director mencionado.Esto fue entre fines de mil novecientos setenta y principios de mil novecientos setenta y uno.-PREGUNTADO:Fue citado en alguna otra oportunidad,por quien y con que motivo.-CONTESSTA:Sí señor,fui citado por el señor Guillermo VIDAL al hacerse cargo de la Dirección en mil novecientos setenta y dos,también en esta oportunidad fue a causa de la deuda manifestándome que si no hacía efectivo el pago me sacarían la lotería, pero bajo mi promesa de buscar una solución de pago se me siguió dando crédito.-PREGUNTADO:Conoce al señor Guillermo VIDAL de alguna otra parte. CONTESTA:Sí señor desde hace aproximadamente unos cuantos años,somos coterráneos yo trabajaba de peluquero en el Café Oriental y él lo hacía con José Barbieri como tallador de monte y otros juegos de naipes clandestinos.-PREGUNTADO:Como era la situación económica del señor Guillermo VIDAL.CONTESTA:Pertenecía a una familia muy modesta,pero posteriormente en el año 36 o 37 se desempeñó como Gerente de ONDA pero luego lo despidieron no se porque motivo,luego ingresó como Inspector de Quinielas en la Dirección de Loterías y Quinielas por ser de la fracción de la lista 15 habiéndolo llevado al puesto el señor LEIVAS quien después en el presupuesto lo puso como Gerente de Quinielas comenzando a aumentar rápidamente su capital,siendo poseedor de una casa en Punta del Este la que posteriormente vendió teniendo actualmente un apartamento en la Rambla y una casa en Atlántida y equinos de carrera.-PREGUNTADO:Sabe algo respecto a que el señor Guillermo VIDAL tenga intereses en alguna banca de quiniela.-CONTESTA:Sí señor no lo puedo probar pero tengo la convicción que tiene intereses en la Cooperativa de Quinielas donde se mueven muchos millones de pesos a un promedio aproximado de $100.000.000. por sorteo y donde anualmente de los 100 puntos correspondientes a la Cooperativa se reparten entre sus integrantes sólo 92 dejándose 8 para gastos superfluos como ser atender,senadores y distintas autoridades representando una cantidad de más de $ 1.000.000.000.-PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad alguna persona pretendió cobrarle dinero para solucionar problemas.-CONTESTA:No señor.-PREGUNTADO:Si está dispuesto a saldar su cuenta con la Dirección de Loterías y Quinielas incrementada en los intereses de mora legales.-CONTESTA:Sí señor sería para mí una solución.PREGUNTADO:Tiene garantías en la Dirección de Loterías y Quinielas.CONTESTA:Sí señor tengo garantías con cédulas Catastrales de personas de mi amistad además soy poseedor de una casa en las afueras de las Piedras cuyo valor aproximado es de los $ 8.000.000.-PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad fue citado por el Cr.CARO BETELU.-CONTESTA:Sí señor fue para conminarme a pagar la deuda pues de lo contrario perdería los créditos.PREGUNTADO: Usted integra la BANCA Nº 19.CONTESTA:Sí señor soy fundador de la misma, siendo el Nº 2.PREGUNTADO:Conoce a los Sres.Martín ITURRALDE y Arazatí PALACIOS.CONTESTA:Sí señor,tienen banca de quinielas en casi toda la República siendo muy amigos del Sr.Guillermo VIDAL.Ultimamente abrieron un local en la calle 18 de Julio frente al Gaucho llamado Agencia 35 afiliada a la Cooperativa de Quinielas.También estos señores eran socios del señor José BARBIERI.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.CONTESTA:Sí señor que si bien soy deudor de la lotería,no se porque motivo fui suspendido también en la quiniela que es particular y donde yo integro el capital y que por motivos de la suspensión estoy pagando multa por no levantar juego,y una vez leída que le fue la presente se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y seis copias

Miguel C. Machado

DPTO: I PROC. 19/5/83

20266

de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - - - - - - -

DECLARANTE

Miguel C. Machado

Miguel C. MACHADO SANCHEZ

DPTO: I
PROC.

202063

187

ACTA.- En Mercedes a los 22 días del mes de febrero de 1972, comparece ante el subcrito Jefe del Batallón de Infantería N°5, la persona que acreditó ser Diana Miriam MACHIN GONZALEZ, oriental, soltera, de 17 años de edad, nacida en Mercedes el día 12 de junio del año 1954, hija de Cristobal y de Elida, con ella domiciliada en Reconquista sin número entre Florida y Jimenez, extremo oeste, la que va a ser preguntada sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADA: como esta integrado su núcleo familiar.-

CONTESTA: que vive con su madre.-

PREGUNTADA: cuales son sus médios de vida.-

CONTESTA: que susiste de lo que percibe en su trabajo.-

PREGUNTADA: que narre con lugos de detalles y en forma ordenada lo que percibiera en la noche de ayer, en circunstancias en que se desplazaba a la altura de la estacion de A.F.E.-

CONTESTA: QUE CIRCULABA, en una auto propiedad de su Director el Sr. Nestor GRAÑA GOMEZ, en compañía del mismo y de uno de sus hijos, de nombre Nestor Renée, por la calle Castro y Carraga en dirección hacia la calle Roosevelt, cuando al llegar a la altura de Roosevelt ve un auto estacionado sobre la mano derecha de la calzada, de color ladrillo oscuro, que acto seguido puede observar que sobre la acera de enfrente, estaban ubicados un hombre, una mujer y otro hombre; que también notó que en dirección contraria transitaban dos N.N. que se dirigién hacia las 3personas, no pudiendo apreciar otro dato.-

PREGUNTADA: que dato filiatorio puede aportar de las personas vistas en dichas circunstancias.-

CONTESTA: que en el auto no puede precisar si había persona alguna, pero si que advirtió un bulto; que del grupo de 3 personas lo formaba un N.N. del sexo masculino, de estatura alta, de complexión regular, cabellos negros, vestía camisa blanca, pantalón crema, el que tenía las manos hacia atrás; la N.N. femenina era de estatura regular, complexión regular, cutis blanco, cabellos teñidos de color caoba, peinados, usaba lentes cuadrados de un tono verdoso, y vestía buzo negro, pollera blanca, sandalias blancas, la que en su mano derecha portaba un un bolso color naranja; que en cuanto al otro integrante del terceto era de estatura regular, complexión regular, cutis morocho, cabellos negros cortos, el que vestía camisa rosada; que en cuanto al duó que transitaba hacia ellos uno de ellos era de estatura alta, complexión delgada, cutis blanco, el que vestía un traje oscuro, posiblemente de color azul, el que traía un bolsoque cambió de una ma-

027 DPTO. 1 PROC. 3583

0066

-../-no hacia la otra, mientras que con una de ellas, la mano izquierda, con la que pretendió cubrirse la cara; de estatura regular, complexión fuerte cutis blanco quemado por el sol, usaba bigote fino, de patillas anchas y largas, semicalvo, al decir esto significo con entradas laterales pronunciadas, el que vestía camisa blanca, pantalón claro, .-.-.-.

ACTA.-En Salto a los once días del mes de Noviembre del año mil novecientos setenta y tres,ante el suscrito oficial del Batallón de Infantería número nueve,comparece la persona que acreditó ser [illegible],oriental,casado,de veintitres años de edad,de profesión comerciante,domiciliado en calle Larrañaga número mil ciento quince de Salto,quién es interrogado en base al siguiente tenor.-PREGUNTADO:Como está integrado su grupo familiar.-CONTESTADO:Vivo con mi señora de nombre [illegible]-/ RIO.-PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTADO:-o que gano en mi comercio.-PREGUNTADO:Reconoce haber vendido quiniela clandestina,para/ quién y desde cuando.-CONTESTADO:Si señor reconozco,para el señor [illegible]-SILVA y esto lo hacía desde hace aproximadamente unos diez meses.-PREGUNTADO:Venía usted conociendo para que persona trabajaba la persona por usted mencionada.-CONTESTADO:Yo sub/ía que a espaldas del señor [illegible] SILVA había otra u otras personas pero nunca supe quienes eran,toda mi -/ vinculación era con respecto a la quiniela clandestina con el señor SILVA.-PREGUNTADO:Que comisión recibía usted de parte del señor SILVA por su venta.-CONTESTADO:Recibía el veinte por ciento de lo vendido.-PREGUNTADO:De que / otras personas conoce usted se dedican a la venta de quiniela clandestina o actúan como banqueros de dicho juego.-CONTESTADO:Yo se de que el señor/ [illegible],[illegible], vendían quiniela clandestina.-Además tenía conocimiento por terceras personas que el señor SILVA [illegible] banqueaba quiniela clandestina,también por tercera persona se enteró que el señor / [illegible] banqueaba juego clandestino.-PREGUNTADO:Para una oportunidad le fue inspeccionado su negocio por parte de inspectores de la Dirección de quinielas y loterías,de que forma actuaron.-CONTESTADO:Si señor en una oportunidad fuí visitado por el señor [illegible],quién me pidió la libreta oficial y después no preguntó si solamente vendía esa quiniela.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar,borrar o modificar a lo antes mencionado.-/ CONTESTADO:No señor.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad en original y cinco copias de igual tenor / en lugar y fecha arriba indicado.-

FIRMANTE.: [signature]

[illegible] [illegible].-

DPI PRUC 14/5/83

D. I. No. 54 68 36

ACTA: En Montevideo a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, ante el Director del Servicio de Información de Defensa comparece quien acredita ser LIA MARGARITA MACIEL, Oriental, casada, nacida en la 3ra. Seccional del Departamento de Montevideo, Titular de la Cédula de Identidad No. 1.249990 de Montevideo, profesión estudiante, con domicilio en la calle Francisco Muñoz No. 3092 quién es interrogada sobre el siguiente tenor: 1)PREGUNTADO:Si es integrante del M.L.N. (TUPAMAROS).CONTESTA:Si señor.2)PREGUNTADO:Desde que fecha lo integra. CONTESTA:Desde principio del año 1969.3)PREGUNTADO:Cual es el seudónimo por el cual es reconocida dentro del M.L.N. (TUPAMAROS) CONTESTA:Por "MARIANA".4)PREGUNTADO:Si tiene participación en la planificación de un atentado a llevarse a cabo contra la vida de 4 Coroneles del Ejército.CONTESTA:Si señor.5)PREGUNTADO:De quién surgió la iniciativa de llevar a cabo dicho plan.CONTESTA:La iniciativa surgió de parte de una compañera del M.L.N.(TUPAMAROS)de nombre GLADYS SARNICOLA PEDROZO con domicilio en Avda.Uruguay No. 1359 quién planteó la posibilidad de atentar contra un Coronel que dijo era tío suyo.Aduciendo una fiesta de despedida, ante un próximo viaje a Venezuela aseguraba la concurrencia a su domicilio de dos Coroneles y daba la posibilidad de que concurrieran otros dos del mismo grado.6)PREGUNTADO:Desde cuando conoce a Gladys SARNICOLA como integrante del M.L.N. (TUPAMAROS).CONTESTA:No conozco desde que fecha integra el movimiento.Me fué conectada a mediados del mes de julio del corriente por intermedio de LUIS

...///

(a) DPTO: I PRO. 8/5/73

26266 9

///...LERENA PACHECO alias "DIEGO" o "RODOLFO".7)PREGUNTADO:Cuales eran las funciones que cumplía en el M.L.N. (TUPAMAROS)GLADYS SARDIGOIA.CONTESTA:Prestaba su domicilio para ocultar a clandestinos de la organización, habiéndose alojado en varias oportunidades, al igual que LERENA PACHECO quien ya lo había hecho en anteriores ocasiones.Además tengo conocimiento que proporcionaba ropa de casa para la organización.Posee una peluquería de hombre en el Palacio Salvo aunque desconozco que actividades se desarrollan en ese local.8)PREGUNTADO:Que trámite realizó ante el planteamiento presentado por GLADYS SARDIGOIA.CONTESTA:Trasmití el planteamiento a mi responsable LUCIA TOPOLANSKY alias "ILSE" quien lo eleva al ejecutivo. Esto es tomado con desconfianza por el Ejecutivo ya que aunque era tentadora la oportunidad cabía la posibilidad de que fuera una entrega, decidiéndose que conversara con ella por los motivos que la llevaban a atentar contra su tío. En tal conversación recuerdo que me expresó que aunque tenía una posición económica cosoia había llevado una vida de prostituta, queriendo realizar una acción por la cual se la considerara útil. Agregando además que el Coronel a quien nombraba como su tío era un "hijo de puta".9)PREGUNTADO:Que fecha se estableció para el atentado.CONTESTA:En esa conversación GLADYS me informó que había realizado la invitación para el día 28 de julio previendo ausentarse de inmediato para Venezuela.10)PREGUNTADO:Como se iba a desarrollar el plan.CONTESTA:En un principio quedó acordado que las amigas que concurrían a la fiesta serían LUCIA TOPOLANSKY y yo.

...///

DPTO: I
Prot.
1983

26266

///...Dentro de la casa inicialmente estaría LUISSMA PACHECO y posteriormente entrarían RIBRA GAISANO alias "EL GORDO", JOSE MARIA PEREZ LUTZ, HECTOR GRASSI RODRIGUEZ alias "SAUL" y "AMANDA" ELENA MARTINEZ ZAPIAIN alias "SANDRA", HUGO DERBIT alias "EL NEGRO" y HECTOR CLARIJO QUIRQUE alias "BOTILLO" apoyaban desde afuera de la casa. El chofer sería NELSON RAUL HERNANDEZ alias "NESTOR". Dentro del local se les pensaba ahorcar ya que nó disponían de silenciador y habían concluido además en que el empleo de armas blancas no era políticamente aceptable.11)PREGUNTADO:Por que causa no se llevó a cabo el día 28.CONTESTA:Ese día a la hora 13.00 la llamé por teléfono a GILDIS avisándole que la reunión no se podría realizar ese día suspendiéndola en principio para el día lo. de agosto.Debiendo yo llamar posteriormente para concretar. Posteriormente ante la caida de RIBRA GAISANO y NELSON HERNANDEZ se decide no llevarla a cabo la acción.12)PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar.CONTESTA:Que no señor. Leida que le fué la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.----------

LIA MARGARITA PACHECO

(DECLARANTE)

CORONEL _____

RAMON TRABAL

DIRECCION DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(00) DPTO: I PROC. 615/85

A C T A.-

101

En Mercedes a los veinticinco días del mes de abril del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe de Batallón de Infantería Nro.Cinco,comparece la persona Torry MADERO VILA de PINO, oriental, casada, de 38 años de edad , domiciliada en 18 de Julio Nro.437 (Juan Lacaze), titular de la C.I. 22,894.PREGUNTADO:Sobre su profesión y medios de vida.CONTESTA:Que se desempeñaba como Profesora de Ingles, dictando clases particulares en su finca.PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA; Que vive con su esposo Juan Alfredo PINO GARIN.PREGUNTADO;Si estuvo detenida en otra oportunidad.CONTESTA:Que no Señor.PREGUNTADO: Que narre lo que hizo en los últimos días de febrero pdo., al ser aprehendidos los integrantes de un C.A.T. en esa localidad, con los que / ellos tenían relación.CONTESTA:Que el 27 de febrero en horas de la noche y antes que allanaran su finca, su marido le dijo que tenían que fugar de su domicilio; lo que hicieron al instante.Que al día siguiente, en su finca se ubicó el material de la Organización Clandestina "M.L.N.TUPAMAROS" a la que ella y su esposo pertenecen.Que salieron de Juan Lacaze y luego de caminar pocas horas, concurrieron a la casa de un compañero que le dicen "Rogelio", situada en "Villa Pancha" a 4 o 5 cuadras de la entrada, que lo es por el "Ombú" a la izquierda de la Ruta 54, agrega que "Rogelio"trabaja en la Fábrica de Tejidos"Campomar".Luego a- la noche siguiente, reanudaron la caminata por un camino de tierra rumbo al Norte, por espacio de 3 o 4 horas, hasta que unos diez Km.antes de llegar a la Ruta Uno, fueron recogidos por "Diego"(Mario Tomas) que piloteaba una moto oscura y con su esposo subieron a la misma.Que también los acompañaba otra moto de color oscura, ocupada por una persona que no conoce y llevando como acompañante a / Santiago "Santi" que reside en Juan Lacaze, no sabe su dirección.Que continuaron por ese camino, que puede ser "Camino Cosmopolita" o el que sale de Boca de Rosario.Que llegaron a Ruta 1 y por ésta circularon cerca de cuatro o cinco Kms.y tomaron un camino a la derecha,por donde anduvieron cerca de una hora y media, hasta que llegaron a una Ruta que supone que va a Carlona, por donde anduvieron un poco más de media hora y llegaron a un camino de tierra a la derecha de la Ruta, por ésta circularon de 20 a 30 minutos y llegaron a una portera grande y en ese lugar la moto con "Santi" y el otro regresaron.En tanto que ellos fueron conducidos a pie por"Diego", entrando en un monte a la derecha, donde caminaron varias horas por lo tupido del lugar.Luego llegaron a un campamento donde había una carpa chica, rodeado por árboles y piedras, allí se encontraban: "la Pety" (Uriburterra Mattas), "Tadeo", "Cacho", una persona de apellido "Lago" que vive en las casillas "Campomar" en el centro de esa localidad(Juan Lacaze), una mujer embarazada compañera de éste último, que conoció por "Negra", una pareja formada por "Guirkovich" y una muchacha "Abella" ambos de Juan Lacaze.Que allí vió varias armas cortas, una metralleta y otras armas largas; tambien se enteró que cerca del campamento se encontraban cavando una "tatusera" para esconder / personas, no sabiendo su ubicación, dado que nunca la llevaron; en cambio su marido iba a trabajar en la misma.Que en el Campamento estuvo 20 días aproximadamente y luego los dividieron en grupos para irse, no sabiendo el motivo.Que ella(que funciona con el nombre de "Eugenia" y "Vicenta"), su marido "Perico"o "Paco", la"Pety" y otra que se encontraba allí de nombre Carmen Cristina ARZOLEAGA, de Juan Lacaze, llamada "Carmen", formaron un grupo y se fueron,llegando hasta una portera grande de madera y alambre, donde había un Camión grande con barandas de madera conducido por un hombre con acompañante, los que no vió bien, dado la oscuridad.Que se acostaron en el piso del Camión y circularon de dos horas y media a tres, y llegaron junto a un arroyo muy sucio y bajo"El Espinillo" en la Ruta 21, donde se bajaron del Camión y había dos hombres esperándolos, los que luego de caminar cerca de media hora por un monte,les llevaron hasta otro campamento y luego esos dos se fueron sin que ella los volviera a ver.Que en este Campamento, donde había una carpa de lona verde, se encon-

.../// 26266

DEPTO. I 165 FOLIOS PROC.

033

...///traban:"El Gordo Collazo", pedro"(Julio Ezequiel Martínez Piriz).Luego de aproximadamente 20 días de estadía allí, notó que "El Gordo Collazo" hizo un viaje hasta el domicilio de él, faltando años diez días, regresando con ropa y comida. Entre los días 20 y 23 del mes en curso, fueron llegando al campamento, "Dioni" que es de estatura baja, comp.regular, cutis blanco, cabellos castaños, vestía pantalón vaquero y campera oscura), luego "Diego" (Mario Tomas) y en la noche del sábado 22 y domingo 23 llegaron "Emilio"(Cabrera Garin) e "Iliana", no sabiendo si llegaron juntos.Que en ese campamento, se mantenían leyendo, conversando y no salían del mismo, efectúaban guardia de hora y media, cada uno.Que no habían hecho "Berretin" en ese interín, no conociendo si existía alguno.Que en horas de la mañana del domingo 23,uno de ellos avisó que se acercaban Soldados y de inmediato organizaron dos grupos, uno formado por "Gordo Collazo", su marido "Perico o Paco", ella, "Pedro" y "Diego" y otro formado por "Iliana", "La Pety", "Carmen", "Emilio" y "el Dioni". Que su grupo corrió cerca de media hora, cruzando un campo de girasoles y luego se entabló un tiroteo, y el grupo de ella tiraron con armas de fuego, no sabe quien dado que ella se arrastraba; que portaba una pistola marca "Colt" cal.22, la que tiró en un momento.de la fuga.Luego se entregaron.PREGUNTADO:Quien ejercía el mando del campamento y por que motivo estaban allí.CONTESTA: Que la más capaz era la "Pety", hasta que llegó "Iliana" quien al parecer tenía un lugar más importante en la Organización.PREGUNTADO:Quien y por que causa, efectúaron "relevamiento" del Banco, Cuartel, Comisaría, Prefectura, Radio C.W.156, "Relevamiento" de "Ombues de Lavalle", domicilios de personas consideradas "Fachos" por la Organización, cuyos datos fueron encontrados en el campamento.CONTESTA:Que no sabe nada al respecto, ni le informaron.PREGUNTADO:Quien efectuó el "Berretin" en su casa de Juan Jacaze y que contenía.CONTESTA:Que a fines de diciembre del año ppdo., realizó un viaje de cuatro a cinco días a Colonia y al regresar a su casa, encontró el"Berretin", suponiendo que lo hizo su esposo, con algún otro de la Organización.PREGUNTADO:Que guardaban en el "Berretin".CONTESTA:Que tenían documentación de la Organización, panfletos, manual de Sanidad, algunos mapas, etc.PREGUNTADO:Si efectúaban reuniones en su casa; quien concurría, o si ella y su marido concurrían a otras reuniones.CONTESTA: Que en su casa se hicieron 3 o 4 reuniones en un lapso de siete meses aproximadamente a la fecha y concurrían 3 o 4 personas a las mismas, siendo atendidos por su marido, en tanto ella no asistía a las mismas, quedando en una pieza contigua, por lo que no puede identificar a los concurrentes.Que su marido hacía salidas a otras reuniones , no sabe donde la hacían, en tanto ella no asistía a reunión alguna.PREGUNTADO:De que operativo tiene conocimiento.CONTESTA: Que ella supo por comentario de su marido, que habían efectúado una redada en la casa de Miguel Angel Campomar en Juan Jacaze, sintiendo que nombraron como los ejecutores del hecho a "la Pety" a "la Negra" , Guirkovich que le dicen "Marco o Osnaldo", agregando que está asegura que su marido no intervino en el operativo aludido.PREGUNTADO:Que función cumplía su marido Juan Alfredo Pino Garingon la Organización clandestina.CONTESTA:Que su marido no integraba grupos militares, que se dedicaba a entablar contactos con personas jóvenes, para hacer "CAT", y dichas personas eran enviadas a las reuniones en su casa. PREGUNTADO:Si conoce a las personas que integraban los"Cat".CONTESTA:Que a causa de la detención de ellos, originó la fuga de su marido con ella, pero no los conoce.PREGUNTADO:Si conoce a otros de la Organización.CONTESTA:Que conoce a Alfredo BAJA, conocido por "Feline", vive en Barrio "Charrúa", en una casa nueva, tiene una Cmta.celeste, celeste metalizado, con la que presume lde hiciera trabajos para la Organización.Que éste tenía contactos con "Rafael" de nombre verd...

DPTO: I PROC.

.../// dadero Julio Iraola que se encuentra detenido.y con su marido Juan Alfredo Pino Garin.PREGUNTADO: Si conoce a "Ismael".CONTESTA:Que "Ismael" / cuya demás filiación ignora,concurrió dos a otres veces a su finca, conversando siempre por breve tiempo con su marido y como era de esa localidad presume que fuera una persona importante dentro de la Organización, sus datos físicos son:de estatura baja, complexión gruesa, cutis blanco, cabellos ralos, de unos 35 años de edad, viste bien y a menudo cambiaba de ropa.PREGUNTADO:Si durante los últimos días que pasaron en el campamento nombrado en segundo término, estaban esperando comestibles y en la forma que llegaban estos.CONTESTA:Que los últimos días no tenían comestibles, no sabiendo la forma en que llegaban o podrían llevar los mismos.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar.CONTESTA:Que no Señor y leída que le fué, firma la presente y tres de un mismo tenor en el lugar y fecha indicados.

Imp.Dig.Bulg.Der.

Terry Madero Vila de Pino.

Jef.de Bat.Inf.Nro.5.

(CO) DPTO: I PROC. (illegible)

202664

A C T A.-

En Moreno a los treinta días del mes de abril del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe de Batallón de Infantería Nro. Inco , vuelve a comparecer la persona Terry NAPOLEON VILA de PIRE, oriental, casado, de 38 años de edad, domiciliado en 12 de Julio Nro.437 (Juan Lacaze)PREGUNTADO:Que ésta persona concurría a los asentamientos de integrantes de la Organización subversiva M.L.N.Tupamaros, ubicados en las cercanías de Rosario y en Ruta 21 y Arroyo Pinillo.QUE DIJO:Que al primer asentamiento, en una oportunidad fué "Llevado" y posteriormente también fué al otro asentamiento.PREGUNTADO:Que actividad hacía "Llevado" en el asentamiento.CONTESTA:Que estaba un tiempo muy breve y se retiraba no sabe que función hacía, que en el primer asentamiento habló con "El Gacho" y en el segundo con "Dionisio".PREGUNTADO:Si reconoce como "Llevado" a Miguel Guillermo Henry Espinelli.CONTESTA:Que puede precisar que es el mismo.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, tratar o enmendar.CONTESTA:Que no Señor y leída que le fue, firma la presente y toma de un mismo tenor en el lugar y fecha indicados.-

Terry Napoleon Vila de Pire
Declarante.

Jefe Bón.Inf.Mec.Nro.Cinco

036

262663

195

ACTA: En Mercedes a los 25 días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Jefe del Batallón de Infantería N25, la persona que acreditó ser; Carlos Alberto MAGANO FERRO, oriental, soltero de 16 años de edad, domiciliado en Ferrería 829, de profesión estudiante primer ciclo de Enseñanza Secundaria, titular del documento de identidad Nro.44.205, quien es interrogado sobre el siguiente tenor, en presencia de la funcionaria de la policía femenina de la Jefatura de Policia de ésta ciudad: PREGUNTADO Que si integra el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). CONTESTA Que sí, señor, Que lo integra desde hace cuatro meses. PREGUNTADO Que persona lo reclutó para la organización/ CONTESTA Que lo reclutó Carlos Augusto HALLER FERRO, el que es primo hermano del deponente/ PREGUNTADO Que trabajos ha realizado para la organización. CONTESTA Que efectuó relevamientos del Regimiento de Infantería y la Jefatura de Policia. Así mismo para la parte del Regimiento relevó los domicilios del Sr. Segundo Jefe del Batallón Mayor Marcelino Rodriguez, Mayor retirado (ex Jefe de la Defensa Civil) Atilio CAFFERA, Capitán retirado (integrante de la Defensa Civil) Don Miguel Angel Rienzi, agrega que para las personas antes nombradas realizó relevamientos de sus domicilios particulares, hora de salidas del Batallón, actividades que realizaban, rutas que tomaban. Que además controló la cantidad de vehículos que tiene el referido Batallón como sus características.PREGUNTADO Que si realizó otros trabajos.CONTESTA: Que sí, que realizó un mapa con relevamiento de la ruta 195, ruta 21, camino Bizcocho,ruta 105; la vuelta de los Morteros. Marcando con preferencia los puestos policiales y de las FF.AA. Agrega que realizó una volanteada en compañía de Alicia EROGLIO DIGO EROGLIO alias Alicia DIGO alias "ANA". Que la volanteada fue con relación a la proclama de Paysandú, que los volantes para realizar dicho trabajo se los entregó Sergio ERRAZQUIN, alias MARCOS, el cual le entregó la cantidad de 500 ejemplares, los cuales fueron distribuídos en Tomás Gomez y sus adyacentes. Que además confeccionó un circuito de relevamientos y vigilancias de las zonas comprendidas del Batallón, Oficina de Investigaciones y Seccional Primera. Que los días que realizó tales circuitos fueron; 17, 18 y 19 del corriente mes.PREGUNTADO Que personas integraban la columna integrante de la organización subversiva. CONTESTA: Griselda EROGLIO, alias "Claudia", Alicia EROGLIO, alias "Ana", Helena LOCAR DE MEDINA,

(a) DPTO: I PAGS. 1/3573

037 222664

alias "Julia", María Teresa ALEZANDRA, alias "Ana", Washington LOCAR alias Gustavo", Sergio ERRAZQUIN alias "Marcos", Carlos SAYER alias "Mario", Ricardo FERRES alias Piluba, VILLAREAL alias DIEGO, Jorge SOTO alias Hipólito, Jorge MEDINA alias "Daniel", Beatriz MARABOT alias "Marica", que además estaba ROLO, del cual sabía que era un sedicioso fugado del penal de Punta Carretas; y que además conocía a Fabian, del cual no conoce su nombre. PREGUNTADO Que si tenía pleno conocimiento de que todas esas personas y el deponente integraban una columna de elementos sediciosos, y que todoas loás actos realizados eran ilegales y fuera de la ley. CONTESTA: Que sí, señor que tenía pleno conocimento. PREGUNTADO; Que determine algún otro trabajo que realizara. CONTESTA; Que realizó una vigilancia desde las 21.00 á las 23.30 en Russbell entre Zapican y Espinoza, domicilio de la familia ROSAS, la cual realizó junto con JULIA. Que a la misma le mandó MARIO (Carlos Haller). Que una vez finalizada la vigilancia le infromó a el citado Mario. PREGUNTADO Que si quiere agregar algo más. CONTESTA Que recibió un mensaje por medio de Hipólito (Jorge SOTO) en el cual le decía que debía realizar un contacto urgente con DANIEL (Jorge MEDINA) que no tiene nada más que agregar. Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido, firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.=

Carlos Alberto MAGARO FERRO
C/I/ 44.205

038/38 26266

(VC) OPTO. 1 PROC 1973

INDICE DE ACTAS CONTENIDAS EN EL DOCUMENTO 26267 CON UN TOTAL DE 63 PAGINAS

MANERA LLUVERAS Jorge Amilcar	De pág 002 a 009
MANERA LLUVERAS Jorge Amilcar	De pág 010 a 020
MANERA LLUVERAS Jorge Amilcar	De pág 021 a 022
MARABOTT FALCIONI Beatríz Thamar	De pág 023 a 025
MARENALES Julio Angel	De pág 026 a 029
MARTINEZ MORIN Elbio	Pág 030
MARTINEZ PIRIZ Emilio Exequiel	De pág 031 a 032
MARTINEZ PIRIZ Emilio Ezequiel	De pág 033 a 035
MARTINEZ PLATERO Ricardo	Pág 036
MARTINEZ PLATERO Ricardo Jorge	De pág 037 a 038
~~MARTINEZ PLATERO Ricardo Jorge~~	Copia 111
MARTINEZ Sonnia Mary	Pág 039
MARTINEZ de BAEZ María del Carmen	De pág 040 a 041
MASPOLS CABRERA Daniel Eduardo	De pág 042 a 043
~~MASPOLS CABRERA Daniel Eduardo~~	Copia de 9
~~MASPOLS CABRERA Daniel Eduardo~~	Copia de 9
MATTOS MOGLIA Cyre	De pág 044 a 046
MEDERO PALOMINO Norma Estela	De pág 047 a 048
MEDINA CEDRES Jorge Darío	De pág 049 a 050
MEHARU FERREIRA Elida Esther	Pág 051
MEHARU de ROMERO Rosa Celina	Pág 052
MELGAR FERREIRA de ALVAREZ Elizabeth Magdalena	De pág 053 a 054
MELO RAMOS Ricardo Dante	Pág 055
MENA NUÑEZ Juan José	Pág 056 a 059
MENA NUÑEZ Juan José	Pág 060
MENY ESPINELLI Miguel Guillermo	Pág 061
MENY SPINELLI Miguel Guillermo	De pág 062 a 063

DEPTO. JURIDICO 19593

001/63

Secretaría de Estado
Departamento 1
Fecha de entrada 26 ABR. 1983
Firma Sec. Ejecutivo
No. de Orden 26267

(Suple el papel numerado).-

ACTA: En Montevideo a los diez días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas el ciudadano JORGE AMILCAR MANERA LLUVERAS, oriental, casado, 42 años de edad, nacido el día 18 de noviembre de 1929 en el Departamento de Salto, con Credencial Cívica Serie B,M.A. Número12954, sin domicilio fijo, clandestino y requerido por la autoridad policial desde el 5 de setiembre de 1971 quien es interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO:En que circunstancias y momento fue detenido:

CONTESTO:-Fuí detenido luego de haber salido del domicilio de calle Luis de la Torres, no recuerdo el Número, esquina Taramás, el día 21 de junio del año en curso aproximadamente a la hora 2030.-

PREGUNTADO:Si pertenece o perteneció a algun Movimiento subversivo.-

CONTESTO: Que pertenesco al M.L.N.(Tupamaros) ddsde el año 1963.-

PREGUNTADO:Relate desde sus comienzos su participación dentro del M.L.N.(Tupamaros).-

CONTESTO:-En el año 1963 se formó un grupo de integrantes del Partido Socialista que se denominó de auto-defensa del Partido Socialista formado entre otros por:MARENALES, RIVERO CEDRES, HECTOR AMODIO,ERACLIO RODRIGUEZ,EDIT MORAES, ALICIA REY, siendo ese su grupo original.-

Este grupo tena contacto con otros grupos tales como el M.I.R. el M.A.C.(Movimiento de Ayuda Campesina), dicidente del M.R.O. y otro grupo de personas de distintas procedencias que actuaban nucleados por SENDIC. Los contactos realizados con estos grupos era la de intercambiar ideas y experiencias militares. Eran reuniones teóricas y se llega a nada concreto. A fines del 63 o principios del 64 SENDIC que se encontraba por Argentina o Brasil viene a Montevideo y se reintegra directamente al grupo por el nucleado. Nuestro grupo se pertrecha de explosivos en una acción realizada en el polvorín de las Canteras de Pan de Azucar. El grupo en ese momento estaba integrado por: HECTOR AMODIO PEREZ,ERACLIO RODRIGUEZ RECLADE, RIVERO CEDRES, y YO.- La acción se realiza ya que teníamos conocimientos de la existencia de explosivos en el lugar por intermedio de un ex-funcionario de la Cantera, se hace un relevamiento previo y luego de estar bien chequeada la zona se realiza la acción sin ningún impedimento ya que no había custodia en el lugar. Se retiraron del polvorín aproximadamente unos 400 kilos de dinamita.Posteriormente luego de esta acción el grupo realiza entrenamiento tipo militares como ser: Tiro, fabricación de explosivos, y se trataba de conseguir materiales técnicos y políticos. En Octubre del 64 durante una tentativa.....

...///

///...

de asalto a un Banco ubicado en la calle San Martín y Larrañaga, nos detienen a JULIO MARENALES, ALBERTO GIMENEZ, y a mi. Al recobrar la libertad se encuentra con que los otros grupos anteriormente citados se habían disuelto por discrepancias. Como consecuencia de esto se inicia nuevamente los contactos con esos grupos los que llevan a la realización de la Primera Convención Nacional a principios del año 66. En esta convención que se realiza en la Cabaña del Pinar de ALBERTO GIMENEZ en donde surge realmente el M.L.N. (Tupamaros). En dicha convención se aprueba el primer reglamento interno del Movimiento y se nombra al primer Ejecutivo el cual estaba formado por: SENDIC, MARENALES, FERNANDEZ HUIDOBRO, y YO.-

El resto se organiza en células de aproximadamente de 5 hombres cada una en un número de 4 o 5. Los responsables de cada célula eran entre otros RIVERO CEDRES, AMODIO PEREZ, ERACLIO RODRIGUEZ, PALERO MONTES DE OCA, y CARLOS FLORES. En un primer momento se trabaja con el material didáctico sacado de la experiencia de otros como ser: La Lucha de los Ingleses con los Judíos, la Batalla de Argelia y otros. En el transcurso del año 66 el Movimiento consigue locales, se monta algún taller, laboratorios y un local para reuniones en la calle José L.Terra.- En diciembre del 66 cuando se está por realizar una acción finanzas consistente en la Expropiación de los Sueldos de BUNSA, cae la camioneta donde iban CARLOS FLORES, NEIL TACUI, otro Argentino que no recuerdo el nombre ahora y que en ese momento integraba la organización. Estos iban a hacer el grupo de apoyo de los elementos que iban a realizar la expropiación propiamente dicha. Como consecuencia de esta acción caen en la Teja BALAHARIAN, NIEVES, RIVERA YIC, que pertenecían a la cédula de FLORES y como la Policía había agarrado algunas puntas pasamos a la clandestinidad alrededor de 20.-Como consecuencia de esto se produce una inactividad durante el año 1967 y parte del 68 ya que habían caído locales y había que comenzar a reorganizarse. A principios del 68 se realiza la Segunda Convención o sea durante el año 1967 el Movimiento redacta los Documentos No.1 y 2 y las 30 preguntas a un Tupamaro, En esta Segunda Convención se ractifica el Ejecutivo anterior o sea el formado por: SENDIC, MARENALES, FERNANDEZ HUIDOBRO y YO, y se aprueba el Documento No.3 conjuntamente con un nuevo reglamento. Antes de la Segunda Convención la organización iba creciendo por lo que se decide formar dos columnas, la columna No.1 o sea la Este que estaba a cargo de MARENALES y YO.La No.1 funcionaba en los Balnearios en varios locales, la Oeste o sea la No.2 también en varios loca-.....

///...

les pero fundamentalmente en la chacra de Camino Pajas Blancas, local en el cual se realiza la Segunda Convención. Durante el año 68 la organización va creciendo más y se forman nuevos grupos los cuales son dirigidos políticamente y militarmente por compañeros clandestinos. En agosto del mismo año mi actuación dentro del Movimiento se ve interrumpida por la realización de un viaje a Cuba donde permanecí hasta el Febrero del 69. Este viaje a Cuba se realizó por intermedio de una invitación hecha por el Gobierno cubano a través de CULTELLI ya que tenía interés en relacionarse con el M.L.N. El itinerario fué el siguiente, por O.N.D.A. viajé hasta la ciudad de Colonia de ahí a Buenos Aires. En Buenos Aires tomé un avión hasta Paris de ahí otro avión hasta Praga y de Praga en otro avión directamente a la Habana. Para estos desplazamientos como estaba en la clandestinidad usé un documento falso a nombre de "ALEJANDRO STAVINAKIS". Durante mi estadía en Cuba realizé cursos de explosivos y tiro, cursos estos dictados por instructores cubanos y cuya realización era teórica y práctica. Durante mi ausencia el puesto del Ejecutivo que yo dejaba vacante lo ocupó AMODIO PEREZ. Al regresar me reincorporo al Ejecutivo. A esa altura el Movimiento había crecido más existiendo 5 columnas numeradas correlativamentes la cuales eran autónomas semi desdentralizadas y capaz de reorganizarse en caso de destrucción de las otras. El 21 de marzo del 69 caigo preso cuando concurría a una reunión en la calle Talcahuano. Una vez en el Penal se trata de buscar organizarse de acuerdo a las posibilidades que brindaba el mismo, razón por que se forma un Comando y varios grupos. La finalidad de este Comando era la orientación política, estar en permanente contacto con los abogados a fin de mantener el contacto de como marchaban las defensas, atender el reparto equitativo de los víveres y ropas que recibían los presos. Este Comando estuvo integrado en primer momento por: MARENALES, MARTINEZ PIATERO, y YO. Posteriormente al aumentar el número de detenidos se organiza un Comando Administrativo que se encarga de las tareas anteriores excepción de la política. Uno de los trabajos políticos que comando el digo encomendó el Comando fué la realización de programas sociales tales como la Reforma Agraria, Urbana e Industrial. Las integraciones de los diferentes comandos se van rotando.

PREGUNTADO: Relate los detalles de la fuga del 6 de setiembre de 1971.-

CONTESTO: -El Comando de adentro del Penal nombró una comisión integrada por: AMODIO PEREZ, BLANCO KATRAS, CAMBELL, los cuales tenían a su cargo los trabajos de la realización de la misma. Se estudia las posibilidades de realizar la fuga de afuera hacia dentro o de adentro hacia afuera, optan-

...///

///...

dose por esta última en razón de no existir un local cerca del penal/.La comisión encomendó tareas a los distintos grupos lo que trabajaban con los materiales que tenían.-Como se permitía tener digo hacer trabajos en la celda se podía contar con alguna herramienta las que a su vez permitía la fabricación de otras caseras. La tarea que se encomendó fue la de darle orientación y dirección del túnel y la fabricación de las linternas usadas para el mismo. Otros grupos se encargaron de la Fabricación de los carritos para sacar tierra, las palas para la construcción del túnels etc. Una vez que el túnel estuvo terminado hubo que esperar un día en razón de haber problemas afuera. El día de la fuga yo no encontraba en la celda No. 280 la compartía digo la que compartía junto con ARBELO GATTI y JUAN JOSE NOUECHE SOSA; fuimos alertados la tarde del día 5 que esa noche aproximadamente a la hora 1000 digo 2200 se realizaba la misma. A la hora convenida fuimos descendiendo digo fuimos agrupándonos en las dos últimas celdas del Pabellón superior a efectos de esperar que abriera la salida del túnel la que se realizó 4 horas después. Luego de abierta la salida fuimos descendiendo hasta la planta baja y de allí por el túnel hasta una casa vecina. Una vez fuera del Penal se me entrega un pistola 45 y dinero. Conjuntamente con LA PAZ CABALLERO, ARION ZALAZAR, FERNANDEZ HUIDOBRO, CANDAN GRAJALES, AMODIO PEREZ y RAUL SENDIC, subimos a un camioneta WV blanca y fuimos al local de MANOLO en la,calle Emilio Reña. En ese local permanezco un mes enterrado y luego de tener la documentación a nombre de "RODOLFO FERRANDO", soy trasladado al local de electricidad de la calle San Martín. En dicho local realizo trabajos de radio y permanezco durante un mes y medio aproximadamente.-

PREGUNTADO:Luego del local de la calle San Martín a que otro local concurrió.-
CONTESTO: - Luego concurrí al local ubicado en la cercanía de Pan de Azúcar o sea al local de ESCLAVO o el CARAGUATA.-
PREGUNTADO:Relate las tareas realizadas en dicho local.-
CONTESTO:- Como primera medida fue poner el local en condiciones ya que no se encontraba como para ser habitado en buenas condiciones. Se instaló electicidad se hizo una tapa nueva, se acondicionó el sistema de ventilación y se acondicionaron en forma de ser aprovechada las filtraciones de agua. Una vez de acondicionado el local fueron realizados los trabajos propiso del servicio como ser:Fabricación de explosivos, granadas, reparaciones de armas, ensayos de fabricación de armamento, y etc.

...///

///...

PREGUNTADO:Durante su permanencia en Caraguatá se realiza la ejecución de un ciudadano que accidentalmente pasaba por el lugar, relate como fueron los hechos.-
CONTESTO:El hecho ocurrió en las proximidades del Berretín chico cuando un ciudadano pasa por el lugar en momentos en que la tapa de éste se encontraba abierta. En dicho berretín que se encontraba aproximadamente a 800 mts. del berretín grande se alejaban tres o cuatro compañeros.- En ese momento se encontraba de guardia Ataliva Castillo el que al ver al ciudadano lo detiene al comprobar de que este se había dado cuenta de la existencia de dicho escondrijo.-Acto seguido se me informa del hecho decidiendo que al detenido sea conducido al berretín grande.-En virtud de que era un problema que nosotros no podíamos solucionar mando a "PACO"(Esclavo) que tenía la forma de trasmitir los problemas a la dirección en Montevideo,para que informara sobre el mismo.-"PACO" trasmitió el problema, haciéndose presente de inmediato en el Caraguatá "OCTAVIO" (ileg.).- Al enterarse del problema ve que tampoco él puede decidir retornando nuevamente a Montevideo a plantear la situación al Ejecutivo.- Dos días después regresa "OCTAVIO" con la desición tomada por el Ejecutivo, que era la de ejecutarlo, trayendo consigo el pentotal que era el medio que se iba a usar.- En la primera ida de "OCTAVIO" al Caraguatá se había planteado la posicibilidad de sacar eldetenido fuera del país cosa que resultó imposible para la organización por no contar con los medios necesarios para realizarla. Luego de la llegada de "OCTAVIO" nos reunimos conjuntamente con él y conmigo Rodríguez Canzani, Ismael Bassini, Conrado Fernández y Néstor Esclavo comunicándose la desición que había tomado el Ejecutivo.-
Posteriormente se le dice a Baez que era el detenido que va a ser trasladado a Montevideo razón por la cual se le iba a dar una inyección lo que él aceptó sis sospechar las consecuencias. El pentotal fue inyectado por Ismael Bassini falleciendo Baez instantáneamente.- Se decide enterrarlo en el monte haciendo para esto un pozo en el cual trabajaron Conrado Fernández, Rodríguez Canzani y yo.- Una vez terminado el mismo se entierra en presencia aparte digo conjuntamente con los tres anteriores, "ESCLAVO","BASSINI" y ,NGEL.-
PREGUNTADO:En el momento de la detención de Saez, que otras personas aparte de las mencionadas anteriormente, se encontraban en el Caraguatá.-
CONTESTO:- Los dueños de casa Ataliva Castillo una muchacha que le decían la Negra y otro cañero que le decían el Negrito,-quiero aclarar que ninguna de estas personas tuvo participación en el (Continúa ilegible).....

...///

006

26267

///...

PREGUNTADO: Cuantos días permaneció Saez detenido en careguté.-

CONTESTO: Aproximadamente cuatro días.-

PREGUNTADO: Concce algún otro caso de ejecución por parte del M.L.N..-

CONTESTO: Directamente no, por informaciones recuerdo el caso de Roque Arteche.- Yo me encontraba en el Penal por el año 70 o 71 cuando me entero de este caso. Era un delincuente común que había sido integrado al M.L.N. que usó las armas y el nombre de la Organización para hechos delictivos tales como el haber matado a otro delicuente común con armas de la Organización y haber cometido asaltos para beneficio propio.-

PREGUNTADO: Porque razón la Dirección lo traslada a Montevideo luego de su actuación en el careguté.-

CONTESTO: En el mes de marzo del año en curso, se crea la Columna No. 45 o sea de Servicios la que abarca todo lo referente a losservicios de la Organización. Por esta causa soy nombrado como uno de los integrantes del Comando de esta Columna.-

PREGUNTADO: Con quienes compartía el comando de dicha Columna y cuales eran las misiones especificas de cada uno de los mismos.-

CONTESTO: Coco Pérez encargado de Sanidad y falsificación de documentos, Ardiñarena encargado de Seguridad y talleres de coches y yo encargado de fabricaciones militares.-

PREGUNTADO: Cuantos locales tenía bajo su responsabilidad y que misiones especificas cumplían cada uno.-

CONTESTO:- Laboratorio de explosivos:

A) La Farmacia Caballero

b) Un grupo de Quimicos que no tenían local

El Careguté ya nombrado

El local Berreta o sea el local de la calle Constitución donde se estaba montando un taller con misiones parecidas a las del Careguté.-

El taller 5 Dionisio Coronel para fundición donde se fabricaban las carcazas.-

El taller de Winsor en el Garage de la Calle Carlos Berg.-

El taller pesado donde se hacía trabajos de tornería.-

2 talleres de recarga para cargar yarmar granadas

a) Peluquería de la calle Propios

b) En Acuña de Figueroa

Local de radio en la calle que pasa frente al Hipódromo.-

PREGUNTADO: Que local tenía usted como vivienda.-

CONTESTO: El local de la calle Constitución, el local de Acuña de Figueroa y ultima-....

...///

///...

mente a un local que me había conseguido (Enrique) el cual iba compartimentado quedando este en las proximidades de Propios y Burgues.-

PREGUNTADO:Entre que fecha estuvo viviendo en el local de la calle Constitución.-

CONTESTO:Aproximadamente dos o tres días antes de caer el local.-

PREGUNTADO: En que parte del local vivía.-

CONTESTO: En el berretín.-

PREGUNTADO:Durante su permanencia en el Berretín hubo algún detenido por M.L.N.-

CONTESTO:Que si, que estuvo Bardesio que no se los días que estuvo por haberme hecho cargo del local cuando el ya estaba. También estuvo por 24 horas el Diputado Gutierrez Ruiz.-

PREGUNTADO: Que responsabilidades respecto al detenido Bardecio como responsable del local.-

CONTESTO:Responsabilidad ninguna ya que cuando me pasaron al local con el Berretín ya se encontraba Bardesio en el mismo enterándome que esa era una situación provisoria y todo lo concerniente al detenido se iba a seguir encargando DIEGO, que era el antiguo responsable del local.-

PREGUNTADO:Si sabe quien o quienes interrogaron a Bardecio.-

CONTESTO:Durante mi permanencia lo interrogó unicamente Anodio Pérez.-

PREGUNTADO:Si sabe las causas por las cuales se liberó a Bardecio y quien dio la orden.-

CONTESTO:La orden la dio la Dirección y las causa fueron para que la Justicia Civil se hiciera cargo del asunto.-

PREGUNTADO:Explique las razones por las cuales se enterró en el local de la calle Dionisio Coronel el cadáver de un elemento integrante del M.L.N.-

CONTESTO:Las razones fueron para evitar que se detectara otros integrantes del movimiento.-

PREGUNTADO:Que responsabilidades le cupo a usted en ese hecho.-

CONTESTO:La dirección me pone al tanto del problema y me indica que el cuerpo es enterrado en el local de la calle Dionisio Coronel en virtud de que éste tenía terreno suficiente.-Posteriormente le trasmito la orden al encargado del local que era Baltazar y le entrego un contacto para recojer el cuerpo.-Posteriormente Baltazar con gente del local entierra el cuerpo.-

PREGUNTADO:Relate los hechos ocurridos en el apartamento 11 de la calle Comercio y la Rambla.-

CONTESTO:"PEDRO"(Pasamay) había conseguido ese local para reuniones. Nos dirigimos hacia allí con un intervalo de 15' cada uno. "PEDRO" llegó primero posteriormente cuando llegó encontramos que había una ratonera en el lugar siendo los dos detenidos conjuntamente con los dueños de casa....

...///

26267

///...

Quiero aclara que era una supósición mía que la pareja que estaba detenida sean los dueños de casa.- Nos llevan a un dormitorio los dos soldados que se encontraban en la ratonera los cuales se encontraban armados con carabina. En determinado momento uno de los Soldados deja la carabina recostada a la pared detrás del otro Soldado. Aprobechando en descuido del soldado que había quedado en el dormitorio me abalanzo sobre éste tratando de sacarle la carabina cosa que consigo mientras que "PEDRO" se apoderaba de la otra carabina. Salimos del dormitorio abrimos la puerta de entrada y salimos al exterior con las dos carabinas. "Apretamos" un coche en las proximidades de Avda. Italia y Comercio, dejando las armas en un baldío próximo al lugar.-

PREGUNTADO: A que concurría a la casa sita en Luis de la Torre No. 602.-

CONTESTO:Había ido a bañarme y cambiarme dde ropa.-

PREGUNTADO:Cuantas veces concurrió a dicha casa.-

CONTESTO:Cuatro o cinco veces.-

PREGUNTADO:Quien lo llevó a ésa casa.-

CONTESTO:"EUGENIO" (Coco Pérez) me dio un contacto con María del Carmen Carballo Rossetti a quien decíamos la Petiza que era la hija de la dueña de casa.-

PREGUNTADO:Que otras personas conoció en dicha casa.-

CONTESTO: A la madre y dos hermanos.-

PREGUNTADO:Si alguno de estos es integrante del M.L.N.

CONTESTO:No tengo conocimiento de que fueran.-

PREGUNTADO:Si conoció alguna otra persona que fuera a la casa aparte de los ya mencionados.-

CONTESTO:Que sí, que conocía a "LAURA" que a veces vivia en la casa.-

PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad concurrió o tuvo relación con alguna de las personas de los siguientes domicilios: Santa Lucía 4176, Maldonado 920 Apto. 2, Juan Rosas 4190, 21 de Setiembre 2969 Apto. 301 y Pedro Olmida 2687.-

CONTESTO: Que no.-

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar testar o modificar.-

CONTESTO:Que no, por lo cual se labra y firma un original y tres copias en el lugar y fecha arriba indicados.-

JORGE AMILCAR MANERA LLUVERAS

003

26267

20

Piñas, 9 de Octubre de 1972.-

Adjunto al presente remito a usted una copia del Acta de declaraciones del sedicioso captu - rado JORGE ANIBAL MANERAS LLIVARAS (a)"EL INGE"

" ANDRES"

DEP. JUD. PROCESADO 9.353

ACTA.- En Laguna del Sauce(Maldonado) a los 19 días del mes de setiembre de 1972, ante el suscrito, Jefe del Batallón de Ingenieros No.4, compareció quién acreditó ser: JORGE ANIBAL HERRERA LLOVERAS, oriental, casado, de 42 años de edad, nacido en la 1ra.Sección del Departamento de SALTO, el 18 de Noviembre de 1929, hijo de ANIBAL y MARIA SARA, titular de la Cédula de Identidad de Montevideo No. (No recuerda) y de la Credencial Cívica Serie B.N.A. No. 12.954, de Profesión Ingeniero Civil, domiciliado en Enrique Martínez 2275 Apto.No.5, quién es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO (1): Cuales son sus medios de vida; CONTESTA:Mis medios de vida eran mi Profesión de Ingeniero-Civil y mi trabajo en la División Estudios de U.T.E.- PREGUNTADO:(2):Cómo está compuesto su núcleo familiar:CONTESTA: Mi núcleo familiar está integrado por mi señora esposa y tres hijos de nombres: GABRIEL, ADRIAN, y LEONORA.- PREGUNTADO(3): Cuando fúe detenido, por quién, en que circunstancias y a qué hora.- CONTESTA: Fuí detenido el 21 de Junio de 1972, por las Fuerzas Conjuntas, en circunstancias en que salía de la casa de la Calle Luis de la Torre esquina Tarumén donde vivía una compañera, a la hora 2030.-PREGUNTADO(4): Si estuvo en alguna oportunidad detenido:y/o procesado. Por quién, por qué causa y si fué penado. CONTESTA: Estuve en dos oportunidades detenido: en octubre del año 1964, fuí procesado por Tentativa de rapiña fué penado terminando de cimplir la pena en la segunda oportunidad en que estuve detenido; el 21 de Marzo fuí procesado por asociación para delinquir y tenencia de documentos falsos pero no fuí penado. PREGUNTADO(5): Si desarrolla alguna actividad gremial, sindical, política, cultural, deportiva o de otra índole:CONTESTA: Fuí afiliado al Partido Socialista hasta que renuncié en el año 1966. PREGUNTADO(6): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente. CONTESTA: En Montevideo. PREGUNTADO(7): Si se reconoce integrante del Movimiento de Liberación Nacional. CONTESTA: Que sí. PREGUNTADO(8):Cual es su nombre de funcionamiento. CONTESTA: Mis nombres de funcionamiento fueron: SEBASTIAN, MATEO, MATIAS, ANDRES.- PREGUNTADO(9): Quien fué el encargado de su reclutamiento,CONTESTA:No fuí reclutado por que soy uno de los iniciadores del Movimiento de Liberación Nacional. PREGUNTADO(10): Que relate las circunstancias de su vinculación con el Movimiento de Liberación Nacional y su fundación. CONTESTA: A fines del año 1963 un grupo de militantes del Partido Socialista decide organizarse en vistas de una necesidad de auto defensa del Partido ante posibles situaciones anormales valoradas dentro del partido tales como asoradas, golpes de estado, etc. Constituíamos el grupo inicial JULIO ANGEL FARINALES, HECTOR ANGEL PERES, TABARE RIVERO CSORES, HERACLIO RODRIGUEZ, EDITH MORALES ALVES,ELSA CARREIRO,Y Yo. - La iniciativa de crear este grupo fué inicialmente de WASHINGTON BATISTA y YO.- Casi inmediatamente se puso en contacto con nosotros TABARE RIVERO CSORES quién había tenido la misma iniciativa y entre los tres hacemos el planteo a JOSE DIAZ al que nos autoriza a la formación de esos grupos de auto defensa.- Utilizando las vinculaciones que tenía BATISTA con muchos militantes del Partido fuimos tomando contacto con los mismos, recolviendo organizarnos en forma de grupo secreto.- la primer tarea a la que nos abocamos fué la de

DEP. I PROCESADO (AA)

011 (A)

26267

conseguir material de estudio sobre experiencias de lucha armada tales como la lucha argelina, cubana y judía; también algunas armas que cada uno de los integrantes pudo conseguir por sus propios medios. Se plantea la necesidad de que los partidos de Izquierda organicen sus grupos para la auto defensa, comenzamos a realizar contactos con los grupos M.A.O.(Movimiento de Ayuda Campesina) y M.I.R.(Movimiento de Izquierda Revolucionaria).- El primer contacto se realiza en el campamento de los cañeros realizado en Montevideo en el año 1964(primeros meses). Cada grupo de estos estaba constituído por integrantes de distintas extracciones políticas: el M.A.O. lo componían HILSUTARIO FERNANDEZ HUIDOBRO, [illegible] GRACIELA JORGE DE FERNANDEZ, GABINO PALERO MONTES DE OCA, CARLOS RIVERA SUICK, MARIO ROBAINA, CARLOS FLORES, RODRIGUEZ, SALVADARTAN NIEVES, MEJIAS COLLAZO, AMERICA GARCIA, EDUARDO PINELA, y otros.- El M.I.R. estaba constituído por los hermanos ENCARNIQUES, CESAR VIDAL, JOSE JUSTICA CORDANO, DAVID [illegible], y otros. El M.A.O. era un grupo disidente del M.R.O. (Movimiento Revolucionario Oriental) y el [illegible].R. era un grupo disidente del Partido Comunista.- Aparte de estos grupos estaban vinculadas otras personas que no pertenecían a ninguno de ellos, entre los que recuerdo a RICARDO KLEBA, MARIO MAVILLAT (ambos médicos), ALBERTO GIL [illegible] y uno de nombre CESAR que solamente lo vía una vez en el local del M.A.O., a quién reconocí en una foto como LUIS CESAR PUIG.- Cada varias semanas nos reuníamos los representantes de cada grupo por lo general en la peluquería de RIVERA SUICH o en el local del M.A.O. en la Teja.- Se cambiaron ideas sobre la forma de propiciar soluciones para la permanente crisis nacional. Se hablaba de la ayuda necesaria para los cañeros barajándose la posibilidad de ocupar junto con los cañeros las tierras de SILVA y ROSAS; también se intercambiaron conocimientos sobre armas y otros temas militares; además de las discusiones políticas se planteaba la necesidad de unificar los grupos, de aunar esfuerzos en las tareas de auto-defensa. RAUL SENDIC se encontraba en el Norte y había pasado a la clandestinidad como consecuencia del asalto al Tiro Suizo en Colonia.- Se mantenía al margen de estas conversaciones aunque fué visitado algunas veces por FERNANDEZ HUIDOBRO quién mantenía con SENDIC algunos contactos políticos. A principio de 1964 SENDIC viene para Montevideo y se aloja en la casa de VIOLETA ZYTELICH y las reuniones de los grupos comienzan a hacerse en la casa de VIOLETA ZYTELICH incluyéndolo a él,.Como todos los grupos tenían confianza política en SENDIC, éste se constituye como un elemento unificador de los distintos grupos. Por intermedio de SENDIC me entero de que las armas del Tiro Suizo fueron enterradas en el Norte y creo que no hayan sido encontradas.- A esta altura las relaciones del grupo con el Partido Socialista se habían cortado ya que no le teníamos confianza a JOSE DIAZ y que íbamos a encarar acciones clandestinas para las cuales se necesitaba el máximo secreto y discreción.- Más o menos en Marzo o abril de 1964 WASHINGTON BATISTA que integraba nuestro grupo, lo pidió a PIRIO URGEGHAN que cita a las personas de más confianza de su localidad o sea Pan de Azúcar(donde residía), para sostener una charla sobre problemas de actualidad del Partido Socialista. PIRIO cita la gente y nos comunica, disponemos una fecha y vamos con BATISTA. La reunión tiene lugar en una casa del balneario de PUNTA COLORADA y les hacemos planteamientos de la creación de los grupos de auto defensa del Partido.-A esa reunión concurren PIRIO y cuatro personas más de la localidad.-El concepto de los grupos de auto-defensa era funcionando dentro del Partido. Uno de los participantes de la reunión manifiesta haber trabajado en la zona de la cantera.- Le pedimos información sobre la misma y luego con él, BATISTA y YO fuimos hasta el lugar. A nuestro regreso comentamos los resultados de la reunión con los demás integrantes del grupo y decidimos que la gente de PIRIO no estaba en condiciones de ser integrada por lo que no volvimos a hablar con ellos; decidimos al mismo, intentar la expropiación de la cantera para hacernos del explosivo allí depositado. Comen-

011(B) IAI 19.5.83 20267

rrimos con RIVERO CEDRES, ANCDIO y HERACLIO RODRIGUEZ a la zona referida, permanecimos tres días realizando el relevamiento para la expropiación; posteriormente a esto hurtamos un vehículo jeep Land-Rover y los mismos que estuvimos en el relevamiento hacemos la expropiación de la cantera.- Llevamos el explisivo a una zona del Pinar cerca de donde estaba el rancho de ALBERTO GIMENEZ, que era uno de los que no pertenecían a ningún grupo pero que estaba vinculado al nuestro; y enterramos el explosivo Este explosivo nunca se usó y no sé si fué retirado del lugar. En la siguiente reunión de los grupos informamos de la expropiación realizada y de la cantidad de explosivo obtenida(aproximadamente 500kg) Con posterioridad al regreso de SENDIC, este me pide que yo recoja en la parte de la casa del Pueblo a PINIO y otras personas, lo que realizó; luego levanté a SENDIC en la calle en un lugar convenido y que no recuerdo. Ellos mantinen una conversación con SENDIC. Posteriormente a esto no tuve más noticias de PINIO UNGERFELD y de los otros integrantes del grupo. El mismo planteamiento que se hizo a la gente de PINIO para esa localidad se debe haber hecho en otras localidades por parte de otra gente en las mismas condiciones. El grupo mío desde este momento hizo los reclutamientos visitando y hablando personalmente con los elementos a reclutar. Para esa fecha BATISTA que se había ido alejando de la militancia paulatinamente, dejó de tener contacto con el grupo en forma definitiva. Se siguen manteniendo conversaciones a nivel de los grupos, las que se prolongan durante el año 1964. Se realizan algunos atentados con bombas en compañías extranjeras tal vez por parte de la gente del M.I.R. - Un tema de las conversaciones que nunca se llevó a cabo fué el tema de los campos de SILVA y ROSA.- En esta fecha se habían realizado dos marchas de cañeros, colaborando YO en la última en las tareas del campamento y haciendo traslados en mi auto. Se empiezan a realizar colectas entre nosotros para la compra de armas y nos valemos de los avisos de los diarios para hacer dichas compras. En octubre de 1964 entre el grupo del Partido Socialista planificamos el asalto a la Sucursal del Banco de la Caja Obrera de Larrañaga y San Martín.- La planificación se efectúa en la casa de MARSIALES y participaron él, ANCDIO, GIMENEZ, RIVERO CEDRES y YO.- La distribución de tareas es la siguiente: entraban al Banco MARSIALES y GIMENEZ, ANCDIO y RIVERO iban en la camioneta en forma de apoyo y YO conducía la misma.- La camioneta había sido hurtada un día antes del asalto; el asalto fracasó debido a un desencuentro de los que entraban y la camioneta, se dió la alarma y nosotros nos fuimos pensando que MARSIALES y GIMENEZ ya habían escapado; estos fueron detenidos a la salida del Banco. Como consecuencia de las declaraciones de GIMENEZ fuí detenido en mi casa al día siguiente, cabe agregar que el resto en forma independiente. Permanecimos MARSIALES, GIMENEZ y YO presos durante ocho meses. Meses antes habían sido detenidos los cañeros VIQUE, SANTANA y ATALIVA CASTILLO a raíz de otro asalto con fin de obtener dinero para ayuda de los cañeros. Estos permanecieron cinco años presos. Cuando salimos de la Cárcel los grupos M.A.C. , M.I.R., P.S. y otros se mantenían aún en conversaciones y hacían

PROCESADOS
012 (A)
26267

acopio de material y armas. Se logra la forma de funcionamiento en base a un coordinador formado por ENCHENIQUE, FERNANDEZ y RIVERO CEDRES, SEDIC se mantenía autónomo, en esa época CEDRES se va para CHILE.- SEDIC era el que en ese momento tenía más experiencia política y era el que aportaba más en esa materia; la parte militar organizativa y administrativa la mantenímos entre todos.- A fines de 1965 se integran BASSINI y ALICIA REY y TIKAS FRANCHIS. Se alquilan dos locales en la Calle José L. Terra; en uno se instala el taller que queda a cargo de FALERO y MARIO ROBAINA y trabajan allí IGNACIO RODRIGUEZ, RIVERO CEDRES y YO.- La cobertura es un taller de motos y bicicletas y se hacían reparaciones de armas, se reparó una máquina de imprimir y se arreglaron vehículos que tenían los compañeros. En un altillo del otro local se instaló un primer laboratorio de la organización, haciéndose las primeras prácticas con fórmulas de explosivos.- Trabajaban en el Laboratorio MEDIAS COLLAZO , BASSINI y RUBEN RODRIGUEZ. En este local se realizaban las reuniones del coordinador y como cobertura era una casa de familia.- RUBEN RODRIGUEZ había venido de la Argentina junto con JORGE A. CATALDO, JOSE LUIS BELL TACCI, y JOSE BAXTER, 4 exilados argentinos que se ponen en contacto con la organización y colaboran como grupo, aliado sin llegar a integrarse a la misma porque se mantenían a la perspectiva de regresar a la Argentina. Aportaron algunos conocimientos sobre armas y explosivos como así mismo trajeron armas(dos metralletas, una pistola y dos revólveres).- A principios del año 1966 se realiza la primera convención a la que concurren integrantes de todos los grupos. Se realiza en un rancho de GIMENEZ ANDRADE en el Pinar. Concurren FERNANDEZ HIDOBRO , FALERO FONTES DA CA, MEDIAS COLLAZO, MARCHAISE, RIVERO CEDRES, ANCHO PAEZ, SEDIC, RODRIGUEZ ROCAMS, los Hnos. ENCHENIQUE y YO, además un representante de un grupo Socialista autónomo a quién llamábamos EL BARBA(ese grupo era gente que permanecía militando en el Partido Socialista y mantenía una contacto circunstancial sin estar integrado al coordinador).- En la convención se aprueba el primer reglamento del Movimiento de Liberación Nacional y un primer documento político, se separan por estar en discrepancias con la línea a seguir por éste, que era la de comenzar la lucha guerrillera; ésta fué la principal causa de desavenencia con los dos grupos que se retiran dado que ellos consideraban que primero había que crear un partido político para después encarar la lucha armada.- El reglamento aprobado en la convención preveía una estructura del Movimiento en base a un ejecutivo , celulas y un organismo intermedio representativo de la célula llamado coordinador. Se constituyen inicialmente cuatro células designadas con letras de la A a la D, siendo los responsables de cada Célula los integrantes del coordinador. A las reuniones del coordinador concurría un representante de la dirección que normalmente era FERNANDEZ HUIDOBRO. El coordinador proponía a la dirección los reclutamientos y esta tomaba sus decisiones. El coordinador lo formaban ANCHO, RIVERO CEDRES, FALERO y RODRIGUEZ ROCAMS(responsables de las cuatro células). Posterior a esto se incorporó LUCIEL MARTINEZ FALERO con la célula E, siendo esta célula la única compartimentada con el resto y la componían además del ya nombrado su hermano HERAIN, NANCY BEIA TOUCHANSKY y ANIBAL DE LUCIA; estando al principio integrado a esta otro más que no recuerdo el nombre y que luego se separó. El materialde adoctrinamiento político lo daba la dirección y se transmitía en el coordinador. Allí se recibían las iniciativas y se procesaban. MEDIAS había traído de su viaje a Cuba por el M.R.O. algunos apuntes sobre explosivos en base a los cuales se hacían estudios y se desarrollaban algunos trabajos sobre el tema. La organización tenía también una chacra en el Camino de las Instrucciones en la que se estaba haciendo un criadero de aves. En ese período nos planteabamos la posibilidad de desarrollar la guerrilla rural. En vista de eso hacíamos campamentos en los que practicábamos las marchas y formas de vida en el monte y también alguna práctica de tiro. Algunos grupos iban a las Sierras de las Animas o de Minas y otros grupos iban a los montes del Río Negro. De estas experiencias se sacó en conclusión que nuestro territorio no poco apto para este tipo de guerrilla y se abandonó la idea comenzando a pensar en la guerrilla urbana. Se hace una expropiación en la Sucursal del Banco de la Caja Obrera en la que participan BALADARIAN, MEDIAS, RODRIGUEZ, ANCHO y TIKAS; se obtiene bastante dinero de acuerdo a la época. La planificación sobre el

26207

cargo de los participantes de la acción y se realizó en el local de José L. Terra al que llamabamos el CLUB y estuvo a cargo de AMODIO. El dinero obtenido quedó en custodia de AMODIO que oficiaba de tesorero. En esta época también se tomó conocimiento por medio de TIKAS de que en el grupo de teatro que funcionaba en la carpa FUTI se empleaban en la representación doce fusiles y que los mismos quedaban depositados en la carpa. Se decide expropiar los fusiles y se planea la acción y se ejecuta a cargo de AMODIO, ELSA CARREIRO, TIKAS, FALERO y NIEVES, resultando ser doce fusiles SIRINGIEL Sin percutor. Se obtuvieron también dos o tres uniformes militares que también se usaban en la representación. Las armas y los uniformes fueron llevados al CLUB y fueron posteriormente pasando de local hasta que fueron encontradas en un procedimiento posterior. Como consecuencia de la caída de una camioneta expropiada circunstancia en que muere CARLOS FLORES, cae la célula en que el estaba y cuyo responsable era FALERO que estaba constituída por SLADARIAN, NIEVES, RIVERA, SHIGI y DOMINGUEZ (estos son detenidos) logrando escapar FALERO. A raíz de la caída de esta célula pasamos a la clandestinidad la mayoría de los miembros de la organización, quedando legales la Célula E y TIKAS. Los clandestinos son : RAUL SENDIC, VIOLETA ZETELICH, MARENALES, FERNANDEZ HUIDOBRO, NELLY JORGE DE FERNANDEZ, FALERO FONTES DE OCA, RIVERO CADENS, RODRIGUEZ RECALDE, EDITH MORAES, MEJIAS COLLAZZO, AMERICA GARCI , BASSINI, ALICIA REY, ELSA CARREIRO, AMODIO, los cuatro argentinos y YO. Quedó solamente el local de la célula E llamado El Sótano.-

Caen los dos locales de la calle José L. Terra y la chacra en Camino de las Instrucciones.- Se empiezan a construír otros locales que eran ranchos en la zona balnearia. A medida que fueron haciendo se iba estabilizando la situación. Los encargados del enlace en Montevideo eran los legales de la célula E. Se compran terrenos en Solymar, Sangrilá, y el Pinar. Se alquila un chalet en Sangrilá, se encarga de ello NELL TACCI con documentos falsos que el tenía. Se comienza el local de Lomas de Solymar al que le llamabamos el 2, el local 1 era un rancho de SENDIC en Solymar. Se construye el local 3 cerca de la interbalneraria en Solymar y se alquila el chalet que le llamamos el 5. En el local 1 viven SENDI, VIOLETA ZETELICH, AMODIO, ALICIA REY y BASSINI. En el 2 estábamos MARENALES, FERNANDEZ HUIDOBRO, MEJIAS COLLAZZO, AMERICA GARCIA, NELLY JORGE DE FERNANDEZ y YO. En el local 3 estaban FALERO, RODRIGUEZ RECALDE, RIVERO CADENS y EDITH MORASS. En el local 5 estaban ANDRES CAETANO, ELSA CARREIRO y NELL TACCI. Mas tarde se van del 1 para el 5 AMODIO y ALICIA REY. En el local 2 BASSINI instala un nuevo laboratorio donde se hacen experiencias para la obtención de amonal, mechas, flictores y se trata de hacer el primer modelo de granada de onda. Se hacen pruebas de explosivos en los bosques de la zona y en las costas del arroyo Pando. En el laboratorio trabajábamos BASSINI, MEJIAS y Yo. A raíz de la caída de NELL TACCI en la casa de LEONEL MARQUEZ PLATERO, pasa toda la célula E a la clandestinidad quedando en la legalidad unicamente TIKAS Y ANDRES CULTELLI que que había incorporado hacía poco. Inicialmente la célula E pasa a alojarse en el local 5.-Se alquila un rancho en el camino a Pajas Blancas que se denomina luego Marquetalia.-EFRAIN MARTINEZ PIA - NO pasa al local 2 para ayudar a BASSINI junto con RUBEN DANIEL RODRIGUEZ que había venido por

DEP: I
PROCESADO
AA

26267

unos días antes de la argentina.-JOSE BAXTER y RUBEN RODRIGUEZ se habían ido definitivamente para la Argenrina en enero de ese año (1967).-En el rancho de Pajas Blancas pasamos a vivir MARENALES, ISOBEL MARTINEZ PIATERO, ANIVAL DE LUCIA , MARIA ELIA TOPOLANSKY y YO (mediados de 1967).-En esa época el Movimiento de Liberación Nacional se divide en dos columnas llamadas Columna Este y Columna Oeste.-A cargo de la Columna Este quedan FERNANDEZ HUIDOBRO y SENDIC; a cargo de la Columna Oeste quedamos MARENALES y YO.-Desaparece el coordinador, se empieza a funcionar por locales de los compañeros que se encuentran en cada uno como si fuera un grupo.-La dirección continúa formada por SENDIC, FERNANDEZ, MARENALES y YO.-Los locales empiezan a funcionar dentro de las Columnas con un responsable por local.-Eran responsables de local: SENDIC en el 1, BASSINI en el 2, FALERO en el 3, ARDIO en el 5 y MARENALES en Parquetalia.-Se empieza a trabajar en el reclutamiento de alguna gente que se había ido acercando tales como LIBER DE LUCIA, CAIDAN GRANJANELS, ELIDA VALDOMIR, JOSE JESICA, DAVID ESILIAN, JESSIE MACCHI, LUCIA TOPOLANSKY, DAYMAN y ARIEY CABRERA, RODRIGUEZ CANZANI, MANJO RIVERO CEBRAS.-Estos reclutamientos fueron realizados por parte de la Columna Oeste.-La Columna Este por su lado realiza sus reclutamientos los que permanecen compartimentados con los de la Columna Oeste.-Reclutamientos de la Columna Este que recuerdo BLANCA CASTAGNETO, CONRADO FERNANDEZ, LUIS DUBRA, PEDRO DUBRA, ARTURO DUBRA, JESUS RODRIGUEZ, JULIO LISTRE y JULIO ROCATAGLIATA.-La Columna Este tenía además a su cargo la atención de todo el interior aparte de grupos en Montevideo.-La Oeste tenía todos sus grupos en Montevideo.-En Parquetalia se instala un pequeño taller y un laboratorio.-En el taller trabajamos MARENALES, ANIVAL DE LUCIA y YO; se reparan armas, se fabrican cargadores y se reparan vehículos.-En el laboratorio trabajan BASSINI, EFRAIN MARTINEZ y MARIA ELIA TOPOLANSKY, se fabrican detonadores, amonal y se construyen carcazas para las granadas.-Teníamos en ese local una camioneta V.W.Combi, expropiada a la que habíamos hecho modificaciones.-Desde este local salimos con MARENALES y ISOBEL MARTINEZ PIATERO, hacer contacto y mantener reuniones, para atender los reclutamientos para eso los legales nos cedían locales y allí les damos los cursos políticos o instrucción de armas, se discutía material de la organización y los legales colaboraban con abastecimiento e información.-Se les pedía información de objetivos marcados (militares, políticos, personalidades y posibles objetivos para expropiación, etc).-El responsable de la Ira., Central de Inteligencia que tuvimos, era ARDIO PEREZ.-La información se archivaba en una local que él había alquilado en el Reducto (En SOTERO), ARDIO se encargaba de procesar la información y de vez en cuando informaba a la dirección para lo que nos reuníamos en la Parequetalia.-Las reuniones de dirección eran más o menos cada 15 días, la información de los que iban siendo reclutados se destruía a medida que se iba probando su ingreso.-A partir de esta fecha cada integrante de la Dirección se ocupó preferentemente de los aspectos para los cuales tenía mucha afinidad y sin descuidar el conjunto, en lo político actuaban preferentemente SENDIC y FERNANDEZ HUIDOBRO; en lo militar MARENALES y en los servicios YO.-A principio de 1967 se realiza la segunda convención DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL.-Participan en esta MARENALES, SENDIC, FERNANDEZ HUIDOBRO, ARDIO, ALICIA REY, FALERO, RIVERO CEBRAS, los Ibes.MARTINEZ PIATERO, RODRIGUEZ ROCLADE, ANDRES CULTELLI, ELIDA VALDOMIR, ANIVAL DE LUCIA, BASSINI y YO; en esta convención se aprueba una modificación del reglamento, un documento político elaborado por la dirección sobre la situación política y línea a seguir por el Movimiento,

813(13) DR (AN) 19.583 23267

en el qué se daba prioridad a los reclutamientos.-Se realige la misma dirección que continúa integrada por SERDIC, MARENALES, FERNANDEZ y YO.-Se mantienen las dos columnas existentes.-Como local nuevo surge el 10 una chacra en las afueras de Pando a donde van a vivir SERDIC, VIOLETA ZETELICH y FALERO.-Las columnas empiezan a tener una cierta autonomía; a las acciones las empiezan a planificar las columnas respectivas y son luego sometidas a la aprovación de la dirección.-Como acciones que recuerdo en esta fecha tenemos la segunda expropiación de la cantera del Km.110, en la que participan RIVERO CEDRES, AMODIO y otros.-El explosivo obtenido es llevado a Marequetalia en el mismo vehículo utilizado para la acción que era un Jeep Land-Rover expropiado.-La expropiación de la Cantera en esta segunda vez se efectuó de identica forma que la vez anterior.-El explosivo es almacenado, luego pierde efectividad sin haberse llegado a utilizar y es destruído.-El primero de mayo se hace una volanteada en la manifestación con aparatos lanza volantes fabricados en Marquetalia, participando los grupos legales entre los que recuerdo a ELIDA VALDHIR, CARDAI GRAJALES y LIBER DE LUCIA.-En Julio me voy a la Argentina vía Colonia por O.N.D.A. con documentos falsos preparados por AMODIO en el local que el tenía en ela calle San Fructuoso entr Pando y Marsella (El SOTANO).-Los documentos son a nombre de ALEJANDRO STAVINACHIS.-En Argentina me voy en avión a París de allí en ferrocarril hasta Praga y desde allí por avión hasta Cuba.-A este viaje lo realizó en virtud de una invitación que trajo a su regreso de Cuba ANDRES CULTELLI quién había sido invitado unos meses antes.-CULTELLI concurre a Cuba en el período en que es legal y trabaja en Epoca.-La finalidad de mi viaje era la realización de algunos cursos y traber conocimiento con el proceso revolucionario de Cuba.-Luego de haber recibido la invitación la dirección decide quién de sus integrantes debe concurrir y la elección recae en mi por considerarse que era quién podía sacar mejor provecho de los cursos técnicos.-En Praga voy a la Embajada de Cuba donde me presento con mi verdadero nombre manifestando a que Movimiento pertenezco y pido avisen de mi llegada a Cuba.-Llego al Aeropuerto de la Habana y allí me estaba esperando un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba quién me recibe y aloja en un apartamento de la Habana en el Barrio Vedado.-A través del funcionario que me recibe tomo conocimiento de que se encontraba en Cuba la esposa de MEJIAS COLLAZO, SONIA GUIA DE MEJIAS quién también estaba realizando un curso y había sido enviada por el M.R.O..-Los cursos que recibí fueron de fabricación de explosivos, voladuras, construcción de granadas caseras y tiro.-Recibí también folletos y materiales escritos sobre esos temas.-Con ese representante de apellido SANCHEZ tratamos temas políticos y situación actual del País y de la Organización.-Le planteo nuestro esquema de lucha urbana y de que la guerrilla puede subsistir en el Uruguay, explicándole como se estaba dando el fenómeno del crecimiento de la Organización.-Este representante ofrece la posibilidad de entrenar grupos del Movimiento de Liberación Nacional, cosa que es tenida en

DEP. PROCESADO AA

014(A)

26257

cuenta por mí.-Todos los cursos se me dieron siempre en el mismo lugar a cargo de diferentes instructores de acuerdo a la materia a tratar.-En mi grupo había unos 10 compañeros de otros países, en su mayoría argentinos; había un paraguayo y YO como único uruguayo,dado que la esposa de MOJIAS ya había finalizado y había regresado.-Todos los instructores andaban vestidos con uniforme de miliciano.-Acompañado de SANCHEZ hago algunas excursiones a lugares de la Isla.-Con mi viaje queda establecido un vínculo de relaciones entre La Organización y el Gobierno de Cuba.-Regresé al país por la misma vía usada en el viaje de ida.-Cuando regresé entré al País por Colonia, de allí voy en O.M.D.A. a Montevideo, me bajo en la Toja y de allí me dirijo a la casa de ANDIO que vivía en Avenida Italia cerca de Propios que era otro local de la Organización.-ANDIO que había ocupado mi lugar en la dirección durante mi ausencia se encarga de los contactos para reunir a la dirección.-Nos reunimos en la casa de ANDIO: SENDIC, FERNANDEZ HUIDOBRO, ANDIO y YO; MARSHALS había caído en Octubre junto con LEONEL MARTINEZ PLATERO y CARLOS RODRIGUEZ BUCCO y como consecuencia de esto fue evacuado Marquetalia.-Reunida la dirección informo de mi viaje y se me informa a la vez de las novedades más importantes ocurridas durante mi ausencia.-Entre ellas figuran: la caida de Marquetalia como consecuencia de la caída de MARSHALS la caída del local 10 chacra de Pando, donde son detenidos BASSINI, FALERO, ANIVAL DE LUCIA, PEDRO [illegible], ALVEAR LEAL y JESUS RODRIGUEZ, SENDIC,VIOLETA ZETELICH y el hijo de ambos se había trasladado de ese local un mes antes para otros local.-Durante el período en que estuvo en Cuba se realiza la división de la Organización en Columnas que son cinco: Columna 1, Columna 5, Columna 10, Columna 15 y Columna del Interior.-Cada Columna a su vez se divide en sectores que son: Sector Militar, Sector Político y Sector Servicios. A mí se me asigna la tarea de ocuparme de la Columna 5 cuyo Comando estaba integrado por RIVERO CACERES, LUIS DUBRA y FRANCISCO (creo que apellido MENDEZ) . ANDIO se ocupa de las otras Columnas de Montevideo mientras que SENDIC atiende la del Interior. Se me informa de las acciones que se habían realizado en el período; Atentado a Radio Ariel; secuestro de PEREIRA REVERBEL, el cual fué llevado a una casa alquilada por MOJIAS; la finalidad del secuestro era propagandística y también para ser sometido a un interrogatorio sobre problemas de actualidad. Se me informó del asalto del Casino de San Rafael y de la suma obtenida que es del orden de los $ 55.000.000.- Al dinero de las expropiaciones lo guardaba ANDIO y se pensaba utilizarlo para locales y la subsistencia de la Organización. Posteriormente al asalto del Casino se realiza la operación de la financiera MONTY; la información para dicha operación fué proporcionada por LUCIA TOPOLANSKY quién trabajaba en la financiera. Los libros de la financiera fueron dejados en la vivienda del actuario de un Juzgado como forma de entregarlos a la justicia.- ANDIO fué el encargado de hacerlos llegar.- Le hago el informe de todo mi viaje a la dirección del Movimiento y de las propuestas del Gobierno de Cuba las que son tenidas en estudio. Mi caída se produce el 21 de Marzo de 1969 en las proximidades de Talcahuano cerca de la casa de ALEJANDRO LARRIA, adonde iba para realizar una reunión con integrantes de la Columna 5 y donde eran LUIS DUBRA, ZUBRA y ALEJANDRO LARRIA. En esta oportunidad lograron evitar la detención los otros dos integrantes del grupo que eran FRANCO y RIVERO CACERES. Somos procesados y luego de permanecer un mes en la Jefatura somos trasladados al penal. Allí se encontraban recluídos ya NEIL TACCI, MIEVES, RODRIGUEZ, RIVERA SACK, GIMENEZ ANDRADE, MARSHALES, LEONEL MARTINEZ PLATERO, CARLOS RODRIGUEZ BUCCO, B BASSINI, PEDRO DUBRA, LEAL, ANIBAL DE LUCIA, JESUS RODRIGUEZ y FALERO. Con el fin de organizar la vida de los presos se elije un Comando que queda integrado por MARSHALS, MARTINEZ PLATERO y YO. Los cometidos de este Organismo era orientar las discusiones políticas, elaborar los materiales de estudio que incluían también economía y Historia Nacional; administrar los suministros que nos llegaban por parte de familiares atendiendo a su reparto capitativo. Existía una vía de comunicación ya que con la Organización que manejaba exclusivamente LEONEL MARTINEZ PLATERO. El resto de los compañeros se organizaron en tres grupos encabezados por cada uno de los integrantes del Comando. En los grupos se discutían sobre la realidad nacional e interpretación de las acciones de la organización. También se hacia gimnasia por grupos. Simultáneamente habían caído en otro local COUCHET y JOSE MA. OLIVERA. Luego se producen las caídas de PABLO BLANCO y MELITON en un laboratorio de explosivos de la calle Roquena. DE ISIOLA, MIRATTI y ACOSTA en un local de la calle Madrid. El próximo de mayo se procede al cerco de

10.19.5.83

dó la Radio Sarandí y lanzamiento de una proclama; de los que actuaron recuerdo a ARBELO GATTI. Recibimos información del asalto a la armería dó la Galería Uruguay. Detienen a HERACLIO JESUS RODRIGUEZ RAJALDE. Nos enteramos del asalto al Banco UBUR que queda al lado de la Casa de Gobierno y que realizado por delincuentes comunes y fué entregado por un agente de la Guardia Metropolitana que después conocí en el Penal. Posteriormente en una finca que era un taller de fabricación de granadas son detenidos PEDRO ZABALZA, CESAR LOPEZ, NICOLAS ESTEVEZ, ATALIVA CASTILLO, NATALIO DERGAN y ROBERTO FANESS Cuando los nombrados se encontraban en la Cárcel Central se hace una tentativa fracasada de liberación se subió a los techos del referido local a través de una casa vecina y desde allí se pensaba llegar a las ventanas de las celdas y cortando las rejas sacar a los presos. Como consecuencia, de un allanamiento a un taller de armas son detenidos ARBELO GATTI Y LOPEZ PEDDY pasando a la clandestinidad SILVIA PAREDES quién no se encontraban en ese momento en el local. En ese taller se estaban fabricando morteros y un caño sin retroceso. En el mes de octubre de 1969 y conmemorando la fecha de la muerte del CHE se lleva a cabo la toma de la Ciudad de Pando. Tengo conocimiento de que actuaron allí todos los grupos Militares de la organización incluyendo integrantes de la dirección. A consecuencia de esta operación mueren RICARDO ZABALZA, ANDRES CULTELLI Y JORGE ZALERNO y son detenidos: FERNANDEZ HUIDOBRO, YAMANDU RODRIGUEZ, FERNANDEZ CABELLO, OSCAR PUIG, CLAVIJO, ARTURO DUBRA, AUGUSTO SERGINI, OSANO, SOLSONA y RUBEN GARCIA. FERNANDEZ HUIDOBRO se incorpora al comando que pasa a quedar integrado entonces por cuatro miembros: FERNANDEZ, MARSHALES, MARTINEZ PLATERO y YO. FERNANDEZ nos informa de la situación de la organización; se había producido la reducción a dos de las cuatro columnas 1,5,10 y 15, quedando solamente las columnas 10 y 15 que eran las más fuertes en las que se distribuyó la gente que tenían las columnas 1 y 5. Nos da una idea del panorama del crecimiento de la organización y enumera la cantidad de locales nuevos que se tenían los que habían aumentados en varias docenas. Nos informa las razones del secuestro de PELLEGRINI y el contenido político de la operación, ello fué debido a que el diario de su propiedad(La Mañana) estaba llevando una predica calumniosa contra ciertos sectores socialds.Su liberación fué hecha luego de que la empresa del diario hizo una donación de $ 10.000.000 a la caja de auxilios de los frigoríficos. En esa oportunidad recuerdo que los doctores MANINI y BARCHFIO hicieron una visita al doctor DUBRA a fin de preguntarle si tenía alguna posibilidad de interceder ante el M.L.N. para conseguir la libertad del secuestrado. El doctor DUBRA declinó toda posibilidad al respecto. FERNANDEZ nos informa también de una gestión de compra de armas para la organización realizada por intermedio de oficiales argentinos que anteriormente militaron en la organización. Esta gestión culminó con la compra en Argentina de seis metralletas calibre 9 m. y su respectiva munición(no recuerdo la cantidad). Es posible que parte de estas armas fueran donadas por grupos guerrilleros argentinos pertenecientes al F.A.P.(Fuerzas Armadas Peronistas) a las que pertenecía ANDRES CATALDO y otros. Entre los caídos a raíz de la acción de Pando se realizan reuniones de autocrítica sobre la misma, elaborando luego un documento escrito sobre la misma, cuyos lineamientos eran los siguientes se valoraba que la acción en sí en la Ciudad de Pando había sido correctamente realizada ya que se habían logrado todos los objetivos propuestos :asalto a tres bancos y toma de la Coudelaría, Central de U.T.E. y bomberos ; incluso en estas acciones hubo que resolver varios imprevistos graves como la presencia de un compañero herido, la rotura de dos coches y varios enfrentamientos a tiros. El contraste sufrido en la operación radicó en la retirada de algunos de los coches que fueron bloqueados por la policía. Se criticaba el hecho de que varios coches habían equivocado la ruta lo que

DEP. I PROCESADO AA

015(A)

26267

hizo que fuera mayor aún la cantidad de compañeros bloqueados. También se decía que en lugar de dispersarse a pie se debió retroceder en los coches buscando otra ruta de escape. Se criticaba el hecho de que la mayoría de los compañeros estuvieron desarmados en el momento de la dispersión pués las armas se habían llevado en otro coheículo. Otro elemento que no se tuvo en cuenta fué el control del puesto de la cadnera en el Km. 29 de donde partió la primera alarma. Esta autocrítica se dió a conocer luego a todos los compañeros presos y se envió a la Organización . Se hace el atentado contra LUCAS en represalias por torturas. Se produce La fuga de la Cárcel de Mujeres a través de la Iglesia; no conozco quienes actuaron en la eventualidad. Entre las discuciones que se hacían en los grupos se comentaban las acciones de la Organización; se transitía toda la información que se podía obtener por distintos medios.

Por medio de la radio nos enterabamos en primera instancia sobre las acciones de la Organización y en alguna oportunidades, algunos familiares aportaban noticias. Se elaboró por parte del Comando una Historia del M.L.N. política y organizativa como material de estudio para los presos y que fué objeto de discusión en los grupos. Al principio de 1970 se produce la caída de ANDDIO y COCCO PEREZ, MARTINEZ PIATERO se retira del Comando y ANDDIO pasa a ocupar su lugar. Desde ese entonces es él quién se ocupa de la correspondencia con la organización. La organización realiza en esa época con el fin de hostigar a la Policía una serie de operaciones de desarme a sus integrantes, ya sea en la calle o en sus domicilios. En algunas de esas acciones fueron agentes policiales. Esto motiva una propuesta de los presos en suspender esa forma operativa pués era considerada negativa desde el punto de vista político. Surge también la idea en el penal de realizar secuestros con la finalidad de plantear en canje de ellos por los presos del M.L.N.- Los secuestrados tenían que ser necesariamente representantes extranjeros para tener suficiente peso ante un canje. En base a esto es que se realizan los secuestros de HITRIONI, DIAZ GONDE y FOX.- El M.L.N. pide al mismo tiempo la libertad de todos los presos políticos a cambio de los secuestrados. En esos días es que cae en poder de la Policía una carta escrita por mí dirigida a SENDIC(RADIANO). El contenido de ella era una contestación a una consulta que me habían hecho sobre dos aspectos, uno de ellos si todos los presos estaban dispuestos a aceptar un posible canje(tener en cuenta que había presos de otras organizaciones y algunos próximos a salir en libertad) el otro aspecto se referiría a cual sería el País más conveniente para asilarse en el caso d o que aceptaran el canje. La Organización proponía a PERU pero los presos preferían ARGELIA o CUBA. Se produce entonces la caída del local de ARGERIA con la prisión de SENDIC,CANDA, BIDEGAIN,PICARDO, ALICIA REY y EDITH MORALES.* El Gobierno niega el canje y la Organización ejecuta a HITRIONI ya que sus actividades en el País es considerada como una intervensión extranjera. El Gobierno decreta la Suspensión de Garantías Individuales. SENDIC es llevado al Penal para entrevistarse con MARENALES, FERNANDEZ HUIDOBRO y YO. Es portador deuna propuesta Oficial por la cual se ofrecía el levantamiento de las incomunicaciones a los detenidos a cambio de que el M.L.N. pusiera en libertad a los dos secuestrados que quedaban. Nos ponemos nuevamente los cuatro y llegamos a la conclusión de que hay que consultar a la Organización y a otros presos tras lo cual se retira dejando establecido la forma en que [redacted] la contestación por escrito. Se hacen las consultas de las que surgió un concenso negativo a la propuesta en ese sentido lo mandamos la contestación con SENDIC. También en esos días se trabaja en el Penal una propuesta de plan de acciones que se llamó Plan CACAO. Consistía este Plan en el [illegible]

(10) 19.5.13

(8)

deros y lugares de diversión de las clases más pudientes. Este Plan se lleva a la práctica tales como el Bowling, SUDAMEX, algunas Boites(entre ellas las del Cerro) y dos chalets en Punta del Este (uno de ellos de JORGE BATLLE).-

Posteriormente esta línea de acción se abandona pues se considera negativa políticamente. Luego del asalto al Penal de los detenidos de Abayría serán sustituídos en el Comando,BARRIOS y YO por CANDAN y BADIC, en la reunión que se efectúa este cambio se nos da como razones la necesidad de dar entrada en el Comando a compañeros recién caídos ya que nosotros debido a nuestra permanencia en el Penal estaríamos muy desubicados con respecto a la realidad del M.L.N. y del ambiente político y social cosa que aceptamos. A mí se me hace al mismo tiempo críticas por manifestar una mentalidad torpe y esquemática. Se crea dentro del Penal un segundo Organo que se llamó C-2(Al comando se lo comenzó a llamar C-1). El C-2 se ocupaba de todas las tareas administrativas tales como discusiones en grupo, cursos, distribución de víveres, gimnasia,etc. El C-1 se ocupaba solamente de las tareas de elaboración Política. El C-2 era integrado por BASSINI, LEONEL MARTINEZ PLATERO, ARIVAL DE LUCIA y MUJICA CORDANO. Se crean tres comisiones para estudiar las soluciones a problemas económicos del País que son:Comisión de Reforma Agraria, Comisión de Industrias y Comisión de Viviendas. Yo entro a integrar la primera de éstas junto con LOPARCO, BENIGNO BAROSA, ARTURO DUBRA, ALBERTO CIA, SOLIANA y otros. Hacemos un estudio a fondo de la realidad Agropecuaria en base al material estadístico que se pudo conseguir y esbozamos un plan de desarrollo. En esa época se seguía manteniendo en Montevideo las Columnas 10 y 15 habiéndose dividido el interior en dos columnas, la Norte 20 y la Sur 30. Ambas tenían un aparato Militar en Montevideo consistente en grupos de Acción. Ante la caída de Abayría se comienza con la práctica de los integrantes de la dirección tenían un sustituto automático para sustituirlo en caso de caída y que era conocido solamente por el Titular respectivo(según creo).- Después de Abayría la Columna 15 que era la más numerosa se divide en varias sub-columnas, en cada sub-columna existía un sector militar, y un sector político; el Sector Servicios de la Columna era común para la sub-columna. A fines de 1970, se realiza el secuestro del Embajador JACKSON. La finalidad fué la de hacer otra tentativa de canje por los presos políticos, esta vez con un personaje de más peso. Sin embargo no se hace ningún pedido en este sentido por parte del M.L.N. con el fin de medir las represiones del secuestro si se producían o nó presiones sobre el Gobierno en el sentido de lograr la liberación de JACKSON. Esas presiones no se dieron y no se consideró prudente plantear el canje que seguramente sería negado. La liberación del secuestrado se hizo más tarde cuando se consideró que no tenía más valor político su mantenimiento cautivo. Estoy enterado de un planteo hecho llegar a [illegible] por representantes de ese Gobierno. En aquella época estaba en trámites un litigio fronterizo entre Argentina y Chile. Inglaterra era el mediador en ese conflicto. El Gobierno chileno entendía que si demostraba su incidencia en la liberación de JACKSON podía congraciarse con el

DEP. I
PROCESADO
AA

016 (A) 26267

Gobierno inglés en vistas a ese problema. El planteo que se les hizo a los compañeros fué concretamente que se proponía al M.L.N. que pusiera en libertad a JACKSON luego de un pedido público en tal sentido por parte del Gobierno chileno. Tengo entendido que este pedido no se tuvo en cuenta y que tampoco existió un planteo público. En diciembre del 70 tenemos conocimiento del asalto a la Caja de Préstamos Pignoraticios lo que reporta a la Organización una suma del orden de los $ 300.000.000.- A principios del 71 se elabora un documento político que luego se llamó documento 5. En el se hacía un análisis de la realidad nacional y del M.L.N.- Se consideraba que se había llegado ya a un nivel de desarrollo y de popularidad suficiente como para empezar a plantearse la creación de organismos de masas. Se planteo entonces la creación de los C.A.T.(Comité de Apoyo Tupamaro) como célula de esa organización de masas directa e indirectamente conectados con los sectores políticos del M.L.N. Se proponía promover la creación de otros C.A.T. en los sindicatos, barrios, fábricas, lugares de estudio y todos los sitios en que hubiera simpatizantes. La función primordial de los C.A.T. era propagandística. Este documento fué luego aprobado por la Organización que se encontraba fuera. Por esta fecha se crea la Columna 70 cuya finalidad primordial fué la de encargarse de los reclutamientos; más tarde pasan también a encargarse de mantener la conexión de los C.A.T. La línea de acciones que practicaba en esa época el M.L.N. era la de Justicia Revolucionaria. En ella están encuadrados los secuestros de PEREIRA REVERBEL, FRICK DAVIES y el allanamientos a distintos domicilios. Esa línea también explica los secuestros de BURGUEÑO y PEIROS por quienes además el M.L.N. cobró rescate. Se realizó el secuestro del Juez PEREIRA MANELLI motivado porque en determinado momento comenzó a negar sistemáticamente todos los pedidos de libertad para los presos políticos. Se le interrogó con respecto a eso y también sobre las causas de que hubiera archivado el expediente relativo a las infidencias en las que estaba involucrado JORGE BATLLE. Explicó que ambas cosas se debían a presiones que se ejercían por parte del Gobierno. Por causas parecidas se hace el secuestro del Fiscal de Corte EDUARDO ORIBE quién también explica su situación relatando las presiones recibidas. A mediados del año se discutió la actitud que debía asumir el M.L.N. frente al proceso electoral. Se llegó a la conclusión de que se debía apoyar públicamente al Frente Amplio sin definirse por ninguno de los sectores que lo componen y aclarando de todos modos que no se creía que las soluciones para el País se podían lograr por la vía electoral, también en esa época se elaboran dos iniciativas estratégicas: el Plan TATU y el Plan COLLAR. El Plan TATU consistía en la implantación de grupos de acción en el medio rural. Se construirían refugios o tatuceros en los lugares que fuera posible disimularlos. Se planteaba que los grupos habitarían los tatuceros y se prepararían para desarrollar un accionamiento de guerrilla rural. El abastecimiento general estaría a cargo de gente de las ciudades. El plan COLLAR se planteó para ser aplicado en la zona sub-urbana de Montevideo o zonas rurales muy pobladas. Se planteaba la necesidad de crear formas tácticas intermedias entre la guerrilla rural y la guerrilla urbana; se incluía la concepción de tatuceros pero también de berretines en casas como refugios. Se recomendaba como para la guerrilla rural incentivar la preparación de los compañeros para el accionamiento a pie; conocimiento detallado del terreno, prácticas de marchas, etc.- La zona de aplicación del Plan COLLAR se proveía que fuera dentro de un radio de 70 Km. en torno a Montevideo. A mediados del año 1971 se crea una comisión que se encargó de la fuga del penal integrada por ALEGRIO, MASSERA y BLANCO NARRAS. Esa comisión elabora un plan y una lista de los presos a incluir en la fuga, tomando como base el peso político de los compañeros , el mayor grado de condena. El plan de fuga elaborado consistía en la excavación de un túnel desde la celda de la planta baja hasta la casa que quedaba en la acera del

Anf
185 frontal piso; propiedad de esa casa por integrantes de la organización que se encontraban afuera para salir de allí a la calle. Se debían hacer aberturas en las paredes de las celdas para llegar hasta la entrada del túnel y además se debía agujerear el piso de la planta alta para comunicarse con la celda de la planta baja. La comisión se encargó de comunicarse con el exterior a los efectos de coordinar la fecha y medios necesarios para la fuga.

016(B)

Principalmente vehículos. La organización planeó una asonada en la zona de La Teja como medio de distraer la atención de la vigilancia policial en el momento de la fuga. La comisión asignó tareas a los distintos compañeros que trabajaron el el plan. Los trabajos de excavación durarían cuatro semanas; a mí me tocó hacer el cálculo de la orientación del túnel y fabricar las linternas necesarias para iluminarlo. Para la orientación del túnel me valí de plomadas y niveles rudimentarios que fabricamos con los medios que teníamos al alcance. MARENALES preparó los conductos de ventilación y el fuelle para proporcionar aires a los que trabajan. En la confección de bolsas trabajaron varios compañeros como así mismo en la cofección de cuerdas. La tierra que se sacaba se ocultaba debajo de las camas. El túnel tenía unas dimensiones de 60 por 60 cm. aproximadamente. Se establece un orden de salida de acuerdo a la importancia de los elementos en ese momento, los primeros fueron: SENDIC, MARENALES, RIVERO CACERES, FERNANDEZ HUIDOBRO, AMODIO y MANERAS, los presos comunes, BASSINI, LEONEL MARTINEZ PLATERO, FAIERO y CAIDAN GRAJALES. Los dos presos comunes eran: CARLOS LAPAZ CABALLERO y ARBON ZALAZAR. Se produce la salida con un retardo de varias horas debido a una diferencia en en nivel calculado. Tres horas más tarde se produce la fuga .A la salida del túnel nos entregaban a cada uno un arma, munición y dinero. Yo me voy en una combi VW junto con SENDIC, CAIDAN, AMODIO, FERNANDEZ, ZALAZAR y LA PAZ a un local del Gordo MANOLO en la calle Bolívar Raña. Permanecía allí algo más de un mes que tenía borrotín en un dormitorio. En ese período se habían ido retirando primero ZALAZAR Y LAPAZ, luego FERNANDEZ HUIDOBRO y AMODIO, despues SENDIC. Cuando me retiré del local permaneció CAIDAN en él. El gordo MANOLO en su camioneta me saca del local y me lleva al local de la calle San Martín, que era un taller de electricidad donde funcionaba un servicio de radio que pertenecía al COMAR; la cobertura la da una pareja de la que no recuerdo los nombres y que fueron detenidos cuando el local cayó. Estaban enterrados allí RIERA y MARSILL. La casa tenía un sótano y en ese sótano daba un borrotín. En ese local estaba JESSIE BACCHI TORRES. Realizó trabajos de radio y armado de un transmisor. Mientras estuve allí recibí un documento que se hizo con una foto que me sacaron en el local de MANOLO a nombre de RODOLFO FERNANDO. Al final de ese período CHIQUITA(BECCA TESSA) me visita y me plantea que fuí designado para ocuparme del Caraguatá. Me dan un contacto con el camión del Gordo TEO que me lleva hasta ese local ubicado en el Km.113 de la ruta 9. Cuando llego allí se encontraban MORACIO PAIOS, XIMIA INTS , OSCAR y CANZANI. Al los pocos días llega BASSINI por sus propios medios y HERNANDEZ CABRERA en el camión de TEO. Al Caraguatá lo componían dos borrotines que servían como depósito y vivienda. Comenzamos a trabajar en el borrotín grande para ponerlo en condiciones de ser usado como laboratorio. Primeramente se arregla el sistema de ventilación ,la instalación eléctrica y las filtraciones de humedad. Luego se hace una tapa nueva. Algunas de las partes de la tapa , como la armazón de hierro se encargan al Servicio de Seguridad por intermedio de TEO de acuerdo con un plano que había hecho YO y luego esto la trae en su camión. Entre SCLAVO y YO instalamos un teléfono desde la casa a la Tabacera. Se instala luego el taller y el laboratorio y se comienzan a hacer los trabajos de servicios en todo lo referente a explosivos, granadas de mano y también se experimentó con un arma que llamamos To. Experimentamos diferentes tipos de carcazas para granadas en base de aluminio probando con distintos tacos de madera, cartón, aluminio, etc. El local dependía directamente de la Dirección siendo nuestro enlace primeramente CHIQUITO y luego OCTAVIO(WILLY ROGER).

DEP. I PROCESADO AA

Por estar fecha se crean dos estados mayores, uno para Montevideo y COLIAR y otro para el Interior. los estados mayores pasan a depender de un nuevo organismo que es el secretariado ejecutivo. Del secretariado Ejecutivo depende también el C.A.I., la comisión de finanzas y un servicio central de Información formado por S.I.F.A., S.I.P.E., y S.I.P.I.- Llega al CARAGUATA , ATALIVA CASTILLO; a los pocos días mientras se encontraba en la Tatucera chica ATALIVAS CASTILLO, OSANO,y XENIA ITTE y en la grande CANZANI, BASSINI, FERNANDEZ, CABALES, RAMOS y YO, OSANO detiene a una persona que pasa cerca de la tatucera chica, CASTILLO no comunica y le avisamos a SCLAVO que venga a los efectos de ver si es persona conocida.- Paralelo a esto lo trasladamos a la tatucera grande.- SCLAVO no lo reconoce; Analizamos la situación y manejamos en forma hipotética las posibilidades (en vista de que no lo podíamos dejar en libertad) de las cuales eran: Tenerlo retenido indefinidamente, sacarlo del País ejecutarlo; se pensó también en hacerle una cura antialcoholica y posteriormente intentar su reclutamiento.- Como la situación es difícil, enviamos a SCLAVO a Montevideo para que se ponga en contacto con la dirección.- Este establece contacto y vuelve con OCTAVIO.- Se le plantea el problema a OCTAVIO, se le explican los antecedentes de BAEZ RUNA (que era la persona capturada) y esto se va prometiendo traer una respuesta a breve plazo.- En este interín se van XENIA ITTE, OSANO Y CASTILLO.- Vuelve OCTAVIO y se reune conmigo BASSINI, CANZANI, CABALES y RAMOS (quien estaba en la tatucera grande desde el momento de la captura de BAEZ).- Nos comunica la decisión de la dirección en el sentido de que se ejecutaría a BAEZ RUNA.- La decisión no se discute aunque dos compañeros que fueron CANZANI y FERNANDEZ CABALES les resulta muy difícil la decisión de la dirección,fijándose para dos días después la ejecución de BAEZ RUNA.-Dicha reunión se realiza afuera de la tatucera y BAEZ queda abajo custodiado por uno del grupo(que no recuerdo) y que no participó de la reunion.-Se va OCATVIO y le comunicamos a SCLAVO tal decisión(no recuerdo pero puede haber participado de la reunión).-Le digo a / SCLAVO que elija el lugar donde sepultar a BAEZ RUNA,lo marca y no lo comunica.-Al día siguiente regresa OCTAVIO acompañado de CHIQUITO quién trae unos inyectables que iban a ser usados en la ejecución.- En el lugar elegido para enterrar a BAEZ se comienza el pozo en el que trabaja CABALES,SCLAVO,CANZANI, RAMOS y YO.-Se hace un hoyo de 1'ts.1.50 de profundidad, el que es terminado en la noche,bajamos a la tatucera OCTAVIO,BASSINI y YO;le damos ropa a BAEZ RUNA para que se vistá y se le dice que va a ser / trasladado por lo cual se le va a inyectar una droga para que se duerma.-BASSINI le aplica la inyección y le da muerte.-Posteriormente a este desvestimos en forma total y ayudados por SCLAVO y CHIQUITO lo sacamos de la tatucera.-Entre BASSINI,OCTAVIO,SCLAVO y YO lo trasladamos en una camilla improvisada hasta el lugar donde va a ser enterrado y donde nos esperan FERNANDEZ CABALES,RAMOS,CHIQUITO y CANZANI Dejamos el cuerpo de BAEZ RUNA que es sepultado,SCLAVO y YO comenzamos a acarrear la tierra sobrante para esparcirla en la cañada.-Regresamos al Caraguatá y se van OCTAVIO y CHIQUITO.-De la familia SCLAV sabían de la captura de BAEZ y de común acuerdo entre nosotros se decidió decirles que este había sido trasladado hasta Montevideo.-Un legal que daba la cobertura de la de SCLAVO al que conocí por JUANCHO había ido a ver a sus familiares y a su regreso se le dijo que BAEZ había sido trasladado a Montevideo Se sigue trabajando luego en las tareas de laboratorio y limpieza de armas.-En dos oportunidades se entregaron armas y municiones a YO quién las transportó en el camión.-Realizamos varias pruebas de granadas en la Ruta 39 en unos campos;vamos:FERNANDEZ CABALES,JUANCHO y YO llevados por PACO que va acompañado por uno de los hijos.-El nos deja en un lugar y luego pasaba a recogernos a la hora convenida una vez finalizadas las pruebas.-Viene al Caraguatá DAMIAN CABRERA SUAREZ quién permanece más o menos un mes trabajando en el Yo. y además colaboran con la limpieza de las armas.-Para conseguir

(178)

rional optimo hacemos muchas pruevas con distintas fórmulas llegandose a obtener una potencia superior al T.N.T.-Todas las fórmulas que se emplearon tenían como ingredientes Nitrato de Amonio,Aluminio en Polvo y Carbono,los que figuraban en distintas proporciones.-En una oportunidad llegaron MARCIALES,IOLE SIA-PACHECO,LOCAL MARTINEZ PLATERO,BETO y CHIQUITO, se quedan un día y prueban varias armas:una metralleta,1 fusil H-4,una Carabina M-2 y una escopeta semi automática,luego de esto se queda BETO, y se / van los restantes.-DAMIAN CABRERA prepara para una acción granadas,miguelitos,y armas con las cuales hace diversos paquetes,viniendo el camión de TEO, a levantar los mismos.-A los pocos días se produce / la acción de Seca.-En cierta oportunidad PACO trae a EMILIO,quien comienza a trabajar con nosotros y a realizar aprendisaje sobre explosivos;en total vino 4 ó 5 veces mientras yo estuve en el Caraguatá,lo cual hacía los fines de semana;en febrero viene ANIVAL,quién permanece una horas y luego se retira,en vamaval viene EMILIO y EMILIA,y permanecen en la casa de SCLAVO,unos 4 días y van a la tatuera todos los días, a realizar aprendizaje de explosivos,EMILIA baja todos los días menos uno.-EMILIO realiza una donación de materiales de laboratorio (Petricos,tubos de ensaye,una balanza,etc.)y de 20 Kg. de Nitrato de Amonio Calcareo,la otra balanza que había en el laboratorio la llevó SCLAVO,a quién se la entregó en unos de nuestros contactos y a la habían encontrado guardada en un berretín(SCLAVO era el contacto del Caraguatá corrige más adelante después que nchico responsable de la Columna 45.-A mediados del mes de Marzo llegaron OCTAVIO y CAIDAN,quienes me informaron de la creación de la Columna No.45,o de servicios y me comunican que fuí designado para integrar el Comando de Dicha Columna.-También informa de la creación en el interior de 7 Columnas en lugar de las dos que habían antes.-Regrese con ellos a Montevideo y me llevan al local de la calle Constitución (Berreta).-En el correr de los días siguientes me fueron proporcionando los contactos que me hicieron posibles ponerme en comunicación con los distintos locales y servicios que me correspondía atender,este proceso insumió unos 20 días.-El Comando de la Columna 45 quedó integrada por COCCO PEREZ,ARGUIÑARENA y YO.-La columna estaba sub-dividida en tres / sub-columnas cada una de ellasa cargo de unos de los nombrados y que son:Sanidad y Documentación;a cargo de COCCO cuyo sub-comando estaba integrado por tres miembros entre los que estaban (OSVALDO)JORGE TISCORNIA y PABLO,tenían a su cargo el aspecto de atención sanitaria común y la atención de heridos, contaba con un hospital una ambulancia,tres o cuatro grupos quirúrgicos,varios médicos para atención Sanitaria y dentistas.-Los grupos quirúrgicos hacían guardia para lo cual se turnaban,cada uno de dichos equipos estaban compuesto por un cirujano,un anestesista y uno o dos ayudantes,para lograr la / atención había un sistema de contactos automáticos en la calle,en base a una contraseña.-Ese sistema de contactos automáticos se cambiaba cada semana;el servicio era el que organizaba el sistema,comunicándolo previamente a la organización.-Los medicamentos eran suministrados por los médicos o por otras vías de contacto.-El propio sector sanitario se encargaba de formar stok de medicamentos.-El sector / Documentos comprendidos servicios y confección de documentos (tecnicas) y un taller de impresiones,en los primeros se sacaban las fotografías y se llenaban los formularios y se hacían la platificación,para lo cual contaban con la maquina apropiada.-El taller de impresión era que producía los formularios de los diferentesdocumentos que se hacían.-Desconozco la forma que se distribuía la responsabilidad de los miembros del sub-comando,sobre los mencionados servicios.-La sub-columna seguridad estaba a cargo de ARGUIÑARENA,contaba con un sub-comando de tres miembros uno de los cuales era ENRIQUE.-Tenía como

DEP. I PROCESADO AA

26267

tareas la confección de borretines de todos los tipos,ya sean en edificios,como en coche o portátiles de cuero,contaba con dos talleres de herrería,2 de carpintería,2 grupos de albañiles de tres o / cuatro personas,2 talleres de cuero y dos para automóviles.-La sub-columna de fabricaciones estaba a mi cargo y un sub-comando integrado por ARDELO GATTI,PABLO BLANCO y ALFREDO este era legal,cuyo nombre no recuerdo.-Yo no ocupaba directamente de la atención del Caraguatá;siendo responsable de este local BASSINI, y además de el trabajaban Walter SANSO,FERNANDEZ CABALES y RODRIGUEZ CANZANI,las tareas que realizaban eran fabricación de explosivos,granadas y armas caseras,además había tambien allí numerosas armas depositadas.-A cargo de ARDELO GATTI estaban lossiguientes locales:local de la calle Constitución a dos cuadras de Cuñapirú (RIVERA),tenia comocobertura una fábrica de plástico y allí trabajaban / / ISMAEL,JUSTINO y PEDRO,este era SANTIAGO POSADAY,vivía también la señora de ISMAEL,en el servicio estaban ARDELO GATTI,que era el responsable del local,HERACLIO RODRIGUEZ y ERNESTO:mecanico clandestino, el local contaba con un gran borretín, en el se estaban montando un taller para fabricar granadas en / este local estuve alojado BARDESIO,quien se encontraba allí cuando me encargé del local,y sobre el cual no tuve ninguna responsabilidad,ya que de el se ocupaba DIEGO,quién era el que estaba a cargo del local anteriormente ;en una oprtunidad estuve allí ANDRIO con el fin de tomarle declaraciones a BARDESIO haciéndole un acta,que fué firmada,un tiempo despúes es secuestrado GUTIERREZ RUIZ,que es llevado allí y alojado con BARDESIO,en esa ocasión estuvo también ANDRIO PEREZ,quién estuvo presente en un interrogatorioque le hizo GUTIERREZ RUIZ,este fué liberado a la 24 horas,aunque pidió para quedarse otro día más para tener conversaciones con los compañeros.-Unos días después fué liberado BARDESIO por iniciativa de la dirección.-En el local también había una cadeneta FURRIS verde,furgón.-Estuvieron allí enterrados algunos días JOSE MUJICA CORDANO y TABARE RIVERO CEDRES.-LOCAL DE FLORO:sito en calle Comercio,a 2 cuadras de Avda.Italia,la cobertura era una peluquería de hombre,trabajaba FLORO,que era peluquero y su SEÑORA,además una legal que era SUSANA,no conociendo los nombres legales de estas personas,el local tenía un borretín donde estaba el servicio que era el armado y cargado de granadas aunque no estaba / funcionando,pués se habían dejado de producir las granadas que en el se hacían,que eran modelo antiguo de mango.-En el borretín habían almacenado,defal piezas de granadas y detonadores.-LOCAL DE HORACIO: . Era un apartamento en la calle Acuña de Figueroa.-HORACIO de apellido BRUN y su señora que la llamaban CARMEN daban la cobertura.-La tarea de este servicio consistía en la recarga de proyectiles para lo cual se tenían los equipos completos.-Había un pequeño borretín de doble pared.-LOCAL DE RADIO:Quedaba frente al aeródromo.-Tenía como cobertura taller de radios que estaba a cargo de FORRAS Y SAMUEL dos legales,tenía un borretín y el servicio consistía en almacenamiento y fabricación de transmisores y Walky-Talk,se adaptaban los receptores de frecuencia modulada,para interceptar lasemas policiales,estaban allí almacenados numerosos equipos,de transmisiones,trabajaba también LEANDRO,clandestino fugado del hospital de clinicas:PABLO BLANCO tenía a cargo los siguientes locales:LA OLLA (Farmacia Caballero), sita en la calle Ibicuí esquina Maldonado,frente a Inteligencia y Enlace de la Policía,la cobertura de farmacia estaba a cargo de un matrimonio,al cual no conocí,ni se sus nombres,había un gran borretín

que había sido algibe,donde estaba instalado un laboratorio muy completo,trabajaban en él JULIO y / ALFREDO; dos legales cuyos nombres no conosco, en el servicio se había empezado a producir arsenal,y había depositado gran cantidad de Acido Nítrico.-El Laboratorio Nº.2:estaba constituído por tres químicos que no tenían local,no conosco sus nombres,estaban tratando de producir un explosivo llamado / Ciclonita,o exógeno.-Estos trabajos los hacían en sus casas o sus lugares de trabajo.-ALFREDO se ocupaba de atender los siguientes locales:TALLER Nº1 que queda en la calle Dionicio Coronel,en la teja, tenía como cobertura un taller de fundición de aluminio,trabajaba allí BALTASAR que era responsable, MARIO,NACHO y TITO,los tres últimos era legales y eran los que daban la cobertura,tenían un coche antiguo hecho carretela que se usaba para cobertura,la tarea era fundir las carcazas para las granadas de aluminio,se estaba escavando un berretín en el que se depositaban los moldes para las carcazas,en el momento del allanamiento estaba enterrado YAMANDU RODRIGUEZ OLARRIAGA.-TALLER DE TUSOR: sito en la calle Carlos Berg,la cobertura era un garage para automóviles,como así también taller,trabajaba TUSOR y CARLOS en la cobertura,se había comenzado hacer un berretín en ese locales se pensaba instalar un taller para hacer armas caseras y también hacer reparaciones de coches.-TALLER DE ARMERIA: sito contra el senatorio IMPASA,la cobertura del local era un taller mecánicodental,en la cobertura trabajaba SEBASTIAN,que además era el que estaba con la familia en eselugar,existía un berretín donde se almacenaban armas y se hacían reparaciones de las mismas.-En el Servicio trabajaba SEBASTIAN y // otro,compañero del cual no recuerdo el nombre,en ese taller se había realizado la adaptación de fusil M-1 para tiro automático.-El comando de la columna se reunía una o dos veces por semana en el local de la calle Constitución,y a estas reuniones concurría MARCIALES y enlace con el estado mayor de Montevideo.-las reuniones del Sub-Comando de mi sub-columna,se realizaban en el mismo local para lo que concurrían allí PABLO BLANCO y ALFREDO;existía una forma de contacto con el estado mayor a través de un mecanismo de correo que estaba a cargo de SUSANA,esta persona hacía contacto diario,con cada una de las sub-columnas y otros con el estado Mayory el inter-columna,por esa vía se podían mandar mensajes o pequeños bultos.-El dinero para la Columna lo recibíamos de parte del Estado Mayor por intermedio del Correo,como forma de enlacecon el CARAGUATA,yo mantenia enlace semanal con PACO,en la calle en lugares que se variabanen casi todas las entrevistas en esa forma yo me enteraba de las necesidades,marcha de los trabajos y les trasmitía el encargue de lo que se necesitara,se encargó al Careguatá en una oportunidaduna docena de granadas y en posteriores pedidos otras cantidades hasta completar una cuna de unas 80 granadas,en una oportunidad concurre con SANSO al CARAGUATA,llevado por ANIBAL en su Jeep,desde ese momento SANSO se queda allí.-En esa oportunidad verifico la marcha de su trabajo / planificamos algunas tareasnuevas y posteriormente regrese.-Dias más tarde recibo en un contacto en Cufiapitá y Defensa un paquete que me trae ANIVAL del CARAGUATA,conteniendo doce granadas.-Se las entrego a ISMAEL para que las llevara a gente del aparato militar,los cuales me habían dado un contacto. A las otras partidas de granadas las llevé a Montevideo PACO, y se las entregé a ALFREDO,quien a su vez se encargó de entregarlas al aparato Militar.-En otra oportunidad posterior,concurro al CARAGUATA con PABLO BLANCO,en ferrocarril a los efectos de hacer un nuevo control de trabajos y darlo a conocer a BLANCO, el local pues existía la intención de que el se encargara de atenderlo más adelante. En tres o cuatro oportunidades entregué dinero a PACO,para el CARAGUATA,en sumas que no recuerdo,pero si tengo presente que en una oportunidad le entregué una cantidad grande para el pago de unas deudas en vales que se les vencían,durante mi permanencia en el CARAGUATA aparte de los nombrados anteriormente los siguientes compañeros BIDEGAIN,LOPEZ MERCAO,TITO,CEFERINO DIAZ PEREZ,RICARDO y MELO RAMOS. Después de la caída del CARAGUATA continué recorriendo los locales que quedaban en forma periódica.-En la casa de la calle Luis de la Torre esquina Turuman,recide una compañera de nombre MARIA,junto

DEP. I
PROCESADO
AA

con su padre y dos hermanos adoptivos,hacía poco tiempo que COCCO me había dado un contacto con esta compañera que ya había desempeñado funciones en su sub-columna,como correo y ahora pasaba a militar en fabricaciones.-Mi columna se lo pensaba dar el mismo tipo de tareas y para conversar sobre lo mismo concurrí a su domicilio por segunda vez el 21 de Junio de 1972.-Se encontraba en esa oportunidad también allí en forma accidental,otra compañera LAURA,que era amiga de MARIA,y se alojaba en otra casa que yo no conozco.-LAURA se encontraba en esa enténces sin encuadre,un tiempo atrás había estado en el CARAGUATA,aprendiendo hacer cartuchos para y se pensaba darle esa tarea,pero en ese momento no se tenía local apto para que trabajara.-En momentos en que había dejado dicha finca habiéndo apartado unos 50 metros fuí detenido.-PREGUNTADO (11):Que informe si está enterado de lo que era el VERANO CALIENTE.-Según tengo entendido ese fué un proyecto de Plan de operaciones que tenían como objetivo sabotear la temporada de turismo mediante acciones tales como ataque a hoteles y centros de diversiones de los balnearios de más categorías ese proyecto no fué aceptado,ya que políticamente hubiera sido negativo pués hubiera afectado importantes fuentes de trabajo,ese proyecto cayó en algún procedimiento y la prensa lo divulgó como si hubiera sido un futuro plan de acción del M.L.N.,en realidad / nunca se llevó a efecto y ni siquiera estuvo a nivel de Dirección,cabe agregar que los dos atentados ocurridos en Punta del Este,correspondieron al Plan CACAO y no VERANO CALIENTE.-PREGUNTADO (12):Que informe como es que durmió a Soldados en una ratonera.-En cierta oportunidad durante el mes de Abril PEDRO (SANTIAGO ROSAMAY),me informó que disponía de un apartamento,que podía servir para hacer reuniones.-Le pedí que me llevara a conocerlo y para hablar con los dueños de casa.-Fuimos hasta el lugar sito en Comercio y Rambla,Apto.11,Edificio de la esquina.-Llegamos separados,entrando el primero y a los 10 minutos llegué yo.-Cuando golpeo en la puerta me abrieron dos Soldados encañonandome y deteniéndome.-Me revisaron y me pidieron documentos y luego me hicieron pasar a un dormitorio donde se encontraban ya PEDRO,un matrimonio con una niña,que posiblemente eran los dueños de casa y una policía femenina.-Luego de un rato,uno de los soldados dejó su carabina y salió de la habitación.-Aprovechando las circunstancias me arrojé sobre el otro soldado y tras breve lucha le saqué la carabina,mientras PEDRO tomaba la otra. Inspeccioné rápidamente el apartamento, sin lograr ver al otro soldado, abrí la puerta de entrada y salimos corriendo hasta la calle, llevando las armas. Allí encontramos a una persona que descendía de su coche, al que tomamos dejando a la persona en el lugar. En el coche partimos rápidamente del lugar y nos trasladamos hasta las proximidades de Avda. Italia / Propios donde dejamos el auto, abandonamos las armas en un baldío y luego nos separamos abandonando la zona cada uno por su lado.Que informe si está enterado de que haya existido algún otro ajusticiamiento.-CONTESTA: ROQUE ARTIGAS; era un preso común que salió en libertad en el año 1970, y fué reclutado por el M.L.N.- En los primeros tiempos fué un buen militante, pero luego fué decayendo gradualmente.- En determinado momento buscó y dió muerte a otro delincuente común con el que tenía una antigua enemistad, luego de esto se lo retira de la militancia, aunque se lo sigue dando alojamiento,

(B)

hasta que cierto día se va del local donde estaba, llevándose dinero de un compañero y un arma, desapareciendo.- Se dedicó un tiempo a la delincuencia común hasta que en un momento en que se sintió en peligro, buscó refugio en un local de la Organización.- Es entonces cuando se tomó la decisión de ejecutarlo, es cuanto estoy enterado al respecto.- PREGUNTADO(14):"Que informe si está enterado como fué la reunión de la dirección del M.L.N.", después del ABUSO. CONTESTA: Hubo una con algunos de los que habían quedado en libertad donde se decidió dejar la dirección, tal cual estaba y encuadrar los evadidos en tareas de base, no habiendo estado yo en esa reunión.- PREGUNTADO(15): Que informe cuando conoce a PACO, o sea HESTOR SCIAVO ARGAIN.- CONTESTA: Lo conocí en el Penal de Punta Carretas, en oportunidad en que el cayera preso, trabando en ese momento una relación personal, y la misma no tuvo nada que ver con su posterior encuadre.- PREGUNTADO(16): Qué se entiende por Línea de Justicia Revolucionaria.- CONTESTA: Existe en nuestra sociedad cierto tipo de crímenes que la Justicia, no sanciona , tales como los del tipo social o económico.- También se da el hecho de que dicha Justicia castiga con muy distinta severidad a los delitos según sea quien los cometa, según con sus políticas, llegando incluso a dejarlos impune.- El M.L.N. se planteó entonces la tarea de tomar por su cuenta el castigo de esos delitos, estableciendo la línea de JUSTICIA REVOLUCIONARIA.- Hubo una etapa previa la cual se hacía la denuncia pública, de los delitos contra el pueblo, desenmascarando sus autores.- En tal sentido se precesaron acciones tales como el primer secuestro de PEREIRA REVERBEL, (Homicida impune) y contra los obreros de U.T.E. la Financiera HONTY y el Banco Francés o Italiano, (centro de especulación a gran nivel).- Se daba amplia publicidad a las pruebas que se conseguían sobre esos delitos, peron ninguno se declaró, ni tampoco se hizo el menos esfuerzo de atacar tan graves problemas.- Luego se tomó una línea más directa de JUSTICIA REVOLUCIONARIA, cuya expresión más neta, fueron varios secuestros.- PELEGRINI GIAMPIETRO, era un individuo que se valía del hecho de ser propietario de un diario para lanzar por él una predica y calumniosa contra determinados sectores sociales.- Por tal causa objeto de un secuestro, por espacio de cierto tiempo exigiéndose para su liberación, una donación con fines benéficos.- Dentro de la misma línea cabe los secuestros de PEREIRA REVERBEL, la segunda vez y de FRICK DAVIES, este último era una de las cabezas máximas sobre todos los problemas de divisas, y otras de orden especulativo. Dentro de la LINEA DE JUSTICIA REVOLUCIONARIA, estaban también los allanamientos que se hacían a residencias de oligarcas.- Esto era una respuesta a los allanamientos indiscriminados que se hacían al pueblo en esa época por parte de la Policía, con todo lo peor que pudo seguir, y otras en formas de violencias.- Conviene aclarar que con esas líneas de acción el M.L.N. no pretendía tomar la tarea de administrar Justicia en el País.- Se trataba en realidad de señalar un camino al Pueblo y a la vez denunciar en forma estridente la existencia de tantas situaciones injustas.- Otro tipo de operaciones comprendidas en estas líneas, eran(los comandos del hombre), o sea expropiación de combustibles, ropa u otros artículos y su reparto en las barriadas más miserables.- PREGUNTADO(17): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado.- CONTESTA: Que no señor.- A esta altura se clausura la presente, leída que lo fué e instado a leerla por sí mismo, en prueba de conformidad firma un original y seis copias de un mismo tenor.- TENTADO " NO VALE" CONSTE.-

JORGE AMILCAR MARRAS LLUVERAS. -
Declarante.-

020

(Dg (4n) 19.5.83)

262679

533

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los doce días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y cuatro, comparece ante el suscrito, en representación de las Fuerzas Armadas la persona que acreditó ser JORGE AMILCAR NAVARRA LLUVERAS, oriental, casado, nacido el día dieciocho de noviembre del año mil novecientos veintinueve, con credencial cívica serie RMA número 12954, con último domicilio en la calle Enrique Martínez número 2265 apartamento 5 de la ciudad de Montevideo, actualmente procesado, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO (1) Si antes de ser detenido por las Fuerzas Armadas pertenecía al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). CONTESTA Sí señor. PREGUNTADO (2) Cual es su Jerarquía dentro del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). CONTESTA: Soy fundador de dicho movimiento a partir del año mil novecientos sete DIGO sesenta y tres y ocupo cargo de dirección dentro del mismo hasta el año mil novecientos sesenta y nueve, en el mes de marzo en que soy detenido. El día 6 de setiembre del año mil novecientos setenta y uno me fugo del Penal y me reintegro al M.L.N. (Tupamaros) pasando a ocupar cargo de Comando de Columna. PREGUNTADO (3) Si alguna vez realizó algún viaje a CUBA con la finalidad de recibir instrucción militar como integrante del M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: La finalidad de mi viaje a CUBA no fué concretamente la de hacer cursos militares, sino la de establecer vínculos entre el M.L.N. (Tupamaros) y el Gobierno Cubano, sin un plan concreto de nuestra parte. No obstante, luego de estar en ese País se me ofreció la oportunidad de realizar algunos cursos militares los que efectué. PREGUNTADO (4) Narre detalladamente todo lo relativo al viaje que realizó a CUBA. CONTESTA: Aproximadamente en el mes de Junio del año mil novecientos sesenta y ocho, otro integrante del M.L.N. (Tupamaros), de nombre ANDRES CULTELLI CHIRIBAO, informa a otro integrante de la Dirección que no recuerdo si se trataba de RAUL SENDIC o JULIO MARENALES QUE es portador de una invitación del gobierno cubano para que un integrante del M.L.N. (Tupamaros) vaya a CUBA. La dirección

DEP. I
PROCESADO
AA

021 (A) 2

26267

del Movimiento resuelve que sea yo quien efectúe el viaje.Con esa finalidad el día dos o tres de agosto del mismo año,con documentación uruguaya falsa viajo por vía aérea hasta la ciudad de Buenos Aires;de esa ciudad también por vía aérea hasta la ciudad de París (Francia) y por el mismo medio me desplazo desde esta última ciudad hasta la ciudad de Praga.Yo era portador de un número de teléfono y de una contraseña que debería utilizar al llegar a la ciudad de Praga.Así lo hago al llegar a esta ciudad y me conecto con una persona que era funcionario del Gobierno Cubano,al que conocí por "Armando",que me va abuscar al Aeropuerto y me soluciona el problema de la entrada al País,ya que yo no traía visa.Permanecemos durante cinco días aproximadamente en Praga,atendido siempre por "Armando".Este me entrega documentación falsa cubana a nombre de DEMETRIO REYNAGA,y con esta documentación me embarco por vía aérea con destino a La Habana.Al llegar al Aeropuerto José Martí de La Habana me está esperando una persona a la que conocí como "VEITIAS", quien sin hacerme pasar por ningún tipo de control aduanero ni de migración me conduce en automóvil hasta un apartamento ubicado en el Barrio "El Vedado" donde paso a residir.En este lugar mantengo un par de reuniones con "Veitías" al que impongo acerca de la ideología del M.L.N.(Tupamaros)y su modo de operar.A los pocos días "Veitías" se entrevista conmigo y me ofrece la posibilidad de realizar un curso de explosivos,granadas,espoletas y tiro.- Yo acepto.Con esa finalidad me trasladó a un lugar que los cubanos denominaban "Punto Cero" y que no se si era dependencia militar pero sí estaba custodiado por el Ejército,en donde realizo todos los cursos.El curso de explosivos comprendía la fabricación de pólvoras y anonales y uso de estos y otros tipos de explosivos.El curso de granadas comprendía la fabricación y empleo de granadas caseras de mano y de fusil.El de espoletas abarcaba la fabricación y empleo de diversos dispositivos de los denominados"zamabobos",tanto eléctricos como mecánicos.El programa del curso de tiro comprendió la instrucción acerca del montaje,desmontaje y empleo de diversos tipos de armas tales como:Pistola Browning calibre 9 mm,Pistola Walther P.38,Sub-ametralladoras UZI y MP 40,Fusiles AK,FAL y Garand y Fusil Ametrallador Browning, y Carabinas M1 y M2.-Con todas estas armas efectué prácticas de tiro en un campo de esa zona.-

Archivo (PM)
021(B) 1953
28267

Una vez finalizado el curso permanezco por un lapso de dos meses más en La Habana, durante el cual voy a visitar algunas fábricas de casas prefabricadas, una fábrica de fibrocemento y un instituto de formación de maestros.——— Como resultado de la misión que yo llevaba queda concretado el hecho de qu al M.L.N.(Tupamaros) mandaría integrantes a adiestrarse a Cuba y que el gobierno de este país los instruiría en materia técnico-militar y en guerr de guerrillas.-Una vez cumplida mi misión de la misma forma en que había entrado a Cuba me retiro de ella y efectúo el regreso al Uruguay siguiendo la misma secuencia, pero a la inversa, que había utilizado para trasladarme de Uruguay a Cuba, estableciendo en Praga, contacto con la misma persona que había visto a la ida. Durante mi estadía en Cuba todos mis gastos corrieron por cuenta del Gobierno Cubano, habiéndoseme inclusive entregado una determinada cantidad de pesos cubanos para gastos cuando estuviese sólo.-Durante mi estadía en Cuba ví en ese País a JESUS MACHI TORRES y la esposa de HEBERT MEJIAS COLLAZO que en ese momento pertenecían a las F.A.L.O.(Fuerzas Armadas Revolucionarias Orientales). En los cursos que realicé en Cuba había alumnos de otros países tales como República Dominicana, Nicaragua, Brasil, Honduras y Argentina. Entre los Argentinos al que conocía era a JOSE BAUTER DENARO alias "Joe". PREGUNTADO(5)Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: No señor. Leída que fué la presente por mí mismo me ratifico y firmo un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fech anteriormente indicados.———————————————

JORGE AMILCAR MANERA LLUVERAS

(Declarante)

022

(4N) 19.5.83

26267

194

ACTA: En Mercedes a los 25 días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Jefe del Batallón de Infantería Nº 5, la persona que acreditó ser Beatriz Thamar MARABOTT FALCIONI, oriental, soltera de 18 años de edad, domiciliada en Serafino Rivas 1229, de profesión estudiante de primer ciclo de Enseñanza Secundaria, la que es interrogada sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO. Que si se lo conoce por algún sobre nombre o apodo. CONTESTA: Que se la conoce por el sobrenombre de "Marisa", dentro de los integrantes del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). PREGUNTADO. Que si integra el movimiento de referencia. CONTESTA: Que sí, señor. PREGUNTADO Que desde cuando y reclutada por quien. CONTESTA: Frente a esta pregunta la cuestionada aclara que integró un CAT (Comité de Apoyo Tupamaro) en una primera oportunidad, desde agosto a diciembre del año próximo pasado, del cual se desligó. Que para esta oprtunidad fue reclutada por: Agustín VILLAREAL. Que se separa del mismo en dicimbre aproximadamente. Continua agregando que desde los primeros días de febrero y a solicitud, agrega reclutamiento de Jorge MEDINA alias DANIEL integra el CAT. PREGUNTADO Que personas integraban el primer y segundo CAT/ CONTESTA: Que el primero lo integraban; Agustín VILLAREAL, Uruguay REPETTO, Walkiria GARCIA, Alicia FERRO, y Gonzalo GALVEPE/ Agrega que el CAT que actualmente estaba integrando, era conformado por; a esta altura desea aclarar que entiende que en la segunda oportunidad de su integración en la organización sediciosa, ya no integraba un CAT, sino y por el contrario era una columna de la organización y que la misma la integraban; Jorge LEIVAS PUIG,, alias ROLO, del cual agregó que por conversaciones mantenidas con él sabía que era "clandestino". Sergio RAZQUIN, alias MARCOS; Carlos SAYER alias MARIO; Agustín VILLAREAL, alias DIEGO, a "FABIAN", del cual no conoce su nombre; a "MANUEL", del cual desconoce su nombre; a "MARIA", a la cual nonocía por "WALKIRIA", pero que en una oportunidad le manifestó que su nombre dentro de la organización era Marta; a Jorge Dario MEDINA, alias "DANIEL"; a María Elena LOCKHARD de MEDINA, alias JULIA, a Carlos MAGANO, alias OTTO, PREGUNTADO Que acciones realizó en momentos que integraba el CAT/ CONTESTA: Que participó en varias reuniones en las cuales se discutían temas concernientes del M.L.N. (tupamaros) que además participó en una pintada efectuada en diferentes zonas de la ciudad de Mercedes, agrega que los textos utilizados en la oportunidad eran los caracteristicos y alusivos al movimiento. PREGUNTADO En momentos de integrar la columna de la organización sediciosa que actividades desarro

Beatriz Thamar Marabott Falcioni

823 19-5-72

-arrolló, CONTESTA Que participó en varias reuniones donde se discutieron temas concernientes al M.L.N. (Tupamaros) que las mismas las efectuaron en; domicilio de Jorge MEDINA, otras en la fábrica de pastas de RAZQUIN además de otras realizadas en la playa. PREGUNTADO Que personas concurrían a dichas reuniones, CONTESTA Que las personas a las que conocía por los siguientes sobrenombres; Rolo, Julia, Daniel, Fabían, Manuel, Otto, Mario Marcos, agrega que estas personas ya las nombró por su verdadero nombre en anterior preguntado de la presente acta. PREGUNTADO Que actividad desarrolló CONTESTA; Que partició en el grupo de personas que luego de realizar un "apre-te de vhehículo, privando de libertad a su conductor, procedió a realizar la incautación de armas en el domicilio de ROSAS, lugar donde sabían que existian armas. Que para la oportunidad se planificó la operación en el domicilio de Sergio Errazquin. Que llegó al lugar con Rolo,y que ya se encontraban en el lugar Mario y Marcos, al poco rato llegan Fabian y Miguel, Que cuando llegó sobre la mesa observó unos planos, los cuales detallaban; plano de la ciudad con la zona donde se debía efectuar el "aprete de Vehículo", otro plano donde había un detallado relevamiento de la casa de Rosas, además había copias de esos planos para repartir entre los integrantes del operativo. Que la persona que dió los detalles y ofició de jefe de reunión fue Rolo. Se habló de realizar el apreto en ésta ciudad, pero como no convenía por el conocimiento que se tenía de ellos se convino que, Rolo y Ana irían a Fray Bentos a efectos de realizarlo en ese lugar. Que luego de planificarse todo se acordó que el día lunes a las 00.00 se realizaría el operativo. Que ese día a la hora indicada salió de la fábrica de pastas, acompañada de Marcos y Manuel, y llegó hasta el lugar de concentración que era Espinoza y de la Rivera, donde le entregarían las armas y se encontrarían con el taximetro apretado. Aclara que estas dos operaciones las efectuarían Rolo y Mario, como así lo hicieron, a pesar de que no llegaron al lugar debido a la actividad de las Fuerzas Conjuntas. Pero tiene pleno conocimiento que el operativo se desarrolló en toda su actividad hasta el momento de la intervención de las Fuerzas Conjuntas. PREGUNTADO Que participación tuvo cada persona de las antes citadas en el operativo. CONTESTA: Que en el aprete del taximetro participaron, Rolo y Ana, las que fueron encargadas de la reducción y conducción del conductor y vehículo. Que Ana, al llegar a esta ciudad se quedaba para custodiar al conductor junto a Diego. Que Mario actuaría de chofer de vehículo, Marcos haría la parte de campana en la casa de Rosas. Que Manuel y Rolo entrarían enla casa y reducirían a la pareja que la habitaba y luego de atarlos y encapucharlos, la deponente sería la encargada de la cust

ala de los rebeldes, dientes Hgnlo permanecía en el automóvil. PRE-
GUNTADO. que si los notes antes rebeldes no llevaron a cabo CONTESTA
que ese motor, se efectuó el apoyo como estaba planeado y el o bjeto
de disfrazar, agrega que todo el plan se llevó a cabo hasta la partici-
pación de las fuerzas Conjuntas. PREGUNTADO que si tenía conocimiento
de los lugares donde se guardaban las armas utilizadas por la columna
rebelde en cual interrogado. CONTESTA que el único lugar que conocía
era la casa de Jorge Medina, agrega que el domingo de tarde próximo pa-
sado en compañía de Miguel, sacó dos armas que se utilizaron en el ope-
rativo de referencia. Agrega que no puede determinar los tipos de arma
pero que en cantidad eran cinco. Continua diciendo que los llevó hasta
la división de pesca, dejándolos en el interior de la misma. PREGUNTADO
que si mantuvo algún contacto con ROZO, que pueda determinar en especial
CONTESTA que sí, que bajo intimidación a Jorge Medina se encontró con
el citado rebelde prófugo en la playa el Rabiol, en los primeros días
del mes de febrero, que ese sería el primer contacto para ingresar en la
cela en definitiva. Que no encontró con él en la pla
y luego de intercambiar una contraseña, de costumbre por ROZO, comenzaron
un diálogo, que la contraseña era que la contienda estuviera llegando a
su fin ROZO que Dios no quisiera, y la respuesta si los agua eran
profundas, a lo que la deponente respondería sólo a la altura que los
tenía los hombros al pecho. PREGUNTADO que si quiere agregar algo más,
que considere relevantes para la causa, que no sea el objeto
del operativo, el cual manifestó en persona. Acto fue el seguimiento de l
referido acta donde, cedió bien, del cual recibió el relevamiento ;
si lo necesitaren, agregó que no tiene nada más que agregar, leída que
fue la presente se ratifica de su contenido, firmando un original y el
cual en el lugar y fecha antes indicados.

Beatriz Howard Arnedt

Testigo Hábil

Testigo Hábil

026

DAS
1953

ACTA DE INTERROGATORIOS

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y dos, siendo la hora 15, estando en interrogatorio el Oficial Interrogador Cap.Carlos Calcagno, comparece una persona citada - la que después de haber prometido bajo palabra de honor de decir verdad, pasa a ser interrogada de la siguiente manera----------

P: Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio----------

C: Julio Angel Marenales, oriental, casado, 42 años, - granitero, Juan P.Laguna 3485----------

P: Por su D.I., nombre de sus padres y lugar de sunacimiento----------

C: C.I. 049.829, hijo de Abdón Angel Marenales y de Leonor Dominga Saenz, nacido en la la. Sec.Jud. del Depto- de Canelones----------

P: Si le comprenden las generales de la ley para con el Oficial Interrogador----------

C: No----------

P: Cuándo ingresó al MLN, quién lo reclutó, con qué alias----------

C: Ingresé a fines de 1963, me reclutó Héctor Amodio Pérez, y comencé a funcionar con el alias de "Tomás"-----

P: Por sus encuadres, tareas que realizó----------

C: Inicialmente integré una célula (no existían Col. en aquella época) que realizaba tareas de reconocimiento, relevamientos, etc.; posteriormente soy Coordinador militar, organismo que tenía como función orientar, y coor

(40)
19.5.9

262672

dinar las distintas células militares, intervine en una acción en el año 1964, expropiación a un Banco en las inmediaciones de Carrañaga y San Martín donde soy detenido Cumplo unaprisión de 8 meses en la Penitenciería de Miguelete saliendo con libertad condicional.- Me reintegro a la organización en el mismo encuadre de Coordinador militar, se continúan realizando trabajos de reconocimientos, se hacen diferentes expropiaciones de armas culminando en la operación de diciembre de 1966 donde se planteaba la expropiación de dinero de Funsa, por un encuentro casual con elementos de lapolicía momentos antes de llevarse a cabo dicha operación, ésta se frustra; a raíz de las investigaciones realizadas por la policía paso a la clandestinidad.-En la clandestinidad, paso a colaborar con el organismo de Dirección y posteriormente paso a integrarla en forma defectiva; en este encuadre, soy detenido nuevamente el 8 de octubre de 1968.- Paso al Penal de Punta Carretas, donde permanezco hasta setiembre de 1971, mes en el que me evado del mismo en "El Abuso".- Al salir del Penal trabajé en la terminación de un "berretín" de un local que no conozco su ubicación - por haber ido compartimentado, en ese momento estaba - aún sin encuadre; luego voy al local "Berreta" en el - cual también trabajo en laconstrucción del "berretín", estando allí, recibo el encuadre pasando a la Col.7 como responsable del Sect. Servicio de lamisma; viajo con relativa frecuencia a el"Caraguatá" donde se estaban realizando trabajos de experimentación de armas artesanales Como responsable de Servicio, organizo los servicios de la Col.7.-Al crearse la Col.45 paso a ser su responsable

DEPTO. JURIDICO PROCESADOS 1973

26267

como miembro integrante del Estado Mayor; posteriormente y a raíz de las bajas sufridas en el Secretariado Ejecutivo, soy designado para integrarlo a partir del 14 de abril del cte. año; desempeñándome en ese cargo soy detenido----------

P: Contactos que mantuvo----------

C: Inmediatamente de la fuga y por mi encuadre en el Comando de la Col.7 estuve los siguientes ctos. : con Maneras Oliveras como responsable del equipo de Investigación; con integrantes de los equipos de Sanidad, de los cuales sólo conozco sus seudónimos por ser legales; con integrantes del equipo de Seguridad, también por seudónimos por ser legales; con integrantes del equipo de Información, los cuales también eran legales por lo que conozco sólo sus seudónimos; con los del equipo de Radio En mi encuadre en la Col.45, me conecto con Maneras y con los demás integrantes del Comando. Siendo integrante de la Dirección mantengo cto. con los otros dos integrantes de la misma: Sendic y Engler, sigo conectándome a través de enlaces con la Col.7 y con la Col.70---------

P: Con qué políticos mantuvo ctos.----------

C: Unicamente con el Señor Senador Ferreira Aldunate, hago el cto. con contraseña y el mencionado me hace el siguiente planteo: Estaría el MLN dispuesto a deponer las armas si se resolvieran los graves problemas que afectan al país? (habiéndo reconocido el mismo que aún no se había hecho nada en ese sentido).- A este planteo le contesté que sí, efectivamente el MLN depondría esa actitud, ----------

P: En qué acciones intervino----------

C: Unicamente en la acción de Soca, en la que intervine en el cierre de uno de los caminos de acceso----------

P: Quién le facilitó la documentación falsa que tenía a nombre de Donato Orieco----------

C: Fue un integrante de la Técnica de la Col.45--------

P: Si fue objeto de algún tipo de violencia personal durante la realización del presente interrogatorio--------

C: No----------

P: Si tiene algo más que agregar----------

C: No----------

En este estado, el Oficial Interrogador mandó suspender la audiencia, leída que fue por el deponente su declaración se ritifica de la misma pasando a firmarla luego del Oficial de referencia----------

Oficial Interrogador

Cap.

Carlos Calcagno

Julio Angel Marenales.

331

ACTA: En Montevideo, a los diez días del mes de noviembre de 1972, compareco ante el suscrito, Oficial del Servicio de Información de Defensa, quien a manifestado ser Elbio MARTINEZ MORIN, oriental, casado, Documento de Identidad No 217.628, de 58 años de edad, empleado del Corredor de Cambio Emilio Dabobe, domiciliado en la calle Gabriel Pereira No 3255 Ap.701, quien va a ser interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO (1) Como está constituido su núcleo familiar, CONTESTA Por mi señora Emilia Lázaro y dos hijos,de 13 años de edad Edgardo Elbio y de 11 años de edad Alejandro. PREGUNTADO (2) Cuales son sus medios de vida, CONTESTA Jubilado de Caja Civil y participación de las comisiones del Corretaje del Corredor de Cambio Emilio Dabobe. PREGUNTADO (3) Si tiene militancia política o gremial, CONTESTA No Señor. PREGUNTADO (4) Si pertenece o perteneció al M.L.N. (Tupamaros), CONTESTA No Señor. PREGUNTADO (5) Si la maniobra realizada en perjuicio del Banco República, con relación a devoluciones fueron con la finalidad de conseguir fondos para el M.L.N. (Tupamaros), CONTESTA No Señor fueron en provecho propio. PREGUNTADO (6) Explique como se realizaba la maniobra, CONTESTA Que Wilson GARCIA conseguía el formulario (317 solicitud de devolución) y lo hacía firmar en blanco por el importador en confianza o utilizando algún pretexto que desconozco y entonces el procedía a llenarlo. Luego me daba ese formulario firmado el cual yo entregaba en el Banco República en la Sección Solicitudes de Importación al empleado del mismo Héctor BOVERE. Yo desconozco que trámite seguía dicho formulario dentro del Banco; lo que hacia yo luego era retirar el talón para cobrar la devolución de manos de Héctor BOVERE y lo cobraba en la Caja tanto yo como también Wilson GARCIA indistintamente. PREGUNTADO (7) De que firmas fueron las solicitudes de devoluciones que usted realizó y por que monto, CONTESTA Drinso, Copola Serra, Jaime Aber, Valentín Aber, Daniel Soulier y puedon haber otros que no recuerdo. El monto de cada una de ellas oscilaba entre los $400.000 y $900.000. PREGUNTADO (8) Que funcionarios del Banco República o ajenos al mismo estaban involucrados en la maniobra, CONTESTA Del Banco República estaba Héctor BOVERE y ajenos a el estaban Wilson GARCIA y yo. PREGUNTADO (9) En que forma repartían el dinero, CONTESTA Una mitad de lo cobrado para Héctor BOVERE y la otra mitad la dividiamos en dos partes una para Wilson GARCIA y otra para mi. PREGUNTADO (10) Quien le habló a usted para intervenir en la maniobra, CONTESTA Que en ocaciones que me encontró con Héctor BOVERE, este me habló de la posibilidad de realizar la maniobra por la falta total de contralor del Banco sobre las cuentas de recargo. Entonces luego ya con la idea de realizarla le hablé a Wilson GARCIA quien accedió a esto. PREGUNTADO (11) Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar, CONTESTA No Señor . Una vez que le fue leida firma de conformidad un original y tres copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicado.....

DECLARANTE

Elbio Martinez Morin

030

19.5.83

663

COPIA

DECLARACION

En Montevideo a los veintisiete días del mes de abril del año mil novecientos setenta y dos ante el suscrito Jefe del Batallón de Infantería No.5, compareció la persona [illegible] oriental, casado, de 26 años de edad, se domiciliaba en Gral. Artigas 3/8 y Minuán en Rosario, quien en el momento de su detención portaba Cédula de Identidad a nombre de [illegible] No.1.170.360, encontrado en la organización clandestina "M.L.N. Tupamaros" como "[illegible]" -[illegible] en que fecha y por que causa fué remitido al Penal de Puntas Carretas de Montevideo.- [illegible] que el 16 de febrero del año 1971 fué remitido por "Investigación para Extinguir" pasando a dicho Penal.- [illegible] como autor de su fuga y que sucedió posteriormente.- [illegible] que al llegar al Penal ya estaba planificando la fuga, ignorando quienes la habían organizado y el no trabajo en la construcción de pozos o boquetes en la pared. Que se encontraba en el 3er. piso Celda No.205, conjuntamente con Ricardo [illegible] y César [illegible] que entre las 23 y 30 minutos del 5 de setiembre del año pdo. hasta las tres del día siguiente, se produjo la fuga, habiendo salido de su celda por un boquete en la pared como los otros y esperaron una orden no sabe de quién que se iba transmitiendo, de descender por una escalera improvisada-puede ser de cuerda-, lo que hicieron alrededor de la hora dos del día 6 de ese mes. Y se introdujeron un túnel cavado desde una celda en el piso inferior, luego de recorrer varios metros por el túnel, salieron a la pieza de una casa de una persona del sexo masculino, cuyos datos no puede precisar los hizo hacienda salir. De dicha casa, salieron al exterior luego de esperar un rato-que no precisa- y conjuntamente con 30 fugados, treparon a un camión estacionado a pocos metros de la casa, marca "Leyland" con lona, que dicho camión circuló de la hora y media por la ciudad, no precisando que zona e bibou bajando de a dos, de a tres y hasta de a seis no sabiendo a que manzana posteriormente. Que el conductor con cinco más y lo trasladaron para una quinta "Fort Saldana, donde iban "Coco [illegible]", "[illegible]", y "[illegible]", "[illegible]" y los otros no puede precisar, los entraron en una casa que no puede precisar ubicación y se acomodaron en un taller que había herramientas, y terminaron de fabricar un "barretón" que había en la pared, donde se alojaron, estando la entrada tapada con una mesa. De acuerdo a versiones escuchadas la zona era "Punta Gorda" y allí estuvo un mes aproximadamente. Luego el muchacho de la casa llamado "[illegible]", lo trasladó en la camioneta aludida, hasta otra finca que quedaba muy lejos

031 (A)

26267

[illegible] a un garage y allí personas que conocía allí por "Pitoco" le facilitaron un [illegible] sa solo que la ubicación de esta finca no la puede precisar,y estuvo en la misma poco más de un mes.Luego,el "Pitoco"en otra camioneta Ford o Chevrolet,con toldo,lo condujo hasta la finca que Cardones No.1915 4to.Piso,donde vivía "[illegible]"con su Padre. En esta finca,estuvo alrededor de 4 a 5 meses,y "Rogelio"varias veces lo llevo a la Playa "Ramírez". que a principios del mes en curso,"Rogelio"lo llevo hasta una cuadra de la finca de noche y subio a una camioneta similar a una Ford, de caja mucha y nueva,de noche con toldo,y en la cabina viajaban dos que no conocio,hicieron un viaje de unos 20 minutos y fue trasbordado a una camioneta"Caribe"un V.W."dejo" bastante nueva,también cerrada por dos personas que no conoce los que los trasladaron hasta cerca del arroyo "Espinillo"en Ruta 21.- [illegible] quien le entrego la Cédula a nombre de "Pedro Antonio Garcia".- [illegible] que se la dieron en el primer"enterradero"que estuvo,por parte de "Gustavo".- [illegible] en cuantos operativos intervino en el lapso que estuvo en Montevideo,o si le hizo algún otro cambio.- [illegible] durante todo ese tiempo no intervino en operativo ninguno y los que se encontraban con él en el primer enterradero tampoco. no solamente salía a pasear con "Rogelio",en el último "enterradero".- [illegible] quién dispuso que lo trajeran para la zona de "Espinillo" y con que finalidad.- [illegible] que el manifestó a "Rogelio" que quería irse de la casa,para otro País u otra zona y aquél de consultar con un miembro superior de la organización,le dijo que el asunto estaba arreglado,pero no sabía que venía para esta zona,ni le dieron detalle alguno.- [illegible] que él nunca vió a otro superior de la "organización".- [illegible] cuando llego al "Espinillo",quién lo esperaba,cuantos habían y que planes tenían.- [illegible] que en la forma indicada llegó al "Espinillo" hace aproximadamente 25 días,lo recibió una persona que conoce por "Alberto",quien es de estatura alta,contextura regular,cutis blanco,cabellos rubios,vestía pantalón vaquero y camisa de tejido fuerte"anfortizado",y le explicó que no pensaban acampar allí,debían de hacer un"relevamiento" de la zona del Río San Salvador y estaban esperando un baqueano para trasladarse hasta Allí. También había dos hombres cuyos nombres desconoce,los que se fueron a los tres días y no regresaron más. que no tenían carpa y se habían quedado cerca del "Puente",teniendo todos armas cortas y él tenía un revolver cal.38 marca "Colt",que se lo había dado "Rogelio". que estuvieron tres días en el "Puente"y como no llegaba el "baqueano"que esperaban,entraron más en el monte,alejándose cuando a la intemperie,luego a los 5 o 6 días llegaron "Carlos","la señora "Graciela", "Carlos",no sabiendo que los esperó y como llegaron al campamento. de estos llevaron frazadas, [illegible] lona de carpa,comestibles,artículos de limpieza,y documentos,papeles etc.- [illegible] al [illegible] por estos se encontraba " l Cordo Collazo"y si con los ojos y no la "Coty".- [illegible] Tanto el no vió al "Morco tal cual"y tampoco vio que la "Coty"viniera con el grupo de los [illegible]

DPTO. PROC.

...//...ocurrió posteriormente.-CRISTINA: no al día siguiente de llegar los tres nombrados, "Alberto" se fué, no se recuerda más, habiendo manifestado que iba a arreglar el asunto del "baqueano". Al otro día, cambiaron nuevamente el campamento para un lugar situado a 300 metros del "puente", aproximadamente, e instalaron la carpa, llegando al tercer día "la Feti", luego como a los cuatro o cinco días, dado que no llegaba el "baqueano" comenzaron a cavar una "trinchera", para esconder, armas, comestibles, artículos sanitarios, trabajando en la misma, él, "Pelao", "Carmen", "la Feti", luego desde el viernes al domingo, fueron llegando "Hugo", "Mario Tuma", "que llevó comida, "Milio", "El Cabo Collazo" e hicieron otro campamento provisorio, donde se encontraban "El Gordo Collazo", "Hugo", y el [illegible] Cuando llegaron "Viana" y el cabo a "Moni".-CRISTINA: que a esas dos no los conocía, los vió.-[illegible]: Si estaban esperando comestibles los últimos días y en que forma iban a llegar.-CRISTINA: que se esperaba comestible pero no sabe cuando y quien los iba a llevar.-[illegible]: que hacían en el campamento que planeaban.-CRISTINA: que siempre se esperaba a alguien que los trasladara hasta el "San Salvador" y mientras tanto montaban guardias, cada media hora y media cada uno.-[illegible]: que ocurrió el domingo en horas de la mañana.-CRISTINA: que él se encontraba conjuntamente con "El Gordo Collazo" y "Mario Tuma", en el campamento situado cerca de la carpa, cuando fueron avisados que se encontraban Soldados. Acto seguido, él agarró una metralleta M.Cal.9 m/a con dos cargadores y su Revolver Colt Cal.38 largo, y le entregó un Winchester Cal.44 a "Mario Tuma" y una Escopeta Cal.16 al "Gordo Collazo" y llegó "CRISTINA" a quien entregó una Pistola Cal.22, ellos fueron a buscar a "Pelao" que se encontraba arriba de un arbol y al bajar éste, el dicente le entregó un revolver Colt Cal.38 l. que portaba. Luego se dieron a la fuga hasta cruzar el Arroyo y fueron visto por los funcionarios actuantes, entablándose un tiroteo, en el cual usó la metralleta que llevaba, no sabiendo que sus compañeros disparaban su arma. Luego de eso se entregaron, que en ese interín se escuchaban disparos en el monte, a cerca donde andaban "la Feti", "Carmen" "Milio" y otra mujer cuyo nombre no puede precisar.-[illegible]: quien daba órdenes y orientaciones en el campamento.-CRISTINA: que todos daban opiniones, no pudiendo precisar exactamente quien ordenaba.-[illegible]: quien y porque causa, efectuaron "Relevamiento" del Banco, Cuartel, Comisarías, Prefectura, Radios, Cine 156 de Carmelo, "relevamiento" de Bancos de la Valle, domicilio de personas consideradas "Fachos" con la organización, según datos encontrados en el campamento.-CRISTINA: que de esos papeles no sabe nada ni nadie le informó sobre esos "relevamientos".-[illegible]: Si él o alguno de los que integraban su grupo en la fuga, hirieron a un funcionario que intervenía en sus detenciones.-CRISTINA: que no puede precisar dado que no veía a nadie, pero disparó su metralleta.-[illegible]: que "Contactos" tiene en la Ciudad de Rosario, y quienes son.-CRISTINA: que allí no tiene "contactos" con persona alguna.-[illegible]: Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar.-CRISTINA: que no, leída que le fué, firma la presente y siendo en un mismo tenor en el lugar y fecha indicado.-.-.-

En Montevideo a los veintiocho días del mes de abril del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscripto Juez del Juzg.de Inf.de 1er.Turno, compareció la mayor de edad Raquel [illegible] Ruiz, oriental, casada, de 28 años de edad, empleada en Cons.Artigas 6431 y Rincón en Recepcionista en el momento de su detención, portaba Cédula de Identidad a nombre de Jose Antonio [illegible] Vera, Nro.1.170.360, emitido en la República Argentina N.I.N. [illegible] Rodrigo" con el "Pedro", [illegible] En que fecha y por que causa, fué remitida al Local de Junta Comando en la Ciudad de Montevideo. [illegible] que el 16 de febrero del año 1973 fué puesta por "Recepción para detenidos" conocido como [illegible] que se encontraba en fuga y que ocupó posteriormente. [illegible] que al llegar al local, ya estaba planificada la fuga, ignorando quienes las habían organizado y él no trabajó en la construcción de pozos o boquetes en la pared, que se encontraba en el tercer piso, Celda Nro.276, conjuntamente con Horacio Nieves y Otros [illegible] que entre las 23.30' del 5 de setiembre del año ppdo., hasta las 3 del día siguiente, se produjo la fuga; habiendo salido de su Celda por un boquete en la pared como los otros y esperaron sus órdenes sobre de quien que se les trasmitiendo, de desconocer por una escalera [illegible] vieron -puede ser de cuerda-, lo que hicieron alrededor de la hora y.30' del día 6 de ese mes.Y se introdujeron en un túnel cavado desde una celda en el piso inferior, luego de recorrer varios metros por el túnel, salieron a la vereda de una casa, donde una persona del sexo masculino, cuyos datos no puede precisar, les [illegible] salir.De dicha casa, salieron al exterior, luego de esperar un momento en [illegible] y conjuntamente con aproximadamente otra cuadra [illegible], encontraron a un Camión estacionado a pocos metros de la casa, marca "Bedford" con [illegible] que dicho Camión circuló cerca de hora y media por la ciudad, aproximadamente, que [illegible] bajando de a dos, de a tres y hasta de a cada, no sabiendo en que momento [illegible] Al descender del mismo y lo trasladaron hasta una Casa "Para" [illegible], donde [illegible] Rodríguez", "Peralta Ramos", "De Dicancq" , "Zaffaroni", "Olivera Devega" y los otros no pueden precisar, los entraron en una pieza que no puede precisar, y estuvieron de [illegible] y se acostaron en un [illegible] que había [illegible], y comenzaron de [illegible] que había en la pared, y [illegible] se alejaron, saliendo la entrada [illegible] a una [illegible] de cuero a [illegible] escondidas, la cual era "Gente Buena" y allí [illegible] en [illegible] anteriormente al [illegible] de la casa llamado "Quatro" lo trasladó en la Cota el Nido, hasta otra finca que quedaba muy lejos, donde entraron a un Galpón y otra persona que estaba allí [illegible] "Pinto" le introdujo en una pieza, sólo. Que la ubicación de esta finca, no le puede precisar., y estuvo en la misma un poco más de un mes.Luego, el "Pinto" en otro Auto,Ford o Chevrolet, con [illegible] hasta la finca de [illegible] en 1976 cuarto [illegible], donde vivía "Rogelio" con su esposa. Que en esta oportunidad [illegible] a otras casas, y [illegible] varias veces la llevó a [illegible] "Rodríguez".Que a pedido del mes de enero, "Pinto" la llevó hasta una [illegible] de la línea, de noche y subió a una Camioneta [illegible] a una "Feria", le [illegible] y que a, con [illegible], y en la cabina viajaban dos que no conoce, que hicieron un viaje de unos 20 minutos y fué trasladada a una [illegible] "Feria", bastante nueva, habían [illegible] con dos personas que no conoce, los que la trasladaron hasta cerca del [illegible] en Ruta 8.

033

(IAD) 19.5.83

...///[illegible] quien le entregó la cédula a nombre de Pedro Antonio Olmedo, [illegible]; que se la dieron en el primer "estacadero" que estuvo, por parte de Gustavo.[illegible]; En cuanto a cuanto se intervino en el juego que estuvo en [illegible] tención, o si le hizo algún otro de carácter.[illegible]; que durante todo ese tiempo no intervino en operativo alguno, y los que se encontraban con él en el primer entrevalem, tenían que salieron antes a poner con "Ricardo", en el último enfrentamiento.[illegible]; Quien día que se le tocaron esta la zona de Carrillo y con que finalidad.[illegible]; que él le manifestó a "Ricardo" que cumplía [illegible] de idea, para ello había otra zona y aquel luego de conversar con un alguno superior de la organización, le dijo que el asunto estaba arreglado, pero no sabía que venía para esta zona, ni le dieron detalle alguno.[illegible]; que él nunca vio a otro superior de la "organización".[illegible]; Cuando llegó al "pinillo", quien lo esperaba, cuantos habían y que planes tenían.[illegible]; que / en la forma indicada llegó el "Ricardo" hace aproximadamente 24 días, la recibió una mujer que era de "Alberto", quien es de estatura alta, cabello [illegible] regular, cutis blanco, cabellos rubios, vestía pantalón vaquero y camisa de [illegible] "Montañera", quien le explicó que no pensaban acampar allí, debían de hacer un "relevamiento" de la zona del río "San Salvador y estaban esperando un bongo para trasladarse hasta allá. También había dos hombres cuyos nombres desconoce, los que se fueron a las 8 horas y no regresaron más. Que no tenían carne y se habían quedado cerca del "puente", teniendo todas armas cortas y él tenía un revólver cal.38 marca "Colt", que se le había dado./ "Ricardo", que estuvieron tres días en el "puente" y como no llegaba el "bongo" que esperaban, entraron pié en el monte, siguiendo durante 8 horas aproximadamente, hasta el día siguiente, llegaron "Pedro", la [illegible] "Eugenio", "Juancho" y no sabiendo quien les esperaba y como llegaron al campamento. Que estos llevaban [illegible] armas, una lona de carpa, comestibles, artículos de limpieza, documentos, revistas etc.[illegible]; Si al llegar estos se encontraba "El Cerro Collazo" y si con los mismos vino la "Poty".[illegible]; que él no vió al "Cerro Collazo" y también vio que la "Poty" vinieron con el grupo que se acaba.[illegible]; que acerca nuevamente.[illegible]; que al día siguiente de llegar los tres nombrados, "Alberto" se fué, no regresando más, habiendo manifestado que iba a arreglar el asunto del "Raguano". Al otro día, en horas nuevamente [illegible] campamento para un lugar situado a 200 metros del puente, aproximadamente e instalaron la carpa; llegando al tercer día "La Poty", [illegible] a los 4 ó 5 días, dado que no llegaba el "Raguano" comenzaron a cavar una "trinchera" para esconder, armas, comestibles, artículos sanitarios, trabajando en la misma él, "Pedro", "Juancho", "La Poty". Luego desde el viernes al domingo, fueron llegando "Diego" "Carlos Chino, que llevó comida, "Pablo", "El Cerro Collazo" e hicieron otro campamento arriba, donde se encontraban "El Cerro Collazo", "Diego" y él.[illegible]; Cuando llegaron "Ilona" y el cabo a "Oliva".[illegible]; que a esos días, no lo conoció, ni los vió.[illegible]; Si estaban esperando comestibles los últimos días y en que forma iban a llegar.[illegible]; que se esperaba comestibles, pero no sabe a ni y quien los iba a llevar.[illegible]; que hacían en el campamento, que almorzaban.[illegible]; que alguno se escapaba a algunos [illegible] estaban hasta el "San Salvador" y [illegible] tanto mantenían charlas etc, hacían guardia de [illegible] una.[illegible]; que recuerda el [illegible]

.../// 2[illegible]

(viene de la Pág. ...)

...//se encontraba conjuntamente con "El Gordo Collazo" y Perico Teras, en el campamento a lucha cerca de la Cerca; cuando fueron avistados que se encontraban Soldados. Acto seguido, el acusado [illegible] dos ametralladoras y un revólver cal.38 largo y le entregó un Winchester cal. 44 a Perico Teras y una escopeta cal.16 al "Gordo Collazo" y [illegible] a quien le entregó una pistola cal.32, ellos fueron a buscar a "Pepito" que se encontraba sentado de un árbol y al hacer esto, el acusado le entregó un revólver cal.38 largo que portaba, luego se dieron a la fuga hasta cruzar el arroyo y fueron vistos por los Guardias nacionales, establecidos en tiempo, en el cual uno de los bandoleros que llevaba, no pudiendo si sus compañeros dispararon a los Guardias. Luego de esto se entregaron. Que en ese interin se encontraba alguien en el monte, a cerca, donde estaban "la Peta", "Carmen" "Bello" y otra mujer cuyo nombre no puede precisar. PREGUNTADO: Quien sabe orientar y orientaba en el campamento. CONTESTA: Que todos debía orientarse, ya que constantemente [illegible] PREGUNTADO: Quien y por qué causa, estuvieron [illegible] del Monte, Guardia, Policía, Policía Ulises de Moncada, [illegible] de Cubita de Jarelle, donde [illegible] para una emboscada [illegible] por la organización, según datos encontrados en el campamento. PREGUNTADO: Si el o alguno de los que intervenían en su fuga, hirieron a un funcionario que interviene en sus declaraciones. CONTESTA: Que no puede precisar, dado que no vela a nadie, pero... dicen que [illegible]. PREGUNTADO: Que [illegible] tiene en la ciudad de Moncada y quienes son. CONTESTA: Que él no tiene "contacto" con persona alguna. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, leído y ratificado. CONTESTA: Que no tiene y leído que le fue, firma la presente y visto de un algo tuyo en el lugar y fecha indicado. [illegible]

Ante Mí, Instructor.

Emilio Martínez

Emilio Ezequiel Martínez Ortiz.
Teniente.

Jefe Dist. Inf. Pro. S.-

035 (A)

4147
19.5.33

26267

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 26267 (Fs. 035) - (PP).-

..// se encontraba conjuntamente con "El Gordo Collazo" y Mario Tomas, en el campamento situado cérca de la Carpa, cuando fueron avisados que se encontraban Soldados.Acto seguido, él agarró una metralleta M.P.cal.9mm. con dos cargadores y su revolver colt 38 largo y le entregó un Winchester cal. 44 a Mario Tomas y una escopeta cal. 16 al "Gordo Collazo"y llegó "Eugenia" a quién le entregó una pistola cal. 22, ellos fueron a buscar a "Perico" que se encontraba arriba de un árbol y al bajar éste, el dicente le entregó un revolver cal. 38 1 que portaba, luego se dieron a la fuga hasta cruzar el arroyo y fueron vistos por los funcionarios actuantes, entablandose un tiroteo en el cual uso de la metralleta que llevaba, no sabiendo si sus compañeros disparaban sus armas. Luego de eso se entregaron. Que en ese interín se escuchaban disparos en el monte, o cerca, donde andaban "La Poty","Carmen" "Emilio" y otra mujer cuyo nombre no puede precisar.PREGUNTADO: Quien daba ordenes y orientaciones en el campamento. CONTESTA: Que todos daban opiniones, no pudiendo precisar exactamente quién ordenaba.- PREGUNTADO: Quien y por que causa, efectuaron "relevamientos" del Banco, Cuartel, Comisaria,Prefectura, Radio CW 156 de Carmelo, "relevamiento" de Cabues de La Valle, domicilios de personas consideradas "Fachos" por la organización, según datos encontrados en el campamento. CONTESTA: Que de esos papeles no sabe nada y nadie le informó de esos "relevamientos". PREGUNTA: Si el o algunos de los que integraban su grupo en la fuga, hirieron a un funcionario que intervenía en sus detenciones. CONTESTA: Que no puede precisar, dado que no veia a nadie, pero disparo su metralleta. PREGUNTADO: Que "contactos" tiene en la ciudad de Rosario y quienes son. CONTESTA: Que de allí no tiene"contactos" con persona alguna. PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar. CONTESTA: Que no señor y leida que le fue, firma la presente y siete de un mismo tener el lugar y fecha indicada.....

Imp.Dig.Pulg.Der.

(luce firma)
Emilio Ezequiel Martinez Piriz
Declarante

Jefe Bat.Inf.Nro. 5

035(B)

26267

En la ciudad de Trinidad, Departamento de Flores, a los tres días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Grupo de Artillería No. 2, comparece la persona Ricardo Martínez Platero, oriental, casado, de 33 años de edad, domiciliado en Juan Lacaze, Villa Eliza, de profesión Médico quien espreguntado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO:-Como se vincula al Movimiento de Liberación Nacional -Tupamaros, en sus fechas por que medios y que tarea desarrolló o debía realizar.-CONTESTA:Que hace aproximadamente un año, le propone prestar asistencia médica, esto se lo propone el Doctor PIRRI, ante las dudas que expresa el dicente, le dice el Dr.Pirri, que su trabajo consistiría en atender a integrantes de la Organización, en lugares a los cuales sería conducido.PREGUNTADO:Que conversación mantiene con Ricardo COLLAZO, y cual es la proposición de este.-CONTESTA:Que este se le apersona y le solicita que lo conduzca en la moto de su propiedad desde Juan Lacaze, y le indicaría el camino, que tomara por lugares no conocidos pues al verlos juntos lo perjudicaría al dicente, en el camino le expresa que debe hacerse cargo de todo lo relativo a sanidad, pues PIRRI estaba muy nervioso y pretendía dejar todo. Ante esta consulta o pedido le platea sus dudas, por el momento político especial que vive el país, si darle una contestación definitiva,,dejando a COLLAZO, un poco mas adelante de Nueva Palmira, donde continúo el camino a pie. Este fue toda su participación.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar a lo preguntado.-CONTESTA:Que no señor. PREGUNTADO:Con que nombre funcionaba dentro de la Organización.-CONTESTA: Que PIRRI, le adjudicó el nombre compartimentadi de JULIAN, para posibles actuaciones. PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA:Que no señor.- Y para constancia de lo expuesto, leida que le fue la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad, en lugar y fecha antes indicado.-

Ricardo Jorge MARTINEZ PLATERO.-
Declarante.-

(AA)

036 26267

Ante mí en Corrales, a los treinta días del mes de abril, del año mil novecientos setenta y dos, siendo el acto del batallón de Infantería Mec. 5, compareció el Sr. Ricardo Jorge Fariña Fiorini, mental, casado, de 33 años de edad, el cual en ningún caso al siguiente tenor: PREG. Que en con qué y cuándo de vale.- RESP. Soy Médico, trabajo en la Municipalidad Obrera de Mar Chiquita y en el Hospital Italiano en Mar Chiquita, percibiendo aproximadamente la suma de $ 130.000.- PREG. Dijo está interesado en algún Sindicato.- RESP. Sí, la Asociación Gremial Médica Argentina, casado, de 30 años de edad, el Nº de Matrícula Nacional de 5 años y Nacionalidad de 3 años de edad.- PREG. Si en alguna oportunidad estuvo detenido o sufrió procesamiento.- RESP. No señor.- PREG. Si tiene hermanos, cómo se llaman y a qué se dedican.- RESP. El señor Ricardo Enrique Fariña, mental, casado, de 30 años de edad, es comerciante en la ciudad de Santa Teresa Provincia de Santa Fe, el señor Ricardo Fariña, mental, casado, de 28 años de edad, el cual es Interventor del P.I.N. (Movimiento Nacional Justicialista) y se encuentra actualmente detenido en la Unidad Penitenciaria de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, la señora Fariña Orlando, mental, de 25 años de edad, también Interventor del P.I.N. y Secretaria del mismo Partido.- PREG. Si en alguna oportunidad, no se ha opuesto alguna persona en su domicilio, impidiendo el ingreso de la Comisión Policial que realizaba procedimiento.- RESP. Si en una oportunidad, hace unos años atrás, en una casa de la calle Rivadavia entre Belgrano y Sarmiento, cuyo dueño es el señor Ramón Fariña, hermano de mi padre, que vive en la misma casa, no recuerdo el número.- PREG. Si tiene algo más que agregar, tachar o enmendar.- RESP. No señor.- Y leída que le fue no ratificó en sus dichos.- PREG. Si Interventor del P.I.N. "Movimiento Nacional Justicialista", Ricardo Fariña", le consta a usted, como Interventor de la misma organización Partidaria, o tuvo usted alguna queja de que la señora de Fariña "Silvia", o su cuñada Isabel estuvo [illegible] Se le Interrogante contesta lo mismo que el Sr. anterior, Yo estuve en el procedimiento donde estos dichos a la señora le fue a su casa en el día de ayer [illegible] a los Periodistas. Para mejor proveer dijeron: a la pregunta [illegible] algún procedimiento de

integrar el Vocabulario de Literatura Nacional "Cervantes" NO, el
cual dijo no que agregar, tocar o enmendar, -QUE- No valer.- Y lei-
da que le fue se ratifica en sus dichos y firma el original y cinco
copias en la fecha antes indicada.-

RICARDO [illegible] HERRERA LLANOS

SECRETARIO

Ante mí Dr. Gonzalo Bustamante S.

(40)
12.592

350

A Ta.- En la ciudad de Treinta y Tres, a los 28 días del mes de abril de 1972, comparece ante el suscrito Teniente Coronel, la persona que dijo ser Somaia Mary MARTINEZ, oriental, soltera, de 34 años de edad, domiciliado en Basilio Araujo 122, titular de la Cedula de Identidad No.1927, la que va a ser preguntada sobre el siguiente tenor.-.-.-

ACTA: En la ciudad de Treinta y tres, a los 28 días del mes de abril de 1972, comparece ante el susdrito Teniente Coronel, la persona que acreditó ser Sonnia Mary MARTINEZ, oriental, soltera, de 32 años de edad, domiciliado en Basilio Araujo 122, titular de la Cédula de Identidad No.19247, la que va a ser preguntada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-. .-.-.-.-.

[illegible]n Maldonado([illegible]), a los seis días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito, Oficial delegado del Ministerio de Defensa, comparece quien acreditó ser MARIA DEL CARMEN RAMIREZ DE MAIZ, oriental, casada, de 24 años de edad, nacida en la 1ra. Sección del departamento de Maldonado, el día 16 de agosto de 1949, hija de RAMON VICTORIANO y [illegible]A LUCIA, con documento de identidad No.21.063(Maldonado) y credencial Cívica Serie D.A.A. No. 19.181, domiciliada en Avenida Roosevelt y Rosario(Centenril), quien es interrogada en base al siguiente tenor:——— PREGUNTA 0(1):Cómo está integrado su núcleo familiar;CONTESTA:Mi esposo de nombre HUGO WEBER RAMIREZ BARBARO y Yo.-PREGUNTADO(2):Cuales son sus medios de vida CONTESTA:Vivimos del trabajo de mi esposo y del mío en una BOUTIQUE de nuestra propiedad.-PREGUNTADO(3):Si desarrolla alguna actividad de carácter, gremial, sindical, política, religiosa, deportiva o de otra índole;CONTESTA: Que no señor. PREGUNTADO(4):Donde desarrollaba sus actividades anteriormente;CONTESTA: Siempre en la misma localidad.-PREGUNTADO(5):Si en alguna oportunidad estuvo detenida o procesada, por quien por que causa y si fue penada;CONTESTA:Que no señor.-PREGUNTADO(6):Si en alguna oportunidad conoció algún tipo de droga, en caso afirmativo cual;CONTESTA:En una oportunidad en la cual conocimos a un muchacho argentino de nombre FACUNDO ARRIAGUE que nos fue a visitar a la Boutique de nuestra propiedad, nos convidó con cigarrillos de marihuana(uno en común).-Posteriormente seguimos consumiendo en distintas oportunidades así como también en distintos lugares.-PREGUNTADO(7):Que tiempo hace de la primera vez que fumó;CONTESTA:Hace aproximadamente un año conjuntamente con mi marido.-PREGUNTADO(8):Cómo conseguían los cigarrillos que consumían;CONTESTA: Los que conseguí los conseguí con FACUNDO ARRIAGUE,dos muchachos de Montevideo de nombre NELSON y con SYLVIA y CARMEN también de Montevideo, amigos de los NELSON, que una vez no dieron varios cigarrillos de marihuana(seis o siete) en pago de una deuda de $5.000 que mantenían conmigo.-PREGUNTADO(9):Cómo conoció a los anteriormente nombrados;CONTESTA:A FACUNDO ARRIAGUE lo conocí por intermedio de GRACIELA MORENA cuando éramos novios; a los NELSON los conocí cuando fueron una vez a la Boutique a buscar a CARLOS MIDON, a CARMEN y a SYLVIA las conocí también en la Boutique cuando fueron a buscar a los NELSON.-PREGUNTADO(10):Si puede precisar algo más de los mencionados NELSON;CONTESTA:Ellos nos manifestaban que eran los famosos NELSON buscados por la policía de Montevideo.-Ellos lo manifestaban por que eran buscados en Montevideo por problemas con drogas.-CARMEN y SYLVIA vinieron a Maldonado a decirles a los NELSON que se fueran por que eran buscados por toda la policía de Montevideo.-A mi vez tengo entendido que estos muchachos son amigos de uno de los hijos del asilado político brasileño de apellido BRIZOLA.-PREGUNTADO(11):Quienes vendían drogas en Maldonado o Punta del Este que usted tenga conocimiento;CONTESTA: FACUNDO ARRIAGUE(Argentino), los muchachos NELSON anteriormente nombrados, quienes las conseguían en Brasil.-Una persona de nombre JOSE BARRALES oriundo de SanCarlos, el que también la conseguía de Brasil y que se ofreció en alguna oportunidad y que a su vez era amigo de FACUNDO ARRIAGUE.-También tengo conocimiento de que TILIO GARCIA vendía marihuana vendía en sociedad con JOSE BARRALES.-Tengo conocimiento de que la novia de JOSE BARRALES conseguía drogas pero no se si vendía.-También en una oportunidad se presentó en LA CHIQUITA DEL MAGIS donde HUGO no había dejado para hacer una entrega el hijo de BRIZOLA quien quizo venderse droga a $ 15.000, cada dosis.-PREGUNTADO(12): Que persona de su conocimiento consumen drogas;CONTESTA: ZULMY CARBAJAL,JIMMY,CACO,FLORENCIO COLLAZO(hijo),BENJAMIN ARAUJO,KIKO PANJOU,CARLOS OLIVA,NACHO URIBE, de que consumieron: FRANKLIN QUIROZ,el de la granja VICTORIA,BORGE, ROLOCHO(La gorda),ALICIA(la gorda),EL negro SONNY,JAVIER ALVEZ,PICHUCO(EDGARDO FIGUEREDO).-PREGUNTADO(13):Si tiene algo más que agregar quitar o enmendar a lo ya expresado;CONTESTA: Que si señor;que de acuerdo a lo expresado en una oportunidad por los NELSON de Montevideo, había un individuo apellido BOLIVIA, de la capital que era persona importante en el tráfico de drogas.-Cuando nombró al muchacho dela granja VICTORIA manifestó[illegible]oportunidad que tuve conocimiento de que el conseguía la droga en el trabajo de Montevideo, de esto me enteré de HUGO y creo que posteriormente el muchacho se lo dijo.-También tuve conocimiento que un [illegible]

DEP. I PROCESADO AA

/////.....asilado politico brasileño JOAO GULART &lquien llaman MARCO, trae y vende marihuana.-A esta altura se olvidara le presente, leída que le fue e i tida a leerla por si misma, en prueba de conformidad, firma un original y cinc copias de un mismo tenor, TESTADO "NO VALE" CONSTE.-

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE BAEZ.-
Declarante.-

17/3/83
DPTO. I
PROC.
AA

ACTA.-En Montevideo a los seis días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito,Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que acreditó ser Daniel Eduardo NARDONE CABRERA,oriental,casado,de 20 años de edad,titular de la Cédula de Identidad Nº 1.191.045,domiciliado en Jackson 1419 apto.005 quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Por mi esposa María del Pilar PERELLI y mi hija Ana Rosa.PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Soy Funcionario Judicial del Juzgado Letrado de Instrucción de 3er.Turno.PREGUNTADO:Si realiza alguna actividad política,gremial o cultural.CONTESTA:Integro la Juventud de "Por la Patria" y soy estudiante de Derecho en 1er.año de Preparatorios.PREGUNTADO:Si integra el grupo "Resistencia Blanca".CONTESTA:No señor.No creo que exista ese grupo ya que hubieron directivas del Directorio del Partido Nacional para oponerse a la situación actual y no la de formar grupos.PREGUNTADO:Porqué razón pasó usted en la tarde del domingo 1º del corriente a buscar al Sr.Alberto LARRIEUX.CONTESTA:Porque yo tenía un mimeográfo en mi casa,y como ya lo había retirado del Comité de Por la Patria y me comprometía,le pedí si él podía guardarlo ya que sabía que tenía un lugar en donde hacerlo.PREGUNTADO:Si LARRIEUX guardó el mimeográfo que usted tenía.CONTESTA:No señor ya que me dijo que no quería comprometer la casa deshabitada que tenía el padre.PREGUNTADO:Con quien fue usted a buscar a LARRIEUX y donde fueron.CONTESTA:Fuí con un muchacho llamado FERRER en su coche y juntos hasta la agrupación de la lista 4 donde FERRER habló con E.GUIDANI que había cargado un mimeográfo en el coche del ex-diputado LOPEZ BALESTRA y luego nos dirigimos hasta el comité de Por la Patria donde quedamos LARRIEUX y yo.PREGUNTADO:Si en ese momento hubo alguna reunión y en caso afirmativo de que se trató y quienes estaban.CONTESTA:No hubo ninguna reunión formal y había varias personas que no recuerdo exactamente entre las que se encontraban LOPEZ BALESTRA,un muchacho moreno que estaba con él,GUIDANI,Carmelita SEIMAY y otros.Posteriormente se fueron GUIDANI y LARRIEUX,regresando al rato GUIDANI sólo.PREGUNTADO:Que hizo usted después.CONTESTA:Fuí con GUIDANI,LOPEZ BALESTRA y Julio ARTIGAS a visitar un muchacho de Por la Patria que estaba enfermo.LOPEZ BALESTRA iba a hablar con el ex-diputado GALAN.PREGUNTADO:Por que se fue a Solymar luego de un procedimiento realizado en el comité de Por la Patria el día 2 del corriente.CONTESTA:Porque como me habían separado junto con otros dos y me empezaron a interrogar y me dijeron que me iban a llevar por "vejiga",me asusté y me fuí.El miércoles de noche llamé a casa de mis padres y me dijeron que me andaban buscando,me presenté el jueves sobre el medio día en el CO.BA.CO.para aclarar mi situación.PREGUNTADO:Si tiene usted alguna idea sobre de donde salen los volantes de Resistencia Blanca y quien o quienes confeccionaron su texto.CONTESTA:Lo que a mí me dijeron cuando leí el volante Nº 1 era de que salía del Directorio del Partido Nacional y que era de la gente de Luis Alberto LACALLE.PREGUNTADO:Que otras cosas escuchó sobre las acciones a seguir por la gente que responde a "Resistencia Blanca".CONTESTA:Yo no creo en la existencia de Resistencia Blanca como grupo y sobre acciones a seguir no sé nada.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.CONTESTA:No señor, y una vez leída que fue la presente por mi mismo,firmo de conformidad un original y cuatro copias de igual tenor en lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - -

042

26267

DECLARANTE

DEF

///...

Daniel Mastole...

Daniel Eduardo MASTOLE CABRERA

DEFAI FOLIO 19-5-83

ACTA:En Montevideo, a los veinte días del mes de Mayo de Mil novecientos setenta y tres,comparece ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de Defensa comparece la persona que justifico Gyre Mattos Puglia,Oriental,Casado de 47 años de edad ,C.I.449095,Presidente Interventor del Frigorifico EFOSA quien es interrogado del siguiente tenor: - - -

//..

A partir de ese momento se cobra por concepto del 0.7% una cantidad aproximada a los U$A14.500.0 y cuyo desglose es el siguiente :a IRB y Cía. en Londres (ver de recordar que nos defendió en un juicio de seguros por una cifra de U$A400000.00) fue pagado por IRBSAS una cifra aproximada a U$A7.000.00; viaje ida y regreso de representación U$A 2.500.00; ya arreglados Tesorería de BPCSA un equivalente de pesetas y dólares de U$A4.170.15 según relación que le entregó y que ya trajo personalmente.- A principio de este año se llegó a un acuerdo con [illegible] que obligaba a que la descarga por refrigerar hasta el 31 de diciembre de 1977 era U$A25.000.00 aproximado designando para el cobro de esa comisión un cierto concepto dejo Directores Srs.Federico Carreras y Sr. Alfredo Agosti el Gerente de la Empresa Sr.Bernardo Serrano ,quien recibió pago en el Banco Rural Bursátil para que el cobro que realizaría viaje a Buenos Aires donde los cobraría en Dólares .A su regreso me manifestó que la cantidad que había traído era inferior de U$A.0.000.00 aproximadamente al pactado al alto tipo de cambio que tuvo que pagar , y la cantidad perdida en la operación perdió alrededor de U$A5.000.00;dejo constancia que ese dinero nunca lo controlé ni lo ví,pues su administración corría por cuenta de los Srs. Bernal y Serrano.Dejo constancia que en caso de no cobrarse este reintegro esa minoría de cordería pues es totalmente promovido por el Gobierno Español como lo puse de manifiesto al Sr.Ministro Luis Eulgaras [illegible] en todas conversaciones que se estaba realizando esa operación y que la misma tenía conocimiento que todos los frigoríficos que exportan a España harían este reintegro.-Son el total de U$A 25.000.00 que entregan al Uruguay se trató lo siguiente:Peticiones e comisionistas de haciendas antes de la [illegible] especialización del poder ejecutivo,ajustes de remisientes en caso de serias reclamaciones por parte de clientes que el frigorífico no les puede perder,.ellos a ver notar que esas reclamaciones eran falsas en el total de la venta de CPCSA siempre observando la absoluta seriedad en la resolución.- - - -

(SUPRA PAPEL NUMERADO)

ACTA:En Montevideo a los 21 días delmes de Mayo de mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de Defensa la persona que justifico ser Cyro Mattos Mallia quien es interrogado del siguiente tenor;.- - - -

ACTA.-En Laguna del Sauce(Maldonado) a los veinticeis días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Batallón de Ingenieros Nro. 4, comparece quien acreditó ser NORMA ESTELA SOLAVO PALOMEQUE, uruguaya, soltera, de 20 años de edad, nacida Suarez Departamento de Canelones el día 17 de octubre del año 1951, hija de ADOLFARPO y MARIA AMERICA, titular de la Cédula de Identidad de Montevideo Nro. 1.153/851, de profesión labores, domiciliada en Ruta 9 Km. 113, la que es interrogada en base al siguiente tenor:-----

PREGUNTADA (1): Cuales son sus medios de vida:CONTESTA: Vivo de lo que me proporciona la familia SOLAVO, quienes me criaron desde los seis años.-PREGUNTADA (2): Como se compone su nucleo familiar:CONTESTA: Vivo con la familia SOLAVO, integrada por HAROLDO SOLAVO; y su esposa GLORIA ECHEVESTE, sus hijos FELIPE y LAURA.-PREGUNTADA(3): Si estuvo detenida y/o procesada anteriormente:CONTESTA: No señor.-PREGUNTADA (4): Si desarrolla alguna actividad gremial, sindical, cultural, deportiva o de otra índole:CONTESTA: No señor.-PREGUNTADA (5): Si se reconoce como integrante del M.L.N. (Tupamaros).CONTESTA: No señor.-PREGUNTADA (6): Si tenía conocimiento que/el campo donde se encuentra ubicada su casa había un escondrijo sedicioso o si había personas extrañas a la familia en el predio:CONTESTA: Tenía conocimiento que en campo de la casa había gente extraña, presumo que en el monte.-Según lo que me dijo SOLAVO, era gente que había fugado de alguna carcel, que eran buenos y que había que ayudarlos, pues si la policía los veía los llevaría de vuelta.-PREGUNTADA (7): Cual era la ayuda que se les prestaba y desde que tiempo hace.-CONTESTA: La señora de SOLAVO, desde hace unos tres meses comenzó ha hacer mas comida que la habitual, y el Sr. SOLAVO era quien la llevaba hacia el monte,-unas cinco o seis veces FELIPE hizo lo mismo, yo y los demás integrantes de la familia nunca le llevamos comida a esa gente.-Algunas veces en horas de la noche venían desde el monte hasta la casa una de estas personas y se bañaban en el cuarto de baño del fondo.-PREGUNTADA (8): Si en la casa se lavaba la ropa de estas personas que vivían en el monte.-CONTESTA: No señor, yo vi en varias oportunidades cuando tenía que ir a buscar las vacas que el agua del arroyo se encontraba con jabón como si alguien hubiera estado lavando.-PREGUNTADA (9): Desde cuando tiene ella conocimiento que había gente en el campo: CONTESTA: Desde hace aproximadamente unos tres meses.-PREGUNTADA (10): Si conocía a estas personas y como tomó conocimiento de ello.-CONTESTA: Yo conocía a ERNESTO, ALEJANDRO, al PELADO y AMERICO, los mismo en oportunidad que fueron hasta la casa a bañarse me dieron esos nombres.-PREGUNTADA (11): Si a la finca llegaron otras personas que no fueran las antes mencionadas: CONTESTA: Creo que aproximadamente a fines de setiembre en horas de la tarde próximo a las 15.00 horas, llegó a casa un hombre, de estatura mediana, rubio, complexión mediana, el que usaba bastón, y renqueaba de una pierna, cuya edad no puedo precisar, el que se apersonó a mi diciendo que venía a comprar vacas, que llamara a SOLAVO,-que él era MIRANDA.-Yo llamé a SOLAVO, y él lo atendió fuera de la casa en el fronte quedándose adentro, por lo que ignoro que se trató.-PREGUNTADA (12):Si anteriormente no había venido esta persona lesionada a curarse a su casa.-CONTESTA: No sello ni antes ni después volví a ver a dicha persona.-PREGUNTADA (13): Porqué nombres eran conocidos los integrantes de la casa por las personas que se encontraban en el campo:CONTESTA: A SOLAVO le decían "PACO; a su esposa "GLIA"; a FELIPE "PICHO" a mi "MORITA" y a LAURA "CHIQUITA".-PREGUNTADA (14): Si sabe a que obedecían dichos seudónimos y quien se los había determinado.-CONTESTA: SOLAVO nos reunió en una oportunidad que no puedo determinar, y nos dijo que en lo sucesivo y frente a estas personas nos llamaríamos de acuerdo a estos sobrenombres,-para evitar que ellos supieran nuestros verdaderos nombres.-PREGUNTADA (15): Cual es su grado de instrucción.-CONTESTA: Hice primaria hasta segundo año, el cual repetí tres veces sin poder aprobarlo y salí de la escuela con trece años de edad.-PREGUNTADA (16): Si tiene algo que agregar, quitar o enmendar a lo expuesto:Con

(AA)
19.5.72

23.2/67

...///ESTA: lo señor...ra constancia, previa lectura que se le dió de la misma, ratificándose de sus dichos firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha precitados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Norma Estela Alderete

NORMA ESTELA MORELLO PALOMINO.-

Declarante.-

(4A) 1982

200

A fin: En la ciudad de Montevideo a los veinte y seis días del mes de febrero del año mil novecientos setenta dos, comparece ante el Jefe del Batallón de Infantería Nº5 la persona que acredita ser Jorge Darío [illegible], casado, 24 años de edad, cédula de identidad Uno. 32.507, de profesión profesor de Matemáticas, domiciliado en la calle Proyectada entre Jirones y Florida quien es interrogado sobre el siguiente tenor: [illegible] que al integro el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)[illegible] que al que lo integra desde agosto o setiembre. Agrega que fue reclutado por la persona de Carlos Augusto [illegible] alias [illegible]. [illegible] que si en su domicilio debe albergue a la persona de Rolo, Jorge Roivan Cuig, [illegible] que sí, que se domiciliaba agrega que tenía conocimiento de que el mismo era un sediciosos fugado del Penal de Punta Carretas. [illegible] que si en su domicilio se había construído un refugio de los denominados "pozo-tín", [illegible] que sí, que bajo el piso el piso del dormitorio propio se había preparado un pozotín capaz de albergar a una o más personas, que el mismo fue construído con Rolo a pedido y bajo las instrucciones de él, que según manifestaciones del sediciosos podría ser para albergarlo a él si pasaba algo o si tenía "visitas" de Montevideo. [illegible] que si en su domicilio se efectuaron reuniones donde se trataron temas relacionados con trabajos sediciosos, se discutieron los planes y se planificaron operativos a realizarse, poniendo como ejemplo el de la familia Somma. [illegible] que sí, que en su domicilio se efectuaron unas reuniones [illegible] que personas integraban el grupo sedicioso; [illegible] que lo integraban Carlos [illegible] alias [illegible]; Jorge SOLO alias Hipólito; Carlos [illegible] alias Otto; Venturia Corsi alias Norma; Jorge Manzanelli alias Marcos, [illegible] que si su esposa tenía conocimientos de sus actividades sediciosas. [illegible] que sí, dato que ahora integraba el grupo solamente que pos su estado de gravidez no participaba en los trabajos efectuados pero que tenía conocimiento de ellos. [illegible] que si tenía conocimiento del trabajo denominado operativo de BOSAS, que se efectuaba cuando intervino la acción de las fuerzas conjuntas. Que si no participó del mismo debido a que se encontraba junto con Hipólito fuera de la ciudad realizando un asalto anterior. (campo de Carrasco). [illegible] bajo que nombre se le conocía, dentro de la organización, [illegible] que era "Daniel", [illegible] que si tenía instrucciones para prever el [illegible]

DEPTO. ADJ. PROFESADO 19.583

PREGUNTADO: Que sí, que a la hora 10.00 se debía o podría encontrarse en Lacroze en la calle Rivera de Avellaneda a Bachelli con un bulto sobre el hombro izquierdo, de color claro, y que se le acercaría una persona con el seudónimo de Raúl el que le presentaría dónde quedaba la calle Rivera, a lo que el deponente contestaría que corría en el sentido indicado, agrega que ese contacto era de gran importancia ya que estaba destinado a protejer a la persona de Rolo. PREGUNTADO: Que conoce a la persona de Juan José BOSCHETTI, CONTESTA: Que es seudónimo, que por conocimiento del deponente está vinculado a la extrema izquierda. PREGUNTADO: Que si conoce a la persona de Ricardo Farrea, CONTESTA: Que sí, es integrante del grupo subversivo bajo el seudónimo de [illegible]. PREGUNTADO: Que si conoce a las personas de Arias y Chiflatt CONTESTA: Que sí, que son también integrantes de la extrema izquierda. PREGUNTADO: Que si conoce a la persona de María Victoria ALEXANDRO alias Ana. CONTESTA: Que era considerada dentro del grupo subversivo como de gran importancia. PREGUNTADO: Que si tiene algo más que agregar. CONTESTA: Que no, señor. Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido, firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados. [illegible]

Jorge Medina Coria

Deponente.-

DEP. (AyP) FOLIO 950 1975

26267

[illegible]-Se cita a los cabos [illegible] de noviembre del año en curso a las nueve horas y treinta minutos del Batallón de Infantería número siete de comando la cantidad de [illegible] mensuales, boliva, de cuarenta y cinco años de edad, de profesión ama de casa, domiciliada en calle Diego Ibarra número noventa y uno de [illegible] quien se [illegible] en base al siguiente tenor.- [illegible] está [illegible] grado no puede [illegible] vive con el padre de nombre [illegible].- [illegible] dales con mi sueldo de vida.- [illegible] solicito la jubilación de mi padre.- [illegible] conozco sobre venta de quiniela clandestina, pero quién y donde [illegible] señor, lo hace para el señor [illegible] y lo hago desde hace aproximadamente unos cinco meses.- [illegible] personas le levantaban las jugadas y posteriormente le llevaban las liquidaciones de dicha quiniela clandestina.- [illegible] algunos oportunidades lo hacía el señor [illegible] personalmente en su coche y otras veces el empleado del [illegible].- [illegible] beneficio le proporcionaba a usted la venta de dicha quiniela.- [illegible] vuelto por ciento de lo vendido.- [illegible] persona conoce usted que se dedicaban a la venta de quiniela clandestina, como así también de aquellas que banqueaban dicho juego.- [illegible] señor.- [illegible] tiene algo más que agregar, sustar o rectificar a lo antes mencionado.- [illegible] señor.- Leída que le fue la presente su lectura de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

Firmado: Elida E. Muhani

[illegible]

DEP. (AA) PROCESADO 19.5.83

482

8

ACTA.-En Salto a los once días del mes de Setiembre del año mil novecientos setenta y tres ante el suscrito OFICIAL del Batallón de Infantería Número siete compareció la persona que acreditó ser ROSA CELINA MEHARU DE ROMERO, oriental, casada, de cuarenta y cuatro años de edad, de profesión comerciante, domiciliado en calle Asorin setecientos treinta y ocho de Salto, quién es interrogada en base al siguiente tenor.-PREGUNTADO: Como está integrado su grupo familiar.-CONTESTADO: Mi esposo de OSCAR HUMBERTO ROMERO y dos hijos.-PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTADO: Lo que gano en mi comercio.-PREGUNTADO: Reconoce haber vendido quiniela clandestina, para quién y desde cuando.-CONTESTADO: Sí señor reconozco, lo hacía para el Señor JOSE MARIA HANSEN y lo venía haciendo desde un año y medio aproximadamente.-PREGUNTADO: Que personas le levantaban el juego y posteriormente lo llevaban la liquidación del mismo.-CONTESTADO: En algunas oportunidades iba el mismo HANSEN en su coche y en otras un empleado del antes mencionado.-PREGUNTADO: Cuanto percibía usted de parte del Señor HANSEN por las ventas de dicha quiniela.-CONTESTADO: El veinte por ciento.-PREGUNTADO: Conoce usted a alguna otra persona que vendiera quiniela clandestina o que actuaba como banquero de dicho juego.-CONTESTADO: No señor.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o modificar a lo antes mencionado.-CONTESTADO: Si señor, tengo mi esposo enfermo desde hace cinco meses y dos hijos que estudian por eso fue que me dedique a la venta de quiniela clandestina aunque no ganaba con la misma sumas grandes.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en lugar y fecha indicado.-

DECLARANTE: Rosa Celina Meharú de Romero

ROSA CELINA MEHARU DE ROMERO.-

052

DEP. (40) 19.5.83

262672

283

D. i. No. 636317.

ACTA.- En la ciudad de Florida, a los un dia del mes de junio del año mil novecientos setenta y dos,ante el Señor Juez Sumariante del Batallon de Ingenieros No. 2., comparece la persona:-Elizabeth Magdalena MELGAR FERREIRA de ALVAREZ,de nacionalidad oriental,de estado civil casada, de 25 años de edad,de profesion maestra,domiciliada en Jose E, Rodo No. 156,quien es preguntada sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADA:- Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA:- Por su esposo de nombre Elbio Diego Alvarez Aguilar,una amiga Susana Morales,y el hermano de esta Gustavo Montiel,la primera es maestra y el segundo estudiante de la escuela Industrial y un hijo de nombre Diego Fernando de 2 años.-PREGUNTADA:-Por sus medios de vida.-CONTESTA:-Que es maestra,pero este año no ejercio,por lo tanto se los proporciona su esposo.-PREGUNTADA:-Que vinculacion tiene con el Movimiento de Liberacion Nacional,a que integrantes del mismo conoce y si participo en alguna actividad de dicho Movimiento.-CONTESTA:- Que hace unos dos años, concurria a su casa una alumna de su esposo de nombre Mirta Gonzalez,la cual en una visita a su domicilio, les planteo a la dicente y a su esposo,la integracion al Movimiento de Liberacion Nacional,ante lo cual le expreso sus puntos de vista y su negativa total a integrarse al Movimiento,Mirta GONZALEZ,continuo concurriendo a su domicilio,al cual con-

083 (Ad) 9-583 20207/4

curria tambien Hugo [illegible],primo de la declarante,y se conversaba entre los cuatro,pero nunca delante de ello se hablo de la Organizacion.-En un determinado momento su esposo le dijo a la [illegible],que nos acompañara mas a su domicilio, pues no queria comprometerla con las conversaciones que se realizaban a la dependiente,quiere aclarar que nunca quiso enterarse de ningun otro hecho o de que si su esposo integraba o no la Organizacion,pues sus trabajos estaban dedicados a la crianza de su pequeño hijo.-PREGUNTADA:- Si estaba enterada de que la nombraban por el seudonimo de ANDREA.-CONTESTA:- Que no sabe.-PREGUNTADA:-Si tiene algo mas que agregar,variar o rectificar.-CONTESTA:-Que no sabe.- Y para constancia de lo expuesto,leida que le fue la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionado.-.-.-

347

///.- En la ciudad de Treinta y Tres, a los 22 días del mes de abril de 1972, comparece ante el suscrito Teniente Coronel, Jefe del Batallón de Infantería No. 10, la persona que acreditó ser Ricardo Dante HIGO RAVO, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Gran Bretaña 728 (Montevideo), el que va a ser interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-

D. I. No. 51 81 64

ACTA.-En Rocha, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Segundo Jefe del Batallón de Infantería Número doce, la persona que dijo ser Juan José MENA MUÑEZ, oriental, casado, de 26 años de edad, domiciliado en Larrañaga 3285, Apartamento 14, Montevideo, poseedor de la Cédula de Identidad No. 19.248 de Rocha, nacido en la 5ta. sección del Departamento de Rocha, el cual es interrogado sobre el siguiente tenor:

1) PREGUNTADO como se compone su núcleo familiar

CONTESTA: que vive con su señora esposa.

2) PREGUNTADO cuales son sus medios de vida.

CONTESTA: Que trabaja como funcionario administrativo en la Facultad de Química y su señora es profesora de Secundaria.- 3) PREGUNTADO si milita o ha militado en alguna entidad de caracter político, gremial, cultural, religioso o deportivo, CONTESTA: que ha militado en la fracción del Frente Amplio por el Movimiento 26 de Marzo, que fué delegado de la Asociación de Estudiantes de Químicos en la F.E.U.U., y que es integrante de los planteles de fútbol del Club Nacional de Villa Olmy.- 4) PREGUNTADO, Que explique que forma y causa por la cual fué detenido, CONTESTA, que fué detenido en su domicilio por parte de las Fuerzas Conjuntas no sabiendo el porqué de la deten

.../// 056

DEP. JURIDICO 19.583

262673

...// ción,5)PREGUNTADO si es integrante del M.L.N.Tupamaros,quién lo reclutó y en qué fecha, CONTESTA que sí ,que es integrante del M.L.N Tupamaros,que fué reclutado por Luis DUBRA en febrero del año 1969.6)PREGUNTADO que explique detalladamente todas sus actividades desde el comienzo de su reclutamiento dentro de la Organización sediciosa hasta que fuera detenido,CONTESTA que su trabajo consistía en elevar a la organización informes sobre el estado del movimiento estudiantil / y de los dirigentes de los mismos,que también realizó durante seis veces volanteadas en la calles.-
Que posteriormente le ordenó a Wilson ZOROZABAL (a) Atanasio la compra en la República Federativa de Brasil de armas,municiones fulminantes,pólvora y cartuchos calibre doce y dieciseis milímetros ,transportando / los elementos mencionados excepto la pólvora desde Villa Chuy hasta la C.MONTEVIDEO,donde fuera entregado a una persona de nombre "OSCAR".7) PREGUNTADO acerca de cuál es su nombre de funcionamiento,CONTESTA,Juvenal, señor .8) PREGUNTADO que días y qué lugares tenía asignado para establecer contacto y con quién,CONTESTA, que los días lunes,de semana por medio,era el contacto normal,y si necesitaba algun enlace urgente debía hacer una marca en forma de cruz en un muro existente en la esquina de la calle Legionarios con Bulevar Artigas.

//.....

057

(AM) Policía 1985

20267

..// realizandose los contactos siempre en la Facultad de Química y Farmácia.-Su contacto lo conocía por el nombre de" GOAR".-9)PREGUNTADO Si reclutó a algunas personas,a quién,en qué fecha y qué trabajos le encomendó, CONTESTA, que sí señor,que reclutó a la persona / de Wilson ZOROZABAL (a) Atanasio en agosto del año 1969 y le encomendó los trabajos mencionados anteriormente además de haber proporcionado un contacto al mencionado Wilson ZOROZABAL con otro integrante de la organización clandestina en la esquina de las calles 18 de Julio y Andes.-10)PREGUNTADO si transportó de Villa Chuy a Montevideo una pistola calibre .45,quién se la entregó y qué destino dió a la misma,CONTESTA que sí señor,que transportó dicha pistola entregándola a otro integrante del M.L.N. Tupamaros a los efectos de ser reparada ,desconociendo el paradero actual de la mencionada arma.-11)PREGUNTADO si realizó prácticas de tiro en compañía de Wilson ZOROZABAL,CONTESTA que sí señor,que realizó práctica de tiro junto a la mencionada persona con una pistola .45 y un revólver .38.-12)PREGUNTADO qué documentos de la organización subversiva les fueron pasados para su lectura,CONTESTA documentos números 1 , 2, 4 y el número 5 leído en la prensa,manual de Sanidad y Manual de Seguridad .13)PREGUNTADO que hizo con la documentación recibida por parte de la organización subversi-

..///

19-5-83

...///ciosa,CONTESTA que una vez enterado del contenido fué devuelta a la organización solicitosa.-14)PREGUNTADO Si recibió dinero por parte del M.L.N.Tupamaros y para qué,CONTESTA que sí señor, que recibió una suma aproximada a los veinte mil pesos para la compra de armas y municion en la República Federativa de Brasil y hacer que las mismas fueran introducidas ilegalmente al País 15)PREGUNTADO si se realizó la operación anteriormente mencionada.CONTESTA que si señor 16)PREGUNTADO si conoce a otras personas integrantes del M.L.N.Tupamaros,CONTESTA que no señor -- 17) PREGUNTADO que opinión le merece el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) CONTESTA, Que está de acuerdo con el M.L.N.Tupamáros excepto en la ejecución de personas en forma indiscriminada o cualquier otra forma de violencia.-18)PREGUNTADO si tiene algo mas que agregar,CONTESTA que no señor.-Y para constancia leída que le fué se ratifica de todos sus dichos firmando un original y cinco copias as conformidad de igual data y tenor en lugar y fecha antes mencionado.-

Juan José Nuñez

Juan José MENA NUÑEZ

Deponente.-

C.I.No.19.248.-(Rocha)

-Por el Jefe del Bn.I.No.12

Mayor

059

(AAI) 26-3-93

26267

ACTA:En la ciudad de Montevideo,a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el Director del Servicio de Información de Defensa,la persona que acreditó ser JUAN JOSE MENA NUÑEZ,oriental,casado,nacido en Villa Chuy,el día 13 de Enero de 1946,de Profesión Estudiante de Química,con domicilio en la Avenida Luis Alberto de Herrera 3285 de la ciudad de Montevideo,poseedor de la cédula de identidad número 19248 de la Jefatura de Policía del Departamento de Rocha,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Si es integrante del M.L.N.(Tupamaros).CONTESTA:Sí señor.PREGUNTADO(2)Por quién fué detenido,en qué fecha.CONTESTA:Por las Fuerzas Conjuntas y trasladado al Batallón de Infantería Número 12,Rocha el día 10 de mayo del año en curso.PREGUNTADO(3)Si conoce alguna vinculación del Arquitecto Carlos REVERDITO con el M.L.N.(Tupamaros).CONTESTA:Sí señor,casi a fines del año mil novecientos setenta y uno,el sedicioso al cual conocía por el seudónimo de "Leonel"y que ahora se que se trata de la persona de Mauricio ROSENCOFF,me dijo que me pusiese en contacto con el Arquitecto Carlos REVERDITO por medio de otro integrante del M.L.N.(Tupamaros)cuyo nombre es Jorge Guillermo RUCKS DE FUENTES (a)Javier.Así lo hice y Jorge//// RUCKS me condujo hasta el domicilio del citado arquitecto donde mantuve una conversación con el mismodonde le puse en conocimiento acerca de cual era la política del M.L.N.(Tupamaros) con respecto al Movimiento Independiente "26 de Marzo" y siendo él integrante del Frente Amplio las razones por la cuales le interesaba al M.L.N.(Tupamaros)su militancia dentro del Movimiento Independiente "26 de Marzo",es decir que trató de captarlo para dicho Movimiento Independiente.En el momento no obtuvo respuesta.La segunda entrevista se realizó en la Facultad de Arquitectura y en la misma,que se produjo después de las elecciones nacionales del día veintiocho de noviembre de 1971,aproximadamente en los meses de diciembre o enero,le puse en conocimiento de que la política del M.L.N.(Tupamaros)con respecto al Movimiento Independiente "26 de Marzo" y respecto al Frente Amplio se mantenía en los mismos términos explicados en la entrevista anterior.Esto contacto fué también dispuesto por Mauricio ROSENCOFF (a)Leonel. PREGUNTADO(4)Si tiene algo más que agregar enmendar o rectificar.CONTESTA.No señor.Leída que fué por mí mismo,me ratifico y firmo un original y tres copias del mismo tenor en lugar y fecha anteriormente indicados.

Juan José Mena

JUAN JOSE MENA NUÑEZ
(Declarante)

(Ant) 19-5-83

262674

060

A C T A.-

106

En R ercedes a los treinta días del mes de abril del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Batallón de Infantería Nro.Cinco,comparece la persona Miguel Guillermo KENT BONTEMPI, oriental, casado, de 23 / años de edad, domiciliado en Ignacio Oribe Nro.2890 (Montevideo) y actualmente en Puerta Araujo en 29 de Abril a/c, de Rosario., nacido el 29 de octubre de 1948 en en Rosario, hijo de Guillermo y Nelia, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.543.014.PREGUNTADO:Sobre su ocupación y medios de vida. CONTESTA: que se desempeña como Profesor de "Higiene" en el Instituto Normal de Rosario y estudiante de Medicina.PREGUNTADO:Como está integrado su núcleo familiar.CONTESTA:Que reside con su Sra.Elba Beatriz Collette, en Nvdeo.y actualmente en Rosario con sus suegros de nombre Alberto Collette y Asunción Giussien.PREGUNTADO:Si estuvo detenido en alguna otra oportunidad?CONTESTA: Que no Señor.PREGUNTADO:Desde cuando pertenece a la Organización clandestina M.L.N.Tupamaros.CONTESTA:Que no Señor, no pertenece a la misma.PREGUNTADO: Cuantas veces y en que fechas, concurrió a los campamentos ubicados en las cercanía de Rosario y en la Ruta 21 y "Arroyo Espinillo" y si entrevistó a "Cacho" en el primero y a "Dioni" en el segundo, con que fin y quienes son los mismos.CONTESTA:Que nunca concurrió a dichos campamentos, no sabe donde estan, no conoce a "Cacho" ni a"Dioni".PREGUNTADO:Que explique la causa por la que una integrante de dichos campamentos de nombre "Eugenia"(por la Organización)lo reconoce como "Conrado" en la misma y de haber concurrido una vez a cada campamento, entrevistando a "Cacho" y a "Dioni".CONTESTA:No sabe,no le encuentra ningún tipo de explicación y no sabe quien es "Eugenia".PREGUNTADO:Que opina de la Organización clandestina subversiva M.L.N.Tupamaros.CONTESTA: Que no comparte la violencia de los mismos, habiendo concurrido a locales del "Frente Amplio",siendo adicto al "Partido Demócrata Cristiano".PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, tachar o enmendar.CONTESTA:Que no.Leída y leída que le fue, firma la presente y traslado un mismo tenor en el lugar y fecha indicados.-.-.-

684

En Trinidad, a los 5 días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante mí, el Jefe del Grupo de Artillería No.2, comparece el Sr. Miguel Guillermo [illegible], oriental, casado, de 28 años de edad, el cual es interrogado sobre el siguiente tenor: DICE: Que en su condición y medios de vida, QUE: Soy estudiante de medicina con el curso terminado y estudiante en el Instituto Normal de Rosario, ganando la suma de $ 12.500 y de beneficios $ 6.000 mensuales; DICE: Como está compuesto su núcleo familiar; QUE: Si esposa Nelba Beatriz [illegible] de [illegible], oriental, casada, de 22 años de edad y yo.. DICE: Si alguna vez estuvo detenido o sufrió procesa. QUE: No señor. DICE: En caso de que usted crea conveniente un cambio en el régimen actual de gobierno, de que manera lo llevaría a cabo. QUE: A través de la lucha armada. DICE: Cuando tiempo hace que se integró a la Organización Clandestina M.L.N. "Tupamaros" y por quien fue reclutado: QUE: Fui reclutado en los primeros días del mes de febrero pdo. por Mario Roma "Diego", se me dio el nombre de "Conrado", dentro de la Organización. DICE: A que personas conoció dentro del M.L.N. "Tupamaros" QUE: Yo conocí a Romero Viera "Fernando", Rosa Silva "Luisa" y Nelida González "Elvira" esposa de Mario Roma. DICE: Que personas conoció compartimentadas dentro de la Organización. QUE: "Ignacio" "Raquel" y "Santiago", los dos últimos por contacto netamente efectuados con ellos en Montevideo y "Ignacio" hice un contacto en Juan Lacaze en una oportunidad en que le entregué un papelcito que me diera Diego con tal finalidad. DICE: Que otros trabajos llevó a cabo para M.L.N. QUE: Como la intención del M.L.N. era utilizarme en un futuro cercano en la cobertura sanitaria de la zona-dado la planificación que contemplaba la construcción de un Hospital de campaña, en el cual se pudiera incluso efectuar una intervención quirúrgica si fuera el caso encomendándoseme con ese fin que estudiara y me tecnificara en lo que tiene que ver con anestesiología, cosa etc. Por lo expuesto anteriormente, mi actuación práctica en el M.L.N. "Tupamaros" fué escasa. En una oportunidad con Diego fuí a un campamento en Rosario a pié hasta el paso Arballo, desde ese lugar fuí conducido en forma compartimentada en una zona boscosa demorando una hora y media aproximadamente en llegar al mismo, una vez en este me compartimentaron con las personas allí existentes, fueron unas 8 o 10, ya que era de noche y no hacían mirar al suelo, allí recibía clases sobre estrategia y política dictada por una persona del sexo masculino de unos 35 o 40 años, de bien grueso, de estatura mediana de cabello oscuro el cual me fue presentado con el nombre de "Pacho"; en la madrugada antes de que amaneciera regresaba con "Diego" a Rosario en la misma forma que me había traído. En otras dos oportunidades también concurrí con "Diego" en una moto de color rojo que el conducía a un lugar después de Nueva Helvecia, aproximadamente una hora y media de viaje después de pasar esta ciudad, al llegar a un puente descendimos de la moto y "Diego" efectuaba un servicio preestablecido y a unos metros de allí, nos encontramos con "Dieni" el cual estaba esperándome para mí, nos dirigimos a unos cincuenta metros de la carretera por un monte en el cual yo me quedaba con "Dieni" charlando y cambiando ideas en lo referente al montaje del Hospital de campaña antes mencionado, "Diego" regresaba a las 4 ó 5 de la madrugada y efectuábamos el regreso a Rosario.. DICE: Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar. QUE: No señor.. Y leída que le fué se ratificó en sus dichos y firma un original y cinco copias del mismo tenor en la fecha arriba indicada..

Hace una firma

MIGUEL GUILLERMO [illegible] MUÑOZ

Trinidad, 5 de mayo de 1972..
Es copia fiel del Original..

262679

062

DEP. JUR. JUZGADO 19.5.83

ACTA.-

En Paraodan a los treinta días del mes de abril del año mil novecientos setenta y dos,ante el suscrito Jefe del Batallón de Infantería Nro.Cinco,comparece la persona Miguel Guillermo [illegible] Melfi,oriental,casado,de 28 años de edad,domiciliado en Ignacio Cribe Nro.2690(Montevideo) y actualmente en forma transitoria en 19 de Abril s/n,de Young.,nacido el 19 de noviembre de 1943 en en Young,hijo de Guillermo y Berta,titular de la Cédula de Identidad Nro.1.548.014. [illegible] sobre su composición y modos de vida. [illegible] que se desempeña como Profesor de "Filosofía" en el Instituto Normal de Young y estudiante de Medicina. [illegible] Que está integrado en núcleo familiar. [illegible] que reside con su esposa Beatriz Collette,en Young.y actualmente en Young con sus negros de nombre Alberto Colletto y Graciela Gimenez. [illegible] El entrevistado dijo en alguna oportunidad. [illegible] que no tener. [illegible] Desde cuando pertenece a la Organización Clandestina O.P.R. Numero. [illegible] que no tiene,no pertenece a la misma. [illegible] Cuantas veces y en que fechas,concurrió a los campamentos ubicados en las cercanías de Young en la Cuta 21 y "Arroyo Espinillo" y si entrevistó a "Pancho" en el primero y a "Gloria" en el segundo,con que fin y quienes son los nombrados. [illegible] que cinco concurrió a dichos campamentos, no sabe decirlo,no conoce a "Pancho" ni a "Gloria". [illegible] que explique la causa por la que un integrante de dichos campamentos de nombre Eugenia(por la Organización)lo reconoce como "Carlos"en la misma y de haber concurrido una vez a ese campamento,entrevistado a "Pancho" y a "Gloria". [illegible] lo sabe,no lo encuentra ningún tipo de explicación y no sabe cuan en "Eugenia". [illegible] que opina de la Organización clandestina subversiva O.P.R.33.Orientales. [illegible] que no comparte la violencia de los mismos,habiendo concurrido a locales del "Frente Amplio", siendo adicto al "Partido Demócrata Cristiano". [illegible] Si tiene algo más que agregar,testar o enmendar. [illegible] que no tener y leída que le fue,firma la presente y tres de un mismo tenor en el lugar y fecha indicados.-.-.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Consejo de Seguridad Nacional

SECRETO

A. a. Nº 033937
A.a. Nº 03 39 37

1/82

Montevideo, 21 de febrero de 1983.-

SEÑOR

DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GENERAL DN. GERMAN A. DE LA FUENTE.-

OFICIO Nº089/983

Obj: Rem.Aprec.Sit.Serv. Paz y Just.en el - Uruguay.----------

MEI.-

Cámpleme remitir al Señor Director adjunto al presente, la Apreciación de Situación sobre EL SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA EN EL URUGUAY, realizada por los Ministerios del Interior y Justicia, Estado Mayor Conjunto y Servicio de Información de Defensa, de acuerdo a la Decisión adoptada por este Consejo en Sesión Nº268 de fecha 16DIC982.----------

Saluda a usted atentamente.-

EL SECRETARIO PERMANENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL
CONTRA ALMIRANTE.

JORGE M. LABORDE.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 26/10/83
Hora 2510
No. de Orden 2443

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 27 ABR. 1983
Pase a Archivo - Biblioteca (Hdtes. 1 al 15)
No. de Orden 26269

2/5/83
DPTO: I
PROC.(AR)

001 / 17 26269

SECRETO

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE JUSTICIA
ESTADO MAYOR CONJUNTO
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

- APRECIACION DE SITUACION SOBRE EL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA EN EL URUGUAY

I - MISION

Estudiar la actuación del Movimiento Servicio Paz y Justicia del Uruguay y efectuar recomendaciones al respecto.

DEP. I
PROCESADO
AR

II - SITUACION

A - Situación General

EL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA a nivel latinoamericano es un Movimiento Ecuménico que comienza a gestarse en una reunión realizada entre el 23 y 29 de mayo de 1968 en Montevideo, siendo su dirección asumida por el Pastor protestante de la Iglesia Metodista EARL SMITH radicado en nuestro país. SMITH fue uno de los fundadores de la Organización Iglesia y Sociedad en América Latina. También fue representante de la "Acción Liberadora en América Latina", organización izquierdista; tuvo contactos con la Liga Comunista con sede en Detroit siendo sindicado como activista en los diversos ambientes en que actuó.

Posteriormente las reuniones de Alajuela, Costa Rica, en 1971; y Medellín, Colombia, en 1974 contribuyen a dar forma definitiva al Movimiento en América.

Es en 1974 cuando se elige el actual Coordinador General del Movimiento para América Latina, Prof. Adolfo PEREZ ESQUIVEL, Premio Nóbel de la Paz 1980, y miembro fundador de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en Argentina.

La sede de la Coordinadora General está ubicada en la denominada "CASA DE LA PAZ" sita en la calle México N° 479 - Buenos Aires, República Argentina. Su publicación mensual denominada "PAZ Y JUSTICIA", - también es inpresa en la ciudad de Buenos Aires.

Para su funcionamiento, el SERVICIO está organizado en tres Regionales:

A - Centroamérica y Caribe, con sede en Panamá.

B - Norte, que comprende Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, - con sede en Caracas.

26269
2/5/13

C - Cono Sur, con sede en San Pablo.

La sede de la Regional Cono Sur en San Pablo, cuenta con el amplio apoyo que le brindan los responsables del sector desviado de la Iglesia Católica, fundamentalmente el Obispo Helder CAMARA, (Arzobispo de Olinda y Recife), el Cardenal Pablo Evaristo ARNS, (Arzobispo de San Pablo) y Pedro CASALDALIGA (Obispo de San Félix de Araguaia), prelados, todos ellos, con una trayectoria y una orientación política convergente con el marxismo.

El Servicio está integrado por militantes, que buscan cordinar los diferentes grupos que trabajan por los Dérechos Humanos en América Latina. Su coordinador continental, A. PEREZ ESQUIVEL, tuvo en la década pasada una trayectoria pública que adquirió relevancia al ser detenido repetidas veces por la policía de varios países, entre ellos Francia, Ecuador, Honduras, Bolivia. Luego de recibir el Premio Nóbel de la Paz 1980, desplegó gran actividad en Brasil y Argentina. El común denominador de sus actuaciones ha sido la promoción de campañas por la liberación de subversivos detenidos y el reclamo por presuntos desaparecidos en los países latinoamericanos.

DEP. I PROCESADO AR

B - Situación Particular

1 - Organización y Funcionamiento en el Uruguay

a - Organización

El SER.PA.J. fue fundado en nuestro país en agosto de-1981 siendo dependiente del Servicio Paz y Justicia Latinoamericana. Está integrado por laicos, y por religiosos pertenecientes fundamentalmente a las Iglesias Católica y Evangélica Metodista.

El Servicio Paz y Justicia, según sus propios integrantes, "tiene la misión de cuidar de lo humano y ante el acostumbramiento a este clima moral condescendiente con cosas tan poco dignas como la falta de-tantos derechos elementales, la existencia de tantos uruguayos que - sufren tantas carencias ante la indiferencia y la ostentación insultante de sus hermanos ricos..."

Y al explicar sus fundamentos y objetivos dicen: "Este sombrío panorama que vivió y vive el Uruguay desde hace más de ocho años ha imposibilitado casi absolutamente el trabajo de derechos humanos...

La prohibición absoluta de la actividad política fue entendida por el gobierno militar como prohibición de cualquier tarea que se oponga - directa ó indirectamente a la dictadura.

El SER.PA.J. Uruguay pretende ser una herramienta al servicio de - quienes han comprometido su lucha por la liberación de nuestra nación y que trabajan junto a los grupos y comunidades de base" (ANEXOS 1 y 3)

DEP. I PROCESADO

2/5/83 DPTO: I PROC(AA)

Asimismo, coordina los grupos que realizan trabajos de concientiza - ción, particulaimente con los familiares de "presos políticos".
En este Servicio, figuran como elementos más activos, las siguientes personas:

De la Iglesia Católica: sacerdote jesuita: Luis PEREZ AGUIRRE
" " : Juan J. MOSCA
Presbíteros : JOrge E. FAGET MONTERO
" : JOrge OSORIO VIGLIOLA
" : Giancarlo MONETA PREMOLI
" : Adolfo AMEXEIRAS

Los religiosos mencionados se caracterizan por ser destacados portavoces del ala radical de la Iglesia Católica.

De la Iglesia Evangélica Metodista: Pastor Adhemar OLIVERA (Ex. M.L.N)

Laicos: Dra. María Josefina PLA REGULES (C/A)
" : Efrain OLIVERA LERENA (C/A)
" : Francisco BUSTAMANTE DELGADO (C/A)
" : María Marta DELGADO SOÑORA (C/A)
" : Mirta Graciela VILLA PEREZ (C/A)
" : Marisabel RICCI CABRERA (S/A)
" : Patricia PIERA GONZALEZ (S/A)

26269

DEP. I PROCESADO AK

El SER.PA.J. Uruguay tiene su sede en la Avda. Gral Flores 4050, local propiedad de la Congregación Católica "Hermanas Cruzadas de la - Iglesia".

Como medio de difusión, dispone de un boletín de aparición aperiódica con un tiraje promedio de 2.000 ejemplares, de los cuales 400 se envían al interior del país, 200 al exterior y el resto se distribuye en Parroquias capitalinas ó se pone a la venta en la librería San Pablo, de Colonia 1005. Su impresión se realizó en distintas oportunidades en AEBU, en el Foro Juvenil, órgano asesor de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica ó en el mismo local del Servicio. Boletín N°5 (Anexo N°2)

Este organismo no posee personería jurídica ni ha efectuado trámite alguno para su obtención, lo que no puede tomarse como impedimento - para su funcionamiento. De acuerdo a recientes declaraciones de uno de sus integrantes posee estatutos provisorios desde mediados de 1982 los que fueron propuestos por el SER.PA.J. latinoamericano.

Su dependencia de la Iglesia Católica ha sido repetidas veces negada por ésta y por los integrantes del SER.PA.J. Sin embargo, corresponde señalar que sus principales actividades públicas se han realizado en locales religiosos, contando además con la simpatía y la solidaridad de los elementos que integran el sector desviado de la Iglesia.

001(B)

2/5/83 DPTO: I PROC(AC)

26269

b - Funcionamiento

Se efectúa en base a un Coordinador Nacional, P. Luis PEREZ AGUIRRE, y un grupo de colaboradores que son los religiosos y laicos anteriormente mencionados.

Para orientar sus tareas de funcionamiento en áreas específicas el Servicio constituyó las siguientes Comisiones:

1 - Comisión Salud
2 - Comisión Obreros
3 - Comisión Viviendas
4 - Comisión Educación
5.- Comisión detenidos, procesados y "desaparecidos".

Su campo de acción se extiende a los sectores denominados "Marginados" y de escasos recursos económicos ("cantegriles", barrios suburbanos, etc.), por ejemplo en Cerro Norte, en el barrio "19 de Abril" de Aparicio Saravia, en "La Teja" y en el "Hogar Martínez Reina".

Si bien su área de trabajo ha sido hasta hoy la Capital de la República, se sabe que su Coordinador Nacional, tiene firmes contactos con sacerdotes de algunas capitales y centros poblados del interior como: Bella Unión, Salto, Paysandú, Rivera, Tacuarembó, Trinidad y Melo, no descontándose un posible intento de crear filiales del Movimiento en dichas localidades.

DEP. X
PROCESADO
AR

2 - Relaciones Internacionales

Representantes del SER.PA.J. de nuestro país han participado en agosto de 1981 en Buenos Aires, en febrero de 1982 en Riobamba (Ecuador), y en noviembre de 1982 en Lima (Perú) junto a organizaciones afines del continente. Participaron también en el Simposio Internacional sobre "Derecho y Sociedad" celebrado en la Universidad Católica de San Pablo entre el 30 de noviembre y el 4 de diciembre de 1981. Dicho Simposio estuvo liderado por el coordinador continental del Movimiento de Justicia y Paz, PEREZ ESQUIVEL.

También existe una relación por objetivos comunes y autoridades, entre las diferentes organizaciones que a nivel latinoamericano utilizan como fachada legal el problema de los Derechos Humanos, destacándose entre otros:

- C.LA.E.H., Centro Latinoamericano de Economía Humana. Es un organismo privado con sede central en Montevideo. Uno de sus integrantes, Carlos Zubillaga, participó en el Simposio anteriormente mencionado.

- FE.DE.FAM., Federación de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de América Latina con sede en Venezuela.

2/5/83
DPTO: I
PROC(AR)

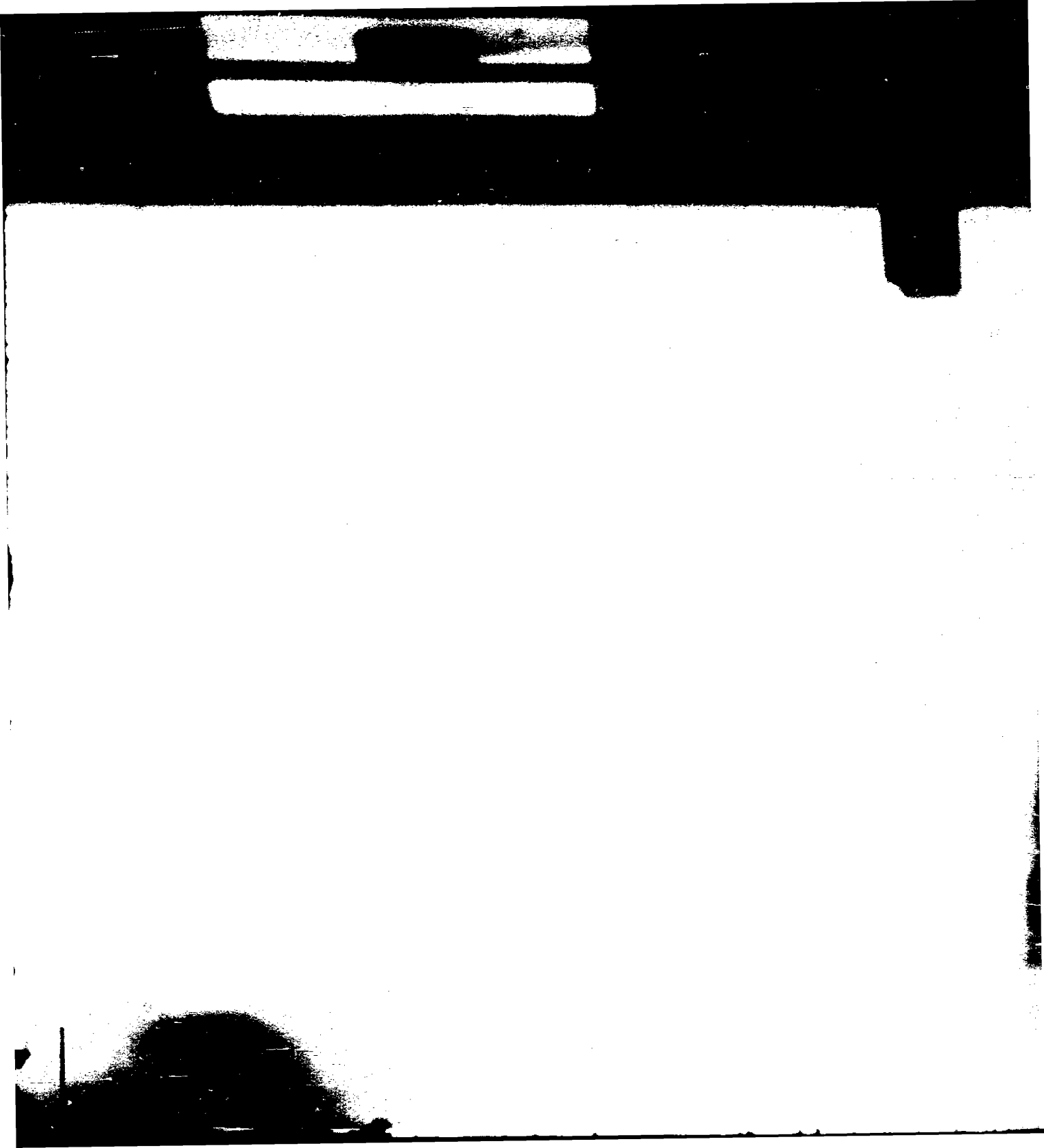

- A.P.E., Movimiento de Justicia y Paz con sede en Brasil.

- CLAMOR, Movimiento "No violencia" con sede en Brasil.

- S.I.J.A.U., Servicio Internacional de Juristas por la Amnistía en el Uruguay.

- C.E.L.S., Centro de Estudios Legales y Sociales con sede en Argentina.

Estas dos últimas organizaciones, junto con SER.PA.J. Uruguay publicaron en diciembre de 1982, en el semanario argentino "Nueva Presencia" un informe criticando la situación política del Uruguay y reclamando por los denominados "presos políticos y secuestrados desaparecidos".

El C.E.L.S. ha tenido un papel preponderante en la coordinación de las acciones de esas organizaciones en la República Argentina, pretendiendo proyectar su programa estratégico a nivel continental.

DEP. I PROCESADO A-8

3 - Vínculos con la subversión

De las declaraciones de elementos sediciosos integrados a la corriente "seispuntistas", se evidencia claramente que fueron ellos los que impulsaron en 1979-80, mediante sistemáticas entrevistas con los Obispos opositores de nuestro país y el propio Prof. -- Adolfo PEREZ ESQUIVEL, la iniciación de actividades del SER.PA.J. en Uruguay. Para esto utilizaron a familiares de: sediciosos detenidos en nuestro País, de personas supuestamente desaparecidas en la Argentina y a sediciosos liberados, quienes hicieron los contactos necesarios para su activación.

Con el concurso de los religiosos adeptos surgió la forma de presionar a la Jerarquía Eclesiástica local, buscando la aprobación de las futuras actividades del SER.PA.J.-

Posteriormente a integrantes del proscripto Partido Socialista Troskista (P.S.T.) detenidos y procesados, se les incautó material interno del SER.PA.J. Uruguay, habiendo reconocido su concurrencia habitual a la sede del Servicio y el intercambio de documentación.

También permite una adecuada ubicación ideológica del Servicio, el apoyo que distintas publicaciones prohibidas ("FEUU", "CARTA", "LIBERACION", "CUESTION", "DESDE URUGUAY", "TERCER MUNDO"; algunas de ellas clandestinas) vienen realizando de las declaraciones del Pbro. Luis PEREZ AGUIRRE, en oportunidad de sus apariciones públicas. (ANEXO N°4).

26269

Es oportuno destacar que el boletín Nº 5 del SER.PA.J., correspondiente a Junio-Julio 1982 dedica un extenso artículo elogiando la revolución Sandinista de Nicaragua, así como apoyando a la oposición de El Salvador. También transcribe las resoluciones del SER.PA.J. Brasil, una de las cuales se propone, entre otros objetivos, el apoyo a las experiencias socialistas de América Latina (Nicaragua, Grenada, etc.), como pasos hacia "una sociedad donde el pueblo participe en el control del poder". (ANEXO Nº2).

4 - Financiamiento

El sustento económico del Servicio que nos ocupa, aparentemente se originaría de los aportes personales de sus integrantes. Sin embargo cabe observar que los integrantes del SER.PA.J. están vinculados a diversos organismos de ayuda financiera ó de investigaciones diversas, como ser: el Centro Latinoamericano de Economía Humana, C.L.A.E.H., el Instituto de Promoción Social y Económica, - I.P.P.E., ambos de orientación Demócrata Cristiana, Caritas Católicas, organización internacional de ayuda social, todos ellos financiados principalmente desde el exterior.

Más conocido es el caso de Brasil, donde las organizaciones similares al SER.PA.J. reciben importantes aportes monetarios de instituciones religiosas de caridad extranjeras que se canalizan muchas veces por intermedio de la Iglesia Católica.

Considerando el volumen de actividades públicas desplegado por el - SER.PA.J. Uruguay, podría llegarse a la conclusión de que no tiene - una necesidad "sine qua non" de recibir ayuda financiera del exterior. Sin embargo, en caso de dilatar ó extender sus actividades, como tiene planificado, se le haría imprescindible acudir a la ayuda extranjera. En tal sentido el P. PEREZ AGUIRRE declaró que existe un compromiso de ayuda mutua con la filial argentina, al cual podría apelar en caso de verse necesitado.

DEP. 1
PROCESADO
AR

5 - Situación Jurídica

Ante la circunstancia de que el SER.PA.J. Uruguay no tiene personería ni ha iniciado trámite alguno en tal sentido, debe puntualizarse que el otorgamiento por parte del Poder Ejecutivo de la calidad de persona jurídica a una asociación que lo solicita, meramente reconoce a esa asociación como una persona de derecho -distinta de sus asociados- y como tal, le confiere ciertos derechos y obligaciones (capacidad de contraer obligaciones, sujeción a vigilancia por parte del Ministerio de Justicia, etc.).

El hecho de que una asociación existente (grupo de personas reunidas

para la consecución de un fin lícito cualquiera) no solicite ni tramite su personería jurídica, no significa que no pueda actuar válidamente. Más concretamente, no hay ninguna norma dentro de nuestro ordenamiento jurídico que establezca la obligatoriedad de obtener la personería jurídica, y, por el contrario, existe una disposición de rango constitucional (artículo 39 de la Constitución) que dispone que "Todas las personas tienen el derecho de asociarse, cualquiera sea el objeto que persigan, siempre que no constituyan una asociación ilícita declarada por la ley".

Justamente, la Ley Nº 9.936, del 18 de junio de 1940, contiene una serie de disposiciones por las que se consideran ilícitas a determinado tipo de asociaciones, autorizando, en esos casos, al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio del Interior, a disolverlas por decreto.

Entre esas asociaciones ilícitas, el artículo 1º, numeral 2º, incluye a "las de carácter político ó social, excepción hecha de las de carácter religioso, que en su organización o funcionamiento o directrices o finalidades o provisión de recursos, estén vinculadas a la voluntad de una persona o de un poder extranjero, o de cualquier entidad extraña al país, en vez de estarlo a la de sus asociados", entre las que eventualmente, podría ser incluído el SER.PA.J. Uruguay, llegado el caso.

DEP. I
PROCESADO
AR

6 - Actividades recientes y presentes

a - Jornada por los "Desaparecidos uruguayos en la Argentina", celebrada en la Parroquia Sagrada Familia, Colegio Clara - Jackson, el 27 de setiembre de 1981. Tuvo una asistencia aproximada a las 400 personas.

b - Celebración Ecuménica por los Derechos Humanos. Se llevó a cabo el 22 de diciembre de 1981 en la Pquia. "Tierra Santa", contando con la participación del Coordinador General del Servicio para América Latina, Adolfo PEREZ ESQUIVEL, concurrieron aproximadamente 500 personas.

c - Celebración por presuntos uruguayos desaparecidos en la Argentina realizada en la Parroquia María Auxiliadora Colegio Talleres de Don Bosco, el 28 de diciembre de 1981. Tuvo una asistencia de 350 personas.

d - Homenaje a Monseñor Oscar Romero de El Salvador, en la Catedral de Montevideo, el 24 de marzo de 1982, organizado juntamente con la Pastoral Juvenil; contó con la asistencia de 600 personas aproximadamente.

26269

e - Jornada de Solidaridad con los Pueblos centroamericanos, en la Parroquia de Paso Molino, el 9 de abril de 1982; asistieron 250 personas aproximadamente.

f - Pedido de Amnistía firmado por madres de subversivos detenidos y elevado por SER.PA.J. el 5 de julio de 1982 a las máximas autoridades del país que favorecía directamente a 287 miembros de las organizaciones subversivas.

g - El 6 de octubre de 1982 visitó la sede de dicho Servicio, el Arzobispo de Montevideo, Mons. Carlos PARTELI, quien, según SER.PA. J., se habría interesado sobre la situación de los derechos humanos. Boletín N°6 (ANEXO 5).

h - El 10 de octubre de 1982 una carta firmada por el Padre Jesuita, Luis PEREZ AGUIRRE, dirigida a sus colegas del clero capitalino, fue puesta en circulación en Montevideo. En ella les reclamaba un apoyo concreto y efectivo al ser citado por la Justicia Penal Militar.

DEP. I PROCESADO A R I

i - El día 24 de octubre se efectuó en la Parroquia Sagrada Familia de los P. Jesuitas de L.A. de Herrera y Carlos Vaz Ferreira, la denominada "Jornada del Silencio" en protesta por la falta de respuesta oficial al pedido de Amnistía antes indicado. Contó con la asistencia de 500 participantes.
En la misma el P. PEREZ AGUIRRE afirmó que "la restauración nacional debía comenzar con una Amnistía General".
Se adhirió al acto entre otros José Pedro CARDOZO, integrante de la dirección del proscripto Partido Socialista.

j - El día 21 de diciembre de 1982, Adolfo PEREZ ESQUIVEL estuvo en Montevideo, invitado por SER.PA.J.. Se entrevistó con madres de procesados por la Justicia Militar y de uruguayos presuntamente desaparecidos en la Argentina.
- Almorzó con un grupo de 20 obreros en Seguro de Paro de "FUNSA" y "ALPARGATAS".
- En la Parroquia "Sagrada Familia" de Avda. Luis Alberto de Herrera y Carlos Vaz Ferreira, efectuó una conferencia de prensa a la que asistieron personas. Con anterioridad el P. FAGET MONTERO fué notificado por escrito por la Jefatura de Policía, de la prohibición de realizar dicha conferencia en el local en que estaba programada, Colegio Clara Jackson.
- Se exhortó a los presentes a concurrir a la hora 11.00 del día 22 a la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de exigir una audiencia con el titular de esa cartera. En tal oportunidad un grupo de aproximadamente 40 personas se reunieron frente a la Cancillería

sin ser recibidos por el Ministro.
- Pasó la noche en la Parroquia del Padre Arnaldo SPADACCINO.
El común denominador de estas actividades, fue el haberse constituído en verdaderos actos proselitistas al amparo de celebraciones religiosas. Actos que nuclearon los principales sectores vinculados a los movimientos Social-Cristianos, Social-Demócratas y Marxistas, además de familiares de detenidos y presuntos uruguayos desaparecidos en Argentina pertenecientes a organizaciones subversivas.

k - El día 28 de diciembre de 1982 se efectuó en la Pquia. "Tierra Santa" una celebración por "niños uruguayos desaparecidos". Al acto, organizado por"las madres de uruguayos desaparecidos en la Argentina", concurrieron 450 personas. El acto central fué la lectura del Evangelio y una homilía dada por el Párroco de Peñarol Padre Jorge OSORIO.

DEP. I
PROCESADO
AR

7 - Influencia Social y Política en el medio.

Del análisis de las actividades del SER.PA.J. se deduce, que, su área de influencia social es restringida y está circunscripto a los ambientes en que actúa (barrios marginales de los suburbios), donde cuenta con la adhesión y la simpatía de las familias que usufructúan sus servicios (consultorio jurídico, policlínica, cooperativa de viviendas, clases de alfabetización, etc.)
La asistencia a sus actos públicos ha sido muy pobre, dando la impresión de ser un movimiento de vanguardia prácticamente desconocido para el hombre de la calle así como para el grueso de los católicos.
Confirma lo anterior, el hecho que no ha aumentado el caudal de adherentes durante estos dos años de actividades.
Su posición francamente opositora al sistema y al actual proceso, y su enunciado esquema de soluciones, que incluye principios socialistas, le ha permitido transformarse en el espectro sociopolítico nacional en un polo de atracción con las limitaciones arriba señaladas.
Fundamentalmente este fenómeno se evidencia en el sistemático apoyo que la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional le ha dado a su orientación.
La tarea más trascendente ha sido la relacionada con la crítica a algunos procedimientos de represión de delitos comunes y su vinculación con familiares de procesados por la Justicia Militar. (ANEXO Nº1).
Dentro del panorama social nacional, en el campo religioso, sus repercusiones son escasas. La Iglesia Católica, si bien ha negado reiteradas veces toda vinculación con el Servicio, a traducido su apoyo en la autorización al Movimiento para el uso de locales religiosos, en

tanto la Iglesia Protestante Metodista no ha manifestado su adhesión.

C - Posibilidades de ACTUACION NEGATIVA del SER.PA.J.

1 - Continuar su campaña contra el Uruguay por sí, o a través de sus filiales latinoamericanas, basada particularmente en el prestigio del Premio Nóbel de la Paz, PEREZ ESQUIVEL, y con el apoyo de organizaciones internacionales de denuncia.

2 - Incrementar la posibilidad anterior, con el apoyo político que pueda lograr de Gobiernos y Organismos Internacionales.

3 - Apoyar y brindar cobertura legal a elementos subversivos y a personas vinculadas a los mismos.

4 - Servir de agente estimulador y canalizador de las situaciones de descontento social creadas preferentemente entre marginados y desocupados.

5 - Incrementar sus vínculos con organizaciones religiosas, sindicales y políticas para expandir su actuación local.

D - Líneas de Acción

1 - Línea de Acción 1.

Prohibir las actividades del Servicio Paz y Justicia en todo el territorio Nacional.

DEP. I
PROCESA
AR

2 - Línea de Acción 2

Con la información existente advertir a las autoridades del Servicio Paz y Justicia a fin de que moderen sus actividades, ante la eventualidad de la aplicación de la L.A. 1 y alertar a las autoridades eclesiásticas para que hagan efectiva en los hechos su proclamada independencia de dicho movimiento.

3 - Línea de Acción 3

Efectuar acciones frontales tendientes a obtener mayor información para la eventual aplicación de la L.A. 1 ó L.A. 2.-

III - ANALISIS Y COMPARACION

A - Análisis

1 - Línea de Acción 1: Prohibir las actividades del SER.PA.J.URUGUAY.-

a - Si el SER.PA.J. continúa con su campaña contra el Uruguay, internamente y/o a través de sus filiales latinoamericanas, la prohibición de sus actividades, incrementaría su campaña internacional de desprestigio, pudiendo ser interpretada dicha prohibición como una acción contra la Iglesia.
Esta medida serviría también de factor aglutinador de las corrientes

2/5/83 DPTO: I PROC(AR)

opositoras a todo nivel, aunque lograría el fortalecimiento de la autoridad del gobierno en esta etapa.

b - Si el SER.PA.J. busca incrementar la campaña a través de organismos internacionales y de gobiernos, de prohibirse sus actividades, se podría acentuar la acción de los primeros, siendo improbable una acción de los gobiernos contra nuestro país.

c - De mantener el apoyo y brindar cobertura legal a elementos subversivos y personas vinculadas a los mismos, la prohibición - lograría la desarticulación de la infraestructura que podrían haber obtenido dichos elementos, proporcionando las acciones posteriores, informaciones más detalladas sobre sus actividades y otras organizaciones con que se relaciona.

d - De servir de agente estimulador y canalizador de situaciones de descontento social, la clausura neutralizaría su influencia sobre los marginados y desocupados.

e - Si el SER.PA.J. incrementa sus vínculos con organizaciones religiosas, sindicales y políticas para expandir su actua - ción local, de prohibir sus actividades, desaparecerían dichos vínculos con las referidas organizaciones, sin perjuicio de las acciones individuales que pudieran realizar tendientes a lograr similares propósitos, buscando que las mismas sean absorvidas por las organizaciones mencionadas.

2-Línea de Acción 2: Advertir y alertar a las autoridades del SER.PA.J. y eclesiásticas sobre sus actividades.

a - Si el SER.PA.J. continúa su campaña de desprestigio contra el Uruguay dentro y fuera del país, de advertir y alertar a las autoridades podría incrementar dicha campaña.

DEP. I
PROCESADO
AR

b - Idem al numeral anterior.

c - De brindar apoyo y cobertura legal a elementos subversivos y a personas vinculadas a los mismos, la advertencia y el a-- lerta a las autoridades, lograría atenuar dicho apoyo. En tanto que la presentación de evidencias actuaría como factor desestimulante - frente a las autoridades eclesiásticas.

d - De servir de agente canalizador y estimulador de situaciones de descontento social, la acción de advertir y alertar a las autoridades del Servicio y eclesiásticas, lograría atenuar su inge-- rencia en este campo.

e - De incrementar sus vínculos con organizaciones religiosas, sindicales y políticas la advertencia sobre las autoridades lograría limitar aquellas porque la expansión podría eventualmente efectuarse; a través de organizaciones políticas, sindicales o religiosas relacionadas a dicho Servicio.

3 - Línea de Acción 3: Efectuar acciones directas tendientes a obtener mayor información.

a - Si el SER.PA.J. continúa su campaña de desprestigio contra el Uruguay, internamente o a través de sus filiales latinoamericanas, de efectivizarse acciones directas frontales, esta campaña de desprestigio se vería incrementada en grado dependiente de las características de la acción tomada.

b - Idem anterior.

c - De brindar apoyo y cobertura legal a elementos subversivos o personas vinculadas a los mismos, las acciones directas frontales, permitirían obtener información que podría confirmar y ampliar las relaciones del Servicio con elementos subversivos.

d - De servir de agente estimulador y canalizador del descontento social, una acción frontal permitirá obtener mayor información del grado de estímulo y de la verdadera orientación de su accionar. Estas acciones repercutirían negativamente en los medios sociales en los cuales actúa.

e - Si el Servicio incrementa sus vínculos con organizaciones religiosas, sindicales y políticas para expandir su actuación, de realizarse acciones frontales se obtendrá mayor información sobre dichos vínculos provocando a su vez una reacción negativa de esas organizaciones ante las medidas tomadas.
En caso que el procedimiento adoptado fuese un allanamiento, la reacción de la Iglesia sería particularmente adversa.

DEP. I
PROCESADO
AR

B - COMPARACION

1 - Línea de Acción 1

a - Ventajas

- Fortalecería la autoridad del gobierno.
- Desarticularía posible infraestructura existente en apoyo a elementos subversivos o personas vinculadas a los mismos.
- Acciones posteriores permitirán obtener información más detallada sobre sus actividades y organizaciones con que se relaciona.
- Se neutralizaría la influencia del SER.PA.J. sobre marginados y desocupados.

- Desaparecerían vínculos a nivel institucional con sectores políticos, sindicales o religiosos.

b - Desventajas

- Incrementaría la campaña contra Uruguay.
- Puede ser tomada como una acción contra la Iglesia.
- Sería utilizado como elemento aglutinador de corrientes opositoras.
- Incrementaría la acción contra Uruguay a través de organizaciones internacionales.

2 - Línea de Acción 2

a - Ventajas

- Se atenuaría el apoyo que pueda brindar a un funcionamiento encubierto de elementos subversivos o personas vinculadas a los mismos.
- La presentación de evidencias de vínculos del Servicio con elementos subversivos causaría un efecto desestimulante en las autoridades eclesiásticas.
- Se lograría atenuar la ingerencia del Servicio entre desocupados y marginados.
- Limitaría los vínculos del SER.PA.J. con organizaciones políticas, sindicales y religiosas.

DEP. I
PROCESADO
AR

b - Desventajas

- Podría transferir el SER.PA.J. sus cometidos a organizaciones políticas, religiosas y sindicales.

3 - Línea de Acción 3.

a - Ventajas

- Se obtendría información adicional sobre su organización interna y sus adherentes.
- Se podría lograr información confirmatoria y ampliatoria de las relaciones del SER.PA.J. con elementos subversivos o personas vinculadas a los mismos.
- Se neutralizaría el apoyo a elementos subversivos.
- Se obtendría mayor información del grado de estímulo que brinda el SER.PA.J. para ahondar los descontentos sociales.
- Se podría conocer el verdadero propósito que persigue su accionar sobre marginados y desocupados.
- Se lograría información sobre los vínculos reales que mantiene con organizaciones religiosas, políticas y sindicales.

b - Desventajas

- Se incrementarían las campañas de desprestigio interna y externamente.

2/5/83
DPTO: I
PROC(AR)

- Podrían concretarse denuncias de gobiernos y Organismos Internacionales.
- Provocaría una reacción negativa de las organizaciones religiosas, políticas y sindicales, con las cuales mantiene vínculos.
- Se accionaría sobre un local de la Iglesia en caso de allanamiento, con el posible deterioro de las relaciones Iglesia-Estado.

IV - ACCION RECOMENDADA

Se recomienda la Línea de Acción 2, lo que implica la realización de las siguientes tareas:

A - Con relación a las autoridades, enterándoles de que obran ya en poder del Gobierno elementos suficientes para decretar la prohibición de sus actividades mediante la disolución del Servicio.
(Artículo 1 Nral. 2° de la Ley 9.936 del 18 de junio de 1940, Pág. 7 B-5).-

B - Con relación a las autoridades de la Iglesia:

1 - Convocar a las autoridades eclesiásticas a fin de enterarlas que se poseen elementos que prueban su vinculación y apoyo hacia el SER.PA.J. y recomendarles que dispongan lo pertinente para que cese de inmediato tal situación.

C - Sin perjuicio de la Línea de Acción recomendada, intensificar el esfuerzo de información, especialmente para avalar la eventual aplicación de la Línea de Acción 1.-

ANEXOS:

N° 1 : Boletín SER.PA.J. - Uruguay N°2 y N°4.-

N° 2 : Boletín SER.PA.J. - Uruguay N°5.-

N° 3 : Documentación interna del SER.PA.J. - Uruguay incautada al Partido Socialista Troskista.

N° 4 : Revistas "Tercer Mundo" N°53 y "Cuestión" N°8.-

N° 5 : Circular informativa N°6 del SER.PA.J.-

2/5/83 DPTO: I PROC/AB 26269

ARCHIVO

RELACION DE PERSONAS MENCIONADAS EN EL DOCUMENTO 26269 POR ORDEN ALFABETICO
EL DOCUMENTO CONTIENE 15 PAGINAS

NOMBRES	No.PAGINA
ANEXEIRAS Adolfo	4
BUSTAMANTE DELGADO Francisco	4
CARDOZO José Pedro	9
DELGADO SOÑORA María Marta	4
FAGET MONTERO Jorge E	4-9
MONETA PREMOLI Giancarlo	4
MOSCA Juan J	4
OLIVERA LERENA Efraín	4
OSORIO VIGLIOLA Jorge	4
PARTELI Carlos	9
PEREZ AGUIRRE Luis	4-9
PIERA GONZALEZ Patricia	4
PLA REGULES María Josefina	4
RICCI CABRERA Marisabel	4
SPADACCINO Arnaldo	10
VILLA PEREZ Mirta Graciela	4

DEP. PROCESADO AR

016

26269

Fecha de confección: 02/05/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BUSTAMANTE DELGADO, FRANCISCO	26269	83	04	9690	(AR)
017/17				26269	

JEFATURA DE
POLICIA

OFICINA DE
AYUDANTIA

(SUPLY PAPEL NUMERADO)

1/2

Rocha, abril 4 de 1983.-

OFICIO Nº 1627/83 SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a lo dispuesto en circulares 008/82 y 016/82 de fechas 1 y 30 de julio p.pdo, respectivamente, adjunto al presente, cúmpleme remitir a usted la relación de Constancias de Habi-

OBJETO: Relación de C.H.C.P. expedidas. Se remite.-------- a.m.c.

litación para Cargos Públicos expedidas en el mes de marzo último, con los datos solicitados en las mismas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía del Departamento de Rocha.-

Coronel: Gastón Dibarboure

Gastón Dibarboure

Delegado Departamental del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Salida 27/4/83
Fecha de Salida
Pasa a 1
No. de Identificación 2446

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE INFORMA SIN HABER SIDO PROCESADO POR LA SECCION C.H.C.P., A LOS EFECTOS DE NO TENER QUE EMITIR LA INFORMACION. (ms)

DEF 1
PROCESADO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ABR. 1983
Pasa a 1) Archivo 2) Ward C.H.C.P. (Adec)
No. de Orden 26273

Relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos expedidas durante el mes de marzo de 1983.-

APELLIDOS Y NOMBRES	SOLICITUD Nº.	FECHA DE SOLICITUD	ORGANISMO (Numeral 4to)	CAT.	FECHA EXPEDICION	FECHA NOTIF.	COMUNIC. POR OFICIO	CEDULA DE IDENTIDAD Y DPTO. DE EXPEDICION	INGRESO O PERMANENCIA
MORTIRA BARAT,Mario	570	1/7/82	U.T.T.	A	1/3/83		1119/83	26.433(Rocha)	PERMANENCIA
LOPEZ PEREYRA,Aníbal	579	9/7/82	U.T.T.	A	"		1119/83	2.549.435-3(Rocha)	"
TEIXEIRA SILVA,Ruben Lidio	587	12/7/82	U.T.T.	A	"		1119/83	1.439.038-0(Mdo)	"
[illegible] SILVA,María Cristina	620	1/9/82	Ministerio de Justicia	A	"			25.560 (Rocha)	INGRESO
MACHADO VEGA,Luis Alberto	622	1/9/82	Intendencia Municipal de Rocha	A	"			74.465(Maldonado)	"
CARBALLO CLAVIJO,Rodolfo	632	11/9/82	Ministerio de Agricultura y Pesca	A	"			61.585 (Rocha)	"
LAMARTA MUÑOZ,Luis Alberto	633	14/9/82	Intendencia Municipal de Rocha	A	"			48.911(Rocha)	"
DAL AGOSTA,Florentino	634	14/9/82	Intendencia Municipal de Rocha	A	"			28.238(Rocha)	"
[illegible] PIOLA,María Regina	635	14/9/82	A.N.T.T.L.	A	"			[illegible]	"
PIGNAT DAL,Hugo Sergio	636	16/9/82	Ministerio de Agricultura y Pesca	A	"			[illegible]	"
[illegible]TIRA PICOLI,Fernando Artigas	637	17/9/82	Ministerio de Agricultura y Pesca	A	"			23.207(Rocha)	"
[illegible]TA LARROSA,Jorge Eduardo	638	27/9/82	M.T.O.P.	A	"			[illegible]784 (Rocha)	"
[illegible]TA SILVEIRA,Juan A.	639	30/9/82	Centro Dptal.Salud Pública	A	"			[illegible]796 (Rocha)	"
[illegible]PIOLA,Hidio	641	4/10/82	Ministerio Salud Pública	A	"		1122/83	10.113 (Rocha)	"
[illegible] BARROSA,Angel María	642	3/10/82	Intendencia Municipal de Rocha	A	"			3.677.925-7(Rocha)	"
PEREYRA NUÑEZ,Genovova M.	643	5/10/82	Consejo de la Judicatura	A	"			429.803-9(Rocha)	"
VEIGA,Roberto	644	2/10/82	Intendencia Municipal de Rocha	A	"			2.850.056-5(Rocha)	"
[illegible]DOCO REYNO,Jacinto Felix	646	12/10/82	A.N.T.T.L.	A	"			3.033.293-1(Rocha)	"

DEP. I PROCESADO WANG

002 (A)

26273

[illegible] GONCALVES,Santos V.	649	16/10/82	Centro Aux.Salud Pública [illegible]	A	"		1.704.335-0(Mtdeo)	"
[illegible] DEL CAMPO,Mauro W.	650	22/10/82	Santa Lucía Velazquez	A	"		36.556 (Rocha)	"
[illegible] NUÑEZ,Washington J.	651	26/10/82	Intendencia Municipal de Rocha	A	"		2.620.646-4 (Rocha)	"
[illegible] MARTINEZ,Jorge Walter	653	26/10/82	M.T.O.P.	A	"		51.786(Rocha	"
[illegible] SOSA,Walter Darío	654	29/10/82	Receptoría Aduanas de Rocha	A	"		51.477(Rocha)	"
RODRIGUEZ DIAZ,Dinorah Raquel	657	29/10/82	Ministerio de Justicia	A	"		53.689(Maldonado)	"
DE LOS SANTOS COSSIA,Milton	658	3/XI/82	Receptoría Aduanas de Rocha	A	"		49.652(Rocha)	"
LAGADA RODRIGUEZ,Alfredo C.	659	6/XI/82	Receptoría Aduanas de Rocha	A	"		29.381(Rocha)	"
[illegible] ALVAREZ,Ricardo I.	660	12/XI/82	Intendencia Municipal de Rocha	A	"		22.045 (Rocha)	"
[illegible] MACHADO,Julio R.	661	12/XI/82	Receptoría Aduanas de Rocha	A	"		1.279.793-0(Rocha)	"
[illegible] VIOTTI,Milton Eulogio	662	16/XI/82	Intendencia Municipal de Rocha	A	"		60.739(Rocha)	"
[illegible] PEREIRA,Tmry C.	663	19/XI/82	M.T.O.P.	A	"		53.076(T.y Tres)	"
[illegible] MUÑIZ,Jorge Daniel	664/	22/XI/82	Receptoría Aduanas de Rocha	A	"		51.030(Rocha)	"
[illegible],Arturo Daniel	665	18/XI/82	Intendencia Municipal de Rocha	A	"		79.845(Lavalleja)	"
[illegible] PEREIRA,Lauro Alfredo.	666	26/XI/82	C.G.A.	A	"		14.295(Rocha)	"
[illegible] DURAN,John Pierre	668	3/XII/82	Intendencia Municipal de Rocha	A	"		54.633(Rocha)	"
[illegible] PAIA,José Roberto	670	4/XII/82	Intendencia Municipal de [illegible]	A	"		2.600.038-1(Rocha)	"
[illegible] LOMBARDI,Ayter I.	671	3.12/82	A.F.E.P.L.	A	"		2.014.396-0(Rocha)	"

DEP. I
PROCESADO
WANG

Sargento I.A. F. E. Pacayra
Encargado Personal

A cargo I.M.I.R.

0028/2

26273

RESERVADO

A.g. Nº 756052 ///
A.g. Nro. 756052.-

ARCHIVO

OFICIO Nro.59/Ay/983.-

OBJETO:Comunicar C.H.C.P. otorgadas.-

Fray Bentos, 18 de abril de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme informar a usted que durante el mes de marzo del corriente, no se registró movimiento, en la expedición de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos en // sus dos categorías, ingreso y permanencia.=

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

CORONEL

ERIBERTO TESTA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Fecha de Salida 27/04/83
I
No. de Identificación 2481

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ABR. 1983
Pasa a Sr. Asesor
No. de Orden 26274

RESERVADO

SECRETARIA SUB INSPECCION
FECHA: 26/4/83
PASA A: I
R. SALIDA: 1414

RESERVADO

ARCHIVO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

INFORME DE INTELIGENCIA No. 004 / 983

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 20 ABR 83

REFERENCIA: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA.

ORIGEN: E M I N T

AREA/PAIS: R. O. U.

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - O.C.O.A. - D.I.I. - E II - A II - F U S N A - D I V I N - A R C H I V O

ANEXOS: 1 ANEXO "ALFA" FOTOCOPIA DE ANVERSO Y REVERSO DE CARNE DE LA U.J.C.

TEXTO: En la finca sita en Juan Paullier No. 1110 Apto. 9, fué hallado entre otras de un cuadro un carné de afiliado a la U.J.C., del cual se remite fotocopia de su anverso y reverso.

El mismo pertenece a:

AFILIADO No. 37.956 AHO

NOMBRE: Jorge LARENAS

PROF.: UNIVER - MEDICINA

FECHA INGRESO: 17 JUN 72

DOM.: Juan Paullier No 1110 Apto. 9 y Maldonado (Cordón)

El carné está firmado por el primer secretario de la U.J.C. Jorge NAZZAROVICH.

REFERENTE A: LARENAS, Jorge

REGISTRADOS: LARENAS BRANDON, Jorge Nestor

DOC.: C.I. Nro. 982.538

DOM.: Arsenal Grande No. 1646 Apto. 202

OCUP: Proveedor "MAESTRO CUBANO"

OBJETOS: Facultad de Medicina (6to.).

NOTA: No figura en fichero de la UJC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ABR. 1983
Pasa a Bio Psico
No. de Orden 26275

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26/10/83
Pasa a 2-S10
No. de Identificación 2444

Capitán de Navío
2da. DIVISION

JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del
Estado Mayor General de la Armada

4/11/83
DPTO: I
PASE

RESERVADO

26275

RESERVADO

PASÓ A LA Dª DIRECCIÓN DE ESTADO Y PASAJE DE CLASE

EN LA Delegación

UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA DEL URUGUAY

Afiliado Nº 37956.

Nombre JORGE

LARRAÑAS

Dep. UNIVER-Medicina

Fecha Ingreso 17/6/72.

1972

Primer Secretario

JUAN PARLER 1110 Apto 8

E	F	M
A	M	J
J	A	S
O	N	D

Y HALLOWEEN (entrada)

002

4/V/83 DPTO 1 DE (2)

262759

RESERVADO

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

280930ABR83

T.I. N°341/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Adjunto remito Informe de Inteligencia 004/983 del Comando General de la Armada.

A efectos de verificar lo informado se deberá buscar en la documentación de U.J.C.si existen antecedentes de cada persona.- Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO I

DEP. I PROCESADO FE

003(A)

26275

Montevideo, 29 de abril de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Dando cumplimiento al decreto que antecede, cúmpleme informar a usted que se verificó en los listados de afiliados a la Unión de la Juventud Comunista ordenados alfabéticamente si la persona Jorge LARRAÑAGA figuraba como afiliado a dicha organización, no siendo ubicado en los mismos.- Asi fue, se realizó una búsqueda por computadora, por número de afiliado en el fichero en disco, con resultado negativo.-

Posteriormente, se chequearon por medio del Lector-impresor "Minolta" los rollos de afiliados ingresados por C.C.C.A. en 1981, realizándose una búsqueda en cada uno por número de afiliado 37.956, no siendo ubicado en dichos rollos el mencionado afiliado.-

Adjunto al presente, cúmple devolver a usted el Informe de Inteligencia Nº 004/983 de la 2da. División del Estado Mayor Gral. de la Armada, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del C.C.C.A.

Hay.

Pedro Narvaja.-

003(3)/3

26275

RESERVADO

ARCHIVO

A.g. Nº 793804

A.g. Nº 793804.=

Archivado | Copia Jefe Pol. de Colonia Parte Especial de Información Nº 12/983.-

Colonia, abril 21 de 1983.=

Oficio Nº 194/C/983.=

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - MINISTERIO DEL INTERIOR -

OBJETO: Elevar Parte Esp.de Inf.Nº 12/983. =.VHA.=

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.=

Cúmpleme elevar a usted adjunto al presente, Parte Especial de Información Nº 12/983, relacionado con actividad cumplida por el órgano deliberante departamental del Partido Colorado, en fecha 16/Abr/983 al declararse constituído el mismo por parte de la Junta Electoral Departamental.=

Saluda a usted atentamente.=

El Jefe de Policía de Colonia

Coronel: WALTER C. PEREZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA SECRETARIA 23/4/83 2º SIO 233 T

S. I. D. SECRETARIA SUB DIRECCION FECHA: 27/4/83 PASA A: E-ación SALIDA: 1417

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 27 ABR 1983
Pasa a: Archivo - Bibliotecario (ilegible)
No. de Orden 26277

001/18

RESERVADO

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL. DE
INVESTIGACIONES =
DTO. DE INFORMACION
PAP/cvs.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.12/983.-

Colonia, 21 de Abril de 1983.-

I- EVALUACION : A-1.-

II- RESPONDE A : Actividad cumplida por el órgano deliberante departamental del Partido Colorado, en fecha 16/Abr/983, al declararse / constituído el mismo por parte de la Junta Electoral Departamental.-

III- T E X T O : CONSTITUCION DE LA MESA PROVISORIA

La Mesa Provisoria de la Convención fue integrada por / los convencionales Jorge MONDON LONG, Daniel MARTINEZ FRANZI, Martín MORA BIANCHI y Obdulio FLEURY GARDIOL pertenecientes a la Lista NAD Batllismo Unido, representantes de/ la mayoría y Horacio BIANCHI MAZZOLI perteneciente a la Unión Colorada y Batllista como representante de la minoría.

Actuó como Presidente de la misma el Sr.Jorge MONDON // LONG quien a su vez obtuvo la designación de los convencionales Ariel LAUSAROT PERALTA y Teodoro RIVERO como Secretarios de la Mesa.-

La integración de la Mesa así como la designación de su/ Presidente fue mocionada por el convencional Jorge SANGUINETTI SAENZ, correspondiendo la propuesta del representante de la minoría al Dr.Guido A. MICHELIN SALOMON.-

TEMAS DESARROLLADOS

-Luego de designada la Mesa a propuesta del convencional de la Lista NAD Artigas TORRES SOSA, le fue permitido al / público acceder a las barras como observadores.-

- El convencional Oscar RICCA ARCHETTI de la Lista NAD / se refirió al aniversario de la muerte de Baltasar BRUM, / destacando que la misma se debió a la defensa de las instituciones democráticas del País, las que han sido borradas/ hace ocho años por las FF.AA., utilizando las armas que le,

RESERVADO

..//

dio la Constitución para derrotar a la subversión.- Propuhacer un minuto de silencio en honor a Baltasar BRUM y a / las personas que han muerto en el lapso de estos 11 años,/ lo que fue aprobado por unanimidad.-

-Se aceptó en forma unánime que la elección del Consejo Ejecutivo Departamental del Partido se efectúe el 21 de mayo del corriente año, aprobando la moción presentada por / el convencional de la Lista NAD Gilberto VILA NAVILIAT.-

-Se dio lectura a una declaración de los convencionales de la Lista NAD de la ciudad de Juan L.Lacaze, por la cual denuncian ante la Convención que el Ministerio de Trabajo/ y Seguridad Social ha amparado el despido del convencional Artigas TORRES SOSA de la Fábrica Campomar & Soulas, como/ consecuencia de la actividad desarrollada por éste en el / campo sindical, solicitando a la misma :

a)- que se solidarice con el convencional Artigas TO-/ RRES;

b)- que se comunique el hecho al Comité Ejecutivo Na-/ cional;

c)- que se reafirme lo expresado en el numeral 2 página 5 del Documento "Diagnóstico de la crítica situación / del País", votado por unanimidad en la Convención Nacional, en la cual se hizo un compromiso de luchar por la reposi-/ ción de los dirigentes sindicales despedidos por el único/ cargo de realizar actividades gremiales.-

Dicha declaración fue aprobada, existiendo un solo voto/ por la negativa.-

-Fue realizado un comentario por Jorge SANGUINETTI SAENZ refiriéndose a las libertades, catalogándolas como uno de/ los grandes temas del País; especialmente la libertad sindical.- En este sentido se refirió a Artigas TORRES, resaltando la defensa que éste ha realizado por sus compañeros/ de trabajo y que su despido se trata de una injusticia que tiene que reparar la sociedad de Colonia y del País.-

RESERVADO

Antecede Fojas Una/s 1/6 de 2.-

Fl. 3)

-Se expuso a consideración de los convencionales una declaración del Batllismo Unido de Colonia, en la cual se expresa :

1º) Que es su responsabilidad trabajar con firmeza para lograr la restitución efectiva de la democracia, la vigencia plena del estado de derecho y de la Constitución de 1967, pudiéndose aceptar solamente modificaciones que no / sean violatorias del veredicto popular emitido en noviem-/ bre de 1980;

2º) rechazar toda forma de proscripciones de ciudada-/ nos y Partidos Políticos, declarando :

a- su solidaridad con los Doctores Jorge BATLLE, A-/ nibal VASCONCELLOS y Raumar JUDE, cuya conducta principista les hace acreedores al homenaje de este Cuerpo;

b- su protesta ante la inhabilitación que impidió / luego de su prisión que el Contralmirante (R) Juan José ZO RRILLA pudiera actuar en la Convención Nacional para la / cual fue Candidato y resultó electo;

c- su solidaridad con los demás correligionarios del departamento y de todo el País, impedidos de actuar por / inhabilitación política así como su particular recuerdo / por aquellos que en estos años fallecieron en esta situa-/ ción de injusta privación de sus derechos.-

3º) Que es aspiración de la Convención del Partido Colorado del Departamento de Colonia que el diálogo entre / los partidos políticos y la COMASPO que se iniciará a la / brevedad, deberá iniciarse así a fin de evitar el deterio-ro del clima que debe imperar en tan importante conversa-/ ción que todo el País espera.-

4º) Manifestar la profunda preocupación por la grave / crisis que atraviesa el departamento en lo económico.- En Colonia la crisis del agro se manifiesta con mayor profun-didad como consecuencia del sistema de producción intensi-vo incidiendo en forma negativa el alto precio de los ma-/

Adelado SERIE — Folio cuatro 4

quinarias, su respuestos, fertilizantes e inversiones que/ no guardan una relación adecuada con el de los productos / básicos como cereales, leche, carne y productos de granja, agravada esta situación por las altas tasas de interés del financiamiento que esta producción intensiva requiere; la/ industria manufacturera se encuentra seriamente afectada / por la dificultad de la colocación de sus productos como / consecuencia de la drástica disminución del consumo en el/ mercado interno, causada por el bajo poder adquisitivo de/ la población y en la colocación de sus productos en el exterior por la eliminación del régimen de reintegros y el / pre financiamiento de las exportaciones.- La industria turística está atravesando una severa crisis y reclamamos para ella un tratamiento similar al de otras zonas del País/ que posibilite un ingreso constante de divisas y una fuente segura de trabajo.- La difícil situación en los campos/ de la producción ha causado el desempleo, bajos salarios y normas en las jornadas de trabajo con las graves consecuencias sociales que estas situaciones generan.-

5º) La urgente necesidad de dialogar con todos los sectores de la producción, del capital, del trabajo, sociales, culturales y de la salud del departamento, a fin de estudiar las soluciones adecuadas para que las mismas sean incorporadas a los programas nacionales y departamentales del Partido.-

6º) El Partido Colorado declara, su decisión de trabajar intensamente para lograr el Gobierno Departamental y/ retomar el camino del progreso que siempre caracterizó a/ Colonia, contribuyendo al triunfo del Partido en el País.-

La misma fue aprobada por unanimidad, realizándose un estudio de cada uno de los puntos, lo que motivó discrepancias entre el Dr.Guido MICHELIN SALOMON y algunos convencionales de la Lista NAD, al mocionar el primero de los / nombrados que en el numeral 4º se incluyera una cláusula /

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

donde se expresara que el Partido Colorado va a luchar para que el Instituto Nacional de Colonización adquiera el / carácter de Ministerio y de Reforma Agraria, originando la creación de una Comisión para adecuar dicho numeral integrada por el mencionado MICHELIN SALOMON y los convencionales Martz BIANCHI AVELINO y el Esc.Jorge CONDE MONTES DE / OCA, a instancias del convencional Jorge SANGUINETTI SAENZ que en todo momento apoyó la moción presentada.- Esta Comisión, en el transcurso de la reunión realizó las modificaciones requeridas, las que fueron aprobadas por unanimidad.

-Jorge SANGUINETTI SAENZ se refirió a la última reunión/ de la Convención Nacional del Partido y presentó una moción de solidaridad con la misma y que se aprobaran todos/ los documentos elabbrados y aprobados por dicha Convención, dándose lectura a la declaración "Bases para el diálogo" , todo lo que fue aprobado por unanimidad.-

-El convencional Artigas TORRES se refirió a estos documentos expresando que algunos integrantes del Gobierno manifestaron que estas acciones eran la forma de actuar de / los comunistas, agregando que si luchar por la justicia social, por la defensa de las clases productivas del País y/ por darle un horizonte mejor, era ser comunista, deberían/ seguir tildándolos como tales; que el deshacer los sindicatos, no permitirles hablar a sus dirigentes ni organizarse libremente, que el periodismo no pueda hablar y que los / profesores y maestros estén marcados con las letras A, B y C, es más síntoma de comunismo que de otra cosa.- Finalmente expresó que el batllismo no va a callarse pues cuenta / con el apoyo de la mayoría del pueblo y su lucha es por la libertad y la democracia.-

-El convencional Ariel JUSTET GEYMONAT, apoyó totalmente lo expresado por Artigas TORRES, citando la parábola de José E. Rodó "El niño y la copa", haciendo un parangón con / el Uruguay actual, añadiendo que es muy lindo pero que en/

Archivo Foto. quinto N° 5

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

determinado momento dejó de sonar y lo que es peor, dejó / de cantar.-

-El convencional Jorge SANGUINETTI al fundamentar su voto de aprobación a los documentos elaborados por la Convención Nacional, se refirió a las proscripciones de los hombres y de los Partidos Políticos, a la infiltración de los partidos habilitados por parte de los integrantes del Frente Amplio, expresando en tal sentido que si el mismo estuviera habilitado no existiría tal situación.- Se refirió / asimismo a la declaración del Señor Presidente de la República, expresando que por la investidura que representa no debería haber fundamentado esa nueva vertiente política en agravios a los dirigentes políticos recientemente votados/ y aprobados por el pueblo, que lo debería haber hecho basado en otras cosas, pero que lamentablemente no es la primera vez que lo hace.- Que dicho agravio no solo fue dirigido a los políticos antiguos sino que también abarcó a los/ nuevos dirigentes que se han integrado a los Partidos y / que él no conoce pués aún no han actuado y en sus primeros pasos sienten el agravio del Señor Presidente de la Repú-/ blica.- Dijo también que el Señor Presidente ocupa tal cargo porque las FF.AA. lo habían nominado en el mismo y que/ ellos van a hablar con los representantes de las FF.AA. // creyendo de suma importancia formularles a éstos, antes de sentarse a dialogar, la pregunta de si comparten las palabras del Señor Presidente, siendo trascendente la respuesta, pués ellos tendrán que declarar al pueblo si son las / FF.AA. de la Nación o las FF.AA. del Presidente; finalmente agregó que es imperioso acelerar las conversaciones como se establece en los documentos aprobados.-

CONCLUSIONES

La reunión, a través de su desarrollo reveló tres aspectos sobresalientes en lo que se refiere a la posición de / los Sectores más importantes del Partido, El Batllismo Uni

Anbach SERIE — II — Folio Anexo Nº 6

..//

de y la Unión Colorada y Batllista ;

1º) La misma evidenció ser el resultado de contactos/ y programación previa al acto, lo que surge a través de / planteamientos, en todos los casos por parte del Batllismo Unido, contenidos en documentos de poca profundidad en relación a la importancia de los temas tratados y que a pesar de ello fueron aceptados y contaron con la total aprobación del sector de la Unión Colorada y Batllista.-

2º) El constante y recíproco apoyo brindado por los / convencionales Jorge SANGUINETTI SAENZ del Batllismo Unido y el Dr. Guido MICHELIN SALOMON de la Unión Colorada y Batllista, que alcanzó en algún caso a que el señor SANGUINETTI apoyara al Dr.MICHELIN SALOMON, oponiéndose a los convencionales de su sector.-

3º) El distanciamiento de los representantes de la Unión Colorada y Batllista de su programa de principios, apoyando declaraciones que por su contenido son totalmente/ opositores a los mismos, destacándose en este sentido la / adhesión de estos convencionales a las palabras de críticas al Gobierno, a las FF.AA. y en especial al Señor Presidente de la República que pronunciaron Artigas TORRES y Jorge SANGUINETTI, aplaudiéndolos y ovacionándolos.-

Una evaluación final hace suponer, que se habrían superado las diferencias fundamentales entre ambos sectores/ y que existe un estrecho acercamiento entre los principales dirigentes Jorge SANGUINETTI y Guido MICHELIN SALOMON, lo que podría ser el inicio de un bloque partidario a nivel departamental.-

IV- ACCION TOMADA :Confección del presente Parte Especial de Información.-

V- DISTRIBUCION :Sr.Ministro del Interior.-

Sr.Director del S.I.D.-

Sr.Comandante de la B.I.2.-

Sr.Jefe del Bn.I.4.-

Sr.Jefe de la 2da.Circunscripción de la P.N.N.-

DPTO: I PROC.

26277

..//

...11

Antecedente SERIE — II	Fojas cuidado				

F1.8)

Sr.Director de Información e Inteligencia.-

Archivo.-

[redacted]

El Director de la D.D.I.

Comisario :

ROBERTO E.RIVERO.-

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE CORRIENTES

21083 DPTO: I FOLIO F2

Fecha de confección: 9/5/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BIANCHI ANSELMO, Mario David	26277	83	06	9981	FS
BIANCHI MAZZOLI, Horacio Julio	26277	83	02	9982	FS

010 / 10 : 26277

ARCHIVO

RELACION DE PERSONAS MENCIONADAS EN EL DOCUMENTO 26278 POR ORDEN ALFABETICO
EL DOCUMENTO CONTIENE 3 PAGINAS

NOMBRES	No.PAGINA
PIGNATARO TARAGOCCHIA Leopoldo César	2
PORRAS LARRALDE Elías Alberto	3

301(A)/3

26278

RESERVADO

3)

A.g. Nº 793801

1/3

Archivado	A.g.	No.	793801	
SERIE 2 No	Fojas Simple	1 a 2	con Anexo	
	con Parte Esp. de Inf. de			

Colonia, 20 de Abril de 1983.-

Oficio No.192/C/983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Elevo a usted adjunto al presente, copia del Parte/ Especial de Información No.11/983, relacionado con actitudes adoptadas por Convencionales del Departamento de/ Colonia, del Partido Nacional, Sector "Movimiento de Rocha".-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia

Coronel: WALTER C. PEREZ

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - MINISTERIO DEL INTERIOR -

OBJETO: Elevar Parte - Especial de Informa-/ ción No.11/983.- - - / CVS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 23/4/83
Pasa a 2da SH
No. 2386

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 27/4/83
PASA A: J. ENVIOS
H. SALIDA: 14 hs

001(8)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ABR. 1983
Pasa a Analistas - Biografías
No. de Orden 26278

4/5/83 OPTO: I PROC. FC

RESERVADO

I . Anexo.

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL DE
INVESTIGACIONES
DPTO.DE INFORMACION
RER/pap.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.11/983.-

Colonia, 19 de Abril de 1983.-

I- EVALUACION : A-1.-

II- RESPONDE A : Actitudes adoptadas por Convencionales del Departa-// mento de Colonia, del Partido Nacional, sector "Movimiento de Rocha".-

III- T E X T O : El Convencional Leopoldo César PIGNATARO TARAGOCCHIA, segundo titular de la lista N.A.B., del Movimiento // Por la Patria y Nacional de Rocha e identificado como militante en la última corriente política nombrada, ha hecho saber su disgusto a nivel de correligionarios / por la forma en que se desarrolló la reunión de Con-/ vencionales en el Platense Patín Club, en fecha 5/Mar /983, donde las corrientes jóvenes pretendieron imponer la adopción de drásticas posiciones en relación / con el Proceso Institucional y el requerido Nro.1177.

El dirigente mencionado, junto a otros está tratando de lograr que se formule una declaración pública, a nivel departamental, donde en forma clara se establezca la diferencias de principios existentes con la "CONVERGENCIA DEMOCRATICA URUGUAYA", a la que consideran ajena al Partido Nacional como manifestación política.-

Es clara y definida la posición adoptada por el / Movimiento Nacional de Rocha, no así en el Movimiento por la Patria, a pesar de que existirían afinidad de pareceres en este sentido con algunos dirigentes de

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

4/5/83 DPTO: I

Archivo | Hoja Simple Nº 1 con Parte Esp. de Inf. Nº 24/83
SERIE 2 Nº

..11

este Movimiento, caso concreto del Convencional Elías Alberto PORRAS LARRALDE.-

Entre los contactos mantenidos con el requerido Nro.1177, en territorio Brasileño, se le exigió que / tomara una sola posición, identificándose con el pueblo que lo votó o siguiendo la corriente que lidera / su hijo, el requerido Nro.1587 Juan Raúl FERREIRA // SIENRA.-

ACCION TOMADA : Confección del presente Parte Especial de Información

DISTRIBUCION : Ministerio del Interior.-
Servicio de Información de Defensa.-
Archivo D.D.I.-

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA -

El Director de la D.D.I.-
Comisario:

ROBERTO E.RIVERO.-

4/5/83 DPTO: 7 PAG.. 13

26278

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
261430 ABR 1983 .
L D 4 7 .

130

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 225/BE/983

I.- EVALUACION:

ARCHIVO

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- CLAUDIA CONTERIS IGLESIAS, C.I.: 1.708.263, cuya fotocopia del pasaporte se adjunta, ingresó al país el 06-ABR-983 por un período de aproximadamente un mes, para visitar a su padre el recluso No. 2362 HIBER CONTERIS. (EVAL: B 2)
- La antes mencionada regresaría a VENEZUELA recorriendo varios países de AMERICA en compañía de su esposo EDUARDO GENTIL de nacionalidad boliviana. (EVAL: F-3)
- Desde 1977 a la fecha, ha realizado viajes por diversos países americanos en conflicto, según relación adjunta. (EVAL: B-2)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 27 ABR 1983
Pase a 2
Fs. 2
Fecha de Devolución 2188

Montevideo, 28 de Abril de 1983.- (N)

Se confeccionó P.E.I. N°926/D-I/983 al S-II (E.M.E.) y al Departamento III del S.I.D..- EL CUAL NO SE HIZO FIRMA POR NO APORTAR INFORMACION.- (NN)

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ABR. 1983
Pase a Archivo. opto III/ 5 10
No. de Orden 26286 (Sec)

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES · REPUBLICA O. DEL URUGUAY ·

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

003/22

DPTO I 27/4/83 PROT. 4E

EC/ltt

2

Dirección del Titular

En caso de accidente o de muerte avisar al representante Diplomático o consular uruguayo más próximo y a

Nombre de la persona que debe ser notificada

Dirección

3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El suscripto del infrascripto
de la República Oriental del Uruguay
se ruega y requiere
de las autoridades de los países
extranjeros que dejen pasar libremente
y presten en caso de necesidad
toda ayuda y protección
a la___ persona___ a cuyo favor
se extiende el presente Pasaporte.

Dado, en_____

el_____

de_____ de 19_____

Andrés Martínez Trueba
Comisario P. L. 49.

Arancel No._____

Actuación No._____

Derechos percibidos_____

SERVICIO CONSULAR SERIE A 0 027043 URUGUAY

DEP. I
PROCESADO
HE

26286

PASAPORTE
PASSPORT No. 134 134

NOMBRE
NAME Claudia Beatriz Tejera

PROFESION
OCCUPATION Estudiante.

CIUDADANIA URUGUAYA
URUGUAYAN CITIZENSHIP natural ESTADO CIVIL
STATUS soltera

COLOR DE LOS OJOS
COLOUR OF EYES verdes COLOR DEL CABELLO
COLOUR OF HAIR castaño

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PLACE AND DATE OF BIRTH Montevideo, Uruguay

2/4/1960. SEÑAS PARTICULARES
SPECIAL FEATURES ninguna

FOTOGRAFIA DEL TITULAR
PHOTO OF THE BEARER

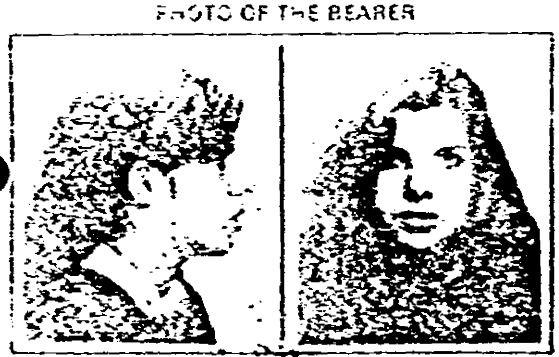

PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB

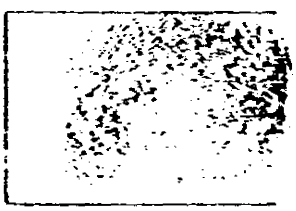

Claudia Tejera

FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

262867

003

8

A MENOS QUE SEA RENOVADO, EL PRESENTE PASAPORTE ES VALIDO HASTA:

UNLESS RENEWED THIS PASSPORT IS VALID UNTIL:

1 de Abril de 1986.

EL PRESENTE PASAPORTE PERDERA DEFINITIVAMENTE SU VALOR DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CONSIDERED NULL AND VOID AFTER:

1 de Abril de 1986.

9

RENOVACION
RENEWAL

LUGAR Y FECHA DE RENOVACION
PLACE AND DATE OF RENEWAL

CARACAS VENEZUELA, 17 Junio 1981.

EL PRESENTE PASAPORTE QUEDARA INDEFECTIBLEMENTE CANCELADO DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CANCELLED AFTER:

1 de Abril de 1986.

CODIGO

ARANCEL No.
TARIFF No. 48

ACTUACION No.
ORDER No. 118.2

DERECHOS PERCIBIDOS
CONSULAR FEES $ 4,83 M/C

81-01-21

DEP. I
PROCESADO
ME

004

26286

10

OBSERVACIONES
NOTES

11

OBSERVACIONES
NOTES

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 1 de [illegible] de 19[illegible]

Se hace constar que el titular del presente pasaporte está debidamente autorizado para ausentarse del país por [illegible]

[illegible]

[illegible] Martínez Ordeig

DEP. I
PROCESADO
ME

005

26286

12

VISTO
VISAS

VISA DE TURISMO

EMBAJADA DE GUATEMALA

Sección Visas Consular

Visa Nº 06618

Válida para un viaje de ida a Guatemala por vía cualquiera. La visa expira a los treinta días de la fecha [illegible] en la Región de TREINTA DIAS

San Salvador 21 JUL. 1977

Cónsul [illegible] de Guatemala

Advertido que deberá abstenerse de dedicarse a actividades lucrativas o remuneradas durante su permanencia en el país.

[illegible] GUATEMALA

Boleto [illegible]

Valor [illegible]

SECRETARIA DE GOBERNACION TAPACHULA, CHIS.

EL SALVADOR C. A.

PAGO EN ESPECIE

PERMANENCIA AUTORIZADA POR UNICA VEZ SIN DERECHO A PRORROGA

DEP. X PROCESADO IIE

006 26286

14

VISTO
VISAS

16

VISTO
VISAS

Esta actuación no causó cobro alguno por concepto de habilitación u obvención.

REPUBLICA DE VENEZUELA
CONSULADO
GENERAL EN
MONTEVIDEO

Nº 59

VISTO BUENO DE TRANSEUNTE

PARA QUE el señor [illegible]

[illegible]

ENTRE A VENEZUELA 365 días

[illegible]

MONTEVIDEO 22 DE [illegible] DE 19[illegible]

CECILIA PIZANI
Viceconsul
Encargada

REPUBLICA DE VENEZUELA
Consulado General en Montevideo

DEP. X
PROCESADO
ME

807

262869

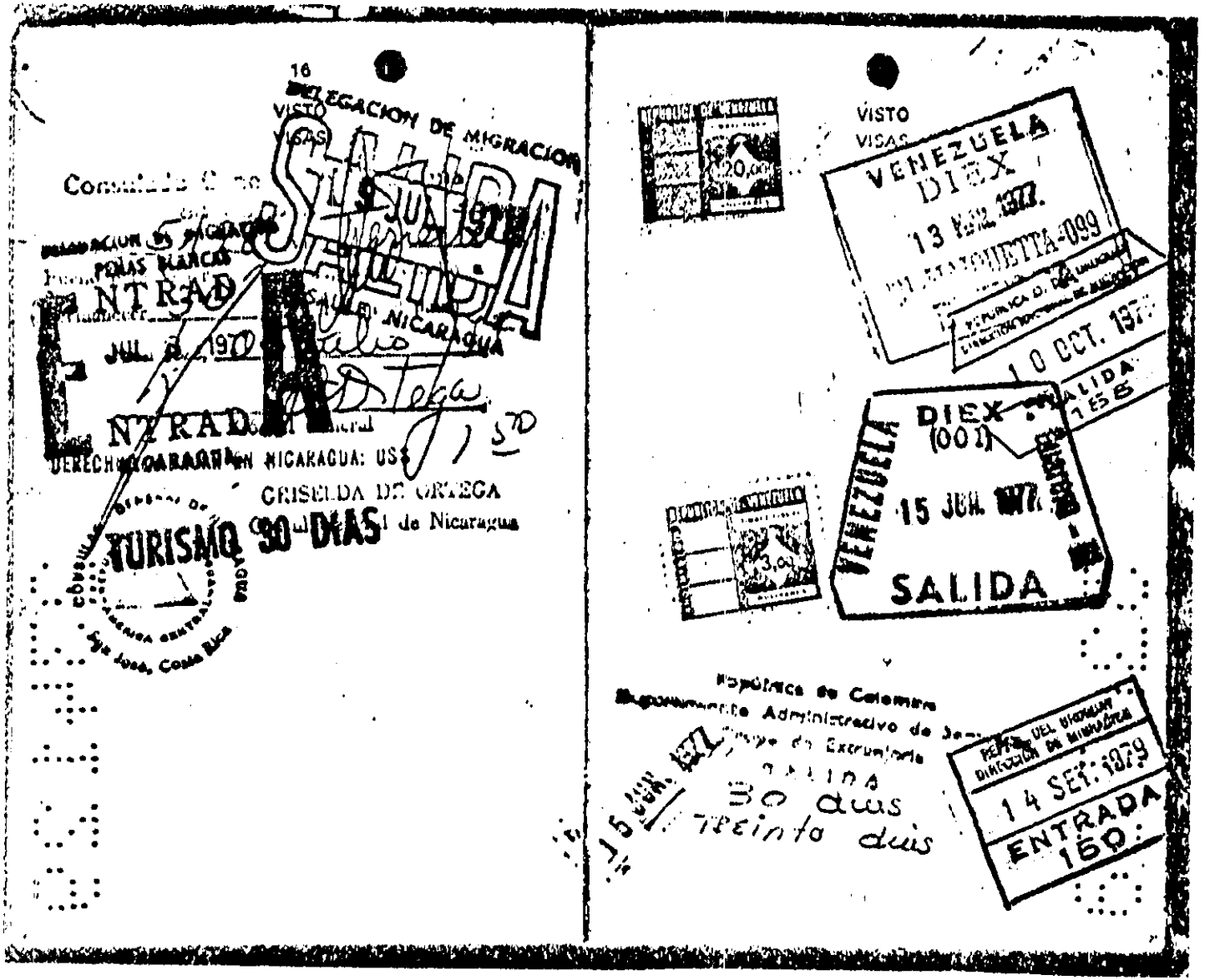

DER. A
PROCESADO
ME

18

VISTO
VISAS

SECRETARIA DE GOBERNACION
EMIGRACION
Estados Unidos Mexicanos
D. A. S.
27 JUL 1977

U.S. IMMIGRATION
SEP 22

7 JUL. 1977 S ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
RESIDENTE TEMPORAL
SECRETARIA DE GOBERNACION 799

7 SEP. 1977 S SECRETARIA DE GOBERNACION
TARJETON DE ENTRADA 799

19

VISTO
VISAS

028208

CONSULATE
OF THE UNITED STATES
OF AMERICA
MARACAIBO, VENEZUELA

NONIMMIGRANT VISA

B-2 13 JUN 1977

13 SEPTEMBER 1977 con

C. CLAUDIA
CONTERIS

GRATIS SOMF

Stephen C. McFarland
Vice Consul of the United States of America

DER. I
PROCESADO
HE

809

26.286 g.

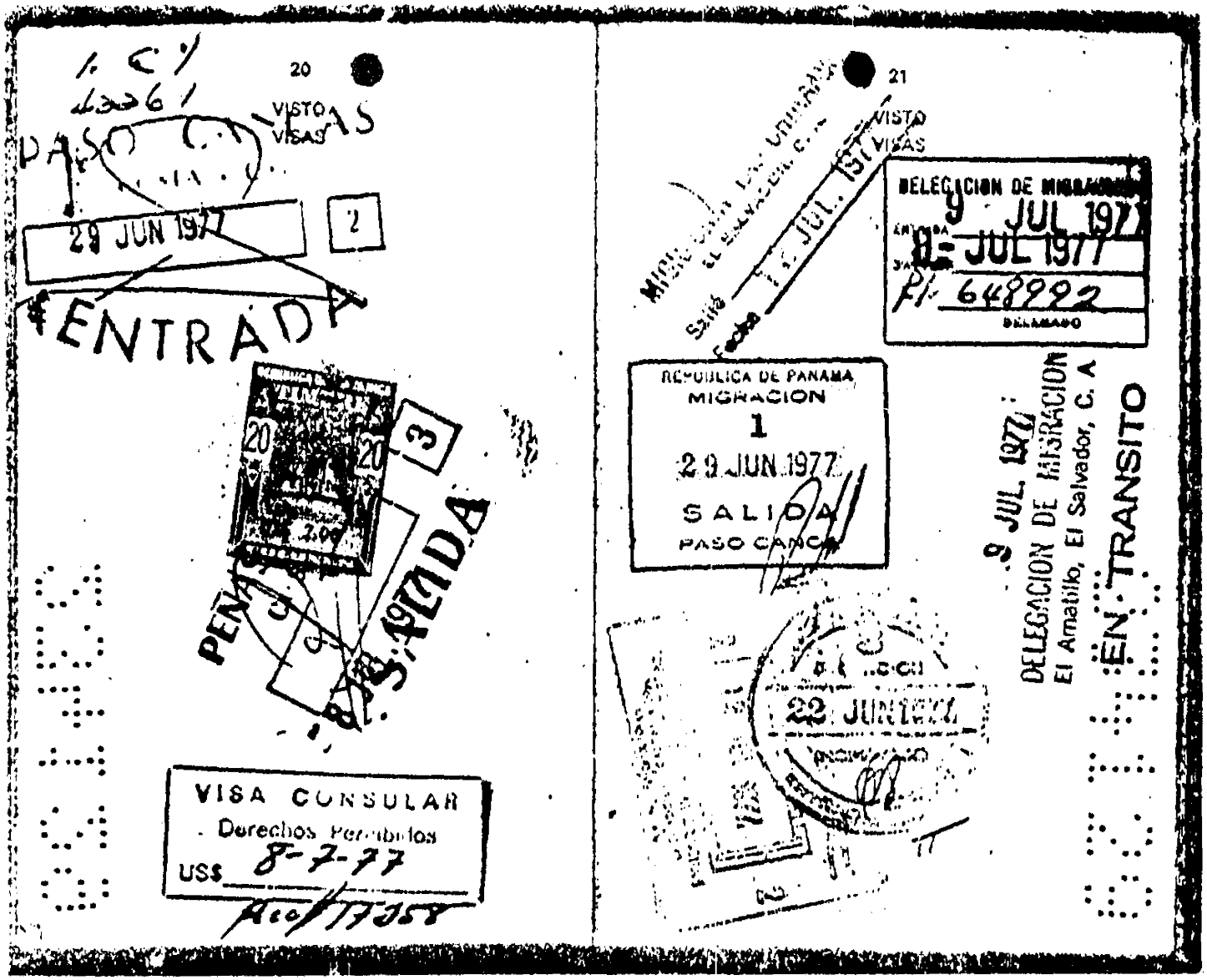

DEP. E
PROCESADO
HE

26286

818

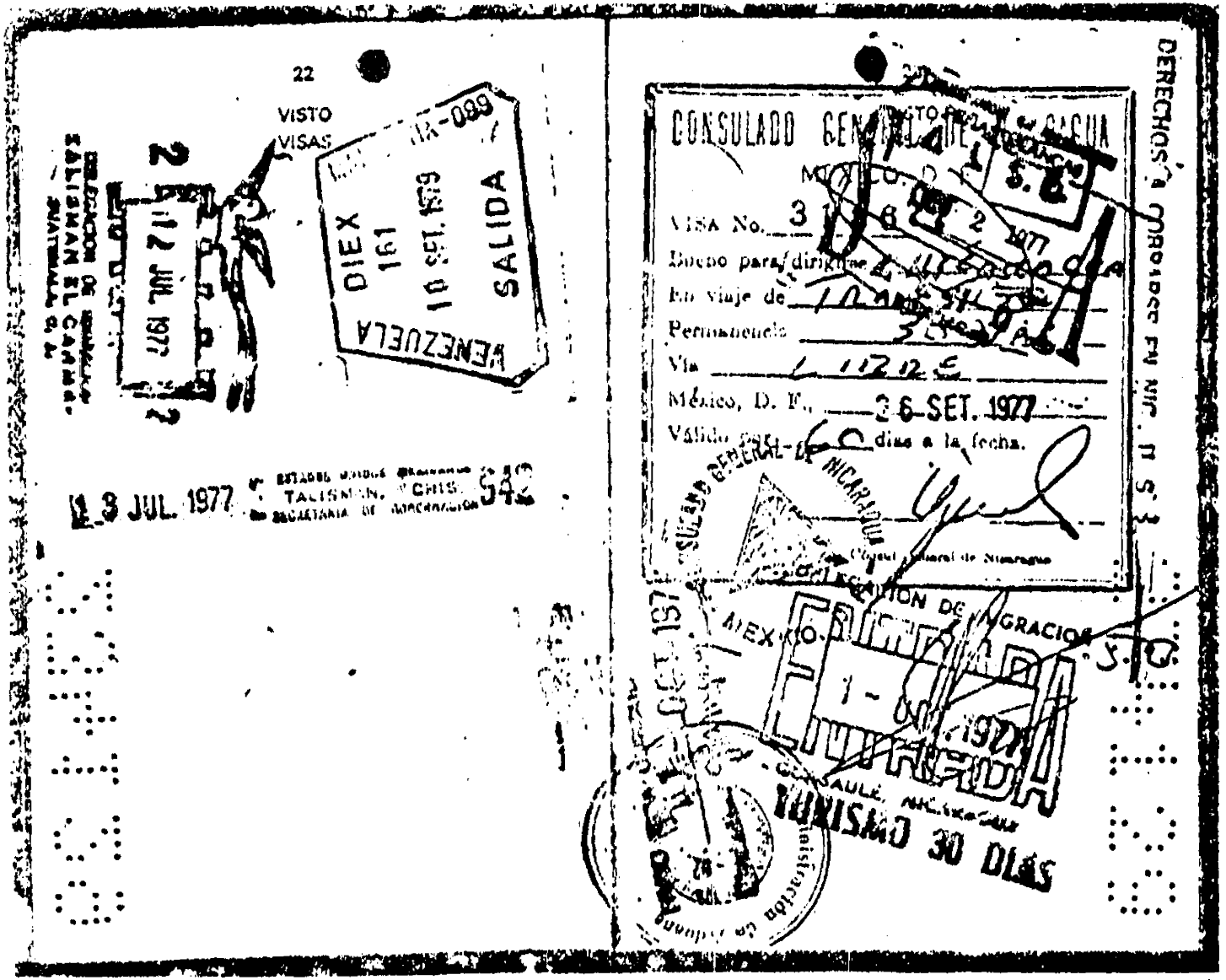
22
VISTO
VISAS
VENEZUELA
DIEX
161
10 SET. 1977
SALIDA
13 JUL. 1977
CONSULADO GENERAL DE NICARAGUA
MEXICO, D. F.
VISA No.
Bueno para dirigirme
En viaje de
Permanencia
Vía
México, D. F., 26-SET. 1977
Válido para 60 días a la fecha.
Cónsul General de Nicaragua
DERECHOS A CUBRIRSE EN MEX. U. S. A.
INMIGRACION
MEXICO
1 - OCT. 1977
TURISMO 30 DIAS
DEPARTAMENTO DE MIGRACION
GUATEMALA, C. A.

011 26286

TRANSITO ORDINARIO

CONSULADO GENERAL DE GUATEMALA
MEXICO, D. F.

Visa No. 6701 Buena para un viaje de ida

Guatemala por cualquier Vía.

Esta Visa caduca a los 90 días de la fecha. Pertenencia en la República etc.

[illegible]

27 SEL. 1977

México, D.F.,

OSCAR DE LEON ALVARADO
TERCER SECRETARIO
ENC. DE VISAS

Advertido que debera abstenerse de solicitar residencia VISTO
VISAS
lucrativas o remuneradas durante su permanencia en el País.

DEPT. OF STATE
PROCESSED
NOV

26286 SI

002

26

VISTO
COSTA RICA VISAS
1 4 OCT 1977 1
SALIDA
Migración

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
VISTO BUENO
4 OCT. 1977

27

CONSULADO GENERAL DE COSTA RICA
MEXICO D.F. VISAS
VISTO
VISA DE TURISTA

Es válida para ingresar a [illegible]
[illegible] Turista [illegible]
[illegible] hasta [illegible]
No. 2234 Derechos libres
[illegible] de 28 SET. 1977
[illegible]

[illegible] es válida para permanecer en Costa Rica
[illegible] días, renovables hasta por 3 más a juicio
[illegible]

VISA PARA MULTIPLE APLICACION
[illegible] HASTA POR EL TERMINO
DE (24) MESES

PENAS BLANCAS
COSTA RICA
3 OCT. 1977
ENTRADA

26286

813

28

VISTO

VISAS

DELEGACION MIGRACION

1 - OCT 1977

1 OCT 1977

07 OCT. 1977

VENEZUELA

DIEX

07 OCT. 1977

D.S. F. Guerrero - III

ENTRADA

21 OCT. 1977

81259271

MARACAIBO I

29

VISTO

VISAS

REPUBLICA ARGENTINA

11 SET 79

MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION Y EXTRANJERIA

SECCION DE CONTROL DE EXTRANJEROS

-9 MAR. 1978

TRANSEUNTE 1 AÑO

VENCE EL 8-3-79

DEP. Y PROCESADO IIE

824

26286

30

VISTO
VISAS

REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION REGIONAL DE IDENTIFICACION
Y EXTRANJERIA
SECCION DE EXPEDICION DE PASAPORTES

12. JUL. 1979

TRANSEUNTE 1 AÑO
VENCE EL 13-3-80

31

VISTO
VISAS

90
11 OCT. 1979

REPUBLICA ARGENTINA
Dirección Nacional de Migraciones
ADMITIDO EN FORMA PERMANENTE
CONDICION TURISTA TRANSITO
11 OCT 1979
PERMANENCIA AUTORIZADA
HASTA EL
PUEDE TRABAJAR
MAS ADELANTE 79

VENEZUELA
DIEX
11 OCT. 1979
086-MAIQUETIA-039
ENTRADA

DEP. I
PROCESO
HE

015

26286

32

VISTO
VISAS

REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
Y EXTRANJERIA
SECCION DE CONTROL DE EXTRANJEROS
TRANSEUNTE

Prorrogado el lapso de permanencia en el País hasta
el 13 de Enero de 1981.
Solicitud No. 3685 de fecha 6-3-80

El Jefe de Sección

9. JUL 1980

TRANSEUNTE 1 AÑO
VENCE EL 3-3-81

33

VISTO
VISAS

MAIQUETIA
10 JUL 1980
SALIDA

VENEZUELA DIEX
101
ENE 23 1961
SALIDA

DEP. DE PROCESADO ME

34

VISTO
VISAS
DIEX
ENE 25 1981
03 - La Chinita - 101
ENTRADA

REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES
DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE IDENTIFICACION
Y EXTRANJERIA

CIUDADANO (A) EXTRANJERO (A)

Se hace de su conocimiento que a partir de la presente fecha [illegible] de DURACION INDEFINIDA, la cual podrá ser prorrogada sólo por la permanencia en el exterior por dos (2) o más años o por decisión del Ministerio de Relaciones Interiores, por órgano de la Dirección General Sectorial de Identificación y Control de Extranjería de acuerdo con lo previsto en el Artículo 6to. de la Ley Orgánica de los Ministerios de Relaciones Interiores y de Relaciones Exteriores de 22 y 36 de fecha 6 de abril de 1974.

Al mismo tiempo se le recuerda la obligatoriedad de renovar su Cédula de Identidad, cada cinco (5) años y notificar cualquier Cambio de Domicilio o Estado Civil.

Caracas, 12 de noviembre de 1980.

DIRECTOR GENERAL SECTORIAL
DE IDENTIFICACION Y CONTROL
DE EXTRANJEROS

35

VISTO
VISAS

REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
Y EXTRANJERIA
RESIDENCIAL INDEFENIDA
DIVISION DE EXTRANJEROS

Según solicitud No. 1024 de fecha

5 de Octubre de 19 81

Se le otorga la condición de

RESIDENTE

REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES
JEFE DE LA OFICINA DE MARACAIBO - EDO. ZULIA

11 NOV. 1981

017 26286

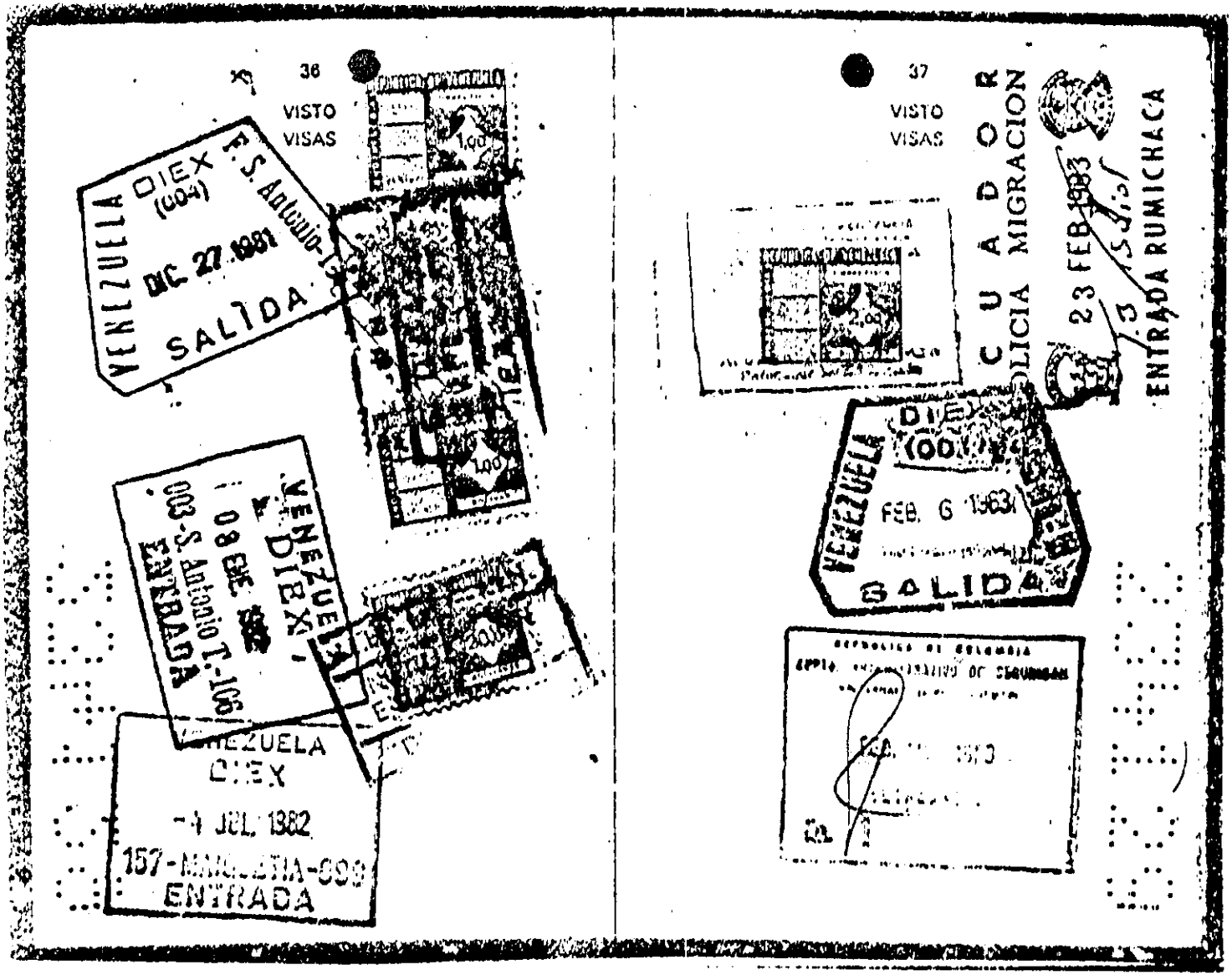
36
VISTO
VISAS
VENEZUELA
DIEX
(004)
DIC 27 1981
SALIDA
F.S. Antonio T.
VENEZUELA
DIEX
08 DIC 1982
003-S. Antonio T.-106
ENTRADA
VENEZUELA
DIEX
-4 JUL 1982
157-MANICUATIA-003
ENTRADA
37
VISTO
VISAS
ECUADOR
POLICIA MIGRACION
23 FEB 1983
ENTRADA RUMICHACA
VENEZUELA
DIEX
FEB. 6 1983
SALIDA

018

26266

38

VISTO

E C U VISAS D O R

POLICIA [illegible]

8 MAR 1983

[illegible]

MAR 8 1983

30 días

SALIDA

U. S. IMMIGRATION
NEW YORK, N.Y. 1397

VISTO
VISAS JUN 30 1982

ADMITTED
UNTIL 002726 CLASS

THE UNITED STATES
OF AMERICA
NONIMMIGRANT VISA
ISSUED AT
MARACAIBO

B-1/B-2 28 JUN 1982
DATE ISSUED

VALID UNTIL
DEC 28 1982

CLAUDIA
CONTERIS

DEP. I
PANAMA
ME

013 26266

DEP. I
PROCESADO
4E

40

VISTO

VISAS

ENTRADA

2 0 MAR 1983

GRATIS

VALIDO POR 30 DIAS

MINISTERIO DEL INTERIOR
VILLAZON
1 ABR 1983
SALIDA
BOLIVIA

David Flores Romero
OFICIAL DE INMIGRACION
VILLAZON BOLIVIA

REPUBLICA ARGENTINA
VISTO Nacional de Migraciones
VISA NO INMIGRANTE
CLASE TURISTA
VALIDA POR 1 ABR. 1983
PASO FRONTERIZO

REP. A. DEL URUGUAY
DIRECCION DE MIGRACIONES
5 ABR. 1983
ENTRADA
33 DIAS PRORROGABLES

020

26 2 86

RESUMEN DE LOS VIAJES QUE LUCEN EN EL PASAPORTE ENVIADO EN EL P.E.I. Nº 09/DI/983

362.= HIJA: CLAUDIA CONTERIS.=

URGENTE

10.3.77=Visado en Embajada Venezuela R.O.U.=
12.3.77=Salida.R.O.U.=
13.3.77=Entrada Venezuela.=
13.6.77=Visado Consulado EE.UU en Venezuela.=
15.6.77=Salida Venezuela.=
15.6.77=Entrada Colombia.=
22.6.77=Salida Colombia.=
22.6.77=Sellado Panamá.=
29.6.77=Entrada Paso Canoa Panamá.=
29.6.77=Salida " " Panamá.=
8.7.77=Entrada Peñas Blancas Nicaragua.=
9.7.77.Salida Saule Nicaragua.=
9.7.77.Sellado El Salvador.=
9.7.77.Salida El Salvador.
Sin fecha=Sellado Consulado Gral de Nicaragua en San Jose,Costa Rica.
11.7.77.Visado Embajada de Guatemala,en El Salvador.=
12.7.77.Salida El Salvador.
12.7.77.Entrada Valle Nuevo,Jalpatagua Guatemala.
12.7.77.Salida.Guatemala Talisman El Carmen.=
13.7.77.Sellado Secretaría de Gobernación Estados Unidos Mexicanos.=
27.7.77.Sellado Inmigración Nuevo Laredo E.Unidos Mexicanos.=
0.9.77.Sellado México.=
19.9.77.Sellado San Diego California U.S.A.=
19.9.77.Sellado Tijuana E.U.Mexicanos.=
26.9.77.Sellado Consulado de Nicaragua en México.=
27.9.77. " " " " Guatemala en México.=
28.9.77. " " " " Consulado de Costa Rica en México.
29.9.77. " " Secretaría de Gobernación México.=
29.9.77. " " Entrada Guatemala.=
30.9.77.Entrada El Salvador(Turista 10 días)

PROCESA

021 (A)

86286

01.10.77. " El Amarillo El Salvador.=
01.10.77. " Nicaragua.=
01.10.77. " Honduras.=
02.10.77. " Peñas Blancas Costa Rica.=
04.10.77.Salida Costa Rica.=
04.10.77.Entrada Colombia.=
07.10.77.Salida Colombia.=
).10.77.Entrada en Venezuela.=
21.10.77.Sellado Maracaibo.=
9.3.78.=Sellado Maracaibo.=
13.3.79.=Permiso permanencia en Venezuela.=
10.9.79.=Salida de Venezuela.=
11.9.79.=Entrada Argentina.=
14.9.79.=Salida Argentina.=
11.10.79.Entrada Argentina.=
11.10.79.Salida Argentina.=
11.10.79.Entrada Venezuela.=
13.3.80.=Sellado Venezuela.=
9.7.80.=Sellado Venezuela.=
23.1.81.=Salida Venezuela.=
23.1.81.=Entrada Panamá.=
23.1.81.=Salida Panamá.=
25.1.81.=Entrada Venezuela.=
27.12.81.Salida Venezuela.=
08.01.82.Entrada Venezuela.=
06.02.83.Salida Venezuela.=
23.02.83.Entrada Colombia.=
23.02.83.Entrada Ecuador.=
08.03.83.Salida Ecuador.=
04.03.83.Entrada Perú.=
26.04.83.Salida Perú.=

Depto. I 28/4/83 Panamá

./

021(B)

26286

/.

26.03.83.=Entrada Bolivia.=
01.04.83.=Salida Bolivia.=
01.04.83.=Entrada Argentina.=
04.83.=Salida Argentina.=
06.04.83.=Entrada Colonia R.O.U.=
28.06.83.=Visado Consulado U.S.A. en Venezuela.=

=====00000=====

DEP. I
PROCESADO

E.M.G.F.A.
2a.Div.Int.
HS/nb.-
Copia N° ORIGINAL

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 21 de abril de 1983.- ARCHIVO

PARTE ESPECIAL N° 034/83.-

DE: SUB JEMGFA A-2 PARA: SR. DIRECT. SERV. INF.DE DEFENSA.-

ASUNTO : Correspondencia interceptada

EVALUACION: A - 1

T E X T O: Adjunto al presente se remite el siguiente material clandestino que fuera interceptado por esta Subjefatura.

1) PRESSUR, Boletín Informativo N°004, def fecha 18 de abril de 1983, procedente de Italia.
2) COMPAÑERO, N°88 - Segunda Epoca - de fecha 1° de abril de 1983

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.

DISTRIBUCION:
Original . . . . . S.I.D.
Copia N°1 . . . . . D.I.I.
Copia N°2 . . . . . E - 2
Copia N°3 . . . . . N - 2
Copia N°4 . . . . . J.B.S.T.
Copia N°5 . . . . . A - 2 (ARCHIVO).-

[illegible] 23/4/83
2363

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 26-4-83
PASA A: I-Visados
R. SALIDA: 1402

27 ABR. 1983
Archivo Biográfico
26289

Montevideo, 28 de Abril de 1983.-(N)

El presente documento se desglozó de la siguiente forma:

1°- PRESSUR, Boletín Informativo N°004 de fecha 18 de Abril de 1983, fue designado elmismo con el R.E. N°26291 y fue remitido a la Sec. Analistas(1ejemplar) y otro a la Sección Biográfico.-

2°- Compañero, N°88-Segunda Epoca- de fecha 1°de Abril de 1983, fue designado el mismo con el R.E. N°26290 y fue remitido a la Sec. Analistas (1 ejemplar) y otro a la Sección Biográfico.-

Pase a la Sección Archivo.-

el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Lamy

002/2

26289

COMPAÑERO

Partido por la Victoria del Pueblo
Nº 53 - Año XII - Segunda Epoca -
Montevideo, 1º de abril de 1983.-

Por un 1º de MAYO de UNIDAD y LUCHA

¡Viva la Revolución Sandinista!

Movilización popular contra la carestía en La Teja.

Presos Políticos Desaparecidos: el gobierno uruguayo es el principal responsable

Todos juntos contra la dictadura ¡A derrotar el cronograma!

EN POCAS PALABRAS

DEP. I
PROCESADO
SI

LAS NUEVAS MEDIDAS ECONOMICAS, MAS MISERIA Y MAS RECESION.

Algunos cambios de Ministros, luego del fracaso de "la tablita" y de la quiebra de las reservas del país, no han modificado sino para peor la situación económica.

Sigue tan campante la política monetarista y liberal al servicio del capital extranjero y de los banqueros. Las imposiciones del FMI trajeron - como era previsible - más quiebras, más desocupación y más miseria para los trabajadores.

El propio Ramón Díaz reconoce que este año los salarios reales bajarán por lo menos otro 20%.

Sigue tan campante el aperturismo de nuestras fronteras y las falsas soluciones monetaristas a los problemas estructurales de la economía nacional. El tema es de fondo y volveremos en próximos números. Hoy sólo queremos recordar la lúcida reflexión que el Dr. Quijano hacía en "Marcha" en medio de la "tormenta" del año 72: "Las medidas monetarias y cambiarias no transformarán a nuestro mundo. Y el país tiene ya que saberlo. El dilema es, también, simple y claro: ¿puede un país subdesarrollado como el nuestro marchar hacia adelante por la vía capitalista o, por el contrario, con todos los sacrificios que ello comporta... debe adentrarse por el áspero pero esperanzado camino del socialismo? ... El socialismo aquí, en estas tierras, lo repetimos, no es una convicción teórica. Es una necesidad. Y cuanto más tardemos en comprenderlo y más en conquistarlo... más doloroso y cruento será el tránsito".

CONVERGENCIA DEMOCRATICA

Cuando su fundación en 1980 "Compañero" ya manifestó su opinión, reconociendo que dicha comisión representaba un paso positivo pero insuficiente en el camino de la unión de fuerzas antidictatoriales, defendida por el PVP desde la huelga general de 1973. Las dos limitaciones básicas que allí señalábamos eran su actuación sólo fuera del país y el hecho de que la misma nació excluyendo voluntariamente personas que representaran el área de la Tendencia y la Corriente.

En los últimos meses se sucedieron algunos hechos nuevos. Si bien se mantuvieron las exclusiones - a pesar que sus dirigentes aseguraron que serían corregidas - los planteamientos de la Convergencia ganaron espacio dentro del país, incluyendo al propio P. Nacional, como lo mostró la última Convención. Paralelamente, cuando las elecciones internas, muchos freanteamplistas se vieron confundidos y en nombre de un espíritu "convergente" votaron ACF en lugar de apoyar el voto en blanco.

Como en aquél entonces, repetimos ahora que todo paso que una fuerzas antidictatoriales no pueda sino ser visto como positivo. Es más, la búsqueda de una estrategia común antidictatorial que agrupe a todas las fuerzas opositoras blancas, coloradas, centristas, independientes y de izquierda, es una necesidad imperiosa en esta etapa de la lucha. Siempre que no suponga exclusiones de facto y no fundamentadas, que sea consecuente con el programa democrático anunciado y, sobre todo, siempre que no desarme a los militantes de izquierda en la lucha por recomponer la fuerza política y organizativa independiente de la izquierda.

26290

12 años de 'COMPAÑERO'

Hace 12 años, el 29 de abril de 1971, apareció el primer número de "Compañero", bajo la dirección de León Duarte.
Junto á la información sobre las movilizaciones obreras y populares del momento, "Compañero", como hoy, hacía su contribución al 1º de Mayo, analizando su significado histórico y actual.
Aunque publicado legalmente, a "Compañero" en aquella época lo distribuíamos con esfuerzo militante. Desde fábricas, oficinas, bancos, centros de estudio y hospitales, llegaban los compañeros a retirar sus paquetes de diarios que luego eran vendidos y discutidos en cada lugar. Para nosotros "Compañero" no era sólo un periódico de información de los trabajadores. Quería ser también un medio de organización.
En 1973 "Compañero" fue clausurado, como toda la prensa opositora y resistente en el país.
Pero no nos "autocensuramos". Impedidos de salir legalmente seguimos diciendo nuestras verdades a través de publicaciones clandestinas: el "Boletín de la Resistencia", el "Boletín de la Resistencia Oriental" y "En Pocas Palabras".
En 1978, reaparece "Compañero" clandestino, ahora reducido a un cuarto de su tamaño original pero siempre con su vocación de no esconder verdades, que quiere ser vehículo de las preocupaciones de los trabajadores, que quiere contribuir a esa gran tarea que es la de construir un Uruguay socialista, que nos libre no sólo de los militares sino de las estructuras económicas, políticas y sociales que oprimen y postergan a las grandes mayorías nacionales.
En este nuevo aniversario queremos rendir homenaje a nuestro querido compañero y dirigente obrero León Duarte, cuyo ejemplo de dignidad, firmeza e inteligencia forma parte de las más ricas tradiciones de nuestra clase obrera. Tradiciones que son testimonio de coraje, de lucha, de enfrentamientos que hoy debemos tener muy presentes cuando hay quienes quieren adueñarse del pasado dejando de lado, justamente, la tradición de lucha de nuestra clase obrera.
El "Loco Duarte", nuestro director en 1971-72 y 73 hoy está desaparecido. Fue secuestrado en 1976 - en la misma época que lo fue otro gran luchador revolucionario, Gerardo Gatti - en B. Aires por un comando conjunto de militares uruguayos y argentinos.

DEP. I
PROCESADO
S/

DANILO ASTORI Y RAMON DIAZ

El debate organizado por "Radio Sarandí" entre Astori y Ramón Díaz permitió que una amplia audiencia asistiera a la demolición del neoliberalismo monetarista que nos oprime y, lo que quizás sea aún más importante, permitió que de nuevo se defendieran públicamente algunos planteos económicos que la izquierda y el movimiento popular defendía antes del golpe. En particular, una política económica que atienda, en primer lugar, los intereses materiales de los trabajadores, y también la reforma agraria y la nacionalización de la banca y el comercio exterior. Medidas por cierto limitadas e insuficientes por sí solas para resolver los graves problemas económicos del pueblo uruguayo. Pero, al mismo tiempo, imprescindibles en cualquier programa económico de transición que esté orientado por los intereses nacionales y del pueblo trabajador.
Es imprescindible luchar desde ya por reformas económicas de fondo y de signo popular.

4

CRECEN LOS ESCOLLOS PARA EL ''CRONOGRAMA''
MOVILIZACION POPULAR PARA DERROTARLO

DEP. I
PROCESADO
SH

1 No obstante los reveses electorales que ha sufrido, el régimen militar sigue manteniéndose duro.
Por un lado, desencadena una verdadera ofensiva represiva e intimidatoria. Han reaparecido las "pinzas" y las detenciones callejeras. Los discursos de Alvarez, Trinidad y Rapella repiten con agresividad el viejo repertorio de amenazas antidemocráticas. Proliferan las clausuras a órganos de prensa y las amenazas a los periodistas. En una decisión torpe y provocativa, se desempolva el pedido de captura del ex-Senador Wilson Ferreira, cuya gravitación en la escena política nacional nadie puede desconocer.
Al mismo tiempo, trascienden las pautas constitucionales elaboradas por "un asesor" de la COMASPO que constituyen un verdadero "globo de sondeo" para medir las reacciones ante formulaciones que no hacen sino reiterar las "pautas constitucionales" rechazadas por el pueblo en el plebicito del 80.
Como se ve, sombríos augurios para el diálogo marcado por el cronograma acordado entre los dirigentes de los partidos tradicionales y la COMASPO para elaborar un nuevo proyecto de constitución.

2 Mientras tanto, se han reunido las Convenciones de los partidos autorizados.
La del P. Colorado, sin pena ni gloria. Una casi anodina ceremonia burocrática capitaneada por los doctores de la "conciliación blanda": Sanguinetti, Tarigo y Cía.
Un interés bien mayor para el movimiento popular tiene la del P. Nacional, donde se reafirmaron los enfoques más claramente antidictatoriales.

El giro antimilitarista resuelto que tomó la asamblea levantó de inmediato un coro lamentable de notas periodísticas de los asustadizos escribas de la prensa tolerada. Un verdadero festival, rara veces visto por su unanimidad, de llamados a la cordura, la mesura, la paciencia, llenaron las páginas de "El Día", "La Mañana", "Búsqueda", "Opinar" y "Correo de los Viernes".

Así se expresan los defensores incondicionales del cronograma.

3 Posiciones de este tipo, que cuentan con más prensa que razones, están llamadas a debilitarse. No sólo por el crecimiento de los sentimientos antidictatoriales en el pueblo sino porque el supuesto "retroceso gradual" de los militares no se ve por ningún lado.

El menosprecio absoluto de los jerarcas militares hacia los dirigentes políticos recién elegidos muestra con claridad qué débiles son las pretenciones de lograr una real apertura democrática a través del diálogo en una mesa de negociaciones.

La doctrina prevaleciente en éstos mandos militares sigue siendo la de una democracia tutelada, donde los resortes principales del poder estén en manos de las Fuerzas Armadas.

Estas no están expuestas al juego político ni dependen de ningún resultado electoral. Son un "atributo de la Nación", como el territorio, la bandera o el escudo nacional. Su poder no se funda en el consenso sino en la fuerza de las armas.
Es sobre esta base que entienden se debe fundar el nuevo proyecto constitucional.

4 Por todas estas razones es que siempre hemos afirmado que no había ninguna posibilidad de apertura democrática dentro del cronograma y a través del diálogo con los mandos militares.

La democracia que le interesa al pueblo implica la derrota terminante del proyecto de los militares y el fin del cronograma.

Tal como están planteadas las cosas después de las elecciones internas y de la reunión de las convenciones, éste se encuentra en su momento de mayor debilidad.

Por eso, hoy más que nunca hay que levantar bien alto la bandera de una estrategia común antidictatorial que, trascendiendo las divisas partidarias, contribuya a favorecer la movilización contra el régimen.

¡Para la izquierda y el movimiento obrero cobra entonces más fuerza la necesidad de rechazar cualquier actitud conciliadora, cualquier expectativa divisionista destinada a hacerse un lugar propio en el cronograma para - lo que se ha dado en llamar - "organizaciones de izquierda no marxistas".

La izquierda y el movimiento obrero deben seguir con atención la tesis de posiciones más firmes por parte del sector mayoritario del P. Nacional y de algunos sectores colorados, como la CBI, apoyando todo lo que sean pronunciamientos antidictatoriales de esas fuerzas.

Al mismo tiempo, para el movimiento popular es imprescindible avanzar en su propio proceso de consolidación política. Se trata, por un lado, de levantar con firmeza aquellos puntos del programa democrático que no aparecen definidos con claridad en los sectores opositores de los partidos tradicionales: la derogación de la Ley de Seguridad del Estado, la libertad de todos los presos políticos, el esclarecimiento de la situación de los presos políticos desaparecidos, el juicio a los corruptos y a los responsables de atropellos a la dignidad y a la integridad física de los detenidos.

Por otro lado (y esto hace a la razón de la izquierda y el movimiento obrero) es necesario levantar los aspectos programáticos, políticos y económicos que más interesan a los trabajadores, contribuyendo a poner en la orden del día de las grandes mayorías nacionales una propuesta de salida política alternativa que incluya transformaciones de fondo en las estructuras económico-sociales del país, marcadas por el estancamiento y la dependencia, objetivos programáticos por los que el movimiento obrero y la izquierda vienen luchando desde hace más de 20 años.

La reciente campaña por el voto en blanco permitió dar nuevos pasos en el proceso de reorganización de la izquierda. Al mismo tiempo, fue un espejo que permitió ver las graves insuficiencias que aún tenemos.
En los últimos meses se ha acentuado la debilidad del cronograma y la escena política presenta nuevos rasgos.
Por primera vez, después del levantamiento de la huelga general de 1973, la situación política parece encaminarse [illegible] hacia un enfrentamiento serio entre la dictadura y las oposiciones.

En un tema crucial, como es el de las proscripciones, las posiciones anunciadas muestran un antagonismo total.
Todo hace pensar que de ese antagonismo se saldrá (contrariamente a lo que dicen los pusilánimes analistas de "Opinar", "Búsqueda" y "Correo de los Viernes") con vencedores y vencidos.

En esa perspectiva, el signo de la salida política estará dado por el grado de movilización popular, estará dado por el grado de participación obrera en esa movilización. Estará dado por el grado de maduración política y organizativa de los trabajadores. Por la afirmación clasista y unitaria de sus organizaciones sindicales. Por su capacidad de convocatoria a las masas trabajadoras por sus objetivos propios.

En fin, el signo de la salida política estará dado por la fuerza de masas que adquieran los puntos innegociables del programa democrático.

Sólo así se resolverá a favor

(Pasa a la pag. 11)

Las enseñanzas de La Teja

"Salarios liberados, alto índice de desocupación, la carestía y la falta de libertades sabemos que son razones suficientes para expresar nuestro descontento".
"Esta no es una medida contra el pequeño comerciante, que sufre como nosotros la crisis provocada por la aplicación de un modelo económico antipopular. Esta es una medida para demostrar que no somos simples ovejas de matadero. Los trabajadores, los estudiantes, las amas de casa, estamos cansados y sin reservas. A pesar de que digan que este es el año de la Constitución, nosotros pensamos que este es el año de buscar soluciones reales para nuestro pueblo; por eso no nos sentamos a esperar. Por eso salimos a gritar bien fuerte ¡ BASTA! Basta de HAMBRE. Basta de DESOCUPACION. Basta de CARESTIA. BASTA de privarnos de los DERECHOS HUMANOS fundamentales para nuestra existencia".

Con esta fundamentación clara se realizó la jornada de protesta del 27 de enero en La Teja y Pueblo Victoria. Organizada por los vecinos, la medida consiguió el respaldo y la participación de casi todo el barrio. Más de la mitad del barrio no compró nada ese día. Hubo almacenes que cerraron, otros difundieron la medida.
En los boliches, en las tiendas, en los clubes, casa a casa, la medida se conversó y fue juntando apoyo. Controles, revisaciones, vigilancia ostensiva en el Paso Molino, en Plaza Lafone y en otros puntos no lograron pararla.
Con el pretexto de que la movilización había sido impulsada por organizaciones clandestinas, en este caso el PVP, la policía citó a Rafael Novoa, Enrique Alonso Fernández y Luis Hierro de "El Día" y "Opinar" para amenazarlos por haber publicado la noticia.

¿Qué enseñanzas podemos sacar de esta experiencia?
En primer lugar, que 1983 es un año de movilización. Se están creando condiciones para redoblar la movilización popular.
No es el diálogo entre militares y políticos lo que va a abrir camino a una salida verdaderamente democrática y popular. Son movilizaciones como ésta, o como la olla popular de Paso Carrasco, como las luchas de bancarios, FUNSA, Cervecerías. Hoy ya no alcanzan los discursos, los pedidos de libertades y democracia. Es preciso condensar el sentimiento antidictatorial, la angustia económica, el odio a los milicos, en medidas de lucha concretas. Porque ya es mucha la gente que siente que esto no se aguanta más y que algo hay que hacer. Que el quedarse quieto y el "no te metás" no sirve.
Hay también una cuestión de estilo de trabajo que explica el éxito de esta jornada. En La Teja y Pueblo Victoria fueron los vecinos, la gente del barrio, la que participó y promovió la movilización.

Son hechos pequeños, son pasos modestos, buscando nuevas formas de expresar el descontento. Es así, paso a paso, con formas nuevas, sumando fuerzas con todos los sectores dispuestos a movilizarse, que se irá avanzando.
Es en ese camino, con creatividad, con confianza en nuestras propias fuerzas, con decisión de lucha, que iremos forjando un pueblo fuerte, la única garantía de conquistar un Uruguay de libertad y justicia.

DEP. I
SA
PRO

Por un 1º de MAYO de UNIDAD y LUCHA

Nuevamente el movimiento popular se apresta a celebrar el 1º de Mayo.
La situación política del país y los graves problemas que afectan a los trabajadores hacen que esta fecha presente en 1984 rasgos nuevos que la militancia deberá analizar con todo cuidado.

"Compañero" no dispone del espacio suficiente para analizar todos los temas que implica este 1º de Mayo. Queremos solamente adelantar algunos puntos de vista para discutirlos con los compañeros que hoy protagonizan la reorganización del movimiento popular.
Antes de entrar en lo nuevo, veamos un poco la tradición obrera del 1º de Mayo. Las razones por las que, sin ninguna duda, ha sido la fecha de más honda significación para los trabajadores del mundo entero.

El 1º de Mayo los trabajadores homenajean a sus mártires, a quienes se pusieron al frente de la rebeldía proletaria.

1886. Grandes luchas obreras sacuden a los Estados Unidos, en plena expansión capitalista.
Las condiciones en las fábricas son muy duras, los salarios de hambre. Las jornadas de trabajo interminables: 12, 14 y hasta 16 horas por día. No existe el derecho de huelga.
Dirigido por los anarquistas, el movimiento obrero libra una lucha encarnizada contra las patronales y el estado. Bien antes del 1º de mayo, varios mitines obreros han sido disueltos por la acción violenta de la policía.

Para el 1º de Mayo, fecha de comienzo de los contratos de trabajo en los EEUU, las organizaciones sindicales han decidido una huelga general: a partir de ese día nadie trabajará más de 8 horas. Para las patronales que no lo acepten, es la huelga. Los trabajadores se baten a la vez por dos grandes banderas históricas del movimiento obrero: la jornada de 8 horas y el derecho de huelga.
A partir del 1º estallan miles de conflictos. En Milwaukee una multitud enfrenta con piedras a la policía que dispara sus armas: nueve manifestantes mueren.

Chicago, por entonces uno de los bastiones de las organizaciones obreras, es escenario de enfrentamientos violentos. La empresa de maquinaria agrícola MacCormick (hoy una poderosa multinacional) contrata 1.200 rompehuelgas. La firma dispone, además, de guardias armados que actúan con toda impunidad, con la complacencia de la policía y los jueces.

El día 3 de mayo, los obreros de la MacCormick se enfrentan con la policía y los guardias armados de la empresa: seis trabajadores muertos, cincuenta heridos. Estalla la indignación entre las masas obreras de Chicago. Para el día siguiente, 4 de mayo, se convoca un mitin de protesta.

Así lo evoca un historiador socialista: "La manifestación tomó un carácter pacífico. Desde lo alto de un carro, líderes del movimiento (Spies, Parson, Fielden) hablaron a la multitud. Cuando finalizado el mitin, éste comenzaba a retirarse, la policía intervino con violencia. Una bomba cayó entonces en filas policiales. Varios guardias heridos. Dos mueren en el acto. Entre la multitud la prensa conservadora reconoce 50 agitadores muertos .

Se impuso el Estado de Sitio. La represión se generalizó. Hubo detenciones masivas de activistas sindicales.
Fueron presos Spies, Fielden, Neebe, Fischer, Schwab, Lingg, Engel y Parson contra los que se monta un proceso fraudulento, al mejor estilo de la Justicia Mili

26200

tar uruguaya. Resultó imposible determinar la menor participación directa de los inculpados en el atentado. Pero el fiscal reclama la pena de muerte. Los anarquistas acusados dieron un ejemplo de coraje y firmeza de convicciones. Parson, que había pasado a la clandestinidad, al abrirse los debates se constituyó prisionero para compartir la suerte de sus camaradas y "si es necesario", dijo, "subir también al cadalso por los derechos del trabajo, la causa de la libertad y el mejoramiento de la suerte de los oprimidos".

Spies, dirigiéndose al juez, habló como el "representante de una clase al representante de otra" y trató de agente de los banqueros y burgueses al fiscal Grinnel. Scwab describió la explotación a la que eran sometidos los trabajadores bajo el régimen capitalista. Neebe relató su "crimen": impulsar a otros a la acción sindical. Lingg se proclamó "enemigo irreconciliable de la sociedad burguesa y partidario de la violencia revolucionaria". Parson mostró "que el orden capitalista se basa en la fuerza.

Los ocho fueron condenados a la horca. Luego se conmutó la pena para Fielden, Neebe y Scwab, condenándoselos a prisión perpetua. En la antevíspera de la ejecución, Lingg se suicidó en su celda, con la esperanza de salvar a sus compañeros. A pesar de las innumerables protestas y peticiones, la sentencia se mantuvo.

El 11 de noviembre, en el patio de la prisión, mientras en las calles de los alrededores la multitud era contenida por las tropas, los cuatro "ajusticiados" murieron heroicamente.

La horca apagó la voz de Parson cuando gritaba: "Gentes de América, escuchad la vos del pueblo". Spies anunció: "Salud tiempo en que nuestro silencio será más poderoso que nuestras voces, que hoy estrangula la muerte". Engel gritó: "Viva la anarquía!". También Fischer afrontó con dignidad la muerte. Seis mil personas siguieron, hasta el cementerio, a los féretros embanderados de rojo".

* * *

Hasta aquí los acontecimientos de hace casi un siglo. Es fácil comprender por qué el 1º de Mayo se ha convertido en un símbolo imperecedero de la lucha de los trabajadores. Las justas banderas por las que se batieron los trabajadores de Chicago siguen teniendo en nuestro país plena vigencia: miles y miles de trabajadores realizan hoy jornadas interminables para ganar su sustento. En el campo, el trabajo sigue siendo de sol a sol y en las ciudades, el doble empleo o las horas extras determinan que para grandes masas de trabajadores la conquista de la jornada de 8 horas sea una bandera vigente todavía. Como lo es el derecho de huelga desconocido por el régimen desde 1973.

Está claro, entonces, quienes fueron los mártires de Chicago: eran luchadores revolucionarios, eran obreros anarquistas que anhelaban una transformación social profunda, una revolución social.

Las ejecuciones de Parson, Spies, Engel y Fischer en Chicago fueron un crímen significativo del estado capitalista. La "gran democracia norteamericana" mostró su rostro clasista. Todos sus rostros. La prensa clamando venganza, gritando "ahórquenlos y después los juzgan". La policía y la magistratura violando los principios más elementales de un proceso judicial, inventando pruebas, falsificando groseramente los hechos. Como 40 años después harían con Sacco y Vanzetti.

Contra los mártires de Chicago hubo mucha saña y violencia. Pero también había mucho miedo... Aquellos obreros eran peligrosos agitadores, eran revolucionarios. Anhelaban una sociedad más libre y más justa, donde el hombre no fuera el lobo del hombre. Eran temibles para la burguesía reaccionaria como lo son hoy los guerrilleros guatemaltecos y salvadoreños, como los sandinistas, como todos los que hoy levantan las banderas revolucionarias.

En 1886, lo dijo un miembro del tribunal de Chicago responsable del veredicto: "Los colgaremos sea como sea. Son hombres demasiado sacrificados, demasiado inteligentes y peligrosos".

* * *

El 1º de Mayo en el Uruguay

Desde 1890 la fecha es celebrada en nuestro país, índice indudable de la madurez y el internacionalismo con que nacía el movimiento sindical uruguayo. Desde entonces en el Uruguay el 1º de Mayo se celebró siempre. Tanto cuando predominaban las centrales anarquistas (como la FORU) o anarco-sindicalistas (como la USU), como cuando se hizo más fuerte la influencia del PC (con la UGT), etc.

Desde el inicio, el movimiento buscó el camino de la unidad. Su primera central, la FORU, es de 1905. Pero también conoció los amargos frutos del sectarismo y durante largos períodos campeó la división sindical, con su secuela de debilidad y derrotas... Tiempos ingratos que en Montevideo había dos o tres mitines sindica

DEP. I
PROCESADO

Centenario de un Gran Luchador

Este mes se cumplieron los 100 años de la muerte de Marx. El observador y el crítico social y el revolucionario. Un brillante intelectual que revolucionó la explicación de la sociedad y de las luchas de los trabajadores por su emancipación. Un militante de la revolución contra el capitalismo que supo unir el árido trabajo teórico con la difícil lucha política y organizativa de los trabajadores.

El vigor de su pensamiento y de su método de análisis unido a la heroica lucha de millones de trabajadores cambiaron el rumbo de la historia. A pesar de sus detractores (hoy día tan actuantes como durante su vida) y del congelamiento casi místico de su pensamiento por parte de muchos de sus seguidores (en primer lugar por parte de las distintas variantes del stalinismo), aún hoy su aporte al estudio de la lucha de clases revolucionaria sigue siendo una palanca insustituible para orientar las luchas de liberación nacional y por el socialismo. Por eso "Compañero" saluda su memoria y su sacrificada vida al servicio de los trabajadores. Cuando tantos se apresuran por oportunismo intelectual y también político a gritar bien fuerte para que los oigan los burgueses y los tiranos que "no tienen nada que ver con el marxismo", nosotros queremos reivindicar no sólo su memoria sino también comprometernos a continuar su ejemplo de libertad y rigor de análisis y, sobre todo, su infatigable lucha por una sociedad libre sin explotados ni explotadores.

005

les simultáneos para celebrar el 1º de Mayo.
Tampoco han faltado - ni antes ni recientemente -, como "El Día" en su breve período de coqueteo con la socialdemocracia en 1979-80, los intentos de algunos sectores burgueses de "recuperar" para su ideología, el 1º de Mayo, quitándole su sentido clasista y revolucionario, intentando presentarlo como una mera fiesta ya que, según ellos, "en el Uruguay, del bienestar de los trabajadores se ocupaban las leyes sociales... Para qué, entonces, los sindicatos clasistas y los partidos obreros?"

Después de un largo proceso iniciado en los años 50, el movimiento retoma el camino de la unidad sindical.
A partir de 1964 se constituye, con la participación de todas las orientaciones clasistas, la más grande y poderosa central de trabajadores del Uruguay, la CNT, protagonista de grandes y ricas luchas.
Durante más de 10 años las celebraciones del 1º de Mayo bajo las banderas unitarias de la CNT fueron cada vez más vigorosas y multitudinarias, así como sus luchas.

---

9 años de conmemoración desde la clandestinidad.

Que el movimiento obrero uruguayo había hecho suyo el contenido recio, clasista y combativo del 1º de Mayo quedó demostrado en las celebraciones a partir de 1974, bajo el terror de la dictadura militar que se propuso borrar del mapa no sólo al "marxismo y la subversión" sino también al conjunto del movimiento obrero clasista.
Celebraciones hechas con el accionar incansable de miles y miles de militantes políticos y sindicales del movimiento obrero.
Desde 1974 en adelante, cada 1º de Mayo, como se pudo, aparecieron miles de hojitas. A hectógrafo o a mimeógrafo. En imprentas rudimentarias o a planógrafo. Contra la represión que sale ostensivamente a las calles, esas hojitas de homenaje a los mártires de Chicago, llegaron y llegarán a las fábricas y los lugares de estudio y de trabajo.

Años duros, de tremendos sacrificios que nadie puede desconocer. Cientos de militantes pagaron o están pagando con la cárcel su lealtad profunda a la causa de los trabajadores, al 1º de Mayo.

Sindicalistas, militantes de tendencia, del P. Comunista y de otras organizaciones de izquierda han puesto su esfuerzo y su tenacidad para mantener en alto la banderas históricas del movimiento.
En 1980, el mismo año que fue asesinado el obrero metalúrgico de NORDEX Jorge Reyes, una represión violenta cayó sobre un grupo de militantes que trabajaba por la reconstrucción del SUNCA.

A raíz del reparto de volantes convocando al 1º de Mayo fueron detenidos numerosos compañeros vinculados a esa labor. Entre ellos dos compañeros acusados de pertenecer al PVP: Ma. de los Angeles Michelena y Gerardo Riet. Contra ellos la "justicia" militar fraguó un proceso condenándolos a 12 años de prisión!
Cuando este año, con el esfuerzo de todos, vuelvan a circular los volantes del 1º de Mayo, también estaremos homenajeando a todos los luchadores clasistas presos en las cárceles del régimen.

El 1º de Mayo de 1983.-

Expuesto desde hace 10 años a una brutal represión, el movimiento está hoy en vías de reorganización.
Lo que se ha conseguido es todavía frágil, por eso hay que evitar errores que el movimiento vivió hace más de 30 años y que luego mucho costó superar: hay que evitar desde ya las divisiones, la polarización irreconci-

(pasa a la pag. 11)

PROCESADO SM

28290

NICARAGUA AMENAZADA POR...

(Viene de la pag. 14)

mente. Su éxito fortalece nuestra lucha. Su posible derrota también nos debilita.
Llamamos, pues, a una intensa solidaridad con el pueblo y el gobierno Sandinista. Por principios internacionalistas y porque la consolidación de la revolución en Nicaragua - y en Centroamérica - representa un aliento y un apoyo ideológico y estratégico para la revolución uruguaya.
Ha llegado la hora de las definiciones claras respecto a Nicaragua. Para nosotros nunca existieron dudas. Pero también es la hora de las definiciones para muchos "liberales" que quisieron darse "lustre" cuando pensaban que la caída de Somoza sólo traería de vuelta al poder a un capitalismo más humanizado.
Ante el consecuente avance antiimperialista y socializante del Sandinismo muchos de ellos optan por un silencio vergonzante o francamente por la contrarrevolución. Todos debemos aprender mucho de esa experiencia para la lucha en nuestro propio país.

EL CRONOGRAMA SE DEBILITA...

(Viene de la pag. 5)

del pueblo la grave crisis política planteada. Sólo así se hará retroceder efectivamente a los mandos militares. Sólo así se rechazará su proyecto de democracia tutelada.

Sólo así se le cerrará el camino a las salidas negociadas que quieren cambiar la fachada y hacer retroceder a los militares sólo en algunos puntos. Pero que están dispuestos a cocinar con éstos una salida hecha de transacciones y de dejación de principios, disimulado tras las lindas palabras de sensatez, moderación y prudencia.

1° de Mayo...

(Viene de la pag. 10)

liable entre distintas orientaciones sindicales. Estas tienen que, tal como ocurrió dentro de CNT, acostumbrarse a convivir ya dentro de los espacios unitarios. Sin mangoneos o imposiciones burocráticas que intenten sofocar el debate democrático en las bases.
Apoyándose en lo que ya hay organizado es importante buscar todos los apoyos posibles para la celebración. Pero los esfuerzos por ganar los espacios de la prensa autorizada u otros espacios legales, no puede llevar, como lamentablemente ocurrió el año pasado, a la degradación de los planteos o a "hacer la buena letra" frente al régimen o a los doctores de la oposición burguesa.
Es importante reivindicar el contenido histórico de la fecha, pero esto no es contradictorio con el hecho de que el 1º de Mayo sea un jalón en el proceso de reorganización, avanzando en la discusión de una plataforma común para enfrentar la política anti-obrera del régimen.

Finalmente, la fecha universal de los trabajadores, es también la fecha de todos los que luchan por la libertad, por la justicia, contra el despotismo en todas sus formas, por la libertad de los presos, por los desaparecidos, por el fin de la represión cultural y en la enseñanza... Banderas todas que el movimiento obrero ha hecho y hará siempre suyas.

Partido por la Victoria del Pueblo

"COMPAÑERO"
Nº 88 - Año XII -
Segunda época
- Montevideo -
1º de abril de 1983

12 Nuevos avances en la reorganización sindical

LAS DIFICULTADES

En medio de una de las crisis económicas y sociales más graves de la historia los trabajadores de todo el mundo se disponen nuevamente a conmemorar el 1º de Mayo. Y, por supuesto, aquí en nuestro país también los trabajadores trataremos de hacer sentir nuestra presencia en esta fecha, de la forma más digna y combativa.

Claro que todo lo estamos planificando y organizando en medio de las enormes dificultades a que nos vemos enfrentados a diario. Dificultades que van desde una creciente desocupación que ya llega al 15% de la población activa (cifra que tiende a crecer mucho más) a una represión casi constante sobre los compañeros que integran las comisiones provisorias o los militantes sindicales más activos, por parte de las patronales o la policía. Represión que pasa, además, por las permanentes trabas burocráticas que impone el Ministerio para evitar así el funcionamiento de los sindicatos. A todo esto debemos sumar el todavía modesto nivel de reorganización en que se encuentra nuestro movimiento sindical.

Los hechos Positivos.

Sin embargo, a pesar de estas y otras dificultades, también es cierto que vamos a llegar a este 1º de Mayo en mejores condiciones de organización y coordinación que el año pasado, a partir de varios hechos positivos que se han ido sucediendo. Por un lado, la consolidación de las comisiones provisorias ya aprobadas y con cierto tiempo de funcionamiento. Por otro, la creación de nuevas comisiones que se suman así a la tarea de reconstrucción, así como la labor desarrollada en los entes estatales, que han conseguido en algún caso un nivel de organización sindical muy importante y representativo.

LA SOLIDARIDAD

Positivo es también el comprobar en los hechos la consciente y profunda solidaridad que crece día a día entre los trabajadores, como lo ha demostrado el banco de sangre de los compañeros de la Bebida; la olla sindical en FUNSA (y la ayuda de los obreros a los compañeros que la empresa mantiene como sanción en la cuadrilla); el apoyo concreto y militante a los bancarios despedidos en Centro Banco, en el Comercial, en el Trade Dev. y en la Mizrahi, etc.

Solidaridad que se ha ido forjando entre los trabajadores y otros sectores populares y que posibilita movilizaciones como la jornada de La Teja y Pueblo Victoria o como la olla popular de Paso Carrasco.

LA UNIDAD PARA AVANZAR

Hecho significativo es también la conformación y aparición pública de organismos como la CEES, destinada fundamentalmente a un trabajo de pesquisa y asesoramiento laboral de apoyo a la reorganización sindical. Ha sido un paso positivo la separación de Acuña y de la CNDS de varios compañeros que hoy integran la CEESS. Como hemos señalado permanentemente, deslindar campos y luchar contra el amarillismo en sus diferentes formas es una necesidad vital para el sindicalismo clasista.

Hay que dejar claro, sin embargo, que la independencia orgánica del movimiento sindical frente a las centrales internacionales y, sobre todo, el rechazo claro, tajante, a las centrales vinculadas al imperialismo como la ORIT, la IRO-FIET, la AFL-CIO y organismos como el IADSL es, para nosotros, una cuestión principal. Y más cuando se está saliendo de un período de gran debilidad y se busca avanzar en un proceso de unificación.

DIP PROCESADO

Ese proceso de unificación está sujeto a algunas cuestiones de principio que son inamovibles. En primer lugar, la exclusión y la lucha sin tregua contra toda forma de amarillismo. En segundo lugar, la auténtica representatividad sindical, no reconociéndose ninguna otra que no surja de la lucha. En tercer lugar, la participación de todas las orientaciones clasistas.
Al mismo tiempo, hay que tener claro que la unidad sindical, como lo demuestra la experiencia de CNT, sólo se puede constituir a partir de la discusión directa de las organizaciones representativas de los trabajadores.

En el proceso de coordinación y unificación es preciso caminar con cuidado. El camino de la división está sembrado de buenas intenciones. Si se deja que los gérmenes de la división sectaria echen raíces en los sindicatos, costará mucho tiempo reconstruir la unidad sindical.

****

En el momento actual, el movimiento encara pasos que si se logran concretar tendrán una gran trascendencia y que, a la vez, entrañan una gran responsabilidad. Nos referimos a los esfuerzos de coordinación entre las distintas organizaciones con vistas a llevar adelante acciones conjuntas en defensa de una plataforma con reivindicaciones comunes a todos los trabajadores: *En defensa de las fuentes de trabajo y contra los despidos; * Contra la liberalización salarial que significa una nueva rebaja y por aumentos de acuerdo al costo de vida; *Por las libertades y derechos sindicales y por las libertades públicas en general. * Contra esta política económica antipopular y hambreadora.

Este 1º de Mayo puede ser un indicador de las reales posibilidades de concreción de estos esfuerzos unitarios.

Es en este crecimiento de la solidaridad y en los intentos de coordinación entre los trabajadores que nosotros vemos los pilares más firmes de la reorganización del movimiento sindical. Y para que esta no sólo se consolide y profundice sino también para ganar espacios muy importantes junto a otros sectores de la población en la lucha común contra la dictadura.

AMNISTIA

DEP. PROCESADO

Telba Juárez llegó a Montevideo en el año 1966. Con sus ojos grandes y tímidos. Era una muchacha humilde, criada por una familia de políticos tradicionales de Melo. Había decidido ser maestra. Prontamente aporta lo suyo al clima de efervescencia y protesta que predominaba en el Instituto Normal. Los futuros maestros sentían de cerca los límites de la versión "rosa" del país. La eficacia de los postulados varelianos estaba comprometida por la arbitrariedad con que se dirigía la enseñanza, por la deserción escolar, por las largas distancias a las escuelas rurales cubiertas a pie en las mañanas de invierno, por la miseria que en rancheríos y "canteqriles" dejaba mucho espacio en las barrigas vacías y poco para asimilar programas.

La "Suiza de América" hacía agua y los conflictos obreros y las medidas de seguridad eran el telón de fondo del escenario social en que los futuros maestros se preparaban para la docencia. Y los jóvenes estudiantes, con su impulso justiciero, fueron adoptando posiciones de lucha. Así Telba se incorpora al Grupo Misionero Nelly Soler.
Las misiones socio-pedagógicas eran un generoso intento de romper con la formación libresca, de confrontar al estudiante con las duras realidades de la campaña, por inculcar en él una visión más precisa del papel de la enseñanza en aquellas escuelas rodeadas por la opulencia latifundista y la pobreza de la peonada; o el sacrificio sin recompensa del minifundista que finalmente emigraba a la capital. Las misiones eran sostenidas por un grupo de grandes maestros rurales como Soler, Grillo, Prada, Julio Castro, destituídos y perseguidos por el primer gobierno blanco. Se mantenían agrupados en un Instituto de Educación Rural levantando las banderas de una escuela vinculada al medio, comprometida con los niños y sus familias, con sus problemas y sus esperanzas. Y allí con Telba, conocimos una generación de brillantes maestros que como Luis, Nelly, Vera, hoy presos, muertos, en el exilio y, en el mejor de los casos, destituídos, nos trasmitieron el calor de su lugar en la lucha como educadores y su esperanza en un mundo mejor.
Y aquella generación creció en la rebeldía. Y allí estaba Telba. A la hora de confrontarse con la verdad del mundo que nos ofrecían, Telba rompió con las tradiciones de su familia adoptiva. No cabían otras alternativas y la solidaridad con los trabajadores fue una de las impronta de la actividad de los estudiantes magisteriales. Y en la agrupación 3, incorporada a la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE) desde su creación, los estudiantes combativos hicieron su escuela de lucha por la defensa de la educación popular, contra el limitacionismo, contra las medidas de seguridad. Comprendimos que solo compromisos mayores dirigidos a transformar radicalmente la sociedad de clases le darían a la educación su verdadera dimensión. Por eso la "3" fue una agrupación de pelea y solidaridad que contó con compañeros como Gustavo Inzaurralde, Elena Quinteros, Lilián Celiberti, Telba, Ma. Emilia y Jorge Zaffaroni, Estela y tantos otros.
Cercano el Instituto a una zona obrera de Montevideo, allí los estudiantes aprenden de las duras luchas obreras que agitan la zona y la capital. Y solidarios con los trabajadores del Portland, de Pepsi-Cola, metalúrgicos, textiles, participan hombro con hombro en las manifestaciones, en las ocupaciones, en el reparto de volantes, en las campañas del kilo para colaborar con los trabajadores en conflicto.
Así Telba se incorpora en nuestro partido a la lucha revolucionaria por el socialismo y la libertad. Y un día de abril de 1976 Telba aparece asesinada en las calles de B. Aires. Pero las balas no fueron sólo para la figura fraterna y cálida de Telba. Fueron contra las ansias de justicia, fueron contra los estudiantes de espíritu comprometido y libertario, fueron contra el magisterio consciente de que sólo una sociedad justa hace posible su tarea. Fue contra la causa de los trabajadores y el pueblo. Por eso Telba sobrevive a su muerte y no morirá jamás porque vive en la roja rosa de la rebeldía y la lucha.

Presos Políticos | Desaparecidos: el gobierno uruguayo es | el principal responsable

En "Compañero" ya lo hemos publicado muchas veces. También lo ha difundido la prensa en muchos países europeos y americanos: el secuestro de más de 100 ciudadanos uruguayos en Argentina fue realizado con la participación directa de los servicios especiales de represión política de las FFAA uruguayas, actuando bajo las órdenes directas de sus mandos. O sea, bajo la responsabilidad de la Junta de Comandantes en Jefe y de las jefaturas de las distintas armas.

A nivel de los organismos internacionales el tema ya no se discute. Documentados testimonios han pasado a formar parte de los legajos de acusaciones contra el gobierno uruguayo por sus reiteradas violaciones a los derechos humanos. Tanto en la OEA como en la ONU existe opinión formada sobre el tema.. Lo mismo ocurre en la participación de oficiales uruguayos en la coordinación con los militares argentinos del asesinato de Gutiérrez Ruiz, Zelmar Michelini, Wiliam Whitelaw y Rosario Barredo.

Sobre estos así como sobre muchos otros hechos, en nuestro país se ha erigido un muro de silencio, hecho de miedo, de cobardía y complicidad, basado en la mentira y el terror.

Ese muro de silencio hay que romperlo.

O es que alguien piensa que en nuestro país puede existir una "apertura democrática" y el "estado de derecho" mientras estos asesinos estén impunes, a la vista y paciencia de todo el mundo?

Los crímenes cometidos por los jerarcas militares en estos 10 años de dictadura y guerra sucia contra el pueblo son una de las encrucijadas de la situación política. No es habilidad sino obtusa torpeza pretender ignorarlo.

Elena Quinteros

Julio Castro

El gobierno uruguayo ha negado sistemáticamente información sobre los uruguayos desaparecidos en B. Aires alegando que "ese es problema del gobierno argentino".
Aún sabiendo la falacia de este argumento, cabe preguntar: Y sobre los uruguayos desaparecidos en Montevideo, por qué no responde el gobierno?

Todos sabemos que Venezuela, bajo la presidencia de Carlos Andrés Pérez, rompió relaciones con Uruguay en 1976 a raíz del secuestro perpetrado por personal militar uruguayo de nuestra compañera Elena Quinteros, de la sede de la Embajada de aquél país. Hasta hoy Elena sigue desaparecida.
Luis González, Eduardo Bleier, Fernando Miranda, Luis Arigón, Julio Escudero, Uvagersmen Chavez, Oscar Tassino, Julio Castro, Oscar Baliñas, Ricardo Blanco, son todos uruguayos desaparecidos en nuestro país entre 1974 y 1978.
¿Dónde están?

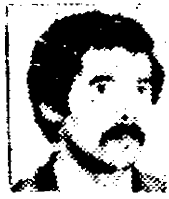

Nelson Santana

Gustavo Inzaurralde

Estos dos compañeros desaparecieron en Paraguay en marzo de 1977. El Arzobispo de Asunción, Monseñor Rolón, testimonió que la policía paraguaya los entregó a la policía uruguaya, habiendo sido trasladados en avión a Montevideo. ¿Dónde están?

Formulario B

Fecha de confección: 01.5.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
[illegible], Danilo	26290	83	003	9666	(illegible)

316/76

26290

RELACION DE PERSONAS MENCIONADAS EN EL DOCUMENTO 26291 POR ORDEN ALFABETICO
EL DOCUMENTO CONTIENE 17 PAGINAS

NOMBRES	No PAGINAS
BERRO Bernardo	12
DIAZ Félix	17
FLORES SILVA Manuel	12
REVERDITO Carlos	16

ARCHIVO

4/17

pressur

Agencia de Noticias Uruguaya - Uruguay News Agency

EVAL. B-2

URUGUAY

ITALIA
206 via Panisperna
Roma 00184
[redacted]

U.S.A.
888 National Press Bldg.
Washington D. C. 20045
Telefono (202) 638.5771

+ + P R E S S U R + +

LA AGENCIA DE PRENSA URUGUAYA PRESSUR DESDE SU SEDE DE ROMA,

INICIA LA TRANSMISION DE SU BOLETIN CORRESPONDIENTE

A LA FECHA DE HOY, 10 DE ABRIL DE 1983.

NUMERO: 004

TITULARES

1.- INTERPARTIDARIA DEFINIO POSICIONES PARA CONVERSACIONES CON MILITARES

2.- INICIO LA SEGUNDA SESION DE LA CONVENCION DEL PARTIDO COLORADO

3.- CONDENAN EXAMEN DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD

4.- SUPREMO TRIBUNAL MILITAR DECRETO LIBERTAD DEL GENERAL LICANDRO

5.- DURA PROTESTA NACIONALISTA POR CLAUSURA DE 'LEALTAD'

6.- DECLARACIONES DE UN DIRIGENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA

7.- NO SERAN AUMENTADOS LOS SUELDOS Y SALARIOS

8.- PROHIBEN INGRESO DE JOAN MANUEL SERRAT

001 (B)

D 4-5/33 HE

... 27 ABR. 1983 ...

ZCZC USP
ESPAIPS
.SPVAIPS MZ
MSG222/2

INTERPARTIDARIA DEFINIO POSICIONES
PARA CONVERSACIONES CON LOS MILITARES

MONTEVIDEO, 9 ABR (PRESSSUR) - LA REUNION DE LA COMISION INTERPARTIDARIA, EN LA QUE PARTICIPARON LOS REPRESENTANTES DE LOS TRES PARTIDOS PERMITIDOS, EL BLANCO, EL COLORADO Y LA UNION CIVICA, ADOPTO ESTA SEMANA DEFINICIONES BASICAS PARA LAS FUTURAS DISCUSIONES CON LOS MILITARES QUE INICIARAN A FINES DE ABRIL.-

LA DELEGACION DEL PARTIDO NACIONAL A LA REUNION INTERPARTIDARIA FUE PRESIDIDA POR SU PRESIDENTE JUAN PIVEL DEVOTO, LA DEL PARTIDO COLORADO POR SU SECRETARIO GENERAL, JULIO MARIA SANGUINETTI, Y LA DE LA UNION CIVICA POR SU MAXIMO DIRIGENTE, HUMBERTO CIGANDA.-

LOS PARTIDOS DECIDIERON RECLAMAR EL ADELANTAMIENTO DE LAS ELECCIONES QUE EN EL PLAN ORIGINAL DE LOS MILITARES ESTABAN PREVISTAS PARA 1984.-

FUNDAMENTAN ESTE PEDIDO EN QUE LA DIFICIL SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PAIS REQUIERE UN GOBIERNO SOLIDO Y CON RESPALDO POPULAR, Y EN QUE LOS PARTIDOS SE HAN REORGANIZADO LUEGO DE LAS ELECCIONES INTERNAS DE NOVIEMBRE DE 1982, Y PUEDEN AFRONTAR ESTA RESPONSABILIDAD.-

LOS POLITICOS CONSIDERAN ADEMAS QUE LA CONSTITUCION DE 1967, CON PEQUEÑAS MODIFICACIONES, ES VALIDA PARA REGIR LA VIDA DEMOCRATICA DEL PAIS.-

EN RELACION AL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL, (COSENA), CONSIDERADO POR TODOS EL TEMA MAS CRITICO EN LAS NEGOCIACIONES CON LOS MILITARES, LA INTERPARTIDARIA PROPONDRA QUE ESTE ORGANO ESTE INTEGRADO AL PROCESO NACIONAL, PERO NO A TRAVES DE LA CONSTITUCION, SINO DE UNA LEY.-

POR ULTIMO, LOS PARTIDOS PROMOVERAN EN LOS ENCUENTROS EL TEMA DEL RAPIDO LEVANTAMIENTO DE LAS PROSCRIPCIONES POLITICAS, PARA CIUDADANOS Y PARTIDOS POLITICOS.-

EN LA ACTUALIDAD ESTAN PROSCRIPTOS MAS DE 12 MIL PERSONAS, Y ENTRE ELLAS EL MAXIMO DIRIGENTE DEL PARTIDO NACIONAL WILSON FERREIRA ALDUNATE, EL LIDER BATLLISTA JORGE BATLLE, Y TODOS LOS DIRIGENTES DEL FRENTE AMPLIO, ENTRE LOS CUALES SU PRESIDENTE, EL GENERAL LIBER SEREGNI, QUE SE ENCUENTRA DETENIDO DESDE HACE CASI 10 AÑOS.-

TODOS LOS PARTIDOS INTEGRANTES DEL FRENTE AMPLIO, COMUNISTAS, SOCIALISTAS, DEMOCRATAS CRISTIANOS, Y OTROS GRUPOS INDEPENDIENTES, PERMANECEN PROSCRIPTOS O SUSPENDIDOS.-

VOCEROS DE LA COMISION DE ASUNTOS POLITICOS DE LAS FUERZAS ARMADAS (COMASPO) -QUE SERA LA RESPONSABLE DE REPRESENTAR AL GOBIERNO MILITAR EN LAS CONVERSACIONES CON LOS PARTIDOS-, DECLARARON QUE DE PARTE DE ELLOS ESTA TODO PRONTO, Y QUE EL INICIO DE LAS REUNIONES SERA A FINES DE ABRIL. (FIN)=

S/S 163
46

E S P E C I A L
- - - - - - - -

INICIO LA SEGUNDA SESION DE LA
CONVENCION DEL PARTIDO COLORADO

MONTEVIDEO, 9 ABRIL (PRESSUR). INICIO HOY LA SEGUNDA SESION DE LA CONVENCION DEL PARTIDO COLORADO, INTEGRADA POR 500 DELEGADOS ELEGIDOS EN LAS ELECCIONES INTERNAS DEL 28 DE NOVIEMBRE ULTIMO. OBJETIVO CENTRAL DE LA REUNION SERA DEFINIR LAS POSICIONES DE LA AGRUPACION ANTE LAS DISCUSIONES CON LOS MILITARES QUE INICIARAN A FINES DE ABRIL.-

LA CONVENCION ESTA SESIONANDO EN LA CASA DEL PARTIDO COLORADO, QUE POR SUS CARACTERISTICAS PERMITE SOLAMENTE LA PRESENCIA DE LOS CORRESPONSALES Y DE LA PRENSA, EXCLUYENDO LA PRESENCIA DE PUBLICO EN LAS BARRAS.-

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO COLORADO DESIGNO A JULIO MARIA SANGUINETTI , SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO, Y AL DOCTOR ENRIQUE TARIGO PARA INTEGRAR LA DELEGACION QUE DISCUTIRA CON LA COMISION DE ASUNTOS POLITICOS DE LAS FUERZAS ARMADAS(COMASPO). AMBOS DIRIGENTES, REPRESENTANTES DE LAS AGRUPACIONES MAYORITARIAS DEL PARTIDO, PERTENECEN A LOS SECTORES OPOSITORES AL REGIMEN MILITAR.-

LA CONVENCION TIENE EN SU ORDEN DEL DIA UN DOCUMENTO SOBRE EL CONJUNTO DE LOS TEMAS POLITICOS NACIONALES, INCLUYENDO UNA PROPUESTA SOBRE LAS ''SOLUCIONES PARA LA SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL URUGUAY''.-

LA COMASPO NO HA ESTABLECIDO TODAVIA LA FECHA DEL ENCUENTRO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PERMITIDOS, AUNQUE DIVERSAS FUERZAS MILITARES MANIFESTARON QUE EL ENCUENTRO SERA ''A FIN DE ESTE MES SI NO SURGEN INCONVENIENTES''.-

LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMASPO GENERAL JULIO CESAR RAPELA,REAFIRMANDO QUE ''LA CONSTITUCION DE 1967 NO ES UNA MALA CONSTITUCION, PERO NO CONTEMPLA NUEVAS PROBLEMATICAS A LA QUE SE VEN SOMETIDOS LOS ESTADOS, Y PARA NOSOTROS LOS MILITARES LA CONSTITUCION DE 1967, EN SU TOTALIDAD, NO SIRVE'', SON UNA CONFIRMACION DE QUE LAS TRATATIVAS SERAN MUY ARDUAS Y DIFICILES. (SIGUE).-
----

RESPECIAL/2

EL PUNTO MAS CONTROVERTIDO SE REFIERE AL OBJETIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE INSTITUCIONALIZAR LA EXISTENCIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL (COSENA). EN ESE SENTIDO, RAPELA DECLARO: ''EN EL FONDO LA EXISTENCIA DEL COSENA LO QUE BUSCA ES CREAR UN NEXO DIRECTO ENTRE LAS FUERZAS ARMADAS Y EL PODER EJECUTIVO,DE MANERA TAL QUE ESTAS PUEDAN HACER LLEGAR SUS INQUIETUDES FRENTE A LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD''.-

LOS DOS GRANDES PARTIDOS POLITICOS PERMITIDOS, BLANCO Y COLORADO, Y EL PROSCRIPTO FRENTE AMPLIO, HAN MANIFESTADO REITERADAMENTE QUE NO ACEPTARAN ESTE ESQUEMA POLITICO.-

AFIRMAN LOS DIRIGENTES POLITICOS QUE ''ESTAS PROPUESTAS DE LOS MILITARES FUERON RECHAZADAS POR UNA AMPLIA MAYORIA DEL 57 POR CIENTO EN EL PLEBISCITO DE 1980''. -

ELAS CORRIENTES OPOSITORAS TIENEN UN ABSOLUTO PREDOMINIO EN EL PARTIDO COLORADO: NO SOLO CONTROLAN TOTALMENTE LA DELEGACION A LAS NEGOCIACIONES CON LOS MILITARES, SINO TODOS LOS ORGANOS DE DIRECCION.-

DPTO. I
5/5/83
F. 11/E

EN LA ULTIMA SESION DEL COMITE EJECUTIVO, DONDE LA CORRIENTE ''BATLLISMO UNIDO'', ENCABEZADA POR SANGUINETTI Y TARIGO, TIENE ONCE PUESTOS EN QUINCE, EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO, JULIO SANGUINETTI, INCREPO DURAMENTE A UN REPRESENTANTE DEL SECTOR OFICIALISTA ENCABEZADO POR EL EX PRESIDENTE PACHECO ARECO. (SIGUE)=

EL REPRESENTANTE PACHECUISTA, HOMERO BRIGNOLO, HABIA ACUSADO A LA DIRECTIVA DEL PARTIDO DE HABER ''DESPOJADO'' A SU GRUPO DE UN CARGO DEN EL EJECUTIVO, Y ANTE EL PLANTEO DE SANGUINETTI SE VIO OBLIGADO A DAR EXPLICACIONES DE SU AFIRMACION.-

LA DECLARACION OFICIAL DEL PARTIDO AFIRMA QUE ''LUEGO DEL EMPATE ENTRE DOS CANDIDATOS, LA ASIGNACION DEL CARGO FUE HECHA EN BASE A CRITERIOS APLICADOS POR LA CORTE ELECTORAL, DE FAVORECER LOS SECTORES MAS VOTADOS''.-

CABE SEÑALAR QUE EL SECTOR DE PACHECO ARECO, QUE EN 1971 EN LAS ELECCIONES NACIONALES OBTUVO EL 60 POR CIENTO DE LOS VOTOS COLORADOS, EN LAS ELECCIONES INTERNAS DE 1982 PASO AL 25 POR CIENTO DE LOS SUFRAGIOS, LO QUE LE VALIO LA ELECCION DE 114 CONVENCIONALES, 9 MENOS DE LOS NECESARIOS PARA PODER NOMBRAR CANDIDATO A LA PRESIDENCIA EN LAS ELECCIONES PREVISTAS PARA 1984. (FIN).

CONDENAN EXAMEN DE INGRESO
A LA UNIVERSIDAD

MONTEVIDEO, 7 ABR (PRESSUR) - ''EL EXAMEN DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD FORMA PARTE DE LOS NUMEROSOS MECANISMOS CREADOS POR LA DICTADURA PARA CORTAR POR LA VIA DE LOS HECHOS NUESTRO DERECHO A LA CULTURA'' AFIRMA UNA DECLARACION IMPRESA Y DISTRIBUIDA CLANDESTINAMENTE POR LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE URUGUAY (FEUU).-

LA DECLARACION DENUNCIA ASIMISMO ''LOS EXAMENES 'FILTROS', LAS DESMEDIDAS EXIGENCIAS EN ALGUNOS CURSOS, LA PERDIDA DE LA CALIDAD DE ESTUDIANTE POR MULTIPLES CAUSALES, LA FIJACION ARBITRARIA DE HORARIOS DE LOS CURSOS, ETC''.-

EL EXAMEN DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD FUE ESTABLECIDO POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DEL PAIS, EN 1933 POR EL RECTOR INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD, CONTADOR JORGE ANSELMI. DESDE ENTONCES, EL 30 POR CIENTO DE LOS NUEVE MIL ASPIRANTES AL INGRESO HAN QUEDADO FUERA DE LOS CURSOS A CAUSA DE LOS CUPOS IMPUESTOS POR LAS AUTORIDADES.-

LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO ERA CONSIDERADA HASTA 1973, FECHA DEL GOLPE DE ESTADO MILITAR, UNA DE LAS MAS DESARROLLADAS Y ABIERTAS DEL CONTINENTE,L Y EN ELLA CURSABAN ESTUDIOS, JUNTO A LOS URUGUAYOS, JOVENES DE 16 PAISES LATINOAMERICANOS.-

LA FEUU SEÑALA EN SU DOCUMENTO ''QUE LA CAMPAÑA POR LA DEROGACION DE ESTE ILEGAL EXAMEN CONTO CON EL RESPALDO DE 40 MIL FIRMAS, Y QUE LA LUCHA PUSO A LA DICTADURA EN LA DEFENSIVA, Y LA OBLIGO A ABANDONAR LA SOBERBIA INICIAL''.-

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, (FEUU), TIENE 54 AÑOS DE EXISTENCIA, Y FUE ILEGALIZADA POR EL GOBIERNO MILITAR EL 1 DE DICIEMBRE DE 1973, DOS MESES DESPUES DE LA INTERVENCION DE LA UNIVERSIDAD.-

LA FEUU LOGRO INCLUSO DESPUES DE LA INSTAURACION DEL PODER MILITAR UN RESONANTE TRIUNFO EN LAS ELECCIONES UNIVERSITARIAS REALIZADAS CON VOTO OBLIGATORIO Y CONTROL MILITAR, OBTENIENDO UNA AMPLIA MAYORIA EN TODAS LAS FACULTADES Y ESCUELAS UNIVERSITARIAS, EL 11 DE SETIEMBRE DE 1973. (SIGUE).-

DPTO. I
26291

CONTENSN/2

LA DECLARACION DE LA ORGANIZACION ESTUDIANTIL REAFIRMA EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD ''PORQUE DESDE LA UNIVERSIDAD SE DEFENDIO Y SE DEFIENDE LA CULTURA, PORQUE LOS UNIVERSITARIOS Y EN PARTICULAR LOS ESTUDIANTES HEMOS OBTENIDO -A COSTA DE GRANDES SACRIFICIOS- IMPORTANTES CONQUISTAS''.-

Y CONTINUA ''PORQUE LA UNIVERSIDAD ES A PESAR DE TODO UN BALUARTE EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD, PORQUE EXISTE LA FEUU Y EN ELLA HEMOS APRENDIDO QUE VALE LA PENA LUCHAR''.-

EL DOCUMENTO CONCLUYE DESEANDO EXITOS A LOS QUE SE PRESENTAN A RENDIR EL EXAMEN DE INGRESO Y DECLARANDO QUE ''AUNQUE HOY TODAVIA HAYA INTERVENTORES QUE PUEDEN CERRARLES LAS PUERTAS, HAY MILES DE UNIVERSITARIOS QUE LOS ESPERAN CON LOS BRAZOS ABIERTOS''. (FIN).

SUPREMO TRIBUNAL MILITAR
DECRETO LIBERTAD DE LICANDRO

MONTEVIDEO, 6 ABRIL (PRESSUR). EL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR DIO POR COMPURGADA LA PENA DEL GENERAL VICTOR LICANDRO, DESPUES DE NUEVE ANOS DE CARCEL, INFORMO EL SEMANARIO 'BUSQUEDA'.-

LICANDRO, QUE TIENE ACTUALMENTE 64 ANOS Y FUE JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO, PASO A 'RETIRO VOLUNTARIO' EN 1969, JUNTO AL TAMBIEN GENERAL LIBER SEREGNI.-

POSTERIORMENTE AMBOS JEFES MILITARES FUERON IMPULSORES DE LA FORMACION DEL FRENTE AMPLIO EN 1971 Y ACTIVOS DIRIGENTES DEL MISMO.-

EL GENERAL LICANDRO FUE DETENIDO EN JULIO DE 1973, POCOS DIAS DESPUES DEL GOLPE DE ESTADO MILITAR, COMO CONSECUENCIA DE SU PARTICIPACION EN UNA MULTITUDINARIA MANIFESTACION DE PROTESTA, QUE FUE REPRIMIDA DURAMENTE POR LAS AUTORIDADES Y QUE ESTAS CALIFICARON DE ''ASONADA''.-

LOS ABOGADOS DEL MILITAR ENCARCELADO INFORMARON A LA PRENSA QUE EL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR PASO AHORA EL CASO AL FISCAL, QUIEN TIENE QUINCE DIAS PARA RECURRIR LA SENTENCIA, LUEGO DE LO QUE ESTA TOMARA CARACTER DEFINITIVO.-

SEGUN LA ACTUAL NORMATIVA, TODAS LAS PERSONAS ACUSADAS DE DELITOS POLITICOS SON JUZGADAS POR LA JUSTICIA MILITAR. EL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR ES LA INSTANCIA MAXIMA DE DECISION.-
(FIN

NNNNNN

ZCZC USP
ESPAIPS
.SPURIPS MZ
MSG222/6

DURA PROTESTA NACIONALISTA
POR CLAUSURA DE ''LEALTAD''

MONTEVIDEO, 6 ABRIL (PRESSUR). ''HECHOS DE ESTA NATURALEZA PERTURBAN EL CLIMA DE TOLERANCIA Y RESPETO QUE DEBE CARACTERIZAR UN PERIODO DE TRANSICION'', EXPRESA UNA DECLARACION DEL PARTIDO NACIONAL EMITIDA AYER PARA PROTESTAR CONTRA LA CLAUSURA DE LA REVISTA ''LEALTAD''.-

LA DECLARACION DEL PARTIDO NACIONAL CALIFICA DE ''INCONSTITUCIONAL'' LA MEDIDA DEL PODER EJECUTIVO Y DICE QUE ''AFECTA NO SOLO A UN ORGANO DE PRENSA NACIONAL, SINO TAMBIEN A TODA LA CIUDADANIA''.-

''LAS FUERZAS ARMADAS RECIBIERON POR DOS VECES EN DOS AÑOS EL RECHAZO DE LA CIUDADANIA, Y ESE RECHAZO ALCANZA A TODOS LOS MECANISMOS DEL LLAMADO 'PROCESO'. HOY EN EL URUGUAY EXISTE UN PODER CIVIL CON PLENO RESPALDO CIUDADANO Y DETENTORES DEL PODER CARENTES DE OTRO APOYO QUE SU PROPIA FUERZA'', AFIRMADA ''LEALTAD'' EN EL EDITORIAL DE SU ULTIMO NUMERO, PUBLICADO EL 17 DE MARZO.-

''RECONOCIENDO ESTOS PRESUPUESTOS PODEMOS LLEGAR A UN DIALOGO, EL QUE LA VOLUNTAD POPULAR IMPONE'', CONTINUABA ''LEALTAD''. '' LOS PUNTOS BASICOS DE ESE DIALOGO DEBEN SER A) DIA Y HORA EN QUE LAS FUERZAS ARMADAS SE RETIRAN DEFINITIVAMENTE DE LA ESCENA POLITICA, B) NO IMPORTA EL TRASPASO DEL GOBIERNO, SINO LA EFECTIVA ENTREGA DEL PODER''.-

EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL, EN SU DECLARACION DE PROTESTA, AFIRMA QUE ES DERECHO INALIENABLE DE TODA LA CIUDADANIA ''EXPRESARSE E INFORMARSE LIBREMENTE'' Y AGREGA QUE ''EL PODER EJECUTIVO CARECE DE FACULTADES CONSTITUCIONALES PARA CLAUSURAR ORGANOS DE PRENSA; LAS EVENTUALES TRANSGRESIONES A DISPOSICIONES LEGALES, SON DE EXCLUSIVA COMPETENCIA DEL PODER JUDICIAL''.-

LA REVISTA ''LEALTAD'', QUE ERA PUBLICADA EN LA CIUDAD DE TACUAREMBO, SITUADA A 500 KILOMETROS DE LA CAPITAL, Y QUE DESDE ENERO TENIA CIRCULACION NACIONAL, FUE CLAUSURADA DEFINITIVAMENTE POR EL PODER EJECUTIVO BAJO LA ACUSACION DE ''ENTORPECER LA DEMOCRATIZACION DEL PAIS'', CORRIENDO LA MISMA SUERTE DE ''LA PLAZA'', ''OPCION'', Y ''EL DEBO'', CLAUSURADAS DEFINITIVAMENTE EN LOS ULTIMOS MESES, Y DE 'LA DEMOCRACIA'', ''OPINAR'' Y ''BUSQUEDA'', CLAUSURADAS POR LARGOS PERIODOS EN MAS DE UNA OPORTUNIDAD.-
(FIN).-

NNNNN

ZCZC USP
ESPAIPS
.SPURIPS MZ
MSG222/7
DECLARACIONES DE UN DIRIGENTE
DEL PARTIDO SOCIALISTA

MADRID, 9 ABRIL (PRESSUR). ''COMO YA LO HA DICHO LA CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL, PENSAMOS QUE NO EXISTE NINGUNA RAZON PARA QUE UN GOBIERNO DERROTADO DOS VECES POR UNA MAYORIA APLASTANTE SE MANTENGA HASTA MARZO DE 1985'', DECLARO A PRESSUR REYNALDO GARGANO, DIRIGENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO .-

''LA CONSIGNA LEVANTADA EN LOS DIAS INMEDIATAMENTE POSTERIORES AL GOLPE DE JUNIO DE 1973 SE ACTUALIZA'', CONTINUO. ''Y A LA CONSULTA POPULAR DEBERIA AGREGARSE, PARA QUE NO SE TRANSFORME EN UNA FARSA, EL LEVANTAMIENTO DE LAS PROSCRIPCIONES DE LAS PERSONAS Y LOS PARTIDOS ASI COMO LA RESTITUCION DE LAS LIBERTADES''.-

REYNALDO GARGANO FUE DIRIGENTE GREMIAL DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES POR VARIOS AÑOS, DIRIGIO EL PERIODICO SOCIALISTA ''EL ORIENTAL'' Y ES MIEMBRO DE LA DIRECCION DEL PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO.-

26291

''ES UN PASO MUY SIGNIFICATIVO E IMPORTANTE -AGREGO EL DIRIGENTE SOCIALISTA- EL QUE HAN DADO LOS PARTIDOS TOLERADOS POR EL REGIMEN AL BUSCAR PUNTOS DE ACUERDO PARA PLANTEAR EN COMUN ANTE EL GOBIERNO DE FACTO''.-

''PERO TAMBIEN PENSAMOS -ACLARO- QUE LA BUSQUEDA NO DEBE QUEDAR CIRCUNSCRIPTA A LOS TRES PARTIDOS TOLERADOS, SINO QUE DEBE EXTENDERSE A TODAS LAS FUERZAS SOCIALES Y POLITICAS DEL PAIS''.-

EL PARTIDO SOCIALISTA COMENZO A GESTARSE EN URUGUAY YA EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO. SU FUNDADOR Y LIDER HISTORICO, EL DOCTOR EMILIO FRUGONI, FUE ELECTO DIPUTADO NACIONAL POR PRIMERA VEZ EN 1911.-

DESPUES DEL GOLPE DE ESTADO DE 1973, EL PARTIDO SOCIALISTA, JUNTO A LA MAYORIA DE LAS AGRUPACIONES INTEGRANTES DEL FRENTE AMPLIO, FUE DECLARADO DISUELTO POR EL GOBIERNO MILITAR.-

''EN ESE SENTIDO SUSCRIBIMOS TOTALMENTE -AGREGO GARRIDO- LA RESOLUCION ADOPTADA POR LA CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL'', REFIRIENDOSE A LA PROPUESTA DE DIALOGO CON TODAS LAS FUERZAS.-

''EN SINTESIS: CONSULTA POPULAR AHORA, SIN PROSCRIPCIONES Y CON LIBERTADES PUBLICAS, Y PARA CONSEGUIRLO, UNIDAD DE TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS'', CONCLUYO.- (FIN)

NNNNN

ZCZC USP
ESPAIPS
.SPUAIPS M2
M56222/8E43
REUNION DEL DIRECTORIO
DEL PARTIDO NACIONAL

MONTEVIDEO, 10 ABRIL (PRESSUR) - EL PROXIMO LUNES ONCE DE ABRIL SE REUNIRA EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL PARA CONSIDERAR, ENTRE OTROS TEMAS, LAS FUTURAS CONVERSACIONES CON LOS MILITARES Y LA MOCION APROBADA POR LA CONVENCION DEL PARTIDO SOBRE CONVERGENCIA DEMOCRATICA (CDU).-

LOS SECTORES JUVENILES Y PROGRESISTAS DEL PARTIDO NACIONAL, QUE CUENTAN CON UNA AMPLIA REPRESENTACION EN LA CONVENCION, DECLARARON ESTA SEMANA QUE ''NO ESTAN DADAS LAS CONDICIONES PARA EL DIALOGO CON LOS MILITARES, Y EL PARTIDO NACIONAL EXIGE QUE SE AFIANCE UN CLIMA DE RESPETO Y DE LIBERTAD''.-

DURAS CRITICAS EN ESTE SENTIDO HA MERECIDO LA CLAUSURA POR PARTE DEL GOBIERNO MILITAR DE LA REVISTA ''LEALTAD'', EDITADA POR UN SECTOR DE ESTA AGRUPACION POLITICA.-

EL PARTIDO NACIONAL TODAVIA NO HA DESIGNADO SUS REPRESENTANTES PARA LAS FUTURAS CONVERSACIONES CON LOS MILITARES SOBRE EL PROCESO POLITICO INSTITUCIONAL, QUE SE REALIZARAN A FINES DE ABRIL.-

PARA ENCABEZAR LA DELEGACION A LA REUNION INTERPARTIDARIA, EN LA QUE TAMBIEN PARTICIPARON EL PARTIDO COLORADO Y LA UNION CIVICA, FUE DESIGNADO EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, PROFESOR PIVEL DEVOTO.- (FIN).

5/4/83 M/E

262913

NO SERAN AUMENTADOS LOS
SUELDOS Y SALARIOS

MONTEVIDEO, 8 ABRIL (PRESSUR). ''EL TEMA SALARIAL CONSTITUYE UNA PERMANENTE PREOCUPACION DEL EQUIPO ECONOMICO, PERO EL GOBIERNO NO PUEDE DAR LO QUE NO TIENE'', AFIRMO EL GENERAL PEDRO ARANCO.-

CONSULTADO POR LA PRENSA RESPECTO A SI EL REGIMEN MILITAR DECIDIRA AUMENTOS DE SUELDOS A PARTIR DEL PRIMERO DE ABRIL, PARA COMPENSAR LA OLA DE AUMENTOS DE TODO TIPO DE PRODUCTOS, EL JERARCA MILITAR RESPONDIO NEGATIVAMENTE.-

PUNTUALIZO ADEMAS EL SECRETARIO DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO QUE ''YA SE HA DICHO QUE LA ADECUACION DE LOS SALARIOS ESTARA EN FUNCION DE LA EVOLUCION DE LA SITUACION ECONOMICA, ES DECIR, SE OTORGARAN MEJORAS CUANDO EXISTAN REALES POSIBILIDADES'',-

LA PRENSA CAPITALINA HA INFORMADO QUE LA BANCA INTERNACIONAL HABRIA IMPUESTO EN LAS NEGOCIACIONES SOBRE EL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA, LA OBLIGATORIEDAD DE CONTROLAR LA INFLACION POR LA VIA DE LA CONGELACION DE LOS SALARIOS,-

LAS DECLARACIONES DEL GENERAL ARANCO CONFIRMAN UNA VEZ MAS LAS DECLARACIONES REALIZADAS ESTA SEMANA POR EL CONTADOR PUPPO, PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL, EN EL SENTIDO QUE NO HABRAN AUMENTOS DE SALARIOS .- (FIN=).-

TITULO HONORIS CAUSA
PARA EL MATEMATICO MASSERA

BUDAPEST, 3 ABRIL (PRESSUR) - LA UNIVERSIDAD TECNICA DE LA CAPITAL HUNGARA OTORGO AL MATEMATICO URUGUAYO JOSE LUIS MASSERA, ACTUALMENTE DETENIDO, SU SEXTO TITULO HONORIS CAUSA, Y RECLAMO SU LIBERTAD.-

LA CEREMONIA ACADEMICA CONTO CON LA PRESENCIA DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, ORGANISMOS HUNGAROS DE SOLIDARIDAD Y EXILIADOS URUGUAYOS, SIENDO PRESIDIDA POR EL RECTOR DR. CARLOS POLINSKI.-

EL RECTOR SEÑALO EN SU DISCURSO QUE ''JOSE LUIS MASSERA SUPO COMBINAR SU AMOR POR LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN LAS CIENCIAS EXACTAS CON SU CAPACIDAD DE PROFESOR PARA TRASMITIR SUS CONOCIMIENTOS A LAS JOVENES GENERACIONES Y CON SUS CONDICIONES DE MILITANTE POR LA CUASA DE LA PAZ INTERNACIONAL''.-

EL DIPLOMA DE DOCTOR HONORIS CAUSA FUE ENTREGADO A UNO DE LOS MIEMBROS MAS DESTACADOS DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS, ''CON EL OBJETO -SEGUN EL RECTOR- DE ENTREGARSELO A MASSERA UNA VEZ QUE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL LO HAYA ARRANCADO DE LA CARCEL''.-

EL MATEMATICO JOSE LUIS MASSERA HABIA RECIBIDO ANTERIORMENTE EL TITULO DOCTOR HONORIS CAUSA EN LAS UNIVERSIDADES DE ROMA (ITALIA), HUMBOLT (RDA), NIZA (FRANCIA), QUITO (ECUADOR) Y PUEBLA (MEXICO). (FIN).-

GOBIERNO SUECO MANTENDRA AYUDA
A PRESOS POLITICOS URUGUAYOS

ESTOCOLMO, 5 ABRIL (PRESSUR) - ''EL GOBIERNO SUECO CONTINUARA PRESTANDO AYUDA HUMANITARIA A LOS PRESOS POLITICOS URUGUAYOS Y MANTENDRA SU ACTITUD DE OFRECERLES REFUGIO'' AFIRMO ANTE EL PARLAMENTO DE ESTE PAIS EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO LENNART BODSTROM.-

EL MINISTRO SEÑALO EN SU INTERVENCION QUE ''DURANTE ESTOS DIEZ AÑOS EL REGIMEN DE URUGUAY COMETIO GRAVES Y RENOVADAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS'',-

EL CANCILLER SUECO CALIFICO COMO ''ESPECIALMETE INDIGNANTE'' EL TRATO APLICADO EN URUGUAY A LOS PRESOS POLITICOS. (FIN).-

5/5/83 HE

26291

LLAMAMIENTO DE LA
JUVENTUD COMUNISTA

ROMA, 9 ABRIL (PRESSUR). ''LLAMAMOS A TODOS LOS JOVENES A REFORZAR EL VASTO MOVIMIETO DE SOLIDARIDAD, POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS Y POR EL DERECHO DE TODOS A VIVIR EN NUESTRA PATRIA, Y PARA ACORTAR LOS PLAZOS DEL RETORNO A LA DEMOCRACIA'', EXPRESA UN LLAMAMIENTO DIFUNDIDO ESTA SEMANA POR LA JUVENTUD COMUNISTA DE URUGUAY (UJC).-

LA DIRECCION EXTERIOR DE LA UJC SE REUNIO DURANTE ESTA SEMANA ''PARA ANALIZAR LA NUEVA ETAPA POLIYTTICA, CARACTERIZADA POR LA POSIBILIDAD CONCRETA DE DERROTAR LA DICTADURA MEDIANTE LA ELEVACION DE LA CONVERGENCIA Y UNIDAD DE TODOS LOS SECTORES DEMOCRATICOS''.-

LAS DECLARACION DE LA ORGANIZACION JUVENIL COMUNISTA AGREGA: ''ESTA NUEVA PERSPECTIVA, LUEGO DE DIEZ ANOS DE DICTADURA FEROZ, DE REPRESION, DE CARCEL, DE MISERIA, HA SIDO POSIBLE POR LA RESISTENCIA HEROICA DEL PUEBLO Y DE SU JUVENTUD, QUE DESDE LA HUELGA GENERAL HAN MANTENIDO UN COMBATE INDOBLEGABLE''.-

''UNA DE LAS CARACTERISTICAS SOBRESALIENTES DE LA VIDA NACIONAL ES LA DERROTA TOTAL DE LOS PLANES DE LA DICTADURA PARA CONQUISTAR SECTORES JUVENILES', CONTINUA EL DOCUMENTO.-

SEGUN LA UJC, ''EN LAS ELECCIONES DE 1982, EN LA LUCHA UNIVERSITARIA Y ESTUDIANTIL, EN LA ACTIVIDAD SINDICAL LEGAL Y CLANDESTINA, EN LOS PARTIDOS POLITICOS, LA JUVENTUD HA DESEMPENADO UN PAPEL DE VANGUARDIA''.-

LA DECLARACION LLAMA A ''TODOS LOS JOVENES URUGUAYOS EN EL EXTERIOR A PARTICIPAR EN UN SOLO MOVIMIENTO, CON EL ESFUERZO Y HEROISMO DE NUESTROS COMPANEROS DENTRO DEL URUGUAY'', ''NADIE PUEDE SER EXPECTADOR EN LA SALVACION DE LA PATRIA'',- (SIGUE)

LLAMAMIENTO/2

LA UJC CONVOCA A ''ORGANIZAR INICIATIVAS POLITICAS, MANIFESTACIONES DE APOYO AL PUEBLO URUGUAYO Y A SU LUCHA, Y A LEVANTAR UN PROGRAMA DE AUTENTICA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA'',-

EL LLAMADO CONCLUYE CON UNA FRASE DE 'LIBERARCE', PERIODICO CLANDESTINO DE LA ORGANIZACION EDITADO DENTRO DEL PAIS: ''EL PUEBLO CUENTA CON UNA HERRAMIENTA CANALIZADORA DE SU VOLUNTAD, LA ORGANIZACION: CON LA PRESENCIA COMBATIVA DE LAS MASAS SELLANDO TODOS LOS ACONTECIMIENTOS, SE PODRA IMPONER LA AMNISTIA GENERAL, EL CAMBIO DE LA POLITICA ECONOMICA, ACORTAR LOS PLAZOS Y ABRIR UN VERDADERO CAUCE DEMOCRATICO''.- (FIN).-

---

XXXXXX

ZCZC USP
ESPAIPS
.SPURIPS M2
MSG223/2

PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL ANUNCIO
EXITO EN MISION REFINANCIADORA

MONTEVIDEO, 7 ABRIL (PRESSUR). FINALIZO EXITOSAMENTE LA MISION EN LOS ESTADOS UNIDOS, OBTENIENDOSE LA REFINANCIACION DE LOS VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EXTERNA POR 711 MILLONES DE DOLARES,Y CREDITOS ADICIONALES POR 240 MILLONES DE DOLARES, INFORMO EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL JOSE MARIA PUPPO A SU REGRESO DE NUEVA YORK.-

PUPPO PERMANECIO VARIOS DIAS EN LA CIUDAD NORTEAMERICANA NEGOCIANDO CON AUTORIDADES DE 10 GRANDES BANCOS UN PROGRAMA DE RESTRUCTURACION DE LOS VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO URUGUAYO CORRESPONDIENTE A 1983.-

''ESTE ES EL LOGRO MAS IMPORTANTE QUE PAIS LATINOAMERICANO ALGUNO HAYA OBTENIDO ESTE AÑO'', AFIRMO EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL.-

''EN PRIMER LUGAR -DESTACO- SE REFINANCIO LA DEUDA DE CORTO PLAZO QUE ASCIENDE A 600 MILLONES DE DOLARES, EN UN PORCENTAJE DEL 90 POR CIENTO. ADEMAS SE REFINANCIO LA DEUDA EXTERIOR DE LARGO PLAZO QUE VENCE EN 1983 Y 1984, EN UN 90 POR CIENTO''.-

''LA DEUDA TOTAL -SEÑALO PUPPO- ES DE 790 MILLONES DE DOLARES Y LA REFINANCIACION DEL 90 POR CIENTO SON 711 MILLONES DE DOLARES''.-

''POR OTRA PARTE SE LOGRO UN APORTE ADICIONAL DE DINERO NUEVO POR PARTE DE LA BANCA INTERNACIONAL, DE 240 MILLONES DE DOLARES'', CONTINUO.-

''SI A ELLO SE SUMAN LOS 410 MILLONES DE DOLARES POR APORTES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y LAS PERSPECTIVAS QUE SURGEN DE LA MISION QUE CUMPLE EL MINISTRO DE ECONOMIA WALTER LUSIARDO EN LOS ESTADOS UNIDOS ANTE EL BANCO MUNDIAL Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, ESTAMOS HABLANDO DE ALREDEDOR DE 1.500 MILLONES DE DOLARES'', CONCLUYO EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL. (FIN).

INSISTENTES VERSIONES SOBRE
CONGELAMIENTO DE DEPOSITOS BANCARIOS

MONTEVIDEO, 7 ABRIL (PRESSUR). ''SON SOLO RUMORES MALINTENCIONADOS'', DECLARO EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL JOSE MARIA PUPPO, APENAS LLEGADO DE SU MISION EN LOS ESTADOS UNIDOS, AL SER PREGUNTADO SOBRE UNA POSIBLE CONGELACION DE LOS DEPOSITOS BANCARIOS.-

LA NOTICIA DE UN CONGELAMIENTO DE LOS DEPOSITOS CIRCULABA HOY INSISTENTEMENTE EN MEDIOS FINANCIEROS.- (FIN).-
---

DPI
P. 5/5/83
26291

URUGUAY VENDIO OTRA
PARTE DE SUS RESERVAS EN ORO

MONTEVIDEO, 7 ABRIL (PRESSUR). EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY, CONTADOR JOSE MARIA PUPPO, CONFIRMO HOY A SU REGRESO DE LA MISION EN ESTADOS UNIDOS QUE URUGUAY VENDIO OTRA PARTIDA DE ORO QUE FORMABA PARTE DE SUS RESERVAS.-

CON ESTA PARTIDA, EXPRESO PUPPO, ''SE CANCELARON LOS INTERESES DE LA DEUDA DEL PAIS Y SE CUMPLIERON COMPROMISOS PENDIENTES DE 1982.''.- (FIN=).-
---

ANUNCIARON NUEVOS AUMENTOS
DE TARIFAS

MONTEVIDEO, 8 ABRIL (PRESSUR). EL GENERAL PEDRO ARANCO, SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, ANUNCIO AYER AUMENTOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS EN UN PROMEDIO DEL 15 POR CIENTO.-

ARANCO AFIRMO QUE LOS TRANSPORTES AUMENTARAN UN 18 POR CIENTO, OTROS SERVICIOS PUBLICOS UN 15 POR CIENTO Y LOS PRODUCTOS DE LA COMPAÑIA DEL GAS UN 9 POR CIENTO.-

POR SU PARTE LA EMPRESA ESTATAL ANCAP, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PETROLIFEROS, HIZO SABER QUE SI SE MANTIENE LA SUBA DEL DOLAR, SERAN INCREMENTADOS LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES.- (FIN=).-
---

PROHIBEN INGRESO DE
JOAN MANUEL SERRAT

MONTEVIDEO, 8 ABRIL (PRESSUR). EL GOBIERNO MILITAR URUGUAYO NEGO LA AUTORIZACION PARA QUE EL CANTANTE ESPAÑOL JOAN MANUEL SERRAT INGRESE AL PAIS, INFORMO HOY EL SEMANARIO BATLLISTA ''CORREO''.-

''NINGUNA EXPLICACION FUE DADA POR LAS AUTORIDADES POLICIALES LOCALES AL INFORMAR LA NEGATIVA A LOS REPRESENTANTES DEL ARTISTA'', INDICO ''CORREO''.-

LA DIFUSION DE LAS CANCIONES DEL ARTISTA, SUMAMENTE POPULAR EN URUGUAY, ESTUVO PROHIBIDA POR ALGUN TIEMPO, PERO HABIA SIDO PERMITIDA NUEVAMENTE EN 1981.-

''CORREO'' AFIRMO QUE ''OTROS ARTISTAS EXTRANJEROS ESTARIAN EN LA LISTA DE PROHIBICIONES DE INGRESO, MIENTRAS QUE SOBRE ALGUNOS ARTISTAS NACIONALES PESA LA PROHIBICION DE DIFUNDIR SUS TEMAS POR LAS EMISORAS Y DE ACTUAR EN LOS ESCENARIOS''.- (FIN).-
---
NNNNNN

ZCZC USP
ESPAIPS
.SPYRIPS MZ
MSG223/4

CONFERENCIA SOBRE EL CONO SUR
EN CONGRESO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 7 ABRIL (PRESSUR). ''LA POLITICA ESTADOUNIDENSE EN RELACION A LA TRANSICION HACIA LA DEMOCRACIA EN EL CONO SUR'', SERA EL TEMA DE UNA CONFERENCIA QUE SE REALIZARA EN EL CONGRESO NACIONAL, AUSPICIADA POR LA UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN Y LA OFICINA DE WASHINGTON PARA AMERICA LATINA (WOLA).-

262919

EL DIRECTOR DE WOLA, REVERENDO JOSEPH ELDRIDGE, EXPRESO A PRESSUR QUE LA CONFERENCIA ''CONSTITUYE UN DESAFIO AL PUBLICO AMERICANO Y A LOS QUE DELINEAN LA POLITICA HACIA LA REGION, PARA QUE RECONOZCAN LOS CAMBIOS QUE SE PRODUCEN EN EL CONO SUR, OFRECIENDO LA POSIBILIDAD DE EXAMINAR LA POLITICA ESTADOUNIDENSE HACIA ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY''.-

EN LA REUNION PARTICIPARAN EL PRESIDENTE DEL SUB COMITE PARA ASUNTOS INTERAMERICANOS DEL CONGRESO, MICHAEL BARNES, EL ENCARGADO DEL CONO SUR DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO, SHAW SMITH Y ESPECIALISTAS DE LAS UNIVERSIDADES DE DUKE, CORNELL Y NUEVA YORK.-

TAMBIEN PARTICIPARAN AL EVENTO LOS URUGUAYOS DR. BERNARDO BERRO (H) DEL PARTIDO NACIONAL Y EL PROFESOR MANUEL FLORES SILVA DEL PARTIDO COLORADO; LOS CHILENOS SERGIO BITAR DE LA CONVERGENCIA SOCIALISTA Y CLAUDIO HUEPE DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO Y LOS ARGENTINOS ROQUE CARRANZA DE LA UNIONCIVICA RADICAL Y MIGUEL UNAMUNO DEL PARTIDO PERONISTA. (FIN).-

---

FISCAL PIDIO SEIS ANOS PARA ACUSADOS
DEL SECUESTRO DE LILIAN CELIBERTI

PORTO ALEGRE, 6 ABRIL (PRESSUR). EL PROMOTOR DE LA SEGUNDA VARA CRIMINAL PIDIO LA PENA MAXIMA, SEIS ANOS DE RECLUSION, PARA LAS SEIS PERSONAS, CUATRO POLICIAS Y UN CIVIL, ACUSADAS DE ''FALSO TESTIMONIO'' EN EL CASO DEL SECUESTRO DE LOS URUGUAYOS LILIAN CELIBERTI Y UNIVERSINDO RODRIGUEZ, INFORMO EL DIARIO 'JORNAL DO BRASIL'.-

ENTRE LOS ACUSADOS ESTA EL EX DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ORDEN POLITICO Y SOCIAL (DOPS) DE PORTO ALEGRE EN LA EPOCA DEL SECUESTRO, MARCOS AURELIO DA SILVA REIS.-

TAMBIEN SE HA MENCIONADO COMO VINCULADO AL SECUESTRO DE LOS URUGUAYOS AL ACTUAL COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA FEDERAL DE RIO DE JANEIRO, EDGAR FUGUES.-

LILIAN CELIBERTI Y UNIVERSINDO RODRIGUEZ FUERON SECUESTRADOS EN PORTO ALEGRE EN NOVIEMBRE DE 1978 Y TRASLADADOS POSTERIORMENTE A URUGUAY, CON PARTICIPACION DE EFECTIVOS DE DE SEGURIDAD URUGUAYOS Y POLICIAS Y CIVILES BRASILENOS.-

LOS PARTICULARES DEL SECUESTRO SE CONOCIERON Y TOMARON AMPLIA NOTORIEDAD EN BRASIL Y EN DISTINTOS PAISES DEL MUNDO, DESPUES DE LAS CONFESIONES DE UNO DE LOS PARTICIPANTES EN EL OPERATIVO, EL AGENTE DE SEGURIDAD DEL EJERCITO URUGUAYO HUGO WALTER GARCIA RIVAS.-

EL GOBIERNO URUGUAYO, QUE INICIALMENTE SE NEGO A RECONOCER LA DETENCION DE CELIBERTI Y DIAZ, ADMITIO POSTERIORMENTE TENERLOS EN PRISION, AUNQUE DECLARANDO QUE HABIAN SIDO DETENIDOS EN TERRITORIO URUGUAYO.-

LA SENTENCIA DEFINITIVA PARA LOS SEIS ACUSADOS EN RELACION AL SECUESTRO, SERA CONOCIDA ANTES DEL 20 DE ESTE MES.-(FIN).-

---

26291

URUGUAY NO BRINDARA APOYO
LOGISTICO A NAVES INGLESAS

MONTEVIDEO, 7 ABRIL (PRESSUR). EL CANCILLER CARLOS MAESO DESMINTIO HOY AFIRMACIONES DEL INGLES ''GUARDIAN'' Y ASEVERO QUE URUGUAY NO BRINDARA APOYO LOGISTICO A NAVES INGLESAS EN RUTA A LAS MALVINAS.-

''LA ACTITUD DEL GOBIERNO URUGUAYO -AFIRMO- HA SIDO COHERENTE Y MEDIDA EN APOYO A LAS REIVINDICACIONES ARGENTINAS SOBRE LAS MALVINAS''.- (FIN).-
---

FAMILIARES DE CAIDOS ARGENTINOS EN MALVINAS
DESMIENTEN MEDIACION URUGUAYA

BUENOS AIRES, 8 ABRIL (PRESSUR). ''LA VISITA DE LOS FAMILIARES A LA TUMBA DE SUS PARIENTES EN LAS MALVINAS FUE AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE GRAN BRETAÑA MEDIANTE SOLICITUD DE LA CRUZ ROJA Y NO POR TRATATIVAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO URUGUAYO COMO ALGUNAS VERSIONES INDICAN'', DECLARO UN VOCERO DEL 'CENTRO DE VOLUNTARIOS POR LA PATRIA'.-

EL GOBIERNO DEL GENERAL GREGORIO ALVAREZ REITERO EN LOS ULTIMOS DIAS QUE SU CANCILLER CARLOS MAESO REALIZO POR LA VIA DIPLOMATICA ''ACTIVAS GESTIONES'' PARA OBTENER AUTORIZACION PARA EL VIAJE DE LOS FAMILIARES ARGENTINOS.-

MAESO DIJO QUE URUGUAY AUTORIZARA POR ''RAZONES HUMANITARIAS'', EL TRANSITO POR MONTEVIDEO , TANTO DE FAMILIARES ARGENTINOS COMO BRITANICOS.-

LA PRENSA MONTEVIDEANA, CITANDO FUENTES OFICIALES, INFORMO POR SU PARTE QUE LOS FAMILIARES ARGENTINOS VIAJARIAN DESDE MONTEVIDEO.-

EL 'CENTRO DE VOLUNTARIOS POR LA PATRIA' EXPRESO, SIN EMBARGO, QUE LOS FAMILIARES DE SOLDADOS ARGENTINOS MUERTOS EN LAS MALVINAS EL AÑO PASADO NO VIAJARAN AL ARCHIPIELAGO DESDE MONTEVIDEO SINO DESDE BUENOS AIRES.- (FIN).-
---

INTERNACIONAL SOCIALISTA
TRATA AMERICA LATINA

ALGARVE (PORTUGAL), ABRIL 8 (PRESSUR) - DIRIGENTES LATINOAMERICANOS DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA (IS) REUNIDOS AQUI SEÑALARON SU CRECIENTE PREOCUPACION POR LA CRISIS GENERALIZADA Y PELIGROSA EN CENTROAMERICA Y EL CARIBE.-

EN UN DOCUMENTO A SER VOTADO EN LA SESION DE CLAUSURA DE LA REUNION, LA INTERNACIONAL SOCIALISTA MANIFIESTA SU PREOCUPACION POR LA SITUACION ECONOMICA DE AMERICA LATINA, RECHAZA LA POLITICA ANTIDEMOCRATICA IMPUESTA POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) Y RECLAMA UNA FORMULA MULTILATERAL PARA SUPERAR LA DEUDA EXTERNA DE LA REGION QUE EXCEDE ACTUALMENTE LOS 300 MIL MILLONES DE DOLARES.-

LA PROPUESTA CONSIDERA QUE LA POLITICA DEL GOBIERNO DE REAGAN EN LOS SECTORES ECONOMICO, POLITICO Y MILITAR HA AGRAVADO LA SITUACION DE CENTROAMERICA Y EL CARIBE, CALIFICADA COMO ''DIFICIL Y PELIGROSA''.-

LA PROPUESTA DE RESOLUCION MANIFIESTA TAMBIEN SU APOYO A LA INDEPENDENCIA DE PUERTO RICO Y CONDENA LOS REGIMENES MILITARES DE GUATEMALA, EL SALVADOR, HAITI, CHILE, PARAGUAY Y URUGUAY. (FIN).-

DPTO. I
5/4/83
PRES.
S/E

262913

DIRIGENTE SINDICAL ITALIANO PROPONE
PARO SOLIDARIO CON AMERICA LATINA

ROMA, 8 ABRIL (PRESSUR). ''QUISIERA PROPONER LA HIPOTESIS DE UN PARO SIMBOLICO DE TODOS LOS TRABAJADORES ITALIANOS EN APOYO AL PEDIDO DE REAPARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA, DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SINDICALES EN TODO EL CONTINENTE LATINOAMERICANO'', EXPRESO GIORGIO BENVENUTO, UNO DE LOS TRES MAS IMPORTANTES DIRIGENTES DEL SINDICALISMO ITALIANO.-

BENVENUTO ES SECRETARIO GENERAL DE LA UNION ITALIANA DEL TRABAJO (UIL), UNA DE LAS TRES CENTRALES SINDICALES QUE FORMAN LA FEDERACION SINDICAL UNITARIA ITALIANA.-

LA PROPUESTA ESTA CONTENIDA EN UNA CARTA QUE EL LIDER DE LA UIL ENVIO A SUS COLEGAS DE LAS OTRAS DOS CENTRALES, CGIL Y CISL, A FINES DE MARZO PASADO, Y QUE FUE HECHA PUBLICA ESTA SEMANA.-

''ALGUNAS VECES NO HEMOS SABIDO TRADUCIR EN INICIATIVA POLITICA LA CONMOCION, EL DESDEN, LA VOLUNTAD DE ACTUAR QUE HECHOS GRAVISIMOS SUCEDIDOS EN EL MUNDO HABIAN SUSCITADO ENTRE LOS TRABAJADORES'', AFIRMA BENVENUTO.-

''ESTE ES EL CASO DELA TERRIBLE TRAGEDIA DE LOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA, QUE NOS HA HECHO DESCUBRIR QUE ENTRE LAS TREINTA MIL VICTIMAS DE LA REPRESION DE LAS JUNTAS FASCISTAS HABIAN ALREDEDOR DE 500 COMPATRIOTAS NUESTROS''CONTINUA LA CARTA.-

''PERO LOS DESAPRECIDOS EN ARGENTINA SON SOLO UNA HERIDA, AUNQUE SEA DE LAS MAS GRAVES, EN EL CUERPO MARTIRIZADO DE ESTE CONTINENTE. ESTA EL SALVADOR, DONDE SOLO DOS SEMANAS ATRAS HAN ASESINADO MARIANELA GARCIA; ESTA GUATEMALA, CHILE, URUGUAY, PARAGUAY'' RESALTA EL DIRIGENTE ITALIANO.- (FIN).-
---

EXIGEN GARANTIAS PARA
LA VIDA DE JUAN ACUNA

PARIS, 7 ABRIL (PRESSUR) - SINDICATOS Y ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS DE FRANCIA RECLAMARON EN DECLARACIONES ENTREGADAS ESTA SEMANA A LA REPRESENTACION URUGUAYA EN ESTA CAPITAL GARANTIAS PARA LA VIDA DEL DIRIGENTE SINDICAL URUGUAYO JUAN ACUNA.-

LA FEM, SINDICATO QUE AGRUPA A LOS EDUCADORESEN NTA EMBAJADOR URUGUAYO EN FRANCIA DANIEL DARRO, PREGUNTANDO LOS MOTIVOS DE LA DETENCION, Y SUBRAYANDO QUE ''ACUNA TIENE UN ESTADO DE SALUD ALARMANTE Y DEBE RECIBIR TRATAMIENTO MEDICO ADECUADO''.-

EL DIRIGENTE TEXTIL URUGUAYO FUE SECUESTRADO EL PASADO 20 DE MARZO POR AGENTES DE LA POLICIA URUGUAYA ANTE NUMEROSOS TESTIGOS, Y HASTA HOY NINGUNA DEPENDENCIA OFICIAL HA RECONOCIDO SU DETENCION, DENUNCIARON SUS ABOGADOS.-

LOS EDUCADORES FRANCESES SENALAN ''QUE ES DE ESPERAR QUE ACUNA SEA TRATADO CONFORME A PRINCIPIOS DE JUSTICIA Y NO DE DECISIONES ARBITRARIAS''.-

EN IGUAL SENTIDO LAS CENTRALES SINDICALES CGT Y CFDT ENVIARON CARTA AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PAIS GALO Y AL GOBIERNO DE MONTEVIDEO.-

POR SU PARTE, AMNESTY INTERNATIONAL LANZO UN LLAMADO URGENTE A TODAS SUS FILIALES PARA QUE SE DIRIJAN A LAS AUTORIDADES MILITARES URUGUAYAS EXIGIENDO SE RESPETE LA VIDA DEL DIRIGENTE DETENIDO. (FIN).-).-

DPF/F/552
1E

20291

EXIGEN ATENCION MEDICA PARA
DIRIGENTE METALURGICO URUGUAYO

BERLIN, 9 ABRIL (PRESSUR) - EL PRESIDENTE DE LA UNION INTERNACIONAL DE METALURGICOS HEINZARD SOMMER DECLARO QUE ''CONTINUARAN LAS ACCIONES PARA ARRANCAR DE LA CARCEL AL DIRIGENTE OBRERO URUGUAYO ROSARIO PIETRARROIA''.-

SOMMER, QUE ES TAMBIEN SECRETARIO GENERAL DE LOS METALURGICOS ALEMANES, DECLARO QUE ''ES SABIDO QUE PIETRARROIA TIENE SU SALUD MUY AFECTADA POR LAS PRIVACIONES Y LOS MALOS TRATOS SUFRIDOS''.-

''LOS METALURGICOS ALEMANES SIGUEN HACIENDO GESTIONES POR SU LIBERTAD Y PARA QUE SE LE PERMITA VIAJAR A LA RDA CON EL FIN DE SER ATENDIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS'', INFORMO.-

EL DIRIGENTE METALURGICO AGREGO QUE ES NECESARIO ''PONER FIN A LAS PERSECUCIONES CONTRA LOS LUCHADORES Y QUE SE RESTABLEZCAN LAS LIBERTADES Y LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y ORGANIZACIONES SINDICALES''.-

EL SINDICATO METALURGICO DE LA RDA RECOGIO EN 1979 UN MILLON TRESCIENTAS MIL FIRMAS EXIGIENDO LA LIBERTAD DE PIETRARROIA. (FIN).-

---

HISTORIADORA URUGUAYA DENUNCIA
REPRESION EN SU PAIS

WASHINGTON, 7 ABRIL (PRESSUR). ''LA DENOMINADA APERTURA DE LA DICTADURA URUGUAYA NO SERA TAL MIENTRAS SE MANTENGAN EL SISTEMA REPRESIVO Y LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS'', AFIRMO LA PROFESORA LUCIA SALA DE TOURON, EN VISITA A ESTA CAPITAL.-

INVITADA POR LA UNIVERSIDAD DE BOSTON, LA DESTACADA HISTORIADORA URUGUAYA FUE RECIBIDA POR NUMEROSAS ORGANIZACIONES FEMENINAS, ASI COMO POR ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEDICADOS A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.-

LA PROFESORA SALA DE TOURON ES AUTORA DE VARIOS ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DEL URUGUAY, Y FUE CONSEJERA UNIVERSITARIA POR VARIOS ANOS.-

LA HISTORIADORA URUGUAYA REAFIRMO ''LA IMPERANTE NECESIDAD DE QUE EL GOBIERNO URUGUAYO LEVANTE LAS PROSCRIPCIONES POLITICAS, PERMITA LA LIBERTAD DE PRENSA Y CESE CON LA PRACTICA DE LA TORTURA, DETENCIONES Y DESAPARICION DE LOS PRISIONEROS POLITICOS. (FIN).-

ORGANIZACIONES URUGUAYAS FIRMAN
DOCUMENTO DE APOYO A NICARAGUA

RIO DE JANEIRO, 6 ABRIL (PRESSUR). EL FRENTE AMPLIO, LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES(CNT) Y LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS(FEUU) DE URUGUAY FIRMARON UN DOCUMENTO DE APOYO AL FRENTE SANDINISTA DE NICARAGUA.-

EL DOCUMENTO, HECHO PUBLICO POR EL COMITE DE SOLIDARIDAD CON LA REVOLUCION NICARAGUENSE, AFIRMA: ''NOS SOLIDARIZAMOS CON EL FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL, REPRESENTANTE LEGITIMO DEL PUEBLO DE NICARAGUA, EN REPUDIO A LA INVASION DEL 19 DE MARZO''.-

ENTRE LOS FIRMANTARIOS, JUNTO A LAS ORGANIZACIONES URUGUAYAS, FIGURAN EL CANTANTE CHICO BUARQUE DE HOLANDA, PERSONALIDADES POLITICAS Y DE LA CULTURA, ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES Y FEMENINAS.- (FIN).-

DPTO. PRENSA 83

INAUGURARON MUESTRA ARTISITICA
EN SOLIDARIDAD CON PRESOS

GENOVA, 7 ABRIL (PRESSUR). FUE INAUGURADA HOY EN ESTA CIUDAD UNA MUESTRA DE CUADROS, CUYA VENTA IRA A BENEFICIO DE LOS PRESOS POLITICOS URUGUAYOS.-

LA MUESTRA, QUE SEGUN ANUNCIARON LOS ORGANIZADORES CONTARA CON MAS DE TRESCIENTAS OBRAS DE ARTISTAS DE AMERICA Y EUROPA, FUE PROMOVIDA POR EL 'COMITE DE FAMILIARES DE LOS PRESOS POLITICOS' Y EL MOVIMENTO '26 DE MARZO'.-

EN LA INAUGURACION PARTICIPARON EL PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE GENOVA, ELIO CAROCCI, EL EX VICE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO, CARLOS REVERDITO, REPRESENTANTES DEL '26 DE MARZO ' Y DEL 'COMITE DE FAMILIARES DE LOS PRESOS POLITICOS'.- (FIN).-
---

EL TEATRO ''EL GALPON''
VISITARA CUBA

LA HABANA, 2 ABRIL (PRESSUR). EL GRUPO TEATRAL URUGUAYO ''EL GALPON'' VISITARA CUBA Y OFRECERA REPRESENTACIONES EN SANTIAGO DE CUBA Y LA HABANA DESDE EL PROXIMO 21 DE ABRIL, SE INFORMO HOY AQUI.-

EL GALPON'', INSTITUCION TEATRAL FUNDADA EN 1949, FUE DECLARADO DISUELTO POR EL GOBIERNO MILITAR URUGUAYO EN 1976. EN ESA OCASION FUERON CLAUSURADAS SUS SALAS, INCAUTADOS TODOS LOS BIENES, ENCARCELADAS LA MAYOR PARTE DE SUS MIEMBROS.-

DESDE ESA FECHA EL CONJUNTO SE EXILIO EN MEXICO, DONDE CONTINUO SU LABOR TEATRAL Y EDUCATIVA.-

SEGUN SE ANUNCIO, ''EL GALPON'' PRESENTARA EN CUBA LAS OBRAS ''ARTIGAS GENERAL DEL PUEBLO'', DE CREACION COLECTIVA, ''PLUTO'', DE ARISTOFANES Y UNA PIEZA INFANTIL DENOMINADA ''CONINO SE FUE A LA SELVA''.- (FIN).-
---
NNNNNN

5/5/83
1/E

ZCZC USP
ESPAIPS
.SPVRIPS MZ
MSG224/2

ACTO CULTURAL DE SOLIDARIDAD SINDICAL
URUGUAYO-SOVIETICA

MOSCU 6 ABR (PRESSUR) - SE REALIZO EN LA SALA DE LA CASA DE EXPOSICIONES DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL ARTE DE ESTA CIUDAD, UN ACTO CULTURAL DE SOLIDARIDAD SINDICAL URUGUAYO-SOVIETICA.-

HECTOR NUNA MORAES, QUE SE PRESENTABA POR PRIMERA VEZ EN MOSCU FUE LEL PUNTO MAS ALTO EN LA PARTE ARTISTICA, QUE CONTO TAMBIEN CON LA PARTICIPACION DE ARTISTAS SOVIETICOS Y LATINOAMERICANOS.-

BREVES PALABRAS EXPRESIVAS DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL CON EL PUEBLO Y LOS TRABAJADORES URUGUAYOS, Y LA COMUN LUCHA POR LA PAZ, FUERON EXPRESADAS POR EL SECRETARIO DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DE MOSCU Y POR FELIX DIAZ, COORDINADOR DE LA COMISION EXTERIOR DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT), DE URUGUAY.-

LA VERSION GRABADA DEL ACTO SE TRANSMITIO POR ONDA CORTA DE RADIO MOSCU, LA QUE TAMBIEN ENTREVISTO A NUNA MORAES. (FIN).-
---

EMPATARON NACIONAL Y WANDERERS.
POR LA LIBERTADORES AMERIA
MONTEVIEO, ABRIL 7, (PRESSUR) - NACIONAL Y WANDERERS EMPATARON 1 A 1 EL PRIMER ENCUENTRO DE LA COPA ''LIBERTADORES DE AMERICA''. LOS GOLES FUERON SENALADOS POR FRANCESCOLI (WANDERERS) A LOS 74 EMPATANDO UN MINUTO DESPUES ALZAMENDI.-

LOS EQUIPOS URUGUAYOS SON PARTE DEL GRUPO V, FORMADO ADEMAS POR LOS EQUIPOS PARAGUAYOS OLIMPIA Y NACIONAL.-

PENAROL PASA DIRECTAMENTE A LA PROXIMA FASE POR SER EL ACTUAL CAMPEON.- (FIN).-
---
-- FIN DEL BOLETIN PRESSUR DEL 10 ABRIL 1983 --

NNNNNN

5/5/83
HE

Formulario B

Fecha de Confección: 5/5/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
BARRO RODRIGUEZ, Bernardo Pedro	26291	83	12	9859	HE

016/18 26291

SECRETO

SA (H) NO

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

27 | IV | 983.

Parte Especial de Información Nro. 32/983.-

Evaluación: 13 - 2 Ejemplar Nro.

Asunto: CREACION DE NUEVA LINEA AEREA.-

TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que los señores Martín BIDEGAIN SACHETTI, Enrique Julio BUERO ALVAREZ y Ernesto BEAL SMITH se encuentran en proceso de conformar una Empresa Nacional (Línea Aérea) que unirfa en vuelo CARRASCO-ISLAS MALVINAS en integración de capitales con la FALKLAND ISLANDS CO. en un 51% y 49% respectivamente, para lo cual iniciaron solicitud de "concesión de Línea ante la Dirección de Aeronáutica Civil.

SE SOLICITA

- Ratificación o rectificación de la presente información.
- En caso afirmativo se requiere:
  1.- Antecedentes de la nombrada.
  2.- Solvencia económica.
  3.- Trayectoria comercial.
  4.- Empresas que integran o integraron.
  5.- Vinculaciones con capitales nacionales y/o extranjeros.
  6.- Estado actual del trámite de solicitud.
  7.- Eco que encontrará a nivel gubernamental

DPTO. I
PROC.
15

DISTRIBUCION

Original - Dpto. I/S.I.D.
Copia 1 - Archivo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Jefa del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Chet.
(R) Ricardo J. Gallardo.-

001/04

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 27 ABR. 1983
Para el Resolutivo Militar
No. de Fojas 26 3 0 5

SECRETO

Montevideo, 04 de Mayo de 1983.- (SS)-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL S.I.D.

Al respecto llevo a su conocimiento:

1) - No se posee información en este Departamento que permita ratificar o rectificar la información:-

2) - Se Registra: MARTIN BIDEGAIN SACHETTI.

Ocupación: Procurador

28.VII.975.- Envía carta al Ministro de Defensa don refiere a una conversación mantenida con dicho Mini sobre la actuación del Ministro de Vivienda y Promo Social.

Adjunta además memorandum sobre una serie de consi ciones en material de "inversiones extranjeras" d un claro panorama de lo inconveniente de las mismas

3) - A los efectos que se estima conveniente adjunto fotocopia de la documentación que dio origen a la información mencionada en el párr anterior.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento I. del S.I.D.
Tte.Cnel.

DPTO. I PROC.

Alfredo R. Lamy

002 - 1

26305

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

280930ABR83

T. I. N°342/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION ANALISTAS

A efectos de contestar el P.E.I. N°32/983 del Departamento II, que se adjunta, solicito la información que pueda existir al respecto.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DPTO. I
PROC.
45

003

26305

J.C.J.

S.I.D.

ANALISTAS

281300ABR83

m.l.m.s.

N.I. Nº50/04/83.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.-

Atento a lo solicitado por el T.I. Nº 342/83 llevo a su conocimiento que esta repartición no posee información al respecto.-

Saluda a Ud. atentamente,

El Jefe de Analistas

Tte. Cnel.

Germán Carbone

Montevideo, 29 de Abril de 1983.-

Pase a la Sección Antecedentes a efectos que se agreguen al presente la información que exista sobre las personas mencionadas.

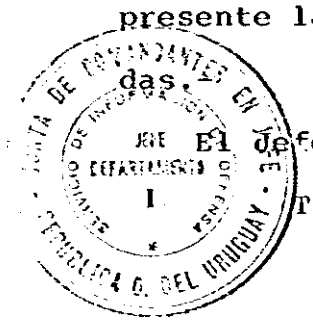

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

004/04

26305

Copia No.____ de ____ Ejemplares

Página ____ de ____ Páginas

RESERVADO

ARCHIVO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

INFORME DE INTELIGENCIA No. 005 /983

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 22 ABR 83

REFERENCIA: APARICION DE NUEVO ORGANO DE PRENSA

ORIGEN: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA

AREA/PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - O.C.O.A. - D.I.I. - A II - E II - ARCHIVO

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: El día 19 ABR 83 se puso a la venta el primer número de la Revista Semanario "AQUI", la cual tiene como Director al Dr. Gualberto PEREZ MIESTRA, y como Redactor Responsable al Daniel CABALLERO.

Se ha podido apreciar una similitud en los lineamientos y términos utilizados por la clausurada Revista "OPCION", que se verifica en algunos artículos firmados por Periodistas que anteriormente trabajaban para dicha publicación (Edmar LISSARDY, Jorge NOTERO y Carlos A MUÑOZ).

Se destaca además que la Distribuidora y la Impresora son las mismas, en ambas publicaciones.

DISTRIBUIDORA: Distribuidora uruguaya de Diarios y Revistas (Paraná No. 750, esquina Ciudadela).

IMPRESORA: Impresora "APOIO".

ACCION TOMADA:

Confección del presente INTINT.

DEP. I PROCESADO (SM) 04-05-83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26/IV/83
Fecha de Salida 28/04/83
Pasa a ____
No. de Identificación 2446

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA · República O. del Uruguay ·
Capitán de Navío (GG)
2da. DIVISION

JOSE L. TOMAS
Jefe de la JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Estado Mayor General de la Armada
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ABR. 1983
Pase a Archivo Secreto (ahora)
No. de Orden 26307

VISTO por el DIRECTOR

RESERVADO
001/01

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

2 - Partido Colorado

3 - Unión Cívica

B - Vinculaciones de los PP.PP. con otros campos

1 - Campo periodístico

a - Dentro del Partido Nacional

b - Dentro del Partido Colorado

2 - Campo gremial

a - Dentro del Partido Nacional

b - Dentro del Partido Colorado

c - Dentro de la Unión Cívica

II - CAMPO MILITAR

A - C.N.T.

B - M.L.N. - T

C - C.D.U.

15/5/83
DPTO. I
PROC.
F.E.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Gremial

1 - Celebración del 1° de mayo

2 - Asociaciones Laborales de Funcionarios Públicos

B - Sector Laboral

1 - Situación en la planta de Sudamtex-Colonia

2 - Situación Laboral de distintas Empresas

C - Sector Religión

1 - Conferencia Episcopal Uruguaya (C.E.U.) designó nuevas autoridades

2 - Declaración a la prensa del Arzobispo de Montevideo

3 - Declaración de la Conferencia Episcopal Uruguaya

4 - Campaña por los Derechos Humanos

D - Sector Medios de Comunicación Social

1 - Nacionales

001/26

27 ABR. 1983
Fee Delgado
2631.0

a - Prensa

b - Teatro

2 - Internacionales

- Prensa

E - Sector Educación

1 - Problemas educativos manejados por los Partidos Políticos

2 - Coordinación de la Enseñanza

F - Sector Vivienda

IV - CAMPO ECONOMICO

- Sector Financiero

A - Reservas Internacionales Netas

B - Producto Bruto Interno (PBI)

C - Inflación

D - Deuda del Sector Privado con la Banca Privada

2da. PARTE: INTERIOR

1 - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

a - La Convención Departamental de Rocha manifestó el rechazo a las proscripciones de Wilson FERREIRA ALDUNATE y Carlos Julio PEREIRA, considerándolos líderes incuestionables de la mayoría del Partido Nacional. Además reclama la desproscripción de todos los ciudadanos que están en esa situación y la abolición del examen de ingreso a la Universidad.

b - La Convención Departamental de Maldonado aprobó la solidaridad con los empleados de Casinos del Estado que vieron disminuidos sus ingresos y se señaló una presunta falta de sensibilidad de la Intendencia de Maldonado en sus políticas de recaudación compulsiva, sin facilidades y ajenas a la situación que vive la zona. También se declaró la solidaridad con Wilson FERREIRA ALDUNATE.

c - Se constituyó el "Movimiento Nacional Luis Alberto de Herrera" presidido por Omar URIOSTE (Convencional por el departamento de Durazno del grupo liderado por LACALLE HERRERA que nuclea a dirigentes herreristas que estaban ubicados en la "Acción Nacional Herrerista" y en la "Coordinadora Popular Nacional Herrerista". El movimiento emitió una declaración en favor de las libertades sindicales y el levantamiento de todas las proscripciones que no sean derivadas de la justicia competente.

17-5-83 DPTO. 1 PROC. FE

d - Los dirigentes herreristas Carlos ARRAGA, Humberto FALLETO y Washington GUADALUPE propiciarían la constitución de un "Directorio paralelo" cuyo vocero sería "El Debate" y la sede la "Casa del Partido".

e - Se advierte deterioro en las relaciones de los movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha". En el departamento de Colonia un grupo de convencionales ha expresado su discrepancia con la reunión de la Convención Nacional, en particular referida a la falta de claridad de principios frente a la C.N.U. a quien consideran ajena al Partido Nacional.

f - Se detectaron vinculaciones del Dr. Carlos PITA (dirigente de la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional) con las coor-

dinadoras que están actuando a nivel universitario, en las facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Veterinaria y Agronomía y con el dirigente socialista José D'ELIA.

g - Ricardo ROCHA IMAZ (Convencional de ACF por Montevideo) en un artículo titulado "Por una Patria Grande", del Semanario "SOMOS IDEA", al referirse a los proscriptos, expresa: "las proscripciones las decretan solamente los pueblos cuando votan." "No es admisible toda otra proscripción. Los pueblos, la gente sencilla no se resigna jamás a que le lleven sus caudillos, sus líderes." "Por eso no se abandonan jamás: ni si están presos, o proscriptos, o desterrados, o exiliados. Siempre los están esperando."

17-S-82 DPTO. I PROC. PE

h - Se creó una "Corriente Popular Nacionalista" que conduce a las Coordinadoras de la Juventud del Partido Nacional. Sus dirigentes son Carlos PITA, Amalia ALONSO, Bernardo BERRO (Ver A.1.i. de este SUMI), Antonio GUIMARAES, Marcos GUTIERREZ, Diego SILVA, Antonio MOSQUERA, Hugo UBILLA y los dirigentes del interior Tomás LARREGUY (Tacuarembó) y Pedro PERDOMO (Canelones). Estarían vinculados a esta "corriente" un grupo de O.S.E. nucleado en torno a Jorge CARLOTTA y Milton GONZALEZ.

i - En la nota editorial de "La Democracia" del 22 del corriente, bajo el título "Soluciones Limpias", se hace referencia a la posible no participación de ACF en la próxima contienda electoral, expresando: "nuestra actitud deriva de la convicción de que nadie podrá enfrentar con éxito las dificultades que tiene por delante el País si no logra reconstruir también la convivencia uruguaya. Y para esto se requiere que este proceso culmine con soluciones limpias que curen heridas, reparen agravios. Si no se logran soluciones limpias, claro está, nosotros no participaremos y aunque nadie lo pida, también aconsejaremos a los demás que tampoco participen, porque sus esfuerzos, aún los mejor intencionados, serán, en todo caso, siempre inútiles."

DPTO. I PROC.

j - El Dr. Bernardo BERRO, convencional de ACF, comenta en "La Democracia" (22ABR83) sobre su participación, conjuntamente con Manuel FLORES SILVA, de una conferencia y posterior debate, organizado por la Washington Office on Latin America (WOLA), sobre "Una política exterior estadounidense alternativa para una transición a la democracia en el Cono Sur". El mismo expresa: "se teme que los injustificados ataques al frente civil opositor, y concretamente a los sectores

17/5/83 DPTO. I PROC.

opositores dentro de los partidos permitidos deje a las FF.AA. sin interlocutores válidos." "En EE.UU. no se entiende por qué no se atiende, en esta etapa de transición a la democracia, a la abrumadora mayoría, y se insiste con planteos absolutamente impopulares."

DPTO. 1 PROC. FE

2 - Partido Colorado

a - El Comité Ejecutivo del Partido aprobó por unanimidad, el 19 del corriente, una declaración en la que manifiesta su solidaridad con las asociaciones laborales que tramitaron la autorización para celebrar el "Día de los Trabajadores".

b - El mismo órgano citado en el literal anterior, recibió a dirigentes de la Federación Rural del Uruguay que informaron sobre la actual problemática de ese sector productivo.

c - Se instaló la Convención Departamental de Montevideo del Partido Colorado. La Mesa Provisoria será presidida por el Cnel.(R) Nelson D. CONSTANZO (ex- senador electo en 1971 por "Unidad y Reforma" y 10° titular de la lista ABX de Montevideo del Movimiento liderado por el Dr. SANGUINETTI en las elecciones internas) e integrada por los convencionales Delfos ROCHE, Jorge ELIZALDE, José M. GALO y Washington COLLAZO. La Mesa Provisoria fue electa por mayoría con el voto negativo de los convencionales de la "Unión Colorada y Batllista". En la Convención se votó por mayoría (también con el voto negativo de la "Unión Colorada y Batllista") una moción de solidaridad con los proscriptos Jorge BATLLE, Amílcar VASCONCELLOS y Raumar JUDE y el Contralmirante (R) Juan José ZORRILLA. Además se aprobó una moción de homenaje de un minuto de silencio "a los caídos en la lucha contra la sedición armada, bajo el imperio de la Constitución y en defensa de ella", presentada por la "Unión Colorada y Batllista". Esta moción contó con los votos de todos los sectores, a excepción de la "Corriente Batllista Independiente", cuyos convencionales se abstuvieron.

DPTO. 1 PROC. FE

d - La "Unión Colorada y Batllista" de Soriano presentó una declaración de principios al Comité Departamental del Partido Colorado donde, en el Punto 3 expresa: "Que considera necesaria la desproscripción de dirigentes políticos que no estén incursos en delitos penales contra la Patria, sin solidarizarse particularmente con ninguna persona."

26310

e - El miembro del CEN del Partido, Luis HIERRO LOPEZ (de

"Libertad y Cambio" que lidera el Dr. Enrique TARIGO), declaró en Durazno que los militares deben votar, de acuerdo a lo que dispone la Constitución de 1967. Agregó que "también deben votar los proscriptos, que son muchos en este país y a los que hay que desproscribir".

3 - Unión Cívica

- El Contador Mario TORRES NEGREIRA se incorporó a la Junta Nacional de la Unión Cívica, sustituyendo al escribano Hebert ROSSI PASSINA, quien renunciara a su cargo por razones de fuerza mayor.

DPTO. I
PROC.
FE

B - Vinculaciones de los PP.PP. con otros campos

1 - Campo periodístico

a - Dentro del Partido Nacional

(1) - Prosiguen los contactos ya señalados en I.C.5 del SUMI anterior entre periodistas extranjeros y dirigentes del Partido Nacional. Al respecto se detectó que la periodista norteamericana Patricia PITTMAN mantuvo una reunión con Carlos PITA, Amalia ALONSO, Oscar LOPEZ BALLESTRA, Bernardo BERRO, Willie VAN DER LAAN, Carlos Julio PEREIRA y Fernando OLIU. También habrían participado en dicha reunión la periodista Delia PEREZ SENAC y los convencionales del Partido Colorado Walter NESSI (U y R), Manuel FLORES SILVA y Víctor VAILLANT (C.B.I.)

(2) - En un artículo del Semanario "La Democracia" del 22 del corriente, bajo el título "Soluciones Limpias", referente a la presencia de las periodistas del Comité para la Protección del Periodista, se expresa: "en EE.UU. existe una verdadera inquietud por la situación uruguaya, y mucho interés por el proceso de transición a la democracia." "El caso de Uruguay está siendo mirado con atención como ejemplo de una posible vía pacífica hacia la democracia." "Por eso mismo nos llama la atención que en un proceso de apertura las autoridades no estén dispuestas a recibir a periodistas interesados en conocer cómo se desarrolla el trabajo de los medios de comunicación."

DPTO. I PROC. FB

La Presidente de la delegación que visitó nuestro país, Mercedes URIARTE (norteamericana-Los Angeles Times), expresó: "Yo personalmente no conozco ningún otro caso en el que haya sido imposible hablar con las autoridades del gobierno." En el SUMI del período anterior se hizo referencia a las actividades cumplidas por el referido Comité

2/5/83 DPTO: I PROC. FB

en nuestro país.

b - Dentro del Partido Colorado

(1) - El Convencional de "Unidad y Reforma" por Montevideo, Walter NESSI propuso que se creara una comisión partidaria de libertad de prensa, propuesta que pasó a consideración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido. La misma establece: "La Convención del Partido Colorado resuelve: Recomendar al CEN, la constitución de una comisión de libertad de prensa e información que vigile la existencia de medios de comunicación libres, sin censuras, ni restricciones fuera de la ley."

(2) - El convencional colorado Artigas TORRES, (Lista NAD de Colonia del grupo liderado por el Dr. SANGUINETTI) y sindicalista de Colonia, declaró en "El Correo de los Viernes" del 22 del corriente que "La normalización del sindicalismo es fundamental para la normalización del país." "En el tema somos responsables tanto los trabajadores como los políticos. Los políticos por no escuchar a los trabajadores ni estar cerca de ellos. Los trabajadores batllistas porque tuvieron falta de actuación sindical. El Partido debe ser el lugar donde los sindicalistas batllistas planteen sus aspiraciones y sean oídos." "Ha llegado ya el momento que la representación obrera en las delegaciones de la OIT sea auténtica, porque la CGTU no representa a los trabajadores."

A.10.1 PROC. PE

2 - Campo gremial

a - Dentro del Partido Nacional

(1) - El Directorio resolvió el 25 del corriente "adherir a los actos conmemorativos del 1° de mayo, convocando al pueblo uruguayo a manifestar junto a las fuerzas del trabajo nacional."

(2) - La "Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional" se adhiere a la concentración de los trabajadores, aspirando a que dicho acto se constituya en un paso más en el camino hacia la restauración de una sociedad libre, justa, solidaria y participativa."

b - Dentro del Partido Colorado

(1) - En la instalación de la Convención Departamental de Montevideo del Partido Colorado a que se hizo referencia en 2.c. de este SUMI, se aprobó una moción de solidaridad con los trabajadores y la movilización del 1° de mayo, encomendándose a la mesa que haga llegar una copia del texto aprobado, a todas las asociaciones labora-

2/5/83
DPT : 1
PROC.
(Fc)

les (Se complementa este asunto en el "Sector Gremial" del Campo Sicosocial de este SUMI).

(2) - El Comité Ejecutivo resolvió declarar (en sesión del 25 del corriente) "que sus miembros resuelven concurrir al acto y exhortar a la ciudadanía a sumarse a esta manifestación, reafirmatoria de los derechos obreros y el espíritu pacifista de nuestro pueblo."

(3) - Se instaló la Convención del Partido en Rocha y en su manifiesto alude al reclamo de las libertades públicas, sindicales y al levantamiento de las proscripciones en el país.

DPTO. I
PROC.
FE

c - Dentro de la Unión Cívica

(1) - La Junta de este partido recibió el 19 del corriente a delegados de gremiales rurales (Liga de Paso de los Toros-Tacuarembó, de Molles de Porrúa y de Merinos-Río Negro). En el encuentro se trataron todos los aspectos que componen la declaración de Paso de los Toros que se hizo pública tiempo atrás y se consideraron algunos trabajos complementarios.

(2) - La Junta Ejecutiva Nacional resolvió (en sesión del 25 del corriente) adherirse a la movilización de los trabajadores del próximo 1° de mayo.

II - CAMPO MILITAR

A - C.N.T.

- Los dirigentes de la CEESS (Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales), órgano de fachada de la C.N.T. en el frente interno, continúan organizando los actos conmemorativos del 1° de mayo.

Estos dirigentes son Andrés TORIANI, Richard READ, Juan C. PEREYRA y Héctor SECO.

- José D'ELIA, viejo dirigente de la C.N.T., en la legalidad, continúa ganando espacio dentro de las organizaciones sindicales legales. Esto se concreta dentro de la CEESS con la participación a nivel directriz de Víctor VAILLANT convencional de CBI y ex-dirigente de la Federación Uruguaya de la Salud.

- José D'ELIA ha aumentado en los últimos tiempos los contactos con conocidos dirigentes sindicales y políticos de diferentes tendencias. La política de este dirigente se encuadra dentro de la tradicional actitud de convergencia de los dirigentes comunistas.

- Es de destacar el viaje programado de los principales dirigentes

de CEESS a Europa (Germán D'ELIA y Enildo IGLESIAS).
Los antes nombrados sumados a Víctor VAILLANT y Ernesto DE LOS CAMPOS manejan la cuenta bancaria de la CEESS que se nutre con fondos provenientes de la CIOSL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) con sede en Bruselas (Bélgica). CIOSL responde a la corriente Social-Demócrata europea y proporciona apoyo político a la C.N.T. acorde a lo informado en el SUMI del 14 al 20/OCT/82.

- De lo expresado precedentemente puede deducirse que la antigua cúpula de la C.N.T. realiza trabajos de organización al amparo de organismos legales, recibiendo apoyo político y financiero de la Internacional Socialista a través de CIOSL. Asimismo se destaca que la actitud política de actuar dentro de organizaciones sindicales legales fue trazada por el PCU en múltiples documentos internos.

B - M.L.N. - T

Existen indicios de actividades de integrantes del M.L.N.-T en diversos países: en ANGOLA junto a integrantes del PCU y Montoneros; en NICARAGUA formando grupos de alfabetizadores; en COLOMBIA formando parte del M-19. Se tiene conocimiento que un grupo de 10 integrantes del M.L.N.-T están recibiendo entrenamiento en Líbano a instancias de acuerdos entre Fidel CASTRO y la OLP.

DPTO. 1 PROC. FE

Se puede extraer como conclusión, que las actividades anteriores surgen como consecuencia de la política de solidaridad entre movimientos subversivos, encuadrada dentro del espíritu de la Junta Coordinadora Revolucionaria, que trata de foguear y dar experiencia de combate a militantes de diferentes grupos con la finalidad de crear una estructura armada capaz de ser empleada en diferentes partes del Continente. Complementando lo expuesto, sería intención de Cuba, realizar en 1983 una reunión para instrumentar las Fuerzas Armadas Revolucionarias Latinoamericanas.

C - C.D.U.

Se informa que los ciudadanos Juan y Julio BARBACHAN, de la ciudad de Pan de Azúcar, giran mensualmente dinero al Brasil a nombre del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Gremial

1 - Celebración del 1ro. de mayo

3/5/83
DPTO. I
PSOF.
(83)

Ampliando lo informado en SUMI anterior se establecen los si-

guientes hechos relacionados con este tema:

a - El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, se adhirió a esta celebración declarando:

1ro.) Que al cumplirse un nuevo 1° de mayo, saluda a los trabajadores y al movimiento sindical uruguayo.

2do.) Que apoya la solicitud de autorización formulada a la Jefatura de Policía de Montevideo por varias Asociaciones Laborales, para realizar en la fecha antedicha un acto conmemorativo del Día de los Trabajadores.

3ro.) Que en el futuro, el Día de los Trabajadores deberá celebrarse precisamente el 1° de mayo, sin trasladar el feriado a otras fechas desconocidas por lo que ya es una firme tradición internacional.

b - Las 37 agremiaciones que han patrocinado la celebración, designaron a las siguientes personas como interlocutoras para realizar las gestiones pertinentes ante la Jefatura de Policía de Montevideo:

- Richard Washington READ BLANCO (sector Bebida)
- Andrés David TORIANI FARALDO (sector Salud)
- Héctor Mario SECO HERNANDEZ (sector Metalúrgico)
- Juan Carlos PEREYRA PEREIRA (sector Caucho)

DPTO. 1 PROC. FE
010(A) —

c - El gremio de los trabajadores del diario "El Día" ha manifestado que participará en los actos celebratorios programados.

2 - Asociaciones Laborales de Funcionarios Públicos

El día 18 del corriente tuvo lugar en la sede central de la C.G.T.U. (Confederación General de Trabajadores del Uruguay) una reunión de funcionarios públicos del Interior del País, con la finalidad de coordinar la acción conjunta y efectuar estudios de las bases doctrinales, tendientes a concretar la sindicalización del referido sector.

Se constituyó una mesa coordinadora del Interior, de carácter análogo a la Coordinadora de Montevideo, designada el 10 de abril, como fuera informado en el SUMI del período 08 al 14/ABR/83.

La C.G.T.U. cuenta ya con el funcionamiento orgánico de funcionarios públicos como acontece con la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas.

B - Sector Laboral

1 - Situación en la planta de Sudamtex-Colonia

S E C R E T O

Según el diario "El Día" (20ABR83), se plantea una situación crítica desde el punto de vista laboral en esta planta industrial dado que:

a - No se produjo la reactivación esperada; se continúa trabajando con el mínimo de personal (430 operarios).

b - La mayoría de obreros que están en el Seguro de Paro (aproximadamente 800 operarios), completarían en el correr del presente mes, el plazo reglamentario de 6 meses por lo que quedarían en situación de despedidos.

2 - Situación Laboral de distintas Empresas

Ampliación del relevamiento de la situación Económica-Laboral de Empresas ubicadas en el departamento de Montevideo, complementando lo mencionado en los SUMI de los períodos 27/ENE/83 al 03/FEB/83 y 08/ABR/83 al 14/ABR/83. ANEXO N° 1 - (Información recabada por la D.I.I. de la J.P.M.)

DP. PROC. FE

C - Sector Religión

1 - Conferencia Episcopal Uruguaya (C.E.U.) designó nuevas autoridades

Los Obispos del Uruguay en su primera sesión anual procedieron a realizar tres elecciones internas, motivadas por la enfermedad que aqueja a Monseñor SEIJAS, y al retiro de Mons. Miguel BALAGUER.

En tal acción fue designado Monseñor Orestes NUTI como Secretario General interino y a la vez Presidente de la Pastoral Familiar, en tanto que Monseñor Daniel GIL fue designado a cargo del Departamento de las Misiones.

2 - Declaración a la prensa del Arzobispo de Montevideo

En manifestaciones a la prensa Mons. Carlos PARTELI definió al pueblo uruguayo como..."muy celoso de su libertad y sus derechos y, en general, sensible a las injusticias sociales." "Mirando el futuro" -agregó- "creo que gracias a los valores mencionados se abrirán los cauces institucionales que normalicen aquella convivencia democrática que siempre nos ha caracterizado." Finalizó efectuando un ambiguo llamado a la Reconciliación Nacional refiriéndose al tema en estos términos: "... Existe en estos momentos un anhelo profundo de reencuentro entre los orientales y esa reconciliación auténtica exige una voluntad decidida de conversión, de cambio de los sentimientos y actitudes que provocan la desunión."

S E C R E T O

3/5/83 DPTO. 1 PBO.

011(0)

26310

S E C R E T O

3 - Declaración de la Conferencia Episcopal Uruguaya

Los Obispos del Uruguay, al fin de su primera reunión anual, emitieron dos documentos, uno relativo al Año Santo y el otro sobre la actual conyuntura Nacional. El primero de ellos exhorta a los fieles a conmemorar el Año Santo 1983 promoviendo al hombre y sus derechos constituyéndose en "constructores de una sociedad reconciliada."

El otro documento, titulado, "Solidaridad y Esperanza" que consta de 18 puntos, reclama un clima de concordia general, sin exclusiones, la devolución de los derechos sindicales y el fomento de un amplio diálogo con participación irrestricta de todos los habitantes de la República.

DPTO. I
PROC.
FE

Su contenido exhorta a luchar para la conquista del bien común que fundamentan en la justicia y el amor al prójimo a fin de lograr una paz duradera, que "no es el resultado de la extenuación o el silencio."

Contrastando con lo anterior, condena nuestro sistema político-social actual al que califican de "agresor con su egoísmo, indiferencia y frialdad, sumiendo a muchos en la angustia y la desesperanza." Seguidamente, critica la Seguridad Nacional que "pretende afirmarse a costa de maniatar la libertad social, no siendo ya Seguridad Nacional, sino esclavitud." Expresa finalmente en este tópico que, si la Seguridad Nacional disminuye arbitrariamente la libertad, se deteriora perdiendo legitimidad y credibilidad ante la Nación.

Invocando el Año Santo, la jerarquía católica pide "un esfuerzo de conciliación entre todos los grupos orientales que se han visto contrapuestos o enfrentados por circunstancias históricas, o razones ideológicas." Tal objetivo para realizarse, prosiguen los Obispos, "exige arrepentimiento de los errores cometidos."

Como corolario de lo anterior reclaman, "la reincorporación a la vida de la comunidad social de todos los que puedan cooperar positivamente en la tarea de la reconstrucción nacional."

Finalizan los Obispos la parte medular del comunicado pidiendo el "indispensable funcionamiento normal no sólo de las agrupaciones políticas, sino de las sindicales, profesionales y familiares, recalcando que "...el silencio sindical es uno de los factores que más deprimen a nuestro medio social."

S E C R E T O

012(B)

315/83
DPTO: I
PROC.
FB

26 10

- Por lo expuesto se desprende que el documento en cuestión no destaca ningún aspecto positivo, enjuiciando, en cambio, la situación sociopolítica actual y formulando una dura crítica a la Seguridad Nacional. Asimismo se evita cuidadosamente cualquier referencia respecto al peligro de agitación izquierdista, proponiendo soluciones ambiguas, parciales e inseguras.

4 - Campaña por los Derechos Humanos

En el período considerado, se ha constatado que se continúa el manejo de temas relacionados con los Derechos Humanos. Distintos medios de prensa y manifestaciones de dirigentes políticos visan sensibilizar a la opinión pública de la Nación a fin de obligarla a definirse sobre el problema. En el ANEXO N° 2 se transcriben las opiniones vertidas al respecto.

DPTO. I
PROC.
FE

D - Sector Medios de Comunicación Social

1 - Nacionales

a - Prensa

(1) - Apareció el N° 1 de la Revista Semanario denominada "Aquí". Si bien sus responsables no registran anotaciones ideológicas, el contenido de la publicación, es francamente opositor.

013(A)21

Información confidencial ha permitido establecer, que la misma pertenece, a la corriente ideológica que en 1971 se denominó "Frente del pueblo". Lo integraban, el P.D.C., Movimiento Independiente "Grito de Asencio" y "Lista 99".

En cuanto al tenor de sus artículos, como es lógico considerando su orientación ideológica, concede especial importancia a dos temas: amnistía y libertad de prensa.

Resta mencionar, que con esta publicación, suman 37 las opositoras que circulan en nuestro medio.

Teniendo en cuenta la capacidad en la formación de la opinión pública que tienen los medios, especialmente la prensa escrita, resultan significativos, los efectos negativos que sobre aquélla, pueden ejercer tal número de publicaciones, máxime, considerando los escasos medios que apoyan claramente al Proceso, (Ultimas Noticias y El Debate).

(2) - El diario "Mundocolor", de fecha 20/ABR/83, hace mención a la gira oficial por Estados Unidos, que realizará la actriz uruguaya China ZORRILLA DE SAN MARTIN. Durante ésta, representará la

obra teatral denominada "Emily" en varios Estados con el apoyo de las autoridades norteamericanas.

Es de destacar, que dicha actriz, tiene prohibida la actuación en nuestro medio, por su anterior relación con el ex Partido Comunista del Uruguay.

DPTO. I
PROC.
FE

b - Teatro

- Se viene representando en nuestro medio, la obra teatral denominada "Hechos consumados". (Teatro La Máscara y en la Casa Comunal del Complejo Habitacional José P. Varela, el domingo 17 del corriente en oportunidad de inaugurarse 189 viviendas del B.H.U.)

Evidentemente, la obra está inscripta, en lo que se denomina "Teatro de denuncia"; elemento integrante de la estrategia de concientización del Marxismo Leninismo Internacional, y recurre a todos los lugares comunes del análisis crítico del sistema, enfatizando sus aspectos más negativos, tanto como la necesidad de un cambio. El autor de dicha obra es el chileno Juan RADRIGAN, siendo el director Pedro NARANJO de nacionalidad colombiana. Cabe consignar que el diario El País del 24/ABR/83 realiza una nota destacando la trascendencia y aspectos positivos que reviste la actividad del denominado "Teatro barrial". En el ANEXO N° 3, se efectúa un análisis de la obra de referencia.

2 - Internacionales

- Prensa

- El boletín informativo de la Agencia Pressur correspondiente a la fecha 02/ABR/83, hace referencia a varias noticias provenientes de la ciudad de San José (Costa Rica).

a - Se habría llevado a cabo una Semana de Cine Argentino Contemporáneo, inaugurándose con la proyección del film titulado "La tregua", que sería una adaptación de la novela del mismo nombre, del escritor uruguayo en el exilio, Mario BENEDETTI.

b - El poeta uruguayo en el exterior, Víctor SOSA, habría publicado su primer libro titulado "Sujeto Omitido", que mereciera una elogiosa nota por parte de la crítica especializada del diario "La Nación" de Costa Rica.

E - Sector Educación

1 - Problemas educativos manejados por los Partidos Políticos

- Se advierten planteamientos sobre los criterios rectores de

31/5/83 DPTO: I PROC. (F3)

la administración de la Educación en las declaraciones de los tres partidos políticos habilitados. Los mismos apuntan a establecer situaciones que se presentan en los tres niveles de la misma:

a - Educación Primaria: Contracción del sistema primario en el período 1973-1981.

b - Educación Secundaria: Confusionismo directriz en torno a turnos, horarios, ubicación de alumnos y modificación de programas.

c - Educación Superior: Situación de los estudiantes que no aprobaron el examen de admisión y la adecuada ubicación física de los que lograron ser admitidos.

DPTO. I
PROC.
FE

2 - Coordinación de la Enseñanza

- El diario "El País" del 24/ABR/83 editorializa sobre este problema con el título "Los interrumpidos pasos". En este artículo se refiere al estudio presentado en 1966 por la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza, que funcionaba en el ámbito del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social desde el año 1963. Se considera que el estudio mencionado se "reveló como un paso importante para encarar adecuadamente el futuro educativo del país."

Agrega el editorialista que aquel importante esfuerzo no se continuó sistemáticamente, aunque la Ley de Educación General del 4 de enero de 1973, establece integración y atribuciones a la Comisión Coordinadora de la Enseñanza, creada por Ley (13/JUN/71), según mandato constitucional. En la práctica no funcionaron los mecanismos previstos para la Coordinadora de la Educación, lo que acarreó: "la desconexión de la enseñanza, la fragmentación del educando tanto en sectores como organismos docentes, significa además de un absurdo psicológico, de un error pedagógico, comprometer la enseñanza, dispersar esfuerzos y energías".

F - Sector Vivienda

Al término de una reunión realizada el 16/ABR/83, la FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua) que aglutina 120 Cooperativas formuló un planteamiento que será elevado al B.H.U. y que entre otras cosas expresa:

1 - Necesidad de un Plan Nacional de Viviendas que contemple a todos los sectores y que incentive la construcción, en un país en el cual el instrumento fundamental es el desarrollo.

2 - Soluciones a la situación actual del trabajador ante la vivien

3/5/83 OPTO: 1 PAG.

da; rebaja de intereses; estudio de fórmulas que eliminen el ahorro previo para las cooperativas; refinanciación de las deudas; volcar el impuesto a los sueldos al financiamiento de viviendas de interés social; habilitación de nuevas personerías jurídicas para cooperativas de vivienda.

3 - Establecimiento de una política de vivienda que abarque no sólo el problema del techo sino también el habitat en general.

DPTO. I PROC. 86

Cabe consignar que a dicha reunión celebrada en el Platense Patin Club asistieron dirigentes de los PP.PP. y aproximadamente 3.000 cooperativistas de todo el país.

IV - CAMPO ECONOMICO

Sector Financiero

A - Reservas Internacionales Netas

Durante el mes de Febrero/983 se verificó un descenso de 12.2 millones de dólares, quedando las mismas situadas en U$S 139.4 millones.

Según el Semanario "Opinar" del 21/4/983, desde Marzo/982 la evolución de las reservas fue la siguiente:

Marzo/982	U$S 589.6 millones
Junio/982	" 494.3 millones
Setiem./982	" 307.7 millones
Oct/982	" 427.1 millones
Nov/982	" 266.0 millones
Dic/982	" 202.6 millones
Ene/983	" 151.6 millones

B - Producto Bruto Interno (PBI)

Según datos oficiales del Banco Central del Uruguay, durante 1982 cayó un 10%, habiéndose verificado las mayores disminuciones en las siguientes ramas de actividad:

Comercio	23%
Industrias Manufactureras.....	17.1%
Construcción	15.9%
Pesca y Caza marina	15%
Agropecuaria	6.1%

Se destaca que el sector que tuvo mayor incidencia negativa sobre la evolución del PBI global, fue la Industria Manufacturera.

C - Inflación

La proyección de la tasa inflacionaria para el corriente mes se sitúa en el 3.1% considerándose los ocho primeros días del mismo, restando aún considerar la incidencia de los últimos aumentos verificados en los Servicios Públicos.

Cabe consignar que en los meses precedentes la tasa de inflación tuvo los siguientes índices:

Ene/983 .....15.4 %

Feb/983 ..... 2.79%

Mar/983 ..... 1.24%

D - Deuda del Sector Privado con la Banca Privada

Al 31/12/982 la referida deuda ascendió a N$60.654.3 millones, según información del Banco Central del Uruguay.

Al finalizar el cuarto trimestre de 1982, el endeudamiento había crecido aproximadamente un 70% con respecto al tercer trimestre, básicamente por el cambio de cotización del dólar.

El sector más endeudado al terminar 1982 era el industrial, con más del 35% del total.

DPTO. I
PROC.
FE

J.C.J.

S.I.D.

ANALISTAS

221330ABR83.

ANEXO Nº 1 al SUMI del período 22/ABR/983 al 28/ABR/983.

SITUACION LABORAL DE EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES A LOS MESES DE ENERO Y MARZO/983.

EMPRESA	PERSONAL OCUPADO		EN SEGURO DE PARO		DESPEDIDOS	
	ENE.	MAR.	ENE.	MAR.	ENE.	MAR.
Rubro VIDRIERIAS						
Fca. Nal. de Vidrios S.A.	122	130	4	3	--	1
CODARVI	166	53	16	113	--	--
Fca. de Vidrios "VICRI".	146	120	--	--	28	--
Rubro PAPELERIAS						
Fca. Nal. de Papel	84	Licencia.	--	--	--	--
I.P.U.S.A.	550	550	1	1	1	--
Papelería "GALLI"	43	45	2	018(N)1		26310

DPTO. I PROC. FE

Rubro CONSTRUCCION						
Barraca PALERMO	21	27	--	--	3	--
CERESITA S.A.	25	29	--	--	--	--
Sanitaria BOTTA HNOS.	13	11	--	--	--	2
Comaco Refractarios S.R.L.	53	53	--	--	--	--
Cerámica "ETCHEVERRY y CIA."	77	63	--	13	--	2
"Alvaro Palenga Ltda."	777	600	--	170	--	--
Barraca "33".	26	24	--	--	--	--
Calera "DIANO"	13	13	--	--	--	--
Ladrillera "José Bozzolo".	18	18	--	--	--	--
Carrara Demoliciones	10	9	--	--	2	1

FOLIO

EMPRESA	PERSONAL OCUPADO		EN SEGURO DE PARO		DESPEDIDOS.	
	ENE.	MAR.	ENE.	MAR.	ENE.	MAR.
Andrés Deus S.A.	140	90	--	40	9	1
Barraca "CARRASCO S.A."	31	31	--	--	--	--
ETERNIT S.A.	191	194	--	--	--	--
Barraca "IGUAZU"	14	14	--	--	--	--
Rubro METALURGICA						
Piston MAX	3	3	--	--	--	--
Metalúrgica MEYSI	16	16	--	--	3	--
Metalúrgica R. CAVANNA.	19	14	--	--	4	5
MANTERO Y CIA. S.A.	180	172	--	15	--	--
Metalúrgica ARMCO	202	180	--	--	--	22
BRON METAL LTDA.	35	23	--	6	--	--
Metal SUR S.A.	11	10	--	--	--	--
ILASA ALUMINIO	80	67	--	2	--	11
PRONTO METAL	32	32	--	5	2	--

31/5/83 DPTO

J.C.J.

S.I.D.

ANALISTAS

250815ABR83.

ANEXO N°2 al SUMI del período 22 al 29/ABR/83

CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS - Artículos periodísticos y declaraciones de dirigentes políticos verificadas en el período considerado.

- Definición de FLORES MORA. sobre la Amnistía General

El semanario "Aquí" del 19/04/83, bajo el título: "Amnistía una palabra que avanza", relata las palabras que Manuel FLORES MORA dijera sobre el tema en la Convención del Partido Colorado, apoyando una moción presentada por la Corriente Batllista Independiente, la cual reclamaba que el Partido Colorado manifestara "su compromiso para propiciar la amnistía de todos los delitos de motivación ideológica".

El dirigente político destacó la necesidad imperativa para hacer viable una amnistía, de que el asunto tome estado público pues, según afirma más adelante, solo así se impondrá a todos. Finalmente, refiriéndose al concepto de "no olvidar el pasado", manejado generalmente a nivel gubernamental, el citado político afirmó: "Las cosas no se olvidan, se superan".

El mismo artículo de prensa comenta que el Semanario "Búsqueda" informó de una solicitud presentada por las madres de los procesados por la Justicia Militar, en que se pedía que el tema de la amnistía general fuera planteado en la Convención del Partido Colorado.

DPTO. I PROC. FE

- Carta de las Madres de los Procesados por la Justicia Militar.

- El semanario "La Democracia", portavoz del sector de A.C.F. del Partido Nacional, reproduce con destaque el comunicado firmado por las "madres de los procesados por la Justicia Militar", en el cuál se reclama una Amnistía General.

El contenido del mismo es similar al publicado por el semanario "Búsqueda" el 15/04/83 el cual fue informado en el SUMI del período anterior.

- Corriente Batllista Independiente y la Amnistía!

El semanario "Búsqueda" del 20/04/83 publicó la moción presentada en la Convención del Partido Colorado el 9/04/83 por la Corriente Batllista Independiente (CBI), por la cual se solicita que el Partido se comprometa, entre otras cosas, a efectivizar una "amnistía de todos los delitos de motivación ideológica, sin proscripciones de hombres, partidos o corrientes de pensamiento que actúen de acuerdo a la ley surgida de la soberanía popular" respetando el orden constitucional como garantía del reencuentro nacional.

020(6)

3/5/83 DI (83)

J.C.J.
S.I.D.
ANALISTAS
221200ABR83

ANEXO N° 3 al SUMI del período 22 al 28/ABR/83

ANALISIS CRITICO DE LA OBRA TEATRAL "HECHOS CONSUMADOS"

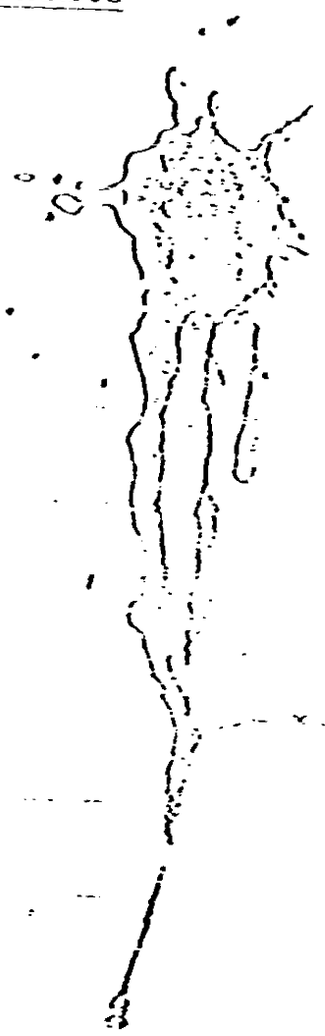

tienes la palabra

de su muerte
¿qué lluvias, qué aires,
qué fuegos, qué vegetales
se han nutrido:

con su muerte,
¿qué sed, qué amor,
qué ternura, qué hambre
ha sido colmada?

con su muerte,
¿qué cadenas, qué cercos,
qué caminos, qué esperanzas
se han abierto?

¿qué sombra es creciente luz?

con su muerte,
¿qué llantos, qué temores,
qué pobreza, qué injusticia
ha sido reparada?

¿por qué han muerto?

juan rodrigán

HECHOS CONSUMADOS
de Juan Rodrigán

GRUPO DE TEATRO ARTESANOS
Teatro La Máscara
Río Negro 1158 - Tel. 95 [illegible]

21/5/83
Fs 26310

DPTO. I
PROC.
FE

ASUNTO: Representación de la obra teatral HECHOS CONSUMADOS.

Se está representando en la sala teatral La Máscara (Río Negro 1180) (Ateneo Popular), la obra denominada "HECHOS CONSUMADOS".

El autor:Juan Radrigan, de nacionalidad chilena, ex obrero textil, se inicia como dramaturgo a partir de 1979.

El Grupo: denominado "ARTESANOS", nace de la fusión de los grupos de teatro "EL ALTILLO" y "EXPERIMENTAL DE LAS PIEDRAS".

Intervienen en la pieza teatral: Beatriz Soledad BARRETO RIOS, Sergio Daniel OSORIO, Miguel Angel RISSO y Pedro Pablo NARANJO (colombiano). Hay que destacar, que junto a este grupo trabajan como colaboradores tres o cuatro personas más, pero no lo hacen en forma regular, y no intervienen en esta obra.

Durante 1982 este grupo cumplió actuaciones en los teatros "La Tierrita" (durante el segundo encuentro de teatro Barrial), Florencio Sánchez y en el Centro Artesanos de Peñarol. En estas actuaciones, interpretaron las siguientes obras: "El caso de las petunias pisoteadas" y "La dama del insecticida" de Tennese Williams, "Sacrilegio" y "Ligazón" de Valle Inclán.

Los fines del grupo, de acuerdo a sus propias definiciones son:

- lograr un aprendizaje de técnicas y estilos diferentes, logrando así una formación práctica paralela, proyectada hacia perisferia e interior,

- realizar una actividad en los barrios, buscando nuevos lugares, y acercando a los distintos sectores sociales espectáculos de teatro, canto, etc.

022(A) 26310

LA OBRA

Se desarrolla en un acto de duración aproximada 75 minutos.

Se inicia con la versión cantada, de una poesía del mismo autor, denominada "tig[illegible] la palabra" (se adjunta).

La obra se ubica geograficamente, en las cercanías de una gran ciudad, y próxima a un arroyo, en terreno abierto, donde circunstancialmente está viviendo un marginado que junta desperdicios ("Emilio" - Sergio Osorio). Este,rescata a una joven mujer ("Marta" - Soledad Barreto), que fue arrojada al arroyo, al ser testigo involuntaria de actividades delictivas no especificadas.

El tercer protagonista, es el cuidador o vigilante del lugar ("Miguel" - [illegible]), que en cumplimiento de órdenes de su empleador, viene a desalojar a la pareja del lugar, ya que está en propiedad privada.

El cuarto protagonista ("Cornelio loco" - Pedro Pablo Naranjo, director de la [illegible]

21/5/85
DPTO: I
PROC

DPTO. I
PROC.
FE

tiene tres fugaces apariciones, constituyéndose en un agente premonitor de la muerte.

Hay además, un protagonista no visualizado por los espectadores, constituído por un grupo indeterminado de personas que transitan a la distancia, y son gradualmente identificados como muertos, ya por causas naturales o por una situación bélica que tuviera lugar en un pasado reciente.

Ubicados en torno de un recolector de desperdicios, se desarrolla toda la obra, durante la cual sus protagonistas van definiendo gradualmente sus condicionantes de vida que son a la vez representativas de sectores sociales. Los términos y las situaciones, ubican al espectador en un marco social, que bien puede ser el de nuestro país. Es así que "Emilio" ,es un ex obrero textil de vasta experiencia, que ha perdido su empleo en forma arbitraria y ha descendido en la escala social, manteniendo solamente como patrimonio su individualidad y dignidad.

La mujer, "Marta", es el típico producto femenino de un subsuelo iniciado en su infancia en una casa de inquilinato, y que une su vida a un jardinero, que luego la abandona. Contrariamente a "Emilio", representa la otra posibilidad de reacción frente al sistema, ya que ha elegido la obsecuencia, y no la participación en hechos vitales, como forma de sobrevivir.

023(N)

26310

El vigilante, "Miguel", vestido como tradicionalmente se representa a los brazos ejecutivos del poder, (overol azul, botas negras, lentes oscuros y armado de un grueso bastón) pretende mostrar, el otro aspecto de la supervivencia en el sistema; el individuo capaz de cumplir - ejecutar órdenes de un poder omnipresente e insensible, en contra de sus propios principios.

El otro protagonista, "Aurelio loco", sirve no sólo como premonitor, sino que también permite, por las reacciones de los protagonistas, ubicarlos, en cuales son sus reacciones ante lo desconocido, novedoso y representante de lo inevitable.

Finalmente, los "hechos consumados" a que alude el título de la obra, es la propia vida de los protagonistas, que son para el autor, objetos, impulsados, atacados, modificados, por situaciones irreversibles ante las cuales están indefensos.

[illegible]

A los efectos de la mejor comprensión del mensaje o contenido, se entiende conveniente, esquematizar los propósitos del autor a través de lo que sus protagonistas manifiestan a lo largo de toda la obra. Por lo anterior, se eligen aquellos aspectos más objetivables:

- se resalta, la dictadura de clase y todas sus consecuencias negativas.

- Se identifican con la actual situación social y económica que vive el país, y el reciente enfrentamiento, fuerzas del orden - subversión, especialmente en el plano laboral, despidos, desocupación, falta de fuentes de trabajo, etc..

3/6/83
023(8)
26310

DPTO. I
PROC.
PE

- Se ataca el concepto de propiedad privada, con sus implicancias sociales y políticas.

- El ejecutor del poder, tiene como característica, ser prepotente, abusivo, inmoral, y por su indumentaria, resulta facilmente identificable con las Fuerzas del Orden.

- Se pretende que el sistema, establezca claramente los parámetros de conducta a seguir, sin contradicciones.

- Transmiten que se debe mantener una conducta y actitud de desafío y rebeldía ante lo establecido hasta sus extremos, como forma de salvaguardar la individualidad y la dignidad.

- Se establece, la importancia de unirse en la búsqueda de soluciones, con aquellos que calladamente marchan hacia una misma meta, hacia un ideal común, que evidentemente está contra lo establecido. Destacan además, que los muertos (caídos en enfrentamientos), les marcan un camino a seguir.

Finalmente, culmina la obra, con el asesinato de "Emilio" en manos del vigilante, cuando se resiste de palabra a moverse unos pocos metros del lugar, ya que según dice está harto de que se le indique donde ir y que hacer.

Varios elementos se destacan en este final, son ellos, la violencia límite, ejercida por el sistema a través de un intermediario, que enuncia a gritos que actúa, para proteger sus ingresos; el poder, (que es empresario, terrateniente, etc.) fuerza a sus instrumentos, a violar todo tipo de código moral existente. Planteado de esta forma, el instrumento, resulta, tan víctima del sistema, como aquél a quien acosa, persigue y mata. Más además claro resulta, quien es el responsable de los excesos, cuando al cierre de la obra, la mujer insiste a viva voz, preguntando ¿qué quieren de nosotros?.

263102

CONCLUSIONES

Evidentemente, la obra, está inscripta en lo que se llama "teatro de denuncia", elemento integrante de la estrategia de concientización del Marxismo - Leninismo Internacional. Retorna a todos los lugares comunes del análisis crítico del sistema, enfatizando sus aspectos más negativos, tanto como la necesidad de un cambio.

Satura al espectador, con todos los elementos, que inevitablemente lo llevan a considerar la injusticia social en que se encuentran sumidos los sectores marginados de una sociedad contemporánea.

Maneja a su capricho valores, trastocando y confundiendo conceptos básicos, por [illegible], la dignidad es necesariamente rebeldía, la individualidad se pierde y resulta [illegible], absurdo normas de convivencia social, la pérdida de los valores morales, es [illegible] de la desintegración del sistema social en que se ven obligados a vivir.

3/5/83
FOLIO 1

024(B)

26310

PROYECCION DE LA OBRA

La actividad del grupo, está fundamentalmente dirigida a acercar, a aquellos sectores sociales, menos pudientes, obras como la que se reseña, con el claro propósito de concientizar sobre realidades negativas y necesidades de cambio, a aquellos sectores sensibilizados por su condición económica. De esta forma cumplen un doble objetivo: promocionarse como grupo artístico, adquiriendo nuevas experiencias, y trasmitir su particular análisis de la sociedad en que vivimos, de forma tal, que el espectador sienta como único camino necesario y posible, el cambio social.

Hay que destacar, que en la mayoría de las exhibiciones barriales, este grupo, no percibe remuneración profesional; simplemente, reciben una suma de dinero para gastos de transporte del grupo, vestuario y utilería. Esto último, evidencia los fines proselitistas de su actividad, y surge de todo lo anteriormente expresado, la lógica inquietud, de QUIEN o QUIENES impulsan esta forma de penetración ideológica ya frecuentada en nuestro país en la década del sesenta, como etapa previa a la eclosión de violencia, provocada por la subversión organizada por el Marxismo - Leninismo Internacional.

Resta señalar, que los actores no registran antecedentes ideológicos, hecho por demás lógico, si se tienen en cuenta los propósitos ya enunciados.

3/(83)
(83)

Formulario 5

Fecha de Confección: 6/5/83

APELLIDOS NOMBRES	Nº. Doc.	Año	Pág	Nº. Formula.	Inscripción
ALONSO ARCA, Amadeo	26310	83	01	9892	78
BARAGA GUERRONERO, Carlos Luis	"	"	03	9893	"
BARRETO RIOS, Beatriz Silvia	"	"	22	9894	"
BARBACHAN FONTES, Juan Manuel	"	"	09	9895	"
BARBACHAN FONTES, Julio	"	"	09	9896	"
BERRO RODRIGUEZ, Bernardo	"	"	04 06	9897	"
BALCETE, Humberto	"	"	03	9898	"

DPTO. I PROC. EE

026/26 26310

ARCHIVO

INDICE DE ACTAS CONTENIDAS EN EL DOCUMENTO 26311 CON UN TOTAL DE 44 PAGINAS

MILAT ZANIC, Anti	De pág 002 a 004
MODENA PERROTTA María Graciela	Pág 005
~~MODERNELL~~ Julio César	Página en blanco
MODERNELL Julio César	Pag 006
MONDELLO TECHERA José Vicente	De pág 007 a 008
MONDELLO TECHERA José Vicente	De pág 009 a 010
MORAES RIBEIRO Humberto	Pág 011
MORELL Demencio	De pág 012 a 013
MORELLI DE LOS SANTOS Julio César	De pág 014 a 018
MORENO APAULASA Niria Beatríz	De pág 019 a 023
MORENO Walter Alejo	De pág 024 a 026
MUACIR ANDRADE José Lloyd	Pág 027
MUELA MOROSINI Luis Bernardo	Pág 028
MUELA PRADO Humberto Ismael	Pág 029
MUNHO PELUFO Julio César	De pág 030 a 031
MURAGLIA MENDEZ Gonzalo	Pág 032
MURUGUZA GALBANISI Eduardo María	De pág 033 a 034
MUSETTI PERALTA Luis Pantaleón	Pág 35
MUSETTI ZUNINI Eduardo	Pag 036
MUSSES DAHER Yamil José	Pág 037
NEGRIN CARBAJAL Pablo Elbio	Pág 038
NEVES MACIEL Osvaldo	De pág 039 a 042
NICOLINI TEXEIRA NUÑEZ Silvia Elizabeth	Pág 43
NIETO GUTIERREZ José Omar	Pág 044

DPTO: 1
Folio: 136183

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 27 ABR. 1989
Firma: [illegible]
Nº de Ficha: 26311

SOP.

A:En la ciudad de Montevideo,a los siete días del mes de noviembre del año novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito,en representación de FUERZAS CONJUNTAS,la persona que acreditó ser ARTE MILAT ZANIC,yugoslavo, ciudadano legal uruguayo,casado,nacido en la ciudad de SPLET,Yugoslavia, el día cinco de octubre del año mil novecientos veinticuatro,de profesión promotor o industrial,con domicilio en Bulevar España 2873 Piso Uno de la ciudad de Montevideo,poseedor de la cédula de identidad número 929.504 de la Jefatura de Policía de Montevideo,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO (1)Cómo está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Mi esposa Olga VIERCI MATHO y mi hijos:Juan Antonio,Marcelo,Gabriel,María y Martín.PREGUNTADO(2)Cuáles son sus medios de vida.CONTESTA:1º)Como integrante del directorio de la fábrica/// Bolsas Plásticas S.A.-recibo aproximadamente $225.000.00(Doscientos veinticinco mil pesos)mensuales; 2º)Como alquiler de los locales ubicados en Cerrito 364 y 25 de Mayo 510 recibo 500.000.00(Quinientos mil pesos)mensuales;normalmente, tengo además otros ingresos que son los producidos de las promociones que realizo.PREGUNTADO(3)Si es integrante del M.L.N.(Tupamaros).CONTESTA:No señor./// PREGUNTADO(4)Cuáles fueron sus actividades el día miércoles veinticinco de octubre del año mil novecientos setenta y dos entre las 1400 y las 1600 horas./// CONTESTA:Aproximadamente a las 1430 horas fuí llamado telefónicamente a mi domicilio por el señor JORGE BATLLE el cual me hizo presente que era su cumpleaños y que por tal motivo no esperaba esa noche en su casa junto a mi señora esposa.Aprovechó la oportunidad para preguntarle si tenía hecho el discurso que esa noche debía pronunciar por cadena de radio y televisión y si podía ir a // verlo,a lo que el citado ciudadano contestó afirmativamente(PREGUNTADO(5)Cu) digo, razón por la cual me dirigí a su domicilio sito en la calle Caraeé 668 apartamento 603,donde me fué leído por parte de Jorge Batlle el discurso,haciéndo yo un par de sugerencias para el texto del mismo.Una vez ocurrido esto me retiré a mi oficina.PREGUNTADO(5)Cuáles fueron sus actividades el día miércoles veinticinco de octubre del corriente año a partir de la hora 1900.CONTESTA://// Aproximadamente a la hora 1900 concurrí a la casa del Dr. Jorge BATLLE,permaneciendo allí aproximadamente hasta las 1930 horas momento en el cual lo transporté en mi automóvil particular hasta la sede de Canal 12 de televisión lugar desde el cual se realizaría la trasmisión en cadena del discurso.Esperé en el citado canal que finalizara la alocución para transportarlo nuevamente a su domicilio.Me dirigí posteriormente a mi domicilio regresando a la casa de JORGE BATLLE,en compañía de mi señora Esposa aproximadamente a la hora 2200.En ese lugar se estaba festejando el honomástico de Jorge BATLLE,pudiendo dar fe de mi presencia en ese lugar y a esas horas las siguientes personas que también se encontraban allí:Jorge SANGUINETTI,Carlos RAMELLA,la viuda de José GUANTE,José SERRATO,una persona de apellido RUBIO con su esposa que es de apellido SUPER - VIELLE,una persona de apellido ASTIGARRAGA a la que conozco por el apodo de // "Pepe",Jorge BATLLE y su señora Esposa y otras personas mayores que no puedo ubicar con precisión.Recuerdo que estaba también la señora Chola LAGURAGUEA , suegra del doctor Jorge BATLLE/.PREGUNTADO(6)Si el día domingo 29 de octubre del corriente año tuvo algún contacto a sabiendas con algún integrante del M.L.N (Tupamaros).CONTESTA:No señor.PREGUNTADO(7)Cuáles fueron sus actividades el día domingo 29 de octubre a partir de la hora 2200.CONTESTA:Con posterioridad a esa hora y desde las 2110 aproximadamente me encontraba en la casa del doctor Jorge BATLLE,pudiendo dar fe de mi presencia en ese lugar las siguientes personas que también se encontraban allí:"Pepe" ASTIGARRAGA y su esposa,una persona de apellido RUBIO y su señora,la suegra del doctor Jorge Batlle,la esposa del doctor Jorge BATLLE,el doctor Julio M.SANGUINETTI,la doctora Adela REYNA,el doctor ////

DPTO. I

Santiago ROMANI ,el Arq.Walter PIERES RISSO y señora,pudiendo haber habido alguna otra persona q ue en este momento no recuerdo.PREGUNTADO(8)Si alguna vez alguna persona de su conocimiento le mandó avisar que su domicilio podría ser allanado por las Fuerzas Conjuntas.CONTESTA:El día 26 de octubre el señor Cunbó LOPEZ,empleado de mi oficina de la calle 25 de mayo 535,me comunicó que el señor Guzmán ACOSTA Y LARA le había dicho que en cualquier momento iban a "aparecer las Fuerzas Conjuntas".Al enterarme de esto me aparsoné al señor Guzmán ACOSTA Y LARA y le pregunté al respecto,a lo cual el restó trascendecia al //// asunto.PREGUNTADO(9)Si estuvo radicado en la República Argentina.CONTESTA:Sí señor.Estuve radicado en la ciudad de Buenos Aires desde el año 1928 hasta el año 1950 siendo mis dos últimos domicilios: 1º)calle Bartolomé Mitre esquina Balbaneda,edificio"Rex" y último Hotel Lancaster.PREGUNTADO(10)Si alguna vez estuvo detenido en la República Argentina y por qué causas.CONTESTA:Sí señor estuve detenido tres veces,dos de ellas por juegos prohibidos y la otra por librar un cheque sin fondos,causa esta por la que fuí condenado a tres años de prisión,de los cuales sólo cumplí ocho meses siendo liberado en forma condicional por buena conducta.La condena fué cumplida en la ciudad de La Plata.PREGUNTADO(11)Si es Peronista y de que tendencia.CONTESTA:Soy neo-peronista,es decir q ue creo en el peronismo sin Perón y soy partidario de Jorge TAIANA.PREGUNTADO 12)Si tiene alguna relación con el autodenominado grupo F.A.P.(Fuerzas Armadas Peronistas).CONTESTA:No señor.PREGUNTADO(13)Si en el momento tiene alguna deuda con la dirección General Impositiva y cual es el monto aproximado de la misma.CONTESTA:Sí señor,tengo una deuda que oscila entre los cinco y seis millones de pesos.Dicho monto fué avaluado por una persona de apellido ORTTI,funcionario de la Dirección General Impositiva.Dicha deuda debería de haber sido abonada pagando $400.000.00(Cuatrocientos mil pesos) mensuales,habiéndose llegado a una solución legal,posteriormente,con otro funcionario de la misma Dirección, de apellido GIMENEZ y por la cual pagaría $160.000.00(Ciento sesenta mil pesos) mensuales.PREGUNTADO(14)Cuáles son los valores de los cuales es poseedor actualmente.CONTESTA:Acciones en Bolsas Plásticas S.A. en un total del once por ciento,que calculo en un valor aproximado a los 80.000.000.00(ochenta millones de pesos);una casa en Punta del Este ubicada en la calle París y Rosario con un valor aproximado a los 50.000.000.00(cincuenta millones de pesos);un automóvil marca "Saab" con un valor aproximado a los 5.000.000.00(cinco millones de pesos);38 solares en Atlántida por un valor aproximado a los 23.000.000.00 (veintitrés millones de pesos);una propiedad en la calle Cerrito 364 cuyo valor aproximado es de 12.000.000.00(doce millones de pesos);una propiedad en la calle 25 de mayo 510 y cuyo valor aproximado es de 10.000.000.00(diez millones de pesos);un automóvil Alfa Romeo,que todavía no está a mi nombre y cuyo valor aproximado es de 4.500.000.00(cuatro millones quinientos mil pesos);mobiliario y útiles de las oficinas de las calles 25 de mayo 535 y Cerrito 364 con un valor aproximado a los seis millones de pesos;mobiliario de la propiedad de Punta del Este con un valor aproximado a los 10.000.000.00(diez millones de pesos);dos apartamentos,uno en el edificio Santso Dumont y otro en el edificio Del Este, I ambos en Punta del Este,de los cuales soy promitente comprador y cuyo valor aproximado es de 12.000.000.00(doce millones de pesos).Dejo constancia además que existe con mi señora Esposa separación de bienes,siendo ella promitente // compradora de un piso con dos apartamentos en el edificio Aranjuez,sito en Bulevar España 2873,con un valor aproximado de 50.000.000.00(cincuenta millones de pesos)amoblados.PREGUNTADO(15)Cuáles son o fueron sus relaciones con RUBEN CANOSA y FRANCISCO MONTORO.CONTESTA:No tuve ninguna sociedad con ninguno de ellos,pero si tuve relaciones comerciales,debido a que Ruben CANOSA,fue el capitalista de la rifa del Hospital Pereira Rossell,Francisco MONTORO,fué el en-

cargado,en su calidad de Abogado y Escribano,de efectuar todos los trámites legales,la escrituración de los bienes y dar el aval,ya que la comisión honoraria del Hospital no tiene personería Jurídica.El suscrito era el encargado de la venta de los bonos de las rifas y por lo tanto del mantenimiento de los ficheros correspondientes,contralor de pago de los números vendidos y todo lo que directamente se pudiese relacionar con la venta en sí de los números de las rifas.Además en la segunda rifa fuí encargado de la publicidad de la // misma,habiéndolo sido en la primera Ruben CANCELA/.PREGUNTADO (16)Si sabe de las vinculaciones de Ruben CANCELA con contrabandistas.CONTESTA:Que sí señor, conociendo sólamente a uno de ellos cuyo nombre es Dante SIDEL o apellido similar.PREGUNTADO(17)Si conoce a una persona que es reconocida por"El Colorado" ZINOLA de Pando.CONTESTA:No señor.PREGUNTADO(18)Que conoce acerca de las vinculaciones de Ruben CANCELA con ciudadanos Búlgaros.CONTESTA:Ruben CANCELA mantiene vinculaciones comerciales con búlgaros las cuales se han visto materializadas en la instalación de Sidrerías del Uruguay S.A. y en la concesión de representaciones de artículos de importación búlgaras.También es de mi conocimiento que ha realizado dos o tres viajes a Bulgaria.También es de mi conocimiento,por habérmelo comentado el propio CANCELA,que uno de los búlgaros de su amistad había sido encontrado sacando fotografías(del) en las inmediaciones del Penal de Punta Carretas razón por la cual fué interrogado en la propia vía pública sin ser detenidp.PREGUNTADO(19)Si tiene conocimiento de actividades ilegales que pueda desarrollar la persona Francisco MONTORO.CONTESTA:No señor. PREGUNTADO(20)Si fué llamado a declarar alguna vez con respecto a una maniobra realizada con timbres falsificados.CONTESTA:Sí señor.Hace más de tres años fuí citado de la Jefatura de Policía a los efectos de reconocer a una persona, cuyo apellido era FUENTES,y conocido por el apodo de "El Cojudo",que había sido detenido por una maniobra con timbres falsificados,y entre las cosas que había declarado dijo que había dejado unos timbres falsos encima de(mi escritorio)digo la biblioteca de mi escritorio escondidos,siendo esto incierto,no habiendose podido encontrar los mismos y creyendo que los mismos fueron encontrados posteriormente en otro lugar.PREGUNTADO(21)Si en algún momento tuvo contactos con algún integrante del M.L.N.(Tupamaros)fuera de lo ya preguntado anteriormente.CONTESTA:No señor.PREGUNTADO(22)Si tiene algo más que agregar,enmendar o rectificar.CONTESTA:No señor.Leída que fué la presente por mi mismo no ratifico y firmo un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha antes indicados.++

ANTE MILAT ZANIC
(Declarante)

(illegible) DPTO: I PREV. 61593

263112

1262 ACTA: En Laguna del Sauce, Maldonado, a los once días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Oficial delegado del Ministerio de Defensa Nacional, comparece quien acreditó ser María Graciela Módena Perrotta, oriental, soltera, de 15años de edad, nacida en el Departamento de Maldonado el 25 de Setiembre de 1957, hija de Gualberto Módena y Nelly Perrotta, titular de la cédula de Identidad de Maldonado No. (no recuerda), de profesión estudiante, domiciliado en la calle Florida 641 Maldonado, quien es interrogada en base al siguiente tenor---

Preguntado(1): Cuales son sus medios de vida. Contesta: Vivo de lo que me dan mis padres.- PREGUNTADO(2): Cómo está integrado su núcleo familiar. CONTESTA: Por mi padre, madre, hermano, hermana, y cuñada. PREGUNTADO(3): Si desarrolla alguna actividad de caracter gremial, sindical, político, cultural, religioso, deportivo o de otra índole. CONTESTA: No. PREGUNTADO(4): Donde desarrollaba sus actividades anteriormente: Contesta: Siempre viví en Maldonado. PREGUNTADO(5): Si en alguna oportunidad ha consumido algun tipo de drogas, en caso afirmativo que tipo. CONTESTA: Mariguana y Anfetaminas. PREGUNTADO(6): Cómo las obtuvo: CONTESTA: Conocí a Facundo en julio del año pasado, sabía que él fumaba marihuana y entonces salí con él una semana mas o menos entendiendo entonces de lo primero al tomar anfetaminas una noche en Parador Playa Brava. Facundo llevaba con él las anfetaminas. Esa noche conocí a Nino BAEZ y a María del Carmen MARTINEZ. Esa amistad se continuó y empecé a concurrir a la casa de ella. Aproximadamente en los primeros días del año 1973, a la vuelta de FACUNDO se produce una reunión y éste ofrece a todos fumar marihuana. Cosa que todos hicimos consumiendo más o menos unos tres o cuatro cigarrillos. Luego de esa reunión seguí concurriendo regularmente a esa casa donde se me invitó regularmente con cigarrillos de marihuana siendo estos proporcionados en todos los casos por María del Carmen MARTINEZ. PREGUNTADO(7): A que otras personas invitaba con ese tipo de droga: CONTESTA: A Nino BAEZ, a Houdini, a una persona que conozco bajo el nombre de "PICHUCO",- PREGUNTADO(8): En que ocasión consumió anfetaminas: CONTESTA: En algunas ocasiones, por ejemplo, un baile, y quien me las daba era María del Carmen MARTINEZ. PREGUNTADO(9): Si sabe cómo obtenía María del Carmen MARTINEZ esa droga y si sabe si había conseguido algún otro tipo de droga aparte de las mencionadas: CONTESTA: La marihuana o se la compraba a Pepe BARRAINE que la había traído del Brasil o si o cuando ella iba a Buenos Aires, pues tenía una amiga que se la conseguía. Las anfetaminas con una amiga Farmacéutica la cual no conozco. Sé que consiguió ácido lisérgico (LSD) con los del Grupo de "HAIR" que actuó en Punta del Este y que los consumieron María del Carmen y Nino.- PREGUNTADO (10): Aparte de los ya mencionados el conoce a alguien más que consuma droga. CONTESTA: VICENTE [illegible] PICHUCO GRIEGO, [illegible] ALEGRIA.- PREGUNTADO (11): Si tiene algo más que agregar quitar o enmendar a lo ya expresado. CONTESTA: Si señor, que recuerdo que en una ocasión María del Carmen le compró a JOSE [illegible] una cantidad que no puedo precisar exactamente, pero que oscila entre los veinte y treinta mil pesos. A esto siendo las [illegible] se clausura la presente, leída que le fue e instruida a leerla por sí misma en prueba de conformidad, ratificándose de su dicho firma un ejemplar y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- [illegible] "DE Y DOY" FE.-

[signature]

[illegible]

-Declarante-

DPTO: 1 PROC. 15683

20311

143

///.-En Montevideo,a los 3 días del mes de mayo del año 1972,comparece ante el suscrito Titular del Servicio de Información de Defensa,la persona que dijo ser Julio César [illegible] oriental,soltero,nacido el 16 de junio de 1942,domiciliado en Pablo de Varía 1176,estudiante de 4 año de Derecho y vendedor de libros,quien es indagado en base al siguiente tenor:[illegible] exprese a la persona Julio Ebelio [illegible]:Que recuerdo conocer a persona con ese nombre.[illegible]:Si reconoce como escrito de su puño y letra el apunte que se le exhibe y que contiene "Autor (De Casas).....[illegible]:Que no.[illegible]:Si tiene algo que agregar,testar o modificar.[illegible]:Que no,y una vez leída que le fue se niega a firmar de conformidad,un original y seis copias de igual tenor.....

TESTIGOS _____ _____

(cc) OPTICA I Prueba 19583

26311

ACTUACION DE ACTA.-En Laguna del Cisne (Maldonado) a los dieciseis días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito, Jefe del Batallón de Ingenieros Nro. 4, comparece quien acreditó ser JOSE VICENTE MORELLO SAVINI, cuyos demás datos lucan en Acta, el que es interrogado en segunda instancia en base al siguiente tenor:-

PREGUNTADO (1): Si hizo algún contacto o trató de realizarlo en la Ruta Nro. 60, por orden de quien y con quien iba:CONTESTA: En los últimos días de marzo o a mediados de ese mes, en horas de la noche, a pedido de EDUARDO DOMINICI, concurrí en el coche de mi propiedad acompañado por LUIS PEREZ, hasta unos veinte kilómetros pasando Sun de Azucar por la mencionada Ruta.-Teniendo conocimiento LUIS PEREZ, que en la carretera habría un trapo blanco indicando el lugar del contacto y como el mismo no apareció, no se realizó.-PREGUNTADO (2): Si él o LUIS PEREZ, llevaban algo en especial o alguna orden para trasmitir a dicho contacto: CONTESTA: LUIS PEREZ llevaba una boleita de plástico conteniendo papeles cuyo contenido ignoro, para entregar al contacto, y como el mismo no se hizo LUIS se quedó con dicho material.-PREGUNTADO (3): Si cuando trasladó a una persona presentamente un clandestino desde Piriápolis a otro punto según la pregunta Nro. 7 del Acta, hasta donde lo trasladó:CONTESTA: Lo trasladó hasta las proximidades de la Coronilla, en el triángulo de eucaliptos en el empalme de Camino de los Indios con Ruta 9.-PREGUNTADO (4): Si tenía conocimiento pleno de que dicha persona era un requerido por la Justicia y porqué:CONTESTA: Si señor, sabía que quien se hizo llamar"SANTANA" era un requerido porque mi hermano EDUARDO me lo dijo.-PREGUNTADO (5): Con quien se encontraron en el empalme antes citado: CONTESTA: En dicho lugar, SANTANA se encontró con una persona del sexo masculino, grueso, bajo, de unos 40 años de edad, cutis blanco, semi calvo, cabellos castaños, a quien llamó por "EL CHANCHO" y el que lo esperaba en un coche marca FORD, quizá modelo 41 a 42, al cual le faltaba un farol delantero, con la pintura oscura manchado y en mal estado, allí había otro hombre era alto, delgado, morocho, usaba sombrero de ala ancha, del cual no puedo precisar mas datos porque era de noche y estaba algo alejado.-Allí hablaron"el CHANCHO" y "SANTANA" de algo así, como que el coche FORD estaba cargando algo, que yo presumo serían armas porque vi unos bultos que por sus características y dimensiones serían armas largas.-y el CHANCHO no dijo si les podía dar aunque fuera cinco litros de nafta, ya que la carga tenía que llegar esa noche a destino y tenía miedo de quedarse sin nafta.-A consecuencia de ello el coche se quedó sin nafta y tuvo que ser remolcado por un camión hasta la Ciudad de Rocha.-PREGUNTADO (6): Si no vio mas gente próxima al automóvil que aguardaba en la estrotaCONTESTA: Que si señor, vi tres o cuatro personas que vinieron por un campo lindero cargando los paquetes mencionados.-PREGUNTADO (7): Si le pidieron que hiciera otros contactos y quien le hizo tal pedido:CONTESTA: En una oportunidad alguien del grupo que no recuerdo me dijo si podía hacer un contacto en el Puerto de los Pescadores, allí debía de llevar un diario arrollado en la mano y golpearlo en la pierna, se me acercaría alguien y me preguntaría "no vio si pasó el Graibus" para un lugar que allí es imposible que pase a lo que yo respondería "si ya creo pasó", esto sería a las 18.00' ó 19.00' horas.-Concurrí allí pero la otra persona no vino.-En otra oportunidad, mi hermano EDUARDO, me dijo si podía hacer un contacto a las 12.00' en cual era un automático, para lo cual tenía que ir con un sobre de oficio en la mano a la calle Piria y Buenos Aires, allí mediante una contraseña, él me preguntaría"donde queda la O.S.E." a lo cual yo debería responder no se, pero se donde queda la U.T.E.", este contacto tampoco se hizo ya que no fue la otra persona.-PREGUNTADO (8): Si en alguna de esas opor-

...//

26311

...///tunidades, los que le pidieron que hiciera el contacto, le dieron algo o le dijeron algo para la otra persona:CONTESTA: No señor, creo que la otra persona tendría que darme o decirme algo a mi para yo entregarlo o trasmitirlo a quienes me lo solicitaron.-PREGUNTADO (9): Si conoció otro integrante de la organización subversiva que se tuviera en la clandestinidad:CONTESTA: Si señor, en el mes de enero ppdo., fue a mi casa a hablar con mi hermano EDUARDO, un hombre joven, de unos 24 años, alto, complexión regular, cabellos negros cortos, ojos claros, usaba lentes sin color pero al parecer sin aumento, cutis blanco, del cual no supe su nombre pero si que se encontraba en la clandestinidad porque él mismo lo comentó.-PREGUNTADO (10):Cuanto tiempo estuvo esa persona en su casa:CONTESTA: Estuvo una noche, cuando yo llegué como a las 23.00 hor. e él ya estaba allí y se fue al otro día muy temprano.-PREGUNTADO (11): Si sabe adonde fue esa persona cuando se retiró de allí y si no se enteró posteriormente de su nombre o alias: CONTESTA: Si se que fue a la playa de Miramar para verse con su madre, y posteriormente me enteré que se trataba del requerido HUGO GARCIA BLANCHIGIANO (a) MAURICIO.-PREGUNTADO (12): Si no recuerda haber tenido otro contacto con estos sediciosos:CONTESTA: En cierta oportunidad posteriormente a llover a la Coronilla a "SANTANA", una noche nos reunimos en casa de EDUARDO DOMINICI, aprovechando que sus padres no se encontraban allí, concurriendo "SANTANA" y "MAURICIO", EDUARDO DOMINICI, LUIS PEREZ y yo.-En esa reunión se discutió de política y la línea del M.L.N.,-sin llegarse a ningún resultado concreto.-PREGUNTADO(13): Si pudo recordar cuales eran esos amigos que se encontraban en situación similar a la suya mencionados en la pregunta Nro. 11 del Acta y sus respectivos alias:CONTESTA: Conozco a LUIS PEREZ (a) CARLOS; EDGARDO BARRIOS (a) PIO; EDUARDO DOMINICI (a) MAXIMO; MARIO ERNESTO MAGNIZZI (a) JAIME; y LEOPOLDO LAPEGNABERRIE (a) JUAN.-PREGUNTADO (14): Si tiene algo que agregar, quitar, o enmendar a lo expuesto:CONTESTA: Si señor, deseo agregar, que en oportunidad de hacer mi último contacto, que no se realizó yo puse como condición que esa era mi último trabajo, que yo no quería seguir mas y que de lo comunicaría al contacto si esto se había y ellos debían comunicarlo a sus demás contactos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

JUAN [illegible] MORENO ESCOBAR.-
Declarante.-

DPTO: I (66) PROV. 1983

26311

ACTA.-En Laguna del Sauce (Maldonado) a los dieciseis días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito, Jefe del Batallón de Ingenieros Nro. 4, comparece la persona que acreditó ser JOSE VICENTE RONDELLO PACHECO, uruguayo, soltero, de 29 años de edad, nacido en la 3era. Sección del Departamento de Maldonado, hijo de JOSE y MONICA, el día 15 de diciembre del año 1942, titular de la Cédula de Identidad de Maldonado Nro. 14.766, domiciliado en calle Cantabria Nro. 1042 Piriápolis (Maldonado) de profesión comerciante, quien es interrogado en base al siguiente tenor:----------

PREGUNTADO (1): Como se integra su nucleo familiar:CONTESTA: Vivo con mi madre, mi padre, una hermana menor de nombre ESTHELLA de 21 años, y otra hermana mayor que yo MARIA LUISA de 35 años, como asimismo una sobrina CARLA de 4 años.-PREGUNTADO (2): Cuales son sus medios de vida:CONTESTA: Soy copropietario de la Inmobiliaria S.C. ubicada en la Rambla de los Argentinos esquina Atanasio Cuerra s/n (Piriápolis) que gira con el nombre de PACHECO S.C. y también co-propietario de otro negocio que funciona en el ramo de perfumería y librería con el nombre de MACONDO sito en Rambla de los Argentinos en la Galería del Cine Miramar (Piriápolis).-PREGUNTADO (3): A que fracción política pertenece y si ha trabajado para ella:CONTESTA: Pertenezco al Partido Socialista y trabajé para el mismo.-PREGUNTADO (4):Si se reconoce como integrante del M.L.N. (Tupamaros):CONTESTA: No Señor, en determinado momento hablé con mi hermano EDUARDO quien se encuentra recluido, el que me dijo de integrarme al movimiento y en caso de concretarse actuaría con el alias de "PANCHO".-PREGUNTADO (5): Si llegó a efectuar algún trabajo para la organización y por orden de quien:CONTESTA: Si señor, en una oportunidad y a pedido de mi hermano EDUARDO, con fondos de mi peculio adquirí víveres (fideos, papas, enlatados varios etc.).-PREGUNTADO (6):Que hizo con esos víveres a quién se los entregó y donde:CONTESTA: Se los entregué a mi hermano en mi domicilio.-PREGUNTADO (7): Si realizó algún otro trabajo y cual fue el mismo:CONTESTA: En cierta oportunidad creo que en el mes de febrero, a pedido de mi hermano EDUARDO, trasladé en el automóvil de mi padre a una persona del sexo masculino, el cual es alto, delgado, de unos 30 a 34 años, usaba bigotes finos, cabellos cortos castaños, quien se hizo llamar por "SANTANA", desde Piriápolis esquina de Colón y la Rambla, donde me dijo que lo esperara mi hermano próximo a las 20.00' horas, hasta Pan de Azucar dejándolo allí frente al Hospital.-PREGUNTADO (8):Si en alguna otra oportunidad volvió a ver a esta persona:CONTESTA: No señor. PREGUNTADO (9): Si tenía conocimiento que esta persona fuera un integrante del M.L.N. CONTESTA: No tenía conocimiento de ello, pero presumía que podía serlo.-PREGUNTADO (10): Si conoce otras personas que integren la organización nombrada:CONTESTA: No señor no conozco, pero varios amigos míos se encuentran en igual situación que yo, o sea que fueron hablados para su integración al movimiento.-PREGUNTADO (11): Si conoce el nombre de estas personas y si tenían alias para su funcionamiento:CONTESTA: Si señor ellos son LUIS PEREZ, EDUARDO BARRIOS, EDUARDO LOMBINCI, MARIO BENEDETTO IVANIZZI, y LEOPOLDO LAFERRANDERIE, cuyos alias conozco pero no se bien a quien corresponden cada uno.-PREGUNTADO (12): En que fecha aproximada fue convocado para su integración al movimiento:CONTESTA: Mi hermano me habló de ello en los primeros días de enero.-PREGUNTADO (13):Cual fue su respuesta ante tal requerimiento:CONTESTA: Me parece una locura y no creo que nos convenga.-PREGUNTADO (14): Como se enteró y en que forma que las personas que menciona se encontraban en similar situación a la suya:CONTESTA: En diferentes oportunidades, y como nos reuníamos a menudo, en las conversaciones que realizábamos, a veces se trataba el tema de que actividades desarrollar en caso de una integración definita al movimiento, y en caso de llegar a un acuerdo pasaríamos a ser un grupo de apoyo en la zona de Piriápolis, concurriendo a estas reuniones alrededores los menciona-

.../// 20311

...///nadou anteriormente, por lo cual creo se encuentran en la misma situación que yo.-PREGUNTADO (15): Si conocía el destino de los víveres que adquirió a mediados de febrero:CONTESTA: Presumía que podían ser para un "enterradero", pero mi hermano no me habló de ello, ni yo se adonde fueron enviados definitivamente.-PREGUNTADO (16): Si tiene algo que agregar, quitar o enmendar a lo expuesto:CONTESTA: Que no señor.-Para constancia, ratificándose de cud dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor ante el lugar y fecha precitados.-.-.-

569 Anexo 18

ACTA.-En Artigas, a los veinticinco días del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Registrado de Caballería Nro 10, comparece la persona que justificó ser: Roberto BORGES RIBEIRO, oriental, soltero, de 19 años de edad, hijo de Santiago y Noemia, de profesión empleado de la Banca Colectiva de Quinielas, domiciliado en Alvaro F. Barros Nro 63, Cédula de Identidad Nro 39.650, quien es instruido sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.----------

CONTESTA: Que por su padre, madre y tres hermanos.----------

PREGUNTADO: Cuando fue que pudo de vida .----------

CONTESTA: Que trabaja en la Banca Colectiva de Quinielas .----------

PREGUNTADO: Cuando fue reclutado por el Movimiento de Liberación Nacional .------

CONTESTA: Que fue reclutado en el mes de setiembre de 1971.----------

PREGUNTADO: Que persona lo reclutó para dicho movimiento.----------

CONTESTA: Que lo fue la persona Ricardo Ibarz alias "Hector" quien lo reclutó.---

PREGUNTADO: Que trabajo desempeñaba para la organización clandestina "Tupamaros"

CONTESTA: Que hacía relevamientos dentro de la Célula de Inteligencia, a cargo de Ricardo Ibarz alias "Hector", conformada por el deponente, Carlos Neri Díaz alias "Cacho"; Dolores del Pilar Sanchez alias "Micaela"; Noel de Souza, alias "Oscar"; un tal Balvera, alias "Chacho"; una persona que conoce con el alias de Graciela, y que los trabajos realizados consistieron en el relevamiento del Aeropuerto de Melo, de esta ciudad, el relevamiento del Círculo Policial, y los trabajos del señor José M. Petrolini, propietario de la Banca Colectiva de Quinielas de Leopoldo y Alvaro F. Barros; un relevamiento completo de la familia Riani,

O sea dicho sea Graciela, debe decir como corresponde GUISELA, la cual es novia de Hugo de Souza, el cual está radicado en Montevideo, habiendo viajado a esa a visitarlo.-Que también integran el grupo de Inteligencia la persona Carlos DIAZ(a). Cacho.----------

PREGUNTADO:-Donde efectuaban las reuniones de su grupo y que temas se trataban.-

CONTESTA:-Que se efectuaban en casa de CARLOS DIAZ, haciéndolo desde las 22.00 hs/ en adelante ,en casa de NICOLA(Dolores del P.Sanchez de AVILA),y en casa de Ricardo IBARZ(a) Hector.-Que RICARDO IBARZ era el Coordinador del Movimiento,hacia frecuentes viajes a Bella Union,estableciendo contacto allí con otros integrantes del Movimiento,trayendo a su regreso novedades e informaciones a los cuales daba lectura,como así también se les entregaba ejemplares tales como El Chivato No.11 y Crítica y Autocrítica.----------

PREGUNTADO:-Si también hace entrega de los relevamientos efectuados.CONTESTA:-Que se la hace entrega a HECTOR quien a su vez se la entrega a NICOLA quien procede a hacerla llegar en su caso.----------

PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-Dijo:-No señor.Y para constancia previa lectura que de la presente le fue leída y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicados.----------

Roberto Borges Ribeiro.

Depositado.-

011

DEPTO. I Policía

263113

[illegible] En la ciudad de Rosario a los ocho días del mes de abril de mil novecientos cuarenta y dos, compareció ante el suscripto Jefe del Batallón de Infantería Nº5 la persona de quien ha requerido por [illegible] (hijo natural), de [illegible], soltero de 25 años de edad, de estado [illegible] y vecino de esta ciudad, de paso por esta plaza, el que ofrece la siguiente relación de los hechos, que en breve pasa a exponer: [illegible] que el día 3 del corriente en horas de la noche se constituyó en [illegible] que tenía puesto del operativo que se desarrollaba a los efectos de realizar la requisa, que tenía como fin la captura del citado militar. Que recibió las instrucciones de una persona a la que conoce como [illegible], el cual tiene contacto por trabajar en la zona de la marginalidad en la investigación de la ciudad, que su trabajo dentro del operativo era el de evitar se [illegible], que debía estar atento a la posible presencia de [illegible] de los Ranchos Comunales y de otras personas, lo que con su presencia perjudicara el operativo. Que él cumplió con las indicaciones que se le dieron de realizar la vigilancia apostándose en [illegible] de la Avenida [illegible] en la intersección de las calles Rondeau y 25 de Mayo, que al recibir las directivas, prohibió a [illegible] los disparos de las armas de fuego y ninguno de los [illegible] que se [illegible] volvió a un [illegible]. Que el lugar consignado lo fue [illegible] que participaban en el operativo. Que las personas que participaban en el operativo eran todas con fin de [illegible] el día citado ut supra, [illegible], los que se encontraban en la puerta de la escuela industrial, oficiando de [illegible], apoyo a [illegible] que [illegible] no oficiaba de [illegible], con [illegible] restantes. Que se [illegible] a otro [illegible] con las escalas que [illegible] a la entrada del día citado. Que continuaron [illegible] de la calle [illegible] del puente sobre el Río Negro. Que [illegible] participaron en otros procedimientos. Que [illegible], Mario [illegible], Jorge [illegible], Carlos [illegible], Luis [illegible], Ricardo [illegible], que estas fueron [illegible] de un vehículo de un color [illegible], del cual desconoce [illegible] observación. Que [illegible] del día [illegible] que detenían [illegible] de la muerte del Tte Cirilo. Que [illegible] día el Mayor [illegible] que estaba [illegible] la actuación de [illegible] que realizaban [illegible] en el operativo. Agrega que [illegible] era el encargado de [illegible] el citado vehículo. Que [illegible] que al [illegible] de la [illegible] del [illegible] se [illegible] que esta [illegible]. Que no [illegible] el centro de la [illegible] que [illegible] y [illegible] que [illegible] que [illegible] que

señor, que es la persona de CCC PABLO, SEGUNDO: Que conoce que la foto grafía que presenta es la del colegiado [illegible], QUINTO: Que no le pesa opinar, SEXTO: Que al presente a la fotografía que se le exhibe el fotocomento de la palabra [illegible], SEPTIMO: Que el color que a la persona que conoce con [illegible] no le gusta, OCTAVO: Explica que la persona que presenta como [illegible] es la colegiada [illegible] y NOVENO: Que no le pesa opinar sobre, DECIMO: Que el presente [illegible] sin ningún vicio de voluntad, premia o presión, DECIMO PRIMERO: Que desconoce el delito de [illegible] del cual se le acusa, DECIMO SEGUNDO: Que el quiere agregar algo más, DECIMO TERCERO: Que no, acto seguido se procede a estampar su firma, firmando un original y cada copia en el lugar y fecha ya indicados.- - - -

ACTA

ACTA.-En la Ciudad de Salto,a los dieciocho días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos,siendo la hora cero, cincuenta y dos minutos,estando reunidos en la Sede del Batallón de Infantería Número Siete,comparece una persona quien acredita ser JULIO CESAR MORELLI DE LOS SANTOS,titular de la Cédula de Identidad Policial 25.246(VEINTI MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS)correspondiente al Departamento de Artigas,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:Preguntado(1)Integra la organización Sediciosa,denominada Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros).-Contesta.-Sí,integro la Organización.-Preguntado(2)Desde que tiempo usted integra la Organización Subversiva.-Contestó.-Desde hace siete meses.-Preguntado(3) Que explique como fué integrado a la Organización Subversiva.-Contesta:Hace siete meses,a la salida del Banco República,Alberto Salvador Bonessi,se presentó a Buscarons Morelli, desde allí salimos caminando por calle Uruguay,hasta la Plaza Artigas,por la vereda de la mano izquierda y caminando de Oeste a Este,donde se me propuso cumplir una tarea para la Organización.-Preguntado(4)Qué función le asignó Buscarons Morelli en ese momento.-Contestó:Reclutar gente para la Organización en el ámbito social en que yo me moviera.-Preguntado(5)Qué documentación le entregaron,al serle encomendado la tarea.-Contestó:Después de la primera entrevista me fueron entregando poco a poco,los siguientes documentos:Reclutamiento del nuevo compañero, Qué es la Organización,Medidas de Seguridad y Que son los C.A.T.-Preguntado(6)Quién le entregó dicha documentación.-Contestó:Alberto Salvador Bonessi, Alías"Paublo".-Preguntado(7)Luego de ser utilizada,a-quién le pasó la documentación.-Contestó:A Bonessi,alias"Pablo".-Preguntado(8)A Julio y Toto.-Debe decir:Preguntado(8)A quien reclutó para la Organización.-Contestó:Julio y Toto.-Preguntado(9)Quién es Julio.-Contestó:Gissi.-Preguntado(10)Donde vive Gissi.-Contesto:En la casa que queda frente al Kiosco del Caibal.-Preguntado(11)Como reclutó a Julio.-Contestó:Fuí a la casa y le pedí que colaborara con la Organización.-Preguntado(12)Que le respondió Gissi alias Julio.-Contestó:Que sí que alguna colaboración podía prestar.- Preguntado(13)Que colaboración o misión le encomendó usted a Julio.-Contestó:Al principio ninguna,hasta que el 24 de abril,le pedí que fuera a Montevideo,que trajera dinero,trajo $ 150,000,00(CIENTO CINCUENTA MIL PESOS)y pegunte:el di-

//..

DPTO: I PROC 1583

//.. nero me quedé yo con él,posteriormente lo pasé a Davíd,en calle Uruguay y Sorondí.-Preguntado(14)Quien es Toto.-Contestó:Walter Moreno.-Preguntado(15)Dónde vive Walter Moreno,alias Toto.-Contestó:En las viviendas de los Algarrobos.-Preguntado(16)Donde se entrevistaban para conversar sobre la Organización.-Contestó:En Salto Uruguay,luego de salir del Banco,íbamos a tomar el aperitivo o copas.-Preguntado(17)Como lo reclutó.-Contestó:Le pedí colaboración pero el aceptó con la condición que no fueran tareas riesgosas.-Preguntado(18)Que colaboración le prestó él a usted.-Contestó:Me prestaba la motoneta.-Preguntado(19)Qué marca y número de la motoneta.-Contestó:El número no recuerdo,pero la marca es Vespa y de color blanca.-Preguntado(20)La persona que se le presenta,quien ha justificado ser Juan Pedro Gissi Silveira,con que nombre opera dentro de la la Organización Sediciosa.-Contestó:Opera con el nombre de Julio.-Preguntado(21)Reconoce en ella a la persona que usted reclutó bajo el seudonimo de Julio.-Contestó:Sí lo reconozco.-Preguntado(22)La persona que se le presenta,quien ha justificado ser Walter Moreno,con que nombre opera dentro de la Organización Sediciosa.-Contestó:Opera con el nombre de "Toto".-Preguntado(23)Reconoce en ella a la persona que usted reclutó bajo el seudonimo de "Toto".-Contestó:Sí reconozco.-Preguntado(24)Conoce a la persona que se llama Juan Carlos Bottini.-Contestó:Sí.-Preguntado(25)Si el señor Juan Carlos Bottini integra la Organización sediciosa.-Contestó: Sí.-Preguntado(26)Con que nombre opera dentro de la organización,el señor Juan Carlos Bottini.-Contestó:Isidoro.-Que Preguntado:(27)Que vinculación dentro de la organización mantiene con alias Isidoro.-Contestó:Dependo directamente de él.-Preguntado(28)Si conoce a la señora Edith Castillo de Bottini.-Contestó:Sí la conozco.-Preguntado(29)Con que nombre opera dentro de la organización.-Contestó:La conozco por Elena,pero no se si opera dentro de la organización.-Preguntado(30)Conoce el nombre legal de la persona que menciona como "David"Contestó:No no conozco.-Preguntado:(31) si reconoce en la foto que se le presenta a alias David.-Contestó:Contestó:Sí.-Preguntado(32)Si conoce dentro de la organización alguna persona que se denomine con el seudónimo:Carlos.-Contesta:Sí la conozco.-Preguntado(33)Si reconoce en la persona que se le presenta y justifica ser Silvia Graciela Posse Bella.-Contestó:Debe decir.A la persona que

//..

DPTO: I
Pág.
26311

Continúa la declaración del señor Julio César Morelli de los Santos.- conoce como "Marisa".-Contestó:Sí.-Preguntado(34)De donde conoce a Marisa.- Contestó:De un contacto realizado en el mes de abril,a mediado,en calle Brasil por la vereda Sur,entre Teófilo Córdoba y Río Branco.-Preguntado(35)Qué le entregó Marisa en ese momento.-Contestó:Un papel cerrado de tamaño chico, que luego lo pasé a Isidoro,sin leerlo.-Preguntado(36)Cuantos contactos realizó con Marisa.-Contestó:Tres conetactos.-Preguntado(37)Especifique en el espacio y en el tiempo en que realizó los referidos contactos.-Contestó:El primero ymsegundo en calle Brasil,entre Teófilo Córdoba y Río Branco,por la vereda Sur y el tercero en calle Agraciada,por la vereda Sur,entre Viera y 15 de Noviembre,en el tiempo,el primero lo hice el martes trece del mes de abril en el término de 10 días hice los otros dos contactos.-Preguntado(38) Si conoce por el nombre verdadero a Marisa.-Contestó:No.-Preguntado(39)Que quiere decir el documento que se le presentan donde figuran las palabras Mario y Cra.-Contestó:Yo y mi señora.-Preguntado(40)Su señora integra la organización Subversiva.-Contestó:No no integra.-Preguntado:(41)Intentó usted integrar a su señora a la organización subversiva.-Contestó:Si,intenté.-Preguntado(42)Porqué.-Contestó:Por que creía que estaba en lo justo,que estaba obrando bien.-Preguntado(43)Que le contestó.-Contestó:Que nó de ninguna manera y me pidió que abandonara todo.-Preguntado(44)En alguna oportunidad se le asignó alguna tarea a su señora.-Contestó:No nunca.-Preguntado(45)Se le puso algún nombre dentro de la organización.-Contestó:No.-Preguntado(46) Tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.-Contestó:Sí,en varias oportunidades le mentí a mi señora que no estaba más integrado,para dejarla tranquila,por qué me vivía diciendo que quería vivir una vida sin sobresaltos y me hacía ver el nene que tenemos y el que está por nacer.-Después que nos allanaron la casa me volvió a reiterar y me dijo que pensara en los gurises y que de una vez por toda largara o abandonara la organización y yo estaba decidido hacerlo.-Preguntado(47)Como fué tratado en la Unidad.- Contestó:Fuí tratado bien.-Y no siendo para más se labra y firma la presente luego de ser leída al declarante

DPTO. I PROC.

Julio César Morelli de los Santos.-
Declarante.-

En Salto,a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, la hora diecisiete,reunidos en el Batallón de Infantería Número Siete,se procede a la ampliación del Acta que antecede.-PRGUNTA(1)Si conoce a la persona alias"José",cual es su nombre legal y que actividad desarrolla dentro la organización.-CONTESTA:La persona que conozco dentro de la Organización se llama Carlos Gutierrez,se domicilia entre las calles Juncal y Río Branco,por Agraciada,el cual en la actualidad está radiado de la Organización por estar "Quemado".-PREGUNTA(2)En que circunstancias lo conoció dentro de la Organización.-CONTESTA:Lo conocí cuando enseguida que me reclutaron,por que me presentó Wilson Machado con el alias "José".-PREGUNTA(3)En que lugar.-CONTESTA: En Salto Chico,el día no recuerdo,pero fué en el mes de Julio de 1971.-PREGUNTA(4)Que otra clase de contacto mantenido José Alias Carlos Gutierrez para la Organización M.L.N.-CONTESTA:El fué a mi casa por un repuesto para

//..

//.la camioneta de su propiedad,el cual la Organización le iba a pagar el arreglo de lo cual creo que tenía que darle cuenta a Dávid.-De eso no recuerdo si le puse en conocimiento a"Isidoro"Carlos Bottini o "Dávid" Valentín Pinheiro y esa fué la última vez que estuve entrevista con"José" PREGUNTA(5)Cuando hace de eso y que fecha se realizó el contacto.-CONTESTA:Fué en mi casa,de eso hace más o menos un mes.-PREGUNTA(6)Si dentro de la Organización conoce a "Juan"Hugo Falcón y si ha mantenido reuniones o entrevistas para la Organización.-CONTESTA:Sí lo conozco,lo conocía por "Juan" y es la misma persona que se me pone en mi presencia.-PREGUNTADO (7)Que clase de reuniones o entrevistas realizaba con él mismo.-CONTESTA: Yo fuí una vez a la Casa de"Juan" Hugo Falcón,domiciliado en Bilbao,entre 8 de octubre y Barbieri,estaban"David" Valentín Pinheiro"Isidoro"Carlos Bottini y yo.-Me entregaron volantes de la Organización sediciosa,no recuerdo cual de ellos.-PREGUNTA(8)Que clase de volantes.-CONTESTA:Los volantes eran referente a declaraciones de Bardesio y el Escuadrón de la Muerte.y eran para mí entregarlos al público en general.-PREGUNTA(9)Que hizo con los volantes que le entregaron.&CONTESTA:Los leí y los quemé.-PREGUNTA:(10)Por que los quemó.-CONTESTA:Por que yo no queria más problemas y estaba a punto de dejar la Organización.-PREGUNTA:(11)Que otra clase de entrevista ha tenido con "Juan"Hugo Falcón.-CONTESTA:De alcanzarle dinero para hacer compra de comestibles y alguna ropa,dinero éste que me proporcionaba "Isidoro"Carlos Bottini,hecha las compra"Juan"Hugo Falcón en un contacto que se realizaba en calle 8 de Octubre y 15 de noviembre,me entregaba las mercaderías y yo las pasaba a "Isidoro"Carlos Bottini y en una oportunidad mandado por "Isidoro"Carlos Bottini,le dí dinero $ 10.000,00 para ir a Montevideo a traer información para la Organización M.L.N.y también le dí un papelito con la contra seña y el lugar donde debía ir,no sabiendo yo cual era el lugar ni la contra seña por que el papelito se lo dió "Isidoro"Carlos Bottini y yo no lo leí.También en otra oportunidad viniendo yo en mi coche de mi propiedad,él me pidió que lo llevara hasta una esquina,Uruguay y Grito de Asencio y llevaba un bolso,al parecer era una máquina de escribir y de ahí no se para donde fué.-PREGUNTADO(12)Si conoce a alías "Isac"en la Organización M.L.N. CONTESTA:Si lo conozco,pormel nombre de no recuerdo,se domicilia entre Viera y Invernizzi,por Brasil.-PREGUNTA:(13)Si se trata de la misma persona que se le pone en su presencia.-CONTESTA:Si señor es la misma que conozco por"Isac"y se que es de apellido Alvarez y trabaja en la Inspección de Escuelas.-PREGUNTA(14)Que otras actividades desarrollaba "Isaac" Italo Alvarez para la organización M.L.N.CONTESTA:En dos oportunidades fuimos con "Isaac"Italo Alvarez hasta el puente Itacuabú por Ruta 3 en el camión de"Isaac" Italo Alvarez a llevar comestibles y ropas,las cuales las entregabamos, en una oportundad yo y en otra "Isaac"Italo Alvarez a una persona que la conozco por el seúdonimo de "Pedro" y el nom

//..

Continúa la declaracion de Julio César Morelli de los Santos.-
//.. entregaba un nuevo mensaje,el cual yo se lo daba a"Isidoro"Carlos Bottini. PREGUNTA:(15)Que contra seña usaban para identificarse con"Pedro".-CONTESTA:Levantando el capó del vehículo y alumbrar adentro del mismo,como el vehículo no tenía capó alumbrabamos para adelante y eso siempre tenía que ser entre la hora 2200 y las 2400 y en otra oportunidad yo fuí solo en el coche de mi propiedad a llevar comestibles y le entregué en la misma forma.-PREGUNTADO(16)Si"Julio" Juan Pedro Gissi le proporcionó informes sobre el Kiosco Policial del Ceibal.-CONTESTA:Si me proporcionó informaciones .-PREGUNTA(17)En que consistía las mismas y aquien se las entregó usted.-CONTESTA:Me proporcionó una libretita con informaciones sobre el Kiosco y yo se las entregué a Pablo" Alberto Salvador Bonessi.-PREGUNTA:(18)Si usted le había dicho a Julio que vigilara el Kiosco Policial.-CONTESTA:Si le había dicho por encargo de Buscaron.-PREGUNTA:(19)En cuantas oportunidades le proporcionó informaciones y donde las recibía.-CONTESTA:Creo que fué la única vez y la recibí en el Banco República.-PREGUNTA:(20)Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.-CONTESTA:Si quiero dejar aclarado que mi reclutamiento para la Organizaición M.L.N.no fué realizado por Bonessi como lo dije en primer instante,si no que se llevó a cabo por intermedio de Wilson Machado alias "Omar"en el Banco República,donde ambos trabajabamos y no dije eso en primer instante por no perjudicarlo a Machado.-Esto es todo cuanto quiero agregar.-PREGUNTADO(21)Como fué tratado en la Unidad,durante su permanencia en la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.CONTESTA:Me han tratado bien.- Y no siendo para más se ratifica y firma.-

Julio César Morelli

Julio César Morelle de los Santos

DPTO: I
PROS

D.k. No. 44 69 67

-ACTA.-En Rocha a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos,ante el suscrito Segundo Jefe del Batallón de Infantería Número Doce,comparece la persona que dijo ser: Niria Beatriz MORENO APAULAZA, oriental,soltera de veintidós años de edad ,domiciliada en Montevideo en la calle Pasaje Peatonal 2209 entre Avenida Italia y Máximo Tajes,poseedora de la Cédula de Identidad No. 1.228.147,nacida en la 6ta.Sección de Rocha,quien es interrogada sobre el siguiente tenor: 1)PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar: CONTESTA:Que actualmente vive sola.-2)PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida: CONTESTA:Que trabaja en la dirección antes mencionada no percibiendo una remuneración fija dado a la amistad que allí tenía,siendo los dueños de casa de nombres Washington RODRIGUEZ y Leticia CABRERA, éstos amigos de su novio Hugo SILVEIRA.-3)PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna entidad de carácter político,gremial,cultural,religioso o deportivo: CONTESTA: Que nó señor.- 4)PREGUNTADO: Que explique causa y forma por la cual fué detenida: CONTESTA: Que fué detenida por las Fuerzas Conjuntas en su domicilio antes expuesto ignorando la causa y que luego fuera trasladada a éste.-5)PREGUNTADO: Si fué integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaro),quién la reclutó y en que fecha: CONTESTA: Que sí

///...

DPTO: I PROC. 1458

263112

///... señor, que fué integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaro); y que en Julio del año próximo pásado fué reclutada por Carmen o sea Alicia PRADERA.-6)PREGUNTADO:Que explique detalladamente todas sus actividades desde el comienzo de su reclutamiento dentro de la organización sediciosa hasta que fuera detenida: CONTESTA: Que desde el comienzo de su reclutamiento realizó en Rocha contactos con Carmen en la vivienda de la calle Eliseo Narbol 147 en otras oportunidades en lugares públicos o vías públicas de esta ciudad,que de sus contactos con la aludida esta le entregaba documentaciones que luego eran depositadas después de leerlas en manos de Hugo IIBA (alias El Pato) para que éste las entregara a Mauricio CORREA.-7)PREGUNTADO: Que días tenía designados para establecer contacto: CONTESTA: Que estando en Rocha no había días establecidos pero cuando pasó a radicarse en Villa del Cuy siempre que necesitaba contacto lo buscaba.- - -
8)PREGUNTADO: Si reclutó algunas personas,a quién, en que fecha y que trabajo les encomendó:CONTESTA: Que reclutó a Hugo IIBA (alias El Pato) a mediados de setiembre de 1971; a Mauricio CORREA RODRIGUEZ (alias Martín) a Margarita LALLANA domiciliada en Castillos; y a Marta SILVEIRA domiciliada en el Cuy.-Que al primero de los nombrados le entregó información ,a los tres res-

///...

DPTO: 1 Pág. 1958

///..tentes no realizaron concretamente funciones encomendadas haciendo la salvedad de que Mauricio CORREA había recibido documentación.- 9)PREGUNTADO: Si recibió por parte del movimiento subversivo documentación de éste qué giro le dió a la misma a parte de lo ya mencionado.-CONTESTA: Que ninguna otra.-10)PREGUNTADO: Si recibió dinero por parte del Movimiento para realizar alguna compra o provecho personal, que monto y quién se lo dió.-CONTESTA: Que en ningún momento recibió dinero.-11)PREGUNTADO: Si conoce a otras personas que estén vinculadas al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaro) dentro del Departamento de Rocha o fuera de éste.- - - CONTESTA: Que en el departamento de Rocha es de su conocimiento que Asdrúbal Fernández integra el Movimiento sedicioso funcionando con el alias de Juan y fuera de éste conocía a Teresa, a Ruben a Clemente y a Raúl Sendagain Greising, dándose cuenta que era éste a través de fotografías en los periódicos.- 12)PREGUNTADO: Si estando en Montevideo estableció contacto con algún integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaro): CONTESTA: Que nó señor.-13)PREGUNTADO: Si durante su integración al Movimiento tenía conocimiento donde se ocultaban la documentación ó armas.-CONTESTA: Que no señor.-14)PREGUNTADO: Si dentro de la organización sediciosa realizó alguna acción en contra de alguna perso

///.

DPTO: I
F
1958

26311

///...na determinada, ante público o fincas privadas.- CONTESTA: Que nó señor.-16)PREGUNTADO: En el período que integró la Organización con qué clandestinos importantes estableció contacto.-CONTESTA: Que efectivamente, que mantuvo contacto con Raúl PEDRAZA GREGORIO en el domicilio de Edison ARIAS(alias Emiliano) y que luego cuando estaban reunidos llegó el hermano de éste o sea Rafael ARIAS (alias Willy).-16)PREGUNTADO: Si aparte de esa reunión mantuvo otras, con quién y en qué lugar: CONTESTA: Que aparte de la reunión mantenida en la casa de Edison ARIAS ubicada en José A.Ribot entre 18 de Julio y Treinta y Tres mantuvo otra reunión con Ruben en el que era su domicilio ubicado en Eliseo Narzol 147,posteriormente sostuvo otra en la finca de Rafael ARIAS que se domicilia en la misma calle que su hermano pero en la acera de enfrente con Teresa, y otra persona que reconoce en este local como PEDRO ESTEVES (alias Clemente).-17)PREGUNTADO: Que opinión le merece el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaro): CONTESTA: Que en un principio creía en la Organización de acuerdo a sus planteamientos con respecto a la persona, pero que luego de acuerdo con los hechos de notoriedad piensa que no está de acuerdo con las actividades desarrolladas por la Organización.-18)PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar: CONTESTA: que salió de la Or..

///...

26311

DPTO. I Paso Real

D.k. No. 44 69 69

///... ganización por su propio convencimiento dado que moralmente no era compatible la Organización en su esquema con su vida privada.-19)PREGUNTADO: Nuevamente si tiene algo más que agregar:CONTESTA: Que nó señor.- Leída que le fué se ratifica de sus dichos firmando de conformidad un original y cinco copias de igual data y tenor en lugar y fecha antes mencionados.- - - - - - -

Beatriz Moreno Apaulaza

Miria Beatriz MORENO APAULAZA.- Por el Jefe En.I.No.12.-
Deponente Mayor.-
C.I. Nro. 1.228,147.

DPTO: I
PROC.
19/983

26 5 1 1

400

ACTA

En Salto,a los veinte dias del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, en el Batallón de Infanteria No.7, comparece una persona del Sexo masculino quien acredita ser WALTER ALEJO MORENO,con Cedula de Identidad Nro.77470 debe decir 33581 expedida en la Ciudad de Salto, Oriental Soltero,de 33 años de edad,con domicilio en Costanera Sur Vivienda Los Algarrobos Blok "B" apartamento 105, empleado del Banco Republica (sucursal Salto) en calidad de Auxiliar quien es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO: 1) Si integra la organizacion M.L.N.(Tupamaros) y desde cuando.CONTESTADO: Si señor y desde el mes de mayo del año mil novecientos setenta y uno. PREGUNTADO: Con que nombre integra la organización y quien fue su reclutador: CONTESTADO: Integraba con el nombre de "TOTO" y que su reclutador fué Julio Cesar MORELLE, "alias" Mario. PREGUNTADO: En que lugar y como y como fué reclutado. CONTESTA: En el Club Salto Uruguay luego de ser consultado si tenía interes,lo cual le contesto afirmativo. PREGUNTADO: Que tareas realizaba para la organización. CONTESTA: Realizaba bolentada en el Banco Republica una vez, y en un viaje que realizó a Concordia (Republica Argentina) compró tinta para mimiografos, y en otra oportunidad compro matricez, y le prestaba la moto a Julio César MORELLE "alias" Mario.PREGUNTADO: Si le expecificaron las tareas que debía cumplir dentro de la Organización: CONTESTA: La misión que tenía era de colaborar.-
PREGUNTADO: Quien le asignó el"alias de TOTO" dentro de la organización y donde. CONTESTA: El alias de "TOTO" me lo asignó "Mario", en una oportunidad de reunirme con el en el Club Uruguay,debe decir Salto Uruguay. PREGUNTADO: A que otros integrantes de la organización conoce. CONTESTA: Ninguno.PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar retificar o enmendar. CONTESTA: No nada mas.- No siendo para mas luego de ser leida la presente acta la firma en un original y cinco copias.

W. Moreno.

Walter Alejo Moreno.

DPTO: I
PROC.
5/5/83

20311

ACTA: En la Ciudad de Salto a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos en el Batallón de Infantería Número siete compareco la persona que acredito ser: OSCAR ALEJO MORENO ,Cédula de Identidad número 33.581 del Departamento de Salto nacido el 14 de marzo de 1939 en la primera sección judicial del Departamento de Salto, oriental, soltero, con domicilio en la calle Costanera Azul, Vivienda "Los Algarrobos" Block "B" Apartamento 105, de profesión empleado de la sucursal Salto del Banco República quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: (1) Si pertenece al M.L.N. (Tupamaros) CONTESTA: No me considero integrante del M.L.N. (Tupamaros), colaboraba con la organización ayudando a JULIO CESAR MORELLI, a quien conozco como perteneciente al M.L.N. (Tupamaros) y quien me ofrecio varias veces para integrar la organización a lo cual nunca acepte. PREGUNTADO: (2) En que consistia la colaboración que prestaba a la organización M.L.N. (Tupamaros) a traves de JULIO CESAR MORELLI CONTESTA: El me daba material escrito perteneciente al M.L.N. (Tupamaros), material que leia y posteriormente se lo reintegraba a MORELLI. En oportunidades le prestaba mi moto al mencionado MORELLI. En una oportunidad viaje a la Ciudad de Concordia República Argentina y a mi regreso traje una botella de tinta de mimeografo que me había solicitado el mencionado MORELLI para la organización. En alguna oportunidades yo manejaba la motoneta y transportaba a JULIO CESAR MORELLI a diversos lugares. PREGUNTADO: (3) Desde que fecha colabora con la organización M.L.N. (Tupamaros) a traves de JULIO CESAR MORELLI. CONTESTA: Aproximadamente desde agosto de 1971. PREGUNTADO: (4) Si fué propietario de un auto. CONTESTA: Si Señor., en el año 1970 fuí propietario de un auto marca Ford "A" modelo 1928. PREGUNTADO: (5) Si en alguna oportunidad utilizó el auto de su propiedad en apoyo del M.L.N. (Tupamaros) CONTESTA: No Señor, nunca lo hice. PREGUNTADO: (6) Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar CONTESTA: Si Señor una oportunidad MORELLI me entregó volantes del M.L.N. (Tupamaros) para que los colocará sobre el mostrador en el Banco que yo trabajaba. Los volantes los puse sobre el mostrador en el mostrador

DPTO: I
19/5/73

se pagan las jubilaciones. PREGUNTADO: (7) Si tiene algo mas que agregar, enmender o rectificar. CONTESTO: No Señor. Leida que fué la presente se ratifica y firma un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado. - - - - - - - - - - -

WALTER ALDO MORALES.-

DGR: I
1
19585

26311

ACTA.-En Salto a los doce días del mes de Setiembre del año mil novecien-/ tos setenta y tres ante el suscrito OFICIAL del Batallón de Infantería Número siete comparece la persona que acreditó ser JOSE LLOYD ROJOIR ARDRAS oriental,casado,de cuarenta y dos años de edad,de profesión comerciante,domiciliado en calle Boyacá y Rincón de Salto,quién es interrogado en base al siguiente tenor.-PREGUNTADO:Como está integrado su grupo-familiar.-CONTESTADO:Mí señora y cinco hijos.-PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTADO:Lo que gano en mí comercio y de la jubilación que percibo como retirado militar.-PREGUNTADO:Reconoce haber vendido quiniela clandestina,para quién y desde cuando.-CONTESTADO:Sí señor,lo hacía para DEMOCRITO SILVA y desde hace seis o siete meses.-PREGUNTADO:Que personas conoce usted como vendedores de quiniela clandestina o como banqueros de dicho juego.-CONTESTADO:El señor DEMOCRITO SILVA mandó en algunas oportunidades a un muchacho que levantaba las jugadas pero casi siempre iba él,se que en el barrio se/ vendía,pero no se quienes lo hacían.Referente a quienes bancaban juego no lo conocía a SILVA,pues él me dijo que bancaba.-PREGUNTADO:Que porcentaje recibía por la venta de dicha quiniela.-CONTESTADO:Recibía el veinte -/ por ciento de lo vendido.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,textar o modificar a lo antes mencionado.-CONTESTADO:No señor.-Leída que le fue / la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

DECLARANTE:

JOSE LLOYD ROJOIR-ARDRAS.-

(ilegible) DPTO: I PAG. 1583

ACTA: En la ciudad de Mercedes a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el Jefe del Batallón de Infantería No,5 la persona que acreditó ser: Luis Bernardo MUELA MOROSINI, oriental, casado, de 24 años de edad, nacido el día 10 de junio del año 1947 en el Departamento de Mercedes, titular de la Cédula de Identidad No,33.530, de profesión propietario de la Librería "El Caucho" sita en la calle Sanchez y Comensoro, hijo de Camilo y Irica; quién es interrogado sobre el siguiente:Señor: PREGUNTADO: (1) Cómo se compone su núcleo familiar. CONTESTA: Que vive junto a su madre, su hermana Gloria Leloir de 32 años, el esposo de ésta Roberto RODRIGUEZ, de profesión mecánico en el taller de arreglos de motos sito en la calle Casa Grande casi Colón; y su señora esposa Gloria Blanca CABRERA FERNANDEZ, de 16 años, estudiante de 6to. año Piloto Liceo "Campo".-PREGUNTADO: (2) A que actividades se dedicaba antes de tener la librería. CONTESTA: Que estudiaba magisterio, cumpliendo hasta el segundo año, sin finalizar éste. PREGUNTADO: (3) Relate cómo se inició en la venta de libros. CONTESTA: Que le interesó luego de haber mantenido conversaciones al respecto con el maestro de ésta ciudad ROSTAID, quién residíu antes de su casamiento en la calle Casa Grande casi 18 de Julio. Paralelamente conoció a Miguel RUSCIONI quién es el actual dueño de la radio CW 56, por cuyo intermedio consiguió proveerse del material literario necesario para la venta. -PREGUNTADO: (4) Si en los últimos días realizó traslado de material literario desde la librería hasta su domicilio; en caso afirmativo cómo lo hizo. CONTESTA: Que el día viernes en horas de la mañana trasladó un paquete con libros y en horas de la tarde del mismo día llevó una bolsa con desperdicios. Que dicho traslado fue efectuado en la camioneta de Juan RAVA, el que es la garantía del salón que alquila como librería. PREGUNTADO: (5) Que le dijo a RAVA referente a éste traslado, CONTESTA: Que absolutamente nada, ya que el "Pato" (Joaquín Suarez y Roosvelt) fue el encargado de conseguir el vehículo. El "Pato" lo único que sabía referente a todo el material trasladado era que el deponente tenía interés en sacarlo de la librería porque estaba ocupando un lugar inútil y no tenía salida. PREGUNTADO: (6) A quién le corresponde la autoría del manuscrito que se le exhibe en éstos momentos, en el que se determina la estructura de un movimiento clandestino no identificado. CONTESTA: Que no es suyo. PREGUNTADO: (7) Cómo explica el hecho de que fuera incautado en su domicilio. CONTESTA: Que supone se hallaba en la librería y fuera junto con la bolsa de los desperdicios. PREGUNTADO: (8) Cómo obtuvo el boletín "Voz Obrera" que se le incautara, elemento éste que fue encontrado con anterioridad en manos de integrantes del grupo clandestino que funciona bajo el nombre de Agrupaciones "Rojas". CONTESTA: Que el sábado al abrir la librería notó que había sido dejado por debajo de la puerta. PREGUNTADO: (9) Sobre el plano que se le exhibe, CONTESTA: Que no sabe absolutamente nada. PREGUNTADO: (10) Si tiene algo más que agregar. CONTESTA: Que nada más. Leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-.-.-

BATALLON DE INF. Nº 5 REPUBLICA O. del URUGUAY

ACTA: En la ciudad de Mercedes a los veintiocho días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Jefe del Batallón de Infantería No.5, la persona que acredita ser: Humberto Ismael MUELA PRADO, oriental, casado, de 42 años de edad, nacido el día 9 de marzo de 1929 en el Departamento de Soriano, con domicilio en la ciudad de Mercedes en la calle Rivas esqu. Suarez, de profesión empleado municipal (Oficial soldador), titular de la Cédula de Identidad No.27.147, hijo de Juan y Julia; quién es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: (1) Cómo se compone su núcleo familiar. CONTESTA: Que vive en compañía de su esposa María Delfa MANEIRO de 46 años y tres hijos Jorge Vicente, Wilson Roy y Roger Alberto, de 22, 18 y 15 años respectivamente. PREGUNTADO: (2) Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Que el trabajo mencionado, a lo que se agregan algunas changas de soldaduras. PREGUNTADO: (3) Que vinculación le une con los detenidos SOTO, REPETO, y MEDINA/. CONTESTA: Que con los dos primeros se reunió hasta hace tres meses en el local de la agrupación "26 de marzo" tratando problemas netamente a nivel gremial. En cuanto al tercero es con el que intimó más, ya que en oportunidades concurría a su domicilio a almorzar. PREGUNTADO: (4) Cual es su posición frente al M/L/N/ (Tupamaros). CONTESTA: Que hasta hace dos meses atrás compartió los metodos e ideología del movimiento, pero desde ésa fecha comprendió que estaba equivocado volcando sus simpatías por un partido tradicional.-PREGUNTADO: (5) Si profesionalmente realizó trabajos que redundaran en beneficio del movimiento clandestino mencionado. CONTESTA: Que hizo dos trabajos, los que le fueron solicitados por MEDINA. El lo. fue el de pintar una chalana que es propiedad de MEDINA y el otro el de confeccionar una tapa de chapa galvanizada, la que según el solicitante era para efectuar radiografías. Esta tenía como medidas 45 X 30 y fue hecha hace aproximadamente 4 meses. PREGUNTADO: (6) Si le fue solicitado algún otro trabajo que finalmente no llegara a concretarse. CONTESTA: Que si señor, que hace un mes atrás aproximadamente le fue solicitado que hiciera en chapa galvanizada (LOCKARD) un cono cuyas medidas no recuerda, lo que el deponente no realizó por no desear hacerlo y así evitarse compromisos. PREGUNTADO: (7) Si tiene conocimiento quién efectuó el trabajo que no quiso realizar. CONTESTA: Que no señor. PREGUNTADO: (8) Si era conocido por algún sobrenombre o apodo. CONTESTA: Que no señor. PREGUNTADO: (9) Si tiene algo más que agregar/ CONTESTA: Que nada más. Leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-..

Humberto Ismael MUELA PRADO
Declarante
C.I. No. 271147

DPTO. I PROC. 1

503 (Sigue papel Numerado)

ACTA: En Montevideo a los seis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres, comparece ante el suscrito, Jefe de Servicio del Servicio de Información de Defensa, el ciudadano **Julio César Nunhó Pelufo**, oriental casado, nacido en Montevideo, con Cédula de Identidad N° 340.079, domiciliado en Agustín Muñoz 4209 Bis, Cantinero distribuidor de la Comisión Administradora de Abasto, el que es interrogado en el siguiente tener.----------

- PREGUNTADO: Conoce usted al ciudadano Leonardo Walter Charie?-
- CONTESTO: Que si.-
- PREGUNTADO: Que relación lo une con él?
- CONTESTO: Es el Jefe de Distribución de C.A.D.A. y yo soy Cantinero distribuidor.-
- PREGUNTADO: Sabe si el señor Charie, es integrante del M.L.N.?
- CONTESTO: Que no.-
- PREGUNTADO: Sabe que el señor Charie, estuvo detenido por presunta vinculación a la sedición:-
- CONTESTO: Que no.-
- PREGUNTADO: Tiene usted o tuvo vinculaciones a la sedición ?-
- CONTESTO: Que no.-

AD/ DPTO. 1 PROC 14/5/83

30(A) 26311

-PREGUNTADO: Desde su puesto de camionero distribuidor de C.A.D.A., ha ha notado ningún hecho anormal ?-

-CONTESTO: Respecto a sedición no, pero sí, respecto al comercio mismo de la carne.-

-PREGUNTADO: Que hechos anormales ha constatado?-

-CONTESTO: He constatado que: 1) el ganado que se manda al abasto por medio de E.F.C.S.A., es de mala calidad, no estaría que ser de abasto según el entender de mis clientes carniceros.- 2)El abasto es irregular sin seguridad en días ni cantidad de carne.-3)La entrega difiere en gran forma respecto de asado y menudencias, que no se reparten equitativamente.-4)Los camioneros cargan trabajan en forma equitativa.-

-PREGUNTADO: En que hecho anormal ha intervenido usted ?-

-CONTESTO: Que determinados clientes no querían más carne, se les hizo firmar la boleta como que no querían más, se entregaron dichas boletas a C.A.D.A. y sin embargo seguían dando la carne para las referidas, carne que al - gunas veces el señor Duarte, llevaba donde se dejaba, y otras veces, la distribuía yo mismo.-Cuando la carne sobrante, la dejaban en la carnicería Villa, no daban propina, que llegaba hasta $ 5.000m/n (cinco mil pesos moneda nacional); en la carnicería "Copacabana" me daban $ 30.m/n (treinta pesos moneda nacional) por kilo de sobreprecio; en la carnice-

...///

030 (8)

DPTO: I

26311

.../// ría "La Joya",me daban propina;en la Carnicería "El Novillo Precoz",hasta $ 10.000.xx (diez mil pesos moneda nacional) por vez,que repartía con los peones,aunque cuando el señor Charlo,mandaba mejor allí,no me daban nada;en la carnicería "La Martona",me mandaba Charlo,y no me daban nada.-

PREGUNTADO: Que hecho ocurrió con sus dos peones anteriores ?-

CONTESTO: Que dichos peones,de los cuales no me acuerdo el nombre,exigían sobre precio para dejar la carne,a espaldas mías;mintieron demandas,el señor Charlo,me dijo de ellos,y entonces los despedí.-

PREGUNTADO: Si tiene algo que agregar,quitar o enmendar a la presente Acta?-

CONTESTO:Que sí,que siempre salía con carne de más,una sola vez salí con la carne justa,y algunas veces llevaba asado y menudencias a determinados clientes por orden de Charlo y de un señor Mariano,del cual no se el apellido,empleado de F.F.C.S.A..-

J. C. E. Cura

DPTO: I
PROC.

031

263117

70

ACTA.-En la Ciudad de Montevideo,a los diez días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,ante el suscrito Titular del Servicio de Información de Defensa,comparece la persona que acreditó ser Gonzalo MURAGLIA MENDEZ,oriental,soltero,35 años de edad,nacido el 7 de diciembre de 1936,domiciliado en Cerro Largo 1711,Credencial Cívica Serie AMB Nº 4216,quien es indagado en base al siguiente tener:PREGUNTADO:Sobre su ocupación y medios de vida.CONTESTA:Soy propietario de la Cartonería ubicada en la calle Gabeto 1734.PREGUNTADO:Desde que fecha es propietario del coche DKW matrícula Nº 520.520 y quien era su dueño anterior.CONTESTA:Soy propietario desde hace aproximadamente 6 meses siendo su dueño anterior Ricardo DELMONTE.PREGUNTADO:Desde que fecha conoce a Hugo CLAVIJO,propietario del taller sito en San Fructuoso 1837.CONTESTA:Desde hace aproximadamente 10 años.PREGUNTADO:Desde que fecha se encontraba el coche de su propiedad en reparación en el taller de Hugo CLAVIJO.CONTESTA:Desde el mes de diciembre próximo pasado aproximadamente,por falta de repuestos.PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad tomó conocimiento de las actividades antinacionales de Hugo CLAVIJO.CONTESTA:No señor.PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar, textar o modificar.CONTESTA:Si señor,mi teléfono es 40.02.42,y una vez leída que le fue firma de conformidad un original y seis copias de igual tener en lugar y fecha arriba indicados.-

DECLARANTE:

Gonzalo MURAGLIA MENDEZ

DPTO: I

26311

ACTA: En la Ciudad de Salto a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos en el Batallón de Infantería número siete, compareció la persona que acredito ser: EDUARDO MARIA MURUGUZA GALVANIGI, oriental, casado, nacido el 28 de setiembre de 1940 en la primera sección judicial del Departamento de Salto, con domicilio en la calle INVERNIZE Nro. 206 de profesión odontólogo, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: (1) Como esta integrado su nucleo familiar. CONTESTA: Por Mi, y Mi Esposa MARIA CRISTINA URRIARTE. PREGUNTADO: (2) Si esta integrado al M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: No señor. PREGUNTADO: (3) Que vinculación tiene con EDGAR LLUBERAS, NESTOR ALPUNTE DURANTE, HEBER ULICES LEIVAS ZACOMANI y ENRIQUE LLUBERAS CONTESTA: EDGAR LLUBERAS que actualmente esta procesado lo conozco por haber sido paciente mio y ademas por ser militante en el movimiento "26 de marzo" dentro del Frente Amplio, del cual yó soy delegado y a los restantes los conozco por integrar una agrupación del "26 de marzo" que trabaja en el cómite "Cancha de Nacional". PREGUNTADO: (4) Si en alguna oportunidad participó de algun tipo de reunión que se realizara en la casa de NESTOR DURANTE. CONTESTA: Creo que en la casa de DURANTE se realizaban reuniones relacionadas con ese cómite, a las cuales yó nunca concurrí. PREGUNTADO: (5) Si en alguna oportunidad participo de algun tipo de volanteada en la zona del Río Dayman o en cualquier otra zona. CONTESTA: No señor, no participe en ningún tipo de volanteada. PREGUNTADO: (6) Si dentro de los metodos de volanteada conoce la"bomba lanza panfletos" CONTESTA: Conozco la existencia de ese sistema de volanteada pero no como utilizado dentro del Frente Amplio acá en Salto. PREGUNTADO: (7) En que forma esta vinculado con la zona del Dayman. CONTESTA: Desde hace tres años atiendo la policlínica del barrio "La Chinita" y ahora últimamente lo hago junto con mi esposa MARIA CRISTINA URGARTE, que tambien es odontóloga. Para esto todos los j

DPTO: I
18/5/73

digo los días 1ºº jueves cada quince días en hora de mañana concurro a dicho barrio, a veces solo y otras veces con mi esposa atendiendo a los pacientes en forma gratuita. PREGUNTADO: (8) Que vinculación o conocimiento tiene, posee de la persona VALENTIN PIÑEIRO BURGOS o "David" CONTESTA: No conozco esa persona. PREGUNTADO: (9) Si tiene algo mas que agregar, enmendar ó rectificar. CONTESTA: NO Señor. Leida que fue la presente se ratifica y firma un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados. - - - - - - -

EDUARDO MARIA RUZURUZA GALVANI SI.-

ACTA.-En Salto a los doce días del mes de Setiembre del año mil novecientos sesenta y tres,ante el suscrito OFICIAL del Batallón de Infantería Número siete/ comparece la persona que acreditó ser LUIS PANTALEON MACHIN PEREIRA,oriental, casado,de cincuenta y siete años de edad,de profesión comerciante,domiciliado en Avenida Roció y Garibaldi de Salto,quién es interrogado en base al siguiente tenor.-PREGUNTADO:Como está integrado su grupo familiar.-CONTESTADO:Vivo con / dos hijos casados los cuales viven con sus respectivas familias.-PREGUNTADO:-/ Cuales son sus medios de vida.-CONTESTADO:Lo que me da el comercio.-PREGUNTADO Reconoce haber vendido quiniela clandestina,para quién y desde cuando.-CONTESTADO:Sí señor, lo hacía para JOSE MARIA HUBER y desde hace aproximadamente -/ siete años,habiendo dejado de vender hace dos meses.-PREGUNTADO:Cuales son las causales por la cual usted dejó de vender quiniela clandestina.-CONTESTADO:Yo/ dejé por que ví que cada vez estaba mas arriesgado y además en oportunidades / de ser visitados por el inspector de loterías y quinielas Señor [illegible] me dijo que no se podía vender clandestina,yo sospeché que ellos sabían que yo vendía,esa es la otra causal por la que dejé de vender.-PREGUNTADO:Que porcentaje recibía por la venta de quiniela clandestina.-CONTESTADO:Recibía el veinte por ciento de lo vendido.-PREGUNTADO:Quién le levantaba las jugadas y posteriormente lo llevaba la liquidación de dicha quiniela.-CONTESTADO:Lo hacía un empleado de HUBER y en algunas oportunidades él mismo.-PREGUNTADO:Que personas conoce, usted se dedicaban a la venta de quiniela clandestina o actuaban como banquero de dicho juego.-CONTESTADO:Yo sé de los Señores ARRESOLA,CHALBUM,los herederos de JUAN ARRIAGA,CABARROZ,estas personas eran banqueros de quiniela clandestina. PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,testar o codificar o lo antes consignado.-CONTESTADO:No señor.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

DECLARANTE: Luis P. Machin

Luis Pantaleón MACHIN PEREIRA.-

(DC) DPTO: I 5/5/63

26311

ACTA.-En Salto a los once días del mes de Setiembre del año mil novecientos setenta y tres en el suscrito OFICIAL del Batallón de Infantería Número siete comparece la persona que acreditó ser EDUARDO MUSETTI ZUNINI, oriental, casado, de cincuenta y nueve años de edad, de profesión comerciante, domiciliado en calle Paraguay número dosmil cuatrocientos noventa de Salto,-/ quién es interrogado en base al siguiente tenor.-PREGUNTADO:Como está integrado su grupo familiar.-CONTESTADO:Sí señora de nombre DORA MANUELA LAZAQUE y tres hijos.-PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTADO:lo que gano en mi comercio.-PREGUNTADO:Reconoce usted haber vendido quiniela clandestina,para quién,desde cuando.-CONTESTADO:Sí señor,lo hacía para el JOSE MARIA HANSEN y lo hacía desde aproximadamente seis años.-PREGUNTADO: Que personas le levantaban el juego y posteriormente lo llevaban la liquidación de las jugadas.-CONTESTADO:La mayoría de las veces lo hacía el Señor HANSEN en su coche y en algunas oportunidades,un muchacho joven moreno del cual no recuerdo su apellido,quién hacía el trabajo en bicicletas. PREGUNTADO:Que ganancias le producía la venta de dicha quiniela.-CONTESTADO:El veinte por ciento de lo vendido.-PREGUNTADO:Conoce usted alguna otras personas que se dediquen a la venta de quiniela clandestina o que actuen como banqueros de dicho juego.-CONTESTADO:Yo sé que también vendian quiniela clandestina son los señores ANUAR CHAIBUN y MIGUEL ARROSTIA.-PREGUNTADO:En alguna oportunidad los inspectores de la Dirección de Quinielas y Loterías visitaron e inspeccionaron su comercio,en caso positivo de que manera lo hicieron.-CONTESTADO:Los inspectores que en algunas oportunidades no visitaron fueron los Señores REMEDI y DAVILA,quienes miraban la venta de quiniela Oficial,pero nunca me revisaron ninguna dependencia del comercio.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,textar o modificar a lo / antes mencionado por usted.-CONTESTADO:No señor.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

DECLARANTE: Eduardo Musetti

EDUARDO MUSETTI ZUNINI.-

DPTO: I
FOLIO: 485/73

263113

[illegible].- A [illegible] a los once días del mes de [illegible] del año mil novecientos se[illegible] y tres, ante el señor J[illegible] del Batallón de Infantería Móvil nueve ciento cincuenta y seis, de la provincia de [illegible], compareció la persona que respondió por el nombre de [illegible], argentino, divorciado, de cincuenta y un años de edad, de profesión comerciante, de desempeño ante presidente / de la Junta Electoral, domiciliado en calle Avenida Mitre mil ciento cincuenta y cuatro de Salto, quién es interrogado en base al siguiente tenor.- [illegible]: Usted está enterado su grado familiar.- [illegible]: Vive solo.- [illegible]: Cuales son sus medios de vida.- [illegible]: El sueldo como Presidente de la Junta Electoral.- [illegible]: Que Vd. ha tenido o tiene con la persona de [illegible].- [illegible]: Lo conozco desde hace muchos años, no teniendo ningún tipo de negocios con la mencionada persona.- [illegible]: Que sepa diga si sabe que apareció en algún libro de Caja en la quiniela Montevideana que se encontraba regentada por el Sr. [illegible], y en cuyo detalle se detallaba el nombre usted / recibiendo dinero de dicho señor.- [illegible]: Al criterio, al figurar el nombre, en dichos libros debe haber sido para justificar dicho señor le prestaron que en dos o tres oportunidades se hizo, de los cuales no refiere el dinero que / se prestó escondida a una cantidad de ciento ochenta y dos mil quinientos pesos. [illegible]: En las dos o tres oportunidades que usted menciona, recibió directamente de manos del señor [illegible] los préstamos, del cual aproximadamente / las fechas de entrega de dichos dineros en préstamo.- [illegible]: En una oportunidades recibí el préstamo de manos del señor [illegible] y una vez dicho señor no envió, por no tener dinero, a que en los días el señor [illegible] III. Los otros préstamos hace aproximadamente unos siete meses.- [illegible]: Firmó usted algún recibo por las cantidades de dinero prestada por el señor [illegible].- [illegible]: Dicho señor.- [illegible]: En relación al dinero que usted recibió del señor [illegible] prestado en préstamo, usted le ha hecho devolución del mismo.- / [illegible]: Dicho señor.- [illegible]: Si tiene algo más que agregar, testar o modificar lo antes mencionado.- [illegible]: Dicho señor.- Leída que le fue la presente / se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

[illegible]

Samuel J. Rausch

[illegible].-

DPTO. I
PROC.
145/03

En la Ciudad de Mercedes,a los veintinueve dias del mes de abril de mil novecientos setenta y dos,ante mi,el Comandante del Regimiento de Infantería Nro. 5, comparece el Sr. Pablo Elbio NEGRIN CARBAJAL,oriental,casado, de 52 años de edad,afincado en la calle Sarandí Nro. 728,en la localidad de Carmelo,el cual es indagado sobre el siguiente tenor: PREG. Por su ocupacion y medios de vida.-CONT. Soy mecánico,poseo un taller en la Ciudad de Carmelo,percibiendo aproximadamente la suma de $25.000.- y además tengo un campo arrendado.- PREG. Si alguna vez estuvo detenido o sufrió proceso.- CONT. No Señor.- PREG. Si desarrolla alguna actividad social,sindical o gremial.-CONT. No Señor.- PREG. Si esta de acuerdo con las actuales extructuras de Gobierno.- CONT. Si Señor.- PREG. Si conoce al Sr. Luis Alfredo BERTOLINO SIRITTO, desde cuando y que opinión le merece a Usted.-CONT. Lo conozco desde niño y me merece la opinión de un hombre sano.-PREG.- Si Ustad, trabajó como mecánico en el auto que posee el Sr. Bertolino y cuando le entregó dicho radado en condiciones de ponerlo en uso.-CONT. Desde hace unos quince dias Yo estoy trabajando en el Ford T,de Bertolino y se lo entregué en condiciones de usarlo el dia sabado p/pdo. alrededor de las 17 horas.- PREG. Usted,considera que el Sr. Bertolino,podía utilizar el rodado antes del dia sábado.- CONT. No Señor, porque a dicho coche le faltaba el ventilador,el brazo,una pieza del distribuidor y la polea del ventilador,desde hace quince dias.- PREG. Usted,sabe que él iba a viajar a visitar unos parientes que tiene en la Ciudad de Dolores.- CONT. No Señor,el trato que teníamos era el normal entre cliente y mecánico.-PREG. Si tiene algo mas que agregar,testar o enmendar.- CONT. No Señor. Y leída que la fue se ratifica en sus dichos y firma un original y cinco copias del mismo tenor,en la fecha arriba indicada.-.-.-.

Pablo E. Negrín

PABLO ELBIO NEGRIN CARBAJAL

DECLARANTE

CTE. Bn. Nro. 5.-

DPTO. I
PROC.
1083

527

ACTA:En Montevideo a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro,comparece ante mí en representación de las Fuerzas Armadas el ciudadano que acreditó ser OSVALDO REYES MACIEL,oriental,casado de veintiseis años de edad,domiciliado en la calle Pascual Paladino número 4135 de la ciudad de Montevideo,de profesión empleado,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros).CONTESTA: Sí Señor.PREGUNTADO(2)Si alguna vez realizó algún viaje a CUBA con la finalidad de recibir instrucción militar conspirativa.CONTESTA:Sí Señor.PREGUNTADO(3) Que narre detalladamente todos los sucesos relacionados con dicho viaje desde su salida desde territorio Uruguayo hasta su regreso al mismo.CONTESTA:En el mes de Enero del año mil novecientos setenta y tres yo me encontraba integrando una Unidad Militar dentro del Destacamento ——— Once del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).Dicho Grupo lo integrábamos JOSE PEDRO OLIVERA (a)"Mauro",una muchacha cuyo nombre desconozco y que tenía el seudónimo de "MARTA" y yo.Nuestra responsable era una muchacha que tenía el seudónimo de "Mariana"¡Pepe" o "La Flaca Pepe".A mediados del mes de enero del año mil novecientos setenta y tres nuestra responsable nos dice que vamos a salir del país para hacer un curso de preparación militar que no es posible hacer dentro de nuestro territorio.El día 29 de enero aproximadamente los tres integrantes del grupo partimos hacia la ciudad de Buenos Aires que era la primera etapa de nuestro viaje.——— Antes de salir (a)"Mariana" nos había dado dinero y un papel con un contacto con otro integrante del M.L.N.(Tupamaros) en la ciudad de Buenos Aires.El Contacto se lo dan al responsable de nuestro Grupo que lo era (a)"Mauro".-El viaje Montevideo-Buenos Aires lo realizamos por vía aérea.Llegamos a esa ciudad de noche y nos alojamos los tres en un hotel céntrico.Al día siguiente nos cambiamos de hotel en razón de que el primero era muy costoso y nos alojamos en uno que queda en la calle Esmeralda casi Corrientes.Acordé con el contacto que trajimos procedimos a buscar al mismo y lo encontramos.Nos reunimos los cuatro en un bar y allí se decidió que el mismo día yo debía de partir sólo para Chile pues había que llevar unos documentos de la organización para entregar a otros integrantes de la misma que se encontraban funcionando en Chile.Así lo hagó y ese mismo día parto hacia el mencionado país por vía aérea en la empresa L.A.N.(Chile).Acordé con el contacto que se me había dado en la Argentina,llegué a Chile y procedo a entregar los documentos que se me habían encomendado.-Debido a la urgencia que había para la entrega de los documentos yo hago el viaje con documentos legales a mi nombre.- Una semana,aproximadamente,después de mi llegada a Santiago,lo hacen (a)"Mauro" y (a)"Marta". Nos alojamos en un hotél y nos conectamos con otro integrante del M.I.R.(Tupamaros) al que conocimos por "El Flaco".Este nos dice que la salida nuestra va a demorar un poco y nos conecta con otro integrante del M.L.N.(Tupamaros) de alias "El Pelado".Este nos lleva a un local perteneciente a nuestro movimiento,destinado a tareas de "Técnica",es decir confección de todo tipo de documentación falsa,y en ese lugar realizamos un curso en esa materia.Ese curso a grandes rasgos comprendió los siguientes aspectos:sacar fotografías,revelado,ampliación,llenado de formularios de documentos de identificación vigentes en nuestro país y plastificación.-

fs. 1

00 FOLIO PROC.

una vez finalizado este curso,el (a)"El Pelado" me lleva a otro local donde el y una muchacha nos dan un curso de explosivos.Hago constar que a este curso asistieron además otras personas que no estaban en nuestro grupo y de las cuales no conocía a ninguna;Este curso abarcó fundalmente los siguientes aspectos:clasificación de explosivos,composición,propiedades de cada uno,criterios de seguridad al manejar componentes y resultados,fabricación casera de distinto tipo de explosivos,distinto alcance y uso,como y donde obtener los materiales,proporción de ingredientes y armado,fabricación de mechas,detonantes,explosivos aceleréntes y el explosivo en sí,fabricación de bombas incendiarias y de fragmentación o demolición,granadas de distintos tipos,el poder de cada una y su uso.Luego con todos los elementos mencionados se vieron diversas formas de concreción de sabotajes:debajo del agua a barcos,dentro de los ríos,muros o lugares cerrados,torres de energía electrica,centrales eléctricas,puentes,vías de ferrocarril vehículos blindados y automóviles.Se estudiaron además distintos tipos de dispositivos,tanto mecánicos como eléctricos para accionar artefactos explosivos de los denominados"casa-bobos". Acorde a lo que nuestros instructores de este curso de explosivos manifestaron,los conocimientos que tenían en materia de explosivos los habían adquirido en cursos realizados en CUBA.-Una vez finalizado el curso de explosivos,el alias "El Pelado" me lleva nuevamente al local de "Tecnica" donde a los tres nos sacan fotos de frente y de perfil para hacernos documentación falsa Uruguaya para poder viajar con ellos a Cuba.El documento que se nos entrega es Pasaporte falso. Aproximadamente el 28 de febrero partimos los tres de Santiago hacia La Habana por vía aérea en la compañía Cubana Aviación.En el avión viajaban en total aproximadamente unos diez integrantes del M.L.N.(Tupamaros) que se dirigían a Cuba.-Al llegar al aeropuerto José Martí de la Habana nos estaban esperando dos personas los cuales nos sacan del aeropuerto sin pasar por ningún tipo de controles aduaneros ni de migración.Al grupo de Tupamaros que viajaba en el avión lo dividen yendo unos para un lado y otros para otro.A nosotros nos llevan directamente a una Unidad Militar.Penetramos en la Unidad Militar y nos llevan al fondo de la misma donde nos alojan en una casa solitaria.Este transcurría de madrugada.Nos acostamos a dormir.-Al día siguiente en un auto con una de las personas que nos había recibido la noche anterior llega (a)"Eduardo",que es un uruguayo integrante del M.L.N.(Tupamaros) que se encuentra funcionando en CUBA.Este hombre mantiene una charla rutinaria con nosotros y se va.Después llega un militar cubano al que conocemos por "Ariel" y se reunió con nuestro responsable,(a)"Mauro" y le explica a este como se va a realizar el curso nuestro.Posteriormente "Ariel" se va y viene un hombre de raza negra,militar cubano que es nuestro instructor de tiro y comienzan las clases.-El horario es de mañana y de tarde.El programa de la materia tiro comienza por un curso de balística,luego vemos la clasificación de los distintos tipos de armas y posteriormente entramos al estudio detallado de varias armas.-Las armas que vemos durante el curso son las siguientes:Pistola Calibre .45,Pistola Walther p.38 y Pistola Browning calibre 9mm.sub-ametralladoras mp AO.Mtal y UZI.

(a)(B) Eduardo Mauro

(a) DPTO: I

Viene de fs. 1 del acta de declaraciones de Osvaldo Nieves Orueta

combativas de cada una,nombre de las piezas y funcionamiento.Después se da instrucción teórica fs.2
de puntería,incluyendo triángulo de puntería,finalizando el curso con tiro práctico.-El curso práctico de tiro comienza con una pistola soviética calibre .22 tirandose luégo con las pistolas,sub-ametralladoras y fusiles.No se hace tiro con las armas de calibre .45 por no haber buena dotación de munición de ese calibre.-Mientras se realiza el tiro práctico se van explicando las distintas posiciones del tirador en distintas circunstancias.Se hace tiro de combate,hacemos prácticas caminando hacia el blanco con la pistola enfundada abriendo el fuego mediante orden del instructor,lo mismo para caminando en dirección opuesta al blanco.Con las sub * ametralladoras se hizo tiro de pie en el lugar,caminando,de pie desde el hombro y desde la cintura. Después se efectuó tiro caminando.-Por último se hizo tiro con los fusiles Garand y FAL desde las posiciones de tendido y rodilla en tierra.Con granadas de mano se enseñó la forma de su lanzamiento pero no se llegó a hacer prácticamente.-Después de finalizadas las clases del día, después de comer,venía el anteriormente citado"Ariel" u otro militar cuyo nombre o seudónimo desconocemos y nos daban clases de táctica y estrategia acerca de la Guerra Convencional.Estas últimas cursos fueron dados valiéndose de diapositivas,esquemas y dibujos en pizarrones.Una vez esta instrucción fué complementada llevándonos hasta el anfiteatro de la Unidad Militar en que estábamos donde nos dieron una película de instrucción.En esta materia se nos explicó particularmente las operaciones de ofensiva y defensiva en la guerra convencional,enseñándosenos el uso de las diferentes armas,apoyos logísticos,sanitarios y criterios a emplear.El último día del curso los instructores comieron con nosotros y se despidieron de nosotros.A la mañana siguiente nos vienen a buscar en un automóvil y nos llevan a La Habana a una casa donde estaban viviendo otros integrantes del M.L.N.(Tupamaros).En esa casa no pudimos ver a sus moradores pues se nos asignó un dormitorio con baño contiguo que era el único lugar por donde estábamos autorizados a desplazarnos.Después de almorzar nos vino a buscar un funcionario del I.C.A.P.(Instituto Cubano de Ayuda a los Pueblos).Esta persona nos llevó a diversos lugares de atracción turística y finalmente nos condujo a un hotel de primera categoría,donde nos alojamos en un chalet que quedaba en las proximidades del mismo.Ahí estuvimos dos días.Posteriormente nos llevan a un apartamento en La Habana.En este nuevo lugar recibimos dos cursos:Operaciones e Inteligencia y Contrainteligencia.-El Curso de operaciones se da auxiliado con informes de acciones realizadas en el período de la Guerra revolucionaria Cubana así como también acciones hechas por organizaciones subversivas latinoamericanas.Comienza con generalidades,como ser determinantes del terreno para las características de las operaciones,dadas en grandes rasgos por diferencia ciudad-campo ventajas y desventajas de cada medio y ya después de eso se circunscribe a la guerrilla urbana.,

DO
DIVO. I
PROC.

040 (A) 37

posteriormente se decida en qué consiste el estudio de la situación operativa, [illegible] levantamiento del lugar donde se desarrollará la operación buscando:características materiales del edificio,de la zona que le rodea,características humanas,es decir rutinas generales en el lugar y particularmente de la gente que se deberá destinar,agentes del enemigo fijos en la zona o móviles,relevamiento de las rutas de acceso y evacuación,posibilidades de comunicación telefónica y ubicación de los centros del enemigo más cercanos que puedan acudir,calculando así la relación tiempo distancia para hacer la situación favorable.A partir de este estudio se define la planificación concreta de donde se extrae la gente y medios necesarios,se fijan las "coartadas" (mentira preestablecida para engañar al enemigo),la cobertura de los participantes,se calcula minuciosamente el tiempo que requiere cada etapa,que,enfrentado al tiempo de seguridad,definirá si es posible la realización y/o si es necesario montar emboscadas o acciones de diversificación del enemigo.Se le asigna mucha importancia al papel del Jefe.Los tipos de grupos que se definen como constante para toda operación son:el grupo principal,encargado de la acción en sí;grupos de apoyo,responsabilizados de apostarse en rutas de acceso posibles del enemigo para enfrentarlo por medio del fuego o explosivos o demorarles el paso con grampas"miguelito",troncos o fuego; otros encargados de apoyar la salida del grupo principal por posible persecución;gente apostada en lugares de observación con comunicaciones con el resto.Después se recorridan criterios como ser:conocimiento actualizado permanentemente de la ciudad o región donde se mueve la organización subversiva,prestando especial atención a lugares favorables para ocultarse,rutas de evasión, trayecto interior de las mismas,teléfonos públicos en condiciones,además del dominio de los centros del enemigo,ubicación y medios de que dispone,materiales y humanos.Esto,fuera del plantee de una operación particular.Dentro de la operación en sí se plantean criterios organizativos derivados de formas de seguridad.La organización decidirá la necesidad de determinada operación coherentemente con el objetivo político.La dirección política asignará la ejecución de la misma a un Jefe y este se encargará del estudio de la situación operativa personalmente e asignando gente a su mando para vigilancias,no informándole acerca del verdadero objetivo que persigue,e diciendo que se trata de una cosa distinta,todo a los efectos de compartimentar el objetivo. Luego de definido el plan,aprobado por la dirección,se llama a aquellos que participarán con el tiempo imprescindible para el reconocimiento del lugar y se esconden junto con el equipo que usarán en un local de seguridad el día anterior y de allí se sale.Cada participante tendrá grabado su papel y se someterá a las órdenes del Jefe.Si en la operación participan varios grupos estarán compartimentados entre sí,pues cada uno tendrá su función asignada independientemente de desarrollo global de la operación.A partir de todo este estudio general,se estudian operaciones tipo,como ser:Copamiento de una Unidad Militar,Asaltos a bancos,secuestros y atentados.De cada una de estos tipos de operaciones se hace una introducción del marco político que persigue la operación,se apunta que elementos hay que recoger para el estudio de la situación operativa y la resolución de las mismas.El curso de inteligencia y contrainteligencia comienza con una definición de lo que es Inteligencia y su derivación la Contra-Inteligencia,entendiendo como tal la labor de recogimiento de información acerca de la fuerza opuesta,medios usados que conducen

(8)

(CC) DPTO: I

2 6 3 1 1 2

en el caso de las organizaciones revolucionarias,a captura de sus integrantes,y la contrainteligencia serían todas las formas de evitar la obtención de esa información.Las dos partes para desarrollan las dos tareas y la preponderancia de una sobre otra dentro de una de las fuerzas determina el exito o el fracaso.Se plantean las diversas formas definidas por los campos y bandos de que se trate,por ejemplo,forma de espionaje entre potencias en los planos económico,político, y militar,y concretamente el papel de las Fuerzas Especiales contra las organizaciones revolucionarias.Se entiende por Fuerzas Especiales todos los organismos de represión de un Estado.Después de esta introducción se hace una clasificación de las Fuerzas Especiales típicas y sus papeles tradicionales:La Policía,sus derivados en Policía de Aduanas,Policía Política y demás,departamentos especializados y las Fuerzas Armadas.Todos estos Cuerpos se ponen a disposición,antes o después para desarrollar la acción en contra de las organizaciones revolucionarias,con papeles complementarios.Se insiste en la necesidad de no subestimar la capacidad de esas Fuerzas desde que se las sabe a disposición de todos los medios necesarios porque no encuentra restricciones de tipo económico ni las que puede determinar la clandestinidad,para que tampoco se debe creer que no se las puede contrarrestar.Se estudian después las formas de caracter preventivo desarrolladas por las Fuerzas Especiales dirigidas hacia toda la población,particularmente a aquellos sectores de los que se puede esperar un accionar agitador como ser estudiantes,gremios,sindicatos, partidos u organizaciones de izquierda.Aquí se ven lo que son vigilancias apostadas o móviles, desde cuarteles seccionales,custodias de embajadas,personas o lugares,aduanas,"pintas","rastrillos",etc.La acción de agentes de civil;la censura habitual de medios de comunicación,como ser correos,teléfonos.A cada forma su contraposición preventiva,en esta etapa,por parte de los revolucionarios que circulan clandestinamente en el medio que es objeto constantemente de vigilancias. La forma de contraposición preventiva consiste en general de un cuidado constante en la cobertura de la casa,su vestimenta,su actitud en la calle,el reforzamiento de las actividades legales.y, en cuanto a los medios de comunicación,no usarlos si no es estrictamente necesario,para trasmisión de cosas que atañen exclusivamente al funcionamiento y en ese caso hacerlos con claves que parezcan ser lenguaje natural,previo acuerdo con el destinatario .La segunda parte se orientará directamente a la formas de estudio de las Fuerzas Especialespara,a partir de un indicio de actividades revolucionarias de alguien,buscar su verificación y posterior aniquilamiento,entendiendo por tal la captura o la muerte.Estas son:vigilancia de la casa,seguimiento,allanamientos público y secreto,intervención telefónica y de correspondencia del vigilado,ubicación de micrófonos,de agentes de particular en lugares habituales,obtención por medio de la compra,el chantaje o el arreglo,de gente que de alguna forma pueda informar sobre el vigilado,técnicas de infiltración en la organización revolucionaria.A cada forma,luego de analizada,le corresponde forma de contrarrestar,que contrutina y demás cobertura de los movimientos de la casa y su aspecto;formas de perder a quien hace el seguimiento,formas de reverso en la calle cuando se va a realizar un contacto u otra actividad conspirativa;no tener nada comprometedor en la casa si no es estrictamente necesario y en ese caso tenerlo bien camberretinado(oculto);tender trampas en la casa al dejarla deshabitada para verificar si ha sido tomada o no a un allanamiento secreto;no uso del teléfono particular y en la excepción,hacerlo con los criterios señalados antes,preferentemente uso de teléfonos públicos;respecto al correo criterios similares a los indicados antes;no hablar de temas de actividades conspirativas en lugares públicos y en caso de tener que efectuarlo,hacerlo en voz baja con radio con volumen alto u obviando lo que pueda ser datos muy directos;no creer que los integrantes de las fuerzas represivas se detectan todos por su aspecto;analizar que personas por un motivo u otro pueden dar datos sobre un conspirador;analizar actitudes de gentes cercanas que la puedan indicar como posible aspirante a infiltrado.-El curso finaliza y el día ocho de marzo nos retiramos de LaHabana.Nos van a buscar al apartamento y nos conducen al aeropuerto donde nos entregan nuestros pasaportes falsos y billetes de pasajes de avión con otros destinos futuros después de Santiago.Estos destinos se ponían en el pasaje como cobertura para que en caso de cualquier problema poder decir que estábamos en Chile de paso y de ahí seguíamos. Los cubanos nos hacen especial hincapié en que al llegar a Chile entreguemos los pasajes a integrantes del M.L.N.T.(Tupamaros) a efectos de que estos devolvieran el pasaje y de esta manera poder recobrar el costo adicional que los futuros supuestos viajes importaban..-Al salir de Cuba por omisión se nos olvida solicitar,por parte nuestra,y de darnos por parte de los Cubanos,el contacto nuestro en Chile,razón por la cual al llegar a Santiago estamos sin enlace con la organización.-Solucionado este problema en forma fortuita al encontrarnos con un militante del M.L.N.(Tupamaros) en la calle,nos embarcamos por vía aérea hacia la Argentina,en este país tomamos contacto con la misma persona con que lo habíamos hecho en el viaje de ida y pasamos al Uruguay por vía aérea.- PREGUNTADO(4)Si tiene algo más que agregar,enmendar o rectificar.---- CONTESTO:No señor.Leída que fué la presente por mí mismo,firmo de conformidad un original y cuatro copias en lugar y fecha anteriormente indicados.----------

OSVALDO MORAN PASCUAL
(Declarante)

(DO) DPTO: I

263113

Antecede, fs. 3, del acta de declaraciones de Osvaldo NOVES MUELLER

fs. 4

Montevideo, 10 de octubre de 1974.-

Certifico la veracidad de las presentes declaraciones, dejando constancia de que las mismas fueron remitidas al Sr. Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno, que entiende en l[illegible]

El Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

CARLOS CALIXTO DE ARMAS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DIRECTOR
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(de) DPTO: I
PROC. 1/5/83

042

26311

394

ACTA: En la Ciudad de Salto a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos en el Batallón de Infantería Número siete comparece la persona que acredita ser: SILVIA ELIZABETH NICOLINI ZUBIRIA RUIZ, Cédula de Identidad número 58.612, oriental, soltera, nacida el día 3 de noviembre de 1950, en la primera sección judicial del Departamento de Salto, con domicilio en las calles MEDINA y TRES esquina CERVANTES, quien es interrogada sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: (1) Si pertenece al M.L.N. (Tupamaros) y en caso afirmativo con que alias funciona. CONTESTA: No pertenesco. PREGUNTADO: (2) Si conoce a CARLOS BALDASSINI alias "Lucho" en el M.L.N. (Tupamaros) en caso afirmativo como lo conoció. CONTESTA: Si lo conosco. Hice amistad con él debido a nuestra militancia en el movimiento independiente "26 de marzo". PREGUNTADO: (3) Si conoce a las personas SILVIA POSE, ANDRES SILVA, MANUELA CASCO, MARIA CRISTINA FERNANDEZ de BOZZI, CAYETANO DA SILVA, ALI GRIGERA, ANA MARIA XAVIER. CONTESTA: Conosco a todos con excepción de CAYETANO DA SILVA. PREGUNTADO: (4) Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: No Señor. Leida que le fué la presente se ratifica y firma un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado. -

Silvia E. Nicolini

SILVIA ELIZABETH NICOLINI ZUBIRIA RUIZ.-

(SC) DPTO: I Folio 17/5/82

263113

ACTA.- En Salto a los diez días del mes de Setiembre del año mil novecientos cuarenta y tres, ante el suscrito Oficial del Servicio de Información de Defensa compareció la persona que acreditó ser JOSE [illegible] oriental, soltero, de veintisiete años de edad, de profesión Dibujante, domiciliado en calle 19 de Abril número [illegible] mil novecientos diecisiete de Salto quién es interrogado en base al siguiente tenor.- PREGUNTADO: Diga está interesado en algo Recibir.- QUE DIJO: Que padre de nombre ANTONIO [illegible] y madre de nombre [illegible].- PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.- QUE DIJO: Lo que consta como empleado de LA CORONILLA y algunos trabajos como dibujantes.- PREGUNTADO: Reconoce haber trabajado para el señor JUAN PABLO [illegible] en la banca de quiniela clandestina que funcionaba en el local del BAR LA CORONILLA.- QUE DIJO: Si señor reconozco.- PREGUNTADO: Que otras personas trabajaban en dicho lugar en la banca de quiniela clandestina, que funcionaba cuando usted también usted.- QUE DIJO: El señor CESAR [illegible] [illegible], quién anotaba las libretas de la quiniela clandestina, PABLO [illegible], quién planillaba el juego, [illegible], quién llevaba los libros y lo que pasaba las jugadas grandes de la quiniela clandestina a la oficial, como a las libretas de la Banca Oficial.- PREGUNTADO: Que haberes percibía por dicho trabajo y por cuanto tiempo los realizó.- QUE DIJO: Percibía un sueldo de ochocientos mil pesos mensuales y trabajé por espacio de siete meses aproximadamente, habiendo dejado de hacerlo a principio del mes de Agosto del presente año por enfermedad.- PREGUNTADO: Tenía usted conocimiento que en el local del Bar [illegible] funcionaba una sala de juego de tipo clandestina, quién era su dueño o quién la regentaba.- QUE DIJO: Si señor tenía conocimiento y supongo que el que la regentaba era el señor [illegible].- PREGUNTADO: Que personas eran las que vendían quiniela clandestina para la banca en la cual usted trabajaba.- QUE DIJO: El señor [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible].- PREGUNTADO: Que personas realizaban el levante de la quiniela clandestina y posterior liquidación de la misma.- QUE DIJO: El señor [illegible], a veces también lo hacía el señor [illegible] en su coche Chevrolet Bellair.- PREGUNTADO: A que sitio se desplazaba el señor [illegible] cuando efectuaba el trabajo de levantar quiniela clandestina.- QUE DIJO: El trabajo lo hacía en bicicletas.- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o modificar a lo actuado manifieste.- QUE DIJO: No señor.- Leída que le fue la presente se ratificó en su contenido y firma en conformidad un original y cinco copias de igual tenor en [illegible] y de ahí resultó instruido.-

Montevideo, [illegible] de Setiembre de 1943.-

José O. Nieto

DPTO. (80) Paris 19/943

044/44

26311

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. 136

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 04 DE NOVIEMBRE DE 1983.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1983.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. No. 26.311 Fs.044/44-Correspondiente al ACTA DE INTERROGATORIO de José Omar NIETO GUTIERREZ.-

OPERARIO/S: Cbo.2da.C/ BLANCO y Sdo.1ra. R. PERAZA.-

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

EMPLEO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada - la microfilmación , firmando para su constencia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.lo. Juan C. Martinez
Juan C. Martinez

JUNTA DE C MANDANTES SERVICIO DE INFORMACION CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS SECCION MICROFILMACION Repúblico O. d l Uguay

El Jefe de la Sección Microfilmación
Mayor
Pedro Barneix

FIN

ROLLO

136